Diego de Saavedra Fajardo

Empresas políticas

Edición, introducción y notas de
Francisco Javier Díez de Revenga



Planeta / Autores Hispánicos

Diego de Saavedra Fajardo
EMPRESAS POLÍTICAS

CLÁSICOS UNIVERSALES PLANETA

Diego de Saavedra Fajardo

EMPRESAS POLÍTICAS



Edición, introducción y notas de
FRANCISCO JAVIER DÍEZ DE REVENGA
catedrático de la Universidad de Murcia

Planeta

Córcega, 273-277, 08008 Barcelona (España)
Diseño colección y cubierta de Hans Romberg (realización de Jordi Royo)
Ilustración cubierta: retrato del autor según un grabado del siglo XVIII
Primera edición en Clásicos Universales Planeta: octubre de 1988
Depósito legal: B. 35.248-1988
ISBN 84-320-3992-6
Printed in Spain - Impreso en España
Talleres Gráficos «Duplex, S. A.», Ciudad de Asunción, 26-D, 08030 Barcelona

SUMARIO

EMPRESAS POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN

A Conchita Díez de Revenga

Personalidad de Saavedra Fajardo

No responde la figura de Saavedra Fajardo al concepto habitual del escritor de su tiempo y su peculiaridad reside precisamente en la variedad de reclamos literarios que adornan su obra. Diplomático de profesión y con un largo ejercicio de la misma en diversas cortes de Europa, Saavedra es escritor político, crítico literario, poeta, filósofo, jurista, y por ello no se ajusta su personalidad literaria al prototipo de autor de creación que hoy capta la preferencia de los lectores. Aun así, sus obras mantienen, por decirlo de un modo convincente, una permanente actualidad entre intelectuales de distinto origen: filósofos, historiadores, juristas, estudiosos de la historia política y diplomática, estudiosos —últimamente— de la historia del arte, y, cómo no, estudiosos y críticos de la literatura. En este último aspecto no hacemos referencia tan sólo a lo que de literario pueda existir en sus diferentes obras —entre las que hay que contar una breve pero sustanciosa incursión poética—,[1] *sino que precisamos la existencia de una obra de crítica y teoría de las letras, su* República literaria, *cuyo interés para los lectores actuales ha supuesto una interesante recuperación de don Diego.*

Pero sin duda son las Empresas, *la* Idea de un príncipe político christiano representada en cien empresas, *la obra del ingenio murciano que concita más devociones, y no sólo con motivo de conmemoraciones centenarias más o menos nutridas, motivadoras de abundante y sólida bibliografía,*[2]

1. La poesía de Saavedra ha llamado escasamente la atención de la crítica. Como síntoma hay que anotar que tan sólo muy recientemente se han establecido y traducido sus poemas latinos. *Vid.* F. Moya del Baño, «Los versos latinos de Saavedra Fajardo», *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Universidad-Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987, pp. 1153-1168.

2. *Cfr.* F. J. Díez de Revenga, *Saavedra Fajardo*, Cuadernos Bibliográficos, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1977. Y Diego de Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*, edición de R. Fernández-Carvajal, J. Guillamón Álvarez y

sino como muestra frecuente de lo que una gran obra, rica en sugerencias y en contenidos, puede llegar a provocar en lectores intelectuales de hoy. La última prueba la constituye una monografía sobre Trabajo, ocio y oficios en las empresas de Saavedra Fajardo, *que renueva la permanente actualidad de don Diego Saavedra Fajardo y sus* Empresas *principalmente.*[3]

En las proximidades de la ciudad de Murcia, posiblemente en una quinta cercana a Algezares o a La Alberca, nace Diego de Saavedra Fajardo, y es bautizado en la iglesia de Santa María de Loreto de Algezares el día 6 de mayo de 1584. Pertenece, como estudió Dalmiro de la Válgoma,[4] *a familias de nobleza e hidalguía considerables, sobre todo la materna, la de los Fajardo, que enlaza con los marqueses de los Vélez y con importantes figuras de la historia murciana de los siglos XIV y XV. Estudiaría don Diego, aunque no podemos confirmarlo documentalmente, en el seminario de San Fulgencio, pero en 1600 marcha a la Universidad de Salamanca para cursar sus estudios de Jurisprudencia y Cánones. Se graduó bachiller el 21 de abril de 1606. Aunque no está documentada una titulación más alta, posiblemente la tuvo porque en ocasiones es llamado licenciado y muy aisladamente doctor, pero tales denominaciones no tienen fundamento documental. Tampoco existe documento alguno que demuestre su condición de sacerdote, aunque posiblemente lo fue, debido a que, en su testamento, deja sus ornamentos sagrados a la iglesia de San Pedro de Murcia.*

En 1610, posiblemente en junio de aquel año, según conjetura con suficiente convicción Quintín Aldea,[5] *debió de partir Saavedra para Italia, en el séquito del conde de Lemos, nuevo virrey de Nápoles, en que figuraron otros intelectuales de la época, como los Argensola o Mira de Amescua. La fecha de 1610 se ha tenido siempre como la del comienzo de la vida italiana de nuestro autor, que habría de durar hasta 1630, y en la que se forjaría una importante*

J. M. González de Zárate, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1985, edición facsimilar conmemorativa del centenario.

3. Alfredo Montoya Melgar, *Trabajo, ocio y oficios en las «Empresas políticas» de Saavedra Fajardo*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1988.

4. Dalmiro de la Válgoma, *Los Saavedra y los Fajardo en Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1957.

5. Quintín Aldea Vaquero, edición de las *Empresas políticas*, Editora Nacional, Madrid, 1977, vol. I, p. 10 ss.

carrera como diplomático y como gestor de intereses nacionales en territorios extranjeros. Su primer cargo, que desempeñó en Roma, fue el de familiar y secretario de cifra del cardenal don Gaspar de Borja, embajador de España ante la Santa Sede. Llegó el cardenal Borja a Roma en 1612, por lo que no nos es posible conocer los menesteres desempeñados por don Diego desde su llegada hasta la fecha de entrada al servicio de tan importante diplomático español.

De 1612 son las primeras obras literarias que conocemos de él. Escritas en latín y en castellano, figuran en el libro Desengaño de Fortuna *de Gutierre Marqués de Careaga. Luego aparecerían más poemas de este tipo suyos en los años siguientes. Así, al frente de las* Tablas poéticas *de Cascales se imprimirá un epigrama latino firmado por Saavedra. Y de 1612 también es el primer manuscrito que se conoce de la* República literaria. *Por estos años aparece su nombre en diferentes documentos. Consigue, en 1617, una canonjía en la catedral de Santiago, que, no pudiendo desempeñar, habrá de renunciar en 1621. Por otro lado, sus destinos marchan junto al cardenal Borja y con él trabaja en los asuntos de la Embajada de Roma hasta 1619. Cuando Borja marcha a Nápoles como virrey, sucediendo al conde de Lemos, con él va Saavedra como secretario de estado y de guerra. Con el cardenal, vuelve a Roma y participa en los cónclaves que eligieron a los papas Gregorio XV (1621) y Urbano VIII (1623). Consiguió, por aquellas fechas, en 1627, otra canonjía, la de chantre de la iglesia catedral de su ciudad natal,*[6] *que pronto habría de renunciar por no poder tampoco residir en Murcia. Aunque nombrado en 1623, en diciembre de aquel año, sería a partir de 1624 y hasta 1633 cuando desempeñó el cargo más importante en Italia para él, el de agente del rey en Roma. En 1630 y en 1631 lo tenemos en Madrid desempeñando funciones propias de su cargo basadas en su experiencia como diplomático, que ya empezaba a ser considerada, sobre todo en el campo de las relaciones entre el Estado y la Santa Sede. A mediados de 1632 vuelve Saavedra a Roma, pero ya está en*

6. Juan Torres Fontes, «Saavedra Fajardo, chantre de la Iglesia de Cartagena», *Monteagudo*, 16, 1956, pp. 20-26, y «Saavedra Fajardo en Roma y sus pretensiones a la canonjía doctoral de Murcia», *Monteagudo*, 18, 1957, pp. 4-11. (Se refiere este último artículo a un intento de conseguir tal canonjía correspondiente a 1613.)

marcha su traslado que habría de tener lugar en 1633, cuando fue designado ministro ante la corte de Maximiliano de Baviera. Se despidió de sus superiores, fue recibido en Castel Gandolfo por el Papa y marchó hacia Baviera, parando en Milán y coincidiendo allí con la comitiva del cardenal infante don Fernando, que debió de causarle mucha impresión por su boato. Como señala Aldea, «Saavedra admiró aquel despliegue por calles y plazas, de arcos triunfales y sugestivos emblemas, dedicados al cardenal-infante, que sin duda influyeron en la imaginación del que años después había de escribir las Empresas».[7]

A pesar de que su residencia habitual a partir de ahora va a ser Munich, Saavedra asiste en diferentes ocasiones a diversos asuntos en Centroeuropa y tiene la ocasión de analizar el estado del continente en la fase final de la guerra de los treinta años. De la importancia diplomática de su actividad durante este tiempo dan buena cuenta los diferentes estudios publicados en torno a las gestiones vitales para la corona española por parte de Saavedra Fajardo.[8] *Y también quedan testimonios de este interés en los diferentes textos realizados por Saavedra de carácter más o menos literario, en los que se percibe su buen conocimiento del terreno y sus cualidades como diplomático y gestor. Entre estos papeles caben citarse la* Respuesta al manifiesto de Francia, *de 1635, en la que Saavedra, como réplica a la declaración francesa de guerra contra España en 1635, publica este escrito fingiendo ser un caballero francés dirigiéndose a su rey; el* Discurso del estado presente de Europa, *de 1637, escrito en Ratisbona (Regensburg); o el* Dispertador de los trece cantones esguízaros *de 1638. Ese mismo año da a conocer la* Relación de la jornada al condado de Borgoña, *informe sobre la misión de paz que le había llevado al Franco Condado aquel año, muy activo para él, pues antes había estado en Mantua en misión cerca de la duquesa. Entre 1638 y 1642 participó nueve veces como embajador plenipotenciario en las Dietas de los cantones suizos.*

Mil seiscientos cuarenta fue un año importante para nues-

7. Quintín Aldea Vaquero, *op. cit.*, p. 14.

8. *Vid.* Manuel Fraga Iribarne, *Don Diego Saavedra Fajardo y la diplomacia de su época*, Academia Alfonso X el Sabio-Ministerio de Asuntos Exteriores, Murcia-Madrid, 1956. Y también Quintín Aldea Vaquero, *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo*, CSIC, Madrid, 1987.

tro autor y no sólo porque había de ser nombrado plenipotenciario de Felipe IV por el Círculo de Borgoña en la Dieta imperial de Ratisbona, sino porque el día 10 de julio, en Viena, firmaría la dedicatoria de sus Empresas políticas, *que habrían de ver la luz, en primera edición, antes de fin de año en Munich. Mientras corregía las pruebas de imprenta que le llegaban desde Munich y asistía a las reuniones de la Dieta, otra buena noticia vino a premiar sus trabajos en favor de España. El rey le concedería en el mes de octubre el hábito de caballero de la orden de Santiago, que, como observa Aldea, no llegó a tiempo de incluir en la edición que terminaba de imprimir cuando conoció la noticia, pero figuraría en la de Milán, en 1642.*[9]

A partir de 1640 Saavedra trabaja en otras obras suyas. Corrige por este tiempo la República literaria, *prepara la segunda edición de las* Empresas, *que habrá de corregir sustancialmente cambiando de impresor y cuidando personalmente de la edición, que aparecerá en Milán. Trabaja en estos años también en* Las locuras de Europa, *que no se publicarían hasta 1748, y en 1645 fecha la dedicatoria de su* Corona gótica. *Tan febril actividad literaria no impide, sin embargo, el ejercicio de importantes cargos profesionales, entre los que destaca el que fue más importante de su vida, su nombramiento en 1643 como ministro plenipotenciario en el congreso de Münster, que habría de acordar la paz de Westfalia, final de la guerra de los treinta años. Tras un penoso viaje desde Madrid, pasando por el París de Richelieu, donde no se le dio más tiempo que para oír una misa en los cartujos, según recuerda González Palencia,*[10] *llega enfermo a Bruselas, donde pasa algún tiempo y, sin recuperarse del todo, continúa viaje hasta Münster, donde ya estaba el 20 de noviembre de aquel año. Aldea se refiere a lo triste de esta última empresa del diplomático: «Desde esta fecha hasta su vuelta a Madrid en 1646 corren los cuatro años más tristes de la vida de don Diego, reflejo del lánguido crepúsculo de aquel atardecer de España. Si la vida de Saavedra fue siempre soldada a la existencia de aquella España contrarreformista, en ningún momento se identificó tanto con ella como en estos infaustos años del*

9. Quintín Aldea Vaquero, ed. cit., p. 26.
10. Ángel González Palencia, edición de *Obras completas* de Saavedra Fajardo, Aguilar, Madrid, 1946, p. 86.

fin de su vida. Y hasta el mismo año de su muerte coincidió, para mayor simbolismo, con el de la Paz de Westfalia, que fue el final de la hegemonía española en Europa y el cambio de rumbo de la Modernidad.» [11]

En 1646 vuelve a Madrid, quizá tras algunas desavenencias con sus jefes en Münster, y ocupa el cargo de consejero de Indias que le correspondía desde su nombramiento en 1635 y su posesión en 1643. Vivió en el hospital de San Antonio hasta su muerte el 24 de agosto de 1648.

Fue Saavedra Fajardo reflejo del espíritu de su época. Señala Fernández-Carvajal que sus estudios en Salamanca a partir de 1601 le incardinan culturalmente con «la que podríamos llamar generación del conde-duque, nacido en 1587; generación que llega a plenitud con el reinado de Felipe IV y sobre la que gravita el gran tema de la crisis de la hegemonía imperial de España».[12] *El soneto que cierra sus* Empresas, *bajo el lema de* Ludibria mortis, *«los ultrajes de la muerte», con sus columnas truncadas y arrojadas por el suelo junto a la corona, es representativo, como el «Miré los muros de la patria mía» de Quevedo, de un tiempo y un espíritu singulares. Como tantos otros de su misma edad, le corresponde llegar al final de una época que había sido brillante. Cuando Saavedra nace en las proximidades de Algezares en 1584, fray Luis de León publicaba* Los nombres de Cristo, *y un año después Cervantes vería publicada su primera novela,* La Galatea. *Cuando en 1606 nuestro autor recibía su graduación en la Universidad de Salamanca, Cervantes ya había publicado, el año anterior, su primer* Quijote. *Durante su larga estancia en Roma, entre 1606 y 1633, se desarrollan en España los principales acontecimientos que dan forma a la literatura de nuestro siglo de oro. Los grandes escritores han publicado sus mejores obras y Cervantes ha muerto en 1616. Góngora en 1627. Cuando Saavedra asiste en Ratisbona a la elección de Fernando III como rey de romanos en 1636, ya había muerto, el año anterior, Lope de Vega, mientras aparecía impresa* La vida es sueño *de Calderón de la Barca. En 1637 don Pedro fue nombrado caballero de la orden de Santiago, en 1640 don Diego alcanzaría el mismo honor. Antes, en 1639, había participado en la Dieta General del Imperio en Ratisbona, el mismo año*

11. Quintín Aldea Vaquero, ed. cit., p. 26.
12. Rodrigo Fernández-Carvajal, *op. cit.*, p. XVI.

en que los huesos de don Francisco de Quevedo comienzan el duro cautiverio en la cárcel de San Marcos de León. Y ese 1640, en Viena, cuando firma la dedicatoria de las Empresas, *Baltasar Gracián ve publicado su tratado* El político don Fernando. *En 1648, el año de la muerte de Saavedra, aparece* Arte y agudeza de ingenio *del jesuita aragonés, mientras en Europa se cierra toda una época con la Paz de Westfalia, punto final de la supremacía española en el continente y comienzo de una eterna decadencia.*

En el tiempo en el que le tocó vivir le correspondió también una parte en la vida política internacional. Por eso su figura se vislumbra, por sus estudiosos, desde dos perspectivas, la del político y diplomático, la del participante activo en la Europa de su tiempo, y la del escritor. Pero también se asegura que una y otra deben ser tenidas en cuenta como explicación y complemento. «Por ambos conceptos —señala Aldea— es Saavedra una de las figuras más representativas de su época. Sus escritos ilustran maravillosamente su acción. Y su acción es la clave para interpretar fielmente sus escritos. Tan fácilmente acuñaba un pensamiento político en forma acabada y plástica, como lo convertía en fecunda vividura de su difícil profesión. El hombre de letras, soldado inconfundiblemente al hombre de acción, dio a don Diego redoblado título para franquear merecidamente el pórtico de la inmortalidad.» [13]

La obra literaria

La primera obra importante publicada por Saavedra Fajardo es la Idea de un príncipe político christiano representada en cien empresas, *que aparece por primera vez, como sabemos, en 1640. Pero ya antes el autor había llevado a cabo la redacción de algunas de sus otras obras, tales como las* Introducciones a la política y razón de estado del rey católico don Fernando, *redactadas en 1631, pero no publicadas hasta la segunda mitad del siglo XIX. Sabemos también de una primera redacción de la* República literaria, *de 1612, y a esta fecha corresponden sus primeras obras publicadas, es decir sus poemas.*

13. Quintín Aldea Vaquero, ed. cit., p. 29.

Las poesías de Saavedra Fajardo sueltas fueron reunidas por Roche y Tejera recogiéndolas de diferentes libros de la época. Ofrecieron también estos meritorios investigadores decimonónicos las traducciones de aquellas poesías escritas en latín,[14] *pero ahora se ha demostrado que algunas de sus lecturas no fueron muy correctas, y en este sentido F. Moya del Baño ha restablecido los textos y ha realizado nuevas traducciones que nos muestran la buena condición de Saavedra como poeta neolatino.*[15] *Los textos pueden leerse también en la edición de González Palencia,*[16] *que añadió a la colección las que quizá fueron las primeras, es decir dos poemas, uno castellano y otro latino, que figuran en el libro, antes mencionado, de Gutierre Marqués de Careaga,* Desengaños de fortuna, *impreso en Madrid en 1612. El poema latino está dedicado a don Rodrigo Calderón, lo que revela el interés de Saavedra por darse a conocer entre los poderosos.*

Del año 1612 son también todos los poemas que componen el grupo más nutrido, pertenecientes todos ellos al libro titulado Poesías diversas compuestas en diferentes lenguas en las honras que hizo en Roma la nación de los españoles a la maxestad católica de la reyna doña Margarita de Austria nuestra señora, *impreso en Roma aquel año. Los de Saavedra son poemas en distintos metros (hay sonetos, octavas, estancias y una égloga)*[17] *que revelan buen dominio de la forma, habilidad en el manejo de recursos y alusiones mitológicas y un cierto sentimiento, aunque lo circunstancial del tema que las une (la muerte de la reina) resta personalismo. Latino también es el poema, al que antes aludimos, que figura en 1614 en la edición de las* Tablas poéticas *de su paisano Francisco de Cascales y que se publica en Murcia aquel año. Respecto a los poemas escritos en la lengua madre, hay que destacar, como señaló F. Moya del Baño,*[18] *la asimilación por parte de don Diego de las enseñanzas de sus frecuentes lecturas de Horacio, Virgilio, Ovidio y otros poetas latinos, cuyos recursos literarios, semántica, alusiones mitológicas e incluso construcciones*

14. Conde de Roche y José Pío Tejera, *Saavedra Fajardo. Sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos*, Imp. Fortanet, Madrid, 1884.
15. F. Moya del Baño, *op. cit.*, p. 1153 ss.
16. Ángel González Palencia, *op. cit.*, p. 1267 ss.
17. David López García, «Una égloga de Saavedra Fajardo», *Monteagudo*, 86, 1984, pp. 139-142.
18. F. Moya del Baño, *op. cit.*, p. 1153 ss.

sintácticas imita y varía nuestro diplomático barroco, en la línea del más puro y característico humanismo.

Tres poemas merecen una mención aparte. Dos de ellos son los sonetos que figuran respectivamente en la República literaria *(«A una fuente») y en las* Empresas («Ludibria mortis»). *Son estos dos sonetos, a los que ya me referí en un lejano estudio,*[19] *dos muestras muy características del gusto barroco. Aunque el primero de ellos plantea problemas de atribución, por haber aparecido en otros libros a nombre de otros ingenios, el segundo, el de las* Empresas, *sí se puede asegurar que es suyo propio. Pertenece este último a la serie de sonetos, como «Miré los muros de la patria mía» de Quevedo o «A una calavera de mujer» de Lope, que ante la contemplación de unos despojos se plantea la consideración de la decadencia humana y la pérdida del esplendor y la fuerza juvenil. De corte ascético-místico, plantea este soneto el problema de los ultrajes de la muerte, como «A una fuente» el de la candidez de la primera edad. Poemas morales muy en consonancia con el espíritu y la obra total del diplomático murciano.*

Respecto al tercer poema, hay que destacar ante todo la curiosidad de la ocasión y la participación de Saavedra en un encomio colectivo de la figura de Felipe IV. Se trata de dos décimas que figuraron en el libro de José Pellicer de Tovar Anfiteatro de Felipe el Grande, *publicado en Madrid en 1631 y al que nos hemos referido en otra ocasión,*[20] *destacando que Saavedra participó en este libro, elogiando la «hazaña» de Felipe IV de matar un toro desde un balcón durante el desarrollo de una fiesta de anfiteatro, cuando el diplomático se encontraba en la corte en aquella misión secreta a que nos referimos. Con don Diego, otros ingenios de lo más valioso hicieron otro tanto, entre los que debemos destacar a Lope de Vega, al príncipe de Esquilache, a Hurtado de Mendoza, Rioja, Quevedo, Ruiz de Alarcón, Vélez de Guevara, Calderón, Zárate, Solís, Rojas, Mira de Amescua, etc. Una fiesta organizada por el conde-duque en la que*

19. F. J. Díez de Revenga, «Dos sonetos de Saavedra Fajardo», *Monteagudo*, 50, 1969, pp. 6-19. También en *De don Juan Manuel a Jorge Guillén*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1982, pp. 145-161.

20. F. J. Díez de Revenga, «Saavedra Fajardo en el Anfiteatro de Felipe el Grande», *Monteagudo*, 86, 1984, pp. 69-74. También en *Saavedra Fajardo escritor actual y otros estudios*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1988, pp. 13-19.

Saavedra, funcionario real al fin, no dudó en participar en un elogio de hazaña tan peregrina como insignificante.

Bastante atención de la crítica especializada ha recibido la República literaria, *ante la que, además de las cuestiones estrictamente literarias, se plantean agudos problemas bibliográficos que no han alcanzado aún una solución definitiva. El problema reside en la existencia de dos versiones y en que la primera impresión del libro, edición de la segunda versión, se realiza póstumamente y como obra de Claudio Antonio de Cabrera. De estas cuestiones se han ocupado especialmente y de forma muy precisa tanto John Dowling*[21] *como Alberto Blecua,*[22] *que ha puesto en duda que Saavedra fuera el autor de las dos versiones dados los cambios tan importantes que se llevan a cabo entre un texto y otro. La versión más antigua, la de 1612 —la segunda se piensa que puede ser de hacia 1640— se dio a conocer impresa en el siglo XVIII (sin año) por Sancha, aunque luego hubo otro texto diferente publicado por Manuel Serrano y Sanz en 1907.*[23]

Aparte de estos problemas bibliográficos, la República literaria[24] *ha recibido bastante atención de los lectores e incluso ha sido reeditada recientemente en edición cuidadosa. Se trata de la más amena de las obras de Saavedra en palabras de Menéndez Pelayo,*[25] *y su interés reside en que estamos ante lo que García de Diego denominó una «sátira de la ciencia».*[26] *La* República literaria *es el resultado de un fingido sueño en el que el autor va revisando subjetivamente todo lo que es el saber humano producido y adquirido*

21. John Dowling, «Saavedra Fajardo's *República literaria*; the Biographical History of a Little Masterpiece», *Hispanófila*, 67, pp. 7-38; 68, pp. 11-27; y 69, pp. 27-44, 1980.

22. Alberto Blecua, *Las Repúblicas literarias y Saavedra Fajardo*, Academia de Buenas Letras, Barcelona, 1984. También en *El Crotalón. Anuario de Filología*, 1, 1984.

23. Manuel Serrano y Sanz, *El texto primitivo de la «República literaria» de don Diego Saavedra Fajardo*, Imp. Ibérica, Madrid, 1907. *Vid.* también F. J. Díez de Revenga, «Espíritu y técnica de la *República literaria* de Saavedra Fajardo», *Murgetana*, 33, 1970, pp. 65-87. Y en *De don Juan Manuel a Jorge Guillén*, pp. 115-144.

24. José Carlos de Torres, edición de la *República literaria*, Plaza y Janés, Barcelona, 1985.

25. Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España*, 3.ª edic., CSIC, Madrid-Santander, 1962, t. II, p. 271.

26. Vicente García de Diego, edición de la *República literaria*, Clásicos Castellanos, Espasa-Calpe, Madrid, 1956.

por los libros. La cultura libresca, que tanto preocupaba a los eruditos de su siglo, es la más atacada en la obra, denominada por su autor «delito de juventud, como se descubre por su libertad y atrevimiento». Emparentada con obras como las Exequias de la lengua castellana *de Forner o* La derrota de los pedantes *de Moratín, Saavedra lleva a cabo la relación de un sueño que le conducirá a un paisaje ficticio, a un mundo irreal, pero descendiente directo de la realidad de ese mundo culto al que va a satirizar. Se ve trasladado con esta alegoría del sueño ante las murallas de una ciudad «cuya descripción —como apunta Dowling*[27]*— pudiera representar un recuerdo de la Salamanca que bien conocía». Tras esta muralla encontrará una ciudad poblada por los ingenios más importantes y significativos de las artes, las letras, la filosofía y las ciencias, agrupados por su actividad y perfectamente situados en el lugar idóneo a su carácter y contenido. Conforme a la tradición de esta clase de libros, el visitante irá acompañado por un solícito guía conocedor de los pasajes de la urbe, que le irá informando puntualmente de todos y cada uno de los personajes y estancias que a su vista aparecen. Será su primer guía Marco Varrón, el famoso gramático romano, que será sustituido por Virgilio Polidoro, volviendo de nuevo a ser guía el autor latino al final de la obra. Las artes liberales, las del entendimiento, los libros, los literatos, los gramáticos, etc., serán revisados detenidamente por el observador visitante.*

La República literaria *constituye, por consiguiente, una experiencia muy diferente dentro de la obra del autor y, sean o no de él las dos versiones que conocemos, percibimos un sentido crítico que debía ser más propio del final de sus estudios universitarios que del final de su vida política y diplomática. Si las* Empresas *formalizan su libro doctrinal, en el que la experiencia de los negocios de estado ha completado todo un proceso educador basado en la historia y en la sabiduría política, la* República literaria *es la sátira que haría todo estudiante cuando comprende que el saber libresco no lo es todo en la vida y falta la experiencia. Por ello, la* República *es «literaria» en el sentido más amplio de la palabra y es la sabiduría libresca en toda su amplitud, como la que debía recibir un estudiante salmantino de la*

27. John C. Dowling, edición de la *República literaria*, Anaya, Salamanca, 1967, p. 19.

época, la que se convierte en el objeto de la reflexión crítica.

La tercera obra en importancia, dentro de las grandes creaciones de don Diego, es la Corona góthica, castellana y austríaca, *que fue impresa por primera vez en Münster en 1646 y que escribió para aprovechar las horas perdidas en las largas negociaciones de la Paz de Münster, con cuyos objetivos se relaciona. Y es que Saavedra escribe la obra con el propósito de atraer a los suecos a la amistad de la casa de Austria mostrándoles el origen similar. Si en las* Empresas *Saavedra había trazado el plano teórico de la actividad política, ahora en la* Corona *trazaba el plano práctico, mostrando al lector el resultado de una actividad política desarrollada en el tiempo por las monarquías españolas, la de los reyes godos, para continuarla con los de Asturias y los de Castilla y León. El intento quedó truncado, ya que sólo llegó hasta el rey don Rodrigo, aunque la obra fue continuada por Alonso Núñez de Castro aprovechando apuntes de Saavedra.*

Hay varios aspectos que la crítica ha destacado en esta obra y el más sonado, posiblemente, sea el fracaso de don Diego como historiador, ya que no supo o no pudo adecuarse a la moderna concepción de la historia que ya se ponía en práctica. Se dice que su error estuvo en no saber escoger las fuentes, en basarse en falsos cronicones, pero también es posible que el defecto residiera en la premura de finalizar la obra o de realizarla de una forma sintética. En este sentido destaca la preocupación estilística del diplomático murciano que pretendía ser sintético, como los historiadores latinos, cuando señalaba que había procurado imitarlos «a los historiadores latinos que con brevedad y con gala explicaron sus conceptos, despreciando los vanos escrúpulos de aquellos que, afectando en la lengua castellana la pureza y castidad de las voces, la hacen floja y desaliñada. Dote fueron de la latina la elegancia y las flores de la elocuencia; pues ¿por qué no ha de suceder en ella su hija la lengua castellana? ¿Por qué no hemos de atrevernos a escribir como escribieron aquellos grandes maestros? Séame lícito imitarlos si no para ejemplo, para prueba».[28]

Pero no toda la obra es mera reproducción sintética de la historia de los godos. Fiel a su propósito, Saavedra incluye

28. *Vid. Obras completas,* p. 706 ss.

planteamientos de carácter filosófico, que, de acuerdo con su cuidado estructural, tan perceptible en las Empresas, *siempre se sitúa a principio de capítulo. Como señala González Palencia, «casi todos los capítulos empiezan con unas observaciones personales del autor, de temas filosóficos, morales y políticos, para enlazar con el carácter de los sucesos que va a narrar después».*[29] *Y entre tales temas es posible destacar algunos como la reputación como fomento de las monarquías, la perfección en las obras de la Naturaleza, el origen de la tiranía, el buen efecto que en el pueblo produce la hermosura y buena disposición del príncipe, semejanza del gobierno del reino con una navegación, etc. Como se advierte, algunos tienen conexión muy directa con temas y problemas desarrollados extensamente en las* Empresas, *con la que inevitablemente ponemos en relación esta obra.*

De menor interés, y redactado también durante el congreso de Münster, es el opúsculo titulado las Locuras de Europa. *Se trata de un diálogo lucianesco a la manera de los de Alfonso de Valdés, en el que Luciano pregunta a Mercurio por los sucesos de Europa. Permaneció inédito hasta 1748 y su valor radica, como ha señalado Torres Fontes, en que el diplomático murciano hacía previsiones que luego se cumplieron en el tratado de la paz de Wesfalia.*[30] *Y es que se trata de un libro muy personal que el autor escribe directamente tomado de la experiencia y la sabiduría de sus muchos años de ejercicio diplomático. Como apunta González Palencia, «se ve que este diálogo es un escrito de batalla, para contestar agravios y falacias de los franceses, divulgadas durante el congreso de Münster; en él sale su autor por los fueros de España, y no dejan de ser de ordinario atinadas sus observaciones».*[31]

Entre los escritos políticos de Saavedra, y muy en relación con las Empresas, *se destacan las* Introducciones a la política y razón de estado del rey católico don Fernando, *cuya dedicatoria al conde-duque está firmada por su autor el 1 de febrero de 1631, coincidiendo con su ya conocida estancia en Madrid de aquel año y el siguiente. Se trata de una obra inacabada, interrumpida posiblemente al concebir las* Em-

29. Ángel González Palencia, *op. cit.*, p. 696 ss.
30. Juan Torres Fontes, «Las locuras de Europa de Saavedra Fajardo», *Murgetana*, 9, 1957, pp. 41-67.
31. Ángel González Palencia, *op. cit.*, p. 1196.

presas *como mejor medio de establecer un tratado de educación de príncipes, que es el propósito que anima las* Introducciones *y la* Razón de estado. *Ambos tratados permanecieron inéditos hasta 1853, en que fueron publicados por la Biblioteca de Autores Españoles. Recientemente, con motivo del centenario de 1984, Alberto Blecua ha publicado una pulcra edición de la obra con una introducción sobre la misma muy completa.*

El conjunto de la obra, como es evidente, está compuesto de dos partes, según los propósitos del propio autor. Una, de carácter teórico, estaría formada por las Introducciones, *y otra, de carácter práctico, sería la que constituiría la* Razón de estado. *Ambas, en efecto, están inconclusas y, mientras, en la primera, el autor sigue para sus preceptos a Aristóteles y a santo Tomás* (De regimine principum) *para establecer sus teorías sobre el hombre como animal político, la ciudad y las relaciones sociales, así como las formas de gobierno, en la segunda, utiliza a Fernando el Católico como ejempo práctico de las teorías antes expuestas. Todo, pues, no es más que un proyecto inacabado y Saavedra no fue el llamado a hacer la gran biografía política del rey católico. Como señala Alberto Blecua, «Sería Gracián quien llevaría a cabo el gran panegírico de Fernando el Católico. Saavedra interrumpió la obra para proseguirla con otra forma literaria. En la* Idea de un príncipe político-cristiano *se lleva a cabo ese proyecto teórico-práctico de las* Introducciones a la política *y de la* Razón de estado.» [32]

Se sabe que don Diego fue autor de otros escritos políticos que los investigadores han ido dando a conocer a lo largo del tiempo. En una carta dirigida al rey y fechada el 6 de mayo de 1644, que publica González Palencia,[33] *se refiere don Diego a distintos escritos suyos realizados con fines políticos y alude al título de los siguientes:* Carta de un holandés a otro, ministro de aquellos estados; Suspiros de Francia, Carta de un francés a otro del Parlamento de París; Tratados de ligas y confederaciones de Francia con los holandeses. *En otra carta (3 de mayo de 1644) alude a un libro ya preparado para imprimir, titulado* Guerras y movimientos de Italia. *Pues bien, algunos de estos documentos han*

32. Alberto Blecua, edición de las *Introducciones a la política y razón de Estado del rey católico don Fernando*, Asociación de Bibliófilos de Barcelona, 1984, p. 24 ss.
33. *Obras completas*, pp. 1382-1383.

ido hallándose y muy recientemente se han podido conocer los textos de algunos de ellos. Los Suspiros de Francia *los dio a conocer Quintín Aldea*[34] *en 1956 y la* Carta de un holandés escrita a un ministro de los estados confederados remitiéndole el papel antecedente *la publica González Cañal en 1987.*[35] *Este mismo investigador ha publicado también en el mismo lugar y fecha una* Harangue, en langue espagnole, faite a Dole par D. Diego Saavedra, envoyé du roi d'Espagne en Franche-Comté (1638) *y unas* Noticias del tratado de neutralidad entre el condado y ducado de Borgoña.[36] *Giorgio Spini publica en 1942 la* Indisposizione generale della monarchia de Spagna.[37] *Escritos de este tipo de nuestro autor conocidos desde hace muchos años son los recogidos por Roche y Tejera,*[38] *e incluidos en* Obras completas *por González Palencia. Tales son la* Relación de la jornada del condado de Borgoña, *el* Discurso sobre el estado presente de Europa, *la* Memoria de algunas cosas que los marqueses mis señores podrían mandar proveer tocantes al gobierno y casa de su estado, *los* Apuntamientos para las Empresas *y el* Dispertador de los trece cantones de esquízaros.

Respecto a los Apuntamientos para las Empresas, *que, en realidad son unas anotaciones a un pintor para la realización de una colección de tipo emblemático, se ha puesto en duda la autoría de Saavedra Fajardo. Así lo ha hecho Alberto Blecua, que la ha considerado «obra muy dudosa»: «Un superficial análisis de estos apuntamientos demuestra que ni son autógrafos ni se atribuyen a Saavedra ni tienen que ver con las* Empresas. *Se trata de retablos, pinturas o grabados para decorar una galería con temas históricos. Son, en realidad,* emblemas, *porque una de las leyes de la* empresa *es la de no incluir en el dibujo la figura humana.»*[39]

Una obra, por tanto, muy compleja y variada en cuyo conjunto sobresale la más perfecta de sus creaciones, la que preparó con mayor esmero y en la que puso mayores espe-

34. Quintín Aldea, «Don Diego Saavedra Fajardo y la paz de Europa: dos documentos inéditos en el tercer centenario de la paz de los Pirineos», *Humanidades,* XI, 1959, pp. 103-124.

35. Rafael González Cañal, «Tres escritos desconocidos de don Diego Saavedra Fajardo», *Murgetana,* 73, 1987, pp. 51-90.

36. Rafael González Cañal, *op. cit.*, p. 63 ss.

37. Giorgio Spini, «Un scrito sconosciuto di Saavedra Fajardo», *Hispania,* II, 8, 1942, pp. 438-451.

38. Conde de Roche y José Pío Tejera, *op. cit.*, pp. 139-217.

39. Alberto Blecua, ed. cit., p. 18.

ranzas: las Empresas políticas. *En realidad, todas las demás obras, si hacemos excepción de la* República literaria, *y en parte de las poesías, están en función de lo que será ese resultado fructífero representado por la* Idea de un príncipe, *que constituye el centro de la obra completa y la obra maestra. Como tratadista político, como autor que ha vivido la experiencia de los negocios de Estado fuera de la patria, ninguna obra recogerá mejor que sus* Empresas *la lección doctrinal y literaria. Las demás obras serán meras sombras ante esa cumbre de lucidez, de organización y plasticidad que constituyen su obra maestra.*

Las «Empresas políticas»: razón y sentido

Son las Empresas *de Saavedra Fajardo su obra maestra y en ello tiene mucha importancia el hecho de ser una obra política en la España de Felipe IV, cuando la decadencia del imperio español estaba declarada y la muerte de una monarquía poderosa era una muerte anunciada. Saavedra escribe entonces un manual de educación de príncipes, una obra destinada al malogrado y velazqueño Baltasar Carlos, que, para colmo de infortunios, dejó a las* Empresas *sin destinatario. Saavedra traza su libro didáctico basándose en un principio muy reconocido ya en su época, el de mostrar con los ojos lo que el espíritu no puede ver. Se trata de una metodología visual que el príncipe debía reconocer por medio de símbolos, y así don Diego lo avisa en su prólogo: «Por sus documentos y sentencias llevo de la mano al príncipe que forman estas* Empresas, *para que sin ofensa del pie coja las flores, transplantadas aquí y preservadas del veneno y espinas que tienen algunas en su terreno nativo y les añadió la malicia destos tiempos.»*

La idea de representar esta Idea de un príncipe político christiano *en cien empresas pertenece a la propia literatura seiscentista, y es Quintín Aldea el que relacionó el término nada menos que con el* Quijote *y con Lope de Vega,*[40] *advirtiendo que «la empresa, emblema o símbolo saavedriano, consiste en una figura simbólica a la que acompaña una leyenda o mote. Al conjunto de figura o leyenda llama don Diego cuerpo de la empresa. El simbolismo o contenido*

40. Quintín Aldea Vaquero, ed. cit., p. 29.

ideológico que encierra cada empresa es lo que él desarrolla en el texto de la empresa, equivalente a un capítulo, exponiendo una tras una de una manera sistemática su doctrina política, o sea su Idea de un príncipe político christiano».[41] *Aunque Saavedra advierte que no lo va a hacer, realmente cada dibujo, con su lema latino o castellano, está debidamente explicado por el propio autor en el desarrollo del capítulo. Podríamos decir que, en este sentido, Saavedra, que en el fondo tiene una educación escolástica clásica, sigue siempre el mismo esquema estructural en el desarrollo de su pensamiento, a lo largo de las cien empresas, a lo largo de los cien capítulos (ciento uno a partir de la segunda edición). En primer lugar se sitúa el dibujo con su lema latino, que inevitablemente es lo más importante de cada capítulo. Al comienzo de su disertación, Saavedra, antes o después, acaba explicando el «cuerpo de la empresa», es decir el contenido del dibujo, con valoración de los símbolos, e incluso llegando a realizar una cierta erudición sobre sus antecedentes artísticos, literarios, míticos, religiosos. La consideración de cada uno de los elementos de la empresa o dibujo conlleva una erudición que Saavedra, con su habitual precisión, nos legó con toda claridad. Y establecido el principio digno de ser comentado, el autor expone su doctrina basándose en todas las autoridades que están a su alcance y que puntualmente va citando, aunque su intención inicial es la de ser original: «He procurado que sea nueva la invención —nos dice en el prólogo—. Y no sé si lo habré conseguido.»* [42] *Pero a continuación con gran honradez advierte: «También a algunos pensamientos y preceptos políticos, que, si no en el tiempo, en la invención fueron hijos propios, les hallé después padres, y los señalé a la margen, respetando lo venerable de la antigüedad. Felices los ingenios pasados, que hurtaron a los futuros la gloria de lo que habían de inventar.»* [43]

Conocemos por este procedimiento a la perfección las fuentes de las Empresas *y, de hecho, las tenemos debida-*

41. Quintín Aldea Vaquero, ed. cit., p. 30.

42. La cuestión de la originalidad de Saavedra Fajardo es una de las más debatidas por la crítica. *Vid.* Ángel González Palencia, *op. cit.*, p. 145 ss.

43. Saavedra incluirá en su edición de las *Empresas* las anotaciones marginales que hacen referencia a sus fuentes. Tales anotaciones, respetadas en su totalidad, e identificadas en su mayor parte por González Palencia, *op. cit.*, pp. 693-695, han sido incluidas a pie de página en la presente edición.

mente identificadas tras la edición de González Palencia, quien llevó a cabo un inventario de los libros citados habitualmente en abreviatura por Saavedra.[44] Entre ellas debemos destacar la presencia de algunos autores españoles, comenzando por Alfonso X el Sabio, cuyas Siete partidas debió de leer nuestro autor en la edición de Alfonso de Montalvo con glosa de Gregorio López, publicada en Salamanca en 1555. Y junto a él, debió de manejar el Fuero juzgo en la edición de 1600. Otros autores españoles bastante citados con los historiadores padre Mariana, Historia de rebus Hispaniae libri XXX, con ediciones en Toledo en 1592 y Maguncia en 1605; Jerónimo de Zurita, Anales de la Corona de Aragón, que tuvo edición en Zaragoza, en 1621; Antonio de Nebrija, Historia de España (según González Palencia[45] se editó como suya la de Pérez del Pulgar, Granada, 1545; Zaragoza, 1587); Francisco de la Fuente, Tratado breve de la antigüedad del linaje de Vera y memoria de personas señaladas del que se hallan historias y papeles auténticos, Lima, 1635; San Isidoro, Origenum sive Etymologiarium libri viginti, 1470, etc.

Muy importantes también son los autores latinos, tanto de la clasicidad como de la patrística. Entre los primeros destaca la fidelidad de don Diego a Cicerón, del que se citan la epístola Ad Quintum Fratrem, Pro lege Manilia, Oratio pro Sylla, De natura deorum y Philosophia, aunque bajo este último título no se ha identificado a qué libro se refiere. También son citados Boecio (De consolatione philosophiae), Julio César y Terencio (sin indicar de qué obra), Tácito (Historiae, De vita et moribus Julii Agricolae, Annales seu excessu Divi Augusti, De origine, situ, moribus ac populis Germanorum), Séneca (De Beneficiis, Epistolae ad Luciliam, Medea, De Clementia) y Séneca el Joven, Quintiliano, Virgilio, Plauto, los dos Plinios, Horacio, Tito Livio, etc. De los filósofos griegos, destacan Aristóteles, Platón y el historiador Jenofonte, y de los padres latinos una larga lista encabezada por san Agustín, san Jerónimo, san Ambrosio, etc.

Si la estructura de cada capítulo responde a un plan meditado, no lo es menos el sistema que organiza todo el libro en torno a la educación del príncipe, en el que las empresas

44. Angel González Palencia, *op. cit.*, pp. 693-695.
45. Angel González Palencia, *op. cit.*, p. 694

serán como cien peldaños de una larga escalera, a lo largo de la cual se va distribuyendo toda la sabiduría que debe el educando conocer desde la cuna a la sepultura, como se establece de forma muy barroca. Tal estructura está perfectamente explicada en el sumario de la obra, que es complemento indispensable de la misma, pues es ahí en el único lugar en el que Saavedra descubre el esquema de sus Empresas, *ya que en el desarrollo de las mismas no se hará ninguna mención a la estructura general que ordena toda la obra. Teniendo en cuenta lo que en el sumario se anuncia, divídese la obra en ocho partes de diferente extensión y que responden a cada uno de los siguientes conceptos:*

1.º *Educación.*
2.º *Conducta personal.*
3.º *Relaciones con los súbditos y los extranjeros.*
4.º *Relaciones con los ministros.*
5.º *Gobierno de sus estados.*
6.º *Conflictos internos y externos.*
7.º *Victorias y tratados de paz.*
8.º *Vejez y muerte.*

Propone Saavedra en la primera parte una educación mixta, en la que tanto se tenga en cuenta el cultivo del príncipe en aspectos corporales como en aspectos espirituales, para los que recomienda ejercicios suaves, ciencia e industria y erudición. El capítulo más extenso, ya que le dedica treinta empresas, es el que se refiere a la conducta («Cómo se ha de haber el príncipe en sus acciones»), en el que desarrolla todo un plan ético, matizado por la revisión de diferentes vicios y virtudes y cómo al príncipe le ha de afectar de diferente manera. Dominio de las pasiones por medio de la razón, rechazo de los vicios más peligrosos para un príncipe, como pueden ser la ira, la envidia, la mentira, la murmuración. Se fomentan en cambio numerosas virtudes, que deben adornar al gobernante y regir su conducta pública y privada. Debe ser advertido en la palabra, cultivador de la verdad, perseguidor de la fama, respetuoso con los antepasados y temeroso de Dios. Amante de la ley, debe practicar la justicia y la clemencia y en todo observar la religión. Atender la experiencia de los demás, aprender de la opinión pública, navegar con cualquier viento y elegir de entre los peligros siempre el menor.

Las relaciones del príncipe con sus propios súbditos y con los extranjeros es la que ocupa las once empresas de la ter-

cera parte, en las que se fomenta el cultivo de la fama real entre el amor y el temor de los súbditos. Se promociona mucho el sigilo y la astucia («para saber reinar, sepa disimular») y se descubren los numerosos engaños producidos por la adulación y la lisonja. Todas estas actitudes definen a Saavedra como un auténtico y puro representante de la política barroca. Se refiere la cuarta parte a las relaciones con los ministros, que desarrolla en diez empresas. De todos los argumentos desarrollados vuelven a sobresalir notablemente los que se refieren al ministro desleal, a los engaños y a los desdenes de los consejeros, ante los que se aconseja nuevamente cautela y mantenerse en la autoridad, que no debe ser menoscabada por el ejercicio de su función por parte de los ministros. Las partes quinta y sexta son las que están más directamente dedicadas al gobierno de los estados. Concretamente, la quinta se dedica a la reflexión más general, mientras que la sexta está referida a los conflictos (los males internos y externos de sus estados). Nuevamente, se fomenta la cautela y el cuidado, la desconfianza y la permanente vigilancia de los asuntos, para sobre todo elogiar la paz y la amistad entre las naciones, como una de las bases de la prosperidad y el buen gobierno.

Las dos partes últimas, de cuatro y dos empresas únicamente, se basan en el comportamiento del príncipe en los tratados de paz, donde, en todo caso, debe triunfar, y la última en las ideas de cómo se ha de haber el príncipe en la vejez, muestra del sentido ascético de todo el libro. Saavedra da mucha importancia a estos años, porque han de repercutir en el sucesor, por lo que no se habla de retiro o apartamiento de las tareas de gobierno. Unicamente el soneto final marcará, con su lección tan barroca, los ultrajes de la muerte, mientras un expresivo dibujo contrastará, a lo Valdés Leal, con la cuna que figuró al principio de la obra.

Se ha valorado mucho, como sentido y razón de las *Empresas*, el momento en que éstas aparecen en la historia de España, ya que la obra, que responde al prototipo de los *De regimine principum*, tradicionales ya en toda la literatura europea, se publica en un momento muy especial. «Son años —escribe Alberto Blecua— en los que la literatura política en torno a las formas de gobierno —monarquía, aristocracia y democracia— enzarza en ásperas polémicas a los maquiavelistas y antimaquiavelistas.» Saavedra crea un prín-

cipe que pretende conjugar la práctica política con la ética cristiana. «Es decir —concluye Blecua—, una razón de estado o arte de gobernar que haga compatible una y otra.»[46] *Saavedra combinó, pues, en su libro no sólo sus creencias como cristiano, sino su experiencia como político, como conocedor de las cortes de Europa, de la que no duda en hacer alardes en el prólogo. Lo que Saavedra crea en realidad es la figura de un príncipe que a la vez es político y es cristiano y en la confluencia de ambas nociones está la base de toda la compleja arquitectura de su obra maestra.*

Señala Quintín Aldea que las tres fuentes fundamentales en que se basa el autor para dar forma a la obra son la Sagrada Escritura, Cornelio Tácito y su experiencia personal, y en la utilización de esta última es donde descubre la máxima originalidad del intento y del logro materializado en las Empresas. *«El sello de Saavedra —escribe Aldea— es inconfundible y único en las fulgurantes ideas que brotan a torrentes de su pluma, en el análisis agudo y sutil de la conducta humana frente a las instituciones y la acción política, en el estilo plástico y varonil con que cincela sus maduros pensamientos. La obra es un retrato del alma y de la vida de un singular caballero español de la primera mitad del siglo XVII.»*[47] *Y es muy cierto que una de las experiencias más interesantes del lector de este libro, alejado ya de nosotros y de nuestras instituciones por la fuerza del tiempo, es descubrir en él a nuestro autor con sus admiraciones y sus odios, con sus elogios y sus condenas. Ya señaló García de Diego hace muchos años algunos de los lugares en donde era posible encontrar a nuestro andariego diplomático indignándose ante las injusticias contra nuestra nación, que revelaban su patriotismo, puesto de manifiesto tantas veces de una manera práctica. Un buen ejemplo lo tenemos en la Empresa 12 cuando Saavedra sale al paso y se exalta al conocer escritos difamatorios contra España referidos a la conquista y colonización de América, que a él parece imposible cuando desde la base existe una legislación totalmente correcta.*[48]

46. Alberto Blecua, ed. cit., p. 22.
47. Quintín Aldea Vaquero, ed. cit., pp. 44-45.
48. Vicente García de Diego, edición de las *Empresas políticas*, Clásicos Castellanos, Espasa-Calpe, Madrid, 1959, pp. VII-LVI.

Ideología de las «Empresas»

La lectura de las Empresas *ha suscitado, a lo largo de la historia, un buen número de críticas, observaciones e investigaciones sobre la posición del autor ante problemas de carácter teórico tanto desde el punto de vista filosófico como jurídico o como más ampliamente político. Una nutrida bibliografía viene ocupándose desde principios de siglo de la posición adoptada por Saavedra ante estas y otras cuestiones colindantes y dando al lector actual la impresión de que las* Empresas *son como un gran depósito de la cultura intelectual del momento, ya sea desde el punto de vista jurídico, filosófico o político.*

Ya en 1903, Enrique Benito de la Llave abrió, en un «juicio crítico» sobre las Empresas, *el campo bibliográfico ocupándose de los aciertos y defectos del libro como obra política y jurídica, en sus diversos aspectos económico, sociológico, civil o administrativo.*[49] *Todavía en la primera década de la centuria, otros dos autores insistirían sobre el particular: Salvador Cabeza de León —que vería su postura internacionalista, revisada modernamente por otros muchos, entre ellos Tierno Galván,*[50] *y Felipe Cortines Murube, que se volvería a ocupar de las cuestiones jurídicas en el campo internacional, político, penal, procesal, canónico y financiero.*[51] *Recientemente, con motivo del centenario de 1984, numerosos escritores han vuelto sobre la posición de Saavedra ante la política y la filosofía de su tiempo, y, en definitiva, han tratado de trazar o precisar la posición ideológica de don Diego. Así lo han hecho, entre otros, Hurtado Bautista,*[52] *Fernández-Carvajal, Guillamón Álvarez*[53] *y Segura Ortega.*[54]

49. Enrique Benito y de la Llave, *Juicio crítico de las «Empresas políticas» de Saavedra Fajardo y examen de su doctrina jurídica*, Tip. de M. Sevilla, Zaragoza, 1904.

50. Salvador Cabeza de León, «Algunas ideas de Saavedra Fajardo referentes al Derecho Internacional», *El Eco de Santiago*, Santiago de Compostela, 1906. Pero, sobre todo, Enrique Tierno Galván, «Saavedra Fajardo teórico y ciudadano del Estado barroco», *Revista Española de Derecho Internacional*, I, 1948, pp. 467-476. Y en *Monteagudo*, 86, 1984, pp. 33-42.

51. Felipe Cortines Murube, *Ideas jurídicas de Saavedra Fajardo*, Izquierdo y Cía., Sevilla, 1907.

52. Mariano Hurtado Bautista, *Diego de Saavedra Fajardo: un momento de la conciencia de Europa*, Universidad de Murcia, Murcia, 1984.

La postura política de Saavedra Fajardo en relación con las corrientes de su tiempo la estudió con amplitud y precisión Murillo Ferrol, que dejó establecidas las coordenadas fundamentales del pensamiento de Saavedra, tanto en lo referido a la pura teoría del conocimiento como a la misma ciencia política.[55] *La posición providencialista y mesiánica caracteriza el pensamiento del autor, quien, muy en su tiempo, percibe con especial sensibilidad la necesidad y el poder de la religión como ordenadora de la política.*[56] *Da mucha importancia, para la formación política, nuestro autor a la historia. Murillo habla incluso de una historificación de la política en la obra de Saavedra dentro de la gran influencia del tacitismo en la España de su tiempo, tal como estudió Tierno Galván.*[57] *Como es sabido, Tácito es el autor preferido de Saavedra e indudablemente el que más citaba, además de elogiarlo como «gran maestro de príncipes y quien con más buen juicio penetra sus naturales y descubre las costumbres de los palacios y cortes, y los errores y aciertos del gobierno.*[58] *De la afición por Tácito da muy buena cuenta el estudio de Joucla-Ruau, que señala que Saavedra lo adopta de forma más que de fondo. Por él nos enteramos de que las citas de Tácito son, en efecto, las más numerosas, exactamente 688, seguidas de 553 bíblicas y 612 de otros autores.*[59]

Sin embargo, don Diego se pone en guardia ante las in-

53. *Vid.* sus introducciones a la edición facsimilar de las *Empresas* de 1984 cit.

54. Manuel Segura Ortega, *La filosofía jurídica y política en las «Empresas» de Saavedra Fajardo,* Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984.

55. *Vid.* aportaciones recientes sobre este aspecto en el número extraordinario de *Monteagudo,* 86, 1984, y también José Antonio Maravall, «Moral de acomodación y carácter conflictivo de la libertad. Notas sobre Saavedra Fajardo», *Cuadernos Hispanoamericanos,* 257-258, 1971, pp. 663-693. También en *Estudios de historia del pensamiento español. Serie III. Siglo XVII,* Madrid, 1975, pp. 161-196. Muy interesante en relación con Gracián es Karl-Heinz Mulagk, *Phänomene des politischen Menschen im 17. Jahrhundert. Propädeutische Studien zum Werk Lohensteins unter besonderer Berücksichtigung Diego Saavedra Fajardo und Baltasar Graciáns,* Philologische Studien und Quellen. Heft 66. Erich Schmidt Verlag, Berlín, 1973.

56. Francisco Murillo Ferrol, *Saavedra Fajardo y la política del barroco,* Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957.

57. Enrique Tierno Galván, «El tacitismo en las doctrinas del siglo de oro español», *Anales de la Universidad de Murcia,* 1947-1948, pp. 954-975.

58. *Vid.* Ángel González Palencia, *op. cit.,* pp. 152-153.

59. André Joucla-Ruau, *Le tacitisme de Saavedra Fajardo,* Éditions Hispaniques, París, 1977.

terpretaciones de la historia que toman a Tácito como maestro, oscuro y conceptuoso, y que deforman la verdad de la historia. El tacitismo, vicio practicado en su tiempo, es entrevisto por Saavedra con recelo y cautela característicos. Como señala Murillo, según nuestro escritor, «el subjetivismo inestable de toda historiografía está especialmente acentuado en Tácito, lo que contribuye a hacerlo sobremanera inseguro como guía de prudencia. Si a ello se añade la multiplicidad de interpretaciones a que se presta su oscuro y alambicado estilo, y la intención puesta en tales interpretaciones por la circunstancia política del tiempo, son explicables las consecuencias y el duro anatema que contra ellas lanza Saavedra, asustado, además, por su enorme proliferación».[60]

Otro de los puntos que más ha preocupado a los estudiosos de nuestro autor, desde el punto de vista político, es el de la razón de Estado, y, desde esta perspectiva, la relación entre Saavedra y Maquiavelo, por más que como ya se ha apuntado oportunamente, Maquiavelo no es el autor del concepto, que ni siquiera aparece en sus escritos, aunque sí su descubridor y el propagador de la idea.[61] *La relación entre el escritor florentino y el murciano ya despertó la curiosidad de Azorín,*[62] *quien en uno de sus numerosos artículos dedicados a don Diego, se hacía eco del tradicional símbolo del león (la fuerza) y de la vulpeja (la astucia) para caracterizar en esta última a Maquiavelo. Saavedra —como Gracián— fue uno de los canes que ahuyentó a la vulpeja florentina cuando quiso entrar en el corral español. Pero en Saavedra también había —según Azorín— mucho de vulpeja.*

La razón de Estado aparece en don Diego como un concepto ya muy asumido en su tiempo, y a él alude numerosas veces, aunque sin posición crítica y sin definirse. Hay que tener en cuenta que en este tiempo se ha producido una cristianización del concepto. Como señala Pérez Guilhou, la visión de Saavedra de la idea está en la línea tradicional del pensamiento de su tiempo, aunque él la modula por su experiencia y su sentido de la realidad. No intenta definirla, aunque revela una intensa preocupación por el

60. Francisco Murillo Ferrol, *op. cit.*, p. 127 ss.
61. Francisco Murillo Ferrol, *op. cit.*, p. 167.
62. Azorín, «Saavedra Fajardo y la vulpeja», *El político*, Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 3.ª edic., 1968, pp. 55-57.

concepto.[63] *Lo que parece claro es que la posición conjunta del autor ante el problema es, como en tantas otras ocasiones en las* Empresas, *una posición de experiencia y son los datos aprendidos de la realidad los que matizan su opinión política. Estamos ante una posición de conjunto que se nos ofrece ante el pensamiento maquiavélico intermedia y que admite la posibilidad de matizar el tan traído y llevado concepto. Como bien concluye Murillo Ferrol, «de la idea general de la "razón de Estado", tal como estaba planteada y resuelta en su tiempo, es donde hay que partir para interpretar en conjunto el pensamiento político de Saavedra. De otra suerte, nos parecerá su doctrina, como le ha ocurrido a más de un autor, falta de precisión y firmeza. Sobre todo, si se pinzan en sus obras textos francamente antimaquiavélicos, a los que es posible oponer inmediatamente otros, inspirados al parecer en el más puro espíritu del secretario florentino».*[64]

La posición ideológica de Saavedra ha suscitado opiniones para todos los gustos y parece como si, paradójicamente, se hubiese tejido en torno a nuestro autor un tramado de confusiones propio de la erudición libresca criticada en su República literaria. *Recientemente, Guillamón Álvarez ha trazado en torno a la interpretación crítica de las* Empresas, *un panorama que vemos jalonado por más de un centenar de apelativos y epítetos que tratan de definirlo y caracterizarlo con una sola palabra, etiquetas que, si por un lado revelan la intención concretadora de sus autores, en su conjunto son exponentes de la riqueza de pensamiento de Saavedra. Posibilista, contrarreformista, voluntarista, pedagógico, didáctico, educacional, absolutista, monárquico, moralista, iluminista, nostálgico, moderno, visualista y perspectivista, iusnaturalista, bíblico, belicista, etc. En realidad, y no hacemos sino insistir en ello, estamos ante un pensamiento amplio, muchas veces contradictorio —ya lo hemos visto al referirnos a Maquiavelo—, pero qué duda cabe que de extraordinaria fecundidad. Como señala Guillamón Álvarez, «queda puesta así de manifiesto la complejidad ideológica del pensamiento saavedriano, y cómo la mayoría de los que reflexionaron sobre él se han visto desbordados —y*

63. Dardo Pérez Guilhou, «Saavedra Fajardo y la razón de estado», *Boletín de Estudios Políticos y Sociales*, 12, 1962, pp. 51-64.
64. Francisco Murillo Ferrol, *op. cit.*, pp. 199-200.

admirados— tanto por su riqueza de pensamiento como por sus inducidas contradicciones».[65]

No estaría completa esta revisión de la ideología de nuestro autor en las Empresas *si no hiciésemos referencia a otro aspecto que ha llamado la atención de la crítica especializada. Como nota peculiar dentro de la obra de Saavedra Fajardo se ha destacado también su militante hispanismo, percibido tanto en la preferencia de sus fuentes como en la procedencia de sus ejemplos como en la vivencia de la realidad y análisis político del tiempo presente, como ya señaló John Dowling, que vio en el diplomático murciano al personaje preocupado ante el declinar de la España de su tiempo y al intérprete de la forma de pensar de su tiempo ante la decadencia y conservación de las monarquías.*[66] *Ya fray Juan Bautista Gómiz, en un artículo muy de circunstancias, habló de la hispanidad de Saavedra poniendo de manifiesto su defensa de la posición católica de España.*[67] *Pero otros autores han destacado con mayor solvencia una posición que no era sino la concepción de un pensamiento adquirido por la ya tantas veces citada experiencia. Sobre este punto llamó la atención González Palencia, quien destaca cómo el padre Mariana es una fuente histórica preferida.*[68]

Pero fue sobre todo García de Diego, en el magnífico estudio introductorio de su edición de las Empresas, *quien encontró en estas como en otras de las obras del diplomático de Felipe IV valiosos rasgos de hispanismo. La posición patriótica de Saavedra se evidencia, para García de Diego, en dos órdenes fundamentalmente, ambos presididos por el peso de la historia: exaltación de nuestros antiguos príncipes, que son frecuentemente puestos como ejemplo del príncipe educando, y «amargo reproche de los defectos que corroían en su tiempo la monarquía». Es decir, un ayer triunfante y un hoy decadente desatan en el pensamiento*

65. Javier Guillamón Alvarez, *op. cit.*, p. XLII.

66. John Dowling, *El pensamiento político-filosófico de Saavedra Fajardo. Posturas del siglo XVII ante la decadencia y conservación de las monarquías*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1957.

67. Fray Juan Bautista Gomis, «Hispanidad de Saavedra Fajardo», *Murgetana*, 5, 1953, pp. 39-48.

68. Ángel González Palencia, *op. cit.*, p. 152. También es interesante la opinión de Dolores Franco en *La preocupación de España en su literatura*, Adán, Madrid, 1944; 2.ª edic. en *España como preocupación*, Guadarrama, Madrid, 1960, pp. 55-59.

del autor su amor patrio. Los ejemplos seleccionados por García de Diego a continuación revelan lo decidido de la actitud de Saavedra: «Con un noble tono impersonal, y bajo las suaves formas de la cortesanía, se censuran acremente los vicios más principales. En la empresa 60 o subir o bajar *es un patético cuadro del rápido descenso del antiguo imperio, siempre alumbrado por el sol. Como causas principales de las caídas de las monarquías, cita las enconadas discordias religiosas, de cuyos horrores fue testigo; y desarmonía entre el pueblo y el príncipe, la indefensión de la vida de los ciudadanos y el desastre de la hacienda pública. La dura exacción de tributos, impuestos a una industria decadente y malgastada en impopulares empresas inspira sentidas lamentaciones, como las de la empresa 67. De la embrollada y apicarada administración de justicia es la empresa 21. La prepotencia de consejeros y validos, especialmente del conde-duque de Olivares, y las intrigas y luchas palaciegas se describen bajo veladas alusiones en las diferentes empresas dedicadas a este tema.»*[69]

Estamos, pues, ante un desembarco de nuestro autor en la realidad que inevitablemente nos lleva al último de los puntos a que vamos a referirnos en este somero análisis de los aspectos más llamativos de su ideología. Se trata de la confluencia en Saavedra del idealismo y del realismo, que, como hombre de su tiempo, combina sin acritud y modula a lo largo de sus obras. Como en otras ocasiones, son ahora las confluencias de criterios, más que las ya citadas contradicciones inducidas, las que determinan este espíritu de Saavedra, «idealista y realista», como supo ver con tanto acierto Dowling. Para este hispanista norteamericano, «al escribir las Empresas políticas *Saavedra Fajardo estaba metido hasta los codos en la realidad cotidiana de una Europa en alboroto. De modo que no es de sorprender que respire su libro la realidad. Más de extrañar es el tono apacible que resulta de una fuerte adhesión a los valores eternos de la moral cristiana. Para realzar más los conceptos idealistas, Saavedra escoge una forma —la empresa— que es imaginativa e idealista. Pero selecciona la forma con fines prácticos; quiere enseñar deleitando».*[70]

69. Vicente García de Diego, edición de las *Empresas* citada, p. VII ss.
70. John C. Dowling, «Saavedra Fajardo, idealista y realista», *Murgetana,* 10, 1957, pp. 57-69.

La convergencia entre realismo e idealismo define la perspectiva de Saavedra tanto en las Empresas *como en el resto de su obra. Del mismo modo son muchos los aspectos en los que hallamos similar confluencia, algunos de los cuales ya hemos referido. En la dialéctica del barroco, mundo en definitiva de contrastes, Saavedra representa la unión de muchos polos y el equilibrio entre los opuestos, como él mismo aconsejaba muy expresivamente al príncipe, su lector y discente. La actividad de Saavedra representa equilibrio porque su espíritu está lleno de dualidades y entre ellas siempre se tiende al justo medio: ciencia y experiencia, razón y fe, trabajo y ocio, espíritu y materia, guerra y paz, realismo e idealismo. Como concluye Dowling, «Saavedra Fajardo se cuenta entre aquellos escritores de su época que aceptan la realidad política con todas sus exigencias, pero quieren integrarla con la moral cristiana para establecer de nuevo la armonía entre la razón y la fe. He aquí la gran síntesis creada por los pensadores del siglo XVII».*[71]

LAS «EMPRESAS» EN LA TRADICIÓN EMBLEMÁTICA

Se da la circunstancia especial de que las Empresas *es una obra mixta, compuesta de texto y grabados, ciento dos en total, que encabezan cada una de las ciento una empresas más el que figura sobre el soneto final. Tal situación determina que debamos referirnos a la condición emblemática de la obra y a su carácter artístico, que se ven determinados en su estructura interna por la presencia de este centenar de grandes dibujos, a los que el texto permanece indestructiblemente unido. Hace algunos años, Baquero Goyanes estableció que «los grabados que van al frente de las* Empresas *son algo más que ilustraciones de las que cabe prescindir. Sin su presencia, desprovistos los textos de tales cabeceras, quedaría mermada su barroca expresividad».*[72] *Incluso la presencia de los dibujos ha sido valorada muy positivamente en tanto que afecta a la estructura de la*

71. John C. Dowling, «Saavedra Fajardo, idealista y realista», p. 69. Sobre trabajo y ocio, *vid.* Alfredo Montoya Melgar, *op. cit.*, p. 25 ss.

72. Mariano Baquero Goyanes, *Visualidad y perspectivismo en las «Empresas» de Saavedra Fajardo*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1969. También en *Literatura de Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984, pp. 91-146.

obra, como ya señaló Dowling, quien veía incluso determinados rasgos estilísticos producidos por la presencia de los grabados y, en consecuencia, notoria originalidad en el escritor murciano. La presencia de la empresa «permitió al escritor hacer la división interna por medio de conceptos aislados en vez de seguir el desarrollo sistemático de la materia. El pensamiento no sigue una línea continua. Recibe su impulso inicial de un motivo concreto aislado. La línea se rompe o desaparece en el esfuerzo de dar mayor sentido de vivacidad. El autor puede dejar de desarrollar alguna línea de pensamiento lo cual le preocupaba poco, porque lo importante era presentar artísticamente sus ideas».[73]

Sabemos que en la utilización de los emblemas Saavedra no era original, y una nutrida bibliografía se ha ocupado de este aspecto con inusual dedicación. Ya en 1949, Francisco Maldonado de Guevara realizó un estudio completo de la emblemática en la literatura para centrarse en el análisis de Saavedra y otros contemporáneos.[74] *También García de Diego*[75] *y González Palencia*[76] *se ocuparon de los antecedentes y de la valoración de la originalidad de Saavedra en este sentido. Recientemente, Aquilino Sánchez ha reunido los datos fundamentales de tal costumbre literaria en la que, tardíamente, se integra don Diego.*[77]

Es conocido que el primer libro de emblemas fue el Emblematum liber *de Alciato, publicado en 1531 en Augsburgo y por el que su autor mereció ser considerado* «Emblematur Pater et Princeps».[78] *La emblemática, a partir de entonces, invadió toda la cultura europea y pasó a otros terrenos como las fiestas, justas e incluso predicaciones, destacándose en este sentido la figura de Francisco de Villava, que en 1613 publica sus* Emblemas espirituales y morales. *En el campo de la educación, de la didáctica también cunde la práctica de los libros de emblemas y es justamente en ese terreno en el que se sitúa nuestro Saavedra Fajardo. Como*

73. John C. Dowling, *El pensamiento*, p. 63.

74. Francisco Maldonado de Guevara, «Emblemática y política. La obra de Saavedra Fajardo», *Revista de Estudios Políticos*, 43, 1969. También en *Cinco salvaciones*, Edics. Revista de Occidente, Madrid, 1953, pp. 101-150.

75. Vicente García de Diego, ed. de las *Empresas* citada.

76. Ángel González Palencia, *op. cit.*, p. 148 ss.

77. Aquilino Sánchez Pérez, *La literatura emblemática española*, SGEL, Madrid, 1977. Y «Diego Saavedra Fajardo: las *Empresas políticas* dentro de la tradición de los libros de emblemas», *Monteagudo*, 86, 1984, pp. 55-64.

78. Aquilino Sánchez Pérez, art. cit., p. 55.

señala González Palencia, «el método aplicado por Saavedra Fajardo no tenía gran originalidad. Durante todo el siglo XVI venía siendo empleado el sistema de pintar un emblema, *llamado también* empresa, *algo así como el mote que gráficamente condensara la idea que el autor había de desarrollar».*[79] *Y a continuación cita los más representativos libros de emblemas tanto italianos, encabezados por Alciato (Ludovico Dolce, Pedro Govio, Gabriele Simeoni, Claudio Paradino, Ruscelli, Scipione Admirato, etc.) como de otros lugares de Europa (Hadriano Junio, Montemay, Boisardo) y los españoles: Juan de Borja,* Empresas morales, *Praga, 1581; Juan de Orozco,* Emblemas morales, *Segovia, 1589; Hernando de Soto,* Emblemas moralizados, *Madrid, 1599; Sebastián de Covarrubias,* Emblemas morales, *Madrid, 1610.*

La más directa imitación realizada por Saavedra, según ha venido considerando la crítica con insistencia, ha sido la del libro de Jacobo Bruck Angeramunt Emblemata politica, *en el que no sólo se ha visto el modelo de muchas empresas sino también el hecho de que el libro está dedicado como el de Saavedra a la educación política. Publicado en Colonia en 1618, pudo ser muy fácilmente conocido por Saavedra, que vio en esta obra de Bruck una idea notable para trazar un libro de educación de príncipes. La especie, curiosamente, no se terminó con Saavedra Fajardo, ya que nuestro diplomático también contó con imitadores y seguidores, entre los que Aquilino Sánchez destaca a Juan de Solórzano, que publica su* Emblematum Centum, regio politica *en Valencia en 1651.*

La utilización de las empresas en un libro de doctrina no es, en efecto, original de Saavedra Fajardo, aunque él tampoco lo pretendía, sino más bien el acogerse a una prestigiosa tradición que le abriese los caminos de la comprensión no sólo del príncipe que había de leer el libro sino también de los poderosos que regían los destinos de la monarquía. Además, estaba la pretensión de amenidad que un libro didáctico destinado a un joven debe tener y que con un criterio muy moderno Saavedra asume, como hacen otros autores de libros de emblemas. «Tanto Saavedra como Bruck —escribe Aquilino Sánchez— recuerdan expresamente que estos libros eran leídos con interés por los príncipes, mientras, por otro lado, constataban el poco o escaso inte-

79. Angel González Palencia, *op. cit.*, p. 149.

rés que prestaban a los libros meramente doctrinales.»[80] *O como el mismo Saavedra advertía: «Propongo a vuestra alteza la* Idea de un príncipe político cristiano, *representada con el buril y con la pluma, para que por los ojos y por los oídos (instrumentos del saber) quede más informado el ánimo de vuestra alteza en la sciencia de reinar y sirvan las figuras de materia artificiosa.»*[81] *Es decir, que dicho en lenguaje, Saavedra establece un método audiovisual de enseñanza, incorpora a su sistema didáctico no unas ilustraciones que sirven para mejor entender un texto, sino unos grabados que habrán de desarrollarse igual por igual en la doctrina que tras ellos se extiende a lo largo del correspondiente capítulo, que, en efecto, no va a tratar el asunto diferente sino de desentrañar el contenido más o menos complejo de la alegoría simbólica expresada en el dibujo, y, una vez desentrañado, se va a completar la doctrina con los ejemplos abundantes pertenecientes a la erudición del autor. Pero el cuerpo de la empresa, el contenido del dibujo, será en todo momento fundamental.*

En esto han visto otros autores gran originalidad y su opinión debe ser conocida por los lectores actuales de las Empresas. *Tal originalidad se percibe sobre todo si se observan las* Empresas *desde el punto de vista ensayístico y siempre dentro del complejo mundo de la literatura simbólica de empresas, emblemas y divisas, que viene a la literatura europea desde la Edad Media. Para José Luis Gómez Martínez así es, ya que se muestra «convencido de que las* Empresas *constituyen una culminación original —tanto en su estructura y contenido como en su estilo— donde se enlazan las tradiciones de las "divisas", "emblemas", "tratados políticos" y la "ensayística"».*[82] *Para llegar a esta opinión hay que distinguir entre los conceptos de* emblema, empresa *y* divisa, *que algunos autores confunden, aunque en el siglo XVII se diferenciaban con toda claridad, tal como demuestran los tratados que sobre el particular se escribieron. Mientras que las divisas eran una figura simbólica —no humana— con una leyenda o mote, el emblema, difundido*

80. Aquilino Sánchez Pérez, art. cit., p. 57.
81. Sobre la visualidad de las *Empresas, vid.* Mariano Baquero Goyanes, *op. cit.* y las notas que incluimos más adelante en esta introducción.
82. José Luis Gómez Martínez, «Los supuestos modelos de las *Empresas* de Saavedra Fajardo y su carácter ensayístico», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXVIII, 1979, pp. 374-384.

a partir de Alciato, era mucho más complicado y además del mote se incluían una serie de versos en forma de epigrama que daban cuenta más o menos veladamente del sentido del emblema. Mientras las divisas se referían al pasado, los emblemas son moralizadores y, como enseñanza, pretendían ser de aplicación futura.

Saavedra plantea, sin embargo, su libro como un centón de empresas, y no de emblemas, con la intención de desarrollar un nuevo arte, ya que tras el dibujo, sin versos emblemáticos, desarrolla un ensayo. Para Gómez Martínez esta actitud es original y las concomitancias que desde García de Diego se han señalado entre las Empresas *y sus antecedentes se reducen a un mero uso de los dibujos comunes. Incluso comprobando tales coincidencias se llegan a advertir diferencias notables. «En efecto —añade Gómez Martínez—, en las* Empresas *se une lo mejor de la tradición de las divisas y emblemas con el propósito de los tratados sobre la educación del príncipe. Pero Saavedra, en su personalismo, se aleja de la sistematización del tratado para escribir una colección de ensayos. Bruck, a pesar del carácter personal de su obra, no consigue superar lo metódico del tratado. Por otra parte, el estilo de ambos libros es igualmente diverso. Bruck prefiere el período ampuloso a imitación de Cicerón, Saavedra el conciso de Tácito.»*[83]

En el mismo sentido destaca también este autor la originalidad de Saavedra dentro de la tradición de libros de educación de príncipes, a cuya cadena también pertenecen las Empresas, *destacándose como recapitulador de la tradición de su época, pero sobresaliendo en ella la influencia y la importancia de sus observaciones personales, basadas en la experiencia de la que tanto alardeó. Para este estudioso, en conclusión, «son, pues, las* Empresas *no una imitación de innumerables fuentes, como hasta aquí ha dicho la crítica, sino una culminación de la tradición literaria del barroco, y Saavedra el más genuino representante del ensayo filosófico español del siglo XVII».*[84]

La trascendencia artística de la magna obra de don Diego también ha sido puesta de manifiesto recientemente y conviene, en la valoración de la obra, tenerla en cuenta como reflejo de la trascendencia de su interpretación emblemática.

83. José Luis Gómez Martínez, *op. cit.*, p. 383.
84. José Luis Gómez Martínez, *op. cit.*, p. 384.

El estudio más valioso en este sentido es el de Jesús María González de Zárate, que ha valorado las Empresas desde el punto de vista de la historia del arte, poniendo en relación toda la aportación plástica que el libro de Saavedra supuso con la tradición de las representaciones pictóricas de nuestro siglo de oro, época particularmente brillante si hemos de tener en cuenta que en la corte de Felipe IV sobresalieron pintores de la talla de un Velázquez, por poner un ejemplo destacado. En el análisis de los antecedentes de cada dibujo que lleva a cabo González de Zárate, así como en las observaciones sobre la proyección de tal o cual dibujo, establece un manifiesto correlato con las corrientes artísticas más valiosas de nuestro barroco español. En este sentido, asuntos que podemos ver en los dibujos de Saavedra se insertan en la tradición de las representaciones velazqueñas por ejemplo. El dibujo de la paleta en blanco, de la empresa segunda, o el tema del espejo presente en la empresa 32 se relacionan con las más modernas interpretaciones políticas del cuadro Las Meninas de Velázquez.[85] En este mismo contexto pictórico sobresale, como antecedente de Goya y de su grabado de Los garrotazos, la empresa 75, en la que excepcionalmente aparecen figuras humanas con la misma actitud que el grabado de Goya.[86]

Por todo lo señalado, debemos destacar la importancia de la decisión de Saavedra de utilizar los grabados como ilustración de sus textos y valorar la trascendencia de su utilización dentro del contexto de la época, tan aficionada al simbolismo, que afectó a todos los géneros literarios, desde la novela al teatro, en el que es posible incluso encontrar empresas, es decir configuraciones alegórico-simbólicas con fines didácticos. Así, han sido detectados notables ejemplos en el teatro de Lope de Vega, tal como hizo en 1957 McCready.[87] La interpretación barroca de la empresa se configura como un producto muy de su época, cuya utilización desarrolla consecuencias de carácter estilístico, como ya vimos al principio, al romper la linealidad de la exposición y distri-

85. Jesús María González de Zárate, *Saavedra Fajardo y la literatura emblemática*, Universidad Literaria de Valencia, separata de *Traza y Baza*, 10, Valencia, 1986.

86. Jesús María González de Zárate, introducción a la edición facsimilar de las *Empresas*, Murcia, 1984, p. LXI-LXII.

87. Warren T. McCready, «Empresas in Lope de Vega's Works», *Hispanic Review*, XXV, 1957, pp. 79-104.

buir la materia docente en conceptos aislados en vez de ofrecerla de forma sistemática. Así lo advertía Dowling, que consideraba la reunión de grabado y doctrina un producto característico de una época, en la que se presentaban las ideas de forma plástica, artística, en la que los límites de las artes se superaban y se trasvasaban. «No debe sorprendernos —concluye Dowling— tal mezcla de arte y política si recordamos que para el hombre del siglo XVII el gobernar, lo mismo que el pintar, era un arte, uno de los modos mediante los cuales interpretaba las reglas de la naturaleza y buscaba la verdad.»[88]

Para el lector actual constituye una sorpresa la existencia de una obra en la que el grabado forme parte de la misma. En nuestros días, en los que la cultura de la imagen forma parte de nuestro modo de vida y en los que la presencia artística de los productos sustituye tantas veces a la palabra, resulta aleccionador comprobar que una obra como las *Empresas* ya disponía hace casi cuatro siglos de medios que hoy, entre nosotros, son no ya comunes sino desgraciadamente imprescindibles, sobre todo en el campo de la enseñanza.

Valoración literaria de las «Empresas»

Los diferentes enfoques críticos que las *Empresas* han sufrido a lo largo de la historia han puesto de manifiesto los distintos intereses con que los autores se han acercado a la obra. Y, entre ellos, tan solo un reducido número de referencias aisladas han hecho escasas menciones a cuestiones estrictamente literarias. En el mismo sentido observamos que muy contados estudiosos han dedicado raras monografías a aspectos literarios de la obra maestra de Saavedra Fajardo. Casi podríamos asegurar que únicamente Maldonado de Guevara,[89] de una forma parcial, y Mariano Baquero Goyanes[90] en completa dedicación, han planteado, y resuelto, cuestiones literarias a la hora de estudiar la obra de don Diego. Pero fue Ludwig Pfandl, como recordaba Baquero Goyanes, el que primero prestó atención a aspectos

88. John C. Dowling, *El pensamiento*, pp. 63-64.
89. Francisco Maldonado de Guevara, *op. cit.*, p. 125.
90. Mariano Baquero Goyanes, *op. cit.*, pp. 91 ss.

de tipo literario, ya que el filólogo alemán, con muy buen tacto, observó que la obra era un ejemplo de «colectivismo estético» y advirtió en ella la presencia de tres grupos de representaciones alegóricas que evidenciaban su complejidad y tradicionalidad literaria: la naturaleza, la vida del rey en la guerra y en la paz y los objetos de la vida corriente. El mundo literario de las Empresas *fue así, en 1933, sintetizado por el hispanista germano: «el primero es el mundo, la naturaleza, la vida de las plantas y de los animales (representa cometas, estrellas, la esfera terrestre, volcanes, rayos, moluscos, espigas, flores, viñas, palmas, el unicornio, el león, halcón, oro, serpiente, águilas, abejas); el segundo es la vida del rey en la guerra y en la paz (armas, columnas, cetro, corona, escudos, yelmo, lanza, flechas, antorchas); el tercer comprende los objetos usuales de la vida corriente (arpa, círculo, anteojo, espejo, lente, campana, fuelle, balanza, tijeras)».*[91] *También hace referencia a la presencia de leyendas clásicas grecolatinas, aisladas según él, como el caballo de Troya, Hércules con las serpientes en la cuna y la siembra de dientes de dragón de Medea, de la cual luego salían guerreros. El soneto final está puesto en relación con las pinturas del artista contemporáneo a Saavedra, Valdés Leal, el pintor de la sepultura y de los tremendos claroscuros.*

Para Baquero Goyanes, la verdad es que en las Empresas *de Saavedra hay bastantes más cosas de las que apunta Pfandl. Sólo en lo que a grabados zoológicos se refiere, habría que recordar la presencia de no pocos leones, un unicornio, abejas, serpiente, caballo, águila, halcón, perros, cornejas, estelión, escorpión, erizo, toro y oso. Tal abundancia de animales como seres emblemáticos comunica, en ocasiones, a la obra de Saavedra Fajardo un algo añejamente fabulístico; habida cuenta de que todos esos leones, abejas, perros, etc., funcionan como bien explícitas alegorías de muy concretas actitudes humanas, acompañadas de la inevitable moraleja, o lección doctrinal.*[92]

Es muy interesante este aspecto literario ya debatido por la crítica: la relación entre la fabulística y la emblemática. Estamos ante dos maneras literarias de ejemplificar con-

91. Ludwig Pfandl, *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*, Gili, Barcelona, 1933, p. 271.
92. Mariano Baquero Goyanes, *op. cit.*, pp. 92-93.

ductas humanas y de disponer como ha de ser el desarrollo de la vida del hombre. Vicios y virtudes se simbolizan en figuras arquetípicas de animales que, de forma convencional, adquieren un signo arbitrario que se solidifica y pasa a ser permanente, definitivo. En la fábula, producto de la moralidad clásica, se producen reacciones controladas. La emblemática y sobre todo la emblemática de Saavedra Fajardo aportan condicionamientos de orden barroco. Leyes muy estrictas y características del movimiento —el contraste, el claroscuro, el ser y el parecer, la verdad y la mentira, la realidad y la ficción— determinan un comportamiento diferente en las criaturas fabulísticas que nos ha otorgado la tradición clásica, de signo bien distinto, de Esopo y Fedro. Tradición renacida, justamente, en épocas de fervor neoclásico sobre todo.

La situación ahora es diferente. En esta representación animalística se producen contrastes. Los animales se contraponen en los dibujos, pero también en la lección doctrinal, donde dicho sea de paso hay muchas más representaciones animalísticas que las reflejadas en los dibujos. Así ocurre en muchas empresas: el águila y el búho, el oso en su forma amorfa, procedente de las Partidas *de Alfonso X el Sabio, las langostas del Apocalipsis, la lechuza que se deslumbra al sol, los perros que ladran a la luna, el conjunto de águilas, leones, avestruces, etc. Y junto a los animales, también son otros muchos los elementos que sirven para el simbolismo de la obra. Así, los árboles, y quizá el más conocido ejemplo sea el de la palmera y el ciprés.*[93]

Las diferencias entre la emblemática y la fabulística ya fueron puestas de manifiesto por Maldonado de Guevara quien planteaba sus consideraciones en un plano filosófico general que afectaba a la condición literaria del momento y a su especial desarrollo en el instante histórico europeo en que vive, desde el punto de vista de la historia de las ideas, cuando, como apunta el estudioso, Leibniz acudía a la imaginación alegórica de un gran esquema metafísico. Para Maldonado, «la emblemática se distingue de la fabulística en que, para la composición esquemático-iconológica, no cuenta con la vida, sino con fuerzas simbólicas, con elementos primarios, con alusiones inerciales, con abstraccio-

93. Mariano Baquero Goyanes, «Saavedra Fajardo y Zabaleta», *Literatura de Murcia*, p. 69 ss.

nes, con figuras geométricas. La dinámica y la cinética estaban ya en auge; la biología aún no había hecho su presentación escénica. La vida (no la biología) aparece en la fabulística adherida al lenguaje primitivo. El lenguaje y los lenguajes tienen fábulas, como tienen adagios, locuciones proverbiales. Son adherencias que se apoyan en las mismas inherencias de los lenguajes. Los estímulos existenciales eternos, como, por ejemplo, el engaño y la cautela, aparecen ejemplificados por animales y por hombres».[94]

La modernidad asumida por Saavedra al incorporar a su lenguaje simbólico los elementos más notables de los avances científicos de su época es destacable, y por este procedimiento entran, como más adelante veremos, curiosos objetos de las ciencias experimentales para ponernos de relieve preocupaciones muy saavedrianas, como la del ser y el parecer. El anteojo, que aumenta y disminuye, de la empresa «Auget et minuit», *constituye un símbolo de la realidad barroca, porque al mismo tiempo que demuestra cómo se puede deformar esa realidad con él contemplada está mostrando lo inadecuado de su uso como instrumento científico. La trampa y el engaño también están tendidos por Saavedra, cuando duplica las funciones del anteojo dándoles valor a las que realmente no son propias del instrumento, ya que el anteojo, científicamente, sólo sirve para aumentar, pero utilizándolo de forma improcedente, también para disminuir. Éste es un juego de imaginación en el que Saavedra entra cautivado, sin duda, por su barroca expresividad, a los que don Diego tan dado fue a lo largo de toda su obra maestra.*

Las diferencias entre emblemática y fabulística pueden estudiarse también en otros terrenos. Maldonado de Guevara señala todavía algunas más, a pesar de que ambos artes literarios se sirven de unos mismos elementos simbólicos. «La fabulística —asegura Maldonado— consiste en exiemplos; *la emblemática, en máximas, previsiones y decretos. No ejemplifica con "dijo el gallo, respondió la zorra", sino que decreta para el futuro con experiencias históricas; que en eso consiste la réplica de los ejemplos históricos que ofrece. Su tiempo es el histórico, no el impreciso, inmensurable y presentáneo de la fábula, el más cercano al vivido de todos los tiempos del arte. La fábula al sujeto le pone*

94. Francisco Maldonado de Guevara, *op. cit.*, p. 125.

en medio de la vida, en medio del tablado de la ficción y de la inexorabilidad, le da con el exiemplo *una arma en medio del combate. No trata de educar sino de asesorar la batalla.»*[95] *En relación con la fábula, otro aspecto muy debatido a la hora de juzgar a Saavedra es el de la originalidad, que pone en relación también a la fabulística y a la emblemática, revelando la diferente concepción de la originalidad de estos géneros con el resto de las obras. La fábula como el emblema no tienen por qué ser originales y sus autores no pretenden serlo. Es más, precisamente en su carácter repetido, en su tradicionalidad, está su virtud, es donde reside la mayor efectividad de la concepción moralizadora y didáctica inherente a cualquier literatura docente. Si un símbolo no es conocido, no se ajusta y pertenece claramente a una convención establecida, no surte los efectos que le son propios: enseñar con su ejemplo. Como advierte Maldonado, «la emblemática, delatando la vigencia de los hábitos fabulísticos, admite canónicamente la imitación y hasta el plagio». Ya pudimos advertir, a la hora de estudiar las* Empresas *dentro de la tradición emblemática europea del renacimiento y del barroco, cómo Saavedra recogió muchos de los motivos de sus dibujos de los otros libros de emblemas, y es un trabajo constante de la bibliografía especializada el ir descubriendo los orígenes de tal o cual símbolo. En este sentido está completo ya el estudio respecto a Saavedra desde la aparición del libro de González de Zárate.*[96] *Por tanto, la originalidad no es una pretensión ni siquiera planteada en el autor, como no lo fue para Samaniego respecto a La Fontaine, ni para éste respecto a Fedro o Esopo.*

Planteada esta cuestión básica, llama la atención del lector la multiplicidad de aspectos literarios que nos es posible encontrar a través de la lectura de las Empresas *y en relación con otros documentos literarios de la época. La condición barroca de la obra maestra de Saavedra Fajardo viene definida por la insistencia en figuras, objetos, símbolos y recursos que adquiere una función literaria y de los que se ha valido para mostrar al príncipe las dificultades y engaños que presenta la vida en las diferentes relaciones e*

95. Francisco Maldonado de Guevara, *op. cit.*, p. 125.
96. Jesús María González de Zárate, *Saavedra Fajardo y la literatura emblemática*, cit.

incidencias de su desarrollo, desde la simbólica cuna a la no menos simbólica sepultura, evidenciadas visualmente en la primera y última empresas, pero también manifestada en la propia estructura del libro como vida. La efectividad y la virtud de las Empresas *deben mucho, qué duda cabe, a la propia estructura envolvente de la obra, que viene a ser como un reflejo de la propia vida. En lo que a significación literaria de este y otros aspectos se refiere, hay que destacar la excelente labor de Mariano Baquero Goyanes, que a lo largo de una serie de monografías fue advirtiendo y definiendo el interés de un nutrido grupo de temas y motivos literarios en la obra y sobre los que vamos a llamar la atención del lector, aunque tales puntos podrían ser ampliables a otros muchos.*

La base del trabajo de Baquero reside en el carácter visual de las Empresas, *tantas veces reiterado. Su condición visual, ampliable a otros sentidos como el del oído o el del tacto —aunque este último adquiere siempre una curiosa función comprobadora de la realidad— pretende ante todo ofrecer una versión* cierta *y* exacta *del mundo. Pero para Saavedra, este compuesto de constantes* apariencias, *ante las que el tratadista recomienda cautela, es la base del mundo, y en las* Empresas *son entonces numerosos los ejemplos característicos: el río que parecía a los moabitas de sangre, cuando en realidad reverberaba el sol en él; o el rumor del pueblo que a Josué parecía clamor de batalla y a Moisés música (empresa 46); Saavedra coincide, como señala Baquero Goyanes, en este tipo de formulaciones con otros escritores barrocos como Quevedo, en el* Sueño de las calaveras, *que se encuadran dentro de lo que denominó perspectivismo literario. Ojos y oídos pueden ofrecer a su poseedor una perspectiva que no se ajusta a la realidad, produciéndose entonces el engaño inevitable y tan simbólico.*

La preocupación de Saavedra, en relación con el mundo de los sentidos, más reiterada, sin embargo, reside en el campo de lo visual. El príncipe debe ser educado visualmente, como se señala en la empresa segunda, observando cuadros y estatuas que le muestren hechos estimulantes y que están «siempre presentes a los ojos». El príncipe debe también cuidar intensamente su presencia ante el público, debe mostrarse ante él, aunque no con exceso, debe dejarse ver con absoluta prestancia y con total dignidad y desde lejos, como aconseja en la empresa 39. Lo visual se acen-

túa particularmente en algunas empresas en las que aparecen ojos abiertos (empresa 45), el cetro lleno de ojos (empresas 55 y 69), la mano con ojos (empresa 50). Este último símbolo sitúa a Saavedra en relación con otros documentos literarios de su tiempo en los que se propugna el tacto visual, al modo de santo Tomás, que necesitó tocar para ver lo que creía. Es la función del tacto como comprobador de la realidad a que antes nos hemos referido. En este sentido es importante también en el aspecto visual la trascendencia como símbolo que tienen el sol y la luna, cada uno con sus peculiaridades especiales. El sol simboliza habitualmente al príncipe: ilumina, es decir, dota de posibilidades de ver, pero al mismo tiempo es visto por todos. Y, por relación, el sol puede simbolizar también la verdad en su esplendor, el pontificado. Respecto a la luna, a veces asociada al sol, su visualidad también es motivo de reflexión y aplicación alegórica. Como señala Baquero Goyanes, «en el sistema emblemático de Saavedra varían, pues, los significados, pero permanecen y se repiten los significantes; como si tal insistencia —el sol, la luna, lo siempre luminoso— se asegura la intencionalidad fundamentalmente óptica que asigna Saavedra a los más reiterados símbolos».[97] *Tal carácter visual se confirma ante otros símbolos de contextura luminosa como son las estrellas, las luces, los fuegos, los diamantes, los resplandores más diversos.*

Un motivo de reflexión, y nunca mejor dicho, es la abundancia de espejos en las Empresas *con todo lo que lleva tal objeto consigo, ya sea entero o roto, multiplicando la imagen muchas veces y engañando a la vista del observador, como se dice en la empresa 33. Hay espejos que deforman, como los malos consejeros del príncipe, y hay también espejos que reciben la luz —la verdad— y despiden el fuego. La presencia del espejo, que vemos en la pintura de la época —el ejemplo de* Las Meninas *de Velázquez es complejamente significativo—, desarrolla en las* Empresas *complicaciones y multiplicación de perspectivas. Indudablemente, en el fondo del espejo se encuentra una visión de la realidad y repetición engañosa de la misma, aunque la función moral del objeto no se le oculta al autor, que no dudará en ver incluso en el propio libro que está escribiendo un espejo en el que el príncipe pueda mirarse igualmente en*

97. Mariano Baquero Goyanes, *Visualidad*, p. 124.

los antepasados, especialmente en Fernando el Católico, recomendado para el príncipe como «espejo donde se represente, como se representa en la menor la mayor ciudad».

Los engaños, tan estrechamente vinculados a la cultura barroca, ya sean en la pintura, en la arquitectura, en la poesía, en la novela o en el teatro, comparecen con toda su poderosa artificiosidad en las Empresas *y funcionan con toda potencia como elemento esencial de la lección ascético moralizadora que da forma a toda la* Idea de un príncipe político-cristiano. *Naturalmente, en la obra de Saavedra, como ya advirtió Baquero Goyanes, es el engaño a los ojos el que predomina ya desde que en la empresa tercera vemos evocada la rosa como «lisonja de los ojos y tan achacosa que peligra su delicadeza». Y así, la sirena, de la que sólo vemos medio cuerpo; la concha, de la que vemos el exterior, aunque en el interior esté la perla; el estelión, y tantos otros, nos van advirtiendo la doble realidad de una misma visión, de un mismo objeto: «Lejos-cerca, fuera-dentro, ser-parecer. Variantes de un mismo conflicto, de un repetido drama barroco cuya acción trascurre en un cambiante escenario: el punto de vista. El personaje es la mirada humana; pero como en los autos sacramentales se trata solamente de una alegoría. Tras el engaño visual, tras el perspectivismo óptico, está siempre el perspectivismo moral.»*[98]

Quizá el ejemplo más característico, y también de mayor tradición literaria, venga dado por la empresa 46, que, con el mote «Fallimur opinione» *—somos engañados por la impresión—, nos ofrece la imagen del remo en el agua que, hundido, se nos aparece quebrado, tema que se encuentra en Montaigne, Tirso de Molina y otros escritores barrocos y define claramente la adscripción de Saavedra Fajardo al grupo de escritores que a lo largo del seiscientos mostraron el engaño como lección, desde* El retablo de las maravillas *cervantino hasta el engaño lisonjero de sor Juana Inés de la Cruz, desde* El condenado por desconfiado *hasta el propio don Juan de Tirso, burlador al fin, mentidor y falaz reflejo de una apariencia y ocultador de una realidad. Perspectivas, puntos de vista, impresiones, reflejos, apariencias, opinión, todo interesa al escritor barroco «por sus significaciones morales, por su ligazón a la vieja doctrina cristiana del desengaño, de la prevención contra el mundo y sus embus-*

98. Mariano Baquero Goyanes, *Visualidad*, p. 130.

tes, sus tantas veces desenmascarados trampantojos, su mutabilidad, su radical falacia.[99]

A un último tema literario hemos de referirnos y que también ha sido señalado a la hora de estudiar las Empresas *y que lo pone en relación con la consideración de toda la obra como toda una gran lección de vida. Se trata entonces del también señalado por Baquero Goyanes tema del gran teatro del mundo, evidenciado en muchos aspectos, tales como la cuna y la sepultura, que constituirían las dos puertas, de entrada y salida, tales como la consideración de la vida como representación tantas veces puesta en el tablero por Saavedra. Precisamente, uno de los conceptos que más preocupa a don Diego es que el príncipe represente bien su papel, como antes señalábamos, con prestancia, y dé a entender, por sus vestiduras y por sus acciones, la importancia del ejercicio de su cargo, como si de un actor ante un público se tratase. Esta idea, que ya está en las* Partidas *de Alfonso X el Sabio,*[100] *constituye una constante en libros educacionales de príncipes y se relaciona igualmente con el carácter visual de las* Empresas *que al final no son sino un manual de representación para el príncipe en el gran teatro del mundo.*[101] *Lo cual no ha de extrañarnos en un autor que recomienda que, cuando el príncipe es niño, debe aprender junto a la historia a hacer teatro, como escuela de la vida, como escuela de fingimiento, tal como se recomienda en la empresa segunda* «Ad omnia»: *«Y haga con sus meninos otras representaciones de sus gloriosas hazañas..., remede con ellos los actos del rey* fingiendo *que da audiencias, que ordena, castiga y premia: que gobierna escuadrones, expugna ciudades y batallas.»*

Imprescindible, a la hora de abordar la valoración literaria de la Idea de un príncipe político-cristiano, *nos parece la consideración particular del soneto que cierra la obra, tan brillantemente. Nos podemos plantear por qué quiso Saavedra cerrar un libro tan denso, tan cargado de talentos y sabidurías, con una muestra poética. En realidad, la obra pertenecía a un género bien distinto, aunque nuestro*

99. Mariano Baquero Goyanes, *Visualidad*, p. 141.

100. *Vid.* Alfonso X el Sabio, *Obras (Selección)*, edición de F. J. Díez de Revenga, Taurus, Temas de España, Madrid, 1985, p. 48.

101. *Vid.* Mariano Baquero Goyanes, «El tema del gran teatro del mundo en las *Empresas políticas* de Saavedra Fajardo», *Monteagudo*, 1, 1953, pp. 4-10 y *Monteagudo*, 86, 1984, pp. 5-10. Y en *Literatura de Murcia*, pp. 45-57.

autor sabía que era tradición de los emblemas *concentrar la sabiduría de sus símbolos en un epigrama, y epigrama llama él en otra ocasión, concretamente en la* República literaria *al soneto, cuando incluye en su obrilla juvenil el soneto «A una fuente». Ahora estamos en una circunstancia de estructura literaria bien distinta, porque el epigrama funciona aquí como único desarrollo de la empresa, que en este caso particular sería estrictamente un emblema. ¿Quiso así Saavedra cerrar su obra siguiendo uno de los prototipos más característicos de su tiempo? o ¿pretendió romper en barroco alarde la estructura del libro desequilibrándolo una vez más con la inclusión de una «empresa» diferente que alterase el conjunto?*

De carácter ascético es la meditación que Saavedra hace en el soneto que cierra sus Empresas. *El poeta evoca en estos versos, ante una calavera real, los felices días aquellos en que la vida del personaje era todo esplendor o grandeza. Ahora lamenta en presencia de estos restos cómo la muerte ha venido, ha reducido todo a la nada. A lo largo del soneto va contrastando los tiempos pasados en que el esplendor real lo era todo, con los del presente, en que todo se reduce a polvo, a nada. Se entronca el soneto con toda la tradición literaria del tema de la muerte y en el propio siglo XVII no es difícil encontrar muy parecidos documentos, curiosamente también adoptando la forma del soneto. El ejemplo, ya puesto en relación con éste por Baquero Goyanes,*[102] *más notable es el de Lope de Vega y su soneto «A una calavera de mujer», en el que se produce igualmente una contemplación* a posteriori *de la brevedad de la vida:*[103]

> Esta cabeza, cuando viva, tuvo
> sobre la arquitectura de estos huesos,
> carne y cabellos, por quien fueron presos
> los ojos que mirándola detuvo.
> Aquí la rosa de la boca estuvo,
> marchita ya con tan helados besos;
> aquí los ojos de esmeralda impresos,
> color que con tantas almas entretuvo.
> Aquí la estimativa, en que tenía

102. Mariano Baquero Goyanes, *Literatura de Murcia*, p. 56.
103. *Vid.* Lope de Vega, *Poesías*, edición de F. J. Díez de Revenga, Bruguera, Libro Clásico, Barcelona, 1982, pp. XIX y 174.

el principio de todo movimiento;
aquí de las potencias la armonía.
¡Oh hermosura mortal, cometa al viento!
Donde tan alta presunción vivía,
desprecian los gusanos aposento.

El contrastar tiempos pasados, llenos de lozanía, con los presentes, en los que sólo los mortales restos son los vestigios de aquel esplendor, será el motivo que anime e informe el soneto de Saavedra. Sigue, por tanto, nuestro autor con este poema una tendencia general, que, variando según el signo de los tiempos, se halla presente en nuestra literatura desde la encíclica de Inocencio III De contemptu mundi sive de miseria conditionis humanae. *La representación del horrible despojo es la que abre el soneto y se destaca sobre todo lo demás. Utilizando un clásico* siste, viator, *muestra al caminante el horror de la muerte, con todas las adherencias características: soledad, olvido, paso del tiempo, abandono. Un animal, la araña —demostrando las insistentes preferencias faunísticas de don Diego hasta el final—, constituye el único signo de vida. Todo lo demás es imagen de la muerte y engaño, nuevamente en las* Empresas, *como presencia final de una obsesión de toda la obra: «la inocencia engaña». En los versos siguientes será el esplendor real el evocado, con todo su boato y falsedad, con toda su capacidad de fingimiento y teatralidad barrocos, ante un público total —atento el orbe—, para introducirse, en el primer terceto, en los efectos contrastados, utilizando el tiempo como matizador: antes frente a hoy, presidían frente a se prenden. Culminan éstos en la nueva antítesis, que, sin tener nada que ver con el sentido general del poema, refleja el talante barroco de su autor. La visión final de la putrefacción corporal, representada en los viles animales prendidos en la calavera, viene a contrastar con este momento de triunfo representado por la soberbia dando leyes. No sería soneto adecuado a la obra en la que figura si al final no se practicase la lección moralizadora y se utilizasen dramáticos vocativos llamando al orden a los reyes y a los príncipes. Los* ludibria mortis, *los ultrajes de la muerte, son, como ya se advirtió en la tradición medieval de las danzas de la muerte, muy democráticos, y Saavedra no duda, en los pocos versos que le quedan para cerrar el soneto, en sintetizar el sentido igualitario de la muerte en un adjetivo muy de la época y*

vinculado a la tradición de la muerte: comunes. La muerte, en gesto quevedesco, se nos presenta fría y sus ultrajes son para todos los mortales.[104]

Sin embargo, las Empresas *no son una obra literaria. O como irónicamente señalaba Quintín Aldea, «realmente las* Empresas *no son un libro divertido ni una novela romántica, sino una obra seria, donde se alberga un mundo poblado de densos y levantados pensamientos».*[105] *Pero es muy cierto que el mundo literario de las* Empresas *está aún por explorar, salvo en las zonas debidamente señaladas ya en las páginas precedentes. La «prosa de ideas», a la que Gonzalo Sobejano se ha referido al estudiar a autores como Saavedra, Gracián o Quevedo, tenía mucho de literario, y más cuando, como es el caso de Saavedra, se servía de un mundo lleno de simbolismos y alegorías, matizado por la profunda inquietud barroca. El «discurso integrado por reflexiones, sentencias e ilustraciones bíblicas e históricas»*[106] *tiene en la literatura y en lo literario una constante incidencia. El mundo textual de las* Empresas *alcanza, en su complejidad y en su multiplicidad teórica, notable valor como reflejo de una sociedad en lucha por su supervivencia, una sociedad que, como si de un teatro se tratase, oculta su miseria y quiere ofrecer la visión fingida de un esplendor que, si alguna vez existió, ya había desaparecido. La gran ficción de Saavedra Fajardo fue la de crear un príncipe político-cristiano ya imposible para un imperio que ya dejaba de existir como muy pronto la cruel realidad se encargó de demostrar dando al traste con el montaje literario de las* Empresas. *Si en 1640 se imprime la obra, en 1646 morirá su destinatario, el príncipe Baltasar Carlos, y en 1648 su autor y, con la paz de Westfalia, todas las ilusiones del imperio. La gran fatalidad de las* Empresas, *su absurdo destino, fue el de concebir una «idea» feliz pero llegar demasiado tarde a cumplirla, como si la lección del soneto final se hubiese puesto en práctica antes de tiempo.*

104. *Vid.* F. J. Díez de Revenga, «Dos sonetos de Saavedra Fajardo», cit.
105. Quintín Aldea Baquero, ed. cit., p. 45.
106. Gonzalo Sobejano, «Gracián y la prosa de ideas», en *Historia y crítica de la literatura española*, Crítica, Barcelona, 1983, vol. III, pp. 904-929.

TRASCENDENCIA POSTERIOR

Saavedra Fajardo publicó por primera vez sus Empresas políticas *en Munich (Mónaco) el año 1640, en la imprenta de Nicolao Enrico, con el título de* Idea de un príncipe político christiano representada en cien empresas. *La edición llevaba la fecha de 1 de marzo de 1640, aunque la dedicatoria a Baltasar Carlos lleva la fecha de 10 de julio de aquel mismo año. Sabemos que el día 27 de aquel mes de julio ya disponía de ejemplares, porque Saavedra, que el día 10 estaba en Viena, donde fecha la dedicatoria al príncipe, escribe una carta enviándole un ejemplar al cardenal-infante don Fernando, que trascribe Quintín Aldea.*[107] *Saavedra, en los meses subsiguientes, va advirtiendo la gran cantidad de errores que se producen a causa de la naturaleza germana de los impresores y se decide a corregirla y añadirle algunas cosas, para llevar a cabo nuevamente su impresión, cosa que no haría hasta 1642, en Milán, a pesar de que se ha conjeturado la posible existencia de una segunda edición de Munich, en 1640, aspecto que no se ha podido confirmar. Don Diego, pues, vio satisfechos sus deseos con la edición que aparece fechada en Milán en 1642, el 20 de abril, y que debió vigilar muy de cerca el propio Saavedra. Pero sabemos que esa edición no se terminó de imprimir hasta octubre de 1643, ya que en ella figuran textos latinos de esa fecha. Esta edición, se asegura, es la más perfecta de las* Empresas, *aunque, para Aldea, los grabados son mejores en la de Munich, aunque ésta no los tiene todos, ya que Saavedra realizó importantes cambios de una edición a otra, como han estudiado los editores de la obra. Las ediciones de Munich, 1640, y Milán, 1642, son las dos únicas que se hicieron en vida de don Diego.*

A partir de aquellas fechas el magisterio de Saavedra Fajardo fue muy difundido por toda Europa a juzgar por la difusión de la obra, sobre todo durante el siglo XVII. Puede decirse que don Diego fue el tratadista de política más leído en la España de su tiempo, y entre los españoles el más leído en la difícil Europa de su siglo, sobre todo por sus Empresas políticas. *En la centuria siguiente se experimentaría un gran descenso en el interés por su obra*

107. Quintín Aldea Vaquero, ed. cit., p. 31.

política que quedaría compensado por la creciente admiración hacia su República literaria, *obra preferida por los lectores del siglo ilustrado.*[108]

Poseemos datos concretos sobre esta admiración general por el diplomático murciano y su obra política, y cabe destacarse que durante el siglo XVII sus Empresas *se editaron nada menos que sesenta y cuatro veces en un espacio de tiempo de sesenta y un años, que trascurrieron entre 1640 y final de siglo. Las primeras ediciones de la obra fueron extranjeras, hasta 1655, año en que se realiza en Valencia la primera edición española. Si hacemos caso de todas las posibilidades citadas por los bibliófilos, en total se llegaron a imprimir cincuenta y dos ediciones en países del resto de Europa y doce en España. Además, fue traducida a diferentes idiomas y en ellos editada. De las ediciones citadas, treinta y siete lo fueron en castellano, catorce en latín, cuatro en italiano, tres en alemán, tres en francés, dos en holandés y una en inglés. También son muy variados los lugares de impresión: veintitrés ediciones se imprimen en Amsterdam, diez en Valencia, nueve en Amberes, cuatro en cada uno de los lugares siguientes (Colonia, París y Venecia) y dos en cada una de estas ciudades: Madrid, Bruselas y Jena. Una sola edición cuentan Munster, Munich, Milán y Londres.*

Las ediciones en español se publicaron casi todas en nuestro país (todas las que en España se hicieron fueron publicadas en nuestra lengua), y de las extranjeras, en Amsterdam y en Amberes (todas las de Amberes fueron castellanas), mientras que las ediciones latinas se llevan a cabo en Amsterdam principalmente. Las de los demás idiomas corresponden a sus países, salvo alguna excepción, entre las que destaca el caso de Amsterdam, en cuyas imprentas aparecieron en casi todos los idiomas, con arreglo a la siguiente distribución: español nueve, latín nueve, alemán una, holandés dos, francés dos.

Las Empresas *también aparecieron en las ediciones de* Obras *de Saavedra Fajardo, que conocieron en la centuria del seiscientos cinco ediciones de libros agrupados, publicadas a partir de la edición de Juan Bautista Verdussen de*

108. *Vid.* F. J. Díez de Revenga, *Saavedra Fajardo*, cuad. bibliog. citado y «La difusión de la obra de Saavedra Fajardo», en *De don Juan Manuel*, cit., pp. 169-173.

Amberes de 1667. Las restantes ediciones son todas de Amberes y del mismo impresor. Estas cinco ediciones han sido tenidas en cuenta en los cómputos anteriores.

Durante el siglo XVIII, el panorama cambia sensiblemente, sin duda debido a los gustos del público lector europeo, quien, fiel a la fama de don Diego Saavedra Fajardo, prefirió sin embargo su República literaria, *que conoce dieciocho ediciones diferentes. En cambio, las* Empresas *sólo conocen cuatro ediciones, dos españolas y dos extranjeras, de estas últimas una en latín. Las dos españolas se imprimen en Valencia y Madrid, mientras que de las extranjeras desconocemos el lugar de edición. Hay que añadir la aparición de la* Idea de un príncipe *en las cuatro ediciones de obras que se imprimen en esta centuria, tres de ellas en las prensas de Verdussen en Amberes y una, ya de final de siglo, en Benito Cano en Madrid, todas ellas en español.*

A lo largo del siglo XIX aparecen varias ediciones de las Obras *de Saavedra en la Biblioteca de Autores Españoles (BAE), por lo que puede decirse que los libros de nuestro autor se ven reeditados con frecuencia, pero siempre en español y en Madrid. Dejando a un lado las tres apariciones de la BAE en este siglo, el resto de las reimpresiones es escaso, ya que las* Empresas *sólo alcanzan cuatro ediciones y siempre en español. Y durante nuestro siglo, la obra maestra de don Diego conoce tres ediciones en colecciones de obras, una de ellas la de las* Obras completas *de Angel González Palencia y siete ediciones sueltas, tres de ellas pertenecientes a la edición crítica de García de Diego, una a la de Quintín Aldea Vaquero y otra a la selección realizada por Fraga Iribarne. A estas ediciones hay que añadir dos facsímiles, el de 1967, que reproduce la edición de Verdussen, Amberes, 1678, y el de 1984, el del centenario, realizado en Murcia, que reproduce la edición de Milán de 1642. Las características de estas ediciones cambian mucho respecto a las anteriores, sobre todo con la aparición en nuestro siglo de las de carácter crítico o semicrítico, con las correspondientes anotaciones, los prólogos y las referencias de carácter textual.*[109]

Respecto a la atención prestada por la crítica a las Empresas *en particular y a la obra de Saavedra en general, hay que destacar también el gran interés que ha suscitado su*

109. *Vid.* a continuación bibliografía.

obra y la categoría de los estudiosos que se han acercado a ella, ya que entre estos nombres se encuentran algunas de las figuras más interesantes de nuestra crítica, filosofía, pensamiento político o erudición. La bibliografía de Saavedra Fajardo puede ser bastante similar a la de cualquier otro personaje de su tiempo, caracterizada por las numerosas ediciones en su siglo y los abundantes estudios críticos en el nuestro. Pero en don Diego se une la circunstancia que le diferencia de sus contemporáneos de ser, además de un escritor, un político, un diplomático y un tratadista, lo que ha atraído la atención más que de los críticos literarios, de los escritores políticos, los historiadores y los investigadores de la filosofía y el pensamiento político. Puede decirse que sobre Saavedra no se ha escrito aún el estudio literario completo, el análisis que nos lo presente como escritor, como prosista barroco, como artífice del lenguaje, al escritor barroco, al conceptista, al amigo de las imágenes, de los símbolos, de las alegorías. Tan sólo trabajos como los de Maldonado o Baquero Goyanes podrían constituir una excepción.[110]

FRANCISCO JAVIER DÍEZ DE REVENGA

CRONOLOGÍA

1584 Nace Diego de Saavedra Fajardo en la finca que su familia poseía cerca de Algezares, en el pueblo de La Alberca, y es bautizado el 6 de mayo en la parroquia de Santa María de Loreto de Algezares.

1600 Don Diego llega a Salamanca para estudiar la carrera de Leyes.

1606 Saavedra termina sus estudios. El 21 de abril se gradúa bachiller por el doctor Juan de León, catedrático de prima de cánones, tras haber sufrido el día anterior varios exámenes de decretales y cánones.

1606-1608 Saavedra trabaja como pasante en Salamanca.

110. Para ampliación de este aspecto, *vid.* la introducción a mi cuaderno bibliográfico cit. y también «Juicios dieciochescos sobre Saavedra Fajardo», en *De don Juan Manuel*, pp. 161-168.

Al terminar la pasantía quizá obtuvo el título de licenciado.

1608 *Saavedra comienza su carrera diplomática.*

1610 *Se encuentra ya en Roma. Quizá había partido de Madrid el 17 de mayo con la comitiva del conde de Lemos, donde también viajaron Mira de Amescua y los dos hermanos Argensola. Comienza su servicio como letrado de cámara del cardenal don Gaspar de Borja y Velasco.*

1611 *Don Gaspar de Borja recibe el capelo cardenalicio.*

1612 *Primeras publicaciones de Saavedra: poemas aparecidos en libros publicados en Barcelona y en Roma. Fecha del más antiguo de los manuscritos de la* República literaria.

1614 *Epigrama latino en las* Tablas poéticas *de su paisano Francisco Cascales.*

1617 *Canónigo de la catedral de Santiago. No tomó posesión y renunció en 1621.*

1616-1619 *Secretario de embajada y de cifra en la de Roma, cuando el cardenal Borja era embajador interinamente.*

1620 *Con Borja como virrey de Nápoles, ocupa el cargo de secretario de Estado y de Guerra.*

1621 *Participa en el cónclave que elige a Gregorio XV.*

1623 *Participa en el cónclave que elige a Urbano VIII. Agente del rey de España en Roma o procurador y solicitador en la corte de Roma de los negocios de Castilla, las Indias y la Cruzada.*

1630 *Misión secreta en Madrid investigando sobre las actividades de la Curia romana y la nunciatura de Madrid. El 29 de diciembre fecha su* Indisposizione generale della monarchia de Spagna, *en Madrid.*

1631 *El 1 de febrero firma la dedicatoria en Madrid de sus* Introducciones a la política y razón de Estado, *dirigida al conde-duque de Olivares. En octubre presencia en Madrid la «hazaña» de Felipe IV que se relata y elogia en el* Anfiteatro de Felipe el Grande.

1632 *Vuelve a Roma, a la embajada, con el cardenal Borja.*

1633 *Es destinado, como representante de España, a Munich, a la corte del duque de Baviera.*

1635 *Publica su* Respuesta al manifiesto de Francia *en contra de la declaración de guerra hecha por este país a España.*

1636 *Asiste, en diciembre, a la elección de Fernando III, rey de Hungría y Bohemia y archiduque de Austria, como emperador del Sacro Imperio, en Ratisbona.*
1637 *En Ratisbona escribe el* Discurso sobre el estado presente de Europa.
1638 *Negocia con la princesa de Mantua en marzo-abril. Escribe el* Dispertador de los trece cantones esguízaros. *Misión de paz, en nombre del rey de España, en el Franco Condado. Redacta la* Relación de la jornada del condado de Borgoña.
1638-1642 *Asiste como representante de España a nueve dietas de los cantones suizos.*
1640 *Redacta, en Viena, la dedicatoria de las* Empresas políticas, *el 10 de julio. El 13 de septiembre es nombrado plenipotenciario del rey por el Círculo de Borgoña para la dieta de Ratisbona. El 12 de octubre el rey le nombra caballero de la orden de Santiago.*
1643 *En Madrid, toma posesión, en enero, de su cargo de consejero de Indias para el que había sido nombrado en 1635. Entre enero y marzo escribe los* Suspiros de Francia. *El 11 de julio es nombrado plenipotenciario para la paz de Westfalia en Münster.*
1643-1644 *Compone las* Locuras de Europa.
1645 *El 8 de septiembre fecha la dedicatoria de su* Corona gótica.
1646 *En abril-mayo abandona Münster. En agosto, en Madrid, es nombrado introductor de embajadores.*
1647 *Se le concede una plaza vacante en el Consejo de Cámara del de Indias.*
1648 *Muere en Madrid el 24 de agosto.*

SELECCIÓN BIBLIOGRAFICA

EDICIONES ANTIGUAS

Idea de un príncipe político christiano representada en cien empresas, Nicolás Enrico, Munich, 1640.
Idea de un príncipe político christiano representada en cien empresas, s.i., Milán, 1642 (pero 1643).

L'idea di un principe politico christiano, Marco Garzoni, Venecia, 1648.
Idea principis christiano politici centum Symbolis expresa, J. Mommartio-F. Vivieni, Bruselas, 1649.
Idea Principis Christiano Politici 100 symbolis expressa, Constantium Munich, Coloniae, 1650.
Idea de un príncipe político christiano representada en cien empresas, Gerónimo Vilagrasa, Valencia, 1655.
Ein Abriss eines Christlich-Politischen Prinzens In CI.Sinn-Bildern und mercklichen Symbolischen Sprüchen, Johan Janssonio, dem Jungerem, Amsterdam, 1655.
Christelijke Staets-Vorst in-Modert sin Spreken afgebeed, Jan Jacobsz Schipper en Borrit Janzs Smit, Amsterdam, 1662.
Le prince chrestien et politique, Compagne des libraies du Palais, París, 1668 (pero Amsterdam).
The Royal Politician Represented in One Hundred Emblems, Done into English by Sir James Astry, Londres, 1700.

EDICIONES MODERNAS

Obras de don Diego Saavedra Fajardo, Biblioteca de Autores Españoles, Imprenta de Ribadeneyra, Madrid, 1853, vol. XXV. También 1947.
Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas, edición y notas de Vicente García de Diego, Clásicos Castellanos, La Lectura, Madrid, 1927. Espasa-Calpe, Madrid, 1942 y 1959.
Obras completas, recopilación, estudio preliminar, prólogos y notas de Ángel González Palencia, Aguilar, Madrid, 1946.
Idea de un príncipe político cristiano representada en cien empresas, edición facsímil de la de Amberes 1678, Taurus, Madrid, 1967.
Empresas políticas, edición y selección de Manuel Fraga Iribarne, Edic. Anaya, Salamanca, 1972.
Empresas políticas, edición de Quintín Aldea Vaquero, Editora Nacional, Madrid, 1976.
Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas, edición facsímil conmemorativa del centenario, introducciones de Rodrigo Fernández-Carvajal («Síntesis biográfica de Saavedra Fajardo»), de Francisco Javier Guillamón Álvarez («La guerra de los treinta años y la inter-

pretación crítica de las *Empresas*) y de Jesús María González de Zárate («Las *Empresas políticas* de Saavedra Fajardo: antecedentes gráficos y trascendencia artística»), Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984.

ESTUDIOS Y ENSAYOS *

Gregorio Mayans y Siscar, *Oración en alabanza de las elocuentísimas obras de Saavedra Fajardo.* Imp. de Antonio Bordázar, Valencia, 1725.
José María Ibáñez García, *Saavedra Fajardo: estudio sobre su vida y sus obras,* Imp. El Noticiero, Murcia, 1884.
Conde de Roche y José Pío Tejera, *Saavedra Fajardo. Sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos,* Imp. Fortanet, Madrid, 1884.
Jesús Galíndez Suárez, *Ideas políticas de Saavedra Fajardo,* Imp. Juan Bravo, Madrid, 1933.
A. Huarte, «La edición príncipe de las *Empresas políticas* de Saavedra Fajardo», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* X, 1933, pp. 91-97.
Antonio Machado, «Saavedra Fajardo y la guerra total», *Desde el mirador de la guerra,* Losada, Buenos Aires, 1957.
Francisco Ayala, *El pensamiento vivo de Saavedra Fajardo,* Losada, Buenos Aires, 1941.
Javier Márquez, «Saavedra Fajardo: un político economista», *Cuadernos americanos,* 6, 1942.
María Ángeles Galino, «Don Diego Saavedra Fajardo», *Revista Española de Pedagogía,* III, 1945, pp. 377-389.
Peter Frank de Andrea, «Saavedra Fajardo y su visión del gobernante», *Cuadernos americanos,* XLII, 1948, pp. 107-189.
Sabino Alonso Fueyo, *Saavedra Fajardo. El hombre y su filosofía,* Guerri, Valencia, 1949.
José María Jover, *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación,* CSIC, Madrid, 1949.
Jesús Pastor Dómine, *Don Diego Saavedra Fajardo,* Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1956.
Manuel Fraga Iribarne, *Don Diego de Saavedra y Fajardo y la diplomacia de su época,* Academia Alfonso X el Sabio-Ministerio de Asuntos Exteriores, Murcia-Madrid, 1956.

* Recogemos la relación de obras más significativas, que puede completarse con las citadas en la introducción.

John C. Dowling, *El pensamiento político-filosófico de Saavedra Fajardo. Posturas del siglo XVII ante la decadencia y conservación de las monarquías*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1957.

Francisco Murillo Ferrol, *Saavedra Fajardo y la política del barroco*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957.

José Sánchez Moreno, *Formación cultural de Saavedra Fajardo (Su biblioteca. Bibliografía antigua y moderna de sus obras)*, Diputación, Murcia, 1959.

Mariano Baquero Goyanes, *Visualidad y perspectivismo en las «Empresas» de Saavedra Fajardo*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1969.

Karl-Heinz Mulagk, *Phänomene des politischen Menschen im 17. Jahrhundert. Propädeitische Studien zum Werk Lohenstein unter besonderer Berücksichtigung Diego Saavedra Fajardo und Baltasar Graciáns*, Erich Smidt, Berlín, 1973.

Francisco Javier Díez de Revenga, *Saavedra Fajardo*, Cuadernos bibliográficos, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1977.

André Joucla-Ruau, *Le tacitisme de Saavedra Fajardo*, Éditions Hispaniques, París, 1977.

John C. Dowling, *Diego de Saavedra Fajardo*, Twayne Publishers, Boston, 1977.

Francisco Javier Díez de Revenga, *De don Juan Manuel a Jorge Guillén. Estudios literarios relacionados con Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1982.

Mariano Hurtado Bautista, *Diego de Saavedra Fajardo: un momento de la conciencia de Europa*, Universidad de Murcia, Murcia, 1984.

Manuel Segura Ortega, *La filosofía jurídica y política en las «Empresas» de Saavedra Fajardo*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984.

Monteagudo. Publicación de la Cátedra Saavedra Fajardo. Número extraordinario dedicado a Diego de Saavedra Fajardo, Universidad de Murcia, Murcia, 1984.

Mariano Baquero Goyanes, *Literatura de Murcia*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984.

Carmen M.ª Cremades Griñán, *Saavedra Fajardo, un murciano en Europa*, Universidad de Murcia, Murcia, 1984.

Jesús María González de Zárate, *Saavedra Fajardo y la literatura emblemática*, Separata de Traza y Baza, Universidad Literaria de Valencia, Valencia, 1985.

Quintín Aldea Vaquero, *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo*, C.S.I.C., Madrid, 1987.

Alfredo Montoya Melgar, *Trabajo, ocio y oficios en las «Empresas políticas» de Saavedra Fajardo*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1988.

Francisco Javier Díez de Revenga, *Saavedra Fajardo, escritor actual y otros estudios*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1988.

F. J. D. de R.

LA PRESENTE EDICIÓN

Para la realización de la presente edición hemos seguido, consecuentemente con lo que llevamos señalado, la edición de Milán de 1642, cuyo texto hemos modernizado en cuanto a ortografía y puntuación siguiendo las pautas actuales en este sentido. Para asesorarnos hemos tenido en cuenta también las modernizaciones de los textos que en sus respectivas ediciones llevaron a cabo Ángel González Palencia y Quintín Aldea Baquero, aunque son escasas las diferencias entre ambas ediciones en este aspecto.

Reproducimos al frente de cada una de las ciento una empresas y del soneto final los grabados que figuran en la edición que hemos modernizado, es decir la de 1642, la única que pudo vigilar don Diego. Hemos preferido la reproducción de estos dibujos frente a los de cualquier otra edición porque pensamos que los debió de vigilar el propio don Diego y porque responden de forma total al texto reproducido, además de por las bellísimas orlas que los adornan y por la expresividad contenida en cada uno de los dibujos. Hemos mantenido las notas marginales de don Diego, que trasladamos a pie de página, tal como han hecho todos los editores modernos, y tan sólo hemos añadido algunas notas propias al frente de cada empresa con la intención de colaborar en la intelección del dibujo. Dichas notas, precedidas de un asterisco, recogen del sumario que don Diego incluyó en la edición de 1642 el texto castellano, traducción libre del mote latino en muchos casos y cuyo tenor textual responde a la especie de argumento de las *Empresas* que figura en dicho sumario (al que designamos como Sum).

EMPRESAS POLÍTICAS


HOC OPUS
IDEA
DE UN PRINCIPE POLITICO
CHRISTIANO
Rapresentada en cien empresas
DEDICADA
AL PRINCIPE DE LAS ESPAÑAS
NUESTRO SEÑOR
POR
Don Diego de Saauedra Faxardo Caua
llero del Orden de S. Iago, del Consejo de su
Magd. en el supremo de las Indias, i su Emba
jador Plenipotençiario en los Treze Canto
nes, en la Dieta Imperial de Ratisbona por el
Circulo, i Casa de Borgona, i en el Con
greso de Munster para la Paz General.
ET PATER
ÆNEAS
EN MONACO
A 1 de Marzo 1640
EN MILAN
A 20 de Abril 1642
ET AVUNCULUS
EXCITAT HECTOR

AL PRÍNCIPE NUESTRO SEÑOR

Serenísimo señor:

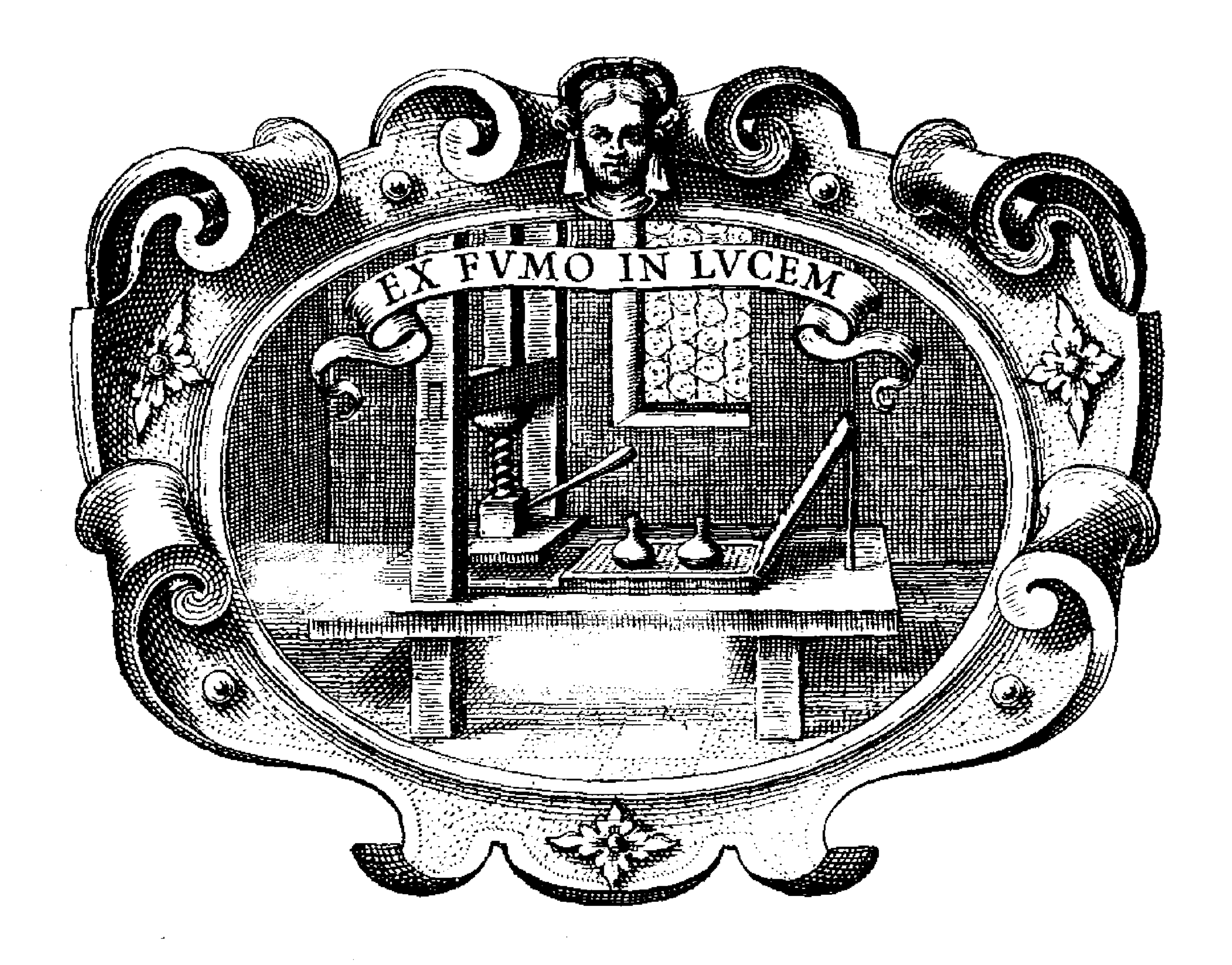
Propongo a V. A. la *Idea de un Príncipe Político-Cristiano*, representada con el buril y con la pluma, para que por los ojos y por los oídos (instrumentos del saber) quede más informado el ánimo de V. A. en la sciencia de reinar, y sirvan las figuras de memoria artificiosa. Y porque en las materias políticas se suele engañar el discurso, si la experiencia de los casos no las asegura, y ningunos exemplos mueven más al sucesor que los de sus antepasados, me valgo de las acciones de los de V. A.; y así no lisonjeo sus memorias encubriendo sus defectos, porque no alcanzaría el fin de que en ellos aprenda V. A. a gobernar. Por esta razón nadie me podrá acusar que les pierdo el respeto, porque ninguna libertad más importante a los reyes y a los reinos que la que sin malicia ni pasión refiere cómo fueron las acciones de los gobiernos pasados, para emienda de los presentes. Sólo este bien queda de haber tenido un príncipe malo, en cuyo cadáver haga anatomía la prudencia, conociendo por él las enfermedades de un mal gobierno, para curallas. Los pintores y estatuarios tienen museos con diversas pinturas y fracmentos de estatuas, donde observan los aciertos o errores de los antiguos. Con este fin refiere la historia libremente los hechos pasados, para que las virtudes queden por exemplo, y se repriman los vicios con el temor de la memoria de la infamia. Con el mismo fin señalo las de los progenitores de V. A., para que unas le enciendan en gloriosa emulación, y otras le cubran el rostro de generosa vergüenza, imitando aquéllas y huyendo déstas. No menos industria han menester las artes de reinar, que son las más difíciles y peligrosas, habiendo de pender de uno solo el gobierno y la salud de todos. Por esto trabajaron tanto los mayores ingenios en delinear al príncipe una cierta y segura carta de gobernar, por donde, reconociendo los escollos y bajíos, pudiesen seguramente conducir al puerto el bajel de su Estado. Pero no todos miraron a aquel divino

norte, eternamente inmóvil, y así, señalaron rumbos peligrosos que dieron con muchos príncipes en las rocas. Las agujas tocadas con la impiedad, el engaño y la malicia, hacen erradas las demarcaciones. Tóquelas siempre V. A. con la piedad, la razón y la justicia, como hicieron sus gloriosos progenitores, y arrójese animoso y confiado a las mayores borrascas del gobierno futuro, cuando después de largos y felices años del presente pusiere Dios en él a V. A. para bien de la cristiandad.

DON DIEGO SAAVEDRA FAJARDO

Viena, 10 de julio 1640.

AL LECTOR



En la trabajosa ociosidad de mis continuos viajes por Alemania y por otras provincias pensé en esas cien *Empresas*, que forman la *Idea de un Príncipe Político-Cristiano*, escribiendo en las posadas lo que había discurrido entre mí por el camino, cuando la correspondencia ordinaria de despachos con el rey nuestro señor y con sus ministros y los demás negocios públicos que estaban a mi cargo, daban algún espacio de tiempo. Creció la obra y, aunque reconocí que no podía tener la perfección que convenía, por no haberse hecho con aquel sosiego de ánimo y continuado calor del dircurso que habría menester para que sus partes tuviesen más trabazón y correspondencia entre sí y que era soberbia presumir que podía yo dar preceptos a los príncipes,[1] me

1. «Praecipere qualis debeat esse princeps, pulchrum quidem et onerosum ac prope superbum.» (PLIN. JUN., lib. 3, epist. 18.)

obligaron las instancias de amigos (en mí muy poderosas) a sacalla a luz, en que también tuvo alguna parte el amor propio, porque no menos desvenecen los partos del entendimiento que los de la naturaleza.

No escribo esto, oh lector, para disculpa de errores, porque cualquiera sería flaca, sino para granjear alguna piedad dellos en quien considerare mi celo de haber, en medio de tantas ocupaciones, trabajos y peligros, procurado cultivar este libro, por si acaso entre sus hojas pudiese nacer algún fruto que cogiese mi príncipe y señor natural, y no se perdiesen conmigo las experiencias adquiridas en treinta y cuatro años que, después de cinco en los estudios de la Universidad de Salamanca, he empleado en las Cortes más principales de Europa, siempre ocupado en los negocios públicos, habiendo asistido en Roma a dos conclaves, en Ratisbona a un convento electoral, en que fue elegido Rey de Romanos el presente emperador; en los Cantones Esguízaros a ocho Dietas, y últimamente, en Ratisbona, a la Dieta general del Imperio, siendo plenipotenciario de la serenísima casa y círculo de Borgoña. Pues cuando uno de los advertimientos políticos deste libro aproveche a quien nació para gobernar dos mundos, quedará disculpado mi atrevimiento.

A nadie podrá parecer poco grave el asunto de las *Empresas*, pues fue Dios autor dellas. La sierpe de metal,[2] la zarza encendida,[3] el vellocino de Gedeón,[4] el león de Sansón,[5] las vestiduras del sacerdote,[6] los requiebros del Esposo,[7] ¿qué son sino Empresas?

§ He procurado que sea nueva la invención. Y no sé si lo habré conseguido, siendo muchos los ingenios que han pensado en este estudio, y fácil encontrarse los pensamientos, como me ha sucedido, inventando algunas empresas, que después hallé ser ajenas. Y las dejé, no sin daño del intento, porque nuestros antecesores se valieron de los cuerpos y motes más nobles, y huyendo agora dellos, es fuerza dar en otros no tales.

También a algunos pensamientos y preceptos políticos, que si no en el tiempo, en la invención fueron hijos propios, les

2. *Num.*, cap. 21.
3. *Exod.*, cap. 3.
4. *Judic.*, cap. 6.
5. *Judic.*, cap. 14.
6. *Exod.*, cap. 28.
7. *Cant. Cantic.*

hallé después padres, y los señalé a la margen, respetando lo venerable de la antigüedad. Felices los ingenios pasados, que hurtaron a los futuros la gloria de lo que habían de inventar. Si bien con particular estudio y desvelo he procurado tejer esta tela con los estambres políticos de Cornelio Tácito, por ser gran maestro de príncipes, y quien con más buen juicio penetra sus naturales, y descubre las costumbres de los palacios y Cortes, y los errores o aciertos del gobierno. Por sus documentos y sentencias llevo de la mano al príncipe que forman estas *Empresas*, para que sin ofensa del pie coja sus flores, trasplantadas aquí y preservadas del veneno y espinas que tienen algunas en su terreno nativo y les añadió la malicia destos tiempos. Pero las máximas principales de Estado confirmo en esta impresión con testimonios de las Sagradas Letras, porque la política que ha pasado por su crisol es plata siete veces purgada y refinada al fuego de la verdad.[8] ¿Para qué tener por maestro a un étnico o a un impío, si se puede al Espíritu Santo?

§ En la declaración de los cuerpos de las *Empresas* no me detengo, porque el lector no pierda el gusto de entendellas por sí mismo. Y, si en los discursos sobre ellas mezclo alguna erudición, no es por ostentar estudios, sino para ilustrar el ingenio del príncipe y hacer suave la enseñanza.

§ Toda la obra está compuesta de sentencias y máximas de Estado, porque éstas son las piedras con que se levantan los edificios políticos. No van sueltas, sino atadas al discurso y aplicadas al caso, por huir del peligro de los preceptos universales.

§ Con estudio particular he procurado que el estilo sea levantado sin afectación, y breve sin oscuridad; empresa que a Horacio pareció dificultosa[9] y que no la he visto intentada en nuestra lengua castellana. Yo me atreví a ella, porque en lo que se escribe a los príncipes ni ha de haber cláusula ociosa ni palabra sobrada. En ellos es preciso el tiempo, y peca contra el público bien el que vanamente los entretiene.

§ No me ocupo tanto en la institución y gobierno del príncipe, que no me divierta al de las repúblicas, a sus cre-

8. «Eloquia Domini, eloquia casta; argentum examinatum, probatum terrae, purgatum septuplum.» (*Psalm.*, 2, 7.)
9. «Dum brevis esse laboro, obscurus fio.» (Horat., *Art. Poet.*)

cimientos, conservación y caídas, y a formar un ministro de Estado y un cortesano advertido.

§ Si alguna vez me alargo en las alabanzas, es por animar la emulación, no por lisonjear, de que estoy muy lejos, porque sería gran delito tomar el buril para abrir adulaciones en el bronce, o incurrir en lo mismo que reprehendo o advierto.

§ Si en las verdades soy libre, atribúyase a los achaques de la dominación, cuya ambición se arraiga tanto en el corazón humano, que no se puede curar sin el hierro y el fuego. Las doctrinas son generales. Pero si alguno, por la semejanza de los vicios, entendiere en su persona lo que noto generalmente, o juzgare que se acusa en él lo que se alaba en los demás, no será mía la culpa.

§ Cuando repruebo las acciones de los príncipes, o hablo de los tiranos o solamente de la naturaleza del principado, siendo así que muchas veces es bueno el príncipe y obra mal porque le encubren la verdad o porque es mal aconsejado.

§ Lo mismo se ha de entender en lo que se afea de las repúblicas; porque, o es documento de lo que ordinariamente sucede a las comunidades, o no comprehende a aquellas repúblicas coronadas o bien instituidas, cuyo proceder es generoso y real.

Me he valido de ejemplos antiguos y modernos: de aquéllos, por la autoridad; y déstos, porque persuaden más eficazmente. Y también, porque, habiendo pasado poco tiempo, está menos alterado el estado de las cosas, y con menor peligro se pueden imitar o con mayor acierto formar por ellos un juicio político y advertido, siendo éste el más seguro aprovechamiento de la historia. Fuera de que no es tan estéril de virtudes y heroicos hechos nuestra edad, que no dé al siglo presente y a los futuros insignes ejemplos. Y sería una especie de envidia engrandecer las cosas antiguas y olvidarnos de las presentes.

Bien sé, oh lector, que semejantes libros de razón de Estado son como los estafermos, que todos se ensayan en ellos y todos los hieren; y que quien saca a luz sus obras ha de pasar por el humo y prensa de la murmuración (que es lo que significa la empresa antecedente, cuyo cuerpo es la emprenta). Pero también sé que cuanto es más oscuro el humo que baña las letras, y más rigurosa la prensa que las oprime, salen a luz más claras y resplandecientes.

SUMARIO DE LA OBRA Y ORDEN DE LAS EMPRESAS

EDUCACIÓN DEL PRÍNCIPE

Desde la cuna da señas de sí el valor.	1. Hinc labor et virtus
Y puede el arte pintar como en tabla rasa sus imágenes.	2. Ad omnia
Fortaleciendo y ilustrando el cuerpo con ejercicios honestos.	3. Robur et decus
Y el ánimo con las ciencias.	4. Non solum armis
Introducidas en él con industria suave.	5. Deleitando enseñan
Y adornadas de erudición.	6. Politioribus ornatur litterae

CÓMO SE HA DE HABER EL PRÍNCIPE EN SUS ACCIONES

Reconozca las cosas como son, sin que las acrecienten o mengüen las pasiones.	7. Auget et minuit
Ni la ira se apodere de la razón.	8. Prae oculis ira
O le conmueva la envidia, que de sí misma se venga.	9. Sui vindex
Y resulta de la gloria y de la fama.	10. Fama nocet
Sea el príncipe advertido en sus sus palabras, por quien se conoce el ánimo.	11. Ex pulsu noscitur
Deslumbre con la verdad la mentira.	12. Excaecat candor
Teniendo por cierto que sus defectos serán patentes a la murmuración.	13. Censurae patent
La cual advierte y perficiona.	14. Detrabit et decorat
Estime más la fama que la vida.	15. Dum luceam, peream

Cotejando sus acciones con las de sus antecesores.	16. Purpura iuxta purpuram
Sin contentarse de los trofeos y glorias heredadas.	17. Alienis spoliis
Reconozca de Dios el cetro.	18. A Deo
Y que ha de restituille al sucesor.	19. Vicissim traditur
Siendo la Corona un bien falaz.	20. Bonum fallax
Con la ley rija y corrija.	21. Regit et corrigit
Con la justicia y la clemencia afirme la majestad.	22. Praesidia Maiestatis
Sea el premio precio del valor.	23. Pretium virtutis
Mire siempre al norte de la verdadera religión.	24. Immobilis ad immobile numen
Poniendo en ella la firmeza y seguridad de sus Estados.	25. Hic tutior
Y las esperanzas de sus victorias.	26. In hoc signo
No en la falsa y aparente.	27. Specie religionis
Consúltese con los tiempos pasados, presentes y futuros.	28. Quae sint, quae fuerint, quae mox futura sequantur
Y no con los casos singulares que no vuelven a suceder.	29. Non semper tripodem
Sino con la experiencia de muchos, que fortalecen la sabiduría.	30. Fulcitur experientiis
Ellos le enseñarán a sustentar la Corona con la reputación.	31. Existimatione nixa
A no depender de la opinión vulgar.	32. Ne te quaesiveris extra
A mostrar un mismo semblante en ambas fortunas.	33. Siempre el mismo
A sufrir y esperar.	34. Ferendum et sperandum
A reducir a felicidad las adversidades.	35. Interclusa respirat
A navegar con cualquier viento.	36. In contraria ducet
A elegir de dos peligros el menor.	37. Minimum eligendum

CÓMO SE HA DE HABER EL PRÍNCIPE CON LOS SÚBDITOS Y EXTRANJEROS

Hágase amar y temer de todos.	38. Con halago y con rigor
Siendo ara expuesta a sus ruegos.	39. Omnibus
Pese la liberalidad con el poder.	40. Quae tribuunt, tribuit
Huya de los extremos.	41. Ne quid nimis
Mezclándolos con primor.	42. Omne tulit punctum

Para saber reinar, sepa disimular.	43. Ut sciat regnare
Sin que se descubran los pasos de sus designios.	44. Nec a quo nec ad quem
Y sin asegurarse en fe de la majestad.	45. Non Maiestate securus
Reconozca los engaños de la imaginación.	46. Fallimur opinione
Los que se introducen con especie de virtud.	47. Et iuvisse nocet
O con la adulación y lisonja.	48. Sub luce lues

CÓMO SE HA DE HABER EL PRÍNCIPE CON SUS MINISTROS

Dé a sus ministros prestada la autoridad.	49. Lumine solis
Teniéndolos tan sujetos a sus desdenes como a sus favores.	50. Iovi et fulmini
Siempre con ojos la confianza.	51. Fide et diffide
Porque los malos ministros son más dañosos en los puestos mayores.	52. Más que en la tierra nocivo
En ellos ejercitan su avaricia.	53. Custodiunt, non carpunt
Y quieren más pender de sí mismos que del príncipe.	54. A se pendet
Los consejeros son ojos del cetro.	55. His praevide et provide
Y los secretarios el compás del príncipe.	56. Qui a secretis ab omnibus
Unos y otros sean ruedas del reloj del gobierno, no la mano.	57. Uni reddatur
Entonces hágales muchos honores, sin menoscabar los propios.	58. Sin pérdida de su luz

CÓMO SE HA DE HABER EL PRÍNCIPE EN EL GOBIERNO DE SUS ESTADOS

Para adquirir y conservar, es menester el consejo y el brazo.	59. Col senno e con la mano
Advirtiendo el príncipe que, si no crece el Estado, mengua.	60. O subir o bajar
Reconozca sus cuerdas y procure que las mayores consuenen con las menores.	61. Maiora minoribus consonant

Sin que se penetre el artificio de su armonía.	62. Nullit patet
Atienda en las resoluciones a los principios y fines.	63. Consule utrique
Siendo tardo en consultallas y veloz en executallas.	64. Resolver y executar
Corrijan los errores, antes que en sí mismos se multipliquen.	65. De un error muchos
Trate de poblar su Estado, y de criar sugetos al magistrado.	66. Ex fascibus fasces
No agrave con tributos los Estados.	67. Poda, no corta
Introduzca el trato y comercio, polos de las Repúblicas.	68. His polis
Haciéndose dueño de la guerra y de la paz con el acero y el oro.	69. Ferro et auro
No divida entre sus hijos los Estados.	70. Dum scinditur, frangor
Todo lo vence el trabajo.	71. Labor omnia vincit
Interpuesto el reposo para renovar las fuerzas.	72. Vires alit

CÓMO SE HA DE HABER EL PRÍNCIPE EN LOS MALES INTERNOS Y EXTERNOS DE SUS ESTADOS

Las sediciones se vencen con la celeridad y con la división.	73. Compressa quiescunt
La guerra se ha de emprender para sustentar la paz.	74. In fulcrum pacis
Quien siembra discordias, coge guerras.	75. Bellum colligit qui discordias seminat
La mala intención de los ministros las causa.	76. Llegan de luz y salen de fuego
Y las vistas entre los príncipes.	77. Praesentia nocet
Con pretextos aparentes se disfrazan.	78. Formosa superne
Tales desinios se han de vencer con otros.	79. Consilia consiliis frustrantur
Previniendo antes de la ocasión las armas.	80. In arena et ante arenam
Y pesando el valor de las fuerzas.	81. Quid valeant vires
Puesta la gala en las armas.	82. Decus in armis
Porque de su exercicio pende la conservación de los Estados.	83. Me combaten y defienden

Obre más el consejo que la fuerza.	84. Plura consilio quam vi
Huyendo el príncipe de los consejos medios.	85. Consilia media fugienda
Asista a las guerras de su Estado.	86. Rebus adest
Llevando entendido que florecen las armas, cuando Dios les asiste.	87. Auspice Deo
Que conviene hacer voluntarios sus eternos decretos.	88. Volentes trahimur
Que la concordia lo vence todo.	89. Concordiae cedunt
Que la diversión es el mayor ardid.	90. Disiunctis viribus
Que no se debe fiar de amigos reconciliados.	91. No se suelda
Que suele ser dañosa la protección.	92. Protegen, pero destruyen
Que son peligrosas las confederaciones con herejes.	93. Impia foedera
La tiara pontificia a todos ha de lucir igualmente.	94. Librata refulget
La neutralidad ni da amigos ni gana enemigos.	95. Neutri adhaerendum

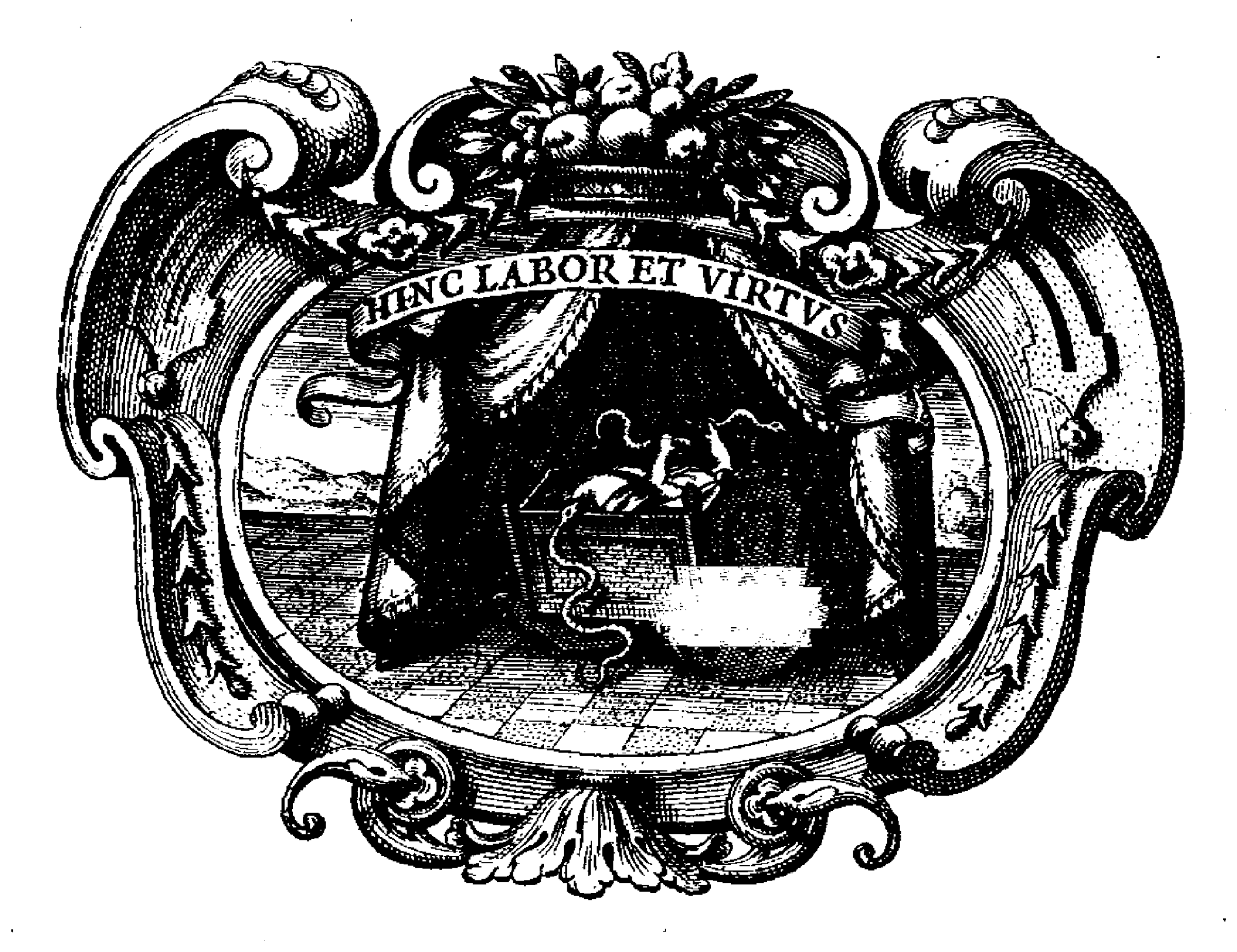
CÓMO SE HA DE HABER EL PRÍNCIPE EN LAS VICTORIAS Y TRATADOS DE PAZ

En la victoria esté viva la memoria de la fortuna adversa.	96. Memor adversae
Procurando el vencedor quedar más fuerte con los despojos.	97. Fortior spoliis
Y haciendo debajo del escudo la paz.	98. Sub clypeo
Cuya dulzura es fruto de la guerra.	99. Merces belli

CÓMO SE HA DE HABER EL PRÍNCIPE EN LA VEJEZ

Advierte que las últimas acciones son las que coronan su gobierno.	100. Qui legitime
Y pronostican cuál será el sucesor.	101. Futurum indicat
Y que es igual a todos en los ultrajes de la muerte.	Ludibria mortis

EMPRESA 1 *



Nace el valor, no se adquiere; calidad intrínseca es del alma, que se infunde con ella y obra luego. Aun el seno materno fue campo de batalla a dos hermanos valerosos.[1] El más atrevido, si no pudo adelantar el cuerpo, rompió brioso las ligaduras, y adelantó el brazo, pensando ganar el mayorazgo.[2] En la cuna se exercita un espíritu grande. La suya coronó Hércules con la vitoria de las culebras despedazadas. Desde allí le reconoció la invidia, y obedeció a su virtud la fortuna. Un corazón generoso en las primeras acciones de la naturaleza y del caso descubre su bizarría. Antes vio el señor infante don Fernando, tío de Vuestra Alteza, en Norlinguen la batalla que la guerra, y supo luego mandar con prudencia y obrar con valor.

* «Desde la cuna dé señas de sí el valor» (Sum). El dibujo se relaciona con la infancia de Hércules, que despedazó las culebras.

1. «*Sed collidebantur in utero ejus parvuli.*» (*Gen.*, c. 25, v. 22.)
2. «Instante autem partu, apparuerunt gemini in utero, atque in ipsa effusione infantium unus protulit manum.» (*Gen.*, 38, 27.)

L'etá precorse e la speranza, e presti
Pareano i fior, quando n'usciro i frutti[3]

Siendo Ciro niño, y electo rey de otros de su edad, ejercitó en aquel gobierno pueril tan heroicas acciones, que dio a conocer su nacimiento real, hasta entonces oculto. Los partos nobles de la naturaleza por sí mismos se manifiestan. Entre la masa ruda de la mina brilla el diamante y resplandece el oro. En naciendo el león reconoce sus garras, y con altivez de rey sacude las aún no enjutas guedejas de su cuello, y se apercibe para la pelea. Las niñeces descuidadas de los príncipes son ciertas señales y pronósticos de sus acciones adultas. No está la naturaleza un punto ociosa. Desde la primera luz de los partos asiste diligente a la disposición del cuerpo y a las operaciones del ánimo, y para su perfección infunde en los padres una fuerza amorosa, que les obliga a la nutrición y a la enseñanza de los hijos. Y porque recibiendo la substancia de otra madre no degenerasen de la propia, puso con gran providencia en los pechos de cada uno dos fuentes de cándida sangre con que los sustentasen. Pero la flojedad o el temor de gastar su hermosura induce las madres a frustrar este fin, con grave daño de la república, entregando la crianza de sus hijos a las amas. Ya, pues, que no se puede corregir este abuso, sea cuidadosa la elección en las calidades dellas. «Esto es (palabras son de aquel sabio rey don Alonso, que dio leyes a la tierra y a los orbes en una ley de las *Partidas*), en darle amas sanas y bien acostumbradas e de buen linaje, ca bien así como el niño se govierna, e se cría en el cuerpo de la madre hasta que nace, otrosí se govierna e se cría del ama desde que le da la teta fasta que gela tuelle, e porque el tiempo de la crianza es más luengo que el de la madre, por ende no puede ser que non reciba mucho del contenente e de las costumbres del ama.»[4]

§ La segunda obligación natural de los padres es la enseñanza de sus hijos.[5] Apenas hay animal que no asista a los suyos hasta dejallos bien instruídos. No es menos importante el ser de la doctrina que el de la naturaleza, y más bien reciben los hijos los documentos o reprehensiones de

3. TORQUAT. TASS., *Gofr.*
4. L. 3, tit. 7, part. II.
5. «Filii tibi sunt? Erudi illos.» (*Eccl.*, 7, 25.)

sus padres que de sus maestros y ayos,[6] principalmente los hijos de príncipes, que desprecian el ser gobernados de los inferiores. Parte tiene el padre en la materia humana del hijo, no en la forma, que es el alma producida de Dios. Y si no asistiere a la regeneración désta por medio de la doctrina,[7] no será perfecto padre. Las Sagradas Letras llaman al maestro padre, como a Tubal, porque enseñaban la música.[8] ¿Quién, sino el príncipe, podrá enseñar a su hijo a representar la majestad, conservar el decoro, mantener el respeto y gobernar los Estados?[9] Él solo tiene sciencia prática de lo universal; los demás o en alguna parte o sola especulación. El rey Salomón se preciaba de haber aprendido de su mismo padre.[10] Pero, porque no siempre se hallan en los padres las calidades necesarias para la buena educación de sus hijos, ni pueden atender a ella, conviene entregallos a maestros de buenas costumbres, de sciencia y experiencia,[11] y a ayos de las partes que señala el rey don Alonso en una ley de las *Partidas*: «Onde por todas estas razones deben los reyes querer bien guardar sus fijos e escoger tales ayos, que sean de buen linage e bien acostumbrados e sin mala saña e sanos e de buen seso e sobre todo que sean leales, derechamente amando el pro del rey e del Reino.»[12] A que parese se puede añadir que sean también de gran valor y generoso espíritu y tan experimentados en las artes de la paz y de la guerra, que sepan enseñar a reinar al príncipe: calidad que movió a Agripina a escoger por maestro de Nerón a Séneca.[13] No puede un ánimo abatido encender pensamientos generosos en el príncipe. Si amaestrase el búho al águila, no la sacaría a desafiar con su vista los rayos del sol ni la llevaría sobre los cedros altos, sino por las sombras encogidas de la noche y entre los humildes troncos de los árboles. El maestro se copia en el discípulo

6. «Educati siquidem recte a parentibus per sanctos et justos mores, boni merito evadent.» (Arist., *Oecon*, lib. 2.)
7. «Sapientia filiis suis vitam inspirat.» (*Eccl.*, 4, 12.)
8. «Pater canentium cithara et organo.» (*Gen.*, 4, 21.)
9. «Prabe, fili mi, cor tuum mihi, et oculi tui vias meas custodiant.» (*Proverb.*, 23, 26.)
10. «Nam et ego filius fui patris mei tenellus, et unigenitus coram matre mea, et docebat me.» (*Prov.*, 4, 3.)
11. «Quaerendi sunt liberis magistri, quorum inculpata sit vita et mores.» (Plut., *De educ.*)
12. Ley 4, tit. 7, part. II.
13. «Utque Domitii pueritia tali magistro adolesceret, et consiliis ejusdem ad spem dominations uterentur.» (Tac., lib. 12, *Ann.*)

y deja en él un retrato y semejanza suya. Para este efeto constituyó Faraón por señor de su palacio a Josef. El cual, enseñando a los príncipes, los sacase parecidos a sí mismo.[14]

§ Luego en naciendo se han de señalar los maestros y ayos a los hijos, con la atención que suelen los jardineros poner encañados a las plantas aun antes que se descubran sobre la tierra, porque ni las ofenda el pie ni las amancille la mano. De los primeros esbozos y delineamientos pende la perfección de la pintura. Así la buena educación, de las impresiones en aquella tierna edad, antes que, robusta, cobren fuerzas los afectos y no se puedan vencer.[15] De una pequeña simiente nace un árbol. Al principio débil vara, que fácilmente se inclina y endereza, pero en cubriéndose de cortezas y armándose de ramas, no se rinde a la fuerza. Son los afectos en la niñez como el veneno, que, si una vez se apodera del corazón, no puede la medicina repeler la palidez que introdujo. Las virtudes que van creciendo con la juventud no solamente se aventajan a las demás, sino también a sí mismas.[16] En aquella visión de Ezequiel de los cuatro animales alados volaba el águila sobre ellos, aunque era uno de los cuatro;[17] porque, habiéndole nacido las alas desde el principio, y a los demás después, a ellos y a sí misma se excedía. Inadvertidos desto, los padres suelen entregar sus hijos en los primeros años al gobierno de las mujeres, las cuales con temores de sombras les enflaquecen el ánimo y les imponen otros resabios que suelen mantener después.[18] Por este inconveniente los reyes de Persia los encomendaban a varones de mucha confianza y prudencia.[19]

Desde aquella edad es menester observar y advertir sus naturales, sin cuyo conocimiento no puede ser acertada la educación, y ninguna más a propósito que la infancia, en que, desconocida a la naturaleza la malicia y la disimula-

14. «Constituit eum dominum domus suae et principem omnis possessionis suae, ut erudiret principes ejus, sicut semetipsum.) (*Psat.*, 104, 21.)

15. «Curva cervicem ejus in juventute, et tunde latera ejus dum infans est, ne forte induret et non credat tibi, et erit tibi dolor animae.» (*Eccl.*, 30, 12.)

16. «Bonum est viro cum portaverit jugum ab adolescentia sua; sedebit solitarius et tacebit, quia levavit super se.» (*Thren.*, 3, 27.)

17. «Et facies aquilae desuper ipsorum quatuor.» (*Ezechiel*, 1, 10.)

18. «Adolescens juxta viam suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea.» (*Prov.*, 22, 6.)

19. «Nutritur puer non a muliere nutrice parum honorifica, verum ab eunuchis, qui reliquorum circa regem optimi videantur.» (PLUT., primo *Alcib.*)

ción,[20] obra sencillamente y descubre en la frente, en los ojos, en la risa, en las manos y en los demás movimientos, sus afectos e inclinaciones. Habiendo los embajadores de Bearne alcanzado de don Guillén de Moncada que eligiesen a uno de dos niños hijos suyos para su príncipe, hallaron al uno con las manos cerradas y al otro abiertas, y escogieron a éste, arguyendo de aquello su liberalidad, como se experimentó después.[21] Si el niño es generoso y altivo, serena la frente y los ojuelos, y risueño oye las alabanzas, y los retira entristeciéndose si le afean algo. Si es animoso, afirma el rostro, y no se conturba con las sombras y amenazas de miedo. Si liberal, desprecia los juguetes y los reparte. Si vengativo, dura en los enojos, y no depone las lágrimas sin la satisfacción. Si colérico, por ligeras causas se conmueve, deja caer el sobrecejo, mira de soslayo y levanta las manecillas. Si benigno, con la risa y los ojos granjea las voluntades. Si melancólico, aborrece la compañía, ama la soledad, es obstinado en el llanto y difícil en la risa, siempre cubierta con nubecillas de tristeza la frente. Si alegre, ya levanta las cejas, y adelantando los ojuelos, vierte por ellos luces de regocijo; ya los retira, y plegados los párpados en graciosos dobleces, manifiesta por ellos lo festivo del ánimo. Así las demás virtudes o vicios traslada el corazón al rostro y ademanes del cuerpo, hasta que más advertida la edad, los retira y cela. En la cuna y en los brazos del aya admiró el palacio en V. A. un natural agrado y compuesta majestad con que daba a besar la mano, y excedió a la capacidad de sus años la gravedad y atención con que se presentó V. A. al juramento de obediencia de los reinos de Castilla y León.

§ Pero no siempre estos juicios de la infancia salen ciertos porque la naturaleza tal vez burla la curiosidad humana que investiga sus obras, y se retira de su curso ordinario. Vemos en algunas infancias brotar aprisa los malos afectos, y quedar después en la edad madura purgados los ánimos, o ya sea que los corazones altivos y grandes desprecian la educación y siguen los afectos naturales, no habiendo fuerzas en la razón para domallos, hasta que, siendo fuerte y robusta, reconoce sus errores, y con generoso valor los corrige. Y así fue cruel y bárbara la costumbre de los brach-

20. «Juvenes non sunt maligni moris, sed facilis moris, propterea quod nondum viderunt nequitias.» (Arist.)

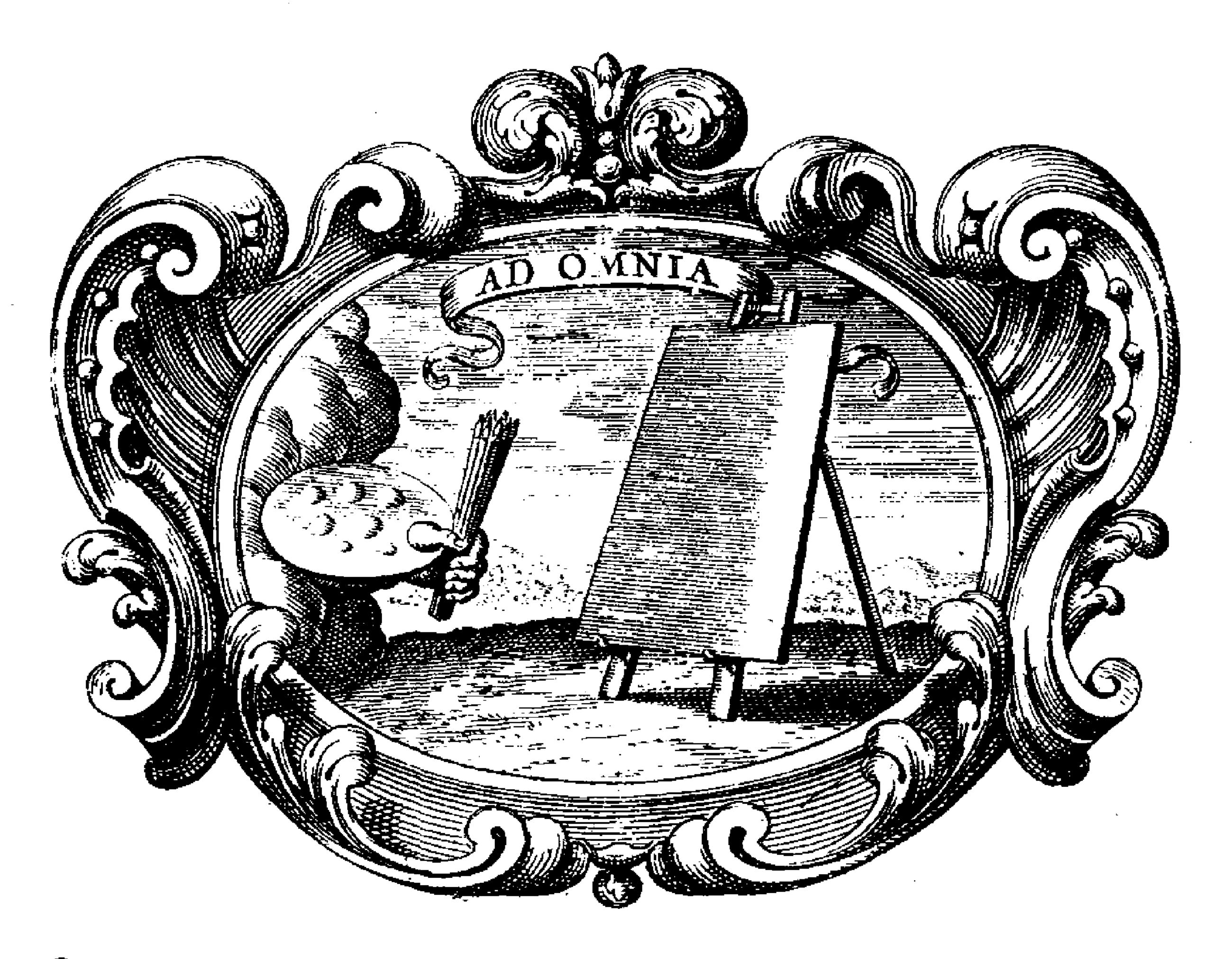
21. Pontus Heuterus in *Gent. Comit. Bear.*

manes, que después de dos meses nacidos los niños, si les parecían, por las señales, de mala índole, o los mataban o los echaban en las selvas. Los lacedemonios los arrojaban en el río Taigetes. Poco confiaban de la educación y de la razón y libre albedrío, que son los que corrigen los defectos naturales. Otras veces la naturaleza se esfuerza por excederse a sí misma, y junta monstruosamente grandes virtudes y grandes vicios en un sujeto, no de otra suerte que cuando en dos ramos se ponen dos injertos contrarios, que, siendo uno mismo el tronco, rinden diversos frutos, unos dulces y otros amargos. Esto se vio en Alcibíades, de quien se puede dudar si fue mayor en los vicios que en las virtudes. Así obra la naturaleza, desconocida a sí misma. Pero la razón y el arte corrigen y pulen sus obras.

§ Siendo el instituto destas *Empresas* criar un príncipe desde la cuna hasta la tumba, debo ajustar a cada una de sus edades el estilo y la doctrina, como hicieron Platón y Aristóteles. Y así, advierto que en la infancia se facilite con el movimiento el uso de sus brazos y piernas; que, si alguna por su blandura se torciere, se enderece con artificiosos instrumentos;[22] que no se le ofrezcan objetos espantosos que ofendan su imaginativa, o mirados de soslayo le desconcierten los ojos; que le hagan poco a poco a las inclemencias del tiempo; que con la armonía de la música aviven su espíritu; que sus juguetes sean libros y armas, para que les cobre afición; porque, nuevos los niños en las cosas, las admiran e imprimen fácilmente en la fantasía.

22. «Caeterum ne propter teneritatem membrorum torqueantur, nationes nonnullae quibusdam artificiosis instrumentis utebantur.» (Arist., *Pol.*, lib. 7, c. 17.)

EMPRESA 2 *



Con el pincel y los colores muestra en todas las cosas su poder el arte. Con ellos, si no es naturaleza la pintura, es tan semejante a ella, que en sus obras se engaña la vista, y ha menester valerse del tacto para reconocellas. No puede dar alma a los cuerpos, pero les da la gracia, los movimientos y aun los afectos del alma. No tiene bastante materia para abultallos, pero tiene industria para realzallos. Si pudieran caber celos en la naturaleza, los tuviera del arte; pero, benigna y cortés, se vale dél en sus obras, y no pone la última mano en aquellas que él puede perficionar. Por eso nació desnudo el hombre, sin idioma particular, rasas las tablas del entendimiento, de la memoria y la fantasía, para que en ellas pintase la dotrina las imágines de las artes y sciencias, y escribiese la educación sus documentos, no sin gran misterio, previniendo así que la necesidad y el

* «Y puede el arte pintar como en tabla rasa sus imágenes» (Sum). Parte de la tradición aristotélica de la *tabula rasa,* aquí representada en el lienzo en blanco.

beneficio estrechasen los vínculos de gratitud y amor entre los hombres, valiéndose unos de otros; porque, si bien están en el ánimo todas las semillas de las artes y de las sciencias, están ocultas y enterradas, y han menester el cuidado ajeno, que las cultive y riegue.[1] Esto se debe hacer en la juventud, tierna y apta a recibir las formas, y tan fácil a percibir las ciencias, que más parece que las reconoce, acordándose dellas, que las aprende: argumento de que infería Platón la inmortalidad del alma.[2] Si aquella disposición de la edad se pierde, se adelantan los afectos y graban en la voluntad tan firmemente sus inclinaciones, que no es bastante después a borrallas la educación. Luego en naciendo lame el oso aquella confusa masa, y le forma sus miembros. Si la dejara endurecer, no podría obrar en ella. Advertidos desto los reyes de Persia, daban a sus hijos maestros que en los primeros siete años de su edad se ocupasen en organizar bien sus cuerpecillos, y en los otros siete los fortaleciesen con los ejercicios de la jineta y la esgrima, y después les ponían al lado cuatro insignes varones: el uno muy sabio, que les enseñase las artes; el segundo muy moderado y prudente, que corrigiese sus afectos y apetitos; el tercero muy justo, que los instruyese en la administración de la justicia; y el cuarto muy valeroso y prático en las artes de la guerra, que los industriase en ellas, y les quitase las aprehensiones del miedo con los estímulos de la gloria.

§ Esta buena educación es más necesaria en los príncipes que en los demás, porque son instrumentos de la felicidad política y de la salud pública. En los demás es perjudicial a cada uno o a pocos la mala educación. En el príncipe, a él y a todos, porque a unos ofende con ella, y a otros con su exemplo. Con la buena educación es el hombre una criatura celestial y divina, y sin ella el más feroz de todos los animales.[3] ¿Qué será, pues, un príncipe mal educado, y armado con el poder? Los otros daños de la república suelen durar

1. «Omnibus natura fundamenta dedit semenque virtutum, omnes ad ista omnia nati sumus; cum irritator accessit, tunc illa animi bona velut sopita excitantur.» (SEN., epist. 10.)

2. «Ex hoc posse cognosci animas' inmortales esse atque divinas quod in pueris mobilia sunt ingenia et ad percipiendum facilia.» (PLAT., *De An.*)

3. «Homo rectam nactus institutionem, divinissimum mansuetissimumque animal effici solet, si vero, vel non sufficienter, vel non bene educentur, eorum quae terra progenuit ferocissimum.» (PLAT., lib. 3, *De leg.*; A. GEL., lib. 9, *Noct. At.*, c. 3.)

poco. Este lo que dura la vida del príncipe. Reconociendo esta importancia de la buena educación, Filipe, rey de Macedonia, escribió a Aristóteles (luego que le nació Alexandro) que no daba menos gracias a los dioses por el hijo nacido, cuanto por ser en tiempo que pudiese tener tal maestro. Y no es bien descuidarse con su buen natural, dejando que obre por sí mismo, porque el mejor es imperfecto, como *lo son casi todas las cosas que han de servir al hombre:* pena del primer error humano, para que todo costase sudor. Apenas hay árbol que no dé amargo fruto si el cuidado no lo trasplanta y legitima su naturaleza bastarda, casándole con otra rama culta y generosa. La enseñanza mejora a los buenos, y hace buenos a los malos.[4] Por esto salió tan gran gobernador el emperador Trajano, porque a su buen natural se le arrimó la industria y dirección de Plutarco, su maestro. No fuera tan feroz el ánimo del rey don Pedro el Cruel si lo hubiera sabido domesticar don Juan Alonso de Alburquerque, su ayo. Hay en los naturales las diferencias que en los metales. Unos resisten al fuego. Otros se deshacen en él y se derraman. Pero todos se rinden al buril o al martillo y se dejan reducir a sutiles hojas. No hay ingenio tan duro en quien no labre algo el cuidado y el castigo. Es verdad que alguna vez no basta la enseñanza, como sucedió a Nerón y al príncipe don Carlos, porque entre la púrpura, como entre los bosques y las selvas, suelen criarse monstruos humanos al pecho de la grandeza, que no reconocen la corrección. Fácilmente se pervierte la juventud con las delicias, la libertad y la lisonja de los palacios, en los cuales suelen crecer los malos afectos, como en los campos viciosos las espinas y yerbas inútiles y dañosas. Y, si no están bien compuestos y reformados, lucirá poco el cuidado de la educación, porque son turquesas que forman al príncipe según ellos son, conservándose de unos criados en otros los vicios o las virtudes, una vez introducidas. Apenas tiene el príncipe discurso, cuando, o le lisonjean con las desenvolturas de sus padres y antepasados, o le representan aquellas acciones generosas que están como vinculadas en las familias. De donde nace el continuarse en ellas de padres a hijos ciertas costumbres particulares, no tanto por la fuer-

4. «Educatio et institutio commoda bonas naturas inducit, et rursum bonas naturas, si talem institutionem consequantur, meliores adhuc et praestantiores evadere scimus.» (PLAT., dial. 4, *De leg.*)

za de la sangre, pues ni el tiempo ni la mezcla de los matrimonios las muda, cuanto por el corriente estilo de los palacios, donde la infancia las bebe y convierte en naturaleza. Y así, fueron tenidos en Roma por soberbios los Claudios, por belicosos los Escipiones, y por ambiciosos los Appios. Y en España están los Guzmanes en opinión de buenos; los Mendozas, de apacibles; los Manriques, de terribles, y los Toledos, de graves y severos. Lo mismo sucede en los artífices. Si una vez entra el primor en un linaje, se continúa en los sucesores, amaestrados con lo que vieron obrar a sus padres y con lo que dejaron en sus diseños y memorias. Otras veces la lisonja, mezclada con la ignorancia, alaba en el niño por virtudes la tacañería, la jactancia, la insolencia, la ira, la venganza y otros vicios, creyendo que son muestras de un príncipe grande, con que se ceba en ellos y se olvida de las verdaderas virtudes, sucediéndole lo que a las mujeres, que, alabadas de briosas y desenvueltas, estudian en sello, y no en la modestia y honestidad, que son su principal dote. De todos los vicios conviene tener preservada la infancia. Pero principalmente de aquellos que inducen torpeza u odio, porque son los que más fácilmente se imprimen.[5] Y así, ni conviene que oiga estas cosas el príncipe, ni se le ha de permitir que las diga; porque, si las dice, cobrará ánimo para cometellas. Fácilmente executamos lo que decimos o lo que está próximo a ello.[6]

Por evitar estos daños buscaban los romanos una matrona de su familia, ya de edad y de graves costumbres, que fuese aya de sus hijos y cuidase de su educación, en cuya presencia ni se dijese ni hiciese cosa torpe.[7] Esta severidad miraba a que se conservase sincero y puro el natural, y abrazase las artes honesta.[8] Quintiliano se queja de que en su tiempo se corrompiese este buen estilo, y que, criados los hijos entre los siervos, hubiesen sus vicios, sin haber quien cuidase (ni aun sus mismos padres) de lo que se decía y hacía delan-

5. «Cuncta igitur mala, sed ea maxime, quae turpitudinem habent vel odium pariunt, sunt procul pueris removenda.» (Arist., *Pol.*, lib. 7, c. 17.)

6. «Nam facile turpia loquendo, efficitur ut homines his proxima faciant.» (Arist., *Pol.*, lib. 7, c. 10.)

7. «Coram qua neque dicere fas erat quod turpe dictu, neque facere quod inhonestum factu videretur.» (Quint., dial. *De or.*)

8. «Quae disciplina ac severitas eo pertinebat, ut sincera et integra, et nullis pravitatibus detorta uniuscujusque natura toto statim pectore arriperet artes honestas.» (Quint., ibid.)

te dellos.[9] Todo esto sucede hoy en muchos palacios de príncipes, por lo cual conviene mudar sus estilos y quitar dellos los criados hechos a sus vicios, substituyendo en su lugar otros de altivos pensamientos, que enciendan en el pecho del príncipe espíritus gloriosos,[10] porque, depravado una vez el palacio, no se corrige si no se muda, ni quiere príncipe bueno. La familia de Nerón favorecía para el imperio a Otón, porque era semejante a él.[11] Pero, si aun para esto no tuviere libertad el príncipe, húyase dél, como lo hizo el rey don Jaime el Primero de Aragón, viéndose tiranizado de los que le criaban y que le tenían como en prisión; [12] que no es menos un palacio donde están introducidas las artes de cautivar el albedrío y voluntad del príncipe, conduciéndole a donde quieren sus cortesanos, sin que pueda inclinar a una ni a otra parte, como se encamina al agua por ocultos conductos para solo el uso y beneficio de un campo. ¿Qué importa el buen natural y educación, si el príncipe no ha de ver ni oír ni entender más de aquello que quieren los que le asisten? ¿Qué mucho que saliese el rey don Enrique el Cuarto tan remiso y parecido en todos los demás defectos a su padre el rey don Juan el Segundo, si se crió entre los mismos aduladores y lisonjeros que destruyeron la reputación del gobierno pasado? Casi es tan imposible criarse bueno un príncipe en un palacio malo, como tirar una línea derecha por una regla torcida. No hay en él pared donde el carbón no pinte o escriba lascivias. No hay eco que no repita libertades. Cuantos le habitan son como maestros o idea del príncipe, porque con el largo trato nota en cada uno algo que le puede dañar o aprovechar; y cuanto más dócil es su natural, más se imprimen en él las costumbres domésticas. Si el príncipe tiene criados buenos, es bueno. Y malo, si los tiene malos. Como sucedió a Galba, que, si daba en buenos amigos y libertos sin reprehensión, se gobernaba por ellos, y si en malos, era culpable su inadvertencia.[13]

§ No solamente conviene reformar el palacio en las figuras

9. «Nec quisquam in tota domo pensi habet quid coram infante domino aut dicat aut faciat; quando etiam ipsi parentes nec probitati, neque modestiae parvulos assuefaciunt, sed lasciviae et libertati.» (QUINT., ibid.)

10. «Neque enim auribus jucunda convenit dicere, sed ex quo aliquid gloriosus fiat.» (EURIP., in *Hippol.*)

11. «Prona in eum aula Neronis ut similem.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

12. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 12, c. 5.

13. «Amicorum libertorumque, ubi in bonos incidisset, sine reprehensione patiens; si mali forent, usque ad culpam ignarus.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

vivas, sino también en las muertas, que son las estatuas y pinturas; porque, si bien el buril y el pincel son lenguas mudas, persuaden tanto como las más facundas. ¿Qué afecto no levanta a lo glorioso la estatua de Alexandro Magno? ¿A qué lascivia no incitan las transformaciones amorosas de Júpiter? En tales cosas, más que en las honestas, es ingenioso el arte (fuerza de nuestra depravada naturaleza), y por primores las trae a los palacios la estimación, y sirve la torpeza de adorno de las paredes. No ha de haber en ellos estatua ni pintura que no críe en el pecho del príncipe gloriosa emulación.[14] Escriba el pincel en los lienzos, el buril en los bronces, y el cincel en los mármoles los hechos heroicos de sus antepasados, que lea a todas horas, porque tales estatuas y pinturas son fragmentos de historia siempre presentes a los ojos.

§ Corregidos, pues (si fuere posible), los vicios de los palacios, y conocido bien el natural e inclinaciones del príncipe, procuren el maestro y el ayo encaminallas a lo más heroico y generoso, sembrando en su ánimo tan ocultas semillas de virtud y de gloria, que, crecidas, se desconozca si fueron de la naturaleza o del arte. Animen la virtud con el honor, afeen los vicios con la infamia y descrédito, enciendan la emulación con el exemplo. Estos medios obran en todos los naturales, pero en unos más que en otros. En los generosos, la gloria; en los melancólicos, el deshonor; en los coléricos, la emulación; en los inconstantes, el temor; y en los prudentes, el exemplo, el cual tiene gran fuerza en todos, principalmente cuando es de los antepasados; porque lo que no pudo obrar la sangre, obra la emulación; sucediendo a los hijos lo que a los renuevos de los árboles, que es menester después de nacidos injerilles un ramo del mismo padre que los perficione. Injertos son los exemplos heroicos que en el ánimo de los descendientes infunden la virtud de sus mayores. En que debe ingeniarse la industria, para que entrando por todos los sentidos, prendan en él y echen raíces; porque no solamente se han de proponer al príncipe en las exhortaciones o reprehensiones ordinarias, sino también en todos los objetos. La historia le refiera los heroicos hechos de sus antepasados, cuya gloria, eternizada en la estampa, le incite a la imitación. La música (delicado filete de oro,

14. «Cum autem ne quis talia loquatur prohibetur, satis intelligitur vetari ne turpes vel picturas vel fabulas spectet.» (ARIST., *Pol.*, lib. 7, c. 17.)

que dulcemente gobierna los afectos) le levante el espíritu, cantándole sus trofeos y vitorias. Recítenle panegíricos de sus agüelos, que le exhorten y animen a la emulación, y él también los recite, y haga con sus meninos otras representaciones de sus gloriosas hazañas, en que se inflame el ánimo; porque la eficacia de la acción se imprime en él, y se da a entender que es el mismo que representa. Remede con ellos los actos de rey, fingiendo que da audiencias, que ordena, castiga y premia; que gobierna escuadrones, expugna ciudades y da batallas. En tales ensayos se crió Ciro, y con ellos salió gran gobernador.

§ Si descubriere el príncipe algunas inclinaciones opuestas a las calidades que debe tener quien nació para gobernar a otros, es conveniente ponelle al lado meninos de virtudes opuestas a sus vicios, que los corrijan, como suele una vara derecha corregir lo torcido de un arbolillo, atándola con él. Así, pues, al príncipe avaro acompañe un liberal; al tímido, un animoso; al encogido, un desenvuelto; y al perezoso, un diligente; porque aquella edad imita lo que ve y oye, y copia en sí las costumbres del compañero.

§ La educación de los príncipes no sufre desordenada la reprehensión y el castigo, porque es especie de desacato. Se acobardan los ánimos con el rigor, y no conviene que vilmente se rinda a uno quien ha de mandar a todos. Y como dijo el rey don Alonso: «Los que de buen lugar vienen, mejor se castigan por palabras, que por feridas: e más aman por ende aquellos que asi lo facen, e más gelo agradescen cuando han entendimiento.»[15] Es un potro la juventud, que con un cabezón duro se precipita y fácilmente se deja gobernar de un bocado blando. Fuera de que en los ánimos generosos queda siempre un oculto aborrecimiento a lo que se aprendió por temor, y un deseo y apetito de reconocer los vicios que le prohibieron en la niñez. Los afectos oprimidos (principalmente en quien nació príncipe) dan en desesperaciones, como en rayos las exhalaciones constreñidas entre las nubes. Quien indiscreto cierra las puertas a las inclinaciones naturales, obliga a que se arrojen por las ventanas. Algo se ha de permitir a la fragilidad humana, llevándola diestramente por las delicias honestas, a la virtud; arte de que se valieron los que gobernaban la juventud de Nerón.[16]

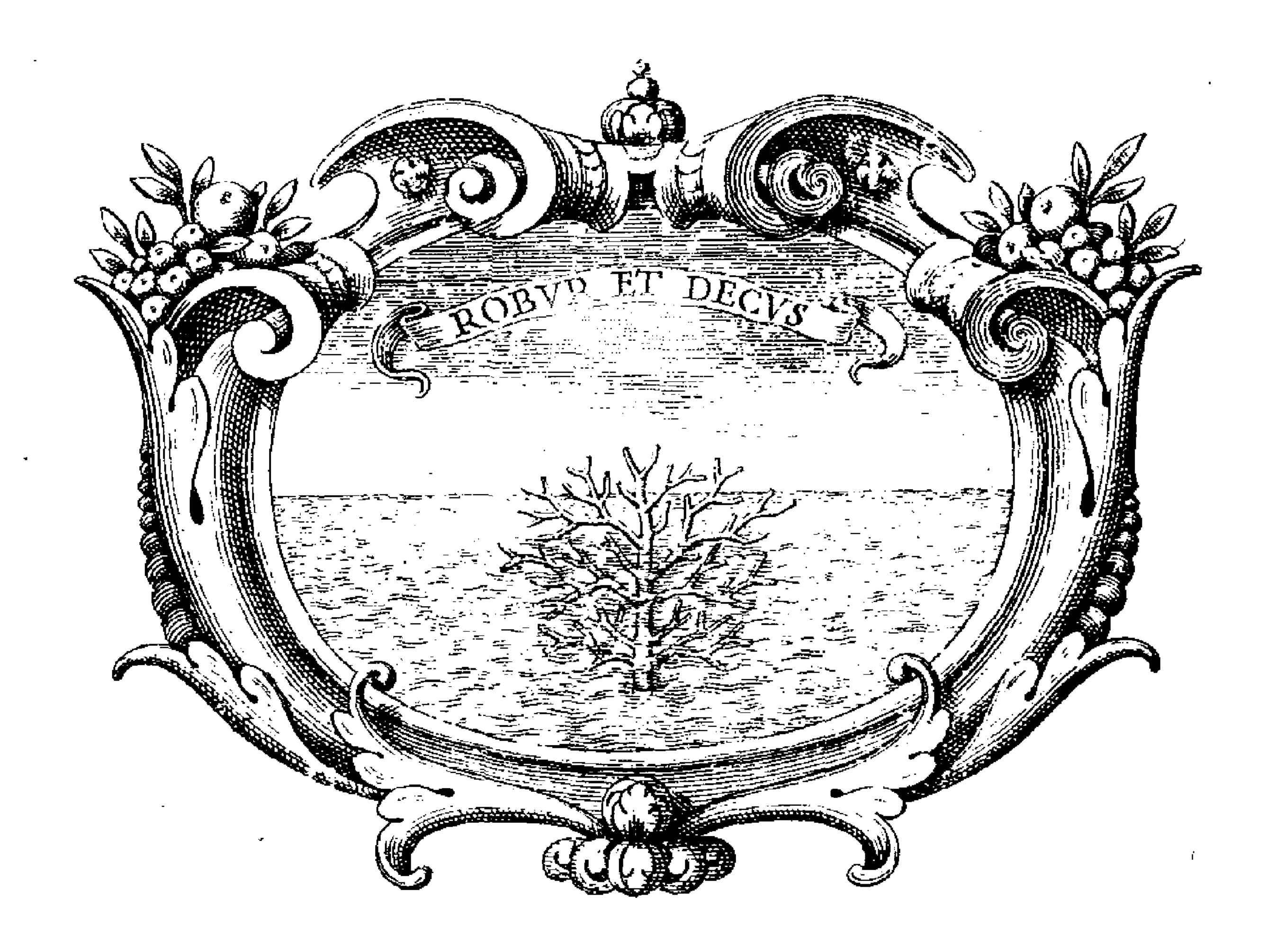
15. Lib. 8, tit. 7, part. II.
16. «Quo facilius lubricam principis aetatem, si virtutem aspernaretur, voluptatibus concessis, retinerent.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

Reprehenda el ayo a solas al príncipe, porque en público le hará más obstinado, viendo ya descubiertos sus defectos. En los dos versos incluyó Homero[17] cómo ha de ser enseñado el príncipe, y cómo ha de obedecer:

At tu recta ei dato consilia, et admone,
Et ei impera; ille autem parabit, saltem in bonum.

17. HOMER., *Iliad.*, 11.

EMPRESA 3 *



Con la asistencia de una mano delicada, solícita en los regalos del riego y en los reparos de las ofensas del sol y del viento, crece la rosa, y, suelto el nudo del botón, extiende por el aire la pompa de sus hojas. Hermosa flor, reina de las demás. Pero solamente lisonja de los ojos y tan achacosa, que peligra en su delicadez. El mismo sol que la vio nacer, la ve morir, sin más fruto que la ostentación de su belleza, dejando burlada la fatiga de muchos meses, y aun lastimada tal vez la misma mano que la crió, porque tan lasciva cultura no podía dejar de producir espinas. No sucede así al coral, nacido entre los trabajos, que tales son las aguas, y combatido de las olas y tempestades, porque en ellas hace más robusta su hermosura, la cual, endurecida después con el viento, queda a prueba de los elementos para ilustres y preciosos usos del hombre. Tales efectos, contrarios entre

* «Fortaleciendo e ilustrando el cuerpo con ejercicios honestos» (Sum). El contraste viene dado entre la fortaleza del coral, que figura en la empresa emergiendo del mar, y la fragilidad de la rosa, bellamente cantada en este capítulo.

sí, nacen del nacimiento y crecimiento deste árbol y de aquella flor, por lo mórbido o duro en que se criaron. Y tales se ven en la educación de los príncipes, los cuales, si se crían entre los armiños y las delicias, que ni los visite el sol ni el viento, ni sientan otra aura que la de los perfumes, salen achacosos e inútiles para el gobierno, como al contrario robusto y hábil quien se entrega a las fatigas y trabajos.[1]

Con éstos se alarga la vida, con los deleites se abrevia. A un vaso de vidrio formado a soplos, un soplo le rompe. El de oro hecho al martillo, resiste al martillo. Quien ociosamente ha de pasear sobre el mundo, poco importa que sea delicado. El que le ha de sustentar sobre sus hombros, conviene que los críe robustos. No ha menester la república a un príncipe entre viriles, sino entre el polvo y las armas. Por castigo da Dios a los vasallos un rey afeminado.[2]

La conveniencia o daño de esta o aquella educación se vieron en el rey don Juan el Segundo y el rey don Fernando el Católico.[3] Aquél se crió en el palacio; éste en la campaña. Aquél entre damas; éste entre soldados. Aquél, cuando entró a gobernar, le pareció que entraba en un golfo no conocido, y, desamparando el timón, le entregó a sus validos; éste no se halló nuevo, antes en un reino ajeno se supo gobernar y hacer obedecer. Aquél fue despreciado; éste respetado. Aquél destruyó su reino; y éste levantó una monarquía. Considerando esto el rey don Fernando el Santo, crió entre las armas a sus hijos don Alonso y don Fernando.[4] ¿Quién hizo grande al emperador Carlos V sino sus continuas peregrinaciones y fatigas? Cuatro razones movieron a Tiberio a ocupar en los ejércitos la juventud de sus hijos Germánico y Druso: que se hiciesen a las armas, que ganasen la voluntad de los soldados, que se criasen fuera de las delicias de la Corte, y que estuviesen en su poder más seguras las armas.[5]

En la campaña logra la experiencia el tiempo. En el palacio la gala, la ceremonia y el divertimiento le pierden. Más

1. «Est etiam utile statim ab ineunte aetate frigoribus assuescere, hoc enim tum ad valetudinem, tum ad munera militaria commodissimum est.» (ARIST., *Pol.*, lib. 7, c. 17.)
2. «Et effeminati dominabuntur eis.» (*Isai.*, 3, 4.)
3. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 20, c. 11.
4. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 13, c. 1.
5. «Ut suesceret militiae studiaque exercitus pararet, simul juvenem urbano luxu lascivientem melius in castris haberi Tiberius seque tutiorem rebatur, utroque filio legiones obtinente.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

estudia el príncipe en los adornos de la persona que en los del ánimo, si bien, como se atienda a éste, no se debe despreciar el arreo y la gentileza, porque aquél arrebata los ojos, y ésta el ánimo y los ojos. Los de Dios se dejaron agradar de la buena disposición de Saúl.[6] Los etíopes y los indios (en algunas partes) eligen por rey al más hermoso, y las abejas a la más dispuesta y de más resplandeciente color. El vulgo juzga por la presencia las acciones y piensa que es mejor príncipe el más hermoso. Aun los vicios y tiranías de Nerón no bastaron a borrar la memoria de su hermosura, y en comparación suya, aborrecía el pueblo romano a Galba, deforme con la vejez.[7] El agradable semblante de Tito Vespasiano, bañado de majestad, aumentaba su fama.[8] Esparce de sí la hermosura agradables sobornos a la vista, que, participados al corazón, le ganan la voluntad. Es un privilegio particular de la naturaleza, una dulce tiranía de los afectos, y un testimonio de la buena compostura del ánimo. Aunque el Espíritu Santo por mayor seguridad aconseja que no se haga juicio por las exterioridades,[9] casi siempre a un corazón augusto acompaña una augusta presencia. A Platón le parecía que, así como el círculo no puede estar sin centro, así la hermosura sin virtud interior. Por esto el rey don Alonso el Sabio propone que al príncipe se procure dar mujer muy hermosa: «Porque los fijos que della hubiere, serán más fermosos, e más apuestos, lo que conviene mucho a los fijos de los reyes, que sean tales, que parezcan bien entre los otros homes.»[10] Los lacedemonios multaron a su rey Arquiadino, habiéndose casado con una mujer pequeña, sin que bastase la excusa graciosa que daba de haber elegido del mal el menor. Es la hermosura del cuerpo una imagen del ánimo, y un retrato de su bondad,[11]

6. «Stetitque in medio populi, et altior fuit universo populo ab humero et sursum. Et ait Samuel ad populum: Certe videtis quem elegit Dominus, quoniam non sit similis illi in omni populo.» (*I Reg.*, 10, 25 et 24.)

7. «Ipsa aetas Galbae et irrisui et fastidio erat assuetis juventae Neronis, et Emperatores forma ac decore corporis (ut est mos vulgi) comparantibus.» (TAC., I. 1, *Hist.*)

8. «Augebat famam ipsius decor oris cum quadam majestate.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

9. «Non laudes virum in specie sua, neque spernas hominem in visu suo; brevis in volatilibus est apis, et initium dulcoris habet fructus illius.» (*Eccles.*, 11, 2 et 3.)

10. L. 1, tit. 6, part. II.

11. «Species enim corporis simulacrum est mentis figuraque probitatis.» (D. AMB., 2, de *Virg.*)

aunque alguna vez la naturaleza, divertida en las perfecciones externas, se descuida de las internas. En el rey don Pedro el Cruel una agradable presencia encubría un natural áspero y feroz. La soberbia y altivez de la hermosura suele descomponer la modestia de las virtudes. Y así, no debe el príncipe preciarse de la afectada y femenil, la cual es incitamiento de la ajena lascivia, sino de aquella que acompaña las buenas calidades del ánimo porque no se ha de adornar el alma con la belleza del cuerpo, sino al contrario, el cuerpo con la del alma.[12] Más ha menester la república que su príncipe tenga la perfección en la mente que en la frente. Si bien es gran ornamento que en él se hallen juntas la una y la otra, como se hallan en la palma lo gentil de su tronco y lo hermoso de sus ramos con lo sabroso de su fruto y con otras nobles calidades, siendo árbol tan útil a los hombres, que en él notaron los babilonios (como refiere Plutarco) trescientas y sesenta virtudes. Por ellas se entiende aquel requiebro del Esposo: «Tu estatura es semejante a la palma.»[13] En que no quiso alabar solamente la gallardía del cuerpo, sino también las calidades del ánimo, comprehendidas en la palma, símbolo de la justicia por el equilibrio de sus hojas, y de la fortaleza por la constancia de sus ramos que se levantan con el peso; y jeroglífico también de las victorias, siendo la corona deste árbol común a todos los juegos y contiendas sagradas de los antiguos. No mereció este honor el ciprés, aunque con tanta gallardía, conservando su verdor, se levanta al cielo en forma de obelisco, porque es vana aquella hermosura, sin virtud que la adorne. Antes en nacer es tardo; en su fruto, vano; en sus hojas, amargo; en su olor, violento; y en su sombra, pesado. ¿Qué importa que el príncipe sea dispuesto y hermoso, si solamente satisface a los ojos, y no al gobierno? Basta en él una graciosa armonía natural en sus partes, que descubra un ánimo bien dispuesto y varonil, a quien el arte dé movimiento y brío; porque sin él las acciones del príncipe serían torpes y moverían el pueblo a risa y a desprecio, aunque tal vez no bastan las gracias a hacelle amable cuando está destemplado el Estado y se desea en él mudanza de dominio, como experimentó en sí el rey don Fernando de Nápoles. Suele también ser desgraciada la virtud, y aborrecido un príncipe con las mis-

12. «Omnis gloria ejus ab intus in fimbris aureis.» (*Psal.*, 44, 14.)
13. «Statura tua assimilata est palmae.» (*Cant.*, 7, 7.)

mas buenas partes que otro fue amado, y a veces la gracia que con dificultad alcanza el arte se consigue con la ignavia y flojedad, como sucedió a Vitelio.[14] Con todo eso, generalmente se rinde la voluntad a lo más perfecto. Y así debe el príncipe poner gran estudio en los ejercicios de la sala y de la plaza, o para suplir, o para perfeccionar con ellos los favores de la naturaleza, fortalecer la juventud, criar espíritus generosos y parecer bien al pueblo,[15] el cual se complace de obedecer por señor a quien entre todos aclama por más diestro. Lo robusto y suelto en la caza del rey nuestro señor, padre de V. A.; su brío y destreza en los ejercicios militares, su gracia y airoso movimiento en las acciones públicas, ¿qué voluntad no han granjeado? Con estas dotes naturales y adquiridas se hicieron amar de sus vasallos y estimar de los ajenos el rey don Fernando el Santo, el rey don Enrique el Segundo, el rey don Fernando el Católico y el emperador Carlos V.[16] En los cuales la hermosura y buena disposición se acompañaron con el arte, con la virtud y el valor.

Estos exercicios se aprenden mejor en compañía, donde la emulación enciende el ánimo y despierta la industria. Y así, los reyes godos criaban en su palacio a los hijos de los españoles más nobles, no sólo para granjear las voluntades de sus familias, sino también para que con ellos se educasen y exercitasen en las artes los príncipes sus hijos. Lo mismo hacían los reyes de Macedonia, cuyo palacio era seminario de grandes varones.[17] Este estilo, o se ha olvidado o se ha despreciado en la Corte de España, siendo hoy más conveniente para granjear los ánimos de los príncipes extranjeros, trayendo a ellas sus hijos, formando un seminario, donde por el espacio de tres años fuesen instruidos en las artes y exercicios de caballero, con que los hijos de los reyes se criarían y se harían a las costumbres y trato de las naciones, y tendrían muchos en ellas que con particular afecto y reconocimiento los sirviesen.

§ Porque el rey don Alonso el Sabio, agüelo de V. A., dejó escritos en una ley de las *Partidas* los ejercicios en que de-

14. «Studia exercitus raro cuiquam bonis artibus quaesita perinde adfuere, quam huic per ignaviam.» (Tac., l. 3, *Hist.*)

15. «Persona principis non solum animis, sed etiam oculis servire debet civium.» (Cicer, phil. 8.)

16. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 13, c. 8.

17. «Haec cohors, velut seminarium ducum praefectorumque apud Macedonas fuit.» (Curt.)

bían ocuparse los hijos de los reyes, y harán más impresión en V. A. sus mismas palabras, las pongo aquí: «Aprender debe el rey otras maneras, sin que las que diximos en las leyes antes desta, que conviene mucho. Éstas son en dos maneras: las unas que tañen en fecho de armas, para ayudarse dellas, quando menester fuere, e las otras para aver sabor e placer, con que pueda mejor sofrir los trabajos e los pesares, quando los hoviere. Ca en fecho de cavallerías conviene que sea sabidor, para poder mejor amparar lo suyo, e conquerir lo de los enemigos. E por ende debe saber cavalcar bien, e apuestamente, e usar toda manera de armas, también de aquellas que ha de vestir para guardar su cuerpo, como de las otras con que se ha de ayudar. E aquellas que son para guarda, halas de traer e usar para poderlas mejor sofrir quando fuere menester. De manera, que por agravamiento dellas no caya en peligro ni en vergüenza. E de las que son para lidiar, así como la lanza e espada e porra, e las otras con que los homes lidian amanteniente, ha de ser muy mañoso para ferir con ellas. E todas estas armas que dicho avemos, también de las que ha de vestir, como de las otras, ha menester que las tenga tales, que él se apodere dellas, e no ellas dél. E aun atiguamente mostravan a los reyes a tirar de arco e de ballesta e de subir aína en cavallo e saber nadar e de todas las otras cosas que tocasen a ligereza e valentía. E esto fazían por dos razones. La una, porque ellos se sopiesen bien ayudar dellas quando les fuese menester. La otra, porque los homes tomasen ende buen exemplo para quererlo fazer e usar. Onde si el rey, así como dicho avemos, non usase de las armas, sin el daño que ende le vernía, porque sus gentes desusarían dellas por razón dél, podría él mismo venir a tal peligro, porque perdería el cuerpo, e caería en gran vergüenza.»[18]

Para mayor disposición de estos exercicios es muy a propósito el de la caza. En ella la juventud se desenvuelve, cobra fuerzas y ligereza, se pratican las artes militares, se reconoce el terreno, se mide el tiempo de esperar, acometer y herir, se aprende el uso de los casos y de las estratagemas. Allí el aspecto de la sangre vertida de las fieras y de sus disformes movimientos en la muerte, purga los afectos, fortalece el ánimo, y cría generosos espíritus, que desprecian constantes las sombras del miedo. Aquel mudo silencio

18. L. 3, tit. 5, part. II.

de los bosques levanta la consideración a acciones gloriosas,[19] «y ayuda mucho la caza (como dijo el rey don Alonso) a menguar los pensamientos e la saña, que es más menester al Rey que a otro home. E sin todo aquesto da salud; ca el trabajo que se toma, si es con mesura, face comer e dormir bien, que es la mayor cosa de la vida del home». Pero advierte dos cosas: «Que non debe meter tanta costa, que mengüe en lo que ha de cumplir, nin use tanto della, que le embargue los otros fechos.»[20]

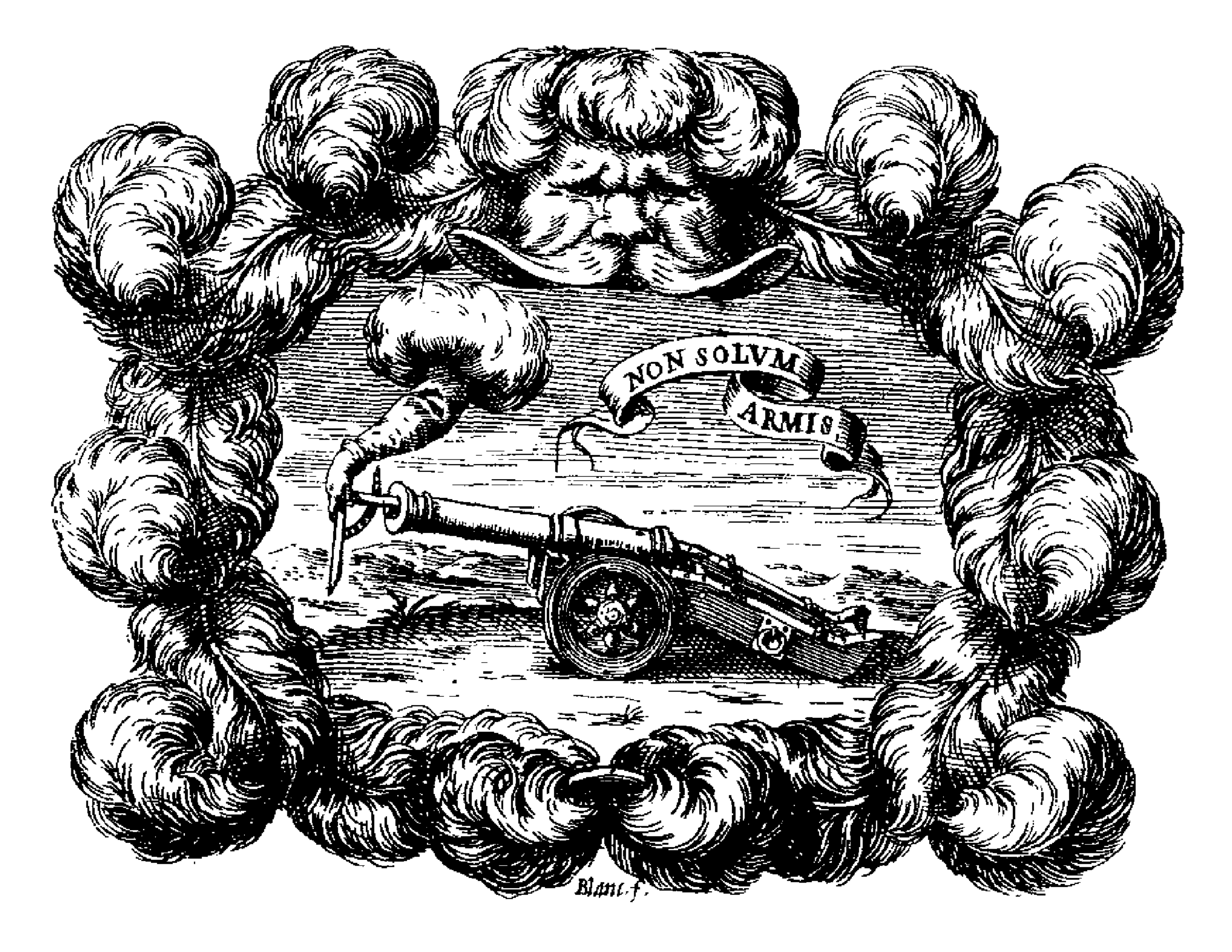
§ Todos estos ejercicios se han de usar con tal discreción, que no hagan fiero y torpe el ánimo, porque no menos que el cuerpo se endurece y cría callos con el demasiado trabajo, el cual hace rústicos los hombres. Conviene también que las operaciones del cuerpo y del ánimo sean en tiempos distintos, porque obran efectos opuestos. Las del cuerpo impiden a las del ánimo, y las del ánimo a las del cuerpo.[21]

19. «Nam et sylvae solitudo, ipsumque illud silentium, quod venationi datur, magna cogitationis incitamenta sunt.» (PLIN., lib. 1, epist. ad Corn. Tac.)

20. L. 22, tit. 5, part. II.

21. «Nam simul mentem et corpus laboribus fatigare non convenit, quoniam hi labores contrariarum rerum efficientes sunt. Labor enim corporis menti est impedimento, mentis autem corpori.» (ARIST., *Pol.*, lib. 8, c. 4.)

EMPRESA 4 *



Para mandar es menester sciencia; para obedecer basta una discreción natural y a veces la ignorancia sola. En la planta de un edificio trabaja el ingenio. En la fábrica, la mano. El mando es estudioso y perspicaz. La obediencia, casi siempre ruda y ciega. Por naturaleza manda el que tiene mayor inteligencia.[1] El otro, por sucesión, por elección o por la fuerza, en que tiene más parte el caso que la razón. Y así, se deben contar las sciencias entre los instrumentos políticos de reinar. A Justiniano le pareció que no solamente con armas, sino también con leyes había de estar ilustrada la majestad imperial, para saberse gobernar en la guerra y en la paz.[2]

* «Y (fortaleciendo) el ánimo con las ciencias» (Sum). La empresa glosa la frase de Justiniano «... sino también con leyes...» y ofrece el símbolo del cañón regulado por la escuadra que surge de su boca (las leyes).

1. «Praeest autem naturae, ac dominus natura est, qui valet intelligentia praevidere.» (Arist., *Pol.*, lib. 1, c. 1.)

2. «Imperatoriam majestatem non solum armis decoratam, sed etiam legibus oportet esse armatam, ut utrumque tempus et bellorum et pacis recte possit gubernari.» (In prohem. *Inst.*)

Esto significa esta empresa en la pieza de artillería nivelada (para acertar mejor) con la escuadra, símbolo de las leyes y de la justicia (como diremos), porque con ésta se ha de ajustar la paz y la guerra, sin que la una ni la otra se aparten de lo justo, y ambas miren derechamente al blanco de la razón por medio de la prudencia y sabiduría. Por esto el rey don Alonso de Nápoles y Aragón, preguntado que a quién debía más, a las armas o a las letras, respondió: «En los libros he aprendido las armas y los derechos de las armas.»[3]

Alguno podría entender este ornamento de las letras más en el cuerpo de la república, significado por la majestad, que en la persona del príncipe, cuya asistencia a los negocios no se puede divertir al estudio de las letras, y que bastará que atienda a favorecer y premiar los ingenios, para que en sus reinos florezcan las sciencias, como sucedió al mismo emperador Justiniano, que, aunque desnudo dellas, hizo glorioso su gobierno con los varones doctos que tuvo cerca de sí. Bien creo, y aun lo muestran muchas experiencias, que pueden hallarse grandes gobernadores sin la cultura de las sciencias, como fue el rey don Fernando el Católico. Pero solamente sucede esto en aquellos ingenios despiertos con muchas experiencias, y tan favorecidos de la naturaleza de un rico mineral de juicio, que se les ofrece luego la verdad de las cosas, sin que haga mucha falta la especulación y el estudio, si bien éste siempre es necesario para mayor perfección; [4] porque, aunque la prudencia natural sea grande, ha menester el conocimiento de las cosas para saber eligillas o reproballas, y también la observación de los exemplos pasados y presentes, lo cual no se adquiere perfectamente sin el estudio. Y así, es precisamente necesario en el príncipe el ornamento y luz de las artes: «Ca por la mengua de non saber estas cosas (dice el rey don Alonso), avria por fuerza a meter otro consigo que lo sopiese. E poderle ya avenir lo que dixo el rey Salomón, que el que mete su poridad en poder de otro, fázese su siervo, e quien la sabe guardar, es señor de su corazón, lo que conviene mucho al Rey.»[5] Bien ha menester el oficio de un rey un entendimiento grande ilustrado de las letras. «Ca sin duda (como en la

3. «Ex libris se arma et armorum jura didicisse.» (*Panorm.*, lib. 4.)

4. «Etsi prudentia quosdam impetus a natura sumat, tamen perficienda doctrina est.» (QUINT., 12, c. 12.)

5. L. 16, tit. 5, part. II.

misma ley dijo el rey don Alonso) tan gran fecho como éste non lo podría ningún home cumplir, a menos de buen entendimiento, y de gran sabiduría: onde el rey que despreciase de aprender los saberes, despreciaría a Dios, de quien vienen todos.» Algunas sciencias hemos visto infusas en muchos, y solamente en Salomón la política.

Para la cultura de los campos da reglas ciertas la agricultura, y también las hay para domar las fieras; pero ningunas son bastantemente seguras para gobernar los hombres, en que es menester mucha sciencia.[6] No sin gran caudal, estudio y experiencia se puede hacer anatomía de la diversidad de ingenios y costumbres de los súbditos, tan necesaria en quien manda. Y así, a ninguno más que al príncipe conviene la sabiduría.[7] Ella es la que hace felices los reinos, respetado y temido al príncipe. Entonces lo fue Salomón, cuando se divulgó la suya por el mundo. Más se teme en los príncipes el saber que el poder. Un príncipe sabio es la seguridad de sus vasallos.[8] Y un ignorante, la ruina.[9] De donde se infiere cuán bárbara fue la sentencia del emperador Lucinio, que llamaba a las sciencias peste pública, y a los filósofos y oradores venenos de las repúblicas. No fue menos bárbaro la reprehensión de los godos a la madre del rey Alarico, porque le instruía en las buenas letras, diciendo que lo hacía inhábil para las materias políticas. A diferente luz las miraba Enea Silvio, cuando dijo que a los plebeyos eran plata, a los nobles oro y a los príncipes piedras preciosas. Refirieron al rey don Alfonso de Nápoles haber dicho un rey que no estaban bien las letras a los príncipes y respondió: «Ésa más fue voz de buey que palabra de hombre.»[10] Por esto dijo el rey don Alonso: «Acucioso debe el Rey ser en aprender los saberes; ca por ellos entenderá las cosas de reyes, y sabrá mejor obrar en ellas.»[11] Igualmente se preciaba Julio César de las armas y de las letras. Y así se hizo esculpir sobre el Globo del mundo con la espada en una mano y un libro en la otra, y este mote *Ex utroque Caesar*

6. «Omni animali facilius imperabis quam homini, ideo sapientissimun esse oportet qui homines regere velit.» (XENOPH.)

7. «Nullus est cui sapientia magis conveniat quam principi, cujus doctrina omnibus debet prodesse subditis.» (VEGET.)

8. «Rex sapiens stabilimentum populi est.» (*Sap.*, 6, 26.)

9. «Rex insipiens perdet populum suum.» (*Eccl.*, 10, 3.)

10. «Ista vox bovis fuit, non hominis.» (*Panor.*, l. 4.)

11. L. 16, tit. 5, part. II.

mostrando que con la espada y las letras adquirió y conservó el imperio. No las juzgó por tan importantes el rey de Francia Ludovico Undécimo, pues no permitió a su hijo Carlos Octavo que estudiase, porque había reconocido en sí mismo que la sciencia le hacía pertinaz y obstinado en su parecer, sin admitir el consejo de otros. Pero no le salió bien, porque quedó el rey Carlos incapaz, y se dejó gobernar de todos, con grave daño de su reputación y de su reino. Los extremos en esta materia son dañosos. La profunda ignorancia causa desprecio e irrisión y comete disformes errores, y la demasiada aplicación a los estudios arrebata los ánimos y los divierte del gobierno. Es la conversación de las musas muy dulce y apacible, y se deja mal por asistir a lo pesado de las audiencias y a lo molesto de los consejos. Ajustó el rey don Alonso el Sabio el movimiento de trepidación, y no pudo el gobierno de sus reinos.[12] Penetró con su ingenio los orbes, y ni supo conservar el imperio ofrecido ni la corona heredada. Los reyes muy scientíficos ganan reputación con los extraños y la pierden con sus vasallos. A aquellos es de admiración su sciencia, y a éstos de daño; verificándose en ellos aquella sentencia de Tucídides, que los rudos ordinariamente son mejores para gobernar que los muy agudos.[13] El soldán de Egipto, movido de la fama del rey don Alonso, le envió embajadores con grandes presentes, y casi todas las ciudades de Castilla le tuvieron en poco y le negaron la obediencia. Los ingenios muy entregados a la especulación de las sciencias son tardos en obrar y tímidos en resolver, porque a todo hallan razones diferentes que los ciega y confunde. Si la vista mira las cosas a la reverberación del sol, las conoce cómo son. Pero si pretende mirar derechamente a sus rayos, quedan los ojos tan ofuscados, que no pueden distinguir sus formas. Así los ingenios muy dados al resplandor de las sciencias salen dellas inhábiles para el manejo de los negocios. Más desembarazado obra un juicio natural, libre de las disputas y sutilezas de las escuelas. El rey Salomón tiene por muy mala esta ocupación, habiéndola experimentado.[14] Y Aristóteles juzgó por dañoso

12. MAR., *Hist. Hisp.*, 1, 14, c. 5.

13. «Hebetiores quam acutiores, ut plurimum, melius Rempublicam administrant.» (THUCID., lib. 13.)

14. «Et proposui in animo meo quaerere et investigare sapienter de omnibus quae fiunt sub sole. Hanc occupationem pessimam dedit Deus filiis hominum, ut occuparentur in ea.» (*Eccless.*, 1, 13.)

el entregarse demasiadamente los príncipes a algunas de las sciencias liberales, aunque les concede el llegar a gustallas.[15] Por lo cual es muy conveniente que la prudencia detenga el apetito glorioso de saber, que en los grandes ingenios suele ser vehemente, como lo hacía la madre de Agrícola, moderando su ardor al estudio, mayor de lo que convenía a un caballero romano y a un senador,[16] con que supo tener modo en la sabiduría.[17] No menos se excede en los estudios que en los vicios. Tan enfermedad suelen ser aquéllos del ánimo, como éstos del cuerpo. Y así, basta en el príncipe un esbozo de las sciencias y artes y un conocimiento de sus efectos prácticos, y principalmente de aquellas que conducen al gobierno de la paz y de la guerra, tomando dellas lo que baste a ilustralle el entendimiento y formalle el juicio, dejando a los inferiores la gloria de aventajarse. Conténtese con ocupar el ocio con tan noble exercicio, como en Elvidio Prisco lo alaba Tácito.[18]

§ Supuesto este fin, no son mejores para maestros de los príncipes los ingenios más scientíficos, que ordinariamente suelen ser retirados del trato de los hombres, encogidos, irresolutos e inhábiles para los negocios, sino aquellos prácticos que tienen conocimiento y experiencia de las cosas del mundo, y pueden enseñar al príncipe las artes de reinar, juntamente con las sciencias.

§ Lo primero que ha de enseñar el maestro al príncipe es el temor de Dios, porque es principio de la sabiduría.[19] Quien está en Dios, está en la fuente de las sciencias. Lo que parece saber humano, es ignorancia, hija de la malicia, por quien se pierden los príncipes y los Estados.

§ La elocuencia es muy necesaria en el príncipe, siendo sola la tiranía que puede usar para atraer a sí dulcemente los ánimos y hacerse obedecer y respetar. Reconociendo esta importancia Moisés, se excusaba con Dios de que era tarda

15. «Sunt enim quaedam ex liberalibus scientiis, quas usque ad aliquid discere honestius sit, penitus vero sese illis tradere atque usque ad extremum persequi velle, valde noxium.» (ARIST., *Pol.*, lib. 8.)

16. «Sed in prima juventa studium Philosophiae acrius ultra quam concessum romano ac senatori hausisse, nisi prudentia matris incensum ac flagrantem animum coercuisset.» (TAC., in *vit. Agric.*)

17. «Retinuitque (quod est difficillimum) ex sapientia modum.» (Ibid.)

18. «Ingenium illustre altioribus studiis juvenis admodum dedit, non ut plerique, ut nomine magnifico segne otium velaret, sed quo firmior adversus fortuita Rempublicam capesseret.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

19. «Timor Domini initium sapientiae.» (*Psalm.*, 110, 10.)

e impedida su lengua, cuando le envió a Egipto a gobernar su pueblo; [20] cuya excusa no reprobó Dios, antes le aseguró que asistiría a sus labios y le enseñaría lo que había de hablar.[21] Por esto Salomón se alababa de que con su elocuencia se haría reverenciar de los poderosos y que le oyesen con el dedo en la boca.[22] Si aun pobre y desnuda la elocuencia es poderosa a arrebatar el pueblo, ¿qué hará armada del poder y vestida de la púrpura? Un príncipe que ha menester que otro hable por él, más es estatua de la majestad que príncipe. Nerón fue notado de ser el primero que necesitase de la facundia ajena.[23]

§ La historia es maestra de la verdadera política,[24] y quien mejor enseñará a reinar al príncipe, porque en ella está presente la experiencia de todos los gobiernos pasados y la prudencia y juicio de los que fueron.[25] Consejero es que a todas horas está con él. De la jurisprudencia tome el príncipe aquella parte que pertenece al gobierno, leyendo las leyes y constituciones de sus Estados que tratan de él, las cuales halló la razón de Estado y aprobó el largo uso.

En las sciencias de Dios no se entremeta el príncipe, porque en ellas es peligroso el saber y el poder, como lo experimentó Inglaterra en el rey Jacobo, y basta que tenga una fe constante y a su lado varones santos y doctos.

§ En la astrología judiciaria se suelen perder los príncipes, porque el apetito de saber lo futuro es vehemente en todos, y en ellos más, porque les importaría mucho, y porque anhelan por parecerse a Dios y hacer sobrenatural su poder. Y así, pasan a otras artes supersticiosas y aborrecidas del pueblo, llegando a creer que todo se obra por las causas segundas. Con que niegan la Providencia divina, dan-

20. «Obsecro, Domine, non sum eloquens ab heri et nudiustertius, et ex quo locutus es ad servum tuum, impeditioris et tardioris linguae sum.» (*Exod.*, 4, 10.)

21. «*Perge igitur, et ego ero in ore tuo, doceboque te quid loquaris.*» (*Exod.*, 4, 12.)

22. «In conspectu potentium admirabilis ero, et facies principum mirabuntur me; tacentem me sustinebunt, et loquentem me respicient, et sermocinante me plura, manus ori suo imponent.» (*Sapient.*, 8, 12.)

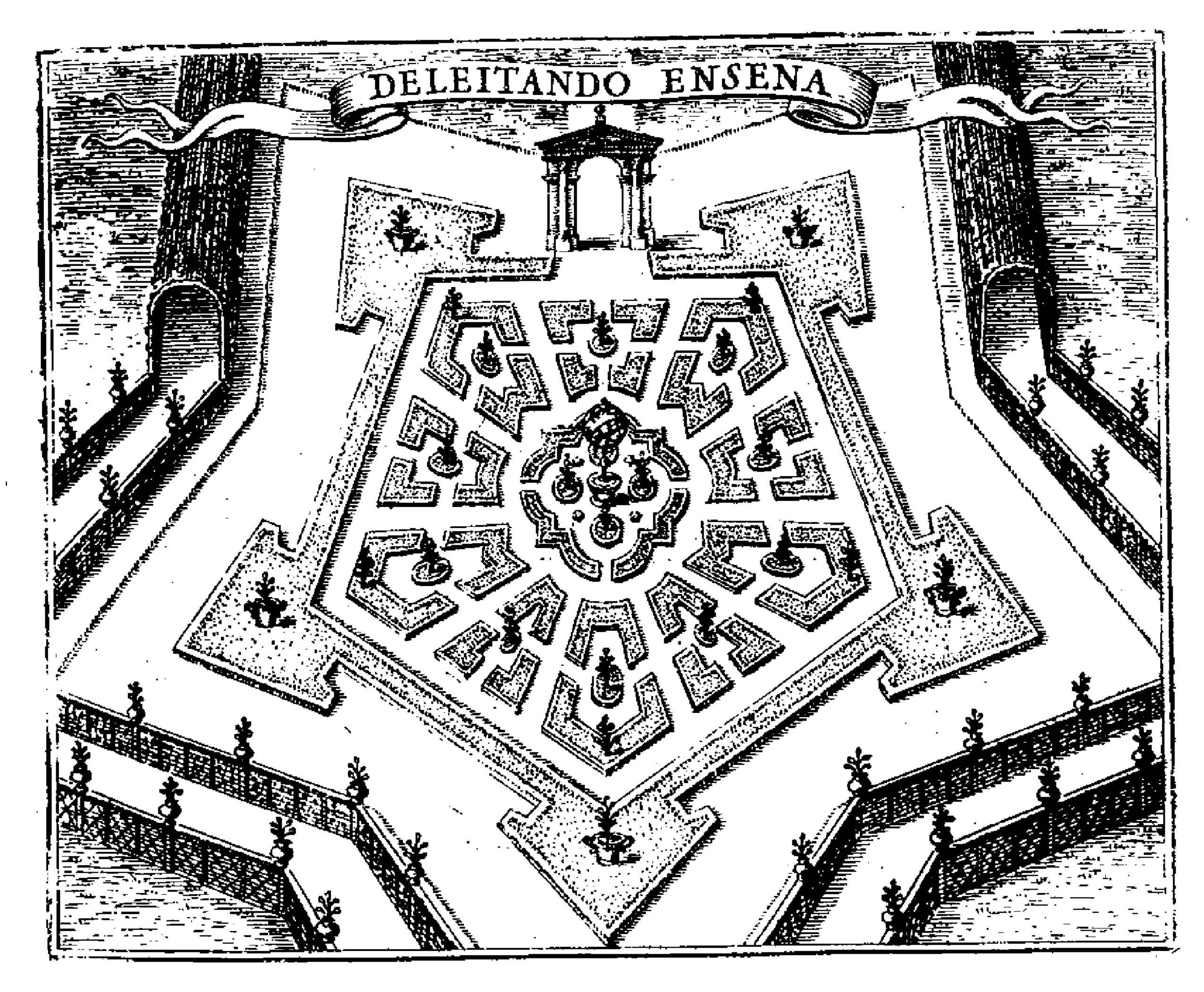
23. «Primus ex iis, qui rerum potiti essent, Neronem alienae facundiae eguisse.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)

24. «Verissimam disciplinam exercitationemque ad politicas actiones historiam esse.» (POLYB., lib. 1.)

25. «Hominumque multorum mens in unum collecta.» (S. GREGOR. NAZIAN., *ad Nic.*)

do en agüeros y sortilegios. Y como dependen más del caso que de la prudencia e industria humana, son remisos en resolver y obrar, y se consultan más con los astrólogos que con sus consejeros.

EMPRESA 5 *



Las letras tienen amargas las raíces, si bien son dulces sus frutos. Nuestra naturaleza las aborrece, y ningún trabajo siente más que el de sus primeros rudimentos. ¡Qué congojas, qué sudores cuestan a la juventud! Y así por esto, como porque ha menester el estudio una continua asistencia, que ofende a la salud, y no se puede hallar en las ocupaciones, ceremonias y divertimientos del palacio, es menester la industria y arte del maestro, procurando que en ellos y en los juegos pueriles vaya tan disfrazada la enseñanza, que la beba el príncipe sin sentir, como se podría hacer para que aprendiese a leer, formándole un juego de veinte y cuatro dados en que estuviesen esculpidas las letras, y ganase el que arrojados pintase una o muchas sílabas o formase entero el vocablo; cuyo cebo de la ganancia y cuyo entreteni-

* «Introducidas (las ciencias) en él (el ánimo) con industria suave» (Sum). El dibujo simboliza el orden y la organización deleitosos, como el juego cuyo valor pedagógico encarece en la empresa.

miento le daría fácilmente el conocimiento de las letras, pues más hay que aprender en los naipes, y los juegan luego los niños. Aprenda a escribir teniendo grabadas en una lámina sutil las letras. La cual, puesta sobre el papel, lleve la mano y la pluma, ejercitándose mucho en habituarse en aquellas letras de quien se forman las demás. Con que se enamorará del trabajo, atribuyendo a su ingenio la industria de la lámina.

§ El conocimiento de diversas lenguas es muy necesario en el príncipe, porque el oír por intérprete o leer traducciones está sujeto a engaños o a que la verdad pierda su fuerza y energía, y es gran desconsuelo del vasallo que no le entienda quien ha de consolar su necesidad, deshacer sus agravios y premiar sus servicios. Por esto Josef, habiendo de gobernar a Egipto, donde había gran diversidad de lenguas, que no entendía,[1] hizo estudio para aprendellas todas. Al presente emperador don Fernando acredita y hace amable la perfección con que habla muchas, respondiendo en la suya a cada uno de los negociantes. Éstas no se le han de enseñar con preceptos que confundan la memoria, sino teniendo a su lado meninos de diversas naciones, que cada uno le hable en su lengua, con que naturalmente sin cuidado ni trabajo las sabrá en pocos meses.

§ Para que entienda lo prático de la geografía y cosmografía (ciencias tan importantes, que sin ellas es ciega la razón de Estado), estén en los tapices de sus cámaras labrados los mapas generales de las cuatro partes de la tierra y las provincias principales, no con la confusión de todos los lugares, sino con los ríos y montes y con algunas ciudades y puestos notables. Disponiendo también de tal suerte los estanques, que en ellos, como en una carta de marear, reconozca (cuando entrare a pasearse) la situación del mar, imitados en sus costas los puertos, y dentro las islas. En los globos y esferas vea la colocación del uno y otro hemisferio, los movimientos del cielo, los caminos del sol, y las diferencias de los días y de las noches, no con demostraciones scientíficas, sino por vía de narración y entretenimiento. Ejercítese en los usos de la geometría, midiendo con instrumentos las distancias, las alturas y las profundidades. Aprenda la fortificación, fabricando con alguna masa fortalezas y plazas con todas sus entradas encubiertas, fosos, baluartes,

1. «Linguam, quam non noverat, audivit.» (*Psalm.*, 80, 6.)

medias lunas y tijeras, que después bata con pecezuelas de artillería. Y para que más se le fijen en la memoria aquellas figuras, se formarán de mirtos y otras yerbas en los jardines, como se ven en la presente empresa.

Ensáyese en la sargentería, teniendo vaciadas de metal todas las diferencias de soldados, así de caballería como de infantería que hay en un exército, con los cuales sobre una mesa forme diversos escuadrones, a imitación de alguna estampa donde estén dibujados; porque no ha de tener el príncipe en la juventud entretenimiento ni juego que no sea una imitación de lo que después ha de obrar de veras.[2] Así suavemente cobrará amor a estas artes, y después, ya bien amanecida la luz de la razón, podrá entendellas mejor con la conversación de hombres doctos, que le descubran las causas y efectos dellas,[3] y con ministros exercitados en la paz y en la guerra; porque sus noticias son más del tiempo presente, satisfacen a las dudas, se aprenden más y cansan menos.[4]

§ No parezcan a algunos vanos estos ensayos para la buena crianza de los hijos de los reyes, pues muestra la experiencia cuántas cosas aprenden por sí mismos fácilmente los niños, que no pudieran con el cuidado de sus maestros. Ni se juzguen por embarazosos estos medios, pues, si para domar y corregir un caballo se han inventado tantas diferencias de bocados, frenos, cabezones y mucerolas, y se ha escrito tanto sobre ello, ¿cuánto mayor debe ser la atención en formar un príncipe perfeto, que ha de gobernar, no solamente a la plebe ignorante, sino también a los mismos maestros de las sciencias? El arte de reinar no es don de la naturaleza, sino de la especulación y de la experiencia. Sciencia es de las sciencias.[5] Con el hombre nació la razón de Estado, y morirá con él sin haberse entendido perfectamente.

§ No ignoro, serenísimo Señor, que tiene V. A. al lado tan docto y sabio maestro, y tan entendido en todo (felicidad

2. «Itaque ludi magna ex parte imitationes esse debent earum rerum, quae serio postea sunt abeundae.» (ARIST., *Pol.*, lib. 7, c. 17.)

3. «Audiens sapiens, sapientior erit; et intelligens, gubernacula possidebit.» (*Prov.*, 1, 5.)

4. «Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens, et narrationem virorum nominatorum conservabit.» (*Eccl.*, 39, 1 et 2.)

5. «Mihi videtur ars artium et scientia scientiarum hominem regere, animal tam varium et multiplex.» (S. GREGOR. NAZIAN., in *Apolog.*)

de la monarquía), que llevará a V. A. con mayor primor por estos atajos de las sciencias y de las artes; pero no he podido excusar estos advertimientos, porque, si bien habla con V. A. este libro, también habla con los demás príncipes que son y serán.

EMPRESA 6 *



Del cuerpo desta empresa se valió el Esposo en los Cantares para significar el adorno de las virtudes de su esposa,[1] a que parece aluden los follajes de azucenas que coronaban las columnas del templo de Salomón para perficionallas,[2] y el candelabro del tabernáculo cercado con ellas.[3] Lo cual me dio ocasión de valerme del mismo cuerpo para significar por el trigo las sciencias, y por las azucenas las buenas letras y artes liberales con que se deben adornar. Y no es ajena la comparación, pues por las espigas entendió Procopio los

* «Y adornadas (las ciencias) con erudición» (Sum). Varias espigas aparecen rodeadas por una orla de lirios. Las espigas simbolizan las ciencias y los lirios las letras.

1. «Venter tuus sicut acervus tritici, vallatus liliis.» (*Cant.*, 7, 2.)
2. «Et super capita columnarum opus in modum lilii posuit; prefectumque est opus columnarum.» (*3 Reg.*, 7, 22.)
3. «Ac lilia ex ipso procedentia.» (*Exod.*, 25, 31.)

dicípulos,[4] y por las azucenas la elocuencia el mismo Esposo.[5] ¿Qué son las buenas letras sino una corona de las sciencias? Diadema de los príncipes las llamó Casiodoro.[6] Algunas letras coronaban los hebreos con una guirnalda. Eso parece que significan los lauros de los poetas, las roscas de las becas y las borlas de varios colores de los doctores. Ocupen las sciencias el centro del ánimo; pero su circunferencia sea una corona de letras pulidas. Una profesión sin noticia ni adorno de otras es una especie de ignorancia, porque las sciencias se dan las manos y hacen un círculo, como se ve en el coro de las nueve musas. ¿A quién no cansa la mayor sabiduría, si es severa y no sabe hacerse amar y estimar con las artes liberales y con las buenas letras? Éstas son más necesarias en el príncipe para templar con ellas la severidad del reinar, pues por su agrado las llaman humanas. Algo común a los demás se ha de ver en él, discurriendo de varios estudios con afabilidad y buena gracia, porque no es la grandeza real quien confunde, sino la indiscreta mesura, como no es la luz del sol quien ofende a los ojos, sino su sequedad. Y así, conviene que con las artes liberales se domestique y adorne la sciencia política. No resplandecen más que ellas los rubíes en la corona y los diamantes en los anillos. Y así, no desdicen de la majestad aquellas artes en que obra el ingenio y obedece la mano, sin que pueda ofenderse la gravedad del príncipe ni el cuidado del gobierno porque se entregue a ellas.[7] El emperador Marco Antonio se divertía con la pintura. Maximiliano Segundo, con cincelar. Teobaldo, rey de Navarra, con la poesía y con la música, a que también se aplica la magestad de Felipe Cuarto, padre de V. A., cuando depone los cuidados de ambos mundos. En ella criaban los espartanos su juventud. Platón y Aristóteles encomiendan por útiles a las repúblicas estos exercicios. Y cuando en ellos no reposara el ánimo, se pueden afectar por razón de Estado, porque al pueblo agrada ver entretenidos los pensamientos del príncipe, y que no

4. «Spicae nomine, ut ego quidem sentio, discipulorum coetum intellexit.» (Procop., in cap., 17, Isai.)
5. «Labia ejus lilia distillantia myrrham primam.» (*Cant.*, 5, 13.)
6. «Diadema eximium impretiabilis notitia litterarum, per quam, dum veterum providentia discitur, regalis dignitas semper augetur.» (Casiod., 12, 1, *Aloys. Nov. Sch. proph.*, cap. 5.)
7. «Nec cuiquam judici grave aures studiis honestis et voluptatibus concessis impartire.» (Tac., lib. 14, *Ann.*)

estén siempre fijos en agravar su servidumbre. Por esto eran gratas al pueblo romano las delicias de Druso.[8]

§ Dos cosas se han de advertir en el uso de tales artes. Que se obren a solas entre los muy domésticos, como hacía el emperador Alejandro Severo, aunque era muy primo en sonar y cantar. Porque en los demás causa desprecio el ver ocupada con el plectro o con el pincel la mano que empuña el ceptro y gobierna un reino. Esto se nota más cuando ha entrado la edad en que han de tener más parte los cuidados públicos que los divertimientos particulares; siendo tal nuestra naturaleza, que no acusamos a un príncipe ni nos parece que pierde tiempo cuando está ocioso, sino cuando se divierte en estas artes. La segunda, que no se emplee mucho tiempo, ni ponga el príncipe todo su estudio en ser excelente en ellas,[9] porque después fundará su gloria más en aquel vano primor que en los del gobierno, como la fundaba Nerón, soltando las riendas de un imperio por gobernar las de un carro, y preciándose más de representar bien en el teatro la persona de comediante, que en el mundo la de emperador. Bien previno este inconveniente el rey don Alonso en sus *Partidas*,[10] cuando, tratando de la moderación destos divertimientos, dijo: «E por ende el Rey que no sopiese destas cosas bien usar, según desuso diximos, sin el pecado, e la mal estanza que le ende vernía, seguirle ía aun de ello gran daño, que envilescería su fecho, dexando las cosas mayores y buenas por las viles.» Este abuso de haber el príncipe más aprecio de las artes que de la sciencia de reinar acusó elegantemente el poeta[11] en estos versos:

Excudent alii spirantia mollius aera,
Credo equidem, vivos ducent de marmore vultus,
Orabunt causas melius, coelique meatus
Describent radio, et surgentia sidera dicent.
Tu regere imperio populos, romane, memento:
Hae tibi erunt artes, pacique imponere morem,
Parcere subjectis, et debellare superbos.

8. «Nex luxus in juvene adeo displicebat; hoc potius intenderet, diem aedificationibus, noctem conviviis traheret, quam solus et nullis voluptatibus evocatus, moestas violentias et malas curas exerceret.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

9. «Haec tria ad disciplinam spectari oportet, ut medium teneatur, ut fieri possit, ut deceat.» (ARIST., *Pol.*, lib. 8, c. 7.)

10. L. 21, *tit.* 5, *part.* II.

11. VIRG., 6, *Æneid.*

§ La poesía, si bien es parte de la música, porque lo que en ella obra el grave y el agudo, obran en la poesía los acentos y consonantes, y es más noble ocupación, siendo aquélla de la mano, y ésta de solo el entendimiento; aquélla para deleitar, y ésta para enseñar deleitando; con todo eso, no parece que conviene al príncipe, porque su dulzura suspende mucho las acciones del ánimo, y, enamorado de sus conceptos el entendimiento, como de su canto el ruiseñor, no sabe dejar de pensar en ellos, y se afila tanto con la sutileza de la poesía, que después se embota y tuerce en lo duro y áspero del gobierno.[12] Y, no hallando en él aquella delectación que en los versos, le desprecia y aborrece, y le deja en manos de otro, como lo hizo el rey de Aragón don Juan el Primero, que ociosamente consumía el tiempo en la poesía, trayendo de provincias remotas los más excelentes en ella, hasta que impacientes sus vasallos se levantaron contra él, y dieron leyes a su ocioso divertimiento. Pero como es la poesía tan familiar en las cortes y palacios, y hace cortesanos y apacibles los ánimos, parecería el príncipe muy ignorante, si no tuviese algún conocimiento della y la supiese tal vez usar. Y así, se le puede conceder alguna aplicación que le despierte y haga entendido. Muy graves poesías vemos de los que gobernaron el mundo y tuvieron el timón de la nave de la Iglesia, con aplauso universal de las naciones.

§ Suelen los príncipes entregarse a las artes de la distilación, y, si bien es noble divertimiento, en que se descubren notables efectos y secretos de la naturaleza, conviene tenellos muy lejos dellas,[13] porque fácilmente la curiosidad pasa a la alquimia, y se tizna en ella la cudicia, procurando fijar el azogue y hacer plata y oro, en que se consume el tiempo vanamente, con desprecio de todos, y se gastan las riquezas presentes por las futuras, dudosas y inciertas. Locura es que solamente se cura con la muerte, empeñadas unas experiencias con otras, sin advertir que no hay piedra filosofal más rica que la buena economía. Por ella y por la negociación, y no por la sciencia química, se ha de entender lo que dijo Salomón, que ninguna cosa había más rica que

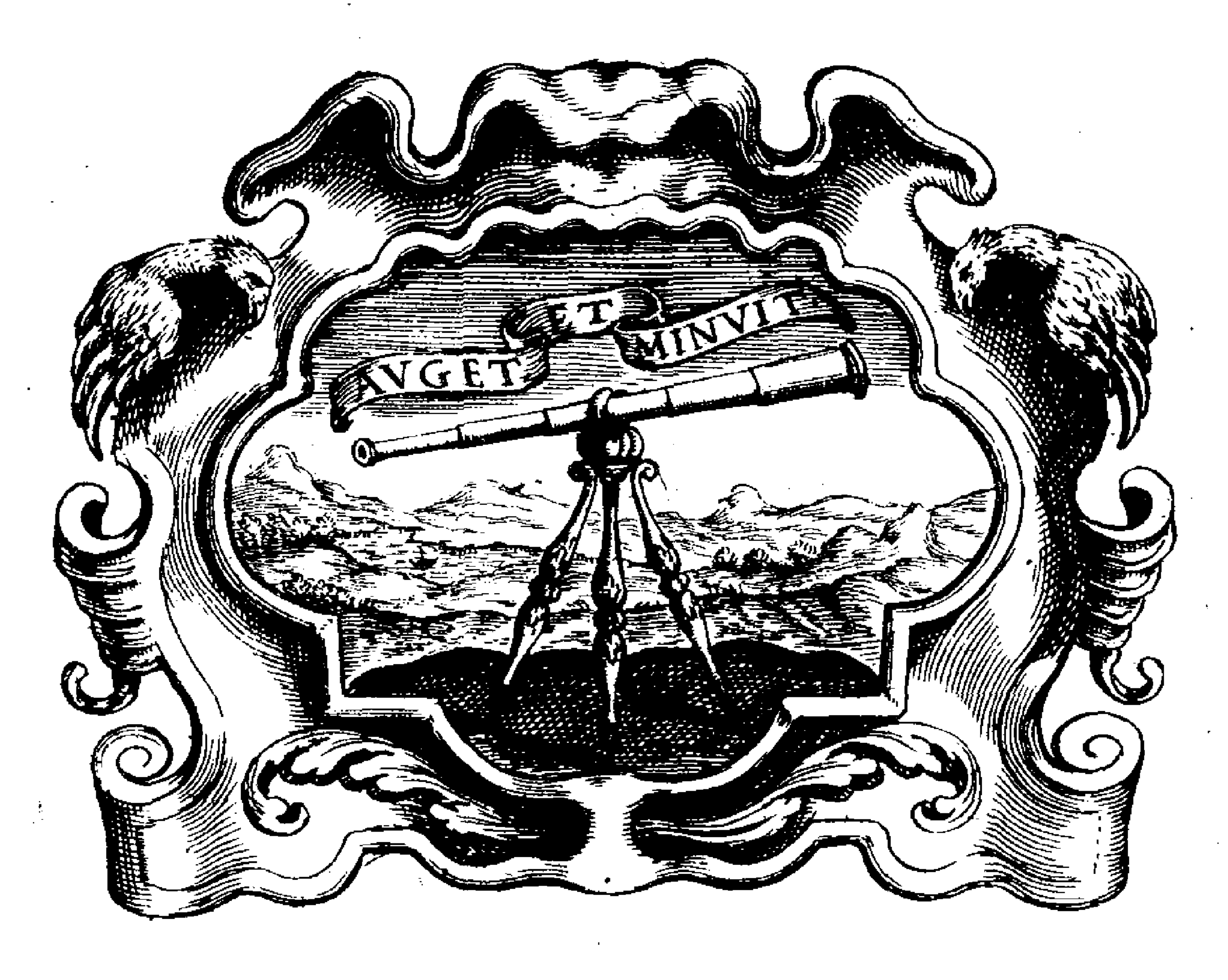
12. «Vile autem exercitium putandum est et ars et disciplina quaecumque corpus aut animam aut mentem liberi hominis ad usum et opera virtutis inutilem reddant.» (Arist., *Pol.*, lib. 8, c. 2.)

13. «In supervacuis rebus noli scrutari multipliciter.» (*Eccl.*, 3, 24.)

la sabiduría,[14] como se experimentó en él mismo, habiendo sabido juntas con el comercio en Tarsis y Ofir grandes tesoros, para los cuales no se valdría de flotas, expuestas a los peligros del mar, si los pudiera multiplicar con los crisoles. Y quien todo lo disputó,[15] y tuvo sciencia infusa, hubiera (si fuera posible) alcanzado y obrado este secreto. Ni es de creer que lo permitirá Dios, porque se confundiría el comercio de las gentes que consiste en las monedas labradas de metal precioso y raro.

14. «Quid sapientia locupletius, quae operatur omnia? Si autem sensus operatur, quis horum, quae sunt, magis quam illa est artifex?» (*Sap.*, 8, 5.)
15. «Et disputavit super lignis a cedro quae est in Libano, usque ad hyssopum, quae egreditur de pariete.» (*3 Reg.*, 4, 33.)

EMPRESA 7 *



Nacen con nosotros los afectos, y la razón llega después de muchos años, cuando ya los halla apoderados de la voluntad, que los reconoce por señores, llevada de una falsa apariencia de bien, hasta que la razón, cobrando fuerzas con el tiempo y la experiencia, reconoce su imperio, y se opone a la tiranía de nuestras inclinaciones y apetitos. En los príncipes tarda más este reconocimiento, porque con las delicias de los palacios son más robustos los afectos. Y, como las personas que les asisten aspiran al valimiento, y casi siempre entra la gracia por la voluntad, y no por la razón, todos se aplican a lisonjear y poner acechanzas a aquélla y deslumbrar a ésta. Conozca, pues, el príncipe estas artes, ármese contra sus afectos y contra los que se valen dellas para gobernalle.

* «Reconozca las cosas como son, sin que las acrecienten o mengüen las pasiones» (Sum). Para simbolizarlo utiliza el catalejo que según por donde se mire aumente o disminuye el objeto examinado. Rechaza la doble perspectiva y su engaño.

§ Gran descuido hay en componer los ánimos de los príncipes. Arrancamos con tiempo las yerbas infructuosas que nacen entre las mieses, y dejamos crecer en ellos los malos afectos y pasiones que se oponen a la razón. Tienen los príncipes muchos Galenos para el cuerpo, y apenas un Epicteto para el ánimo, el cual no padece menores achaques y enfermedades; antes son más graves que las del cuerpo, cuanto es más noble parte la del ánimo. Si en él hubiese frente donde se trasladase la palidez de sus malas afecciones, tendríamos compasión a muchos que juzgamos por felices y tienen abrasada el alma con la fiebre de sus apetitos. Si se viese el ánimo de un tirano, se verían en él las ronchas y cardenales de sus pasiones.[1] En su pecho se levantan tempestades furiosas de afectos, con los cuales, perturbada y ofuscada la razón, desconoce la verdad, y aprehende las cosas, no como son, sino como se las propone la pasión. De donde nace la diversidad de juicios y opiniones y la estimación varia de los objetos, según la luz a que se los pone. No de otra suerte nos sucede con los afectos que cuando miramos las cosas con los antojos largos; donde por una parte se representan muy crecidas y corpulentas, y por la otra muy disminuidas y pequeñas. Unos mismos son los cristales y unas mismas las cosas; pero está la diferencia en que por la una parte pasan las especies o los rayos visuales del centro a la circunferencia, con que se van esparciendo y multiplicando, y se antojan mayores los cuerpos; y de la otra pasan de la circunferencia al centro, y llegan disminuidos: tanta diferencia hay de mirar desta u de aquella manera las cosas. A un mismo tiempo (aunque en diversos reinos) miraban la sucesión a la Corona el infante don Jaime, hijo del rey don Jaime el Segundo de Aragón, y el infante don Alonso, hijo del rey don Dionisio de Portugal.[2] El primero, contra la voluntad de su padre, la renunció, y el segundo procuraba con las armas quitársela al suyo de la frente. El uno consideraba los cuidados y peligros de reinar, y elegía la vida religiosa por más quieta y feliz. El otro juzgaba por inútil y pesada la vida sin el mando y ceptro, y anteponía el deseo y apetito de reinar a la ley de naturaleza. El uno miraba a la circunferencia de la Corona, que se re-

1. «Si recludantur tyrannorum mentes, posse aspici laniatus et ictus, quando, ut corpora verberibus, ita saevitia, libidine, malis consultis animus dilaceretur.» (Tac., lib. 6, *Ann.*)
2. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 15, c. 16.

mata en flores, y le parecía vistosa y deleitable. El otro consideraba el punto o centro della, de donde salen las líneas de los desvelos y fatigas.

Todas las acciones de los hombres tienen por fin alguna especie de bien,[3] y, porque nos engañamos en su conocimiento, erramos. La mayor grandeza nos parece pequeña en nuestro poder, y muy grande en el ajeno. Desconocemos en nosotros los vicios, y los notamos en los demás. ¡Qué gigantes se nos representan los intentos tiranos de otros! ¡Qué enanos los nuestros! Tenemos por virtudes los vicios, queriendo que la ambición sea grandeza de ánimo; la crueldad, justicia; la prodigalidad, liberalidad; la temeridad, valor; sin que la prudencia llegue a discernir lo honesto de lo malo, y lo útil de lo dañoso.[4] Así nos engañan las cosas, cuando las miramos por una parte de los antojos de nuestros afectos o pasiones; solamente los beneficios se han de mirar por ambas. Los que se reciben parezcan siempre muy grandes; los que se dan, muy pequeños. No solamente le parecían así al rey don Enrique el Cuarto,[5] pero aun los olvidaba, y solamente tenía presentes los servicios que recibía, y como deuda trataba de pagallos luego. No piense el príncipe que la merced que hace es marca con que deja señalado por esclavo a quien la recibe; que ésta no sería generosidad, sino tiranía y una especie de comercio de voluntades, como de esclavos en las costas de Guinea, comprándolas a precio de gracias. Quien da no ha de pensar que impone obligación. El que la recibe piense que queda con ella. Imite, pues, el príncipe a Dios, que da liberalmente, y no zahiere.[6]

§ En las resoluciones de mover la guerra, en los tratados de la paz, en las injurias que se hacen y en las que se reciben, sean siempre unos mismos los cristales de la razón, por donde se miren con igualdad. A nadie conviene más esta diferencia y justicia en la consideración de las cosas que al príncipe, que es el fiel de su reino, y ha de hacer perfecto juicio de las cosas para que sea acertado su gobierno, cuyas balanzas andarán desconcertadas si en ellas cargaren sus afectos y pasiones, y no las igualare la razón. Por todo esto

3. «Omnia namque ejus, quod speciem boni praefert gratia, omnes agunt.» (Arist., *Pol.*, l. 1, c. 1.)

4. «Pauci prudentia honesta a deterioribus, utilia a noxiis discernunt.» (Tac., lib. 4, *Ann.*)

5. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 22, c. 15.

6. «Qui dat omnibus affluenter et non improperat.» (*Jac.*, 1, 5.)

conviene que sea grande el cuidado y atención de los maestros en desengañar el entendimiento del príncipe, dándole a conocer los errores de la voluntad y la vanidad de sus aprehensiones, para que, libre y desapasionado, haga perfecto examen de las cosas. Porque, si se consideran bien las caídas de los Imperios, las mudanzas de los Estados y las muertes violentas de los príncipes, casi todas han nacido de la inobediencia de los afectos y pasiones a la razón. No tiene el bien público mayor enemigo que a ellas y a los fines particulares.

§ No es mi dictamen que se corten los afectos o que se amortigüen en el príncipe, porque sin ellos quedaría inútil para todas las acciones generosas, no habiendo la naturaleza dado en vano el amor, la ira, la esperanza y el miedo. Los cuales, si no son virtud, son compañeros della, y medios con que se alcanza y con que obramos más acertadamente. El daño está en el abuso y desorden dellos, que es lo que se ha de corregir en el príncipe, procurando que en sus acciones no se gobierne por sus afectos, sino por la razón de Estado. Aun los que son ordinarios en los demás hombres, no convienen a la majestad.[7] En su retrete solía enojarse Carlos Quinto, pero no cuando representaba la persona del emperador. Entonces más es el príncipe una idea de gobernador que hombre. Más de todos que suyo. No ha de obrar por inclinación, sino por razón de gobierno. No por genio propio, sino por arte. Sus costumbres más han de ser políticas que naturales. Sus deseos más han de nacer del corazón de la república que del suyo. Los particulares se gobiernan a su modo. Los príncipes, según la conveniencia común. En los particulares es doblez disimular sus pasiones. En los príncipes, razón de Estado. Ningún afecto se descubrió en Tiberio cuando Pisón, ejecutada por su orden la muerte de Germánico, se le puso delante.[8] Quien gobierna a todos, con todos ha de mudar de afecto, o mostrarse, si conviniere, desnudo dellos.[9] Una misma hora le ha de ver severo y benigno, justiciero y clemente, liberal y parco, según la varie-

7. «Regum est ita vivere, ut non modo homini, sed ne cupiditati quidem servias.» (M. TULL., in *orat. pro Syll.*)

8. «Nullo magis exterritus est, quam quod Tiberium sine miseratione, sine ira obstinatum clausumque vidit, ne quo affectu perrumperetur.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

9. «Istud est sapere, qui, ubicumque opus sit, animum possis flectere.» (TERENTIUS.)

dad de los casos.[10] El que fue gran maestro Tiberio, viéndose en su frente tan mezcladas las señales de ira y mansedumbre, que no se podía penetrar por ellas su ánimo.[11] El buen príncipe domina a sí mismo y sirve al pueblo. Si no se vence y disfraza sus inclinaciones naturales, obrará siempre uniformemente, y se conocerán por ellas sus fines, contra un principal documento político de variar las acciones para celar los intentos. Todos los príncipes peligran porque les penetran el natural, y por él les ganan la voluntad, que tanto conviene mantener libre para saber gobernar. En reconociendo los ministros la inclinación del príncipe, le lisonjean, dando a entender que son del mismo humor. Siguen sus temas, y vienen a ser un gobierno de obstinados. Cuando conviniere ganar los ánimos y el aplauso común, finja el príncipe que naturalmente ama o aborrece lo mismo que ama y aborrece el pueblo.

§ Entre los afectos y pasiones cuenta Aristóteles la vergüenza, y la excluye del número de las virtudes morales, porque es un miedo de la infamia, y parece que no puede caer en el varón bueno y constante, el cual, obrando conforme a la razón, de ninguna cosa se debe avergonzar. Pero San Ambrosio la llama virtud, que da modo a las acciones.[12] Lo cual se podría entender de aquella vergüenza ingenua y natural que nos preserva de incurrir en cosas torpes y ignominiosas, y es señal de un buen natural, y argumento que están en el ánimo las semillas de las virtudes, aunque no bien arraigadas, y que Aristóteles habla de la vergüenza viciosa y destemplada, la cual es nociva a las virtudes, así como un rocío ligero cría y sustenta las yerbas, y, si pasa a ser escarcha, las cuece y abrasa. Ninguna virtud tiene libre exercicio donde esta pasión es sobrada, y ninguna es más dañosa en los príncipes, ni que más se cebe en la generosidad de sus ánimos, cuya candidez (si ya no es poco valor) se avergüenza de negar, de contradecir, de reprender y de castigar. Encógense en su grandeza, y en ella se asombran y atemorizan, y de señores, se hacen esclavos de sí mismos y de los otros. Por sus rostros se esparce el color de la ver-

10. «Tempori aptari decet.» (SEN., in *Med.*)

11. «Qua in re excellens fuit, cujus mentem haud facile quisquam dispicere potuit, adeo vertit et miscuit irae et clementiae signa.» (TAC., 1. 3, *Ann.*)

12. «Pulchra virtus est verecundia et suavis gratia, quae non solum in factis sed etiam in ipsis spectatur sermonibus, ne modum praetergrediaris loquendi, ne quid indecorum sermo resonet tuus.» (S. AMB.)

güenza, que había de estar en el del adulador, del mentiroso y del delincuente, y, huyendo de sí mismos, se dejan engañar y gobernar. Ofrecen y dan lo que les piden sin examinar méritos, rendidos a la demanda. Siguen las opiniones ajenas, aunque conozcan que no son acertadas, por no tener constancia para replicar, eligiendo antes el ser convencidos que convencer; de donde nacen gravísimos inconvenientes a ellos y a sus Estados. No se ha de empachar la frente del que gobierna; siempre se ha de mostrar serena y firme.[13] Y así, conviene mucho curar a los príncipes esta pasión, y rompelles este empacho natural, armándoles de valor y constancia el ánimo y el rostro contra la lisonja, la mentira, el engaño y la malicia, para que puedan reprehendellas y castigallas, conservando la entereza real en todas sus acciones y movimientos. Este afecto o flaqueza fue muy poderosa en los reyes don Juan el Segundo y don Enrique el Cuarto, y así peligró tanto en ellos la reputación y la corona. En la cura desta pasión es menester gran tiento, porque, si bien los demás vicios se han de cortar de raíz, como las zarzas, éste se ha de podar solamente, quitándole lo superfluo, y dejando viva aquella parte de vergüenza que es guarda de las virtudes, y la que compone todas las acciones del hombre, porque sin este freno quedaría indómito el ánimo del príncipe, y no reparando en la indecencia e infamia, fácilmente seguiría sus antojos, facilitados del poder, y se precipitaría. Si apenas con buenas artes se puede conservar la vergüenza,[14] ¿qué sería si se la quitásemos? En perdiéndola Tiberio, se entregó a todos los vicios y tiranías.[15] Por esto dijo Platón que, temiendo Júpiter no se perdiese el género humano, ordenó a Mercurio que repartiese entre los hombres la vergüenza y la justicia, para que se pudiese conservar.

§ No es menos dañoso en los príncipes, ni muy distante desta pasión, la de la conmiseración, cuando ligeramente se apodera del ánimo y no deja obrar a la razón y a la justicia, porque, condoliéndose de entristecer a otros o con la reprehensión o con el castigo, no se oponen a los inconvenientes, aunque los reconozcan, y dejan correr las cosas. Há-

13. «Quorundam parum idonea est verecundia rebus civilibus, quae firmam frontem desiderat.» (SÉNECA.)

14. «Vix artibus honestis pudor retinetur.» (TAC., 1. 14, *Ann.*)

15. «Postremo in scelera simul ac decora prorupit, postquam, remoto pudore et metu, suo tantum ingenio utebatur.» (TAC., 1. 6, *Ann.*)

cense sordos a los clamores del pueblo. No les mueven a compasión los daños públicos, y la tienen de tres o cuatro que son autores dellos. Hállanse confusos en el delito ajeno, y, por desembarazarse de sí mismos, eligen antes el disimular o el perdonar que el averigualle. Flaqueza es de razón y cobardía de la prudencia, y conviene mucho curar con tiempo esta enfermedad del ánimo. Pero con la misma advertencia que la de la vergüenza viciosa, para que solamente se corte aquella parte de conmiseración flaca y afeminada, que impide el obrar varonilmente; y se deje aquella compasión generosa (virtud propia del principado)[16] cuando la dicta la razón sin daño del sosiego público. La una y otra pasión de vergüenza y conmiseración se vencen y sujetan con algunos actos opuestos a ellas, que enjuguen y desequen aquella ternura del corazón, aquella fragilidad del ánimo, y le hagan robusto, librándole destos temores serviles. A pocas veces que pueda el príncipe (aunque sea en cosas menores) tener el ánimo firme y constante, y reconocer su potestad y su obligación, podrá después hacer lo mismo en las mayores. Todo está en desempacharse una vez, y hacerse temer y reverenciar.

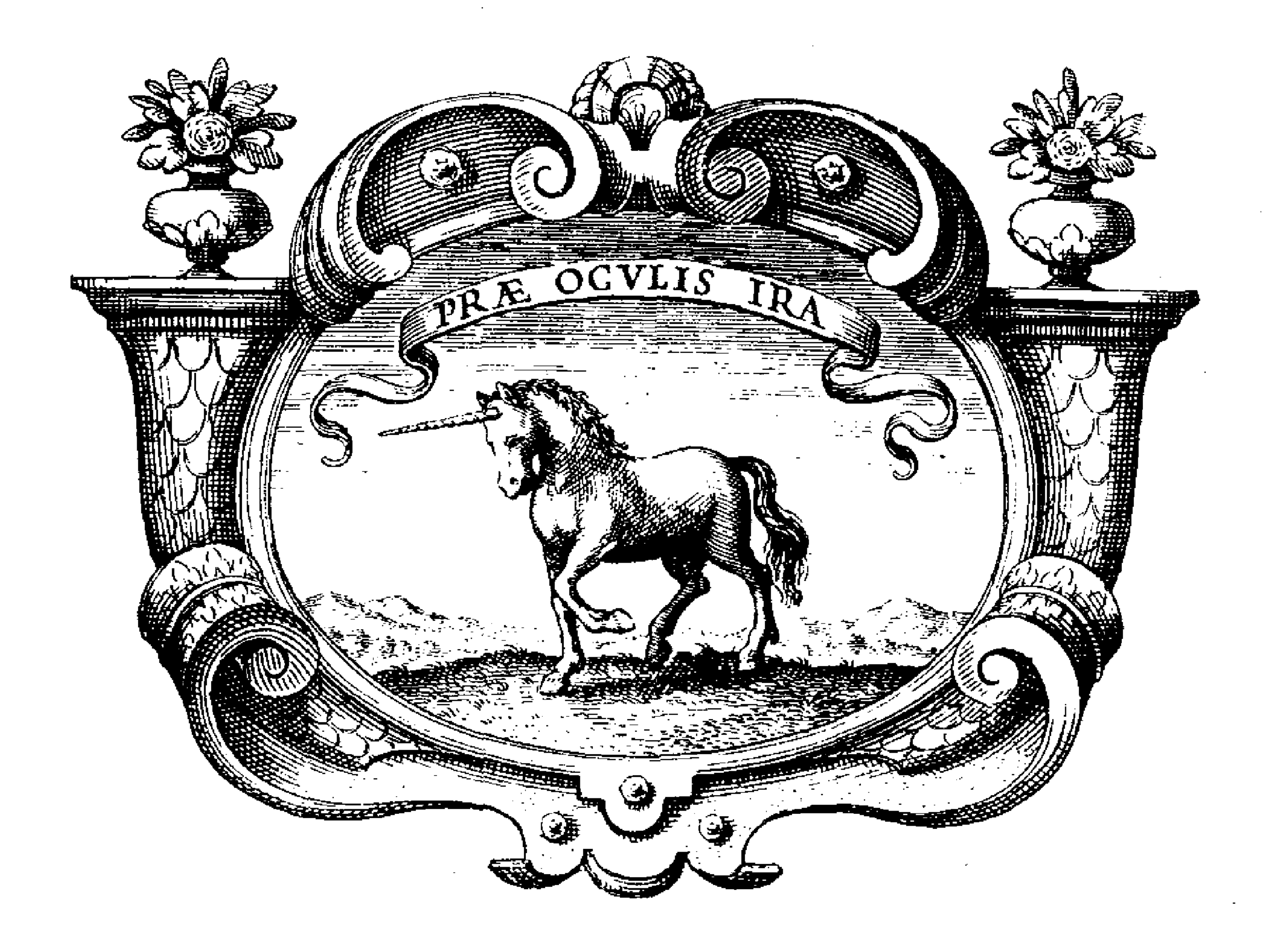
§ Otras dos pasiones son dañosas a la juventud: el miedo y la obstinación. El miedo, cuando el príncipe lo teme todo, y, desconfiado de sus acciones, ni se atreve a hablar ni a obrar; piensa que en nada ha de saber acertar; rehúsa el salir en público, y ama la soledad. Esto nace de la educación femenil, retirada del trato humano, y de la falta de experiencia. Y así, se cura con ellas introduciéndole audiencias de los súbditos y de los forasteros, y sacándole por las calles y plazas a que reconozca la gente, y conciba las cosas como son, y no como se las pinta la imaginación. En su cuarto tengan libre entrada y comunicación los gentiles-hombres de la cámara de su padre y los cortesanos de valor, ingenio y experiencia, como se practicó en España hasta el tiempo del rey Filipe Segundo, el cual, escarmentado en las desenvolturas del príncipe don Carlos, su hijo, estrechó la comunicación de los demás, y, huyendo de un inconveniente, dio en otro más fácil a suceder, que es el encogimiento, dañoso en quien ha de mandar y hacerse obedecer.

La obstinación es parte del miedo y parte de una ignavia natural cuando el príncipe no quiere obrar y se está quedo

16. «Principatus enim proprium est misereri.» (S. CHRYS.)

a vista de la enseñanza. Esta frialdad del ánimo se cura con el fuego y estímulos de la gloria, como con las espuelas lo reacio de los potros, poniendo poco a poco al príncipe en el camino, y alabándole los pasos que diere, aunque sea con alabanzas desiguales o fingidas.

EMPRESA 8 *



Considerada anduvo la naturaleza con el unicornio. Entre los ojos le puso las armas de la ira. Bien es menester que se mire a dos luces esta pasión tan tirana de las acciones, tan señora de los movimientos del ánimo. Con la misma llama que levanta, se deslumbra. El tiempo solamente la diferencia de la locura. En la ira no es un hombre el mismo que antes, porque con ella sale de sí. No la ha menester la fortaleza [1] para obrar, porque ésta es constante, aquélla varia; ésta sana, y aquélla enferma.[2] No se vencen las batallas con la liviandad y ligereza de la ira. Ni es fortaleza la que se mueve sin razón. Ninguna enfermedad del ánimo más contra el decoro del príncipe que ésta, porque el airarse supone desacato u ofensa recibida; ninguna más opuesta a

* «Ni la ira se apodere de la razón» (Sum). El símbolo es el unicornio al que la naturaleza puso entre los ojos (la razón) las armas de la ira. La empresa se constituye en un alegato contra la ira.

1. «Non desiderat fortitudo advocatam iram.» (CICERÓN.)
2. «Quid stultius est quam hac ab iracundia petere praesidium, rem stabilem ab incerta, fidelem ab infida, sanam ab aegra?» (SÉNECA.)

su oficio, porque ninguna turba más la serenidad del juicio, que tan claro le ha menester el que manda. El príncipe que se deja llevar de la ira, pone en la mano de quien le irrita las llaves de su corazón, y le da potestad sobre sí mismo. Si tuviera por ofensa que otro le descompusiese el manto real, tenga por reputación que ninguno le descomponga el ánimo. Fácilmente le descubrirían sus desinios y prenderían su voluntad las acechanzas de un enojo.

§ Es la ira una polilla que se cría y ceba en la púrpura. No sabe ser sufrido el poder; la pompa engendra soberbia, y la soberbia, ira. Delicada es la condición de los príncipes; espejo que fácilmente se empaña; cielo que con ligeros vapores se conturba y fulmina rayos; vicio que ordinariamente cae en ánimos grandes y generosos, impacientes y mal sufridos, a semejanza del mar, que, siendo un cuerpo tan poderoso y noble, se conmueve y perturba con cualquier soplo de viento. Si bien dura más la mareta en los pechos de los reyes que en él, principalmente cuando intervienen ofensas del honor, porque no les parece que le pueden recobrar sin la venganza. Nunca pudo el rey don Alonso el Tercero[3] olvidar la descortesía del rey don Sancho de Navarra, porque, dada la batalla de Arcos, se volvió a su Corte sin despedirse dél, y no sosegó en la ofensa hasta que le quitó el reino. Es la ira de los príncipes como la pólvora, que, en encendiéndose, no puede dejar de hacer su efecto. Mensajera de la muerte la llamó el Espíritu Santo.[4] Y así, conviene mucho que vivan siempre señores della. No es bien que quien ha de mandar a todos, obedezca a esta pasión. Consideren los príncipes que por esto no se puso en sus manos por ceptro cosa con que pudiesen ofender. Y, si tal vez llevan los reyes delante un estoque desnudo, insignia es de justicia, no de venganza, y aun entonces la lleva otra mano, para que se interponga el mandato entre la ira y la ejecución. De los príncipes pende la salud pública, y peligraría ligeramente, si tuviesen tan precipitado consejero como es la ira. ¿Quién estaría seguro de sus manos? Porque es rayo cuando la impele la potestad. «E porque la ira del rey (dijo el rey don Alonso en sus *Partidas*) es más fuerte e más dañosa que la de los otros homes, porque la puede más aína complir, por ende debe ser más apercibido, cuando la oviere, en saberla

3. MAR., *Hist. Hisp.*, l. II, c. 18.
4. «Indignatio regis, nuntia mortis.» (*Prov.*, 16, 14.)

sofrir.»[5] Si los príncipes se viesen cuando están airados, conocerían que es descompostura indigna de la majestad, cuyo sosiego y dulce armonía de las palabras y de las acciones más ha de atraer que espantar, más ha de dejar amarse que hacerse temer.

§ Reprima, pues, el príncipe los efectos de la ira. Y, si no, suspenda su furor, y tome tiempo para la execución; porque, como dijo el mismo rey don Alonso: «Debe el rey sofrirse en la saña fasta que sea pasada, e cuando lo ficiere, seguísele ha gran pro, ca podrá escoger la verdad, e facer con derecho lo que ficiere.»[6] En sí experimentó el emperador Teodosio este inconveniente, y hizo una ley que las sentencias capitales no se executasen hasta después de treinta días. Este decreto había hecho primero Tiberio hasta solos diez, pero no quería que se revocase la sentencia.[7] Bien considerado, si fuera para dar lugar a la gracia del príncipe y a que se reconociese dél. Pero Tiberio, como tan cruel, no usaba dello.[8] A Augusto César aconsejó Atenedoro que no diese órdenes enojado, sin haber primero pronunciado las veinte y cuatro letras del abededario griego.

§ Siendo, pues, la ira un breve furor opuesto a la tardanza de la consulta, su remedio es el consejo, no resolviéndose el príncipe a la execución hasta haberse consultado. Despreció la reina de Vasto el llamamiento del rey Asuero, y, aunque [éste] se indignó del desacato, no procedió al castigo hasta haber tomado el parecer de los grandes de su reino.[9]

§ La conferencia sobre la injuria recibida enciende más la ira. Por esto prohibió Pitágoras que no se hiriese el fuego con la espada, porque la agitación aviva más las llamas, y no tiene mayor remedio la ira que el silencio y retiro. Por sí misma se consume y extingue. Aun las palabras blandas suelen ser rocíos sobre la fragua, que la encienden más.

§ Habita la ira en las orejas, o por lo menos está casi siempre asomada a ellas; éstas debe cautelar el príncipe, para que no le obliguen siniestras relaciones a descompo-

5. L. 10, tít. 5, part. II.
6. L. 10, tít. 5, part. II.
7. «Idque vitae spatium damnatis prorogaretur, sed non Senatui libertas ad poenitendum erat.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
8. «Neque Tiberius interjectu temporis mitigabatur.» (TAC., ibid.)
9. «Quae renuit, et ad regis imperium, quod per eunuchos mandaverat, venire contempsit. Unde iratus rex, et nimio furore succensus, interrogavit sapientes, qui ex more regio semper ei aderant.» (*Esth.*, 1, 12.)

nerse con ella ligeramente.[10] Por esto creo que la estatua de Júpiter en Creta no tenía orejas, porque en los que gobiernan suelen ser de más daño que provecho. Yo por necesarias las juzgo en los príncipes, como estén bien advertidas y se consulten con la prudencia, sin dejarse llevar de las primeras impresiones. Conveniente es en ellos la ira, cuando la razón la mueve y la prudencia la compone. Donde no está la ira, falta la justicia.[11] La paciencia demasiada aumenta los vicios y hace atrevida la obediencia.

Sufrillo todo o es ignorancia o servidumbre, y algunas veces poca estimación de sí mismo. El durar en la ira para satisfacción de agravios y para dejar escarmientos de injurias hechas a la dignidad real, no es vicio, sino virtud, en que no queda ofendida la mansedumbre. ¿Quién más apacible y manso que David?[12] Varón según el corazón de Dios,[13] tan blando en las venganzas y tan corregido en sus iras, que teniendo en las manos a su enemigo Saúl, se contentó con quitalle un jirón del vestido, y aun después se arrepintió de haberle cortado.[14] Y con todo esto, habiendo Hammón hecho raer las barbas y desgarrar los vestidos de los embajadores que enviaba a dalle el pésame por la muerte de su padre, y, creyendo que era estratagema para espiar sus acciones,[15] le movió la guerra, y, ocupadas las ciudades de su Estado, las saqueó, haciendo aserrar a sus ciudadanos y trillarlos con trillos de hierro, y después les mandó capolar con cuchillos y abrasar en hornos.[16] Crueldad y exceso de ira parecerá esto a quien no supiere que todo es menester para curar de suerte las heridas de los desacatos, que no queden señales dellas. Con el hierro y el fuego amenazó Artaxerxes a las ciudades y provincias que no obedeciesen un decreto suyo, y que dejaría ejemplo de su des-

10. «Sit omnis homo velox ad audiendum, tardus autem ad loquendum, et tardus ad iram.» (*Jacob.*, 1, 19.)

11. «Nunc irasci convenit justitiae causa.» (*Stob.*, serm. 20.)

12. «Memento, Domine, David, et omnis mansuetudinis ejus.» (*Psal.*, 131, 1.)

13. «Invenit David, filium Jesse, virum secundum cor meum.» (*Act.*, 13, 22.)

14. «Surrexit ergo David, et praecidit oram chlamidis Saul silenter. Post haec percussit cor suum David, eo quod abscidisset oram chlamidis Saul.» (*1 Reg.*, 24, 5.)

15. *1 Paral.*, c. 19.

16. «Populum quoque ejus adducens serravit, et circumegit super eos ferrata carpenta, divisitque cultris, et traduxit in typo laterum; sic fecit universis civitatibus filiorum Ammon.» (*2 Reg.*, 12, 31.)

precio y inobediencia a los hombres y a las bestias.[17] De Dios podemos aprender esta política en el extremo rigor que sin ofensa de su misericordia usó con el exército de Siria, porque le llamaron Dios de los montes.[18] Parte es de la república la soberanía de los príncipes, y no pueden renunciar a sus ofensas e injurias.

§ También es loable y muy importante en los príncipes aquella ira, hija de la razón, que, estimulada de la gloria, obliga a lo arduo y glorioso, sin la cual ninguna cosa grande se puede comenzar ni acabar. Ésta es la que con generosos espíritus ceba el corazón y lo mantiene animoso para vencer dificultades. Piedra de amolar de la fortaleza la llamaron los académicos; y compañera de la virtud, Plutarco.

§ En los principios del reinado debe el príncipe disimular la ira y perdonar las ofensas recibidas antes, como lo hizo el rey don Sancho el Fuerte[19] cuando sucedió en la Corona de Castilla. Con el imperio se muda de naturaleza, y así también se ha de mudar de afectos y pasiones. Supercherîa sería del poder vengarse de quien ya obedece. Conténtese el ofendido de verse señor, y vasallo al ofensor. No pudo el caso dalle más generosa venganza. Esto consideró el rey de Francia, Ludovico Duodécimo, cuando, proponiéndole que vengase las injurias recibidas siendo duque de Orliens, dijo: «No conviene a un rey de Francia vengar las injurias del duque de Orliens.»

§ Las ofensas particulares hechas a la persona y no a la dignidad, no ha de vengar el príncipe con la fuerza del poder; porque, si bien parecen inseparables, conviene en muchas acciones hacer esta distinción, para que no sea terrible y odiosa la majestad. En esto creo se fundó la respuesta de Tiberio cuando dijo que, si Pisón no tenía en la muerte de Germánico más culpa que haberse holgado della y de su dolor, no quería castigar las enemistades particulares con la fuerza del príncipe.[20] Al contrario, no ha de vengar el príncipe como particular las ofensas hechas al oficio o al

17. «Ut non solum hominibus, sed etiam bestiis in via sit in sempiternum, pro exemplo contemptus et inobedientiae.» (*Esth.*, 16, 24.)

18. «Quia dixerunt syri: Deus montium est Dominus, et non est Deus vallium; dabo omnem multitudinem hanc grandem in manu tua, et scietis quia ego sum Dominus.» (2 *Reg.*, 20, 28.)

19. MAR., *Hist. Hisp.*, 1. 14, c. 10.

20. «Nam si legatus officii terminos, obsequium erga imperatorem exuit, ejusdemque morte, et luctu meo laetatus est; odero seponamque a domo mea, et privatas inimicitias, non principis, ulciscar.» (TAC., lib., 2, *Ann.*)

Estado, dejándose luego llevar de la pasión, y haciendo reputación la venganza, cuando conviene diferilla para otro tiempo, o perdonar; porque la ira en los príncipes no ha de ser movimiento del ánimo, sino de la conveniencia pública. A ésta miró el rey don Fernando el Católico,[21] cuando habiéndole el rey de Granada negado el tributo que solían pagar sus antecesores, diciendo que eran ya muertos, y que en sus casas de moneda no se labraba oro ni plata, sino se forjaban alfanjes y hierros de lanzas, disimuló esta libertad y arrogancia, y asentó treguas con él, remitiendo la venganza para cuando las cosas de su reino estuviesen quietas, en que se consultó más con el bien público que con su ira particular.[22]

§ Es también oficio de la prudencia disimular la ira y los enojos cuando se presume que puede suceder tiempo en que sea dañoso el haberlos descubierto. Por esto el rey Católico don Fernando, aunque le tenían muy ofendido los grandes, disimuló con ellos cuando dejó el gobierno de Castilla, y se retiró a Aragón, despidiéndose dellos con tan agradable semblante y tan sin darse por entendido de las ofensas recibidas, como si anteviera que había de volver al gobierno del reino, como sucedió después.

§ Un pecho generoso disimula las injurias, y no las borra con la ejecución de la ira, sino con sus mismas hazañas: noble y valerosa venganza. Murmuraba un caballero (cuando el rey don Fernando el Santo estaba sobre Sevilla) de Garci Pérez de Vargas, que no era de su linaje el escudo ondeado que traía. Disimuló la ofensa y, al dar un asalto a Triana, se adelantó y peleó tan valientemente, que sacó el escudo abollado y cubierto de saetas, y, volviéndose a su émulo, que estaba en lugar seguro, dijo: «Con razón nos quitáis el escudo de nuestro linaje, pues lo ponemos en tales peligros. Vos lo merecéis mejor, que lo recatáis más».[23] Son muy sufridos en las calumnias los que se hallan libres dellas, y no es menor valor vencer esta pasión que al enemigo.

§ Encender la ira del príncipe no es menos peligroso que dar fuego a una mina o a un petardo. Y, aunque sea en favor propio, es prudencia templalla, principalmente cuan-

21. Mar., *Hist. Hisp.*, 1. 24, c. 16.
22. «Fatuus statim indicat iram suam; qui autem dissimulat injuriam, callidus est.» (*Prov.*, 12, 16.)
23. Mar., *Hist. Hisp.*, 1. 13, c. 7.

do es contra personas poderosas, porque tales iras suelen reventar después en daño de quien las causa. En esto se fundaron los moros de Toledo,[24] cuando procuraron aplacar el enojo del rey don Alfonso el Sexto contra el arzobispo de Toledo y contra la reina, porque les habían quitado la mezquita sin orden suya. Desta doctrina se sacan dos avisos prudentes. El primero, que los ministros han de representar blandamente al príncipe (cuando es obligación de su oficio) las cosas que pueden encendelle la ira o causalle disgusto;[25] porque, alborotado el ánimo, se vuelve contra quien las refiere, aunque no tenga culpa y lo haga con buen celo. El segundo, que no solamente deben procurar con gran destreza templar sus iras, sino ocultallas. Aquellos dos serafines (ministros de amor) que asistían a Dios en la visión de Isaías, con dos alas se envolvían a sus pies y con otras dos le cubrían el semblante,[26] porque, estando indignado, no pusiese en tal desesperación a los que le habían ofendido, que quisiesen antes estar debajo de los montes que en su presencia.[27] Pasado el furor de la ira, se ofenden los príncipes de haber tenido testigos della, y aun de quien volvió los ojos a su execución, porque ambas cosas son opuestas a la benignidad real. Por esto Dios convertió en estatua a la mujer de Lot.[28]

24. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 9, c. 17.
25. «Cuncta tamen ad imperatorem in melius relata.» (COR. TAC., lib. 15, *Ann.*)
26. «Duabus alis velabant faciem ejus, et duabus velabant pedes ejus.» (*Isai.*, 6, 2.)
27. «Cadite super nos et abscondite nos a facie sedentis super thronum, et ab ira Agni.» (*Apoc.*, 6, 16.)
28. «Respiciensque uxor ejus post se, versa est in statuam salis.» (*Gen.*, 19, 26.)

EMPRESA 9 *



Con propio daño se atreve la invidia a las glorias y trofeos de Hércules. Sangrienta queda su boca cuando pone los dientes en las puntas de su clava. De sí misma se venga. Parecida es al hierro, que con la sangre que vierte se cubre de robín y se consume. Todos los vicios nacen de alguna apariencia de bien o delectación. Éste, de un íntimo tormento y rencor del bien ajeno. A los demás les llega después el castigo. A éste, antes. Primero se ceba la invidia en las entrañas propias que en el honor del vecino.[1] Sombra es de la virtud. Huya su luz quien la quisiere evitar. El sacar a los rayos del sol sus ojos el búho causa emulación y invidia a las demás aves. No le persiguieran, si se encerrara en el olvido y sombras de la noche. Con la igualdad no hay competencia. En creciendo la fortuna de uno, crece la in-

* «O le conmueva la envidia que de sí misma se venga» (Sum). Los perros disputándose la clava por envidia simbolizan el sentido de la propia autodestrucción de tal vicio.

1. «Putredo ossium, invidia.» (*Prov.*, 14, 30.)

vidia del otro.[2] Semejante es a la cizaña, que no acomete a las mieses bajas, sino a las altas cuando llevan fruto.[3] Y así, desconózcase a la fama, a las dignidades y a los oficios el que se quisiere desconocer a la invidia. En la fortuna mediana son menores los peligros.[4] Régulo vivió seguro entre las crueldades de Nerón, porque su nobleza nueva y sus riquezas moderadas no le causaban invidia.[5] Pero sería indigno temor de un ánimo generoso. Lo que se invidia es lo que nos hace mayores. Lo que se compadece nos está mal. Mejor es ser invidiados que compadecidos. La invidia es estímulo de la virtud y espina que como a la rosa la conserva. Fácilmente se descuidaría, si no fuese emulada. A muchos hizo grandes la emulación, y a muchos felices la invidia. La gloria de Roma creció con la emulación de Cartago. La del emperador Carlos Quinto, con la del rey Francisco de Francia. La invidia trajo a Roma a Sixto Quinto, de donde nació su fortuna. Ningún remedio mejor que el desprecio, y levantarse a lo glorioso hasta que el invidioso pierda de vista al que persigue. La sombra de la tierra llega hasta el primer orbe, confín de los elementos, y mancha los resplandores de la luna; pero no ofende a los planetas más levantados. Cuando es grande la fuerza del sol vence y deshace las nieblas. No hay invidia si es muy desigual la competencia. Y así sólo éste es su remedio. Cuanto más presto se subiere al lugar más alto, tanto menor será la invidia. No hace humo el fuego que se enciende luego. Mientras regatean entre sí los méritos, crece la invidia y se arma contra aquel que se adelanta. La soberbia y desprecio de los demás es quien en la felicidad irrita a la invidia y la mezcla con el odio. La modestia la reprime, porque no se invidia por feliz a quien no se tiene por tal. Con este fin se retiró Saúl a su casa[6] luego que fue ungido por rey. Y, mostrando que no le engreía la dignidad, arrimó el cetro y puso la mano en el arado.

§ Es también remedio cierto levantar la fortuna en pro-

2. «Insita mortalibus natura, recentem aliorum felicitatem aegris oculis introspicere, modumque fortunae a nullis magis exigere, quam quos in aequo videre.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

3. «Cum autem crevisset herba et fructum fecisset, tunc apparuerunt et zizania.» (MATTH., 13, 26.)

4. «Ex mediocritate fortunae pauciora pericula sunt.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

5. «Quia nova generis claritudine, neque invidiosis opibus erat.» (TAC., ibid.)

6. *1 Reg.*, c. 10 et 11.

vincias remotas, porque el que vio nacer y ve crecer al sujeto, la invidia. Más por la vista que por el oído entra la invidia. Muchos varones grandes la pensaron huir retirándose de los puestos altos. Tarquinio, cónsul, por quitarse de los ojos de la invidia, eligió voluntariamente el destierro. Valerio Publio quemó sus casas, cuya grandeza le causaba invidiosos. Fabio renunció el consulado, diciendo: «Agora dejará la invidia a la familia de los Fabios.» Pero pienso que se engañaron, porque antes es dar venganza y ocasión a la invidia, la cual no deja al que una vez persiguió hasta ponelle en la última miseria. No tiene sombras el sol cuando está en la mayor altura. Pero al paso que va declinando crecen y se extienden. Así la invidia persigue con mayor fuerza al que empieza a caer, y, como hija de ánimos cobardes, siempre teme que podrá volver a levantarse. Aun echado Daniel a los leones le pareció al rey Darío que no estaba seguro de los que invidiaban su valimiento. Y, temiendo más la invidia de los hombres que el furor de las fieras, selló la piedra con que se cerraba la leonera, porque allí no le ofendiesen.[7] Algunas veces se evita la invidia, o por lo menos sus efetos, embarcando en la misma fortuna a los que pueden invidialla. Así la rémora[8] que fuera del navío detiene su curso, pierde su fuerza si la recogen dentro.

§ No siempre roe la invidia los cedros levantados. Tal vez rompe sus dientes y ensangrienta sus labios en los espinos humildes, más injuriados que favorecidos de la naturaleza. Y le arrebatan los ojos y la indignación las miserias y calamidades ajenas o ya sea que desvaría su malicia o ya que no puede sufrir el valor y constancia del que padece y la fama que resulta de los agravios de la fortuna. Muchas causas de compasión y pocas o ninguna de invidia se hallan en el autor deste libro. Y hay quien invidia sus trabajos y continuas fatigas, o no advertidas o no remuneradas. Fatal es la emulación contra él. Por sí misma nace, y se levanta sin causa, atribuyéndole cargos, que primero los oye que los haya imaginado. Pero no bastan a turbar la seguridad de su ánimo cándido y atento a sus obligaciones. Antes ama a la invidia porque le despierta, y a la emulación porque le incita.

7. «Quem obsignavit Rex annulo suo, et annulo optimatum suorum, ne quid fieret contra Danielem.» (*Dan.*, 6, 17.)

8. «Peculiariter miratum, quomodo adhaerens tenuisset, nec idem polleret in navigium receptus.» (PLIN., lib. 23, c. 1.)

§ Los príncipes, que tan superiores se hallan a los demás, desprecien la invidia. Quien no tuviere valor para ella, no le tendrá para ser príncipe. Intentar vencella con los beneficios o con el rigor es imprudente empresa. Todos los monstruos sujetó Hércules, y contra éste ni bastó la fuerza ni el beneficio. Por ninguno depone el pueblo las murmuraciones. Todos le parecen deuda, y se los promete mayores que los que recibe. Las murmuraciones no han de extinguir en el príncipe el afecto a lo glorioso. Nada le ha de acobardar en sus empresas. Ladran los perros a la luna, y ella con majestuoso desprecio prosigue el curso de su viaje. La primer regla del dominar, es saber tolerar la invidia.

§ La invidia no es muy dañosa en las monarquías. Antes suele encender la virtud y dalla más a conocer cuando el príncipe es justo y oonstante, y no da ligero crédito a las calumnias. Pero en las repúblicas, donde cada uno es parte y puede executar sus pasiones con la parcialidad de parientes y amigos, es muy peligrosa, porque cría discordias y bandos, de donde nacen las guerras civiles, y déstas las mudanzas de dominio. Ella es la que derribó a Aníbal y a otros grandes varones en los tiempos pasados, y en éstos pudo poner en duda la gran lealtad de Ángelo Baduero, clarísimo veneciano, gloria y ornamento de aquella república, tan fino y tan celoso del bien público, que, aun desterrado y perseguido injustamente de sus émulos, procuraba en todas partes la conservación y grandeza de su patria.

§ El remedio de la invidia en las repúblicas es la igualdad común, prohibiendo la pompa y la ostentación, porque el crecimiento y lustre de las riquezas es quien la despierta. Por esto ponía tanto cuidado la república romana en la tasa de los gastos superfluos y en dividir los campos y las haciendas, para que fuese igual la facultad y poder de sus ciudadanos.

§ La invidia en los príncipes es indigna de su grandeza, por ser vicio del inferior contra el mayor, y porque no es mucha la gloria que no puede resplandecer si no escurece a los demás. Las pirámides de Egipto fueron milagro del mundo, porque en sí mismas tenían la luz, sin manchar con sus sombras las cosas vecinas.[9] Flaqueza es echar menos en sí lo que se invidia en otro. Esta pasión es más vil, cuando el príncipe invidia el valor o la prudencia de sus ministros,

9. «Pyramides in Ægypto, quarum in suo statu se umbra consumens, ultra constructionis spatia nulla parte respicitur.» (Casiod., lib. 6 var. epist., 15.)

porque éstos son partes suyas, y la cabeza no tiene invidia a los pies porque son muy fuertes para sustentar el cuerpo, ni a los brazos por lo que obran. Antes se gloría de tener tales instrumentos. Pero ¿quién reducirá con razones al amor propio de los príncipes? Como son superiores en el poder, lo quieren ser en las calidades del cuerpo y del ánimo. Aun la fama de los versos de Lucano daba cuidado a Nerón en medio de tantas grandezas.[10] Y así es menester que los que andan cerca de los príncipes estén muy advertidos, para huir la competencia con ellos del saber o del valor. Y, si el caso los pusiere en ella, procuren ceder con destreza y concedelles el vencimiento. Lo uno o lo otro no solamente es prudencia, sino respeto. En aquel palacio de Dios que se le representó a Ezequiel estaban los querubines (espíritus de sciencia y sabiduría) encogidos, cubiertas las manos con las alas.[11] Solamente quisiera invidioso al príncipe de la adoración que causa en el valido el exceso de sus favores, para que los moderase. Pero no sé qué hechizo es el de la gracia, que ciega la invidia del príncipe. Mira Saúl con malos ojos a David porque sus hazañas (con ser hechas en su servicio) eran más aclamadas que las suyas,[12] y no invidia el rey Asuero a Aman, su privado, obedecido como rey y adorado de todos.[13]

§ Ninguna invidia más peligrosa que la que nace entre los nobles. Y así se ha de procurar que los honores y cargos no parezcan hereditarios en las familias, sino que pasen de unas a otras, ocupando los muy ricos en puestos de ostentación y gasto, y los pobres en aquellos con que puedan rehacerse y sustentar el esplendor de su nobleza.

§ La emulación gloriosa, la que no invidia a la virtud y grandeza ajena, sino la echa menos en sí, y la procura adquirir con pruebas de su valor y ingenio, ésta es loable, no vicio, sino centella de virtud, nacida de un ánimo noble y generoso. La gloria de Milcíades por la vitoria que alcanzó contra los persas, encendió tales llamas en el pecho de Temístocles, que consumieron el verdor de sus vicios. Y, com-

10. «Lucanum propriae causae accendebant, quod famam carminum ejus premebat Nero.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)
11. «Apparuit in cherubim similitudo manus hominis subtus pennas eorum.» (*Ezech.*, 10, 8.)
12. «Non rectis ergo oculis Saul aspiciebat David a die illa.» (*1 Reg.*, 8, 9.)
13. «Cunctique servi regis, qui in foribus palatii versabantur, flectebant genua, et adorabant Aman.» (*Esth.*, 3, 2.)

puestas sus costumbres, antes depravadas, andaba por Atenas como fuera de sí, diciendo que los trofeos de Milcíades le quitaban el sueño y traían desvelado. Mientras tuvo competidores Vitelio corrigió sus vicios. En faltando, les dio libre rienda.[14] Tal emulación es la que se ha de cebar en las repúblicas con los premios, los trofeos y las estatuas, porque es el alma de su conservación y el espíritu de su grandeza. Por esto las repúblicas de Helvecia no adelantan sus confines, y salen dellas pocos varones grandes, aunque no falta valor y virtud a sus naturales, porque su principal instituto es la igualdad en todo, y en ella cesa la emulación, y sin la competencia se cubren de ceniza las ascuas de la virtud militar.

§ Pero, si bien es conveniente y necesaria esta emulación entre los ministros, no deja de ser peligrosa, porque el pueblo, autor della,[15] se divide, y, aplaudiendo unos a uno y otros a otro, se enciende la competencia en ambos, y se levantan sediciones y tumultos. También el deseo de preferirse se arma de engaños y artes, y se convierte en odio y en invidia la emulación, de donde nacen graves inconvenientes. Desdeñado Metelo de que le nombrasen por sucesor en España Citerior a Pompeyo, y invidioso de su gloria, licenció los soldados, enflaqueció las armas y suspendió las provisiones. Después hizo lo mismo Pompeyo cuando supo que era su sucesor el cónsul Marco Popilio. Y, porque no ganase la gloria de vencer a los numantinos, asentó paces con ellos, muy afrentosas a la grandeza romana. En nuestro tiempo se perdió Grol por la diferencia de los cabos que iban al socorro. Ninguna cosa más perjudicial a los príncipes, ni más digna de remedio. Y así parece conveniente castigar al culpado y al que no lo es. A aquél, porque dio causa; y a éste porque no cedió a su derecho y dejó perder la ocasión. Si algún exceso hay en este rigor, se recompensa con el beneficio público y con el exemplo a los demás. Ninguna gran resolución sin alguna mezcla de agravio. Primero ha de mirar el vasallo por el servicio de su príncipe que por su satisfacción. Pida después la recompensa de la ofensa recibida, y cargue por servicio el haberla tolerado. Valor es en tal caso el sufrimiento del ministro, porque los ánimos generosos deben anteponer el servicio de sus reyes y el beneficio público

14. «Tum ipse exercitusque, ut nullo aemulo, saevitia, libidine, raptu in extremos mores proruperunt.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

15. «Scientia militiae et rumore populi qui neminem sine aemulo sinit.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

a sus pasiones,[16] Arístides y Temístocles eran grandes enemigos y, habiendo sido enviados a una embajada juntos, cuando llegaron a las puertas de la ciudad, dijo Arístides: «¿Quieres, Temístocles, que dejemos aquí nuestras enemistades para tomallas después cuando salgamos?» Así lo hizo don Enrique de Guzmán, duque de Medina-Sidonia,[17] que, aunque muy encontrado con don Rodrigo Ponce, marqués de Cádiz, le socorrió cuando le tenían cercado los moros en Alhama. Pero, porque a menos costa se previenen los inconvenientes que se castigan después, debe el príncipe atender mucho a no tener en los puestos dos ministros de igual grandeza y autoridad, porque es difícil que entre ambos haya concordia.[18] Habiendo de enviar Tiberio a Asia un ministro que era de igual calidad con el que estaba gobernando en aquella provincia, consideró el inconveniente. Y, porque no hubiese competencia con él, envió un pretor, que era de menor grado.[19]

16. «Privata odia publicis utilitatibus remittere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
17. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 25, c. 1.
18. «Arduum eodem loci potentiam et concordiam esse.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
19. «Dilectus est M. Aletus e praetoriis, ne consulari obtinente Assiam aemulatio inter pares, et ex eo impedimentum oriretur.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

EMPRESA 10 *



Suelto el halcón, procura librarse del cascabel, reconociendo en su ruido el peligro de su libertad, y que lleva consigo a quien le acusa, llamando con cualquier movimiento al cazador que lo recobre, aunque se retire en lo más oculto y secreto de las selvas. ¡Oh, a cuántos lo sonoro de sus virtudes y heroicos hechos les despertó la invidia y los redujo a dura servidumbre! No es menos peligrosa la buena fama que la mala.[1] Nunca Milcíades hubiera en la prisión acabado infelizmente su vida, si, sordo y incógnito su valor a la fama, y moderando sus pensamientos altivos, se contentara con parecer igual a los demás ciudadanos de Atenas. Creció el aplauso de sus vitorias, y, no pudiendo los ojos de la emulación resistir a los rayos de su fama, pasó a ser en aquella república sospecha lo que debiera ser estimación y agradeci-

* «Y resulta de la fama y de la gloria» (Sum). I l halcón quiere deshacerse del cascabel para no ser advertido. Hay que ocultarse de la excesiva fama o notoriedad, como quiere el halcón.

1. «Nec minus periculum ex magna fama, quam ex mala.» (TAC., in *vit. Agric.*)

miento. Temieron en sus cervices el yugo que imponía en la de sus enemigos, y más el peligro futuro y incierto de su infidelidad, que el presente (aunque mucho mayor) de aquellos que trataban de la ruina de la ciudad. No se consultan con la razón las sospechas, ni el recelo se detiene a ponderar las cosas ni a dejarse vencer del agradecimiento. Quiso más aquella república la prisión y infamia de un ciudadano, aunque benemérito della, que vivir todos en continuas sospechas. Los cartagineses quitaron a Safón el gobierno de España, celosos de su valor y poder, y desterraron a Hanón, tan benemérito de aquella república, por la gloria de sus navegaciones. No pudo sufrir aquel senado tanta industria y valor en un ciudadano. Viéronle ser el primero en domar un león, y temieron que los domaría quien hacía tratables las fieras. Así premian hazañas y servicios las repúblicas. Ningún ciudadano cuenta por suyo el honor o beneficio que recibe la comunidad. La ofensa, sí, o la sospecha. Pocos concurren con su voto para premiar, y todos le dan para condenar. El que se levanta entre los demás, ése peligra. El celo de un ministro al bien público acusa el desamor de los demás; su inteligencia descubre la ignorancia ajena. De aquí nace el peligro de las finezas en el servicio del príncipe, y el ser la virtud y el valor perseguidos como delitos. Para huir este aborrecimiento y invidia, Salustio Crispo se fingía soñolento y para poco, aunque la fuerza de su ingenio era igual a los mayores negocios.[2] Pero lo peor es que a veces el mismo príncipe siente que le quiebre el sueño el desvelo de su ministro, y le quisiera dormido como él. Por tanto, como hay hipocresía que finge virtudes y disimula vicios, así conviene que al contrario la haya para disimular el valor y apagar la fama. Tanto procuró ocultar Agrícola la suya (temeroso de la invidia de Domiciano), que los que le veían tan humilde y modesto, si no la presuponían, no la hallaban en su persona.[3] Con tiempo reconoció este inconveniente Germánico, aunque no le valió, cuando, vencidas muchas naciones, levantó un trofeo, y advertido del peligro de la fama, no puso en él su nombre.[4] El suyo ocultó San Juan, cuando refirió el favor que

2. «Cui vigor animi ingentibus negotiis par suberat, eo magis ut invidiam amolliretur, somnium et inertiam ostentabat.» (TAC., lib. 5, *Ann.*)

3. «Viso aspectoque Agricola quarerent famam, pauci interpretarentur.» (TAC., in *vit. Agric.*)

4. «Debellatis inter Rhenum Albimque nationibus, exercitum Tiberii Caesaris ea monimenta Marti, et Jovi et Augusto sacravisse, de se nihil addidit metu invidiae, an ratus conscientiam facti satis esse.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

le había hecho Jesús en la cena. Y, si no fue política, fue modestia advertida.[5] Aun los sueños de grandeza propia causan invidia entre los hermanos. La vida peligró en Josef, porque con más ingenuidad que recato refirió el sueño de los manojos de espigas que se humillaban al suyo, levantado entre los demás; que aun la sombra de la grandeza o el poder ser da cuidado a la invidia. Peligra la gloria en las propias virtudes y en los vicios ajenos.[6] No se teme en los hombres el vicio, porque los hace esclavos. La virtud sí, porque los hace señores. Dominio tiene concedido de la misma naturaleza sobre los demás, y no quieren las repúblicas que este dominio se halle en uno, sino en todos repartido igualmente. Es la virtud una voluntaria tiranía de los ánimos. No menos los arrebata que la fuerza. Y para los celos de las repúblicas lo mismo es que concurra el pueblo a la obediencia de uno por razón que por violencia. Antes aquella tiranía, por ser justa, es más peligrosa y sin reparo, lo cual dio causa y pretexto al ostracismo. Y por esto fue desterrado Arístides, en quien fue culpa el ser aplaudido por justo. El favor del pueblo es el más peligroso amigo de la virtud. Como delito se suele castigar su aclamación, como se castigó en Galeriano.[7] Y así fueron siempre breves y infaustos los requiebros del pueblo romano, como se experimentó en Germánico.[8] Ni las repúblicas ni los príncipes quieren que los ministros sean excelentes, sino suficientes para los negocios. Esta causa dio Tácito al haber tenido Popeo Sabino por espacio de veinte y cuatro años el gobierno de las más principales provincias.[9] Y así, es gran sabiduría ocultar la fama, excusando las demostraciones del valor, del entendimiento y de la grandeza, y teniendo entre cenizas los pensamientos altos. Aunque, es difícil empresa contener dentro del pecho a un espíritu generoso: llama que se descubre por todas partes y que ama la materia en que encenderse y lucir. Pero nos pueden animar los exemplos de varones grandes que de la dictadura volvieron al arado. Y los que no cupieron por las puertas de Roma

5. «Erat ergo recumbens unus ex discipulis ejus in sinu Jesu, quem diligebat Jesus.» (JOAN., 13, 23.)
6. «Agricola simul suis virtutibus, simul vitiis aliorum in ipsam gloriam praeceps agebatur.» (TAC., in *vit. Agric.*)
7. «Nihil ausus, sed nomen insigne et decora ipsi juventa rumore vulgi celebrabantur.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
8. «Breves et infaustos populi romani amores.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
9. «Nullam ob eximiam artem, sed quod par negotiis, neque supra erat.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

y entraron triunfando por sus muros rotos, acompañados de trofeos y de naciones vencidas, se redujeron a humildes chozas, y allí los volvió a hallar su república. No topara tan presto con ellos, si no los vieran retirados de sus glorias, porque para alcanzallas es menester huillas. La fama y opinión se concibe mayor de quien se oculta a ella. Merecedor del imperio pareció Rubelio Plauto porque vivía retirado.[10] No así en las monarquías, donde se sube porque se ha empezado a subir. El príncipe estima, las repúblicas temen a los grandes varones. Aquél los alienta con mercedes, y éstas los humillan con ingratitudes. No es solamente en ellas temor de su libertad, sino también pretexto de la invidia y emulación. La autoridad y aplauso que está en todos es sospechoso y invidiado cuando se ve en un ciudadano solo. Pocas veces sucede esto en los príncipes, porque no es la gloria del vasallo objeto de invidia a su grandeza. Antes se la atribuyen a sí como obrada por sus órdenes, en que fue notado el emperador Otón.[11] Por esto los ministros advertidos deben atribuir los felices sucesos a su príncipe, escarmentado en Silio, que se gloriaba de haber tenido obedientes las legiones y que le debía Tiberio el imperio. Con que cayó en su desgracia, juzgando que aquella jactancia disminuía su gloria y hacía su poder inferior al beneficio.[12] Por lo mismo fue poco grato a Vespasiano Antonio Primo.[13] Más recatado era Agrícola, que atribuía la gloria de sus hazañas a sus superiores.[14] Lo cual le aseguraba de la invidia, y no le daba menos gloria que la arrogancia.[15] Ilustre ejemplo dio Joab a todos los generales llamando, siempre que tenía apretada alguna ciudad, al rey David, que viniese con nueva gente sobre ella, para que a él se atribuyese el rendimiento.[16] Generosa fue la

10. «Omnium ore Rubellius Plautus celebratur, cui nobilitas per matrem ex Julia familia. Ipse placita majorum colebat habitu severo, casta et secreta domo, quantoque metu occultior, tanto plus famae adeptus.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

11. «Gloriam in se trahente, tanquam et ipse felix bello et suis ducibus et suis exercitibus Rempublicam auxisset.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

12. «Destrui per haec fortunam suam Caesar, imparemque tanto merito rebatur.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

13. «Nimius commemorandis, quae ipse meruisset.» (TAC., ibid.)

14. «Nec Agricola unquam in suam famam gestis exultavit, ad auctorem et ducem, ut minister, fortunam referebat.» (TAC., in *vit. Agric.*)

15. «Ita virtute in obsequendo, verecundia in praedicando, extra invidiam, nec extra gloriam erat.» (TAC., ibid.)

16. «Nunc igitur congrega reliquam partem populi, et obside civitatem, et cape eam; ne, cum a me vastata fuerit urbs, nomini meo ascribatur victoria.» (2 *Reg.*, 12, 28.)

atención de los alemanes antiguos en honrar a sus príncipes, dándoles la gloria de sus mismas hazañas.[17]

§ Por las razones dichas es más seguro el premio de los servicios hechos a un príncipe que a una república, y más fácil de ganar su gracia.[18] Corren menos riesgo los errores contra aquél que contra ésta; porque la multitud ni disimula, ni perdona, ni se compadece. Tan animosa es en las resoluciones arriscadas como en las injustas; porque, repartido entre muchos el temor o la culpa, juzga cada uno que ni le ha de tocar el peligro ni manchar la infamia.[19] No tiene la comunidad frente donde salgan los colores de la vergüenza como a la del príncipe, temiendo en su persona, y después en su fama y en la de sus descendientes, la infamia. Al príncipe lisonjean todos, proponiéndole lo más glorioso. En las repúblicas casi todos miran por la seguridad, pocos por el decoro.[20] El príncipe ha menester satisfacer a sus vasallos; en la comunidad cesa este temor, porque todos concurren en el hecho. De aquí nace el ser las repúblicas (no hablo de aquellas que se equiparan a los reyes) poco seguras en la fe de los tratados, porque solamente tienen por justo lo que importa a su conservación y grandeza, o a la libertad que profesan, en que son todas supersticiosas. Creen que adoran una verdadera libertad, y adoran a muchos ídolos tiranos. Todos piensan que mandan, y obedecen todos. Se previenen de triacas contra el dominio de uno y beben sin recelo el de muchos. Temen la tiranía de los de afuera, y desconocen la que padecen dentro. En todas sus partes suena libertad, y en ninguna se ve. Más está en la imaginación que en la verdad. Hagan las provincias rebeldes de Flandes paralelo entre la libertad que gozaron antes y la presente, y consideren bien si fue mayor, si padecieron entonces la servidumbre, los tributos y daños que agora. Ponderen los súbditos de algunas repúblicas, y el mismo magistrado que domina, si pudiera haber tirano que les pusiese más duros hierros de servidumbre que los que ellos mismos se han puesto a título de caute-

17. «Principem suum defendere, tueri, sua quoque fortia facta gloriae ejus assignare, praecipuum sacramentum erat.» (TAC., lib. *de Germ.*)

18. «Tarda sunt quae in commune expostulantur, privatam gratiam statim mereare, statim recipias.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

19. «Ita trepidi, et utrimque anxii coeunt; nemo privatim, expedito consilio, inter multos, societate culpae tutior.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

20. «Paucis decus publicum curae, plures tuta disserunt.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

lar más su libertad, no habiendo alguno que la goce y sea libre en sus acciones. Todos viven esclavos de sus recelos. De sí mismo es tirano el magistrado, pudiéndose decir dellas que viven sin señor, pero no con libertad;[21] porque cuando más procuran soltar los nudos de la servidumbre, más se enlazan en ella.[22]

21. «Magis sine domino quam in libertate.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
22. «Sed dum veritati consulitur, libertas corrumpebatur.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

EMPRESA 11 *



Es la lengua un instrumento por quien explica sus conceptos el entendimiento. Por ella se deja entender, o por la pluma, que es otra lengua muda, que en vez della, pinta y fija en el papel las palabras que había de exprimir con el aliento. Una y otra hacen fe de la calidad del entendimiento y del valor del ánimo, no habiendo otras señales más ciertas por donde se puedan mejor conocer.[1] Por esto el rey don Alonso el Sabio, tratando en una ley de las *Partidas* cómo debe ser el rey en sus palabras, y la templanza con que ha de usar dellas, dijo así: «Ca el mucho fablar faze envilecer las palabras, fázele descubrir las poridades, e si él non fuere ome de gran seso, por las sus palabras entenderán los omes la mengua que ha dél. Ca bien así como el cántaro quebrado se conoce por su sueno, otrosí el seso del ome es conozido

* «Sea el príncipe advertido en sus palabras por quien se reconoce el ánimo» (Sum). La campana situada donde más se oye, como el príncipe, descubre en seguida su grieta, por su sonido defectuoso.

1. «In lingua enim sapientia dignoscitur; et sensus et scientia et doctrina in verbo sensati.» (*Eccl.*, 4, 29.)

por la palabra.»[2] Parece que tomó el rey don Alonso esta comparación de aquellos versos de Persio:

Sonat vitium, percussa maligne,
Respondet viridi non cocta fidelia limo.

Son las palabras el semblante del ánimo. Por ellas se ve si el juicio es entero o quebrado.[3] Para significar esto se buscó otro cuerpo más noble y proporcionado, como es la campana, símbolo del príncipe, porque tiene en la ciudad el lugar más preeminente, y es el gobierno de las acciones del pueblo. Y, si no es de buenos metales o padece algún defecto, se deja luego conocer de todos por su son.[4] Así el príncipe es un reloj universal de sus Estados, los cuales penden del movimiento de sus palabras. Con ellas o gana o pierde el crédito, porque todos procuran conocer por lo que dice su ingenio, su condición e inclinaciones. Ninguna palabra suya cae al que las oye. Fijas quedan en la memoria, y pasan luego de unos a otros por un examen riguroso, dándoles cada uno diferentes sentidos. Aun las que en los retretes deja caer descuidadamente se tienen por profundas y misteriosas, y no dichas acaso. Y así, conviene que no se adelanten al entendimiento,[5] sino que salgan después de la meditación del discurso y de la consideración del tiempo, del lugar y de la persona, porque una vez pronunciadas no las vuelve el arrepentimiento.

Nescit vox missa reverti

dijo Horacio; y el mismo rey don Alonso: «E por ende todo ome e mayormente el rey, se debe mucho guardar en su palabra; de manera que sea acatada e pensada ante que la diga, ca después que sale de la boca non puede ome fazer que non sea dicha.»[6] De que podrían nacer grandísimos inconvenientes, porque las palabras de los reyes son los principales

2. L. 5, tít. 2, part. II.
3. «Oratio vultus animi est; si circumtonsa est, si fucata et manufacta, ostendit illum non esse sincerum, et habere aliquid fracti.» (SÉNECA, epist. 115.)
4. «Vas fictile ictu et sono, homo sermone probatur.» (MELIS., serm. 48, tom. V, Bibl.)
5. «*A facie verbi parturit fatuus, tanquam gemitus partus infantis.*» (*Eccl.*, 19, 11.)
6. L. 1, tít. 4, part. II.

instrumentos de reinar.[7] En ellas están la vida o la muerte,[8] la honra o la deshonra, el mal o el bien de sus vasallos. Por esto Aristóteles aconsejó a Calisteno, enviándole a Alexandro Magno, que hablase poco con él, y de cosas de gusto, porque era peligroso tratar con quien en el corte de su lengua tenía el poder de la vida y de la muerte. No hay palabra del príncipe que no tenga su efecto. Dichas sobre negocios, son órdenes. Sobre delitos, sentencia. Y sobre promesas, obligación. Por ellas o acierta o yerra la obediencia. Por lo cual deben los príncipes mirar bien cómo usan deste instrumento de la lengua; que no acaso la encerró la naturaleza y le puso tan firmes guardas como son los dientes. Como ponemos freno al caballo para que no nos precipite, le debemos poner a la lengua.[9] Parte es pequeña del cuerpo, pero como el timón, de cuyo movimiento pende la salvación o la perdición de la nave. Está la lengua en parte muy húmeda y fácilmente se desliza, si no la detiene la prudencia. Guardas pedía David a Dios para su boca, y candados para sus labios.[10]

§ Entrar el príncipe en varios discursos con todos es desacreditada familiaridad, llena de inconvenientes, si ya no es que convenga para la información; porque cada uno de los negociantes quisiera un príncipe muy advertido y informado en su negocio, lo cual es imposible, no pudiendo comprenhendello todo.[11] Y si no responde muy al caso, le juzga por incapaz o por descuidado. Fuera de que nunca corresponde el conocimiento de las partes del príncipe a la opinión que se tiene dellas. Bien consideraron estos peligros los emperadores romanos cuando introdujeron que les hablasen por memoriales, y respondían por escrito para tomar tiempo y que fuese más considerada la respuesta, y también porque a menos peligro está la pluma que la lengua. Ésta no puede detenerse mucho en responder, y aquélla, sí. Seyano, aunque tan valido de Tiberio, le hablaba por memorial.[12] Pero hay negocios de tal calidad, que es mejor tratallos que

7. «Et sermo illius potestate plenus est.» (*Eccl.*, 8, 4.)
8. «Mors et vita in manu linguae.» (*Prov.*, 18, 21.)
9. «Aurum tuum e argentum tuum confla, et verbis tuis facito stateram, et fraenos ori tu recto: » (*Eccl.*, 18, 29.)
10. «Pone, Domine, custodiam ori meo, et ostium circunstantiae labiis meis.» (*Psal.*, 140, 3.)
11. «Neque posse principem sua scientia cuncta complecti.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
12. «Componit ad Caesarem codicillos; moris quippe tunc erat, quanquam praesentem, scripto adire.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

escribillos, principalmente cuando no es bien dejar la prenda de una escritura, que es un testimonio perpetuo, sujeto a más interpretaciones que las palabras, las cuales, como pasan ligeras y no se retienen fielmente, no se puede hacer por ellas reconvención cierta. Pero, o ya responda el príncipe de una o de otra suerte, siempre es de prudentes la brevedad,[13] y más conforme a la majestad de los príncipes. Imperial la llamó Tácito.[14] De la lengua y de la espada se ha de jugar sin abrirse. El que descubre el pecho peligra. Los razonamientos breves son eficaces y dan mucho que pensar. Ninguna cosa más propia del oficio de rey que hablar poco y oír mucho. No es menos conveniente saber callar que saber hablar. En esto tenemos por maestros a los hombres, y en aquello a Dios, que siempre nos enseña el silencio en sus misterios. Mucho se allega a su divinidad quien sabe callar. Entendido parece el que tiene los labios cerrados.[15] Los locos tienen el corazón en la boca, y los cuerdos la boca en el corazón.[16] La prudencia consiste en no exceder los fines en lo uno ni en lo otro, porque en ellos está el peligro:

Ut diversa sibi, vicinaque culpa est,
Multa loquens, et cuncta silens.[17]

Entonces son convenientes las palabras cuando el silencio sería dañoso al príncipe o a la verdad. Bastantemente se deja entender por los movimientos la majestad. Muy elocuente es en los príncipes un mudo silencio a su tiempo, y más suelen significar la mesura y el agrado que las palabras. Y cuando haya de usar dellas, sean sencillas, con sentimiento libre y real: *Liberi sensi in simplici parole;*[18] porque se desacreditan y hacen sospechosas con las exageraciones, los juramentos y los testimonios. Y así han de ser sin desprecio graves; sin cuidado, graciosas; sin aspereza, constantes; y sin vulgaridad, comunes. Aun con Dios parece que tienen alguna fuerza las palabras bien compuestas.[19]

13. «Multum brevi sermoni inest prudentiae.» (SOPHOCL.)
14. «Imperatoriam brevitatem.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
15. «Stultus quoque si tacuerit, sapiens reputabitur; et, si compresserit labia sua, intelligens.» (*Prov.*, 17, 28.)
16. «In ore fatuorum cor illorum, et in corde sapientium os illorum.» (*Eccl.*, 21, 29.)
17. AUSSON.
18. TASS.
19. «Non parcam ei, et verbis potentibus, et ad deprecandum compositis.» (*Job*, 41, 3.)

§ En lo que es menester más recato de la lengua y de la pluma es en las promesas, en las cuales, o por generosidad propia, o por facilitar los fines o por excusar los peligros, se suelen alargar los príncipes, y, no pudiendo después satisfacer a ellas, se pierde el crédito y se ganan enemigos, y fuera mejor haberlas excusado.[20] Más guerras han nacido de las promesas hechas y no cumplidas que de las injurias, porque en las injurias no siempre va mezclado el interés, como en lo prometido, y más se mueven los príncipes por él que por la injuria. Lo que se promete y no se cumple lo recibe por afrenta el superior, por injusticia el igual, y por tiranía el inferior. Y así, es menester que la lengua no se arroje a ofrecer lo que no sabe que puede cumplir.[21]

§ En las amenazas suele exceder la lengua, porque el fuego de la cólera la mueve muy aprisa, y, como no puede corresponder la venganza a la pasión del corazón, queda después desacreditada la prudencia y el poder del príncipe. Y así, es menester disimular las ofensas, y que primero se vean los efectos de la satisfacción que la amenaza. El que se vale primero de la amenaza que de las manos, quiere solamente vengarse con ella o avisar al enemigo. Ninguna venganza mayor que un silencio mudo. La mina que ya reventó no se teme. La que está oculta parece siempre mayor, porque es mayor el efecto de la imaginación que el de los sentidos.

§ La murmuración tiene mucho de invidia o jactancia propia, y casi siempre es del inferior al superior. Y así, indigna de los príncipes, en cuyos labios ha de estar segura la honra de todos. Si hay vicios, debe castigarlos. Si faltas, reprehendellas o disimulallas.

§ La alabanza de la virtud, de las acciones y servicios, es parte de premio, y causa emulación de sí mismo en quien se atribuye; exhorta y anima a los demás. Pero la de los sujetos es peligrosa, porque, siendo incierto el juicio dellos, y la alabanza una como sentencia definitiva, puede descubrir el tiempo que fue ligereza el dalla, y queda el príncipe obligado por reputación a no desdecirse de lo que una vez aprobó. Y así por esto, como por no causar invidia, debe andar

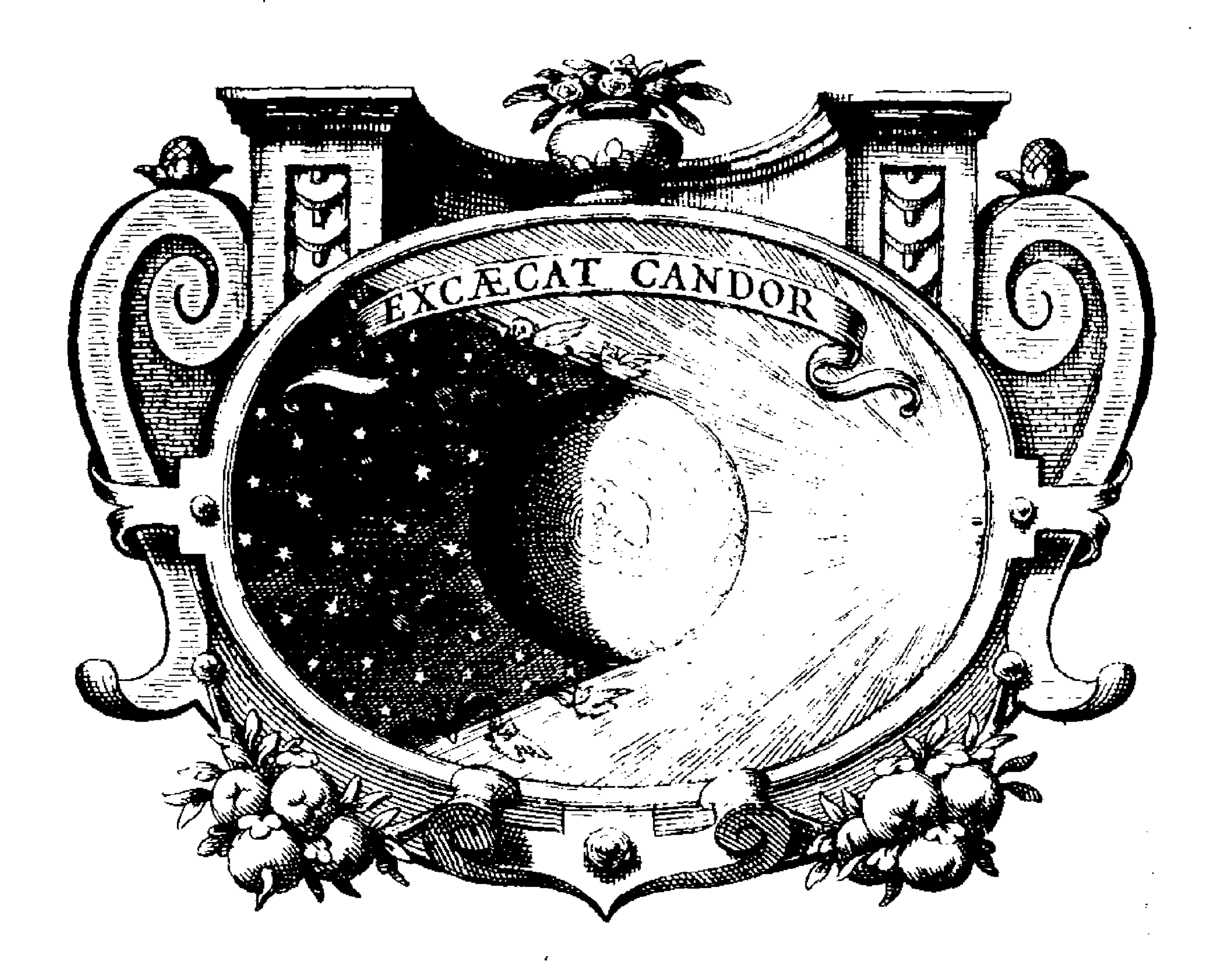
20. «Multo melius est non vovere, quam post votum promissa non reddere.» (*Eccl.*, 5, 4.)

21. «Noli citatus esse in lingua tua; et inutilis, et remissus in operibus tuis.» (*Eccl.*, 4, 34.)

muy recatado en alabar las personas, como fue consejo del Espíritu Santo.[22] A los estoicos pareció que no se había de alabar, porque ninguna cosa se puede afirmar con seguridad. Y mucho de lo que parece digno de alabanza, es falsa opinión.

22. «Ante mortem ne laudes hominem quemquam.» (*Eccl.*, 11, 30.)

EMPRESA 12 *



A lo más profundo del pecho retiró la naturaleza el corazón humano, y, porque, viéndose oculto y sin testigos, no obrase contra la razón, dejó dispuesto aquel nativo y natural color o aquella llama de sangre con que la vergüenza encendiese el rostro y le acusase, cuando se aparta de lo honesto, o siente una cosa, y profiere otra la lengua, debiendo haber entre ella y el corazón un mismo movimiento y una igual consonancia. Pero esta señal, que suele mostrarse en la juventud, la borra con el tiempo la malicia; por lo cual los romanos, considerando la importancia de la verdad, y que es la que conserva en la república el trato y el comercio, y, deseando que la vergüenza de faltar a ella se conservase en los hombres, colgaban del pecho de los niños un corazón de

* «Deslumbre con la verdad la mentira» (Sum). El sol ilumina la tierra pero deja una parte oscura, en la que las aves nocturnas se esconden para hacer sus robos.

oro, que llamaban *bulla*, jeroglífico que dijo Ausonio haberlo inventado Pitágoras para significar la ingenuidad que deben profesar los hombres, y la puntualidad en la verdad, llevando en el pecho el corazón, símbolo della, que es lo que vulgarmente significamos cuando decimos de un hombre verdadero que lleva el corazón en las manos. Lo mismo daban a entender los sacerdotes de Egipto, poniendo al pecho de sus príncipes un zafiro, cuyo nombre retrae al de la verdad, y los ministros de justicia llevaban una imagen suya. Y no parezca a alguno que, si trujese el príncipe tan patente la verdad, estaría expuesto a los engaños y artes, porque ninguna cosa más eficaz que ella para deshacellos y para tener más lejos la mentira, la cual no se atreve a miralla rostro a rostro. A esto aludió Pitágoras cuando enseñó que no se hablase con las espaldas vueltas al sol, queriendo significar que ninguno debía mentir, porque el que miente no puede resistir a los rayos de la verdad, significada por el sol, así en ser uno, como en que deshace las tinieblas y ahuyenta las sombras, dando a las cosas sus verdaderas luces y colores como se representa en esta empresa; donde, al paso que se va descubriendo por los horizontes el sol, se va retirando la noche, y se recogen a lo escuro de los troncos las aves noturnas, que en su ausencia, embozadas con las tinieblas, hacían sus robos, salteando engañosamente el sueño de las demás aves. ¡Qué confusa se halla una lechuza cuando por algún accidente se presenta delante del sol! En su misma luz tropieza y se embaraza; su resplandor la ciega, y deja inútiles sus artes. ¿Quién es tan astuto y fraudulento, que no se pierda en la presencia de un príncipe real y verdadero?[1] No hay poder penetrar los desinios de un ánimo cándido cuando la candidez tiene dentro de sí los fondos convenientes de la prudencia. Ningún cuerpo más patente a los ojos del mundo, ni más claro y opuesto a las sombras y tinieblas que el sol. Y, si alguno intenta averigualle sus rayos y penetrar sus secretos, halla en él profundos golfos y escuridades de luz que le deslumbran los ojos, sin que puedan dar razón de lo que vieron. La malicia queda ciega al candor de la verdad, y pierde sus presupuestos, no hallando arte que vencer con el arte. Digno triunfo de un príncipe deshacer los engaños con la ingenuidad, y la mentira con la verdad. Mentir es acción vil de esclavos y indigna del magná-

1. «Magni praesentia veri.» (VIRGIL.)

nimo corazón de un príncipe,[2] que más que todos debe procurar parecerse a Dios, que es la misma verdad. «Onde los reyes (palabras son del rey don Alonso el Sabio, hablando della) que tienen lugar en la tierra, a quien pertenece de la guardar mucho, deben parar mientes que no sean contra ella, diciendo palabras mentirosas.» Y abajo da otra razón, en la misma ley: «E demás, quando él mintiese en sus palabras, no le creerían los omes que le oyesen, maguer dixesse verdad, e tomarían ende carrera para mentir.»[3] Este inconveniente se experimentó en Tiberio, el cual, diciendo muchas veces fingidamente que estaba resuelto a poner en libertad la república o sustituir en otros hombros el peso del imperio, no fue creído después en las cosas verdaderas y justas.[4]

§ Cuanto son mayores las monarquías, más sujetas están a la mentira. La fuerza de los rayos de una fortuna ilustre levanta contra sí las nieblas de la murmuración.[5] Todo se interpreta a mal y se calumnia en los grandes imperios. Lo que no puede derribar la fuerza lo intenta la calumnia o con secretas minas o con supuestas cuñas, en que es menester gran valor de quien domina sobre las naciones, para no alterar su curso, y pasalle sereno, sin que le perturben sus voces. Esta valerosa constancia se ha visto siempre en los reyes de España, despreciando la invidia y murmuración de sus émulos, con que se han deshecho semejantes nieblas. Las cuales, como las levanta la grandeza, también la grandeza las derriba con la fuerza de la verdad, como sucede al sol con los vapores. ¿Qué libelos infamatorios, qué manifiestos falsos, qué fingidos Parnasos, qué pasquines maliciosos no se han esparcido contra la monarquía de España? No pudo la emulación manchar su justo gobierno en los reinos que posee en Europa, por estar a los ojos del mundo. Y para hacer odioso su dominio y irreconciliable la inobediencia de las provincias rebeldes con falsedades difíciles de averiguar, divulgó un libro supuesto de los malos tratamientos de los indios, con nombre del obispo de Chapa, dejándole correr

2. «Non decent stultum verba composita, nec principem labium mentiens.» (*Prov.*, 17, 7.)
3. L. 3, tít. 4, part. II.
4. «Ad vana et toties irrisa revolutus, de reddenda Republica, utque consules, seu quis alius regimen susciperet, vero quoque et honesto fidem dempsit» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
5. «Cuncta magnis imperiis objectari solita.» (TAC., ibid.)

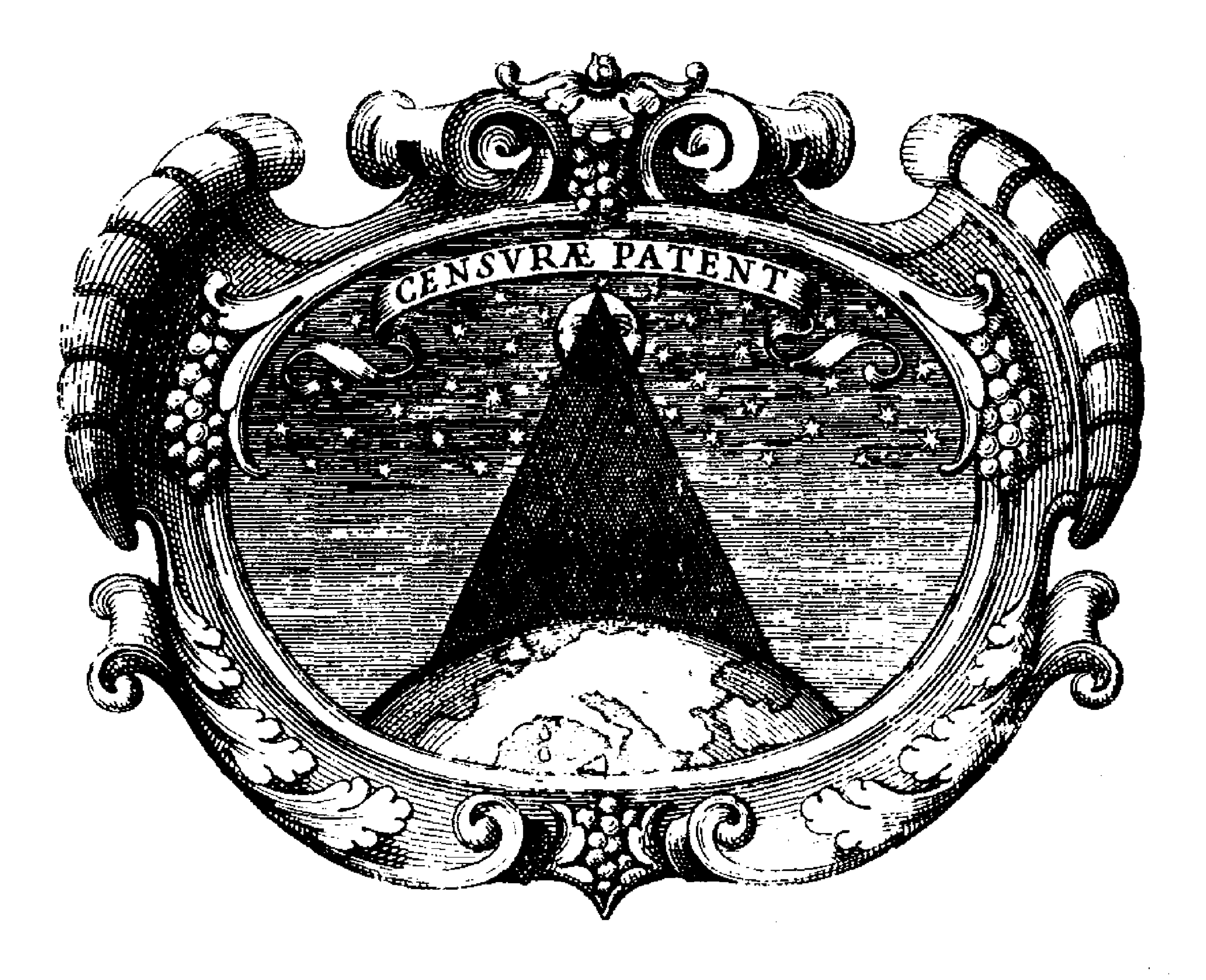
primero en España como impreso en Sevilla, por acreditar más la mentira, y traduciéndole después en todas lenguas. Ingeniosa y nociva traza, aguda malicia, que en los ánimos sencillos obró malos efectos, aunque los prudentes conocieron luego el engaño, desmentido con el celo de la religión y justicia que en todas partes muestra la nación española, no siendo desigual a sí misma en las Indias. No niego que en las primeras conquistas de América sucederían algunos desórdenes, por haberlas emprendido hombres que, no cabiendo la bizarría de sus ánimos en un mundo, se arrojaron, más por permisión que por elección de su rey, a probar su fortuna con el descubrimiento de nuevas regiones, donde hallaron idólatras más fieros que las mismas fieras, que tenían carnicerías de carne humana, con que se sustentaban. Los cuales no podían reducirse a la razón si no era con la fuerza y el rigor. Pero no quedaron sin remedio aquellos desórdenes, enviando contra ellos los Reyes Católicos severos comisarios que los castigasen, y mantuviesen los indios en justicia, dando paternales órdenes para su conservación, eximiéndolos del trabajo de las minas y de otros que entre ellos eran ordinarios antes del descubrimiento; enviando varones apostólicos que los instruyesen en la fe, y sustentando a costa de las rentas reales los obispados, los templos y religiones, para beneficio de aquel nuevo plantel de la Iglesia, sin que después de conquistadas aquellas vastas provincias se echase menos la ausencia del nuevo señor. En que se aventajó el gobierno de aquel imperio y el desvelo de sus ministros al del sol y al de la luna y estrellas, pues en solas doce horas que falta la presencia del sol al uno de los dos hemisferios, se confunde y perturba el otro, vistiéndose la malicia de las sombras de la noche, y ejecutando con la máscara de la escuridad homicidios, hurtos, adulterios y todos los demás delitos, sin que baste a remediallo la providencia del sol en comunicalle por el horizonte del mundo sus crepúsculos, en dejar en su lugar por virreina a la luna, con la asistencia de las estrellas como ministros suyos, y en dalles la autoridad de sus rayos; y desde este mundo mantienen aquél los reyes de España en justicia, en paz y en religión, con la misma felicidad política que gozan los reinos de Castilla.

Pero, porque no triunfen las artes de los émulos y enemigos de la monarquía de España, y quede desvanecida la invención de aquel libro, considérense todos los casos imaginados

que en él fingió la malicia haberse ejercitado contra los indios, y pónganse en paralelo con los verdaderos que hemos visto en las guerras de nuestros tiempos, así en la que se movió contra Génova, como en las presentes de Alemania, Borgoña y Lorena, y se verá que no llegó aquella mentira a esta verdad. ¿Qué géneros de tormentos crueles inventaron los tiranos contra la inocencia, que no los hayamos visto en obra, no ya contra bárbaros inhumanos, sino contra naciones cultas, civiles y religiosas; y no contra enemigos, sino contra sí mismas, turbado el orden natural del parentesco, y desconocido el afecto a la patria? Las mismas armas auxiliares se volvían contra quien las sustentaba. Más sangrienta era la defensa que la oposición. No había diferencia entre la protección y el despojo, entre la amistad y la hostilidad. A ningún edificio ilustre, a ningún lugar sagrado perdonó la furia y la llama. Breve espacio de tiempo vio en cenizas las villas y las ciudades, y reducidas a desiertos las poblaciones. Insaciable fue la sed de sangre humana. Como en troncos se probaban en los pechos de los hombres las pistolas y las espadas, aun después del furor de Marte. La vista se alegraba de los disformes visajes de la muerte. Abiertos los pechos y vientres humanos, servían de pesebres, y tal vez en los de las mujeres preñadas comieron los caballos, envueltos entre la paja, los no bien formados miembrecillos de las criaturas. A costa de la vida se hacían pruebas del agua que cabía en un cuerpo humano, y del tiempo que podía un hombre sustentar la hambre. Las vírgenes consagradas a Dios fueron violadas, estupradas las doncellas y forzadas las casadas a la vista de sus padres y maridos. Las mujeres se vendían y permutaban por vacas y caballos, como las demás presas y despojos, para deshonestos usos. Uncidos los rústicos, tiraban los carros, y, para que descubriesen las riquezas escondidas, los colgaban de los pies y de otras partes obscenas, y los metían en hornos encendidos. A sus ojos despedazaban las criaturas, para que obrase el amor paternal en el dolor ajeno de aquéllos, partes de sus entrañas, lo que no podía el propio. En las selvas y bosques, donde tienen refugio las fieras, no le tenían los hombres, porque con perros venteros los buscaban en ellas, y los sacaban por el rastro. Los lagos no estaban seguros de la cudicia, ingeniosa en inquirir las alhajas, sacándolas con anzuelos y redes de sus profundos senos. Aun los huesos difuntos perdieron su último reposo, trastornadas las urnas y levantados los mármoles para buscar lo

que en ellos estaba escondido. No hay arte mágica y diabólica que no se exercitase en el descubrimiento del oro y de la plata. A manos de la crueldad y de la cudicia murieron muchos millones de personas, no de vileza de ánimo, como los indios, en cuya extirpación se exercitó la divina justicia por haber sido por tantos siglos rebeldes a su Criador. No refiero estas cosas por acusar alguna nación, pues casi todas intervinieron en esta tragedia inhumana, sino para defender de la impostura a la española. La más compuesta de costumbres está a riesgo de estragarse. Vicio es de nuestra naturaleza, tan frágil, que no hay acción irracional en que no pueda caer, si le faltare el freno de la religión o de la justicia.

EMPRESA 13 *



Repara la luna las ausencias del sol, presidiendo a la noche. De sus movimientos, crecientes y menguantes, pende la conservación de las cosas. Y, aunque es tanto más hermosa cuanto son ellas más escuras y desmayadas, recibiendo ser de su luz, ni por esto ni por sus continuos beneficios hay quien repare en ella, aun cuando se ofrece más llena de resplandores. Pero, si alguna vez, interpuesta la sombra de la tierra, se eclipsan sus rayos, y descubre el defecto de su cuerpo, no iluminado, como se ofrecía antes a la vista, sino opaco y escuro, todos levantan los ojos a notalla, y aun antes que suceda, está prevenida la curiosidad, y le tiene medidos los pasos grado a grado y minuto a minuto. Son los príncipes los planetas de la tierra, las lunas en las cuales substituye sus rayos aquel divino Sol de justicia para el go-

* «Teniendo por cierto que sus defectos serán patentes a la murmuración» (Sum). Como ocurre en el dibujo, donde la tierra hace sombra a la luna, no permitiendo ver su belleza.

bierno temporal; porque, si aquéllos predominan a las cosas, éstos a los ánimos.[1] Y así, los reyes de Persia con fingidos rayos en forma del sol y de la luna procuraban ser estimados como astros. Y el rey Sopor no dudó de intitularse hermano del sol y de la luna en una carta que escribió al emperador Constancio.[2] Entre todos los hombres resplandece la grandeza de los príncipes, colocados en los orbes levantados del poder y del mundo, donde están expuestos a la censura de todos. Colosos son que no pueden descomponerse sin ser notados. Y así, miren bien cómo obran, porque en ellos tiene puesta su atención el mundo, el cual podrá dejar de reparar en sus aciertos, pero no en sus errores. De cien ojos y otras tantas orejas se previene la curiosidad para penetrar lo más oculto de sus pensamientos. Aquella piedra son de Zacarías, sobre quien estaban siete ojos.[3] Por lo cual cuanto es mayor la grandeza ha de ser menor la licencia en las desenvolturas.[4] La mano del príncipe lleva la solfa a la música del gobierno. Y, si no señalare a compás el tiempo, causará disonancias en los demás, porque todos remedan su movimiento. De donde nace que los Estados se parecen a sus príncipes, y más fácilmente a los malos que a los buenos; porque, estando muy atentos los súbditos a sus vicios, quedan fijos en sus imaginaciones, y la lisonja los imita. Y así hace el príncipe más daño con su exemplo que con sus vicios, siendo más perjudiciales sus malas costumbres que provechosas sus buenas, porque nuestra mala inclinación más se aplica a emular vicios que virtudes. Grandes fueron las que resplandecieron en Alexandro Magno, y procuraba el emperador Caracalla parecerse solamente a él en llevar inclinada la cabeza al lado izquierdo; y así, aunque unos vicios en el príncipe son malos a sí solo, y otros a la república, como lo notó Tácito en Vitelio y Otón,[5] todos son dañosos a los súbditos, por el exemplo. Girasoles somos, que damos vuelta mirando y imitando al príncipe,[6] semejantes a aquellas ruedas de la

1. CHRYSOLOG., serm. 210.
2. «Rex regum Sopor, particeps siderum, et frater solis et lunae, Constantio fratri meo salutem.» (AMM. MARCEL, lib. 7.)
3. «Super lapidem unum septem oculi sunt.» (ZACH., 3, 9.)
4. «Qui magno imperio praediti, in excelso aetatem agunt, eorumque facta cuncti mortales novere; *ita maxima fortuna minima licentia est.*» (SALLUST.)
5. «Vitellius ventre et gula sibi ipsi hostis; Otho luxu, saevitia, audacia Reip. exitiosior ducebatur.» (TACIT., lib. 2, *Hist.*)
6. «Flexibiles quamcumque in partem ducimur a principibus, atque, ut ita dicam, sequaces sumus.» (PLIN., in *Paneg.*)

visión de Ezequiel, que seguían siempre el movimiento del Querubín.[7] Las acciones del príncipe son mandatos para el pueblo, que con la imitación las obedece.[8] Piensan los súbditos que hacen agradable servicio al príncipe en imitalle en los vicios, y, como éstos son señores de la voluntad, juzga la adulación que con ellos podrá granjealla, como procuraba Tigelino la de Nerón, haciéndose compañero en sus maldades.[9] Desordénase la república y se confunde la virtud. Y así, es menester que sean tales las costumbres del príncipe, que dellas aprendan todos a ser buenos, como lo dio por documento a los príncipes el rey don Alonso el Sabio: «E otrosí para mantener bien su pueblo, dándole buenos exemplos de sí mismos, mostrándoles los errores para que fagan bien: ca non podría él conoscer a Dios, nin lo sabría temer, nin amar, nin otrosí bien guardar su corazón, nin sus palabras, nin sus obras (según diximos de suso en las otras leyes), nin bien mantener su pueblo, si él costumbres e maneras buenas non oviesse.»[10] Porque en apagando los vicios el farol luciente de la virtud del príncipe, que ha de preceder a todos, y mostrarles los rumbos seguros de la navegación, dará en los escollos con la república, siendo imposible que sea acertado el gobierno de un príncipe vicioso. «Ca el vicio (palabras son del mismo rey don Alonso) ha en sí tal natura, que, quanto el ome más lo usa, tanto más lo ama, e desto le vienen grandes males, e mengua el sexo e la fortaleza del corazón, e por fuerza ha de dexar los fechos, quel convienen de fazer por sabor de los otros, en que halla el vicio.»[11] Desprecia el pueblo las leyes viendo que no las observa el que es alma dellas. Y así como los defectos de la luna son perjudiciales a la tierra, así también los pecados del príncipe son la ruina de su reino, extendido el castigo a los vasallos, porque a ellos también se extienden sus vicios, como los de Jeroboán al pueblo de Israel.[12] Una sombra de deshonestidad que escu-

7. «Cum ambularent cherubim, ibant pariter et rotae juxta ea: et cum elevarent cherubim alas suas, ut exaltarentur de terra, non residebant rotae, sed et ipsae juxta erant.» (EZECH., 10, 16.)

8. «Ea conditio principum ut quidquid faciant, praecipere videantur.» (QUINTIL.)

9. «Validiorque in dies Tigellinus, et malas artes, quibus pollebat, gratiores ratus, si principem societate scelerum obstringeret.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

10. Lib. 6, tít. 5, part. II.

11. Lib. 5, tít. 3, part. II.

12. «Propter peccata Jeroboam, qui peccavit, et peccare fecit Israel.» (3 *Reg.*, 14, 16.)

reció la fama del rey don Rodrigo dejó por muchos siglos en tinieblas la libertad de España. De donde se puede en alguna manera disculpar el bárbaro estilo de los mejicanos, que obligaban a sus reyes[13] (cuando los consagraban) a que jurasen que administrarían justicia; que no oprimirían a sus vasallos; que serían fuertes en la guerra; que harían mantener al sol su curso y esplendor, llover a las nubes, correr a los ríos, y que la tierra produjese abundantemente sus frutos; porque a un rey santo obedece el sol, como a Josué, en premio de su virtud, y la tierra da más fecundos partos, reconocida a la justificación del gobierno. Así lo dio a entender Homero en estos versos:[14]

Sicut percelebris regis, qui numina curat,
In multisque probisque viris jura aequa ministrat,
Ipsa illi tellus nigricans, prompta, atque benigna,
Fert fruges segetesque, et ponis arbor onusta est,
Proveniunt pecudes, et suppeditat mare pisces;
Ob rectum imperium populi sors tota beata est.

A la virtud del príncipe justo, no a los campos, se han de atribuir las buenas cosechas.[15] El pueblo siempre cree que los que le gobiernan son causa de sus desgracias o felicidades, y muchas veces de los casos fortuitos,[16] como se los achacaba a Tiberio el pueblo romano.

§ No se persuadan los príncipes a que no serán notados sus vicios porque los permita y haga comunes al pueblo, como hizo Witiza, porque a los vasallos es grata la licencia, pero no el autor della. Y así le costó la vida, siendo aborrecido de todos por sus malas costumbres. Fácilmente disimulamos en nosotros cualquier defecto, pero no podemos sufrir un átomo en el espejo donde nos miramos. Tal es el príncipe, en quien se contemplan sus vasallos, y llevan mal que esté empañado con los vicios. No disminuyó la infamia de Nerón el haber hecho a otros cómplices de sus desenvolturas.[17]

§ No se aseguren los príncipes en fe de su recato en el secreto, porque, cuando el pueblo no alcanza sus acciones,

13. POP. GAMAR.
14. HOM., *Ulis.*
15. «Annus bonus non tam de bonis fructibus, quam de juste regnantibus existimandus.» (BOETIUS.)
16. «Qui mos vulgo fortuita ad culpam trahentes.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
17. «Ratusque dedecus amoliri, si plures foedasset.» (TAC., lib. 14, *Annal.*)

las discurre, y siempre siniestramente; y así, no basta que obren bien, sino es menester que los medios no parezcan malos. Y ¿qué cosa estará secreta en quien no puede huirse de su misma grandeza y acompañamiento, ni obrar solo; cuya libertad arrastra grillos y cadenas de oro, que suenan por todas partes? Esto daban a entender al sumo sacerdote las campanillas pendientes de sus vestiduras sacerdotales, para que no se olvidase de que sus pasos estaban expuestos al oído de todos.[18] Cuantos están de guarda fuera y dentro del palacio, cuantos asisten al príncipe en sus cámaras y retretes, son espías de lo que hace y de lo que dice, y aun de lo que piensa, atentos todos a los ademanes y movimientos del rostro, por donde se explica el corazón; puestos siempre los ojos en sus manos.[19] Y, en penetrando algún vicio del príncipe, si bien fingen disimulalle y mostrarse finos, afectan el descubrille por parecer advertidos o íntimos, y a veces por hacer de los celosos. Unos se miran a otros, y, encogiéndose, sin hablar se hablan. Hierve en sus pechos el secreto al fuego del deseo de manifestalle,[20] hasta que rebosa. Andan las bocas por las orejas. Éste se juramenta con aquél, y se lo dice, y aquél con el otro, y sin sabello nadie, lo saben todos, bajando el murmurio en un punto de los retretes a las cocinas, y dellas a las esquinas y plazas. ¿Qué mucho que suceda esto en los domésticos, si de sí mismos no están seguros los príncipes en el secreto de sus vicios y tiranías? Porque las confiesan en el tormento de sus conciencias propias, como le sucedió a Tiberio, que no pudo encubrir al Senado la miseria a que le habían reducido sus delitos.[21]

§ Pero no se desconsuelen los príncipes si su atención y cuidado en las acciones no pudiere satisfacer a todos, porque esta empresa es imposible, siendo de diferentes naturalezas los que han de juzgar dellas, y tan flaca la nuestra, que no puede obrar sin algunos errores. ¿Quién más solícito en ilustrar al mundo, quién más perfecto que ese príncipe de la luz, ese luminar mayor, que da ser y hermosura a las cosas? Y la curiosidad le halla manchas y escuridades, a pesar de sus rayos.

18. «Et cinxit illum tintinabulis aureis plurimis in gyro, dare sonitum in incessu suo.» (*Eccl.*, 45, 10.)

19. «Oculi servorum in manibus dominorum suorum.» (*Psal.*, 122, 2.)

20. «Neque loquar ultra in nomine illius, et factus est in corde meo quasi ignis exaestuans.» (JEREM., 20, 9.)

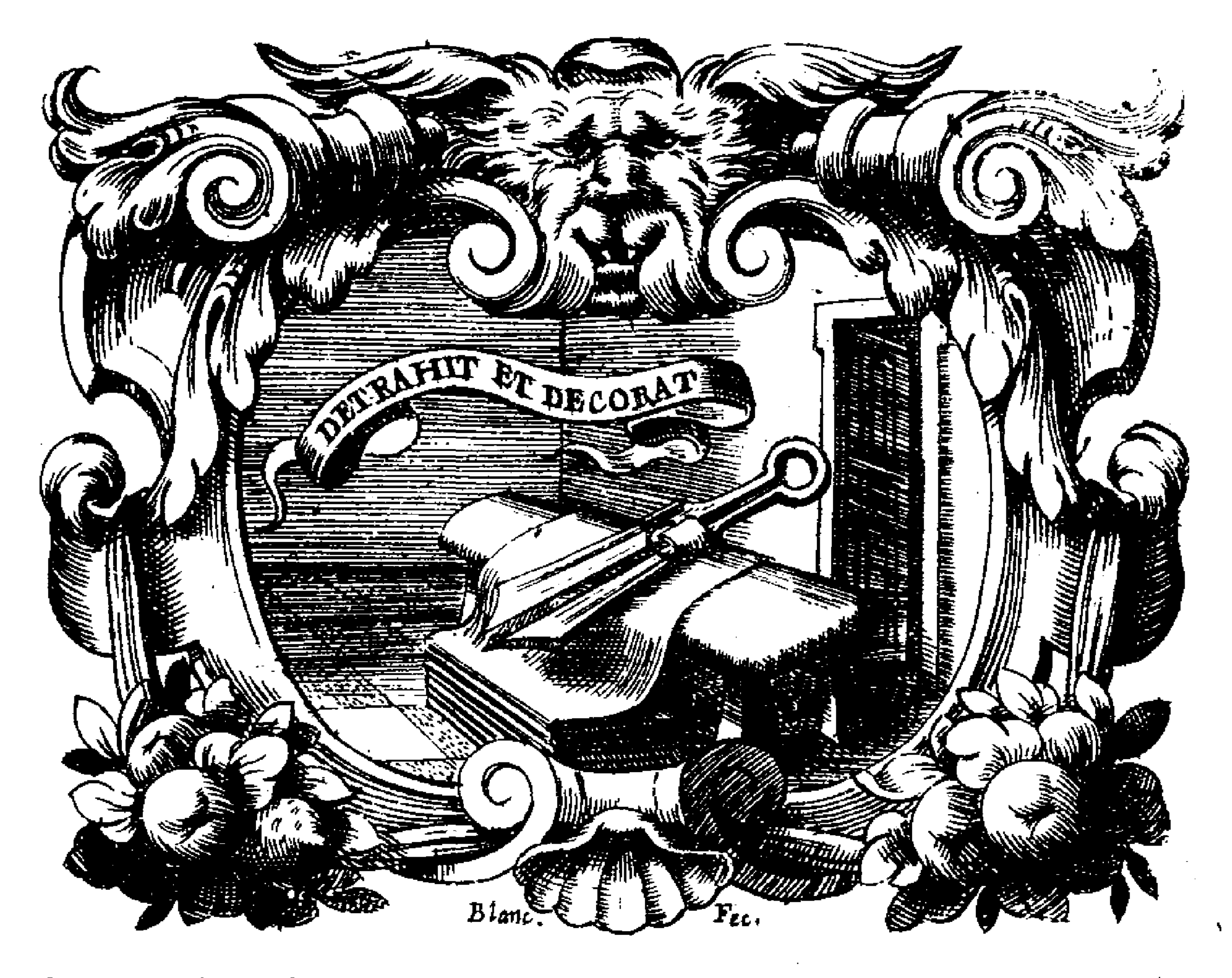
21. «Quippe Tiberium non fortuna, non solitudines protegebant, quin tormenta pectoris, suasque ipse poenas fateretur.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

§ Este cuidado del príncipe en la justificación de su vida y acciones se ha de extender también a las de sus ministros, que representan su persona, porque dellas le harán también cargo Dios y los hombres. No es defecto de la luna el que padece en el eclipse, sino de la tierra, que interpone su sombra entre ella y el sol. Y con todo eso se le atribuye el mundo, y basta a escurecelle sus rayos, y a causar inconvenientes y daños a las cosas criadas. En los vicios del príncipe se culpa su depravada voluntad, y en la omisión de castigar los de sus ministros su poco valor. Alguna especie de disculpa puede hallarse en los vicios propios por la fuerza de los afectos y pasiones; ninguna hay para permitillos en otros. Un príncipe malo puede tener buenos ministros. Pero, si es omiso, él y ellos serán malos. De aquí nace que algunas veces es bueno el gobierno de un príncipe malo, que no consiente que los demás lo sean; porque este rigor no da lugar a la adulación para imitalle, ni a la inclinación natural de parecernos a los príncipes con el remedo de sus acciones; será malo para sí, pero bueno para la república. Dejar correr libremente a los ministros, es soltar las riendas al gobierno.

§ La convalesciencia de los príncipes malos es tan difícil como la de los pulmones dañados, que no se les pueden aplicar los remedios; porque éstos consisten en oír y no quieren oír, consisten en ver y no quieren ver, ni aun que otros oyan ni vean;[22] o no se lo consienten los mismos domésticos y ministros. Los cuales le aplauden en los vicios, y, como solían los antiguos sonar varios metales y instrumentos cuando se eclipsaba la luna,[23] le traen divertido con músicas y entretenimientos, procurando tener ocupadas sus orejas, sin que puedan entrar por ellas los susurros de la murmuración y las voces de la verdad y del desengaño, para que, siendo el príncipe y ellos cómplices en los vicios, no haya quien los reprehenda y corrija.

22. «Qui dicunt videntibus: Nolite videre; et aspicientibus: Nolite aspicere ea, quae recta sunt; loquimini nobis placentia.» (ISAI., lib. 30, 10.)
23. «Igitur aeris sono, tubarum cornuumque conceptu strepere; prout splendidior, obscuriorve, laetari, aut moerere.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

EMPRESA 14 *



Apenas hay instrumento que por sí solo deje perfetas las obras. Lo que no pudo el martillo, perficiona la lima. Los defectos del telar corrige la tijera (cuerpo desta empresa), y deja con mayor lustre y hermosura el paño. La censura ajena compone las costumbres propias. Llenas estuvieran de motas, si no las tundiera la lengua. Lo que no alcanza a contener o reformar la ley, se alcanza con el temor de la murmuración, la cual es acicate de virtud y rienda que la obliga a no torcer del camino justo. Las murmuraciones en las orejas obedientes de un príncipe prudente son arracadas de oro y perlas resplandecientes (como dijo Salomón),[1] que le hermosean y perficionan. No tiene el vicio mayor enemigo que la censura. No obra tanto la exhortación o la doctrina como ésta, porque aquélla propone para después la fama y la

* «La cual (la murmuración) advierte y perfecciona» (Sum). La tela sobre el banco puede ser perfeccionada por las tijeras que, como la murmuración, sirve para corregir los defectos.

1. «Inauris aurea et margaritum fulgens, qui arguit sapientem, et aurem obedientem.» (*Prov.*, 25, 12.)

gloria. Ésta acusa lo torpe, y castiga luego, divulgando la infamia. La una es para lo que se ha de obrar bien, la otra para lo que se ha obrado mal; y más fácilmente se retira el ánimo de lo ignominioso, que acomete lo arduo y honesto. Y así, con razón está constituido el honor en la opinión ajena, para que la temamos, y, dependiendo nuestras acciones del juicio y censura de los demás, procuremos satisfacer a todos obrando bien. Y así, aunque la murmuración es en sí mala, es buena para la república, porque no hay otra fuerza mayor sobre el magistrado o sobre el príncipe. ¿Qué no acometiera el poder, si no tuviera delante a la murmuración? ¿Por qué errores no pasara sin ella? Ningunos consejeros mejores que las murmuraciones, porque nacen de la experiencia de los daños. Si las oyeran los príncipes, acertarían más. No me atreveré a aproballas en las sátiras y libelos, porque suelen exceder de la verdad, o causar con ella escándalos, tumultos y sediciones. Pero se podría disimular algo por los buenos efetos dichos. La murmuración es argumento de la libertad de la república, porque en la tiranizada no se permite. Feliz aquella donde se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente.[2] Injusta pretensión fuera del que manda querer con candados los labios de los súbditos, y que no se quejen y murmuren debajo del yugo de la servidumbre. Dejaldos murmurar, pues nos dejan mandar, decía Sixto Quinto a quien le refería cuán mal se hablaba dél por Roma. No sentir las murmuraciones fuera haber perdido la estimación del honor, que es el peor estado a que se puede llegar un príncipe cuando tiene por deleite la infamia; pero sea un sentimiento que le obligue a aprender en ellas, no a vengallas. Quien no sabe disimular estas cosas ligeras, no sabrá las mayores.[3] No fue menor valor en el Gran Capitán sufrir las murmuraciones de su exército en el Garellano, que mantener firme el pie contra la evidencia del peligro. Ni es posible poder reprimir la licencia y libertad del pueblo. Viven engañados los príncipes que piensan extinguir con la potencia presente la memoria futura,[4] o que su grandeza se extiende a poder dorar las acciones malas.

2. «Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis et quae sentias dicere licet.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

3. «Magnarum rerum curas non dissimulaturos, qui animum etiam levissimis adverterent.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

4. «Quo magis socordiam eorum irridere libet, qui praesenti potentia credunt extingui posse etiam sequentis aevi memoriam.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

Con diversas trazas de dádivas y devociones no pudo Nerón desmentir la sospecha ni disimular la tiranía de haber abrasado a Roma.[5] La lisonja podrá obrar que no llegue a los oídos del príncipe lo que se murmura dél; pero no que deje de ser murmurado. El príncipe que prohíbe el discurso de sus acciones, las hace sospechosas, y, como siempre se presume lo peor, se publican por malas. Menos se exageran las cosas de que no se hace caso. No quería Vitelio que se hablase del mal estado de las suyas, y crecía la murmuración con la prohibición, publicándose peores.[6] Por las alabanzas y murmuraciones se ha de pasar, sin dejarse halagar de aquéllas ni vencer déstas. Si se detiene el príncipe en las alabanzas y les da oídos, todos procurarán ganalle el corazón con la lisonja. Si se perturba con las murmuraciones, desistirá de lo arduo y glorioso, y será flojo en el gobierno. Desvanecerse con los loores propios, es ligereza del juicio. Ofenderse de cualquier cosa, es de particulares. Disimular mucho, de príncipes. No perdonar nada, de tiranos. Así lo conocieron aquellos grandes emperadores Teodosio, Arcadio y Honorio, cuando ordenaron al prefecto pretorio Rufino que no castigase las murmuraciones del pueblo contra ellos; porque, si nacían de ligereza, se debían despreciar; si de furor o locura, compadecer; y si de malicia, perdonar.[7] Estando el emperador Carlos Quinto en Barcelona, le trujeron un proceso contra algunos que murmuraban sus acciones, para consultar la sentencia con él. Y, mostrándose indignado contra quien le traía, echó en el fuego (donde se estaba calentando) el proceso. Es de príncipes sabello todo. Pero indigna de un corazón magnánimo la puntualidad en fiscalear las palabras.[8] La república romana las despreciaba, y solamente atendía a los hechos.[9] Hay gran distancia de la ligereza de la lengua a la voluntad de las obras.[10] Espinosa sería la corona que se resintiese de cualquier cosa. O no ofende el agravio, o es menor su ofensa en quien no se da por entendido.

5. «Non ope humana, non largitionibus, aut Deum placamentis, decedebat infamia, quin jussum incendium crederetur.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

6. «Prohibiti per civitatem sermones, eoque plures, ac si liceret vera narraturi, quia vetabantur, atrociora vulgaverant.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

7. «Quoniam si id ex levitate processerit, contemnendum est; si ex infamia, miseratione dignissimum; si ab injuria, remittendum.» (L. unica, C. Si quis Imp. maledix.)

8. «Omnia scire, non omnia exequi.» (TAC., in *vit. Agric.*)

9. «Facta arguebantur, dicta impune erant.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

10. «Vana a scelestis, dicta a maleficiis diferunt.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

Facilidad es en el príncipe dejarse llevar de los rumores, y poca fe de sí mismo. La mala conciencia suele estimular el ánimo al castigo del que murmura. La segura le desprecia. Si es verdad lo que se nota en el príncipe, deshágalo con la enmienda. Si es falso, por sí mismo se deshará. El resentirse es reconocerse agraviado. Con el desprecio cae luego la voz.[11] El senado romano mandó quemar los anales de Cremucio por libres. Pero los escondió, y divulgó más el apetito de leellos, como sucedió también a los codicilos infamatorios de Veyento, buscados y leídos mientras fueron prohibidos, y olvidados cuando los dejaron correr.[12] La curiosidad no está sujeta a los fueros ni teme las penas. Más se atreve contra lo que más se prohíbe. Crece la estimación de las obras satíricas con la prohibición, y la gloria enciende los ingenios maldicientes.[13] La demostración pública deja más infamado al príncipe, y a ellos más famosos.[14] Así como es provechoso al príncipe saber lo que se murmura, es dañoso el ser ligero en dar oídos a los que murmuran de otros; porque, como fácilmente damos crédito a lo que se acusa en los demás, podrá ser engañado, y tomar injustas resoluciones o hacer juicios errados. En los palacios es más peligroso esto, porque la invidia y la competencia sobre las mercedes, los favores y la gracia del príncipe aguzan la calumnia, siendo los cortesanos semejantes a aquellas langostas del Apocalipsi, con rostros de hombres y dientes de león,[15] con que derriban las espigas del honor. A la espada aguda comparó sus lenguas el Espíritu Santo,[16] y también a las saetas que ocultamente hieren a los buenos.[17] David los perseguía como a enemigos.[18] Ningún palacio puede estar quieto donde se consienten. No menos embarazarán al príncipe sus chismes que los negocios públicos. El remedio es no dalles oídos, teniendo por porteros de sus orejas a la razón y al juicio,

11. «Namque spreta exolescunt, si irascare agnita videntur.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

12. «Conquisitos, lectitatosque, donec cum periculo parabantur, mox licentia habendi, oblivionem attulit.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

13. «Punitis ingeniis, gliscit auctoritas.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

14. «Neque aliud externi reges, aut qui eadem saevitia usi sunt, nisi dedecus sibi, atque illis gloriam peperere.» (TAC., ibid.)

15. «Dentes earum sicut dentes leonum erant.» (*Apoc.*, 9, 8.)

16. «Et lingua eorum gladius acutus.» (*Psalm.*, 56, 5.)

17. «Paraverunt sagittas suas in pharetra, ut sagittent in obscuro rectos corde.» (*Psalm.*, 10, 2.)

18. «Detrahentem secreto proximo suo, hunc persequebar.» (*Psalm.*, 100, 6.)

para no abrillas sin gran causa. No es menos necesaria la guarda en ellas que en las del palacio. Y déstas cuidan los príncipes, y se olvidan de aquéllas. Quien las abre fácilmente a los murmuradores, los hace. Nadie murmura delante de quien no le oye gratamente. Suele ser también remedio el acareallos con el acusado, publicando lo que refieren dél, para que se avergüencen de ser autores de chismes. Esto parece que dio a entender el Espíritu Santo cuando dijo que tuviesen las orejas cercadas de espinas,[19] para que se lastime y quede castigado el que se llegare a ellas con murmuraciones injustas. Por sospechoso ha de tener el príncipe a quien rehusa decir en público lo que dice a la oreja.[20] Y, si bien podrá esta diligencia obrar que no lleguen tantas verdades al príncipe, hay muchas de las domésticas que es mejor ignorallas que sabellas, y pesa más el atajar las calumnias del palacio. Pero cuando las acusaciones no son con malicia, sino con celo del servicio al príncipe, debe oíllas y examinallas bien, estimándolas por advertimiento necesario al buen gobierno y a la seguridad de su persona. El emperador Constantino animó, y aun ofreció premios en una ley, a los que con verdad acusaban a sus ministros y domésticos.[21] Todo es menester para que el príncipe sepa lo que pasa en su palacio, en sus Consejos y en sus tribunales, donde el temor cierra los labios. Y a veces las mercedes recibidas de los ministros con la misma mano del príncipe inducen a callar y aun a encubrir sus faltas y errores, teniéndose por reconocimiento y gratitud lo que es alevosía y traición; porque la obligación de desengañar al príncipe engañado o mal servido, es obligación de fidelidad mucho mayor que todas las demás. Ésta es natural en el vasallo. Las otras, accidentales.

Considerando las repúblicas antiguas la conveniencia de las sátiras para refrenar con el temor de la infamia los vicios, se permitieron, dándoles lugar en los teatros. Pero poco a poco, de aquella reprehensión común de las costumbres

19. «Sepi aures tuas spinis.» (*Eccl.*, 28, 23.)

20. «Et hanc velim generalem tibi constituas regulam, ut omnem, qui palam veretur dicere, suspectum habeas.» (SAN BERN., lib. 4, *de cons. ad Eug.*, cap. 6.)

21. «Si quis est cujuscumque loci, ordinis, dignitatis, qui se in quemcumque Judicum, Comitum, Amicorum, et Palatinorum meorum aliquid veraciter, et manifeste probare posse confidit, quod non integre atque juste gessisse videatur, intrepidus atque securus audeat, interpellet me, ipse audiam omnia, ipse cognoscam, et, si fuerit comprobatum, ipse me vindicabo.» (L. 4, *C. de accus.*)

se pasó a la murmuración particular, tocando en el honor, de donde resultaron los bandos, y déstos las disensiones populares; porque (como dijo el Espíritu Santo) una lengua maldiciente es la turbación de la paz, y la ruina de las familias y de las ciudades.[22] Y así, para que la corrección de las costumbres no pendiese de la malicia de la lengua o de la pluma, se formó el oficio de censores, los cuales con autoridad pública notasen y corrigiesen las costumbres. Este oficio fue entonces muy provechoso, y pudo mantenerse, porque la vergüenza y la moderación de los ánimos mantenían su jurisdicción. Pero hoy no se podría ejecutar, porque se atreverían a él la soberbia y desenvoltura, como se atreven al mismo magistrado, aunque armado con las leyes y con la autoridad suprema; y serían risa y burla del pueblo los censores, con peligro del gobierno; porque ninguna cosa más dañosa, ni que más haga insolentes los vicios, que ponelles remedios que sean despreciados.

Como se inventó la censura para corregir las costumbres, se inventó también para los bienes y haciendas, registrando los bienes y alistando las personas. Y, aunque fue observada con beneficio de las repúblicas griegas y latinas, sería agora odiosa y de gravísimos inconvenientes; porque el saber el número de los vasallos y la calidad de las haciendas, sirve solamente para cargallos mejor con tributos. Como a pecado grave castigó Dios la lista que hizo David del pueblo de Israel.[23] Ninguna cosa más dura ni más inhumana, que descubrir con el registro de los bienes y cosas domésticas las conveniencias de tener oculta la pobreza, y levantar la invidia contra las riquezas,[24] exponiéndolas a la cudicia y al robo. Y, si en aquellas repúblicas se exercitó la censura sin estos inconvenientes, fue porque la recibieron en su primera institución, o porque no estaban los ánimos tan altivos y rebeldes a la razón como en estos tiempos.

22. «Susurro et bilinguis, maledictus: multos enim turbavit pacem habentes. Lingua tertia multos conmovit, et dispersit illos de gente in gentem; civitates divitum destruxit, et domos magnatorum effodit.» (*Eccl.*, 28, 15.)

23. «Percussit autem cor David eum, postquam numeratus est populus, et dixit David ad Dominum: Peccavi valde in hoc facto.» (*2 Reg.*, *24*, *10*.)

24. «Quid enim tam durum tanque inhumanum est, quam publicatione pompaque rerum familiarium, et paupertatis detegi utilitatem, et invidiae exponere divitias.» (L. *2*, C. quand, et quib, quart. pars.)

EMPRESA 15 *



El símbolo desta empresa quisiera ver en los pechos gloriosos de los príncipes; y que, como los fuegos artificiales arrojados por el aire imitan los astros y lucen desde que salen de la mano hasta que se convierten en cenizas, así en ellos (pues los compara el Espíritu Santo a un fuego resplandeciente)[1] ardiese siempre el deseo de la fama y la antorcha de la gloria,[2] sin reparar en que la actividad es a costa de la materia, y que lo que más arde más presto se acaba; porque, aunque es común con los animales aquella ansia natural de prorrogar la vida, es en ellos su fin la conservación, en el hombre el obrar bien. No está la felicidad en vivir, sino en saber vivir. Ni vive más el que más vive, sino el que

* «Estime más la fama que la vida» (Sum). Los fuegos artificiales son símbolo de fugacidad. Quieren imitar a las estrellas pero mientras viven. Así debe perseguir el hombre la fama y la gloria.

1. «Quasi ignis effulgens.» (*Eccl.*, 50, 9.)
2. «Fax mentis honestae gloria.» (Sɪʟ.)

mejor vive, porque no mide el tiempo la vida, sino el empleo. La que como lucero entre nieblas, o como luna creciente, luce a otros por el espacio de sus días con rayos de beneficencia,[3] siempre es larga. Como corta la que en sí misma se consume, aunque dure mucho. Los beneficios y aumentos que recibe del príncipe la república numeran sus días.[4] Si éstos pasan sin hacellos, los descuenta el olvido.[5] El emperador Tito Vespasiano, acordándose que se le había pasado un día sin hacer bien, dijo que le había perdido. Y el rey don Pedro de Portugal,[6] que no merecía ser rey el que cada día no hacía merced o beneficio a su reino. No hay vida tan corta que no tenga bastante espacio para obrar generosamente. Un breve instante resuelve una acción heroica, y pocos la perficionan. ¿Qué importa que con ella se acabe la vida, si se transfiere a otra eterna por medio de la memoria? La que dentro de la fama se contiene, solamente se puede llamar vida. No la que consiste en el cuerpo y espíritus vitales, que, desde que nace, muere. Es común a todos la muerte, y solamente se diferencia en el olvido o en la gloria que deja a la posteridad. El que muriendo substituye en la fama su vida, deja de ser, pero vive. Gran fuerza de la virtud, que a pesar de la naturaleza hace inmortalmente glorioso lo caduco. No le pareció a Tácito que había vivido poco Agrícola, aunque le arrebató la muerte en lo mejor de sus años, porque en sus glorias se prolongó su vida.[7]

§ No se juzgue por vana la fama que resulta después de la vida, que, pues la apetece el ánimo, conoce que la podrá gozar entonces. Yerran los que piensan que basta dejalla en las estatuas o en la sucesión; porque en aquéllas es caduca, y en ésta ajena, y solamente propia y eterna la que nace de las obras. Si éstas son medianas, no topará con ellas la alabanza, porque la fama es hija de la admiración. Nacer para ser número es de la plebe. Para la singularidad, de los príncipes. Los particulares obran para sí. Los príncipes, para la

3. «Quasi stella matutina in medio nebulae, et quasi luna plena in diebus suis lucet.» (*Eccl.*, 50, 6.)
4. «Bonae vitae numerus dierum; bonum autem nomen permanebit in aevum.» (*Eccl.*, 41, 16.)
5. «Et numerus annorum incertus est tyrannidis ejus.» (*Job*, 15, 20.)
6. MAR., *Hist. Hisp.*
7. «Quamquam medio in spatio integrae aetatis ereptus quantum ad gloriam longissimum aevum peregit.» (TAC., in *vit. Agric.*)

eternidad.[8] La cudicia llena el pecho de aquéllos. La ambición de gloria enciende el de éstos.[9]

Igneus est nostris vigor et coelestis origo principibus.
(VIRG.)

Un espíritu grande mira a lo extremo: o a ser César o nada, o a ser estrella o ceniza. No menos lucirá ésta sobre los obeliscos, si gloriosamente se consumió, que aquélla, porque no es gran espíritu el que, como el salitre preparado y encendido, no gasta aprisa el vaso del cuerpo. Pequeño campo es el pecho a un corazón ardiente. El rey de Navarra Garci-Sánchez temblaba al entrar en las batallas. Y después se mostraba valeroso. No podía sufrir el cuerpo el aprieto en que le había de poner el corazón. Apetezca, pues, el príncipe una vida gloriosa, que sea luz en el mundo.[10] Las demás cosas fácilmente las alcanzará la fama, no sin atención y trabajo.[11] Y, si en los principios del gobierno perdiere la buena opinión, no la cobrará fácilmente después. Lo que una vez concibiere el pueblo dél, siempre lo retendrá. Ponga todo su estudio en adquirir gloria, aunque aventure su vida. Quien desea vivir, rehusa el trabajo y el peligro, y sin ambos no se puede alcanzar la fama. En el rey Marabodo, echado de su reino y torpemente ocioso en Italia, lo notó Tácito.[12] De tal suerte ha de navegar el príncipe en la bonanza y en las borrascas de su reinado, que se muestre luciente el farol de la gloria, considerando (para no cometer ni pensar cosa indigna de su persona) que della y de todas sus obras y acciones ha de hablar siempre y con todas las naciones la historia. Los príncipes no tienen otros superiores sino a Dios y a la fama, que los obliga a obrar bien por temor a la pena y a la infamia. Y así, más temen a los historiadores que a sus enemigos; más a la pluma que al acero. El rey Batasar se

8. «Caeteris mortalibus in eo stare consilia, quid sibi conducere putent; principum diversam esse sortem, quibus praecipua rerum ad famam dirigenda.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

9. «Argentum quidem et pecunia est communis omnium possessio; at honestum, et ex eo laus et gloria, deorum est, aut eorum, qui a diis proximi censetur.» (POLYBIUS.)

10. «Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona.» (MATTH., 5, 16.)

11. «Caetera principi statim adsunt: unum insatiabiliter parandum, prospera sui memoria.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

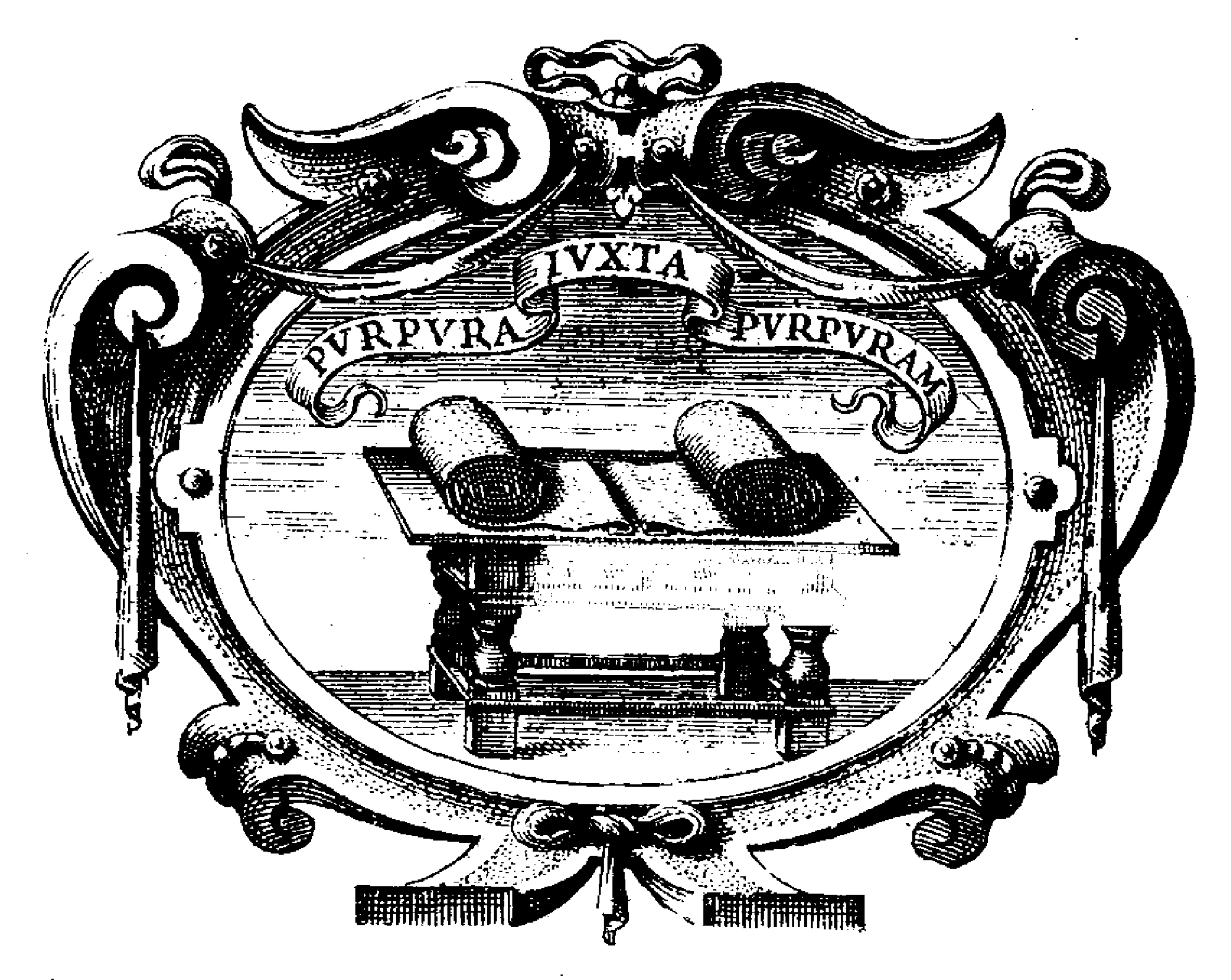
12. «Consenuitque multum imminuta claritate ob nimiam vivendi cupidinem.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

turbó tanto de ver armados los dedos con la pluma (aunque no sabía lo que había de escribir), que tembló y quedó descoyuntado.[13] Pero, si a Dios o a la fama pierden el respeto, no podrán acertar, porque, en despreciando la fama, desprecian las virtudes. La ambición honesta teme mancharse con lo vicioso o con lo injusto. No hay fiera más peligrosa que un príncipe a quien ni remuerde la conciencia ni incita la gloria. Pero también peligra la reputación y el Estado en la gloria, porque su esplendor suele cegar a los príncipes y da con ellos en la temeridad. Lo que parece glorioso deseo, es vanidad o locura, que algunas veces es soberbia, otras invidia, y muchas ambición y tiranía. Ponen los ojos en altas empresas, lisonjeados de sus ministros con lo glorioso, sin advertilles la injusticia o inconvenientes de los medios. Y, hallándose después empeñados, se pierden. Y así, dijo el rey don Alonso que «sobejanas honras, e sin pro, non debe el rey cobdiciar en su corazón, ante se debe mucho guardar dellas, porque lo que es además non puede durar, e, perdiéndose e menguando, torna en deshonra. E la honra que es desta guisa, siempre previene daño della al que la sigue, nasciéndole ende trabajos e costas grandes, e sin razón, menoscabando lo que tiene por lo al que cobdicia aver».[14] Aquella gloria es segura que nace de la generosidad y se contiene dentro de la razón y del poder.

Siendo la fama y la infamia las que obligan a obrar bien,[15] y conservándose ambas con la historia, conviene animar con premios a los historiadores y favorecer las imprentas, tesorerías de la gloria, donde sobre el depósito de los siglos se libran los premios de las hazañas generosas.

13. «*Facies regis commutata est, et cogitationes ejus conturbabant eum; et compages renum ejus solvebantur, et genua ejus ad se invicem collidebantur.*» (*Daniel*, 5, 6.)
14. L. 3, tít. 3, part. II.
15. «Ad cogitationem post se futurorum plerique gravius moventur.» (QUINT., declam. 274.)

EMPRESA 16 *



Proverbio fue de los antiguos: *Purpura juxta purpuram dijudicanda*, para mostrar que las cosas se conocen mejor con la comparación de unas con otras, y principalmente aquellas que por sí mismas no se pueden juzgar bien, como hacen los mercaderes cotejando unas piezas de púrpura con otras, para que lo subido désta descubra lo bajo de aquélla, y se haga estimación cierta de ambas. Había en el templo de Júpiter Capitolino un manto de grana (oferta de un rey de Persia) tan realzada, que las púrpuras de las matronas romanas y la del mismo emperador Aureliano parecían de color de ceniza cerca dél. Si V. A. quisiere cotejar y conocer, cuando sea rey, los quilates y valor de su púrpura real, no la ponga a las luces y cambiantes de los aduladores y lisonjeros, porque le deslumbrarán la vista, y hallará en ella desmentido el color. Ni la fíe V. A. del amor propio, que es

* «Cotejando sus acciones con las de sus antecesores» (Sum). Como las telas de púrpura del dibujo que comparándolas se sabe la que tiene el color correcto.

como los ojos, que ven a los demás, pero no a sí mismos. Menester será que, como ellos se dejan conocer, representadas en el cristal del espejo sus especies, así V. A. la ponga al lado de los purpúreos mantos de sus gloriosos padres y agüelos y advierta si desdice de la púrpura de sus virtudes, mirándose en ellas.[1] Compare V. A. sus acciones con las de aquéllos y conocerá la diferencia entre unas y otras, o para subilles el color a las propias, o para quedar premiado de su misma virtud, si les hubiere dado V. A. mayor realce. Considere V. A. si iguala su valor al de su generoso padre, su piedad a la de su agüelo, su prudencia a la de Filipe Segundo, su magnanimidad a la de Carlos Quinto, su agrado al de Filipe el Primero, su política a la de don Fernando el Católico, su liberalidad a la de don Alonso el de la mano horadada, su justicia a la del rey don Alfonso Undécimo, y su religión a la del rey don Fernando el Santo, y enciéndase V. A. en deseos de imitallos con generosa competencia. Quinto Máximo y Publio Scipión decían que, cuando ponían los ojos en las imágenes de sus mayores, se inflamaban sus ánimos y se incitaban a la virtud; no porque aquella cera y retrato los moviese, sino porque hacían comparación de sus hechos con los de aquéllos; y no se quietaban hasta haberlos igualado con la fama y gloria de los suyos. Los elogios que se escriben en las urnas no hablan con el que fue, sino con los que son. Tales acuerdos sumarios deja al sucesor la virtud del antecesor. Con ellos dijo Matatías a sus hijos que se harían gloriosos en el mundo y adquirirían fama inmortal.[2] Con este fin los sumos sacerdotes (que eran príncipes del pueblo) llevaban en el pectoral esculpidas en doce piedras las virtudes de doce patriarcas sus antecesores.[3] Con ellos ha de ser la competencia y emulación del príncipe, no con los inferiores, porque, si vence a éstos, queda odioso, y, si le vencen, afrentado. El emperador Tiberio tenía por ley los hechos y dichos de Augusto César.[4]

§ Haga también V. A. a ciertos tiempos comparación de su púrpura presente con la pasada; porque nos procuramos

1. «Tamquam in speculo ornare et comparare vitam tuam ad alienas virtutes.» (PLUTARCH., *Thim.*)

2. «Mementote operum patrum, quae fecerunt in generationibus suis; et accipietis gloriam magnam et nomen aeternum.» (*1 Mach*, 2, 51.)

3. «Et parentum magnalia in quatuor ordinibus lapidum erant sculpta.» (*Sap.*, 18, 24.)

4. «Qui omnia facta dictaque ejus vice legis observabat.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

olvidar de lo que fuimos, por no acusarnos de lo que somos. Considere V. A. si ha descaecido o se ha mejorado, siendo muy ordinario mostrarse los príncipes muy atentos al gobierno en los principios, y descuidarse después. Casi todos entran gloriosos a reinar, y con espíritus altos; pero con el tiempo o los abaja el demasiado peso de los negocios, o los perturban las delicias, y se entregan flojamente a ellas, olvidados de sus obligaciones y de mantener la gloria adquirida. En el emperador Tiberio notó Tácito que le había quebrantado y mudado la dominación.[5] El largo mandar cría soberbia, y la soberbia el odio de los súbditos, como el mismo autor lo consideró en el rey Vannio.[6] Muchos comienzan a gobernar modestos y rectos. Pocos prosiguen, porque hallan después ministros aduladores, que los enseñan a atreverse y a obrar injustamente, como enseñaban a Vespasiano.[7]

§ No solamente haga V. A. esta comparación de sus virtudes y acciones, sino también coteje entre sí las de sus antepasados, poniendo juntas las púrpuras de unos, manchadas con sus vicios, y las de otros, resplandecientes con sus acciones heroicas, porque nunca mueven más los ejemplos que al lado de otros opuestos. Coteje V. A. el manto real del rey Hermenegildo con el del rey don Pedro el Segundo de Aragón. Aquél, ilustrado con las estrellas que esmaltó su sangre vertida por oponerse a su padre el rey Leuvigildo, que seguía la secta arriana. Y éste, despedazado entre los pies de los caballos en la batalla de Garona, por haber asistido a los albigenses, herejes de Francia. Vuelva V. A. los ojos a los siglos pasados, y verá perdida a España por la vida licenciosa[8] de los reyes Witiza y don Rodrigo, y restaurada por la piedad y el valor de don Pelayo; muerto y despojado del reino el rey don Pedro por sus crueldades, y admitido a él su hermano don Enrique el Segundo por su benignidad; glorioso el infante don Fernando, y favorecido del cielo con grandes coronas, por haber conservado la suya al rey don Juan el Segundo, su sobrino, aunque se la ofrecían; y acu-

5. «An cum Tiberius post longam rerum experientiam vi dominationis convulsus et mutatus fuerit.» (TAC., 1, 6, *Ann.*)

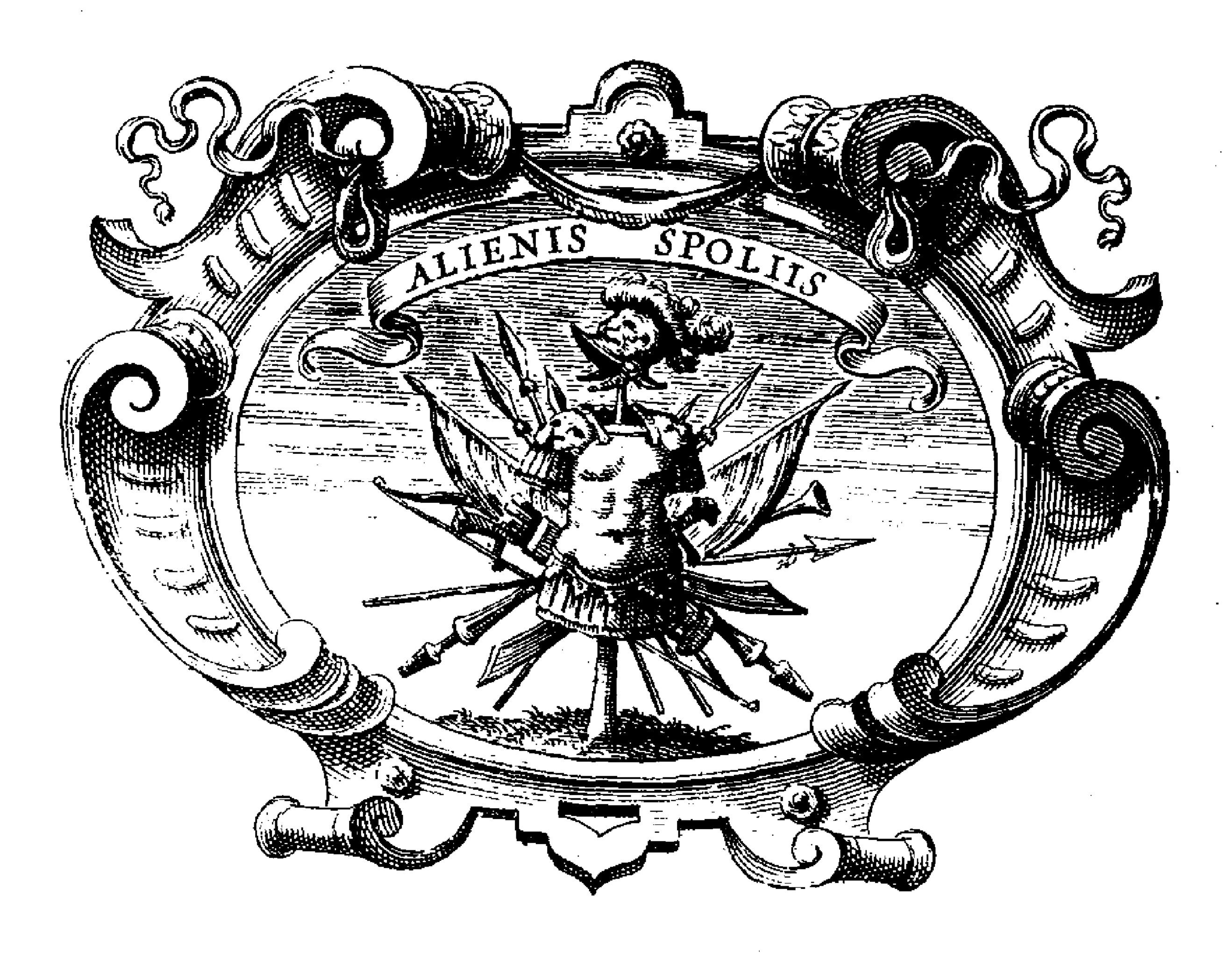
6. «Prima Imperii aetate clarus acceptusque popularibus; mox diuturnitatem in superbiam mutans, et odio accolarum, simul domesticis discordiis circumventus fuit.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

7. «Vespasiano inter initia Imperii ad obtinendas iniquitates haud perinde obstinato; donec indulgentia fortunae, et pravis magistris didicit aususque est.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

8. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 5, c. 12.

sado el infante don Sancho de inobediente y ingrato ante el papa Martino Quinto, de su mismo padre el rey don Alfonso Décimo, por haberle querido quitar en vida el reino. Este cotejo será el más seguro maestro que V. A. podrá tener para el acierto de su gobierno; porque aunque al discurso de V. A. se ofrezcan los esplendores de las acciones heroicas y conozca la vileza de las torpes, no mueven tanto consideradas en sí mismas, como en los sujetos que por ellas o fueron gloriosos o abatidos en el mundo.

EMPRESA 17 *



El árbol cargado de trofeos no queda menos tronco que antes. Los que a otros fueron gloria, a él son peso. Así las hazañas de los antepasados son confusión y infamia al sucesor que no las imita. En ellas no hereda la gloria, sino una acción de alcanzalla con la emulación. Como la luz hace reflejos en el diamante, porque tiene fondos, y pasa ligeramente por el vidrio, que no los tiene, así como el sucesor es valeroso le ilustran las glorias de sus pasados. Pero, si fuese vidrio vil, no se detendrán en él, antes descubrirán más su poco valor. Las que a otros son exemplo, a él son obligación de la nobleza, porque presuponemos que emularán los nietos las acciones de sus agüelos. El que las blasona y no las imita, señala la diferencia que hay dellos a él. Nadie culpa a otro porque no se iguala al valor de aquél con quien no tiene parentesco. Por esto en los zaguanes de los nobles de Roma estaban solamente las imágenes ya ahumadas y las estatuas

* «Sin contentarse con los trofeos y glorias heredadas» (Sum). Los trofeos ajenos más que gloria son peso para el que los ostenta.

antiguas de los varones insignes de aquella familia, representando sus obligaciones a los sucesores. Boleslao Cuarto, rey de Polonia, traía colgada al pecho una medalla de oro en que estaba retratado su padre. Y, cuando había de resolver algún negocio grave, la miraba, y, besándola, decía: «No quiera Dios que yo haga cosa indigna de vuestro real nombre.» ¡Oh Señor! y ¡cuántas medallas de sus heroicos padres y agüelos puede V. A. colgar al pecho, que no le dejarán hacer cosa indigna de su real sangre, antes le animarán y llamarán a lo más glorioso!

§ Si en todos los nobles ardiese la emulación de sus mayores, merecedores fueran de los primeros puestos de la república en la paz y en la guerra, siendo más conforme al orden y razón de naturaleza que sean mejores los que provienen de los mejores,[1] en cuyo favor está la presunción y la experiencia; porque las águilas engendran águilas, y leones los leones, y cría grandes espíritus la presunción y el temor de caer en la infamia. Pero suele faltar este presupuesto, o porque no pudo la naturaleza perficionar su fin,[2] o por la mala educación y flojedad de las delicias, o porque no son igualmente nobles y generosas las almas, y obran según la disposición del cuerpo en quien se infunden, y algunos heredaron los trofeos, no la virtud de sus mayores, y son en todo diferentes dellos. Como en el exemplo mismo de las águilas se experimenta, pues, aunque ordinariamente engendran águilas, hay quien diga que los avestruces son una especie dellas, en quien con la degeneración se desconoce ya lo bizarro del corazón, lo fuerte de las garras y lo suelto de las alas, habiéndose transformado de ave ligera y hermosa en animal torpe y feo. Y así, es dañosa la elección que, sin distinción ni examen de méritos, pone los ojos solamente en la nobleza para los cargos de la república, como si en todos pasase siempre con la sangre la experiencia y valor de sus agüelos. Faltará la industria, estará ociosa la virtud, si, fiada en la nobleza, tuviere por debidos y ciertos los premios, sin que la animen a obrar o el miedo de desmerecellos, o la esperanza de alcanzallos: motivos con que persuadió Tiberio al Senado que no convenía socorrer a la familia de

1. «Par est meliores esse eos, qui ex melioribus.» (ARIST.)
2. «Nam ut ex homine hominem, ex belluis belluam, sic ex bonis bonum generari putant. At hoc quidem natura saepe efficere vult, non tamen potest.» (ARIST., lib. 1, *Pol.*, c. 4.)

M. Hortalo, que, siendo muy noble, se perdía por pobre.[3] Sean preferidos los grandes señores para los cargos supremos de la paz, en que tanto importa el esplendor y la autoridad; no para los de la guerra, que han menester el exercicio y el valor. Si éstos se hallaren en ellos, aunque con menos ventajas que en otros, supla lo demás la nobleza; pero no todo. Por esto Tácito se burló de la elección de Vitelio cuando le enviaron a gobernar las legiones de Alemania la Baja; porque, sin reparar en su insuficiencia, sólo se miró en que era hijo de quien había sido tres veces cónsul, como si aquello bastara.[4] No lo hacía así Tiberio en los buenos principios de su gobierno; porque, si bien atendía a la nobleza de los sujetos para los puestos de la guerra, consideraba cómo habían servido en ella y procedido en la paz, para que, juntas estas calidades, viese el mundo con cuánta razón eran preferidos a los demás.[5]

§ En la guerra puede mucho la autoridad de la sangre. Pero no se vence con ella, sino con el valor y la industria. Los alemanes eligían por reyes a los más nobles, y por generales a los más valerosos.[6] Entonces florecen las armas cuando la virtud y el valor pueden esperar que serán preferidos a todos, y que, ocupando los mayores puestos de la guerra, podrán o dar principio a su nobleza, o adelantar y ilustrar más la ya adquirida. Esta esperanza dio grandes capitanes a los siglos pasados, y por falta della está hoy despreciada la milicia, porque solamente la gloria de los puestos mayores puede vencer las incomodidades y peligros de la guerra. No es siempre cierto el presupuesto del respeto y obediencia a la mayor sangre, porque, si no es acompañada con calidades propias de virtud, prudencia y valor, se inclinará a ella la ceremonia, pero no el ánimo. A la virtud y valor que por sí mismos se fabrican la fortuna, respetan el ánimo y la admiración. El Océano recibió leyes de Colón, y a un orbe nuevo las dio Hernán Cortés, que, aunque no nacieron grandes señores, dieron nobleza a sus sucesores para igualarse con los

3. «Languescet alioqui industria, intendetur socordia, si nullus ex se metus aut spes, et securi omnes aliena subsidia expectabunt, sibi ignavi, nobis graves. (TAC., lib. 2, *Ann.*)

4. «Censoris Vitellii ac ter Consulis filius id satis videbatur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

5. «Mandabatque honores, nobilitatem majorum, claritudinem militiae, illustres domi artes spectando, ut satis constaret non alios potiores fuisse.» (TAC., lib. 4. *Ann.*)

6. «Reges ex nobilitate, duces ex virtute sumebant.» (TAC., *de more Germ.*)

mayores. Los más celebrados ríos tienen su origen y nacimiento de arroyos; a pocos pasos les dio nombre y gloria su caudal.

§ En igualdad de partes, y, aunque otros excedan algo en ellas, ha de contrapesar la calidad de la nobleza, y ser preferida por el mérito de los antepasados y por la estimación común.

§ *Si bien en la guerra, donde el valor es lo que más se* estima, tiene conveniencias el levantar a los mayores grados a quien los merece por sus hazañas, aunque falte el lustre de la nobleza, suele ser peligroso en la paz entregar el gobierno de las cosas a personas bajas y humildes; porque el desprecio provoca la ira de los nobles y varones ilustres contra el príncipe.[7] Esto sucede cuando el sujeto es de pocas partes, no cuando por ellas es aclamado y estimado del pueblo, ilustrada con las excelencias del ánimo la escuridad de la naturaleza. Muchos vemos que parece nacieron de sí mismos, como dijo Tiberio de Curcio Rufo.[8] En los tales cae la alabanza de la buena elección de ministros que pone Claudiano:

Lectos ex omnibus oris
Evehit, et meritum nunquam cunabula quaerit,
Et qualis, non unde satus.

§ Cuando la nobleza estuviese estragada con el ocio y regalo, mejor consejo es restauralla con el exercicio y con los premios, que levantar otra nueva. La plata y el oro fácilmente se purgan. Pero hacer de plata oro es trabajo en que vanamente se fatiga el arte del alquimia. Por esto fue malo el consejo dado al rey don Enrique el Cuarto, de oprimir los grandes señores de su reino y levantar otros de mediana fortuna; aunque la libertad y inobediencia de los muy nobles puede tal vez obligar a humillallos, porque la mucha grandeza cría soberbia, y no sufre superior la nobleza, a quien es pesada la servidumbre.[9] Los poderosos atropellan las leyes

7. «Si rempublicam ignaris et non magni pretii hominibus committat, statim et nobilium ac strenuorum iram in se provocabit ob comtemptam eorum fidem, et maximis in rebus damna patietur.» (DION. CASSIO.)

8. «Videtur mihi ex se natus.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

9. «Et revocante nobilitate, cui in pace durius servitium est.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

y no cuidan de lo justo, como los inferiores.[10] Y entonces están más seguros los pueblos cuando no hallan poder que los ampare y fomente sus novedades.[11] Por esto las leyes de Castilla no consienten que se junten dos casas grandes, y también porque estén más bien repartidos los bienes,[12] sin que puedan dar celos. No faltarían artes que con pretexto de honra y favor pudiesen remediar el exceso de las riquezas, poniéndolas en ocasión donde se consumiesen en servicio del príncipe y del bien público; pero ya ha crecido tanto la vanidad de los gastos, que no es menester valerse dellas, porque los más poderosos viven más trabajados con deudas y necesidades, sin que haya substancia para executar pensamientos altivos y atreverse a novedades. En queriendo los hombres ser con la magnificencia más de lo que pueden, vienen a ser menos de lo que son, y a extinguirse las familias nobles.[13] Fuera de que, si bien las muchas riquezas son peligrosas, también lo es la extrema necesidad, porque obliga a novedades.[14]

10. «Nam imbecilliores semper aequum et justum quaerunt, potentioribus autem id nihil est curae.» (ARIST., lib. 6, *Pol.*, c. 2.)

11. «Nihil ausuram plebem, principibus amotis.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

12. «Commodum est etiam, ut haereditates non donatione, sed jure agnationis tradantur, utque ad eundem una, non plures haereditates perveniant.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 8.)

13. «Dites olim familiae nobilium, aut claritudine insignes, studio magnificentiae prolabebantur.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

14. «Sed cum ex primariis aliqui bona dissiparunt, hi res novas moliuntur.» (ARIST., lib. 6, *Pol.*, c. 12.)

EMPRESA 18 *



A muchos dio la virtud el imperio. A pocos, la malicia. En éstos fue el ceptro usurpación violenta y peligrosa. En aquéllos, título justo y posesión durable. Por secreta fuerza de su hermosura obliga la virtud a que la veneren. Los elementos se rinden al gobierno del cielo por su perfección y nobleza, y los pueblos buscaron al más justo y al más cabal para entregalle la suprema potestad. Por esto a Ciro no le parecía merecedor del imperio el que no era mejor que todos.[1] Los vasallos reverencian más al príncipe en quien se aventajan las partes y calidades del ánimo. Cuanto fueren éstas mayores, mayor será el respeto y estimación, juzgando que Dios le es propicio y que con particular cuidado le asiste y dispone su gobierno. Esto hizo glorioso por todo el mundo el nombre de Josué.[2] Recibe el pueblo con aplauso las ac-

* «Reconozca de Dios el cetro» (Sum). En el dibujo, junto al sol se ven un cetro coronado por una media luna y un timón. Todo depende del cetro de Dios, como la luna para iluminar del sol.

1. «Non censebat convenire cuiquam Imperium, qui non melior esset iis, quibus imperaret.» (XENOPH., lib. 8, *Paedag.*)

2. «Fuit ergo Dominus cum Josuet, et nomen ejus divulgatum est in omni terra.» (*Jos.*, 6, 27.)

ciones y resoluciones de un príncipe virtuoso, y con piadosa fe espera dellas buenos sucesos. Y, si salen adversos, se persuade a que así conviene para mayores fines impenetrables. Por esto en algunas naciones eran los reyes sumos sacerdotes,[3] de los cuales recibiendo el pueblo la cerimonia y el culto, respetase en ellos una como superior naturaleza, más vecina y más familiar a Dios, de la cual se valiese para medianera en sus ruegos, y contra quien no se atreviese a maquinar.[4] La corona de Aarón sobre la mitra se llevaba los ojos y los deseos de todos.[5] Jacob adoró el ceptro de Josef, que se remataba en una cigüeña, símbolo de la piedad y religión[6].

§ No pierde tiempo el gobierno con el ejercicio de la virtud, antes dispone Dios entre tanto los sucesos. Estaban Fernán Antolínez, devoto, oyendo misa, mientras a las riberas del Duero el conde Garci-Fernández daba la batalla a los moros, y, revestido de su forma, peleaba por él un ángel, con que le libró Dios de la infamia, atribuyéndose a él la gloria de la victoria. Igual suceso en la ordenanza de su exército se refiere en otra ocasión de aquel gran varón el conde de Tilly, Josué cristiano, no menos santo que valeroso, mientras se hallaba al mismo sacrificio. Asistiendo en la tribuna a los divinos oficios el emperador don Fernando el Segundo, le ofrecieron a sus pies más estandartes y trofeos que ganó el valor de muchos predecesores suyos.[7] Mano sobre mano estaba el pueblo de Israel, y obraba Dios maravillas en su favor.[8] Eternamente lucirá la corona que estuviere ilustrada, como la de Ariadne, con las estrellas resplandecientes de las virtudes.[9] El emperador Septimio dijo a sus hijos, cuando se moría, que les dejaba el Imperio firme, si fuesen buenos; y poco durable, si malos. El rey don Fernando,[10] llamado el Grande por sus grandes virtudes, aumentó

3. «Rex enim dux erat in bello, et judex, et in iis, quae ad cultum deorum pertinerent, summam potestatem habebat.» (ARIST., lib. 3, *Pol.*, c. 11.)

4. «Minusque insidiantur eis, qui deos auxiliares habent.» (ARIST., *Pol.*).

5. «Corona aurea super mitram ejus expressa signo sanctitatis et gloria honoris: opus virtutis et desideria oculorum ornata.» (*Eccl.*, 45, 14.)

6. «Et adoravit fastigium virgae ejus.» (PAUL., epist. *ad Hebr.*, 11, 21.)

7. «Nolite timere; state et videte magnalia Domini, quae facturus est hodie.» (*Exod.*, 14, 13.)

8. «Dominus enim Deus Israel pugnavit pro eo.» (*Jos.*, 10, 42.)

9. «Neque declinet in partem dexteram vel sinistram, ut longo tempore regnet ipse et filii ejus.» (*Deut.*, 17, 20.)

10. MAR., *Hist. Hisp.*

con ellas su reino y lo estableció a sus sucesores. Era tanta su piedad, que en la traslación del cuerpo de San Isidro de Sevilla a León, llevaron él y sus hijos las andas, y le acompañaron a pies descalzos desde el río Duero hasta la iglesia de San Juan de León. Siendo Dios por quien reinan los reyes, y de quien dependen su grandeza y sus aciertos, nunca podrán errar si tuvieren los ojos en Él. A la luna no le faltan los rayos del sol; porque, reconociendo que dél los ha de recibir le está siempre mirando para que la ilumine; a quien deben imitar los príncipes, teniendo siempre fijos los ojos en aquel eterno luminar que da luz y movimiento a los orbes, de quien reciben sus crecientes y menguantes los imperios. Como lo representa esta empresa en el ceptro rematado en una luna que mira al sol, símbolo de Dios, porque ninguna criatura se parece más a su omnipotencia, y porque sólo Él da luz y ser a las cosas.

Quem, quia respicit omnia solus,
Verum possis dicere solem.[11]

La mayor potestad desciende de Dios.[12] Antes que en la tierra, se coronaron los reyes en su eterna mente. Quien dio el primer móvil a los orbes, le da también a los reinos y repúblicas. Quien a las abejas señaló rey, no deja absolutamente al acaso o a la elección humana estas segundas causas de los príncipes, que en lo temporal tienen sus veces y son muy semejantes a Él.[13] En el *Apocalipse* se significan por aquellos siete planetas que tenía Dios en su mano.[14] En ellos dan sus divinos rayos, de donde resultan los reflejos de su poder y autoridad sobre los pueblos. Ciega es la mayor potencia sin su luz y resplandores. El príncipe que los despreciare y volviere los ojos a las aparentes luces de bien que le representa su misma conveniencia, y no la razón, presto verá eclipsado el orbe de su poder. Todo lo que huye la presencia del sol, queda en confusa noche. Aunque se vea menguante la luna, no vuelve las espaldas al sol. Antes más alegre y aguileña, le mira, y obliga a que otra vez le llene de luz. Tenga, pues, el príncipe siempre fijo su ceptro, mi-

11. BOETIUS.
12. «Non est enim potestas nisi a Deo.» (Rom., 13, 1.)
13. «Principes quidem instar deorum esse.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
14. «Et habebat in dextera sua stellas septem.» (*Apoc.*, 1, 16.)

rando a la virtud en la fortuna próspera y adversa; porque en premio de su constancia, el mismo Sol divino, que o por castigo o por exercicio del mérito permitió su menguante, no retirará de todo punto su luz, y volverá a acrecentar con ellas su grandeza. Así ha sucedido al emperador don Fernando el Segundo. Muchas veces se vio en los últimos lances de la fortuna, tan adversa, que pudo desesperar de su Imperio y aun de su vida. Pero ni perdió la esperanza, ni apartó los ojos de aquel increado sol, autor de lo criado, cuya divina Providencia le libró de los peligros y le levantó a mayor grandeza sobre todos sus enemigos. La vara de Moisén, significado en ella el ceptro, hacía milagrosos efectos cuando, vuelta al cielo, estaba en su mano. Pero en dejándola caer en tierra, se convirtió en venenosa serpiente, formidable al mismo Moisén.[15] Cuando el ceptro toca en el cielo, como la escala de Jacob, le sustenta Dios, y bajan ángeles en su socorro.[16] Bien conocieron esta verdad los egipcios, que grababan en las puntas de los ceptros la cabeza de una cigüeña, ave religiosa y piadosa con sus padres, y en la parte inferior un pie de hipopótamo, animal impío e ingrato a su padre, contra cuya vida maquina por gozar libre de los amores de su madre; dando a entender con este jeroglífico que en los príncipes siempre ha de preceder la piedad a la impiedad. Con el mismo símbolo quisiera Maquiavelo a su Príncipe, aunque con diversa significación, que estuviese en las puntas de su ceptro la piedad y impiedad para volvelle, y hacer cabeza de la parte que más conviniese a la conservación o aumento de sus Estados. Y con este fin no le parece que las virtudes son necesarias en él, sino que basta el dar a entender que las tiene; porque, si fuesen verdaderas y siempre se gobernase por ellas, le serían perniciosas, y al contrario, fructuosas si se pensase que las tenía; estando de tal suerte dispuesto, que pueda y sepa mudallas y obrar según fuere conveniente y lo pidiere el caso. Y esto juzga por más necesario en los príncipes nuevamente introducidos en el imperio, los cuales es menester que estén aparejados para usar de las velas según sople el viento de la fortuna y cuando la necesidad obligare a ello. Impío y im-

15. «Projecit, et versa est in colubrum, ita ut fugeret Moyses.» (*Exod.*, 4, 3.)

16. «Vidit in somnis scalam stantem super terram, et cacumen illius tangens coelum. Angelos quoque Dei ascendentes, et descendentes per eam, et Dominum innixum scalae.» (*Gen.*, 28, 12.)

prudente consejo, que no quiere arraigadas, sino postizas, las virtudes. ¿Cómo puede obrar la sombra lo mismo que la verdad? ¿Qué arte será bastante a realzar tanto la naturaleza del cristal, que se igualen sus fondos y luces a los del diamante? ¿Quién al primer toque no conocerá su falsedad y se reirá dél? La verdadera virtud echa raíces y flores, y luego se le caen a la fingida. Ninguna disimulación puede durar mucho.[17] No hay recato que baste a representar buena una naturaleza mala. Si aun en las virtudes verdaderas y conformes a nuestro natural y inclinación, con hábito ya adquirido, nos descuidamos, ¿qué será en las fingidas? Y penetradas del pueblo estas artes, y desengañado, ¿cómo podrá sufrir el mal olor de aquel descubierto sepulcro de vicios, más abominable entonces sin el adorno de la virtud? ¿Cómo podrá dejar de retirar los ojos de aquella llaga interna, si, quitado el paño que la cubre, se le ofreciere a la vista?[18] De donde resultaría el ser despreciado el príncipe de los suyos y sospechoso a los extraños. Unos y otros le aborrecerían, no pudiendo vivir seguros dél. Ninguna cosa hace temer más la tiranía del príncipe que verle afectar las virtudes, habiendo después de resultar dellas mayores vicios, como se temieron en Otón cuando competía el imperio.[19] Sabida la mala naturaleza de un príncipe, se puede evitar. Pero no la disimulación de las virtudes. En los vicios propios obra la fragilidad. En las virtudes fingidas, el engaño, y nunca acaso, sino para injustos fines. Y así, son más dañosas que los mismos vicios, como lo notó Tácito en Seyano.[20] Ninguna maldad mayor que vestirse de la virtud para exercitar mejor la malicia.[21] Cometer los vicios es fragilidad. Disimular virtudes, malicia. Los hombres se compadecen de los vicios y aborrecen la hipocresía; porque en aquéllos se engaña uno a sí mismo, y en ésta a los demás.

17. «Vera gloria radices agit, atque etiam propagatur: ficta omnia celeriter tanquam flosculi decidunt, neque simulatum quidquam potest esse diuturnum.» (Cicer., lib. 2, *de Offic.*, cap. 32.)
18. «Quasi pannus menstruatae universae justitiae nostrae.» (Isai., 64, 6.)
19. «Otho interim, contra spem omnium non deliciis, neque desidia torpescere, dilatae voluptates, dissimulata luxuria, et cuncta ad decorem imperii composita. Eoque plus formidinis afferebant falsae virtutes, et vitia reditura.» (Tac., lib. 1 *Hist.*)
20. «Haud minus noxiae, quoties parando regni finguntur.» (Tac., lib. 4, *Ann.*)
21. «Extrema est perversitas, cum prorsus justitia vaces, ad id niti, ut vir bonus esse videaris.» (Plato.)

Aun las acciones buenas se desprecian si nacen del arte, y no de la virtud. Por bajeza se tuvo lo que hacía Vitelio para ganar la gracia del pueblo; porque, si bien era loable, conocían todos que era fingido y que no nacía de virtud propia.[22] Y ¿para qué fingir virtudes, si han de costar el mismo cuidado que las verdades? Si éstas por la depravación de las costumbres apenas tienen fuerza, ¿cómo la tendrán las fingidas? No reconoce de Dios la corona y su conservación, ni cree que premia y castiga, el que fía más de tales artes que de su divina Providencia. Cuando en el príncipe fuesen los vicios flaqueza, y no afectación, bien es que los encubra por no dar mal exemplo, y porque el celallos así no es hipocresía ni malicia para engañar, sino recato natural y respeto a la virtud. No le queda freno al poder que no disfraza sus tiranías. Nunca más temieron los senadores a Tiberio que cuando le vieron sin disimulación.[23] Y si bien dice Tácito que Pisón fue aplaudido del pueblo por sus virtudes o por unas especies semejantes a ellas,[24] no quiso mostrar que son lo mismo en el príncipe las virtudes fingidas que las verdaderas, sino que tal vez el pueblo se engaña en el juicio dellas, y celebra por virtud la hipocresía. ¿Cuánto, pues, sería más firme y más constante la fama de Pisón si se fundara sobre la verdad?

§ Los mismos inconvenientes nacerían si el príncipe tuviese virtudes verdaderas, pero dispuestas a mudallas según el tiempo y necesidad; porque no puede ser virtud la que no es hábito constante, y está en un ánimo resuelto a convertilla en vicio y correr, si conviniere, con los malos; y ¿cómo puede ser esto conveniencia del príncipe? «Ca el Rey contra los malos, quanto en su maldada estovieren (palabras son del rey don Alonso en sus *Partidas*), siempre les debe aver mala voluntad, porque, si desta guisa non lo fiziese, non podría facer cumplidamente justicia, nin tener su tierra en paz, nin mostrarse por bueno.»[25] Y ¿qué caso puede obligar a esto, principalmente en nuestros tiempos,

22. «Quae grata sanet et popularia, si a virtutibus proficiscerentur; memoriae vitae prioris, indecora et vilia accipiebantur.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

23. «*Penetrabat pavor et admiratio, callidum olim, et tegendis sceleribus* obscurum, huc confidentiae venisse, ut tanquam dimotis parietibus ostenderet Nepotem sub verberibus Centurionis, inter servorum ictus, extrema vitae alimenta frustra orantem.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

24. «Claro apud vulgum rumore erat, per virtutem aut species virtutum similes.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)

25. L. 5, tít. 5, part. II.

en que están asentados los dominios, y no penden (como en tiempo de los emperadores romanos) de la elección y insolencia de la malicia? Ningún caso será tan peligroso, que no pueda excusallo la virtud, gobernada con la prudencia, sin que sea menester ponerse el príncipe de parte de los vicios. Si algún príncipe se perdió, no fue por haber sido bueno, sino porque no supo ser bueno. No es obligación en el príncipe justo oponerse luego indiscretamente a los vicios cuando es vana y evidentemente peligrosa la diligencia. Antes es prudencia permitir lo que repugnando no se puede impedir.[26] Disimule la noticia de los vicios hasta que pueda remediallos con el tiempo, animando con el premio a los buenos y corrigiendo con el castigo a los malos, y usando de otros medios que enseña la prudencia. Y, si no bastaren, déjelo al sucesor, como hizo Tiberio, reconociendo que en su tiempo no se podían reformar las costumbres;[27] porque, si el príncipe, por temor a los malos, se conformase con sus vicios, no los ganaría, y perdería a los buenos, y en unos y otros crecería la malicia. No es la virtud peligrosa en el príncipe. El celo sí, y el rigor imprudente. No aborrecen los malos al príncipe porque es bueno, sino porque con destemplada severidad no los deja ser malos. Todos desean un príncipe justo. Aun los malos le han menester bueno, para que los mantenga en justicia y estén con ella seguros de otros como ellos. En esto se fundaba Séneca, cuando para retirar a Nerón del incesto con su madre, le amenazaba con que se había publicado y que no sufrirían los soldados por emperador a un príncipe vicioso.[28] Tan necesarias son en el príncipe las virtudes, que sin ellas no se pueden sustentar los vicios. Seyano fabricó su valimiento mezclando con grandes virtudes sus malas costumbres.[29] En Lucinio Muciano se hallaba otra mezcla igual de virtudes y vicios. También en Vespasiano se notaban vicios y se alababan virtudes.[30] Pero

26. «Permittimus quod nolentes indulgemus, quia pravam hominum voluntatem ad plenum cohibere non possumus.» (S. CHRIS.)

27. «Non id tempus censurae, nec si quid in moribus labaret, defuturum corrigendi auctorem.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

28. «Pervulgatum esse incestum gloriante matre, nec toleraturos milites profani principis imperium.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

29. «Corpus illi laborum tolerans, animus audax, sui obtegens, in alios criminator, juxta adulatio, et superbia, palam compositus pudor, intus summa adipiscendi libido, ejusque causa, modo largitio et luxus, saepius industria ac vigilantia.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

30. «Ambigua de Vespasiano fama erat. » (TAC., lib. 1, *Hist.*)

es cierto que fuera más seguro el valimiento de Seyano fundado en las virtudes, y que de Vespasiano y Muciano se hubiera hecho un príncipe perfecto, si, quitados los vicios de ambos, quedaran solas las virtudes.[31] Si los vicios son convenientes en el príncipe para conocer a los malos, bastará tener dellos el conocimiento, y no la prática. Sea, pues, virtuoso. Pero de tal suerte despierto y advertido, que no haya engaño que no alcance ni malicia que no penetre, conociendo las costumbres de los hombres y sus modos de tratar, para gobernallos sin ser engañado. En este sentido pudiera disimularse el parecer de los que juzgan que viven más seguros los reyes cuando son más tacaños que los súbditos;[32] porque esta tacañería en el conocimiento de la malicia humana es conveniente para saber castigar, y compadecerse también de la fragilidad humana. Es muy áspera y peligrosa en el gobierno la virtud austera sin este conocimiento; de donde nace que en el príncipe son convenientes aquellas virtudes heroicas propias del imperio, no aquellas monásticas y encogidas que le hacen tímido, embarazado en las resoluciones, retirado del trato humano, y más atento a ciertas perfecciones propias que al gobierno universal. La mayor perfección de su virtud consiste en satisfacer a las obligaciones de príncipe que le impuso Dios.

§ No solamente quiso Maquiavelo que el príncipe fingiese a su tiempo virtudes, sino intentó fundar una política sobre la maldad, enseñando a llevalla a un extremo grado, diciendo que se perdían los hombres porque no sabían ser malos, como si se pudiera dar sciencia cierta para ello. Esta dotrina es la que más príncipes ha hecho tiranos y los ha precipitado. No se pierden los hombres porque no saben ser malos, sino porque es imposible que sepan mantener largo tiempo un extremo de maldades, no habiendo malicia tan advertida que baste a cautelarse, sin quedar enredada en sus mismas artes. ¿Qué sciencia podrá enseñar a conservar en los delitos entero el juicio a quien perturba la propia consciencia? La cual, aunque está en nosotros, obra sin nosotros, impelida de una divina fuerza interior, siendo juez

31. «Egregium principatus temperamentum, si, demptis utriusque vitiis, solae virtutes miscerentur.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)
32. «Eo munitiores reges censent, quo illis, quibus imperitant, nequiores fuere.» (SALUST.)

y verdugo de nuestras acciones, como lo fue de Nerón después de haber mandado matar a su madre, pareciéndole que la luz, que a otros da la vida, a él había de traer la muerte.[33] El mayor corazón se pierde, el más despierto consejo se confunde a la vista de los delitos. Así sucedía a Seyano cuando, tratando de extinguir la familia de Tiberio, se hallaba confuso con la grandeza del delito.[34] Caza Dios el más resabido con su misma astucia.[35] Es el vicio ignorancia opuesta a la prudencia. Es violencia que trabaja siempre en su ruina. Mantener una maldad es multiplicar inconvenientes: peligrosa fábrica, que presto cae sobre quien la levanta. No hay juicio que baste a remediar las tiranías menores con otras mayores; y ¿adónde llegaría este cúmulo, que le pudiesen sufrir los hombres? El mismo ejemplo de Juan Pagalo, tirano de Prusia, de que se vale Maquiavelo para su dotrina, pudiera persuadille el peligro cierto de caminar entre tales precipicios; pues, confundida su malicia, no pudo perficionalla con la muerte del papa Julio Segundo. Lo mismo sucedió al duque Valentín, a quien pone por idea de los demás príncipes. El cual, habiendo estudiado en asegurar sus cosas después de la muerte del papa Alexandro Sexto, dando veneno a los cardenales de la facción contraria, se trocaron los flascos, y él y Alexandro bebieron el veneno, con que luego murió el papa, y Valentín quedó tan indispuesto, que no pudo intervenir en el conclave, no habiendo su astucia prevenido este caso. Y así no salió papa quien deseaba, y perdió casi todo lo que violentamente había ocupado en la Romania. No permite la Providencia divina que se logran las artes de los tiranos.[36] La virtud tiene fuerza para atraer a Dios a nuestros intentos, no la malicia. Si algún tirano duró en la usurpación, fuerza fue de alguna gran virtud o excelencia natural, que disimuló sus vicios y le granjeó la voluntad de los pueblos. Pero la malicia lo atribuye a las artes tiranas, y saca de tales ejemplos

33. «Sed a Caesare profecto demum scelere magnitudo ejus intellecta est; reliquo noctis, modo per silentium defixus, saepius pavore exsurgens, et mentis inops lucem operiebantur, tanquam exitium allaturam.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

34. «Sed magnitudo facinoris metum, prolationes, diversa interdum consilia afferebat.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

35. «Qui apprehendit sapientes in astutia eorum, et consilium pravorum dissipat.» (*Job*, 5, 13.)

36. «Qui dissipat cogitationes malignorum, ne possint implere manus eorum, quod coeperant.» (*Job*, 5, 12.)

impías y erradas máximas de Estado, con que se pierden los príncipes y caen los imperios. Fuera de que no todos los que tienen el ceptro en la mano y la corona en las sienes reinan, porque la divina justicia, dejando a uno con el reino, se le quita, volviéndole de señor en esclavo de sus pasiones y de sus ministros, combatido de infelices sucesos y sediciones. Y así se verificó en Saúl lo que Samuel le dijo, que no sería rey, en pena de no haber obedecido a Dios;[37] porque, si bien vivió y murió rey, fue desde entonces servidumbre su reinado.

37. «Pro eo quod abjecisti sermonem Domini, abjecit te Dominus, ne sis rex.» (*1 Reg.*, 15, 23.)

EMPRESA 19 *



En los juegos de Vulcano y de Prometeo, puestos a trechos diversos corredores, partía el primero con una antorcha encendida, y la daba al segundo, y éste al tercero, y así de mano en mano. De donde nació el proverbio *Cursu lampada trado,* por aquellas cosas que como por sucesión pasaban de unos a otros. Y así, dijo Lucrecio:

> *Et quasi cursores vitai*
> *lampada trado.*

Que parece lo tomó de Platón, cuando, aconsejando la propagación, advierte que era necesaria para que como tea ardiente pasase a la posteridad la vida recibida de los mayores.[1] ¿Qué otra cosa es ceptro real sino una antorcha encendida que pasa de un sucesor a otro? ¿Qué se arroga,

* «Y que ha de restituirle al sucesor» (Sum). La antorcha, representación del poder, es traspasada de una mano a otra, símbolo de la sucesión.

1. «Ut vitam, quam ipsi a majoribus accepissent, vicissim, quasi taedam ardentem, posteris tradant.» (Platón.)

pues, la majestad en grandeza tan breve y prestada? Muchas cosas hacen común al príncipe con los demás hombres, y una sola, y ésa accidental, le diferencia; aquéllas no le humanan, y ésta le ensoberbece. Piense que es hombre y que gobierna hombres. Considere bien que en el teatro del mundo sale a representar un príncipe, y que en haciendo su papel entrará otro con la púrpura que dejare. Y de ambos solamente quedará después la memoria de haber sido. Tenga entendido que aun esa púrpura no es suya, sino de la república, que se la presta para que represente ser cabeza della, y para que atienda a su conservación, aumento y felicidad, como decimos en otra parte.

§ Cuando el príncipe se hallare en la carrera de la vida con la antorcha encendida de su Estado, no piense solamente en alargar el curso della, porque ya está prescrito su término. Y ¿quién sabe si le tiene muy vecino, estando sujeta a cualquier ligero viento? Una teja la apagó al rey don Enrique el Primero,[2] aún no cumplidos catorce años. Y una caída de un caballo entre los regocijos y fiestas de sus bodas no dejó que llegase a empuñalla el príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos.

§ Advierta bien el príncipe la capacidad de su mano, la ocasión y el derecho, para no abarcar sin gran advertencia más antorchas que las que le diere la sucesión o la elección legítima. Si lo hubiera considerado así el conde palatino Federico no perdiera la voz electoral y sus Estados por la ambición de la corona de Bohemia. Mayor fuera la carrera del rey Carlos de Nápoles, si, contento con la antorcha de su reino, no hubiera procurado la de Hungría, donde fue envenenado.

§ No la fíe el príncipe de nadie, ni consienta que otro ponga en ella la mano con demasiada autoridad, porque el imperio no sufre compañía. Y aun a su mismo padre, el rey don Alonso el Sabio[3] trató de quitársela el infante don Sancho con el poder y mando que le había dado. No le faltaron pretextos al infante de Portugal contra su padre, el rey don Dionís, para intentar lo mismo.

§ Estas antorchas de los reinos, encendidas con malos medios, presto se extinguen; porque ninguna potencia es durable si la adquirió la maldad. Usurpó el rey don García

2. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 22, c. 6.
3. Id., ib., l. 14, c. 5.

el reino de su padre don Alonso el Magno,[4] obligándole a la renunciación, y solos tres años le duró la corona en la frente. Don Fruela el Segundo poseyó catorce meses el reino, que más por violencia que por elección había alcanzado. Y no siempre salen los desinios violentos. Pensó don Ramón[5] heredar la corona de Navarra matando a su hermano don Sancho. Pero el reino aborreció a quien había concebido tan gran maldad, y llamó a la corona al rey don Sancho de Aragón, su primo hermano.

§ No se mueva el príncipe a dejar ligeramente esta antorcha en vida; porque, si arrepentido después, quisiere volver a tomalla, podrá ser que le suceda lo que al rey don Alonso el Cuarto,[6] que habiendo renunciado el reino en su hermano don Ramiro, cuando quiso recobralle, no se le restituyó. Antes le tuvo siempre preso. La ambición, cuando posee, no se rinde a la justicia, porque siempre halla razones o pretextos para mantenerse. ¿A quién no moverá la diferencia que hay entre el mandar y obedecer?

§ Si bien pasan de padres a hijos estas antorchas de los reinos, tengan siempre presente los reyes que de Dios las reciben, y que a Él se las han de restituir, para que sepan con el reconocimiento que deben vivir, y cuán estrecha cuenta han de dar dellas. Así lo hizo el rey don Fernando el Grande,[7] diciendo a Dios en los últimos suspiros de su vida: «Vuestro es, Señor, el poder, vuestro es el mando; vos, Señor, sois sobre todos los reyes, y todo está sujeto a vuestra providencia. El reino que recibí de vuestra mano os restituyo.» Casi las mismas palabras dijo el rey don Fernando el Santo en el mismo trance.

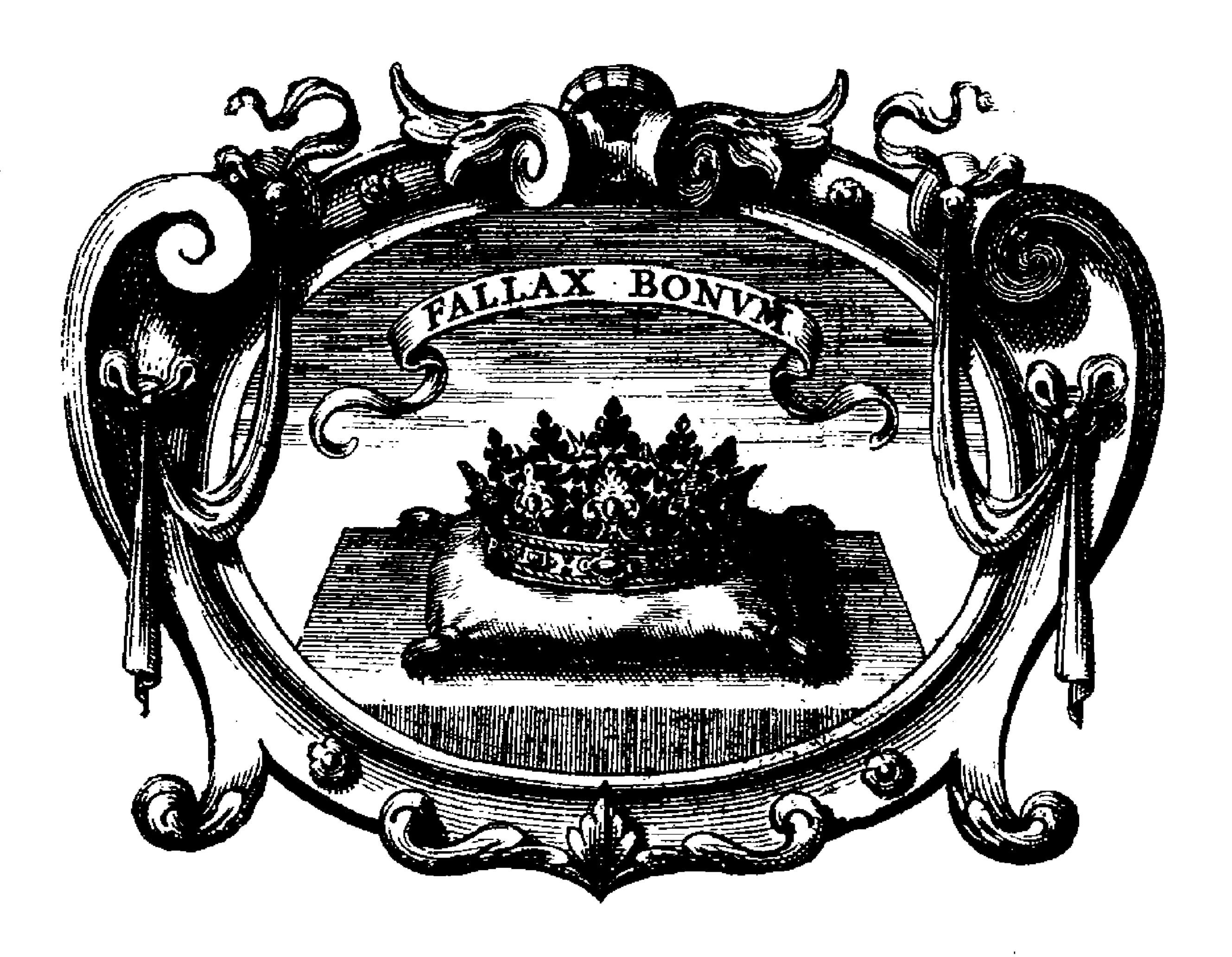
§ Ilustre aunque trabajosa carrera destinó el cielo a V. A., que la ha de correr, no con una, sino con muchas antorchas de lucientes diademas de reinos, que, émulas del sol, sin perdelle de vista, lucen sobre la tierra desde oriente a poniente. Furiosos vientos, levantados de todas las partes del horizonte, procuran apagallas. Pero, como Dios las encendió para que precedan al estandarte de la Cruz, y alumbren en las sagradas aras de la Iglesia, lucirán al par della,[8]

4. Id., ib., l. 7, c. 20.
5. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 7, c. 2.
6. Id., ib., l. 8, c. 5.
7. Id., ib., l. 9, c. 6.
8. «Ecce, dedi te in lucem gentium, ut sis salus mea usque ad extremum terrae.» (ISAI., 49, 6.)

principalmente si también las encendiere la fe de V. A. y su piadoso celo, teniéndolas derechas, para que se levante su luz más clara y más serena a buscar el cielo, donde tiene su esfera; porque el que las inclinare las consumirá aprisa con sus mismas llamas, y, si las tuviere opuestas al cielo, mirando solamente a la tierra, se extinguirán luego, porque la materia que les había de dar vida les dará muerte. Procure, pues, V. A. pasar con ellas gloriosamente esta carrera de la vida, y entregallas al fin della lucientes al sucesor, no solamente como las hubiere recibido, sino antes más aumentados sus rayos; porque pesa Dios los reinos y los reyes cuando entran a reinar, para tomar después la cuenta dellos, como hizo con el rey Baltasar.[9] Y si a Otón le pareció obligación dejar el Imperio como le halló,[10] no la heredó menor V. A. de sus gloriosos antepasados. Así las entregó el emperador Carlos Quinto, cuando en vida las renunció al rey don Felipe el Segundo, su hijo. Y, aunque es malicia de algunos que no aguardó al fin de su carrera porque no se las apagasen y escureciesen los vientos contrarios, que ya soplaba su fortuna adversa, como lo hizo el rey de Nápoles don Alonso el Segundo,[11] cuando, no pudiendo resistir al rey de Francia Carlos Octavo, dejó la corona al duque de Calabria don Fernando, su hijo, lo cierto es que quiso con tiempo restituillas a Dios, y disponerse para otra corona, no temporal, sino eterna, que, alcanzada una vez, se goza sin temores de que haya de pasar a otras sienes.

9. «Appensus es in statera, et inventus es minus habens.» (DAN., 5, 27.)
10. «Urbis nostrae institutum, et a regibus usque ad principes continuum et inmortale, sicut a majoribus accepimus, sic posteris tradamus.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
11. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 26, c. 8.

EMPRESA 20 *



En los acompañamientos de las bodas de Atenas iba delante de los esposos un niño vestido de hojas espinosas con un canastillo de pan en las manos, símbolo que, a mi entender, significaba no haber sido instituido el matrimonio para las delicias solamente, sino para las fatigas y trabajos. Con él pudiéramos significar también (si permitieran figuras humanas las empresas) al que nace para ser rey; porque ¿qué espinas de cuidados no rodean a quien ha de mantener sus Estados en justicia, en paz y en abundancia? ¿A qué dificultades y peligros no está sujeto el que ha de gobernar a todos?[1] Sus fatigas han de ser descanso del pueblo; su peligro, seguridad, y su desvelo, sueño. Pero esto mismo significamos en la corona, hermosa y apacible

* «Siendo la corona un bien falaz» (Sum). En el dibujo, una corona real encierra dentro de sí una corona de espinas. Barroquismo y desengaño en las apariencias.

1. «Quam arduum, quam subjectum fortunae regendi cuncta onus.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

a la vista, y llena de espinas, con el mote sacado de aquellos versos de Séneca el trágico:

O fallax bonum!
Quantum malum fronte,
quam blanda tegis!

¿Quién, mirando aquellas perlas y diamantes de la corona, aquellas flores que por todas partes la cercan, no creerá que es más hermoso y deleitable lo que encubre dentro? Y son espinas que a todas horas lastiman las sienes y el corazón. No hay en la corona perla que no sea sudor; no hay rubí que no sea sangre; no hay diamante que no sea barreno. Toda ella es circunferencia sin centro de reposo, símbolo de un perpetuo movimiento de cuidados. Por esto algunos reyes antiguos traían la corona en forma de nave, significando su inconstancia, sus inquietudes y peligros. Bien la conoció aquel que, habiéndosella ofrecido, la puso en tierra, y dijo: «El que no te conoce, te levante.» Las primeras coronas fueron de vendas,[2] no en señal de majestad, sino para confortar las sienes; tan graves son las fatigas de una cabeza coronada, que ha menester prevenido el reparo, siendo el reinar tres suspiros continuos: de mantener, de adquirir y de perder. Por esto el emperador Marco Antonino decía que era el Imperio una gran molestia. Para el trabajo nacieron los príncipes, y conviene que se hagan a él. Los reyes de Persia tenían un camarero que les despertase muy de mañana, diciéndoles: «Levantaos, rey, para tratar de los negocios de vuestros Estados.» No consentirían algunos príncipes presentes tan modesto despertador; porque muchos están persuadidos a que en ellos el reposo, las delicias y los vicios son premio del principado, y en los demás vergüenza y oprobio.[3] Casi todos los príncipes que se pierden es porque (como diremos en otra parte) se persuaden que el reino es herencia y propiedad, de que pueden usar a su modo, y que su grandeza y lo absoluto de su poder no está sujeto a las leyes, sino libre para los apetitos de la voluntad, en que la lisonja suele halagallos, re-

2. «Ponite cidarim mundam super caput ejus.» (Zach, 3, 5.)
3. «Haec principatus praemia putant, quorum libido ac voluptas penes ipsos sit; robor ac dedecus penes alios.» (Tac., lib. 1, *Hist.*)

presentándoles que sin esta libertad sería el principado una dura servidumbre, y más infeliz que el más bajo estado de sus vasallos. Con que, entregándose a todo género de delicias y regalos, entorpecen las fuerzas y el ingenio, y quedan inútiles para el gobierno.

§ De aquí nace que entre tan gran número de príncipes muy pocos salen buenos gobernadores; no porque les falten partes naturales, pues antes suelen aventajarse en ellas a los demás, como de materia más bien alimentada, sino porque entre el ocio y las delicias no las exercitan, ni se lo consienten sus domésticos. Los cuales más fácilmente hacen su fortuna con un príncipe divertido que con un atento. El remedio destos inconvenientes consiste en dos cosas. La primera, en que el príncipe, luego en teniendo uso de razón, se vaya introduciendo en los negocios antes de la muerte del antecesor, como lo hizo Dios con Josué. Y cuando no sea en los de gracia, por las razones que diré en la penúltima empresa, sea en los demás, para que primero abra los ojos al gobierno que a los vicios, que es lo que obligó al senado romano a introducir en él a la juventud. Por este exercicio, aunque muchos de los sobrinos de papas entran mozos en el gobierno del pontificado, se hacen en pocos años muy capaces dél. La segunda, en que con destreza procuren los que asisten al príncipe quitalle las malas opiniones de su grandeza, y que sepa que el consentimiento común dio respeto a la corona y poder al ceptro; porque la naturaleza no hizo reyes; que la púrpura es símbolo de la sangre que ha de derramar por el pueblo,[4] si conviniere, no para fomentar en ella la polilla de los vicios; que el nacer príncipe es fortuito, y solamente propio bien del hombre la virtud; que la dominación es gobierno, y no poder absoluto, y los vasallos, súbditos, y no esclavos. Este documento dio el emperador Claudio al rey de los persas Meherdates.[5] Y así, se debe enseñar al príncipe que trate a los que manda como él quisiera ser tratado si obedeciera: consejo fue de Galva a Pisón cuando le adoptó por hijo.[6] No se eligió

4. «Consulares fasces, praetextam, curulemque sellam nihil aliud quam pompam funeris putent: claris insignibus velut infulis velatos ad mortem destinari.» (Liv., lib. 2, *Hist.*)

5. «Ut non dominatorem et servos, sed rectorem et cives cogitaret.» (Tac., lib. 12, *Ann.*)

6. «Cogitare, quid aut nolueris sub alio principe, aut volueris.» (Tac., lib. 1, *Hist.*)

el príncipe para que solamente fuese cabeza, sino para que, siendo respetado como tal, sirviese a todos. Considerando esto el rey Antígono, advirtió a su hijo que no usase mal del poder, ni se ensorberbeciese o tratase mal a los vasallos, diciéndole: «Tened, hijo, entendido que nuestro reino es una noble servidumbre.»[7] En esto se fundó la mujer que, excusándose el emperador Rodulfo de dalle audiencia, le respondió: «Deja, pues, de imperar.» No nacieron los súbditos para el rey, sino el rey para los súbditos. Costoso les saldría el habelle rendido la libertad, si no hallasen en él la justicia, y la defensa que les movió al vasallaje. Con sus mismos escudos, hechos en forma circular, se coronaban los romanos cuando triunfaban; de donde se introdujeron las diademas de los santos victoriosos contra el común enemigo.[8] No merece el príncipe la corona si no fuere también escudo de sus vasallos, opuestos a los golpes de la fortuna. Más es el reinar oficio que dignidad: un imperio de padres a hijos.[9] Y si los súbditos no experimentan en el príncipe la solicitud y amor de padre, no le obedecerán como hijos. El rey don Fernando el Santo tuvo el reinar por oficio, que consistía en conservar los súbditos y mantenellos en justicia, castigar los vicios, premiar las virtudes y procurar los aumentos de su reino, sin perdonar a ningún trabajo por su mayor bien. Y como lo entendía, así lo ejecutó. Son los príncipes muy semejantes a los montes (como decimos en otra parte), no tanto por lo inmediato a los favores del cielo, cuanto porque reciben en sí todas las inclemencias del tiempo, siendo depositarios de la escarcha y nieve, para que, en arroyos deshechas, bajen dellos a templar en el estío la sed de los campos y fertilizar los valles, y para que su cuerpo levantado les haga sombra y defienda de los rayos del sol.[10] Por esto las divinas letras llaman a los príncipes gigantes;[11] porque mayor estatura que los demás han menester los que nacieren para sustentar el peso del gobierno. Gigantes son que han de sufrir

7. «An ignoras, fili mi, nostrum regnum esse nobilem servitutem?» (Irog.)

8. «Domine, ut scuto bonae voluntatis tua coronasti nos.» (*Psal.*, 5, 13.)

9. «Ut enim gubernatio patrisfamilias est regia quaedam potestas domi, ita regia potestas est civitatis et gentis unius aut plurium quasi domestica quaedam gubernatio.» (Arist., lib. 3, *Pol.*, c. 11.)

10. «Quia factus est fortitudo pauperi, fortitudo egeno in tribulatione sua, spes a turbine, umbraculum ab aestu.» (Isai., 25, 4.)

11. «Gigantes autem erant super terram in diebus illis. Isti sunt potentes saeculo, viri famosi.» (*Gen.*, 6, 4.)

trabajos y gemir (como dijo Job) debajo de las aguas,[12] significados en ellas los pueblos y naciones.[13] Y también son ángulos que sustentan el edificio de la república.[14] El príncipe que no entendiere haber nacido para hacer lo mismo con sus vasallos y no se dispusiere a sufrir estas inclemencias por el beneficio dellos, deje de ser monte y humíllese a ser valle, si aun para retirarse al ocio tiene licencia el que fue destinado del cielo para el gobierno de los demás. Electo por rey Wamba, no quería acetar la corona, y un capitán le amenazó[15] que le mataría, si no la acetaba, diciendo que no debía con el color de modestia estimar en más su reposo particular que el común. Por esto en las cortes de Guadalajara no admitieron la renuncia del rey don Juan en su hijo don Enrique, por ser de poca edad, y él aún en disposición de poder gobernar. En que se conoce que son los príncipes parte de la república, y en cierta manera sujetos a ella, como instrumentos de su conservación, y así les tocan sus bienes y sus males, como dijo Tiberio a sus hijos.[16] Los que aclamaron por rey a David, le advirtieron que eran sus huesos y su carne,[17] dando a entender que los había de sustentar con sus fuerzas, y sentir en sí mismo sus dolores y trabajos.

§ También conviene enseñar al príncipe desde su juventud a domar y enfrenar el potro del poder, porque, si quisiere llevalle con el filete de la voluntad, dará con él en grandes precipicios. Menester es el freno de la razón, las riendas de la política, la vara de la justicia y la escuela del valor, fijo siempre el príncipe sobre los estribos de la prudencia. No ha de ejecutar todo lo que se le antoja, sino lo que conviene, y no ofende a la piedad, a la estimación, a la vergüenza y a las buenas costumbres.[18] Ni ha de creer el príncipe que es absoluto su poder, sino sujeto al bien público y a los intereses de su Estado. Ni que es inmenso,

12. «Ecce gigantes gemunt sub aquis.» (*Job*, 26, 5.)
13. «Aquae, quas vidisti, ubi meretrix sedet, populi sunt et gentes et linguae.» (*Apoc.*, 17, 15.)
14. «Applicate huc universos angulos populi.» (*1 Reg.*, 14, 38.)
15. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 6, c. 12.
16. «Ita nati estis, ut bona malaque vestra ad rempublicam pertineant.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
17. «Ecce nos, os tuum, et caro tua sumus.» (*2 Reg.*, 5, 1.)
18. «Facta, quae laedunt pietatem, existimationem, verecundiam nostram, et, ut generaliter dixerim, contra bonos mores fiunt, nec facere nos credendum est.» (L. 15, ff. *de condit. instit.*)

sino limitado y expuesto a ligeros accidentes. Un soplo de viento desbarató los aparatos marítimos del rey Filipe Segundo contra Inglaterra.

§ Reconozca también el príncipe la naturaleza de su potestad, y que no es tan suprema, que no haya quedado alguna en el pueblo, la cual, o la reservó al principio, o se la concedió después la misma luz natural para defensa y conservación propia contra un príncipe notoriamente injusto y tirano. A los buenos príncipes agrada que en los súbditos quede alguna libertad; los tiranos procuran un absoluto dominio.[19] Constituida con templanza la libertad del pueblo, nace della la conservación del principado. No está más seguro el príncipe que más puede, sino el que con más razón puede. Ni es menos soberano el que conserva a sus vasallos los fueros y privilegios que justamente poseen. Gran prudencia es dejárselos gozar libremente, porque nunca parece que disminuyen la autoridad del príncipe sino cuando se resiente dellos e intenta quitallos. Conténtese con mantener su corona con la misma potestad que sus antepasados. Esto parece que dio a entender Dios por Ezequiel a los príncipes (aunque en diverso sentido), cuando le dijo que tuviese ceñida a sí la corona.[20] Al que demasiadamente ensancha su circunferencia, se le cae de las sienes.

19. «Quomodo pessimis Imperatoribus sine fine dominationem, ita quamvis egregiis modum libertatis placere.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
20. «Corona tua circumligata sit tibi.» (EZECH., 24, 17.)

EMPRESA 21 *



Del centro de la justicia se sacó la circunferencia de la corona. No fuera necesaria ésta si se pudiera vivir sin aquélla.

Hac una reges olim sunt fine creati:
dicere jus populis, injustaque tollere facta.

§ En la primera edad ni fue menester la pena, porque la ley no conocía la culpa, ni el premio, porque se amaba por sí mismo lo honesto y glorioso; pero creció con la edad del mundo la malicia, e hizo recatada a la virtud, que antes, sencilla e inadvertida, vivía por los campos. Desestimóse la igualdad, perdióse la modestia y la vergüenza, e, introducida la ambición y la fuerza, se introdujeron también las dominaciones; porque, obligada de la necesidad la pruden-

* «Con la ley rija y corrija» (Sum). En el dibujo se divisan un freno y unas riendas de caballería. El freno, como dirá el autor, es la razón y las riendas, la política.

cia, y despierta con la luz natural, redujo los hombres a la compañía civil, donde exercitasen las virtudes a que les inclina la razón, y donde se valiesen de la voz articulada que les dio la naturaleza, para que unos a otros, explicando sus conceptos y manifestando sus sentimientos y necesidades, se enseñasen, aconsejasen y defendiesen.[1] Formada, pues, esta compañía, nació del común consentimiento en tal modo de comunidad una potestad en toda ella, ilustrada de la luz de la naturaleza para conservación de sus partes, que las mantuviese en justicia y paz, castigando los vicios y premiando las virtudes. Y, porque esta potestad no pudo estar difusa en todo el cuerpo del pueblo, por la confusión en resolver y executar, porque era forzoso que hubiese quien mandase y quien obedeciese, se despojaron della y la pusieron en uno o en pocos, o en muchos, que son las tres formas de república: monarquía, aristocracia y democracia. La monarquía fue la primera, eligiendo los hombres en sus familias y después en los pueblos, para su gobierno, al que excedía a los demás en bondad, cuya mano (creciendo la grandeza) honraron con el ceptro, y cuyas sienes ciñeron con la corona en señal de majestad y de la potestad suprema que le habían concedido, la cual principalmente consiste en la justicia, para mantener con ella el pueblo en paz. Y así, faltando ésta, falta el orden de república[2] y cesa el oficio de rey, como sucedió en Castilla,[3] reducida al gobierno de los jueces, y excluidos los reyes por las injusticias de don Ordoño y don Fruela.

§ Esta justicia no se pudiera administrar bien por sola la ley natural, sin graves peligros de la república; porque, siendo una constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que le toca,[4] peligraría si fuese dependiente de la opinión y juicio del príncipe, y no escrita. Ni la luz natural (cuando fuese libre de afectos y pasiones) sería bastante por sí misma a juzgar rectamente en tanta variedad de casos como se ofrecen. Y así, fue necesario que con el largo uso y experiencia de los sucesos, se fuesen las repúblicas armando de leyes penales y distributivas. Aquéllas para el

1. «Sermo vero datus est homini ad utile et inutile, ac proinde justum et injustum declarandum.» (Arist., lib. 1, *Pol.*, c. 2.)
2. «Nam respublica nulla est, ubi leges non tenent imperium.» (Arist., lib. 4, *Pol.*, c. 4.)
3. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 8, c. 3.
4. «Justitia enim perpetua est et inmortalis.» (*Sap.*, 1, 15.)

castigo de los delitos, y éstas para dar a cada uno lo que le perteneciese. Las penales se significan por la espada, símbolo de la justicia, como lo dio a entender Trajano cuando, dándosela desnuda al prefecto Pretorio, le dijo: «Toma esta espada y usa della en mi favor si gobernare justamente; y, si no, contra mí.» Los dos cortes della son iguales al rico y al pobre. No con lomos para no ofender al uno, y con filos para herir al otro. Las leyes distributivas se significan por la regla o escuadra, que mide a todos indiferentemente sus acciones y derechos.[5] A esta regla de justicia se han de ajustar las cosas. No ella a las cosas, como lo hacía la regla Lesvia, que por ser de plomo se doblaba y acomodaba a las formas de las piedras. A unas y otras leyes ha de dar el príncipe aliento. Corazón e alma, dijo el rey don Alonso el Sabio, que era de la república el rey: «Ca así como yaze el alma en el corazón del ome, e por ella vive el cuerpo e se mantiene; así en el rey yaze la justicia, que es vida e mantenimiento del pueblo e de su señorío.»[6] Y en otra parte dijo que rey tanto quería decir como regla, y da la razón: «Ca así como por ella se conocen todas las torturas e se enderezan; así por el rey son conocidos los yerros, e enmendados.»[7] Por una letra sola dejó el rey de llamarse ley. Tan uno es con ellas, que el rey es ley que habla, y la ley un rey mudo. Tan rey que dominaría sola si pudiese explicarse. La prudencia política dividió la potestad de los príncipes. Y sin dejarla disminuida en sus personas, la trasladó sutilmente al papel y quedó escrita en él, y distinta a los ojos del pueblo la majestad para exercicio de la justicia. Con que, prevenida en las leyes antes de los casos la equidad y el castigo, no se atribuyesen las sentencias al arbitrio o a la pasión y conveniencia del príncipe, y fuese odioso a los súbditos. Una excusa es la ley del rigor, un realce de la gracia, un brazo invisible del príncipe, con que gobierna las riendas de su Estado. Ninguna traza mejor para hacerse respetar y obedecer la dominación. Por lo cual no conviene apartarse de la ley, y que obre el poder lo que se puede conseguir con ella.[8] En queriendo el príncipe proceder de hecho, pierden

5. «Legem scimus justi injustique regulam esse.» (SÉNECA.)
6. L. 5, tít. 1, part. II.
7. L. 6, tít. 1, part. II.
8. «Nec utendum imperio, ubi legibus agi possit.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

su fuerza las leyes.[9] La culpa se tiene por inocencia[10] y la justicia por tiranía, quedando el príncipe menos poderoso, porque más puede obrar con la ley que sin ella. La ley le constituye y conserva príncipe[11] y le arma de fuerza. Si no se interpusiera la ley, no hubiese distinción entre el dominar y el obedecer. Sobre las piedras de las leyes, no de la voluntad, se funda la verdadera política. Líneas son del gobierno, y caminos reales de la razón de Estado. Por ellas, como por rumbos ciertos, navega segura la nave de la república. Muros son del magistrado, ojos y alma de la ciudad y vínculos del pueblo, o un freno (cuerpo de esta empresa) que le rige y le corrige.[12] Aun la tiranía no se puede sustentar sin ellas.

A la inconstancia de la voluntad, sujeta a los afectos y pasiones y ciega por sí misma, no se pudo encomendar el juicio de la justicia, y fue menester que se gobernase por unos decretos y decisiones firmes, hijas de la razón y prudencia, y iguales a cada uno de los ciudadanos, sin odio ni interés: tales son las leyes que para lo futuro dictó la experiencia de lo pasado. Y, porque éstas no pueden darse a entender por sí mismas, y son cuerpos que reciben el alma y el entendimiento de los jueces, por cuya boca hablan, y por cuya pluma se declaran y aplican a los casos, no pudiendo comprehendellos todos, adviertan bien los príncipes a qué sujetos las encomiendan, pues no les fían menos que su mismo ser y los instrumentos principales de reinar. Y hecha la elección como conviene, no les impidan el exercicio y curso ordinario de la justicia. Déjenla correr por el magistrado; porque en queriendo arbitrar los príncipes sobre las leyes más de aquello que les permite la clemencia, se deshará este artificio político, y las que les habían de sustentar serán causa de su ruina; porque no es otra cosa la tiranía, sino un desconocimiento de la ley, atribuyéndose a sí los príncipes su autoridad. Desto se quejó

9. «Minui jura, quoties gliscat potestas.» (TAC., ibíb.)

10. «Inauditi atque indefensi tanquam innocentes perierant.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

11. «Opus justitiae pax, et cultus justitiae silentium, et securitas usque in sempiternum.» (ISAI., 32, 17.)

12. «Factae sunt autem leges ut earum metu humana coerceatur audacia, tutaque sit inter probos innocentia; et in ipsis improbis reformidato supplicio refrenetur audacia, et nocendi facultas.» (ISID., lib. 2, *Etym.*, L. leg., C. de leg.)

Roma, y lo dio por causa de su servidumbre, habiendo Augusto arrogado a sí las leyes para tiranizar el imperio.[13]

Postquam jura ferox in se communia Caesar
transtulit elapsi mores desuetaque priscis
artibus, in gremium pacis servile recessi.[14]

En cerrando el príncipe la boca a las leyes, la abre a la malicia y a los vicios, como sucedió en tiempo del emperador Claudio.[15]

La multiplicidad de leyes es muy dañosa a las repúblicas, porque con ellas se fundaron todas, y por ellas se perdieron casi todas. En siendo muchas, causan confusión y se olvidan, o, no se pudiendo observar, se desprecian. Argumentos son de una república disoluta. Unas se contradicen a otras y dan lugar a las interpretaciones de la malicia y a la variedad de las opiniones. De donde nacen los pleitos y las disensiones. Ocúpase la mayor parte del pueblo en los tribunales. Falta gente para la cultura de los campos, para los oficios y para la guerra. Sustentan pocos buenos a muchos malos, y muchos malos son señores de los buenos. Las plazas son golfos de piratas. Y los tribunales, bosques de forajidos. Los mismos que habían de ser guardas del derecho son dura cadena de la servidumbre del pueblo.[16] No menos suelen ser trabajadas las repúblicas con las muchas leyes que con los vicios. Quien promulga muchas leyes, esparce muchos abrojos donde todos se lastimen. Y así Calígula,[17] que armaba lazos a la inocencia, hacía diversos edictos escritos de letra muy menuda, porque se leyesen con dificultad. Y Claudio publicó en un día veinte,[18] con que el pueblo andaba tan confuso y embarazado, que le costaba más el sabellos que el obedecellos. Por esto Aristóteles dijo que bastaban pocas leyes para los casos graves, dejando los demás al juicio natural. Ningún daño interior de las repúblicas mayor que el de la multiplicidad de las leyes.

13. «Insurgere paulatim, munia senatus, magistratuum, legum in se trahere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
14. CLAUD.
15. «Nam cuncta legum et magistratuum munia in se trahens princeps materiam praedandi patefecerat.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)
16. «Deditque jura, quis pace, et principe uteremur; acriora ex eo vincula inditi custodes.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
17. Tranch. in Calig.
18. Tranch. in Claud.

Por castigo de graves ofensas amenazó Dios a Israel que se las multiplicaría.[19] ¿Para qué añadir ligeramente nuevas a las antiguas, si no hay exceso que no haya sucedido, ni inconveniente que no se haya considerado antes, y a quien el largo uso y experiencia no haya constituido el remedio? Los que agora da en Castilla por nuevos el arbitrio, se hallarán en las leyes del Reino. La observancia dellas será más bien recibida del pueblo, y con menos odio del príncipe, que la publicación de otras nuevas. En aquéllas sosiega el juicio, en éstas vacila. En aquéllas se descubre el cuidado, en éstas se aventura el crédito. Aquéllas se renuevan con seguridad, éstas se inventan con peligro. Hacer experiencias de remedios es a costa de la salud y de la vida. Muchas yerbas, antes que se supiesen preparar, fueron veneno. Mejor se gobierna la república que tiene leyes fijas, aunque sean imperfectas, que aquella que las muda frecuentemente. Para mostrar los antiguos que han de ser perpetuas, las escribían en bronce,[20] y Dios las esculpió en piedras escritas con su dedo eterno.[21] Por estas consideraciones aconsejó Augusto al Senado que constantemente guardase las leyes antiguas; porque, aunque fuesen malas, eran más útiles a la república que las nuevas.[22] Bastantes leyes hay ya constituidas en todos los reinos. Lo que conviene es que la variedad de explicaciones no las haga más dudosas y obscuras, y críe pleitos. En que se debe poner remedio fácil en España, si algún rey, no menos por tal empresa restaurador della que Pelayo, reduciendo las causas a términos breves y dejando el Derecho civil, se sirviese de las leyes patrias, no menos doctas y prudentes que justas. El rey Recesvindo lo intentó, diciendo en una ley del Fuero Juzgo: «E nin queremos, nin de aquí adelante sean usadas las leyes Romanas, nin las extrañas.»[23] Y también

19. «Quia multiplicavit Ephraim altaria ad peccandum, factae sunt ei arae in delictum; scribam ei multiplices leges meas.» (OSEE, 8, 11.)

20. «Usus aeris ad perpetuitatem monumentorum jam pridem translatus est tabulis aereis, in quibus constitutiones publicae inciduntur.» (PLIN., lib. 24, cap. 1.)

21. «Deditque Dominus Moysi, completis hujuscemodi sermonibus in monte Sinai, duas tabulas testimoni lapideas, scriptas digito Dei.» (*Exod.*, 31, 18.)

22. «Positas semel leges constanter servate, nec ullan earum immutate. Nam quae in suo statu, eademque manent, etsi deteriora sint, tamen utiliora sunt Republicae his, quae per innovationem vel meliora inducuntur.» (DION., lib. 52.)

23. L. 8 et 9, tít. 1, lib. 2. For.

el rey don Alonso el Sabio ordenó a los jueces: «Que los pleitos ante ellos los libren bien e lealmente lo más aina e mejor que supieren, e por las leyes deste libro, o non por otras.»[24] Esto confirmaron los reyes don Fernando y doña Juana; y el rey Alarigo[25] puso graves penas a los jueces que admitiesen alegaciones de las leyes romanas. Ofensa es de la soberanía gobernarse por ajenas leyes. En esto se ofrecen dos inconvenientes. El primero, que, como están las leyes en lengua castellana, se perdería la latina si los profesores de la jurisprudencia estudiasen en ellas solamente. Fuera de que sin el conocimiento del Derecho civil, de donde resultaron, no se pueden entender bien. El segundo, que, siendo común a casi todas las naciones de Europa el Derecho civil, por quien se deciden las causas y se juzgan en las Cortes ajenas, y en los tratados de paz, los derechos y diferencias de los príncipes, es muy importante tener hombres doctos en él. Si bien estos inconvenientes se podrían remediar dotando algunas cátedras de Derecho civil en las universidades, como lo previno (aunque con diferentes motivos) el rey don Fernando el Católico sobre la misma materia, diciendo: «Empero bien queremos y sufrimos, que los libros de los derechos, que los sabios antiguos hicieron, que se lean en los Estudios Generales de nuestro señorío, porque ay en ellos mucha sabiduría; y queremos dar lugar, que los nuestros naturales sean sabidores e sean por ende más honrados.»[26] Pero cuando no se pueda executar esto, se pudieran remediar los dos excesos dichos: el primero, el de tantos libros de jurisprudencia como entran en España, prohibiéndolos; porque ya más son para sacar el dinero que para enseñar, habiéndose hecho trato y mercancía la imprenta. Con ellos se confunden los ingenios, y queda embarazado y dudoso el juicio. Menores daños nacerán de que cuando falten leyes escritas con que decidir alguna causa, sea ley viva la razón natural, que buscar la justicia en la confusa noche de las opiniones de los doctores, que hacen por la una y otra parte, con que es arbitraria y se da lugar al soborno y a la pasión. El segundo exceso es la prolijidad de los pleitos, abreviándolos, como lo intentó en Milán el rey Felipe Segundo, consultando

24. L. 6, tít. 4, part. III.
25. L. 3, tít. 1, lib. 2. Recop.
26. L. 3, tít. 1, lib. 2. Recop.

sobre ellos al Senado, en que no solamente miró al beneficio común de los vasallos, sino también a que, siendo aquel Estado antemural de la monarquía y el teatro de la guerra, hubiese en él menos togas y más arneses. Lo mismo procuraron los emperadores Tito y Vespasiano, Carlos Quinto, los Reyes Católicos, el rey de Aragón don Jaime el Primero, y el rey Luis Undécimo de Francia. Pero ninguno acabó perfectamente la empresa, ni se puede esperar que otro saldrá con ella, porque para reformar el estilo de los tribunales es menester consultar a los mismos jueces, los cuales son interesados en la duración de los pleitos, como los soldados en la de la guerra. Sola la necesidad pudo obligar a la reina doña Isabel[27] a executar de motivo propio el remedio, cuando, hallando a Sevilla trabajada con pleitos, los decidió todos en su presencia con la asistencia de hombres prácticos y doctos, y sin el ruido forense y comulación de procesos y informaciones, habiéndole salido feliz la experiencia. Con gran prudencia y paz se gobiernan los Cantones de Esguízaros, porque entre ellos no hay letrados. En voz se proponen las causas al Consejo, se oyen los testigos, y sin escribir más que la sentencia, se deciden luego. Mejor le está al litigante una condenación despachada brevemente, que una sentencia favorable después de haber litigado muchos años. Quien hoy planta un pleito, planta una palma, que cuando fruta, fruta para otro. En la república donde no fueren breves y pocos los pleitos, no puede haber paz ni concordia.[28] Sean, por lo menos, pocos los letrados, procuradores y escribanos. ¿Cómo puede estar quieta una república donde muchos para sustentarse levantan pleitos? ¿Qué restitución puede esperar el desposeído, si primero le han de despojar tantos? Y cuando todos fueran justos, no se apura mejor entre muchos la justicia, como no curan mejor muchos médicos una enfermedad. Ni es conveniencia de la república que, a costa del público sosiego y de las haciendas de los particulares, se ponga una diligencia demasiada para el examen de los derechos. Basta la moral.

§ No es menos dañosa la multiplicidad de las pregmáticas para corregir el gobierno, los abusos de los trajes y

27. MAR., *Hist. Hisp.*
28. «Non fuerint concordes unquam, aut inter amantes cives, ubi mutuae multae lites judiciales sunt, sed ubi eae brevissimae et paucissimae.» (PLAT.)

gastos superfluos, porque con desprecio se oyen y con mala satisfacción se observan. Una pluma las escribe y esa misma las borra. Respuestas son de Sibila en hojas de árboles, esparcidas por el viento. Si las vence la inobediencia, queda más insolente y más seguro el lujo. La reputación del príncipe padece cuando los remedios que señala, o no obran o no se aplican. Los edictos de madama Margarita de Austria, duquesa de Parma, desacreditaron en Flandes su gobierno porque no se executaban. Por lo cual se puede dudar si es de menos inconveniente el abuso de los trajes que la prohibición no observada; o si es mejor disimular los vicios ya arraigados y adultos, que llegar a mostrar que son más poderosos que los príncipes. Si queda sin castigo la transgresión de las pregmáticas, se pierde el temor y la vergüenza. Si las leyes o pregmáticas de reformación las escribiese el príncipe en su misma persona, podría ser que la lisonja o la inclinación natural de imitar el menor al mayor, el súbdito al señor, obrara más que el rigor, sin aventurar la autoridad. La parsimonia que no pudieron introducir las leyes suntuarias, la introdujo con su ejemplo el emperador Vespasiano.[29] Imitar al príncipe es servidumbre que hace suave la lisonja. Más fácil dijo Teodorico, rey de los godos, que era errar la naturaleza en sus obras, que desdecir la república de las de su príncipe. En él, como en su espejo, compone el pueblo sus acciones.

Componitur orbis
regis ad exemplum, nec sic inflectere sensus
humanos edicta valent quam vita regentum.[30]

Las costumbres son leyes, no escritas en el papel, sino en el ánimo y memoria de todos, y tanto más amadas, cuanto no son mandato, sino arbitrio, y una cierta especie de libertad, y así, el mismo consentimiento común que las introdujo y prescribió las retiene con tenacidad, sin dejarse convencer el pueblo, cuando son malas, que conviene mudallas, porque en él es más poderosa la fe de que, pues las aprobaron sus antepasados, serán razonables y justas, que

29. «Sed praecipuus astricti moris auctor Vespasianus fuit, antiquo ipse cultu, victuque. Obsequium inde in principem, et aemulandi amor validior quam poena ex legibus et metus.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
30. CLAUD.

los argumentos, y aun que los mismos inconvenientes que halla en ellas. Por lo cual es también más sano consejo tolerallas que quitallas. El príncipe prudente gobierna sus Estados sin innovar las costumbres;[31] pero, si fueren contra la virtud o la religión, corríjalas con gran tiento y poco a poco, haciendo capaz de la razón al pueblo. El rey don Fruela fue muy aborrecido porque quitó la costumbre, introducida por Witiza, de casarse los clérigos y aprobada con el ejemplo de los griegos.

§ Si la república no está bien constituida, y muy dóciles y corregidos los ánimos, poco importan las leyes.[32] A esto miró Solón cuando, preguntándole qué leyes eran mejores, respondió que aquellas de que usaba el pueblo. Poco aprovechan los remedios a los enfermos incorregibles.

§ Vanas serán las leyes si el príncipe que las promulga no las confirmare y defendiere con su ejemplo y vida.[33] Suave le parece al pueblo la ley a quien obedece el mismo autor della.

In commune jubes si quid censesve tenendum,
Primus jussa subi, tunc observatior aequi
Fit populus, nec ferre vetat, cum viderit ipsum
Auctorem parere sibi.[34]

Las leyes que promulgó Servio Tulio no fueron solamente para el pueblo, sino también para los reyes.[35] Por ellas se han de juzgar las causas entre el príncipe y los súbditos, como de Tiberio lo refiere Tácito.[36] «Aunque estamos libres de las leyes —dijeron los emperadores Severo y Antonino—, vivimos con ellas.» No obliga al príncipe la fuerza de ser ley, sino la de la razón en que se funda, cuando es ésta natural y común a todos, y no particular a los súbditos para su buen gobierno; porque, en tal caso, a ellos solamente toca la observancia; aunque también debe el príncipe guardallas, si lo permitiere el caso, para que a los demás sean

31. «Eos homines tutissime agere, qui praesentibus moribus legibusque, etiam si deteriores sint, minimum variantes rempublicam administrant.» (THUCYD.)
32. «Quid leges sine moribus vanae proficient?» (S. AUG.)
33. «Digna vox est majestate regnantis, legibus alligatum se profiteri.» (L. 4, *C. de legib.*)
34. CLAUD.
35. «Quibus etiam reges obtemperarent.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
36. «Si quando cum privatis disceptaret forum et jus.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

suaves. En esto parece que consiste el misterio del mandato de Dios a Ezequiel, que se comiese el volumen, para que, viendo que había sido el primero en gustar las leyes y que le habían parecido dulces,[37] le imitasen todos. Tan sujetos están los reyes de España a las leyes, que el fisco, en las causas del patrimonio real, corre la misma fortuna que cualquier vasallo, y en caso de duda, es condenado. Así lo mandó Filipe Segundo. Y, hallándose su nieto Filipe Cuarto, glorioso padre de Vuestra Alteza, presente al votar en el Consejo Real un pleito importante a la Cámara, ni en los jueces faltó entereza y constancia para condenalle, ni en su Magestad rectitud para oíllos sin indignación. Feliz reinado en quien la causa del príncipe es de peor condición.

37. «Fili hominis, comede volumen istud. Et comedi illud: et factum est in ore meo sicut mel dulce.» (Ezech., 5, 1.)

EMPRESA 22 *



Si bien el consentimiento del pueblo dio a los príncipes la potestad de la justicia, la reciben inmediatamente de Dios, como vicarios suyos en lo temporal. Aguilas son reales, ministros de Júpiter, que administran sus rayos, y tienen sus veces para castigar los excesos y ejercitar justicia.[1] En que han menester las tres calidades principales del águila: la agudeza de la vista, para inquirir los delitos; la ligereza de sus alas, para la execución; y la fortaleza de sus garras, para no aflojar en ella. En lo más retirado y oculto de Galicia no se le escapó a la vista del rey don Alonso el Séptimo,[2] llamado el Emperador, el agravio que hacía a un labrador un infanzón, y, disfrazado, partió luego a casti-

* «Con la justicia y la clemencia afirme la majestad» (Sum). El dibujo presenta una simbiosis de águila, representación de la justicia con las cualidades de inquirir (visión), ejecutar (alas) y firmeza (garras), y del avestruz, representación de la clemencia ardiente, ya que el estómago del avestruz es capaz de digerir hierros (símbolo de la herradura en la boca del avestruz).

1. «Dei enim minister est: vindex in iram ei, qui malum agit.» (*Ad. Rom.*, 13, 4.)

2. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 10, c. 2.

galle, con tal celeridad, que primero le tuvo en sus manos que supiese su venida. ¡Oh alma viva y ardiente de la ley! Hacerse juez y executor por satisfacer el agravio de un pobre y castigar la tiranía de un poderoso! Lo mismo el rey don Fernando el Católico,[3] el cual, hallándose en Medina del Campo, pasó secretamente a Salamanca, y prendió a Rodrigo Maldonado, que en la fortaleza de Monleón hacía grandes tiranías. ¿Quién se atrevería a quebrantar las leyes si siempre temiese que le podría suceder tal caso? Con uno de éstos queda escarmentado y compuesto un reino; pero no siempre conviene a la autoridad real imitar estos exemplos. Cuando el reino está bien ordenado, y tienen su asiento los tribunales, y está vivo el temor a la ley, basta que asista el rey a que se observe justicia por medio de sus ministros. Pero cuando está todo turbado, cuando se pierde el respeto y decoro al rey, cuando la obediencia no es firme, como en aquellos tiempos, conveniente es una demostración semejante, con que los súbditos vivan recelosos de que puede aparecérseles la mano poderosa del rey. Y sepan que, como en el cuerpo humano, así en el del reino está en todo él y en cada una de sus partes entera el alma de la majestad. Pero conviene mucho templar el rigor, cuando la república está mal afecta y los vicios endurecidos con la costumbre; porque si la virtud sale de sí, impaciente de los desórdenes, y pone la mano en todo, parecerá crueldad lo que es justicia. Cure el tiempo lo que enfermó con el tiempo. Apresurar su cura es peligrosa empresa, y en que se podría experimentar la furia de la muchedumbre irritada. Más se obra con la disimulación y destreza, en que fue gran maestro el rey don Fernando el Católico, y en que pudo ser que se engañase el rey don Pedro, siguiendo el camino de la severidad, la cual le dio nombre de Cruel. Siendo una misma la virtud de la justicia, suele obrar diversos efetos en diversos tiempos. Tal vez no la admite el pueblo, y es con ella más insolente, y tal vez él mismo reconoce los daños de su soltura en los excesos y por su parte ayuda al príncipe a que aplique el remedio, y aun le propone los medios ásperos contra su misma libertad; con que sin peligro gana opinión de justiciero.

§ No deje el príncipe sin castigo los delitos de pocos, cometidos contra la república, y perdone los de la multitud.

3. MAR., *Hist. Hisp.*

Muerto Agrippa por orden de Tiberio en la isla Planasia (donde estaba desterrado), hurtó un esclavo suyo sus cenizas, y fingió ser Agrippa, a quien se parecía mucho. Creyó el pueblo romano que vivía aún. Corrió la opinión por el imperio. Creció el tumulto, con evidente peligro de guerras civiles. Tiberio hizo prender al esclavo y que secretamente le matasen, sin que nadie supiese dél. Y, aunque muchos de su familia y otros caballeros y cónsules le habían asistido con dinero y consejos, no quiso que se hablase en el caso.[4] Venció su prudencia a su crueldad, y sosegó con el silencio y disimulación el tumulto.

§ Perdone el príncipe los delitos pequeños, y castigue los grandes. Satisfágase tal vez del arrepentimiento, que es lo que alabó Tácito en Agrícola.[5] No es mejor gobernador el que más castiga, sino el que excusa con prudencia y valor que no se dé causa a los castigos. Bien así como no acreditan al médico las muchas muertes, ni al cirujano que se corten muchos brazos y piernas. No se aborrece al príncipe que castiga y se duele de castigar, sino al que se complace de la ocasión, o al que no la quita, para tenella que castigar. El castigar para exemplo y enmienda es misericordia. Pero el buscar la culpa por pasión o para enriquecer al fisco es tiranía.

§ No consienta el príncipe que alguno se tenga por tan poderoso y libre de las leyes, que pueda atreverse a los que administran justicia y representan su poder y oficio; porque no estaría segura la coluna de la justicia.[6] En atreviéndose a ella, la roerá poco a poco el desprecio, y dará en tierra. El fundamento principal de la monarquía de España, y el que la levantó y la mantiene, es la inviolable observación de la justicia, y el rigor con que obligaron siempre los reyes a que fuese respetada. Ningún desacato contra ella se perdona, aunque sea grande la dignidad y autoridad de quien le comete. Averiguaba en Córdoba un alcaide de corte, de orden del rey don Fernando el Católico, un delito, y, habiéndole preso el marqués de Priego,[7] lo sintió tanto el rey, que los servicios señalados de la casa de Córdoba no

4. «Et quanquam multi ex ejus domo equites ac senatores sustentasse opibus, juvisse consiliis dicerentur haud quaesitum.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

5. «*Parvis peccatis veniam, magnis severitatem commodare; nec poena semper, sed saepius poenitentia contentus esse.*» (TAC., in *vit. Agric.*)

6. «Hanc P. C. curam sustinet princeps, hac omissa, funditus Republicam trahet.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

7. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 29, c. 13.

bastaron para dejar de hacer con él una severa demostración, habiéndose puesto en sus reales manos por consejo del Gran Capitán. El cual, conociendo la calidad del delito, que no sufría perdón, y la condición del rey, constante en mantener el respeto y estimación de la justicia y de los que la administraban, le escribió que se entregase y echase a sus pies, porque, si así lo hiciese, sería castigado, y si no, se perdería.

§ No solamente ha de castigar el príncipe las ofensas contra su persona o contra la majestad, hechas en su tiempo, sino también las del gobierno pasado, aunque haya estado en poder de un enemigo, porque los exemplos de inobediencia o desprecio disimulados o premiados, son peligros comunes a los que suceden. La dignidad siempre es una misma, y siempre esposa del que la posee, y así hace su causa quien mira por su honor, aunque le hayan violado antes. No ha de quedar memoria de que sin castigo hubo alguno que se lo atreviese. En pensando los vasallos que pueden adelantar su fortuna o satisfacer a su pasión con la muerte o ofensa de su príncipe, ninguno vivirá seguro. El castigo del atrevimiento contra el antecesor es seguridad del sucesor, y escarmiento a todos para que no se le atrevan. Por estas razones se movió Vitelio a hacer matar a los que le habían dado memoriales pidiéndole mercedes por haber tenido parte en la muerte de Galba.[8] Cada uno es tratado como trata a los demás. Mandando Julio César levantar las estatuas de Pompeyo, afirmó las suyas. Si los príncipes no se unen contra los desacatos e infidelidades, peligrará el respeto y la lealtad.

§ Cuando en los casos concurren unas mismas circunstancias, no disimulen los reyes con unos y castiguen a otros; porque ninguna cosa los hará más odiosos que esta diferencia. Los egipcios significaban la igualdad que se debía guardar en la justicia por las plumas del avestruz, iguales por el uno y otro corte.

§ Gran prudencia es del príncipe buscar tal género de castigo, que con menos daño del agresor queden satisfechas la culpa y la ofensa hecha a la república. Turbaban a Galicia algunos nobles. Y, aunque merecedores de muerte, los llamó el rey don Fernando el Cuarto,[9] y los ocupó en la guerra,

8. «Non honore Galbae, sed tradito principibus more, munimentum ad praesens, in posterum ultionem.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
9. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 15, c. 9.

donde a unos los castigó, y a otros la aspereza y trabajos della, dejando así libre de sus inquietudes aquella provincia.

§ Así como son convenientes en la paz la justicia y la clemencia, son en la guerra el premio y el castigo; porque los peligros son grandes, y no sin gran esperanza se vencen. Y la licencia y soltura de las costumbres sólo con el temor se refrenan. «E sin todo esto —dijo el rey don Alonso el Sabio—, son más dañosos los yerros, que los omes facen en la guerra, ca assaz abonda a los que en ella andan de averse de guardar del daño de los enemigos, quánto más dél que les viene por culpa de los suyos mesmos.»[10] Y así los romanos castigaban severamente con diversos géneros de penas y infamia a los soldados que faltaban a su obligación, o en el peligro o en la disciplina militar; con que temían más al castigo que al enemigo, eligían por mejor morir en la ocasión gloriosamente, que perder después el honor o la vida con perpetua infamia. Ninguno en aquel tiempo se atrevía a dejar su bandera; porque en ninguna parte del imperio podía vivir seguro. Hoy los fugitivos, no solamente no son castigados en volviendo a sus patrias, pero, faltando a la ocasión de la guerra, se pasan de Milán a Nápoles sin licencia, y como si fueran soldados de otro príncipe, son admitidos, con gran daño de su Majestad y de su hacienda real; en que debieran los virreyes tener presente el exemplo del Senado romano, que, aun viéndose necesitado de gente después de la batalla de Canas, no quiso rescatar seis mil romanos presos que le ofrecía Aníbal, juzgando por de poca importancia a los que, si hubieran querido morir con gloria, no hubieran sido presos con infamia.

§ Los errores de los generales nacidos de ignorancia, antes se deben disimular que castigar, porque el temor al castigo y represión no los haga tímidos, y porque la mayor prudencia se suele confundir en los casos de la guerra, y más merecen compasión que castigo. Perdió Varrón la batalla de Canas, y le salió a recibir el Senado, dándole las gracias porque no había desesperado de las cosas en pérdida tan grande.

§ Cuando conviniere no disimular, sino executar la justicia, sea con determinación y valor. Quien la hace a escondidas, más parece asesino que príncipe. El que se encoge

10. *In proh.*, tít. 38, pág. 2.

en la autoridad que le da la corona, o duda de su poder o de sus méritos. De la desconfianza propia del príncipe en obrar nace el desprecio del pueblo, cuya opinión es conforme a la que el príncipe tiene de sí mismo. En poco tuvieron sus vasallos al rey don Alonso el Sabio[11] cuando le vieron hacer justicias secretas. Éstas solamente podrían convenir en tiempos tan turbados, que se temiesen mayores peligros si el pueblo no viese antes castigados que presos a los autores de su sedición. Así lo hizo Tiberio, temiendo este inconveniente.[12] En los demás casos execute el príncipe con valor las veces que tiene de Dios y del pueblo sobre los súbditos, pues la justicia es la que le dio el ceptro y la que se le ha de conservar. Ella es la mente de Dios, la armonía de la república y el presidio de la majestad. Si se pudiere contravenir a la ley sin castigo, ni habrá miedo ni habrá vergüenza,[13] y sin ambas no puede haber paz ni quietud. Pero acuérdense los reyes, que sucedieron a los padres de familia y lo son de sus vasallos, para templar la justicia con la clemencia. Menester es que beban los pecados del pueblo, como lo significó Dios a San Pedro en aquel vaso de animales inmundos con que le brindó.[14] El príncipe ha de tener el estómago de avestruz, tan ardiente con la misericordia, que digiera hierros, y justamente sea águila con rayos de justicia que, hiriendo a uno, amenace a muchos. Si a todos los que excediesen se hubiese de castigar, no habría a quién mandar, porque apenas hay hombre tan justo que no haya merecido la muerte: «Ca como quier (palabras son del rey don Alonso) que la justicia es muy buena cosa en sí, e de que debe el rey siempre usar, con todo eso fázese muy cruel, cuando a las vegadas no es templada con misericordia.»[15] No menos peligran la corona, la vida y los imperios con la justicia rigurosa que con la injusticia. Por muy severo en ella cayó el rey don Juan el Segundo[16] en desgracia de sus vasallos, y el rey don Pe-

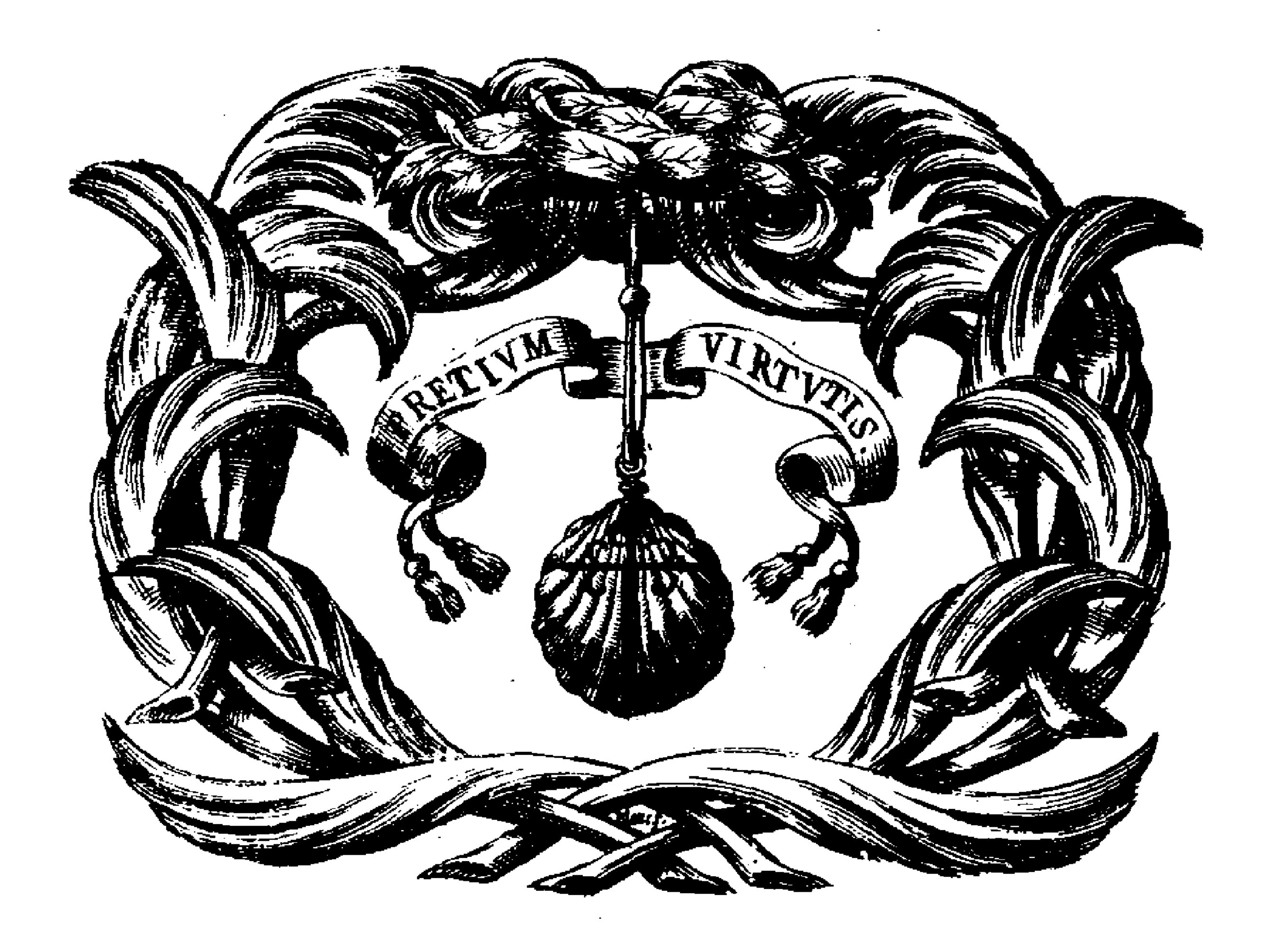
11. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 22, c. 6.
12. «Nec Tiberius poenam ejus palam ausus, in secreta palatii parte interfici jussit, corpusque clam auferri.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
13. «Si prohibita impune transcenderis, neque metus ultra, neque pudor est.» (TAC., lib. 5, *Ann.*)
14. «In quo erant omnia quadrupedia, et serpentia terrae, et volatilia coeli. Et facta est vox ad eum: Surge, Petre, occide et manduca.» (*Act.*, 10, 12.)
15. L. 2, tít. 10, p. II.
16. MAR., *Hist. Hisp.*

dro[17] perdió la vida y el reino. Anden siempre asidas de las manos la justicia y la clemencia, tan unidas, que sean como partes de un mismo cuerpo, usando con tal arte de la una, que la otra no quede ofendida. Por eso Dios no puso la espada de fuego (guarda del paraíso) en manos de un Serafín, que todo es amor y misericordia, sino en las de un Querubín, espíritu de sciencia, que supiese mejor mezclar la justicia con la clemencia.[18] Ninguna cosa más dañosa que un príncipe demasiadamente misericordioso. En el imperio de Nerva se decía que era peor vivir sujetos a un príncipe que todo lo permitía, que a quien nada. Porque no es menos cruel el que perdona a todos que el que a ninguno; ni menos dañosa al pueblo la clemencia desordenada que la crueldad, y a veces se peca más con la absolución que con el delito. Es la malicia muy atrevida cuando se promete el perdón. Tan sangriento fue el reinado del rey don Enrique el Cuarto por su demasiada clemencia (si ya no fue omisión), como el del rey don Pedro por su crueldad. La clemencia y la severidad, aquélla pródiga y ésta templada, son las que hacen amado al príncipe.[19] El que con tal destreza y prudencia mezclare estas virtudes, que con la justicia haga respetar y con la clemencia amar, no podrá errar en su gobierno. Antes será todo él una armonía suave, como la que resulta del agudo y del grave.[20] El cielo cría las mieses con la benignidad de sus rocíos, y las arraiga y asegura con el rigor de la escarcha y nieve. Si Dios no fuera clemente, lo respetara el temor, pero no le adorara el culto. Ambas virtudes le hacen temido y amado. Por esto decía el rey don Alonso de Aragón que con la justicia ganaba el afecto de los buenos, y con la clemencia el de los malos. La una induce al temor, y la otra obliga al afecto. La confianza del perdón hace atrevidos a los súbditos, y la clemencia desordenada cría desprecios, ocasiona desacatos y causa la ruina de los Estados.

Cade ogni regno, e ruinosa e senza
la base del timor ogni clemenza.[21]

17. L. 2, tít. 10, p. II.
18. «Collocavit ante paradisum voluptatis cherubim et flameum gladium.» (*Gen.*, 3, 24.)
19. «Mirumque amorem assecutus erat effusae clementiae, modicus severitate.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)
20. «Misericordiam et judicium cantabo tibi, Domine.» (*Psalm.* 100, 1.)
21. TASS., *Gofr.*

EMPRESA 23 *



Ningunos alquimistas mayores que los príncipes, pues dan valor a las cosas que no le tienen, solamente con proponellas por premio de la virtud.[1] Inventaron los romanos las coronas murales, cívicas y navales, para que fuesen insignias gloriosas de las hazañas. En que tuvieron por tesorera a la misma naturaleza, que les daba la grama, las palmas y el laurel, con que sin costa las compusiesen. No bastarían los erarios a premiar servicios si no se hubiese hallado esta invención política de las coronas, las cuales, dadas en señal del valor, se estimaban más que la plata y el oro, ofreciéndose los soldados por merecellas a los trabajos y peligros. Con el mismo intento los reyes de España fundaron las re-

* «Sea el premio precio del valor» (Sum). La venera de Santiago es el símbolo de la virtud de sus caballeros. Saavedra obtendría el hábito de la orden.

1. «Imperator aliquando torquibus, murali et civica donat; quid habet per se corona pretiosum, quid praetexta, quid fasces, quid tribunal, quid currus? Nihil horum honor est, sed honoris insigne.» (SÉN., l. 1, de *Ben.*)

ligiones militares, cuyos hábitos no solamente señalasen la nobleza, sino también la virtud. Y así, se debe cuidar mucho de conservar la estimación de tales premios, distribuyéndolos con gran atención a los méritos; porque en tanto se aprecian, en cuanto son marcas de la nobleza y del valor. Y, si se dieren sin distinción, serán despreciados, y podrán reírse Arminio sin reprensión de su hermano Flavio (que seguía la fación de los romanos), porque, habiendo perdido un ojo peleando, le satisficieron con un collar y corona, precio vil de su sangre.[2] Bien conocieron los romanos cuánto convenía conservar la opinión de estos premios, pues sobre las calidades que había de tener un soldado para merecer una corona de encina fue consultado el emperador Tiberio. En el hábito de Santiago (cuerpo desta empresa) se representan las calidades que se han de considerar antes de dar semejantes insignias; porque está sobre una concha, hija del mar, nacida entre sus olas y hecha a los trabajos, en cuyo cándido seno resplandece la perla, símbolo de la virtud por su pureza y por ser concebida del rocío del cielo. Si los hábitos se dieren en la cuna o a los que no han servido, serán merced, y no premio. ¿Quién los procurará merecer con los servicios si los puede alcanzar con la diligencia? Su instituto fue para la guerra, no para la paz. Y así, solamente se habían de repartir entre los que se señalasen en ella, y por los menos hubiesen servido cuatro años, y merecido la jineta por sus hechos.[3] Con que se aplicaría más la nobleza al ejercicio militar y florecerían más las artes de la guerra. «E por ende (dijo el rey don Alonso) antiguamente los nobles de España que supieron mucho de guerra, como vivieron siempre en ella, pusieron señalados gualardones a los que bien fiziesen.»[4] Por no haberlo hecho así los atenienses fueron despojos de los macedonios.[5] Considerando el emperador Alexandro Severo la importancia de premiar la soldadesca, fundamento y seguridad del imperio, repartía con ellos las contribuciones, te-

2. «Irridente Arminio vilia servitii praemia.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

3. «Honoris argumentum non ambitione, sed labore ad unum quemque convenit pervenire.» (*L. contra public., C. de remil.*)

4. L. 2, tít. 27, p. II.

5. «Tunc vectigal publicum, quo antea milites et remiges alebantur, cum urbano populo dividi coeptum, quibus rebus effectum est, ut inter otia graecorum, sordidum et obscurum antea macedonum nomen emergeret.» (TROG., l., 6.)

niendo por grave delito gastallas en sus delicias o con sus cortesanos.[6]

Los demás premios sean comunes a todos los que se aventajan en la guerra o en la paz. Para esto se dotó el ceptro con las riquezas, con los honores y con los oficios, advirtiendo que también se le concedió el poder de la justicia para que con ésta castigue el príncipe los delitos, y premie con aquéllos la virtud y el valor; porque (como dijo el mismo rey don Alonso): «Bien por bien, e mal por mal recibiendo los honores según su merecimiento, es justicia que face mantener las cosas en buen estado.»[7] Y da la razón más abajo: «Ca dar gualardón a los que bien facen es cosa que conviene mucho a todos los omes en que ha bondad, e mayormente a los grandes señores que han poder de lo facer; porque en gualardonar los buenos fechos muéstrase por conocido el que lo face, e otrosí por justiciero. Ca la justicia no es tan solamente en escarmentar los males, mas aun en dar gualardón por los bienes. E demás desto nasce ende otra pro, ca da voluntad a los buenos para ser todavía mejores, e a los malos para emendarse.» En faltando el premio y la pena, falta el orden de república; porque son el espíritu que la mantiene. Sin el uno y el otro no se pudiera conservar el principado; porque la esperanza del premio obliga al respeto, y el temor de la pena a la obediencia, a pesar de la libertad natural, opuesta a la servidumbre. Por esto los antiguos significaban por el azote el Imperio, como se ve en las monedas consulares, y fue pronóstico de la grandeza de Augusto, habiendo visto Cicerón entre sueños que Júpiter le daba un azote, interpretándole por el Imperio romano, a quien levantaron y mantuvieron la pena y el premio. ¿Quién se negaría a los vicios, si no hubiese pena? ¿Quién se ofrecería a los peligros, si no hubiese premio? Dos dioses del mundo decía Demócrito que eran el castigo y el beneficio, considerando que sin ellos no podía ser gobernado. Éstos son los dos polos de los orbes del magistrado, los dos luminares de la república. En confusa tiniebla quedaría, si le faltasen. Ellos sustentan el solio de los príncipes.[8] Por esto Ezequiel mandó al rey Se-

6. «Aurum et argentum raro cuiquam nisi militi divisit, nefas esse dicens, ut dispensator publicus in delectationes suas et suorum converteret id quod provinciales dedissent.» (Lamp., in *vit. Alex.*)
7. L. 2, tít. 27, p. II.
8. «Justitia firmatur solium.» (*Prov.*, 16, 12.)

dequías que se quitase la corona y las demás insignias reales, porque estaban como hurtadas en él porque no distribuía con justicia los premios.[9] En reconociendo el príncipe el mérito, reconoce el premio, porque son correlativos. Y si no le da, es injusto. Esta importancia del premio y la pena no consideraron bien los legisladores y jurisconsultos; porque todo su estudio pusieron en los castigos, y apenas se acordaron de los premios. Más atento fue aquel sabio legislador de las Partidas, que, previniendo lo uno y lo otro, puso un título particular de los gualardones.[10]

§ Siendo, pues, tan importantes en el príncipe el premio y el castigo, que sin este equilibrio no podría dar paso seguro sobre la maroma del gobierno, menester es gran consideración para usar dellos. Por esto las fasces de los lictores estaban ligadas, y las coronas, siendo de hojas, que luego se marchitan, se componían después del caso, para que, mientras se desataban aquéllas y se cogían éstas, se interpusiese algún tiempo entre el delinquir y el castigar, entre el merecer y el premiar, y pudiese la consideración ponderar los méritos y los deméritos. En los premios dados inconsideradamente, poco debe el agradecimiento. Presto se arrepiente el que da ligeramente, y la virtud no está segura de quien se precipita en los castigos. Si se excede en ellos, excusa el pueblo al delito en odio de la severidad. Si un mismo premio se da al vicio y a la virtud, queda ésta agraviada y aquél insolente. Si al uno (con igualdad de méritos) se da mayor premio que al otro, se muestra éste invidioso y desagradecido; porque invidia y gratitud por una misma cosa no se pueden hallar juntas. Pero si bien se ha de considerar cómo se premia y se castiga, no ha de ser tan de espacio, que los premios, por esperados, se desestimen, y los castigos, por tardos, se desmerezcan, recompensados con el tiempo y olvidado ya el escarmiento, por no haber memoria de la causa. El rey don Alonso el Sabio, agüelo de V. A., advirtió con gran juicio a sus descendientes cómo se habían de gobernar en los premios y en las penas, diciendo: «Que era menester temperamiento, así como fazer bien do conviene, e como, e cuando; e otro sí en saber refrenar el mal, e tollerlo, e escarmentarlo en

9. «Aufer cidarim, tolle coronam. Nonne hace est, quae humilem sublevavit, et sublimem humiliavit?» (EZECH., 21, 26.)
10. Tít. 27, part. II.

los tiempos, e en las sazones que es menester, catando los fechos, quales son, e quien los faze, e de que manera, e en quales lugares. E con estas dos cosas se endereza el mundo, faciendo bien a los que bien fazen, e dando pena e escarmiento a los que no lo merecen.»[11]

§ Algunas veces suele ser conveniente suspender el repartimiento de los premios, porque no parezca que se deben de justicia, y porque entre tanto, mantenido los pretensores con esperanzas, sirven con mayor fervor. Y no hay mercancía más barata que la que se compra con la espetativa del premio. Más sirven los hombres por lo que esperan que por lo que han recibido. De donde se infiere el daño de las futuras sucesiones en los cargos y en los premios, como lo consideró Tiberio, oponiéndose a la proposición de Galo, que de los pretendientes se nombrasen de cinco en cinco años los que habían de suceder en las legacías de las legiones y en las preturas, diciendo que cesarían los servicios y industria de los demás.[12] En que no miró Tiberio a este daño solamente, sino que se le quitaba la ocasión de hacer mercedes, consistiendo en ellas la fuerza del principado.[13] Y así, mostrándose favorable a los pretendientes, conservó su autoridad.[14] Los validos inciertos de la duración de su poder suelen no reparar en este inconveniente de las futuras sucesiones, por acomodar en ellas a sus hechuras, por enflaquecer la mano del príncipe y por librarse de la importunidad de los pretendientes.

Siendo el príncipe corazón de su Estado (como dijo[15] el rey don Alonso), por él ha de repartir los espíritus vitales de las riquezas y premios. Lo más apartado de su Estado, ya que carece de su presencia, goce de sus favores. Esta consideración pocas veces mueve a los príncipes. Casi todos no saben premiar sino a los presentes, porque se dejan vencer de la importunidad de los pretendientes o del halago de los domésticos, o porque no tienen ánimo para negar. Semejantes a los ríos, que solamente humedecen el terreno por donde pasan, no hacen gracias sino a los que tienen

11. L. 5, part. I.
12. «Subverti leges, quae sua spatia, exercendae candidatorum industriae, quaerendisque aut potiundis honoribus statuerint.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
13. «Haud dubium erat eam sententiam altius penetrare et arcana imperii tentari.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
14. «Favorabili in speciem oratione vim imperii retinuit.» (TAC., ibíd.)
15. L. 3, tít. 1, part. II.

delante, sin considerar que los ministros ausentes sustentan con infinitos trabajos y peligros su grandeza, y que obran lo que ellos no pueden por sí mismos. Todas las mercedes se reparten entre los que asisten al palacio o a la Corte. Aquellos servicios son estimados que huelen a ámbar, no los que están cubiertos de polvo y sangre. Los que se ven, no los que se oyen, porque más se dejan lisonjear los ojos que las orejas, porque se coge luego la vanagloria de las sumisiones y apariencias de agradecimiento. Por esto el servir en las Cortes más suele ser granjería que mérito, más ambición que celo, más comodidad que fatiga. Un esplendor que se paga de sí mismo.

Quien sirve ausente podrá ganar aprobaciones, pero no mercedes. Vivirá entretenido con esperanzas y promesas vanas, y morirá desesperado con desdenes. El remedio suele ser venir de cuando en cuando a las Cortes, porque ninguna carta o memorial persuade tanto como la presencia. No se llenan los arcaduces de la pretensión, si no tocan en las aguas de la Corte. La presencia de los príncipes es fecunda como la del sol. Todo florece delante della. Y todo se marchita y seca en su ausencia. A la mano le caen los frutos al que está debajo de los árboles. Por esto concurren tantos a las Cortes, desamparando el servicio ausente, donde más ha menester el príncipe a sus ministros. El remedio será arrojar lejos el señuelo de los premios, y que se reciban donde se merecen, y no donde se pretenden, sin que sea necesario el acuerdo del memorial y la importunidad de la presencia. El rey Teodorico consolaba a los ausentes diciendo que desde su Corte estaba mirando sus servicios y discernía sus méritos.[16] Y Plinio dijo de Trajano que era más fácil a sus ojos olvidarse del semblante de los ausentes que a su ánimo del amor que les tenía.[17]

§ Este advertimiento de ir los ministros ausentes a las Cortes no ha de ser pidiendo licencia para dejar los puestos, sino reteniéndolos y representando algunos motivos, con que le concedan por algún tiempo llegar a la presencia del príncipe. En ella se dispone mejor la pretensión, teniendo qué dejar. Muchos, o malcontentos del puesto, o ambi-

16. «Abunde cognoscetur quisquis fama teste laudatur: quapropter longissime constitutum mentis nostrae oculus serenus inspexit, et vidit meritum.» (CASSIOD., l. 9, c. 22.)

17. «Facilius quippe est, ut oculis ejus vultus absentis, quam animo charitas excidat.» (PLIN., in *Paneg.*)

ciosos de otro mayor, le renunciaron y se hallaron después arrepentidos, habiéndoles salido vanas sus esperanzas y desinios, porque el príncipe lo tiene por desprecio y por apremio. Nadie presuma tanto de su persona y calidades, que se imagine tan necesario que no podrá vivir el príncipe sin él, porque nunca faltan instrumentos para su servicio a los príncipes, y suelen, desdeñados, olvidarse de los mayores ministros. Todo esto habla con quien desea ocupaciones públicas, no con quien, desengañado, procura retirarse a vivir para sí. Solamente le pongo en consideración que los corazones grandes, hechos a mandar, no siempre hallan en la soledad aquel sosiego de ánimo que se presuponían, y viéndose empeñados, sin poder mudar de resolución, viven y mueren infelizmente.

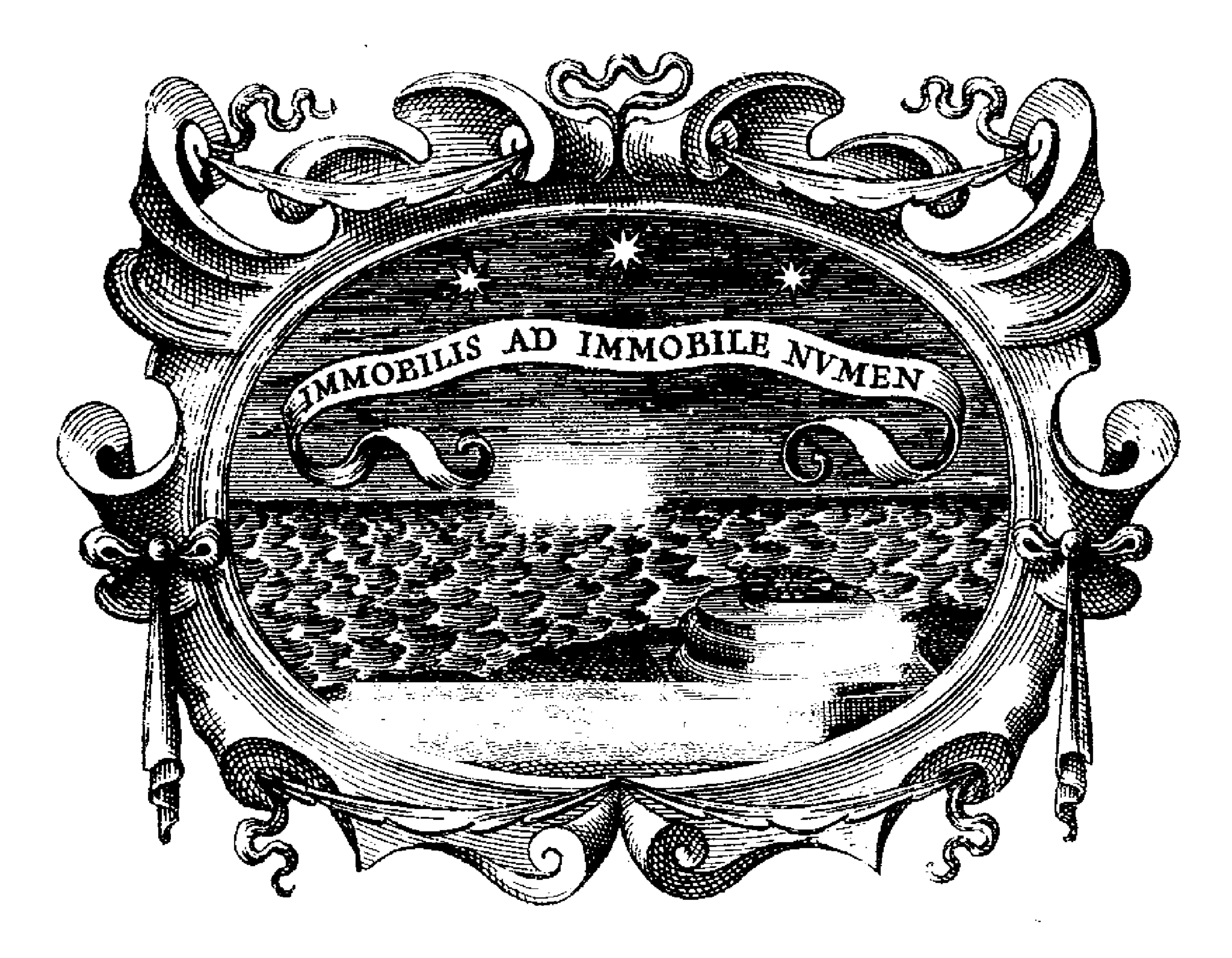
§ En la pretensión de las mercedes y premios es muy importante la modestia y recato, con tal destreza, que parezca encaminada a servir mejor con ellos, no a agotar la liberalidad del príncipe. Con que se obliga mucho, como lo quedó Dios cuando Salomón no le pidió más que un corazón dócil. Y no solamente se le concedió, sino también riquezas y gloria.[18] No se han de pedir como por justicia, porque la virtud de sí misma es hermoso premio. Y, aunque se le debe la demostración, pende ésta de la gracia del príncipe, y todos quieren que se reconozca dellos, y no del mérito. De donde nace el inclinarse más los príncipes a premiar con largueza servicios pequeños, y con escasez los grandes, porque se persuaden que cogerán mayor reconocimiento de aquéllos que déstos. Y así, quien recibió de un príncipe muchas mercedes, puede esperallas mayores, porque el haber empezado a dar es causa de dar más. Fuera de que se complace de miralle como a deudor y no serlo, que es lo que más confunde a los príncipes. El rey Luis Onceno de Francia decía que se le iban más los ojos por un caballero que, habiendo servido poco, había recibido grandes mercedes, que por otros que, habiendo servido mucho, eran poco premiados. El emperador Teodorico, conociendo esta flaqueza, confesó que nacía de ambición de que brotasen las mercedes ya sembradas en uno, sin que el habellas hecho le causasen fastidio. Antes le provocaban a hacellas

18. Sed et haec, quae non postulasti, dedi tibi: divitias scilicet et gloriam, ut nemo fuerit similis tui in Regibus cunctis retro diebus.» (*2 Reg.*, 3, 13.)

mayores a quien había empezado a favorecer.[19] Esto se experimenta en los validos, haciéndose tema la gracia y la liberalidad del príncipe.

19. «Amamus nostra beneficia geminare, nec semel praestat largitas collata fastidium; magisque nos provocant ad frequens praemium, qui initia nostrae gratiae suscipere meruerunt: novis enim judicium impenditur, favor autem semel placitis exhibetur.» (CAS., lib. 2, epist. 2.)

EMPRESA 24 *



Aunque (como hemos dicho) la justicia armada con las leyes, con el premio y castigo, son las colunas que sustentan el edificio de la república, serían colunas en el aire si no asentasen sobre la base de la religión, la cual es el vínculo de las leyes; porque la jurisdicción de la justicia solamente comprende los actos externos legítimamente probados; pero no se extiende a los ocultos y internos. Tiene autoridad sobre los cuerpos, no sobre los ánimos. Y así, poco temería la malicia al castigo, si exercitándose ocultamente en la injuria, en el adulterio y en la rapiña, consiguiese sus intentos y dejase burladas las leyes, no teniendo otra invisible ley que le estuviese amenazando internamente. Tan necesario es en las repúblicas este temor, que a muchos impíos pareció invención política la religión. ¿Quién sin él viviría

* «Mire siempre al norte de la verdadera religión» (Sum). En el dibujo, una brújula detenida señalando entre tres estrellas la polar. Así el hombre queda inmóvil en su inquietud cuando encuentra la verdadera religión, el norte en quien está el reposo.

contento con su pobreza o con su suerte? ¿Qué fe habría en los contratos? ¿Qué integridad en la administración de los bienes? ¿Qué fidelidad en los cargos, y qué seguridad en las vidas? Poco movería el premio si se pudiese adquirir con medios ocultos sin reparar en la injusticia. Poco se aficionarían los hombres a la hermosura de la virtud si, no esperando más inmarcesible corona que la de la palma, se hubiesen de obligar a las estrechas leyes de la continencia. Presto con los vicios se turbaría el orden de república, faltando el fin principal de su felicidad, que consiste en la virtud, y aquel fundamento o propugnáculo de la religión, que sustenta y defiende al magistrado, si no creyesen los ciudadanos que había otro supremo tribunal sobre las imaginaciones y pensamientos, que castiga con pena eterna y premia con bienes inmortales. Esta esperanza y este temor, innatos en el más impío y bárbaro pecho, componen las acciones de los hombres. Burlábase Cayo Calígula de los dioses, y, cuando tronaba, reconocía su temor otra mano más poderosa que le podía castigar. Nadie hay que la ignore, porque no hay corazón humano que no se sienta tocado de aquel divino imán. Y como la aguja de marear, llevada de una natural simpatía, está en continuo movimiento hasta que se fije a la luz de aquella estrella inmóvil, sobre quien se vuelven las esferas, así nosotros vivimos inquietos mientras no llegamos a conocer y adorar aquel increado Norte, en quien está el reposo y de quien nace el movimiento de las cosas. Quien más debe mirar siempre a él, es el príncipe, porque es el piloto de la república, que la gobierna y ha de reducirla a buen puerto; y no basta que finja mirar a él si tiene los ojos en otros astros vanos y nebulosos, porque serán falsas sus demarcaciones y errados los rumbos que siguiere, y dará consigo y con la república en peligrosos bajíos y escollos. Siempre padecerá naufragios. El pueblo se dividirá en opiniones, la diversidad dellas desunirá los ánimos. De donde nacerán las sediciones y conspiraciones, y dellas las mudanzas de repúblicas y dominios. Más príncipes vemos despojados por las opiniones diversas de religión que por las armas.[1] Por esto el Concilio toledano sexto[2] ordenó que a ninguno se diese la posesión de la corona si no hubiese jurado primero que no permitiría en

1. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 6, c. 6.
2. Concil. tol. 6, c. 3.

el reino a quien no fuese cristiano. No se vio España quieta hasta que depuso los errores de Arrio y abrazaron todos la religión católica, con que se halló tan bien el pueblo, que, queriendo después el rey Weterico introducir de nuevo aquella secta, le mataron dentro de su palacio. A pesar deste y de otros muchos exemplos y experiencias, hubo quien impíamente enseñó a su príncipe a disimular y fingir la religión. Quien la finge, no cree en alguna. Si tal ficción es arte política para unir los ánimos y mantener la república, mejor se alcanzará con la verdadera religión que con la falsa, porque ésta es caduca y aquélla eternamente durable. Muchos imperios fundados en religiones falsas, nacidas de ignorancia, mantuvo Dios, premiando con su duración las virtudes morales y la ciega adoración y bárbaras víctimas con que le buscaban; no porque le fuesen gratas, sino por la simpleza religiosa con que las ofrecían. Pero no mantuvo aquellos imperios que disimulaban la religión más con malicia y arte que con ignorancia. San Isidoro pronosticó, en su muerte, a la nación española, que si se apartaba de la verdadera religión, sería oprimida; pero que si la observare, vería levantada su grandeza sobre las demás naciones: pronóstico que se verificó en el duro yugo de los africanos, el cual se fue disponiendo desde que el rey Witiza negó la obediencia al Papa.[3] Con que la libertad en el culto y la licencia en los vicios perturbó la quietud pública, y se perdió el valor militar. De que nacieron graves trabajos al mismo Rey, y a sus hijos y al reino, hasta que, domada y castigada España,[4] reconoció sus errores, y mereció los favores del cielo en aquellas pocas reliquias que retiró Pelayo a la cueva de Covadonga, en el monte Auseva, donde las saetas y dardos se volvían a los pechos de los mismos moros que los tiraban. Y creciendo desde allí la monarquía, llegó (aunque después de un largo curso de siglos) a la grandeza que hoy goza, en premio de su constancia en la religión católica.

§ Siendo, pues, el alma de las repúblicas la religión, procure el príncipe conservalla. El primer espíritu que infundieron en ellas Rómulo, Numa, Licurgo, Solón, Platón y otros que las instituyeron y levantaron, fue la religión,[5]

3. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 6, c. 19.
4. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 7, c. 2.
5. «Omnium primum rem ad multitudinem imperitam efficacissimam, deorum metum injiciendum ratus.» (LIV.)

porque ella, más que la necesidad, une los ánimos. Los emperadores Tiberio y Adriano prohibieron las religiones peregrinas y procuraron la conservación de la propia, como también Teodosio y Constantino con edictos y penas a los que se apartasen de la católica. Los reyes don Fernando y doña Isabel no consintieron en sus reinos otro ejercicio de religión. En que fue gloriosa la constancia de Filipe Segundo y de sus sucesores, los cuales no se rindieron a apaciguar las sediciones de los Países Bajos concediendo la libertad de conciencia, aunque con ella pudieron mantener enteros aquellos dominios, y excusar los innumerables tesoros que ha costado la guerra. Más han estimado el honor y gloria de Dios que su misma grandeza, a imitación de Flavio Joviano, que, aclamado emperador por el ejército, no quiso acetar el imperio, diciendo que era cristiano, y que no debía ser emperador de los que no lo eran. Y hasta que todos los soldados confesaron serlo, no le acetó. Aunque también pudieron heredar esta constante piedad de sus agüelos, pues el Concilio toledano octavo refiere lo mismo del rey Recesvinto.[6] En esto deja a V. A. piadoso exemplo la majestad de Filipe Cuarto, padre de V. A., en cuyo principio del reinado se trató en su Consejo de continuar la tregua con los holandeses, a que se inclinaban algunos consejeros por la razón ordinaria de Estado de no romper la guerra ni mudar las cosas en los principios del reinado. Pero se opuso a este parecer, diciendo que no quería afear su fama manteniendo una hora la paz con rebeldes a Dios y a su corona. Y rompió luego las treguas.

§ Por este ardiente celo y constancia en la religión católica mereció el rey Recaredo el título de Católico, y también el de Cristianísimo mucho antes que los reyes de Francia, habiéndosele dado el Concilio toledano tercero y el barcelonense.[7] El cual se conservó en los reyes Sisebuto y Ervigio. Pero lo dejaron sus descendientes, volviendo el rey don Alonso el Primero a tomar el título de Católico por diferenciarse de los herejes y scismáticos.

§ Si bien toca a los reyes el mantener en sus reinos la religión, y aumentar su verdadero culto como a vicarios de Dios en lo temporal, para encaminar su gobierno a la mayor

6. «Ob hoc sui regni apicem a Deo solidari praeoptaret, si catholicae fidei pereuntium turmas acquireret, indignum reputans catholicae fidei principem sacrilegis imperare.» (Concil. Tol. VIII, c. II.)

7. Concil. Tolet. III; Joan Biel, in chron. Roder. Tol., lib. 2.

gloria suya y bien de sus súbditos, deben advertir que no pueden arbitrar en el culto y accidentes de la religión; porque este cuidado pertenece derechamente a la cabeza espiritual, por la potestad que a ella sola concedió Cristo; y que solamente les toca la execución, custodia y defensa de lo que ordenare y dispusiere. Al rey Ozías reprendieron los sacerdotes, y castigó Dios severamente, porque quiso incensar los altares.[8] El ser uniforme el culto de la cristiandad, y una misma en todas partes la esposa, es lo que conserva su pureza. Presto se desconocería a la verdad si cada uno de los príncipes la compusiese a su modo y según sus fines. En las provincias y reinos donde lo han intentado, apenas queda hoy rastro della, confuso el pueblo, sin saber cuál sea la verdadera religión. Distintos son entre sí los dominios espiritual y temporal. Éste se adorna con la autoridad de aquél, y aquél se mantiene con el poder déste. Heroica obediencia la que se presta al Vicario de quien da y quita los ceptros. Préciense los reyes de no estar sujetos a la fuerza de los fueros y leyes ajenas, pero no a la de los decretos apostólicos. Obligación es suya dalles fuerza y hacellos ley inviolable en sus reinos, obligando a la observancia dellos con graves penas, principalmente cuando, no solamente para el bien espiritual, sino también para el temporal, conviene que se execute lo que ordenan los sagrados concilios, sin dar lugar a que rompan fines particulares sus decretos, y los perturben en daño y perjuicio de los vasallos y de la misma religión.

8. «Non es tui officii, Ozia, ut adoleas incensum Domino, sed sacerdotum.» (*2 Paral.*, 26, 18.)

EMPRESA 25 *



Sobre las torres de los templos arma su nido la cigüeña, y con lo sagrado asegura su sucesión. El príncipe que sobre la piedra triangular de la Iglesia levantare su monarquía, la conservará firme y segura. Consultado el oráculo de Delfos por los atenienses cómo se podrían defender de Xerxes, que les amenazaba con una armada de mil doscientas naves largas, a las cuales seguían dos mil onerarias, respondió que fortificasen su ciudad con murallas de leño. Interpretó Temístocles esta respuesta, diciendo que aconsejaba Apolo que se embarcasen todos. Y así se hizo, y se defendió y triunfó Atenas de aquel inmenso poder. Lo mismo sucederá al príncipe que embarcare su grandeza sobre la nave de la Iglesia; porque si ésta, por testimonio de otro oráculo, no fabuloso y incierto, sino infalible y divino, no puede ser anegada, no lo será tampoco quien fuere embarcado en ella. Por esto los gloriosos progenitores de V. A. llamaron a

* Poniendo en ella (en la religión) la firmeza y seguridad de sus estados» (Sum). El símbolo es la cigüeña que sobre la iglesia cría a sus sucesores.

Dios a la parte de los despojos de la guerra, como a señor de las victorias, que militaba en su favor, ofreciendo al culto divino sus rentas y posesiones. De donde resultaron innumerables dotaciones de iglesias y fundaciones de catedrales y religiones, habiendo fundado en España más de setenta mil templos,[1] pues sólo el rey don Jaime el Primero de Aragón edificó mil, consagrados a la Inmaculada Virgen Maria, de que fue remunerado en vida con las conquistas que hizo y las victorias que alcanzó, habiendo dado treinta y tres batallas, y salido vencedor de todas. Estas obras pías fueron religiosas colonias, no menos poderosas con sus armas espirituales que las militares; porque no hace la artillería tan gran brecha como la oración. Las plegarias por espacio de siete días del pueblo de Dios echaron por tierra los muros de Jericó.[2] Y así, mejor que en los erarios están en los templos depositadas las riquezas, no solamente para la necesidad extrema, sino también para que, floreciendo con ellas la religión, florezca el imperio. Los atenienses guardaban sus tesoros en el templo de Delfos, donde también los ponían otras naciones. ¿Qué mejor custodia que la de aquel árbitro de los reinos? Por lo menos, tendremos los corazones en los templos, si en ellos estuvieren nuestros tesoros.[3] Y así, no es menos impío que imprudente el consejo de despojar las iglesias con ligero pretexto de las necesidades públicas. Poco debe la providencia de Dios a quien, desconfiado de su poder, pone, en cualquier accidente, los ojos en las alhajas de su casa. Hallábase el rey don Fernando el Santo sobre Sevilla[4] sin dinero con que mantener el cerco. Aconsejáronle se valiese de las preseas de las iglesias, pues era la necesidad tan grande, y respondió: «Más me prometo yo de las oraciones y sacrificios de los sacerdotes que de sus riquezas.» Esta piedad y confianza premió Dios con rendille el día siguiente aquella ciudad. Los reyes que no tuvieron este respeto[5] dejaron funestos recuerdos de su impío atrevimiento. A Gunderico, rey de los vándalos, le detuvo la muerte el paso en los portales

1. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 14, c. 2.
2. «Igitur omni populo vociferante, et clangentibus tubis, postquam in aures multitudinis vox sonitusque increpuit, muri illico corruerunt.» (*Jos.*, 6, 20.)
3. «Ubi enim est thesaurus tuus, ibi est et cor tuum.» (MATTH., 6, 21.)
4. MAR., *Hist. Hisp.*
5. Id., ib., l. 5, c. 3.

del templo de San Vicente, queriendo entrar a saquealle. Los grandes trabajos del rey don Alonso de Aragón se atribuyeron a castigo por haber despojado los templos. A las puertas del de San Isidro, de León, falleció la reina doña Urraca, que había usurpado sus tesoros. Una saeta atravesó el brazo del rey don Sancho de Aragón, que puso la mano en las riquezas de las iglesias. Y si bien antes en la de San Victorio de Roda había públicamente confesado su delito y pedido con muchas lágrimas perdón a Dios, ofreciendo la restitución y la enmienda, quiso Dios que se manifestase la ofensa en el castigo para escarmiento de los demás. El rey don Juan el Primero perdió la batalla de Aljubarrota por haberse valido del tesoro de Guadalupe. Rendida Gaeta al rey de Nápoles don Fadrique, cargaron los franceses[6] dos naves de los despojos de las iglesias, y ambas se perdieron.

§ En estos casos no se justificaron las circunstancias de extrema necesidad; porque en ella la razón natural hace lícito el valerse los príncipes para su conservación de las riquezas que con piadosa liberalidad depositaron en las iglesias, teniendo firme resolución de restituillas en la mejor fortuna, como hicieron los reyes católicos don Fernando y doña Isabel,[7] habiéndoles concedido los tres brazos del reino en las Cortes de Medina del Campo el oro y plata de las iglesias para los gastos de la guerra. Ya los sacros cánones y concilios tienen prescritos los casos y circunstancias de la necesidad o peligro en que deben los eclesiásticos asistir con su contribución, y sería inexcusable avaricia desconocerse en ellos a las necesidades comunes. Parte son, y la más noble y principal, de la república. Y si por ella o por la religión deben exponer las vidas, ¿por qué no las haciendas? Si los sustenta la república, justo es que halle en ellos recíproca correspondencia para su conservación y defensa. Desconsuelo sería del pueblo pagar décimas continuamente y hacer obras pías, y no tener en la necesidad común quien le alivie de los pesos extraordinarios. Culparía su misma piedad, y quedaría helado su celo y devoción para nuevas ofertas, donaciones y legados a las iglesias. Y así, es conveniencia de los eclesiásticos asistir en tales ocasiones con sus rentas a los gastos públicos, no sólo por

6. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 22, c. 14.
7. Id., ib., l. 24, c. 8.

ser común el peligro o el beneficio, sino también para que las haciendas de los seglares no queden tan oprimidas, que, faltando cultura de los campos, falten también los diezmos y las obras pías. Más bien parece en tal caso la plata y oro de las iglesias reducido a barras en la casa de la moneda, que en fuentes y vasos en las sacristías.

§ Esta obligación del estado eclesiástico es más precisa en las necesidades grandes de los reyes de España; porque, siendo dellos casi todas las fundaciones y dotaciones de las iglesias, deben de justicia socorrer a sus patronos en la necesidad, y obligallos así para que con más franca mano los enriquezcan cuando diere lugar el tiempo. Estas y otras muchas razones han obligado a la Sede Apostólica a ser muy liberal con los reyes de España, para que pudiesen sustentar la guerra contra infieles. Gregorio VII concedió al rey don Sancho Ramírez de Aragón los diezmos y rentas de las iglesias que o fuesen edificadas de nuevo o se ganasen a los moros, para que a su arbitrio dispusiese dellas. La misma concesión hizo el papa Urbano[8] al rey don Pedro el Primero de Aragón, y a sus sucesores y grandes del reino, exceptuando las iglesias de residencia. Inocencio Tercero concedió la cruzada para la guerra de España, que llamaban sagrada. La cual gracia después, en tiempo del rey don Enrique el Cuarto, extendió a vivos y muertos el papa Calixto. Gregorio Décimo concedió al rey don Alonso el Sabio las tercias, que es la tercera parte de los diezmos, que se aplicaba a las fábricas, las cuales después se concedieron perpetuas en tiempo del rey don Juan el Segundo, y Alexandro Sexto las extendió al reino de Granada. Juan Vigésimosegundo concedió las décimas de las rentas eclesiásticas y la cruzada al rey don Alonso Undécimo. Urbano Quinto, al rey don Pedro el Cruel, la tercera parte de las décimas de los beneficios de Castilla. El papa Sixto Cuarto consintió que las iglesias diesen por una vez cien mil ducados para la guerra de Granada, y también concedió la cruzada, que después la han prorrogado los demás pontífices. Julio Segundo la permitió al rey don Manuel de Portugal, y las tercias de las iglesias, y que de las demás rentas eclesiásticas se le acudiese con la décima parte.

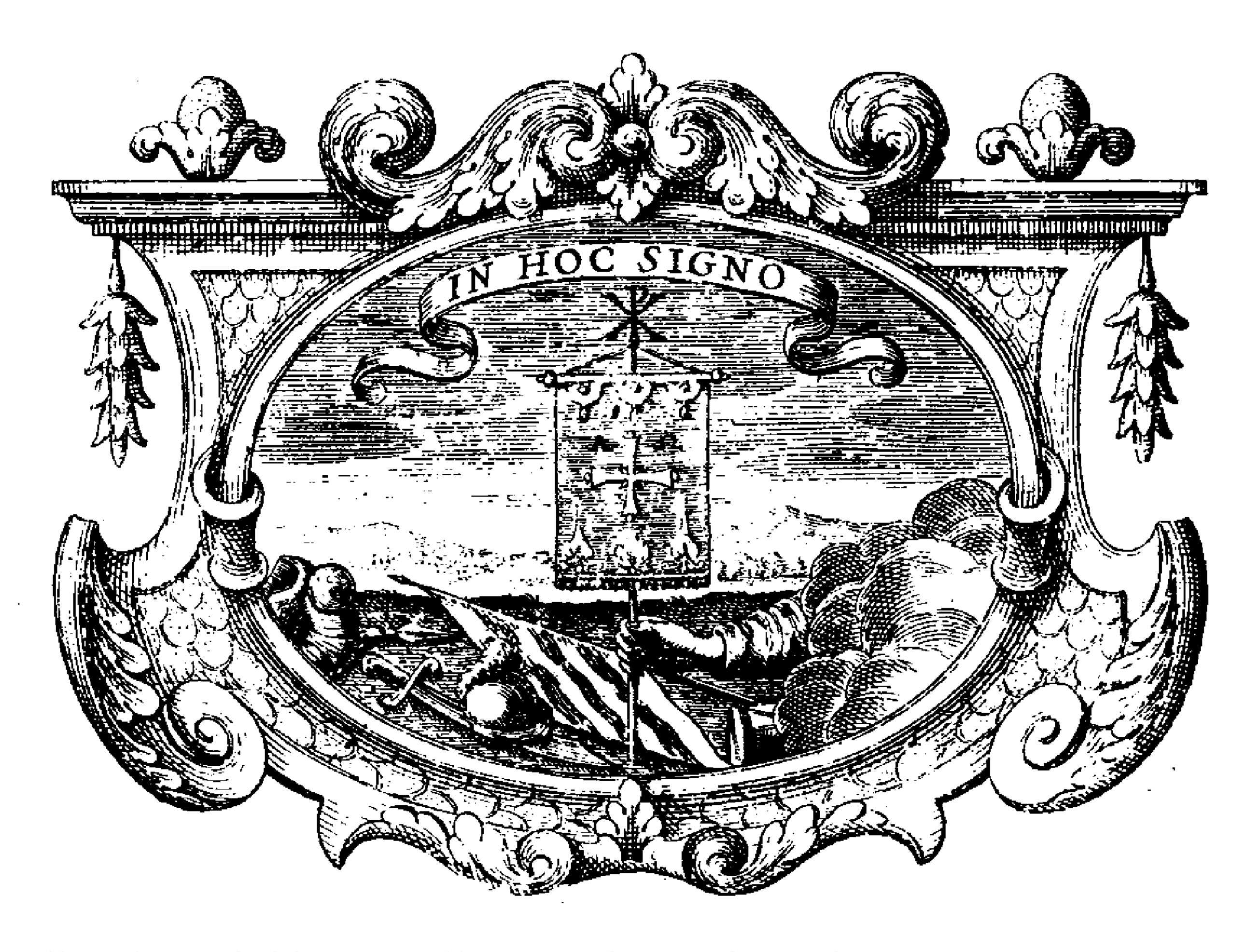
Estas gracias se deben consumir en las necesidades y usos a que fueren aplicadas; en que fue tan escrupulosa la

8. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 10, c. 2.

reina doña Isabel, que, viendo juntos noventa cuentos sacados de cruzada,[9] mandó luego que se gastasen en lo que ordenaban las bulas apostólicas. Más lucirán estas gracias, y mayores frutos nacerán dellas, si se emplearen así. Pero la necesidad y el aprieto suele perturballo todo, y interpretar la mente de los pontífices en la variación del empleo, cuando son mayores las sumas que por otra parte se gastan en él, siendo lo mismo que sean deste o de aquel dinero.

9. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 10, c. 2.

EMPRESA 26 *



Impía opinión aquella que intentó probar que era mayor la fortaleza y valor de los gentiles que el de los cristianos, porque su religión afirmaba el ánimo y le encruelecía con la vista horrible de las víctimas sangrientas ofrecidas en los sacrificios, y solamente estimaba por fuertes y magnánimos a los que con la fuerza más que con la razón dominaban a las demás naciones; acusando el instituto de nuestra religión, que nos propone la humildad y mansedumbre: virtudes que crían ánimos abatidos. ¡Oh impía y ignorante opinión! La sangre vertida podrá hacer más bárbaro y cruel el corazón, no más valeroso y fuerte. Con él nace. No le entra por los ojos la fortaleza. Ni son más valerosos los que más andan envueltos en la sangre y muertes de los animales, ni aquellos que se sustentan de carne humana. No desestima nuestra religión lo magnánimo; antes nos anima a él. No nos propone premios de gloria caduca y temporal, como la étnica, sino eternos, y que han de durar al par de

*** «Y (poniendo en la religión) la esperanza de sus victorias» (Sum). En el dibujo, el lábaro de Constantino y los campos de batalla.**

los siglos de Dios. Si animaba entonces una corona de laurel, que desde que se corta va decaeciendo, ¿cuánto más animará agora aquella inmortal de estrellas?[1] ¿Por ventura se arrojaron a mayores peligros los gentiles que los cristianos? Si acometían aquéllos una fortaleza, era debajo de empavesadas y testudos. Hoy se arrojan los cristianos por las brechas contra rayos de pólvora y plomo. No son opuestas a la fortaleza la humildad y la mansedumbre. Antes tan conformes, que sin ellas no se puede exercitar, ni puede haber fortaleza donde no hay mansedumbre y tolerancia y las demás virtudes; porque solamente aquel es verdaderamente fuerte que no se deja vencer de los afectos, y está libre de las enfermedades del ánimo. En que trabajó tanto la secta estoica, y después con más perfección la escuela cristiana. Poco hace de su parte el que se deja llevar de la ira y de la soberbia. Aquélla es acción heroica que se opone a la pasión. No es el menos duro campo de batalla el ánimo donde pasan estas contiendas. El que inclinó por humildad la rodilla, sabrá en la ocasión despreciar el peligro y ofrecer constante la cerviz al cuchillo. Si dio la religión étnica grandes capitanes en los Césares, Scipiones y otros, no los ha dado menos la católica en los Alfonsos y Fernandos, reyes de Castilla, y en otros reyes de Aragón, Navarra y Portugal. ¿Qué valor igualó al del emperador Carlos Quinto? ¿Qué gran capitán celebra la antigüedad, a quien o no excedan o no se igualen Gonzalo Fernández de Córdoba, Hernán Cortés, el señor Antonio de Leiva, don Fernando de Abalos, marqués de Pescara; don Alfonso de Abalos, marqués del Vasto; Alexandro Farnese, duque de Parma; Andrea de Oria; Alfonso de Alburquerque; don Fernando Álvarez de Toledo, duque de Alba; los marqueses de Santa Cruz, el conde de Fuentes, el marqués Espínola, don Luis Fajardo, y otros infinitos de la nación española y de otras, aún no bastante alabados de la fama; por los cuales se puede decir lo que San Pablo por aquellos grandes generales Gedeón, Barac, Sansón, Jeph, David y Samuel, que con la fe se hicieron fuertes y valerosos y conquistaron reinos, sin que les pudiesen resistir las naciones?[2] Si conferimos las victorias de los gentiles con las de

1. «Illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant; nos autem incorruptam.» (*1 Ad Cor.*, 9, 25.)
2. «Qui per fidem devicerunt regna, illi fortes facti sunt in bello, castra verterunt exterorum.» (*Ad Hebr.*, 11, 33.)

los cristianos, hallaremos que han sido mayores éstas. En la batalla de las Navas murieron doscientos mil moros, y solamente veinte y cinco de los nuestros, habiendo quedado el campo tan cubierto de lanzas y saetas, que, aunque en dos días que se detuvieron allí los vencedores, usaron dellas en lugar de leña para los fuegos, no las pudieron acabar, procurándolo de propósito. Otro tanto número de muertos quedaron en la batalla del Salado, y solamente murieron veinte de los cristianos. Y en la victoria de la batalla naval de Lepanto, que alcanzó de los turcos el señor don Juan de Austria, se echaron a fondo y se tomaron ciento y ochenta galeras. Tales victorias no las atribuye a sí el valor cristiano, sino al verdadero culto que adora.

Que em casos tâo estranbos, claramente
Mais peleja o favor de Deos, que a gente.[3]

Glorioso rendimiento de la razón. No menos vence un corazón puesto en Dios que la mano puesta en la espada, como sucedió a Judas Macabeo.[4] Dios es el que gobierna los corazones, los anima y fortalece, el que da y quita las victorias.[5] Burlador fuera, y parte tuviera en la malicia y engaño, si se declarara por quien invoca otra deidad falsa y con impíos sacrificios procura tenelle propicio. Y si tal vez consiente sus victorias, no es por su invocación, sino por causas impenetrables de su divina Providencia. En la sed que padecía el exército romano en la guerra contra los moranos, no se dio por entendido Dios de los sacrificios y ruegos de las legiones gentiles, hasta que los cristianos alistados en la legión décima invocaron su auxilio, y luego cayó gran abundancia de agua del cielo, con tantos torbellinos y rayos contra los enemigos, que fácilmente los vencieron. Y desde entonces se llamó aquella legión Fulminante. Si siempre fuera viva la confianza y la fe, se vieran estos efectos; pero, o porque falta, o por ocultos fines, permite Dios que sean vencidos los que con verdadero culto le adoran, y entonces no es la victoria premio del vencedor,

3. CAMOES, *Lus.*, cant. 4.
4. «Manu quidem pugnantes, sed Dominum cordibus orantes, prostraverunt non minus triginta quinque milia.» (2 *Mach.*, 15, 27.)
5. «Ne diceres in corde tuo: Fortitudo mea et robur manus meae haec mihi omnia praestiterunt. Sed recorderis Domini Dei tui, quod ipse vires tibi praebuerit.» (*Deut.*, 8, 17.)

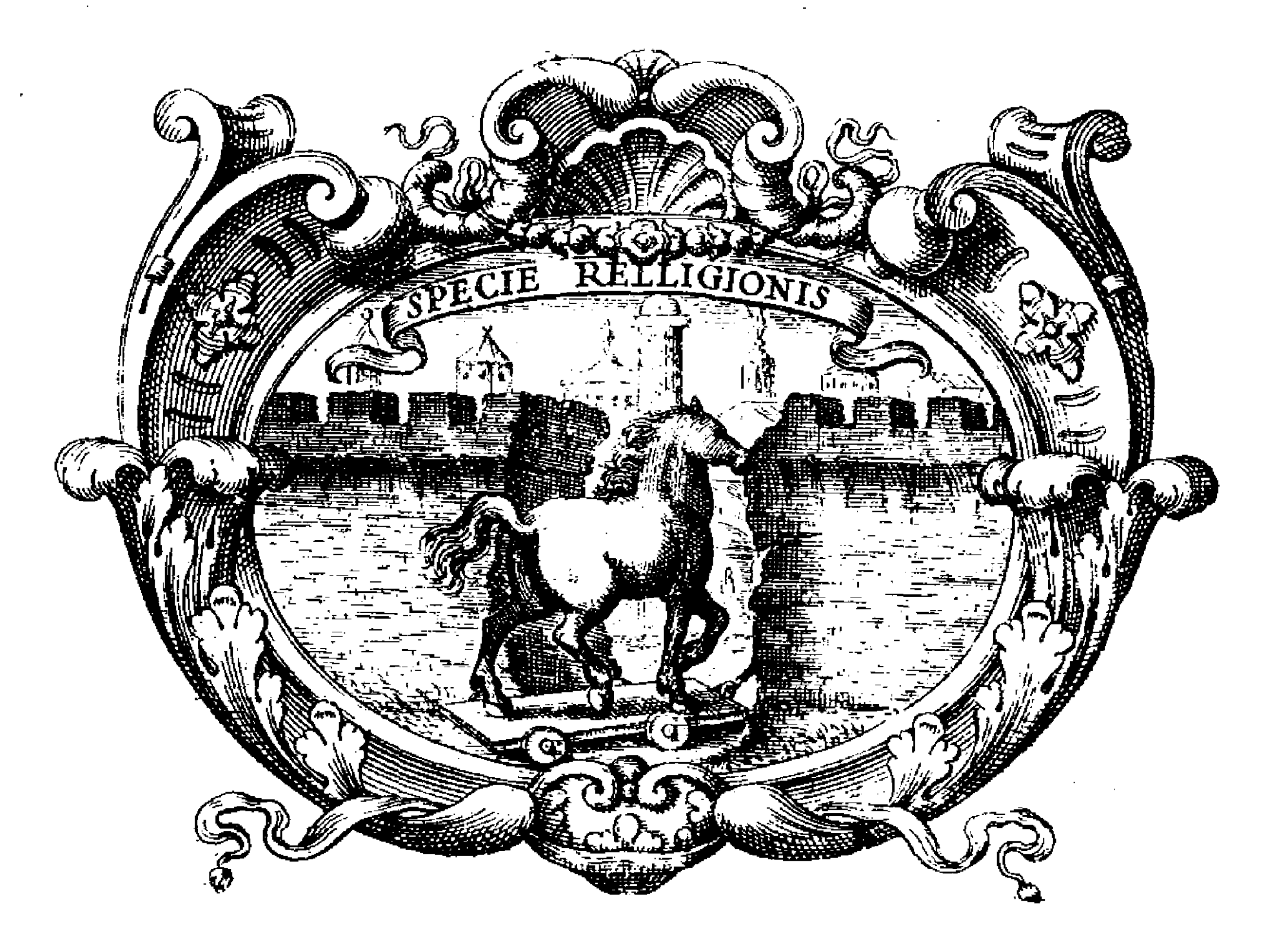
sino castigo del vencido. Lleven, pues, los príncipes siempre empuñado el estoque de la cruz, significado en el que dio Jeremías a Judas Macabeo, con que ahuyentase a sus enemigos,[6] y tengan embrazado el escudo de la religión, y delante de sí aquel eterno fuego que precedía a los reyes de Persia, símbolo del otro incircunscripto, de quien recibe sus rayos el sol. Esta es la verdadera religión que adoraban los soldados cuando se postraban al estandarte llamado lábaro del emperador Constantino; el cual, habiéndole anunciado la victoria contra Magencio una cruz que se le apareció en el cielo con estas letras *In hoc signo vinces*,[7] mandó hacerle en la forma que se ve en esta empresa, con la *X* y la *P* encima, cifra del nombre de Cristo, y con la Alfa y Omega, símbolo de Dios, que es principio y fin de las cosas.[8] Deste estandarte usaron después los emperadores[9] hasta el tiempo de Juliano Apóstata. Y el señor don Juan de Austria mandó bordar en sus banderas la cruz y este mote: «Con estas armas vencí los turcos; con ellas espero vencer los herejes.»[10] El rey don Ordoño puso las mismas palabras de la cruz de Constantino en una que presentó al templo de Oviedo, y yo me valgo dellas y del estandarte de Constantino para formar esta Empresa, y significar a los príncipes la confianza con que deben arbolar contra sus enemigos el estandarte de la religión. Tres veces pasó por en medio dellos en la batalla de las Navas el pendón de don Rodrigo,[11] arzobispo de Toledo, y sacó por trofeo fijas en su asta las saetas y dardos tirados de los moros. Al lado deste estandarte asistirán espíritus divinos. Dos sobre caballos blancos se vieron peleando en la vanguardia cuando junto a Simancas venció el rey don Ramiro el Segundo a los moros.[12] Y en la batalla de Clavijo, en tiempo del rey don Ramiro el Primero, y en la de Mérida, en tiempo del rey don Alonso el Noveno, se apareció aquel divino rayo, hijo del trueno, Santiago, patrón de España, guiando los escuadrones con el acero tinto en sangre. «Nin-

6. «Accipe sanctum gladium munus a Deo, in quo dejicies adversarios.» (*2 Mach.*, 15, 16.)
7. Euseb., l. 9, *Hist.*, c. 9.
8. S. Ambr., epist. 29.
9. Geneb., lib. 4, *Chron.*, an. 1572.
10. Mar., *Hist.* l. 7, c. 16.
11. Id., ib., l. 11, c. 24.
12. Id., ib., l. 8, c. 5.

guno, dijo Josué a los príncipes de Israel (estando vecino a la muerte), os podrá resistir, si tuviéredes verdadera fe en Dios. Vuestra espada hará volver las espaldas a mil enemigos, porque Él mismo peleará por vosotros.»[13] Llenas están las sagradas Letras de estos socorros divinos. Contra los cananeos puso Dios en batalla las estrellas,[14] y contra los amorreos armó los elementos, disparando piedras las nubes.[15] No fue menester valerse de las criaturas en favor de los fieles contra los madianitas. Una espada que les echó en medio de sus escuadrones bastó para que unos a otros se matasen.[16] En sí mismo trae la venganza quien es enemigo de Dios.

13. «Nullus vobis resistere poterit. Unus e vobis persequetur hostium mille viros; quia Dominus Deus vester pro vobis ipse pugnabit.» (*Jos.*, 23, 9.)
14. «De coelo dimicatum est contra eos; stellae manentes in ordine suo, adversus Sisaram pugnaverunt.» (*Jud.*, 5, 20.)
15. «Dominus misit super eos lapides magnos de coelo.» (*Jos.*, 10, 11.)
16. «Immisitque Dominus gladium in omnibus castris, et mutua se caede truncabant.» (*Jud.*, 7, 22.)

EMPRESA 27 *



Lo que no pudo la fuerza ni la porfía de muchos años, pudo un engaño con especie de religión, introduciendo los griegos sus armas en Troya dentro del disimulado vientre de un caballo de madera, con pretexto de voto a Minerva. Ni el interno ruido de las armas, ni la advertencia de algunos ciudadanos recatados, ni el haber de entrar por los muros rotos, apenas engolfadas las naves griegas, ni el detenerse entre ellos, bastó para que el pueblo depusiese el engaño. Tal es en él la fuerza de la religión. Della se valieron Scipión Africano, Lucio Sila, Quinto Sertorio, Minos, Pisístrato, Licurgo, y otros, para autorizar sus acciones y leyes, y para engañar los pueblos. Los fenicios fabricaron en Medina-Sidonia un templo en forma de fortaleza, dedicado a Hércules, diciendo que en sueños se lo había mandado. Creyeron los españoles que era culto, y fue ardid; que era piedad, y fue yugo con que religiosamente oprimieron sus cervices, y los despojaron de sus riquezas. Con

* «No en la (religión) falsa y aparente» (Sum). El símbolo es el caballo de Troya, un engaño «con especie de religión».

otro templo en el promontorio Dianeo, donde agora está Denia, disimularon los de la isla de Zacinto sus intentos de sujetar a España. Despojó de la corona el rey Sisenando a Suintila, y para asegurar más su reinado, hizo convocar un concilio provincial en Toledo, a título de reformar las costumbres de los eclesiásticos, siendo su principal intento que se declarase por él la corona, y se quitase por sentencia a Suintila, para quietar el pueblo: medio de que también se valió Ervigio para afirmar su elección en el reino y confirmar la renunciación del rey Wamba. Conoce la malicia la fuerza que tiene la religión en los ánimos de los hombres, y con ella introduce sus artes, admitidas fácilmente de la simpleza del pueblo; el cual, no penetrando sus fines, cree que solamente se encamina a tener grato a Dios para que prospere los bienes temporales, y premie después con los eternos. ¿Cuántos engaños han bebido las naciones con especie de religión, sirviendo miserablemente a cultos supersticiosos? ¿Qué serviles y sangrientas costumbres no se han introducido con ellos, en daño de la libertad de las haciendas y de las vidas? Estén las repúblicas y los príncipes muy advertidos, y principalmente en los tiempos presentes, que la política se vale de la máscara de la piedad, y no admitan ligeramente estos supersticiosos caballos de religión, que no solamente han abrasado ciudades, sino provincias y reinos. Si a título della se introduce la ambición y la codicia, y se agrava el pueblo, desconoce éste el yugo suave de Dios con los daños temporales que padece, y, malicioso, viene a persuadirse que es de Estado la razón natural y divina de religión, y que con ella se disimulan los medios con que quieren tenelle sujeto, y bebelle la sustancia de sus haciendas. Y así, deben los príncipes considerar bien si lo que se introduce es causa de religión o pretexto en perjuicio de su autoridad y poder, o en agravio de los súbditos, o contra la quietud pública. Lo cual se conoce por los fines, mirando si tales introducciones tiran solamente al interés o ambición, si son o no proporcionadas al bien espiritual, o si éste se puede conseguir con otros medios menos perjudiciales. En tales casos, con menos peligro se previene que se remedia el daño no dando lugar a tales pretextos y abusos; pero, introducidos ya, se han de curar con suavidad, no de hecho, ni con violencia y escándalo, ni usando del poder, cuando son casos fuera de la jurisdicción del prín-

cipe, sino con mucha destreza y respeto por mano de aquel a quien tocan,[1] informándole de la verdad del hecho y de los inconvenientes y daños; porque, si el príncipe seglar lo intentare con violencia, y fueren abusos abrazados del pueblo, lo interpretará éste a impiedad, y antes obedecerá a los sacerdotes que a él. Y si no estaba bien con ellos, y viere encontrados el poder temporal y el espiritual, se desmandará y atreverá contra la religión, animado con la voluntad declarada del príncipe, y pasará a creer que el daño de los accidentes penetra también a la sustancia de la religión. Con que fácilmente opinará y variará en ella. Así empeñados, el príncipe en la oposición a la jurisdicción espiritual, y el pueblo en la novedad de las opiniones, se pierde fácilmente el respeto a lo sagrado, y caen todos en ciegos errores, confusa aquella divina luz que ilustraba y unía los ánimos. De donde hemos visto nacer la ruina de muchos príncipes y las mudanzas de sus Estados.[2] Gran prudencia es menester para gobernar al pueblo en estas materias, porque con una misma facilidad, o las desprecia y cae en impiedad, o las cree ligeramente y cae en superstición, y esto sucede más veces; porque, como ignorante, se deja llevar de las apariencias del culto y de la novedad de las opiniones, sin que llegue a examinallas la razón. Por lo cual conviene mucho quitalle con tiempo las ocasiones en que puede perderse, y principalmente las que nacen de vanas disputas sobre materias sutiles y no importantes a la religión, no consintiendo que se tengan ni que se impriman, porque se divide en parcialidades, y canoniza y tiene por de fe la opinión que sigue. De donde podrían nacer no menores perturbaciones que de la diversidad de religiones, y dar causa a ellas. Conociendo este peligro Tiberio, no consintió que se viesen los libros de las Sibilas, cuyas profecías podían causar solevaciones.[3] Y en los *Actos de los Apóstoles* leemos haberse quemado los que contenían vanas curiosidades.[4]

§ Suele el pueblo con especie de piedad engañarse, y dar

1. «Labia enim sacerdotis custodient scientiam, et legem requirent ex ore ejus.» (MALACH, 2, 7.)
2. «Nulla res multitudinem efficacius regit, quam superstitio.» (CURTIUS.)
3. «Censuit Asinius Gallus, ut libri Sibyllini adirentur; renuit Tiberius perinde humana, divinaque obtegens.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
4. «Multi autem ex eis, qui fuerant curiosa sectati, contulerunt libros, et combusserunt coram omnibus.» (In *Act. Apost.*, 19, 19.)

ciegamente en algunas devociones supersticiosas con sumisiones y bajezas feminiles, que le hacen melancólico y tímido, esclavo de sus mismas imaginaciones, las cuales le oprimen el ánimo y el espíritu, y le traen ocioso en juntas y romerías, donde se cometen notables abusos y vicios. Enfermedad es ésta de la multitud, y no de las menos peligrosas a la verdad de la religión y a la felicidad política. Y, si no se remedia en los principios, nacen della gravísimos inconvenientes y peligros, porque es una especie de locura que se precipita con apariencia de bien, y da en nuevas opiniones de religión y en artes diabólicas. Conveniente es un vasallaje religioso, pero sin supersticiones humildes; que estime la virtud y aborrezca el vicio, y que esté persuadido a que el trabajo y la obediencia son de mayor mérito con Dios y con su príncipe que las cofradías y romerías, cuando con banquetes, bailes y juegos se celebra la devoción, como hacía el pueblo de Dios en la dedicación del becerro.[5]

§ Cuando el pueblo empezare a opinar en la religión y quisiere introducir novedades en ella, es menester aplicar luego el castigo, y arrancar de raíz la mala semilla antes que crezca y se multiplique, reduciéndose a cuerpo más poderoso que el príncipe, contra quien maquine (si no se acomodare con su opinión) mudando la forma de gobierno.[6] Y si bien el entendimiento es libre y contra su libertad el hacelle creer, y parece que toca a Dios el castigar a quien siente mal dél,[7] nacerían gravísimos inconvenientes si se fiase del pueblo ignorante y ciego el opinar en los misterios altos de la religión. Y así, conviene obligar a los súbditos a que, como los alemanes antiguos, tengan por mayor santidad y reverencia creer que saber las cosas de Dios.[8] ¿Qué errores monstruosos no experimenta en sí el reino que tiene licencia de arbitrar en la religión? Por esto los romanos pusieron tanto cuidado en que no se introdu-

5. «Sedit populus manducare, et bibere, et surrexerunt ludere.» (*Exod.*, 32, 6.)

6. «Eos vero qui in divinis aliquid innovant, odio habe et coerce, non deorum solum causa (quos tamen qui contemnit, nec aliud sane magni fecerit) sed quia nova quaedam numina hi tales introducentes, multos impellunt ad mutationem rerum: unde conjurationes, seditiones, conciliabula existunt, res profecto minime conductibiles principatui.» (DION.)

7. «Deorum injurias diis curae.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

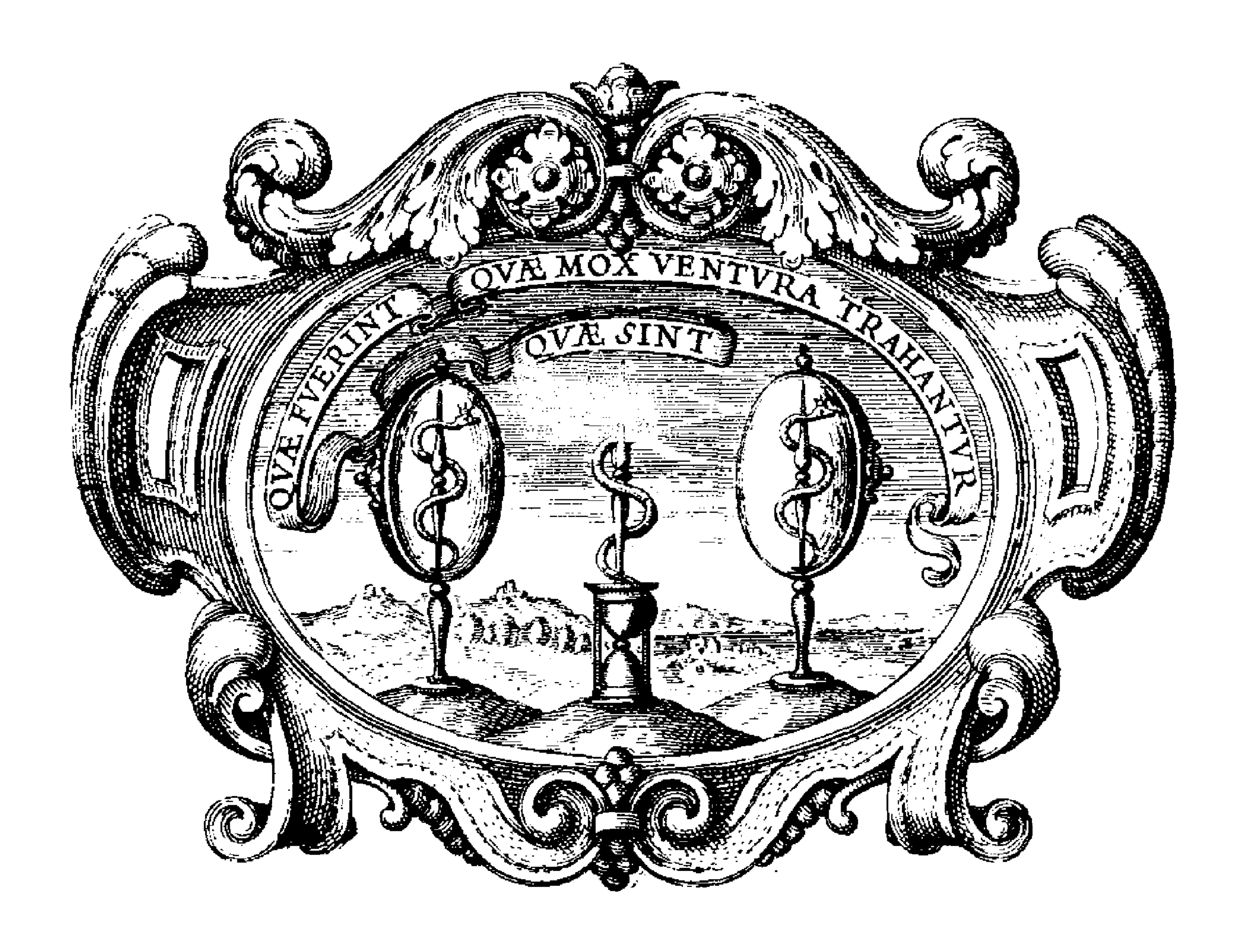
8. «Sanctius ac reverentius visum de actis deorum credere, quam scire.» (TAC., *De mor. Ger.*)

jesen nuevas religiones,[9] y Claudio se quejó al Senado de que se admitiesen las supersticiones extranjeras.[10] Pero, si ya hubiere cobrado pie la malicia, y no tuviere el castigo fuerza contra la multitud, obre la prudencia lo que había de obrar el fuego y el hierro; porque a veces crece la obstinación en los delitos con los remedios intempestivos y violentos, y no siempre se rinde la razón a la fuerza. El rey Recaredo, con gran destreza, acomodándose al tiempo, disimulando con unos y halagando a otros, redujo a sus vasallos, que seguían la secta arriana, a la religión católica.

§ Varones grandes usaron antiguamente (como hemos dicho) de la superstición para autorizar sus leyes, animar al pueblo y tenelle más sujeto a la dominación, fingiendo sueños divinos, pláticas y familiaridades con los dioses. Y, si bien son artes eficaces con el pueblo, cuyo ingenio supersticioso se rinde ciegamente a las cosas sobrenaturales, no es lícito a los príncipes cristianos engañalle con fingidos milagros y apariencias de religión. ¿Para qué la sombra donde se goza de la luz? ¿Para qué impuestas señales del cielo, si da tantas (como hemos dicho) a los que con firme fe las esperan de la divina Providencia? ¿Cómo, siendo Dios justo, asistirá a tales artes, que acusan su cuidado en el gobierno de las cosas inferiores, fingen su poder y dan a entender lo que no obra? ¿Qué firmeza tendrá el pueblo en la religión si la ve torcer a los fines particulares del príncipe, y que es velo con que cubre sus desinios y desmiente la verdad? No es segura política la que se viste del engaño, ni firme razón de Estado la que se funda sobre la invención.

9. «Ne qui nisi romani dei, nec quo alio more, quam patrio colerentur.» (TIT. LIV.)
10. «Quia externae superstitiones valescant.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

EMPRESA 28 *



Es la prudencia regla y medida de las virtudes; sin ella pasan a ser vicios. Por esto tiene su asiento en la mente, y las demás en la voluntad, porque desde allí preside a todas. Deidad grande la llamó Agatón. Esta virtud es la que da a los gobiernos las tres formas, de monarquía, aristocracia y democracia, y les constituye sus partes proporcionadas al natural de los súbditos, atenta siempre a su conservación y al fin principal de la felicidad política. Áncora es la prudencia de los Estados, aguja de marear del príncipe. Si en él falta esta virtud, falta el alma del gobierno. «Ca esta (palabras son del rey don Alonso) faze ver las cosas e juzgarlas ciertamente según son e pueden ser, e obrar en ellas como deve, e non rebatosamente.»[1]

* «Consúltese con los tiempos pasados, presentes y futuros» (Sum). En el dibujo, la visualidad de los espejos que reflejan un cetro sobre un reloj de arena y una serpiente enroscada, símbolo de la prudencia. En la empresa confluyen simbólicamente los tres tiempos, presente, pasado y futuro.

1. L. 8, tít. 5, part. II.

Virtud es propia de los príncipes,[2] y la que más hace excelente al hombre. Y así, la reparte escasamente la Naturaleza. A muchos dio grandes ingenios, a pocos gran prudencia. Sin ella los más elevados son más peligrosos para el gobierno, porque pasan los confines de la razón y se pierden. Y en el que manda es menester un juicio claro que conozca las cosas como son, y las pese y dé su justo valor y estimación. Este fiel es importante en los príncipes; en el cual tiene mucha parte la Naturaleza, pero mayor el exercicio de los actos.

§ Consta esta virtud de la prudencia de muchas partes, las cuales se reducen a tres: memoria de lo pasado, inteligencia de lo presente y providencia de lo futuro. Todos estos tiempos significa esta empresa en la serpiente, símbolo de la prudencia, revuelta al ceptro sobre el reloj de arena, que es el tiempo presente que corre, mirándose en los dos espejos del tiempo pasado y del futuro, y por mote aquel verso de Homero, traducido de Virgilio, que contiene los tres:

Quae sint, quae fuerint, quae mox ventura trahantur.[3]

A los cuales mirándose la prudencia compone sus acciones.

Todos tres tiempos son espejo del gobierno, donde, notando las manchas y defectos pasados y presentes, se pule y hermosea, ayudándose de las experiencias propias y adquiridas. De las propias digo en otra parte. Las adquiridas, o son por la comunicación, o por la historia. La comunicación suele ser más útil, aunque es más limitada, porque se aprehende mejor, y satisface a las dudas y preguntas, quedando más bien informado el príncipe. La historia es una representación de las edades del mundo. Por ella la memoria vive los días de los pasados. Los errores de los que ya fueron advierten a los que son. Por lo cual es menester que busque el príncipe amigos fieles y verdaderos que le digan la verdad en lo pasado y en lo presente. Y porque éstos, como dijo el rey don Alonso de Aragón y Nápoles, son los libros de historia, que ni adulan, ni callan, ni disimulan la verdad, consúltese con ellos, notando los

2. «Nam recte disponere, recteque judicare qui potest, is est princeps et imperator.» (MENAND.)
3. VIRGIL.

descuidos y culpas de los antepasados, los engaños que padecieron, las artes de los palacios, y los males internos y externos de los reinos. Y reconozca si peligra en los mismos. Gran maestro de príncipes es el tiempo. Hospitales son los siglos pasados, donde la política hace anotomía de los cadáveres de las repúblicas y monarquías que florecieron, para curar mejor las presentes. Cartas son de marear, en que con ajenas borrascas o prósperas navegaciones están reconocidas las riberas, fondeados los golfos, descubiertas las secas, advertidos los escollos, y señalados los rumbos de reinar. Pero no todos los libros son buenos consejeros, porque algunos aconsejan la malicia y el engaño. Y, como éste se practica más que la verdad, hay muchos que los consultan.[4] Aquellos solamente son seguros que dictó la divina Sabiduría. En ellos hallará el príncipe para todos los casos una perfecta política, y documentos ciertos con que gobernarse y gobernar a otros.[5] Por esto los que se sentaban en el solio del reino de Israel habían de tener consigo al *Deuteronomio*, y leelle cada día.[6] Oímos a Dios y aprendemos de Dios cuando leemos aquellos divinos oráculos. El emperador Alexandro Severo tenía cerca de sí hombres versados en la historia que le dijesen cómo se habían gobernado los emperadores pasados en algunos casos dudosos.[7]

Con este estudio de la historia podrá V. A. entrar más seguro en el golfo del gobierno, teniendo por piloto a la experiencia de lo pasado para la dirección de lo presente, y disponiéndolo de tal suerte, que fije V. A. los ojos en lo futuro, y lo antevea, para evitar los peligros, o para que sean menores, prevenidos.[8] Por estos aspectos de los tiempos ha de hacer juicio y pronosticar la prudencia de V. A., no por aquellos de los planetas, que, siendo pocos y de movimiento regulado, no pueden (cuando tuvieran virtud)

4. «Qui exquirunt prudentiam, quae de terra est, negotiatores Merrhae, et Theman, et fabulatores, et exquisitores prudentiae et intelligentiae; viam autem sapientiae nescierunt.» (BARUCH, 3, 23.)

5. «Omnis scriptura divinitus inspirata utilis est ad docendum, ad arguendum, ad corripiendum, ad erudiendum in justitia, ut perfectus sit homo Dei, ad omne opus bonum instructus.» (*2 and Thim.*, 3, 16.)

6. «Leget illud omnibus diebus vitae suae.» (*Deut.*, 17, 19.)

7. «Praeficiebat rebus litteratos, et maxime qui historiam norant, requirens quid in talibus causis, quales in disceptatione versabantur, veteres imperatores fecissent.» (LAMP.)

8. «Scit praeterita, et de futuris aestimat.» (*Sap.*, 8, 8.)

señalar la inmensa variedad de accidentes que producen los casos y dispone el libre albedrío. Ni la especulación y experiencia son bastantes a constituir una ciencia segura y cierta de causas tan remotas. Vuelva, pues, los ojos V. A. a los tiempos pasados, desde el rey don Fernando el Católico hasta los de Filipe Segundo. Y, puestos en paralelo con los que después han corrido hasta la edad presente, considere V. A. si está agora España tan populosa, tan rica, tan abundante como entonces. Si florecen tanto las artes y las armas; si faltan el comercio y la cultura. Y si alguna destas cosas hallare menos V. A., haga anotomía deste cuerpo, reconozca sus arterias y partes, cuáles están sanas, y cuáles no, y de qué causas provienen sus enfermedades. Considere bien V. A. si acaso nacen de algunas déstas, que suelen ser las ordinarias. De la extracción de tanta gente, del descuido de la propagación, de la multiplicidad de las religiones, del número grande de los días feriados, del haber tantas universidades y estudios, del descubrimiento de las Indias, de la paz no económica, de la guerra ligeramente emprendida o con lenteza executada, de la extinción de los maestrazgos de las órdenes militares, de la cortedad de los premios, del peso de los cambios y usuras, de las extracciones del dinero, de la desproporción de las monedas, o de otras semejantes causas; porque, si V. A. llegare a entender que por alguna dellas padece el reino, no será dificultoso el remedio. Y conocidos bien estos dos tiempos, pasado y presente, conocerá también V. A. el futuro; porque ninguna cosa nueva debajo del sol. Lo que es, fue. Y lo que fue, será.[9] Múdanse las personas, no las scenas. Siempre son unas las costumbres y los estilos.

§ Después de la comunicación de los libros hace advertidos a los príncipes la de tantos ingenios que tratan con ellos, y traen para las audiencias premeditadas las palabras y las razones. Por esto decía el rey don Juan el Segundo de Portugal, que el reino o hallaba al príncipe prudente o le hacía. Grande es la escuela de reinar, donde los ministros de mayor juicio y experiencia, o suyos o extranjeros, confieren con el príncipe los negocios. Siempre está en perpetuo ejercicio con noticias particulares de cuanto

9. «Quid es quod fuit? ipsum quod futurum est. Quid est quod factum est? ipsum quod faciendum est.» (*Eccl.*, 1, 9.)

pasa en el mundo. Y así, siendo esta escuela tan conveniente al príncipe, debe cuando no por obligación, por enseñanza, aplicarse a los negocios y procurar entendellos y penetrallos, sin contentarse con remitillos a sus Consejos y esperar dellos la resolución; porque en dejando de tratallos, se hace el ingenio silvestre, y cobra el ánimo tal aversión a ellos, juzgándolos por un peso intolerable y superior a las fuerzas, que los aborrece y los deja correr por otras manos. Y cuando vuelven al príncipe las resoluciones tomadas, se halla ciego y fuera del caso, sin poder discernir si son acertadas o erradas. Y en esta confusión vive avergonzado de sí mismo, viéndose que, como ídolo hueco, recibe la adoración, y da otro por él las respuestas. Por esto llamó ídolo el profeta Zacarías al príncipe que no atiende a su obligación, semejante al pastor que desampara su ganado;[10] porque es una estatua quien representa y no exercita la majestad; tiene labios, y no habla; tiene ojos y orejas, y ni ve ni oye.[11] Y en siendo conocido por ídolo de culto, y no de efectos, le desprecian todos como a inútil,[12] sin que pueda recobrarse después; porque los negocios en que había de habituarse y cobrar experiencias pasan como las aguas, sin volver a tornar. Y en no sabiendo sobre qué estambres va fundada la tela en los negocios, no se puede proseguir acertadamente.

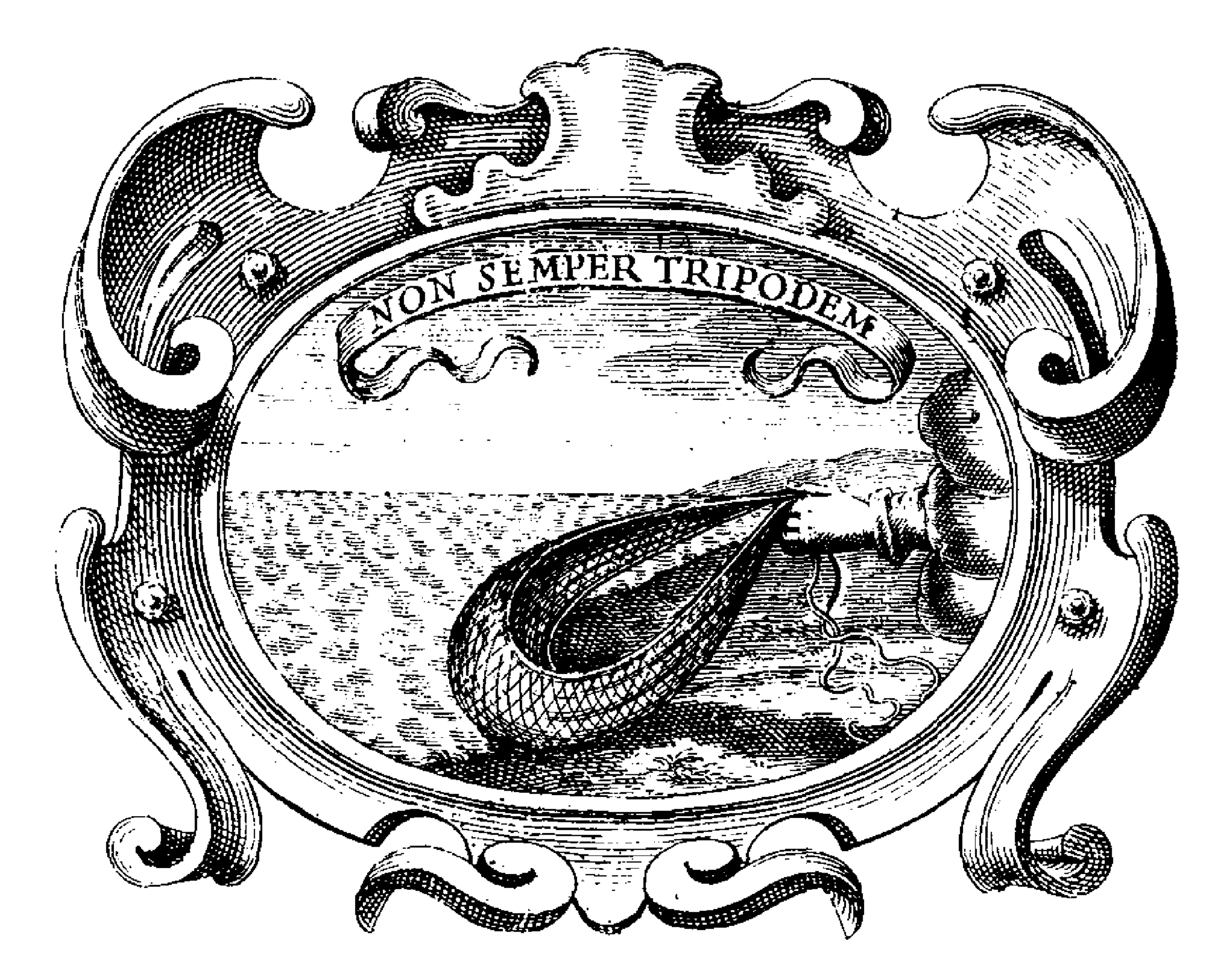
§ Por este y otros daños, es conveniente que el príncipe desde que entra a reinar asista continuamente al gobierno, para que con él se vaya instruyendo y enseñando; porque, si bien a los principios dan horror los negocios, después se ceba tanto en ellos la ambición y la gloria, que se apetecen y aman. No detengan al príncipe los temores de errar, porque ninguna prudencia puede acertar en todo. De los errores nace la experiencia. Y désta las máximas acertadas de reinar. Y cuando errare, consuélese con que tal vez es menos peligroso errar por sí mismo que acertar por otro. Esto lo calumnia, y aquello lo compadece el pueblo. La obligación del príncipe sólo consiste en desear acertar y en procurallo, dejándose advertir y aconsejar, sin soberbia ni presunción, porque ésta es madre de la ignorancia y de los

10. «O pastor, et idolum, derelinquens gregem.» (ZACH., 11, 17.)
11. «Os habent, et non loquentur: oculos habent, et non videbunt: aures habent, et non audient.» (*Psal.*, 113, 5.)
12. «Nihil est idolum in mundo.» (*1 ad Cor.*, 8, 4.)

errores. Los príncipes nacieron poderosos, pero no enseñados. Si quisieren oír, sabrán gobernar. Reconociéndose Salomón ignorante para el gobierno del reino, pidió a Dios un corazón dócil,[13] porque esto solo juzgaba por bastante para acertar. A un príncipe bien intencionado y celoso lleva Dios de la mano para que no tropiece en el gobierno de sus Estados.

13. «Dabis ergo servo tuo cor docile, ut populum tuum judicare possit, et discernere inter bonum et malum.» (*3 Reg.*, 3, 9.)

EMPRESA 29 *



Los pescadores de la isla de Quio, habiendo arrojado al mar las redes y creyendo sacar pescados, sacaron una trípode, que era un vaso de los sacrificios, o (como otros quieren) una mesa redonda de tres pies, obra maravillosa y de valor, más por su artífice Vulcano que por su materia, aunque era de oro. Creció en los mismos pescadores y en los demás de la isla la cudicia, y en vano, defraudada su esperanza, arrojaron sus redes muchas veces al mar. ¡Oh, cuántas los felices sucesos de un príncipe fueron engaño a él y a los demás, que por los mismos medios procuraron alcanzar otra igual fortuna! No es fácil seguir los pasos ajenos o repetir los propios, y imprimir en ellos igualmente las huellas. Poco espacio de tiempo con la variedad de

* «Y no (se consulte) con los casos singulares que no vuelven a suceder» (Sum). El dibujo presenta la red, imagen de la abnegación y del trabajo, aunque éste pueda ser infructuoso (la red vacía). Respecto al trípode, que figura en el lema, se refiere a una leyenda de la isla de Chio, relatada por Saavedra, en la relación con la pesca fructuosa.

los accidentes las borras, y las que se dan de nuevo soı diferentes. Y así no las acompaña el mismo suceso. Mu chos émulos y imitadores ha tenido Alexandro Magno. Y aunque no desiguales en el valor y espíritu, no colmaroı tan gloriosa y felizmente sus designios, o no fueron aplau didos. En nuestra mano está el ser buenos, pero no e parecer buenos a otros. También en los casos de la famа juega la fortuna, y no corresponde una misma a un mismc hecho. Lo que sucedió a Sagunto, sucedió también a Es tepa,[1] y de ésta apenas ha quedado la memoria, si ya poı ciudad pobre no fue favorecida desta gloria, porque en los mayores se alaba lo que no se repara en los menores. Lo mismo sucede en las virtudes. Con unas mismas es tenido un príncipe por malo y otro por bueno. Culpa es de los tiempos y de los vasallos. Si el pueblo fuere licencioso y la nobleza desenfrenada, parecerá malo el príncipe que los quisiere reducir a la razón. Cada reino quisiera a su modo al príncipe. Y así, aunque uno gobierne con las mismas buenas artes con que otro príncipe gobernó gloriosamente, no será tan bien recibido, si la naturaleza de los vasallos del uno y del otro no fuera de igual bondad.

De todo esto nace el peligro de gobernarse el príncipe por exemplos, siendo muy dificultoso, cuando no imposible, que en un caso concurran igualmente las mismas circunstancias y accidentes que en otro. Siempre voltean esas segundas causas de los cielos. Y siempre forman nuevos aspectos entre los astros, con que producen sus efectos y causan las mudanzas de las cosas, y como hechos una vez no vuelven después a ser los mismos, así también no vuelven sus impresiones a ser las mismas. Y en alterándose algo los accidentes, se alteran los sucesos, en los cuales más suele obrar el caso que la prudencia. Y así no son menos los príncipes que se han perdido por seguir los exemplos pasados que por no seguillos. Por tanto, la política especule lo que aconteció, para quedar advertida, no para gobernarse por ello, exponiéndose a lo dudoso de los accidentes. Los casos de otros sean advertimiento,[2] no precepto o ley. Solamente aquellos exemplos se pueden imitar con seguridad que resultaron de causas y razones intrínsecamente buenas y comunes al derecho natural y de las gentes, porque éstas

1. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 2, c. 3.
2. «Plures aliorum eventis docentur.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

en todos tiempos son las mismas; como el seguir los ejemplos de príncipes que con la religión, o con la justicia o clemencia, o con otras virtudes y acciones morales se conservaron. Pero aun en estos casos es menester atención, porque se suelen mudar las costumbres y la estimación de las virtudes, y con las mismas que un príncipe se conservó feliz en un tiempo y con unos mismos vasallos, se perdiera en otro. Y así, es conveniente que gobierne la prudencia, y que ésta no viva pagada y satisfecha de sí, sino que consulte con la variedad de los accidentes que sobrevienen a las cosas, sin asentar por ciertas las futuras, aunque más las haya cautelado el juicio y la diligencia; porque no siempre corresponden los sucesos a los medios, ni dependen de la conexión ordinaria de las causas, en que suelen tener alguna parte los consejos humanos, sino de otra causa primera que gobierna a las demás. Con que salen inciertos nuestros presupuestos y las esperanzas fundadas en ellos. Ninguno, en la opinión de todos, más lejos del imperio que Claudio, y le tenía destinado el cielo para suceder a Tiberio.[3] En la elección de los pontífices se experimenta más esto, donde muchas veces la diligencia humana se halla burlada en sus desinios. No siempre la Providencia divina obra con los medios naturales, y si los obra, consigue con ellos diversos efectos, y saca líneas derechas por una regla torcida, siendo dañoso al príncipe lo que había de serle útil. Una misma coluna de fuego en el desierto era de luz a su pueblo y de tinieblas a los enemigos. La mayor prudencia humana suele caminar a tientas. Con lo que piensa salvarle, se pierde, como sucedió a Viriato, vendido y muerto por los mismos embajadores que envió al cónsul Servilio. El daño que nos vino, no creemos que podrá volver a suceder, y creemos que las felicidades, o se detendrán, o pasarán otra vez por nosotros. Muchas ruinas causó esta confianza, desarmada con ella la prudencia. Es un golfo de sucesos el mundo, agitado de diversas y impenetrables causas. Ni nos desvanezcan las redes tiradas a la orilla con el colmo de nuestros intentos, ni nos descompongan las que salieron vacías: con igualdad de ánimo se deben arrojar y esperar. Turbado se halla el que confió y se prometió por cierta la ejecución feliz de su intento, y cuando reconoce

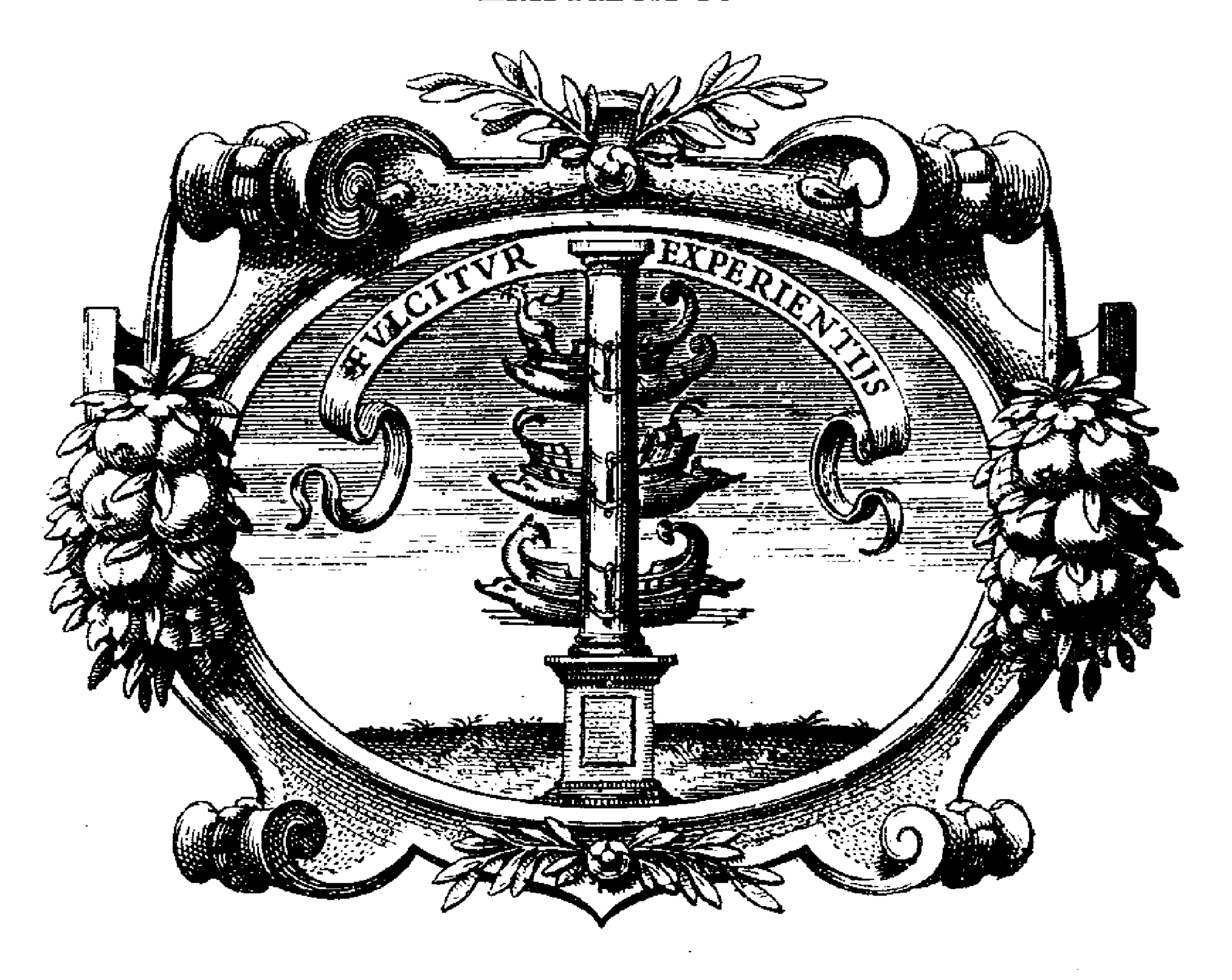
3. «Quippe fama, spe, veneratione potius omnes destinabantur imperio, quam quem futurum principem fortuna in occulto tenebat.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

lo contrario, no tiene armas para el remedio. A quien pensó lo peor no le hallan desprevenido los casos, ni le sobreviene impensadamente la confusión de sus intentos frustrados, como sucedió a los persas en la guerra contra los atenienses, que se previnieron de mármoles de la isla de Paro para escribir en ellos la victoria que anticipadamente se prometían; y siendo vencidos, se valieron los atenienses de los mismos mármoles para levantar una estatua a la venganza, que publicase siempre la locura de los persas. La presunción de saber lo futuro es una especie de rebeldía contra Dios y una loca competencia con su eterna sabiduría, la cual permitió que la prudencia humana pudiese conjeturar, pero no adivinar, para tenella más sujeta, con la incertidumbre de los casos. Por esta duda es la política tan recatada en sus resoluciones, conociendo cuán corta de vista es en lo futuro la mayor sabiduría humana, y cuán falaces los juicios fundados en presupuestos. Si los príncipes tuvieran presciencia de lo que ha de suceder, no saldrían errados sus consejos. Por eso Dios, luego que Saúl fue elegido rey, le infundió un espíritu de profecía.[4]

De todo lo dicho se infiere que, si bien es venerable la antigüedad, y reales los caminos que abrió la posteridad por donde seguramente caminase la experiencia, suele rompellos el tiempo y hacellos impractibles; y así, no sea el príncipe tan desconfiado de sí y tan observante de los pasos de sus antecesores, que no se atreva a echar los suyos por otra parte, según la disposición presente. No siempre las novedades son peligrosas. A veces conviene introducillas. No se perficcionaría el mundo, si no innovase. Cuanto más entra en edad, es más sabio. Las costumbres más antiguas en algún tiempo fueron nuevas. Lo que hoy se executa sin ejemplo se contará después entre los ejemplos. Lo que seguimos por experiencia se empezó sin ella. También nosotros podemos dejar loables novedades que imiten nuestros descendientes. No todo lo que usaron los antiguos es lo mejor, como no lo será a la posteridad todo lo que usamos agora. Muchos abusos conservamos por ellos. Y muchos estilos y costumbres suyas severas, rudas y pesadas se han templado con el tiempo y reducido a mejor forma.

4. «Et insiliet in te spiritus Domini, et prophetabis cum eis.» (*1 Reg.*, 10, 6.)

EMPRESA 30 *



Ingeniosa Roma en levantar trofeos a la virtud y al valor para gloria y premio del vencedor, emulación de sus descendientes y ejemplo de los demás ciudadanos, inventó las colunas rostradas, en las cuales encajadas las proas de las naves triunfantes, después de largas navegaciones y vitorias, sustentaban viva la memoria de las batallas navales, como se levantaron al cónsul Duilio por la vitoria señalada que alcanzó de los cartagineses, y por otra a Marco Emilio. Este trofeo dio ocasión a esta empresa, en la cual lo firme y constante de la coluna representa la sabiduría, y las proas de las naves, cursadas en varias navegaciones y peligros, la experiencia, madre de la prudencia, con quien se afirma la sabiduría. Tiene ésta por objeto las cosas universales y perpetuas, aquéllas las acciones singulares. La una se alcanza con la especulación y estudios. La otra, que es

*** «Sino (consúltese) con la experiencia de muchos, que fortalecen la sabiduría» (Sum). En el dibujo la columna (la sabiduría) y las naves (la experiencia).**

hábito de la razón, con el conocimiento de lo bueno o lo malo, y con el uso y exercicio. Ambas juntas harán perfecto a un gobernador, sin que baste la una sola. De donde se colige cuán peligroso es el gobierno de los muy especulativos en las ciencias y de los entregados a la vida monástica, porque ordinariamente les falta el uso y práctica de las cosas. Y así, sus acciones o se pierden por muy arrojadas o por muy humildes, principalmente cuando el temor o el celo demasiado los transporta. Su comunicación y sus escritos, en que obra más el entendimiento especulativo que el práctico, podrán ser provechosos al príncipe para despertar el ingenio y dar materia al discurso, consultándolos con el tiempo y la experiencia. La medicina propone los remedios a las enfermedades. Pero no los executa el médico sin considerar la calidad y accidentes de la enfermedad, y la complexión y natural del doliente. Si con esta razón templara Aníbal su arrogancia bárbara, no tuviera por loco a Formión, viendo que, inexperto, enseñaba el arte militar; porque, si bien no alcanza la especulación su práctica, como dijo Camoes:[1]

A disciplina militar prestante
Náo se aprende, senhor, na phantasia
Sonhando, imaginando, ou studando,
Se náo vendo, tratando, e pelejando.

siendo difícil que ajuste la mano lo que trazó el ingenio, y que corresponda a los ojos lo que propuso la idea, perdiendo de tan varios accidentes la guerra, que aun en ellos no sabe algunas veces aconsejarse la experiencia, con todo eso pudiera Formión dar tales preceptos a Aníbal, aunque tan experimentado capitán, que excusase los errores de su trato engañoso, de su crueldad con los vencidos y de su soberbia con los que se valían de su protección: sabría usar de la vitoria de Canas, huir las delicias de Capua y granjear a Antíoco. El rey don Fernando el Católico se valió de religiosos. No sé si les fio la negociación o la introducción, o si echó mano dellos por escusar gastos de embajadas y inconvenientes de competencias. En ellos no es siempre seguro el secreto, porque penden más de la obediencia de sus superiores que de la del príncipe, y porque,

1. CAM., *Lus.*, cant. 10.

si mueren, caerán las cifras y papeles en sus manos. No pueden ser castigados, si faltan a su obligación. Y con su exemplo se perturba la quietud religiosa, y se amancilla su sencillez con las artes políticas. Mejores médicos son para lo espiritual que para lo temporal. Cada esfera tiene su actividad propia. Verdad es que en algunos se hallan juicios tan despiertos con la especulación de las sciencias y la prática de los negocios, criados en las Cortes, sin aquel encogimiento que cría la vida retirada, que se les pueden fiar los mayores negocios, principalmente aquellos que tocan a la quietud pública y bien de la cristiandad: porque la modestia del trato, la templanza de las virtudes, la gravedad y crédito del hábito son grandes recomendaciones en los palacios de los príncipes para la facilidad de las audiencias y disposición de los ánimos.

§ Las experiencias en el daño ajeno son felices, pero no persuaden tanto como las propias. Aquéllas las vemos o las oímos, y éstas las sentimos. En el corazón las deja esculpidas el peligro. Los naufragios, vistos desde la arena, conmueven el ánimo, pero no el escarmiento. El que escapó dellos cuelga para siempre el timón en el templo del desengaño. Por lo cual, aunque de unas y otras experiencias es bien que se componga el ánimo del príncipe, debe atender más a las proprias, estando advertido que cuando son culpables suele excusallas el amor propio, y que la verdad llega tarde o nunca a desengañalle, porque o la malicia le detiene en los portales de los palacios, o la lisonja la disfraza. Y entonces la bondad no se atreve a descubrirla, por no peligrar, o porque no le toca, o porque reconoce que no ha de aprovechar. Y así, ignorando los príncipes las faltas de sus gobiernos, y no sabiendo en qué erraron sus consejos y resoluciones, no pueden emendallas, ni quedar escarmentados y enseñados en ellas. No ha de haber exceso ni daño en el Estado, que luego no llegue fielmente a la noticia del príncipe. No hay sentimiento y dolor en cualquier parte del cuerpo que en un instante no toque y informe al corazón, como a príncipe de la vida, donde tiene su asiento el alma, y como a tan interesado en su conservación. Si los reyes supieran bien lo que lastima a sus reinos, no viéramos tan envejecidas sus enfermedades. Pero en los palacios se procura divertir con los entretenimientos y la música los oídos del príncipe, para que no oiga los gemidos del pueblo, ni pueda, como Saúl, preguntar la causa por

qué llora.[2] Y así ignora sus necesidades y trabajos, o llega a sabellos tarde. Ni la novedad del caso de Jonás, arrojado vivo de las entrañas de la ballena, ni sus voces públicas por toda la ciudad de Nínive, amenazándole su ruina dentro de cuarenta días, bastó para que no fuese el rey el último a sabello, cuando ya desde el mayor al menor estaban los ciudadanos vestidos de sacos.[3] Ninguno se atreve a desengañar al príncipe, ni a despertalle de los daños y trabajos que le sobrevienen. Todo el exército de Betulia estaba vecino a la tienda de Holofernes con gran ímpetu y vocería. Y aclaró el día, y los de su cámara reparaban en quebralle el sueño y hacían ruido con los pies por no llamalle declaradamente.[4] Y cuando el peligro les obligó a entrar, ya el filo de una espada había dividido su cabeza, y la tenía el enemigo sobre los muros.[5] Casi siempre llegan al príncipe los desengaños después de los sucesos, cuando o son irremediables o costosos. Sus ministros le dan a entender que todo sucede felizmente. Con que se descuida, no adquiere experiencia, y pierde la enseñanza de la necesidad, que es la maestra más ingeniosa de la prudencia; porque, aunque de la prudencia nace la prosperidad, no nace de la prosperidad la prudencia.

§ El principal oficio de la prudencia en los príncipes, o en quien tratare con ellos, ha de ser conocer con la experiencia los naturales, los cuales se descubren por los trajes, por el movimiento de las acciones y de los ojos, y por las palabras,[6] habiendo tenido Dios por tan conveniente para el trato humano este conocimiento, que le puso a la primer vista de los hombres escrito por sus frentes.[7] Sin él, ni el príncipe sabrá gobernar, ni el negociante alcanzar sus fines. Son los ánimos de los hombres tan varios como sus rostros. Y, aunque la razón es en sí misma una, son diferentes

2. «Quid habet populus, quod plorat?» (*I Reg.*, 11, 5.)

3. «Et crediderunt viri Ninivitae in Deum, et praedicaverunt jejunium, et vestiti sunt saccis a majore usque ad minorem. Et pervenit verbum ad regem Ninive.» (JON., 3, 5.)

4. «Nullus enim audebat cubiculum virtutis assyriorum pulsando, aut intrando aperire.» (*Judith*, 14, 10.)

5. «Mox autem ut ortus est dies, suspenderunt super muros caput Holofernis.» (*Judith*, 14, 7.)

6. «Amictus corporis, et risus dentium, et ingressus hominis enuntiant de illo.» (*Eccl.*, 19, 26.)

7. «Et visu cognoscitur vir, et ab occursu faciei cognoscitur sensatus.» (*Eccl.*, 19, 26.)

los caminos que cada uno de los discursos sigue para alcanzalla, y tan notables los engaños de la imaginación, que a veces parecen algunos hombres irracionales. Y así, no se puede negociar con todos con un mismo estilo. Conveniente es varialle según la naturaleza del sujeto con quien se trata, como se varían los bocados de los frenos según es la boca del caballo. Unos ingenios son generosos y altivos. Con ellos pueden mucho los medios de gloria y reputación. Otros son bajos y abatidos, que solamente se dejan granjear del interés y de las conveniencias propias. Unos son soberbios y arrojados, y es menester apartallos suavemente del precipicio. Otros son tímidos y umbrosos, y para que obren se han de llevar de la mano a que reconozcan la vanidad del peligro. Unos son serviles, con los cuales puede más la amenaza y el castigo que el ruego. Otros son arrogantes. Éstos se reducen con la entereza, y se pierden con la sumisión. Unos son fogosos y tan resueltos, que con la misma brevedad que se determinan, se arrepienten. A éstos es peligroso el aconsejar. Otros son tardos y indeterminados. A éstos los ha de curar el tiempo con sus mismos daños, porque, si los apresuran, se dejan caer. Unos son cortos y rudos. A éstos ha de convencer la demostración palpable, no la sutileza de los argumentos. Otros lo disputan todo, y con la agudeza traspasan los límites. A éstos se ha de dejar que, como los falcones, se remonten y cansen, llamándolos después al señuelo de la razón y a lo que se pretende. Unos no admiten parecer ajeno, y se gobiernan por el suyo. A éstos no se les han de dar, sino señalar, los consejos, descubriéndoselos muy a lo largo, para que por sí mismos den en ellos, y entonces, con alabárselos como suyos, lo executan. Otros ni saben obrar ni resolverse sin el consejo ajeno. Con éstos es vana la persuasión. Y así, lo que se había de negociar con ellos es mejor tratallo con sus consejeros.

La misma variedad que se halla en los ingenios, se halla también en los negocios. Algunos son fáciles en sus principios, y después, como los ríos, crecen con las avenidas y arroyos de varios inconvenientes y dificultades. Éstos se vencen con la celeridad, sin dar tiempo a sus crecientes. Otros, al contrario, son como los vientos, que nacen furiosos y mueren blandamente. En ellos es conveniente el sufrimiento y la constancia. Otros hay que se vadean con incertidumbre y peligro, hallándose en ellos el fondo de

las dificultades cuando menos se piensa. En éstos se ha de proceder con advertencia y fortaleza, siempre la sonda en la mano, y prevenido el ánimo para cualquier accidente. En algunos es importante el secreto. Éstos se han de minar, para que reviente el buen suceso antes que se advierta. Otros no se pueden alcanzar sino en cierta coyuntura de tiempos. En ellos han de estar a la colla las prevenciones y medios para soltar las velas cuando sople el viento favorable. Algunos echan poco a poco raíces, y se sazonan con el tiempo. En ellos se han de sembrar las diligencias, como las semillas en la tierra, esperando a que broten y fruten. Otros, si luego no salen, no salen después. Éstos se han de ganar por asalto, aplicados a un tiempo los medios. Algunos son tan delicados y quebradizos, que, como a las redomas de vidrio, un soplo los forma y un soplo los rompe. Por éstos es menester llevar muy ligera la mano. Otros hay que se dificultan por muy deseados y solicitados. En ellos son buenas las artes de los amantes, que enamoran con el desdén y desvío. Pocos negocios vence el ímpetu, algunos la fuerza, muchos el sufrimiento, y casi todos la razón y el interés. La importunidad perdió muchos negocios, y muchos también alcanzó, como de la Cananea lo dijo san Jerónimo.[8] Cánsanse los hombres de negar, como de conceder. La sazón es la que mejor dispone los negocios. Pocos pierde quien sabe usar de ella. El labrador que conoce el terreno y el tiempo de sembrar, logra sus intentos. Horas hay en que todo se concede, y otras en que todo se niega, según se halla dispuesto el ánimo, en el cual se reconocen crecientes y menguantes. Y cortados los negocios, como los árboles, en buena luna, suceden felizmente.[9] La destreza en saber proponer y obligar con lo honesto, lo útil y lo fácil, la prudencia en los medios, y la abundancia de partidos, vencen las negociaciones, principalmente cuando estas calidades son acompañadas de una discreta urbanidad y de una gracia natural que cautiva los ánimos; porque hay semblantes y modos de negociar tan ásperos, que enseñan a negar. Pero, si bien estos medios, con el conocimiento y destreza, son muy poderosos para reducir los negocios al fin deseado, ni se debe confiar ni desesperar en ellos. Los más ligeros se suelen disponer con dificultad,

8. «Quod precibus non potuit, taedio impetravit.» (D. Hier.)
9. «Omni negotio tempus est et opportunitas.» (*Eccl.*, 8, 6.)

y los más graves se detienen en causas ligeras. La mayor prudencia se confunde tal vez en lo más claro, y juega con los negocios el caso, incluso en aquel eterno decreto de la divina Providencia.

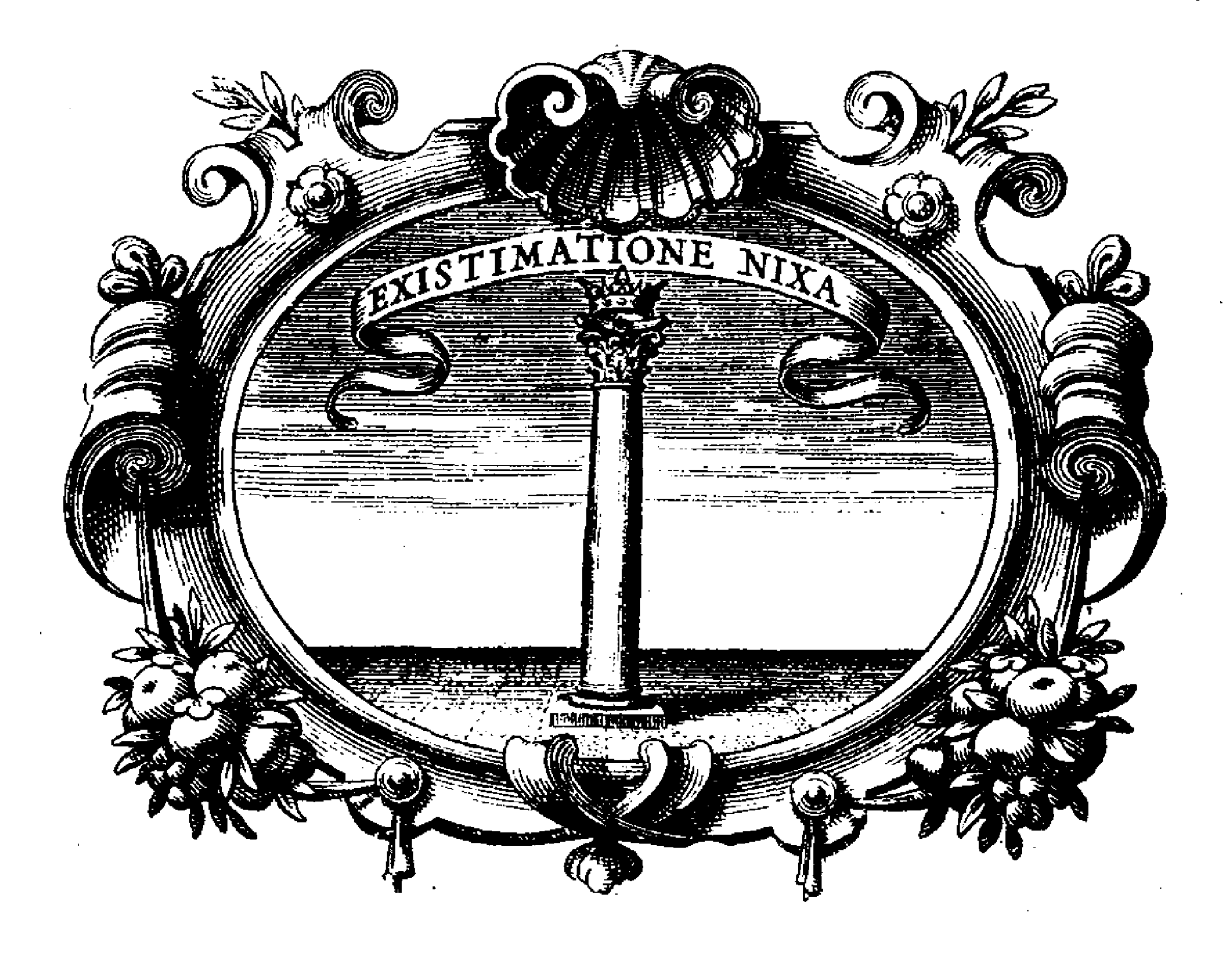
§ Desta diversidad de ingenios y de negocios se infiere cuánto conviene al príncipe eligir tales ministros que sean aptos para tratallos; porque no todos los ministros son buenos para todos los negocios, como no todos los instrumentos para todas las cosas. Los ingenios violentos, umbrosos y disidentes, los duros y pesados en el trato, que ni saben servir al tiempo, ni contemporizar con los demás, acomodándose a sus condiciones y estilos, más son para desgarrar que para componer una negociación. Más para hacer nacer enemigos que para excusallos. Mejores son para fiscales que para negociantes. Diferentes calidades son menester para los negocios. Aquel ministro será a propósito para ellos, que en su semblante y palabras descubriere un ánimo cándido y verdadero, que por sí mismo se deje amar; que sean en él arte, y no natural, los recelos y recatos; que los oculte en lo íntimo de su corazón, mientras no conviene descubrillos; que con suavidad proponga, con tolerancia escuche, con viveza replique, con sagacidad disimule, con atención solicite, con liberalidad obligue, con medios persuada, con experiencia convenza, con prudencia resuelva y con valor execute. Con tales ministros pudo el rey don Fernando el Católico salir felizmente con las negociaciones que intentó. No va menos en la buena elección dellos que la conservación y aumentos de un Estado; porque de sus aciertos pende todo. Más reinos se han perdido por ignorancia de los ministros, que de los príncipes. Ponga, pues, en esto V. A. su mayor estudio, examine bien las calidades y parte de los sugetos, y después de haberlos ocupado, vele mucho V. A. sobre sus acciones, sin enamorarse luego dellos por el retrato de sus despachos; siendo muy pocos los ministros que se pinten en ellos como son; porque ¿quién será cándido y ajeno del amor propio, que escriba lo que dejó de hacer o prevenir? No será poco que avise puntualmente lo que hubiere obrado; porque suelen algunos escribir, no lo que hicieron y dijeron, sino lo que debieran haber hecho y dicho. Todo lo pensaron, todo lo trazaron, advirtieron y ejecutaron antes. En sus secretarías entran troncos los negocios, y, como en las oficinas de los estatuarios, salen imágenes. Allí se embarnizan, se doran

y dan los colores que parecen más a propósito para ganar crédito. Allí se hacen los juicios y se inventan prevenciones después de los sucesos. Allí, más poderosos que Dios, hacen que los tiempos pasados sean presentes, y los presentes pasados, acomodando las fechas de los despachos como mejor les está. Ministros son que solamente obran con la imaginación, y fulleros de los aplausos y premios ganados con cartas falsas, de que nacen muy graves errores e inconvenientes; porque los consejeros que asisten al príncipe le hacen la consulta según aquellas noticias y presupuestos. Y, si son falsos, serán también los consejos y resoluciones que se fundan en ellos. Las Sagradas Letras enseñan a los ministros, y principalmente a los embajadores, a referir puntualmente sus comisiones, pues en la que tuvo Hazael del rey de Siria Benadad, para consultar su enfermedad con el profeta Eliseo, ni mudó las palabras, ni aun se atrevió a ponellas en tercera persona.[10]

§ Algunas veces suelen ser peligrosos los ministros muy experimentados, o por la demasiada confianza en ellos del príncipe, o porque, llevados del amor propio y presunción de sí mismos, no se detienen a pensar los negocios, y como pilotos hechos a vencer las borrascas, desprecian los temporales de inconvenientes y dificultades, y se arrojan al peligro. Más seguros suelen ser (en algunos casos) los que, nuevos en la navegación de los negocios, llevan la palabra por tierra. De unos y otros se compone un consejo acertado, porque las experiencias de aquéllos se cautelan con los temores déstos. Como sucede cuando intervienen en las consultas consejeros flemáticos y coléricos, animosos y recatados, resueltos y considerados, resultando de tal mezcla un temperamento saludable en las resoluciones, como resulta en los cuerpos de la contrariedad de los humores.

10. Filius tuus Benadad rex Syriae misit me ad te dicens: Si sanari potero de infirmitate mea hac? (*4 Reg.*, 8, 9.)

EMPRESA 31 *



En sí misma se sustenta la coluna librada con su peso. Si declina, cae luego, y tanto con mayor presteza cuanto fuere más pesada. No de otra suerte los imperios se conservan con su misma autoridad y reputación. En empezando a perderla, empiezan a caer, sin que baste el poder a sustentallos; antes apresura la caída su misma grandeza.[1] Nadie se atreve a una coluna derecha. En declinando, el más débil intenta derriballa, porque la misma inclinación convida al impulso. Y en cayendo, no hay brazos que basten a levantalla. Un acto solo derriba la reputación. Y muchos no la pueden restaurar, porque no hay mancha que se limpie sin dejar señales, ni opinión que se borre enteramente. Las infamias, aunque se curen, dejan cica-

* «Ellos (la experiencia de muchos y la sabiduría) le enseñarán a sustentar la corona de la reputación» (Sum). Insiste en la imagen de la columna, esta vez como base de la corona, símbolo ahora de la reputación.

1. «Nihil rerum mortalium tam instabile ac fluxum est, quam fama potentiae non sua vi nixae.» (TAC., l. 13, *Ann.*)

trices en el rostro. Y así, en no estando la Corona fija sobre esta coluna derecha de la reputación, dará en tierra. El rey don Alonso el Quinto de Aragón,[2] no solamente conservó su reino con la reputación, sino conquistó el de Nápoles. Y al mismo tiempo el rey don Juan el Segundo era en Castilla despreciado de sus vasallos por su poco valor y flojedad, recibiendo dellos las leyes que le querían dar. Las provincias que fueron constantes y fieles en el imperio de Julio César y de Augusto, príncipes de gran reputación, se levantaron en el de Galba, flojo y despreciado.[3] No es bastante la sangre real ni la grandeza de los Estados a mantener la reputación, si falta la virtud y valor propio, como no hacen estimado al espejo los adornos exteriores, sino su calidad intrínseca. En la majestad real no hay más fuerza que el respeto, el cual nace de la admiración y del temor, y de ambos la obediencia. Y si falta ésta, no se puede mantener por sí misma la dignidad de príncipe fundada en la opinión ajena, y queda la púrpura real más como señal de burla que de grandeza, como lo fue la del rey don Enrique el Cuarto. Los espíritus y calor natural mantienen derecho el cuerpo humano; no bastaría por sí misma la breve basa de los pies. ¿Qué otra cosa es la reputación sino un ligero espíritu encendido en la opinión de todos, que sustenta derecho el ceptro? Y así, cuide mucho el príncipe de que sus obras y acciones sean tales, que vayan cebando y manteniendo estos espíritus. En la reputación fundaban sus instancias los partos cuando pedían a Tiberio que les enviase, como de motivo propio, un hijo de Frahates.[4]

§ Esta reputación obra mayores efectos en la guerra, donde corta más el temor que la espada, y obra más la opinión que el valor. Y así, no se ha de procurar menos que la fuerza de las armas. Por esto con gran prudencia aconsejaba Suetonio Paulino a Otón que procurase tener siempre de su parte al senado romano, cuya autoridad podía ofuscarse, pero no escurecerse.[5] Por ella se arrimaron

2. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 20, c. 11.

3. «Melius Divo Iulio, Divoque Augusto notos eorum animos, Galbam et infracta tributa, hostiles spiritus induisse.» (TAC., .. 4, *Hist.*)

4. «Nomine tantum, et auctore opus, ut sponte Caesaris, ut genus Arsacis, ripam apud Euphratis cerneretur.» (TAC., l. 6, *Ann.*)

5. «Numquam obscura nomina, etsi aliquando obumbrentur.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

a él muchas provincias.[6] En las diferencias de aquellos grandes capitanes César y Pompeyo más procuraba cada uno vencer la reputación que las armas del otro. Conocían bien que corren los ánimos y las fuerzas más al clamor de la fama que al de la caja. Gran rey fue Filipe Segundo en las artes de conservar la reputación. Con ella, desde un retrete tuvo obedientes las riendas de dos mundos.

§ Aun cuando se ve a los ojos la ruina de los Estados, es mejor dejallos perder que perder la reputación, porque sin ella no se pueden recuperar. Por esto en aquella gran borrasca de la liga de Cambray, aunque se vio perdida la república de Venecia, consideró aquel valeroso y prudente senado que era mejor mostrarse constante que descubrir flaqueza valiéndose de medios indecentes. El deseo de dominar hace a los príncipes serviles, despreciando esta consideración. Otón, con las manos tendidas, adoraba al vulgo, besaba vilmente a unos y a otros para tenellos a todos de su parte,[7] y con lo mismo que procuraba el imperio se mostraba indigno dél. Quien huye de los peligros con la indignidad, da en otros mayores. Aun en las necesidades de hacienda no conviene usar de medios violentos y indignos con sus vasallos, o pedir socorros extranjeros, porque los unos y los otros son peligrosos; y ni aquéllos ni éstos bastan, y se remedia mejor la necesidad con el crédito. Tan rico suele ser uno con la opinión como otro con muchas riquezas escondidas y ocultas. Bien tuvieron considerado esto los romanos, pues, aunque en diversas ocasiones de adversidad les ofrecieron las provincias asistencias de dinero y trigo, dieron gracias, pero no acetaron sus ofertas. Habiéndose perdido en el Océano dos legiones, enviaron España, Francia y Italia armas, caballos y dinero a Germánico. Y él, alabando su afecto, recibió los caballos y las armas, pero no el dinero.[8] En otras dos ofertas hechas al senado romano de tazas de oro de mucho precio, en ocasión de grandes necesidades, en la una tomó solamente por

6. «Erat grande momentum in nomine urbis, et praetextu Senatus.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

7. «Otho protendens manus adorare vulgum videbatur, jacere oscula, et omnia serviliter pro dominatione.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

8. «Caeterum ad supplenda exercitus damna certavere Galliae, Hispaniae, Italia, quod cuique promptum, arma, equos, aurum offerentes, quorum laudato studio, Germanicus armis modo, et equis ad bellum sumptis, propria pecunia militem juvit.» (TAC., l. 1, *Ann.*)

cortesía un vaso, el de menor valor,[9] y en la otra dio gracias y no recibió el oro.[10]

§ La autoridad y reputación del príncipe nace de varias causas. Unas que pertenecen a su persona y otras a su Estado. Las que pertenecen a su persona, o son del cuerpo o del ánimo. Del cuerpo, cuando es tan bien formado y dispuesto, que sustenta la majestad; si bien las virtudes del ánimo suelen suplir los defectos de la naturaleza. Algunos bien notables tenía el duque de Saboya Carlos Emanuel. Pero la grandeza de su ánimo, su viveza de ingenio, su cortesía y urbanidad le hacían respetado. Un movimiento severo y grave hace parecer príncipe al que sin él fuera despreciado de todos, en que es menester mezclar de tal suerte el agrado, que se sustente la autoridad sin caer en el odio y arrogancia, como lo alabó Tácito en Germánico.[11] Lo precioso y brillante en el arreo de la persona causa admiración y respeto, porque el pueblo se deja llevar de lo exterior, no consultándose menos el corazón con los ojos que con el entendimiento. Y así, dijo el rey don Alonso el Sabio «que las vestiduras fazen mucho conocer a los omes por nobles o por viles. E los sabios antiguos establecieron que los reyes vistiesen paños de seda con oro e con piedras preciosas, porque los omes los puedan conoscer luego que los viesen, a menos de preguntar por ellos».[12] El rey Asuero salía a las audiencias con vestiduras reales cubiertas de oro y piedras preciosas.[13] Por esto mandó Dios a Moisés que hiciese al sumo sacerdote Aarón un vestido santo, para ostentación de su gloria y grandeza,[14] y le hizo de púrpura, tejida con oro y adornada con otras cosas de grandísimo valor;[15] de la cual usaron después los sucesores, como hoy se continúa en los papas, aunque con mayor modestia y menos gasto. Si el sumo pontífice es un brazo de

9. «Legatis gratiae actae pro magnificentia curaque, patera quae ponderis minimi fuit accepta.» (Liv., l. 22.)

10. «Gratiae actae, aurum non acceptum.» (Ibíd.)

11. «Visu et auditu juxta venerabilis, cum magnitudinem et gravitatem summae fortunae retineret, invidiam et arrogantiam effugerat.» (Tac., lib. 2, *Ann.*)

12. Ley 5, tít. 5, part. II.

13. «Indutus vestibus regiis, auroque fulgens et pretiosis lapidibus.» (*Esth.*, 15, 9.)

14. «Faciesque vestem sanctam Aaron fratri tuo in gloriam, et decorem.» (*Exod.*, 28, 2.)

15. «Ipsa quoque textura, et cuncta operis varietas erit ex auro et hyacintho et purpura.» (*Exod.*, 28, 8.)

Dios en la tierra; si, como él rayos, fulmina censuras,[16] conveniente es (aunque más lo censure la impiedad) que, como Dios se adorna con resplandores de luz[17] (que son las galas del cielo), se adorne él con los de la tierra, y se deje llevar en andas.[18] La misma razón corre por los príncipes, vicarios de Dios en lo temporal.[19]

Lo suntuoso también de los palacios y su adorno,[20] la nobleza y lucimiento de la familia,[21] las guardias de naciones confidentes,[22] el lustre y grandeza de la Corte y las demás ostentaciones públicas, acreditan el poder del príncipe y autorizan la majestad. Lo sonoro de los títulos de Estado, adquiridos y heredados, o atribuidos a la persona del príncipe, descubren su grandeza. Por ellos dio a conocer Isaías la del Criador del mundo, hecho príncipe dél.[23] Con ellos procure V. A. ilustrar su real persona. Pero no han de ser impuestos por la ligereza o lisonja, sino por el aplauso universal, fundado en la virtud y el valor, como los que se dieron a los gloriosos antecesores de V. A., el rey don Fernando el Santo, don Alonso el Grande, don Sancho el Bravo, don Jaime el Conquistador, don Alonso el Magnánimo y a otros.

§ La excelencia de las virtudes y las partes grandes de gobernador granjean la estimación y respeto al príncipe. Una sola que resplandezca en él, tocante a la guerra o a la paz, suele suplir por las demás, como asista a los negocios por sí, aunque no sea con mucha suficiencia, porque en remitiéndolo todo a los ministros se disuelve la fuerza de la majestad. Así lo aconsejó Salustio Crispo a Livia.[24] Una resolución tomada del príncipe a tiempo sin consulta ajena, un resentimiento y un descubrir las garras del poder, le hacen temido y respetado. También la constancia del ánimo en la fortuna próspera y adversa le granjea la admiración, porque al pueblo le parece que es sobre la

16. «Si habes brachium sicut Deus, et si voce simili tonas.» (*Job*, 40, 4.)
17. «Decorem induisti, amictus lumine sicut vestimento.» (*Psal.*, 103, 2.)
18. «Circumda tibi decorem, et in sublime erigere, et esto gloriosus, et speciosis induere vestibus.» (*Job*, 40, 5.)
19. «Ego dixi: Dei estis, et filii excelsi omnes.» (*Psal.*, 81, 6.)
20. «Magnificavi opera mea, aedificavi mihi domos.» (*Eccl.*, 2, 4.)
21. «Nec erit ante ignobiles.» (*Prov.*, 22, 29.)
22. «Potestas et terror apud eum.» (*Job.*, 25, 2.)
23. «Et vocabitur nomen ejus Admirabilis consiliarius, Deus fortis, Pater futuri saeculi, princeps pacis.» (Isai., 9, 6.)
24. «Neve Tiberius vim principatus resolveret, cuncta ad Senatum revocando.» (Tac., lib. 1, *Ann.*)

naturaleza común no conmoverse en los bienes o no perturbarse en los trabajos, y que tiene el príncipe alguna parte de divinidad.

§ La igualdad en obrar da gran reputación al príncipe, porque es argumento de un juicio asentado y prudente. Si intempestivamente usare de sus favores y de sus desdenes, será temido, pero no estimado, como se experimentó en Vitelio.[25]

§ También para sustentar el crédito es importante la prudencia en no intentar lo que no alcanza el poder. Casi infinito parecerá, si no emprendiere el príncipe guerra que no pudiere vencer, o si no pretendiere de los vasallos sino lo que fuere lícito y factible, sin dar lugar a que se le atreva la inobediencia. Intentallo y no salir con ello es desaire en el príncipe y atrevimiento en los vasallos.

§ Los príncipes son estimados según ellos se estiman a sí mismos; porque, si bien el honor está en la opinión ajena, se concibe ésta por la presunción de cada uno, la cual es mayor o menor (cuando no es locura) según es el espíritu, cobrando bríos del valor que reconoce en sí, o perdiéndolos si le faltan méritos. Un ánimo grande apetece lo más alto.[26] El flaco se encoge y se juzga indigno de cualquier honor. En éstos no siempre es virtud de humildad y modestia, sino bajeza de corazón, con que caen en desprecio de los demás, infiriendo que no pretenden mayor grado, sabiendo que no le merecen. Bleso estuvo muy cerca de parecer indigno del Imperio, porque, aunque le rogaban con él, le despreciaba.[27] Desdichado el Estado cuya cabeza o no se precia de príncipe o se precia de más que príncipe. Lo primero es bajeza, lo segundo tiranía.

§ En estas calidades del ánimo juega también el caso, y suele con ellas ser despreciado un príncipe cuando es infeliz la prudencia, y los sucesos no corresponden a los consejos. Gobiernos hay buenos en sí. Pero tan infaustos, que todo sale errado. No es siempre culpa de la providencia humana, sino disposición de la divina, que así lo ordena, encontrándose los fines particulares deste gobierno inferior con los de aquel supremo y universal.

25. «Vitellium subitis offensis, aut intempestivis blanditiis mutabilem contemnebant metuebantque.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

26. «Optimos quippe mortalium altissima cupere.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

27. «Adeo non principatus appetens, ut parum effugeret, ne dignus crederetur.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

§ También no bastan todas las calidades del cuerpo y del ánimo a mantener la reputación del príncipe, cuando es desconcertada su familia. Della pende toda su estimación, y ninguna cosa más dificultosa que componer las cosas domésticas. Más fácil suele ser el gobierno de una provincia que el de una casa; porque, o se desprecia el cuidado della, atento el ánimo a cosas mayores, o le perturba el afecto propio, o le falta el valor, o es flojedad natural, o los que están más cerca de tal suerte le cierran los ojos, que no puede el juicio aplicar el remedio a los inconvenientes. En Agrícola se alabó que tuvo valor para enfrenar su familia, no consintiendo que se mezclase en las cosas públicas.[28] Muchos príncipes supieron gobernar sus Estados. Pocos, sus casas. Galba fue buen emperador. Pero se perdió dentro de su palacio, donde no se vieron menores desórdenes que en el de Nerón.[29] Alabanza fue del gobierno de Tiberio el tener una familia modesta.[30] Ninguno puede ser acertado si en él los domésticos mandan y roban, o con su soberbia y vicios le desacreditan. Si son buenos, hacen bueno al príncipe. Y, si malos, aunque sea bueno, parecerá malo. Dellos reciben ser sus obras y nace su buena o mala opinión; porque los vicios o virtudes de sus cortesanos se atribuyen a él. Si son entendidos, disimulan sus errores, y aun los hacen parecer aciertos y lucir más sus acciones. Referidas dellos con buen aire, causan admiración. Cualquier cosa que dél se publica parece grande al pueblo. Dentro de los palacios son los príncipes como los demás hombres. El respeto los imagina mayores. Y lo retirado y oculto encubre sus flaquezas. Pero, si sus criados son indiscretos y poco fieles en el secreto, por ellos, como por resquicios del palacio, las descubre el pueblo, y pierde la veneración con que antes los respetaba.

§ Del Estado redunda también la reputación del príncipe, cuando en él están bien constituidas las leyes y los magistrados, cuando se observa justicia, se retiene una religión, se conserva el respeto y la obediencia a la majestad, se cuida de la abundancia, florecen las artes y las armas,

28. «Primum domum suam coercuit, quod plerisque haud minus arduum est, quam provinciam regere; nihil per libertos, servosque publicae rei.» (TAC., in *vita Agric.*)

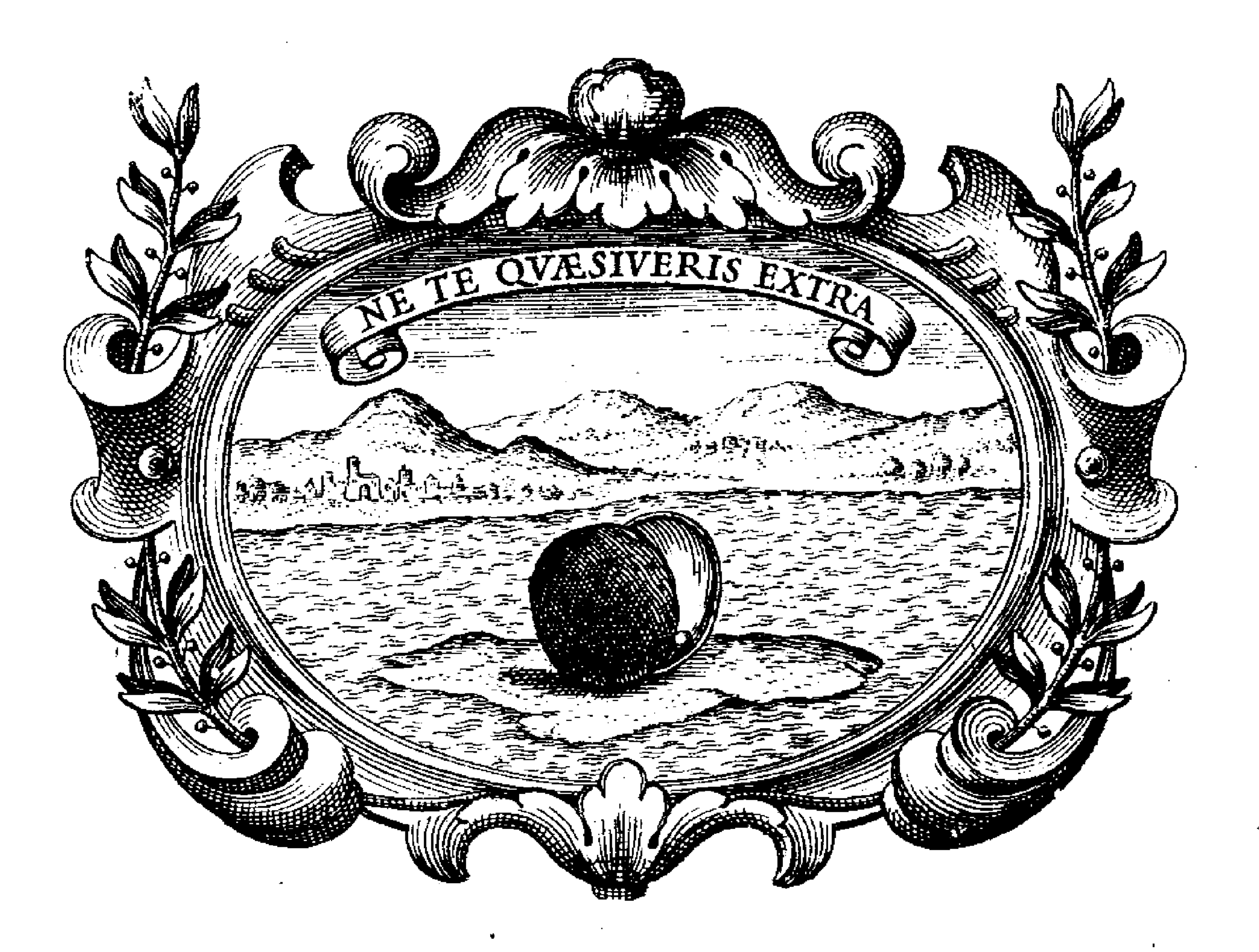
29. «Jam afferebant cuncta venalia praepotentes liberti, servorum manus subitis avidae, tanquam apud senem festinantes.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

30. «Modesta servitia.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

y se ve en todo un orden constante y una igual consonancia, movida de la mano del príncipe. Y también cuando la felicidad de los Estados pende del príncipe, porque si la pueden tener sin él, le despreciarán. No miran al cielo los labradores de Egipto,[31] porque regando el Nilo los campos con sus inundaciones, no han menester a las nubes.

31. Aratores in Ægypto coelum non aspiciunt. (PLIN.)

EMPRESA 32 *



Concibe la concha del rocío del cielo, y en lo cándido de sus entrañas crece y se descubre aquel puro parto de la perla. Nadie juzgaría su belleza por lo exterior tosco y mal pulido. Así se engañan los sentidos en el examen de las acciones exteriores, obrando por las primeras apariencias de las cosas, sin penetrar lo que está dentro dellas. No pende la verdad de la opinión. Despréciela el príncipe cuando conoce que obra conforme a la razón. Pocas cosas grandes emprendería si las consultase con su temor a los sentimientos del vulgo. Búsquese en sí mismo, no en los otros. El arte de reinar no se embaraza con puntos sutiles de reputación. Aquel rey la tiene mayor que sabe gobernar las artes de la paz y de la guerra. El honor de los súbditos con cualquier cosa se mancha. El de los reyes corre unido

* «(Ellos le enseñarán) a no depender de los de la opinión vulgar» (Sum). Lo engañoso de esa opinión vulgar y superficial viene representado de manera muy barroca con el símbolo de la concha. No hay que fiarse de las apariencias.

con el beneficio público. Conservado éste, crece. Disminuido, se pierde. Peligroso sería el gobierno fundado en las leyes de la reputación instituidas ligeramente del vulgo. El desprecio dellas es ánimo y constancia en el príncipe, cuya suprema ley es la salud del pueblo. Tiberio se alabó en el Senado de que por el beneficio de todos se mostraba intrépido a las injurias.[1] Un pecho magnánimo no teme los rumores flacos del pueblo ni la fama vulgar. El que desestima esta gloria vana, adquiere la verdadera. Bien lo conoció Fabio Máximo, cuando antepuso la salud pública a los rumores y acusaciones del vulgo, que culpaba su tardanza; y también el Gran Capitán en la prisión del duque Valentín,[2] el cual, aunque se puso en su poder y se fio de su salvaconducto, le obligaron los tratos secretos que traía en deservicio del Rey Católico a detenelle preso, mirando más a los inconvenientes de su libertad que a las murmuraciones y cargos que le harían por su prisión, de que no convenía disculparse públicamente. Glorioso y valiente fue el rey don Sancho el Fuerte,[3] y, sordo a las murmuraciones de sus vasallos, rehusó la batalla sobre Jerez. Mejor es que los enemigos teman al príncipe por prudente que por arrojado.

§ No pretendo en estos discursos formar un príncipe vil y esclavo de la república, que por cualquier motivo o apariencia del beneficio della falte a la fe y palabra y a las demás obligaciones de su grandeza, porque tal descrédito nunca puede ser conveniencia suya ni de su Estado, antes su ruina, no siendo seguro lo que es indecente, como se vio en el reino de Aragón, turbado muchas veces porque el rey don Pedro el Cuarto más atendía en la paz y en la guerra a lo útil que a la reputación y a la fama. Juntas andan la conveniencia y la decencia. Ni me conformo con aquella sentencia que no hay gloria donde no hay seguridad, y que todo lo que se hace por conservar la dominación es honesto;[4] porque ni la indignidad puede ser buen medio para conservar, ni, cuando lo fuese, sería por esto honesta y excusada. Mi intento es de levantar el ánimo del príncipe sobre las opiniones vulgares, y hacelle cons-

1. «Offensionum pro utilitate publica non pavidum.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
2. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 28, c. 8.
3. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 14, c. 2.
4. «Nihil gloriosum nisi tutum, et omnia retinendae dominationis honesta.» (SALUST.)

tante contra las murmuraciones vanas del pueblo. Que sepa contemporizar y disimular ofensas; deponer la entereza real; despreciar las supersticiones de la fama ligera, puestos los ojos en la verdadera; y consultarse con el tiempo y la necesidad, si conviniere así a la conservación de su Estado, sin acobardarse por vanas apariencias de gloria, estimando ligeramente más ésta que el beneficio universal. En que fue culpado el rey don Enrique el Cuarto, el cual no quiso seguir el consejo de los que le representaban que prendiese a don Juan Pacheco, marqués de Villena,[5] causa de las inquietudes y alborotos de los grandes del reino, diciendo que le había dado seguridad para venir a Madrid, y que no convenía faltar a ella. Flaca excusa anteponer una vana muestra de fe y clemencia a su vida y a la quietud pública, y usalla con quien se valía de la seguridad concedida, para maquinar contra su persona real. De donde nacieron después graves daños al rey y al reino. Tiberio César no se perturbó porque le acusaban que se detenía en la isla de Capri, atendiendo a los calumniadores, y que no iba a remediar las Galias, habiéndose perdido una gran parte dellas, ni pasaba a quietar las legiones amotinadas en Germania.[6] La constancia prudente oye y no hace caso de los juicios y pareceres de la multitud, considerando que después con el acierto redunda en mayor gloria la murmuración y queda desmentida por sí misma. Desconfiaba el ejército de la elección de Saúl, y le despreciaba diciendo: «¿Por ventura nos podrá salvar éste?»[7] Disimuló Saúl, haciéndose sordo (que no todo lo han de oír los príncipes). Y desengañados después los soldados, se desdecían, y buscaban al autor de la murmuración para matalle.[8] No hubiera sido prudencia poner a peligro su elección, dándose por entendido del descontento popular. Ligereza fuera en el caminante detenerse por el importuno ruido de las cigarras. Gobernarse por lo que dice el vulgo es flaqueza.[9] Temelle y revocar las resoluciones, indignidad. Apenas habría consejo firme, si dependiese del vulgo, que

5. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 23, c. 7.

6. «Tanto impensius in securitatem compositus, neque loco, neque vultu mutato, sed ut solitum, per illos dies egit.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

7. «Num salvare nos poterit iste?» (*1 Reg.*, 10, 27.)

8. «Quis est iste, qui dixit: Saul non regnabit super nos? Date viros, et interficiemus eos.» (*1 Reg.*, 11, 12.)

9. «Non ex rumore statuendum.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

no puede saber las causas que mueven al príncipe, ni conviene manifestárselas, porque sería dalle autoridad del ceptro. En el príncipe está toda la potestad del pueblo. Al príncipe toca obrar, al pueblo obedecer con buena fe del acierto de sus resoluciones. Si dellas hubiese de tomar cuentas, faltaría el obsequio y caería el Imperio.[10] Tan necesario es al que obedece ignorar estas cosas como saber otras. Concedió a los príncipes Dios el supremo juicio dellas y al vasallo la gloria de obedecer. A su obligación solamente ha de satisfacer el príncipe en sus resoluciones. Y si éstas no salieren como se deseaban, tenga corazón, pues basta haberlas gobernado con prudencia. Flaco es el mayor consejo de los hombres y sujeto a accidentes. Cuanto es mayor la monarquía, tanto más está sujeta a siniestros sucesos, que, o los trae el caso, o no bastó el juicio a prevenillos. Los grandes cuerpos padecen graves achaques. Si el príncipe no pasase constante por lo que le culpan, viviría infeliz. Ánimo es menester en los errores para no dar en el temor, y dél en la irresolución. En pensando el príncipe ligeramente que todo lo que obra será calumniado, se encoge en su mismo poder, y está sujeto a los temores vanos de la fantasía. Lo cual suele nacer de una supersticiosa estimación propia o de algún exceso de melancolía. Estos inconvenientes parece que reconoció David cuando pidió a Dios que le cortase aquellos oprobios que se imaginaba contra sí mismo.[11] Ármese, pues, el príncipe de constancia contra los sucesos y contra las opiniones vulgares, y muéstrese valeroso en defensa de aquella verdadera reputación de su persona y armas, cuando, perdida o afeada, peligra con ella el imperio. Bien conoció este punto el rey don Fernando el Católico, cuando, aconsejado de su padre el rey don Juan el Segundo de Aragón que sirviese al tiempo y a la necesidad, y procurase asegurar su corona granjeando la voluntad del marqués de Villena y del arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo,[12] aunque lo procuró con medios honestos, no inclinó bajamente la autoridad real a la violencia de sus vasallos, porque reconoció por mayor este peligro que el beneficio de granjea-

10. «Si, ubi jubeantur, quarere singulis liceat, pereunte obsequio, etiam Imperium intercidit.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
11. «Amputa opprobrium meum, quod suspicatus sum.» (*Psal.*, 118, 39.)
12. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 29, c. 9.

llos. El tiempo es el maestro destas artes, y tal puede ser, que haga heroicas las acciones humildes, y valerosas las sumisiones o las obediencias. El fin es el que las califica, cuando no es bajo o ilícito. Tácito acusó a Vitelio, porque, no por necesidad, sino por lascivia, acompañaba a Nerón en sus músicas.[13] Tan gran corazón es menester para obedecer a la necesidad como para vencella. Y a veces lo que parece bajeza es reputación, cuando por no perdella o por conservalla se disimulan ofensas. Quien corre ligeramente a la venganza, más se deja llevar de la pasión que del honor. Queda satisfecha la ira, pero más descubierta y pública la infamia. ¡Cuántas veces la sangre vertida fue rúbrica de la ofensa, y cuántas en la cara cortada del ofensor se leyó por sus mismas cicatrices, como por letras, la infamia del ofendido! Más honras se han perdido en la venganza que en la disimulación. Ésta induce olvido, y aquélla memoria. Y más miramos a uno como a ofendido que como a vengado. El que es prudente estimador de su honra la pesa con la venganza, cuyo fiel declina mucho con cualquier adarme de publicidad.

Si bien hemos aconsejado al príncipe el desprecio de la fama vulgar, se entiende en los casos dichos, cuando se compensa con el beneficio público, o embarazaría grandes designios no penetrados o mal entendidos del pueblo, porque después con la conveniencia o con el buen suceso se recobra la fama con usuras de estimación y crédito. Pero siempre que pudiere el príncipe acomodar sus acciones a la aclamación vulgar, será gran prudencia, porque suele obrar tan buenos efetos como la verdadera. Una y otra está en la imaginación de los hombres. Y a veces aquélla es tan acreditada y eficaz que no hay actos en contrario que puedan borralla.

13. «Sectari cantantem solitus, non necessitate qua honestissimus quisque, sed luxu et saginae mancipatus emptusque.» (Tac., lib. 2, *Hist.*)

EMPRESA 33 *



Lo que representa el espejo en todo su espacio, representa también después de quebrado en cada una de sus partes. Así se ve el león en los dos pedazos del espejo desta empresa, significando la fortaleza y generosa constancia que en todos tiempos ha de conservar el príncipe. Espejo es público en quien se mira el mundo. Así lo dijo el rey don Alonso el Sabio, tratando de las acciones de los reyes, y encargando el cuidado en ellas: «Porque los omes tomen exemplo dellos de lo que les ven facer, e sobre esto dixeron por ellos, que son como espejo, en que los omes ven su semejanza de apostura o de enatieza.»[1] Por tanto, o ya sea que le mantenga entero la fortuna próspera, o ya que le rompa la adversa, siempre en él se ha de ver un mismo semblante. En la próspera es más dificultoso, porque salen de sí los afectos, y la razón se desvanece con la gloria.

* «(Ellos le enseñarán) a mostrar un mismo semblante en ambas fortunas» (Sum). El león, símbolo de la vigilancia y la fortaleza, es «siempre el mismo», aunque el espejo se rompa. La verdad (el espejo) seguirá reflejándolo.

1. Ley 4, tít. 5, part. II.

Pero un pecho magnánimo en la mayor grandeza no se embaraza, como no se embarazó Vespasiano cuando, aclamado emperador, no se vio en él mudanza ni novedad.[2] El que se muda con la fortuna, confiesa no haberla merecido.

Frons privata manet, non se meruisse fatetur
Qui crevisse putat.
(CLAUD.)

Esta modestia constante se admiró también en Pisón cuando, adoptado de Galba, quedó tan sereno como si estuviese en su voluntad, y no en la ajena el ser emperador.[3] En las adversidades suele también peligrar el valor, porque a casi todos los hombres llegan de improviso, no habiendo quien quiera pensar en las calamidades a que puede reducille la fortuna. Con lo cual a todos hallan desprevenidos, y entonces se perturba el ánimo, o por el amor puesto en las felicidades que pierde, o por el peligro de la vida, cuyo apetito es natural en los hombres. En los demás sean vulgares estas pasiones, no en el príncipe, que ha de gobernar a todos en la fortuna próspera y adversa, y antes ha de serenar las lágrimas al pueblo, que causallas con su aflicción; mostrando compuesto y risueño el semblante y intrépidas las palabras, como hizo Otón cuando perdió el Imperio.[4] En aquella gran batalla de las Navas de Tolosa asistió el rey don Alonso el Nono con igual serenidad de ánimo y de rostro. Ningún accidente pudo descubrir en el rey don Fernando el Católico su afecto o su pasión. Herido gravemente de un loco en Barcelona, no se alteró, y solamente dijo que detuviesen al agresor. Rota la tienda del emperador Carlos Quinto cerca de Ingolstat con las continuas balas de la artillería del enemigo, y muertos a su lado algunos, ni mudó de semblante ni de lugar. Con no menor constancia el rey de Hungría (hoy emperador) y el señor infante don Fernando (gloriosos émulos de su valor y hazañas) se mostraron en la batalla

2. «In ipso nihil tumidum, arrogans, aut in rebus novis novum fuit.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

3. «Nullum turbati aut exultantis animi motum prodidit; sermo erga patrem imperatoremque reverens, de se moderatus, nihil in vultu, habituque mutatus: quasi imperare posset magis quam vellet.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

4. «Placidus ore, intrepidus verbis, intempestivas suorum lacrymas coercens.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

de Nórlinguen, habiendo sido muerto delante dellos un coronel. Cierro estos ejemplos con el de Maximiliano, duque de Baviera y elector del Sacro Imperio. El cual, habiéndose visto coronado con tantas vitorias como le dieron las armas de la Liga Católica, de quien era general, ni le ensoberbecieron estas glorias, ni rindió su heroico ánimo a la fortuna adversa, aunque se halló después perdidos sus Estados, y alojados en su palacio de Mónaco (digna obra de tan gran príncipe) el rey de Suecia y el conde palatino Federico, y que no menos que de ambos podía temerse del duque de Frídlant, su mayor enemigo.

Divida la inconstancia y envidia del tiempo en diversas partes del espejo de los Estados. Pero en cualquiera dellas, por pequeña que sea, hállese siempre entera la majestad. El que nació príncipe no se ha de mudar por accidentes extrínsecos. Ninguno ha de haber tan grave, que le haga desigual a sí mismo o que le obligue a encubrirse a su ser. No negó quién era el rey don Pedro[5] (aunque se vio en los brazos del rey don Enrique, su hermano y su enemigo). Antes, dudándose si era él, dijo en voz alta: «Yo soy, yo soy.» Tal vez el no perder los reyes su real decoro y majestad en las adversidades es el último remedio dellas, como le sucedió al rey Poro, a quien, siendo prisionero, preguntó Alexandro Magno que cómo quería ser tratado, y respondió que como rey. Y, volviendo a preguntalle si quería otra cosa, replicó que en aquello se comprendía todo. Esta generosa respuesta aficionó tanto a Alexandro, que le restituyó su Estado y le dio otras provincias. Rendirse a la adversidad es mostrarse de su parte. El valor en el vencido enamora al vencedor, o porque hace mayor su triunfo, o por la fuerza de la virtud. No está el ánimo sujeto a la fuerza, ni exercita en él su arbitrio la fortuna. Amenazaba el emperador Carlos Quinto al duque de Sajonia Juan Federico, teniéndole preso, para obligalle a la entrega del Estado de Wirtemberg, y respondió: «Bien podrá su Majestad Cesárea hacer de mí lo que quisiere, pero no inducir miedo en mi pecho.» Como lo mostró en el más terrible lance de su vida, cuando, estando jugando al ajedrez, le pronunciaron la sentencia de muerte, y sin turbarse dijo al duque de Brunswick, Ernesto, con quien jugaba, que pasase adelante en el jue-

5. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 17, c. 13.

go. Estos actos heroicos borraron la nota de su rebeldía y le hicieron glorioso. Una acción de ánimo generoso, aun cuando la fuerza obliga a la muerte, deja ilustrada la vida. Así sucedió en nuestra edad a don Rodrigo Calderón, marqués de Siete-Iglesias, cuyo valor cristiano y heroica constancia, cuando le degollaron, admiró al mundo, y trocó en estimación y piedad la emulación y odio común a su fortuna. La flaqueza no libra de los lances forzosos, ni se disminuye con la turbación el peligro. La constancia o le vence o le hace famoso. Por la frente del príncipe infiere el pueblo la gravedad del peligro, como por la del piloto conjetura el pasajero si es grande la tempestad. Y así conviene mucho mostralla igualmente constante y serena en los tiempos adversos y en los prósperos, para que ni se atemorice ni se ensoberbezca, ni pueda hacer juicio por sus mudanzas. Por esto Tiberio ponía mucho cuidado en encubrir los malos sucesos.[6] Todo se perturba y confunde cuando en el semblante del príncipe, como en el del cielo, se conocen las tempestades que amenazan a la república. Cambiar colores con los accidentes es ligereza de juicio y flaqueza de ánimo. La constancia y igualdad de rostro anima a los vasallos y admira a los enemigos. Todos ponen los ojos en él. Y, si teme, temen, como sucedió a los que estaban en el banquete con Otón.[7] Y en llegando a temer y a desconfiar, falta la fe.[8] Esto se entiende en los casos que conviene disimular los peligros y celar las calamidades, porque en los demás muy bien parecen las demostraciones públicas de tristeza en el príncipe, con que manifieste su afecto a los vasallos, y grangee sus ánimos. El emperador Carlos Quinto lloró y se vistió de luto por el saco de Roma. David rasgó sus vestiduras cuando supo las muertes de Saúl y Jonatás.[9] Lo mismo hizo Josué por la rota en Has, postrándose delante del santuario.[10] Este piadoso rendimiento a Dios en los trabajos es debido, porque sería ingrata rebeldía recibir dél

6. «Haec audita, quanquam abstrusum et tristissima quaeque maxime occultantem Tiberium perculere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

7. «Simul Othonis vultum intueri, utque evenit inclinatis ad suspicionem mentibus, cum timeret Otho, timebatur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

8. «Fides metu infracta.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

9. «Apprehendens autem David vestimenta sua, scidit.» (2 *Reg.* 1, 11.)

10. «Josue vero scidit vestimenta sua, et pronus cecidit in terram coram arca Domini.» (*Jos.*, 7, 6.)

los bienes, y no los males.[11] Quien se humilla al castigo, obliga a la misericordia.

§ Puédese dudar aquí si al menos poderoso convendrá la entereza cuando ha menester al más poderoso. Cuestión es que no se puede resolver sin estas distinciones. El que oprimido de sus enemigos pide socorro no se muestre demasiadamente humilde y menesteroso, porque hará desesperada su fortuna, y no hay príncipe que por sola compasión se ponga al lado del caído, ni hay quien quiera defender al que desespera de sí mismo. La causa de Pompeyo perdió muchos en la opinión de Tolomeo cuando vio las sumisiones de sus embajadores. Mayor valor mostró el rey de los queruscos, el cual, hallándose despojado de sus Estados, se valió del favor de Tiberio, y le escribió, no como fugitivo o rendido, sino como quien antes era.[12] No es menos ilustre el exemplo del rey Mitridates, que, rindiéndose a su enemigo Eunón, le dijo con constancia real: «De mi voluntad me pongo en tus manos; usa como quisieres del descendiente del gran Aquémenis, que esto sólo no me pudieron quitar mis enemigos;[13] con que le obligó a interceder por él con el emperador Claudio.[14] El que ha servido bien a su príncipe, háblele libremente si se ve agraviado. Así lo hizo Hernán Cortés al emperador Carlos Quinto, y Segestes a Germánico.[15] En los demás casos considere la prudencia, la necesidad, el tiempo y los sujetos, y lleve advertidas estas máximas: que el poderoso tiene por injuria el valor intrépido del inferior, y piensa que se le quiere igualar a él, o que es en desprecio suyo; que desestima al inferior cuando le ve demasiadamente humilde. Por esto Tiberio llamaba a los senadores nacidos para servir. Y, aunque así los había menester, le cansaba la vileza de sus ánimos.[16] Tienen los príncipes medido el

11. «Si bona suscepimus de manu Dei, mala quare non suscipiamus?» (*Job*, 2, 19.)

12. «Non ut profugus aut supplex, sed ex memoria prioris fortunae.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

13. «Mithridates terra marique romanis per tot annos quaesitus, sponte adsum, utere, ut voles, prole magni Achemenis, quod mihi solum hostes non abstulerunt.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

14. «Mutatione rerum, et prece haud degenere permotus.» (TAC., ibíd.)

15. «Simul Segestes, ipse ingens visu, et memoria bonae societatis impavidus, verba ejus in hunc modum fuere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

16. «Etiam illum, qui libertatem publicam nollet, tam projectae servientium patientiae taedebat.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

valor y bríos de cada uno, y fácilmente agravian a quien conocen que no ha de resentirse. Por eso Vitelio difirió a Valerio Marino el consulado que le había dado Galba, teniéndole por tan flojo, que llevaría con humildad la injuria.[17] Por tanto, parece conveniente una modestia valerosa y un valor modesto. Y cuando uno se haya de perder, mejor es perderse con generosidad que con bajeza. Esto consideró Marco Hortalo, mesurándose cuando Tiberio no quiso remediar su extrema necesidad.[18]

§ Cuando el poderoso rehúsa dar a otros los honores debidos (principalmente en los actos públicos), mejor es roballos que disputallos. Quien duda desconfía de su mérito. Quien disimula confiesa su indignidad. La modestia se queda atrás despreciada. El que de hecho con valor o buen aire ocupa la preeminencia que se le debe y no se la ofrecen, se queda con ella; como sucedió a los embajadores de Alemania, los cuales, viendo en el teatro de Pompeyo, sentados entre los senadores a los embajadores de las naciones, que excedían a las demás en el valor y en la constante amistad con los romanos, dijeron que ninguna era más valerosa y fiel que la alemana,[19] y se sentaron entre los senadores, teniendo todos por bien aquella generosa libertad y noble emulación.[20]

§ En las gracias y mercedes que penden del arbitrio del príncipe, aunque se deban al valor o a la virtud o a los servicios hechos, no se ha de quejar el súbdito. Antes ha de dar gracias con algún pretexto honesto, como lo hicieron los depuestos de sus oficios en tiempo de Vitelio;[21] porque el cortesano prudente ha de acabar, dando gracias, todas sus pláticas con el príncipe. Desta prudencia usó Séneca, después de haber hablado a Nerón sobre los cargos que le hacían.[22] El que se queja, se confiesa agraviado,

17. «Nulla offensa, sed mitem, et injuriam segniter laturum.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

18. «Avitae nobilitatis etiam inter angustias fortunae retinens.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

19. «Nullos mortalium armis aut fide ante germanos esse.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

20. «Quod comiter a visentibus exceptum, quasi impetus antiqui et bona aemulatione.» (TAC., ibíd.)

21. «Actaeque insuper Vitellio gratiae consuetudine servitii.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

22. «Seneca (qui finis omnium cum dominante sermonum) grates agit.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

y del ofendido no se fían los príncipes. Todos quieren parecerse a Dios, de quien no nos quejamos en nuestros trabajos. Antes le damos gracias por ellos.

§ En los cargos y acusaciones es siempre conveniente la constancia, porque el que se rinde a ellas, se hace reo. Quien inocente niega sus acciones, se confiesa culpado. Una conciencia segura y armada de la verdad triunfa de sus émulos. Si se acobarda y no se opone a los casos, cae envuelta en ellos, bien así como la corriente de un río se lleva los árboles de flacas raíces, y no puede al que las tiene fuertes y profundas. Todos los amigos de Seyano cayeron con su fortuna. Pero Marco Terencio, que constante confesó haber cudiciado y estimado su amistad, como de quien había merecido la gracia del emperador Tiberio, fue absuelto, y condenados sus acusadores.[23] Casos hay en que es menester tan constante severidad, que ni se defienda la inocencia con excusa, por no mostrar flaqueza, ni se representen servicios, por no zaherir con ellos. Como lo hizo Agripina cuando la acusaban que había procurado el Imperio para Plauto.[24]

§ No solamente por sí mismo se representa el príncipe espejo a sus vasallos, sino también por su Estado, el cual es una idea suya. Y así en él se ha de ver, como en su persona, la religión, la justicia, la benignidad, y las demás virtudes dignas del imperio. Y porque son partes de este espejo los Consejos, los tribunales y las chancillerías, también en ellas se han de hallar las mismas calidades. Y no menos en cada uno de los ministros que le representan, porque pierde el crédito el príncipe, cuando se muestra benigno con el pretendiente, y le despide lleno de esperanzas y aun de promesas, y por otra parte se entiende con sus secretarios y ministros para que con aspereza le retiren dellas; arte que a pocos lances descubre el artificio indigno de un pecho generoso y real. Una moneda pública es el ministro, en quien está figurado el príncipe. Y si no es de buenos quilates y le representa vivamente, será desestimada como falsa.[25] Si la cabeza que

23. «*Constantia orationis*, et quia repertus erat, qui efferret, quae omnes animo agitabant, eo usque potuere, ut accusatores ejus, additis quae ante deliquerant, exilio aut morte multarentur.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

24. «Ubi nihil pro inocentia, quasi diffideret, nec beneficiis, quasi exprobaret, disseruit.» (TAC., l. 13, *Ann.*)

25. «Praefectus nisi formam tuam referat, mali fati instar subditis efficitur.» (THEM., orat. 17.)

gobierna es de oro, sean también las manos que le sirven, como eran las del esposo en las Sagradas Letras.[26]

§ Son también partes principales deste espejo los embajadores, en los cuales está sustituída la autoridad del príncipe. Y quedaría defraudada la fe pública, si la verdad y palabra dél no se hallase también en ellos. Y como tienen las veces de su poder y de su valor, le han de mostrar en los casos accidentales, obrando como obraría si se hallase presente. Así lo hizo Antonio de Fonseca,[27] el cual, habiendo propuesto al rey Carlos Octavo, de parte del Rey Católico, que no pasase a la conquista del reino de Nápoles, sino que primero se declarase por términos de justicia a quién pertenecía aquel reino, y viendo que no se resolvía, dijo con mucho valor que su rey, después de aquella propuesta, quedaba libre para acudir con sus armas a la parte que quisiese. Y delante dél y de los de su Consejo rompió los tratados de concordia hechos antes entre ambos reyes. Así como se ha de vestir el ministro de las máximas de su príncipe, así también de su decoro, valor y grandeza de ánimo.

26. «Caput ejus aurum optimum. Manus illius tornatiles aureae.» (*Cant.* 5, 11 et 14.)
27. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 16, c. 7.

EMPRESA 34 *



Quien mira lo espinoso de un rosal difícilmente se podrá persuadir a que entre tantas espinas haya de nacer lo suave y hermoso de una rosa. Gran fe es menester para regalle y esperar a que se vista de verde, y brote aquella maravillosa pompa de hojas, que tan delicado olor respira. Pero el sufrimiento y la esperanza llegan a ver logrado el trabajo, y se dan por bien empleadas las espinas que rindieron tal hermosura y tal fragancia. Ásperos y espinosos son a nuestra depravada naturaleza los primeros ramos de la virtud. Después se descubre la flor de su hermosura. No desanime al príncipe el semblante de las cosas, porque muy pocas en el gobierno se muestran con rostro apacible. Todas parecen llenas de espinas y dificultades. Muchas fueron fáciles a la experiencia que ha-

* «(Ellos le enseñarán) a sufrir y esperar» (Sum). De nuevo el símbolo de las espinas, aquí del rosal, representan lo dificultoso que tendrá con la rosa un final espléndido. La mano que riega con un vaso la planta espinosa es imagen de la perseverancia.

bían juzgado por arduas los ánimos flojos y cobardes. Y así, no se desanime el príncipe, porque, si se rindiere a ellas ligeramente, quedará más vencido de su aprehensión que de la verdad. Sufra con valor y espere con paciencia y constancia, sin dejar de la mano los medios. El que espera tiene a su lado un buen compañero en el tiempo. Y así, decía el rey Filipe Segundo: «Yo y el tiempo contra dos.»[1] El ímpetu es efecto del furor y madre de los peligros. En duda puso la sucesión del reino de Navarra el conde de Campaña, Teobaldo, por no haber tenido sufrimiento para esperar la muerte del rey don Sancho, su tío, tratando de desposeelle en vida. Con que le obligó a adoptar, por su heredero al rey de Aragón, don Jaime el Primero. Muchos trofeos ve a sus pies la paciencia; en que se señaló Scipión el cual, aunque en España tuvo grandes ocasiones de disgustos, fue tan sufrido, que no se vio en su boca palabra alguna descompuesta.[2] Con que salieron triunfantes sus intentos. El que sufre y espera vence los desdenes de la fortuna y la deja obligada, porque tiene por lisonja aquella fe en sus mudanzas. Arrójase Colón a las inciertas olas del Océano en busca de nuevas provincias, y ni le desespera la inscripción del *non plus ultra*, que dejó Hércules en las columnas de Calpe y Ávila, ni le atemorizan los montes de agua interpuestos a sus intentos. Cuenta con su navegación al sol los pasos, y roba al año los días, a los días las horas. Falta a la aguja el polo, a la carta de marear los rumbos, y a los compañeros la paciencia. Conjúranse contra él, y fuerte en tantos trabajos y dificultades, las vence con el sufrimiento y con la esperanza, hasta que un nuevo mundo premia su magnánima constancia. *Ferendum et sperandum* fue sentencia de Eurípides. Y después mote del emperador Macrino. De donde le tomó esta empresa. Peligros hay que es más fácil vencellos que huíllos. Así lo conoció Agatocles, cuando, vencido y cercado en Zaragoza de Sicilia, no se rindió a ellos, antes, dejando una parte de sus soldados que defendiese la ciudad, pasó con una armada contra Cartago, y el que no podía vencer una guerra, salió triunfante de dos. Un peligro se suele vencer con una temeridad, y el desprecio dél da mucho que pensar al enemigo. Cuando

1. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 12, c. 16.
2. «Ut nullum ferox verbum excideret.» (TIT. LIV.)

Aníbal vio que los romanos (después de la batalla de Canas) enviaban socorro a España, temió su poder. No se ha de confiar en la prosperidad ni desesperar en la adversidad. Entre la una y otra se entretiene la fortuna, tan fácil a levantar como a derribar. Conserve el príncipe en ambas un ánimo constante, expuesto a lo que sucediere, sin que le acobarden las amenazas de la mayor tempestad, pues a veces sacan las olas a uno del bajel que se ha de perder, y le arrojan en el que se ha de salvar. A un ánimo generoso y magnánimo favorece el cielo. No desesperen al príncipe los peligros de otros ni los que traen consigo los casos. El que observa los vientos no siembra; ni coge quien considera las nubes.[3] No piense obligar con sus aflicciones. Las lágrimas en las adversidades son flaqueza femenil. No se ablanda con ellas la fortuna. Un ánimo grande procura satisfacerse o consolarse con otra acción generosa, como lo hizo Agrícola cuando, sabida la muerte de su hijo, divirtió el dolor con la ocupación de la guerra.[4] El estarse inmóvil suele ser ambición o asombro del suceso.

§ En la pretensión de cargos y honores es muy importante el consejo desta empresa. Quien supo sufrir y esperar, supo vencer su fortuna. El que impaciente juzgó por vileza la asistencia y sumisión quedó despreciado y abatido. Hacer reputación de no obedecer a otro es no querer mandar a alguno. Los medios se han de medir con los fines. Si en éstos se gana más honor que se pierde con aquéllos, se deben aplicar. El no sufrir tenemos por generosidad, y es imprudente soberbia. Alcanzados los honores, quedan borrados los pasos con que se subió a ellos. Padecer mucho por conseguir después mayores grados, no es vil abatimiento, sino altivo valor. Algunos ingenios hay que no saben esperar. El exceso de la ambición obra en ellos estos efectos. En breve tiempo quieren exceder a los iguales, y luego a los mayores, y vencer últimamente sus mismas esperanzas. Llevados deste ímpetu, desprecian los medios más seguros por tardos, y se valen de los más breves, aunque más peligrosos. A éstos suele suceder lo

3. «Qui observat ventum non seminat; et qui considerat nubes, numquam metet.» (*Eccl.*, 11, 4.)

4. «Quem casum, neque ut plerique fortium virorum ambitiose, neque per lamenta rursus, ac moerorem muliebriter tulit; et in luctu bellum inter remedia erat.» (TAC., in *vita Agric.*)

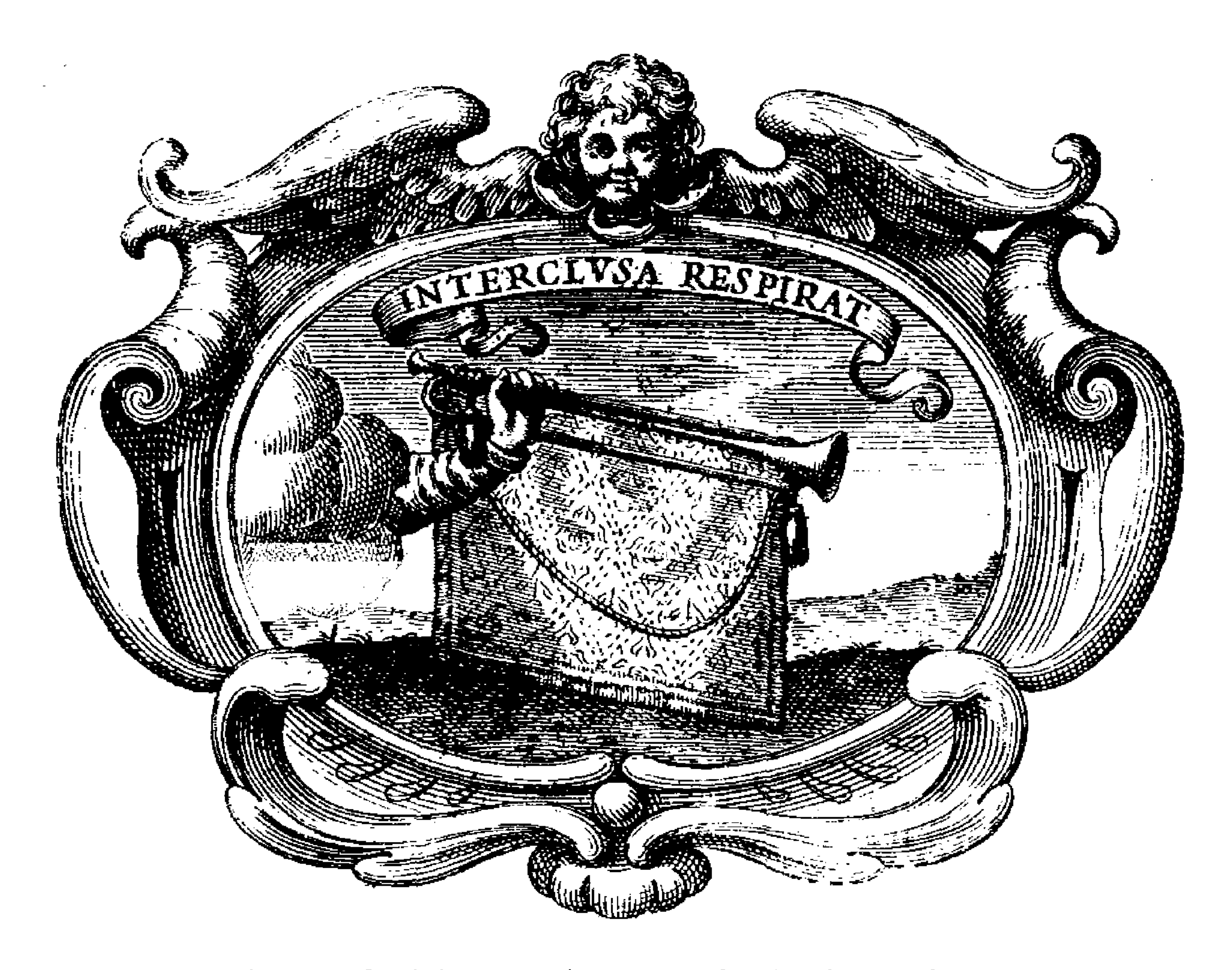
que al edificio levantado aprisa, sin dar lugar a que se asienten y sequen los materiales, que se cae luego.

§ En el sufrir y esperar consisten los mayores primores del gobierno, porque son medios con que se llega a obrar a tiempo, fuera del cual ninguna cosa se sazona. Los árboles que al primer calor abrieron sus flores, las pierden luego, por no haber esperado que cesasen los rigores del invierno. No goza del fruto de los negocios quien los quiere sazonar con las manos. La impaciencia causa abortos y apresura los peligros,[5] porque no sabemos sufrillos, y queriendo salir luego dellos, los hacemos mayores. Por esto en los males internos y externos de la república, que los dejó crecer nuestro descuido y se debieran haber atajado al principio, es mejor dejallos correr y que los cure el tiempo, que apresuralles el remedio cuando en él peligrarían más. Ya que no supimos conocellos antes, sepamos tolerallos después. La oposición los aumenta. Con ella el peligro, que estaba en ellos oculto o no advertido, sale afuera y obra con mayor actividad contra quien pensó impedille. Armado imprudentemente el temor contra el mayor poder, le exercita y le engrandece con sus despojos. Con esta razón quietó Cerial los ánimos de los de Tréveris para que no se opusiesen a la potencia romana, diciendo que tan gran máquina no se podía derribar sin que su ruina cogiese debajo a quien lo intentase.[6] Muchos casos dejarían de suceder, desvanecidos en sí mismos, si no los acelerase nuestro temor y impaciencia. Los recelos declarados con sospecha de una tiranía, la obligan a que lo sea. No es menos valor en tales casos saber disimular que arrojarse al remedio. Aquello es efecto cierto de la prudencia, y esto suele nacer del miedo.

5. «Impatiens operabitur stultitiam.» (*Prov.*, 14, 17.)

6. «Octingentorum annorum fortuna disciplinaque, compages haec coaluit: quae convelli sine exitio convellentium non potest.» (TAC., lib. c, *Hist.*)

EMPRESA 35 *



Cuanto más oprimido el aire en el clarín, sale con mayor armonía y diferencias de voces. Así sucede a la virtud, la cual nunca más clara y sonora que cuando la mano le quiere cerrar los puntos.[1] El valor se extingue, si el viento de alguna fortuna adversa no le aviva. Despierto el ingenio con ella, busca medios con que mejoralla. La felicidad nace, como la rosa, de las espinas y trabajos. Perdió el rey don Alonso el Quinto de Aragón la batalla naval contra los genoveses, y quedó preso. Y lo que parece le había de retardar las empresas del reino de Nápoles, fue causa de acelerallas con mayor felicidad y grandeza, confederándose con Filipe, duque de Milán, que le tenía preso, el cual le dio libertad y fuerzas para conquistar aquel reino. La necesidad le obligó a granjear al huésped porque en

* «(Ellos le enseñarán) a reducir a felicidad las adversidades» (Sum). Insiste en lo mismo ponderando ahora la dificultad representada en el paso del aire a través del clarín.

1. «Multorum improbitate depressa veritas emergit, et innocentiae defensio interclusa respirat.» (CICER.)

las prosperidades vive uno para sí mismo, y en las adversidades para sí y para los demás. Aquéllas descubren las pasiones del ánimo, descuidado con ellas; en éstas, advertido, se arma de las virtudes[2] como de medios para la felicidad. De donde nace el ser más fácil el restituirse en la fortuna adversa que conservarse en la próspera. Dejáronse conocer en la prisión las buenas partes y calidades del rey don Alonso, y, aficionado a ellas el duque de Milán, le cudició por amigo y le envió obligado. Más alcanzó vencido que pudiera vencedor. Juega con los extremos la fortuna, y se huelga de mostrar su poder pasando de unos a otros. No hay virtud que no resplandezca en los casos adversos, bien así como las estrellas brillan más cuando es más obscura la noche. El peso descubre la constancia de la palma, levantándose con él. Entre las ortigas conserva la rosa más tiempo el frescor de sus hojas que entre las flores. Si se encogiera la virtud en los trabajos, no mereciera las victorias, las ovaciones y triunfos. Mientras padece, vence. De donde se infiere cuán impío es el error (como refutamos en otra parte) de los que aconsejan al príncipe que desista de la entereza de las virtudes y se acomode a los vicios, cuando la necesidad lo pidiere, debiendo entonces estar más constante en ellas y con mayor esperanza del buen suceso. Como le sucedía al emperador don Fernando el Segundo, que en sus mayores peligros decía que estaba resuelto a perder antes el Imperio y a salir dél mendigando con su familia, que hacer acción alguna injusta para mantenerse en su grandeza. Dignas palabras de tan santo príncipe, cuya bondad y fe obligó a Dios a tomar el ceptro y hacer en la tierra las veces de emperador, dándoles milagrosas vitorias. En los mayores peligros y calamidades, cuando faltaba en todos la confianza y estaba sin medios el valor y la prudencia humana, salió más triunfante de la opresión. Los emperadores romanos vivieron, en medio de la paz y de las delicias, tiranizados de sus mismas pasiones y afectos, con sobresaltos de varios temores. Y este santo héroe halló reposo y tranquilidad de ánimo sobre las furiosas olas que se levantaron contra el imperio y contra su augustísima casa. Canta en los trabajos el justo, y llora el malo en sus vi-

2. «Secundae res acrioribus stimulis animum explorant, quia miseriae tolerantur, felicitate corrumpimur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

cios. Coro fue de música a los niños de Babilonia el horno encendido.[3]

§ Los trabajos traen consigo grandes bienes; humillan la soberbia del príncipe y le reducen a la razón. ¡Qué furiosos se suelen levantar los vientos, qué arrogante se encrespa el mar, amenazando a la tierra y al cielo con revueltos montes de olas! Y una pequeña lluvia le rinde y reduce a calma. En lloviendo trabajos del cielo, se postra la altivez del príncipe. Con ellos se hace justo el tirano y atento el divertido, porque la necesidad obliga a cuidar del pueblo, estimar la nobleza, premiar la virtud, honrar el valor, guardar la justicia y respetar la religión. Nunca peligra más el poder que en la prosperidad, donde, faltando la consideración, el consejo y la providencia, muere a manos de la confianza. Más príncipes se han perdido en el descanso que en el trabajo, sucediéndoles lo mismo que a los cuerpos, los cuales con el movimiento se conservan y sin él adolecen. De donde se infiere cuán errados juicios hacemos de los males y de los bienes, no alcanzando cuáles nos convienen más. Tenemos por rigor o por castigo la adversidad, y no conocemos que es advertimiento y enseñanza. Con el presente de arracadas y de una oveja que cada uno de los parientes y amigos hizo a Job parece que le significaron que tuviese paciencia, y por preciosos avisos de Dios aquellos trabajos que le hablaban al oído.[4] A veces es en Dios misericordia el afligirnos, y castigo el premiarnos; porque con el premio remata cuentas, y, satisfaciendo algunos méritos, queda acreedor de las ofensas. Y cuando nos aflige, se satisface déstas y nos induce a la emienda.

3. «Et non tetigit eos omnino ignis, neque contristavit, nec quidquam molestiae intulit. Tunc hi tres quasi ex uno ore laudabant et glorificabant et benedicebant Deum.» (DAN., 3, 50.)

4. «Et dederunt ei unusquisque ovem unam, et inaurem unam.» (*Job*, 42, 11.)

EMPRESA 36 *



No navega el diestro y experto piloto al arbitrio del viento, antes, valiéndose de su fuerza, de tal suerte dispone las velas de su bajel que le llevan al puerto que desea, y con un mismo viento orcea a una de dos partes opuestas (como mejor le está) sin perder su viaje.

Porque sempre por vía irá direita
Quem do opportuno tempo se aproveita [1]

Pero cuando es muy gallardo el temporal, le vence proejando con la fuerza de las velas y de los remos. No menor cuidado ha de poner el príncipe en gobernar la nave de su Estado por el golfo impetuoso del gobierno, reconociendo bien los temporales, para valerse dellos con pru-

* «(Ellos le enseñarán) a navegar con cualquier viento» (Sum). El símbolo de la nave con la mano sabiamente gobernada era frecuente en la emblemática de la época.

1. CAM., *Lus.*, cant. I.

dencia y valor. Piloto es a quien está fiada la vida de todos. Y ningún bajel más peligroso que la corona, expuesta a los vientos de la ambición, a los escollos de los enemigos y a las borrascas del pueblo. Bien fue menester toda la destreza del rey don Sancho el Fuerte para oponerse a la fortuna y asegurar su derecho al reino. Toda la sciencia política consiste en saber conocer los temporales y valerse dellos, porque a veces más presto conduce al puerto la tempestad que la bonanza. Quien sabe quebrar el ímpetu de una fortuna adversa, la reduce a próspera. El que, reconocida la fuerza del peligro, le obedece y le da tiempo, le vence. Cuando el piloto advierte que no se pueden contrastar las olas, se deja llevar dellas, amainando las velas. Y, porque la resistencia haría mayor la fuerza del viento, se vale de un pequeño seno con que respire la nave y se levante sobre las olas. Algo es menester consentir en los peligros para vencellos. Conoció el rey don Jaime el Primero de Aragón la indignación contra su persona de los nobles y del pueblo, y que no convenía hacer mayor aquella furia con la oposición, sino dalle tiempo a que por sí mismo menguase, como sucede a los arroyos crecidos con los torrentes de alguna tempestad. Y, mostrándose de parte dellos, se dejó engañar y tener en forma de prisión hasta que redujo las cosas a sosiego y quietud, y se apoderó del reino. Con otra semejante templanza pudo la reina doña María,[2] contemporizando con los grandes y satisfaciendo a sus ambiciones, conservar la corona de Castilla en la minoridad de su hijo el rey don Fernando el Cuarto. Si el piloto hiciese reputación de no ceder a la tempestad, y quisiese proejar contra ella, se perdería. No está la constancia en la oposición, sino en esperar y correr con el peligro, sin dejarse vencer de la fortuna. La gloria en tales lances consiste en salvarse. Lo que en ellos parece flaqueza, es después magnanimidad coronada del suceso. Hallábase el rey don Alonso el Sabio[3] despojado del reino. Y, puestas las esperanzas de su restitución en la asistencia del rey de Marruecos, no dudó de sujetarse a rogar a Alonso de Guzmán, señor de Sanlúcar, que se hallaba retirado en la Corte de aquel rey por disgustos recibidos, que los depusiese, y acordándose de su amistad

2. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 15, c. 1.
3. Id., ib., l. 14, c. 5.

antigua y de su mucha nobleza, le favoreciese con aquel rey para que le enviase gente y dinero. Carta que hoy se conserva en aquella ilustrísima y antiquísima casa.

§ Pero no se deben los reyes rendir a la violencia de los vasallos sino es en los casos de última desesperación, porque no obra la autoridad cuando se humilla vilmente. No quietaron a los de la casa de Lara los partidos indecentes[4] que les hizo el rey don Fernando el Santo, obligado de su minoridad. Ni la reina doña Isabel pudo reducir a don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, con el honor de ir a buscalle a Alcalá. Verdad es que en los peligros extremos intenta la prudencia todos los partidos que puede hacer posibles el caso. Grandeza es de ánimo y fuerza de la razón reprimir en tales lances los espíritus del valor, y pesar la necesidad y los peligros con la conveniencia de conservar el Estado. Ninguno más celoso de su grandeza que Tiberio, y disimuló el atrevimiento de Léntulo Getúlico, que, gobernando las legiones de Germania, le escribió con amenaza que no le enviase sucesor, capitulando que gozase de lo demás del imperio y que a él le dejase aquella provincia. Y quien antes no pudo sufrir los celos de sus mismos hijos, pasó por este desacato. Bien conoció el peligro de tal inobediencia no castigada. Pero le consideró mayor en oponerse a él hallándose ya viejo, y que sus cosas más se sustentaban con la opinión que con la fuerza.[5] Poco debería el reino al valor del príncipe que le gobierna, si en la fortuna adversa se rindiese a la necesidad. Y poco a su prudencia, si, siendo insuperable, se expusiese a la resistencia. Témplese la fortaleza con la sagacidad. Lo que no pudiere el poder, facilite el arte. No es menos gloria excusar el peligro que vencelle. El huílle siempre es flaqueza; el esperalle suele ser desconocimiento o confusión del miedo. El desesperar es falta de ánimo. Los esforzados hacen rostro a la fortuna. El oficio de príncipe y su fin no es de contrastar ligeramente con su república sobre las olas, sino de conducilla al puerto de su conservación y grandeza. Valerosa sabiduría es la que de opuestos accidentes saca beneficio, la que más presto consigue sus fines con el contraste. Los

4. Id., ib., l. 12, c. 5.
5. «Reputante Tiberio publicum sibi odium, extremam aetatem, magisque fama, quan vi stare res suas.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

reyes, señores de las cosas y de los tiempos, los traen a sus consejos; no los siguen. No hay ruina que con sus fragmentos y con lo que suele añadir la industria no se pueda levantar a mayor fábrica. No hay Estado tan destituido de la fortuna, que no le pueda conservar y aumentar el valor, consultada la prudencia con los accidentes, sabiendo usar bien dellos y torcellos a su grandeza. Divídense el reino de Nápoles[6] el rey don Fernando el Católico y el rey de Francia Luis Duodécimo, y, reconociendo el Gran Capitán que el círculo de la corona no puede tener más que un centro, y que no admite compañeros el imperio, se apresura en la conquista que tocaba a su rey, por hallarse desembarazado en los accidentes de disgustos que presumía entre ambos reyes, y valerse dellos para echar (como sucedió) de la parte dividida al rey de Francia.

§ Alguna fuerza tienen los casos. Pero los hacemos mayores o menores, según nos gobernamos en ellos. Nuestra ignorancia da deidad y poder a la fortuna, porque nos dejamos llevar de sus mudanzas. Si cuando ella varía los tiempos, variásemos las costumbres y los medios, no sería tan poderosa, ni nosotros tan sujetos a sus disposiciones. Mudamos con el tiempo los trajes, y no mudamos los ánimos ni las costumbres. ¿De qué viento no se vale el piloto para su navegación? Según se va mudando, muda las velas. Y así todas le sirven y conducen a sus fines. No nos queremos despojar de los hábitos de nuestra naturaleza, o ya por amor propio, o ya por imprudencia, y después culpamos a los accidentes. Primero damos en la desesperación que en el remedio de la infelicidad. Y, obstinados o poco advertidos, nos dejamos llevar della. No sabemos deponer en la adversidad la soberbia, la ira, la vanagloria, la maledicencia y los demás defectos que se criaron con la prosperidad, ni aun reconocemos los vicios que nos redujeron a ella. En cada tiempo, en cada negocio, y con cada uno de los sujetos con quien trata el príncipe, ha de ser diferente de sí mismo y mudar de naturaleza. No es menester en esto más ciencia que una disposición para acomodarse a los casos, y una prudencia que sepa conocellos antes.

§ Como nos perdemos en la fortuna adversa por no saber amainar las velas de los afectos y pasiones, y correr

6. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 27, c. 9.

con ella, así también nos perdemos con los príncipes, porque, imprudentes y obstinados, queremos gobernar sus afectos y acciones por nuestro natural; siendo imposible que pueda un ministro liberal ejecutar sus dictámenes generosos con un príncipe avariento o miserable, o un ministro animoso con un príncipe encogido y tímido. Menester es obrar según la actividad de la esfera del príncipe, que es quien se ha de complacer dello y lo ha de aprobar y executar. En esto fue culpado Corbulón, porque, sirviendo a Claudio, príncipe de poco corazón, emprendía acciones arrojadas, con que forzosamente le había de ser pesado.[7] La indiscreción del celo suele en algunos ministros ser causa de esta inadvertencia, y en otros (que es lo más ordinario) el amor propio y vanidad y deseo de gloria. Con que procuran mostrarse al mundo valerosos y prudentes; que por ellos solos puede acertar el príncipe, y que yerra lo que obra por sí solo o por otros, y con pretexto de celo publican los defectos del gobierno y desacreditan al príncipe. Artes que redundan después en daño del mismo ministro, perdiendo la gracia del príncipe. El que quisiere acertar y mantenerse huya semejantes hazañerías, odiosas al príncipe y a los demás. Sirva más que dé a entender. Acomódese a la condición y natural del príncipe, reduciéndole a la razón y conveniencia con especie de obsequio y humildad y con industria quieta, sin ruido ni arrogancia.[8] El valor y la virtud se pierden por contumaces en su entereza, haciendo della reputación. Y se llevan los premios y dignidades los que son de ingenios dispuestos a variar, y de costumbres que se pliegan y ajustan a las del príncipe. Con estas artes dijo el Taso que subió Aleto a los mayores puestos del reino.

Ma l'inalzaro a i primi honor del regno
Parlar facundo e lusinghiero e scorto,
Pieghevoli costumi e vario ingegno,
Al finger pronto, all'ingannare accorto.[9]

7. «Cur hostem conciret? adversa in rempublicam casura: sin prospere egisset, formidolosum paci virum insignem, et ignavo principi praegravem.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

8. «Vis consiliorum penes Annimum Bassum, legionis Legatum. Is Silvanum socordem bello, et dies rerum verbis terentem, specie obsequii regebat, ad omniaque, quae agenda forent, quieta cum industria aderat.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

9. TAS., cant. 2.

Pero no ha de ser esto para engañar, como hacía Aleto, sino para no perderse en las Cortes inadvertidamente, o para hacer mejor el servicio del príncipe; siendo algunos de tal condición, que es menester todo este artificio de vestirse el ministro de su naturaleza, y entrar dentro dellos mismos, para que se muevan y obren, porque ni se saben dejar regir por consejos ajenos, ni resolverse por los propios.[10] Y así, no se ha de aconsejar al príncipe lo que más convendría, sino lo que según su caudal ha de executar. Vanos fueron los consejos animosos, aunque convenientes, que daban a Vitelio, porque, no teniendo valor para executallos, se mostraba sordo a ellos.[11] Son los ministros las velas con que navega el príncipe. Y, si siendo grandes, y el bajel del príncipe pequeño, quisieren ir extendidas y no se amainaren acomodándose a su capacidad, darán con él en el mar.

10. «Neque alienis consiliis regi, neque sua expedire.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)
11. «Surdae ad fortia consilia Vitellio aures.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

EMPRESA 37 *



Por no salir de la tempestad sin dejar en ella instruido al príncipe de todos los casos adonde puede traelle la fortuna adversa, representa esta empresa la elección del menor daño, cuando son inevitables los mayores. Así sucede al piloto que, perdida ya la esperanza de salvarse, oponiéndose a la tempestad o destrejando con ella, reconoce la costa, y da con el bajel en tierra, donde, si pierde el casco, salva la vida y la mercancía. Alabada fue en los romanos la prudencia con que aseguraban la conservación propia, cuando no podían oponerse a la fortuna.[1] La fortaleza del príncipe no sólo consiste en resistir, sino en pesar los peligros, y rendirse a los menores, si no se pueden vencer los mayores, porque, así como es oficio de la prudencia el prevenir, lo es de la fortaleza y constancia el tolerar lo

* «(Ellos le enseñarán) a elegir de dos peligros el menor» (Sum). La misma imagen de la nave es dejada encallar antes que perderla en la tempestad.

1. Validam et laudatam antiquitatem, quoties fortuna contra daret, saluti consuluisse.(TAC., lib. 11, *Ann.*)

que no pudo huir la prudencia. En que fue gran maestro el rey don Alonso el Sexto, modesto en las prosperidades y fuerte en las adversidades, siempre apercibido para los sucesos. Vana es la gloria del príncipe que con más temeridad que fortaleza elige antes morir en el mayor peligro que salvarse en el menor. Más se consulta con su fama que con la salud pública. Si ya no es que le falta el ánimo para despreciar las opiniones comunes del pueblo. El cual, inconsiderado y sin noticia de los casos, culpa las resoluciones prudentes, y, cuando se halla en el peligro, no quisiera se hubieran executado las arrojadas y violentas. Alguna vez parece ánimo lo que es cobardía; porque, faltando fortaleza para esperar en el peligro, no abalanza a él la turbación del miedo. Cuando la fortaleza es acompañada de prudencia, da lugar a la consideración. Y cuando no hay seguridad bastante del menor peligro, se arroja al mayor. Morir a manos del miedo es vileza. Nunca es mayor el valor que cuando nace de la última necesidad. El no esperar remedio ni desesperar dél suele ser el remedio de los casos desesperados. Tal vez se salvó la nave, porque, no asegurándose de dar en tierra por no ser arenosa la orilla, se arrojó al mar y venció la fuerza de sus olas.[2] Un peligro suele ser el remedio de otro peligro. En esto se fundaban los que en la conjuración contra Galba le aconsejaban que luego se opusiese a su furia.[3] Defendía Garci-Gómez la fortaleza de Jerez (de quien era alcaide en tiempo del rey don Alonso el Sabio). Y, aunque veía muertos y heridos todos sus soldados, no la quiso rendir ni acetar los partidos aventajados que le ofrecían los africanos, porque, teniendo por sospechosa su fe, quiso más morir gloriosamente en los brazos de su fidelidad que en los del enemigo. Y lo que parece que le había de costar la vida, le granjeó las voluntades de los enemigos. Los cuales, admirados de tanto valor y fortaleza, echando un garfio, le sacaron vivo, y le trataron con gran humanidad, curándole las heridas recibidas: fuerza de la virtud, amable aun a los mismos enemigos. A más dio la vida el valor que el miedo. Un no sé qué de deidad le acompaña, que le saca bien de los peligros. Hallándose el rey don Fernan-

2. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 10, c. 7.
3. «Proinde intuta, quae indecora: vel si cadere necesse sit, occurrendum discrimini.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

do el Santo sobre Sevilla,[4] se paseaba Garci-Pérez de Vargas con otro caballero por las riberas del Guadalquivir, y de improviso vieron cerca de sí siete moros a caballo. El compañero aconsejaba la retirada. Pero Garci-Pérez, por no huir torpemente, caló la visera, enristró la lanza y pasó solo delante. Y, conociéndole los moros, y admirados de su determinación, le dejaron pasar, sin atreverse a acometelle. Salvóle su valor, porque, si se retira, le hubieran seguido y rendido los enemigos. Un ánimo muy desembarazado y franco es menester para el examen de los peligros, primero en el rumor, después en la calidad dellos. En el rumor, porque crece éste con la distancia. El pueblo los oye con espanto, y sediciosamente los esparce y aumenta, holgándose de sus mismos males por la novedad de los casos, y por culpar el gobierno presente. Y así, conviene que el príncipe, mostrándose constante, deshaga semejantes aprehensiones vanas, como corrieron en tiempo de Tiberio, de que se habían rebelado las provincias de España, Francia y Germania. Pero él, compuesto de ánimo, ni mudó de lugar ni de semblante, como quien conocía la ligereza del vulgo.[5] Si el príncipe se dejare llevar del miedo, no sabrá resolverse, porque, turbado, dará tanto crédito al rumor como al consejo.[6] Así sucedía a Vitelio en la guerra civil con Vespasiano. Los peligros inminentes parecen mayores, vistiéndolos de horror el miedo, y haciéndolos más abultados la presencia. Y por huir dellos, damos en otros mucho más grandes, que, aunque parece que están lejos, los hallamos vecinos. Faltando la constancia, nos engañamos con interponer, a nuestro parecer, algún espacio de tiempo entre ellos. Muchos desvanecieron tocados, y muchos se armaron contra quien los huía. Y fue en el hecho peligro lo que antes había sido imaginación, como sucedió al ejército de Siria en el cerco de Samaria.[7] Más han muerto de la amenaza del peligro, que del mismo pe-

4. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 18, c. 7.

5. «Tanto impensius in securitatem compositus, neque loco, neque vultu mutato, sed, ut solitum, per illos dies egit: altitudine animi an compererat modica esse, et vulgatis leviora?» (TAC., l. 3, *Ann.*)

6. «Quia in metu consila prudentium, et vulgi rumor juxta audiuntur.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

7. «Siquidem Dominus sonitum audire fecerat in castris Syriae curruum et equorum, et exercitus plurimi, dixeruntque ad invicem: Ecce mercede conduxit adversum nos rex Israel reges Hethaeorum et Ægyptorum, et venerunt super nos. Surrexerunt ergo, et fugerunt in tenebris.» (*4 Reg.*, 7, 6.)

ligro. Los efectos de un vano temor vimos pocos años ha en una fiesta de toros de Madrid, cuando la voz ligera de que peligraba la plaza perturbó los sentidos, y, ignorada la causa, se temían todas. Acreditóse el miedo con la fuga de unos y otros. Y, sin detenerse a averiguar el caso, hallaron muchos la muerte en los medios con que creían salvar la vida. Y hubiera sido mayor el daño si la constancia del rey don Felipe el Cuarto, en quien todos pusieron los ojos, inmoble al movimiento popular y a la voz del peligro, no hubiera asegurado los ánimos. Cuando el príncipe en las adversidades y peligros no reprime el miedo del pueblo, se confunden los consejos, mandan todos, y ninguno obedece.

§ El exceso también en la fuga de los peligros es causa de las pérdidas de los Estados. No fuera despojado de los suyos y de la voz electoral el conde palatino Federico, si, después de vencido, no le pusiera alas el miedo para desamparallo todo, pudiendo hacer frente en Praga o en otro puesto, y componerse con el Emperador, eligiendo el menor daño y el menor peligro.

§ Muchas veces nos engaña el miedo tan disfrazado y desconocido, que le tenemos por prudencia, y a la constancia por temeridad. Otras veces no nos sabemos resolver, y llega entre tanto el peligro. No todo se ha de temer, ni en todos tiempos ha de ser muy considerada la consulta, porque entre la prudencia y la temeridad suele acabar grandes hechos el valor. Hallábase el Gran Capitán en el Garellano.[8] Padecía tan grandes necesidades su exército, que casi amotinado se le iba deshaciendo. Aconsejábanle sus capitanes que se retirase, y respondió: «Yo estoy determinado a ganar antes un paso para mi sepultura que volver atrás, aunque sea para vivir cien años.» Heroica respuesta, digna de su valor y prudencia. Bien conoció que había alguna temeridad en esperar. Pero ponderó el peligro con el crédito de las armas, que era el que sustentaba su partido en el reino, pendiente de aquel hecho. Y eligió por más conveniente ponello todo al trance de una batalla y sustentar la reputación, que sin ella perdelle después poco a poco. ¡Oh, cuántas veces, por no aplicar luego el hierro, dejamos que se canceren las heridas!

§ Algunos peligros por sí mismos se caen. Pero otros

8. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 28, c. 5.

crecen con la inadvertencia, y se consumen y mueren los reinos con fiebres lentas. Algunos no se conocen, y éstos son los más irreparables, porque llegan primero que el remedio. Otros se conocen, pero se desprecian. A manos déstos suelen casi siempre padecer el descuido y la confianza. Ningún peligro se debe desestimar por pequeño y flaco, porque el tiempo y los accidentes le suelen hacer mayor, y no está el valor tanto en vencer los peligros como en divertillos. Vivir a vista dellos es casi lo mismo que padecellos. Más seguro es excusallos que salir bien dellos.[9]

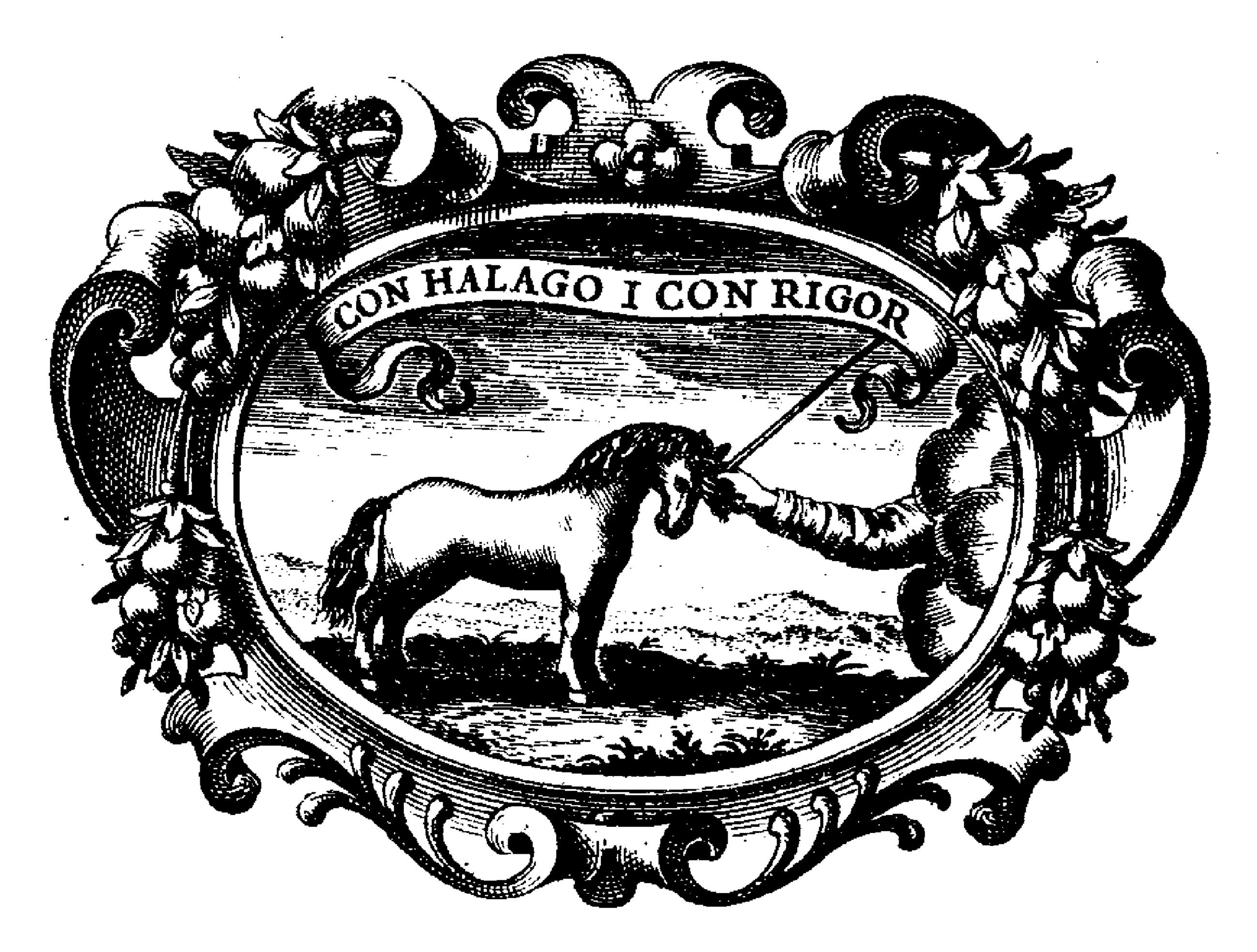
§ No menos nos suele engañar la confianza en la clemencia ajena cuando, huyendo de un peligro, damos en otro mayor, poniéndonos en manos del enemigo. Consideramos en él lo generoso del perdón, no la fuerza de la venganza o de la ambición. Por nuestro dolor y pena medimos su compasión, y ligeramente creemos que se moverá al remedio. No pudiendo el rey de Mallorca don Jaime el Tercero resistir al rey don Pedro el Cuarto de Aragón, su cuñado, que con pretextos buscados le quería quitar el reino, se puso en sus manos, creyendo alcanzar con la sumisión y humildad lo que no podía con las armas. Pero en el rey pudo más el apetito de reinar que la virtud de la clemencia, y le quitó el Estado y el título de rey. Así nos engañan los peligros, y viene a ser mayor el que elegimos por menor. Ninguna resolución es segura, si se funda en presupuestos que penden del arbitrio ajeno. En esto nos engañamos muchas veces, suponiendo que las acciones de los demás no serán contra la religión, la justicia, el parentesco, la amistad, o contra su mismo honor y conveniencia, sin advertir que no siempre obran los hombres como mejor les estaría o como debían, sino según sus pasiones y modos de entender. Y así no se han de medir con la vara de la razón solamente, sino también con la de la malicia y experiencias de las ordinarias injusticias y tiranías del mundo.

§ Los peligros son los más eficaces maestros que tiene el príncipe. Los pasados enseñan a remediar los presentes y a prevenir los futuros. Los ajenos advierten, pero se

9. «Nemo mortalium juxta viperam securos somnos capit, quae etsi non percutiat, certe sollicitat; tutius est perire non posse, quam juxta periculum non periisse.» (S. Hier.)

olvidan. Los propios dejan en el ánimo las señales y cicatrices del daño y lo que ofendió a la imaginación el miedo. Y así conviene que no los borre el desprecio, principalmente cuando, fuera ya de un peligro, creemos que no volverá a pasar por nosotros, o que, si pasare, nos dejara otra vez libres; porque, si bien una circunstancia que no vuelve a suceder los deshace, otras que de nuevo suceden los hacen irreparables.

EMPRESA 38 *



Fundó la Naturaleza esta república de las cosas, este imperio de los mixtos, de quien tiene el ceptro. Y para establecelle más firme y seguro, se dejó amar tanto dellos, que, aunque entre sí contrarios los elementos, le asistiesen, uniéndose para su conservación. Presto se descompondría todo si aborreciesen a la Naturaleza, princesa dellos, que los tiene ligados con recíprocos vínculos de benevolencia y amor. Éste es quien sustenta librada la tierra y hace girar sobre ella los orbes. Aprendan los príncipes desta monarquía de lo criado, fundada en el primer ser de las cosas, a mantener sus personas y Estados con el amor de los súbditos, que es la más fiel guarda que pueden llevar cerca de sí.[1]

* «Hágase amar y temer de todos» (Sum). Un caballo aparece acariciado por una mano que empuña, al mismo tiempo, una vara.

1. «Corporis custodiam tutissimam esse putatum, in virtute amicorum, tum in benevolentia civium esse collocatam.» (Isoc., *ad Nic.*)

Non sic excubiae, non circunstantia tela,
quam tutatur amor.

(CLAUD.)

Éste es la más inexpugnable fortaleza de sus Estados.[2] Por esto las abejas eligen un rey sin aguijón, porque no ha menester armas quien ha de ser amado de sus vasallos. No quiere la Naturaleza que pueda ofender el que ha de gobernar aquella república, porque no caiga en odio della y se pierda. «El mayor poderío e más cumplido (dijo el rey don Alonso en una ley de las Partidas) que el Emperador puede aver de fecho en su señorío, es cuando él ama a su gente e es amado della.»[3] El cuerpo defiende a la cabeza, porque la ama para su gobierno y conservación; si no la amara, no opusiera el brazo para reparar el golpe que cae sobre ella. ¿Quién se expondría a los peligros, si no amase a su príncipe? ¿Quién le defendería la corona? Todo el reino de Castilla se puso al lado del infante don Enrique[4] contra el rey don Pedro el Cruel, porque aquél era amado y éste aborrecido. El primer principio de la aversión de los reinos y de las mudanzas de las repúblicas es el odio. En el de sus vasallos cayeron los reyes don Ordoño y don Fruela el Segundo.[5] Y, aborrecido el nombre de reyes, se redujo Castilla a forma de república, repartido el gobierno en dos jueces, uno para la paz y otro para la guerra. Nunca Portugal desnudó el acero ni perdió el respeto a sus reyes, porque con entrañable amor los ama. Y, si alguna vez excluyó a uno y admitió a otro, fue porque amaba al uno y aborrecía al otro por sus malos procedimientos. El infante don Fernando[6] aconsejaba al rey don Alonso el Sabio, su padre, que antes quisiese ser amado que temido de sus súbditos, y que granjease las voluntades del brazo eclesiástico y del pueblo, para oponerse a la nobleza: consejo que si lo hubiera executado, no se viera despojado de la Corona. Luego que Nerón dejó de ser amado, se conjuraron contra él, y en su cara se lo

2. «Salvum principem in aperto clementia praestabit: unum erit inexpugnabile munimentum, amor civium.» (SÉNEC., *De Clem.*, lib. 1, cap. 19.)
3. L. 3, tít. 1, p. II.
4. MAR., *Hist. Hisp.*
5. Id., ib., l. 8, c. 3.
6. Id., ib., l. 13, c. 20.

dijo Subrio Flavio.[7] La grandeza y poder de rey no está en sí mismo, sino en la voluntad de los súbditos. Si están mal afectos, ¿quién se opondrá a sus enemigos? Para su conservación ha menester el pueblo a su rey y no la puede esperar de quien se hace aborrecer. Anticipadamente consideraron éstos los aragoneses, cuando, habiendo llamado para la corona[8] a don Pedro Atarés, señor de Borja, de quien desciende la ilustrísima y antiquísima casa de Gandía, se arrepintieron, y no le quisieron por rey, habiendo conocido que aun antes de ser elegido los trataba con desamor y aspereza. Diferentemente lo hizo el rey don Fernando el Primero de Aragón,[9] que con benignidad y amor supo granjear las voluntades de aquel reino, y las de Castilla en el tiempo que la gobernó. Muchos príncipes se perdieron por ser temidos, ninguno por ser amado. Procure el príncipe ser amado de sus vasallos y temido de sus enemigos, porque, si no, aunque salga vencedor de éstos, morirá a manos de aquéllos, como le sucedió al rey de Persia Bardano.[10] El amor y el respeto se pueden hallar juntos. El amor y el temor servil, no. Lo que se teme se aborrece; y lo que es aborrecido no es seguro.

Quem metuunt, oderunt,
Quem quisque odit, periisse expetit.
(ENN.)

El que a muchos teme, de muchos es temido. ¿Qué mayor infelicidad que mandar a los que por temor obedecen, y dominar a los cuerpos, y no a los ánimos? Esta diferencia hay entre el príncipe justo y el tirano: que aquél se vale de las armas para mantener en paz los súbditos, y éste para estar seguro dellos. Si el valor y el poder del príncipe aborrecido es pequeño, está muy expuesto al peligro de sus vasallos. Y si es grande, mucho más, porque, siendo mayor el temor, son mayores las asechanzas dellos para asegurarse, temiendo que crecerá en él con la

7. «Nec quisquam tibi fidelior militum fuit, dum amari meruisti; odisse coepi, postquam parricida matris, et uxoris, auriga, histrio et incendiarius extitisti.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)
8. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 10, c. 15.
9. Id., ib., l. 20, c. 8.
10. «Claritudine paucos inter senum regum, si perinde amorem inter populares, quam metum apud hostes quaesivisset.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

grandeza la ferocidad, como se vio en Bardano, rey de Persia, a quien las glorias hicieron más feroz y más insufrible a los súbditos.[11] Pero, cuando no por el peligro, por la gratitud no debe el príncipe hacerse temer de los que le dan el ser de príncipe. Y así, fue indigna voz de emperador la de Calígula *Oderint, dum metuant*, como si estuviera la seguridad del imperio en el miedo. Antes, ninguno puede durar si lo combate el miedo. Y aunque dijo Séneca, *Odia, qui nimium timet, regnare nescit; regna custodit metus*, es voz tirana, o la debemos entender de aquel temor vano que suelen tener los príncipes en el mandar aun lo que conviene, por no ofender a otros. El cual es dañoso y contra su autoridad y poder. No sabrá reinar quien no fuere constante y fuerte en despreciar el ser aborrecido de los malos, por conservar los buenos. No se modera la sentencia de Calígula con lo que le quitó y añadió el emperador Tiberio *Oderint, dum probent*, porque ninguna acción se aprueba de quien es aborrecido. Todo lo culpa e interpreta siniestramente el odio. En siendo el príncipe aborrecido, aun sus acciones buenas se tienen por malas. Al tirano le parece forzoso el mantener los súbditos con el miedo, porque su imperio es violento, y no puede durar sin medios violentos faltando en sus vasallos aquellos dos vínculos de naturaleza y vasallaje, que, como dijo el rey don Alonso el Sabio: «Son los mayores debdos que ome puede aver con su señor. Ca la naturaleza le tiene siempre atado para amarlo, e no ir contra él, e el vasallage para servirle lealmente.»[12] Y como sin estos lazos no puede esperar el tirano que entre él y el súbdito pueda haber amor verdadero, procura con la fuerza que obra el temor lo que naturalmente había de obrar el afecto. Y como la conciencia perturbada teme contra sí crueldades,[13] las exercita en otros. Pero los exemplos funestos de todos los tiranos testifican cuán poco dura este miedo. Y, si bien vemos por largo espacio conservado con el temor el imperio del turco, el de los moscovitas y tártaros, no se deben traer en comparación aquellas naciones bárbaras, de tan rudas costumbres, que ya su naturaleza no

11. «Ingens gloria, atque eo ferocior, et subjectis intolerantior.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)
12. L. 23, tít. 15, p. II.
13. «Semper enim praesumit saeva perturbata conscientia.» (*Sap.*, 17, 10.)

es de hombres, sino de fieras, obedientes más al castigo que a la razón. Y así, no pudieran sin él ser gobernadas, como no pueden domarse los animales sin la fuerza y el temor. Pero los ánimos generosos no se obligan a la obediencia y a la fidelidad con la fuerza ni con el engaño, sino con la sinceridad y la razón. «E porque (dijo el rey don Alonso el Sabio) las nuestras gentes son leales e de grandes corazones, por eso han menester que la lealtad se mantenga con verdad, e la fortaleza de las voluntades con derecho e con justicia.»

§ Entre el príncipe y el pueblo suele haber una inclinación o simpatía natural que le hace amable, sin que sea menester otra diligencia, porque a veces un príncipe que merecía ser aborrecido, es amado, y al contrario. Y, aunque por sí mismas se dejan amar las grandes virtudes y calidades del ánimo y del cuerpo, no siempre obran este efecto, si no son acompañadas de una benignidad graciosa y de un semblante atractivo, que luego por los ojos, como por las ventanas del ánimo, descubra la bondad interior y arrebate los corazones. Fuera de que, o accidentes que no se pudieron prevenir, o alguna aprehensión siniestra, descomponen la gracia entre el príncipe y los súbditos, sin que pueda volver a cobralla. Con todo eso obra mucho el artificio y la industria en saber gobernar a satisfacción del pueblo y de la nobleza, huyendo de las ocasiones que pueden indignalle, y haciendo nacer buena opinión de su gobierno. Y porque en este libro se hallan esparcidos todos los medios con que se adquiere la benevolencia de los súbditos, solamente digo que para alcanzalla son eficaces la religión, la justicia y la liberalidad.

§ Pero, porque sin alguna especie de temor se convertiría el amor en desprecio, y peligraría la autoridad real,[14] conveniente es en los súbditos aquel temor que nace del respeto y veneración, no el que nace de su peligro por las tiranías o injusticias. Hacerse temer el príncipe porque no sufre indignidades, porque conserva la justicia y porque aborrece los vicios, es tan conveniente, que sin este temor en los vasallos no podría conservarse; porque naturalmente se ama la libertad, y la parte de animal que está en el hombre es inobediente a la razón, y solamente se corrige

14. «Timore princeps aciem auctoritatis suae non patitur hebescere.» (CIC., 1, *Cat.*)

con el temor. Por lo cual es conveniente que el príncipe dome a los *súbditos como se doma un potro* (cuerpo desta Empresa), a quien la misma mano que le halaga y peina el copete, amenaza con la vara levantada. En el arca del tabernáculo estaban juntos la vara y el maná, significando que han de estar acompañadas en el príncipe la severidad y la benignidad. David se consolaba con la vara y el báculo de Dios, porque, si el uno le castigaba, le sustentaba el otro.[15] Cuando Dios en el monte Sinai dio la ley al pueblo, le amenazó con truenos y rayos, y le halagó con músicas y armonías celestiales. Uno y otro es menester para que los súbditos conserven el respeto y el amor. Y así, estudie el *príncipe en hacerse amar y temer juntamente*. Procure que le amen como a conservador de todos, que le teman como a alma de la ley, de quien pende la vida y hacienda de todos; que le amen porque premia, que le teman porque castiga; que le amen porque no oye lisonjas, que le teman porque no sufre libertades; que le amen por su benignidad, que le teman por su autoridad; que le amen porque procura la paz, y que le teman porque está dispuesto a la guerra. De suerte que, amando los buenos al príncipe, hallen qué temer en él. Y, temiéndole los malos, hallen qué amar en él. Este temor es tan necesario para la conservación del ceptro, como nocivo y peligroso aquel que nace de la soberbia, injusticia y tiranía del príncipe, porque induce a la desesperación.[16] El uno procura librarse con la ruina del príncipe, rompiendo Dios la vara de los que dominan ásperamente.[17] El otro presérvase de su indignación y del castigo, ajustándose a razón. Así lo dijo el rey don Alonso: «Otrosí, lo deben temer como vasallos a su señor, haviendo miedo de fazer tal yerro, que ayan a perder su amor, e caer en pena, que es manera de servidumbre.»[18] Este temor nace de un mismo parto con el amor, no pudiendo haber amor sin temor de perder el objeto amado, atento a conservarse en su gracia. Pero, porque no está en manos del príncipe que le amen, como está que le teman, es mejor fundar su seguridad en este

15. «Virga tua et baculus tuus, ipsa me consolata sunt.» (*Psal.*, 22, 4.)
16. «Ita agere in subjectis, ut magis vereantur severitatem, quam ut saevitiam ejus detestentur.» (COLUM.)
17. «Contrivit Dominus baculum impiorum, virgam dominantium caedentem populos in indignatione.» (ISAI, 14, 5.)
18. L. 15, tít. 13, p. II.

temor, que en sólo el amor. El cual, como hijo de la voluntad, es inconstante y vario, y ningunas artes de agrado pueden bastar a ganar las voluntades de todos. Yo tendré por gran gobernador a aquel príncipe que vivo fuere temido, y muerto amado, como sucedió al rey don Fernando el Católico, porque, cuando no sea amado, basta ser estimado y temido.

EMPRESA 39 *



En el reverso de una medalla antigua se halla esculpido un rayo sobre un ara, significando que la severidad en los príncipes se ha de dejar vencer del ruego. Molesto símbolo a los ojos, porque representa tan vivo el rayo del castigo, y tan inmediato el perdón, que puede el miedo poner en desesperación la esperanza de la benignidad del ara. Y, aunque tal vez conviene que el semblante del príncipe, a quien inclina la rodilla el delincuente, señale a un mismo tiempo lo terrible de la justicia y lo suave de la clemencia, pero no siempre, porque sería contra lo que amonesta el Espíritu Santo, que en su rostro se vean la vida y la clemencia.[1] Por esto en la presente Empresa ponemos sobre el ara, en vez del rayo, el Tusón que introdujo Fi-

* «Siendo ara expuesta a sus ruegos» (Sum). El altar y el Toisón que de él pende, muy relacionado con la Casa de Austria que Saavedra servía, representan la mansedumbre y benignidad con que se han de atender los ruegos.

1. «In hilaritate vultus regis: vita et clementia ejus quasi imber serotinus.» (*Prov.*, 16, 15.)

lipe el Bueno, duque de Borgoña, no por insinia (como muchos piensan) del fabuloso vellocino de Colcos, sino de aquella piel o vellón de Gedeón, recogido en él, por señal de vitoria, el rocío del cielo, cuando se mostraba seca la tierra;[2] significando en este símbolo la mansedumbre y benignidad, como la significa el Cordero de aquella Hostia inmaculada del Hijo de Dios, sacrificada por la salud del mundo. *Víctima es el príncipe, ofrecida a los trabajos y* peligros por el beneficio común de sus vasallos. Precioso vellón, rico para ellos del rocío y bienes del cielo. En él han de hallar a todos tiempos la satisfacción de su sed y el remedio de sus necesidades; siempre afable, siempre sincero y benigno con ellos. Con que obrará más que con la severidad. Las armas se les cayeron a los conjurados viendo el agradable semblante de Alexandro. La serenidad de Augusto entorpeció la mano del francés que le quiso precipitar en los Alpes. El rey don Ordoño el Primero[3] fue tan modesto y apacible, que robó los corazones de sus vasallos. Al rey don Sancho Tercero llamaron el Deseado, no tanto por su corta vida cuanto por su benignidad. Los aragoneses admitieron a la corona al infante don Fernando, sobrino del rey don Martín, enamorados de su blando y agradable trato. Nadie deja de amar la modestia y la cortesía. Bastante es por sí misma pesada y odiosa la obediencia. No le añada el príncipe aspereza, porque suele ser ésta una lima con que la libertad natural rompe la cadena de la servidumbre. Si en la fortuna adversa se valen los príncipes del agrado para remedialla, ¿por qué no en la próspera para mantenella? El rostro benigno del príncipe es un dulce imperio sobre los ánimos, y una disimulación del señorío. Los lazos de Adam, que dijo el profeta Oseas que atraían los corazones,[4] son el trato humano y apacible.

§ *No entiendo aquí por benignidad la que es tan común* que causa desprecio, sino la que está mezclada de gravedad y autoridad, con tan dulce punto, que da lugar al amor del vasallo, pero acompañada de reverencia y respeto, porque, si éste falta, es muy amigo el amor de domesticarse y hacerse igual. Si no se conserva lo augusto

2. «Ponam hoc vellus lanae in area: si ros in solo vellere fuerit, et in omni terra siccitas, sciam quod per manum meam, sicut locutus es, liberabis Israel.» (*Judic.*, 6, 37.)
3. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 7, c. 16.
4. «In funiculis Adam traham eos in vinculis charitatis.» (*Osee.*, 11, 4.)

de la majestad, no habrá diferencia entre el príncipe y el vasallo.[5] Y así, es conveniente que el arreo de la persona (como hemos dicho) y la gravedad apacible representen la dignidad real; porque no apruebo que el príncipe sea tan común a todos, que se diga dél lo que de Julio Agrícola, que era tan llano en sus vestidos y tan familiar, que muchos buscaban en él su fama, y pocos la hallaban,[6] porque lo que es común no se admira, y de la admiración nace el respeto. Alguna severidad grave es menester que halle el súbdito en la frente del príncipe, y algo extraordinario en la compostura y movimiento real, que señale la potestad suprema, mezclada de tal suerte la severidad con agrado, que obren efectos de amor y respeto en los súbditos, no de temor.[7] Muchas veces en Francia se atrevió el hierro a la majestad real demasiadamente comunicable. Ni la afabilidad disminuye la autoridad, ni la severidad el amor,[8] que es lo que admiró en Agrícola Cornelio Tácito, y alabó en el emperador Tito. El cual, aunque se mostraba apacible a sus soldados y andaba entre ellos, no perdía el decoro de general.[9] Componga el príncipe de tal suerte el semblante, que, conservando la autoridad, aficione; que parezca grave, no desabrido; que anime, no desespere; bañado siempre con un decoro risueño y agradable, con palabras benignas y gravemente amorosas. No les parece a algunos que son príncipes, si no ostentan ciertos desvíos y asperezas en las palabras, en el semblante y movimiento del cuerpo, fuera del uso común de los demás hombres. Así como los estatuarios ignorantes, que piensan consiste el arte y la perfección de un coloso en que tenga los carrillos hinchados, los labios eminentes, las cejas caídas, revueltos y torcidos los ojos.

5. «Comitas facile faustum omne atterit, et in familiari consuetudine aegre custodias illud opinionis augustum.» (HEROD., l. 1.)

6. «Cultu modicus, sermone facilis, adeo ut plerique, quibus magnos viros per ambitionem aestimare mos est, viso aspectoque Agricola, quaererent famam, pauci interpretarentur.» (TAC., in *vita Agric.*)

7. «Et videri velle non asperum, sed cum gravitate honestum, et talem ut eum non timeant obvii, sed magis revereantur.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 11.)

8. «Nec illi, quod rarissimum est, aut facilitas auctoritatem, aut severitas amerem diminuit.» (TAC., in *vita Agric.*)

9. «Atque ipse, ut super fortunam crederetur, decorum se promptumque armis ostentabat, comitate et alloquiis officia provocans, ac plerumque in opere, in agmine gregario militi mixtus, incorrupto ducis honore.» (TAC., lib. 5, *Hist.*)

Celsa potestatis species non voce feroci,
non alto simulata gradu, non improba gestu

(CLAUD.)

Tan terrible se mostró en una audiencia el rey Asuero a la reina Ester, que cayó desmayada.[10] Y fue menester para que volviese en sí, que, reducido por Dios a mansedumbre su espíritu descompuesto,[11] le hiciese tocar el ceptro,[12] para que viese que no era más que un leño dorado, y él hombre, y no visión, como había imaginado.[13] Si esto obra en una reina la majestad demasiadamente severa y desconforme, ¿qué hará en un negociante pobre y necesitado? Médico llaman las divinas Letras al príncipe,[14] y también padre.[15] Y ni aquél cura ni éste gobierna con desagrado.

§ Si alguna vez con ocasión se turbare la frente del príncipe y se cubriere de nubes contra el vasallo, repréndale con tales palabras, que entre primero alabando sus virtudes, y después afeando aquello en que falta, para que se encienda en generosa vergüenza, descubriéndose más a la luz de la virtud la sombra del vicio. No sea tan pesada la reprensión y tan pública, que, perdida la reputación, no le quede al vasallo esperanza de restauralla, y se obstine más en la culpa. Estén así mezcladas la ira y la benignidad, el premio y el castigo, como en el Tusón están los eslabones enlazados con los pedernales, y entre ellos llamas de fuego, significando que el corazón del príncipe ha de ser un pedernal que tenga ocultas y sin ofensa las centellas de su ira. Pero de tal suerte dispuesto, que, si alguna vez le hiriere la ofensa o el desacato, se encienda en llamas de venganza o justicia, aunque no tan ejecutivas, que no tengan a la mano el rocío del vellocino para extinguillas o moderallas. A Ezequías dijo Dios que le había formado el rostro de diamante y de pedernal,[16] significando en

10. «Eratque terribilis aspectu. Cumque elevasset faciem, et ardentibus oculis furorem pectoris indicasset, regina corruit.» (*Esth.*, 15, 9 et 10.)
11. «Convertitque Deus spiritum regis in mansuetudinem.» (Ibíd., v. 11.)
12. «Accede igitur, et tange sceptrum.» (Ibíd., v. 14.)
13. «Vidi te, Domine, quasi angelum Dei, et conturbatum est cor meum.» (*Esth.*, 15, 16.)
14. «Non sum medicus, nolite constituere me principem.» (ISAI., 3, 7.)
15. «In judicando esto pupillis misericors, ut pater.» (*Eccl.*, 4, 10.)
16. «Ut adamantem, et ut silicem dedi faciem tuam.» (EZEC., 3, 9.)

aquél la constancia de la justicia, y en éste el fuego de la piedad.

§ Si no pudiere vencer el príncipe su natural áspero y intratable, tenga tan benigna familia, que lo supla, agasajando a los negociantes y pretendientes. Muchas veces es amado o aborrecido el príncipe por sus criados. Mucho disimulan (como decimos en otra parte) las asperezas de su señor, si son advertidos en templallas o en disculpallas con su agrado y discreción.

§ Algunas naciones celan en las audiencias la majestad real entre velos y sacramentos, sin que se manifieste al pueblo. Inhumano estilo a los reyes, severo y cruel al vasallo, que, cuando no en las manos, en la presencia de su señor halla el consuelo. Podrá este recato hacer más temido, pero no más amado al príncipe. Por los ojos y por los oídos entra el amor al corazón. Lo que ni se ve ni se oye no se ama. Si el príncipe se niega a los ojos y a la lengua, se niega a la necesidad y al remedio. La lengua es un instrumento fácil, porque ha de granjear las voluntades de todos. No la haga dura e intratable el príncipe. Porque fue corta y embarazada en el rey don Juan el Primero,[17] perdió las voluntades de los portugueses cuando pretendía aquella corona por muerte del rey don Pedro.

§ No basta que el príncipe despache memoriales, porque en ellos no se explican bien los sentimientos; no yendo acompañados del suspiro y de la acción lastimosa, llegan en ellos secas las lágrimas del afligido, y no conmueven al príncipe.

§ Siempre están abiertas las puertas de los templos. Estén así las de los palacios, pues son los príncipes vicarios de Dios, y aras (como hemos dicho) a las cuales acude el pueblo con sus ruegos y necesidades. No sea al soldado pretendiente más fácil romper un escuadrón de picas que entrar a la audiencia por las puntas de la guarda esguízara y alemana, erizos armados, con los cuales ni se entiende el ruego ni obran las señas del agrado. «Dejad llegar a mí los hombres (decía el emperador Rodulfo); que no soy emperador para estar encerrado en un arca.» El retiramiento hace feroz el ánimo.[18] La atención al gobierno y la

17. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 18, c. 7.
18. «Etiam fera animalia si clausa teneas, virtutis obliviscuntur.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

comunicación ablandan las costumbres y las vuelven amables. Como los azores, se domestican los príncipes con el desvelo en los negocios y con la vista de los hombres. Al rey don Ramiro de León el Tercero[19] se le alborotó y levantó el reino por su aspereza y dificultad en las audiencias. El rey don Fernando el Santo a ninguno las negaba, y todos tenían licencia de entrar hasta sus más retirados retretes a significar sus necesidades. Tres días en la semana daban audiencia pública los reyes don Alonso Duodécimo y don Enrique el Tercero, y también los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel. La Naturaleza puso puertas a los ojos y la lengua. Y dejó abiertas las orejas para que a todas horas oyesen. Y así, no las cierre el príncipe, oiga benignamente. Consuele con el premio o con la esperanza, porque ésta suele ser parte de satisfacción con que se entretiene el mérito. No use siempre de fórmulas ordinarias y respuestas generales, porque las que se dan a todos, a ninguno satisfacen. Y es notable desconsuelo que lleve la necesidad sabida la respuesta, y que antes de pronunciada le suene en los oídos al pretendiente. No siempre escuche el príncipe, pregunte tal vez,[20] porque quien no pregunta no parece que queda informado. Inquiera y sepa el estado de las cosas. Sea la audiencia enseñanza, y no sola asistencia, como las dieron el rey don Fernando el Santo, el rey don Alonso de Aragón, el rey don Fernando el Católico y el emperador Carlos Quinto. Con que fueron amados y respetados de sus vasallos y estimados de los extranjeros. Así como conviene que sea fácil la audiencia, así también el despacho, porque ninguno es favorable si tarda mucho. Aunque hay negocios de tal naturaleza, que es mejor que desengañe el tiempo que el príncipe o sus ministros, porque casi todos los pretendientes quieren más ser entretenidos con el engaño que despachados con el desengaño. El cual en las Cortes prudentes se toma, pero no se da.

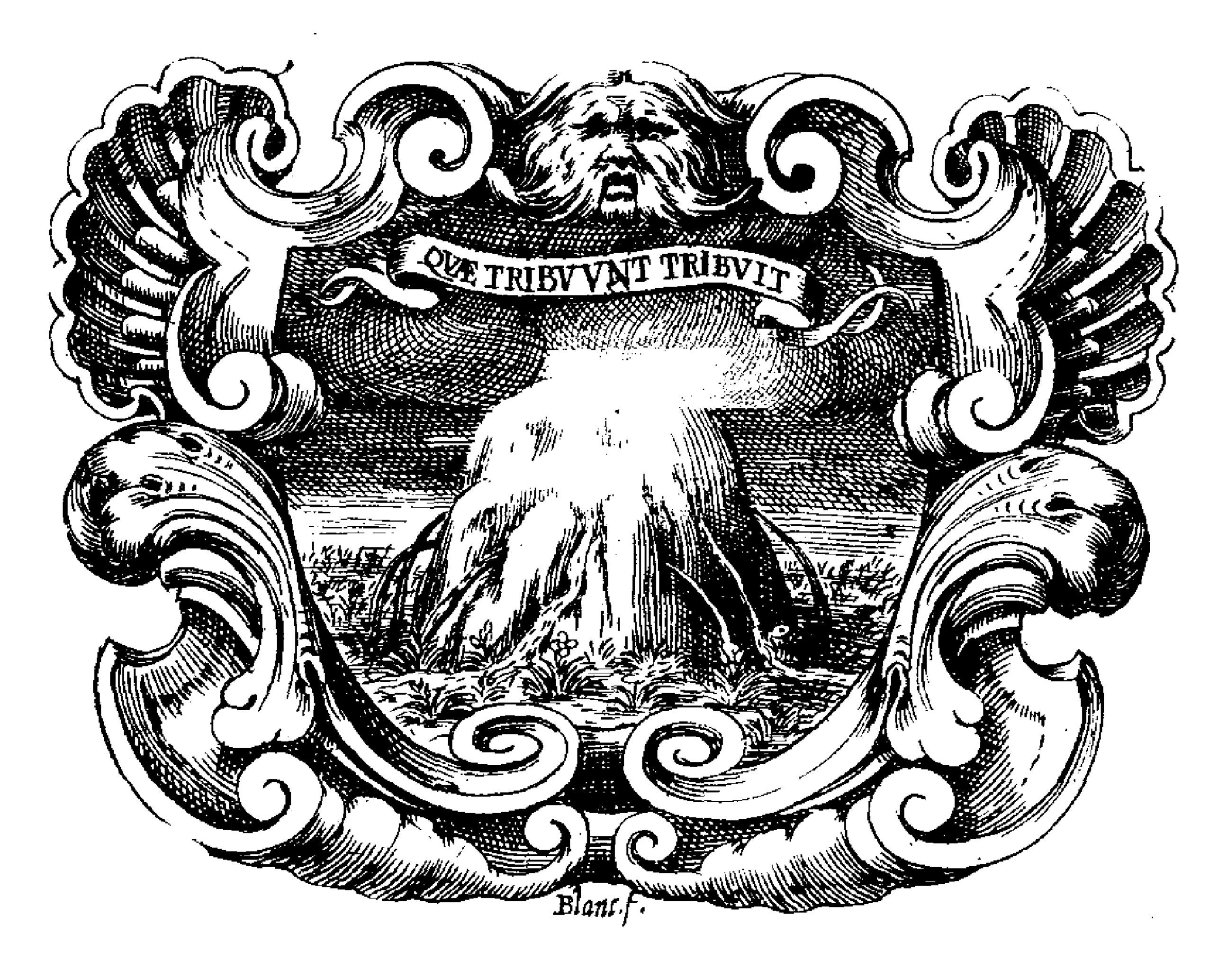
§ No apruebo el dejarse ver el príncipe muy a menudo en las calles y paseos; porque la primera vez le admira el pueblo, la segunda le nota y la tercera le embaraza.[21] Lo

19. MAR., *Hist. Hisp.*
20. «Audi tacens simul et quaerens.» (*Eccl.*, 32, 12.)
21. «Continuus aspectus minus verendos magnos homines ipsa societate facit.» (LIV.)

que no se ve se venera más.[22] Desprecian los ojos lo que acreditó la opinión. No conviene que llegue el pueblo a reconocer si la cadena de su servidumbre es de hierro o de oro, haciendo juicio del talento y calidades del príncipe. Más se respeta lo que está más lejos.[23] Hay naciones que tienen por vicio la facilidad y agrado. Otras se ofenden de la severidad y retiramiento, y quieren familiares y afables a sus príncipes, como los portugueses y los franceses. Los extremos en lo uno y en lo otro siempre son peligrosos. Y los sabrá templar quien en sus acciones y proceder se acordare que es príncipe y que es hombre.

22. «Arcebantur aspectu, quo venerationis plus inesset.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
23. «Cui major e longinquo reverentia.» (TAC., l. 1, *Ann.*)

EMPRESA 40 *



A los príncipes llaman montes las divinas Letras, y a los demás, collados y valles.[1] Esta comparación comprende en sí muchas semejanzas entre ellos; porque los montes son príncipes de la tierra, por ser inmediatos al cielo y superiores a las demás obras de la Naturaleza, y también por la liberalidad con que sus generosas entrañas satisfacen con fuentes continuas a la sed de los campos y valles, vistiéndolos de hojas y flores, porque esta virtud es propia de los príncipes. Con ella, más que con las demás, es el príncipe parecido a Dios, que siempre está dando a todos abundantemente.[2] Con ella la obediencia es más pronta, porque la dádiva en el que puede mandar hace necesidad, o fuerza la obligación. El vasallaje es agradable al que recibe. Siendo liberal, se hizo amado de todos el rey Car-

* «Pese la liberalidad con el poder» (Sum). La liberalidad del príncipe se simboliza en las fuentes que derrama el monte, imagen del monarca.

1. «Montes Israel, audite verbum Dómini Dei. Haec dicit Dominus Deus montibus, et collibus, rupibus, et vallibus.» (Ezec., 6, 3.)
2. «Postulet a Deo, qui dat omnibus affluenter.» (Jacob., 1, 5.)

los de Navarra, llamado el Noble. El rey don Enrique el Segundo pudo con la generosidad borrar la sangre vertida del rey don Pedro, su hermano, y legitimar su derecho a la corona. *¿Qué no puede una majestad franca? ¿A qué no obliga un ceptro de oro?*[3] Aun la tiranía se disimula y sufre en un príncipe que sabe dar, principalmente cuando gana el aplauso del pueblo socorriendo las necesidades públicas y favoreciendo las personas beneméritas. Esta virtud, a mi juicio, conservó en el imperio a Tiberio, porque la exercitó siempre.[4] Pero ninguna cosa más dañosa en quien manda que la liberalidad y la bondad (que casi siempre se hallan juntas) si no guardan modo. «Muy bien está (palabras son del rey don Alonso el Sabio) la liberalidad a todo ome poderoso, e señaladamente al rey, cuando usa della en tiempo que conviene, e como debe.»[5] El rey de Navarra Garci-Sánchez,[6] llamado el Trémulo, perdió el afecto de sus vasallos con la misma liberalidad con que pretendía granjeallos; porque para sustentalla se valía de vejaciones y tributos. La prodigalidad cerca está de ser rapiña o tiranía, porque es fuerza que, si con ambición se agota el erario, se llene con malos medios.[7] «El que da más de lo que puede (palabras son del rey don Alonso el Sabio) no es franco, mas es gastador, e de más avrá por fuerza a tomar de lo ajeno, cuando lo suyo no le compliere; e si de la una parte ganare amigos por lo que les diere, de la otra serle han enemigos a quien lo tomare.»[8] Para no caer en esto, representó al rey don Enrique el Cuarto[9] Diego de Arias, su tesorero mayor, el exceso de sus mercedes, y que convenía reformar el número grande de criados y los salarios dados a los que no servían sus oficios o eran ya inútiles. Y respondió: «Yo también si fuese Arias tendría más cuenta con el dinero que con la liberalidad; vos habláis como quien sois, y yo haré como rey, sin temer la pobreza ni exponerme a la necesidad cargando nuevos tributos. El oficio de rey es dar y medir su señorío no con el

3. «Multi colunt personam potentis, et amici sunt dona tribuentis.» (*Prov.*, 19, 6.)
4. «Quam virtutem diu retinuit, cum caeteras exueret.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
5. L. 18, tít. 5, p. II.
6. MAR., *Hist. Hisp.*
7. «Ac velut perfringere aerarium; quod si ambitione exhauserimus, per scelera supplendum erit.» (TAC., l. 2, *Ann.*)
8. L. 18, tít. 5, p. II.
9. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 22, c. 19.

particular, sino con el beneficio común, que es el verdadero fruto de las riquezas. A unos damos porque son buenos, y a otros porque no sean malos.» Dignas palabras de rey, si hubiera dado con estas consideraciones. Pero sus mercedes fueron excesivas, y sin orden ni atención a los méritos, de que hizo fe el rey don Fernando, su cuñado, en una ley de la Nueva Recopilación, diciendo que sus mercedes se habían hecho «por exquisitas y no debidas maneras. Ca a unas personas las fizo sin su voluntad y grado, salvo por salir de las necesidades, procuradas por los que las tales mercedes recibieron. Y otras las fizo por pequeños servicios, que no eran dignos de tanta remuneración. Y aun algunos déstos tenían oficios y cargos, con cuyas rentas y salarios se debían tener por bien contentos y satisfechos. Y a otros dio las dichas mercedes por intercesión de algunas personas, queriendo pagar con las rentas reales los servicios que algunos dellos habían recibido de los tales».[10] De cuyas palabras se puede inferir la consideración con que debe el príncipe hacer mercedes, sin dar ocasión a que más le tengan por señor para recibir dél que para obedecelle. Un vasallo pródigo se destruye a sí mismo. Un príncipe, a sí y a sus Estados. No bastarían los erarios si el príncipe fuese largamente liberal, y no considerase que aquéllos son depósitos de las necesidades públicas. No usa mal el monte de la nieve de su cumbre, producida de los vapores que contribuyeron los campos y valles. Antes, la conserva para el estío, y poco a poco la va repartiendo (suelta en arroyos) entre los mismos que la contribuyeron. Ni vierte de una vez el caudal de sus fuentes, porque faltaría a su obligación y le despreciarían después como a inútil, porque la liberalidad se consume con la liberalidad. No las confunde luego con los ríos dejando secos a los valles y campos, como suele ser condición de los príncipes, que dan a los poderosos lo que se debe a los pobres, dejando las arenas secas y sedientas del agua por dallas a los lagos abundantes, que no la han menester. Gran delito es granjear la gracia de los poderosos a costa de los pobres, o que suspire el Estado por lo que se da vanamente, siendo su ruina el fausto y pompa de pocos. Indignado mira el pueblo desperdiciadas sin provecho las fuerzas del poder con que había de ser defendido,

10. L. 47, tít. 10, lib. 5, Recop.

y respetada la dignidad de príncipe. Las mercedes del pródigo no se estiman, porque son comunes y nacen del vicio de la prodigalidad, y no de la virtud de la liberalidad; y, dándolo todo a pocos, deja disgustados a muchos, y lo que se da a aquéllos, falta a todos. El que da sin atención, enriquece, pero no premia. Para dar a los que lo merecen, es menester ser corto con los demás. Y así, debe atender el príncipe con gran prudencia a la distribución justa de los premios,[11] porque, si son bien distribuidos, aunque toquen a pocos, dejan animados a muchos. Las Sagradas Letras mandaron que las ofrendas fuesen con sal,[12] que es lo mismo que con prudencia, preservadas de la prodigalidad y de la avaricia. Pero, porque es menester que el príncipe sea liberal con todos, imite a la aurora, que, rodeando la tierra, siempre le va dando, pero rocíos y flores, satisfaciendo también con la risa. Dé a todos con tal templanza, que, sin quedar imposibilitado para dar más, los deje contentos, a unos con la dádiva, y a otros con las palabras, con la esperanza y con el agrado,[13] porque suelen dar más los ojos que las manos. Sola esta virtud de la liberalidad será a veces conveniente que esté más en la opinión de los otros que en el príncipe, afectando algunas demostraciones con tal arte, que sea estimado por liberal. Y así excuse las negativas, porque es gran desconsuelo oíllas del príncipe. Lo que no pudiera dar hoy, podrá mañana. Y si no, mejor es que desengañe el tiempo, como hemos dicho. El que niega, o no reconoce los méritos, o manifiesta la falta de su poder o de su ánimo. Y ninguna destas declaraciones conviene al príncipe contra quien, pidiendo, confiesa su grandeza.

Sea el príncipe largo en premiar la virtud, pero con los cargos y oficios y con otras rentas destinadas ya para dote de la liberalidad, no con el patrimonio real ni con los tesoros conservados para mayores empleos. El rey don Fernando el Católico muchas mercedes hizo, pero ninguna en daño de la Corona. Suspensos tuvo (cuando entró a reinar) los oficios, para atraer con ellos los ánimos y premiar a los que siguiesen su partido. Con gran prudencia y política supo mezclar la liberalidad con la parsimonia. De lo cual

11. «Honor regis judicium diligit.» (*Psal.*, 98, 4.)
12. «In omni oblatione tua offeres sal.» (Lev., 2, 13.)
13. «In omni dato hilarem fac vultum tuum.» (*Eccl.*, 35, 11.)

no solamente dejó su ejemplo, sino también una ley en la Recopilación, diciendo así: «No conviene a los Reyes usar de tanta franqueza y largueza, que sea convertida en vicio de destruición: porque la franqueza debe ser usada con ordenada intención, no menguando la Corona real ni la real dignidad.»[14] Conservar para emplear bien no es avaricia, sino prevenida liberalidad. Dar inconsideradamente, o es vanidad, o locura. Con esta parsimonia levantó la monarquía, y por su profusa largueza perdió la corona el rey don Alonso el Sabio, habiendo sido uno de los principales cargos que le hizo el reino, el haber dado a la emperatriz Marta treinta mil marcos de plata para rescatar a su marido Balduino, a quien tenía preso el soldán de Egipto, consultándose más con la vanidad que con la prudencia. El rey don Enrique el Segundo conoció el daño de haber enflaquecido el poder de su Corona con las mercedes que había hecho, y las revocó por su testamento. Las ocasiones y los tiempos han de gobernar la liberalidad de los príncipes. A veces conviene que sea templada, cuando los gastos de las guerras o las necesidades públicas son grandes. Y a veces es menester redimir con ella los peligros o facilitar los fines, en que suele ahorrar mucho el que más pródigamente arroja el dinero, porque quien da o gasta poco a poco no consigue su intento y consume su hacienda. Una guerra se excusa, y una victoria o una paz se compra con la generosidad.[15]

§ La prodigalidad del príncipe se corrige teniendo en el manejo de la hacienda ministros económicos, como la avaricia teniéndolos liberales. Tal vez conviene mostralle al príncipe la suma que da, porque el decretar libranzas se hace sin consideración. Y si hubiese de contar lo que ofrece, lo moderaría. Y no es siempre liberalidad el decretarlas, porque se suele cansar la avaricia con la importunidad o con la batalla que padece consigo misma, y desesperada, se arroja a firmallas.

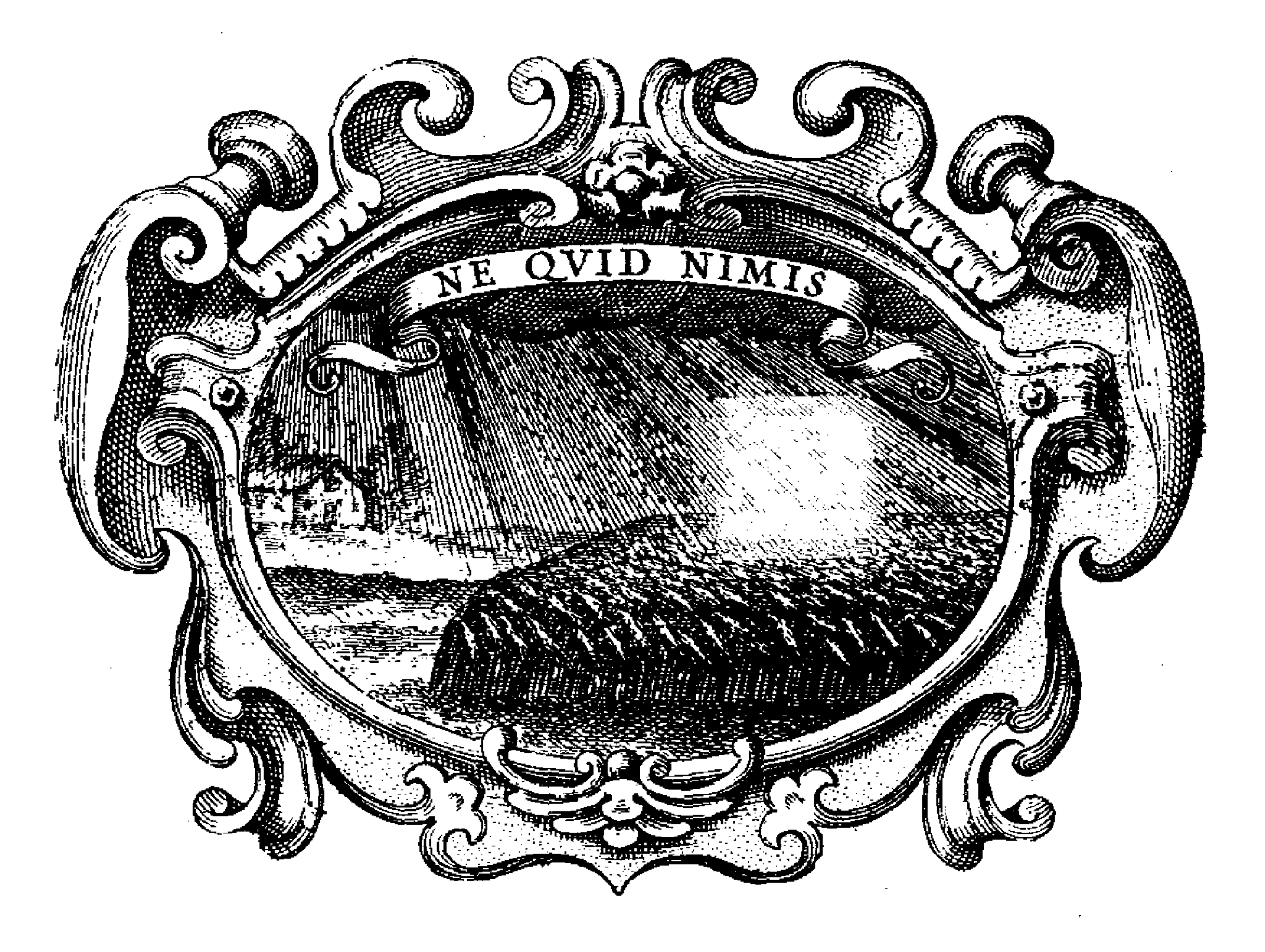
§ Es condición natural de los príncipes el dar más al que más tiene. No sé si es temor o estimación al poder. Bien lo tenía conocido aquel gran cortesano Josef, cuando, llamando a sus padres y hermanos a Egipto, ofreciéndoles

14. L. 3, tít. 10, lib. 5, Recop.
15. «Victoriam et honorem acquiret, qui dat munera; animam autem aufert accipientium.» (*Prov.*, 22, 9.)

en nombre de Faraón los bienes de aquel reino,[16] les encargó que trujesen consigo todas sus alhajas y riquezas,[17] reconociendo que, si los viese ricos el Rey, sería más liberal con ellos. Y así, el que pide mercedes al príncipe no le ha de representar pobrezas y miserias. Ningún medio mejor para tener, que tener.[18]

16. «Ego dabo vobis omnia bona Ægypti, ut comedatis medullam terrae.» (*Gen.*, 45, 18.)
17. «Ne dimittatis quidquam de supellectili vestra, quia omnes opes Ægypti vestrae erunt.» (*Ibíd.*, v. 20.)
18. «Omni habenti dabitur, et abundabit.» (LUC., 19, 26.)

EMPRESA 41 *



Celebrado fue de la antigüedad el mote de esta Empresa. Unos le atribuyen a Pitágoras, otros a Viantes, a Taleto y a Homero, pero con mayor razón se refiere entre los oráculos délficos, porque no parece voz humana, sino divina, digna de ser esculpida en las coronas, ceptros y anillos de los príncipes. A ella se reduce toda la sciencia de reinar, que huye de las extremidades, y consiste en el medio de las cosas, donde tienen su esfera las virtudes. Preguntaron a Sócrates que cuál virtud era más conveniente a un mancebo, y respondió: *Ne quid nimis.* Con que las comprendió todas. A este mote parece que cuadra el cuerpo desta Empresa, derribadas las mieses con el peso de las grandes lluvias caídas fuera de sazón, cuando bastaban benignos rocíos.[1] Honores hay que por grandes no se ajustan al su-

* «Huya de los extremos» (Sum). Las lluvias representadas al ser torrenciales destruyen las cosechas.

1. «Magni animi est magna contemnere, prudentis est mediocria malle, quam nimia: ista enim utilia sunt, illa quod superfluunt, nocent. Sic segetem nimia sternit ubertas, sic rami onere fraguntur, sic ad maturitatem non pervenit nimia foecunditas.» (SÉN., epist. 39.)

jeto, y más le afrentan que ilustran. Beneficios hay tan fuera de modo, que se reputan por injuria. ¿Qué importa que llueva mercedes el príncipe, si parece que apedrea, descompuesto el rostro y las palabras, cuando las hace, si llegan fuera de tiempo y no se pueden lograr? Piérdese el beneficio y el agradecimiento, y se aborrece la mano que le hizo. Por esto dijo el rey don Alonso el Sabio «que debía ser tal el galardón, e dado a tiempo, que se pueda aprovechar dél aquel a quien lo diere».[2]

§ Como se peca en la destemplanza de los premios y mercedes, se peca también en el exceso de los castigos. Una exacta puntualidad y rigor, más es de ministro de justicia que de príncipe. En aquél no hay arbitrio. Éste tiene las llaves de las leyes. No es justicia la que excede, ni clemencia la que no se modera. Y así, las demás virtudes.

§ Esta misma moderación ha de guardar el príncipe en las artes de la paz y de la guerra, gobernando de tal suerte el carro del gobierno, que, como en los juegos antiguos, no toquen sus ruedas en las metas, donde se romperían luego. La destreza consistía en medir la distancia, de suerte que pasasen vecinas, y no apartadas.

§ En lo que más ha de menester el príncipe este cuidado es en la moderación de los afectos, gobernándolos con tal prudencia, que nada desee, espere, ame o aborrezca con demasiado ardor y violencia, llevado de la voluntad, y no de la razón. Los deseos de los particulares fácilmente se pueden llenar, los de los príncipes no; porque aquéllos son proporcionados a su estado, y éstos ordinariamente mayores que las fuerzas de la grandeza, queriendo llegar a los extremos. Casi todos los príncipes que o se pierden o dan en graves inconvenientes, es por el exceso en la ambición, siendo infinito el deseo de adquirir en los hombres, y limitada la posibilidad. Y pocas veces se mide ésta con aquél, o entre ambos se interpone la justicia. De aquí nace el buscar pretextos y títulos aparentes para despojar al vecino y aun al más amigo, anhelando siempre por ampliar los Estados, sin medir sus cuerpos con sus fuerzas, y su gobierno con la capacidad humana, la cual no puede mantener todo lo que se pudiera adquirir. La grandeza de los imperios carga sobre ellos mismos, y siempre está porfiando por caer, trabajada de su mismo peso. Procure, pues,

2. L. I, tít. 21, p. II.

el príncipe mantener el Estado que le dio o la sucesión o la elección. Y, si se le presentare alguna ocasión justa de aumentalle, gócela con las cautelas que enseña el caso a la prudencia.

No es menos peligrosa la ambición en el exceso de sus temores que de sus apetitos, principalmente en lo adquirido con violencia. Ningún medio ofrece el temor que no se aplique para su conservación. Ninguno de la línea del despojado o del que tiene pretensión al Estado, tan remoto, que no se tema. La tiranía ordinaria propone la extirpación de todos. Así lo practicó Muciano haciendo matar al hijo de Vitelio,[3] y lo aconseja la escuela de Maquiavelo, cuyos discípulos, olvidados del exemplo de David, que buscó los de la sangre de Saúl para usar con ella de su misericordia,[4] se valen de los de algunos tiranos, como si no se hubieran perdido todos con estas malas artes. Si alguno se conservó, fue (como diremos) trocándolas en buenas. La mayor parte de los reinos se aumentaron con la usurpación, y después se mantuvieron con la justicia, y se legitimaron con el tiempo. Una extrema violencia es un extremo peligro. Ocupó Ciro la Lidia, y despojó al rey Creso. Si tuviera por consejero algún político destos tiempos, le propondría por conveniente quitalle también la vida para asegurarse más. Pero Ciro le restituyó una ciudad y parte de su patrimonio, con que sustentase la dignidad real. Y es cierto que provocara el odio y las armas de toda la Grecia, si se hubiera mostrado cruel.[5] A Dios y a los hombres tiene contra sí la tiranía. Y no faltan en estos casos medios suaves con que divertir el ánimo, confundir la sangre, cortar la sucesión, disminuir o transplantar la grandeza, y retirar de los ojos del pueblo a quien puede aspirar al Estado y ser aclamado señor. Lo cual si se hubiera advertido en Portugal, no viéramos rebelados aquellos vasallos.

Cuando es tan evidente el peligro, que obligue a la defensa y conservación natural, se le han de cortar las raí-

3. «Mansuram discordiam obtendes, ni semina belli restinxisset.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

4. «Numquid superest aliquis de domo Saul, ut faciam cum eo misericordiam Dei?» (2 *Reg.*, 9, 3.)

5. «Haec clementia non minus victori, quam victo utilis fuit; tantus enim Craesi amor apud omnes urbes erat, ut passurus Cyrus grave bellum Graeciae fuisset, si quid crudelius in Craesum consuluisset.» (JUSTIN, *Hist.*, lib. 1.)

ces, para que no pueda renacer, velando siempre sobre él, porque no suceda lo que a los príncipes de Filistea; los cuales, cortado el cabello a Sansón, de donde le procedían las fuerzas, se burlaban, sin prevenir que había de volver a nacer, como sucedió.[6] Y, abrazado con las colunas del templo, le derribó sobre ellos,[7] con que mató muchos más enemigos muriendo, que antes vivo.[8]

§ Persuade también la ambición desordenada el oprimir la libertad del pueblo, abajar la nobleza, deshacer los poderosos y reducillo todo a la autoridad real, juzgando que entonces estará más segura cuando fuere absoluta, y estuviere más reducido el pueblo a la servidumbre. Engaño con que la lisonja granjea la voluntad de los príncipes y los pone en grandes peligros. La modestia es la que conserva los imperios, teniendo el príncipe tan corregida su ambición, que mantenga dentro de los límites de la razón la potestad de su dignidad, el grado de la nobleza y la libertad del pueblo, porque no es durable la monarquía que no está mezclada y consta de la aristocracia y democracia.[9] El poder absoluto es tiranía. Quien le procura, procura su ruina. No ha de gobernar el príncipe como señor, sino como padre, como administrador y tutor de sus Estados.[10]

Estos desórdenes de ambición los cría el largo uso de la dominación, que todo lo quiere para sí, en que es menester que los príncipes se venzan a sí mismos, y se rindan a la razón, aunque es bien dificultosa empresa; porque muchos pudieron vencer a otros, pocos a sí mismos. Aquélla es vitoria de la fuerza, ésta de la razón. No está la valentía en vencer las batallas, sino en vencer las pasiones. A los súbditos hace modestos la obediencia y la necesidad. A los príncipes ensoberbece la superioridad y el poder. Más reinos derribó la soberbia que la espada. Más príncipes se perdieron por sí mismos que por otros. El

6. «Jamque capilli ejus renasci coeperant.» (*Judic.*, 16, 22.)

7. «Concussisque fortiter columnis, cecidit domus super omnes principes.» (Ibíd., v. 30.)

8. «Multoque plures interfecit moriens, quam ante vivus occiderat.» (Ibíd., 16, 30.)

9. «Quae ex pluribus constat Respublica, melior est.» (ARIST., lib. 2, *Pol.*, c. 4.)

10. «Huc enim sunt omnia reducenda ut iis, qui sub imperio sunt, non tyrannum, sed patremfamilias, aut regem agere videantur, et rem non quasi dominus sed quasi procurator, et praefectus administrare, ac moderate vivere, nec quod nimium est sectari.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 11.)

remedio consiste en el conocimiento propio, entrando el príncipe dentro de sí mismo, y considerando que, si bien le diferencia el ceptro de los súbditos, le exceden muchos en las calidades del ánimo, más nobles que su grandeza; que, si pudiera valer la razón, había de mandar el más perfecto; que la mano con que gobierna el mundo es de barro, sujeta a la lepra y a las miserias humanas, como Dios se lo dio a entender a Moisés,[11] para que, conociendo su miseria, se compadeciese de los demás;[12] que la corona es la posesión menos segura, porque entre la mayor altura y el más profundo pricipicio no se interpone algún espacio;[13] que pende de la voluntad ajena, pues si no le quisiesen obedecer, quedaría como los demás. Cuanto mayor fuere el príncipe, más debe preciarse desta modestia, pues Dios no se desdeña della.[14] La modestia que procura encubrir dentro de sí a la grandeza, queda sobre ella como un rico esmalte sobre el oro, dándole mayor precio y estimación. Ningún artificio más astuto en Tiberio que mostrarse modesto para hacerse más estimar. Reprendió severamente a los que llamaban divinas sus ocupaciones y le daban título de señor.[15] Cuando iba a los tribunales, no quitaba su lugar al presidente, antes se sentaba en una esquina dél.[16] El que llegó al supremo grado entre los hombres, solamente humillándose puede crecer. Aprendan todos los príncipes a ser modestos del emperador don Fernando el Segundo, tan familiar con todos, que primero se dejaba amar que venerar. En él la benignidad y modestia se veían, y la majestad se consideraba. No era águila imperial, que con dos severos rostros, desnudas las garras, amenazaba a todas partes, sino amoroso pelícano, siempre el pico en las entrañas para dallas a todos como a hijos propios. No le costaba cuidado el encogerse en su grandeza y

11. «Mitte manum tuam in sinum tuum: quam cum misisset in sinum, protulit leprosam instar nivis.» (*Exod.*, 4, 6.)

12. «Qui condolere possit iis, qui ignorant et errant; quoniam et ipse circundatus est infirmitate.» (*Ad Hebr.*, 5, 2.)

13. «Quod regnum est, cui parata non sit ruina, et procuratio, et dominus et carnifex? Nec ista intervallis divisa, sed horae momentum interest inter solium et aliena genua.» (SÉNECA.)

14. «Modestiae fama, quae neque summis mortalium spernenda est, et a diis aestimatur.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)

15. «Acerbeque increpuit eos, qui divinas suas occupationes, ipsumque dominum dixerant.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

16. «Assidebat in cornu tribunalis.» (TAC., l. 1, *Ann.*)

igualarse a los demás. No era señor, sino padre del mundo. Y, aunque el exceso en la modestia demasiada suele causar desprecio y aun la ruina de los príncipes, en él causaba mayor respeto, y obligaba a todas las naciones a su servicio y defensa: fuerza de una verdadera bondad y de un corazón magnánimo, que triunfa de sí mismo, superior a la fortuna. De todas estas calidades dejó un vivo retrato en el presente emperador, su hijo, con que roba los corazones de amigos y enemigos. Ninguna virtud más conveniente en el príncipe que la modestia, porque todas serían locas en él, si ella no les compusiese el semblante y las acciones, sin consentilles que salgan de sí.

§ En el gobierno es muy conveniente no tocar en los extremos, porque no es menos peligrosa la remisión que la suma entereza y puntualidad. Las comunidades monásticas pueden sufrir la estrechez de la obediencia, no las populares. A pocos tendrá en duro freno el rigor exacto, no a muchos. La felicidad civil consiste en la virtud, y está en el medio. Así también, la vida civil y el manejo de los Estados, siendo tal el gobierno, que le puedan llevar los pueblos, sin que se pierdan por la demasiada licencia, o se obstinen por el demasiado rigor. No ha de ser la entereza del gobierno como debería ser, sino como puede ser.[17] Aun el de Dios se acomoda a la flaqueza humana.

Entre los extremos también se han de constituir las partes del cuerpo de la república, procurando que en las calidades de los ciudadanos no haya gran diferencia; porque del exceso y desigualdad en las riquezas o en la nobleza, si fuera mucha, nace en unos la soberbia y en otros la invidia, y dellas las enemistades y sediciones,[18] no pudiendo haber amistad o concordia civil entre los que son muy desconformes en condición y estado, porque aborrecen todos la igualdad, y quieren más o mandar siendo vencedores, o obedecer siendo vencidos.[19] Unos por altivos pierden el respeto a las leyes y desprecian la obediencia. Los

17. «Non enim solum Respublica, quae optima sit, considerari debet, sed etiam quae constitui possit, praeterea quae facilior, et cunctis civitatibus communior habeatur.» (Arist., lib. 4, *Pol.*, c. 1.)

18. «Praeterea seditiones non modo propter fortunarum, sed etiam propter bonorum inaequalitatem existunt.» (Arist., lib. 2, c. 4.)

19. «Sed jam haec consuetudo in civitatibus invaluit, ut homines aequalitatem odio habeant, et malint, aut imperio potiri, aut, si victi fuerint, imperio subesse.» (Arist., lib. 4, *Pol.*, c. 11.)

otros, por abatidos, no la saben sustentar ni tienen temor a la infamia ni a la pena, y viene a ser una comunidad de señores y esclavos, pero sin respeto entre sí, porque no se miden con su condición. Los de menos calidad pretenden ser como los mayores. Los que en alguna son iguales o exceden se imaginan que también son iguales o que exceden en las demás. Los que en todas se aventajan no saben contenerse, y, con desprecio de los demás, todo lo quisieran gobernar, sin acomodarse a la obediencia de quien manda ni a la constitución y estilos de la república. De donde nace su ruina y conversión en otras formas, porque todos anhelan y viven inquietos en ella.[20] Y, si bien es imposible el dejar de haber este contraste en las repúblicas, por la diferencia en la calidad de las partes de que constan todas, con el mismo se sustentan, si es regulado, o se pierden, si es demasiado. Como sucede a los cuerpos con los cuatro humores, que, aunque la sangre es más noble, y más poderosa la cólera que los demás, se mantienen entre sí mientras no es grande la desigualdad de alguno dellos. Por lo cual, sólo aquella república durará mucho que constare de partes medianas y no muy desiguales entre sí. El exceso de las riquezas en algunos ciudadanos causó la ruina de la república de Florencia y es hoy causa de las inquietudes de Génova. Por estar en Venecia mejor repartidas, se sustenta por tantos siglos. Y, si hay peligro o inconveniente en su gobierno, es por la mucha pobreza de algunos del magistrado. Si se conserva con este desorden y exceso de sus partes alguna república, es a fuerza de la prudencia y industria de quien gobierna, entreteniéndola con el temor a la ley, con no injuriar ni quitar sus privilegios y comodidades a los menores, con divertir en la administración y cargos a los mayores, con no oprimir, antes cebar con esperanzas a los de gran espíritu. Pero esto durará mientras hubiere prudentes gobernadores, y las repúblicas no pueden vivir con remedios temporáneos, que penden del caso. Conveniente es que en la primera institución dellas esté prevenido el modo con que se corrijan estos excesos antes que sucedan.

20. «Nam qui virtute praestant, iniquo animo sibi indigniores aequari paterentur; quamobrem saepe conspirare et seditiones conmovere notantur.» (Arist., lib. 2, *Pol.*, c. 5.)

EMPRESA 42 *



A la benignidad del presente pontífice Urbano Octavo debo el cuerpo desta Empresa, habiéndose dignado su Beatitud de mostrarme en una piedra preciosa, esculpida desde el tiempo de los romanos, dos abejas que tiraban de un arado, hallada en esta edad, presagio de la exaltación de su noble y antigua familia, uncidas al yugo triunfante de la Iglesia las insignias de sus armas. Y, cargando yo la consideración, se me representó aquel prodigio del rey Wamba,[1] cuando, estándole ungiendo el arzobispo de Toledo, se vio que le salía una abeja de la cabeza, que voló hacia el cielo, anuncio de la dulzura de su gobierno. De donde inferí que quisieron los antiguos mostrar con este símbolo cuánto convenía saber mezclar lo útil con lo dul-

* «Mezclándolos con primor» (Sum). Las abejas, procedentes como indica Saavedra del escudo de los Barberini (Urbano VIII) simbolizan la mezcla clásica de lo dulce y lo útil. Saavedra añade el arado como representación del trabajo.

1. *Chron. Gottic. Reg.*; Mar., *De rebus Hisp.*, lib. 6.

ce, el arte de melificar con el de la cultura, y que le convendría por mote el principio de aquel verso de Horacio:

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.

En esto consiste el arte de reinar. Ésta fue en el mundo la primer política. Así lo dio a entender la filosofía antigua, fingiendo que Orfeo con su lira traía a sí los animales, y que las piedras corrían al son de la arpa de Anfión, con que edificó los muros de la ciudad de Tebas, para significar que la dulce enseñanza de aquellos grandes varones fue bastante para reducir los hombres, no menos fieros que las fieras y con menos sentimiento de razón que las piedras, a la armonía de las leyes y a la compañía civil.

Silvestres homines sacer interpresque deorum
Caedibus et victu foedo deterruit Orpheus.
Dictus ab hoc lenire tigres rapidosque leones,
Dictus et Amphion Thebaeae conditor urbis,
Saxa movere sono testudinis et prece blanda
Ducere, quo vellet.

(HORAT.)

Destas artes han usado todas las repúblicas para instruir el pueblo, mezclándole la enseñanza con lo dulce de los juegos y regocijos públicos. Al monte Olimpo concurría toda Grecia a hallarse en las contiendas olimpias, pitias, nemeas y istmias: unos por la curiosidad de verlas, y otros por ganar los premios propuestos. Y con esta ocasión se ejercitaban las fuerzas, se hacían sacrificios a los dioses, y se trataban los negocios más importantes al gobierno de aquellas provincias. Las comedias y tragedias inventaron para purgar los afectos. Los gladiatores en tiempo de los romanos y los toros en España (que también lo terrible divierte y entretiene), para afirmar el ánimo, que ni la sangre vertida ni los espectáculos de la muerte le atemoricen. Las luchas, los torneos, las cañas y otras fiestas semejantes, escuelas son donde se aprenden las artes militares, y juntamente son de gusto y divertimiento al ánimo. Así conviene traer al pueblo con dulzura a las conveniencias del príncipe y a sus desinios. Caballo es que se rinde al halago, y, pasándole suavemente la mano, se deja domar, admite el bocado, y sufre después el peso, la vara y

el hierro. No puede el pueblo tolerar el demasiado rigor ni la demasiada blandura. Tan peligroso en él es el exceso de la servidumbre como el de la libertad.[2] Los príncipes que faltaron a esta consideración experimentaron los efectos de la multitud irritada. No siempre se pueden curar con el hierro y el fuego las enfermedades envejecidas. Menester son medicinas suaves, o, cuando fuere fuerza que sean píldoras amargas, es bien dorallas y engañar la vista y el gusto. Pero no conviene que sepa el pueblo los ingredientes de las resoluciones y consejos del príncipe hasta que los beba con algún pretexto aparente.

§ Lo peligroso y duro de la guerra se hace suave al que obedece con la blandura del que manda. Así Germánico, para tener obedientes las legiones de Alemania y más dispuestas a la batalla, solía visitar los soldados heridos, y, mirando sus heridas, alababa sus hechos, y a unos con la esperanza, a otros con la gloria, y a todos con las palabras y el cuidado, granjeaba para sí y animaba para la batalla.[3]

§ Esta benignidad no obra por sí sola. Menester es que también se halle en el que manda alguna excelencia de virtud, para que, si por aquélla es amado, sea por ésta estimado. Muchas veces es un príncipe amado por su gran bondad, y juntamente despreciado por su insuficiencia. No nace el respeto de lo que se ama, sino de lo que se admira. A mucho obliga el que, teniendo valor para hacerse temer, se hace amar; el que, sabiendo ser justiciero, sabe también ser clemente. A flojedad y ignorancia se interpreta la benignidad en quien no tiene otras virtudes excelentes de gran gobernador. Tanto pueden éstas en un príncipe, que hacen tolerable su aspereza y su rigor, recompensado con ellas. Aun los vicios grandes se excusan o se disimulan en quien tiene también grandes virtudes.

§ En las negociaciones es muy conveniente mezclar la dulzura con la gravedad y las burlas con las veras, como sean a tiempo y sin ofensa del decoro ni de la gravedad de la materia. En que fue muy sazonado el emperador Tiberio.[4] No hay quien pueda sufrir una severidad melancólica,

2. «Imperaturus es hominibus, qui nec totam servitutem pati possunt, nec totam libertatem.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

3. «Circumire saucios, facta singulorum extollere, vulnera intuens, alium spe, alium gloria, cunctos alloquio et cura sibique et praelio firmabat.» (TAC., l. 1, *Ann.*)

4. «Tiberius tamen ludibria seriis permiscere solitus.» (TAC., l. 6, *Ann.*)

tiradas siempre las cejas en los negocios, pesadas las palabras y medido el movimiento. A su tiempo es gran prudencia interponer en los consejos algo de locura,[5] y entonces es sabiduría un despropósito.[6] Lo festivo del ingenio y un mote en su ocasión suele granjear los ánimos y reducir los más ásperos negocios al fin deseado y tal vez encubre la intención, burla la malicia, divierte la ofensa, y desempeña el responder a propósito en lo que no conviene.

§ También se han de mezclar las negociaciones con la conveniencia del que procuramos persuadir, interesándole en ellas; porque todos se mueven por las comodidades propias, pocos por sola obligación o gloria. Para incitar Seyano a Druso a la muerte de su hermano Nerón, le arrojó delante la esperanza del Imperio.[7] La destreza de un prudente ministro consiste en facilitar los negocios con los intereses ajenos, disponiendo de suerte el tratado, que éstos y los de su príncipe vengan a ser unos mismos. Querer negociar con solas conveniencias propias es subir el agua por arcaduces rotos. Cuando unos la reciben de otros, ayudan todos.

5. «Misce stultitiam consiliis brevem.» (HORAT.)
6. «Pretiosior est sapientia et gloria, parva et ad tempus stultitia.» (*Eccl.*, 10, 1.)
7. «Qui fratrem quoque Neronis Drusum traxit in partes, spe objecta principis loci.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

EMPRESA 43 *



Todas las cosas animadas o inanimadas son hojas deste gran libro del mundo, obra de la Naturaleza, donde la divina Sabiduría escribió todas las sciencias, para que nos enseñasen y amonestasen a obrar. No hay virtud moral que no se halle en los animales. Con ellos mismos nace la prudencia práctica. En nosotros se adquiere con la enseñanza y la experiencia. De los animales podemos aprender sin confusión o vergüenza de nuestra rudeza, porque quien enseña en ellos es el mismo Autor de las cosas. Pero el vestirnos de sus naturalezas, o querer imitallas para obrar según ellos irracionalmente, llevados del apetito de los afectos y pasiones, sería hacer injuria a la razón, dote propio del hombre, con que se distingue de los demás animales y merece el imperio de todos. En ellos, faltando la razón, falta la justicia, y cada uno atiende solamente a su conservación, sin reparar en la

* «Para saber reinar sepa disimular» (Sum). Se representa la piel del león de Nemea que hizo a Hércules invencible como símbolo de valor, matizado aquí con la prudencia representada de las serpientes que cuelgan de su frente.

injuria ajena. El hombre justifica sus acciones y las mide con la equidad, no queriendo para otro lo que no quisiera para sí. De donde se infiere cuán impío y feroz es el intento de Maquiavelo, que forma a su príncipe con otro supuesto o naturaleza de león y de raposa, para que lo que no pudiere alcanzar con la razón, alcance con la fuerza y el engaño. En que tuvo por maestro a Lisandro, general de los lacedemonios, que aconsejaba al príncipe que donde no llegase la piel de león lo supliese cosiendo la de raposa[1] y valiéndose de sus artes y engaños. Antigua fue esta dotrina. Polibio la refiere de su edad y de las pasadas, y la reprehende.[2] El rey Saúl la pudo enseñar a todos. Esta máxima con el tiempo ha crecido, pues no hay injusticia ni indignidad que no parezca honesta a los políticos, como sea en orden a dominar,[3] juzgando que vive de merced el príncipe a quien sólo lo justo es lícito.[4] Con que ni se repara en romper la palabra ni en faltar a la fe y a la religión, como convenga a la conservación y aumento del Estado. Sobre estos fundamentos falsos quiso edificar su fortuna el duque Valentín, pero, antes de vella levantada, cayó tan deshecha sobre él, que ni aun fragmentos o ruinas quedaron della. ¿Qué puede durar lo que se funda sobre el engaño y la mentira? ¿Cómo puede subsistir lo violento? ¿Qué firmeza habrá en los contratos, si el príncipe, que ha de ser la seguridad dellos, falta a la fe pública? ¿Quién se fiará dél? ¿Cómo durará el imperio en quien o no cree que hay Providencia divina, o fía más de sus artes que della? No por esto quiero al príncipe tan benigno, que nunca use de la fuerza, ni tan cándido y sencillo, que ni sepa disimular ni cautelarse contra el engaño; porque viviría expuesto a la malicia, y todos se burlarían dél. Antes en esta Empresa deseo que tenga valor. Pero no aquel bestial y irracional de las fieras, sino el que se acompaña con la justicia, significado en la piel del león, símbolo de la virtud, que por esto la dedicaron a Hércules. Tal vez con-

1. «Quo leonis pellis attingere non potest, principi assuendam vulpinam.» (PLUTARCH.)

2. «Fuit, cui in tractandis negotiis dolus malus placeret, quem regi convenire sane nemo dixerit, etsi non desunt, qui in tam crebro usu hodie doli mali necessarium eum esse dicant ad publicarum rerum administrationem.» (POLYB., lib. 13, *Hist.*)

3. «Nihil gloriosum nisi tutum, et omnia retinendae dominationis honesta.» (SALUST.)

4. «Ubicumque tantum honesta dominanti licent, precario regnatur.» (SÉNEC., in *Trag. Thyest.*)

viene al príncipe cubrir de severidad la frente y oponerse al engaño. No siempre ha de parecer humano. Ocasiones hay en que es menester que se revista de la piel del león, y que sus vasallos y sus enemigos la vean con garras, y tan severo, que no se le atreva el engaño con las palabras halagüeñas de que se vale para domesticar el ánimo de los príncipes. Esto parece que quisieron dar a entender los egipcios poniendo una imagen de león sobre la cabeza de su príncipe. No hay respeto ni reverencia donde no hay algún temor. En penetrando el pueblo que no sabe enojarse el príncipe y que ha de hallar siempre en él un semblante apacible y benigno, le desprecia. Pero no siempre ha de pasar a execución esta severidad, cuando basta que como amenaza obre. Y entonces no se ha de perturbar el ánimo del príncipe. Sírvase solamente de lo severo de la frente. Sin descomponerse el león ni pensar en el daño de los animales, los atemoriza con su vista solamente.[5] Tal es la fuerza de la majestad de sus ojos. Pero, porque alguna vez conviene cubrir la fuerza con la astucia, y la indignación con la benignidad, disimulando y acomodándose al tiempo y a las personas, se corona en esta Empresa la frente del león, no con las artes de la raposa, viles y fraudulentas, indignas de la generosidad y corazón magnánimo del príncipe, sino con las sierpes, símbolo del Imperio y de la majestad prudente y vigilante, y jeroglífico en las Sagradas Letras de la prudencia; porque su astucia en defender la cabeza, en cerrar las orejas al encanto, y en las demás cosas, mira a su defensa propia, no al daño ajeno. Con este fin y para semejantes casos se dio a esta Empresa el mote *Ut sciat regnare,* sacado de aquella sentencia que el rey Ludovico Undécimo de Francia quiso que solamente aprendiese su hijo Carlos Octavo, *Qui nescit disimulare, nescit regnare.* En que se incluye toda la sciencia de reinar. Pero es menester gran advertencia, para que ni la fuerza pase a ser tiranía, ni la disimulación o astucia a engaño, porque son medios muy vecinos al vicio. Justo Lipsio,[6] definiendo en los casos políticos el engaño, dice que es un agudo consejo que declina de la virtud y de las leyes por bien del rey y del reino. Y, huyendo de los extremos de Maquiavelo, y pareciéndole que no podría gobernar el prín-

5. «Leo fortissimus bestiarum, ad nullius pavebit occursum.» (*Prov.*, 30, 30.)
6. LIPS., *De Civil. doct.*, lib. 4, c. 14.

cipe sin alguna fraude o engaño, persuadió el leve, toleró el medio y condenó el grave. Peligrosos confines para el príncipe. ¿Quién se los podrá señalar ajustadamente? No han de ponerse tan vecinos los escollos a la navegación política. Harto obra en muchos la malicia del poder y la ambición de reinar. Si es vicioso el engaño, vicioso será en sus partes, por pequeñas que sean, y indigno del príncipe. No sufre mancha alguna lo precioso de la púrpura real. No hay átomo tan sutil, que no se descubra y afee los rayos destos soles de la tierra. ¿Cómo se puede permitir una acción que declina de la virtud y de las leyes en quien es alma dellas? No puede haber engaño que no se componga de la malicia y de la mentira, y ambas son opuestas a la magnanimidad real. Y, aunque dijo Platón que la mentira era sobrada en los dioses, porque no necesitaban de alguno, pero no en los príncipes, que han menester a muchos, y que así se les podía conceder alguna vez. Lo que es ilícito nunca se debe permitir, ni basta sea el fin honesto para usar de un medio por su naturaleza malo. Solamente puede ser lícita la disimulación y astucia cuando ni engañan ni dejan manchado el crédito del príncipe. Y entonces no las juzgo por vicios, antes o por prudencia o por virtudes hijas della, convenientes y necesarias en el que gobierna. Esto sucede cuando la prudencia, advertida en su conservación, se vale de la astucia para ocultar las cosas según las circunstancias del tiempo, del lugar y de las personas, conservando una consonancia entre el corazón y la lengua, entre el entendimiento y las palabras. Aquella disimulación se debe huir que con fines engañosos miente con las cosas mismas: la que mira a que el otro entienda lo que no es, no la que solamente pretende que no entienda lo que es. Y así, bien se puede usar de palabras indiferentes y equívocas, y poner una cosa en lugar de otra con diversa significación, no para engañar, sino para cautelarse o prevenir el engaño, o para otros fines lícitos. El dar a entender el mismo Maestro de la verdad a sus discípulos que quería pasar más adelante del castillo de Emaús,[7] las locuras fingidas de David delante del rey Aquis,[8] el pretexto del sacrificio de Samuel,[9] y las

7. «Et ipse se finxit longius ire.» (Luc., 24, 28.)

8. «Et immutavit os suum coram eis, et collabebatur inter manus eorum, et impingebat in ostia portae, defluebantque salivae ejus in barbam.» (*1 Reg.*, 21, 13.)

9. «Vitulum de armento tolles in manu tua et dices: ad immolandum Domino veni.» (*1 Reg.*, 16, 2.)

pieles revueltas a las manos de Jacob,[10] fueron disimulaciones lícitas, porque no tuvieron por fin el engaño, sino encubrir otro intento. Y no dejan de ser lícitas porque se conozca que dellas se ha de seguir el engaño ajeno, porque este conocimiento no es malicia, sino advertimiento.

§ Estas artes y trazas son muy necesarias cuando se trata con príncipes astutos y fraudulentos; porque en tales casos la difidencia y recato, la disimulación en el semblante, la generalidad y equivocación advertida en las palabras, para que no dejen empeñado al príncipe ni den lugar a los desinios o al engaño, usando de semejantes artes no para ofender ni para burlar la fe pública, ¿qué otra cosa es sino doblar las guardas al ánimo? Necia sería la ingenuidad que descubriese el corazón, y peligroso el imperio sin el recato. Decir siempre la verdad sería peligrosa sencillez, siendo el silencio el principal instrumento de reinar. Quien le entrega ligeramente a otro, le entrega su misma corona. Mentir no debe un príncipe. Pero se le permite callar o celar la verdad, y no ser ligero en el crédito ni en la confianza, sino maduro y tardo, para que, dando lugar a la consideración, no pueda ser engañado: parte muy necesaria en el príncipe, sin la cual estaría sujeto a grandes peligros. El que sabe más y ha visto más, cree y fía menos, porque o la especulación o la práctica y experiencia le hacen recatado. Sea, pues, el ánimo del príncipe cándido y sencillo, pero advertido en las artes y fraudes ajenas. La misma experiencia dictará los casos en que ha de usar el príncipe destas artes, cuando reconociere que la malicia y doblez de los que tratan con él obliga a ellas; porque en las demás acciones siempre se ha de descubrir en el príncipe una candidez real, de la cual tal vez es muy conveniente usar aun con los mismos que le quieren engañar; porque éstos, si la interpretan a segundos fines, se perturban y desatinan, y es generoso engaño el de la verdad; y si se aseguran della, le hacen dueño de lo más íntimo del alma, sin armarse contra él de segundas artes. ¡Qué redes no se han tejido, qué estratagemas no se han pensado contra la astucia y malicia de la raposa! ¿Quién puso asechanzas a la sencillez doméstica de las golondrinas?

§ Los príncipes estimados en el mundo por gobernadores de mucha prudencia y espíritu no pueden usar deste arte,

10. «Pelliculasque haedorum circundedit manibus, et colli nuda protexit.» (*Gen.*, 27, 16.)

porque nadie piensa que obran acaso o sencillamente. Las demostraciones de su verdad se tienen por apariencias. Lo que en ellos es advertencia se juzga por malicia; su prudencia, por disimulación; y su recato, por engaño. Estos vicios impusieron al Rey Católico, porque con su gran juicio y experiencias en la paz y en la guerra conocía el mal trato y poca fe de aquellos tiempos, y con sagacidad se defendía, obrando de suerte que sus émulos y enemigos quedasen enredados en sus mismas artes, o que fuesen éstas frustradas con el consejo y con el tiempo. Por esto algunos príncipes fingen la sencillez y la modestia para encubrir más sus fines, y que no los alcance la malicia, como lo hacía Domiciano.[11] El querer un príncipe mostrarse sabio en todo es dejar de serlo. El saber ser ignorante a su tiempo es la mayor prudencia. Ninguna cosa más conveniente ni más dificultosa que moderar la sabiduría. En Agrícola lo alabó Tácito.[12] Todos se conjuran contra el que más sabe; o es invidia o defensa de la ignorancia, si ya no es que tienen por sospechoso lo que no alcanzan. En reconociendo Saúl que era David muy prudente, empezó a guardarse dél.[13]

§ Otros príncipes se muestran divertidos en sus acciones, por que se crea que obran acaso. Pero es tal la malicia de la política presente, que no solamente penetra estas artes, sino calumnia la más pura sencillez, con grave daño de la verdad y del sosiego público, no habiendo cosa que se interprete derechamente. Y, como la verdad consiste en un punto, y son infinitos los que están en la circunferencia donde puede dar la malicia, nacen graves errores en los que buscan a las obras y palabras diferentes sentidos de lo que parecen y suenan. Y, encontrados así los juicios y las intenciones, se arman de artes unos contra otros, y viven todos en perpetuas desconfianzas y recelos. El más ingenioso en las sospechas, es el que más lejos da de la verdad, porque con la agudeza penetra adentro más de lo que ordinariamente se piensa; y creemos por cierto en los otros lo que en nosotros es engaño de la imaginación. Así al navegante le parece que

11. «Simul simplicitatis ac modestiae imagine in altitudinem conditus, studiumque litterarum et amorem carminum simulans quo velaret animum.» (Tac., 1, 4, *Hist.*)

12. «Retinuitque, quod difficillimum est, ex sapientia modum.» (Tac., in *vit. Agric.*)

13. «Vidit itaque Saul quod prudens esset nimis, et coepit cavere eum.» (*1 Reg.*, 18, 15.)

corren los escollos, y es él quien se mueve. Las sombras de la razón de Estado suelen ser mayores que el cuerpo. Y tal vez se deja éste y se abrazan aquéllas. Y, quedando burlada la imaginación, se recibe mayor daño con los reparos, que el que pudiera hacer lo que se temía. ¡Cuántas veces por recelos vanos se arma un príncipe contra quien no tuvo pensamiento de ofendelle, y se empeñan las armas del uno y del otro, reducido a guerra lo que antes fue ligera y mal fundada presunción! A éstos sucede lo que a los bajeles, que *cuanto más celosos, más presto se pierden.* No repruebo la difidencia cuando es hija de la prudencia, como decimos en otra parte, sino acuso que falte siempre la buena fe, sin la cual ni habrá amistad ni parentesco firme, ni contrato seguro, y quedará sin fuerzas el derecho de las gentes, y el mundo en poder del engaño. No siempre se obra con segundas intenciones. Aun el más tirano suele tal vez caminar con honestos fines.

EMPRESA 44 *



Dudoso es el curso de la culebra, torciéndose a una parte y otra con tal incertidumbre, que aun su mismo cuerpo no sabe por dónde le ha de llevar la cabeza. Señala el movimiento a una parte, y le hace a la contraria, sin que dejen huellas sus pasos ni se conozca la intención de su viaje.[1] Así ocultos han de ser los consejos y desinios de los príncipes. Nadie ha de alcanzar adónde van encaminados, procurando imitar a aquel gran Gobernador de lo criado, cuyos pasos no hay quien pueda entender.[2] Por esto, dos serafines le cubrían los pies con sus alas.[3] Con tanto recato deben los príncipes celar sus consejos, que tal vez ni aun sus ministros los penetren, antes los crean diferentes y sean los primeros que queden engañados, para que más naturalmente y con mayor eficacia, sin el peligro de la disimulación que fácil-

* «Sin que se descubran los pasos de sus designios» (Sum). El símbolo es una confusa culebra enroscada cuyo propósito es difícil de prever. Vuelve el símbolo de la serpiente, representación de la prudencia.

1. «Sed nescis unde veniat aut quo vadat.» (JOAN., 3, 8.)
2. «Et vias illius quis intelligit?» (*Eccl.*, 16, 21.)
3. «Et duabus alis velabant pedes ejus.» (ISAI., 6, 2.)

mente se descubre, afirmen y acrediten lo que no tienen por cierto, y beba el pueblo dellos el engaño, con que se esparza y corra por todas partes. Así lo hizo Tiberio cuando, murmurando de que no pasaba a quietar las legiones amotinadas en Hungría y Germania, fingió que quería partir. Y, engañando primero a los prudentes, engañó también al pueblo y a las provincias.[4] Así también lo hacía el rey Filipe Segundo, encubriendo sus fines a sus embajadores, y señalándoles otros, cuando convenía que los creyesen y persuadiesen a los demás. Destas artes no podrá valerse el príncipe, si su ingenuidad no es tan recatada, que no dé lugar a que se puedan averiguar los movimientos de su ánimo en las acciones del gobierno, ni a que le ganen el corazón los émulos y enemigos; antes, se les deslice de las manos cuando piensen que le tienen asido. Esta disposición del hecho en que el otro queda engañado más es defensa que malicia, usándose della cuando convenga, como la usaron grandes varones.

¿Qué obligación hay de descubrir el corazón a quien no acaso escondió la Naturaleza en el retrete del pecho? Aun en las cosas ligeras o muy distantes es dañosa la publicidad, porque dan ocasión al discurso para rastreallas. Con estar tan retirado el corazón, se conoçen sus achaques y enfermedades por sólo el movimiento que participa a las arterias. Pierde la execución su fuerza, con descrédito de la prudencia del príncipe, si se publican sus resoluciones. Los designios ignorados amenazan a todas partes y sirven de diversión al enemigo. En la guerra, más que en las demás cosas del gobierno, conviene celallos. Pocas empresas descubiertas tienen feliz suceso. ¡Qué embarazado se halla el que primero se vio herir que relucir el acero, el que despertó al ruido de las armas!

§ Esto se ha de entender en las guerras contra infieles, no en las que se hacen contra cristianos, en que se debieran intimar primero para dar tiempo a la satisfacción, con que se excusarían muchas muertes, siendo esta diligencia parte de justificación. En esto fueron muy loables los romanos, que constituyeron un colegio de veinte sacerdotes, que llamaban Feciales, para intimar las guerras y concluir la paz y hacer ligas. Los cuales eran jueces de semejantes causas,

4. «Primo prudentes, dein vulgum, diutissime provincias fefellit.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

y las justificaban, procurando que se diese satisfacción de los agravios y ofensas recibidas, señalando treinta y tres días de término, en el cual, si no se componían las diferencias por vía de justicia o amigable composición, se intimaba la guerra, tomándolo por testimonio de tres hombres ancianos, y arrojando en el país enemigo una lanza herrada.

> *... Et baculum intorquens emittit in auras,*
> *principium pugnae...* [5]

Desde aquel día comenzaban las hostilidades y correrías. Desta intimación tenemos muchos exemplos en las Sagradas Letras. Elegido Jefté por príncipe de los israelitas contra los ammonitas, no levantó las armas hasta haberles enviado embajadores a saber la causa que los movía a aquella guerra.[6] No se usa en nuestros tiempos tan humano y generoso estilo. Primero se ven los efetos de la guerra que se sepa la causa ni se penetre el desinio. La invasión impensada hace mayor el agravio y irreconciliables los ánimos. Lo cual nace de que las armas no se levantan por recompensa de ofensas o por satisfacción de daños, sino por ambición ciega de ensanchar los dominios, en que ni a la religión ni a la sangre ni a la amistad se perdona, confundidos los derechos de la Naturaleza y de las gentes.

§ En las sospechas de infidelidad conviene tal vez que tenga el príncipe sereno el semblante, sin darse por entendido dellas. Antes, debe confirmar los ánimos con el halago y el honor y obligallos a la lealtad. No es siempre seguro ni conveniente medio el del extremo rigor. Las ramas que se cortan se pierden, porque no pueden reverdecer. Esto obligó a Marcelo a disimular con Lucio Bancio de Nola, hombre rico y de gran parcialidad. Y, aunque sabía que hacía las partes de Aníbal, le llamó, y le dijo cuán emulado era su valor y cuán conocido de los capitanes romanos, que habían sido testigos de sus hazañas en la batalla de Canas. Hónrale con palabras y le mantiene con esperanzas. Ordena que se le dé libre entrada en las audiencias, y de tal suerte le deja confundido y obligado, que no tuvo después la república romana más fiel amigo.

5. VIRG., l. 9, *Æneid.*
6. «Et misit nuntios ad regem filiorum Ammon, qui ex persona sua dicerent: Quid mihi et tibi est, quia venisti contra me ut vastares terram meam?» (*Jud.*, 11, 12.)

Esta disimulación ha de ser con gran atención y prudencia; porque, si cayese en ella el que maquina, creería que era arte para castigalle después, y daría más presto fuego a la mina, o se preservaría con otros medios violentos. Lo cual es más de temer en los tumultos y delitos de la multitud. Por esto Fabio Valente, aunque no castigó los autores de una sedición, dejó que algunos fuesen acusados.[7] Pero, como quiera que difícilmente se limpia el ánimo de las traiciones concebidas, y que las ofensas a la majestad no se deben dejar sin castigo, parece que solamente conviene disimular cuando es mayor el peligro de la declaración o imposible el castigar a muchos. Esto consideraría Julio César cuando, habiendo desvalijado un correo despachado a Pompeyo con cartas de la nobleza romana contra él, mandó quemar la valija, teniendo por dulce manera de perdón ignorar el delito. Gran acto de magnanimidad y gran prudencia: no pudiendo castigar a tantos, no obligarse a disimular con ellos. Podríase también hacer luego la demostración del castigo con los de baja condición y disimular con los ilustres, esperando más segura ocasión para castigallos.[8] Pero, cuando no hay peligro en el castigo, mejor es asegurar con él que confiar en la disimulación; porque ésta suele dar mayor brío para la traición. Trataba Hanón de dar veneno al senado de Cartago. Y, sabida la traición, pareció a aquellos senadores que bastaba acudir al remedio promulgando una ley que ponía tasa a los convites. Lo cual dio ocasión a Hanón para que intentase otra nueva traición contra ellos.

§ El arte y astucia más conveniente en el príncipe y la disimulación más permitida y necesaria es aquella que de tal suerte sosiega y compone el rostro, las palabras y acciones contra quien disimuladamente trata de engañalle, que no conozca haber sido entendido; porque se gana tiempo para penetrar mejor y castigar o burlar el engaño, haciendo esta disimulación menos solícito al agresor, el cual, una vez descubierto, entra en temor, y le parece que no puede asegurarse si no es llevando al cabo sus engaños; que es lo que obligó a Agripina a no darse por entendida de la muerte que le había trazado su hijo Nerón, juzgando que en esto

7. «Ne dissimulans suspectior foret.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)
8. «Unde tenuioribus statim irrogata supplicia, adversus illustres dissimulatum ad praesens, et mox redditum odium.» (TAC., l. 16, *Ann.*)

consistía su vida.[9] Esta disimulación o fingida simplicidad es muy necesaria en los ministros que asisten a príncipes demasiadamente astutos y doblados, que hacen estudio de que no sean penetradas sus artes; en que fue gran maestro Tiberio.[10] Della se valieron los senadores de Roma cuando el mismo Tiberio, muerto Augusto, les dio a entender (para descubrir sus ánimos) que no quería acetar el imperio porque era grave su peso. Y ellos con estudiosa ignorancia y con provocadas lágrimas procuraban inducille a que le acetase, temiendo no llegase a conocer que penetraban sus artes.[11] Aborrecen los príncipes injustos a los que entienden sus malas intenciones, y los tienen por enemigos. Quieren un absoluto imperio sobre los ánimos, no sujeto a la inteligencia ajena, y que los entendimientos de los súbditos les sirvan tal vilmente como sus cuerpos, teniendo por obsequio y reverencia que el vasallo no entienda sus artes.[12] Por lo cual es ilícito y peligroso obligar al príncipe a que descubra sus pensamientos ocultos.[13] Lamentándose Tiberio de que vivía poco seguro de algunos senadores, quiso Asinio Galo saber dél los que eran, para que fuesen castigados; y Tiberio llevó mal que con aquella pregunta intentase descubrir lo que ocultaba.[14] Más advertido fue Germánico, que, aunque conocía las artes de Tiberio, y que le sacaba de Alemania por cortar el hilo de sus glorias, obedeció sin darse por entendido.[15] Cuando son inevitables los mandatos del príncipe, es prudencia obedecellos y afectar la ignorancia, porque no sea mayor el daño. Por esto Arquelao, aunque conoció que la madre de Tiberio le llamaba a Roma con engaño, disimuló y obedeció, temiendo la fuerza si pareciese haberlo entendido.[16] Esta disimulación es más necesaria en los errores y vicios del príncipe; porque aborrece al que

9. «Solum insidiarum remedium esse, si non intelligerentur.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)
10. «Consulto ambiguus.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)
11. «Abditos principis sensus, et si quid occultius parat exquirere illicitum, anceps; nec ideo assequare.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)
12. «Eo aegrius accepit recludi, quae premeret.» (TAC., 1. 4, *Ann.*)
13. «Haud cunctatus est ultra Germanicus, quanquam fingi ea, seque per invidiam parto jam decori abstrahi intelligeret.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
14. «Si intelligere crederetur, vim metuens, in urbem properat.» (TAC., ibid.)
15. «Trepidatum a circumsedentibus, diffugiunt imprudentes: at quibus altior intellectus, resistunt defixi, et Neronem intuentes.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)
16. «Quibus unus metus, si intelligere viderentur.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

es testigo o sabidor dellos. En el banquete donde fue avelenado Británico huyeron los imprudentes. Pero los de mayor juicio se estuvieron quedos mirando a Nerón, porque no se infiriese que conocían la violencia de aquella muerte, sino que la tenían por natural.[17]

17. «Intellegebantur artes; sed pars obsequii in eo, ne deprehenderentur.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

EMPRESA 45 *



El león (cuerpo de esta Empresa) fue entre los egipcios símbolo de la vigilancia, como son los que se ponen en los frontispicios y puertas de los templos. Por esto se hizo esculpir Alexandro Magno en las monedas con una piel de león en la cabeza, significando que en él no era menor el cuidado que el valor; pues, cuando convenía no gastar mucho tiempo en el sueño, dormía tendido el brazo fuera de la cama con una bola de plata en la mano, que en durmiéndose le dispertase cayendo sobre una bacía de bronce. No fuera señor del mundo, si se durmiera y descuidara, porque no ha de dormir profundamente quien cuida del gobierno de muchos.

Non decet ignavum tota producere somnum
Nocte virum, sub consilio, sub nomine cujus
Tot populi degunt, cui rerum cura fidesque
Credita summarum.

(HOMERO.)

*** «Y sin asegurarse en fe de la majestad» (Sum). La imagen tradicional del león medio dormido, que descansa y vigila al tiempo, corona la empresa.**

Como el león se reconoce rey de los animales, o duerme poco, o, si duerme, tiene abiertos los ojos. No fía tanto de su imperio ni se asegura tanto de su majestad, que no le parezca necesario fingirse despierto cuando está dormido. Fuerza es que se entreguen los sentidos al reposo. Pero conviene que se piense de los reyes que siempre están velando. Un rey dormido en nada se diferencia de los demás hombres. Aun esta pasión ha de encubrir a sus vasallos y a sus enemigos. Duerma, pero crean que está despierto. No se prometa tanto de su grandeza y poder, que cierre los ojos al cuidado. Astucia y disimulación es en el león el dormir con los ojos abiertos; pero no intención de engañar, sino de disimular la enajenación de sus sentidos. Y, si se engañare quien le armaba asechanzas pensando hallarse dormido, y creyere que está dispierto, suyo será el engaño, no del león, ni indigna esta prevención de su corazón magnánimo, como ni tampoco aquella advertencia de borrar con la cola las huellas para desmentillas al cazador. No hay fortaleza segura si no está vigilante el recato. El mayor monarca con mayor cuidado ha de coronar su frente, no con la candidez de las palomas más sencillas, sino con la prudencia de las recatadas serpientes; porque, no de otra suerte que cuando se presenta en la campaña el león se retiran de sus contiendas los animales, deponiendo sus enemistades naturales, y, coligados entre sí, se conjuran contra él, así todos se arman y ponen acechanzas al más poderoso. Ninguna grandeza más peligrosa al reino de Inglaterra (como también a todos los principados) que la de los holandeses, porque le quitan el arbitrio del mar. Ninguna cosa más dañosa a franceses que la potencia de aquellos Estados rebeldes, la cual, rotos los diques opuestos de España, inundaría el reino de Francia, como lo reconoció la prudencia del rey Enrico Cuarto. Y pudiendo más que sus peligros en ambas Coronas el odio y temor a la monarquía de España, acrecientan aquellas fuerzas, que algún día, con la mudanza y turbación de los tiempos, podrán temer contra sí. Los peligros presentes dan más cuidado que los futuros, aunque éstos sean mayores. El temor embaraza los sentidos, y no deja al entendimiento discurrir en lo que ha de ser. Una vana desconfianza prevalece contra la mayor razón de Estado. El arbitrio de la Corona de España en Italia es preservativo de los achaques que padece la libertad de Génova, y quien asegura el principado de Toscana. El imperio espirituad de la Iglesia se

dilata y se conserva por medio de la potencia austríaca. Con ella viven seguros los venecianos de la tiranía del turco, y no sé si lo conocen así algunos consejeros destos príncipes, o si obran siempre en conformidad desta conveniencia propia. Tales celos, ciegos a la razón, trabajan en su misma ruina. Los que creyeron asegurarse desarmando al emperador Ferdinando Segundo se vieron después necesitados de las armas que le obligaron a licenciar. Muchas provincias que por razón de Estado procuraron derribar la monarquía romana perdieron la libertad en su caída.

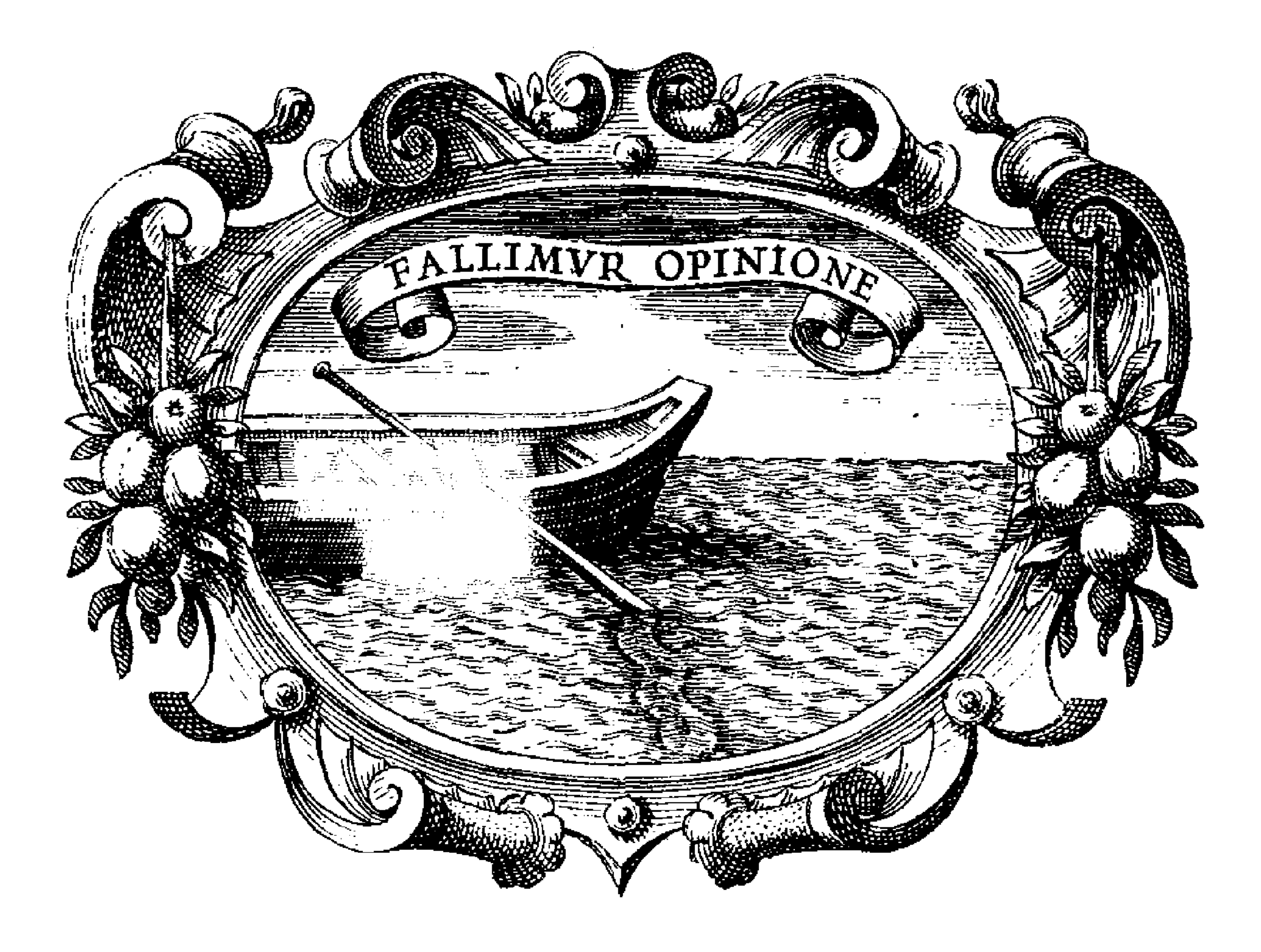
§ No se fíe el príncipe poderoso en las demostraciones con que los demás le reverencian; porque todo es fingimiento y diferente de lo que parece. El agrado es lisonja; la adoración, miedo; el respeto, fuerza; y la amistad, necesidad. Todos con astucia ponen asechanzas a su sencilla generosidad con que juzga a los demás.[1] Todos le miran a las garras y le cuentan las presas. Todos velan por vencelle con el ingenio, no pudiendo con la fuerza. Pocos o ninguno le trata verdad, porque al que se teme no se dice. Y así, no debe dormir en confianza de su poder. Deshaga el arte con el arte y la fuerza con la fuerza. El pecho magnánimo prevenga disimulado y cauto, y resista valeroso y fuerte los peligros.

§ Aunque en esta Empresa permitimos y aun juzgamos necesarias las artes de la disimulación con las circunstancias dichas, mejor están (cuando se pueden excusar) en los ministros que en los príncipes; porque en éstos hay una oculta divinidad que se ofende deste cuidado. Es ordinariamente la disimulación hija del temor y de la ambición y ni ésta ni aquél se han de descubrir en el príncipe. Lo que ha de cautelar la disimulación, cautele el silencio recatado y la gravedad advertida. Más amado es el príncipe a quien tienen todos por cauto, pero que obra con sencillez real. Todos aborrecen el artificio, y a todos es grato el proceder naturalmente con una bondad ingenua, como en Petronio lo advirtió Tácito.[2]

1. «Aures principum simplices, et ex sua natura alios aestimantes callida fraude decipiunt.» (*Esth.*, 16, 6.)

2. «Ac dicta factaque ejus quanto solutiora, et quandam sui negligentiam praeferentia, tanto gratius in speciem simplicitatis accipiebantur.» (TAC., lib. 16, *Ann.*)

EMPRESA 46 *



A la vista se ofrece torcido y quebrado el remo debajo de las aguas, cuya refracción causa este efecto. Así nos engaña muchas veces la opinión de las cosas. Por esto la academia de los filósofos escépticos lo dudaba todo, sin resolverse a afirmar por cierta alguna cosa. ¡Cuerda modestia y advertida desconfianza del juicio humano! Y no sin algún fundamento, porque para el conocimiento cierto de las cosas dos disposiciones son necesarias: de quién conoce y del sujeto que ha de ser conocido. Quien conoce es el entendimiento, el cual se vale de los sentidos externos y internos, instrumentos por los cuales se forman las fantasías. Los externos se alteran y mudan por diversas afecciones, cargando más o menos los humores. Los internos padecen también variaciones, o por la misma causa o por sus diversas organizaciones; de donde nacen tan desconformes opiniones y pareceres como hay en los hombres, comprendiendo cada uno diver-

* «Reconozca los engaños de la imaginación» (Sum). Se utiliza el remo en el agua que produce el engaño a los ojos de parecer quebrado.

samente las cosas, en las cuales también hallaremos la misma incertidumbre y variación; porque, puestas aquí o allí, cambian sus colores y formas, o por la distancia o por la vecindad, o porque ninguna es perfectamente simple, o por las mixtiones naturales y especies que se ofrecen entre los sentidos y las cosas sensibles. Y así dellas no podemos afirmar que son, sino decir solamente que parecen, formando opinión y no sciencia. Mayor incertidumbre hallaba Platón en ellas, considerando que en ninguna estaba aquella naturaleza purísima y perfectísima que está en Dios; de las cuales, viviendo, no podíamos tener conocimiento cierto, y solamente veíamos estas cosas presentes, que eran reflejos y sombras de aquéllas, y que así era imposible reducillas a sciencia. No deseo que el príncipe sea de la escuela de los escépticos, porque quien todo lo duda nada resuelve, y ninguna cosa más dañosa al gobierno que la indeterminación en resolver y ejecutar. Solamente le advierto que con recato político esté indiferente en las opiniones, y crea que puede ser engañado en el juicio que hiciere dellas, o por amor o pasión propia, o por siniestra información, o por los halagos de la lisonja, o porque le es odiosa la verdad que le limita el poder y da leyes a su voluntad, o por la incertidumbre de nuestro modo de aprehender, o porque pocas cosas son como parecen, principalmente las políticas, habiéndose ya hecho la razón de Estado un arte de engañar y de no ser engañado, con que es fuerza que tengan diversas luces. Y así, más se deben considerar que ver, sin que el príncipe se mueva ligeramente por apariencias y relaciones.

§ Estos engaños y artes políticas no se pueden conocer si no se conoce bien la naturaleza del hombre, cuyo conocimiento es precisamente necesario al que gobierna para saber regille y guardarse dél; porque, si bien es invención de los hombres el principado, en ellos peligra, y ningún enemigo mayor del hombre que el hombre. No acomete el águila al águila, ni un áspid a otro áspid, y el hombre siempre maquina contra su misma especie. Las cuevas de las fieras están sin defensa, y no bastan tres elementos a guardar el sueño de las ciudades, estando levantada en muros y baluartes la tierra, el agua reducida a fosos, y el fuego incluido en bombardas y artillería. Para que unos duerman, es menester que velen otros. ¿Qué instrumentos no se han inventado contra la vida, como si por sí misma no fuese breve y sujeta a los achaques de la Naturaleza? Y si bien

se hallan en el hombre, como sujeto suyo, todas las semillas de las virtudes y las de los vicios, es con tal diferencia, que aquéllas ni pueden producirse ni nacer sin el rocío de la gracia sobrenatural, y éstas por sí mismas brotan y se extienden: efecto y castigo del primer error del hombre. Y como casi siempre nos dejamos llevar de nuestros afectos y pasiones, que nos inducen al mal y en las virtudes no hay el peligro que en los vicios, por eso señalaremos aquí al príncipe una breve descripción de la naturaleza humana cuando se deja llevar de la malicia.

Es, pues, el hombre el más inconstante de los animales, a sí y a ellos dañoso. Con la edad, la fortuna, el interés y la pasión, se va mudando. No cambia más semblantes el mar que su condición. Con especie de bien yerra, y con amor propio persevera. Hace reputación la venganza y la crueldad. Sabe disimular y tener ocultos largo tiempo sus afectos. Con las palabras, la risa y las lágrimas encubre lo que tiene en el corazón. Con la religión disfraza sus desinios, con el juramento los acredita y con la mentira los oculta. Obedece al temor y a la esperanza. Los favores le hacen ingrato, el mando soberbio, la fuerza vil y la ley rendido. Escribe en cera los beneficios, las injurias recibidas en mármol, y las que hace en bronce. El amor le gobierna, no por caridad, sino por alguna especie de bien. La ira le manda. En la necesidad es humilde y obediente, y fuera della arrogante y despreciador. Lo que en sí alaba o afecta, le falta. Se juzga fino en la amistad, y no la sabe guardar. Desprecia lo propio y ambiciona lo ajeno. Cuanto más alcanza, más desea. Con las gracias o acrecentamientos ajenos le consume la invidia. Más ofende con especie de amigo que de enemigo. Ama en los demás el rigor de la justicia, y en sí le aborrece.

Esta descripción de la naturaleza del hombre es universal, porque no todos los vicios están en uno, sino repartidos. Pero, aunque parezca al príncipe que alguno está libre dellos, no por eso deje de recatarse dél, porque no es seguro el juicio que se hace de la condición y natural de los hombres. La malicia se pone la máscara de la virtud para engañar. Y el mejor hombre suele faltar a sí mismo o por la fragilidad humana o por la inconstancia de las edades o por la necesidad y interés o por imprudencia y falta de noticia. Con que alguna vez no son menos dañosos los buenos que los malos. Y en duda, es más conforme a la pru-

dencia estar de parte del peligro, imaginándose el príncipe (no para ofender, sino para guardarse) que, como dijo Ezequiel, le acompañan engañadores y que vive entre escorpiones,[1] cuyas colas están siempre dispuestas a la ofensa, meditando los modos de herir.[2] Tales suelen ser los cortesanos; porque casi todos procuran adelantar sus pretensiones con el engaño del príncipe o con descomponer a los beneméritos de su gracia y favores por medio de su mismo poder. ¡Cuántas veces, interpuestas las olas de la invidia o emulación entre los ojos del príncipe y las acciones de su ministro, las juzgó por torcidas y infieles, siendo derechas y encaminadas a su mayor servicio! Padeció la virtud, perdió el príncipe un buen ministro, y logró sus artes la malicia. Y para que prácticamente las conozca, y no consienta el agravio de la inocencia, pondré aquí las más frecuentes.

Son algunos cortesanos tan astutos y disimulados, que parece que excusan los defectos de sus émulos, y los acusan. Así reprendió Augusto los vicios de Tiberio.[3]

Otros hay que para encubrir su malicia y acreditalla con especie de bondad, entran, a título de obligación o amistad, por las alabanzas, refiriendo algunas del ministro a quien procuran descomponer, que son de poca sustancia o no importan al príncipe. Y dellas con fingida disimulación de celo de su servicio, dando a entender que le prefieren a la amistad, pasan a descubrir los defectos que pueden moverle a retiralle de su gracia o del puesto que ocupa. Cuando no es esto por ambición o malicia, es por acreditarse con los defectos que acusa en el amigo, y adquirir gloria para sí y infamia para él.[4] Muy bien estuvo en estas sutilezas maliciosas aquel sabio rey de Nápoles don Alonso, cuando, oyendo a uno alabar mucho a su enemigo, dijo: «Observad el arte deste hombre, y veréis cómo sus alabanzas son para hacerle más daño.» Y así sucedió, habiendo primero procurado con ellas acreditar su intención por espacio de seis meses, para que después se le diese fe a lo que contra él

1. «Subversores sunt tecum, et cum scorpionibus habitas.» (EZECH., 2, 6.)
2. «Semper cauda in ictu est, nulloque momento meditari cessant, ne quando desint occasioni.» (PLIN., lib. 11, c. 25.)
3. «Quanquam honora oratione quaedam de habitu, cultuque, et institutis ejus jecerat, quae velut excusando exprobraret.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
4. «Unde amico infamiam parat, inde gloriam sibi recipere.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

había de decir. ¿Qué engañosa mina se retiró a obrar más lejos del muro donde había de executar su efecto? Peores son estos amigos que alaban, que los enemigos que murmuran.[5] Otros, para engañar más cautamente, alaban en público y disfaman en secreto.[6]

No es menos malicioso el artificio de los que adornan de tal suerte las calumnias, que, siendo acusaciones, parecen alabanzas, como en el Tasso hacía Aleto.

Gran fabro di calunnie, adorne in modi
Novi, che sono accuse, e paion lodi.[7]

A éstos señaló el salmista cuando dijo que se habían convertido en arco torcido.[8] Según el profeta Oseas, en arco fraudulento,[9] que apunta a una parte y hiere a otra.

Algunos alaban a sus émulos con tal modo y acciones, que se conozca que no sienten así lo mismo que están alabando, como se conocía en Tiberio cuando alababa a Germánico.[10]

En otros, tales aprobaciones son para poner su enemigo en cargo donde se pierda o donde esté lejos, aunque sea con mayor fortuna; que es lo que obligó a Ruy Gómez (creo que tendría también otras razones) a votar que pasase a Flandes el duque de Alba, don Fernando, cuando se rebelaron aquellos Estados. Con la misma intención alabó Murciano en el Senado a Antonio Primo, y le propuso para el gobierno de España Citerior.[11] Y para facilitallo más, repartió oficios y dignidades entre sus amigos.[12] Es muy liberal la emulación cuando quiere quitarse de delante a quien, o escurece sus glorias, o impide sus conveniencias. Ola es, que al que no puede anegar saca a las orillas de la fortuna.

5. «Pessimum inimicorum genus, laudantes.» (TAC., in vit. *Agric.*)
6. «Secretis eum criminationibus infamaverat ignarum, et quo cautius deciperetur, palam laudatum.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
7. TAS., cant. 2.
8. «Conversi sunt in arcum pravum.» (*Psal.*, 77, 57.)
9. «Facti sunt quasi arcus dolosus.» (*Ose.*, 7, 16.)
10. «Multaque de virtute ejus memoravit, magis in speciem verbis adornata, quam ut penitus sentire crederetur.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
11. «Igitur Mucianus, quia propalam opprimi Antonius nequibat, multis in Senatu laudibus cumulatum, secretis promissis onerat, Citeriorem Hispaniam ostentans, discessu Cluvii Rufi vacuam.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
12. «Simul amicis ejus tribunatus, praefecturasque largitus est.» (TAC., ibid.)

Algunas veces las alabanzas son con ánimo de levantar invidiosos que persigan al alabado. ¡Extraño modo de herir con los vicios ajenos!

§ Muchos hay que quieren introducir hechuras propias en los puestos sin que se pueda penetrar su deseo. Y, para conseguillo, afean en ellos algunas faltas personales y ligeras, y alaban y exageran otras que son a propósito para el puesto. Y a veces los favorecen como a no conocidos, como Lacón a Pisón, para que Galba le adoptase.[13]

Otros, a lo largo, por encubrir su pasión, arrojan odios, y van poco a poco cebando con ellos el pecho del príncipe, para que, lleno, rebose en daño de su enemigo. Destas artes usaba Seyano para descomponer con Tiberio a Germánico.[14] Y parece que las acusó el Espíritu Santo debajo de la metáfora de arar las mentiras,[15] que es lo mismo que sembrar en los ánimos la semilla de la cizaña, para que nazca después, y se coja a su tiempo el fruto de la malicia.[16]

No con menor astucia suelen algunos engañar primero a los ministros de quien más se fía el príncipe, dándoles a creer falsedades que impriman en él. Arte fue ésta de aquel espíritu mentiroso que en la visión del profeta Miqueas propuso que engañaría al rey Acab infundiéndose en los labios de sus profetas. Y lo permitió Dios como medio eficaz.[17]

Tal vez se hace uno de la parte de los agravios hechos al príncipe, y le aconseja la venganza, o porque así la quiere tomar de su enemigo con el poder del príncipe, o porque le quiere apartar de su servicio y hacelle disidente. Con este artificio don Juan Pacheco persuadía al rey don Enrique el Cuarto[18] que prendiese a don Alonso Fonseca, arzobispo de Sevilla, y después le avisó de secreto que se guardase del rey.

§ Estas artes suelen lograrse en las Cortes. Y, aunque alguna vez se descubran, tienen valedores, y hay quien vuelva a dejarse engañar. Con que vemos mantenerse mucho tiempo los embusteros: flaqueza es de nuestra naturaleza

13. «Sed callide, ut ignotum, fovebat.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
14. «Odia in longum jaciens, quae reconderet, auctaque promeret.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
15. «Noli arare mendacium adversus fratrem tuum.» (*Eccl.*, 7, 13.)
16. «Arastis impietatem, iniquitatem, messuistis, comedistis frugem mendacii.» (*Ose.*, 10, 13.)
17. «Ero spiritus mendax in ore omnium prophetarum ejus. Et dixit Dominus: Decipies, et praevalebis: egredere, et fac ita.» (*3 Reg.*, 22, 22.)
18. MAR., *Hist. Hisp.*, 1. 23, c. 7.

depravada, la cual se agrada más de la mentira que de la verdad. Más nos lleva los ojos y la admiración un caballo pintado que un verdadero, siendo aquél una mentira déste. ¿Qué es la elocuencia vestida de tropos y figuras sino una falsa apariencia y engaño, y nos suele persuadir a lo que nos está mal? Todo esto descubre el peligro de que yerre la opinión del príncipe entre semejantes artificios y relaciones, si no las examinare con particular atención, manteniendo entre tanto indiferente el crédito, hasta que no solamente vea las cosas, sino las toque, y principalmente las que oyere; porque entran por las orejas el aura de la lisonja y los vientos del odio y invidia, y fácilmente alteran y levantan las pasiones y afectos del ánimo, sin dar tiempo a la averiguación. Y así, convendría que el príncipe tuviese las orejas vecinas a la mente y a la razón, como la que tiene la lechuza (quizás también dedicada por esto a Minerva), que le nace de la primera parte de la cabeza, donde está la celda de los sentidos, porque todos son menester para que no nos engañe el oído. Dél ha de cuidar mucho el príncipe, porque, cuando están libres de afectos las orejas, y tiene en ellas su tribunal la razón, se examinan bien las cosas, siendo casi todas las del gobierno sujetas a la relación. Y así nos parece verosímil lo que dijo Aristóteles de las abejas, que no oían, porque sería de gran inconveniente en un animal tan advertido y político, siendo los oídos y los ojos los instrumentos por donde entra la sabiduría y la experiencia. Ambos son menester para que no nos engañe la pasión, o el natural y inclinación. A los moabitas les parecía de sangre el torrente de agua donde reverberaba el sol, llevados de su afecto.[19] Un mismo rumor del pueblo sonaba a los oídos belicosos del Josué como clamor de batalla, y a los de Moisén, quietos y pacíficos, como música.[20] Por esto Dios, aunque tiene presentes las cosas, quiso averiguar con los ojos la voz que oía de los de Sodoma y Gomorra.[21] Cuando, pues, aplicare el príncipe a las cosas las manos, los

19. «Primoque mane surgentes, et orto jam sole ex adverso aquarum, viderunt moabitae e contra aquas rubras quasi sanguinem, dixeruntque: Sanguis gladii est.» (*4 Reg.*, 3, 22.)

20. «Audiens autem Josue tumultum populi vociferantis, dixit ad Moysen: Ululatus pugnae auditur in castris. Qui respondit: Non est clamor adhortantium ad pugnam, neque vociferatio compellentium ad fugam; sed vocem cantantium ego audio.» (*Exod.*, 32, 17.)

21. «Descendam, et videbo utrum clamorem qui venit ad me opere compleverint, an non est ita, ut sciam.» (*Gen.*, 18, 21.)

ojos y las orejas, o no podrá errar o tendrá disculpa. De todo esto se puede conocer cuán errado era el simulacro de los tebanos con que significaban las calidades de sus príncipes, porque tenía orejas, pero no ojos, siendo tan necesarios éstos como aquéllas; las orejas, para la noticia de las cosas; los ojos, para la fe dellas. En que son más fieles los ojos, porque dista tanto la verdad de la mentira cuanto distan los ojos de las orejas.

§ No es menester menos diligencia y atención para averiguar, antes que el príncipe se empeñe, la verdad de los arbitrios y medios propuestos sobre sacar dinero de los reinos o mejorar el gobierno, o sobre otros negocios pertenecientes a la paz y a la guerra; porque suelen tener por fin intereses particulares, y no siempre corresponden los efectos a lo que imaginamos y presuponemos. El ingenio suele aprobar los arbitrios, y la experiencia los reprueba. Despreciallos sería imprudencia; porque uno que sale acertado recompensa la vanidad de los demás. No gozara España del imperio de un nuevo orbe, si los Reyes Católicos no hubiesen dado crédito (como lo hicieron otros príncipes) a Colón. El creellos ligeramente y obrallos luego, como si fueran seguros, es ligereza o locura. Primero se debe considerar la calidad de la persona que los propone, qué experiencia hay de sus obras, qué fines puede tener el engaño, qué utilidades en el acierto, con qué medios piensa conseguillo y en qué tiempo. Por no haber hecho estas diligencias Nerón, fue burlado del que le dijo haber hallado un gran tesoro en África.[22] Muchas cosas propuestas parecen al principio grandes, y se hallan después vanas y inútiles. Muchas son ligeras, de las cuales resultan grandes beneficios. Muchas, experimentadas en pequeñas formas, no salen en las mayores. Muchas parecen fáciles a la razón, y son dificultosas en la obra. Muchas en sus principios son de daño, y en sus fines de provecho, y otras al contrario. Y muchas suceden diversamente en el hecho de lo que se presuponía antes.

§ El vulgo torpe y ciego no conoce la verdad, si no topa con ella, porque forma ligeramente sus opiniones, sin que la razón prevenga los inconvenientes, esperando a tocar las cosas con las manos para desengañarse con el suceso, maes-

22. «Non auctoris, non ipsius negotii fide satis spectata, nec missis visoribus, per quos nosceret an vera assererentur.» (Tac., lib. 16, *Ann.*)

tro de los ignorantes. Y así, quien quisiere apartar al vulgo de sus opiniones con argumentos perderá el tiempo y el trabajo. Ningún medio mejor que hacelle dar de ojos en sus errores, y que los toque, como se hace con los caballos espantadizos, obligándolos a que lleguen a reconocer la vanidad de la sombra que los espanta. Deste consejo usó Pacuvio para sosegar el pueblo de Capua, conmovido contra el Senado. Encierra los senadores en una sala, estando de acuerdo con ellos, junta el pueblo y le dice: «Si deseáis remover y castigar a los senadores, ahora es tiempo, porque a todos los tengo debajo desta llave y sin armas; pero convendrá que sea uno a uno, eligiendo otro en su lugar, porque ni un instante puede estar sin cabezas esta república.» Echa los nombres en una urna, saca uno por suerte, pide al pueblo lo que se ha de hacer dél. Crecen las voces y los clamores contra él. Y todos le condenan a muerte. Díceles que elijan otro. Confúndense entre sí. Y no saben a quién proponer. Si alguno es propuesto, hallan en él grandes defectos. Sucede lo mismo en la segunda y tercera elección, sin llegar a concordarse, y al fin su misma confusión les advirtió que era mejor conformarse con el mal que ya habían experimentado, que intentar el remedio. Y mandan que sean sueltos los senadores. Es el pueblo furioso en sus opiniones, y tal vez (cuando se puede temer algún daño o inconveniente notable) es gran destreza del príncipe gobernalle con su misma rienda, e ir al paso de su ignorancia. También se reduce el pueblo poniéndole delante los daños de otros casos semejantes, porque se mueve más por el exemplo que por la razón.[23]

23. «Plebeja ingenia exemplis magis quam ratione capiuntur.» (MACROB.)

EMPRESA 47 *



Aun en las virtudes hay peligro: estén todas en el ánimo del príncipe, pero no siempre en exercicio. La conveniencia pública le ha de dictar el uso dellas, el cómo y el cuándo. Obradas sin prudencia, o pasan a ser vicios, o no son menos dañosas que ellos. En el ciudadano miran a él solo. En el príncipe, a él y a la república. Con la conveniencia común, no con la propia, han de hacer consonancia. La sciencia civil prescribe términos a la virtud del que manda y del que obedece. En el ministro no tiene la justicia arbitrio. Siempre se ha de ajustar con la ley. En el príncipe, que es el alma della, tiene particulares consideraciones que miran al gobierno universal. En el súbdito nunca puede ser exceso la conmiseración. En el príncipe puede ser dañosa. Para mostrallo en esta Empresa se formó de la caza de las cornejas, que refieren Sanázaro y Garcilaso usaban los pastores. La

* «(Reconozca) los que se introducen con especie de virtud» (Sum). Representa un reptil, un estilión, con la piel estrellada, que la cambia cada año. Símbolo de los lisonjeros.

cual enseña a los príncipes el recato con que deben entrar a la parte de los trabajos y peligros ajenos. Ponían una corneja en tierra ligada por las puntas de las alas, la cual, en viendo pasar la bandada de las demás por el aire, levantaba las voces, y con clamores las obligaba a que bajasen a socorrella, movidas de piedad.

Cercábanla, y alguna, más piadosa
Del mal ajeno de la compañera
Que del suyo avisada o temerosa,
Llegábase muy cerca, y la primera
Que esto hacía pagaba su inocencia
Con prisión o con muerte lastimera.
(GARCILASO.)

Porque la que estaba fija en tierra se asía de la otra para librarse, y ésta de la que con la misma compasión se le acercaba, quedando todas perdidas unas por otras. En que también tenía su parte la novedad del caso; porque a veces es curiosidad o natural movimiento de inquietud lo que parece compasión. En las miserias y trabajos de los príncipes extranjeros muévanse a sus voces y lamentos los ojos y el corazón bañados de piedad, y tal vez los oficios. Pero no las manos armadas ligeramente en su defensa. Que se aventure un particular por el remedio de otro, fineza es digna de alabanza, pero de reprensión en un príncipe si empeñase la salud pública por la de otro príncipe sin suficientes conveniencias y razones de Estado. Y no bastan las que impone el parentesco o la amistad particular, porque primero nació el príncipe para sus vasallos que para sus parientes o amigos. Bien podrá asistillos, pero sin daño o peligro considerable. Cuando es la asistencia en peligro tan común, que la caída del uno lleva tras sí la del otro, no hay causa de obligación o piedad que la pueda excusar de error. Pero cuando los intereses son entre sí tan unidos, que, perdiendo el uno, se pierde el otro, su causa hace quien le socorre, y más prudencia es (como hemos dicho) oponerse al peligro en el Estado ajeno que aguardalle en el propio. Cuando también conviniese al bien y sosiego público socorrer al oprimido, debe hacello el príncipe más poderoso; porque la justicia entre los príncipes no puede recurrir a los tribunales ordinarios, y le tiene en la autoridad y poder del más soberano, el cual no debe dejarse llevar de

la política de que estén trabajados los demás príncipes, para estar más seguros con sus disensiones, o para fabricarse mayor fortuna con sus ruinas; porque aquel supremo Juez de las intenciones las castiga severamente.

En estos casos es menester gran prudencia, pesando el empeño con la conveniencia, sin que hagamos ligeramente propio el peligro ajeno, o nos consumamos en él, porque después no hallaremos la misma correspondencia. Compadecida España de los males del Imperio, le ha asistido con su sangre y con sus tesoros; de donde le han resultado las invasiones que Francia ha hecho en Italia, Flandes, Borgoña y España. Y, habiendo hoy caído sobre la monarquía toda la guerra, no lo reconocen algunos en Alemania, ni aun piensan que ha sido por su causa.

§ La experiencia, pues, en propios y ajenos daños nos puede hacer recatados en la conmiseración y en las finezas. ¡Cuántas veces nos perdimos, y perdimos al amigo, por ofrecernos voluntariamente al remedio de sus trabajos, ingrato después al beneficio! ¡Cuántas veces contrajeron el odio del príncipe los que más se desvelaron en hacelle extraordinarios servicios! Hijo adoptivo era Germánico de Tiberio, destinado a sucedelle en el imperio y tan fino en su servicio, que tuvo por infamia que las legiones le ofreciesen el imperio.[1] Y porque le obligaban a ello, se quiso atravesar el pecho con su propia espada.[2] Y cuanto más fiel se mostraba en su servicio, menos grato era a Tiberio. Su atención en sosegar las legiones con donativos le daba cuidado.[3] Su piedad en sepultar las reliquias del ejército de Varo le parecía pretensión al Imperio.[4] La misericordia de su mujer Agripina en vestir los soldados, ambición de mandar.[5] Todas las acciones de Germánico interpretaba siniestramente.[6] Conoció Germánico este odio, y que con especie de honor le retiraba de las glorias de Alemania, y procuró obligalle más con la obediencia y sufrimiento.[7] Pero esto

1. «Quasi scelere contaminaretur.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
2. «Et ille moriturum potius, quam fidem exueret, clamitans, ferrum e latere diripuit; elatumque deferebat in pectus.» (TAC., ibid.)
3. «Sed quod largiendi pecuniis, et missione festinata favorem militum quaesivisset, bellica quoque germanici gloria angebatur.» (TAC., ibíd.)
4. «Quod Tiberio haud probatum.» (TAC., ibíd.)
5. «Id Tiberii animum altius penetravit.» (TAC., ibíd.)
6. «Cuncta Germanici in deterius trahenti.» (TAC., ibíd.)
7. «Quanto summae spei propior, tanto impensius pro Tiberio niti.» (TAC., ibíd.)

mismo le hacía más odioso, hasta que, oprimido el agradecimiento con el peso de la obligación, le envió a las provincias de Oriente, exponiéndole al engaño y peligro,[8] donde le avenenó por medio de Pisón, teniendo por felicidad propia la muerte[9] de quien era la coluna de su imperio. Ídolos son algunos príncipes, cuyos ojos (como advirtió Jeremías) ciegan con el polvo de los mismos que entran a adorallos,[10] y no reconocen servicios. Y lo peor es que ni aun quieren ser vencidos dellos, ni que su libertad esté sujeta al mérito, y con varias artes procuran desempeñarla. Al que más ha servido le hacen cargos, para que, reducida a defensa la pretensión, no importune con ella, y tenga por premios el ser absuelto. Se muestran mal satisfechos de los mismos servicios que están interiormente aprobando, por no quedar obligados, o los atribuyen a sus órdenes. Y tal vez después de alcanzado lo mismo que deseaban y mandaron, se arrepienten y se desdeñan con quien lo facilitó, como si se hubiera hecho de motivo propio. No hay quien pueda sondear la condición de los príncipes:[11] golfo profundo y vario, que se altera hoy con lo mismo que se calmó ayer. Los bienes del ánimo y fortuna, los agasajos y honores, unas veces son para ellos mérito y otras injuria y crimen.[12] Fácilmente se cansan con las puntualidades. Aun en Dios fue peligrosa la del sacerdote Ozas en arrimar el hombro al arca del Testamento, que se trastornaba, y le costó la vida.[13] Más suelen los príncipes premiar descuidos que atenciones, y más honran al que menos les sirve. Por servidumbre tienen el dejarse obligar. Y por de menos peso la ingratitud que el agradecimiento. Las finezas y liberalidades que usó Junio Bleso con el emperador Vitelio, le causaron el odio en vez de la gracia.[14] Pasa a Constantinopla aquel insigne varón Rugier,

8. «Novisque provinciis impositum dolo simul, et casibus objectaret.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
9. «Nam Germanici mortem inter prospera ducebat.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
10. «Oculi eorum pleni sunt pulvere a pedibus introeuntium.» (BARUCH, 6, 16.)
11. «Cor regum inscrutabile.» (OROV., 25, 3.)
12. «Nobilitas, opes, omissi gestique honores pro crimine, et ob virtutes certissimum exitium.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
13. «Extendit Oza manum ad arcam Dei, et tenuit eam, quoniam calcitrabant boves, et declinaverunt eam. Iratusque est indignatione Dominus contra Ozam, et percussit eum super temeritate, et mortuus est ibi juxta arcam Dei.» (*2 Reg.*, 6, 6.)
14. «Donec Lugdunensis Galliae rector, genere illustri, largus animo, et par opibus, circumdaret principi ministeria, comitaretur liberaliter, eo ipso

cabo de la gente catalana que asistió al rey don Fadrique de Sicilia, llamado del emperador Andrónico para defendelle el imperio. Hace en su servicio increíbles hazañas con su valerosa nación, aunque pocos en número. Líbrale de la invasión de los turcos. Y cuando esperaba el premio de tantas victorias, le mandó matar por muy ligera causa. Cualquier ofensa o disgusto, aunque pequeño, puede más que los mayores beneficios; porque con el agradecimiento se agrava el corazón, con la venganza se desfoga. Y así, somos más fáciles a la venganza que al agradecimiento. Ésta es la infelicidad de servir a los príncipes, que no se sabe en qué se merece o desmerece con ellos.[15] Y, si por lo que nos enseñan las historias, y por los daños que nos resultan de las finezas, hubiésemos de formar una Política, sería menester hacer distinción entre las virtudes, para saber usar dellas sin perjuicio nuestro, considerando que, aunque todas están en nosotros como en supuesto suyo, no todas obran dentro de nosotros; porque unas se exercitan fuera y otras internamente. Éstas son la fortaleza, la paciencia, la modestia, la humildad, la religión, y otras, entre las cuales son algunas de tal suerte para nosotros, que en ellas no tienen más parte los de afuera que la seguridad para el trato humano y la estimación por su excelencia, como sucede en la humildad, en la modestia y en la benignidad. Y así, cuanto fuere mayor la perfección de estas virtudes, tanto más nos ganará los ánimos y el aplauso de los demás, como sepamos conservar el decoro. Otras destas virtudes, aunque obran dentro de nosotros en los casos propios, suele también depender su exercicio de las acciones ajenas, como la fortaleza y la magnanimidad. En éstas no hay peligro cuando las gobierna la prudencia, que da el tiempo y el modo a las virtudes; porque la entereza indiscreta suele ser dañosa a nuestras conveniencias, perdiéndonos con especie de reputación y gloria. Y entre tanto, se llevan los premios y el aplauso los que más atentos sirvieron al tiempo, a la necesidad y a la lisonja.

En el uso de las virtudes que tienen su ejercicio en el bien ajeno, como la generosidad y la misericordia, se suele peligrar o padecer, porque no corresponde a ellas el premio de

---

ingratus, quamvis odium Vitellius humilibus blanditiis velaret.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

15. «Nescit homo utrum amore an odio dignus sit.» (*Eccl.*, 9, 1.)

los príncipes ni el agradecimiento y buena correspondencia de los amigos y parientes. Antes, creyendo por cierto que aquéllos estimarán nuestros servicios, y que éstos aventurarán por nosotros en el peligro y necesidad las haciendas y las vidas, fundamos esta falsa opinión en obligación propia, y para satisfacer a ella no reparamos en perdernos por ellos. Pero cuando nos vemos en alguna calamidad, se retiran y nos abandonan. En los trabajos de Job sólo tres amigos le visitaron, y éstos inspirados de Dios.[16] Pero no le asistieron con obras, sino con palabras y exhortaciones pesadas que le apuraron la paciencia. Mas cuando volvió Dios a él sus ojos piadosos, y empezó a multiplicar sus bienes, se entraron por sus puertas todos sus parientes, hasta los que solamente le conocían de vista, y se sentaron a su mesa, para tener parte en sus prosperidades.[17]

Este engaño, con especie de bien y de buena correspondencia y obligación, ha perdido a muchos; los cuales, creyendo sembrar beneficios, cogieron ingratitudes y odios, haciendo de amigos enemigos, con que después vivieron y murieron infelices. El Espíritu Santo dijo que daba a clavar su mano y se enlazaba y hacía esclavo con sus mismas palabras quien salía fiador por su amigo.[18] Y nos amonesta que delante dél estemos con los ojos abiertos, guardándonos de sus manos, como se guardan el gamo y el ave de las del cazador.[19] Haz bien y guárdate, es proverbio castellano, hijo de la experiencia. No sucede esto a los que viven para sí solos, sin que la misericordia y caridad los mueva al remedio de los males ajenos. Hácense sordos y ciegos a los gemidos y a los casos, huyendo las ocasiones de mezclarse en ellos. Con lo cual viven libres de cuidados y trabajos, y, si no hacen grandes amigos, no pierden a los que tienen. No serán estimados por lo que obran, pero sí por lo que dejan de obrar, teniéndolos por prudentes los demás. Fuera de que naturalmente hacemos más estimación de quien no

16. «Audientes tres amici Job omne malum quod accidisset ei, venerunt, sicut locutus fuerat Dominus ad eos.» (*Job.*, 2, 11.)

17. «Venerunt autem ad eum omnes fratres sui, et universae sorores suae, et cuncti qui noverant eum prius, et comederunt cum eo panem in domo ejus.» (*Job*, 42, 11.)

18. «Fili mi, si spoponderis pro amico tuo, defixisti apud extraneum manum tuam, illaqueatus es verbis oris tui et captus propriis sermonibus.» (*Prov.*, 6, 1.)

19. «Eruere quasi damula de manu, et quasi avis de insidiis aucupis.» (Idem, v. 5.)

nos ha menester, y, despreciándonos, vive consigo mismo. Y así parece que, conocido el trato ordinario de los hombres, nos habíamos de estar quedos a la vista de sus males, sin darnos entendidos, atendiendo solamente a nuestras conveniencias, y a no mezclallas con el peligro y calamidad ajena. Pero esta política sería opuesta a las obligaciones cristianas, a la caridad humana, y a las virtudes más generosas y que más nos hacen parecidos a Dios. Con ella se disolvería la compañía civil, que consiste en que cada uno viva para sí y para los demás. No ha menester la virtud las demostraciones externas. De sí misma es premio bastante, siendo mayor su perfección y su gloria cuando no es correspondida; porque hacer bien por la retribución, es especie de avaricia, y cuando no se alcanza, queda un dolor intolerable en el corazón. Obremos, pues, solamente por lo que debemos a nosotros mismos, y seremos parecidos a Dios, que hace siempre bien aun a los que no son agradecidos. Pero es prudencia estar con tiempo advertidos de que a una correspondencia buena corresponde una mala; porque vive infeliz el que se expuso al gasto, al trabajo o al peligro ajeno, y, creyendo coger agradecimiento, cogió ingratitudes. Al que tiene conocimiento de la naturaleza y trato ordinario de los hombres no le halla nuevo este caso, y, como le vio antes, previno su golpe, y no quedó ofendido dél.

§ También debemos considerar si es conveniencia del amigo empeñarnos en su defensa; porque a veces le hacemos más daño con nuestras diligencias, o por importunas o por imprudentes, queriendo parecer bizarros y finos por ellos; con que los perdemos y nos perdemos. Esta bizarría, dañosa al mismo que la hace, reprimió Trasea, aunque era a favor suyo, en Rústico Aruleno, para que no rogase por él, sabiendo que sus oficios serían dañosos al intercesor y vanos al reo.[20]

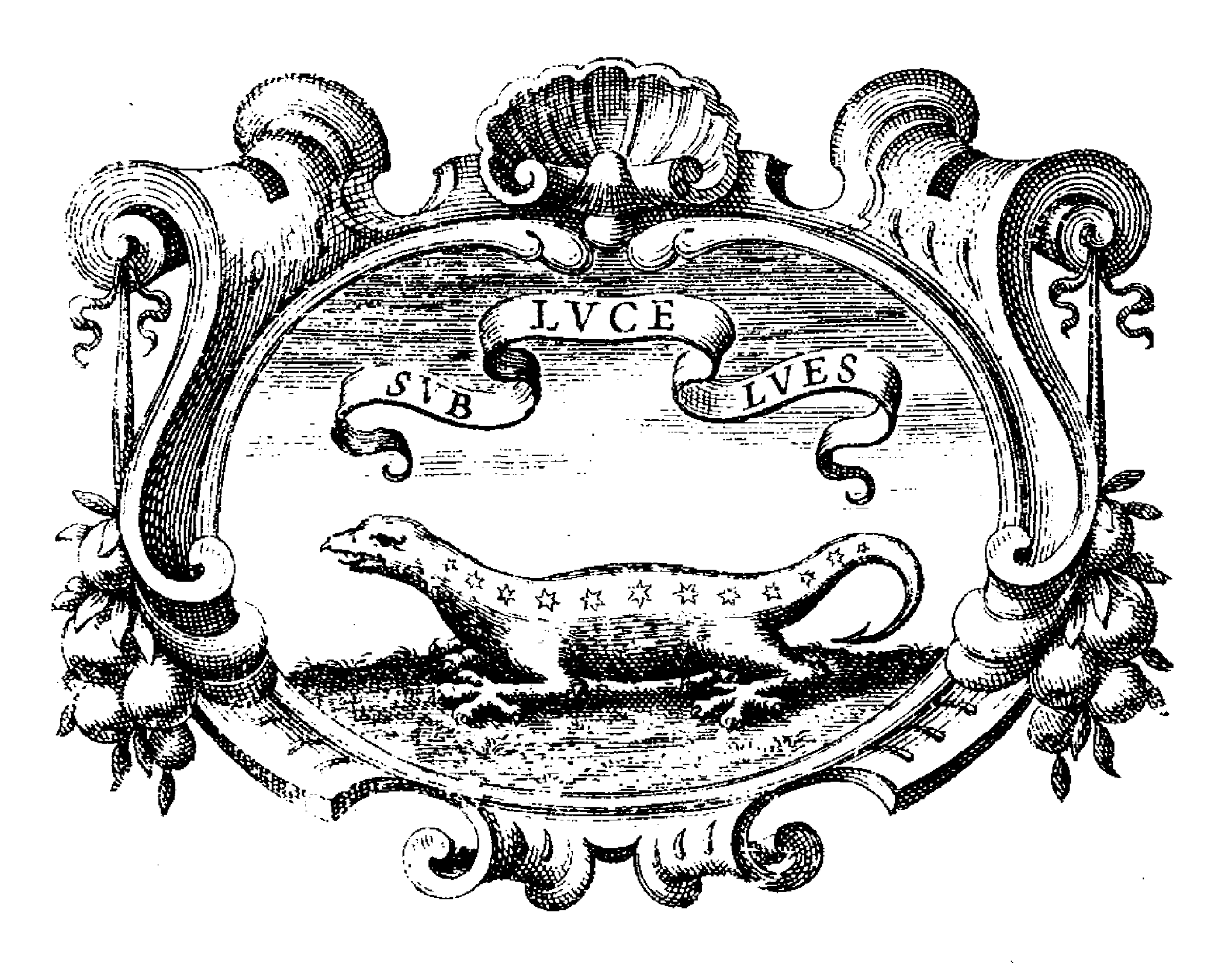
§ No es menos imprudente y peligroso el celo del bien público y de los aciertos del príncipe cuando, sin tocarnos por oficio o sin esperanzas del remedio, nos entremetemos, sin ser llamados, en sus negocios y intereses con evidente riesgo nuestro. No quiero que inhumanos estemos a la vista de los daños ajenos, ni que vilmente sirva nuestro silencio a la tiranía y al tiempo, sino que no nos perdamos impru-

20. «Ne vana, et reo non profutura, intercessori exitiosa inciperet.» (TAC., lib. 16, *Ann.*)

dentemente, y que sigamos los pasos de Lucio Pisón, que en tiempos tiranos y calumniosos supo conservarse con tal destreza, que no fue voluntariamente autor de consejos serviles. Y, cuando le obligaba la necesidad, contemporizaba en algo con gran sabiduría, para moderallos mejor.[21] Muchas veces nos anticipamos a dar consejos en lo que no nos toca, persuadidos a que en ellos está el remedio de los males públicos, y no advertimos lo que suele engañar el amor propio de nuestras opiniones, sin las noticias particulares que tienen los que gobiernan y se hallan sobre el hecho. Ninguna cosa más peligrosa que el aconsejar. Aun quien lo tiene por oficio debe excusallo cuando no es llamado y requerido, porque se juzgan los consejos por el suceso. Y éste pende de accidentes futuros, que no puede prevenir la prudencia. Y lo que sucede mal se atribuye al consejero, pero no lo que se acierta.

21. «Nullius servilis sententiae sponte auctor, et quoties necessitas ingrueret, sapienter moderans.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

EMPRESA 48 *



¡Qué prevenidos están los príncipes contra los enemigos externos; qué desarmados contra los domésticos! Entre las cuchillas de la guarda les acompañan, y no reparan en ellos. Éstos son los aduladores y lisonjeros, no menos peligrosos sus halagos que las armas de los enemigos. A más príncipes ha destruido la lisonja que la fuerza. ¿Qué púrpura real no roe esta polilla?, ¿qué ceptro no barrena esta carcoma? En el más levantado cedro se introduce, y poco a poco le taladra el corazón y da con él en tierra. Daño es que se descubre con la misma ruina. Primero se ve su efecto que su causa: disimulado gusano, que habita en los artesones dorados de los palacios. Al estelión, esmaltada de estrellas la espalda y venenoso el pecho, la compara esta Empresa. Con un manto estrellado de celo que encubre sus fines dañosos se representa al príncipe.[1] Advierta bien que no todo

* «O con la adulación y lisonja» (Sum). El estelión, representado en el dibujo, es imagen tradicional de aduladores.

1. «Vae qui *dicitis* malum bonum, et bonum malum; ponentes tenebras lucem, et lucem tenebras.» (ISAI., 5, 20.)

lo que reluce es por buena calidad del sujeto, pues por señal de lepra lo ponen las divinas Letras.[2] Lo podrido de un tronco esparce de noche resplandores. En una dañosa intención se ven apariencias de bondad. Tal vez entre vislumbres de severidad, y amiga de la libertad y opuesta al príncipe, se encubre servilmente la lisonja. Como cuando Valerio Mesala votó que se renovase cada año a Tiberio el juramento de obediencia; y preguntado que con qué orden lo proponía, respondió que de motivo propio, porque en lo que tocase a la república había de seguir siempre su dictamen, aunque fuese con peligro de ofender.[3] Semejante a ésta fue la adulación de Ateyo, cuando, acusado L. Ennio de haber fundido una estatua de plata de Tiberio para hacer vajilla, y no queriendo Tiberio que se admitiese tal acusación, se le opuso, diciendo que no se debía quitar a los senadores la autoridad de juzgar ni dejar sin castigo tan gran maldad; que fuese sufrido en sus sentimientos, y no pródigo en las injurias hechas a la república.[4]

§ Muda el estelión cada año la piel. Con el tiempo, sus consejos la lisonja, al paso que se muda la voluntad del príncipe. Al rey don Alonso Undécimo[5] aconsejaron sus ministros que se apartase de la reina doña Violante, tenida por estéril, fundando con razones la nulidad del matrimonio, y después los mismos le aprobaron, persuadiéndole que volviese a cohabitar con ella.

§ Ningún animal más fraudulento que el estelión, por quien llamaron los jurisconsultos *crimen stellionatus* a cualquier delito de engaño. ¿Quién los usa mayores que el lisonjero, poniendo siempre lazos a la voluntad, prenda tan principal, que sin ella quedan esclavos los sentidos?

§ No mata el estelión al que inficiona, sino le entorpece y saca de sí, introduciendo en él diversos afectos: calidades muy propias del lisonjero, el cual con varias apariencias de bien encanta los ojos y las orejas del príncipe, o le trae embelesado, sin dejalle conocer la verdad de las cosas. Es el

2. «Aut quasi lucens quippiam, id est plaga leprae.» (*Levit.*, 13, 2.)
3. «Sponte dixisse, respondit: neque in iis, quae ad Rempublicam pertinerent, consilio nisi suo usurum, vel cum periculo offensionis, ea sola species adulandi supererat.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
4. «Palam aspernante Atejo Capitone, quasi per libertatem. Non enim debere eripi Patribus vim statuendi; neque tantum maleficium impune habendum; sane lentius in suo dolore esset, Reipublicae injurias ne largiretur.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
5. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 28, c. 9.

estelión tan enemigo de los hombres, que, porque no se valgan para el mal caduco de la piel que se desnuda, se la come. No quiere el lisonjero que el príncipe convalezca de sus errores, porque el desengaño es hijo de la verdad, y ésta enemiga de la lisonja. Invidia el lisonjero las felicidades del príncipe, y le aborrece como a quien por el poder y por la necesidad le obliga a la servidumbre de la lisonja y disimulación, y a sentir una cosa y decir otra.

§ Gran advertencia es menester en el príncipe para conocer la lisonja, porque consiste en la alabanza, y también alaban los que no son lisonjeros. La diferencia está en que el lisonjero alaba lo bueno y lo malo, y el otro solamente lo bueno. Cuando, pues, viere el príncipe que le atribuyen los aciertos que o se deben a otro o nacieron del caso;[6] que le alaban las cosas ligeras que por sí no lo merecen, las que son más de gusto que de reputación, las que le apartan del peso de los negocios, las que miran más a sus conveniencias que al beneficio público; y que quien así le alaba no se mesura ni entristece, ni le advierte cuando le ve hacer alguna cosa indecente e indigna de su persona y grandeza; que busca disculpa a sus errores y vicios; que mira más a sus acrecentamientos que a su servicio; que disimula cualquier ofensa y desaire por asistille siempre al lado; que no se arrima a los hombres severos y celosos; que alaba a los que juzga que le son gratos, mientras no puede derriballos de su gracia; que, cuando se halla bien firme en ella y le tiene sujeto, trata de granjear la opinión de los demás, atribuyéndose a sí los buenos sucesos, y culpando al príncipe de no haber seguido su parecer; que, por ganar crédito con los de afuera, se jacta de haber reprehendido sus defectos, siendo el que en secreto los disculpa y alaba, bien puede el príncipe marcar a este tal por lisonjero, y huya dél como del más nocivo veneno que pueda tener cerca de sí, y más opuesto al amor sincero con que debe ser servido.[7]

Pero, si bien estas señas son grandes, suele ser tan ciego el amor propio, que desconoce la lisonja, dejándose halagar de la alabanza, que dulcemente tiraniza los sentidos, sin que haya alguna tan desigual, que no crean los príncipes

6. «Popule meus, qui te beatum dicunt, ipsi te decipiunt, et viam gressuum tuorum dissipant.» (ISAI., 3, 12.)
7. «Blanditiae pessimum veri affectus venenum; sua cuique utilitas.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

que se debe a sus méritos. Otras veces nace esto de una bondad floja, que, no advirtiendo los daños de la lisonja, se compadece della, y aun la tiene por sumisión y afecto. En que pecaron el rey de Galicia don Fernando,[8] aborrecido de los suyos porque daba oídos a lisonjeros, y el rey don Alonso el Nono, que por lo mismo oscureció la gloria de sus virtudes y hazañas. Por tanto, adviertan los príncipes que puede ser vivan tan engañados del amor propio o de la propia bondad, que aun con las señas dadas no puedan conocer la lisonja. Y así, para conocella y librarse della, revuelvan las historias y noten en sus antepasados y en otros las artes con que fueron engañados de los lisonjeros, los daños que recibieron por ellas, y luego consideren si se usan con ellos las mismas. Sola una vez que el rey Asuero[9] mandó (hallándose desvelado) que le leyesen los anales de su tiempo, le dijeron lo que ninguno se atrevía, oyendo en ellos las artes y tiranías de su valido Amán y los servicios de Mardoqueo; aquéllas, ocultadas de lisonja; y éstas de la malicia, con que desengañado castigó al uno y premió al otro. Pero aun en esta lección estén advertidos, no se halle disfrazada la lisonja. Lean por sí mismos las historias, porque puede ser que quien las leyere pase en silencio los casos que habían de desengañallos, o que trueque las cláusulas y las palabras. ¡Oh infeliz suerte de la majestad, que aun no tiene segura la verdad de los libros, siendo los más fieles amigos del hombre!

§ Procure también el príncipe que lleguen a sus ojos los libelos infamatorios que salieren contra él; porque, si bien los dicta la malicia, los escribe la verdad, y en ellos hallará lo que le encubren los cortesanos, y quedará escarmentado en su misma infamia. Reconociendo Tiberio cuán engañado había sido en no haber penetrado con tiempo las maldades de Seyano, mandó se publicase el testamento de Fulcinio Trío, que era una sátira contra él, por ver, aunque fuese en sus afrentas, las verdades que le encubría la lisonja.[10]

§ No siempre mire el príncipe sus acciones al espejo de los que están cerca de sí. Consulte otros de afuera celosos y

8. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 12, c. 15.
9. ESTH., cap. 6.
10. «Quae ab haeredibus occultata, recitari Tiberius jussit; patientiam libertatis alienae ostentans, et contemptor suae infamiae; an scelerum Sejani diu nescius, mox quoque modo dicta vulgari malebat, veritatisque, cui adulatio officit, per proba saltem gnarus fieri.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

severos. Y advierta si es una misma la aprobación de los unos y de los otros; porque los espejos de la lisonja tienen inconstantes y varias las lunas, y ofrecen las especies, no como son, sino como quisiera el príncipe que fuesen. Y es mejor dejarse corregir de los prudentes que engañar de los aduladores.[11] Para esto es menester que pregunte a unos y a otros, y les quite el empacho y el temor, reduciendo a obligación que le digan la verdad. Aun Samuel no se atrevió a decir a Helí lo que Dios le había mandado[12] hasta que se lo preguntó.[13]

Mírese también el príncipe al espejo del pueblo, en quien no hay falta tan pequeña que no se represente porque la multitud no sabe disimular. El rey de Francia Ludovico Cuarto se disfrazaba y mezclaba entre la plebe, y oía lo que decían de sus acciones y gobierno. A las plazas es menester salir para hallar la verdad. Una cosa sola decía el rey Ludovico Onceno de Francia que faltaba en su palacio, que era la verdad. Es ésta muy encogida y poco cortesana, y se retira dellos, porque se confunde en la presencia real. Por esto Saúl, queriendo consultar a la Pitonisa, mudó de vestiduras, para que más libremente le respondiese, y él mismo le hizo la pregunta, sin fialla de otro.[14] Lo mismo advirtió Jeroboán cuando, enviando a su mujer al profeta Ahías para saber de la enfermedad de su hijo, le ordenó que se disfrazase, porque, si la conociese, o no le respondería o no le diría la verdad.[15] Ya, pues, que no se halla en las recámaras de los príncipes, menester es la industria para buscalla en otras partes. Gloria es de los reyes investigar lo que se dice dellos.[16]

El rey Filipe Segundo tenía un criado favorecido, que le refería lo que decían dél dentro y fuera del palacio. Si bien es de advertir que las voces del pueblo en ausencia del príncipe son verdaderas, pero a sus oídos muy vanas y lisonjeras, y causa de que corra ciegamente tras sus vi-

11. «Melius est a sapiente corripi, quam stultorum adulatione decipi.» (*Eccl.*, 7, 6.)
12. «Et Samuel timebat indicare visionem Heli.» (*1 Reg.*, 3, 15.)
13. «Et interrogavit eum: Quis est sermo, quem locutus est Dominus ad te?» (Ibíd., v. 17.)
14. «Mutavit ergo habitum suum, vestitusque est aliis vestimentis, et abiit ipse.» (Ibíd., v. *Reg.*, 28, 8.)
15. «Dixitque Jeroboam uxori suae: Surge, commuta habitum, ne cognoscaris quod sis uxor Jeroboam.» (*3 Reg.*, 14, 2.)
16. «Gloria regum investigare sermonem.» (*Prov.*, 25, 2.)

cios, infiriendo de aquel aplauso común que están muy acreditadas sus acciones. Ningún gobierno más tirano que el de Tiberio. Ningún valido más aborrecido que Seyano. Y cuando estaban en Capri los requebraba el Senado, pidiéndoles que se dejasen ver.[17] Nerón vivía tan engañado de las adulaciones del pueblo, que creía que no podría sufrir sus ausencias de Roma, aunque fuesen breves, y que le consolaba su presencia en las adversidades,[18] siendo tan mal visto, que dudaban el Senado y los nobles si sería más cruel en ausencia que en presencia.[19]

§ *Otros remedios habría para reconocer la lisonja.* Pero pocos príncipes quieren aplicallos, porque se conforman con los afectos y deseos naturales. Y así vemos castigar a los falsarios, y no a los lisonjeros, aunque éstos son más perjudiciales; porque, si aquéllos levantan la ley de las monedas, éstos la de los vicios, y los hacen parecer virtudes. Daño es éste que siempre se acusa, y siempre se mantiene en los palacios, donde es peligrosa la verdad, principalmente cuando se dice a príncipes soberbios, que fácilmente se ofenden.[20] La vida le costó a don Fernando de Cabrera el haber querido desengañar al rey don Pedro el Cuarto de Aragón,[21] sin que le valiesen sus grandes servicios y el haber sido su ayo. El que desengaña, acusa las acciones y se muestra superior en juicio o en bondad. Y no pueden sufrir los príncipes esta superioridad, pareciéndoles que les pierde el respeto quien les habla claramente. Con ánimo sencillo y leal representó Gutierre Fernández de Toledo[22] al rey don Pedro el Cruel lo que sentía de su gobierno, para que moderase su rigor. Y este advertimiento, que merecía premio, le tuvo el rey por tan gran delito, que le mandó cortar la cabeza. Mira el príncipe como a juez, a quien le nota sus acciones, y no puede tener delante los ojos al que no le parecieron acertadas. El peligro está en

17. «Crebrisque precibus efflagitabant visendi sui copiam facerent.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
18. «Vidisse civium moestos vultus, audire secretas querimonias, quod tantum aditurus esset iter cujus ne modicos quidem egressus tolerarent, sueti adversum fortuita aspectu principis refoveri.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)
19. «Senatus, et primates in incerto erant procul, an coram atrocior haberetur.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)
20. «Contumacius loqui non est tutum apud aures superbas, et offensioni proniores.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
21. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 15.
22. Id., ib., l. 15, c. 4.

aconsejar lo que conviene, no lo que apetece el príncipe.[23] De aquí nace el encogerse la verdad y el animarse la lisonja.

Pero si algún príncipe fuese tan generoso que tuviese por vileza rendirse a la adulación, y por desprecio que le quieran engañar con falsas apariencias de alabanza, y que hablen más con su grandeza que con su persona,[24] fácilmente se librará de los aduladores, armándose contra ellos de severidad; porque ninguno se atreve a un príncipe grave, que conoce la verdad de las cosas y desestima los vanos honores. Tiberio con igual semblante oyó las libertades de Pisón y las lisonjas de Galo.[25] Pero, si bien disimulaba, conocía la lisonja, como conoció la de Ateyo Cápito, atendiendo más al ánimo que a las palabras.[26] Premie el príncipe con demostraciones públicas a los que ingenuamente le dijeren verdades, como lo hizo Clístenes, tirano de Sicilia, que levantó una estatua a un consejero porque le contradijo un triunfo. Con lo cual granjeó la voluntad del pueblo, y obligó a que los demás consejeros le dijesen sus pareceres libremente. Hallándose el rey don Alonso Duodécimo en un consejo importante, tomó la espada desnuda en la mano derecha y el ceptro en la izquierda, y dijo:[27] «Decid todos libremente vuestros pareceres, y aconsejadme lo que fuere de mayor aumento deste ceptro, sin reparar en nada.» ¡Oh, feliz reinado, donde el consejo ni se embarazaba con el respeto ni se encogía con el temor! Bien conocen los hombres la vileza de la lisonja. Pero reconocen su daño en la verdad, viendo que más peligran por ésta que por aquélla. ¿Quién no hablaría con entereza y celo a los príncipes si fuesen de la condición del rey don Juan el Segundo de Portugal,[28] que, pidiéndole muchos una dignidad, dijo que la reservaba para un vasallo suyo tan fiel, que nunca le hablaba según su gusto, sino según lo que era mayor servicio suyo y de su reino? Pero en muy pocos se hallará esta generosa entereza. Casi todos son de la condición del rey

23. «Nam suadere principi quod oporteat, multi laboris: assentatio erga principem quemcumque sine affectu peragitur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

24. «Etiam ego, ac tu simplicissime inter nos hodie loquimur; caeteri libentius cum fortuna nostra, quam nobiscum.» (TAC., ibíd.)

25. «Audiente haec Tiberio, ac silente.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

26. «Intellexit haec Tiberius, ut erant magis, quam ut dicebantur.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

27. MAR., *Hist. Hisp.*

28. Id., ib.

Acab, que, habiendo llamado a consejo a los profetas, excluyó a Miqueas, a quien aborrecía, porque no le profetizaba cosas tan buenas, sino malas.[29] Y así, peligran mucho los ministros que, llevados del celo, hacen conjeturas y discursos de los daños futuros para que se prevenga el remedio; porque más quieren los príncipes ignorallos que temellos anticipadamente. Están muy hechas sus orejas a la armonía de la música, y no pueden sufrir la disonancia de las calamidades que amenazan. De aquí nace el escoger predicadores y confesores que les digan lo que desean,[30] no lo que Dios les dicta, como hacía el profeta Miqueas.[31] ¿Qué mucho, pues, que sin la luz de la verdad yerren el camino y se pierdan?

§ Si hubiese discreción en los que dicen verdades al príncipe, más las estimaría que las lisonjas. Pero pocos saben usar dellas a tiempo con blandura y buen modo. Casi todos los que son libres son ásperos, y naturalmente cansa a los príncipes un semblante seco y armado con la verdad; porque hay algunas virtudes aborrecidas, como son una severidad obstinada y un ánimo invencible contra los favores, teniendo los príncipes por desestimación que se desprecien las artes con que se adquiere su gracia, y juzgando que quien no la procura no está sujeto a ellos ni los ha menester. El superior use de la lanceta o navaja de la verdad para curar al inferior. Pero éste solamente del cáustico, que sin dolor amortigüe y roa lo vicioso del superior. Lastimar con las verdades sin tiempo ni modo, más es malicia que celo, más es atrevimiento que advertencia. Aun Dios las manifestó con recato a los príncipes. Pues, aunque pudo por Josef[32] y por Daniel notificar a Faraón y a Nabucodonosor algunas verdades de calamidades futuras, se las representó por sueños cuando estaban enajenados los sentidos y dormida la majestad.[33] Y aun entonces no claramente, sino en figuras y jeroglíficos, para que se interpusiese tiempo en la interpretación. Con que previno el inconveniente del susto y sobresalto, y excusó el peligro de aquellos mi-

29. «Sed ego odi eum, quia non prophetat mihi bonum, sed malum.» (*3 Reg.*, 22, 8.)
30. «Ad sua desideria coacervabunt sibi magistros.» (*2 ad Tim.*, 4, 3.)
31. «Quodcumque dixerit mihi Deus meus, hoc loquar.» (*2 Paral.*, 18, 13.)
32. «Evigilans, rursus sopore depressus, vidi somnium.» (*Gen.*, 41, 21.)
33. «Somnium vidi, quod perterruit me, et cogitationes meae in strato meo, et visiones capitis mei conturbaverunt me.» (DAN., 4, 2.)

nistros, si se las dijesen sin ser llamados.[34] Conténtese el ministro con que las llegue a conocer el príncipe. Y, si pudiere por señas, no use de palabras. Pero hay algunos tan indiscretos o tan mal intencionados, que no reparan en decir desnudamente las verdades y ser autores de malas nuevas. Aprendan éstos del suceso del rey Baltasar, a quien la mano que le anunció la muerte no se descubrió toda, sino solamente los dedos. Y aun no los dedos, sino los artículos dellos, sin verse quién los gobernaba. Y no de día, sino de noche, escribiendo aquella amarga sentencia a la luz de las hachas y en lo dudoso de la pared,[35] con tales letras, que fue menester tiempo para leerse y entenderse.

Siendo, pues, la intención buena y acompañada de la prudencia, bien se podría hallar un camino seguro entre lo servil de la lisonja y lo contumaz de la verdad; porque todas se pueden decir, si se saben decir, mirando solamente a la enmienda, y no a la gloria de celoso y de libre, con peligro de la vida y de la fama: arte con que corregía Agrícola el natural iracundo de Domiciano.[36] El que con el obsequio y la modestia mezcla el valor y la industria podrá gobernarse seguro entre príncipes tiranos,[37] y ser más glorioso que los que solamente con ambición de fama se perdieron sin utilidad de la república. Con esta atención pudo Marco Lépido templar y reducir a bien muchas adulaciones dañosas, y conservar el valimiento y gracia de Tiberio.[38] El salirse del Senado Trasea por no oír los votos que para adular a Tiberio se daban contra la memoria de Agripina, fue dañoso al Senado, a él de peligro, y no por eso dio a los demás principio de libertad.[39]

34. «Cui ille ait: Vidi somnia, nec est qui edisserat; quae audivi te sapientissime conjicere.» (*Gen.*, 41, 15.)
«Visiones somniorum meorum quas vidi, et solutionem earum narra.» (DAN., 4, 6.)

35. «Apparuerunt digiti quasi manus hominis scribentis contra candelabrum in superficie parietis aulae regiae: et rex aspiciebat articulos manus scribentis.» (DAN., 5, 5.)

36. «Moderatione tamen, prudentiaque Agricolae leniebatur, quia non contumacia, neque inani jactatione libertatis famam fatumque provocabat.» (TAC., in *vit. Agric.*)

37. «Posse etiam sub malis principibus magnos viros esse.» (TAC., ibíd.)

38. «Nam pleraque ab saevis adulationibus aliorum in melius flexit: neque tamen temperamenti egebat cum aequabili auctoritate, et gratia apud Tiberium viguerit.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

39. «Thrasea Paetus silentio, vel brevi assensu priores adulationes transmittere solitus, exiit; tum Senatui ac sibi causam periculi fecit, caeteris libertatis initium non praebuit.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

§ En aquellos es muy peligrosa la verdad, que, huyendo de ser aduladores, quieren parecer libres y ingeniosos, y con agudos motes acusan las acciones y vicios del príncipe, en cuya memoria quedan siempre fijos,[40] principalmente cuando se fundan en verdad, como le sucedió a Nerón con Vestino, a quien quitó la vida porque aborrecía su libertad contra sus vicios.[41] Decir verdades más para descubrir el mal *gobierno que para que se enmiende es una libertad que parece* advertimiento, y es murmuración. Parece celo, y es malicia. Por tan mala la juzgo como a la lisonja, porque, si en ésta se halla el feo delito de la servidumbre, en aquélla una falsa especie de libertad. Por esto los príncipes muy entendidos temen la libertad y la demasiada lisonja, hallando en ambas su peligro. Y así, se ha de huir destos dos extremos, como se hacía en tiempo de Tiberio.[42] Pero es cierto que conviene tocar en la adulación para introducir la verdad. No lisonjear algo es acusallo todo. Y así no es menos peligroso en un gobierno desconcertado no adular nada que adular mucho.[43] Desesperada de remedio quedaría la república, inhumano sería el príncipe, si ni la verdad ni la lisonja se le atreviesen. Áspid sería, si cerrase los oídos al halago de quien discretamente le procura obligar a lo justo.[44] Con los tales amenazó Dios, por la boca de Jeremías, al pueblo de Jerusalén, diciendo que le daría príncipes serpientes, que no se dejasen encantar y los mordiese.[45] Fiero es el ánimo de quien a lo suave de una lisonja moderada no depone sus pasiones y admite disfrazados con ella los consejos sanos. Porque suele ser amarga la verdad, es menester endulzalle los labios al vaso para que los príncipes la beban. No las quieren oír si son secas, y suelen con ellas hacerse peores. Cuanto más le daban en rostro a Tiberio con

40. «Tiberium acerbis facetiis irridere solitus, quarum apud praepotentes in longum memoria est.» (TAC., lib. 5, *Ann.*)
41. «Saepe asperis facetiis ilussus, quae ubi multum ex vero traxere, acrem sui memoriam relinquunt.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)
42. «Unde angusta et lubrica oratio sub principe, qui libertatem metuebat, adulationem oderat.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
43. «Quae moribus corruptis, perinde, anceps, si nulla, et ubi nimia est assentatio.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
44. «Furor illius secundum similitudinem serpentis, sicut aspidis surdae, et obturantis aures suas; quae non exaudiet vocem incantantium, et venefici incantantis sapienter.» (*Psal.*, 57, 5.)
45. «Ego mittam vobis serpentes regulos, quibus non est incantatio, et mordebunt vos.» (JEREM., 8, 17.)

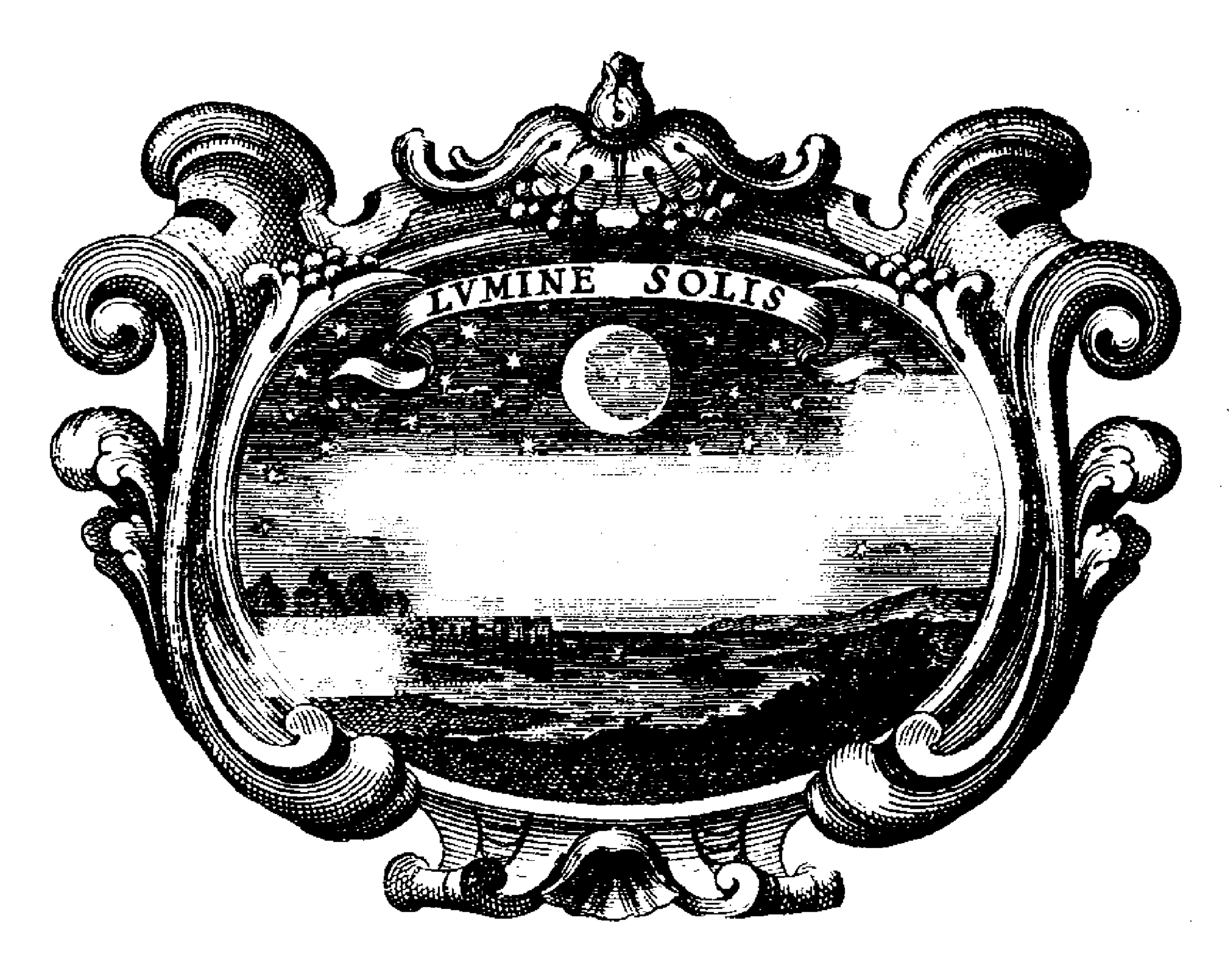
su crueldad, se ensangrentaba más.[46] Conveniente es alaballes algunas acciones buenas, como si las hubiesen hecho, para que las hagan, o exceder algo en alabar el valor y la virtud, para que crezcan, porque esto más es halago artificioso con que se enciende el ánimo en lo glorioso, que lisonja. Así dice Tácito que usaba el Senado romano con Nerón en la infancia de su imperio.[47] El daño está en alaballes los vicios y dalles nombre de virtud, porque es soltalles la rienda para que los cometan mayores. En viendo Nerón que su crueldad se tenía por justicia, se cebó más en ella.[48] Más príncipes hace malos la adulación que la malicia. Contra nuestra misma libertad, contra nuestras haciendas y vidas, nos desvelamos en extender con lisonjas el poder injusto de los príncipes, dándoles medios con que cumplan sus apetitos y pasiones desordenadas. Apenas hubiera príncipe malo, si no hubiera ministros lisonjeros. La gracia que no merecen por sus virtudes la procuran con los males públicos. ¡Oh gran maldad: por un breve favor, que a veces no se consigue, o se convierte en daño, vender la propia patria y dejar en el reino vinculadas las tiranías! ¿Qué nos maravillamos de que por los delitos del príncipe castigue Dios a sus vasallos, si son causa dellos, obrando el príncipe por sus ministros, los cuales le advierten los modos de cargar con tributos al pueblo, de humillar la nobleza y de reducir a tiranía el gobierno, rompiendo los privilegios, los estilos y las costumbres, y son después instrumentos de la execución?

46. «Caesar objectam sibi adversus reos inclementiam eo pervicacius amplexus fuit.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

47. «Magnis patrum laudibus, ut juvenilis animus levium quoque rerum glori sublatus, majores continuaret.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

48. «Postquam cuncta scelerum pro egregiis accipi videt, exturbat Octaviam.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

EMPRESA 49 *



Muchas razones me obligan a dudar si la suerte de nacer tiene alguna parte en la gracia y aborrecimiento de los príncipes, o si nuestro consejo y prudencia podrá hallar camino seguro sin ambición ni peligro entre una precipitada contumacia y una abatida servidumbre. Alguna fuerza oculta parece que, si no impele, mueve nuestra voluntad y la inclina más a uno que a otro. Y, si en los sentidos y apetitos naturales se halla una simpatía o antipatía natural a las cosas, ¿por qué no en los afectos y pasiones? Podrán obrar más en el apetito que en la voluntad, porque aquél es más rebelde al libre albedrío que ésta. Pero no dejará de poder mucho la inclinación, a quien ordinariamente se rinde la razón, principalmente cuando el arte y la prudencia saben valerse del natural del príncipe y obrar en consonancia dél. En todas las cosas animadas o inanimadas vemos una

* «De a sus ministros prestada autoridad» (Sum). Representa al sol con una luna en su interior y astros alrededor. Todos reciben su luz del sol, como indica el lema.

secreta correspondencia y amistad, cuyos vínculos más fácilmente se rompen que se dividen. Ni la afrenta y trabajos en el rey don Juan el Segundo[1] por el valimiento de don Álvaro de Luna, ni en éste los peligros evidentes de su caída, fueron bastantes para que se descompusiese aquella gracia con que estaban unidas ambas voluntades. Pero, cuando esto no sea inclinación, obra lo mismo la gratitud a servicios recibidos, o la excelencia del sujeto. Por sí misma se deja aficionar la virtud, y trae consigo recomendaciones gratas a la voluntad. Inhumana ley sería en el príncipe mantener como en balanza suspensos y indiferentes sus afectos, los cuales por los ojos y las manos se están derramando del pecho. ¿Qué severidad pudo ocultarse al valimiento? Celoso de su corazón fue Filipe Segundo; y en él, no uno, sino muchos privados tuvieron parte. Aun en Dios se conocieron, y les dio tanto poder, que detuvieron al sol y a la luna,[2] obedeciendo el mismo Dios a su voz.[3] ¿Por qué ha de ser lícito (como ponderó el rey don Pedro el Cruel) eligir amigos a los particulares, y no a los príncipes? Flaquezas padece la dominación, en que es menester descansar con algún confidente. Dificultades se ofrecen en ella que no se pueden vencer a solas. El peso de reinar es grave y pesado a los hombros de uno solo. Los más robustos se rinden, y, como dijo Job, se encorvan con él.[4] Por esto Dios, aunque asistía a Moisén y le daba valor y luz de lo que había de hacer, le mandó que en el gobierno del pueblo se valiese de los más viejos para que le ayudasen a llevar el trabajo.[5] Y a su suegro Jetro le pareció que era mayor que sus fuerzas.[6] Alexandro Magno tuvo a su lado a Parmenión, David a Joab, Salomón a Zabud, y Darío a Daniel. Los cuales causaron sus aciertos. No hay príncipe tan prudente y tan sabio, que con su sciencia lo pueda alcanzar todo. Ni tan solícito y trabajador, que todo lo pueda obrar por sí solo. Esta flaqueza humana obligó a formar consejos y tribunales y a criar presidentes, gobernadores y virreyes, en

1. MAR., *Hist. Hisp.*, 1. 20, c. 16.
2. «Sol contra Gabaon ne movearis, et luna contra vallem Ajalon. Steteruntque sol et luna.» (*Jos.*, 10, 12.)
3. «Obediente Domino voci hominis, et pugnante pro Israel.» (Ibíd., v. 14.)
4. «Sub quo curvantur, qui portant orbem.» (*Job*, 9, 13.)
5. «Ut sustentent tecum onus populi, et non tu solus graveris.» (*Num.*, 11, 17.)
6. «Ultra vires tuas est negotium, solus illud non poteris sustinere.» (*Exod.*, 18, 18.)

los cuales estuviese la autoridad y el poder del príncipe: «Ca él solo (palabras son del rey don Alonso el Sabio) non podría ver, nin librar todas las cosas, porque ha menester por fuerza ayuda de otros, en quien se fíe, que cumplan en su lugar, usando del poder que dél reciben en aquellas cosas que él non podría por sí cumplir.»[7] Así, pues, como se vale el príncipe de los ministros en los negocios de afuera, ¿qué mucho que los tenga también para los de su retrete y de su ánimo? Conveniente es que alguno le asista al ver y resolver las consultas de los Consejos que suben a él. Con el cual confiera sus dudas y sus designios, y de quien se informe y se valga para la expedición y execución dellos.[8] ¿No sería peor que, embarazado con tantos despachos, no los abriese? Fuera de que es menester que se halle cerca del príncipe algún ministro, que, desembarazado de otros negocios, oiga y refiera, siendo como medianero entre él y los vasallos; porque no es posible que pueda el príncipe dar audiencia y satisfacer a todos, ni lo permite el respeto a la majestad. Por esto el pueblo de Israel pedía a Moisén que hablase por ellos a Dios, temerosos de su presencia.[9] Y Absalón, para hacer odioso a David, le acusaba de que no tenía ministros que oyese por él a los afligidos.[10]

El celo y la prudencia del valido pueden, con la licencia que concede la gracia, corregir los defectos del gobierno y las inclinaciones del príncipe.[11] Agrícola con destreza detenía lo precipitado de Domiciano. Y aunque Seyano era malo, fue peor Tiberio, cuando, faltándole del lado, dejó correr su natural.[12] Y a veces obra Dios por medio del valido la salud del reino, como Naamán la de Siria[13] y por Josef la de

7. L. 3, tít. 1, part. II.

8. «Solatium curarum frequenter sibi adhibent maturi reges, et hinc meliores aestimantur, si soli omnia non praesumunt.» (CAS., lib. 8, epist. 9.)

9. «Loquere tu nobis, et audiemus; non loquatur nobis Dominus, ne forte moriamur.» (*Exod.*, 20, 19.)

10. «Videntur mihi sermones tui boni, et justi; sed non est qui te audiat constitutus a rege.» (2 *Reg.*, 15, 3.)

11. «Qui in regiae familiaritatis sacrarium admittuntur multa facere possunt, et dicere, quibus pauperum necessitas sublevetur, foveatur religio, fiat aequitas, Ecclesia dilatetur.» (PETR., *Bles.*, ep. 150.)

12. «*Obtectis libidinibus, dum Sejanum dilexit, timuitve; postremo in scelera* simul ac dedecora prorupit, postquam remoto pudore, et metu, suo tantum ingenio utebatur.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

13. «Naaman, princeps militiae regis Syriae, erat vir magnus apud Dominum suum, et honoratus. Per illum enim dedit Dominus salutem Syriae.» (4 *Reg.*, 5. 1.)

Egipto. Siendo, pues, fuerza repartir este peso del gobierno, natural cosa es que tenga alguna parte la afición o confrontación de sangre en la elección del sujeto. Y cuando ésta es advertida y nace del conocimiento de sus buenas partes y calidades, ni en ella hay culpa ni daño. Antes es conveniencia que sea grato al príncipe el que ha de asistille. La dificultad consiste en si esta elección ha de ser de uno o de muchos. Si son muchos igualmente favorecidos y poderosos, crecen en ellos las emulaciones, se oponen en los Consejos y peligra el gobierno. Y así, más conforme parece al orden natural que se reduzcan los negocios a un ministro solo, que vele sobre los demás, por quien pasen al príncipe digeridas las materias, y en quien esté sustituido el cuidado, no el poder; las consultas, no las mercedes. Un sol da luz al mundo, y, cuando tramonta, deja por presidente de la noche, no a muchos, sino solamente a la luna, y con mayor grandeza de resplandores que los demás astros, los cuales como ministros inferiores le asisten. Pero ni en ella ni en ellos es propia, sino prestada la luz, la cual reconoce la tierra del sol. Este valimiento no desacredita a la majestad cuando el príncipe entrega parte del peso de los negocios al valido, reservando a sí el arbitrio y la autoridad. Porque tal privanza no es solamente gracia, sino oficio. No es favor, sino sustitución del trabajo. No la conociera la invidia si, advertidos los príncipes, le hubieran dado nombre de presidencia sobre los Consejos y tribunales, como no reparaban en los prefectos de Roma, aunque eran segundos Césares.

La dicha de los vasallos consiste en que el príncipe no sea como la piedra imán, que atrae a sí el hierro y desprecia el oro, sino que se sepa hacer buena elección de un valido que le atribuya los aciertos y las mercedes, y tolere en sí los cargos y odios del pueblo: que sin divertimiento asista, sin ambición negocie, sin desprecio escuche, sin pasión consulte y sin interés resuelva; que a la utilidad pública, y no a la suya ni a la conservación de la gracia y valimiento, encamine los negocios. Ésta es la medida por quien se conoce si es celoso o tirano el valimiento. En la elección de un tal ministro deben trabajar mucho los príncipes, procurando que no sea por antojo o ligereza de la voluntad, sino por sus calidades y méritos, porque tal vez el valimiento no es elección, sino caso. No es gracia, sino diligencia. Un concurso del palacio suele levantar y adorar un ídolo, a quien

da una cierta deidad y resplandores de majestad el culto de muchos que le hincan la rodilla, le encienden candelas y le abrasan inciensos, acudiendo a él con sus ruegos y votos.[14] Y como puede la industria mudalle el curso a un río y divertille por otra parte, así, dejando los negociantes la madre ordinaria de los negocios, que es el príncipe y sus Consejos, los hacen correr por la del valido solamente, cuyas artes después tienen cautiva la gracia, sin que el príncipe más entendido acierte a librarse dellas. Ninguno más cauto, más señor de sí que Tiberio,[15] y se sujetó a Seyano. En este caso no sé si el valimiento es elección humana o fuerza superior para mayor bien o para mayor mal de la república. El Espíritu Santo dice que es particular juicio de Dios.[16] Tácito atribuye la gracia y caída de Seyano a ira del cielo para ruina del imperio romano.[17] Daño es muy difícil de atajar cuando el valimiento cae en gran personaje, como es ordinario en los palacios, donde sirven los más principales; porque el que se apodera una vez dél, le sustenta con el respeto a su nacimiento y grandeza, y nadie le puede derribar fácilmente, como hicieron a Juan Alonso de Robles en tiempo del rey don Juan el Segundo.[18] Esto parece que quiso dar a entender el rey don Alonso el Sabio cuando, tratando de la familia real, dijo en una ley de las Partidas: «E otrosi, de los nobles homes, e poderosos, no se puede el Rey bien servir en los oficios de cada día. Ca por la nobleza desdeñarían el servicio cotidiano; e por el poderío atreverse yen a facer cosas que se tornarían en daño, e en despreciamiento dél.»[19] Peligroso está el corazón del príncipe en la mano de un vasallo a quien los demás respetan por su sangre y por el poder de sus Estados. Si bien, cuando la gracia cae en personaje grande, celoso y atento al servicio y honor de su príncipe y al bien público, es de menores inconvenientes; porque no es tanta la invidia y aborreci-

14. «Multitudo autem hominum abducta per speciem operis, eum qui ante tempus tanquam homo honoratus fuerat, nunc deum aestimaverunt.» (*Sap.*, 14, 20.)

15. «Tiberium variis artibus devinxit, adeo ut obscurum adversum alios, *sibi uni incautum, intectumque efficeret.*» (Tac., lib. 4, *Ann.*)

16. «Multi requirunt faciem principis, et judicium a Domino egreditur singulorum.» (*Prov.*, 29, 26.)

17. «Non tam solertia (quippe iisdem artibus victus est) quam Deum ira in rem romanam, cujus pari exitio viguit ceciditque.» (Tac., lib. 4, *Ann.*)

18. Mar., *Hist. Hisp.*, 1, 10, c. 13.

19. L. 2, tít. 9, part. II.

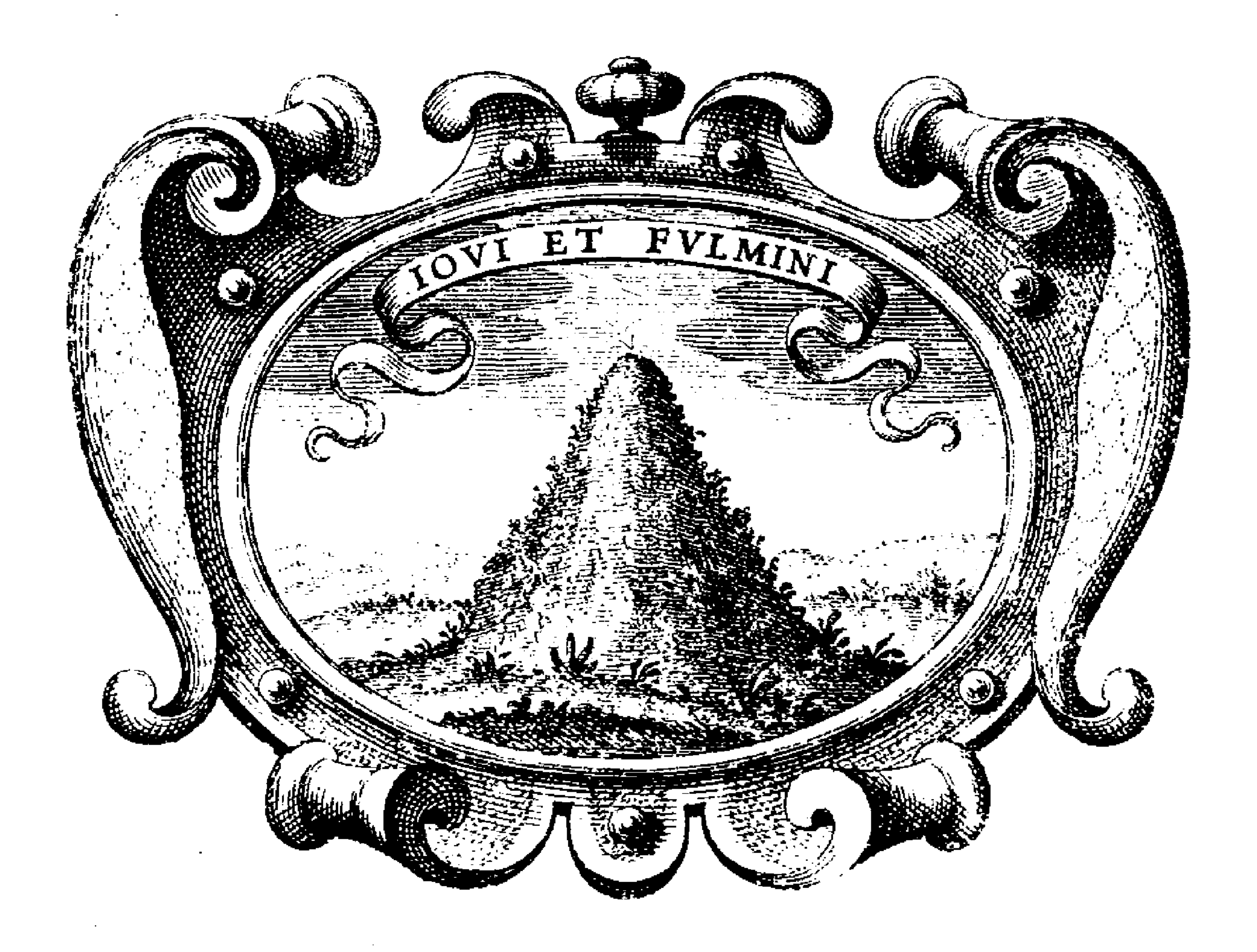
miento del pueblo, y es mayor la obediencia a las órdenes que pasan por su mano. Pero en ningún caso destos habrá inconveniente, si el príncipe supiere contrapesar su gracia con su autoridad y con los méritos del valido, sirviéndose solamente dél en aquella parte del gobierno que no pudiere sustentar por sí solo. Porque, si todo se lo entrega, le entregará el oficio de príncipe, y experimentará los inconvenientes que experimentó el rey Asuero por haber dejado sus vasallos al arbitrio del Amán.[20] Lo que puede dar o firmar su mano no lo ha de dar ni firmar la ajena. No ha de ver por otros ojos lo que puede ver por los propios. Lo que toca a los tribunales y consejos corra por ellos, resolviendo después en voz con sus presidentes y secretarios, con cuya relación se hará capaz de las materias, y serán sus resoluciones más breves y más acertadas, conferidas con los mismos que han criado los negocios. Así lo hacen los papas y los emperadores, y así lo hacían los reyes de España, hasta que Filipe Segundo, como preciado de la pluma, introdujo las consultas por escrito: estilo que después se observó y ocasionó el valimiento; porque, oprimidos los reyes con la prolijidad de varios papeles, es fuerza que los cometan a uno, y que éste sea valido. Haga el príncipe muchos favores y mercedes al valido, pues quien mereció su gracia y va a la parte de sus fatigas bien merece ser preferido. La sombra de San Pedro hacía milagros;[21] ¿qué mucho, pues, que obre con más autoridad que todos el valido, que es sombra del príncipe? Pero se deben también reservar algunos favores y mercedes para los demás. No sean tan grandes las demostraciones, que excedan la condición de vasallos. Obre el valido como sombra, no como cuerpo. En esto peligraron los reyes de Castilla que en los tiempos pasados tuvieron privados; porque, como entonces no era tanta la grandeza de los reyes, por poca que les diesen, bastaba a poner en peligro el reino, como sucedió al rey don Sancho el Fuerte[22] por el valimiento de don Lope de Haro; al rey don Alfonso Onceno por el del conde Álvaro Osorio; al rey don Juan el Segundo y a don Enrique el Cuarto por el de don Álvaro Luna y don Juan Pacheco. Todo el punto del valimiento

20. «De populo age, quod tibi placet.» (*Esth.*, 3, 11.)
21. «Ut veniente Petro, saltem umbra illius obumbraret quemquam illorum, et liberarentur ab infirmitatibus suis.» (*Act.*, 5, 15.)
22. MAR., *Hist. Hisp.*, 1. 4, c. 10.

consiste en que el príncipe sepa medir cuánto debe favorecer al valido, y el valido cuánto debe dejarse favorecer del príncipe. Lo que excede de esta medida causa (como diremos) celos, invidias y peligros.[23]

23. «*Ut uterque mensuram implere noverit, princeps quantum tribuere amico possit, et hic quantum a principe accipere; caetera invidiam augent.*» (Tac., lib. 14, *Ann.*)

EMPRESA 50 *



Desprecia el monte las demás obras de la Naturaleza, y entre todas se levanta a comunicarse con el cielo. No invidie el valle su grandeza; porque, si bien está más vecino a los favores de Júpiter, también está a las iras de sus rayos. Entre sus sienes se recogen las nubes, allí se arman las tempestades, siendo el primero a padecer sus iras. Lo mismo sucede en los cargos y puestos más vecinos a los reyes. Lo activo de su poder ofende a lo que tiene cerca de sí. No es menos venenosa su comunicación que la de una víbora.[1] Quien anda entre ellos anda entre los lazos y las armas de enemigos ofendidos.[2] Tan inmediatos están en los príncipes el favor y el desdén, que ninguna cosa se interpone. No

* «Teniéndolos tan sujetos a sus desdenes como a sus favores» (Sum). De Júpiter y de su rayo está cerca el monte. Es el primero en recibir sus efectos, sean favorables o no.

1. «Longe abesto ab homine potestatem habente occidendi, et non suspicaberis timorem mortis. Communionem mortis scito.» (*Eccl.*, 9, 18.)

2. «Quoniam in medio laqueorum ingredieris, et super dolentium arma ambulabis.» (*Eccl.*, 9, 20.)

toca en lo tibio su amor. Cuando se convierte en aborrecimiento, salta de un extremo al otro, del fuego al hielo. Un instante mismo los vio amar y aborrecer con efectos de rayo, que, cuando se oye el trueno o ve su luz, ya deja en ceniza los cuerpos. Fuego del corazón es la gracia. Con la misma facilidad que se enciende, se extingue. Algunos creyeron que era fatal el peligro de los favorecidos de príncipes.[3] Bien lo testifican los exemplos pasados, acreditados con los presentes, derribados en nuestra edad los mayores validos del mundo: en España, el duque de Lerma; en Francia, el mariscal de Ancre; en Inglaterra, el duque de Boquingan; en Holanda, Juan Oldem Vernabelt; en Alemania, el cardenal Cliselio; en Roma, el cardenal Nazaret. Pero hay muchas causas a que se puede atribuir: o porque el príncipe dio todo lo que pudo, o porque el valido alcanzó todo lo que deseaba.[4] Y, en llegando a lo sumo de las cosas, es fuerza caer. Y cuando en las mercedes del uno y en la ambición del otro haya templanza, ¿cómo puede haber constancia en la voluntad de los príncipes, que, como más vehemente, está más sujeta a la variedad y a obrar diversos efectos opuestos entre sí? ¿Quién afirmará el afecto que se paga de las diferencias de las especies, y es como la materia primera, que no reposa en una forma y se deleita con la variedad? ¿Quién podrá cebar y mantener el agrado sujeto a los achaques y afecciones del ánimo? ¿Quién será tan cabal, que conserve en un estado la estimación que hace dél el príncipe? A todos da en los ojos el valimiento. Los amigos del príncipe creen que el valido les disminuye la gracia; los enemigos, que les aumenta los odios. Si éstos se reconcilian, se pone por condición la desgracia del valido. Y, si aquéllos se retiran, cae la culpa sobre él. Siempre está armada contra el valido la emulación y la invidia, atentas a los accidentes para derriballe. El pueblo le aborrece tan ciegamente, que aun el mal natural y vicios del príncipe los atribuye a él. En daño de Bernardo de Cabrera resultaron las violencias al rey don Pedro el Cuarto de Aragón,[5] de quien fue favorecido. Con lo mismo que procura el valido agradar al príncipe se hace odioso a los demás. Y así dijo bien aquel gran

3. «Fato potentiae raro sempiternae.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
4. «An satius capit, aut illos, cum omnia libuerunt; aut hos, cum jam nihil relíquum est quod cupiant.» (TAC., ibíd.)
5. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 7, c. 7.

varón Alonso de Alburquerque, gobernador de las Indias Orientales, que si el ministro satisfacía a su rey, se ofendían los hombres, y si procuraba la gracia de los hombres, perdía la del rey.

§ Si la privanza se funda en la adoración externa, fomentada de las artes de palacio, es violenta y hurtada, y siempre la libertad del príncipe trabaja por librarse de aquella servidumbre, impuesta y no voluntaria.

Si es inclinación, está dispuesta a las segundas causas, y se va mudando con la edad o con la ingratitud del sujeto, que desconoce a quien le dio el ser.[6]

Si es fuerza de las gracias del valido, que prendan la voluntad del príncipe, o brevemente se marchitan, o dan en rostro, como sucede en los amores ordinarios.

Si es por las calidades del ánimo, mayores que las del príncipe, en reconociéndolas cae la gracia; porque nadie sufre ventajas en el entendimiento o en el valor, más estimables que el poder.

Si es por el desvelo y cuidado en los negocios, no menos peligra la vigilancia que la negligencia; porque no siempre corresponden los sucesos a los medios, por la diversidad de los accidentes, y quieren los príncipes que todo salga a medida de sus deseos y apetitos. Los buenos sucesos se atribuyen al caso o a la fortuna del príncipe,[7] y no a la prudencia del valido. Y los errores a él solo, aunque sea ajena la culpa, porque todos se arrogan a sí las felicidades, y las adversidades a otro.[8] Y éste siempre es el valido. Aun de los casos fortuitos le hacen cargo, como a Seyano el haberse caído el anfiteatro y quemado el monte Celio.[9] No solamente le culpan en los negocios que pasan por su mano, sino en los ajenos, o en los accidentes que penden del arbitrio del príncipe y de la Naturaleza. A Séneca atribuían el haber querido Nerón ahogar a su madre.[10] No cabía en la imagi-

6. «Quoniam ignoravit, qui se finxit, et qui inspiravit illi animam, quae operatur, et qui insufflavit ei spiritum vitalem.» (*Sap.*, 15, 11.)

7. «Haec est conditio regum, ut casus tantum adversos hominibus tribuant, secundos fortunae suae.» (AEMIL., *Prob.*)

8. «Prospera omnes sibi vindicant, adversa uni imputantur.» (TAC., in *vit. Agric.*)

9. «Feralemque annum ferebant, et omnibus adversis susceptum principi consilium absentiae, qui mos vulgo, fortuita ad culpam trahentes.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

10. «Ergo non jam Nero, cujus immanitas omnium questus anteibat, sed adverso rumore Seneca erat, quod oratione tali confessionem scripsisset.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

nación de los hombres maldad tan ajena de la verdad, que no se creyese de Seyano.[11] No hay muerte natural de ministro grande bien afecto al príncipe, ni de pariente suyo, que no se achaque injustamente al valido, como al duque de Lerma la muerte del príncipe Filipe Emanuel, hijo del duque Carlos de Saboya, habiendo sido natural.

Si el valimiento nace de la obligación a grandes servicios, se cansa el príncipe con el peso dellos, y se vuelve en odio la gracia, porque mira como a acreedor al valido. Y, no pudiendo satisfacelle, busca pretextos para quebrar y levantarse con la deuda.[12] El reconocimiento es especie de servidumbre, porque quien obliga se hace superior al otro: cosa incompatible con la majestad, cuyo poder se disminuye en no siendo mayor que la obligación. Y, apretados los príncipes con la fuerza del agradecimiento y con el peso de la deuda, dan en notables ingratitudes por librarse della.[13] El emperador Adriano hizo matar a su ayo Ticiano, a quien debía el Imperio. Fuera de que muchos años de finezas se pierden con un descuido, siendo los príncipes más fáciles a castigar una ofensa ligera que a premiar grandes servicios. Si éstos son gloriosos, dan celos y invidia al mismo príncipe que los recibe, porque algunos se indignan más contra los que feliz y valerosamente acabaron grandes cosas en su servicio, que contra los que en ellas procedieron flojamente, como sucedió a Filipe, rey de Macedonia, pareciéndole que aquello se quitaba a su gloria;[14] vicio que heredó dél su hijo Alexandro,[15] y que cayó en el rey de Aragón don Jaime el Primero, cuando, habiendo don Blasco de Aragón ocupado a Morella, sintió que se le hubiese adelantado en la empresa, y se la quitó, dándole a Sástago. Las vitorias de Agrícola dieron cuidado a Domiciano, viendo que la fama de un particular se levantaba sobre la del prín-

11. «Sed quia Sejanus facinorum omnium repertor habebatur, ex nimia caritate in eum Caesaris, et caeterorum in utrumque odio, quamvis fabulosa et immania credebantur.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

12. «Nam beneficia eo usque laeta sunt, dum videntur exsolvi posse; ubi multum antevenere, pro gratia odium redditur.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

13. «Quidam quo plus debent, magis oderunt. Leve aes alienum debitorem facit, grave inimicum.» (SÉN., epist. 19.)

14. «Eum ita gloriae cupidum esse dicunt familiares, ut omnia praeclara facinora sua esse videri cupit, et magis indignatur ducibus et praefectis, qui prospere et laudabiliter aliquid gesserint, quam iis, qui infeliciter et ignave.» (DEMOSTH.)

15. «Suae demptum gloriae existimans quidquid cessisset alienae.» (CURT.)

cipe.[16] De suerte que en los aciertos está el mayor peligro.

Si la gracia nace de la obediencia pronta del valido, rendido a la voluntad del príncipe, causa un gobierno desbocado, que fácilmente precipita al uno y al otro, dando en los inconvenientes dichos de la adulación. No suele ser menos peligrosa la obediencia que la inobediencia, porque lo que se obedece, si se acierta, se atribuye a las órdenes del príncipe. Si se yerra, al valido. Lo que se dejó de obedecer, parece que faltó al acierto o que causó el error. Si fueron injustas las órdenes, no se puede disculpar con ellas, por no ofender al príncipe. Cae sobre el valido toda la culpa a los ojos del mundo. Y, por no parecer el príncipe autor de la maldad, le deja padecer o en la opinión del vulgo o en las manos del juez. Como hizo Tiberio con Pisón, habiendo éste avenenado a Germánico por su orden, cuya causa remitió al Senado.[17] Y, poniéndosele delante, no se dio por entendido del caso, aunque era cómplice, dejándole confuso de verle tan cerrado sin piedad ni ira.[18]

Si el valimiento cae en sujeto de pocas partes y méritos, el mismo peso de los negocios da con él en tierra, porque sin gran valor e ingenio no se mantiene mucho la gracia de los príncipes.

Si el valimiento nace de la conformidad de las virtudes, se pierde en declinando dellas el príncipe, porque aborrece al valido como a quien acusa su mudanza y de quien no puede valerse para los vicios.[19]

Si el príncipe ama al valido porque es instrumento con que executa sus malas inclinaciones, caen sobre él todos los malos efectos que nacen dellas a su persona o al gobierno. Y se disculpa el príncipe con derriballe de su gracia, o le aborrece luego, como a testigo de sus maldades, cuya presencia le da en rostro con ellas. Por esta causa cayó Aniceto, ejecutor de la muerte de Agripina, en desgracia de Nerón.[20] Y Tiberio se cansaba de los ministros que eligía para sus

16. «Id sibi maxime formidolosum, privati hominis nomen supra principis attolli.» (TAC., in *vit. Agric.*)

17. «Integram causam ad Senatum remisit.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

18. «Nullo magis exterritus est, quam quod Tiberium sine miseratione, sine ira obstinatum clausumque vidit, ne quo affectu perrumperetur.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

19. «Gravis est nobis etiam ad videndum, quoniam dissimilis est aliis vita illius, et immutatae sunt viae ejus.» (*Sap.*, 2, 15.)

20. «Levi post admissum scelus gratia, dein graviore odio: quia malorum facinorum ministri quasi exprobrantes aspiciuntur.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

crueldades, y diestramente los oprimía, y se valía de otros.[21] Con la execución se acaba el odio contra el muerto y la gracia de quien le mató, y le parece al príncipe que se purga con que éste sea castigado, como sucedió a Plancina.[22]

Si el valimiento se funda en la confianza ya hecha de grandes secretos, peligra en ellos, siendo víboras en el pecho del valido, que le roen las entrañas y salen afuera; porque, o la ligereza y ambición de parecer favorecido los revela, o se descubren por otra parte, o se sacan por discurso, y causan la indignación del príncipe contra el valido. Y, cuando no suceda esto, quiere el príncipe desempeñarse del cuidado de haberlos fiado, rompiendo el saco donde están. Un secreto es un peligro.[23]

No es menor el que corre la gracia fundada en ser el valido sabidor de las flaquezas y indignidades del príncipe; porque tal valimiento más es temor que inclinación. Y no sufre el príncipe que su honor penda del silencio ajeno, y que haya quien internamente le desestime.

Si el valimiento es poco, no basta a resistir la furia de la invidia, y cualquier viento le derriba como a árbol de flacas raíces.

Si es grande, al mismo príncipe, autor dél, da celos y temor, y procura librarse dél, como cuando, poniendo unas piedras sobre otras, tememos no caiga sobre nosotros el mismo cúmulo que hemos levantado, y le arrojamos a la parte contraria. Reconoce el príncipe que la estatua que ha formado hace sombra a su grandeza, y la derriba. No sé si diga que gustan los príncipes de mostrar su poder tanto en deshacer sus hechuras como en haberlas hecho; porque, siendo limitado, no puede parecerse al inmenso, sino vuelve al punto de donde salió, o anda en círculo.

Éstos son los escollos en que se rompe la nave del valimiento, recibiendo mayor daño la que más tendidas lleva las velas. Y, si alguna se salvó, fue, o porque se retiró con tiempo al puerto, o porque dio antes en las costas de la muerte. ¿Quién, pues, será tan diestro piloto, que sepa gobernar el timón de la gracia, y navegar en tan peligroso golfo? ¿Qué prudencia, que artes le librarán dél? ¿Qué

21. «Qui scelerum ministros, ut perverti ab aliis nolebat, ita plerumque satiatus, et oblatis in eandem operam recentibus, veteres et praegraves afflixit.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

22. «Ut odium et gratia desiere, jus valuit.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

23. «Secretum meum mihi? Vae mihi.» (ISAI., 24, 16.)

sciencia química fijará el azogue de la voluntad del príncipe? Pues, aunque su gracia se funde en los méritos del valido con cierto conocimiento dellos, no podrá resistir a la invidia y oposición de sus émulos, unidos en su ruina, como no pudieron el rey Darío ni el rey Aquis sustentar el valimiento de Daniel y de David contra las instancias de los sátrapas.[24] Y, para complacellos fue menester desterrar a éste y echar aquél a los leones, aunque conocían la bondad y fidelidad de ambos.[25]

Pero, si bien no hay advertencia ni atención que basten a detener los casos que no penden del valido, mucho podrán obrar en los que penden dél, y por lo menos no será culpado en su caída. Esta consideración me obliga a señalalle aquí las causas principales que la apresuran, nacidas de su imprudencia y malicia, para que, advertido, sepa huir dellas.

Considerando, pues, con atención las máximas y acciones de los validos pasados, y principalmente de Seyano, hallaremos que se perdieron porque no supieron continuar aquellos medios buenos con que granjearon la gracia del príncipe. Todos para merecella y tener de su parte el aplauso del pueblo entran en el valimiento celosos, humildes, corteses y oficiosos, dando consejos que miran a la mayor gloria del príncipe y conservación de su grandeza: arte con que se procuró acreditar Seyano.[26] Pero, viéndose señores de la gracia, pierden este timón, y les parece que no le han menester para navegar, y que bastan las auras del favor.

Estudian en que parezcan sus primeras acciones descuidadas de la conveniencia propia y atentas a la de su príncipe, anteponiendo su servicio a la hacienda y a la vida. Con que, engañado el príncipe, piensa haber hallado en el valido un fiel compañero de sus trabajos, y por tal le celebra y da a conocer a todos. Así celebraba Tiberio a Seyano delante del Senado y del pueblo.[27]

24. «Porro rex cogitabat constituere eum super omne regnum; unde principes et satrapae quaerebant occasionem ut invenirent Danieli ex latere regis; nullamque causam et suspicionem reperire potuerunt.» (DAN., 6, 4.)

25. «Non inveni in te quidquam mali ex die qua venisti ad me, usque in diem hanc; sed satrapis non places.» (*I Reg.*, 29, 6.)

«Tunc rex praecepit, et adduxerunt Danielem, et miserunt eum in lacum leonum. Dixitque rex Danieli: Deus tuus, quem colis semper, ipse te liberabit.» (DAN., 6, 16.)

26. «Quia Sejanus, incipiente adhuc potentia, bonis consiliis innotescere volebat.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

27. «Ut socium laborum, non modo in sermonibus, sed apud patres, et populum celebraret.» (TAC., ibíd.)

Procura acreditarse con el príncipe en alguna acción generosa y heroica que le gana el ánimo, como se acreditó Seyano con la fineza de sustentar con sus brazos y rostro la ruina de un monte que caía sobre Tiberio, obligándole a que se fiase más de su amistad y constancia.[28]

Impresa una vez esta buena opinión de la fineza del valido en el príncipe, se persuade a que ya no puede faltar después, y se deja llevar de sus consejos, aunque sean perniciosos, como de quien cuida más de su persona que de sí mismo. Así lo hizo Tiberio después deste suceso.[29] De aquí nacen todos los daños; porque el príncipe cierra los oídos al desengaño con la fe concebida, y él mismo enciende la adoración del valido, permitiendo que se le hagan honores extraordinarios, como permitió Tiberio se pusiesen los retratos de Seyano en los teatros, en las plazas y entre las insinias de las legiones.[30] Pasa luego el susurro de los favores de unas orejas a otras, y dél se forma el nuevo ídolo, como de los zarcillos el otro que fundió Aarón;[31] porque, o no hubiera valimiento o no durara, si no hubiera aclamación y séguito. Este culto le hace arrogante y codicioso para sustentar la grandeza: vicios ordinarios de los poderosos.[32] Olvídase el valido de sí mismo, y se caen aquellas buenas calidades con que empezó a privar, como postizas, sacando la prosperidad afuera los vicios que había celado el arte. Así sucedió a Antonio Primo, en quien la felicidad descubrió su avaricia, su soberbia y todas las demás costumbres malas, que antes estaban ocultas y desconocidas.[33] Pertúrbase la razón con la grandeza, y aspira el valido a grados desiguales a su persona, como Seyano a casarse con Libia.[34] No trata los negocios como compañero (en que pecó

28. «Praebuitque ipse materiam, cur amicitiae constantiaeque suae magis fideret.» (TAC., ibíd.)

29. «Major ex eo, et quanquam exitiosa suaderet, ut non sui anxius, cum fide audiebatur.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

30. «Colique per theatra et fora effigies ejus, interque principia legionum sineret.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

31. «Quas cum ille accepisset, formavit opere fusorio, et fecit ex eis vitulum conflatilem.» (*Exod.*, 32, 4.)

32. «Avaritiam et arrogantiam, praecipua validiorum vitia.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

33. «Felicitas in tali ingenio avaritiam, superbian, caeteraque occulta mala patefecit.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

34. «At Sejanus nimia fortuna socors, et muliebri insuper cupidine incensus, promissum matrimonium flagitante Livia componit ad Caesarum codicillos.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

gravemente Muciano).[35] Y quiere que al príncipe solamente le quede el nombre, y que en él se transfiera toda la autoridad,[36] sin que haya quien se atreva a decille lo que Betsabé a David, cuando le usurpó Adonías el reino: «Oh Señor, reparad en que otro reina sin sabello vos.»[37] Procura el valido exceder al príncipe en aquellas virtudes propias del oficio real, para ser más estimado que él: arte de que se valió Absalón para desacreditar al rey David, afectando la benignidad y agrado en las audiencias, con que robó el corazón de todos.[38]

No le parece al valido que lo es, si no participa su grandeza a los domésticos, parientes y amigos, y que para estar seguro conviene abrazar con ellos los puestos mayores y cortar las fuerzas a la invidia. Con este intento adelantó Seyano los suyos.[39] Y, porque este poder es desautoridad de los parientes del príncipe, los cuales siempre se oponen al valimiento, no pudiendo sufrir que sea más poderosa la gracia que la sangre, y que se rinda el príncipe al inferior, de quien hayan de depender (peligro que lo reconoció Seyano en los de la familia de Tiberio),[40] siembra el valido discordia entre ellos y el príncipe. Seyano daba a entender a Tiberio que Agripina maquinaba contra él, y a Agripina que Tiberio le quería dar veneno.[41] Si un caso destos sale bien al valido, cobra confianza para otros mayores. Muerto Druso, trató Seyano de extinguir toda la familia de Germánico. Ciego, pues, el valido con la pasión y el poder, desprecia las artes ocultas y usa de abiertos odios contra los parientes, como sucedió a Seyano contra Agripina y Nerón. Ninguno se atreve a advertir al valido el peligro de sus acciones, porque en su presencia, ilustrada con la majestad, tiemblan todos, como temblaban en la de Moisén cuando

35. «Mucianius cum expedita manu socium magis imperii, quam ministrum, agens.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
36. «Vim principis amplecti, nomen remittere.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
37. «Ecce nunc Adonias regnat, te, Domine mi rex, ignorante.» (*3 Reg.*, 1, 18.)
38. «Furabatur corda virorum Israel.» (*2 Reg.*, 15, 6.)
39. «Neque senatorio ambitu abstinebat clientes suos honoribus aut provinciis ornando.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
40. «Caeterum plena Caesarum domus, juvenis filius, nepotes adulti, moram capitis afferebant.» (TAC., ibíd.)
41. «Immissis qui per speciem amicitiae monerent, paratum ei venenum, vitandas soceri epulas.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

bajaba de privar con Dios.[42] Y, viéndose respetado como príncipe, maquina contra él[43] y oprime con desamor a los vasallos, no asegurándose que los podrá mantener gratos. Con que, desesperados, llegan a dudar si sería menor su avaricia y crueldad, si le tuviesen por señor; porque no siéndolo los trata como a esclavos propios, y los desprecia, y tiene por viles, como ajenos. Lo cual ponderó Otón en un favorecido de Galba.[44]

Todos estos empeños hacen mayores los peligros, porque crece la invidia y se arma la malicia contra el valido. Y, juzgando que no la puede vencer sino con otra mayor, se vale de todas aquellas artes que le dictan los celos de la gracia, más rabiosos que los del amor. Y, como su firmeza consiste en la constancia de la voluntad del príncipe, la ceba con delicias y vicios, instrumentos principales del valimiento, de los cuales usaban los cortesanos de Vitelio para conservar sus favores.[45] Porque no dé crédito el príncipe a nadie, le hace el valido difidente de todos, y principalmente de los buenos, de quien se teme más. Con este artificio llegó a ser muy favorecido Vatinio[46] y también Seyano.[47]

Considerando el valido que ninguna cosa es más opuesta al valimiento que la capacidad del príncipe, procura que ni sepa, ni entienda, ni vea, ni oiga, ni tenga cerca de sí personas que les despierten. Que aborrezca los negocios, trayéndolo embelesado con los divertimientos de la caza, de los juegos y fiestas. Con que, divertidos los sentidos, ni los ojos atiendan a los despachos, ni las orejas a las murmuraciones y lamentos del pueblo, como hacían en los sacrificios del ídolo Moloc, tocando panderos, para que no se oyesen los gemidos de los hijos sacrificados. Tal vez con

42. «Videntes autem Aaron, et filii Israel cornutam Moysi faciem, timuerunt prope accedere.» (*Exod.*, 34, 30.)

43. «Multi bonitate principum, et honore, qui in eos collatus est, abusi sunt in superbiam; et non solum subjectos regibus nituntur opprimere, sed datam sibi gloriam non ferentes, in ipsos, qui dederunt, molliuntur insidias.» (*Esth.*, 16, 2.)

44. «Minore avaritia aut licentia grassatus esset Vinnius, si ipse imperasset; nunc et subjectos nos habuit tanquam suos, et viles, ut alienos.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

45. «Unum ad potentiam iter prodigis epulis, et sumptu, ganeaque satiare inexplebiles Vitellii libidines.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

46. «Optimi cujusque criminatione eo usque valuit, ut gratia, pecunia, vi nocendi etiam malos praemineret.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)

47. «Sui obtegens, in alios criminator.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

mayor artificio le pone en los negocios y papeles, y le cansa, como a los potros en los barbechos, para que les cobre mayor horror, y se rinda al freno y a la silla. Con el mismo fin persuade la asistencia a las audiencias, de las cuales salga tan rendido, que deje al valido los negocios, pareciéndole haber satisfecho a su oficio con oír los negociantes. De suerte que, como dijo Jeremías de los ídolos de Babilonia, no es más el príncipe que lo que quiere el valido.[48]

No desea que las cosas corran bien, porque en la bonanza cualquiera sabe navegar, sino que esté siempre tan alto el mar y tan turbadas las olas del Estado, que tema el príncipe poner la mano al timón del gobierno y necesite más del valido. Y para cerrar todos los resquicios a la verdad y quedar árbitro de los negocios, lejos de la invidia, le trae fuera de la Corte y entre pocos, que es lo que movió a Seyano a persuadir a Tiberio que se retirase de Roma.[49]

Todas estas artes resultan en grave daño de la república y de la reputación del príncipe, en que viene a pecar más quien con ellas procura su gracia que quien le ofende,[50] porque para la ofensa se comete un delito, para el valimiento muchos. Y éstos siempre tocan al honor del príncipe y son contra el beneficio público. Mucho se ofende a la república con la muerte violenta de su príncipe. Pero al fin se remedia luego con el sucesor. Lo que no puede ser cuando, dejando vivo al príncipe, le hacen con semejantes artes incapaz e inútil para el gobierno: mal que dura por toda su vida, con gravísimos daños del bien público. Y, como cada día se sienten más, y los lloran y murmuran todos, persuadidos a que tal valimiento no es voluntad, sino violencia, no elección, sino fuerza, y muchos fundan su fortuna en derriballe como a impedimento de su gracia, estando siempre armados contra él, es imposible que no se les ofrezca ocasión en que

48. «Nihil aliud erunt, nisi id quod volunt esse sacerdotes.» (Bar., 6, 45.)
49. «Ac ne assiduos in domum coetus arcendo, infringeret potentiam, aut receptando, facultatem criminantibus praeberet; huc flexit, ut Tiberium ad vitam procul Roma, amoenis locis degendam impelleret. Multa quippe providebat: sua in manu aditus, litterarumque magna ex parte se arbitrum fore, cum per milites commearent; mox Caesarem urgente jam senecta secretoque loco mollitum munia imperii facilius transmissurum; et minui sibi invidiam, adempta salutantium turba, sublatisque inanibus vera potentia augeri.» (Tac., lib. 4, *Ann.*)
50. «Plura saepe peccantur, dum demeremur, quam cum offendimus.» (Tac., lib. 15, *Ann.*)

derriballe, o que el príncipe no llegue a penetrar alguno de tantos artificios, y que cae sobre él la invidia y los odios concebidos contra el valido, como lo llegó a conocer Tiberio.[51] Y, en empezándose a desengañar el príncipe, empieza a temer el poder que ha puesto en el valido, que es lo que hizo dudar a Tácito si Tiberio amaba o temía a Seyano.[52] Y, como antes le procuraba sustentar la gracia, le procuraba después deshacer el odio.

Éste es el punto crítico del valimiento en que todos peligran, porque ni el príncipe sabe disimular su mala satisfacción ni el valido mantenerse constante en el desdén. Y, secándose el uno y el otro, se descomponen. Mira el príncipe como a indigno de su gracia al valido, y éste al príncipe como a ingrato a sus servicios. Y, creyendo que le ha menester y que le llamará, se retira, y da lugar a que otro se introduzca en los negocios y cebe los disgustos, con que muy aprisa se va convirtiendo en odios recíprocos la gracia, siendo la impaciencia del valido quien más ayuda a rompella. Corre luego la voz de la desgracia y disfavor, y todos se animan contra él y se le atreven, sin que baste el mismo príncipe a remediallo. Sus parientes y amigos, anteviendo su caída y el peligro que los amenaza, temen que no los lleve tras sí la ruina,[53] como suele el árbol levantado sobre el monte llevarse, cuando cae, a los demás que estaban debajo su sombra. Ellos son los primeros a cooperar en ella por ponerse en salvo. Y finalmente todos tienen parte, unos por amigos, otros por enemigos, procurando que acabe de caer aquella pared ya inclinada.[54] El príncipe, corrido de sí mismo, procura librarse de aquella sujeción y restituir su crédito, haciendo causa principal al valido de los males pasados. Con que éste viene a quedar enredado en sus mismas artes, sin valelle su atención, como sucedió a Seyano.[55] Y cuanto más procura librarse dellas, más acelera su ruina; porque, si una vez enferma la gracia, muere, sin que haya remedio con que pueda convalecer.

51. «Perque invidiam tui me quoque incusant.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
52. «Dum Sejanum dilexit, timuitve.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)
53. «*Quidam male alacres, quibus infaustae amicitiae gravis exitus imminebat.*» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
54. «Quosque irruitis in hominem? Interficitis universi vos, tanquam parieti inclinato, et maceriae depulsae.» (*Psal.*, 61, 4.)
55. «Non tam solertia, quippe iisdem artibus victus est.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

§ De todo lo dicho se infiere claramente que el mayor peligro del valimiento consiste en las trazas que aplica la ambición para conservalle, sucediendo a los favorecidos de príncipes lo que a los muy solícitos de su salud, que, pensando mantenella con variedad de medicinas, la gastan, y abrevian la vida. Y, como ningún remedio es mejor que la abstinencia y buen gobierno, dejando obrar a la naturaleza, así en los achaques del valimiento el más sano consejo es no curallos, sino servir al príncipe con buena y recta intención, libre de intereses y pasiones, dejando que obre el mérito y la verdad, más segura y más durable que el artificio, y usando solamente de algunos preservativos, los cuales o miran a la persona del valido, o a la del príncipe, o a la de sus ministros, o al palacio, o al pueblo, o a los extranjeros.

§ En cuanto al valido, debe conservarse en aquel estado de modestia, afabilidad y grado en que le halló la fortuna. Despeje de la frente los resplandores de la privanza, como hacía Moisén para hablar al pueblo cuando bajaba de privar con Dios,[56] sin que en él se conozcan motivos de majestad ni ostentación del valimiento. Daniel, aunque fue valido de muchos reyes, se detenía con los demás en las antecámaras.[57] Excuse aquellos honores que o pertenecen al príncipe o exceden la esfera de ministros. Y, si alguno se los quisiere hacer, adviértale que, como él, es criado del príncipe, a quien solamente se deben aquellas demostraciones, como lo advirtió el ángel a San Juan, queriendo adorarle.[58] No execute sus afectos o pasiones por medio de la gracia. Escuche con paciencia y responda con agrado.[59] No afecte los favores, ni tema los desdenes, ni cele el valimiento, ni ambicione el manejo y autoridad, ni se arme contra la invidia, ni se prevenga contra la emulación, porque en los reparos destas cosas consiste el peligro. Tema a Dios y a la infamia.

En la familia y parentela peligra mucho el valido; porque, cuando sus acciones agraden al príncipe y al pueblo, no suelen agradar las de sus domésticos y parientes, cuyos desórdenes, indiscreción, soberbia, avaricia y ambición le hacen odioso y le derriban. No se engañe con que las hechu-

56. «Sed operiebat ille rursus faciem suam, si quando loquebatur ad eos.» (*Exod.*, 34, 35.)

57. «Daniel autem erat in foribus Regis.» (DAN., 2, 49.)

58. «Vide ne feceris; conservus tuus sum, et fratrum tuorum habentium testimonium Jesu: Deum adora.» (*Apoc.*, 19, 10.)

59. «Audi tacens, et pro reverentia accedet tibi bona gratia.» (*Eccl.*, 32, 9.)

ras propias son firmeza del valimiento, porque quien depende de muchos en muchos peligra. Y así, conviene tenellos muy humildes y compuestos, lejos del manejo de los negocios, desengañando a los demás de que no tienen alguna parte en el gobierno ni en su gracia, ni que por ser domésticos han de ser preferidos en los puestos. Pero, si fueren beneméritos, no han de perder por criados o parientes del valido. Cristo nos enseñó este punto, pues dio a primos suyos la dignidad de precursor y del apostolado. Pero no la de doctor de las gentes ni del pontificado, debidas a la fe de San Pedro y a la sciencia de San Pablo.

§ Con el príncipe observe estas máximas. Lleve siempre presupuesto que su semblante y sus favores se pueden mudar fácilmente. Y, si hallare alguna mudanza, ni inquiera la causa ni se dé por entendido, para que ni el príncipe entre en desconfianza, ni los émulos en esperanza de su caída, la cual peligra cuando se piensa que puede suceder. No arrime el valimiento a la inclinación y voluntad del príncipe, fáciles de mudarse, sino al mérito; porque, si con él no está ligado el oro de la gracia, no podrá resistir el martillo de la emulación. Ame en el príncipe más la dignidad que la persona. Temple el celo con la prudencia, y su entendimiento con el del príncipe; porque ninguno sufre a quien compite con él en las calidades del ánimo. Considérese vasallo, no compañero suyo, y que, como hechura, no se ha de igualar con el hacedor.[60] Tenga por gloria el perderse (en los casos forzosos) por adelantar su grandeza. Aconséjele con libertad graciosa, humilde y sencilla,[61] sin temor al peligro y sin ambición de parecer celoso, contumaz en su opinión. Ningún negocio haga suyo, ni ponga su reputación en que salgan desta o de aquella manera, ni en que sus dictámenes se sigan, o que, seguidos, no se muden, porque tales empeños son muy peligrosos. Y así, conviene que en los despachos y resoluciones ni sea tan ardiente que se abrase, ni tan frío que se hiele. Camine al paso del tiempo y de los casos. Atienda más a sus aciertos que a su gracia, pero sin afectación ni jactancia.[62] Porque el que sirve sólo

60. «Quid est, inquam, homo, ut sequi possit regem factorem suum?» (*Eccl.*, 2, 12.)

61. «Qui diligit cordis munditiam propter gratiam labiorum suorum habebit amicum regem.» (*Prov.*, 22, 11.)

62. «Cum faceritis omnia quae praecepta sunt vobis, dicite: Servi inutiles sumus.» (LUC., 17, 10.)

con fin de hacerse famoso, hurta la reputación al príncipe. Su silencio sea oportuno cuando convenga. Y sus palabras, despejadas, si fuere necesario, como lo alabó el rey Teodorico en un privado suyo.[63] Anteponga el servicio del príncipe a sus intereses, haciendo su conveniencia una misma con la del príncipe. Respete mucho a los parientes del príncipe, poniendo su seguridad en tenellos gratos, sin fomentar odios entre ellos, ni en el príncipe, porque la sangre se reconcilia fácilmente a daño del valido. Desvélese en procuralle los mejores ministros y criados, y enseñalle fielmente a reinar. No le cierre los ojos ni las orejas. Antes trabaje para que vea, toque y reconozca las cosas. Represéntele con discreción sus errores y defectos, sin reparar (cuando fuere obligación) en disgustalle; porque, aunque enferme la gracia, convalece después con el desengaño y queda más fuerte,[64] como sucedió a Daniel con los reyes de Babilonia. En las resoluciones violentas ya tomadas procure declinallas, no rompellas, esperando a que el tiempo y los inconvenientes desengañen. Deje que lleguen a él las quejas y sátiras, porque éstas, cuando caen sobre la inocencia, son granos de sal que preservan el valimiento, y avisos para no errar y para emendarse. Atribuya al príncipe los aciertos y las mercedes, y desprecie en su persona los cargos de los errores y malos sucesos. Tenga siempre por cierta la caída, esperándola con constancia y ánimo franco y desinteresado, sin pensar en los medios de alargar el valimiento. Porque el que más presto cae de los andamios altos, es quien más los teme. La reflexión del peligro turba la cabeza, y el reparar en la altura desvanece. Y por desvanecidos se perdieron todos los validos. El que no hizo caso della pasó seguro.[65]

Con los ministros sea más compañero que maestro. Más defensor que acusador,[66] aliente a los buenos y procure hacer buenos a los malos. Huya de tener mano en sus elecciones o privaciones. Deje correr por ellos los negocios que les tocan. No altere el curso de los Consejos en las consultas. Pasen todas al príncipe, y, si las confiere con él, podrá

63. «Sub genii nostri luce intrepidus quidem, sed reverenter astabat, opportune tacitus, necessarie copiosus.» (CAS., lib. 5, epist. 3.)

64. «Qui corripit hominem gratiam postea inveniet apud eum magis quam ille qui per linguae blandimenta decipit.» (*Prov.*, 28, 23.)

65. «Qui ambulat simpliciter, ambulat confidenter.» (*Prov.*, 10, 9.)

66. «Rectorem te posuerunt? noli extolli: esto in illis quasi unus ex ipsis.» (*Eccl.*, 32, 1.)

entonces decille su parecer, sin más afecto que el deseo de acertar.

§ El palacio es el más peligroso escollo del valimiento, y con todo eso se valen todos dél para afirmalle y que dure. No hay en él piedra que no trabaje por desasirse y caer a derribar la estatua del valido, no menos sujeta a deshacerse que la de Nabucodonosor, por la diversidad de sus metales. Ninguno en el palacio es seguro amigo del valido. Si elige algunos, cría odios y invidias en los demás. Si los pone en la gracia del príncipe, pone a peligro su privanza. Y, si no, se vuelven enemigos. Y así parece más seguro caminar indiferentemente con todos, sin mezclarse en sus oficios, procurando tenellos satisfechos, si es posible, y no embarazallos, antes asistillos en sus pretensiones y intereses. Si alguno fuere adelantado en la gracia del príncipe, más prudente consejo es tenelle grato, por si acaso sucediere en ella, que tratar de retiralle o descomponelle. Porque a veces quien se abrazó con otro para derriballe, cayó con él, y suele la contradicción encender los favores. Más privados se han perdido por deshacer a unos que por hacer a otros. Desprecie sus acusaciones o aprobaciones con el príncipe, y déjelas al caso.

§ El valimiento está muy sujeto al pueblo, porque si es aborrecido dél, no puede el príncipe sustentalle contra la voz común. Y, cuando la desprecie, suele ser el pueblo juez y verdugo del valido, habiéndose visto muchos despedazados a sus manos. Si le ama el pueblo con exceso, no es menor el peligro, porque le causa invidiosos y émulos, y da celos al mismo príncipe. De donde nace el ser breves y infaustos los amores del pueblo.[67] Y así, para caminar seguro el valido entre estos extremos, huya las demostraciones públicas que le levantan los aplausos y clamores vulgares. Y procure solamente cobrar buen crédito y opinión de sí con la piedad, liberalidad, cortesía y agrado, solícito en que se administre justicia, que haya abundancia, y que en su tiempo no se perturbe la paz y sosiego público, ni se deroguen los privilegios, ni se introduzcan novedades en el gobierno, y, sobre todo, que se excusen diferencias en materias de religión y competencias con los eclesiásticos, porque levantará contra sí las iras del pueblo, si le tuvieren por impío.

67. «Breves et infaustos populi romani amores.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

§ Los extranjeros, en los cuales falta el amor natural al príncipe, penden más del valido que dél, y son los que más se aplican a su adoración y a conseguir por su medio los fines que pretenden, con gran desestimación del príncipe y daño de sus Estados. Y a veces dan causa a la caída del valido, cuando no corresponde a sus deseos y fines. Por esto debe estar muy atento en no dejarse adorar, rehusando los inciensos y culto extranjero, y trabajando en que se desengañen de que es solamente quien corre los velos al retablo, y sólo el príncipe quien hace los milagros.

Los embajadores de príncipes afectan la amistad del valido, como medio eficaz de sus negocios. Y, juzgando por conveniencia dellos los daños y desórdenes que resultan del valimiento, procuran sustentalle con buenos oficios, inducidos tal vez del mismo valido. Y, como tienen ocasión de alaballe en las audiencias, y parecen a primera vista ajenos de interés y de emulación, obran buenos efectos. Pero son peligrosos amigos, porque el valido no los puede sustentar, si no es a costa de su príncipe y del bien público. Y si fino en sus obligaciones no les corresponde, se convierten en enemigos, y tienen industria y libertad para derriballe. Y así, lo más seguro es no empeñarse con ellos en más de aquello que conviene al servicio de su príncipe, procurando solamente acreditarse de un trato sincero y apacible con las naciones, y de que es más amigo de conservar las buenas correspondencias y amistades de su príncipe que de rompellas.

§ Todos estos preservativos del valimiento pueden retardar la caída, como se exerciten desde el principio. Porque después de contraído ya el odio y la invidia, se atribuyen a malicia y engaño, y hacen más peligrosa la gracia, como sucedió a Séneca, que no le excusó de la muerte el haber querido moderar su valimiento cuando se vio perseguido.[68]

§ Si con estos advertimientos, executados por el valido, cayere de la gracia de su príncipe, será caída gloriosa, habiendo vivido hasta allí sin los viles temores de perdella y sin el desvelo en buscar medios indignos de un corazón generoso, lo cual es de mayor tormento que el mismo disfavor y desgracia del príncipe. Si algo tiene de bueno el vali-

68. «Instituta prioris potentiae commutat, prohibet coetus salutantium, vitat comitantes, rarus per urbem, quasi valetudine infensa, aut sapientiae studiis domi attineretur.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

miento, es la gloria de haber merecido la estimación del príncipe. La duración está llena de cuidados y peligros. El que más presto y con mayor honor salió dél fue más feliz.

§ He escrito, serenísimo Señor, las artes de los validos. Pero no cómo se ha de gobernar con ellos el príncipe, por no presuponer que los haya de tener. Porque, si bien se le concede que incline su voluntad y sus favores más a uno que a otro, no que substituya su potestad en uno, de quien reconozca el pueblo el mando, el premio y la pena, porque tal valimiento es una enajenación de la Corona. En que siempre peligra el gobierno, aun cuando la gracia acierte en la elección de sujeto, porque ni la obediencia ni el respeto se rinden al valido como al príncipe, ni su atención es al beneficio universal, ni Dios tiene en su mano el corazón del valido como el del príncipe. Y así, aunque muchos de los antecesores de V. A. tuvieron validos, que con gran atención y celo (como le hay hoy) desearon acertar, o no lo consiguieron o no se logró. Y no engañe a V. A. el exemplo de Francia, donde el valido ha extendido sus confines, porque es muy a costa del reino y del crédito de aquel rey. Y quien con atención considerare la persecución de la Reina Madre y del duque de Orliens; la sangre vertida de Memoranzi, del prior de Vandoma, de Pilorán y de monsiur de San Marcos; la prisión de Bullón; los tributos y vexaciones de los vasallos; la usurpación del ducado de Lorena; las ligas con holandeses, protestantes y sueceses; el intento de prender al duque de Saboya, Carlos Emanuel; la paz de Monzón, sin noticia de los coligados; el freno impuesto a valtelinos y grisones; la asistencia a Escocia y al Parlamento de Londres; las rotas de Fuenterrabía, San Omer, Triumbila, Tornavento y Castelet; las pérdidas de gente en Lovaina, Tarragona, Perpiñán, Salsas, Valencia del Po, Imbrea y Roca de Eraso; la recuperación de Aer y La Base, hallará que a sus consejos gobernó el ímpetu, y que en la violencia reposó su valimiento, en su tiranía se detuvo el acero atrevido a la Majestad, y que a su temeridad favoreció la fortuna tan declaradamente, que con los sucesos adversos se ha ganado y con los prósperos nos hemos perdido: señas de que Dios conserva aquel valimiento para exercicio de la cristiandad y castigo nuestro, previrtiendo nuestra prudencia y embarazando nuestro valor. Las monarquías destinadas a la ruina tropiezan en lo que las había de levantar. Y así, la entrada por el Adriático causó difidencias.

La protección de Mantua, celos. La oposición a Nivers, guerras. La diversión por Isla de Ras, gastos. El exército de Alsacia, émulos. La guerra por España, rebeliones. Las armas marítimas o no salieron a tiempo o las deshizo el tiempo. Y las terrestres no obraron por falta de bastimentos. En los asedios de Casal perdimos la ocasión de acabar la guerra. Un consejo del secretario Passiers, impreso en el príncipe Tomás, impidió el socorrer a Turín y triunfar de Francia. Por una vana competencia no se hizo lo mismo en Aer. Por un aviso de la circunvalación de Arrás no fue socorrida. Por una ignorante fineza no se admitió el socorro de Ambillers. Por cobardía o inteligencia se rindió la Capela. ¡Oh divina Providencia! ¿A qué fines se encamina tal variedad de accidentes, desiguales a sus causas? No acaso está en manos de validos el manejo de Europa. Quiera Dios que corresponda el suceso a los deseos públicos.

EMPRESA 51 *



Ninguna cosa mejor ni más provechosa a los mortales que la prudente difidencia. Custodia y guarda es de la hacienda y de la vida. La conservación propia nos obliga al recelo. Donde no le hay no hay prevención. Y sin ésta todo está expuesto al peligro. El príncipe que se fiare de pocos gobernará mejor su Estado. Solamente una confianza hay segura, que es no estar a arbitrio y voluntad de otro; porque ¿quién podrá asegurarse del corazón humano, retirado a lo más oculto del pecho, cuyos designios encubre y disimula la lengua y desmienten los ojos y los demás movimientos del cuerpo?[1] Golfo es de encontradas olas de afectos, y un mar lleno de senos y ocultos bajíos, sin que haya habido carta de marear que pudiese demarcallos. ¿Qué aguja, pues, tocada de la prudencia se le podrá dar al príncipe para que

* «Siempre con ojos la confianza» (Sum). Dos manos van a estrecharse pero una lleva en la palma un ojo, para ver con claridad lo que se pacta.

1. «Cor hominis immutat faciem illius, sive in bona, sive in mala.» (*Eccl.*, c. 13, v. 31.)

seguramente navegue por tantos y tan diversos mares?[2] ¿Qué reglas y advertencias de las señales de los vientos, para que, reconocido el tiempo, tienda o recoja las velas de la *confianza? En esto consiste el mayor arte de reinar.* Aquí son los mayores peligros del príncipe por falta de comunicación, experiencia y noticia de los sucesos y de los sujetos; siendo así que ninguno de los que tratan con él parece malo. Todos en su presencia componen el rostro y ajustan sus acciones. Las palabras estudiadas suenan amor, celo y fidelidad. Sus semblantes, rendimiento, respeto y obediencia, retirados al corazón el descontento, el odio y la ambición En lo cual se fundó quien dijo que no se fiase el príncipe de nadie. Pero esto no sería menos vicio que fiarse de todos.[3] No fiarse de alguno es recelo de tirano. Fiarse de todos, facilidad de príncipe imprudente. Tan importante es en él la confianza como la difidencia. Aquélla es digna de un pecho sincero y real, y ésta conveniente al arte de gobernar, con la cual obra la prudencia política y asegura sus acciones. La dificultad consiste en saber usar de la una y de la otra a su tiempo, sin que la confianza dé ocasión a la infidelidad y a los peligros por demasiadamente crédula, ni la difidencia, por muy prevenida y sospechosa, provoque al odio y desesperación, y sea intratable el príncipe no asegurándose de nadie. No todo se ha de medir y juzgar con la confianza, ni todo con la difidencia. Si nunca se asegurase el príncipe, ¿quién le podría asistir sin evidente peligro? ¿Quién duraría en su servicio? No es menos peligrosa infelicidad privarse por vanas sospechas de los ministros fieles que entregarse por ligera credulidad a los que no lo son. Confíe y crea el príncipe, pero no sin alguna duda de que puede ser engañado. Esta duda no le ha de retardar en la obra, sino advertir. Si no dudase, sería descuidado. El dudar es cautela propia que le asegura. Es un contrapesar las cosas. Quien no duda no puede conocer la verdad. Confíe como si creyese las cosas, y desconfíe como si no las creyese. Mezcladas así la confianza y la difidencia, y gobernadas con la razón y prudencia, obrarán maravillosos efectos. Esté el príncipe muy advertido en los negocios que trata, en las confederaciones que asienta, en las paces que

2. «Pravum est cor omnium, et inscrutabile; quis cognoscet illud?» (JEREM., 17, 9.)
3. «Utrumque in vitio est, et omnibus credere, et nulli.» (SÉNECA.)

ajusta y en los demás tratados tocantes al gobierno. Y, cuando para su confirmación diere la mano, sea mano con ojos (como representa esta Empresa), que primero mire bien lo que hace. No se movía en Plauto por las promesas del amante la tercera, diciendo «que tenía siempre con ojos sus manos, que creían lo que veían». Y en otra parte llamó día con ojos a aquel en que se vendía y cobraba de contado. Ciegas son las resoluciones tomadas en confianza. Símbolo fue de Pitágoras que no se había de dar la mano a cualquiera. La facilidad en fiarse de todos sería muy peligrosa. Considere bien el príncipe cómo se empeña. Y tenga entendido que casi todos, amigos o enemigos, tratan de engañalle, unos grave y otros ligeramente. Unos para despojalle de sus Estados y usurpalle su hacienda, y otros para ganalle el agrado, los favores y las mercedes. Pero no por esto ha de reducir a malicia y engaño este presupuesto, dándose por libre de conservar de su parte la palabra y las promesas, porque se turbaría la fe pública y se afearía su reputación. No ha de ser en él este recelo más que una prudente circunspección y un recato político. La difidencia, hija de la sospecha, condenamos en el príncipe cuando es ligera y viciosa, que luego descubre su efecto y se ejecuta. No aquella circunspecta y universal, que igualmente mira a todos sin declararse con alguno, mientras no obligan a ello las circunstancias examinadas de la razón. Bien se puede no fiar de uno y tener dél buena opinión; porque esta desconfianza no es particular de sus acciones, sino una cautela general de la prudencia. Están las fortalezas en medio de los reinos propios, y se mantienen los presidios y se hacen las guardas como si estuviesen en las fronteras del enemigo. Este recato es conveniente, y con él no se acusa la fidelidad de los súbditos. Confíe el príncipe de sus parientes, de sus amigos, de sus vasallos y ministros. Pero no sea tan soñolenta esta confianza, que duerma descuidado de los casos en que la ambición, el interés o el odio suelen perturbar la fidelidad, violados los mayores vínculos del derecho de la Naturaleza y de las gentes. Cuando un príncipe es tan flojo que tiene por peso esta diligencia; que estima en menos el daño que vivir con los sobresaltos del recelo; que deja correr las cosas sin reparar en los inconvenientes que puedan suceder, hace malos y tal vez infelices a sus ministros; porque, atribuyéndolo a incapacidad, le desprecian, y cada uno procura tiranizar la parte de gobierno que tiene a su cargo.

Pero cuando el príncipe es vigilante, que, si bien confía, no pierde de vista los recelos; que está siempre prevenido para que la infidelidad no le halle desarmado de consejo y de medios; que no condena, sino previene; no arguye, sino preserva la lealtad, sin dar lugar a que peligre, éste mantendrá segura en sus sienes la corona. No hubo ocasión para que entrase en el pecho del rey don Fernando el Católico[4] sospecha alguna de la fidelidad del Gran Capitán, y con todo eso le tenía personas que de secreto notasen y advirtiesen sus acciones, para que, penetrando aquella diligencia, viviese más advertido en ellas. No fue ésta derechamente desconfianza, sino oficio de la prudencia, prevenida en todos los casos y celos de la dominación. Los cuales no siempre se miden con la razón, y a veces conviene tenellos con pocas causas, porque la maldad obra a ciegas y fuera de la prudencia, y aun de la imaginación.

Con todo esto, es menester que no sea ligero este temor, como sucedió después al mismo rey don Fernando[5] con el mismo Gran Capitán, que, aunque, perdida la batalla de Ravena, había menester su persona para las cosas de Italia, no se valió della cuando vio el aplauso con que todos en España querían salir a servir y militar debajo de su mando. Y previno para en cualquier acontecimiento al duque Valentín, procurando medios para asegurarse dél. De suerte que, dudando de una fidelidad ya experimentada, se exponía a otra sospechosa. Así, los ánimos demasiadamente recelosos, por huir de un peligro, dan en otros mayores, aunque a veces en los príncipes el no valerse de tan grandes sujetos más es invidia o ingratitud que sospecha. Pudo también ser que juzgase aquel astuto rey que no le convenía servirse de quien tenía mal satisfecho. Al príncipe que una vez desconfió, poco le debe la lealtad. Cuanto uno es más ingenuo y generoso de ánimo, más siente que se dude de su fidelidad, y más fácilmente se arroja, desdeñado, a faltar a ella. Por esto se atrevió Getulio a escribir a Tiberio que sería firme su fe, si no le pusiese acechanzas.[6] El largo uso y experiencia de casos propios y ajenos han de enseñar al príncipe cómo se ha de fiar de los sujetos. Entre los acuerdos que

4. MAR., *Hist. Hisp.*
5. MAR., *Hist. Hisp.*
6. «Sibi fidem integram, et si nullis insidiis peteretur, mansuram.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

el rey don Enrique el Segundo[7] dejó a su hijo el príncipe don Juan, uno fue que mantuviese las mercedes hechas a los que habían seguido su parcialidad contra el rey don Pedro, su señor natural. Pero que de tal suerte fiase dellos, que le fuese sospechosa su lealtad; que se sirviese en los cargos y oficios de los que habían seguido al rey don Pedro como de hombres constantes y fieles, que procurarían recompensar con servicios las ofensas pasadas; y que no se fiase de los neutrales, porque se habían mostrado más atentos a sus intereses particulares que al bien público del reino. El traidor, aun al que sirve con la traición, es odioso.[8] El leal es grato al mismo contra quien obró. En esto se fundó Otón para fiarse de Celso, que había servido constantemente a Galba.[9]

§ No es conveniente levantar de golpe un ministro a grandes puestos, porque es criar la invidia contra él y el odio de los demás contra el príncipe, cayendo en opinión de ligero. No hay ministro tan modesto, que no se ofenda, ni tan celoso, que acierte a servir cuando se ve preterido injustamente. Queda uno satisfecho y muchos quejosos, y con ministros descontentos ningún gobierno es acertado. Tales elecciones siempre son diformes abortos. Y más se arraiga la lealtad con la atención en ir mereciendo los premios al paso de los servicios. Entre tanto, tiene el príncipe tiempo de hacer experiencia del ministro, primero en los cargos menores, para que no salga muy costosa, y después en los mayores.[10] Procure ver, antes de emplear a uno en los cargos de la paz y de la guerra, dónde puede peligrar su fidelidad, qué prendas deja de nacimiento, de honor adquirido y de hacienda. Esta atención es muy necesaria en aquellos puestos que son la llave y seguridad de los Estados. Augusto no permitía que sin orden suya entrase algún senador o caballero romano en Egipto, porque era el granero del imperio, y quien se alzase con aquella provincia sería árbitro dél. Y así, era éste uno de los secretos de la dominación. Por esto Tiberio sintió tanto que sin su licencia pasase Ger-

7. MAR., *Hist. Hisp.*

8. «Quippe proditores etiam iis, quos anteponunt, invisi sunt.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

9. «Mansitque Celso velut fataliter, etiam pro Othone fides integra et infelix.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

10. «Qui fidelis est in minimo, et in majori fidelis est.» (LUC., 16, 10.)

mánico a Alexandría.[11] Para mayor seguridad, o para tener más en freno al ministro, conviene dar mucha autoridad al magistrado y Consejos de la provincia, porque ningunas pigüelas mejores que éstas, y que más se opongan a los excesos del que gobierna.

§ Para ningún puesto son buenos los ánimos bajos que no aspiran a lo glorioso y a ser más que los otros. La mayor calidad que halló Dios en Josué para introducille en los negocios fue el ser de mucho espíritu.[12] Pero no ha de ser tan grande el corazón, que desprecie el haber nacido vasallo, y no sepa contenerse en su fortuna; porque en éstos peligra la fidelidad, aspirando al mayor grado. Y el que dejó de pretendelle, o no pudo o no supo. Fuera de que falta en ellos el celo y la puntualidad a la obediencia.

§ Los ingenios grandes, si no son modestos y dóciles, son también peligrosos, porque, soberbios y pagados de sí, desprecian las órdenes, y todo les parece que se debe gobernar según sus dictámenes. No menos embarazoso suele ser uno por sus excelentes partes que por no tenellas; porque no hay lugar donde quepa quien presume mucho de sus méritos. Tiberio no buscaba para los cargos grandes virtudes, y aborrecía los vicios, por el peligro de aquéllas y por la infamia déstos.[13]

§ No son buenos para ministros los hombres de gran séquito y riquezas; porque, como no tienen necesidad del príncipe, y están hechos al regalo, no se ofrecen a los peligros y trabajos ni quieren ni saben obedecer ni dejarse gobernar.[14] Por esto dijo Sosibio Británico que eran odiosas a los príncipes las riquezas de los particulares.[15]

Cuando, pues, fuere eligido un ministro con el examen que conviene, haga dél entera confianza el príncipe en lo exterior; pero siempre con atención a sus acciones y a sus inteligencias. Y, si pudiere peligrar en ellas, pásele a otro cargo

11. «Acerrime increpuit, quod contra instituta Augusti, non sponte principis, Alexandriam introisset. Nam Augustus inter alia dominationis arcana, vetitis, nisi permissu, ingredi senatoribus, aut equitibus romanis illustribus, seposuit Ægyptum.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

12. «Tolle Josue virum, in quo est Spiritus.» (*Num.*, 27, 18.)

13. «Neque enim eminentes virtutes sectabatur, et rursus vitia oderat; ex optimis periculum sibi, a pessimis dedecus publicum metuebat.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

14. «Qui in afluentia fortunae, virium, opum, et amicorum, aliorumque talium constituti sunt, regi atque obedire neque volunt, neque norunt.» (ARIST., 1. 4, *Pol.*, c. 11.)

15. «Auri vim, atque opes principibus infensas.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

donde ni tenga granjeadas las voluntades ni tanta disposición para malos intentos; porque más prudencia y más benignidad es preservar a uno del delito, que perdonalle después de cometido. Las vitorias de Germánico en Alemania, el aplauso de sus soldados, si bien por una parte daban regocijo a Tiberio, por otra le daban celos.[16] Y, viendo turbadas las cosas de Oriente, se alegró por el pretexto que le daban de exponelle a los casos, enviándole al gobierno de aquellas provincias.[17] Pero, si conviniere sacar al ministro del cargo, sea con alguna especie de honor y antes que se toquen los inconvenientes, con tal recato, que no pueda reconocer que dudó dél el príncipe. Porque, así como el temor de ser engañado enseña a engañar, así el dudar de la fidelidad hace infieles. Por esto Tiberio, queriendo después llamar a Germánico a Roma, fue con pretexto de que recibiese el triunfo, ofreciéndole otras mercedes,[18] en que son muy liberales los príncipes cuando quieren librarse de sus recelos.

§ Si el súbdito perdió una vez el respeto al príncipe, no le asegura después la confianza. Perdonó el rey don Sancho de León el Primero[19] al conde Gonzalo, que había levantado contra él las armas. Procuró reducille con sus favores, y los que le habían de obligar le dieron más ocasiones para avenenar al rey.

§ Cuando entre los reyes hay intereses, ningún vínculo de amistad o parentesco es bastante seguridad para que unos se fíen de otros. Estaban encontrados los ánimos del rey de Castilla don Fernando el Grande[20] y don García, rey de Navarra. Y, hallándose éste enfermo en Nájera, trató de prender a su hermano, que había venido a visitalle. Pero, no habiéndole salido su intento, quiso después disimular, visitando a don Fernando, que estaba enfermo en Burgos, el cual le mandó prender. Más fuerte es la venganza o la razón de Estado en los príncipes que la amistad o la sangre. Lo mismo sucedió al rey de Galicia don García,[21] habiéndose fiado del rey don Alonso de Castilla, su hermano.

16. «Nuntiata ea Tiberium laetitia, curaque affecere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
17. «Ut ea specie Germanicum suetis legionibus abstraheret, novisque provinciis impositum, dolo simul et casibus objectaret.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
18. «Acrius modestiam ejus aggreditur, alterum ei Consulatum offerendo.» (TAC., ibíd.)
19. MAR., *Hist. Hisp.*
20. Id., íd.
21. Id., íd.

Los más irreconciliables odios son los que se encienden entre los más amigos o parientes. De un gran amor suele resultar un gran aborrecimiento.[22] De donde se podrá inferir cuánto más errada es la confianza de los príncipes que se ponen en manos de sus enemigos. La vida le costó al rey de Granada, habiendo ido con salvoconducto a pedir socorro al rey don Pedro el Cruel. Más advertido era Ludovico Esforcia, duque de Milán, que no quería avocarse con el rey de Francia, si no era en medio de un río y en una puente cortada: condición de príncipe italiano, que no se aseguran jamás de las desconfianzas. Y así se admiraron mucho en Italia de que el Gran Capitán se viese con el rey don Fernando el Católico, y éste con el rey de Francia, su enemigo. Casos hay en que es más segura la confianza que la difidencia, y en que es mejor obligar con ella. Despojado el rey don Alonso el Sexto del reino de León, se hallaba retirado en la corte del rey moro de Toledo, cuando, por muerte del rey don Sancho, le llamaron con gran secreto a la corona, recelándose que, entendiendo los moros lo que pasaba, detendrían su persona. Pero, como prudente y reconocido al hospedaje y amistad, le dio cuenta de todo.[23] Esta confianza obligó tanto a aquel rey bárbaro (que, ya sabiendo el caso, le tenía puestas acechanzas para prendelle), que le dejó partir libre y le asistió con dineros para su viaje: fuerza de la gratitud, que desarma al corazón más inhumano.

§ Las difidencias entre dos príncipes no se han de curar con descargos y satisfacciones, sino con actos en contrario. Si el tiempo no las sana, no las sanará la diligencia. Heridas suelen ser que se enconan más con la tienta y con la mano, y una especie de celos declarados, que inducen a la infidelidad.

22. «Difficiles fratrum dissensiones, et qui valde amant, valde odio habent.» (Arist., 1. 7, *Pol.*, c. 6.)
23. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 9, c. 8.

EMPRESA 52 *



Aun trasladado el escorpión en el cielo, y colocado entre sus constelaciones, no pierde su malicia. Antes es tanto mayor que en la tierra, cuanto es más extendido el poder de sus influencias venenosas sobre todo lo criado. Consideren bien los príncipes las calidades y partes de los sujetos que levantan a los magistrados y dignidades, porque en ellas las inclinaciones y vicios naturales crecen siempre, y aun muchas veces peligran las virtudes. Porque, viéndose fomentada y briosa la voluntad con el poder, se opone a la razón y la vence, si no es tan compuesta y robusta la virtud que puede hacelle resistencia sin que le deslumbren y desvanezcan los esplendores de la prosperidad. Si los buenos se suelen hacer malos en la grandeza de los puestos, los malos se harán peores en ella. Y, si aun castigado y infamado

* «Porque los malos ministros son más dañosos en los puestos mayores» (Sum). Los elementos de la empresa son una tierra con un cielo poblado de estrellas y nubes. En el cielo un escorpión que tiene también en su cuerpo estrellas. El escorpión es más malo como constelación que cuando está en la tierra.

el vicio tiene imitadores, más los tendrá si fuere favorecido y exaltado. En pudiendo la malicia llegar a merecer los honores, ¿quién seguirá el medio de la virtud? Aquélla en nosotros es natural, ésta adquirida o impuesta. Aquélla arrebata, ésta espera los premios. Y el apetito más se satisface de su propia violencia que del mérito. Y, como impaciente, antes elige pender de sus diligencias que del arbitrio ajeno. Premiar al malo ocupándole en los puestos de la república, es acobardar al bueno y dar fuerzas y poder a la malicia. Un ciudadano injusto poco daño puede hacer en la vida privada. Contra pocos exercitará sus malas costumbres. Pero en el magistrado, contra todos, siendo árbitro de la justicia y de la administración y gobierno de todo el cuerpo de la república.[1] No se ha de poner a los malos en puestos donde puedan exercitar su malicia. Advertida deste inconveniente la Naturaleza, no dio alas ni pies a los animales muy venenosos, porque no hiciesen mucho daño. Quien a la malicia da pies o alas, quiere que corra o que vuele. Suelen los príncipes valerse más de los malos que de los buenos, viendo que aquéllos son ordinariamente más sagaces que éstos.[2] Pero se engañan, porque no es sabiduría la malicia, ni puede haber juicio claro donde no hay virtud. Por esto el rey don Alonso de Aragón y de Nápoles alababa la prudencia de los romanos en haber edificado el templo de la honra dentro del de la virtud, en forma tal, que para entrar en aquél se había de pasar por éste; juzgando que no era digno de honores el que no era virtuoso, ni que convenía pasasen a los oficios y dignidades los que no habían entrado por los portales de la virtud. Sin ella, ¿cómo puede un ministro ser útil a la república? ¿Cómo entre los vicios se podrá hallar la prudencia, la justicia, la clemencia, la fortaleza y las demás virtudes necesarias en el que manda? ¿Cómo el que obedece conservará las que le tocan, si le falta el exemplo de los ministros, cuyas acciones y costumbres con atención nota y con adulación imita? El pueblo venera al ministro virtuoso, y se da a entender que en nada puede errar. Y al contrario, ninguna acción recibe bien ni aprueba de un ministro malo. Dio en el Senado de Esparta un consejo acertado Demóstenes. Y, porque el pueblo le

1. «Nam qui magnam potestatem habent, etiamsi ipsi nullius pretii sint, multum nocent.» (Arist., l. 1, *Pol.*, c. 9.)

2. «Filii hujus saeculi prudentiores filiis lucis in generatione sua sunt.» (Luc., 16, 8.)

tenía por hombre vicioso, no le aceptó, y fue menester que de orden de los Éforos diese otro consejero estimado por su virtud el mismo consejo, para que le admitiesen y executasen. Es tan conveniente que sea buena esta opinión del pueblo, que, aun cuando el ministro es bueno, peligra en sus manos el gobierno si el pueblo, mal informado, le tiene por malo y le aborrece. Por esto el rey de Inglaterra Enrique Quinto (cuando entró a reinar) echó de su lado a aquellos que le habían acompañado en las solturas de su juventud, y quitó los malos ministros, poniendo en su lugar sujetos virtuosos y bien aceptos al reino. Los felices sucesos y vitorias del rey Teodorico se atribuyeron a la buena elección que hacía de ministros, teniendo por consejeros a los prelados de mayor virtud. Son los ministros unos retratos de la majestad, la cual, no pudiéndose hallar en todas partes, se representa por ellos. Y así conviene que se parezcan al príncipe en las costumbres y virtudes. Ya que el príncipe no puede por sí solo exercitar en todas partes la potestad que le dio el consentimiento común, mire bien cómo la reparte entre los ministros; porque, cuando se ve con ella el que no nació príncipe, quiere, soberbio, paracelle en obrar violentamente y executar sus pasiones.[3] De donde se puede decidir la cuestión, cuál estado de la república sea mejor; o aquel en que el príncipe es bueno, y malos los ministros, o aquel en que el príncipe es malo, y buenos los ministros (pudiendo suceder esto, como dijo Tácito).[4] Porque, siendo fuerza que el príncipe substituya su poder en muchos ministros, si éstos fueren malos, serán más nocivos a la república que provechoso el príncipe bueno, porque abusarán de su bondad, y, con especie de bien, le llevarán a sus fines y conveniencias propias, y no al beneficio común. Un príncipe malo puede ser corregido de muchos ministros buenos; pero no muchos ministros malos de un príncipe bueno.

§ Algunos juzgan que con los ministros buenos tiene el príncipe muy atadas las manos y muy rendida su libertad, y que cuanto más viciosos fueren los súbditos, más seguro vivirá dellos. Impío consejo, opuesto a la razón, porque la virtud mantiene quieta y obediente la república, cuyo es-

3. «Regiae potentiae ministri, quos delectat superbiae suae longum spectaculum, minusque se judicant posse, nisi diu multumque singulis, quid possint, ostendant.» (SÉNECA.)

4. «Posse etiam sub malis principibus magnos viros esse.» (TAC., in *vita Agric.*)

tado entonces es más firme cuando en él se vive sin ofensa y agravio y florecen la justicia y la clemencia. Más fácil es el gobierno de los buenos. Si falta la virtud, se pierde el respeto a las leyes, se ama la libertad y se aborrece el dominio. De donde nacen las mudanzas de los Estados y las caídas de los príncipes. Y así, es menester que tengan ministros virtuosos, que les aconsejen con bondad y celo, y que con su exemplo y entereza introduzcan y mantengan la virtud en la república. Tiberio tenía por peligrosos en el ministro los extremos de virtud y vicio, y elegía un medio, como decimos en otra parte: Temores de tirano. Si es bueno el ministro virtuoso, mejor será el más virtuoso.

§ Pero no basta que sean los ministros de excelentes virtudes, si no resplandecen también en ellos aquellas calidades y partes de capacidad y experiencia convenientes al gobierno. Aún llora Etiopía, y muestra en los rostros y cuerpos adustos y tiznados de sus habitadores, el mal consejo de Apolo (si nos podemos valer de la filosofía y moralidad de los antiguos en sus fábulas), por haber entregado el carro de la luz a su hijo Faetón, mozuelo inexperto y no merecedor de tal alto y claro gobierno. Este peligro corren las elecciones hechas por salto, y no por grados, en que la experiencia descubre y gradúa los sujetos. Aunque era Tiberio tan tirano, no promovió a sus sobrinos sin esta consideración, como la tuvo para no dar a Druso la potestad tribunicia hasta haber hecho experiencia dél por ocho años.[5] Dar las dignidades a un inexperto es donativo; a un experimentado, recompensa y justicia. Pero no todas las experiencias, como ni todas las virtudes, convienen a los cargos públicos, sino solamente aquellas que miran al gobierno político en la parte que toca a cada uno; porque los que son buenos para un exercicio público, no son siempre buenos para otros; ni las experiencias de la mar sirven para las obras de la tierra, ni los que son hábiles para domar y gobernar con las riendas un caballo podrán un exército.[6] En que se engañó Ludovico Esforza, duque de Milán, entregando sus armas contra el rey de Francia a Galeazo Sanseverino, diestro en el manejo de los caballos e inexperto en el de la

5. «Neque nunc propere, sed per octo annos capto experimento.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

6. «Nam unum opus ab uno optime perficitur, quod ut fiat munus est legumlatoris providere, nec jubere, ut tibia canat quisquam, et idem calceos conficiat.» (ARIS., lib. 2, *Pol.*, c. 9.)

guerra. Más acertada fue la elección de Matatías, en la hora de su muerte, que a Judas Macabeo, robusto y ejercitado en las armas, hizo general, y a su hermano Simón, varón de gran juicio y experiencia, consejero.[7] En esto hemos visto cometerse grandes yerros, trocados los frenos y los manejos. Éstos son diferentes en los reinos y repúblicas. Unos pertenecen a la justicia, otros a la abundancia. Unos a la guerra y otros a la paz. Y, aunque entre sí son diferentes, una facultad o virtud civil los conforma y encamina todos al fin de la conservación de la república, atendiendo cada uno de los que la gobiernan a este fin con medios proporcionados a el cargo que ocupa. Esta virtud civil es diversa según la diversidad de formas de repúblicas, las cuales se diferencian en los medios de su gobierno. De donde nace que puede uno ser buen ciudadano, pero no buen gobernador; porque, aunque tenga muchas virtudes morales, no bastarán, si le faltaren las civiles y aquella aptitud natural conveniente para saber disponer y mandar.

§ Por esto es importante que el príncipe tenga gran conocimiento de los naturales y inclinaciones de los sujetos para sabellos emplear; porque en esta buena elección consisten los aciertos de su gobierno. El ingenio de Hernán Cortés fue muy a propósito para descubrir y conquistar las Indias. El de Gonzalo Fernández de Córdoba, para guerrear en el reino de Nápoles. Y, si se hubieran trocado, enviando al primero contra franceses y al segundo a descubrir las Indias, no habrían sido tan felices los sucesos. No dio la Naturaleza a uno iguales calidades para todas las cosas, sino una excelente para un solo oficio. O fue escasez o advertencia en criar un instrumento para cada cosa.[8] Por esta razón acusa Aristóteles a los cartagineses, los cuales se servían de uno para muchos oficios; porque ninguno es a propósito para todos, ni es posible (como ponderó el emperador Justiniano) que pueda atender a dos sin hacer falta al uno y al otro.[9] Más bien gobernada es una república

7. «Et ecce Simon frater vester, scio quod vir consilii est; ipsum audite semper, et ipse erit vobis pater. Et Judas Machabeus fortis viribus a juventute sua sit vobis princeps militiae, et ipse aget bellum populi.» (*1 Mach.*, 2, 65.)

8. «Sic enim optime instrumenta proficient, si eorum singula non multis, sed uni deserviant.» (ARIST., l. 1, *Pol.*, c. 1.)

9. «Nec sit concessum cuiquam duobus assistere magistratibus, et utriusque judici curam peragere. Nec facile credendum est duabus necessariis re-

cuando en ella, como en la nave, atiende cada uno a su oficio. Cuando alguno fuese capaz de todos los manejos, no por esto los ha de llenar todos. Aquel gran vaso de bronce para los sacrificios, llamado el mar, que estaba delante del altar sobre doce bueyes en el templo de Salomón, cabía tres mil medidas, llamadas metretas,[10] pero solamente le ponían dos mil.[11] No conviene que en uno solo rebosen los cargos y dignidades, con invidia y mala satisfacción de todos, y que falten empleos a los demás. Pero, o por falta de conocimiento y noticia, o por no cansarse en buscar los sujetos a propósito, suelen los príncipes valerse de los que tienen cerca, y servirse de uno o de pocos en todos los negocios. Con que son menores los empleos y los premios, se hiela la emulación y padecen los despachos.

§ Por la misma causa no es acertado que dos asistan a un mismo negocio, porque saldría disforme, como la imagen acabada por dos pinceles, siendo siempre diferentes en el obrar. El uno pesado en los golpes, el otro ligero. El uno ama las luces, el otro afecta las sombras. Fuera de que es casi imposible que se conformen en las condiciones, en los consejos y medios, y que no rompan luego, con daño de la negociación y del servicio del príncipe. En estas causas segundas cada una tiene su oficio y operaciones distintas y separadas de las demás. Por mejor tengo que en un cargo esté un ministro solo, aunque no sea muy capaz, que dos muy capaces.

§ Siendo, pues, tan conveniente la buena elección de los ministros, y muy dificultoso acertar en ella, conviene que los príncipes no la fíen de sí solos. El Papa Paulo Tercero y el rey don Fernando el Católico las consultaban primero con la voz del pueblo, dejando descuidadamente que se publicasen antes que saliesen. El emperador Alexandro Severo las proponía al examen de todos, para que cada uno, como interesado, dijese si eran o no a propósito.[12] Si bien el aplauso común no es siempre seguro. Unas veces acierta, y otras

---

bus unum sufficere; nam cum uni judicio adfuerit, alteri abstrahi necesse est, sicque nulli eorum idoneum inveniri. (L. 15, § 1, C. de Asses.)

10. «Capiebatque tria millia metretas.» (*2 Paral.*, 4, 5.)

11. «Duo millia batos capiebat.» (*3 Reg.*, 7, 26.)

12. «Ubi aliquos voluisset vel rectores provinciis dare, vel praepositos facere, vel procuratores, id est, rationales ordinare, nomina eorum proponebat, hortans populum, ut si quis quid haberet criminis, probaret manifestis rebus.» (LAMP., in *vita Alex. Sever.*)

yerra[13] y se engaña en el conocimiento de los naturales y vicios ocultos a muchos. Y suelen la diligencia y el interés, o la malicia y emulación, hacer nacer estas voces públicas en favor o en contra. Ni basta haber probado bien un ministro en los oficios menores para que sea bueno en los mayores, porque la grandeza de los puestos despierta a unos, y a otros entorpece.[14] Menos peligrosa era la diligencia del rey Filipe Segundo, que aun desde los planteles reconocía las varas que podrían ser después árboles de fruto, trasladadas al gobierno temporal o espiritual. Y antes que la ambición celase sus defectos, advertía, con secretas informaciones en la juventud, si se iban levantando derecha o torcidamente. Y tenía notas de los sujetos importantes de su reino, de sus virtudes o vicios. Y así todas sus elecciones fueron muy acertadas, y florecieron en su tiempo insignes varones, principalmente en la prelacía; porque tenía por mejor buscar para los puestos a los que no hubiesen de faltar a su obligación, que castigallos después.[15] Feliz el reino donde ni la ambición ni el ruego ni la solicitud tienen parte en las elecciones, y donde la virtud más retirada no ha menester memoriales ni relaciones para llegar a los oídos del príncipe. El cual por sí mismo procura conocer los sujetos. Esta alabanza se dio al emperador Tiberio.[16] El examen de las orejas pende de otro; el de los ojos, de sí mismo. Aquéllos pueden ser engañados, y éstos no. Aquéllos informan solamente el ánimo, éstos le informan, le mueven y arrebatan o a la piedad o al premio.

§ Algunas repúblicas se valieron de la suerte en la elección de los ministros. Casos hay en que conviene, para excusar los efectos de la invidia y el furor de la competencia y emulación, de donde fácilmente nacen los bandos y sediciones. Pero cuando para la administración de la justicia y manejo de las armas es menester elegir sujeto a propósito, de quien ha de pender el gobierno y la salud pública, no conviene cometello a la incertidumbre de la suerte, sino

13. «Haud semper errat fama, aliquando et eligit.» (TAC., in *vita Agric.*)

14. «Non ex rumore statuendum multos in provinciis, contra quam spes, aut metus de illis fuerit, egisse, excitari quosdam ad meliora magnitudine rerum, hebescere alios.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

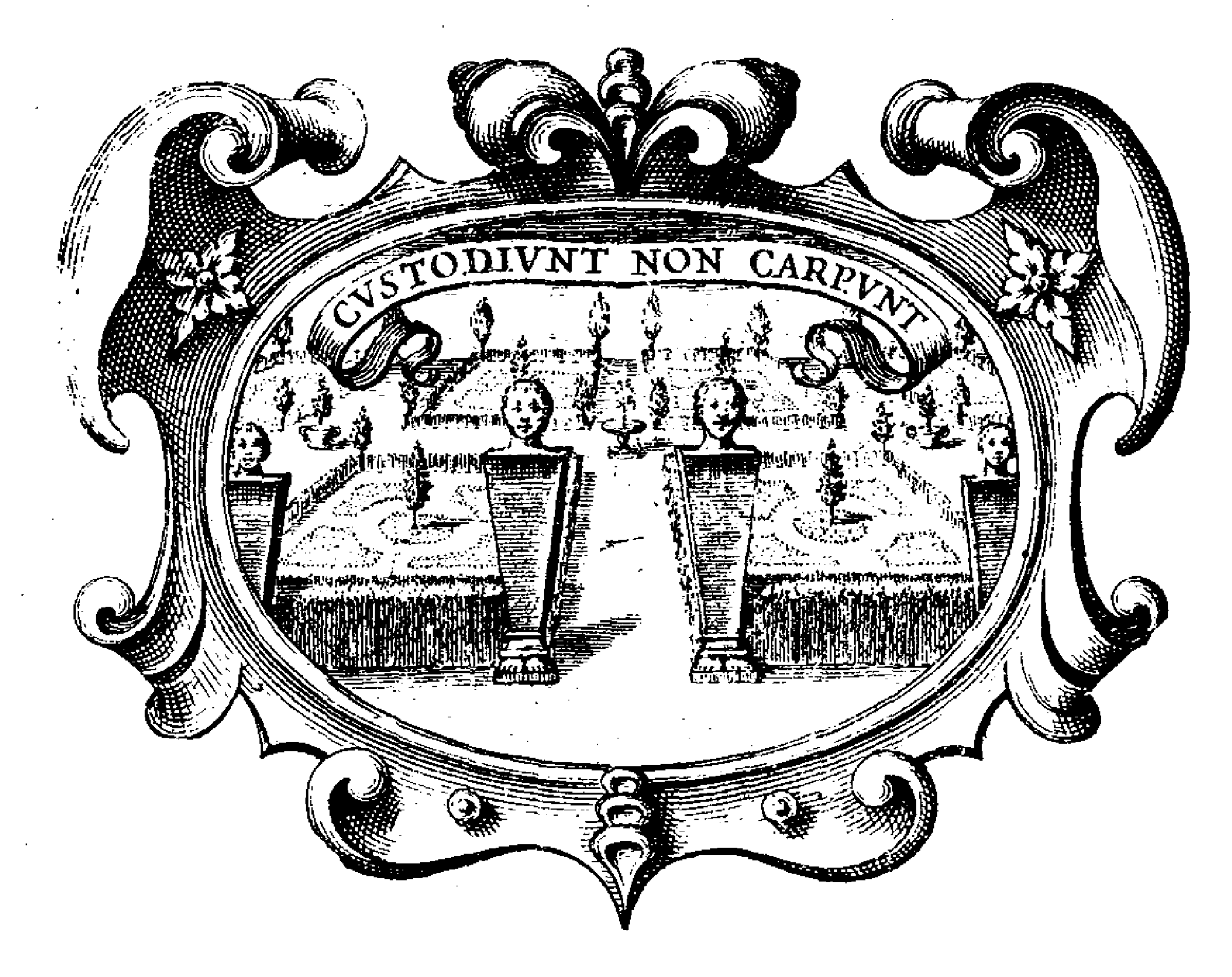
15. «Officiis ac administrationibus potius non peccaturos, quam damnare, cum peccassent.» (TAC., in *vita Agric.*)

16. «Quia sine ambitione, aut proximorum precibus ignotos etiam, ac ultro accitos munificentia juverat.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

que pase por el examen de la elección; porque la suerte no pondera las calidades, los méritos y la fama como los Consejos, donde se confieren y se votan secretamente.[17] Y, si bien la consulta de los Consejos suele gobernarse por las conveniencias y intereses particulares, podrá el príncipe acertar en la elección, si secretamente se informare de las partes de los sujetos propuestos, y de los fines que pueden haber movido a los que los consultaron, porque cuando ciegamente aprueba el príncipe todas las consultas, están sujetas a este inconveniente. Pero cuando ven los Consejos que las examina, y que no siempre se vale de los sujetos propuestos, sino que elige otros mejores, procuran hacellas acertadas.

17. «Sorte, et urna mores non discerni; suffragia, et existimationem Senatus reperta, ut in cujusque vitam famamque penetrarent.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

EMPRESA 53 *



Significaban los tebanos la integridad de los ministros, y principalmente de los de justicia, por una estatua sin manos, porque éstas son símbolo de la avaricia cuando están cerradas, y instrumentos della cuando siempre están abiertas para recibir. Esto mismo se representa aquí en el jardín, puestas en las frentes de los viales estatuas sin brazos, como hoy se ven en los jardines de Roma. En ellos, ningunas guardas mejores que éstas; con ojos para guardar sus flores y frutos, y sin brazos, para no tocallos. Si los ministros fuesen como estas estatuas, más llenos estarían los erarios públicos y más bien gobernados los Estados, y principalmente las repúblicas, en las cuales, como se tienen por comunes sus bienes y rentas, le parece a cada uno del magistrado que puede fabricarse con ellas su fortuna, y unos con otros se escusan y disimulan. Y como este vicio

* «En ellos (e los puestos, los ministros) ejercitan su avaricia» (Sum). Presenta un jardín en cuya entrada vemos estatuas sin brazos. Vigilan pero no roban.

crece como el fuego con lo mismo que había de satisfacerse,[1] y cuanto más se usurpa, más se desea,[2] cebada una vez la cudicia en los bienes públicos, pasa a cebarse en los particulares. Con que se descompone el fin principal de la compañía política, que consiste en la conservación de los bienes de cada uno. Donde reina la cudicia, falta la quietud y la paz. Todo se perturba y se reduce a pleitos, a sediciones y guerras civiles. Múdanse las formas de los dominios y caen los imperios, habiéndose perdido casi todos por esta causa. Por ella fueron echados de España los fenicios, y por ella predijo el oráculo de Pitia la ruina de la república de Esparta. Dios advirtió a Moisén que eligiese para los cargos varones que aborreciesen la avaricia.[3] No puede ser bien gobernado un Estado cuyos ministros son avarientos y cudiciosos; porque ¿cómo será justiciero el que despoja a otros? ¿Cómo procurará la abundancia el que tiene sus logros en la carestía? ¿Cómo amará a su república el que idolatra en los tesoros? ¿Cómo aplicará el ánimo a los negocios el que le tiene en adquirir más? ¿Cómo procurará merecer los premios por sus servicios el que de su mano se hace pago? Ninguna acción sale como conviene cuando se atraviesan intereses propios. A la obligación y al honor los antepone la conveniencia. No se obra generosamente sin la estimación de la fama, y no la aprecia un ánimo vil sujeto a la avaricia. Apenas hay delito que no nazca della o de la ambición.[4] Ninguna cosa alborota más a los vasallos que el robo y soborno de los ministros, porque se irritan con los daños propios, con las injusticias comunes, con la invidia a los que se enriquecen, y con el odio al príncipe, que no lo remedia. Si lo ignora, es incapaz. Si lo consiente, flojo. Si lo permite, cómplice. Y tirano si lo afecta para que, como esponjas, lo chupen todo, y pueda exprimillos después con algún pretexto. ¡Oh, infeliz el príncipe y el Estado que se pierden porque se enriquezcan sus ministros! No por esto juzgo que hayan de ser tan escrupulosos, que se hagan intratables; porque no recibir de alguno es inhumanidad; de muchos, vileza; y de todos, avaricia.

1. «Avarus non implebitur pecunia.» (*Eccl.*, 5, 9.)
2. «Insatiabilis oculus cupidi in parte iniquitatis.» (*Eccl.*, 14, 9.)
3. «Provide autem de omni plebe viros potentes, et timentes Deum, in quibus sit veritas, et qui oderint avaritiam.» (*Exod.*, 18, 21.)
4. «Pleraque eorum, quae homines injuste faciunt, per ambitionem et avaritiam committuntur.» (Arist., lib. 2, *Pol.*, cap. 7.)

§ La cudicia en los príncipes destruye los Estados.[5] Y, no pudiendo sufrir el pueblo que no estén seguros sus bienes del que puso por guarda y defensa dellos, y que haya él mismo armado el ceptro contra su hacienda, procura ponelle en otra mano. ¿Qué podrá esperar el vasallo de un príncipe avariento? Aun los hijos aborrecen a los padres que tienen este vicio. Donde falta la esperanza de algún interés, falta el amor y la obediencia. Tirano es el gobierno que atiende a las utilidades propias y no a las públicas. Por esto dijo el rey don Alonso el Sabio:[6] «Que riquezas grandes además non debe el rey cobdiciar para tenerlas guardas, en non obrar bien con ellas. Ca naturalmente el que para esto las cobdicia, non puede ser que non faga grandes yerros para averlas, lo que no conviene al rey en ninguna manera.» Las Sagradas Letras comparan el príncipe avaro que injustamente usurpa los bienes ajenos, al león y al oso hambriento.[7] Y sus obras, a las casas que labra en los árboles la carcoma, que luego caen con ella, o a las barracas que hacen los que guardan las viñas, que duran poco.[8] Lo que se adquirió mal, presto se deshace. ¡Cuán a costa de sus entrañas, como la araña, se desvelan algunos príncipes con mordaces cuidados en tejer su fortuna con el estambre de los súbditos, y tejen redes, que después se rompen y dejan burlada su confianza! [9]

§ Algunos remedios hay para este vicio. Los más eficaces son de preservación porque, si una vez la naturaleza se deja vencer dél, difícilmente convalece. La última túnica es que se despoja. Cuando los príncipes son naturalmente amigos del dinero, conviene que no le vean y manejen, porque entra por los ojos la avaricia, y más fácilmente se libra que se da. También es menester que los ministros de la hacienda sean generosos; que no le aconsejen ahorros viles y arbitrios indignos con que enriquecerse, como decimos en otra parte.

§ Para la preservación de la cudicia de los ministros es conveniente que los oficios y gobiernos no sean vendibles,

5. «Rex justus erigit terram, vir avarus destruet eam.» (*Prov.*, 29, 4.)
6. L. 4, tít. 2, part. II.
7. «Leo rugiens, et ursus esuriens, princeps impius super populum pauperem.» (*Prov.*, 28, 15.)
8. «Aedificavit sicut tinea domum suam, et sicut custos fecit umbraculum.» (*Job*, 27, 18.)
9. «Sicut tela aranearum fiducia ejus. Innitetur super domum suam, et non stabit; fulciet eam, et non consurget.» (*Job*, 8, 14.)

como lo introdujo el emperador Cómodo; porque el que los compra los vende. Así les pareció al emperador Severo y al rey Ludovico Duodécimo de Francia, el cual usó deste remedio, mal observado después. Derecho parece de las gentes que se despoje la provincia cuyo gobierno se vendió, y que se ponga al encanto, y se dé el tribunal comprado al que más ofrece.[10] Castilla experimenta algo destos daños en los regimientos de las ciudades, por ser vendibles; contra lo que con buen acuerdo se ordenó en tiempo del rey don Juan el Segundo, que fuesen perpetuos y se diesen por nombramiento de los reyes.

§ Es también necesario dar a los oficios dote competente con que se sustente el que los tuviere. Así lo hizo el rey don Alonso el Nono, señalando a los jueces salarios, y castigando severamente al que recibía de las partes. Lo mismo dispusieron los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, habiendo puesto tasa a los derechos.[11]

A los del magistrado se les ha de prohibir el trato y mercancía;[12] porque no cuidará de la abundancia quien tiene su interés y logro en la carestía, ni dará consejos generosos si se encuentran con sus ganancias. Fuera de que el pueblo disimula la dominación y el estar en otros los honores, cuando le dejan el trato y ganancias. Pero si se ve privado de aquéllos y de éstos, se irrita y se rebela.[13] A esta causa se pueden atribuir las diferencias y tumultos entre la nobleza y el pueblo de Génova.

§ Los puestos no se han de dar a los muy pobres, porque la necesidad les obliga al soborno y a cosas mal hechas. Discurríase en el senado de Roma sobre la elección de un gobernador para España. Y, consultado Sulpicio Galba y Aurelio Cota, dijo Scipión que no le agradaban, el uno porque no tenía nada y el otro porque nada le hartaba. Por esto los cartagineses escogían para el magistrado a los más caudalosos. Y da por razón Aristóteles que es casi imposi-

10. «Provincias spoliari, et nummarium tribunal, audita utrinque licitatione, alteri addici non mirum, quando, quae emeris, vendere gentium jus est.» (SÉN., l. 1, c. 9, *De ben.*)

11. MAR., *Hist. Hisp.*

12. «Sed caput est in omni Republica, ut legibus, et omni alia ratione provisum sit, ne qua facultas quaestus faciendi magistratibus relinquatur.» (ARIST., l. 5, *Pol.*, c. 8.)

13. «Tunc enim utrumque ei molestum est, quod nec bonorum particeps sit, et quod a quaestibus submoveatur.» (ARIST., ibíd.)

ble que el pobre administre bien y ame la quietud.[14] Verdad es que en España vemos varones insignes, que sin caudal entraron en los oficios, y salieron sin él.

§ Los ministros de numerosa familia son carga pesada a las provincias; porque, aunque ellos sean íntegros, no son los suyos. Y así el senado de Roma juzgó por inconveniente que se llevasen las mujeres a los gobiernos.[15] Los reyes de Persia se servían de eunucos en los mayores cargos del gobierno,[16] porque, sin el embarazo de mujer ni el afecto a enriquecer los hijos, eran más desinteresados y de menos peso a los vasallos.

§ Los muy atentos a engrandecerse y fabricar su fortuna son peligrosos en los cargos; porque, si bien algunos la procuran por el mérito y la gloria, y éstos son siempre acertados ministros, muchos tienen por más seguro fundalla sobre las riquezas, y no aguantar el premio y la satisfacción de sus servicios de la mano del príncipe, casi siempre ingrata con el que más merece. El cónsul Lúculo, a quien la pobreza hizo avariento y la avaricia cruel, intentó injustas guerras en España por enriquecerse.

§ Las residencias, acabados los oficios, son eficaz remedio, temiéndose en ellas la pérdida de lo mal adquirido y el castigo. En cuyo rigor no ha de haber gracia, sin permitir que con el dinero usurpado se redima la pena de los delitos, como lo hizo el pretor Sergio Galba, siendo acusado en Roma de la poca fe guardada a los lusitanos. Si en todos los tribunales fuesen hechos los asientos de las pieles de los que se dejaron sobornar, como hizo Cambises, rey de Persia, y, a su ejemplo, Rugero, rey de Sicilia, sería más observante y religiosa la integridad.

14. «Quasi impossibile sit, qui egenus existat, eum bene magistratum gerere, aut quietem optare.» (ARIST., lib. 2, *Pol.*, c. 9.)

15. «Haud enim frustra placitum olim, ne feminae in socios aut gentes externas traherentur.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

16. «Septem eunuchis, qui in conspectu ejus ministrabant.» (*Esth.*, 1, 10.)

EMPRESA 54 *



La libertad en los hombres es natural. La obediencia, forzosa. Aquélla sigue al albedrío. Ésta se deja reducir de la razón. Ambas son opuestas y siempre batallan entre sí, de donde nacen las rebeldías y traiciones al señor natural. Y como no es posible que se sustenten las repúblicas sin que haya quien mande y quien obedezca,[1] cada uno quisiera para sí la suprema potestad y pender de sí mismo, y no pudiendo, le parece que consiste su libertad en mudar las formas del gobierno. Éste es el peligro de los reinos y de las repúblicas, y la causa principal de sus caídas, conversiones y mudanzas. Por lo cual conviene mucho usar de tales artes, que el apetito de libertad y la ambición humana estén lejos del ceptro, y vivan sujetas a la fuerza

* «Y quieren pender (los ministros) más de sí mismos que del príncipe» (Sum). Lo simboliza un cesto de tierra donde se planta la rama de un árbol. Simboliza los deseos de independencia del tronco principal, el príncipe.

1. «Naturam duas necessarias res, easdemque salutares humano generi comparasse, ut alii cum imperio essent, alii ei subjicerentur; nihilque quod citra haec, nec minimo quidem queat spatio perdurare.» (DION., lib. 41.)

de la razón y a la obligación del dominio, sin conceder a nadie en el gobierno aquella suprema potestad que es propia de la majestad del príncipe, porque expone a evidente peligro la lealtad quien entrega sin algún freno el poder. Aun puesta de burlas en la frente del vasallo la diadema real, le ensoberbece y cría pensamientos altivos. No ha de probar el corazón del súbdito la grandeza y gloria de mandar absolutamente; porque, abusando della, después la usurpa, y, para que no vuelva a quien la dio, le pone acechanzas y maquina contra él. En solo un capítulo señalan las Sagradas Letras cuatro exemplos de reyes muertos a manos de sus criados por haberlos levantado más de lo que convenía. Aunque fue tan sabio Salomón, cayó en este peligro, habiendo hecho presidente sobre todos los tribunales a Jeroboán,[2] el cual se atrevió a perdelle el respeto.[3] Estén, pues, los príncipes muy advertidos en la máxima de Estado de no engrandecer a alguno sobre los demás. Y, si fuere forzoso, sean muchos, para que se contrapesen entre sí, y unos con otros se deshagan los bríos y los desinios.[4] No consideró bien esta política (si ya no fue necesidad) el emperador Ferdinando el Segundo cuando entregó el gobierno absoluto de sus armas y de sus provincias, sin recurso a su majestad cesárea, al duque de Fridlant. De que nacieron tantos peligros y inconvenientes, y el mayor fue dar ocasión con la gracia y el poder a que se perdiese tan gran varón. No mueva a los príncipes el ejemplo de Faraón, que dio toda su potestad real a Josef,[5] de que resultó la salud de su reino; porque Josef fue símbolo de Cristo, y no se hallan muchos Josefes en estos tiempos. Cada uno quiere depender de sí mismo, y no del tronco, como lo significa esta Empresa en el ramo puesto en un vaso con tierra (como usan los jardineros), donde, criando raíces, queda después árbol independiente del nativo, sin reconocer dél su grandeza. Este exemplo nos enseña el peligro de dar perpetuos los gobiernos de los Estados; porque, arraigada la ambi-

2. «Videns Salomon adolescentem bonae indolis, et industrium, constituerat eum praefectum super tributa universae domus Joseph.» (*3 Reg.*, 11, 28.)

3. «Levavit manum contra regem.» (*3 Reg.*, 11, 26.)

4. «Est autem omnis Monarchiae cautio communis, neminem facere nimis magnum, aut certe plus quam unum facere, ipsi enim inter se, quid quisque agat, observant.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 11.)

5. «Tu eris super domum meam, et ad tui oris imperium cunctus populus obediet; uno tantum regni solio te praecedam.» (*Gen.*, 41, 40.)

ción, los procura hacer propios. Quien una vez se acostumbró a mandar, no se acomoda después a obedecer. Muchas experiencias escritas con la propia sangre nos puede dar Francia. Aun los ministros de Dios en aquella celestial monarquía no son estables.[6] La perpetuidad en los cargos mayores es una enajenación de la corona. Queda vano y sin fuerzas el ceptro, celoso de lo mismo que da, sin dote la liberalidad, y la virtud sin premio. Es el vasallo tirano del gobierno que no ha de perder. El súbdito respeta por señor natural al que le ha de gobernar siempre, y desprecia al que no supo o no pudo gobernalle por sí mismo. Y, no pudiéndole sufrir, se rebela. Por esto Julio César redujo las preturas a un año y los consulados a dos. El emperador Carlos Quinto aconsejó a Filipe Segundo que no se sirviese largo tiempo de un ministro en los cargos, y principalmente en los de guerra; que los mayores diese a personas de mediana fortuna, y las embajadas a los mayores, en que consumiesen su poder. Al rey don Fernando el Católico fue sospechoso el valor y grandeza en Italia del Gran Capitán, y, llamándole a España, si no desconfió dél, no quiso que estuviese a peligro su fidelidad con la perpetuidad del virreinado de Nápoles. Y, si bien Tiberio continuaba los cargos, y muchas veces sustentaba algunos ministros en ellos hasta la muerte,[7] era por consideraciones tiranas, las cuales no deben caer en un príncipe prudente y justo. Y así, debe consultarse con la Naturaleza, maestra de la verdadera política, que no dio a aquellos ministros celestes de la luz perpetuas las presidencias y virreinados del orbe, sino a tiempos limitados, como vemos en las cronocracias y dominios de los planetas, por no privarse de la provisión dellos y porque no le usurpasen su imperio. Considerando también que se hallaría oprimida la Tierra si siempre predominase la melancolía de Saturno, o el furor de Marte, o la severidad de Júpiter, o la falsedad de Mercurio, o la inconstancia de la Luna.

§ En esta mudanza de cargos conviene mucho introducir que no se tenga por quiebra de reputación pasar de los mayores a los menores, porque no son infinitos, y en llegando al último se pierde aquel sujeto no pudiendo emplearse

6. «Ecce qui serviunt ei, non sunt stabiles.» (*Job*, 4, 18.)

7. «Id morum Tiberii fuit continuare imperia, ac plerosque ad finem vitae in iisdem exercitibus, aut jurisdictionibus habere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

en los que ha dejado atrás. Y aunque la razón pide que con el mérito crezcan los premios, la conveniencia del príncipe ha de vencer a la razón del vasallo, cuando por causas graves de su servicio y de bien público, y no por desprecio, conviene que pase a puesto inferior, pues entonces le califica la importancia de las negociaciones.

§ Si algún cargo se puede sustentar mucho tiempo, es el de las embajadas, porque en ellas se intercede, no se manda. Se negocia, no se ordena. Con la partida del embajador se pierden las noticias del país y las introducciones particulares con el príncipe a quien asisten y con sus ministros.

Las fortalezas y puestos que son llaves de los reinos sean arbitrarios y siempre inmediatos al príncipe. Por esto fue mal consejo el del rey don Sancho[8] en dejar, por la minoridad de su hijo el rey don Alonso el Tercero, que tuviesen los grandes las ciudades y castillos en su poder hasta que fuese de quince años. De donde resultaron al reino graves daños. Los demás cargos, sean a tiempo, y no tan largos que peligren, soberbios, los ministros con el largo mando. Así lo juzgó Tiberio,[9] aunque no lo executaba así. La virtud se cansa de merecer y esperar. Pero no sean tan breves, que no pueda obrar en ellos el conocimiento y prática, o que la rapiña despierte sus alas, como a los azores de Noruega por la brevedad del día. En las grandes perturbaciones y peligros de los reinos se deben prolongar los gobiernos y puestos, porque no caigan en sujetos nuevos y inexpertos. Así lo hizo Augusto habiendo sabido la rota de Quintilio Varo.

§ Esta doctrina de que sean los oficios a tiempos no se ha de entender de aquellos supremos, instituidos para el consejo del príncipe y para la administración de la justicia; porque conviene que sean fijos, por lo que en ellos es útil la larga experiencia y el conocimiento de las causas pendientes. Son estos oficios de la república como los polos en el cielo, sobre los cuales voltean las demás esferas. Y si se mudasen, peligraría el mundo, descompuestos sus movimientos naturales. Este inconveniente consideró Solón en los cuatrocientos senadores que cada año se eligían por suerte en Atenas, y ordenó un senado perpetuo de sesenta varones, que eran los areopagitas. Y mientras duró, se conservó aquella república.

8. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 11, c. 7.
9. «Superbire homines etiam annua designatione; quid si honores per quiquennium agitent?» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

§ Es también peligroso consejo y causa de grandes revueltas y inquietudes entregar el gobierno de los reinos, durante la minoridad del sucesor, a quien puede tener alguna pretensión en ellos, aunque sea injusta, como sucedió en Aragón[10] por la imprudencia de los que dejaron reinar a don Sancho, conde de Rosellón, hasta que tuviese edad bastante el rey don Jaime el Primero. La ambición de reinar obra en los que ni por sangre ni por otra causa tienen acción a la corona. ¿Qué hará, pues, en aquellos que en las estatuas y retratos ven con ella ceñidas las frentes de sus progenitores? Tiranos exemplos nos da esta edad y nos dieron las pasadas de muchos parientes que hicieron propios los reinos que recibieron en confianza. Los descendientes de reyes son más fáciles a la tiranía, porque se hallan con más medios para conseguir su intento. Pocos pueden reducirse a que sea justa la ley que antepuso la anterioridad en el nacer a la virtud. Y cada uno presume de sí que merece más que el otro la corona. Y cuando en alguno sea poderosa la razón, queda el peligro en sus favorecidos, los cuales, por la parte que han de tener en su grandeza, la procuran con medios violentos, y causan difidencias entre los parientes. Si algunas tuvo el rey Filipe Segundo del señor don Juan de Austria, nacieron deste principio. Gloriosa excepción de la política dicha fue el infante don Fernando[11] rehusando la corona que tocaba al rey don Juan el Segundo, su sobrino, con que mereció otras muchas del cielo. Antigua es la generosa fidelidad y el entrañable amor de los infantes deste nombre a los reyes de su sangre. No menor resplandece en el presente, cuyo respeto y obediencia al rey nuestro señor más es de vasallo que de hermano. No están las esferas celestes tan sujetas al primer móvil como a la voluntad de su majestad, porque en ellas hay algún movimiento opuesto; pero ninguno en su Alteza. Más obra por la gloria de su Majestad que por la propia. ¡Oh gran príncipe, en quien la grandeza del nacimiento (con ser el mayor del mundo) no es lo más que hay en ti! Providencia fue divina, que en tiempos tan revueltos, con prolijas guerras que trabajan los ejes y polos de la monarquía, naciese un Atlante que con valor y prudencia sustentase la principal parte della.

10. MAR., *Hist. Hisp.*
11. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 15, c. 19.

EMPRESA 55 *



Para mostrar Aristóteles a Alejandro Magno las calidades de los consejeros, los compara a los ojos. Esta comparación trasladó a sus Partidas el sabio rey don Alonso, haciendo un paralelo entre ellos. No fue nuevo este pensamiento, pues los reyes de Persia y Babilonia los llamaban sus ojos, como a otros ministros sus orejas y sus manos, según el ministerio que ejercitaban. Aquellos espíritus, ministros de Dios, enviados a la tierra, eran los ojos del Cordero inmaculado.[1] Un príncipe que ha de ver y oír tantas cosas, todo había de ser ojos y orejas.[2] Y, ya que no puede serlo, ha menester valerse de los ajenos. Desta necesidad nace el no haber príncipe, por entendido y prudente que sea, que no se sujete a sus ministros, y sean sus ojos, sus pies y sus

* «Los consejeros son ojos del cetro» (Sum). En el cetro se dibujan tres ojos que prevén y proveen.

1. «Agnum stantem tanquam occissum, habentem cornua septem, et oculos septem: qui sunt septem spiritus Dei, missi in omnem terram.» (*Apoc.*, 5, 6.)

2. «Superior debet esse totus mens, et totus oculus.» (S. Antioch, hom. 3.)

manos.[3] Con que vendrá a ver y oír con los ojos y orejas de muchos, y acertará con los consejos de todos.[4] Esto significaban también los egipcios por un ojo puesto sobre el ceptro; porque los Consejos son ojos que miran lo futuro.[5] A lo cual parece que aludió Jeremías cuando dijo que veía una vara vigilante.[6] Por esto en la presente Empresa se pinta un ceptro lleno de ojos, significando que por medio de sus consejeros ha de ver el príncipe y prevenir las cosas de su gobierno, y no es mucho que pongamos en el ceptro a los consejeros, pues en las coronas de los emperadores y de los reyes de España se solían esculpir sus nombres. Y con razón, pues más resplandecen que las diademas de los príncipes.

§ Esta comparación de los ojos define las buenas calidades que ha de tener el consejero; porque, como la vista se extiende en larga distancia por todas partes, así en el ingenio práctico del consejero se ha de representar lo pasado, lo presente y lo futuro, para que haga buen juicio de las cosas y dé acertados pareceres. Lo cual no podrá ser sin mucha lección y mucha experiencia de negocios y comunicación de varias naciones, conociendo el natural del príncipe y las costumbres y ingenios de la provincia. Sin este conocimiento la perderán, y se perderán los consejeros.[7] Y para tenelle es menester la prática, porque no conocen los ojos a las cosas que antes no vieron. A quien ha praticado mucho se le abre el entendimiento, y se le ofrecen fácilmente los medios.[8]

§ Tan buena correspondencia hay entre los ojos y el corazón, que los afectos y pasiones déste se trasladan luego a aquéllos. Cuando está triste, se muestran llorosos; y cuando alegre, risueños. Si el consejero no amare mucho a su príncipe, y no sintiere como propias sus adversidades o prosperidades, pondrá poca vigilancia y cuidado en las consultas, y poco se podrá fiar dellas. Y así dijo el rey

3. «Nam principes ac reges nunc quoque multos sibi oculos, multas aures, multas item manus, atque pedes faciunt.» (Arist., lib. 3, *Pol.*, c. 12.)

4. «Hac enim ratione, et omnium oculis cernet, et omnium denique consiliis in unum tendentibus consultabit.» (Sines., *ad Arcad.*)

5. «Consilium oculus futurorum.» (Arist., l. 6, *De regim.*)

6. «Virgam vigilantem ego video.» (Jerem., 1, 11.)

7. «Morum, animorumque provinciae, nisi sint gnari, qui de ea consultant, perdunt se et Rempublicam.» (Cicer.)

8. «Vir in multis expertus, cogitabit multa; et qui multa didicit, enarrabit intellectum.» (*Eccl.*, 34, 9.)

don Alonso el Sabio «que los consejeros han de ser amigos del rey. Ca si tales non fuesen, poderle ya ende venir grand peligro, porque nunca los que a ome desaman, le pueden bien aconsejar, ni lealmente».[9]

§ No consienten los ojos que llegue el dedo a tocar lo secreto de su artificio y compostura. Con tiempo se ocultan y se cierran en los párpados. Aunque sea el consejero advertido y prudente en sus consejos, si fuere fácil y ligero en el secreto, si se dejare poner los dedos dentro del pecho, será más nocivo a su príncipe que un consejero ignorante; porque ningún consejo es bueno si se revela. Y son de mayor daño las resoluciones acertadas, si antes de tiempo se descubren, que las erradas si con secreto se executan. Huya el consejero la conferencia con los que no son del mismo consejo. Ciérrese a los dedos que le anduvieren delante para tocar lo íntimo de su corazón; porque, en admitiendo discursos sobre las materias, fácilmente se penetrará su intención, y con ella las máximas con que camina el príncipe. Son los labios ventanas del corazón, y en abriéndolos se descubre lo que hay en él.

§ Tan puros son los ojos y tan desinteresados, que ni una paja, por pequeña que sea, admiten. Y, si alguna entra en ellos, quedan luego embarazados y no pueden ver las cosas, o se les ofrecen diferentes o duplicadas. El consejero que recibiere, cegará luego con el polvo de la dádiva, y no concebirá las cosas como son, sino como se las da a entender el interés.

§ Aunque los ojos son diversos, no representan diversa, sino unidamente las cosas, concordes ambos en la verdad de las especies que reciben, y en remitillas al sentido común por medio de los nervios ópticos, los cuales se unen para que no entren diversas y le engañen. Si entre los consejeros no hay una misma voluntad y un mismo fin de ajustarse al consejo más acertado y conveniente, sin que el odio, el amor o estimación propia los divida en opiniones, quedará el príncipe confuso y dudoso, sin saber determinarse en la elección del mejor consejo. Este peligro sucede cuando uno de los consejeros piensa que ve y alcanza más que el compañero, o no tiene juicio para conocer lo mejor,[10] o cuando quiere

9. L. 5, tít. 9, p. II.
10. «Cum fatuis consilium non habeas; non enim poterunt diligere, nisi quae eis placent.» (*Eccl.*, 8, 20.)

vengar con el consejo sus ofensas y executar sus pasiones. Libre dellas ha de estar el ministro, sin tener otro fin sino el servicio de su príncipe. «A tal consejero (palabras son del rey don Alonso el Sabio) llaman en latín patricio, que es así, como padre del príncipe; e este nome tomaron a semejanza del padre natural. E así como el padre se mueve, según natura, a consejar a su hijo lealmente, catándole su pro e su honra más que otra cosa, así aquel por cuyo consejo se guía el príncipe, lo debe amar e aconsejar lealmente, e guardar la pro e la honra del señor sobre todas las cosas del mundo, non catando amor, nin desamor, nin pro, nin daño que se le pueda ende seguir. E esto deben fazer sin lisonja ninguna, non catando si le pesará, o le placerá, bien ansí como el padre non lo cata cuando aconseja a su hijo.»[11]

§ Dividió la Naturaleza la jurisdicción a cada uno de los ojos, señalándoles sus términos con una línea interpuesta. Pero no por eso dejan de estar ambos muy conformes en las operaciones, asistiéndose con celo tan recíproco, que si el uno se vuelve a la parte que le toca, el otro también, para que sea más cierto el reconocimiento de las cosas, sin reparar en si son o no de su circunferencia. Esta buena conformidad es muy conveniente en los ministros, cuyo celo y atención debe ser universal, que no solamente mire a lo que pertenece a su cargo, sino también al ajeno. No hay parte en el cuerpo que no envíe luego su sangre y sus espíritus a la que padece, para mantener el individuo. Estarse un ministro a la vista de los trabajos y peligros de otro ministro, es malicia, es emulación, o poco afecto a su príncipe. Algunas veces nace esto del amor a la conveniencia y gloria propia, o por no aventuralla o porque sea mayor con el desaire del compañero. Tales ministros son buenos para sí, pero no para el príncipe. De donde resultan dañosas diferencias entre sus mismos Estados, entre sus mismas armas y entre sus mismas tesorerías. Con que se pierden las ocasiones, y a veces las plantas y las provincias. Los desinios y operaciones de los ministros se han de comunicar entre sí, como las alas de los querubines en el templo de Salomón.[12]

§ Si bien son tan importantes al cuerpo los ojos, no puso en él la Naturaleza muchos, sino dos solamente, porque la

11. L. 7, tít. 1, p. IV.
12. «Alam cherub alterius contingebat.» (*2 Paral.*, 3, 12.)

multiplicidad embarazaría el conocimiento de las cosas. No de otra suerte, cuando es grande el número de los consejeros, se retardan las consultas, el secreto padece y la verdad se confunde, porque se cuentan, no se pesan los votos, y el exceso resuelve; daños que se experimentan en las repúblicas. La multitud es siempre ciega y imprudente. Y el más sabio senado, en siendo grande, tiene la condición y ignorancia del vulgo. Más alumbran pocos planetas que muchas estrellas. Por ser tantas las que hay en la Vía Láctea, se embarazan con la refracción, y es menor allí la luz que en otra parte del cielo. Entre muchos es atrevida la libertad, y con dificultad se reducen a la voluntad y fines del príncipe,[13] como se experimenta en las Juntas de Estados y en las Cortes generales. Por tanto, conviene que sean pocos los consejeros, aquellos que basten para el gobierno del Estado, mostrándose el príncipe indiferente con ellos, sin dejarse llevar de sólo el parecer de uno, porque no verá tanto como por todos. Así lo dijo Xenofonte, usando de la misma comparación de llamar ojos y orejas a los consejeros de los reyes de Persia.[14] En tal ministro se trasladaría la majestad, no pudiendo el príncipe ver sino por sus ojos.[15]

§ Suelen los príncipes pagarse tanto de un consejero, que consultan con él todos los negocios, aunque no sean de su profesión, de donde resulta el salir erradas sus resoluciones; porque los letrados no pueden aconsejar bien en las cosas de la guerra, ni los soldados en las de la paz. Reconociendo esto el emperador Alexandro Severo, consultaba a cada uno en lo que había tratado.[16]

§ Con las calidades dichas de los ojos se gobierna el cuerpo en sus movimientos. Y, si le faltasen, no podría dar

13. «Populi imperium juxta libertatem; paucorum dominatio regiae libidini proprior est.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

14. «Hinc factum est, ut vulgo jactatum, persarum regem multos habere oculos, auresque multas; quod si quis putet unum oculum expectandum regi, eum egregie falli certum est: unus enim et pauca videat, et pauca audiat; essetque aliis regis ministris quasi negligentia quaedam, et segne indictum otium, si id uni solum alicui demandatum esset officium. Praeterea quem subditi cognoscerent illum esse oculum, aut aurem regiam, scirent hunc cavendum esse, neque quidpiam illi commitendum, quod omnino praeter rem principis foret.» (XENOPH., lib. 4, *Cyr.*)

15. «Et majestas quidem imperii haerere apud ministrum solet; regi, aut principi orbum potentiae nomen relinquitur.» (PLUTARCH.)

16. «Unde si de jure tractaretur, in consilium solos doctos adhibebat; si vero de re militari, milites veteres, et senes ac benemeritos, et locorum peritos.» (LAMP., in *vit. Alex.*)

paso seguro. Así sucederá al reino que no tuviese buenos consejeros. Ciego quedará el ceptro sin estos ojos, y sin vista la majestad, porque no hay príncipe tan sabio que pueda por sí mismo resolver las materias. «El señorío (dijo el rey don Alonso), no quiere compañero, ni lo ha menester, como quiera que en todas guisas conviene que haya omes buenos e sabidores, que le aconsejen e le ayuden.»[17] Y si algún príncipe se preciare de tan agudos ojos, que pueda por sí mismo ver y juzgar las cosas sin valerse de los otros, será más soberbio que prudente, y tropezará a cada paso en el gobierno.[18] Aunque Josué comunicaba con Dios sus acciones, y tenía dél órdenes y instrucciones distintas para la conquista de Hay, oía a sus capitanes ancianos, llevándolos a su lado.[19] No se apartaban de la presencia del rey Asuero sus consejeros, con los cuales lo consultaba todo, como era costumbre de los reyes.[20] El Espíritu Santo señala por sabio al que ninguna cosa intenta sin consejo.[21] No hay capacidad grande en la Naturaleza que baste sola al imperio, aunque sea pequeño, no tanto, porque no se puede hallar en uno lo que saben todos.[22] Y si bien muchos ingenios no ven más que uno perspicaz, porque no son como las cantidades, que se multiplican por sí mismas y hacen una suma grande, esto se entiende en la distancia, no en la circunferencia, a quien más presto reconocen muchos ojos que uno solo,[23] como no sean tantos, que se confundan entre sí. Un ingenio sólo sigue un discurso, porque no puede muchos a un mismo tiempo, y, enamorado de aquél, no pasa a otros. En la consulta oye el príncipe a muchos, y, siguiendo el mejor parecer, depone el suyo, y reconoce los inconvenientes de aquellos que nacen de pasiones y afectos particulares. Por esto, el rey don Juan el Segundo de Aragón,[24] escribiendo a sus hijos los Reyes Católicos una carta en la hora de su muerte, les amonestó que ninguna cosa hiciesen sin consejo de varones virtuosos y prudentes. En cualquier paso

17. L. 2, tít. 9, p. II.
18. «Si de sua unius sententia omnia geret, superbum hunc judicabo magis quam prudentem.» (Livius.)
19. «Et ascendit cum senioribus in fronte exercitus.» (Jos., 8, 10.)
20. «Interrogavit sapientes, qui ex more regio semper ei aderant, et illorum faciebat cuncta consilio.» (*Est.*, 1, 13.)
21. «Qui agunt omnia cum consilio, reguntur sapientia.» (*Prov.*, 13, 10.)
22. «Nemo solus sapit.» (Plaut.)
23. «Salus autem ubi multa consilia.» (*Prov.*, 11, 14.)
24. Mar., *Hist. Hisp.*

del gobierno es conveniente que estos ojos de los consejos precedan y descubran el camino.[25] El emperador Antonino, llamado el Filósofo, de los más sabios de aquel tiempo, tenía por consejeros a Scévola, Muciano, Ulpiano y Marcelo, varones insignes. Y cuando le parecían más acertados sus pareceres, se conformaba con ellos y les decía: «Más justo es que yo siga el consejo de tantos y tales amigos, que no ellos el mío.» El más sabio, más oye los consejos.[26] Y más acierta un príncipe ignorante que se consulta, que un entendido obstinado en sus opiniones. No precipite al príncipe la arrogancia de que dividirá la gloria del acierto teniendo en él parte los consejeros; porque no es menos alabanza rendirse a escuchar el consejo de otros que acertar por sí mismo.

Ipse, o rex, bene consulito et parete vicissim.

Esta obediencia al consejo es suma potestad en el príncipe. El dar consejo es del inferior, y el tomalle, del superior. Ninguna cosa más propia del principado ni más necesaria, que la consulta y la execución. «Digna acción es (dijo el rey don Alonso Onceno en las Cortes de Madrid) de la real magnificencia tener, según su loable costumbre, varones de consejo cerca de sí, y ordenar todas las cosas por sus consejos; porque, si todo home debe trabajar de aver consejeros, mucho más lo debe fazer el rey.» Cualquiera, aunque ignorante, puede aconsejar. Pero resolver bien, solamente el prudente.[27] No queda defraudada la gloria del príncipe que supo consultar y elegir. «Lo que se ordenare con vuestro consejo (dijo el emperador Teodosio en una ley) resultará en felicidad de nuestro imperio y en gloria nuestra.»[28] Las victorias de Scipión Africano nacieron de los consejos de Cayo Lelio. Y así, se decía que éste componía y Scipión representaba la comedia, pero no por esto se escurecieron algo los esplendores de su fama ni se atribuyó a Lelio la

25. «Oculi tui recta videant et palpebrae tuae praecedant gressus tuos.» (*Prov.*, 4, 25.)
26. «Qui autem sapiens est, audit consilia.» (*Prov.*, 12, 15.)
27. «Astutus omnia agit cum consilio.» (*Prov.*, 13, 16.)
28. «Bene enim quod cum vestro consilio fuerit ordinatum, id ad beatitudinem nostri imperii, et ad nostram gloriam redundare arbitror.» (L. humanum, *C. de leg.*)

gloria de sus hazañas. La importancia está en que sepa el príncipe representar bien por sí mismo la comedia, y que no sea el ministro quien la componga y quien la represente. Porque, si bien los consejeros son los ojos del príncipe, no ha de ser tan ciego, que no pueda mirar sino por ellos, porque sería gobernar a tientas, y caería el príncipe en gran desprecio de los suyos. Lucio Torcuato, siendo tercera vez elegido cónsul, se excusó con que estaba enfermo de la vista, y que sería cosa indigna de la república y peligrosa a la salud de los ciudadanos encomendar el gobierno a quien había menester valerse de otros ojos.[29] El rey don Fernando el Católico decía que los embajadores eran los ojos del príncipe, pero que sería muy desdichado el que solamente viese por ellos. No lo fiaba todo aquel gran político de sus ministros. Por ellos veía, pero como se ve por los antojos, teniéndolos delante y aplicando a ellos sus propios ojos. En reconociendo los consejeros que son árbitros de las resoluciones, las encaminan a sus fines particulares, y, cebada la ambición, se dividen en parcialidades, procurando cada uno en su persona aquella potestad suprema que por flojo o por inhábil les permite el príncipe. Todo se confunde, si los consejeros son más que unas atalayas que descubren al príncipe el horizonte de las materias, para que pueda resolverse en ellas y elegir el consejo que mejor le pareciere. Ojos le dio la Naturaleza. Y, si a cada uno de sus Estados asiste un ángel, y Dios gobierna su corazón,[30] también gobernarán su vista, y la harán más clara y más perspicaz que la de sus ministros. Algunas veces el rey Filipe Segundo se recogía a pensar dentro de sí los negocios, y, encomendándose a Dios, tomaba la resolución que se le ofrecía, aunque fuese contra la opinión de sus ministros, y le salía acertada. No siempre pueden estar los consejos al lado del príncipe, porque o el estado de las cosas o la velocidad de ocasiones no lo permiten.[31] Y es menester que él resuelva. No se respetan como conviene las órdenes cuando se entiende que las recibe y no las toma el príncipe. Resolvello todo sin consejo es presumida temeridad. Ejecutallo todo por parecer ajeno,

29. «Indignum esse, Rempublicam et fortunas civium ei committi, qui alienis oculis uti crederetur.» (TIT. LIV., lib. 26.)

30. «Cor regis in manu Domini: quocumque voluerit, inclinabit illud.» (*Prov.*, 21, 1.)

31. «Non omnia consilia cunctis praesentibus tractari ratio rerum, aut occasionum velocitas patitur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

ignorante servidumbre. Algún arbitrio ha de tener el que manda en mudar, añadir o quitar lo que le consultan sus ministros. Y tal vez conviene encubrilles algunos misterios y engañallos, como lo hacía el mismo rey Filipe Segundo, dando descifrados diferentemente al Consejo de Estado los despachos de sus embajadores cuando quería traellos a una resolución o no convenía que estuviesen informados de algunas circunstancias. Un coloso ha de ser el Consejo de Estado, que, puesto el príncipe sobre sus hombros, descubra más tierra que él. No quisieron con tanta vista a su príncipe los tebanos, dándolo a entender en el modo de pintalle con las orejas abiertas y los ojos vendados, significando que había de executar a ciegas lo que consultase y resolviese el Senado. Pero aquel símbolo no era de príncipe absoluto, sino de príncipe de república, cuya potestad es tan limitada, que basta que oiga; porque el ver lo que se ha de hacer está reservado al Senado. Una sombra ciega es de la majestad, y una apariencia vana del poder. En él dan los reflejos de la autoridad que está en el Senado. Y así no ha menester ojos quien no ha de dar paso por sí mismo.

§ Si bien conviene que el príncipe tenga en deliberar algún arbitrio, no se ha de preciar tanto dél, que por no mostrar que ha menester consejo se aparte del que le dan sus ministros; porque cairía en gravísimos inconvenientes, como dice Tácito le sucedía a Petto.[32]

§ Si fuera praticable, habían de ser reyes los consejeros de un rey, para que sus consejos no desdijesen del decoro, estimación y autoridad real. Muchas veces obra vilmente el príncipe porque es vil quien le aconseja. Pero ya que no puede ser esto, conviene hacer elección de tales consejeros, que, aunque no sean príncipes, hayan nacido con espíritus y pensamientos de príncipes y de sangre generosa.

§ En España con gran prudencia están constituidos diversos Consejos para el gobierno de los reinos y provincias y para las cosas más importantes de la monarquía. Pero no se debe descuidar en fe de su buena institución, porque no hay república tan bien establecida, que no deshaga el tiempo sus fundamentos o los desmorone la malicia y el abuso. Ni basta que esté bien ordenada cada una de sus partes, si alguna vez no se juntan todas para tratar de ellas mismas

32. «Ne alienae sententiae indigens videretur, in diversa ac deteriora transibat.» (TAC., lib. 5, *Ann.*)

y del cuerpo universal. Y así, por estas consideraciones hacen las religiones Capítulos provinciales y generales, y la monarquía de la Iglesia Concilios. Y por las mismas parece conveniente que de diez en diez años se forme en Madrid un Consejo general, o Cortes de dos consejeros de cada uno de los Consejos, y de dos diputados de cada una de las provincias de la monarquía, para tratar de su conservación y de la de sus partes, porque, si no se renuevan, se envejecen y mueren los reinos. Esta Junta hará más unido el cuerpo de la monarquía para corresponderse y asistirse en las necesidades. Con estos fines se convocaban los concilios de Toledo, en los cuales, no solamente se trataban las materias de religión, sino también las del gobierno de Castilla.

Estas calidades de los ojos deben también concurrir en los confesores de los príncipes, que son sus consejeros, jueces y médicos espirituales: oficios que requieren sujetos de mucho celo al servicio de Dios y amor al príncipe; que tengan sciencia para juzgar, prudencia para amonestar, libertad para reprender, y valor para desengañar, representando (aunque aventuren su gracia) los agravios de los vasallos y los peligros de los reinos, sin embarrar (como dijo Ezequiel) la pared abierta que está para caerse.[33] En algunas partes se valen los príncipes de los confesores para solo el ministerio de confesar. En otras, para las consultas de Estado. No examino las razones políticas en lo uno ni en lo otro. Solamente digo que en España se ha reconocido por importante su asistencia en el Consejo de Estado, para calificar y justificar las resoluciones, y para que, haciéndose capaz del gobierno, corrija al príncipe si faltare a su obligación, porque algunos conocen los pecados que cometen como hombres, pero no los que cometen como príncipes, aunque son más graves los que tocan al oficio que los que a la persona. No solamente parece conveniente que se halle el confesor en el Consejo de Estado, sino también algunos prelados o eclesiásticos constituidos en dignidad, y que éstos asistan en las Cortes del reino, por lo que pueden obrar con su autoridad y letras, y porque así se unirían más en la conservación y defensa del cuerpo los dos brazos: espiritual y temporal. Los reyes godos consultaban las cosas grandes con los prelados congregados en los concilios toledanos.

§ Lo mismo que de los confesores se ha de entender de

33. «Illi autem liniebant eum luto absque paleis.» (Ezech., 13, 10.)

los predicadores, que son clarines de la verdad[34] y intérpretes entre Dios y los hombres,[35] en cuyas lenguas puso sus palabras.[36] Con ellos es menester que esté muy advertido el *príncipe, como con arcaduces por donde entran* al *pueblo* los manantiales de la doctrina saludable o venenosa. Dellos depende la multitud, siendo instrumentos dispuestos a solevalla o a componella, como se experimenta en las rebeliones de Cataluña y Portugal. Su fervor y celo en la reprehensión de los vicios suelen declararse contra los que gobiernan, y a pocas señas lo entiende el pueblo, porque naturalmente es malicioso contra los ministros. De donde puede resultar el descrédito del gobierno y la mala satisfacción de los súbditos, y désta el peligro de los tumultos y sediciones, principalmente cuando se acusan y descubren las faltas del príncipe en las obligaciones de su oficio. Y así es conveniente procurar que tales reprehensiones sean generales, sin señalar las personas, cuando no es público el escándalo, y no han precedido la amonestación evangélica y otras circunstancias contrapesadas con el bien público. Con tal modestia reprende Dios en el Apocalipsi a los prelados, que parece que primero los halaga y aun los adula.[37] A ninguno ofendió Cristo desde el púlpito. Sus reprehensiones fueron generales, y cuando llegó a las particulares, no parece que habló como predicador, sino como rey. No se ha de decir en el púlpito lo que se prohíbe en las esquinas y se castiga; en que suele engañarse el celo, o por muy ardiente, o porque le deslumbra el aplauso popular, que corre a oír los defetos del príncipe o del magistrado.

34. «Clama, ne cesses, quasi tuba exalta vocem tuam.» (ISAI., 58, 1.)
35. «Pro hominibus constituitur in iis, quae sunt ad Deum.» (*Ad Heb.*, 5, 1.)
36. «Ecce dedi verba mea in ore tuo.» (JEREM., 1, 9.)
37. «Novi opera tua, et fidem, et charitatem tuam, et ministerium, et patientiam tuam, et opera tua novissima plura prioribus; sed habeo adversus te pauca.» (*Apoc.*, 2, 19.)

EMPRESA 56 *



Del entendimiento, no de la pluma, es el oficio de secretario. Si fuese de pintar las letras, serían buenos secretarios los impresores. A él toca el consultar, disponer y perficionar las materias. Es una mano de la voluntad del príncipe y un instrumento de su gobierno; un índice por quien señala sus resoluciones; y como dijo el rey don Alonso: «El canciller (a quien hoy corresponde el secretario) es el segundo oficial de casa del rey, de aquellos que tienen oficios de poridad. Ca bien así como el capellán (habla del mayor, que entonces era confesor de los reyes) es medianero entre Dios e el rey espiritualmente en fecho de su anima, otrosí lo es el chanciller entre él e los omes.» Poco importa que en los Consejos se hagan prudentes consultas, si quien las ha de disponer las yerra. Los consejeros dicen sus pareceres, el

* «Y los secretarios (son) el compás del príncipe» (Sum). Se representa un compás que al mismo tiempo escribe, porque el secretario no sólo debe escribir sino también tener entendimiento (simbolizado por el compás).

1. L. 4, tít. 9, p. II.

príncipe por medio de su secretario les da alma. Y una palabra puesta aquí o allí muda las formas de los negocios, bien así como en los retratos una pequeña sombra o un ligero toque del pincel los hace parecidos o no. El Consejo dispone la idea de la fábrica de un negocio. El secretario saca la planta. Y, si ésta va errada, también saldrá errado el edificio levantado por ella. Para significar esto en la presente Empresa, su pluma es también compás; porque no sólo ha de escribir, sino medir y ajustar las resoluciones, compasar las ocasiones y los tiempos, para que ni lleguen antes ni después las execuciones. Oficio tan unido con el del príncipe, que, si lo permitiera el trabajo, no había de concederse a otro; porque, si no es parte de la majestad, es reflejo della. Esto parece que dio a entender Cicerón cuando advirtió al procónsul que gobernaba a Asia que su sello (por quien se ha de entender el secretario) no fuese como otro cualquier instrumento, sino como él mismo. No como ministro de la voluntad ajena, sino como testigo de la propia.[2] Los demás ministros representan en una parte sola al príncipe. El secretario, en todas. En los demás basta la sciencia de lo que manejan. En éste es necesario un conocimiento y práctica común y particular de las artes de la paz y de la guerra. Los errores de aquéllos son en una materia. Los de éste, en todas. Pero ocultos y atribuidos a los Consejos, como a la enfermedad las curas erradas del médico. Puede gobernarse un príncipe con malos ministros, pero no con un secretario inexperto. Estómago es donde se digieren los negocios. Y si salieren dél mal cocidos, será achacosa y breve la vida del gobierno. Mírense bien los tiempos pasados, y ningún Estado se hallará bien gobernado sino aquel en que hubo grandes secretarios. ¿Qué importa que resuelva bien el príncipe, si dispone mal el secretario y no examina con juicio y advierte con prudencia algunas circunstancias, de las cuales suelen depender los negocios? Si le falta la elección, no basta que tenga plática de formularios de cartas; porque apenas hay negocio a quien se pueda aplicar la minuta de otro. Todos con el tiempo y los accidentes mudan la forma y sustancia. Tienen los boticarios recetas de varios médicos para diversas curas. Pero las errarían todas si, ignorantes de la medicina, las aplicasen a las en-

2. «Sit annulus tuus, non ut vas aliquod, sed tanquam ipse tu; non minister alienae voluntatis, sed testis tuae.» (CICER., epist. 1, *ad Quinct. Frat.*)

fermedades sin el conocimiento de sus causas, de la complexión del enfermo, del tiempo, y de otras circunstancias que halló la experiencia y consideró el discurso y especulación. Un mismo negocio se ha de escribir diferentemente a un ministro flemático que a un colérico; a un tímido que a un arrojado. A unos y a otros han de enseñar a obrar los despachos. ¿Qué son las secretarías sino unas escuelas que sacan grandes ministros? En sus advertencias han de aprender todos a gobernar. Dellas han de salir advertidos los aciertos y acusados los errores. De todo lo dicho se infiere la conveniencia de eligir secretarios de señaladas partes. Aquellos grandes ministros de pluma o secretarios de Dios, los evangelistas, se figuran en el Apocalipsi por cuatro animales con alas, llenos de ojos externos y internos,[3] significando por sus alas la velocidad y ejecución de sus ingenios. Por sus ojos externos, que todo lo reconocían. Por los internos, su contemplación. Tan aplicados al trabajo, que ni de día ni de noche reposaban.[4] Tan asistentes a su obligación, que (como da a entender Ezequiel) siempre estaban sobre la pluma y papel,[5] conformes y unidos a la mente y espíritu de Dios, sin apartarse dél.[6]

Para acertar en la elección de un buen secretario sería conveniente exercitar primero los sujetos, dando el príncipe secretarios a sus embajadores y ministros grandes, los cuales fuesen de buen ingenio y capacidad, con conocimiento de la lengua latina, llevándolos por diversos puestos, y trayéndolos después a las secretarías de la Corte, donde sirviesen de oficiales y se perfeccionasen para secretarios de Estado y de otros Consejos, y para tesoreros, comisarios y veedores; cuyas experiencias y noticias importarían mucho al buen gobierno y expedición de los negocios. Con esto se excusaría la mala elección que los ministros suelen hacer de secretarios, valiéndose de los que tenían antes, los cuales ordinariamente no son a propósito. De donde resulta que suele ser más dañoso al príncipe eligir un ministro bueno que tiene mal secretario, que elegir un malo que le tiene bueno. Fuera de que, eligido el secretario por la mano del príncipe de quien espera su acrecentamiento, velarían

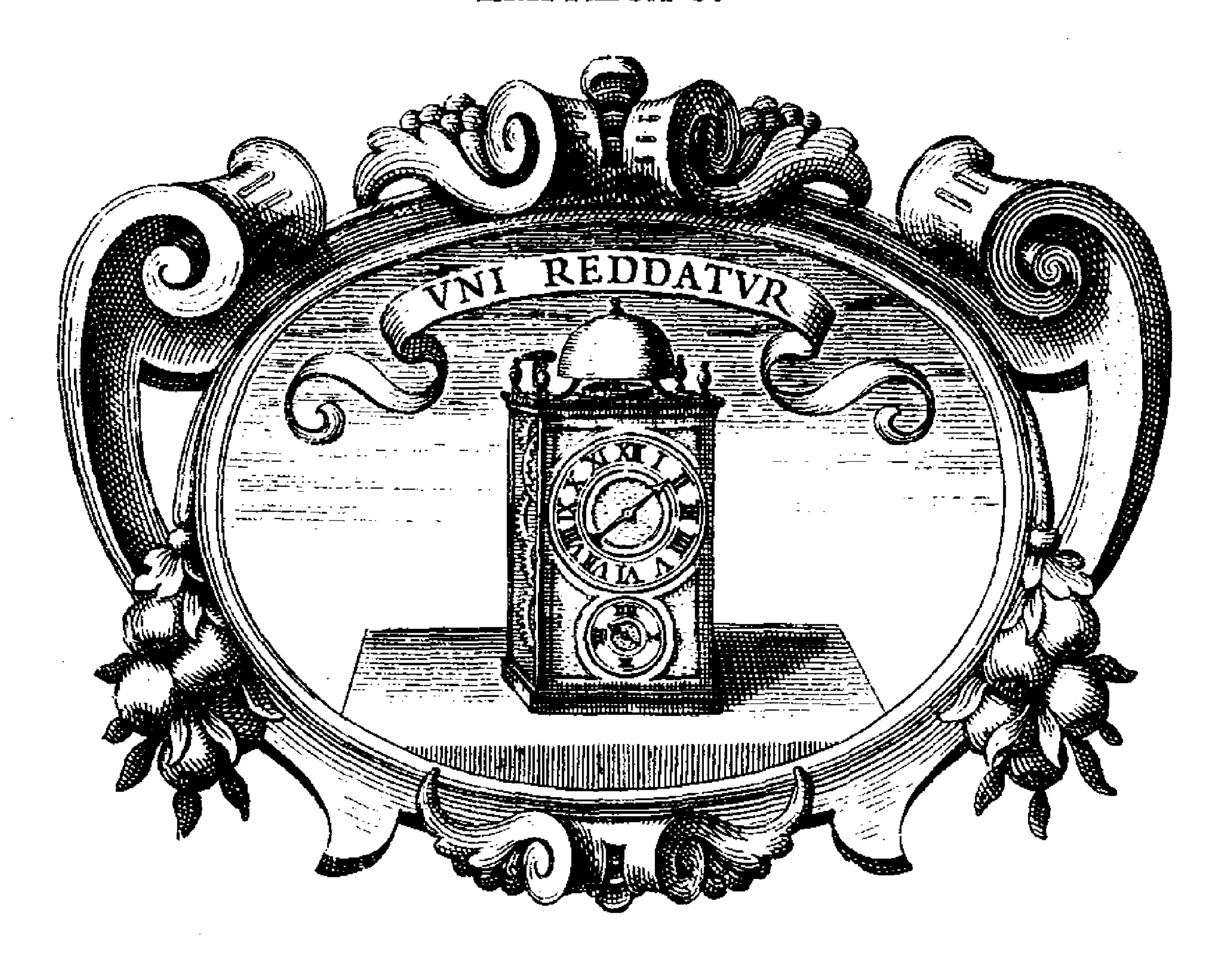
3. «Singula eorum habebant alas senas: et in circuitu, et intus plena sunt oculis.» (*Apoc.*, 4, 8.)
4. «Et requiem non habebant die, ac nocte.» (Ibíd.)
5. «Facies eorum, et pennae eorum extentae desuper.» (Ezech., 1, 11.)
6. «Ubi erat impetus spiritus, illuc gradiebantur.» (Ibíd., v. 12.)

más los ministros en su servicio, y estarían más atentos a las obligaciones de sus cargos y a la buena administración de la real hacienda. Conociendo el rey don Alonso el Sabio la importancia de un buen secretario, dijo «que debe el rey escoger tal home para esto, que sea de buen linaje, e haya buen seso natural, e sea bien razonado, e de buena manera, e de buenas costumbres, e sepa leer e escribir tan bien en latín como en romance».[7] No parece que quiso el rey don Alonso que solamente supiese el secretario escribir la lengua latina, sino también hablalla, siendo tan importante a quien ha de tratar con todas las naciones. En estos tiempos que la monarquía española se ha dilatado por provincias y reinos extranjeros es muy necesario, siendo frecuente la correspondencia de cartas latinas.

§ La parte más esencial en el secretario es el secreto. De quien se le dio por esto el nombre, para que en sus oídos le sonase a todas horas su obligación. La lengua y la pluma son peligrosos instrumentos del corazón, y suele manifestarse por ellos, o por ligereza del juicio, incapaz de misterios, o por vanagloria, queriendo los secretarios parecer depósitos de cosas importantes y mostrarse entendidos, discurriendo o escribiendo sobre ellas a correspondientes que no son ministros. Y así, no será bueno para secretario quien no fuere tan modesto, que escuche más que refiera, conservando siempre un mismo semblante, porque se lee por él lo que contienen sus despachos.

7. L. 4, tít. 9, p. II.

EMPRESA 57 *



Obran en el relox las ruedas con tan mudo y oculto silencio, que ni se ven ni se oyen. Y, aunque dellas pende todo el artificio, no le atribuyen a sí, antes consultan a la mano su movimiento, y ella sola distingue y señala las horas, mostrándose al pueblo autora de sus puntos. Este concierto y correspondencia se ha de hallar entre el príncipe y sus consejeros. Conveniente es que los tenga; porque (como dijo el rey don Alonso el Sabio) «el emperador, y el rey, maguer sean grandes señores, non puede facer cada uno dellos más que un ome».[1] Y el gobierno de un Estado ha menester a muchos, pero tan sujetos y modestos, que no haya resolución que la atribuyan a su consejo, sino al del príncipe. Asístenle al trabajo, no al poder. Tenga ministros, no compañeros del imperio. Sepan que puede mandar sin ellos,

* «Unos y otros (consejeros y secretarios) sean ruedas del reloj del gobierno, no la mano» (Sum). El trabajo de unos y otros ha de ser oculto como las ruedas que trabajan en el reloj, del que solo vemos las manecillas, que son las que muestran el tiempo.

1. L. 12, tít. 1, p. II.

pero no ellos sin él. Cuando pudiere exercitar su grandeza y hacer ostentación de su poder sin dependencia ajena, obre por sí solo. En Egipto, donde está bien dispuesto el calor, engendra el cielo animales perfectos sin la asistencia de otro. Si todo lo confiere el príncipe, más será consultor que príncipe. La dominación se disuelve cuando la suma de las cosas no se reduce a uno.[2] La monarquía se diferencia de los demás gobiernos en que uno solo manda y todos los demás obedecen. Y, si el príncipe consintiere que manden muchos, no será monarquía, sino aristocracia. Donde muchos gobiernan, no gobierna alguno. Por castigo de un Estado lo tiene el Espíritu Santo,[3] y por bendición que sólo uno gobierne.[4] En reconociendo los ministros flojedad en el príncipe y que los deja mandar, procuran para sí la mayor autoridad. Crece entre ellos la emulación y soberbia. Cada uno tira del manto real, y lo reduce a jirones. El pueblo, confuso, desconoce entre tantos señores al verdadero, y desestima el gobierno, porque todo le parece errado cuando no cree que nace de la mente de su príncipe, y procura el remedio con la violencia. Exemplos funestos nos dan las historias en la privación del reino y muerte del rey de Galicia don García,[5] el cual ni aun mano quiso ser que señalase los movimientos del gobierno. Todo lo remitía a su valido, a quien también costó la vida. El rey don Sancho de Portugal fue privado del reino porque en él mandaban la reina y criados de humilde nacimiento. Lo mismo sucedió al rey don Enrique el Cuarto, porque vivía tan ajeno de los negocios, que firmaba los despachos sin leellos ni saber lo que contenían. A todos los males está expuesto un príncipe que sin examen y sin consideración executa solamente lo que otros ordenan, porque en él imprime cada uno como en cera lo que quiere. Así sucedió al emperador Claudio.[6] Sobre los hombros propios del príncipe, no sobre los de los ministros, fundó Dios su principado,[7] como dio a enten-

2. «Neve Tiberius vim principatus resolveret, cuncta ad Senatum vocando, eam conditionem esse imperandi, ut non aliter ratio constet, quam si uni reddatur.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

3. «Propter peccata terrae multi principes ejus.» (*Prov.*, 28, 2.)

4. «Et suscitabo super eas pastorem unum, qui pascat eas.» (EZECH., 34, 23.)

5. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 9, c. 28.

6. «Nihil arduum videbatur in animo principis, cui non judicium, non odium erat, nisi indita et jussa.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

7. «Factus est principatus super humerum ejus.» (ISAI., 9, 6.)

der Samuel a Saúl cuando, ungido rey, le hizo un banquete, en que de industria solamente le sirvió la espalda de un carnero.[8] Pero no ha de ser el príncipe como el camello, que ciegamente se inclina a la carga. Menester es que sus espaldas sean con ojos, como las de aquella visión de Ezequiel,[9] para que vean y sepan lo que llevan sobre sí. Carro y carretero de Israel llamó Eliseo a Elías,[10] porque sustentaba y regía el peso del gobierno. Deja de ser príncipe el que por sí mismo no sabe mandar ni contradecir; como se vio en Vitelio, que, no teniendo capacidad para ordenar ni castigar, más era causa de la guerra que emperador.[11] Y así, no solamente ha de ser el príncipe mano en el relox del gobierno, sino también volante que dé el tiempo al movimiento de las ruedas, dependiendo dél todo el artificio de los negocios.

No por esto juzgo que haya de hacer el príncipe el oficio de juez, de consejero o presidente. Más supremo y levantado es el suyo.[12] Si a todo atendiese, le faltaría tiempo para lo principal. Y así, «debe aver (palabras son del rey don Alonso) omes sabidores e entendidos y leales e verdaderos que le ayuden e le sirvan de fecho en aquellas cosas que son menester para su consejo, e para facer justicia e derecho a la gente; ca él solo non podría aver, nin librar todas las cosas, porque ha manester por fuerza ayuda de otros en quien se fíe».[13] Su oficio es valerse de los ministros como instrumentos de reinar, y dejallos obrar, pero atendiendo a lo que obran con una dirección superior, más o menos inmediata o asistente, según la importancia de los negocios. Los que son propios de los ministros, traten los ministros. Los que tocan al oficio de príncipe, sólo el príncipe los resuelva. Por esto se enojó Tiberio con el Senado, que todo lo remitía a él.[14] No se han de embarazar los ciudados graves

8. «Levavit autem cocus armum, et posuit ante Saul. Dixitque Samuel: Ecce quod remansit, pone ante te, et comede; quia de industria servatum est tibi, quando populum vocavi.» (*1 Reg.*, 9, 24.)

9. «Totum corpus oculis plenum.» (EZECH., 1, 18.)

10. «Eliseus autem videbat, et clamabat: Pater mi, Pater mi, currus Israel, et auriga ejus.» (*4 Reg.*, 2, 12.)

11. «Ipse neque jubendi, neque vitandi potens, non jam imperator, sed tantum belli causa erat.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

12. «Non aedilis, aut praetoris, aut consulis partes sustineo; majus aliquid et excelsius a principe postulatur.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

13. L. 3, tít. 1, p. II.

14. «Et proximi Senatus die, Tiberius per litteras castigatis oblique Patribus, quod cuncta curarum ad principem rejicerent.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

del príncipe con consultas ligeras, cuando sin ofensa de la majestad las puede resolver el ministro. Por esto advirtió Sanquinio al Senado romano que no acrecentase los cuidados del emperador en lo que sin dalle disgusto se podía remediar.[15] En habiendo hecho el príncipe confianza de un ministro para algún manejo, deje que corra por él enteramente. Entregado a Adán el dominio de la tierra, le puso Dios delante los animales y aves para que les pusiese sus nombres, sin querer reservallo para Sí.[16] También ha de dejar el príncipe a otros las diligencias y fatigas ordinarias, porque la cabeza no se canse en los oficios de las manos y pies. Ni el piloto trabaja en las faenas, antes sentado en la popa gobierna la nave con un reposado movimiento de la mano, con que obra más que todos.

§ Cuando el príncipe por su poca edad, o por ser decrépita, o por natural insuficiencia no pudiere atender a la dirección de los negocios por mayor, tenga quien le asista, siendo de menos inconveniente gobernarse por otro que errallo todo por sí. Los primeros años del imperio de Nerón fueron felices porque se gobernó por buenos consejeros. Y cuando quiso por sí solo, se perdió. El rey Filipe Segundo, viendo que la edad y los achaques le hacían inhábil para el gobierno, se valió de ministros fieles y experimentados.

Pero aun cuando la necesidad obligare a esto al príncipe, no ha de vivir descuidado y ajeno de los negocios, aunque tenga ministros muy capaces y fieles; porque el cuerpo de los Estados es como los naturales, que, en faltándoles el calor interior del alma, ningunos remedios ni diligencias bastan a mantenellos, o a sustentar que no se corrompan. Alma es el príncipe de su república, y para que viva es menester que en alguna manera asista a sus miembros y órganos. Si no pudiere enteramente, dé a entender que todo lo oye y ve, con tal destreza, que se atribuya a su disposición y juicio. La presencia del príncipe, aunque no obre y esté divertida, hace recatados los ministros. El saber que van a sus manos las consultas, les da reputación aunque ni las mude ni las vea. ¿Qué será, pues, si tal vez pasare los

15. «Sanquinius Maximus e consularibus oravit Senatum ne curas imperatoris conquisitis insuper acerbitatibus augerent; sufficere ipsum statuendis remediis.» (TAC., *ibíd.*)

16. «Formatis de humo cunctis animantibus terrae, et universis volatilibus coeli adduxit ea ad Adam, ut videret, quid vocaret ea.» (*Gen.*, 2, 19.)

ojos por ellas, o informado secretamente las corrigiere, y castigare los descuidos de sus ministros y se hiciere temer? Una sola demostración destas los tendrá cuidadosos, creyendo, o que todo lo mira o que suele mirallo. Hagan los Consejos las consultas de los negocios y de los sujetos beneméritos para los cargos y las dignidades. Pero vengan a él, y sea su mano la que señale las resoluciones y las mercedes, sin permitir que, como relox de sol, las muestren sus sombras (por sombras entiendo los ministros y validos), y que primero las publiquen, atribuyéndolas a ellos. Porque, si en esto faltare el respeto, perderán los negocios su autoridad y las mercedes su agradecimiento, y quedará desestimado el príncipe de quien se habían de reconocer. Por esta razón Tiberio, cuando vio inclinado el Senado a hacer mercedes a M. Hortalo, se opuso a ellas,[17] y se enojó contra Junio Galión porque propuso los premios que se habían de dar a los soldados pretorianos, pareciéndole que no convenía los señalase otro, sino solamente el emperador.[18] No se respeta a un príncipe porque es príncipe, sino porque, como príncipe, manda, castiga y premia. Las resoluciones ásperas, o las sentencias penales pasen por la mano de los ministros, y encubra la suya el príncipe. Caiga sobre ellos la aversión y el odio natural al rigor y a la pena y no sobre él.[19] De Júpiter decía la antigüedad que solamente vibraba los rayos benignos que sin ofensa eran magos y ostentación de su poder, y los demás por consejo de los dioses. Esté en los ministros la opinión de rigurosos y en el príncipe la de clemente. Dellos es el acusar y condenar. Del príncipe, el absolver y perdonar. Gracias daba el rey don Manuel de Portugal al que hallaba razones para librar de muerte algún reo. Asistiendo el rey de Portugal don Juan el Tercero a la vista de un proceso criminal, fueron iguales los votos: unos absolvían al reo, otros le condenaban. Y habiendo de dar el suyo, dijo: «Los que le habéis condenado, habéis hecho justicia, a mi entender, y quisiera que con ellos se hubiesen conformado los demás. Pero yo voto que sea absuelto, por-

17. «Inclinatio Senatus incitamentum Tiberio fuit, quo promptius adversaretur.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

18. «Vehementer increpuit, velut coram rogitans, quid illi cum militibus, quos neque dicta imperatoris, neque praemia, nisi ab imperatore accipere par esset.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

19. «Et honores ipse per se tribuere, poenas autem per alios magistratus, et judices irrogare.» (ARIST., l. 5, *Pol.*, c. 11.)

que no se diga que por el voto del rey fue condenado a muerte un vasallo.» Para la conservación dellos fue criado el príncipe, y, si no es para que se consiga, no ha de quitar la vida a alguno.

§ No asiste al artificio de las ruedas la mano del relox, sino las deja obrar y va señalando sus movimientos. Así le pareció al emperador Carlos Quinto que debían los príncipes gobernarse con sus consejeros de Estado, dejándolos hacer las consultas sin intervenir a ellas. Y lo dio por instrucción a su hijo Filipe Segundo. Porque la presencia confunde la libertad y suele obligar a la lisonja. Si bien, parece que en los negocios graves conviene mucho la presencia del príncipe, porque no dejan tan informado el ánimo las consultas leídas como las conferidas, en que aprenderá mucho y tomará amor a los negocios, conociendo los naturales y fines de sus consejeros. Pero debe estar el príncipe muy advertido en no declarar su mente, porque no le siga la lisonja o el respeto o el temor, que es lo que obligó a Pison a decir a Tiberio (cuando quiso votar la causa de Marcelo, acusado de haber quitado la cabeza de la estatua de Augusto y puesto la suya) que ¿en qué lugar quería votar? Porque si el primero, tendría a quien seguir. Y si el último, temía contradecille inconsiderablemente.[20] Por esto fue alabado el decreto del mismo emperador cuando ordenó que Druso, su hijo, no votase el primero en el Senado, porque no necesitase a los demás a seguir su parecer.[21] Este peligro es grande, y también la conveniencia de no declarar el príncipe ni antes ni después su ánimo en las consultas, porque podrá con mayor secreto executar a su tiempo el consejo que mejor le pareciere. El rey don Enrique de Portugal fue tan advertido en esto, que proponía los negocios a su Consejo, sin que en las palabras o en el semblante se pudiese conocer su inclinación. De aquí nació el estilo de que los presidentes y virreyes no voten en los Consejos, el cual es muy antiguo, usado entre los etolos.

Pero en caso que el príncipe desee aprobación, y no consejo, podrá dejarse entender antes, señalando su opinión. Porque siempre hallará muchos votos que le sigan, o por

20. «Quo loco censebis Caesar? Si primus, habeo quod sequar: si post omnes, vereor ne imprudens dissentiam.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

21. «Exemit etiam Drusum consulem designatum dicendae primo loco sententiae, quod alii civile rebantur, ne caeteris assentiendi necessitas fieret.» (TAC., 3, *Ann.*)

agradalle, o porque fácilmente nos inclinamos al parecer del que manda.

§ En los negocios de guerra, y principalmente cuando se halla el príncipe en ella, es más importante su asistencia a las consultas por las razones dichas, y porque anime con ella, y pueda luego executar las resoluciones, sin que se pase la ocasión mientras se las refieren. Pero esté advertido de que muchos consejeros delante de su príncipe quieren acreditarse de valerosos, y parecer más animosos que prudentes. Y dan arrojados consejos, aunque ordinariamente no suelen ser los executores de ellos, antes, los que más huyen del peligro, como sucedió a los que aconsejaban a Vitelio que tomase las armas.[22]

§ Cuestión es ordinaria entre los políticos si el príncipe ha de asistir a hacer justicia en los tribunales. Pesada ocupación parece, y en que perdería el tiempo para los negocios políticos y del gobierno, si bien Tiberio, después de haberse hallado en el Senado, asistía a los tribunales.[23] El rey don Fernando el Santo se hallaba presente a los pleitos, oía y defendía a los pobres, y favorecía a los flacos contra los poderosos. El rey don Alonso el Sabio ordenó que el rey juzgase las causas de las viudas y de los güérfanos «porque maguer el rey es tenudo de guardar todos los de su tierra, señaladamente lo debe fazer a éstos, porque son así como desamparados e más sin consejo que los otros».[24] A Salomón acreditó su gran juicio en decidir las causas.[25] Y los israelitas pedían rey que, como los que tenían las demás naciones, los juzgase.[26] Sola la presencia del príncipe hace buenos a los jueces.[27] Y sola la fuerza del rey puede defender a los flacos.[28] Lo que más obligó a Dios a hacer rey a David fue el ver que quien libraba de los dientes y

22. «Sed quod in ejusmodi rebus accidit, consilium ab omnibus datum est, periculum pauci sumpsere.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

23. «Nec patrum cognitionibus satiatus, judiciis assidebat in cornu tribunalis.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

24. L. 20, tít. 23, p. III.

25. «Audivit itaque omnis Israel judicium, quod judicasset rex, et timuerunt regem, videntes sapientiam Dei esse in eo ad faciendum judicium.» (3 *Reg.*, 3, 28.)

26. «Constitue nobis regem, ut judicet nos, sicut et universae habent nationes.» (*1 Reg.*, 8, 5.)

27. «Rex, qui sedet in solio judicii, dissipat omne malum intuitu suo.» (*Prov.*, 20, 8.)

28. «Tibi derelictus es pauper; orphano tu eris adjutor.» (*Psalm.*, 9, 14.)

garras de los leones a sus ovejas,[29] sabía defender a los pobres de los poderosos. Tan grato es a Dios este cuidado, que por él solo se obliga a borrar los demás pecados del príncipe, y reducillos a la candidez de la nieve.[30] Y así, no niego el ser ésta parte principal del oficio del rey, pero se satisface a ella con eligir buenos ministros de justicia y con mirar cómo obran. Y bastará que tal vez en las causas muy graves (llamo graves las que pueden ser oprimidas del poder) se halle al votallas, y que siempre teman los jueces que puede estar presente a ellas desde alguna parte oculta del tribunal. Por este fin están todos dentro del palacio real de Madrid. Y en las salas donde se hacen hay ventanas, a las cuales sin ser visto se suele asomar Su Majestad. Traza que se aprendió del diván del Gran Turco, donde se juntan los bajáes a conferir los negocios, y cuando quiere los oye por una ventana cubierta con un tafetán carmesí.

§ Este concierto y armonía del relox, y la correspondencia de sus ruedas con la mano que señala las horas, se ve observado en el gobierno de la monarquía de España, fundado con tanto juicio, que los reinos y provincias que desunió la Naturaleza los une la prudencia. Todas tienen en Madrid un Consejo particular: el de Castilla, de Aragón, de Portugal, de Italia, de las Indias y de Flandes. A los cuales preside uno. Allí se consultan todos los negocios de justicia y gracia tocantes a cada uno de los reinos o provincias. Suben al rey estas consultas, y resuelve lo que juzga más conveniente. De suerte que son estos Consejos las ruedas. Su Majestad, la mano. O son los nervios ópticos por donde pasan las especies visuales. Y el rey, el sentido común que las dicierne y conoce, haciendo juicio de ellas. Estando, pues, así dispuestas las cosas de la monarquía, y todas presentes a Su Majestad, se gobiernan con tanta prudencia y quietud, que en más de cien años que se levantó, apenas se ha visto un desconcierto grande, con ser un cuerpo ocasionado a él por la desunión de sus partes. Más unida fue la monarquía de los romanos, y cada día había en ella movimientos y inquietudes. Evidente argumento de lo que ésta

29. «Persequebar eos, et percutiebam, eruebamque de ore eorum.» (*1 Reg.*, 17, 35.)

30. «Quaerite judicium, subvenite oppresso, judicate pupillo, defendite viduam. Et venite, et arguite me, dicit Dominus; si fuerint peccata vestra ut coccinum, quasi nix dealbabuntur.» (ISAI., 1, 17.)

excede a aquélla en sus fundamentos, y que la gobiernan varones más fieles y de mayor juicio y prudencia.

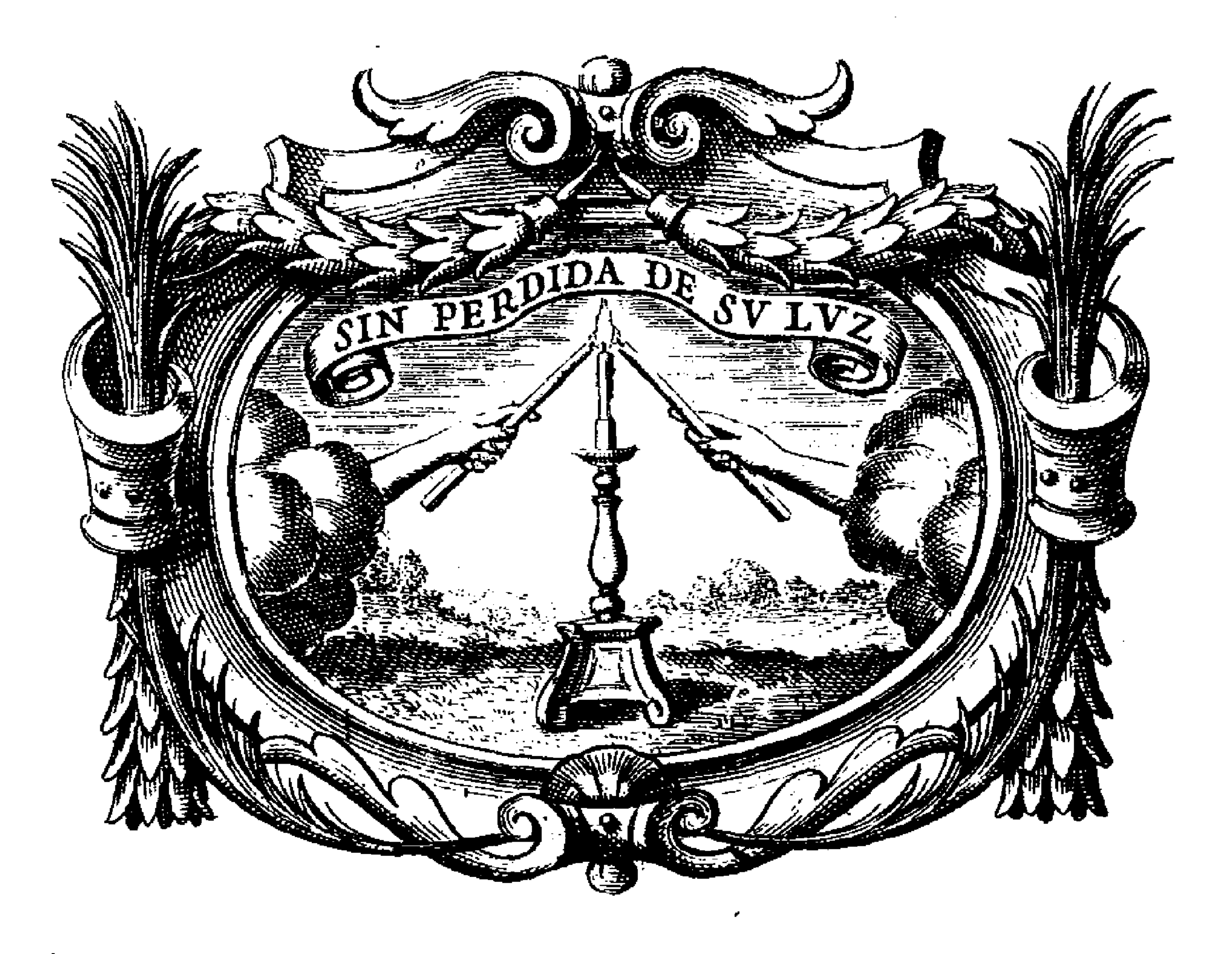
§ Habiéndose, pues, de reducir toda la suma de las cosas al príncipe, conviene que no solamente sea padre de la república en el amor, sino también en la economía, y que no se contente con tener consejeros y ministros que cuiden de las cosas, sino que procure tener dellas secretas noticias, por quien se gobierne, como los mercaderes, por un libro que tienen particular y secreto de sus tratos y negociaciones. Tal le tuvo el emperador Augusto, en el cual escribía de su mano las rentas públicas, la gente propia y auxiliar que podía tomar armas, las armadas navales, los reinos y provincias del Imperio, los tributos y exacciones, los gastos, gajes y donativos.[31] La memoria es depósito de las experiencias, pero depósito frágil si no se vale de la pluma para perpetuallas en el papel. Mucho llegará a saber quien escribiere lo que, enseñado de los aciertos y de los errores, notare por conveniente. Si V. A. despreciare esta diligencia cuando ciñere sus sienes la Corona, y le pareciere que no conviene humillar a ella la grandeza real, y que basta asistir con la presencia, no con la atención, al gobierno, dejándole en manos de sus ministros, bien creo de la buena constitución y orden de la monarquía en sus Consejos y tribunales que pasará V. A. sin peligro notable la carrera de su reinado. Pero habrá sido mano de relox gobernada de otras ruedas, y no se verán los efectos de un gobierno levantado y glorioso, como sería el de V. A., si (como espero) procurase en otro libro, como en el de Augusto, notar cada año, en cada reino aparte, y aquellas mismas cosas, añadiendo las fortalezas principales de él, qué presidios tienen, qué varones señalados hay para el gobierno de la paz y de la guerra, sus calidades, partes y servicios, y otras cosas semejantes. Haciendo también memoria de los negocios grandes que van sucediendo, en qué consistieron sus aciertos o sus errores, y de otros puntos y advertencias convenientes al buen gobierno. Por este cuidado y atención es tan admirable la armonía del gobierno de la Compañía de Jesús, a cuyo general se envían noticias particulares de todo lo que pasa en ella, con listas secretas de los sujetos. Y, porque éstos

31. «Opes publicae continebantur, quantum civium, sociorumque in armis, quot classes, regna, provinciae, tributa, et necessitates, ac largitiones, quae cuncta sua manu perscripserat Augustus.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

mudan con el tiempo sus calidades y costumbres, se van renovando de tres en tres años, aunque cada año se envían algunas informaciones, no tan generales, sino de accidentes que conviene tenga entendidos. Con lo cual siempre son acertadas las elecciones, ajustando la capacidad de los sujetos a los puestos. No al contrario. Si tuviesen los príncipes estas notas de las cosas y de las personas, no serían engañados en las relaciones y consultas. Se harían capaces del arte de reinar, sin depender en todo de sus ministros. Serían servidos con mayor cuidado dellos, sabiendo que todo había de llegar a su noticia y que todo lo notaban. Con que no se cometerían descuidos tan notables, como vemos, en no prevenir a tiempo las cosas necesarias para la guerra y la paz. La virtud crecería, y menguaría con el vicio el temor a tales registros. No serán embarazosas estas sumarias relaciones, unas por mano del mismo príncipe y otras por los ministros que ocupan los puestos principales, o por personas inteligentes, de quien se pueda fiar que las harán puntuales. Pues si, como dijo Cicerón, son necesarias las noticias universales y particulares a un senador,[32] que solamente tiene una parte pequeña en el gobierno, ¿cuánto más serán al príncipe, que atiende al universal? Y si Filipe, rey de Macedonia, hacía que le leyesen cada día dos veces las capitulaciones de la confederación con los romanos, ¿por qué se ha de desdeñar el príncipe de ver en un libro abreviado el cuerpo de su imperio, reconociendo en él, como en un pequeño mapa, todas las partes de que consta?

32. «Est senatori necessarium nosse Rempublicam, idque late patet quid habeat militum, quid valeat aerario, quos socios Respublica habeat, quos amicos, quos stipendiarios, qua quisque sit lege, conditione, foedere, etc.» (CICER.)

EMPRESA 58 *



Es el honor uno de los principales instrumentos de reinar. Si no fuera hijo de lo honesto y glorioso, le tuviera por invención política. Firmeza es de los imperios. Ninguno se puede sustentar sin él. Si faltase en el príncipe, faltaría la guarda de sus virtudes, el estímulo de la fama y el vínculo con que se hace amar y respetar. Querer exceder en las riquezas, es de tiranos. En los honores, de reyes.[1] No es menos conveniente el honor en los vasallos que en el príncipe, porque no bastarían las leyes a reprimir los pueblos sin él. Siendo así que no obliga menos el temor de la infamia que el de la pena. Luego se disolvería el orden de república, si no se hubiese hecho reputación la obediencia, la fidelidad, la integridad y fe pública. La ambición de gloria conserva el respeto a las leyes. Y para alcanzalla se vale

* «Entonces hágales muchos honores sin menoscabar los propios» (Sum). En el dibujo una antorcha da a otras dos su luz. Vuelve, como en la XIX, la antorcha a ser símbolo de la monarquía fundada en su virtud.

1. «Velle pecuniis excellere, tyrannicum est; honoribus vero, magis regium.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 10.)

del trabajo y de las virtudes. No es menos peligrosa la república en quien todos quieren obedecer, que aquella en quien todos quieren mandar. Un reino humilde y abatido sirve a la fuerza y desconoce sus obligaciones al señor natural. Pero el altivo y preciado del honor desestima los trabajos y los peligros y aun su misma ruina, por conservarse obediente y fiel. ¿Qué guerras, qué calamidades, qué incendios no ha tolerado constante el condado de Borgoña por conservar su obediencia y lealtad a su rey? Ni la tiranía y bárbara crueldad de los enemigos, ni la infección de los elementos, conjurados todos contra ella, han podido derribar su constancia. Pudieron quitar a aquellos fieles vasallos las haciendas, las patrias y las vidas, pero no su generosa fe y amor entrañable a su señor natural.

§ Para los males internos suele ser remedio el tener bajo al pueblo, sin honor y reputación política, de que usan los chinos, que solamente peligran en sí mismos. Pero, en los demás reinos, expuestos a la invasión, es necesaria la reputación y gloria de los vasallos, para que puedan repeler a los enemigos, porque donde no hay honra, no hay valor. No es gran príncipe el que no domina a corazones grandes y generosos. Ni podrá sin ellos hacerse temer ni dilatar sus dominios. La reputación en los vasallos les obliga a procuralla en el príncipe, porque de su grandeza pende la dellos. Una sombra vana de honor los hace constantes en los trabajos y animosos en los peligros. ¿Qué tesoros bastarían a comprar la hacienda que derraman, la sangre que vierten por voluntad y caprichos de los príncipes, si no se hubiera introducido esta moneda pública del honor, con que cada uno se paga en su presunción? Precio es de las hazañas y acciones heroicas. Y el precio más barato que pudieron hallar los príncipes. Y así, cuando no fuera por grandeza propia, deben por conveniencia mantener vivo entre los vasallos el punto del honor, disimulando o castigando ligeramente los delitos que por conservalle se cometen, y animando con premios y demostraciones públicas las acciones grandes y generosas. Pero adviertan que es muy dañosa en los súbditos aquella estimación ligera o gloria vana fundada en la ligereza de la opinión, y no en la sustancia de la virtud, porque della nacen las competencias entre los ministros, a costa del bien público y del servicio del príncipe, los duelos, las injurias y homicidios. De que resultan las sediciones. Con ella es puntosa y mal sufrida la obediencia,

y a veces se ensangrienta en el príncipe, cuando, juzgando el vasallo en el tribunal de su opinión o en el de la voz común, que es tirano y digno de muerte, se la da por sacrificarse por la patria y quedar famoso.[2] Y así, es menester que el príncipe cure esta superstición de gloria de sus vasallos inflamándolos en la verdadera.

No se desdeñe la majestad de honrar mucho a los súbditos y a los extranjeros, porque no se menoscaba el honor de los príncipes aunque honren largamente. Bien así como no se disminuye la luz de la hacha que se comunica a otras y las enciende. Por esto comparó Ennio a la llama la piedad del que muestra el camino al que va errado.

Homo qui erranti comiter monstrat viam,
Quasi lumen de suo lumine accendat, facit,
Nihilominus ipsi lucet, cum illi accenderit.
(ENNIO)

De cuya comparación infirió Cicerón que todo lo que se pudiere sin daño nuestro se debe hacer por los demás, aunque no sean conocidos.[3] De ambas sentencias se sacó el cuerpo desta Empresa en el blandón con la antorcha encendida, símbolo de la divinidad e insinia del supremo magistrado, de la cual se toma la luz, para significar cuán sin detrimento de la llama de su honor le distribuyen los príncipes entre los beneméritos. Prestada, y no propia, tiene la honra quien teme que le ha de faltar, si la pusiere en otro. Los manantiales naturales siempre dan y siempre tienen que dar. Inexhausto es el dote del honor en los príncipes, por más liberales que sean. Todos los honran como a depositarios que han de repartir los honores que reciben. Bien así como la tierra refresca con sus vapores el aire, el cual se los vuelve en rocíos que la mantienen. Esta recíproca correspondencia entre el príncipe y sus vasallos advirtió el rey don Alonso el Sabio, diciendo: «que honrando al rey, honran a sí mismos, e a la tierra donde son, e fazen lealtad conoscida; porque deben aver bien, e honra dél».[4] Cuando se corresponden así, florece la paz y la guerra y se establece

2. «Itaque monarchae, non ut sibi vendicent monarchiam, invadunt; sed ut famam et gloriam adipiscantur.» (ARIST., lib. 5, *Pol.* c. 10.)

3. «Ut quidquid sine detrimento accommodari possit, id tribuatur vel ignoto.» (CICER.)

4. L. 17, tít. 13, p. II.

la dominación. En ninguna cosa muestra más el príncipe su grandeza que en honrar. Cuanto más nobles son los cuerpos de la Naturaleza, tanto más pródigos en repartir sus calidades y dones. Dar la hacienda es caudal humano. Dar honras, poder de Dios o de aquellos que están más cerca de Él. En estas máximas generosas deseo ver a V. A. muy instruido, y, que con particular estudio honre V. A. la nobleza, principal columna de la monarquía.

Os cavalleiros tende em muita estima,
Pois com seu sangue intrepido et fervente
Estenden não somente á ley de cima,
Mas inda vosso imperio preeminente.[5]

Oiga V. A. sobre esto a su glorioso antecesor el rey don Alonso el Sabio, el cual, amaestrando a los reyes sus sucesores, dice: «Otrosí, deben amar e honrar a los ricos omes, porque son nobleza e honra de sus Cortes e de sus reynos; e amar e honrar deben los cavalleros, porque son guarda e amparamiento de la tierra. Ca non se deben recelar de recibir muerte por guardarla e acrescentarla.»[6]

§ Los servicios mueren sin el premio. Con él viven y dejan glorioso el reinado, porque en tiempo de un príncipe desagradecido no se acometen cosas grandes ni quedan exemplos gloriosos a la posteridad. Apenas hicieron otra hazaña aquellos tres valientes soldados que, rompiendo por los escuadrones, tomaron el agua de la cisterna, porque no los premió David.[7] El príncipe que honra los méritos de una familia funda en ella un vínculo perpetuo de obligaciones y un mayorazgo de servicios. No menos mueve a obrar gloriosamente a los nobles lo que sirvieron sus progenitores y las honras que recibieron de los reyes, que las que esperan. Estas consideraciones obligaron a los antecesores de V. A. a señalar con eternas memorias de honor los servicios de las casas grandes de España. El rey don Juan el Segundo premió y honró los que hicieron los condes de Ribadeo, concediéndoles que comiesen a la mesa de los reyes el día de los Reyes, y se les diese el vestido que trajese el rey aquel

5. Cam., *Lus.*, cant. 10.
6. L. 17, tit. 13, p. II.
7. «Irruperunt ergo tres fortes castra philisthinorum, et hauserunt aquam de cisterna Bethlehem.» (2 *Reg.*, 23, 16.)

día. El Rey Católico hizo la misma merced a los condes de Cádiz del que vistiesen los reyes en la festividad de la Inmaculada Virgen Nuestra Señora por septiembre. A los marqueses de Moya, la copa en que bebiesen el día de Santa Lucía. A los de la casa de Vera, condes de la Roca,[8] que pudiesen cada año hacer exemptos de tributos a treinta, todos los sucesores en ella. Y cuando el mismo rey don Fernando[9] se vio en Saona con el rey de Francia, asentó a su mesa al Gran Capitán, a cuya casa se fue a apear cuando entró en Nápoles. ¿Qué mucho, si le debía un reino, y España la felicidad y gloria de sus armas? Por quien pudo decir lo que Tácito del otro valeroso capitán: que en su cuerpo estaba todo el esplendor de los queruscos, y en sus consejos cuanto se había hecho y sucedido prósperamente.[10] El valor y prudencia de un ministro solo, suele ser el fundamento y exaltación de una monarquía. La que se levantó en América se debe a Hernán Cortés y a los Pizarros. El valor y destreza del marqués de Aytona mantuvo quietos los Estados de Flandes, muerta la señora infanta doña Isabel. Instrumentos principales han sido de la continuación del Imperio en la augustísima casa de Austria, y de la seguridad y conservación de Italia, algunos ministros presentes, en los cuales los mayores premios serán deuda y centella de emulación gloriosa a los demás. Con la paga de unos servicios se compran otros muchos. Usura es generosa con que se enriquecen los príncipes, y adelantan y aseguran sus Estados. El imperio otomano se mantiene premiando y exaltando el valor donde se halla. La fábrica de la monarquía de España creció tanto porque el rey don Fernando el Católico, y después Carlos Quinto y el rey Filipe Segundo, supieron cortar y labrar las piedras más a propósito para su grandeza. Quéjanse los príncipes de que es su siglo estéril de sujetos. Y no advierten que ellos le hacen estéril porque no los buscan, o porque, si los hallan, no los saben hacer lucir con el honor y el empleo. Y solamente levantan a aquellos que nacen o viven cerca de ellos, en que tiene más parte el caso que la elección. Siempre la Naturaleza produce grandes varones. Pero no siempre se valen de ellos

8. PUENTE, *Trat. del linaje de los Veras.*
9. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 29, c. 9.
10. «Illo in corpore decus omme Cheruscorum, illius consiliis gesta, quae prospere ceciderint, testabatur.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

los príncipes. ¿Cuántos excelentes ingenios, cuántos ánimos generosos nacen y mueren desconocidos, que, si los hubieran empleado y exercitado, fueran admiración del mundo? En la capellanía de la iglesia de San Luis en Roma hubiera muerto Ossat sin gloria y sin haber hecho señalados servicios a Francia, si el rey Enrique Cuarto, teniendo noticia de su gran talento, no le hubiera propuesto para cardenal. Si a un sujeto grande deja el príncipe entre el vulgo, vive y muere oculto como uno del vulgo, sin acertar a obrar. Retírase Cristo al monte Tabor con tres discípulos, dejando a los demás con la turba, y como a desfavorecidos se les entorpeció la fe [11] y no pudieron curar a un endemoniado.[12] No crecen o no dan flores los ingenios si no los cultiva y los riega el favor. Y así el príncipe que sembrare honores cogerá grandes ministros. Pero es menester sembrallos con tiempo, y tenellos hechos para la ocasión, porque en ella difícilmente se hallan. En esto suelen descuidarse los grandes príncipes cuando viven en paz y sosiego, creyendo que no tendrán necesidad dellos.

§ No solamente deben los príncipes honrar a los nobles y grandes ministros, sino también a los demás vasallos, como lo encargó el rey don Alonso el Sabio en una de las Partidas, diciendo: «E aun deben honrar a los maestros de los grandes saberes. Ca por ellos se fazen muchos de omes buenos, e por cuyo consejo se mantienen, e se enderezan muchas vegadas los reynos e los grandes señores. Ca así, como dixeron los sabios antiguos, la sabiduría de los derechos es otra manera de caballería, con que se quebrantan los atrevimientos, e se enderezan los tuertos. E aun deben amar e honrar a los ciudadanos, porque ellos son como tesoreros e raíz de los reinos. E eso mismo deben fazer a los mercaderes, que traen de otras partes a sus señoríos las cosas que son y menester. E amar e amparar deben otrosí a los menestrales, y a los labradores, porque de sus menesteres, e de sus labranzas se ayudan e se gobiernan los reyes, e todos los otros de sus señoríos, e ninguno non puede sin ellos vivir. E otrosí, todos estos sobredichos, e cada uno en su estado, debe amar a honrar al rey, e al reyno, e guardar e acrecentar sus derechos e servirle cada uno en la manera

11. «Nam Domino in monte demorante, et ipsis cum turbis residentibus, quidam tepor eorum fidem retardaverat.» (Hil., c. 17, *sup. Matth.*)
12. «Obtuli eum discipulis et non potuerunt curare eum.» (Math., 17, 15.)

que debe, como a su señor natural, que es cabeza e vida e mantenimiento de ellos. E cuando el rey esto ficiere con su pueblo, avrá abondo en su reyno, e será rico por ello, e ayudarse ha de los bienes que y fueren, cuando los huviere menester, e será tenido por de buen seso, e amarlo han todos comunalmente, e será temido también de los extraños como de los suyos.»[13]

§ En la distribución de los honores ha de estar muy atento el príncipe, considerando el tiempo, la calidad y partes del sujeto, para que ni excedan de su mérito, ni falten; porque distinguen los grados, bien así como los fondos el valor de los diamantes. Si todos fueran iguales, bajaría en todos la estimación. Especie es de tiranía no premiar a los beneméritos y la que más irrita al pueblo contra el príncipe. Mucho se perturba la república cuando se reparten mal las honras. Las desiguales al mérito son de nota a quien las recibe y de desdén a los que las merecen. Queda uno premiado, y ofendidos muchos. Igualarlos a todos es no premiar alguno. No crece la virtud con la igualdad, ni se arriesga el valor que no ha de ser señalado. Una estatua levantada a uno hace gloriosos a muchos que trabajaron por merecella. La demostración de un honor en un ministro benemérito es para él espuela, para los demás aliento y para el pueblo obediencia.

§ Si bien ninguna cosa afirma e ilustra más al príncipe que el hacer honras, debe estar muy atento en no dar a otros aquellas que son propias de la dignidad y le diferencian de los demás; porque éstas no son como la luz, que, pasando a otra materia, queda entera en la suya. Antes todas las que diere dejarán de lucir en él, y quedará oscura la majestad, acudiendo todos a recibilla de aquel que la tuviere. Aun en su misma madre Livia no consintió Tiberio las demostraciones particulares de honra que le quería hacer el Senado, porque pertenecían al imperio, y juzgaba que disminuían su autoridad.[14] Ni aun las ceremonias que introdujo el caso o la lisonja, y son ya propias del príncipe, han de ser comunes a otros; porque, si bien son vanas, señalan al respeto los confines de la majestad. Tiberio sintió mucho que se hiciesen por Nerón y Druso las mismas ora-

13. L. 3, tít. 30, p. II.
14. «Caeterum anxius invidia et muliebre fastigium in diminutionem sui accipiens, ne lictorem quidem ei decerni passus est.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

ciones públicas y plegarias que por él, aunque eran sus hijos y sucesores en el imperio.[15] Los honores de los príncipes quedan desestimados si los hace vulgares la adulación.[16] Si bien, cuando los ministros representan en ausencia la persona real, se les pueden participar aquellos honores y cerimonias que tocarían al príncipe si se hallase presente, como se practica con los virreyes y tribunales supremos, a imitación de las estrellas, las cuales en ausencia del sol lucen. Pero no en su presencia, porque entonces aquellas demostraciones miran a la dignidad real, representada en los ministros, que son retratos de la majestad y reflejos de su poder.

15. «Tum vero aequari adolescentes senectae suae, impatienter indoluit.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
16. «Vanescit Augusti honor, si promiscuis adulationibus vulgatur.» (TAC., ibíd.)

EMPRESA 59 *



Advertida la Naturaleza, distinguió las provincias, y las cercó, ya con murallas de montes, ya con fosos de ríos y ya con las soberbias olas del mar, para dificultar sus intentos a la ambición humana. Con este fin constituyó la diversidad de climas, de naturales, de lenguas y estilos. Con lo cual diferenciada esta nación de aquélla, se uniese cada una para su conservación, sin rendirse fácilmente al poder y tiranía de los extranjeros. Pero no bastaron los reparos de estos límites y términos naturales para que no los violase el apetito insaciable de dominar, porque la ambición es tan poderosa en el corazón humano, que juzga por estrechas las cinco zonas de la tierra. Alexandro Magno lloraba porque no podía conquistar muchos mundos. Aun los bienes de la vida, y la misma vida, se desprecian, contra el deseo

* «Para adquirir y conservar es menester el consejo y el brazo» (Sum). En el dibujo una mano con armadura toma un espín, para lo que se necesita cierto arte o ingenio. El espín es la imagen del pueblo que ha de ser gobernado sin que muestre sus púas.

natural de prolongalla, por un breve espacio de reinar. Pretendía Humaya el reino de Córdoba. Representábanle sus amigos el peligro, y respondió: «Llamadme hoy rey, y matadme mañana.»[1] Ninguna pasión más ciega y peligrosa en el hombre que ésta. Muchos por ella perdieron la vida y el Estado, queriendo amplialle. Tenía un príncipe de Tartaria un vaso con que bebía, labrado en los cascos de la cabeza de otro príncipe de Moscovia, el cual, queriéndole quitar el Estado, había perdido el suyo y la vida. Y corría por la orla del vaso este letrero: *Hic aliena appetendo, propria amisit.* Casi lo mismo sucedió al rey don Sancho por haber querido despojar a sus hermanos de los reinos que dividió entre ellos el rey don Fernando, su padre. Peligra la ambición, si alarga fuera de su reino el brazo. Como la tortuga, que, en sacando la cabeza del pavés de su concha, queda expuesta al peligro.[2] Y aunque, como dijo el rey Tiridates, es de particulares mantener lo propio y de reyes batallar por lo ajeno,[3] debe entenderse esto cuando la razón y prudencia lo aconsejan, no teniendo el poder otro tribunal sino el de las armas. Porque quien injustamente quita a otro su Estado, da acción y derecho para que le quiten el suyo. Primero ha de considerar el príncipe el peligro de los propios que los medios para conquistar los ajenos.[4] Por esto el emperador Rodulfo el Primero solía decir que era mejor gobernar bien que ampliar el Imperio. Si hubiera seguido este consejo el rey don Alonso el Sabio, no se hubiera dejado llevar de la pretensión del Imperio[5] con peligro de su reino, haciendo cierta la sentencia del rey don Alonso de Nápoles, que comparaba los tales a los jugadores, los cuales, con vana esperanza de aumentar su hacienda, la perdían. El conservar el Estado propio es obligación. El conquistar el ajeno es voluntario. La ambición lleva a muchos engañosamente a la novedad y al peligro.[6] Cuanto uno alcanza más,

1. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 8, c. 10.
2. «Testudinem, ubi collecta in suum tegmen est, tutam ad omnes ictus esse; ubi exerit partes aliquas, quodcumque nudavit, obnoxium atque infirmum habere.» (LIVIUS.)
3. «Et sua retinere, privatae domus; de alienis certare, regiam laudem esse.» (TAC., *lib.* 15, *Ann.*)
4. «Suam quisque fortunam in consilio habeat, cum de aliena deliberat.» (CURTIUS.)
5. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 13, c. 10.
6. «Quibus nova, et ancipitia praecolere, avida, et plerumque fallax ambitio est.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

más desea. Crece con el imperio la ambición de aumentalle.[7] Las ocasiones y la facilidad de las empresas arrebatan los ojos y los corazones de los príncipes, sin advertir que no todo lo que se pueda alcanzar se ha de pretender. La bizarría del ánimo se ha de ajustar a la razón y justicia. No se conserva mejor el que más posee, sino el que más justamente posee. La demasiado potencia, causando celos y invidia, dobla los peligros, uniéndose todos y armándose contra el más poderoso. Como lo hicieron los reyes de España contra el rey don Alonso el Tercero,[8] cuya prosperidad y grandeza les era sospechosa. Por lo cual conviene más tener en disposición que en ejercicio el poder, porque no hay menos peligros en adquirir que en haber adquirido. Cuando falten enemigos externos, la misma opulencia derriba los cuerpos, como se experimentó en la grandeza romana.[9] Lo cual, antevisto de Augusto, trató de remediallo poniendo límites al Imperio romano,[10] como después lo executó el emperador Adriano. Ponga el príncipe freno a su felicidad, si la quiere regir bien.[11] El levantar o ampliar las monarquías no es muy dificultoso a la injusticia y tiranía armada con la fuerza. La dificultad está en la conservación, siendo más dificultoso el arte de gobernar que el de vencer,[12] porque en las armas obra las más veces el caso, y en el gobierno siempre el consejo. La felicidad suele entrarse por los portales sin que la llame el mérito o la diligencia. Pero el detenella no sucede sin gran prudencia.[13] El rey don Alonso el Sabio da la razón de que no es menor virtud la que mantiene que la que adquiere: «Porque la guardia aviene por seso, e la ganancia por aventura.»[14] Fácilmente se escapa la fortuna de las manos, si con ambas no se detiene.[15] El hallar un espín (que es el cuerpo de esta Empresa) no es difícil. El detenelle ha menester el consejo para aplicar la mano

7. «Vetus, ac jam pridem insita mortalibus potentiae cupido cum imperii magnitudine adolevit erupitque.» (Tac., lib. 2, *Hist.*)
8. Mar., *Hist. Hisp.*
9. «Et quae ab exiguis profecta initiis, eo creverat, ut jam magnitudine laboraret sua.» (Livius., lib. 1.)
10. «Addideratque consilium coercendi intra terminos imperii.» (Tac., lib. 1, *Ann.*)
11. «Impone felicitati tuae fraenos, facilius reges.» (Curt.)
12. «Facilius est quaedam vincere, quam tenere.» (Curt.)
13. «Fortunam magnam citius invenies, quam retineas.» (Publ.)
14. L. 3, tít. 3, p. II.
15. «Fortunam tuam pressis manibus tene, lubrica est.» (Curtius.)

con tal arte, que les coja el tiempo a sus púas, con las cuales parece un cerrado escuadrón de picas.

Fert omnia secum,
Se pharetra, sese jaculo, sese utitur arcu.
(CLAUDIO)

Apenas se retiraron de los Países Bajos las armas españolas (en tiempo del señor don Juan de Austria), cuando se cubrieron dellas los rebeldes. Fácil fue al rey de Francia apoderarse injustamente del Estado de Lorena. Pero el retenelle le cuesta muchos gastos y peligros, y siempre habrá de tener sobre él armada la mano. Las causas que concurren para adquirir no asisten siempre para mantener. Pero una vez mantenido, lo sustenta el tiempo. Y así, uno solo gobierna los Estados que con gran dificultad fabricaron muchos príncipes.

§ Siendo, pues, el principal oficio del príncipe conservar sus Estados, pondré aquí los medios con que se mantienen, o ya sean adquiridos por la sucesión, por la elección o por la espada, suponiendo tres causas universales que concurren en adquirir y conservar, que son: Dios, cuando se tiene propicio con la religión y la justicia; la ocasión, cuando un concurso de causas abre camino a la grandeza; la prudencia en hacer nacer las ocasiones, y, ya nacidas por sí mismas, saber usar dellas. Otros instrumentos hay comunes a la sciencia de conservar. Éstos son el valor y aplicación del príncipe, su consejo, la estimación, el respeto y amor a su persona, la reputación de la corona, el poder de las armas, la unidad de la religión, la observancia de la justicia, la autoridad de las leyes, la distribución de los premios, la severidad del castigo, la integridad del magistrado, la buena elección de los ministros, la conservación de los privilegios y costumbres, la educación de la juventud, la modestia de la nobleza, la pureza de la moneda, el aumento del comercio y buenas artes, la obediencia del pueblo, la concordia, la abundancia y la riqueza de los erarios.

§ Con estas artes se mantienen los Estados. Y aunque en todos se requiere mucha atención, no han menester tanta los heredados por sucesión de padres a hijos; porque, ya convertidas en naturaleza la dominación y la obediencia, viven los vasallos olvidados de que fue la Corona institu-

ción y no propiedad. Nadie se atreve a perder el respeto al que en naciendo reconoció por señor. Todos temen en el sucesor la venganza y castigo de lo que cometieron contra el que gobierna. Compadecen los vasallos sus defectos. El mismo curso de los negocios (que con el largo uso y experiencia tiene ya hecha su madre, por donde se encaminan) le lleva seguro, aunque sea inhábil para el gobierno, como tenga un natural dócil, deseoso de acertar, y haga buena elección de ministros, o se los dé el caso.

§ En los Estados heredados por línea trasversal o por matrimonio es menester mayor cuidado y destreza, principalmente en los primeros años del gobierno, en que suelen peligrar los sucesores que con demasiado celo o con indiscreto deseo de gloria se oponen a las acciones y costumbres de sus antecesores, y entran innovando el estado pasado sin el recato y moderación que es menester, aun cuando se trata de reducille de mal en bien, porque la sentencia de Platón, que todas las mudanzas son peligrosas si no es la de los males, no parece que se puede entender en el gobierno. Donde corren grandes riesgos, si no se hacen poco a poco, a imitación de la Naturaleza, que en los pasajes de unos extremos a otros interpone la templanza de la primavera y del otoño entre los rigores del invierno y del estío. De gran riesgo y trabajo es una mudanza repentina, y muy fácil la que se va declinando dulcemente.[16] En la navegación es peligroso mudar las velas, haciendo el caro, porque pasan de repente del uno al otro costado del bajel. Por esto conviene mucho que cuando entran a gobernar los príncipes, se dejen llevar del movimiento del gobierno pasado, procurando reducille a su modo con tal dulzura, que el pueblo antes se halle de otra parte que reconozca los pasos por donde le han llevado. Tiberio no se atrevió en el principio de su imperio a quitar los juegos públicos, introducidos por Augusto.[17] Pocos meses le duró a Galba el imperio, porque entró en él castigando los excesos y reformando los donativos y no permitiendo las licencias y desenvolturas introducidas en tiempo de Nerón, tan hecho ya a ellas el pueblo, que no menos amaba entonces los vicios que veneraba

16. «Anceps, et operosa nimis est mutatio, quae subito, et cum quadam violentia suscipitur; facilior autem, quae sensim et paulatim declinando fit.» (ARIST., lib. 6, *Pol.*)

17. «Sed populum per tot annos molliter habitum, nondum audebat ad duriora vertere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

antes las virtudes de sus príncipes.[18] Lo mismo sucedió al emperador Pertinaz, porque dio luego a entender que quería reformar la disciplina militar, relajada en el Imperio de Comodo. También cayó en este error el rey de Francia Luis Undécimo, el cual entró a reinar haciendo grandes justicias en personas principales. Como es vicio del principado antiguo el rigor, ha de ser virtud del nuevo la benignidad.

Nil pudet assuetos sceptris, mitissima sors est
regnorum sub rege novo.
(LUCANO)

Tiempo es menester para ajustar el gobierno, porque no es de menor trabajo reformar una república que formalla de nuevo.[19] Por esto David se excusó de castigar a Joab por la muerte alevosa que dio a Abner, diciendo que era recién ungido, y delicado aún su reinado, para hacelle aborrecible con el rigor.[20] No se perdiera Roboán, si hubiera tenido esta consideración, cuando, mal aconsejado, respondió al pueblo (que le pedía le tratase con menor rigor que su padre) que agravaría el yugo que le había puesto, y que si los había castigado con azotes, él los castigaría con escorpiones.[21]

§ Ninguna cosa más importante en los principios del gobierno que acreditarse con acciones gloriosas, porque, ganado una vez el crédito, no se pierde fácilmente. Por esto Domicio Corbulón, cuando fue enviado a Armenia, puso tanto cuidado en cobrar buena opinión.[22] Lo mismo procuró Agrícola en el gobierno de Bretaña, reconociendo que según el concepto y buen suceso de las primeras acciones sería lo demás.[23]

18. «Angebat coaspernantes veterem disciplinam, atque ita quatuordecim annis a Nerone assuefactos, ut haud minus vitia principum amarent, quam olim virtutes venerabantur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

19. «Nom minus negotii est Rempublicam emendare, quam ab initio constituere.» (ARIST., lib. 4, *Pol.*, c. 1.)

20. «Ego autem adhuc delicatus et unctus Rex.» (*2 Reg.*, 3, 39.)

21. «Pater meus aggravavit jugum vestrum, ego autem addam jugo vestro; Pater meus caecidit vos flagellis, ego autem caedam vos scorpionibus.» (*3 Reg.*, 12, 14.)

22. «Ut famae inserviret, quae in novis coeptis validissima est.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

23. «Non ignarus instandum famae, et prout prima cessissent, fore universa.» (TAC., in *vit. Agric.*)

§ Siempre es peligrosa la comparación que hace el pueblo del gobierno pasado con el presente cuando no halla en éste la felicidad que en aquél, o no ve en el sucesor el agrado y las buenas partes y calidades que aplaudía en el antecesor. Por esto conviene mucho procurar que no desdiga el un tiempo del otro, y que parezca que es una misma mano la que rige las riendas. Y si, o no supiere o no pudiere el príncipe disponer de suerte sus acciones que agraden como las pasadas, huya las ocasiones en que puedan compararse. Que es lo que movió a Tiberio a no hallarse en los juegos públicos, temiendo que lo severo y melancólico de su genio, comparado con lo festivo y agradable del de Augusto, no daría satisfacción al pueblo.[24] Y así, debe reconocer el príncipe que entra a reinar qué cosas se reprendían y eran odiosas en el gobierno pasado, para no incurrir en ellas. Con esta máxima entró Nerón a gobernar el imperio, instruido de aquellos dos grandes varones que tenía por consejeros.[25]

§ Procure el príncipe acomodar sus acciones al estilo del país y al que observaron sus antecesores; porque aun las virtudes nuevas del sucesor, no conocidas en el antecesor o en la provincia, las tiene por vicios el pueblo y las aborrece. Llaman los partos por su rey a Venón, hecho a las costumbres cortesanas de Roma (donde había estado en rehenes), y con ellas perdió el afecto de su reino, teniéndolas por nuevos vicios.[26] El no salir a caza ni tener cuidado de los caballos, como lo hacían sus antepasados, indignaba al pueblo. Al contrario, Zeno fue amado de la nobleza y del pueblo, porque se acomodaba a sus costumbres.[27] Y si aun las novedades en la propia persona causan estos efectos, ¿cuánto mayores los causará la mudanza de estilos y costumbres del pueblo? Pero si conviene corregirlas, sea con tal templanza, que ni parezca el príncipe demasiadamente

24. «Cur abstinuerit spectaculo ipse, varie trahebant: alii taedio coetus, quidam tristitia ingenii, et metu comparationis, quia Augustus comiter interfuisset.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

25. «Tunc formam futuri principatus praescripsit, ea maxime declinans, quorum recens flagrabat invidia.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

26. «Sed prompti aditus, obvia comitas, ignotae parthis virtutes, nova vitia; et quia ipsorum majoribus aliena, perinde odium pravis et honestis.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

27. «Quod is prima ab infantia instituta, et cultum armeniorum aemulatus, venatu, epulis, et quae alia barbari celebrant, proceres plebemque juxta devinxerat.» (TAC., ibíd.)

justiciero ni remiso. Si bien, cuando la omisión del antecesor fue grande, y el pueblo desea el remedio, es muy aplaudida la actividad del sucesor, como se experimentó en los primeros años del gobierno glorioso del padre de V. A.

§ Entrar a reinar perdonando ofensas propias y castigando las ajenas es tan generosa justicia, que acredita mucho a los príncipes, y les reconcilia las voluntades de todos,[28] como sucedió a los emperadores Vespasiano y Tito y al rey Carlos Séptimo de Francia. Reconociendo esto el rey Witiza, levantó el destierro a los que su padre había condenado, y mandó quemar sus procesos, procurando con este medio asegurar la corona en sus sienes.

§ Si bien todas estas artes son muy convenientes, la principal es granjear el amor y obediencia de los vasallos, en que fueron grandes maestros dos reyes de Aragón. El uno fue don Alonso el Primero,[29] cuando pasó a gobernar a Castilla por su mujer doña Urraca, mostrándose afable y benigno con todos. Oía por sí mismo los pleitos, hacía justicia, amparaba los güerfanos, socorría a los pobres, honraba y premiaba la nobleza, levantaba la virtud, ilustraba el reino, procuraba la abundancia y populación; con que robó los corazones de todos. El otro fue el rey don Alonso el Quinto, que aseguró el afecto de los vasallos del reino de Nápoles con la atención y prudencia en los negocios, con el premio y castigo, con la liberalidad y agrado, y con la facilidad de las audiencias; tan celoso del bien público y particular, y tan hecho al trato y estilos del reino, que no parecía príncipe extranjero, sino natural. Estos reyes, como se hallaron presentes, pudieron más fácilmente granjear las voluntades de los súbditos y hacerse amar. Lo cual es más dificultoso en los príncipes ausentes que tienen su corte en otros Estados. Porque la fidelidad, si no se hiela, se entibia con su larga ausencia, y solamente la podrá mantener ardiente la excelencia del gobierno, procurando hacer acertadas elecciones de ministros, y castigando severamente sus desórdenes, principalmente los que se cometieren contra la justicia, las honras y las haciendas. Porque sólo este consuelo tienen los vasallos ausentes, que, si fuere bueno el príncipe, los tratará tan bien como a los presentes, y si

28. «Novum imperium inchoantibus utilis clementiae fama.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
29. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 10, c. 9.

fuere malo, topará primero con éstos su tiranía.[30] Pero, porque casi siempre semejantes reinos aman las novedades y mudanzas, y desean un príncipe presente que los gobierne por sí mismo, y no por otros, conviene que sea armada la confianza que de ellos se hiciere y prevenida para los casos, usando de los medios que diremos para la conservación de los reinos adquiridos con la espada.

§ Los imperios electivos que dio la gracia, la misma gracia los conserva, aunque ésta suele durar poco, porque, si bien todos los imperios nuevos se reciben con aplauso, en éste se cae luego. En la misma aclamación, cuando Saúl fue eligido rey, empezó el pueblo a desconfiar dél y a desprecialle,[31] aunque fue de Dios su elección. Pero hay artes con que puede el eligido mantener la opinión concebida de sí, procurando conservar las buenas partes y calidades que le hicieron digno de la Corona, porque se mudan los hombres en la fortuna próspera. Tiberio tuvo buenas costumbres y nombre cuando fue particular y vivió debajo del imperio de Augusto.[32] De Galba se refiere lo mismo.[33] Sea grato y apacible con todos. Muéstrese agradecido y liberal con los que le eligieron, y benigno con los que le contradijeron. Celoso del bien público y de la conservación de los privilegios y costumbres del reino. Aconséjese con los naturales, empleándolos en los cargos y oficios, sin admitir forasteros ni dar mucha mano a sus parientes y amigos. Mantenga modesta su familia, mezcle la majestad con el agrado y la justicia con la clemencia. Gobierne el reino como heredado, que ha de pasar a los suyos, y no como electivo desfrutándole en su tiempo. En que suele no perdonar a los pueblos un reino breve,[34] siendo muy dificultoso el templarnos en la grandeza que ha de morir con nosotros.[35]

§ Es menester también que el príncipe ame la paz, porque los reinos electivos temen por señor al que tiene valor para domar a otros, y aman al que trata de su conservación

30. «Laudatorum principum usus ex aequo, quamvis procul agentibus: saevi proximis ingruunt.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

31. «Num salvare nos poterit iste? Et despexerunt eum, et non attulerunt ei munera.» (*1 Reg.*, 10, 27.)

32. «Egregium vita, famaque, quoad privatus, vel in imperiis sub Augusto fuit.» (TAC., lib. 6, *Hist.*)

33. «Major privato visus, dum privatus fuit.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

34. «Non parcit populis Regnum breve.» (STATIUS.)

35. «Difficilius est temperare felicitati, qua te non putes diu usurum.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

(como sucede a Polonia), conociendo que todos los reinos fueron electivos en sus principios, y que, con ambición de extenderse, perdieron la libertad que quisieron quitar a los otros, adquiriendo nuevas provincias; porque la grandeza de muchos Estados no puede mantenerse firme a los accidentes y peligros de la elección, y las mismas armas que los conquistan, los reducen a monarquía hereditaria, que es lo que dio por excusa Galba para no volver el imperio al orden de república.[36]

§ Los reinos electivos aman la libertad, y así, conviene gobernallos con ella, y que siempre se muestre el príncipe de parte de la elección, porque en ella tienen librada su libertad, y en descubriéndose que trata de reducir a sucesión la corona, la perderá.

§ En los Estados adquiridos con la espada, con mayor dificultad adquiere que mantiene la violencia; porque suelen ser potros indómitos, que todo el trabajo está en ponerse sobre la silla, rindiéndose después al peso y al hierro. El temor y la adulación abren los caminos a la dominación.[37] Con todo eso, como son fingidas aquellas voluntades, se descubren contrarias en pudiendo, y es menester confirmallas con buenas artes, principalmente en los principios, cuando por las primeras acciones se hace juicio del gobierno futuro, como se hizo del de Vitelio, odioso por la muerte de Dolabela.[38] Y, aunque dijo Pisón que ninguno había mantenido con buenas artes el imperio alcanzado con maldad,[39] sabemos que con ellas el rey don Sancho legitimó el derecho dudoso del reino que ganó con la espada. Los príncipes que quisieron mantener con la violencia lo que adquirieron con ella, se perdieron presto. Esta mala razón de Estado destruyó a todos los tiranos, y, si alguno se conservó, fue trocando la tiranía en benevolencia y la crueldad en clemencia. No puede mantenerse el vicio, si no se sustituye la virtud. La ambición que para adquirir fue injusta, truéquese para conservarse en celo del bien público. Los

36. «Si immensum imperii corpus stare ac librari sine rectore posset, dignus eram, a quo Respublica inciperet.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

37. «Primas dominandi spes in arduo; ubi sis ingressus, adesse studia et ministros.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

38. «Magna cum invidia novi principatus, cujus hoc primum specimen noscebatur.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

39. «Nemo enim unquam imperium flagitio quaesitum bonis artibus exercuit.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

vasallos aman al príncipe por el bien común y particular que reciben dél. Y como lo consigan, convierten fácilmente el temor en reverencia y el odio en amor. En que es menester advertir que la mudanza de los vicios ya conocidos no sea tan repentina y afectada, que nazca del engaño y no de la naturaleza, la cual obra con tiempo. Esto conoció Otón, juzgando que con una súbita modestia y gravedad antigua no podía retener el imperio adquirido con maldad.[40] Más teme el pueblo tales transformaciones que los mismos vicios, porque dellas arguye mayor malicia. La virtud artificiosa es peor que la maldad, porque ésta se executa por medio de aquélla.

§ Augusto César fue valeroso y prudente en levantarse con el imperio y en mantenelle, y puede ser exemplar a los demás príncipes. De diez y nueve años se mostró digno dél, sustentando las guerras civiles.[41] Desde entonces comenzó a fabricar su fortuna. No se alcanzan los imperios con merecellos, sino con habellos merecido. Una vitoria le hizo emperador,[42] valiéndose de la ocasión y de la prudencia: de la ocasión, porque las armas de Lépido y Antonio cayeron en sus manos.[43] A todos eran ya pesadas las guerras civiles.[44] No había armas de la república,[45] ni quien le hiciese oposición, por haberse acabado los hombres de valor, o en la guerra o perseguidos de la proscripción.[46] Aborrecían las provincias el gobierno de república, y mostraban desear mudanzas en él.[47] Las discordias y males internos necesitaban del remedio ordinario de convertirse en monarquía la aristocracia.[48] Todas estas causas le facilitaron el imperio, ayudadas de su prudencia y después le sustentó con estas artes. Granjeó la plebe, defendiéndola con la auto-

40. «Simul reputans non posse principatum scelere quaesitum, subita modestia et prisca gravitate retineri.» (Ibíd.)

41. «Nono decimo Caesar Octavianus civilia bella sustinuit.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

42. «Mansisse Caesare Augusto victore imperium.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

43. «Lepidi atque Antonii arma in Augustum cessere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

44. «Cuncta discordiis civilibus infesta.» (Ibíd.)

45. «Nulla jam publica arma.» (Ibíd.)

46. «Nullo adversante, cum ferocissimi per acies, aut proscriptione cecidissent.» (Ibíd.)

47. «Neque provinciae illum rerum statum abnuebant, suspecto Senatus, populique imperio ob certamina potentium, et avaritiam magistratuum.» (Ibíd.)

48. «Non aliud discordantis patriae remedium fuisse, quam ut ab uno regeretur.» (Ibíd.)

ridad de tribuno.[49] Por excusar el odio, no eligió el nombre de rey ni el de dictador, sino el de príncipe.[50] Dejó en pie el magistrado.[51] Ganó la voluntad de los soldados con dádivas,[52] la del pueblo con la abundancia,[53] y a los unos y a los otros con la dulzura de la paz,[54] con el agrado, la benignidad y la clemencia. Hizo mercedes a sus émulos.[55] Favoreció con riquezas y honores a los que se adelantaban en su servicio.[56] Pocas veces usó del rigor, y entonces, no por pasión, sino por el sosiego público.[57] Cautivó los ánimos de todos con la elocuencia, usando della según el decoro de príncipe.[58] Era justiciero con los súbditos y modesto con los confederados.[59] Mostró su rectitud en no perdonar las desenvolturas de su hija y nieta.[60] Procuró que se conservasen las familias nobles, como se vio en las mercedes que hizo a Marco Hortalo.[61] Castigó severamente las sátiras contra personas ilustres.[62] Y despreció los libelos infamatorios contra su persona y gobierno.[63] Trató de la policía y ornato de Roma.[64] Puso términos fijos al Imperio,[65] teniendo (como se ha dicho) un libro de sus rentas y gastos. Fundó un erario militar, y distribuyó de tal suerte las fuerzas, que se

49. «Ad tuendam plebem tribunitio jure contentam.» (Ibíd.)
50. «Non regno tamen, neque dictatura, sed principis nomine constitutam Rempublicam.» (Ibíd.)
51. «Eadem magistratuum vocabula.» (Ibíd.)
52. «Militem donis.» (Ibíd.)
53. «Populum annona.» (Ibíd.)
54. *«Cunctos dulcedine otii pellexit.» (Ibíd.)*
55. «Multa Antonio, ut interfectores patris ulcisceretur, multa Lepido concessisse.» (Ibíd.)
56. «Quanto quis servitio promptior, opibus et honoribus extolleretur.» (Ibíd.)
57. «Pauca admodum vi tractata, quo caeteris quies esset.» (Ibíd.)
58. «Augusto prompta ac profluens, quae deceret principem, eloquentia fuit.» (Ibíd.)
59. «Jus apud cives, modestiam apud socios.» (Ibíd.)
60. «Ob impudicitiam filiae, et neptis, quas urbe depulit.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
61. «Illectus a divo Augusto liberalitate decies sestertium ducere uxorem, ne clarissima familia extingueretur.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
62. «Primus Augustus cognitionem de famosis libellis, specie legis ejus tractavit, commotus Cassii Severi libidine, qua viros feminasque illustres procacibus scriptis diffamaverat.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
63. «Sed ipse divus Julius, ipse divus Augustus, et tulere ista, et reliquere; *haud facile dixerim, moderatione magis, an sapientia.»* (TAC., lib. 4, *Ann.*)
64. «Urbem ipsam magnifico ornatu.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
65. «Mari Oceano, aut amnibus longinquis septum Imperium.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

diesen las manos.[66] Con estas buenas calidades y acrecentamientos públicos estimó más el pueblo romano lo presente y seguro que lo pasado y peligroso,[67] con que se hizo amar la tiranía. No refiero estas artes para enseñar a ser tirano, sino para que sea bueno el que ya es tirano, acompañándolas con el temor nacido de la fuerza. Porque lo que se ganó con las armas, con las armas se conserva. Y así, conviene mantener tales Estados con fortalezas levantadas con tal arte, que no parezcan freno de la libertad del reino, sino seguridad contra las invasiones externas, y que el presidio es custodia, y no desconfianza; porque ésta pone en la última desesperación a los vasallos. Los españoles se ofendieron tanto de que Constante, apellidado César, diese a extranjeros la guardia de los Pirineos, dudando de su lealtad, que llamaron a España (aunque en grave daño della) a los vándalos, alanos, suevos y a otras naciones. La confianza hace fieles a los vasallos. Por esto los Scipiones concedieron a los celtíberos que no tuviesen alojamientos distintos y que militasen debajo de las banderas romanas, y Augusto tuvo guarda de españoles sacados de la legión Calagurritana.

§ Procure el príncipe transformar poco a poco las provincias adquiridas en las costumbres, trajes, estilos y lengua de la nación dominante por medio de las colonias, como se hizo en España con las que se fundaron en tiempo de Augusto, a que fácilmente se dejan inducir las naciones, porque siempre imitan a los vencedores, lisonjeándolos en parecerse a ellos en los trajes y costumbres, y en estimar sus privilegios y honores más que los propios. Por esto los romanos daban a sus amigos y confederados el título de ciudadano, con que los mantenían fieles. El emperador Vespasiano, para granjear los españoles, les comunicó los privilegios de Italia. Las provincias adquiridas, si se mantienen como extrañas, siempre son enemigas. Esta razón movió al emperador Claudio a dar los honores de la ciudad de Roma a la Galia Comata, diciendo que los lacedemonios y los atenienses se habían perdido por tener por extraños a los vencidos, y que Rómulo en un día tuvo a muchos pueblos

66. «Regiones, provincias, classes, cuncta inter se connexa.» (Ibíd.)
67. «Novis ex rebus aucti, tuta et praesentia, quam vetera et periculosa mallent.» (Ibíd.)

por enemigos y por ciudadanos.[68] Con estos y otros medios se van haciendo naturaleza los dominios estranjeros, habiéndolos prescrito el tiempo, perdida ya la memoria de la libertad pasada. Esta política se despreció en España en su restauración. Y estimando en más conservar pura su nobleza que mezclarse con la sangre africana, no participó sus privilegios y honores a los rendidos de aquella nación, con que, unidos, conservaron juntamente con el odio sus estilos, su lenguaje y su perfidia, y fue menester expelellos de todo punto, y privarse de tantos vasallos provechosos a la cultura de los campos no sin admiración de la razón de Estado de otros príncipes, viendo antepuesto el esplendor de la nobleza a la conveniencia, y la religión a la prudencia humana.

§ En las mudanzas de una forma de república en otra diferente es conveniente tal arte, que totalmente no se halle el pueblo nuevo en ellas, ni eche menos la forma del gobierno pasado, como se hizo en la expulsión de los reyes de Roma, constituyendo con tanta destreza lo sagrado y lo profano, que no se conociese la falta de los reyes, que cuidaban de lo uno y de lo otro. Y cuando después se convirtió la república en Imperio, se mantuvieron los nombres de los magistrados[69] y el orden de Senado con una imagen de libertad, que afirmó el principado.[70] Lo mismo hicieron en Florencia los duques de Toscana. Desta razón de Estado fue gran maestro el emperador Augusto, disponiendo luego algunas cosas, y dejando otras para después, temiendo que no le sucedería bien, si juntamente quisiese transferir y trocar los hombres.[71] Pero más digno de admiración fue Samuel, que mudó el gobierno y policía del pueblo de Dios sin que a alguno pareciese mal.[72] Con tal prudencia se han de ir poco a poco deshaciendo estas sombras de libertad, que se vaya quitando de los ojos al mismo paso

68. «Quid aliud exitio lacedemoniis, et atheniensibus fuit, quanquam armis pollerent, nisi quod victos pro alienigenis arcebant? At conditor noster Romulus tantum sapientia valuit, ut plerosque populos eodem die hostes, dein cives habuerit.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

69. «Eadem magistratuum vocabula.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

70. «Sed Tiberius vim principatus sibi firmans, imaginem antiquitatis Senatui praebebat.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

71. «Non omnia statim, uti decretum erat, executus est, veritus, ne parum succederet, si simul homines transferre et invertere vellet; sed quaedam ex tempore disposuit, quaedam rejecit in tempus.» (DION.)

72. «Renovavit Imperium, et unxit principes in gente sua, et non accusavit illum homo.» (*Eccl.*, 46, 16 et 22.)

que se va arraigando el dominio. Así juzgaba Agrícola que se había de hacer en Bretaña.[73]

§ Ninguna fuerza más suave y más eficaz que el beneficio para mantener las provincias adquiridas. Aun a las cosas inanimadas adoraban los hombres y les atribuían deidad, si dellas recibían algún bien. Fácilmente se dejan los pueblos engañar del interés, y no reparan en que tenga el ceptro la mano que da, aunque sea extranjera. Los que se dejan obligar con beneficios y faltan a su obligación natural no pueden después maquinar contra el príncipe, porque no tienen séguito, no habiendo quien se prometa buena fortuna de un ingrato. Por lo cual Scipión, ganada Cartago, mandó restituir sus bienes a los naturales. Y Sertorio granjeó las voluntades de España bajando los tributos y haciendo un Senado de españoles como el de Roma. Para afirmar su corona, moderó el rey Ervigio[74] las imposiciones, y perdonó lo que se debía a la Cámara. Los romanos en las provincias debeladas abajaban los tributos por hacer suave su dominio.[75] Más sienten los pueblos la avaricia del que domina que la servidumbre, como lo experimentaron los romanos en la rebelión de Frisa.[76] Y así, ha de huir mucho el príncipe de cargar con tributos las provincias adquiridas, y principalmente de introducir los que se usan en otras partes, porque es aborrecida tal introducción. Los de Capadocia se rebelaron porque Arquelao les echaba imposiciones al modo de Roma.[77]

§ La modestia es conveniente para mantener los reinos adquiridos. Más sintió el Senado romano que Julio César no se levantase a los senadores cuando entraban en el Senado, que la pérdida de su libertad. Advertido desto Tiberio, les hablaba breve y modestamente.[78] Más atiende el pueblo a los accidentes que a la substancia de las cosas, y por vanas pretensiones de autoridad se suele perder el aplauso común y caer en aborrecimiento. A Seyano le pareció que era mejor

73. «Idque adversus Britanniam profuturum, si romana ubique arma, et velut e conspectu libertas tolleretur.» (TAC., in *vita Agric.*)

74. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 6, c. 17.

75. «Quaedam ex regiis tributis diminuta, quo mitius romanum Imperium speraretur.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

76. «Pacem exuere, nostra magis avaritia, quam obsequiis impatientes.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

77. «Quia nostrum in modum deferre census, pati tributa adigebatur.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

78. «Verba fuere pauca, et sensu permodesto.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

despreciar inútiles apariencias de grandeza y aumentar el verdadero poder.[79] Los romanos atendían al aumento y conservación de su imperio, y no hacían caso de vanidades.[80] Por esto Tiberio, como prudente estadista, fue gran despreciador de honores,[81] y no consintió que España Ulterior le levantase templos ni que le llamasen padre de la patria,[82] reconociendo el peligro de una ambición desordenada, que da a todos en los ojos.[83] Observando esta razón de Estado, los duques de Florencia se muestran muy humanos con sus vasallos, sin admitir el duro estilo de pararse cuando pasan, como se usa en Roma. Habiendo Castilla negado la obediencia a los reyes, no dio nombres vanos de grandeza a los que habían de gobernar, sino solamente de jueces, para que fuesen más bien admitidos del pueblo. Con esta prudencia y moderación de ánimo el rey don Fernando el Católico no quiso (muerta la reina doña Isabel) tomar título de rey, sino de gobernador de Castilla. Algunas potencias en Italia, que aspiran a la majestad real, conocerán con el tiempo (quiera Dios que me engañe el discurso) que el apartarse de su antigua modestia es dar en el peligro, perturbándose el público sosiego; porque no se podrá Italia sufrir a sí misma, si se viere con muchas cabezas coronadas. Con menos inconvenientes se suelen dilatar los términos de un Estado que mudar dentro de sí la forma de su grandeza, o en competencia de los mayores o en desprecio de los iguales, con que a unos y a otros se incita vanamente. De la desigualdad en las comunidades resultó la dominación común. El estar en ellas y no verse el príncipe, es lo que las mantiene libres. Si se siembran espíritus regios, nacerán deseos de monarquía que acechen a la libertad.

§ La paz, como decimos en otra parte, es la que mantiene los reinos adquiridos, como sea paz cuidadosa y armada, porque da tiempo para que la posesión prescriba el dominio y le dé título justo, sin que le perturbe la guerra, la cual confunde los derechos, ofrece ocasiones a los ingenios

79. «Et minui sibi invidiam, adempta salutantium turba, sublatisque inanibus, vera potentia augere.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

80. «Apud quos vis Imperii valet, inania transmittuntur.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)

81. «Validus alioqui spernendis honoribus.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

82. «Nomen patris patriae Tiberius a populo saepius ingestum repudiavit.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

83. «Cuncta mortalium incerta, quantoque plus adeptus foret, tanto se magis in lubrico dictans.» (TAC., ibíd.)

inconstantes y mal contentos, y quita el arbitrio al que domina. Y así, no solamente se ha de procurar la paz en los reinos adquiridos, sino también en sus confinantes, porque fácilmente saltan centellas del fuego vecino, y pasan las armas de unas partes a otras, encendido su furor en quien las mira de cerca. Que es la razón que obligó al rey Filipe Tercero a tomar las armas contra el duque Carlos Emanuel de Saboya cuando quiso despojar del Monferrato al duque de Mantua, procurando su Majestad que la justicia, y no la espada, decidiese aquellas pretensiones, porque no padeciese la quietud pública de Italia por los antojos de uno. El mismo peligro corre hoy, si no se componen las diferencias que han obligado a levantar las armas a todos los potentados; porque, desnuda una vez la espada, o la venganza piensa en satisfacerse de agravios recibidos, o la justicia en recobrar lo injustamente usurpado, o la ambición en ampliar los dominios, o el mismo Marte armado quiere probar el acero.

§ Cierro el discurso desta Empresa con cuatro versos del Tasso, en que pone con gran juicio los verdaderos fundamentos con que se ha de establecer y conservar un nuevo reino.

E fondar Boemondo al nuovo regno
Suo d'Antiochia alti principii mira;
E leggi imporre, et introdur costume,
Et arti e culto di verace Nume.[84]

84. Tass., cant. 1.

EMPRESA 60 *



La saeta impelida del arco, o sube o baja, sin suspenderse en el aire, semejante al tiempo presente, tan imperceptible, que se puede dudar si antes dejó de ser que llegase; como los ángulos en el círculo, que pasa el agudo a ser obtuso sin tocar en el recto. El primer punto de la consistencia de la saeta lo es de su declinación. Lo que más sube, más cerca está de su caída. En llegando las cosas a su último estado, han de volver a bajar sin detenerse. En los cuerpos humanos lo notó Hipócrates, los cuales, en no pudiendo mejorarse, no pueden subsistir, y es fuerza que empeoren.[1] Ninguna cosa permanente en la Naturaleza. Esas causas segundas de los cielos nunca paran, y así tampoco los efectos que imprimen en las cosas, a que Sócrates atribuyó las mudanzas de las repúblicas.[2] No son las monarquías dife-

* «Advirtiendo el príncipe que si no crece el estado, mengua» (Sum). Lo simboliza la flecha, que no puede quedar suspendida en el aire.

1. «Nec enim in melius verti, nec diu sistere valent; reliquum est, ut in deterius dilabantur.» (HIPPOC.)

2. «Qui causam esse tradit, quod nihil perpetuo maneat, sed omnia motu quodam orbiculari mutentur.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*)

rentes de los vivientes o vegetables. Nacen, viven y mueren como ellos, sin edad firme de consistencia. Y así, son naturales sus caídas.[3] En no creciendo, descrecen. Nada interviene en la declinación de la mayor fortuna. El detenella en empezando a caer es casi imposible. Más dificultoso es a la majestad de los reyes bajar del sumo grado al medio, que caer del medio al ínfimo.[4] Pero no suben y caen con iguales pasos las monarquías, porque las mismas partes con que crecieron les son después de peso, el cual con mayor inclinación y velocidad baja, apeteciendo el sosiego del centro.[5] En doce años levantó Alexandro su monarquía, y cayó en pocos, dividida en cuatro señoríos, y después en diversos.

§ Muchas son las causas de los crecimientos y descrecimientos de las monarquías y repúblicas. El que las atribuye al caso, o al movimiento y fuerza de los astros, o a los números de Platón y años climatéricos, niega el cuidado de las cosas inferiores a la Providencia divina. No desprecia el gobierno destos orbes quien no despreció su fábrica, pues hacella y no cuidar della fuera acusar su misma acción. Si para iluminar el cuello de un pavón o para pintar las alas de una mariposa no fía Dios de otro sus pinceles, ¿cómo creeremos que deja al caso los imperios y monarquías, de las cuales pende la felicidad o infelicidad, la muerte o vida del hombre, por quien crió todas las cosas? Impiedad sería nuestra el creello, o soberbia, para atribuir a nuestro consejo los sucesos. Por él reinan los reyes, por su mano se distribuyen los ceptros, y si bien en su conservación o pérdida deja correr las inclinaciones naturales, que o nacieron con nosotros o son influidas, y que con ellas se halla el libre albedrío sin obligar su libertad, con él mismo obra, disponiendo con nosotros las fábricas o ruinas de las monarquías. Y así, ninguna se perdió en que no haya intervenido la imprudencia humana o sus ciegas pasiones.[6] No sé si me atreva a decir que fueran los imperios perpetuos, si

3. «Naturales esse conversiones Rerumpublicarum.» (CICER., lib. 2, *De nat. Deor.*)

4. «Regum majestatem difficilius a summo fastigio ad medium detrahi, quam a mediis ad ima praecipitari.» (LIV.)

5. «Fati maligna perpetuaque in omnibus rebus lex est, ut ad summum perducta, rursus ad infimum velocius quidem, quam ascenderunt, relabantur.» (SÉNECA.)

6. «Ego ita comperi, omnia regna, civitates, nationesque usque eo prosperum imperium habuisse, dum apud eos vera consilia valuerunt; ubicumque

en los príncipes se ajustara siempre la voluntad al poder y la razón a los casos.

Teniendo, pues, alguna parte la prudencia y consejo humano en las declinaciones de los imperios, bien podremos señalalles sus causas. Las universales, que comprenden a todos los reinos, o adquiridos por la sucesión o por la elección o por la espada, son muchas; pero todas se podrían reducir a cuatro fuentes, de las cuales nacen las demás, así como en el horizonte del mundo salen de cuatro vientos principales muchos colaterales. Estas causas son la religión, la honra, la vida y la hacienda. Por la conservación dellas se instituyó la compañía civil, y se sujetó el pueblo al gobierno de uno, de pocos o de muchos. Y así, cuando ve que alguna destas cuatro cosas padece, se alborota y muda la forma del gobierno. Dellas tocaremos algo con la brevedad que pide esta obra.

La religión, si bien es vínculo de la república, como hemos dicho, es la que más la desune y reduce a varias formas de gobierno cuando no es una sola, porque no puede haber concordia ni paz entre los que sienten diversamente de Dios. Pues si la diversidad en las costumbres y trajes hace opuestos los ánimos, ¿qué hará la inclinación y fidelidad natural al Autor de lo criado, y la rabia de los celos del entendimiento en el modo de entender lo que tanto importa? La ruina de un Estado es la libertad de conciencia. Un clavo a los ojos, como dijo el Espíritu Santo, y un dardo al corazón son entre sí los que no convienen en la religión.[7] Las obligaciones de vasallaje y los mayores vínculos de amistad y sangre se descomponen y rompen por conservar el culto. Al rey Witerico mataron sus vasallos porque había querido introducir la secta de Arrio, y también a Witiza, porque alteró los estilos y ritos de la religión. Galicia se alborotó contra el rey don Fruela[8] por el abuso de los casamientos de los clérigos. Luego que entró en los Países Bajos la diversidad de religiones, faltaron a la obediencia de su príncipe natural.

§ La honra también, así como defiende y conserva las

---

gratia, timor, voluptas ea corrupere, post paulo inminutae opes, deinde ademptum imperium, postremo servitus imposita est.» (SALUST.)

7. «Erunt vobis quasi clavi in oculis, et lanceae in lateribus, et adversabuntur vobis in terra habitationis vestrae.» (*Num.*, 33, 55.)

8. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 7, c. 6.

repúblicas y obliga a la fidelidad, las suele perturbar por preservarse de la infamia en la ofensa, en el desprecio y en la injuria, anteponiendo los vasallos de honor a la hacienda y a la vida.[9] A los africanos llamó a España el conde don Julián cuando supo que el rey don Rodrigo había manchado el honor de la Cava, su hija. Los hidalgos de Castilla tomaron las armas contra el rey don Alonso el Tercero porque les quiso romper sus privilegios y obligalles a pechar. No pudieron sufrir los vasallos del rey de León don Ramiro el Tercero que los tratase áspera y servilmente, y se levantaron contra él. Las afrentas recibidas siempre están incitando a venganza contra el príncipe.[10] La desestimación obliga a sediciones,[11] o ya el príncipe la tenga de los vasallos, o ellos dél, cuando no tiene las partes y calidades dignas de príncipe, juzgando que es vileza obedecer a quien no sabe mandar ni hacerse respetar, y vive descuidado del gobierno. Como lo hicieron los vasallos del rey don Juan el Primero de Aragón, porque no atendía a los negocios. Los del rey de Castilla don Juan el Segundo, porque era incapaz del ceptro. Los del rey don Enrique el Cuarto, por sus vicios y poco decoro y autoridad. Y los del rey don Alonso el Quinto de Portugal, porque se dejaba gobernar de otros. No menos sienten los súbditos por agravio y mengua el ser mandados de extranjeros, o que entre ellos se repartan las dignidades y mercedes; porque (como dijo el rey don Enrique) «es mostrar que en nuestros reinos haya falta de personas dignas y hábiles».[12] Lo cual dio motivo a los movimientos de Castilla en tiempo del emperador Carlos Quinto. Lo mismo sucede cuando los honores son mal repartidos, porque no lo pueden sufrir los hombres de gran corazón,[13] teniendo por desprecio que otros de menos mérito sean preferidos a ellos.[14]

La mayor enfermedad de la república es la incontinencia

9. «Honor quoque quantum valeat, et quomodo sit causa seditionis, manifestum est.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 3.)

10. «Et multae conspirationes, et invasiones, in monarchas propter pudendas contumelias in corpus illatas factae sunt.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 10.)

11. «Propter contemptum etiam seditiones, conspirationesque fiunt.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 3.)

12. Ley 14, tít. 3, lib. 2, Recop.

13. «Nam multitudo quidem graviter fert inaequalitatem patrimoniorum, praestantes autem viri honorum inaequalitatem.» (ARIST., lib. 2, *Pol.*)

14. «Nam homines tum quod ipsi inhonorati fiant, movent seditiones, tum quod alios videant in honore.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 3.)

y lascivia. Dellas nacen las sediciones, las mudanzas de reinos y las ruinas de príncipes, porque tocan en la honra de muchos, y las castiga Dios severamente. Por muchos siglos cubrió de cenizas a España una deshonestidad. Por ella cayeron tantas plagas en Egipto,[15] y padeció David grandes trabajos en su persona y en las de sus descendientes,[16] perseguidos y muertos casi todos a cuchillo.

§ No es menor peligro en la república el haber muchos excluidos de los cargos, porque son otros tantos enemigos della,[17] no habiendo hombre tan ruin que no apetezca el honor y sienta verse privado dél.[18] Este peligro corren las repúblicas donde un número cierto de nobles goza del magistrado, excluidos los demás.

§ La tercera causa de las mudanzas y alborotos de los reinos es por la conservación de la vida, cuando los súbditos tienen por tan flaco y cobarde a su príncipe, que no los podrá defender. O le aborrecen por su severidad, como al rey don Alonso el Décimo, o por su crueldad, como al rey don Pedro. O cuando le tienen por injusto y tirano en sus acciones, y peligra en sus manos la vida de todos, como al rey don Ordoño[19] por la muerte que con mal trato dio a los condes de Castilla, de donde resultó el mudar de gobierno.

§ La última causa es la hacienda, cuando el príncipe consume las de sus vasallos. Lo cual fue causa para que don García, rey de Galicia,[20] perdiese el reino y la vida. O cuando disipa pródigamente las rentas reales, pretexto de que se valió don Ramón para dar la muerte a su hermano el rey de Navarra, don Sancho. O cuando es avariento, como el rey don Alonso el Sabio. O cuando por el mal gobierno se padece necesidad, y se altera el precio de las cosas, y falta el comercio y trato, lo cual hizo también odioso al mismo rey don Alonso. O cuando está desconcertada la moneda,

15. «Flagellavit autem Dominus Pharaonem plagis maximis, et domum ejus, propter Sarai uxorem Abraham.» (*Génes.*, 12, 17.)

16. «Non recedet gladius de domo tua usque in sempiternum, eo quod despexeris me, et tuleris uxorem Uriae.» (2 *Reg.*, 12, 10.)

17. «Cum enim multitudo inopum est in civitate, eademque ab honoribus exclusa necesse est, eam civitatem esse plenam hostium Reipublicae.» (Arist., lib. 3, *Pol.*, c. 7.)

18. «Honori incumbit tam ignarus, quam bonus.» (Arist., lib. 2, *Pol.*, c. 5.)

19. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 9, c. 8.

20. Idem., íd., l. 8, c. 8.

como en tiempo del rey don Pedro de Aragón el Segundo y de otros muchos reyes, o mal repartidos los cargos útiles o las haciendas, porque la invidia y la necesidad toman las armas contra los ricos, y causan sediciones.[21] Las cuales también nacen de la mala administración de la justicia, de los alojamientos, y de otros pesos que cargan sobre las rentas y bienes de los vasallos.

§ Fuera destas causas universales y comunes, hay otras muy particulares a cada una de las tres diferencias dichas de reinos, las cuales se pueden inferir de las que hemos propuesto para su conservación; porque, conocido lo que da salud a los Estados, se conoce lo que les da muerte, o al contrario.[22] Con todo eso, me extenderé algo en ellas, aunque con riesgo de tocar en las ya referidas.

§ Los Estados hereditarios se suelen perder cuando en ellos reposa el cuidado del sucesor, principalmente si son muy poderosos, porque su misma grandeza le hace descuidado, despreciando los peligros, y siendo irresoluto en los consejos y tímido en executar cosas grandes, por no turbar la posesión quieta en que se halla. No acude al daño con las prevenciones, sino con los remedios cuando ya ha sucedido, siendo entonces más costosos y menos eficaces.[23] Juzga el atreverse por peligro, y procurando la paz con medios flojos y indeterminados, llama con ellos la guerra, y por donde piensa conservarse, se pierde. Éste es el peligro de las monarquías, que, buscando el reposo, dan en las inquietudes. Quieren parar, y caen. En dejando de obrar, enferman. Bien significó todo esto aquella visión de Ezequiel, de los cuatro animales alados, símbolo de los príncipes y de las monarquías. Los cuales, cuando caminaban, parecía de muchos el rumor de sus alas, semejante a la marcha de los escuadrones, y en parando se les caían las plumas.[24] Pero no es menester para mantenerse que siempre hagan nuevas conquistas, porque habrían de ser infinitas y tocarían en la injusticia y tiranía. Bien se puede mantener un Estado en

21. «Insuper seditiones oriuntur non solum ob patrimoniorum, verum etiam ob honorum inaequalitates.» (Arist., lib. 2, *Pol.*, c. 5.)

22. «Sed illud primum omnium dubitari non potest, quin cognitis iis quae Reipublicae interitum important, ea quoque quae salutem afferunt, intelligantur, cum contraria contrariorum sint efficientia.» (Arist., lib. 5, *Pol.*, c. 8.)

23. «Tardiora sunt remedia, quam mala.» (Tac., in *vita Agric.*)

24. «Cum ambularent, quasi sonus erat multitudinis ut sonus castrorum; cumque starent, demittebantur pennae eorum.» (Ezech., 1, 24.)

la circunferencia de su círculo, con tal que dentro della conserve su actividad, y exercite su valor y las mismas artes con que llegó a su grandeza. Las aguas se conservan dentro de su movimiento. Si falta, se corrompen. Pero no es necesario que corran. Basta que se muevan en sí mismas, como sucede a las lagunas agitadas de los vientos. Así las monarquías bien disciplinadas y prevenidas para la ocasión, duran por largo espacio de tiempo sin ocuparse en la usurpación. Aunque no haya guerra, se puede exercitar la guerra. En la paz mantenía C. Cassio las artes de la guerra y la disciplina militar antigua.[25] Si al príncipe le faltare el exercicio de las armas, no se entorpezca en los ocios de la paz. En ella emprenda gloriosas acciones que mantengan la opinión. No dejó Augusto en el sosiego de su imperio cubrir de cenizas su espíritu fogoso. Antes, cuando no había en qué obrar como hombre, intentó obrar como dios, componiendo los movimientos de los orbes, ajustando los meses y dando órdenes al tiempo. Con este fin el rey Filipe Segundo levantó aquella insigne obra del Escurial, en que procuró vencer con el arte las maravillas de la Naturaleza, y mostrar al mundo la grandeza de su ánimo y de su piedad.

§ Peligran también los reinos hereditarios cuando el sucesor, olvidado de los institutos de sus mayores, tiene por natural la servidumbre de los vasallos. Y, no reconociendo dellos su grandeza, los desama y gobierna como a esclavos, atendiendo más a sus fines propios y al cumplimiento de sus apetitos que al beneficio público, convertida en tiranía la dominación.[26] De donde concibe el pueblo una desestimación del príncipe y un odio y aborrecimiento a su persona y acciones, con que se deshace aquella unión recíproca que hay entre el rey y el reino[27] donde éste obedece y aquél manda, por el beneficio que reciben: el uno en el esplendor y superioridad de gobernar, y el otro en la felicidad de ser bien gobernado. Sin este recíproco vínculo se pierden los Estados hereditarios o se mudan sus formas de gobierno, porque el príncipe que se ve despreciado y aborre-

25. «Attamen quantum sine bello dabatur, revocare priscum morem, exercitare legiones cura, provisu agere perinde, ac si hostis ingrueret.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

26. «Aliae tyranides ex regibus, qui moribus institutisque majorum violatis, imperia magis concupierunt.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 10.)

27. «Nam si non volentibus imperet, protinus desinit esse regnum.» (ARIST., ibíd.)

cido, teme. Del temor nace la crueldad, y désta la tiranía. Y, no pudiéndola sufrir los poderosos se conjuran contra él, y con la asistencia del pueblo le expelen. Y entonces, reconociendo el pueblo dellos su libertad, les rinde el gobierno y se introduce la aristocracia, en que mandan los mejores. Pero se vuelve a los mismos inconvenientes de la monarquía; porque, como suceden después sus hijos, haciéndose hereditario el magistrado y el dominio, abusan dél, gobernando a utilidad propia. De donde resulta que, viéndose el pueblo tiranizado dellos, les quita el poder y quiere que manden todos, eligiendo para mayor libertad la democracia, en la cual, no pudiéndose mantener la igualdad, crece la insolencia y la injusticia. Y della resultan las sediciones y tumultos, cuya confusión y daños obligan a buscar uno que mande a todos. Con que se vuelve otra vez a la monarquía. Este círculo suelen hacer las repúblicas, y en él acontece muchas veces perder su libertad cuando alguna potencia vecina se vale de la ocasión de sus inquietudes para sujetallas y dominallas.

§ Los imperios electivos se pierden o el afecto de los vasallos, cuando no corresponden las obras del elegido a la opinión concebida antes, hallándose engañada la elección en los presupuestos falsos del mérito: porque muchos parecen buenos para gobernar antes de haber gobernado, como parecía Galba.[28] Los que no concurrieron en la elección no se aseguran jamás del eligido, y este temor les obliga a desear y a procurar la mudanza. Los que asistieron con sus votos se prometieron tanto de su favor, que, no viendo cumplidas sus esperanzas, viven quejosos, siendo imposible que el príncipe pueda satisfacer a todos. Fuera de que se cansa la gratitud humana de tener delante de sí los instrumentos de su grandeza y los aborrece como a acreedores della. Los vasallos hechos a las mudanzas de la elección las aman, y siempre se persuaden a que otro nuevo príncipe será mejor. Los que tienen voto en la elección llevan mal que esté por largo tiempo suspensa y muerta su potestad de eligir, de la cual pende su estimación. El eligido, soberbio con el poder, quiere extendelle, y rompe los juramentos y condiciones con que fue eligido. Y, despreciando los nacionales (cuando es forastero), pone en el gobierno a los de su nación

28. «Omnium consensu capax Imperii, nisi imperasset.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

y engrandece a los de su familia. Con que cae en el odio de sus vasallos y da ocasión a su ruína, porque todos llevan mal el ser mandados de extranjeros. Por triste anuncio de Jerusalem lo puso Jeremías.[29]

§ Los imperios adquiridos con la espada, se pierden, porque con las delicias se apaga el espíritu y el valor. La felicidad perturba los consejos y trae tan divertidos a los príncipes, que desprecian los medios que los puso en aquella grandeza. Llegan a ella con el valor, la benignidad y el crédito, y la pierden con la flaqueza, el rigor y la desestimación. Con que, mudándose la dominación, se muda con ella el afecto y la obediencia de los vasallos.[30] Ésta fue la causa de la expulsión de los cartagineses en España, no advirtiendo que con las mismas artes con que se adquieren los Estados, se mantienen. En que suelen ser más atentos los conquistadores que sus sucesores; porque aquéllos para adquirillos y mantenellos, aplicaron todo su valor y ingenio, y a éstos hace descuidados la sucesión. De donde nace que casi todos los que ocuparon reinos los mantuvieron, y casi todos los que los recibieron de otros los perdieron.[31] El Espíritu Santo dice que los reinos pasan de unas gentes en otras por la injusticia, agravios y engaños.[32]

Cierro esta materia con dos advertencias. La primera, que las repúblicas se conservan, cuando están lejos de aquellas cosas que causan su muerte y también cuando están cerca dellas, porque la confianza es peligrosa y el temor solícito y vigilante.[33] La segunda, que ni en la persona del príncipe ni en el cuerpo de la república se han de despreciar los inconvenientes o daños, aunque sean pequeños, porque secretamente y poco a poco crecen, descubriéndose des-

29. «Ecce auditum est in Jerusalem custodes venire de terra longinqua, et dare super civitates Juda vocem suam.» (JER., 4, 16.)

30. «Illud clarum testatumque exemplis est, quod homines felicitatem assequantur benignitate in alios, et bona de se opinione. Iidem cum adepti, quae voluerant, ad injurias et impotentiam in Imperiis dilabuntur, fit meritissimo, ut una cum imperantium mutatione ipsi subditi se et affectus mutent.» (POLYBIUS.)

31. «Qui occuparunt Imperia, eorum plerique eadem retinuerunt; qui vero tradita ab aliis accepere, hi statim fere omnes amisserunt.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 9.)

32. «Regnum a gente in gentem transfertur propter injustitias, et injurias, et contumelias, et diversos dolos.» (*Eccl.*, 10, 8.)

33. «Conservantur etiam Respublicae, non solum quia procul sunt ab iis, quae interitum afferunt, sed etiam quia prope sunt. Nam timor intentiore cura Reipublicae consulere cogit.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 8.)

pués irremediables.[34] Un pequeño gusano roe el corazón a un cedro y le derriba. A la nave más favorecida de los vientos detiene un pecezuelo. Cuanto es más poderosa y mayor su velocidad, más fácilmente se deshace en cualquier cosa que topa. Ligeras pérdidas ocasionaron la ruina de la monarquía romana. Tal vez es más peligroso un achaque que una enfermedad, por el descuido en aquél y la diligencia en ésta. Luego tratamos de curar una fiebre, y despreciamos una distilación al pecho, de que suelen resultar mayores enfermedades.

34. «Maxime omnium, quod exiguum est, caveri debet. Detrimentum enim latenter obrepit, quia non totum simul contrahitur.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 8.)

EMPRESA 61 *



Forma el arpa una perfecta aristocracia, compuesta del gobierno monárquico y democrático. Preside un entendimiento, gobiernan muchos dedos, y obedece un pueblo de cuerdas, todas templadas y todas conformes en la consonancia, no particular, sino común y pública, sin que las mayores discrepen de las menores. Semejante a la arpa es una república, en quien el largo uso y experiencia dispuso los que habían de gobernar y obedecer, estableció las leyes, constituyó los magistrados, distinguió los oficios, señaló los estilos y perficionó en cada una de las naciones el orden de república más conforme y conveniente a la naturaleza dellas. De donde resulta que con peligro se alteran estas disposiciones antiguas. Ya está formada en todas partes la arpa de los reinos y repúblicas, y colocadas en su lugar las cuerdas. Y, aunque parezca que alguna estaría mejor mudada, se ha de tener más fe de la prudencia y consideración

* «Reconozca sus cuerdas y procure que las mayores consuenen con las menores» (Sum). Lo simboliza un arpa coronada. El arpa es la monarquía y las cuerdas constituyen el pueblo.

de los predecesores, enseñados del largo uso y experiencia; porque los estilos del gobierno, aunque tengan inconvenientes, con menos daño se toleran que se renuevan. El príncipe prudente temple las cuerdas, así como están. Y no las mude, si ya el tiempo y los accidentes no las descompusieren tanto, que desdigan del fin con que fueron constituidas, como decimos en otra parte. Por lo cual es conveniente que el príncipe tenga muy conocida esta arpa del reino, la majestad que resulta dél, y la naturaleza, condición y ingenio del pueblo y del palacio, que son sus principales cuerdas, porque, como dice el rey don Alonso el Sabio en una ley de las Partidas: «Saber conozer los omes, es una de las cosas de que el rey más se debe trabajar; ca pues que con ellos ha de fazer todos sus fechos, menester es que los conozca bien.»[1] En esto consisten las principales artes de reinar.

Principis est virtus maxima nosse suos.

Los que más estudiaran en esto, con mayor facilidad gobernaron sus Estados. Muchos ponen las manos en esta arpa de los reinos, pocos saben llevar los dedos por sus cuerdas, y raros son los que conocen su naturaleza y la tocan bien.

Esté, pues, advertido el príncipe en que el reino es una unión de muchas ciudades y pueblos, un consentimiento común en el Imperio de uno y en la obediencia de los demás, a que obligó la ambición y la fuerza. La concordia le formó, y la concordia le sustenta. La justicia y la clemencia constituyen su vida. Es un cuidado de la salud ajena. Consiste su espíritu en la unidad de la religión. De las mismas partes que consta pende su conservación, su aumento y su ruina. No puede sufrir la compañía. Vive expuesto a los peligros. En él, más que en otra cosa, exercita la fortuna sus inconstancias. Está sujeto a la emulación y a la invidia. Más peligra en la prosperidad que en la adversidad, porque con aquélla se asegura, con la seguridad se ensoberbece y con la soberbia se pierde. O por nuevo se descompone, o por antiguo se deshace. No es menor su peligro en la continua paz que en la guerra. Por sí mismo se cae, cuando ajenas armas no le exercitan. Y en empezando a caer, no se detiene. Entre su mayor altura y su precipicio no se interpone tiempo. Los celos le defienden, y los celos le sue-

1. L. 13, tít. 5, p. II.

len ofender. Si es muy pequeño, no se puede defender. Si muy grande, no se sabe gobernar. Más obedece al arte que a la fuerza. Ama las novedades, y está en ellas su perdición. La virtud es su salud. El vicio, su enfermedad. El trabajo le levanta y el ocio le derriba. Con las fortalezas y confederaciones se afirma y con las leyes se mantiene. El magistrado es su corazón, los Consejos sus ojos, las armas sus brazos y las riquezas sus pies.

§ Desta arpa del reino resulta la majestad, la cual es una armonía nacida de las cuerdas del pueblo y aprobada del cielo.[2] Una representación del poder y un resplendor de la suprema jurisdicción. Una fuerza que se hace respetar y obedecer. Es guarda y salud del principado. La opinión y la fama le dan ser. El amor, seguridad. El temor, autoridad. La ostentación, grandeza. La cerimonia, reverencia. La severidad, respeto. El adorno, estimación. El retiro la hace venerable. Peligra en el desprecio y en el odio. Ni se puede igualar ni dividir, porque consiste en la admiración y en la unidad. En ambas fortunas es constante. El culto la afirma, las armas y las leyes la mantienen. Ni dura en la soberbia ni cabe en la humildad. Vive con la prudencia y la beneficencia, y muere a manos del ímpetu y del vicio.

§ El vulgo de cuerdas desta arpa del reino es el pueblo. Su naturaleza es monstruosa en todo y desigual a sí misma, inconstante y varia. Se gobierna por las apariencias, sin penetrar el fondo. Con el rumor se consulta. Es pobre de medios y de consejo, sin saber lo falso de lo verdadero. Inclinado siempre a lo peor. Una misma hora le ve vestido de dos afectos contrarios. Más se deja llevar dellos que de la razón, más del ímpetu que de la prudencia, más de las sombras que de la verdad. Con el castigo se deja enfrenar. En las adulaciones es disforme, mezclando alabanzas verdaderas y falsas. No sabe contenerse en los medios. O ama o aborrece con extremo. O es sumamente agradecido o sumamente ingrato. O teme o se hace temer, y en temiendo, sin riesgo se desprecia. Los peligros menores le perturban, si los ve presente; y no le espantan los grandes si están lejos. O sirve con humildad o manda con soberbia. Ni sabe ser libre ni deja de serlo. En las amenazas es valiente y en las obras cobarde. Con ligeras causas se altera y con

2. «Vivit Dominus, qui firmavit me, et collocavit me super solium David patris mei.» (*3 Reg.*, 2, 24.)

ligeros medios se compone. Sigue, no guía. Las mismas demostraciones hace por uno que por otro. Más fácilmente se deja violentar que persuadir. En la fortuna próspera es arrogante y impío, en la adversa rendido y religioso. Tan fácil a la crueldad como a la misericordia. Con el mismo furor que favorece a uno, le persigue después. Abusa de la demasiada clemencia, y se precipita con el demasiado rigor. Si una vez se atreve a los buenos, no le detienen la razón ni la vergüenza. Fomenta los rumores, los finge, y, crédulo, acrecienta su fama. Desprecia la voz de pocos y sigue la de muchos. Los malos sucesos atribuye a la malicia del magistrado, y las calamidades a los pecados del príncipe. Ninguna cosa le tiene más obediente que la abundancia, en quien solamente pone su cuidado. El interés o el deshonor le conmueven fácilmente. Agravado, cae. Y aliviado, cocea. Ama los ingenios fogosos y precipitados, y el gobierno ambicioso y turbulento. Nunca se satisface del presente, y siempre desea mudanzas en él. Imita las virtudes o vicios de los que mandan. Invidia los ricos y poderosos y maquina contra ellos. Ama los juegos y divertimientos, y con ninguna cosa más que con ellos se gana su gracia. Es supersticioso en la religión, y antes obedece a los sacerdotes que a sus príncipes. Éstas son las principales condiciones y calidades de la multitud. Pero advierta el príncipe que no hay comunidad o Consejo grande, por grave que sea y de varones selectos, en que no haya vulgo y sea en muchas cosas parecido al popular.

§ Parte es también desta arpa, y no la menos principal, el palacio, cuyas cuerdas, si con mucha prudencia y destreza no las tocare el príncipe, harán disonante todo el gobierno. Y así, para tenellas bien templadas, conviene conocer estas calidades de su naturaleza. Es presuntuoso y vario. Por instantes muda colores, como el camaleón, según se le ofrece delante la fortuna próspera o adversa. Aunque su lenguaje es común a todos, no todos le entienden. Adora al príncipe que nace, y no se cura del que tramonta. Espía y murmura sus acciones. Se acomoda a sus costumbres y remeda sus faltas. Siempre anda a caza de su gracia con las redes de la lisonja y adulación, atento a la ambición y al interés. Se alimenta con la mentira y aborrece la verdad. Con facilidad cree lo malo, con dificultad lo bueno. Desea las mudanzas y novedades. Todo lo teme y de todo desconfía. Soberbio en mandar y humilde en obedecer. Invi-

dioso de sí mismo y de los de afuera. Gran artífice en disimular y celar sus desinios. Encubre el odio con la risa y las cerimonias. En público alaba y en secreto murmura. Es enemigo de sí mismo. Vano en las apariencias y ligero en las ofertas.

§ Conocido, pues, este instrumento del gobierno y las calidades y consonancias de sus cuerdas, conviene que el príncipe lleve por ellas con tal prudencia la mano, que todas hagan una igual consonancia, en que es menester guardar el movimiento y el tiempo, sin detenerse en favorecer más una cuerda que otra de aquello que conviene a la armonía que ha de hacer, olvidándose de las demás; porque todas tienen sus veces en el instrumento de la república, aunque desiguales entre sí. Y fácilmente se desconcertarían y harían peligrosas disonancias, si el príncipe diese larga mano a los magistrados, favoreciese mucho la plebe o despreciase la nobleza; si con unos guardase justicia y no con otros; si confundiese los oficios de las armas y letras; si no conociese bien que se mantiene la majestad con el respeto, el reino con el amor, el palacio con la entereza, la nobleza con la estimación, el pueblo con la abundancia, la justicia con la igualdad, las leyes con el temor, las armas con el premio, el poder con la parsimonia, la guerra con las riquezas y la paz con la opinión.

§ Cada uno de los reinos es instrumento distinto del otro en la naturaleza y disposición de sus cuerdas, que son los vasallos. Y así, con diversa mano y destreza se han de tocar y gobernar. Un reino suele ser como la arpa, que no solamente ha menester lo blando de las yemas de los dedos, sino también lo duro de las uñas. Otro es como el clavicordio en quien cargan ambas manos, para que de la opresión resulte la consonancia. Otro es tan delicado como la cítara, que aun no sufre los dedos y con una ligera pluma resuena dulcemente. Y así, esté el príncipe muy advertido en el conocimiento destos instrumentos de sus reinos y de las cuerdas de sus vasallos, para tenellas bien templadas, sin torcer (como en Dios lo consideró San Crisóstomo) con mucha severidad o cudicia sus clavijas; porque la más fina cuerda, si no quiebra, queda resentida, y la disonancia de una descompone a las demás, y saltan todas.[3]

3. «Neque nervum intendit, ut non abrumpat, neque remittit ultra modum, ne armoniae concentum laedat.» (CHRYSOST.)

EMPRESA 62 *



Artificiosa la abeja, encubre cautamente el arte con que labra los panales. Hierve la obra, y nadie sabe el estado que tiene. Y si tal vez la curiosidad quiso acechalla, formando una colmena de vidrio, desmiente lo transparente con un baño de cera, para que no pueda haber testigos de sus acciones domésticas. ¡Oh prudente república, maestra de las del mundo! Ya te hubieras levantado con el dominio universal de los animales, si, como la Naturaleza te dictó medios para tu conservación, te hubiera dado fuerzas para tu aumento. Aprendan todas de ti la importancia de un oculto silencio y de un impenetrable secreto en las acciones y resoluciones, y el daño de que se descubra el artificio y máximas del gobierno, las negociaciones y tratados, los intentos y fines, los achaques y enfermedades internas. Si

* «Sin que se penetre el artificio de su armonía» (Sum). Se presenta una colmena rodeada de abejas como símbolo del trabajo oculto que nadie ve. La colmena nuevamente simboliza al estado.

hubiera entendido este recato de las abejas el tribuno Druso, cuando un arquitecto le ofreció que le dispondría de tal manera las ventanas de su casa que nadie le pudiese sojuzgar, no respondería que antes las abriese tanto, que de todas partes se viese lo que hacía en ella.[1] Arrogancia fue de ingenuidad o confianza de particular, no de ministro ni de príncipe en cuyo pecho y palacio es menester que haya retretes donde, sin ser visto, se consulten y resuelvan los negocios. Como misterio se ha de comunicar con pocos el consejo.[2] A la deidad que asiste a él levantó aras Roma, pero eran subterráneas, significando cuán ocultos han de ser los consejos.[3] Por este recato del secreto pudo crecer y conservarse tanto aquella grandeza, conociendo que el silencio es un seguro vínculo del gobierno.[4] Tenía aquel Senado tan fiel y profundo pecho, que jamás se derramaron sus consultas y resoluciones. En muchos siglos no hubo senador que las manifestase. En todos había orejas para oír, en ninguno lengua para referir. No sé si se podría contar lo mismo de las monarquías y repúblicas presentes. Lo que ayer se trató en sus Consejos, hoy se publica en los estrados de las damas, a cuyos halagos (contra el consejo del profeta Miqueas)[5] se descubren fácilmente los maridos, y ellas luego a otras, como sucedió en el secreto que fió Máximo a su mujer Marcia.[6] Por estos arcaduces pasan luego los secretos a los embajadores de príncipes, a cuya atención ninguno se reserva. Espías son públicas y buzanos de profundidades. Discreta aquella república que no los admite de asiento. Más dañosos que útiles son al público sosiego. Más guerras han levantado que compuesto paces. Siempre fabrican colmenas de vidrio para acechar lo que se resuelve en los Consejos. Viva, pues, el príncipe cuidadoso en dar baños a los resquicios de sus Consejos, para que no se asome por ellos la curiosidad; porque, si los penetra el enemigo, fácilmente los contramina y se arma

1. «Tu vero, inquit, si quid in te artis est, ita compone domum meam, ut quidquid agam, ab omnibus perspici possit.» (VELL. PATER., lib. 2.)
2. «Habuit cum eis mysterium consilii sui.» (*Judith*, 2, 2.)
3. ROSIN., 2, *Ant. Rom.*
4. «Taciturnitas optimum atque tutissimum rerum administrandarum vinculum.» (VAL. MAX., lib. 2, c. 2.)
5. «Ab ea, quae dormit in sinu tuo, custodi claustra oris tui.» (MICH., 7, 5.)
6. «Quod Maximum uxori Martiae aperuisse, illa Liviae, gnarum id Caesari.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

contra ellos, como hacía Germánico sabiendo los desinios del enemigo.[7] En esto se fundó el consejo que dio Salustio Crispo a Livia, que no se divulgasen los secretos de la casa, los consejos de los amigos ni los ministerios de la milicia.[8] En descubriendo Sansón a Dalila dónde tenía sus fuerzas,[9] dio ocasión a la malicia, y las perdió.[10] Los desinios ocultos llenan a todos de temor, y llevan consigo el crédito. Y, aunque sean mal fundados, les halla después causas razonables el discurso, en fe de la buena opinión. Perderíamos el concepto que tenemos de los príncipes y de las repúblicas, si supiésemos internamente lo que pasa dentro de sus Consejos. Gigantes son de bulto, que se ofrecen altos y poderosos a la vista, y más atemorizan que ofenden. Pero, si los reconoce el miedo, hallará que son fantásticos, gobernados y sustentados de hombres de no mayor estatura que los demás. Los imperios ocultos en sus consejos y desinios causan respeto; los demás, desprecio. ¡Qué hermoso se muestra un río profundo! [11] ¡Qué feo el que descubre las piedras y las obras de su madre! A aquél ninguno se atreve a vadear, a éste todos. Las grandezas que se conciben con la opinión, se pierden con la vista. Desde lejos es mayor la reverencia.[12] Por eso Dios en aquellas conferencias con Moisén en el monte Sinaí sobre la ley y gobierno del pueblo, no solamente puso guardas de fuego a la cumbre, sino la cubrió con espesas nubes [13] para que nadie los acechase; mandando que ninguno se arrimase a la falda, so pena de muerte.[14] Aun para las consultas y órdenes de Dios convino hacellas misteriosas con el retiro. ¿Qué será, pues, en las humanas, no habiendo consejo de sabios, sin ignorancias? Cuando salen en público sus resoluciones, parecen compuestas y ordenadas con gran juicio. Representan la majestad y la pru-

7. «Nihil ex iis Caesari incognitum: consilia, locos, prompta, occulta noverat, astusque hostium in perniciem ipsis vertebat.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

8. «Ne arcana domus, ne consilia amicorum, ministeria militum vulgarentur.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

9. «Si rasum fuerit caput meum, recedet a me fortitudo mea, et deficiam, eroque sicut caeteri homines.» (*Judic.*, 16, 17.)

10. «Quia nunc mihi aperuit cor suum.» (*Judic.*, v. 18.)

11. «Sicut aqua profunda, sic consilium in corde viri.» (*Prov.*, 20, 5.)

12. «Major e longinquo reverentia.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

13. «Ecce coeperunt audiri tonitrua, ac micare fulgura, et nubes densissimae operire montem.» (*Exod.*, 19, 16.)

14. «Cavete, ne ascendatis in montem, ne tangatis fines illius; omnis qui tetigerit montem, morte morietur.» (Ibíd., v. 12.)

dencia del príncipe, y en ellas suponemos consideraciones y causas que no alcanzamos, y a veces les damos muchas que no tuvieron. Si se oyera la conferencia, los fundamentos y los desinios, nos riéramos dellas. Así sucede en los teatros, donde salen compuestos los personajes y causan respeto. Y allá dentro en el vestuario se reconoce su vileza, todo está revuelto y confuso. Por lo cual es de mayor inconveniente que los misterios del gobierno se comuniquen a forasteros, a los cuales tenía por sospechosos el rey don Enrique el Segundo.[15] Y, aunque muchos serán fieles, lo más seguro es no admitillos al manejo de Estado o de hacienda *cuando no son vasallos o de igual calidad.*[16]

Si el príncipe quisiere que se guarde secreto en sus Consejos, déles ejemplo con su silencio y recato en celar sus desinios. Imite a Metelo, el cual decía (como también el rey don Pedro de Aragón) que quemaría su camisa, si supiese sus secretos. Haga estudio particular en encubrir su ánimo, porque quien fuere dueño de su intención, lo será del principal instrumento de reinar. Conociendo esto Tiberio, aunque de su natural era oculto, puso mayor cuidado en serlo, cuando trató de suceder a Augusto en el imperio.[17] Los secretos no se han de comunicar a todos los ministros, aunque sean muy fieles, sino a aquellos que han de tener parte en ellos o que sin mayor inconveniente no se puede excusar el hacellos partícipes. Cuando Cristo quiso que no se publicase un milagro suyo, solamente se fió de tres apóstoles, porque en todos no estaría seguro el secreto.[18] Mucho cuidado es menester para guardalle; porque, si bien está en nuestro arbitrio el callar,[19] no está aquel movimiento interno de los afectos y pasiones o aquella sangre ligera de la vergüenza que en el rostro y en los ojos representa lo que está oculto en el pecho.[20] Suele el ánimo pasarse

15. Ley 4, tít. 3, lib. 1, Recop.

16. «Ne alieni regni, quod non convenit, scrutentur arcana.» (L. MERCATORES, *C. de Commer.*)

17. «Tiberioque etiam in rebus, quas non occuleret, seu natura, sive assuetudine suspensa semper et obscura verba; tunc vero, intenti ut sensus suos penitus abderet.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

18. «Non permisit intrare secum quemquam nisi Petrum, et Jacobum, et Joannem.» (LUC., 8, 51.)

19. «Si tam in nostra potestate esset oblivisci, quam tacere.» (TAC., in *vita Agric.*)

20. «Quoniam nequitiae in habitaculis eorum, in medio eorum.» (*Psalm.*, 54, 16.)

como el papel. Y se lee por encima lo que está escrito dentro dél, como en el de Agripina se traslucía la muerte de Británico, sin que pudiese encubrilla el cuidado.[21] Advertidos desto Tiberio y Augusto, no les pareció que podrían disimular el gusto que tenían de la muerte de Germánico, y no se dejaron ver en público.[22] No es sola la lengua quien manifiesta lo que oculta el corazón; otras muchas cosas hay no menos parleras que ella. Éstas son el amor, que, como es fuego, alumbra y deja patentes los retretes del pecho; la ira que hierve y rebosa; el temor a la pena, la fuerza del dolor, el interés, el honor o la infamia, la vanagloria de lo que se concibe, deseosa que se sepa antes que se execute; y la enajenación de los sentidos o por el vino o por otro accidente. No hay cuidado que pueda desmentir estas espías naturales. Antes, con el mismo se descubren más, como sucedió a Scevino en la conjuración que maquinaba; cuyo semblante, cargado de imaginaciones, manifestaba su intento y le acusaba, aunque con vagos razonamientos se mostraba alegre.[23] Y si bien con el largo uso se puede corregir la naturaleza y enseñalla al secreto y recato, como aprendió Octavia (aunque era de poca edad) a tener escondido su dolor o su afecto,[24] y Nerón perficionó su natural astuto en celar sus odios y disfrazallos con halagos engañosos,[25] no siempre puede estar el arte tan en sí, que no se descuide y deje correr al movimiento natural, principalmente cuando la malicia le despierta y incita. Esto sucede de diferentes maneras, las cuales señalaré aquí para que el príncipe esté advertido y no se deje abrir el pecho y reconocer lo que en él se oculta.

Suele, pues, la malicia tocar astutamente en el humor pecante para que salte afuera y manifieste los pensamientos.[26] Así lo hizo Seyano, induciendo a los parientes de Agripina que encendiesen sus espíritus altivos, y la obligasen a

21. «At Agrippinae is pavor, ea consternatio mentis, quamvis vultu premeretur, emicuit.» (Tac., lib. 13, *Ann.*)
22. «An ne omnium oculis vultum eorum scrutantibus, falsi intelligerentur.» (Tac., lib. 3, *Ann.*)
23. «Atque ipse moestus, et magnae cogitatonis manifestus erat, quamvis laetitiam vagis sermonibus simularet.» (Tac., lib. 15, *Ann.*)
24. «Octavia quoque, quamvis rudibus annis, dolorem, charitatem omnis affectus abscondere didicerat.» (Tac., lib. 13, *Ann.*)
25. «Factus natura, et consuetudine exercitus, velare odium fallacibus blanditiis.» (Tac., lib. 14, *Ann.*)
26. «Qui pungit cor, profert sensum.» (*Eccl.*, 22, 24.)

descubrir su deseo de reinar,[27] con que fuese sospechosa a Tiberio.

Lo mismo se consigue con las injurias, las cuales son llaves del corazón. Muy cerrado era Tiberio, y no pudo contenerse cuando le injurió Agripina.[28]

Quien encubriendo sus intentos da a entender otros contrarios, descubre lo que se siente dellos; artificio de que se valió el mismo emperador Tiberio, cuando, para penetrar el ánimo de los senadores, mostró que no quería acetar el Imperio.[29]

Es también astuto ardid entrar a lo largo en las materias alabando o vituperando lo que se quiere descubrir, y, haciéndose cómplice en el delito, ganar la confianza y obligar a descubrir el sentimiento y opinión. Con esta traza Laciar, alabando a Germánico, compadeciéndose de Agripina y acusando a Seyano, se hizo confidente de Sabino y descubrió en él su aborrecimiento y odio contra Seyano.[30]

Muchas preguntas juntas son como muchos golpes tirados a un mismo tiempo, que no los puede reparar el cuidado, y desarman el pecho más cerrado, como las que hizo Tiberio al hijo de Pison.[31] Hechas también de repente, turban el ánimo, como las de Asinio Galo a Tiberio,[32] que, aunque tomó tiempo para responder, no pudo ocultar tanto su enojo, que no le conociese Asinio.[33]

La autoridad del príncipe y el respeto a la majestad obliga mucho a decir la verdad, aunque alguna vez también a la mentira por hacer buena su pregunta. Así sucedía

27. «Agrippinae quoque proximi inliciebantur pravis sermonibus tumidos spiritus perstimulare.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

28. «Audita haec raram occulti pectoris vocem elicuere, correptamque graeco versu admonuit; ideo laedi, quia non regnaret.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

29. «Postea cognitum est, ad introspiciendas etiam procerum voluntates, inductam dubitationem.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

30. «Simul honora de Germanico, Agrippina miserans, disserebat. Et postquam Sabinus, ut sunt molles in calamitate mortalium animi, effudit lacrymas, junxit questus; audentius jam onerat Sejanum, saevitiam, superbiam, spes ejus, ne in Tiberium quidem convitio abstinet, iique sermones tanquam vetita miscuissent, speciem arctae amicitae facere. Ac jam ultro Sabinus, quaerere Latiarem, ventitare domum, dolores suos quasi ad fidissimum deferre.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

31. «Crebris interrogationibus exquirit, qualem Piso diem supremum, noctemque exegisset. Atque illo pleraque sapienter, quaedam inconsultius respondente.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

32. «Perculsus improvisa interrogatione, paululum reticuit.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

33. «Etenim vultu offensionem conjectaverat.» (TAC., ibíd.)

cuando el mismo emperador Tiberio examinaba a los reos.[34]

Por las palabras caídas en diversos razonamientos y conversaciones introducidas con destreza se lee el ánimo, como por los pedazos juntos de una carta rota se lee lo que contiene. Con esta observación conocieron los conjurados contra Nerón que tendrían de su parte a Fenio Rufo.[35]

§ De todo esto podrá el príncipe inferir el peligro de los secretos, y que, si en nosotros mismos no están seguros, menos lo estarán en otros. Por lo cual no los debe fiar de alguno, si fuere posible, porque son como las minas, que en teniendo muchas bocas se exhala por ellas el fuego, y no hacen efeto. Pero, si la necesidad obligare a fiallos de sus ministros, y, viendo que se revelan, quisiere saber en quién está la culpa, finja diversos secretos misteriosos, y diga a cada uno dellos un secreto diferente, y, por el que se divulgare, conocerá quién los descubre.

No parezcan ligeras estas advertencias, pues de causas muy pequeñas nacen los mayores movimientos de las cosas.[36] Los diques de los imperios más poderosos están sujetos a que los deshaga el mar por un pequeño resquicio de la curiosidad. Si ésta roe las raíces del secreto, dará en tierra con el árbol más levantado.

34. «Non temperante Tiberio, quin premeret voce, vultu, eo quod ipse creberrime interrogabat; neque refellere, aut eludere dabatur ac saepe etiam confitendum erat, ne frustra quaesivisset.» (TAC., l. 3, *Ann.*)

35. «Crebro ipsius sermone facta fides.» (TAC., lib. 5, *Ann.*)

36. «Nom tamen sine usu fuerit, introspicere illa primo aspectu levia, ex quibus magnarum saepe rerum motus oriuntur.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

EMPRESA 63 *



A sí mismas deben corresponder las obras en sus principios y fines. Perfecciónese la forma que han de tomar, sin variar en ella. No deja el alfarero correr tan libre la rueda ni lleva tan inconsiderada la mano, que empiece un vaso y saque otro diferente. Sea una la obra, parecida y conforme a sí misma.

Amphora coepit
Institui, currente rota, cur urceus exit?
Denique sit quod vis, simplex dumtaxat et unum.
(HORAT.)

Ninguna cosa más dañosa ni más peligrosa en los príncipes que la desigualdad de sus acciones y gobierno, cuando no corresponden los principios a los fines. Despreciado que-

* «Atienda en las resoluciones a los principios y a los fines» (Sum). Nuevamente la nave es imagen del estado, aquí seguro al estar amarrado por dos anclas una a popa y otra a proa.

da el que empezó a gobernar cuidadoso y se descuidó después. Mejor le estuviera haber seguido siempre un mismo paso, aunque fuese flojo. La alabanza que merecieron sus principios acusa sus fines. Perdió Galba el crédito porque entró ofreciendo la reformación de la milicia, y levantó después en ella personas indignas.[1] Muchos príncipes parecen buenos y son malos. Muchos discurren con prudencia y obran sin ella. Algunos ofrecen mucho y cumplen poco. Otros son valientes en la paz y cobardes en la guerra. Y otros lo intentan todo y nada perfeccionan. Esta disonancia es indigna de la majestad, en quien se ha de ver siempre una constancia segura en las obras y palabras. Ni el amor ni la obediencia están firmes en un príncipe desigual a sí mismo. Por tanto, debe considerar antes de resolverse si en la execución de sus consejos corresponderán los medios a los principios y fines, como lo advirtió Gofredo:

A quei, che sono alti principii orditi
Di tutta l'opra il filo, e'l fin risponda.[2]

La tela del gobierno no será buena, por más realces que tenga, si no fuere igual. No basta mirar cómo se ha de empezar, sino cómo se ha de acabar un negocio. Por la popa y proa de un navío entendían los antiguos un perfecto consejo, bien considerado en su principio y fin.[3] De donde tomó ocasión el cuerpo desta Empresa, significando en ella un consejo prudente, atento a sus principios y fines por la nave que con dos áncoras, por proa y popa, se asegura de la tempestad. Poco importaría la una sola en la proa, si jugase el viento con la popa y diese con ella en los escollos.

§ Tres cosas se requieren en las resoluciones: prudencia para deliberallas, destreza para disponellas y constancia para acaballas. Vano fuera el trabajo y ardor en sus principios, si dejásemos (como suele suceder) inadvertidos los fines.[4] Con ambas áncoras es menester que las asegure la

1. «Nec enim ad hanc formam caetera erant.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
2. TASS., cant. 1.
3. «Mihi prora, et puppis, ut graecorum proverbium est, fuit a me tui dimittendi, ut ratione meas explicares. Prora itaque, et puppi summam consilii nostri significamus, propterea quod a prora, et puppi, tanquam a capite, et calce, pendeat tota navis.» (CICERO.)
4. «Acribus ut ferme talia initiis, incurioso fine.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

prudencia. Y porque ésta solamente tiene ojos para lo pasado y presente, y no para lo futuro, y déste penden todos los negocios, por eso es menester que por ilaciones y discursos conjeture y pronostique lo que por estos o aquellos medios se puede conseguir, y que para ello se valga de la conferencia y del consejo, el cual (como dijo el rey don Alonso el Sabio) «es buen antevidimiento que ome toma sobre cosas dudosas».[5] En él se han de considerar otras tres cosas: lo fácil, lo honesto y lo provechoso. Y en quien aconseja, qué capacidad y experiencia tiene, si le mueven intereses o fines particulares, si se ofrece al peligro y dificultades de la execución, y por quién correrá la infamia o la gloria del suceso.[6] Hecho este examen, y resuelto el consejo, se deben aplicar medios proporcionados a las calidades dichas, porque no será honesto ni provechoso lo que se alcanzare por medios injustos o costosos. En quien también se deben considerar cuatro tiempos, que concurren en todos los negocios, y principalmente de todas las repúblicas, no de otra suerte que en las de los cuerpos. Éstos son el principio, el aumento, el estado y la declinación, con cuyo conocimiento, aplicados los medios a cada uno de los tiempos, se alcanza más fácilmente el intento, o se retarda si se truecan, como se retardaría el curso de una nave si se pasase a la proa el timón. La destreza consiste en saber elegir los medios proporcionados al fin que se pretende, usando a veces de unos y a veces de otros, en que no menos ayudan los que se dejan de obrar que los que se obran, como sucede en los conciertos de varias voces, que, levantadas todas, unas cesan y otras entonan, y aquéllas y éstas causan la armonía. No obran por sí solos los negocios, aunque los solicite su misma buena disposición y la justificación o la conveniencia común, y, si no se aplica a ellos el juicio, tendrán infelices sucesos.[7] Pocos se errarían si se gobernasen con atención. Pero, o se cansan los príncipes o desprecian las sutilezas, y quieren, obstinados, conseguir sus intentos a fuerza del poder. Dél se vale siempre la ignorancia, y de

5. L. 5, tít. 9, p. II.
6. «Omnes qui magnarum rerum consilia suscipiunt, aestimare debent, an quod inchoatur Republicae utile, ipsis gloriosum, aut promptum effectu, aut certe non arduum sit. Simul ipse, qui suadet, considerandus est, adjiciatne consilio periculum suum; et si fortuna coeptis affuerit, cui summum decus acquiratur.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)
7. «Nam saepe honestas rerum causas, ni judicium adhibeas, perniciosi exitus consequuntur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

los partidos la prudencia. Lo que no puede facilitar la violencia, facilite la maña consultada con el tiempo y la ocasión. Así lo hizo el legado Cecina cuando, no pudiendo con la autoridad y los ruegos detener las legiones de Germania, que, concebido un vano temor, huían, se resolvió a echarse en los portales por donde habían de pasar. Con que se detuvieron todos por no atropellarle.[8] Lo mismo había hecho antes Pompeyo en otro caso semejante. Una palabra a tiempo da una vitoria. Estaba el conde de Castilla, Fernán González,[9] puesto en orden su exército, para dar la batalla a los africanos, y, habiendo un caballero dado de espuelas al caballo para adelantarse, se abrió la tierra y le tragó. Alborotóse el exército, y el conde dijo: «Pues la tierra no nos puede sufrir, menos nos sufrirán los enemigos»; y acometiendo, los venció. No menos fue advertido lo que sucedió en la batalla de Chirinola, donde, creyendo un italiano que los españoles eran vencidos, echó fuego a los carros de pólvora. Y, conturbado el exército con tal accidente, le animó al Gran Capitán diciendo: «Buen anuncio, amigos; éstas son las luminarias de la vitoria.»[10] Y así sucedió. Tanto importa la viveza de ingenio en un ministro y el saber usar de las ocasiones, aplicando los medios proporcionados a los fines y reduciendo los casos a su conveniencia.

§ Cuando, hecha buena elección de ministros para los negocios, y aplicados los medios que dictare la prudencia, no correspondiere el suceso que se deseaba, no se arrepienta el príncipe. Pase por él con constancia, porque no es el caso quien mide las resoluciones, sino la prudencia. Los accidentes que no se pudieron prevenir, no culpan el hecho. Y acusar el haberse intentado, es imprudencia. Esto sucede a los príncipes de poco juicio y valor, los cuales, oprimidos de los malos sucesos y fuera de sí, se rinden a la imaginación, y gastan en el discurso de lo que ya pasó el tiempo y la atención que se había de emplear en el remedio, batallando consigo mismos por no haber seguido otro consejo, y culpando a quien le dio, sin considerar si fue fundado en razón o no.[11] De donde nace el acobardarse los consejeros en dar

8. «Projectus in limine portae, miseratione demum, quia per corpus legati eundum erat, clausit viam.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

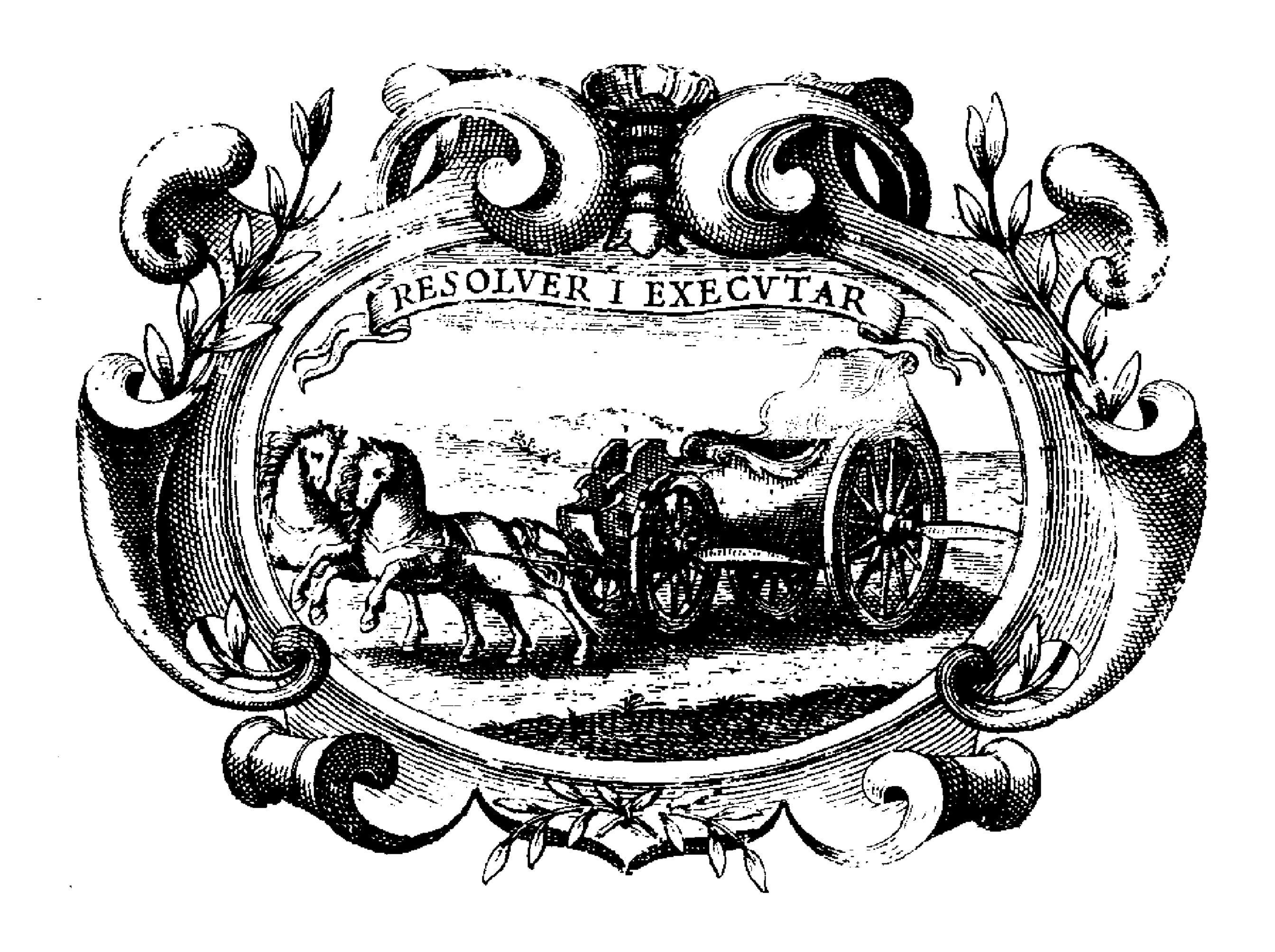
9. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 8, c. 6.

10. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 27, c. 21.

11. «Fili, sine consilio nihil facias, et post factum non poenitebis.» (*Eccl.*, 32, 24.)

sus pareceres, dejando pasar las ocasiones sin advertillas al príncipe, por no exponer su gracia y la reputación a la incertidumbre de los sucesos. Destos inconvenientes debe huir el príncipe, y estar constante en los casos adversos, escusando a sus ministros cuando no fueren notoriamente culpados en ellos para que con más aliento le asistan a vencellos. Aunque claramente haya errado en las resoluciones ya executadas, es menester mostrarse sereno. Lo que fue no puede dejar de haber sido. A los casos pasados se ha de volver los ojos para aprender, no para afligirnos. Tanto ánimo es menester para pasar por los errores como por los peligros. Ningún gobierno sin ellos. Quien los temiere demasiadamente no sabrá resolverse, y muchas veces es peor la indeterminación que el error. Considerado y resuelto ingenio han menester los negocios. Si cada uno hubiese de llevarse toda la atención, padecerían los demás, con grave daño de los negociantes y del gobierno.

EMPRESA 64 *



Usó la antigüedad de carros falcados en la guerra, los cuales a un tiempo se movían y executaban, gobernadas de un mismo impulso las ruedas y la falcas. La resolución en aquéllas era herida en éstas, igual a ambas la celeridad y el efecto. Símbolo es esta Empresa de las condiciones de la execución, como lo fueron en Daniel las ruedas de fuego encendido del trono de Dios,[1] significando por ellas la actividad de su poder y la presteza con que obra. Tome la prudencia el tiempo conveniente (como hemos dicho) para la consulta. Pero el resolver y executar tenga entre sí tal correspondencia, que parezca es un mismo movimiento el que los gobierna, sin que se interponga la tardanza de la execución. Porque es menester que la consulta y la execución se den las manos, para que, asistida la una de la otra, obren

* «Siendo tardo en consultarlas (las resoluciones) y veloz en ejecutarlas» (Sum). El dibujo presenta un carro falcado (con cuchillas en las ruedas para herir al enemigo). Al tiempo que las ruedas resuelven las falcas ejecutan.

1. «Thronus ejus flammae ignis; rotae ejus ignis accensus.» (DAN., 7, 9.)

buenos efectos.[2] El emperador Carlos Quinto solía decir que la tardanza era alma del Consejo; y la celeridad, de la execución; y juntas ambas, la quinta esencia de un príncipe prudente. Grandes cosas acabó el rey don Fernando el Católico porque con maduro consejo prevenía las empresas y con gran celeridad las acometía. Cuando ambas virtudes se hallan en un príncipe, no se aparta de su lado la fortuna, la cual nace de la ocasión, y ésta pasa presto y nunca vuelve. En un instante llega lo que nos conviene o pasa lo que nos daña. Por esto reprendía Demóstenes a los atenienses, diciéndoles que gastaban el tiempo en el aparato de las cosas, y que las ocasiones no esperaban a sus tardanzas. Si el consejo es conveniente, lo que tardare en la execución se perderá en la conveniencia. No ha de haber dilación en aquellos consejos que no son laudables sino después de executados.[3] Embrión es el consejo. Y mientras la execución, que es su alma, no le anima y informa, está muerto. Operación es del entendimiento y acto de la prudencia prática. Y si se queda en la contemplación, habrá sido una vana imaginación y devaneo. «Presto, dijo Aristóteles, se ha de executar lo deliberado, y tarde se ha de deliberar.» Jacobo, rey de Inglaterra, aconsejó a su hijo que fuese advertido y atento en consultar, firme y constante en determinar, pues para esto último había dado la Naturaleza pies y manos con fábrica de dedos y arterias tan dispuestas para la execución de las resoluciones. A la tardanza tiene por servidumbre el pueblo. La celeridad es de príncipes, porque todo es fácil al poder.[4] En sus acciones fueron los romanos considerados, y todo lo vencieron con la constancia y paciencia. En las grandes monarquías es ordinario el vicio de la tardanza en las execuciones, nacido de la confianza del poder, como sucedía al emperador Otón,[5] y también por lo ponderoso de aquellas grandes ruedas, sobre las cuales juega su grandeza, y por no aventurar lo adquirido, contento el príncipe con los confines de su imperio. Lo que es flojedad se tiene por prudencia, como fue tenida

2. «Priusquam incipias, consulito, et ubi consulueris, mature facto opus est: ita utrumque per se indigens, alterum alterius auxilio viget.» (SALLUST.)

3. «Nullus cunctationi locus est in eo consilio, quod non potest laudari, nisi peractum.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

4. «Barbaris cunctatio servilis; statim exequi regium videtur.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

5. «Quo plus virium ac roboris, e fiducia tarditas inerat.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

la del emperador Galba.[6] Así creyeron todos conservarse, y se perdieron. La juventud de los imperios se hace robusta con la celeridad, ardiendo en ella la sangre y los espíritus de mayor gloria y de mayor dominio y arbitrio sobre las demás naciones. Obrando y atreviéndose creció la república romana, no con aquellos consejos perezosos que llaman cautos los tímidos.[7] Llega después la edad de consistencia, y el respeto y autoridad mantienen por largo espacio los imperios, aunque les falte el ardor de la fama y el apetito de adquirir más. Así como el mar conserva algún tiempo su movimiento aun después de calmados los vientos. Mientras, pues, durare esa edad de consistencia, se puede permitir lo espacioso en las resoluciones, porque se gana tiempo para gozar en quietud lo adquirido, y son peligrosos los consejos arrojados. En este caso se ha de entender aquella sentencia de Tácito, que se mantienen más seguras las potencias con los consejos cautos que con los orgullosos.[8] Pero en declinando de aquella edad, cuando faltan las fuerzas, cuando les pierden el respeto y se les atreven, conviene mudar de estilo y apresurar los consejos y las resoluciones, y volver a recobrar los bríos y calor perdido, y rejuvenecer, antes que con lo decrépito de la edad no se puedan sustentar, y caigan miserablemente desfallecidas sus fuerzas. En los Estados menores no se pueden considerar estas edades. Y es menester que siempre esté vigilante la atención para desplegar todas las velas cuando soplare el céfiro de su fortuna, porque ya a unos y ya a otros favorece a tiempos, bien así como por la circunferencia del horizonte se levantan vientos, que alternativamente dominan sobre la tierra. Favorables tramontanas tuvieron los godos y otras naciones vecinas al polo, de las cuales supieron tan bien gozar, desplegando luego sus estandartes, que penetraron hasta las colunas de Hércules, términos entonces de la tierra. Pasó aquel temporal, y corrió otro en favor de otros imperios.

La constancia en la execución de los consejos resueltos, o sean propios o ajenos, es muy importante. Por faltalle a

6. «Et metus temporum obtentui; ut quod segnities erat, sapientia vocaretur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

7. «Agendo audendoque res romana crevit, non his segnibus consiliis, quae timidi cauta vocant.» (TIT. LIV.)

8. «Potentiam cautis quam acrioribus consiliis tutius haberi.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

Peto, dejó de triunfar de los partos.[9] Casi todos los ingenios fogosos y apresurados se resuelven presto, y presto se arrepienten. Hierven en los principios y se hielan en los fines. Todo lo quieren intentar, y nada acaban, semejantes a aquel animal llamado calípedes, que se mueve muy a prisa, pero no adelanta un paso en mucho tiempo. En todos los negocios es menester la prudencia y la fortaleza, la una que disponga, y la otra que perficione. A una buena resolución se allana todo, y contra quien entra dudoso se arman las dificultades y se desdeñan y huyen de él las ocasiones. Los grandes varones se detienen en deliberar y temen lo que puede suceder. Pero, en resolviéndose, obran con confianza.[10] Si ésta falta, se descaece el ánimo, y, no aplicando los medios convenientes, desiste de la empresa.

§ Pocos negocios hay que no los pueda vencer el ingenio, o que después no los facilite la ocasión o el tiempo. Por esto no conviene admitir en ellos la exclusiva, sino dejallos vivos. Roto un cristal, no se puede unir. Así los negocios. Por mayor que sea la tempestad de las dificultades, es mejor que corran con algún seno de vela para que respiren, que amainallas todas. Los más de los negocios mueren a manos de la desesperación.

Es muy necesario que los que han de executar las órdenes, las aprueben. Porque quien las contradijo o no las juzgó convenientes o halló dificultad en ellas, ni se aplicará como conviene ni se le dará mucho que se yerren. El ministro que las aconsejó será mejor executor, porque tiene empeñada su reputación en el acierto.

9. «Eludi parthus tractu belli poterat, si Petho, aut in suis, aut in alienis consiliis constantia fuisset.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)

10. «Vir ea ratione fiet optimus: si in deliberando quidem cunctetur, et praetimeat quidquid potest contingere, in agendo autem confidat.» (HEROD.)

EMPRESA 65 *



Echada una piedra en un lago, se van encrespando y multiplicando tantas olas, nacidas una de otras, que cuando llegan a la orilla son casi infinitas, turbando el cristal de aquel liso y apacible espejo, donde las especies de las cosas, que antes se representaban perfectamente, se mezclan y confunden. Lo mismo sucede en el ánimo, después de cometido un error. Dél nacen otros muchos, ciego y confuso el juicio, y levantadas las olas de la voluntad. Con que no puede el entendimiento discernir la verdad de las imágenes de las cosas, y creyendo remediar un error, da en otro. Y así se van multiplicando muchos, los cuales, cuanto más distantes del primero, son mayores, como las olas más apartadas del centro que las produce. La razón es porque el principio es la mitad del todo, y un pequeño error en él corresponde a las demás partes.[1] Por esto se ha de mirar mucho en los

* «Corrija los errores antes que en sí mismos se multipliquen» (Sum). El dibujo de la piedra y las ondas es suficientemente representativo.

1. «In principio enim peccatur. Principium autem dicitur esse dimidium totius, itaque parvum in principio erratum correspondens est ad alias partes.» (Arist., lib. 2, *Pol.*, c. 4.)

errores primeros, porque es imposible que después no resulte dellos algún mal.[2] Esto se experimentó en Masinisa. Cásase con Sofonista, repréndele Scipión, quiere remediar el yerro, y hace otro mayor matándola con yerbas venenosas. Entrégase el rey Witiza a los vicios, borrando la gloria de los felices principios de su gobierno, y para que en él no se notase el número que tenía de concubinas, las permite a sus vasallos. Y porque esta licencia se disimulase más, promulga una ley dando licencia para que los eclesiásticos se pudiesen casar. Y viendo que estos errores se oponían a la religión, niega la obediencia al Papa. De donde cayó en el odio de su reino. Y para asegurarse dél, mandó derribar las fortalezas y murallas. Con que España quedó expuesta a la invasión de los africanos. Todos estos errores, nacidos unos de otros y multiplicados, le apresuraron la muerte. En la persona del duque Valentín se vio también esta producción de inconvenientes. Pensó fabricar su fortuna con las ruinas de muchos. Para ello no hubo tiranía que no intentase. Las primeras le animaron a las demás,[3] y lo precipitaron, perdiendo el Estado y la vida: o mal discípulo o mal maestro de Maquiavelo.

§ Los errores de los príncipes se remedian con dificultad, porque ordinariamente son muchos interesados en ellos. También la obstinación o la ignorancia suelen causar tales efectos. Los ingenios grandes, que casi siempre son ingenuos y dóciles, reconocen sus errores, y, quedando enseñados con ellos, los corrigen, volviendo a deshacer piedra a piedra el edificio mal fundado, para afirmar mejor sus cimientos. Mote fue del emperador Filipe el Tercero: *Quod male coeptum est, ne pigeat mutasse*. El que volvió atrás, reconociendo que no llevaba buen camino, más fácilmente le recobra. Vano fuera después el arrepentimiento.

Nil juvat errores mersa jam puppe fateri.
(CLAUD.)

Es la razón de Estado una cadena, que, roto un eslabón, queda inútil si no se suelda. El príncipe que, reconociendo

2. «Cum fieri non possit, ut, si in primo atque principio peccatum fuerit, non ad extremum malum aliquod evadat.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 1.)
3. «Ferox scelerum, et quia prima provenerant, volutare secum, quonam modo Germanici liberos perverteret.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

el daño de sus resoluciones, las deja correr, más ama su opinión que el bien público, más una vana sombra de gloria que la verdad. Quiere parecer constante, y da en pertinaz. Vicio suele ser de la soberanía, que hace reputación de no retirar el paso.

Quamquam regale hoc putet
sceptris superbas quisque admovit manus
qua coepit ire.

(SÉNECA)

En esto fue tan sujeto a la razón el emperador Carlos Quinto, que, habiendo firmado un privilegio, le advirtieron que era contra justicia. Y, mandando que se le trujesen, le rasgó, diciendo: «Más quiero rasgar mi firma que mi alma.» Tirana obstinación es conocer y no emendar los errores. El sustentallos por reputación es querer pecar muchas veces y complacerse de la ignorancia. El dorallos es dorar el hierro, que presto se descubre y queda como antes. Un error emendado hace más seguro el acierto, y a veces convino haber errado para no errar después más gravemente. Tan flaca es nuestra capacidad, que tenemos por maestros a nuestros mismos errores. Dellos aprendimos a acertar. Primero dimos en los inconvenientes que en las buenas leyes y constituciones del gobierno.[4] La más sabia república padeció muchas imprudencias en su forma de gobierno antes que llegase a perficionarse. Sólo Dios comprendió *ab aeterno* sin error la fábrica de este mundo, y aun después en cierto modo se vio arrepentido de haber criado al hombre.[5] Más debemos algunas veces a nuestros errores que a nuestros aciertos, porque aquéllos nos enseñan, y éstos nos desvanecen. No solamente nos dejan advertidos los patriarcas que enseñaron, sino también los que erraron.[6] La sombra dio luz a la pintura, naciendo della un arte tan maravilloso.

No siempre la imprudencia es culpa de los errores. El tiempo y los accidentes los causan. Lo que al principio fue conveniente, es dañoso después. La prudencia mayor no puede tomar resoluciones que en todos tiempos sean buenas.

4. «Usu probatum est P. C. leges egregias exempla honesta, apud bonos ex delictis aliorum gigni.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)

5. «Poenituit eum, quod hominem fecisset in terra.» (*Gén.*, 6, 6.)

6. «Instruunt patriarchae, non solum docentes, sed etiam errantes.» (AMB., lib. 1, *De Abr.*, c. 6.)

De donde nace la necesidad de mudar los consejos o revocar las leyes y estatutos, principalmente cuando es evidente la utilidad,[7] o cuando se topa con los inconvenientes, o se halla el príncipe engañado en la relación que le hicieron. En esta razón fundó el rey Asuero la escusa de haber revocado las órdenes que, mal informado de Amán, había dado contra el pueblo de Dios.[8] En estos y otros casos no es ligereza, sino prudencia, mudar de consejo y de resoluciones. Y no se puede llamar inconstancia, antes constante valor en seguir la razón, como lo es en la veleta el volverse al viento, y en la aguja de marear no quietarse hasta haberse fijado a la vista del Norte. El médico muda los remedios según la variedad de los accidentes, porque su fin en ellos es la salud. Las enfermedades que padecen las repúblicas son varias. Y así han de ser varios los modos de curallas. Tenga, pues, el príncipe por gloria el reconocer y corregir sus decretos y también sus errores sin avergonzarse. El cometellos pudo ser descuido. El emendallos, es discreto valor. Y la obstinación, siempre necia y culpable. Pero sea oficio de la prudencia hacello con tales pretextos y en tal sazón, que no caiga en ello el vulgo. Porque, como ignorante, culpa igualmente por inconsideración el yerro y por liviandad la emienda.

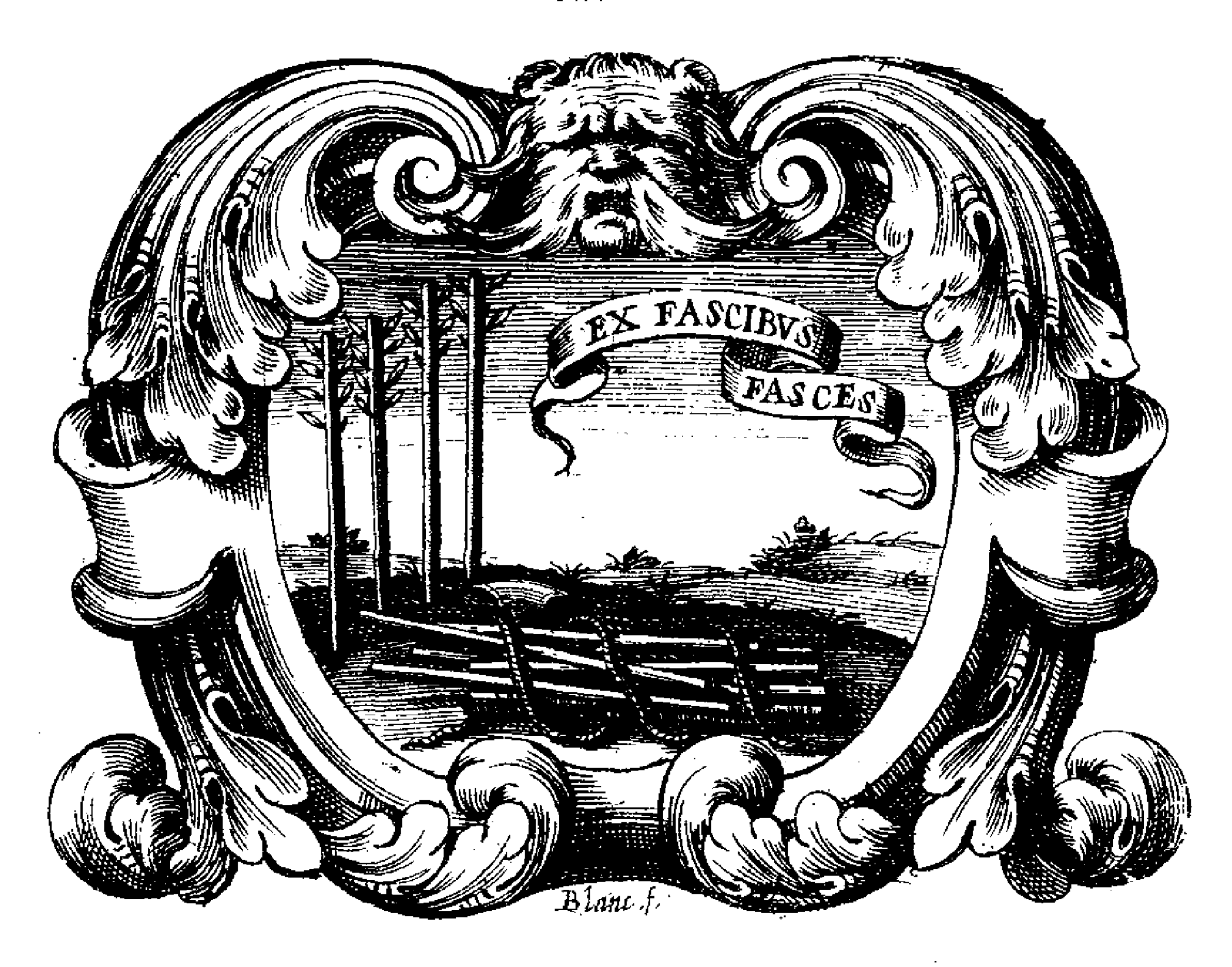
§ Aunque aconsejamos la retractación de los errores, no ha de ser de todos, porque algunos son tan pequeños, que pesa más el inconveniente de la ligereza y descrédito en emendallos. Y así conviene dejallos pasar cuando en sí mismos se deshacen y no han de parar en mayores. Otros hay de tal naturaleza, que importa seguillos y aun esforzallos con ánimo y constancia, porque es más considerable el peligro de retirarse dellos. Lo cual sucede muchas veces en los empeños de la guerra. Negocios hay en que para acertar es menester exceder, aunque se toque en los errores, como quien tuerce más una vara para enderezalla. Y entonces no se debe reparar mucho en ellos ni en las causas ni en los medios, como no sean inhonestos ni injustos, y se esperen grandes efectos, porque con ellos se califican. Y

7. «Non debet reprehensibile judicari, si secundum varietatem temporum statuta quandoque varientur humana, praesertim cum urgens necessitas, vel evidens utilitas id exposcit.» (*Cap. non debet. de cons. et affin.*)

8. «Nec putare debetis, si diversa jubeamus, ex animi nostri venire levitate; sed pro qualitate et necessitate temporum, ut Reipublicae poscit utilitas, ferre sententiam.» (*Esth.*, 16, 9.)

más se pueden llamar disposiciones del acierto que errores. Otros van mezclados en las grandes resoluciones, aunque sean muy acertadas, no de otra suerte que están las rosas tan cercadas de las espinas, que sin ofensa no puede cogellas la mano. Esto sucede porque en pocas cosas que convienen a lo universal deja de intervenir algún error dañoso a lo particular. Constan los cuerpos de las repúblicas de partes diferentes y opuestas en las calidades y humores, y el remedio que mira a todo el cuerpo ofende a alguna parte. Y así es menester la prudencia del que gobierna para pesar los daños con los bienes, y un gran corazón para la execución, sin que por el temor de aquéllos se pierdan éstos.

EMPRESA 66 *



La renovación da perpetuidad a las cosas caducas por naturaleza. Unos individuos se van eternizando en otros, conservadas así las especies. Por esto con gran prudencia el labrador hace planteles, para sustituir nuevos árboles en lugar de los que mueren. No deja al caso este cuidado, porque o le faltarían plantas, o no serían las que habría menester y en los lugares convenientes. Ni nacerían por sí mismas derechas si el arte no las encaminase cuando están tiernas, porque después ninguna fuerza sería bastante a corregillas. No menor cuidado ha menester la juventud para que salga acertada, y principalmente en aquellas provincias donde la disposición del clima cría grandes ingenios y corazones. Los cuales son como los campos fértiles, que muy presto se convierten en selvas, si el arte y la cultura no corrigen

* «Trate de poblar su estado y de criar sujetos al magistrado» (Sum). Los símbolos son unos árboles plantados muy rectos y al lado un haz de varas. Los árboles son la imagen del hombre que debe ser plantado bien derecho desde que es tierno.

con tiempo su fecundidad. Cuanto es mayor el espíritu, tanto más dañoso a la república cuando no le modera la educación. Asimismo no se puede sufrir un ánimo altivo y brioso. Desprecia el freno de las leyes y ama la libertad. Y es menester que en él obre mucho el arte y la enseñanza, y también la ocupación en exercicios gloriosos. Cuando la juventud es adulta, suele ser gran lastre de su ligereza el ocupalla en manejos públicos. Parte tuvo (según creo) esta razón para que algunas repúblicas admitiesen los mancebos en sus Senados. Pero el medio mejor es el que hace el labrador, trasplantando los árboles cuando son tiernos, con que las raíces que viciosamente se habían esparcido se recogen, y se levantan derechamente los troncos. Ninguna juventud sale acertada en la misma patria. Los parientes y los amigos la hacen licenciosa y atrevida. No así en las tierras extrañas, donde la necesidad obliga a la consideración en componer las acciones y en granjear voluntades. En la patria creemos tener licencia para cualquier exceso, y que nos le perdonarán fácilmente. Donde no somos conocidos, tememos el rigor de las leyes. Fuera de la patria se pierde aquella rudeza y encogimiento natural, aquella altivez necia y inhumana que ordinariamente nace y dura en los que no han praticado con diversas naciones. Entre ellas se aprenden las lenguas, se conocen los naturales, se advierten las costumbres y los estilos, cuyas noticias forman grandes varones para las artes de la paz y de la guerra. Platón, Licurgo, Solón y Pitágoras, peregrinando por diversas provincias, aprendieron a ser prudentes legisladores y filósofos. En la patria una misma fortuna nace y muere con los hombres. Fuera della se hallan las mayores. Ningún planeta se exalta en su casa, sino en las ajenas, si bien suelen padecer detrimentos y trabajos.

§ La peregrinación es gran maestra de la prudencia cuando se emprende para informar, no para deleitar solamente el ánimo. En esto son dignas de alabanza las naciones septentrionales, que no con menos curiosidad que atención salen a reconocer el mundo y a aprender las lenguas, artes y sciencias. Los españoles, que con más comodidad que los demás pudieran praticar el mundo, por lo que en todas partes se extiende su monarquía, son los que más retirados están en sus patrias, sino es cuando las armas los sacan fuera dellas; importando tanto que los que gobiernan diversas naciones y tienen guerra en diferentes provincias tengan de-

llas perfecto conocimiento. Dos cosas detienen a los nobles en sus patrias: el bañar a España por casi todas las partes el mar y no estar tan a la mano las navegaciones como los viajes por tierra; y la presunción, juzgando que sin gran ostentación y gastos no pueden salir de sus casas. En que son más modestos los estranjeros, aunque sean hijos de los mayores príncipes.

§ No sólo se ha de trasplantar la juventud, sino también formar planteles de sujetos que vayan sucediendo en los cargos y oficios, sin dar lugar a que sea menester buscar para ellos hombres nuevos sin noticia de los negocios y de las artes, los cuales con daño de la república cobren experiencia en sus errores; que es lo que da a entender esta Empresa en las fasces, significando por ellas el magistrado, cuyas varas brotan a otras. Y porque en cada una de las tres formas de república, monarquía, aristocracia y democracia, son diversos los gobiernos, han de ser diversos los exercicios de la juventud, según sus institutos y según las cosas en que cada una de las repúblicas ha menester más hombres eminentes. En esto pusieron su mayor cuidado los persas, los egipcios, los caldeos y romanos, y principalmente en criar sujetos para el magistrado, porque en ser bueno o malo consiste la conservación o la ruina de las repúblicas, de las cuales es alma. Y según su organización, así son las operaciones de todo el cuerpo. En España con gran providencia se fundaron colegios que fuesen seminarios de insignes varones para el gobierno y administración de la justicia, cuyas constituciones, aunque parecen ligeras y vanas, son muy prudentes, porque enseñan a ser modestos y a obedecer a los que después han de mandar.

§ En otra parte pusimos las sciencias entre los instrumentos políticos de reinar en quien manda. Y aquí se duda si serán convenientes en los que obedecen, y si se ha de instruir en ellas a la juventud popular. La Naturaleza colocó en la cabeza, como en quien es principesa del cuerpo, el entendimiento que aprendiese las sciencias y la memoria que las conservase. Pero a las manos y a los demás miembros solamente dio una aptitud para obedecer. Los hombres se juntaron en comunidades con fin de obrar, no de especular; más por la comodidad de los trabajos recíprocos que por la agudeza de las teóricas. No son felices las repúblicas por lo que penetra el ingenio, sino por lo que perficiona la mano. La ociosidad del estudio se ceba en los vicios

y conserva en el papel a cuantos inventó la malicia de los siglos. Maquina contra el gobierno y persuade sediciones a la plebe. A los espartanos les parecía que les bastaba saber obedecer, sufrir y vencer.[1] Los vasallos muy discursistas y scientíficos aman siempre las novedades, calumnian el gobierno, disputan las resoluciones del príncipe, despiertan el pueblo y le solevan. Más pronta que ingeniosa ha de ser la obediencia, más sencilla que astuta.[2] La ignorancia es el principal fundamento del imperio del Turco. Quien en él sembrase las sciencias le derribaría fácilmente. Muy quietos y felices viven los esguízaros, donde no se exercitan mucho las sciencias. Y, desembarazado el juicio de sofisterías, no se gobiernan con menos buena política que las demás naciones. Con la atención en las sciencias se enflaquecen las fuerzas y se envilecen los ánimos, penetrando con demasiada viveza los peligros. Su dulzura, su gloria y sus premios traen cebados a muchos. Con que falta gente para las armas y defensa de los Estados, a los cuales conviene más que el pueblo exceda en el valor que en las letras. Lo generoso dellas hace aborrecer aquellos exercicios en que obra el cuerpo, y no el entendimiento. Con el estudio se crían melancólicos los ingenios, aman la soledad y el celibato: todo opuesto a lo que ha menester la república para multiplicarse y llenar los oficios y puestos, y para defenderse y ofender. No hace abundantes y populares a las provincias el ingenio en las sciencias, sino la industria en las artes, en los tratos y comercios, como vemos en los Países Bajos. Bien ponderaron estos inconvenientes los alemanes y otras provincias, que fundaron su nobleza en las armas solamente, teniendo por bajeza recibir grados y puestos de letras. Y así, todos los nobles se aplican a las armas, y florece la milicia. Si bien con las sciencias se apura el conocimiento del verdadero culto, también con ellas se reduce a opiniones, de donde resulta la variedad de las sectas, y dellas la mudanza de los imperios. Y, ya conocida la verdadera religión, mejor le estuviera al mundo una sincera y crédula ignorancia, que la soberbia y presunción del saber, expuesta a enormes errores. Estas y otras razones persuaden la

1. «Litteras ad usum saltem discebant, reliqua omnis disciplina erat, ut pulchre parerent, ut labores perferrent, ut in pugna vincerent.» (PLUTARCH.)
2. «Patres valere decet consilio, populo supervacanea calliditas est.» (SALLUST.)

extirpación de las sciencias según las reglas políticas, que solamente atienden a la dominación, y no al beneficio de los súbditos.

Pero más son máximas de tirano que de príncipe justo, que debe mirar por el decoro y gloria de sus Estados, en los cuales son convenientes y aun necesarias las sciencias para dehacer los errores de los sectarios introducidos donde reina la ignorancia, para administrar la justicia y para conservar y aumentar las artes, y principalmente las militares. Pues no menos defienden a las ciudades los hombres doctos que los soldados, como lo experimentó Zaragoza de Sicilia en Arquímedes, y Dola en su docto y leal Senado, cuyo consejo y ingeniosas máquinas y reparos, y cuyo heroico valor mantuvo aquella ciudad contra todo el poder de Francia, habiéndose vuelto los museos en armerías, las garnachas en petos y espaldares, y las plumas en espadas; las cuales, teñidas en sangre francesa, escribieron sus nombres y sus hazañas en el papel del tiempo.

El exceso solamente puede ser dañoso, así en el número de las universidades como de los que se aplican a las sciencias (daño que se experimenta en España), siendo conveniente que pocos se empleen en aquellas que sirven a la especulación y a la justicia, y muchos en las artes de la navegación y de la guerra. Para esto convendría que fuesen mayores los premios de éstas que de aquéllas, para que más se inclinen a ellas, pues por no estar así constituidos en España, son tantos los que se aplican a los estudios, teniendo la monarquía más necesidad para su defensa y conservación de soldados que de letrados (vicio que también suele nacer juntamente con los triunfos y trofeos militares), queriendo las naciones vitoriosas vencer con el ingenio y pluma a los que vencieron con el valor y la espada. Al príncipe buen gobernador tocará el cuidado deste remedio, procurando disponer la educación de la juventud con tal juicio, que el número de letrados, soldados, artistas y de otros oficios, sea proporcionado al cuerpo de su Estado.

§ También se pudiera considerar esta proporción en los que se aplican a la vida eclesiástica y monástica, cuyo exceso es muy dañoso a la república y al príncipe. Pero no se debe medir la piedad con la regla política, y en la Iglesia militante más suelen obrar las armas espirituales que las temporales. Quien inspira a aquel estado asiste a su con-

servación sin daño de la república. Con todo eso, como la prudencia humana ha de creer, pero no esperar milagros, dejo considerar a quien toca si el exceso de eclesiásticos y el multiplicarse en sí mismas las religiones es desigual al poder de los seglares, que los han de sustentar, o dañoso al mismo fin de la Iglesia, en que ya la providencia de los sagrados cánones y decretos apostólicos previnieron el remedio, habiendo el Concilio Lateranense, en tiempo de Inocencio Tercero, prohibido la introducción de nuevas religiones.[3] El Consejo Real de Castilla consultó a Su Majestad el remedio, proponiéndole que se suplicase al papa que en Castilla no recibiesen en las religiones a los que no fuesen de diez y seis años, y que hasta los veinte no se hiciesen las profesiones. Pero la piedad confiada y el escrúpulo opuesto a la prudencia dejan correr semejantes inconvenientes.

§ Poco importaría esta proporción en los que han de atender al trabajo o a la especulación, si no cuidase el príncipe del plantel popular, de donde ha de nacer el número bastante de ciudadanos que constituyen la forma de república; los cuales por instantes va disminuyendo el tiempo y la muerte. Los antiguos pusieron gran cuidado en la propagación, para que se fuesen sustituyendo los individuos. En que fueron tan advertidos los romanos, que señalaron premios a la procreación y notaron con infamia el celibato. Por mérito y servicio al público proponía Germánico, que tenía seis hijos, para que se vengase su muerte.[4] Y Tiberio refirió al Senado (como por presagio de fidelidad) haber parido la mujer de Druso dos juntos.[5] La fuerza de los reinos consiste en el número de los vasallos. Quien tiene más es mayor príncipe, no el que tiene más Estados, porque éstos no se defienden ni ofenden por sí mismos, sino por sus habitadores, en los cuales tienen un firmísimo ornamento. Y así dijo el emperador Adriano que quería más

3. «Ne nimia religionum diversitas gravem in Ecclesia Dei confusionem inducat, firmiter prohibemus ne quis de caetero novam religionem inveniat, sed quicumque ad religionem converti voluerit, unam ex approbatis assumat.» (*Concil. Lat.*)

4. «Otendite populo romano divi Augusti neptem, eamdemque conjugem meam; numerate ex liberos.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

5. «Nulli ante romanorum ejusdem fastigii viro geminam stirpem editam.» (TAC., ibíd.)

tener abundante de gente el imperio que de riquezas.[6] Y con razón, porque las riquezas sin gente llaman la guerra, y no se pueden defender, y quien tiene muchos vasallos, tiene muchas fuerzas y riquezas. En la multitud dellos consiste (como dijo el Espíritu Santo) la dignidad de príncipe, y en la despoblación su ignominia.[7] Por eso al rey don Alonso el Sabio le pareció que debía el príncipe ser muy solícito en guardar su tierra de manera «que se non yermen las villas, nin los otros lugares, nin se derriben los muros, nin las torres, nin las casas por mala guardia. E el rey que desta guisa amare e tuviere honrada e guardada su tierra, será él e los que hi hubieren, honrados e ricos, e abundados, e tenidos por ella».[8] Pero, como tan prudente y advertido legislador, advirtió que el reino se debía poblar «de buena gente, y antes de los suyos que de los ajenos, si los pudiere aver, así como de caballeros e de labradores e de menestrales».[9] En que con gran juicio previno que la población no fuese solamente de gente plebeya, porque obra poco por sí misma, si no es acompañada de la nobleza, la cual es su espíritu, que la anima y con su exemplo la persuade a lo glorioso y a despreciar los peligros. Es el pueblo un cuerpo muerto sin la nobleza. Y así debe el príncipe cuidar mucho de su conservación y multiplicación, como lo hacía Augusto, el cual no solamente trató de casar a Hortalo, noble romano, sino le dio también con que se sustentase, porque no se extinguiese su noble familia.[10] Esta atención es grande en Alemania, y por esto antiguamente no se daba dote a las mujeres,[11] y hoy son muy cortas, para que solamente sea su dote la virtud y la nobleza, y se mire a la calidad y partes naturales, y no a los bienes. Con que más fácilmente se ajusten los casamientos, sin que la cudicia pierda tiempo en buscar la más rica. Motivos que obligaron a Licurgo a prohibir las dotes, y al emperador Carlos Quinto[12] a ponelles tasa. Y así reprendió Aristóteles a los

6. «Cum ampliari Imperium hominum adjectione potius quam pecuniarum copia malim.» (*L. cum ratio.*, § si plures ff. de por. quae liber.)
7. «In multitudine populi dignitas regis; et in paucitate plebis ignominia principis.» (*Prov.*, 14, 28.)
8. Ley 3, tít. 11, p. II.
9. Ley 1, tít. 11, p. II.
10. «Ne clarissima familia extingueretur.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
11. «Dotem non uxor marito, sed uxori maritus affert.» (TAC., *De more Ger.*)
12. Ley 1, tít. 2, lib. 5, Recop.

lacedemonios porque daban grandes dotes a sus hijas.[13] Quiso también el rey don Alonso que solamente en caso de necesidad se poblase el Estado de gente forastera. Y con gran razón, porque los de diferentes costumbres y religiones más son enemigos domésticos que vecinos, que es lo que obligó a echar de España a los judíos y a los moros. Los extranjeros introducen sus vicios y opiniones impías, y fácilmente maquinan contra los naturales.[14] Este inconveniente no es muy considerable cuando solamente se traen forasteros para la cultura de los campos y para las artes, antes muy conveniente. Selim, emperador de los turcos, envió a Constantinopla gran número de oficiales del Cairo. Los polacos habiendo eligido por rey a Enrico, duque de Anjou, capitularon con él que llevase familias de artífices. Cuando Nabucodonosor destruyó a Jerusalem sacó de ella mil cautivos oficiales.[15]

Pero, porque para este medio suele faltar la industria, o se deja de intentar por la costa, y por sí sólo no es bastante, pondré aquí las causas de las despoblaciones, para que, siendo conocidas, se halle más fácilmente el remedio. Éstas, pues, o son externas o internas. Las externas son la guerra y las colonias. La guerra es un monstruo que se alimenta con la sangre humana; y como para conservar el Estado es conveniente mantenella fuera, a imitación de los romanos, se hace a costa de las vidas y de las haciendas de los súbditos. Las colonias no se pueden mantener sin gran extracción de gente, como sucede a las de España. Por esto los romanos durante la guerra de Aníbal y algunos años después cesaron de levantallas.[16] Y Veleyo Patérculo tuvo por dañoso que se constituyesen fuera de Italia, porque no podían asistir al corazón del imperio.[17] Las demás causas de la despoblación son internas. Las principales son los tri-

13. «Statuit virgenes sine dote nubere; jussit uxores eligerentur, non pecunia.» (TROG., l. 3.)

14. «Quare qui inquilinos, et advenas antehac in civitatem receperunt, hi magna ex parte seditionibus jactati sunt.» (ARIST., lib. 5, *Pol.*, c. 3.)

15. «Et omnes viros robustos, septem millia, et artifices, et clusores mille.» (*4 Reg.*, 24, 16.)

16. «Fuit proprium populi romani longe a domo bellare et propugnaculis Imperii sociorum fortunas, non sua tecta defendere.» (CIC., *Pro leg. Man.*)

17. «Deinde neque dum Annibal in Italia moraretur, nec proximis post excessum ejus annis vacavit romanis colonias condere, cum esset in bello conquirendus potius miles, et post bellum vires refovendae potius quam spargendae.» (VELLEJUS, lib. 1.)

butos, la falta de la cultura de los campos, de las artes, del comercio, y del número excesivo de los días feriados, cuyos daños y remedios se representan en otras partes deste libro.[18]

La Corte es causa principal de la despoblación, porque, como el hígado ardiente trae a sí el calor natural y deja flacas y sin espíritu las demás partes, así la pompa de las Cortes, sus comodidades, sus delicias, la ganancia de las artes, la ocasión de los premios tira a sí la gente, principalmente a los oficiales y artistas, juzgando que es más ociosa vida la de servir que de trabajar. También los titulados, por gozar de la presencia del príncipe y lucirse, desamparan sus estados y asisten en la Corte. Con que, no cuidando dellos, y trayendo sus rentas para su sustento y gastos superfluos, quedan pobres y despoblados. Los cuales serían más ricos y más poblados si viviese en ellos el señor. Estos y otros inconvenientes consideró prudentemente el emperador Justiniano, y para su remedio levantó un magistrado.[19] Y el rey don Juan el Segundo ordenó que los grandes y caballeros y otras personas que habían venido a su Corte volviesen a sus casas, como lo había hecho el emperador Trajano.

Los fideicomisos o mayorazgos de España son muy dañosos a la propagación, porque el hermano mayor carga con toda la hacienda (cosa que pareció injusta al rey Teodorico), y los otros, no pudiendo casarse, o se hacen religiosos, o salen a servir a la guerra.[20] Por esto Platón llamaba a la riqueza y a la pobreza antiguas pestes de las repúblicas, conociendo que todos los daños nacían de estar en ellas mal repartidos los bienes. Si todos los ciudadanos tuviesen una congrua sustentación, florecerían más las repúblicas. Pero, si bien es grande esta conveniencia, no es menor la de conservar la nobleza por medio de los fideicomisos, y que tenga con que poder servir a su príncipe y a la república. Y así podrían conservarse los antiguos y no permitillos fá-

18. «In legibus Gracchi inter perniciosissima numeraverim, quod extra Italiam colonias posuit.» (VELLEJUS, lib. 2.)

19. «Invenimus enim quia paulatim provinciae suis habitatoribus spoliantur; magna vero haec nostra civitas populosa est turbis diversorum hominum, et maxime agricolarum, suas civitates et culturas relinquentium.» (*Auth. de Quaest.*)

20. «Iniquum est enim, ut de una substantia, quibus competit aequa successio, alii abundanter affluant, alii paupertatis incommoda ingemiscant.» (CAS., lib. 1, epist. 1.)

cilmente a la nobleza moderna, ordenando también que los parientes dentro del cuarto grado sean herederos forzosos, si no en toda la hacienda, en alguna parte considerable.[21] Con que se excusarían las donaciones y mandas, que más sirven a la vanidad que a la república, y también aquellas que con devota prodigalidad ni guardan modo ni tienen atención a la sangre propia, dejando sin sustento a sus hermanos y parientes, contra el orden de la caridad. Con que las familias se extinguen, las rentas reales se agotan, el pueblo queda insuficiente para los tributos, crece el poder de los exentos y mengua la jurisdicción del príncipe. De los inconvenientes deste exceso advertido Moisén,[22] prohibió por edicto las ofertas al santuario,[23] aunque Dios había sido autor dellas y se ofrecían con mente pura y religiosa.[24] La república de Venecia tiene ya prevenido el remedio en sus decretos.

§ Mucho es menester advertir en el tiempo para los casamientos; porque, si se detienen, peligra la sucesión, y la república padece con la incontinencia de los mancebos por casar. Si se anticipan, se hallan los hijos casi tan mozos como los padres y les pierden el respeto, o, impacientes de la tardanza en la sucesión, maquinan contra ellos.

21. «Commodum est etiam, ut haereditates non donatione, sed jure cognationis tradantur.» (ARIST., 1. 5, *Pol.*, c. 8.)

22. «Dixerunt Moysi: Plus offert populus quam neccessarium est.» (*Exod.*, 36, 5.)

23. «Jussit ergo Moyses praeconis voce cantari: Nec vir, nec mulier quidquam offerat ultra in opere sanctuarii. Sicque cessatum est a muneribus offerendis, eo quod oblata sufficerent, et superabundarent.» (Ibíd., v. 6.)

24. «Omnes viri, et mulieres mente devota obtulerunt donaria, ut fierent opera, quae jusserat Dominus.» (*Exod.*, 35, 29.)

EMPRESA 67 *



La política destos tiempos presupone la malicia y el engaño en todo, y se arma contra él de otros mayores, sin respeto a la religión, a la justicia y fe pública. Enseña por lícito todo lo que es conveniente a la conservación y aumento. Y, ya comunes estas artes, batallan entre sí, se confunden y se castigan unas con otras, a costa del público sosiego, sin alcanzar sus fines. Huya el príncipe de tales maestros, y aprenda de la misma Naturaleza, en quien, sin malicia, engaño ni ofensa, está la verdadera razón de Estado. Aquélla solamente es cierta, fija y sólida, que usa en el gobierno de las cosas vegetativas y vivientes, y principalmente la que por medio de la razón dicta a cada uno de los hombres en su oficio, y particularmente a los pastores y labradores para la conservación y aumento del ganado y de la cultura.

* «No agrave con tributos los estados» (Sum). Vuelve la imagen del árbol, esta vez simbolizando el estado. Podándolo se obtiene de él lo justo y le permite seguir produciendo.

De donde quizá los reyes que del cayado o del arado pasaron al ceptro supieron mejor gobernar sus pueblos. Válese el pastor (cuya obligación y cuidado es semejante al de los príncipes) de la leche y lana de su ganado, pero con tal consideración, que ni le saca la sangre, ni le deja tan rasa la piel, que no pueda defenderse del frío y del calor.[1] Así debe el príncipe, como dijo el rey don Alonso, «guardar más la pro comunal que la suya misma, porque el bien y la riqueza dellos es como suya».[2] No corta el labrador por el tronco el árbol, aunque haya menester hacer leña para sus usos domésticos, sino le poda las ramas, y no todas, antes, las deja de suerte que puedan volver a brotar, para que, vestido y poblado de nuevo, le rinda el año siguiente el mismo beneficio: consideración que no cae en el arrendador. Porque, no teniendo amor a la heredad, trata solamente de disfrutalla en el tiempo que la goza, aunque después quede inútil a su dueño.[3] Esta diferencia hay entre el señor natural y el tirano en la imposición de los tributos. Éste, como violento poseedor, que teme perder presto el reino, procura desfrutalle mientras se le deja gozar la violencia, y no repara en arrancalle tan de raíz las plumas, que no puedan renacer. Pastor es que no apacienta a su ganado, sino a sí mismo,[4] y como mercenario, no cuida dél, y le desampara.[5] Pero el príncipe natural considera la justificación de la causa, la cantidad y el tiempo que pide la necesidad, y la proporción de las haciendas y de las personas en el repartimiento de los tributos, y trata su reino, no como cuerpo que ha de fenecer con sus días, sino como quien ha de durar en sus sucesores, reconociendo que los príncipes son mortales y eterno el reino.[6] Y esperando dél continuados frutos cada año, le conserva como seguro depósito de sus riquezas, de que se pueda valer en mayores necesidades. Porque, como dijo el rey don Alonso en sus *Partidas,* tomándolo de Aristóteles en un documento que dio a Alexandro Magno: «El mejor tesoro que el rey ha,

1. «Vae pastoribus, qui disperdunt et dilacerant gregem pascuae meae, dicit Dominus. Ideo haec dicit Dominus Deus Israel ad pastores, qui pascunt populum meum.» (*Jerem.*, 23, 1.)
2. Ley 19, tít. 1, p. II.
3. «Aliter utimur propriis, aliter commodatis.» (QUINTIL., *De Orat.*)
4. «Vae pastoribus Israel, qui pascebant semetipsos.» EZECH., 34, 2.)
5. «Mercennarius autem, et qui non est pastor, cujus non sunt oves propriae, videt lupum venientem, et dimittit oves, et fugit.» (JOAN., 10, 12.)
6. «Principes mortales, Rempublicam aeternam esse.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

e el que más tarde se pierde, es el pueblo, cuando bien es guardado; e con esto acuerda lo que dixo el emperador Justiniano, que entonces son el Reino e la Cámara del Emperador o del rey, ricos e abundados, cuando sus vasallos son ricos, e su tierra abandonada.» [7]

§ Cuando, pues, impone tributos el príncipe con esta moderación, deuda es natural en los vasallos el concedellos, y especie de rebelión el negallos; porque solamente tiene este dote la dignidad real y este socorro la necesidad pública. No puede haber paz sin las armas, ni armas sin sueldos, ni sueldos sin tributos.[8] Por esto el senado de Roma se opuso al emperador Nerón, que quería remitir los tributos, diciéndole que sin ellos se disolvería el imperio.[9] Son los tributos precio de la paz. Cuando éstos exceden, y no ve el pueblo la necesidad que obligó a imponellos, fácilmente se levanta contra su príncipe. Por esto se hizo malquisto el rey don Alonso el Magno,[10] y se vio en grandes trabajos y obligado a renunciar la corona. Y por lo mismo perdió la vida y el reino el rey de Galicia don García. Bien ponderado tenía este peligro el rey don Enrique el Tercero, cuando, habiéndole aconsejado que impusiese tributos para los gastos de la guerra, respondió que temía más las maldiciones del pueblo que a sus enemigos. El dinero sacado con tributos injustos está mezclado con la sangre de los vasallos, como la brotó el escudo que rompió San Francisco de Paula [11] delante del rey de Nápoles don Fernando. Y siempre clama contra el príncipe.

Y así, para huir destos inconvenientes, no se han de echar grandes tributos sin haber hecho antes capaz al reino de la necesidad; porque, cuando es conocida, y el empleo justificado, se anima y consiente cualquier peso. Como se vio en los que impuso el rey don Fernando el Cuarto,[12] y en la concesión que hicieron las Cortes de Toledo, en tiempo del rey don Enrique el Tercero, de un millón, y que, si no bastase para sustentar la guerra contra los africanos,

7. Ley 75, tít. 5, p. I.
8. «Neque quies gentium sine armis; neque arma sine stipendiis; neque stipendia sine tributis haberi queunt.» (Tac., lib. 4, *Ann.*)
9. «Dissolutionem Imperii docendo, si fructus, quibus Respublica sustinetur, diminuerentur.» (Tac., lib. 13, *Ann.*)
10. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 9, c. 8.
11. Mont., *Coron. de S. Francesco de Pad.*
12. Mar., *Hist. Hisp.*

se echasen otras imposiciones, sin que fuese menester el consentimiento de las Cortes. Porque, si bien no toca a los particulares el examinar la justicia de los tributos, y algunas veces no pueden alcanzar las causas de los empleos, ni se les pueden comunicar sin evidente peligro de los sacramentos de reinar,[13] siempre hay causas generales que se les pueden representar sin inconveniente. Y, aunque el echar tributos pertenece al supremo dominio, a quien asiste la razón natural y divina, y cuando son justos y forzosos no es menester el consentimiento de los vasallos, porque, como dijo el rey don Alonso el Sabio, «El rey puede demandar, e tomar al reyno lo que usaron los otros reyes, e aun más en las sazones que lo huviere en gran menester para pro comunal de la tierra», con todo eso, será prudencia del príncipe procuralle con destreza, o disponer de tal suerte sus ánimos, que no parezca fuerza. Porque no todo lo que se puede, se ha de executar absolutamente. Es el tributo un freno del pueblo (así le llaman las Sagradas Letras).[14] Con él está más obediente, y el príncipe más poderoso para corregille, sacando dél fuerzas contra su misma libertad, porque no hay quien baste a gobernar a vasallos exentos. Pero ha de ser tan suave este freno, que no se obstinen, y tomándole entre los dientes, se precipiten, como prudentemente lo consideró el rey Flavio Hervigio en el concilio toledano décimotercio, diciendo que entonces estaba bien gobernado el pueblo, cuando ni el peso inconsiderado de las imposiciones le agravaba, ni la indiscreta remisión ponía a peligro su conservación.[15] El imperio sobre las vidas se exercita sin peligro, porque se obra por medio de la ley, que castiga a pocos por beneficio de los demás; pero el imperio sobre las haciendas en las materias de contribución es peligroso, porque comprehende a todos, y el pueblo suele sentir más los daños de la hacienda que los del cuerpo, principalmente cuando es adquirida con el sudor y la sangre, y se ha de emplear en las delicias del príncipe. En que debe considerar lo que el rey David, cuando no quiso beber del agua de la cisterna que le trujeron tres soldados, rompiendo los escuadrones del enemigo, por no beber el

13. «Tibi summum rerum judicium dii dedere, nobis obsequii gloria relicta est.» (Tac., lib. 6, *Ann.*)
14. «Et tulit David fraenum tributi.» (*2 Reg.*, 8, 1.)
15. «Ut nec incauta exactio populos gravet, nec indiscreta remissio statum gentis faciat deperite.» (*Conc. Tol. XIII.*)

peligro y sangre que les había costado.[16] Y no es buena razón de Estado tener con tributos muy pobres a los vasallos para que estén más sujetos, porque, si bien la pobreza, que nació con nosotros o es accidental, humilla los ánimos, los levanta la violencia, y los persuade a maquinar contra su príncipe.[17] A David se juntaron contra Saúl todos los que estaban pobres y empeñados.[18] Nunca más obediente un reino que cuando está rico y abundante. El pueblo de Dios, aunque duramente tratado en Egipto, se olvidó de su libertad por la abundancia que gozaba allí. Y luego que le faltó en el desierto, echó menos aquella servidumbre y la lloraba.

§ Cuando el reino se hubiese dado con condición que sin su consentimiento no se puedan echar tributos, o se le concediese después con decreto general, como se hizo en las cortes de Madrid en tiempo del rey don Alonso Undécimo,[19] o adquiriese por prescripción inmemorial este derecho, como en España y Francia, en tales casos sería obligación forzosa esperar el consentimiento de las Cortes, y no exponerse el príncipe al peligro en que se vio Carlos Séptimo, rey de Francia, por haber querido imponer de hecho un tributo. Para el uno y otro caso conviene mucho acreditarse tanto el príncipe con sus vasallos, que juzguen por conveniencia el peso que les impone, en fe del celo de su conservación, y consientan en él, remitiéndose a su prudencia y conocimiento universal del estado de las cosas, como se remitieron a la de José los de Egipto, habiéndoles impuesto un tributo de la quinta parte de sus frutos.[20] Cuando el pueblo hiciere esa confianza del príncipe, debe él atender más a no agravalle sin gran causa y con madura consulta de su Consejo. Pero si la necesidad fuere tan urgente, que obligare a grandes tributos, procure empleallos bien. Porque ninguna cosa siente más el pueblo que no ver fruto del peso que sufre, y que la substancia de sus haciendas se

16. «Num sanguinem hominum istorum, qui profecti sunt, et animarum periculum bibam?» (*2 Reg.*, 23, 17.)

17. «Ferocissimo quoque asumpto, aut quibus ob egestatem, ac metum ex flagitiis maxima peccandi necesitudo.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

18. «Et convenerunt ad eum omnes, qui erant in angustia constituti, et oppressi aere alieno, et amaro animo, et factus est eorum princeps.» (*1 Reg.*, 22, 2.)

19. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 15, c. 21.

20. «Salus nostra in manu tua est, respiciat nos tantum dominus noster, et laeti serviemus regi.» (*Gen.*, 47, 25.)

consuma en usos inútiles. Y, en cesando la necesidad, quite los tributos impuestos en ella, sin que suceda lo que en tiempo de Vespasiano, que se perpetuaron en la paz los tributos que escusó la necesidad de las armas.[21] Porque después los temen y rehusan los vasallos, aunque sean muy ligeros, pensando que han de ser perpetuos. La reina doña María[22] granjeó las voluntades del reino, y lo mantuvo fiel en sus mayores perturbaciones, quitando las sisas que su marido el rey don Sancho el Cuarto había impuesto sobre los mantenimientos.

§ La mayor dificultad consiste en persuadir al reino que contribuya para mantener la guerra fuera dél, porque no saben comprender la conveniencia de tenella lejos y en los Estados ajenos para conservar en paz los propios, y que es menos peligroso el reparo que hace el escudo que el que recibe la celada, porque aquél está más distante de la cabeza. Es muy corta la vista del pueblo, y no mira tan adelante. Más siente la graveza presente que el beneficio futuro, sin considerar que después no bastarán las haciendas públicas y particulares a reparar los daños.[23] Y así, es menester toda la destreza y prudencia del príncipe para hacelle capaz de su misma conveniencia.

§ En las contribuciones se ha de tener gran consideración de no agravar la nobleza, porque, siendo los tributos los que la distinguen de los pecheros, siente mucho verse igualar con ellos, rotos sus privilegios adquiridos con la virtud y el valor. Por esto los hidalgos de Castilla tomaron las armas contra el rey don Alonso el Tercero,[24] que les quiso obligar a la imposición de cinco maravedís de oro al año para los gastos de la guerra.

§ No se han de imponer los tributos en aquellas cosas que son precisamente necesarias para la vida, sino en las que sirven a las delicias, a la curiosidad, al ornato y a la pompa. Con lo cual, quedando castigado el exceso, cae el mayor peso sobre los ricos y poderosos, y quedan aliviados los labradores y oficiales, que son la parte que más convie-

21. «Necessitate armorum excusata, etiam in pace mansere.» (Tac., lib. 2, *Hist.*)
22. Mar., *Hist. Hisp.*
23. «Plerumque accidit, ut quae provinciae pecuniae parcendo, remota pericula contemnunt, incumbentibus demum malis, desperato saepe remedio, graviora sentiant detrimenta.» (Paul. Jov.)
24. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 11, c. 14.

ne mantener en la república. Los romanos cargaron grandes tributos sobre los aromas, perlas y piedras preciosas que se traían de Arabia. Alexandro Severo los impuso sobre los oficios de Roma, que servían más a la lascivia que a la necesidad. Parte es de reformación encarecer las delicias.

§ Ningunos tributos menos dañosos a los reinos que los que se imponen en los puertos sobre las mercancías que se sacan, porque la mayor parte pagan los forasteros. Por esto, con gran prudencia están en ellos constituidas las rentas reales de Inglaterra, dejando libre de imposiciones al reino.

§ El mayor inconveniente de los tributos y regalías está en los receptores y cobradores, porque a veces hacen más daño que los mismos tributos. Y ninguna cosa llevan más impacientemente los vasallos que la violencia de los ministros en su cobranza. Sola Sicilia dice Cicerón que se mostraba bien en sufrillos con paciencia. Dellos se quejó Dios, por la boca de Isaías, que habían despojado su pueblo.[25] En Egipto era un profeta presidente de los tributos, porque solamente de quien era dedicado a Dios se podían fiar. Y hoy están en manos de negociantes y usureros, que no menos despojan a la nave que llega al puerto que el naufragio,[26] y, como los bandoleros, desnudan al caminante que pasa de un confín a otro. ¿Qué mucho, pues, que falte el comercio a los reinos, y que no les entren de afuera las monedas y riquezas, si han de estar expuestas al robo? Y ¿qué mucho que sientan los pueblos las contribuciones, si pagan uno al príncipe y diez a quien las cobra? Por estos inconvenientes, en las cortes de Guadalajara, en tiempo del rey don Juan el Segundo,[27] ofreció el reino de Castilla un servicio de ciento y cincuenta mil ducados, con tal que tuviese los libros del gasto y recibo, para que constase de su cobranza y si se empleaban bien, y no a arbitrio de los que gobernaban a Castilla por la minoridad del rey. Por esto el reino de Francia propuso a Enrique el Segundo[28] que le quitase los exactores, y le pondría donde quisiese sus rentas reales. Y, aunque inclinó a ello, no faltaron después con-

25. «Populum meum exactores sui spoliaverunt.» (Isaiae, 3, 12.)

26. «Portus nostros navis veniens non pavescat, ut certum nautis possit esse naufragium, si manus non incurrerint exigentium, quos frequenter plus affligunt damna, quam solent nudare naufragia.» (Cas., lib. 4, epist. 19.)

27. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 19, c. 7.

28. Mar., *Hist. Hisp.*

sejeros que con aparentes razones le disuadieron. Lo mismo han ofrecido diversas veces los reinos de Castilla, obligándose también al desempeño de la corona. Pero se ha juzgado que sería descrédito de la autoridad real el dalle por tutor al reino, y peligrosa en él esta potestad. Pero la causa más cierta es que se deja de mala gana el manejo de la hacienda y la ocasión de enriquecer con ella a muchos. No está el crédito del príncipe en administrar, sino en tener. No fue menos atenta la república romana a su reputación que cuantas ha habido en el mundo. Y, reconociendo este peso de las cobranzas, ordenó que los mismos pueblos beneficiasen y cobrasen sus tributos. Y no por esto dejó de tener la mano sobre sus magistrados, para que sin avaricia y crueldad se cobrasen. En que fue muy cuidadoso Tiberio.[29] La suavidad en la cobranza de un tributo obliga a la concesión de otros.

29. «Ne provinciae novis oneribus turbarentur, utque vetera sine avaritia aut crudelitate magistratuum toleraret.» (Tac., lib. 4, *Ann.*)

EMPRESA 68 *



Ingeniosos los griegos, envolvieron en fingidos acontecimientos (como en jeroglíficos los egipcios), no solamente la filosofía natural, sino también la moral y la política, o por ocultallas al vulgo o por imprimillas mejor en los ánimos con lo dulce y entretenido de las fábulas. Queriendo, pues, significar el poder de la navegación y las riquezas que con ella se adquieren, fingieron haber aquella nave *Argos* (que se atrevió la primera a desasirse de la tierra y entregarse a los golfos del mar) conquistado el vellocino, piel de un carnero, que en vez de lana daba oro, cuya hazaña mereció que fuese consagrada a Palas, diosa de las armas, y trasladada al firmamento por una de sus constelaciones, en premio de sus peligrosos viajes, habiendo descubierto al mundo que se podían con el remo y con la vela abrir caminos entre

* «Introduzca el trato y comercio, polos de las repúblicas» (Sum). Simboliza el progreso del estado su comercio, cuyo máximo exponente es el comercio naval, capaz de sujetar la esfera del mundo. Dos barcos, en el dibujo, sostienen una esfera, símbolo del estado.

los montes de las olas, y conducir por ellos al paso del viento las armas y el comercio a todas partes. Esta moralidad y el estar ya en el Globo celeste puesta por estrella aquella nave, dio ocasión para pintar dos en esta Empresa, que fuesen polos del orbe terrestre, mostrando a los ojos que es la navegación la que sustenta la tierra con el comercio y la que afirma sus dominios con las armas. Móviles son estos polos de las naves. Pero en su movilidad consiste la firmeza de los imperios. Apenas ha habido monarquía que sobre ellos no se haya fundado y mantenido. Si le faltasen a España los dos polos del mar Mediterráneo y Océano, luego caería su grandeza, porque, como consta de provincias tan distantes entre sí, peligrarían, si el remo y la vela no las uniesen y facilitasen los socorros y asistencias para su conservación y defensa, siendo puentes del mar las naves y galeras. Por esto el emperador Carlos Quinto y el duque de Alba, don Fernando, aconsejaron al rey don Felipe el Segundo que tuviese grandes fuerzas por mar. Esta importancia reconoció el rey Sisebuto, siendo el primero que las usó en los mares de España. Consejo fue también de Temístocles dado a su república, de que se valieron los romanos para hacerse señores del mundo. Aquel elemento ciñe y doma la tierra. En él se hallan juntas la fuerza y la velocidad. Quien con valor las exercita es árbitro de la tierra. En ella las armas amenazan y hieren a sola una parte; en el mar, a todas. Ningún cuidado puede tener siempre vigilantes y prevenidas las costas; ningún poder presidiallas bastantemente. Por el mar vienen a ser tratables todas las naciones, las cuales serían incultas y fieras sin la comunicación de la navegación, con que se hacen comunes las lenguas, como lo enseñó la antigüedad, fingiendo que hablaba el timón de la nave *Argos*, para dar a entender que por su medio se trataban y praticaban las provincias; porque el timón es quien comunica a cada una los bienes y riquezas de las demás, dando recíprocamente esta provincia a la otra lo que le falta, cuya necesidad y conveniencia obliga a buena correspondencia y amor entre los hombres, por la necesidad que unos tienen de otros.

§ Este poder del mar es más conveniente a unos reinos que a otros, según su disposición y sitio. Las monarquías situadas en Asia más han menester las fuerzas de tierra que las del mar. Venecia y Génova, que hicieron su asiento aquélla en el agua y ésta vecina a ella, y en sitio que más

parece escollo del mar que seno de la tierra, impraticable el arado y cultura, pongan sus fuerzas en el remo y vela. Cuando se preciaron dellas fueron temidas y gloriosas en el mundo ambas repúblicas. España, que, retirándose de los Pirineos se arroja al mar y se interpone entre el Océano y el Mediterráneo, funde su poder en las armas navales, si quisiere aspirar al dominio universal y conservalle. La disposición es grande y mucha la comodidad de los puertos para mantenellas y para impedir la navegación a las demás naciones que se enriquecen con ella y crían fuerzas para hacelle la guerra; principalmente si con las armas se asegurare el comercio y mercancía, la cual trae consigo el marinaje, hace armerías y almagacenes los puertos, los enriquece de todas las cosas necesarias para las armadas, da sustancia al reino con que mantenellas, y le puebla y multiplica. Estos y otros bienes señaló Ezequiel[1] debajo de la alegoría de nave, que se hallaban en Tiro (ciudad situada en el corazón del mar) por el trato que tenía con todas las naves y marineros.[2] Los persas, lidios y libios militaban en su exército y colgaban en ella sus escudos y almetes.[3] Los cartagineses la llenaban de todo género de riquezas, plata, hierro y los demás metales.[4] No había bienes en la tierra que no se hallasen en sus ferias, y así la llamó abundante y gloriosa,[5] y que su rey había multiplicado su fortaleza con la negociación.[6] Las repúblicas de Sidón, Nínive, Babilonia, Roma y Cartago con el comercio y trato florecieron en riquezas y armas. Cuando faltó a Venecia y Génova el trato y navegación, faltó el exercicio de su valor y la ocasión de sus glorias y trofeos. Entre breves términos de arena, inculta al azadón y al arado, sustenta Holanda poderosos exércitos con la abundancia y riquezas del mar, y mantiene populosas ciudades, tan vecinas unas a otras que no las pudieran sustentar los campos más fértiles de la

1. «O Tyre, tu dixisti: Perfecti decoris ego sum, et in corde maris sita.» (EZECH., 27, 3.)
2. «Omnes naves maris et nautae earum fuerunt in populo negotiationis tuae.» (Ibíd., v. 9.)
3. «Persae et lydii et libies erant in exercitu tuo viri bellatores tui, clypeum et galeam suspenderunt in te pro ornatu tuo.» (Ibíd., v. 10.)
4. «Carthaginenses negotiatores tui, a multitudine cunctarum divitiarum, argento, ferro, stanno, plumboque, repleverunt nundinas tuas.» (Ibíd., v. 12.)
5. «Repleta es et glorificata nimis in corde maris.» (EZECH., 27, 25.)
6. «In multitudine sapientiae tuae et in negotiatione tua multiplicasti tibi fortitudinem.» (EZECH., 28, 5.)

tierra. Francia no tiene minas de plata ni oro, y con el trato y pueriles invenciones de hierro, plomo y estaño hace preciosa su industria y se enriquece. Y nosotros, descuidados, perdemos los bienes del mar. Con inmenso trabajo y peligro traemos a España, las perlas, las aromas y otras muchas riquezas. Y, no pasando adelante con ellas, hacen otros granjería de nuestro trabajo, comunicándolas a las provincias de Europa, África y Asia. Entregamos a genoveses la plata y el oro con que negocien, y pagamos cambios y recambios de sus negociaciones. Salen de España la seda, la lana, la barrilla, el acero, el hierro y otras diversas materias. Y volviendo a ella labradas en diferentes formas, compramos las mismas cosas muy caras por la conducción y hechuras, de suerte que nos es costoso el ingenio de las demás naciones. Entran en España mercancías que, o solamente sirven a la vista o se consumen luego, y sacan por ellas el oro y la plata, con que (como dijo el rey don Enrique el Segundo) «se enriquecen y se arman los extranjeros, y aun a las veces los enemigos, en tanto que se empobrecen nuestros vasallos». Queja fue ésta del emperador Tiberio, viendo el exceso de perlas y piedras preciosas en las matronas romanas.[7] Una gloria inmortal le espera a V. A. si favoreciere y honrare el trato y mercancía, exercitada en los ciudadanos por ellos mismos, y en los nobles por terceras personas, pues no es más natural la renta de los frutos de la tierra que la de la permuta, dando unas cosas por otras, o en vez dellas dinero. No despreciaron la mercancía y trato los príncipes de Tiro, ni las flotas, que el rey Salomón enviaba a Tarsis, traían solamente las cosas necesarias, sino aquellas también con que podía granjear y aumentar sus riquezas y hacerse mayor sobre todos los reyes de la tierra.[8] Pompeyo tenía a ganancia su dinero. La nobleza romana y la cartaginesa no se escurecieron con el trato y negociaciones. Colegio formó Roma de mercantes, de donde pienso que aprendieron los holandeses a levantar sus compañías. Con mayor comodidad se pudieran formar en España, aseguradas con navíos armados, con que no sola-

7. «Quia lapidum causa pecuniae nostrae ad externas aut hostiles gentes transferuntur.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

8. «Quia classis regis per mare cum classe Hiram semel per tres annos ibat in Tharsis, deferens inde aurum et argentum et dentes elephantorum et simias et pavos. Magnificatus est ergo rex Salomon super omnes reges terrae divitiis et sapientia.» (*3 Reg.*, 10, 23 et 25.)

mente correrían en ellas las riquezas, sino también florecerían las armas navales y sería formidable a las demás naciones. Conociendo estas conveniencias los reyes de Portugal, abrieron por ignotos mares con las armas el comercio en Oriente, con el comercio sustentaron las armas. Y, fundando con éstas y aquél un nuevo y dilatado imperio,[9] introdujeron la religión, la cual no pudiera volar a aquellas remotas provincias, ni después a las de Occidente, por la industria y valor de los castellanos, si las entenas con plumas de lino y pendientes del árbol de la cruz no hubieran sido sus alas, con que llegó a darse a conocer a la gentilidad, la cual extrañó los nuevos huéspedes venidos de regiones tan distantes, que ni aun por relación los conocía.[10] Y, recibiendo dellos la verdadera luz del Evangelio y el divino pan del Sacramento, llevado de tan lejos,[11] exclamó jubilante con Isaías: «¿Quién para mi bien engendró a éstos? Yo estéril, yo desterrada y cautiva, y ¿quién sustentó a éstos? Yo desamparada y sola, y éstos ¿adónde estaban?» [12]

§ No menos importaría que, como los romanos afirmaron su imperio poniendo presidios en Constantinopla, en Rodas, en el Reno y en Cádiz, como en cuatro ángulos principales dél, se colocasen también en diferentes partes del Océano y Mediterráneo las religiones militares de España, para que con noble emulación corriesen los mares, los limpiasen de corsarios y asegurasen las mercancías. Premios son bastantes del valor y virtud aquellas insignias de nobleza, y suficientemente ricas sus encomiendas para dar principio a esta heroica obra, digna de un heroico rey. Y, cuando no bastasen sus rentas y no se quisiese despojar la Corona del dote de los maestrazgos dados por la Sede Apostólica en administración, se podrían aplicar algunas rentas eclesiásticas. Pensamiento fue éste del rey don Fernando el Católico, el cual tenía trazado de poner en Orán la Orden de Santiago, y en Bugía y Tripol las de Alcántara y Cala-

9. «Dominabitur a mari usque ad mare; et a flumine usque ad terminos orbis terrarum.» (*Psal.* 71, 8.)

10. «Ecce isti de longe venient, et ecce illi ab aquilone et mari, et isti de terra australi.» (ISAI., 49, 12.)

11. «Facta est quasi navis institoris, de longe portans panem suum.» (*Prov.*, 31, 14.)

12. «Quis genuit mihi istos? Ego sterilis, et non pariens, transmigrata, et captiva; et istos quis enutrivit? Ego destituta, et sola, et isti ubi erant? (ISAI., 49, 21.)

trava, habiendo para ello alcanzado del papa la aplicación de las rentas de los conventos del Villar de Venas y de San Martín, en la diócesis de Santiago y Oviedo. Pero no se pudo executar por el embarazo que le sobrevino de las guerras de Italia, o porque Dios reservó esta empresa para gloria de otro rey. A que no debe oponerse la razón de Estado de no dar cabeza a los nobles, de que resultaron tantos alborotos en Castilla cuando había maestres de las órdenes militares; porque ya hoy ha crecido tanto la grandeza de los reyes con las Coronas que se han multiplicado en sus sienes, que no se puede temer este inconveniente, principalmente estando fuera de España las Órdenes y incorporados en la Corona los maestrazgos.

EMPRESA 69 *



Ni un instante quiso la divina Providencia que estuviese esta monarquía del mundo sin el oro y el acero, aquél para su conservación, y éste para su defensa; porque, si ya no los crió con ella misma, trabajó el sol, gobernador segundo de lo criado, desde que se le encargó la conservación de las cosas, en purificar y dorar los minerales y constituir erarios en los montes, donde también Marte, presidente de la guerra, endureció las materias, y reducidas a hierro y acero hizo armerías. Los brazos de las repúblicas son las armas. Su sangre y espíritus, los tesoros. Y, si éstos no dan fuerza a aquéllos, y con aquéllos no se mantienen éstos, caen luego desmayadas las repúblicas y quedan expuestas a la violencia. Plinio dice que hay en las Indias una especie de hormigas que en vez de granos de trigo recogen los del oro. No les dio la Naturaleza el uso dél. Pero quiso que,

* «Haciéndose dueño de la guerra y de la paz con el acero y el oro» (Sum). Vuelve a aparecer la esfera sobre la que se divisa una espada y un ramo de oro. El mundo se gobierna con armas (hierro) y riquezas (oro).

como maestras de las demás repúblicas, les enseñasen la importancia de atesorar. Y, si bien algunos políticos son de opinión que no se han de juntar tesoros, porque la cudicia despierta las armas de los enemigos, como sucedió a Ezequías por haber mostrado sus riquezas a los embajadores de Asiria,[1] y los egipcios por este temor consumían en fábricas las rentas reales, no tienen fuerza las razones que traen ni estos exemplos; porque a Ezequías no le sobrevino la guerra por haber mostrado sus tesoros, sino por la vanidad de mostrallos, teniendo en ellos más que en Dios su corazón. Y así, le predijo Isaías que los perdería.[2] Y los egipcios, no por el peligro, sino por tener divertidos los súbditos (como diremos) y por vanagloria los ocupaban en fábricas. Cuando el príncipe acaudala tesoros por avaricia, no se vale dellos en las ocasiones forzosas de ofensa o defensa, y por no gastallos tiene desproveídos y flacos sus presidios y sus armas, bien creo que llamará contra sí las de sus enemigos, dándoles ocasión para que fragüen llaves de acero con que abrir sus erarios. Pero cuando conserva los tesoros para los empleos forzosos, se hará temer y respetar de sus enemigos, porque el dinero es el nervio de la guerra,[3] con él se ganan amigos y confederados, y no menos atemorizan los tesoros en los erarios que las municiones, las armas y pertrechos en las armerías, y las naves y galeras en los arsenales. Con este fin no es avaricia el juntallos, sino prudencia política, como lo fue la del rey don Fernando el Católico, cuya fama de miserable quedó desmentida en su muerte, no habiéndose hallado en su poder suma considerable de dinero. Lo que guardaba lo empleaba en la fábrica de la monarquía. Y puso su gloria, no en haber gastado, sino en tener con qué gastar. Pero es menester advertir que algunas veces se atesora con grandeza de ánimo para poder executar gloriosos pensamientos, y después se convierte poco a poco en avaricia, y primero se ve la ruina de los Estados que se abran los erarios para su remedio.

1. «Laetatus est autem in adventu eorum Ezechias, et ostendit eis domum aromatum et aurum et argentum et pigmenta varia, unguenta quoque et domum vasorum suorum et omnia quae habere poterat in thesauris suis.» (*4 Reg.*, 20, 13.)

2. «Dixit itaque Isaias Ezechiae: Audi sermonem Domini: ecce dies venient, et auferentur omnia, quae sunt in domo tua.» (Ibíd., v. 16 et 17.)

3. «Sed nihil aeque fatigabat, quam pecuniarum conquisitio; eos esse belli civilis nervos dictitans.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

Fácilmente se deja enamorar de las riquezas el corazón humano y se convierte en ellas.

§ No basta que los tesoros estén repartidos en el cuerpo de la república, como fue opinión de Cloro,[4] porque las riquezas en el príncipe son seguridad, en los súbditos peligro. Cerial dijo a los de Tréveris que sus riquezas les causaban la guerra.[5] Cuando la comunidad es pobre, y ricos los particulares, llegan primero los peligros que las prevenciones. Los consejos son errados, porque huyen de aquellas resoluciones que miran a la conservación común, viendo que se han de executar a costa de las haciendas particulares, y entran forzados en las guerras. Por esto le pareció a Aristóteles que estaba mal formada la república de los espartanos, en la cual no había bienes públicos.[6] Y si se atiende más al bien particular que al público,[7] ¿cuánto menos se atenderá a remediar con el daño propio el de la comunidad? Este inconveniente experimenta la república de Génova, y a esa causa atribuye Catón la ruina de la romana, en la oración que refiere Salustio haber hecho al Senado contra los cómplices en la conjuración de Catilina; porque (como explica San Agustín)[8] se apartó de su primer instituto, en que eran pobres los particulares y rica la comunidad; de que hizo mención Horacio, quejándose dello.

Non ita Romuli
Praescriptum, et intonsi Catonis
auspiciis veterumque norma,
Privatus illis census erat brevis;
Commune, magnum.
(HORAT.)

§ Los reyes grandes desprecian la atención en atesorar o en conservar lo ya atesorado. Fiados en su poder, se dejan llevar de la prodigalidad, sin considerar que, en no habiendo tesoros para las necesidades, es fuerza cargar con tributos

4. «Melius publicas opes a privatis haberi, quam intra unum claustrum asservari.» (EUTROPIUS.)
5. «Penes quos aurum et opes praecipuae bellorum causae.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
6. «Male etiam circa pecunias publicas constitutum est apud illos, quia neque in publico habent quidquam, et magna bella gerere coacti, pecunias aegre conferunt.» (ARIST., lib. 2, *Pol.*, c. 6.)
7. «Si privato usui bonum publicum postponitur.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)
8. D. AUG., lib. 5, *De Civit. Dei*, c. 12.

a los súbditos, con peligro de su fidelidad, y que cuanto mayor fuere la monarquía, tanto mayores son los gastos que se le ofrecen. Son Briareos los príncipes que, si reciben por cincuenta manos, gastan por ciento. No hay sustancia en los reinos más ricos para una mano pródiga. En una hora vacían las nubes los vapores que recibieron en muchos días. Los tesoros que por largos siglos había acaudalado la Naturaleza en los secretos erarios de los montes no bastaron a la imprudente prodigalidad de los emperadores romanos. Esto suele suceder a los sucesores que hallaron ya juntos los tesoros, porque vanamente consumen lo que no les costó trabajo, rompen luego las presas de los erarios y inundan con delicias sus Estados. En menos de tres años desperdició Calígula sesenta y seis millones de oro, aunque entonces valía un escudo lo que agora diez. Es loco el poder, y ha menester que le corrija la prudencia económica, porque sin ella caen luego los imperios. El romano fue declinando desde que por las prodigalidades y excesivos gastos de los emperadores se consumieron sus tesoros. El mundo se gobierna con las armas y riquezas. Esto significa esta Empresa en la espada y el ramo de oro que sobre el orbe de la tierra levanta un brazo, mostrando que con el uno y el otro se gobierna, aludiendo a la fábula de Eneas en Virgilio, que pudo con ambos penetrar al infierno y rendir sus monstruos y furias. No hiere la espada que no tiene los filos de oro, ni basta el valor sin la prudencia económica, ni las armerías sin los erarios. Y así, no debe el príncipe resolverse a la guerra sin haber reconocido primero si puede sustentalla. Por esto parece conveniente que el presidente de Hacienda sea también consejero de Estado, para que refiera en el Consejo cómo están las rentas reales y qué medios hay para las armas. Muy circunspecto ha de ser el poder y muy considerado en mirar lo que emprende. Lo que hace la vista en la frente hace en el ánimo la prudencia económica. Si ésta falta en las repúblicas y reinos, serán ciegos. Y como Polifemo, roto aquel luminar de su frente por la astucia de Ulises, arrojaba vanamente peñascos para vengarse, arrojarán inútilmente sus riquezas y tesoros. Hartos hemos visto en nuestros tiempos consumidos sin provecho en diversiones por temores imaginados, en exércitos levantados en vano, en guerras que las pudiera haber excusado la negociación o la disimulación, en asistencias de dinero mal logradas, y en otros gastos, con que, creyendo los

príncipes quedar más fuertes, han quedado más flacos. Las ostentaciones y amenazas del oro arrojado sin tiempo y sin prudencia, en sí mismas se deshacen, y las segundas son menores que las primeras, yéndose enflaqueciendo unas con otras. Las fuerzas se recobran fácilmente. Las riquezas no vuelven a la mano. Dellas no se ha de usar sino en las ocasiones forzosas e inexcusables. A los primeros monstruos que se le opusieron a Eneas no sacó el ramo de oro, sino la espada.

Corripit hic subita trepidus formidine ferrum
Æneas, strictamque aciem venientibus offert.
(VIRGIL.)

Pero después, cuando vio que no bastaba la fuerza de los ruegos ni la negociación a mover a Aqueronte para que le pasase de la otra parte del río, se valió del ramo de oro (guardado y oculto hasta entonces), y le obligó con el don, aplacando sus iras.[9]

Si te nulla movet tantae pietatis imago,
At ramum hunc (aperit ramum, qui veste latebat)
Agnoscas. Tumida ex ira tunc corda residunt;
Nec plura his, ille admirans venerabile donum
Fatalis virgae longo post tempore visum,
Caeruleam advertit puppim.
(VIRGIL.)

Procuren, pues, los príncipes mantener siempre claros y perspicaces sobre sus ceptros estos ojos de la prudencia, y no se desdeñen de la economía, pues della depende su conservación; y son padres de familias de sus vasallos. El magnánimo corazón de Augusto se reducía por el bien público (como decimos en otra parte) a escribir por su mano la entrada y salida de las rentas del imperio. Si en España hubiera sido menos pródiga la guerra y más económica la paz, se hubiera levantado con el dominio universal del mundo. Pero, con el descuido que engendra la grandeza, ha dejado pasar a las demás naciones las riquezas que la hubieran hecho invencible. De la inocencia de los indios las compramos por la permuta de cosas viles. Y después, no

9. «Munus absconditum extinguit iras.» (*Prov.*, 21, 14.)

menos simples que ellos, nos las llevan los extranjeros, y nos dejan por ello el cobre y el plomo. Es el reino de Castilla el que con su valor y fuerzas levantó la monarquía. Triunfan los demás, y él padece, sin acertar a valerse de los grandes tesoros que entran en él. Así igualó las potencias la divina Providencia. A las grandes les dio fuerza, pero no industria. Y al contrario, a las menores. Pero, porque no parezca que descubro y no curo las heridas, señalaré aquí brevemente sus causas y sus remedios. No serán éstos de quintas esencias ni de arbitrios especulativos, que con admiración acredita la novedad y con daño reprueba la experiencia, sino aquellos que dicta la misma razón natural, y por comunes desprecia la ignorancia.

Son los frutos de la tierra la principal riqueza. No hay mina más rica en los reinos que la agricultura. Bien lo conocieron los egipcios, que remataban el ceptro en una reja de arado, significando que en ella consistía su poder y grandeza. Más rinde el monte Vesubio en sus vertientes que el cerro de Potosí en sus entrañas, aunque son de plata. No acaso dio la Naturaleza en todas partes tan pródigamente los frutos, y celó en los profundos senos de la tierra la plata y el oro. Con advertencia hizo comunes aquéllos, y los puso sobre la tierra, porque habían de sustentar al mundo,[10] y encerró estos metales para que costase trabajo el hallarlos y purificarlos, y no fuese dañosa a los hombres su abundancia si excediesen de lo que era menester para el comercio y trato por medio de las monedas, en lugar de la permuta de las cosas. Con los frutos de la tierra se sustentó España[11] tan rica en los siglos pasados que, habiendo venido el rey Luis de Francia a la Corte de Toledo (en tiempo del rey don Alonso el Emperador), quedó admirado de su grandeza y lucimiento, y dijo no haber visto otra igual en Europa y Asia, aunque había corrido por sus provincias con ocasión del viaje a la Tierra Santa. Este esplendor conservaba entonces un rey de Castilla,[12] trabajado con guerras internas, y ocupada de los africanos la mayor parte de sus reinos. Y, según cuentan algunos autores, para la guerra sagrada se juntaron en Castilla cien mil infantes de gente forastera,

10. «Maxima para hominum e terra vivit et fructibus urbanis.» (ARIST., lib. 1, *Pol.*, c. 5.)
11. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 11, c. 3.
12. Idem, ib., l. 11, c. 23.

y diez mil caballos y sesenta mil carros de bagaje. Y a todos los soldados, oficiales y príncipes les daba el rey don Alonso el Tercero cada día sueldo según sus puestos y calidad. Estos gastos y provisiones, cuya verdad desacredita la experiencia presente, y los exércitos del enemigo mucho más numerosos, pudo sustentar sola Castilla sin esperar riquezas estranjeras, expuestas al tiempo y a los enemigos, hasta que, derrotado un vizcaíno, le dejó la fortuna ver y demarcar aquel Nuevo Orbe, o no conocido o ya olvidado de los antiguos, para gloria de Colón, el cual, muerto aquel español primer descubridor, y llegando a sus manos las demarcaciones que había hecho, se resolvió a averiguar el descubrimiento de provincias tan remotas, no acaso retiradas de la Naturaleza con montes interpuestos de olas. Comunicó su pensamiento con algunos príncipes, para intentalle con sus asistencias. Pero ninguno dio crédito a tan gran novedad, en que, si hubiera sido en ellos advertencia, y no falta de fe, hubieran merecido el nombre de prudentes, que ganó la república de Cartago cuando, habiéndose presentado en su senado unos marineros que referían haber hallado una isla muy rica y deliciosa (que se cree era la Española), los mandó matar, juzgando que sería dañoso su descubrimiento a la república. Recurrió últimamente Colón a los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, cuyos generosos ánimos, capaces de muchos mundos, no se contentaban con uno solo. Y, habiéndole dado crédito y asistencias, se entregó a las inmensas olas del Océano, y después de largas navegaciones, en que no fue menos peligrosa la desconfianza de sus compañeros que los desconocidos piélagos del mar, volvió a España con las naves lastreadas de barras de plata y oro. Admiró el pueblo en las riberas de Guadalquivir aquellos preciosos partos de la tierra, sacados a luz por la fatiga de los indios y conducidos por nuestro atrevimiento y industria; pero todo lo alteró la posesión y abundancia de tantos bienes. Arrimó luego la agricultura el arado, y, vestida de seda, curó las manos endurecidas con el trabajo. La mercancía con espíritus nobles trocó los bancos por las sillas jinetas, y salió a ruar por las calles. Las artes se desdeñaron de los instrumentos mecánicos. Las monedas de plata y oro despreciaron el villano parentesco de la liga, y, no admitiendo el de otros metales, quedaron puras y nobles, y fueron apetecidas y buscadas por varios medios de las naciones. Las cosas se ensoberbecieron. Y, desestimada la

plata y el oro, levantaron sus precios. A los reyes sucedió casi lo mismo que al emperador Nerón, cuando le engañó un africano diciendo que había hallado en su heredad un gran tesoro, que se creía haberle escondido la reina Dido, o porque la abundancia de las riquezas no estragase el valor de sus vasallos, o porque la cudicia no le trujese a su reino la guerra. Lo cual creído del emperador, y suponiendo ya por cierto aquel tesoro, se gastaban las riquezas antiguas con vana esperanza de las nuevas, siendo el esperallas causa de la necesidad pública.[13] Con la misma esperanza nos persuadimos que ya no eran menester erarios fijos y que bastaban aquellos mobles y inciertos de las flotas, sin considerar que nuestro poder estaba pendiente del arbitrio de los vientos y de las olas, como dijo Tiberio que pendía la vida del pueblo romano, porque le venía el sustento de provincias ultramarinas:[14] peligro que consideró Aleto para persuadir a Gofredo que desistiese de la guerra sagrada.

Da i venti dunque il viver tuo dipende?
(TASS.)

Y como los hombres se prometen más de sus rentas de lo que ellos son,[15] creció el fausto y aparato real, aumentáronse los gajes, los sueldos y los demás gastos de la Corona en confianza de aquellas riquezas advenedizas, las cuales, mal administradas y mal conservadas, no pudieron bastar a tantos gastos, y dieron ocasión al empeño, y éste a los cambios y usuras. Creció la necesidad, y obligó a costosos arbitrios. El más dañoso fue la alteración de las monedas, sin advertir que se deben conservar puras como la religión, y que los reyes don Alonso el Sabio, don Alonso Undécimo y don Enrique el Segundo,[16] que las alteraron, pusieron en gran peligro el reino y sus personas, en cuyos daños debié-

13. «Gliscebat interim luxuria spe inani, consumebanturque veteres opes, quasi oblatis quas multos per annos prodigeret. Quin et inde jam largiebatur; et divitiarum expectatio inter causas publicae paupertatis erat.» (TAC., lib. 16, *Ann.*)

14. «At hercule nemo refert, quod Italia externae opis indiget quod vita populi romani per incerta maris et tempestatum quotidie volvitur.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

15. «Saepe enim de facultatibus suis amplius, quam in his est, sperant homines. (§ in fraudem, Instit. quib. ex caus. man.)

16. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 23, c. 9.

ramos escarmentar. Pero cuando los males son fatales, no persuaden las experiencias ni los ejemplos. Sordo, pues, a tantos avisos el rey Filipe Tercero, dobló el valor de la moneda de vellón, hasta entonces proporcionado para las compras de las cosas menudas, y para igualar el valor de las monedas mayores. Reconocieron las naciones extranjeras la estimación que daba el cuño a aquella vil materia, y hicieron mercancía de ella trayendo labrado el cobre a las costas de España y sacando la plata y el oro y las demás mercancías, con que le hicieron más daño que si hubieran derramado en ella todas las serpientes y animales ponzoñosos de África. Y los españoles, que en un tiempo se reían de los godos porque usaban monedas de cobre y las querían introducir en España, fueron risa de las naciones. Embarazóse el comercio con lo ponderoso y bajo de aquel metal. Alzáronse los precios y se retiraron las mercancías, como en tiempo del rey don Alonso el Sabio. Cesó la compra y la venta, y sin ellas menguaron las rentas reales y fue necesario buscar nuevos arbitrios de tributos y imposiciones. Con que volvió a consumirse la sustancia de Castilla, faltando el trato y comercio, y obligó a renovar los mismos inconvenientes, nacidos unos de otros. Los cuales hicieron un círculo perjudicial, amenazando mayor ruina, si con tiempo no se aplica el remedio bajando el valor de la moneda de vellón a su valor intrínseco. ¿Quién, pues, no se persuadiera que con el oro de aquel Mundo se había de conquistar luego éste? Y vemos que se hicieron antes mayores empresas con el valor solo que después con las riquezas, como lo notó Tácito del tiempo de Vitelio.[17] Estos mismos daños del descubrimiento de las Indias experimentaron luego los demás reinos y provincias extranjeras por la fe de aquellas riquezas. Y al mismo paso que en Castilla subió en ellas el precio de las cosas y crecieron los gastos más de lo que sufrían las rentas propias, hallándose hoy con los mismos inconvenientes, pero tanto mayores cuanto están más lejos y es más incierto el remedio de la plata y oro que ha de venir de las Indias y les ha de comunicar España.

§ Éstos son los males que han nacido del descubrimiento de las Indias. Y, conocidas sus causas, se conocen sus reme-

17. «Vires luxu corrumpebantur contra veterem disciplinam et instituta majorum, apud quos virtute quam pecunia res romana melius stetit.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

dios. El primero es que no se desprecie la agricultura en fe de aquellas riquezas, pues las de la tierra son más naturales, más ciertas y más comunes a todos. Y así, es menester conceder privilegios a los labradores, y librallos de los pesos de la guerra y de otros.

El segundo es que, pues las cosas se restituyen por medios opuestos a aquellos con que se destruyeron, y los gastos son mayores que la expectación de aquellos minerales, procure el príncipe, como prudente padre de familias, y como aconsejaron los senadores a Nerón,[18] que las rentas públicas antes excedan que falten a los gastos, moderando los superfluos, a imitación del emperador Antonino Pío, el cual quitó los sueldos y gajes inútiles del Imperio, como también los reformó el emperador Alexandro Sévero, diciendo que era tirano el príncipe que los sustentaba con las entrañas de sus provincias. Lloren pocos tales reformaciones, y no el reino. Si dotó el desorden y falta de providencia los puestos, los oficios y los cargos de la paz y de la guerra, si los introdujo la vanidad a título de grandeza, ¿por qué no los ha de corregir la prudencia? Y como cuanto son mayores las monarquías tanto son mayores sus desórdenes, así también lo serán los efetos de este remedio. Ningún tributo ni renta mayor que excusar gastos. El curso del oro que pasó no vuelve. Con las presas crece el caudal de los ríos. El detener el dinero es fijar el azogue, y la más segura y rica piedra filosofal. De donde tengo por cierto que si, bien informado un rey por los ministros de mar y tierra de los gastos que se pueden excusar, se determinase a moderallos, quedarían tan francas sus rentas, que bastarían al desempeño, al alivio de los tributos y a acumular grandes tesoros, como lo hizo el rey Enrique el Tercero.[19] El cual, hallando muy empeñado el patrimonio real, trató en Cortes generales de su remedio, y el que se tomó fue el mismo que proponemos, abajando los sueldos, las pensiones y acostamientos, según se daban en tiempo de los reyes pasados. En que también se había de corregir el número de tantos tesoreros, contadores y receptores, los cuales (como decimos en otra parte) son arenales de Libia, donde se secan y consumen los arroyos de las rentas reales que pasan por ellos. El Gran Turco,

18. «Ut ratio quaestuum, et necessitas erogationum inter se congruerent.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)
19. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 19, c. 2.

aunque tiene tantas cobranzas, se vale de sólo dos tesoreros para ellas: uno en Asia y otro en Europa. El rey Enrique Cuarto de Francia (no menos económico que valiente) reconoció este daño, y redujo a número competente los ministros de la Hacienda real.

El tercer remedio es que, pues, la importunidad de los pretendientes a quien se rinde la generosidad de los príncipes[20] saca dellos privilegios, exenciones y mercedes perjudiciales a la Hacienda real, se revoquen cuando concurren las causas que movieron a los Reyes Católicos a revocar las del rey don Enrique el Cuarto en una ley de la Recopilación;[21] porque como dijeron en otra ley, «no conviene a los reyes usar de tanta largueza, que sea convertida en destruición, porque la franqueza debe ser usada con ordenada intención, no menguando la Corona real ni la real dignidad».[22] Y, si o la necesidad o la poca advertencia del príncipe no reparó en ella, se debe remediar después. Por esto, hecha la renunciación de la Corona del rey don Ramiro de Aragón, se anularon todas las donaciones que habían dejado sin fuerzas el reino. Lo mismo hicieron el rey don Enrique el Segundo, llamado el Liberal, y la reina doña Isabel. El rey don Juan el Segundo revocó los privilegios de los excusados dados por él y por sus antecesores. A los príncipes sucede lo que escribió Jeremías de los ídolos de Babilonia, que de sus coronas tomaban sus ministros el oro y la plata para sus usos propios.[23] Esto reconocido por el rey don Enrique el Tercero,[24] se halló obligado a prender a los más poderosos de sus reinos, y a quitalles lo que habían usurpado a la Corona, con lo cual y con la buena administración de la Hacienda real juntó grandes tesoros en el alcázar de Madrid.

El último remedio (que debiera ser el primero) es el excusar los príncipes en su persona y familia los gastos superfluos, para que también los excusen sus Estados, cuya reformación (como dijo el rey Teodado) ha de comenzar

20. «Sed quoniam plerumque in nonnullis causis inverecunda petentium inhiatione constringimur, ut etiam non concedenda tribuamus.» (L. fin., C. de man. non exec., lib. 21.)
21. Ley 15, tít. 10, lib. 5. Recop.
22. Ley 3, tít. 10, lib. 5. Recop.
23. «Coronas certe aureas habent super capita sua dii illorum, unde subtrahunt sacerdotes ab eis aurum et argentum, et erogant illud in semetipsos.» (BARUCH, 6, 9.)
24. MAR., *Hist. Hisp.*

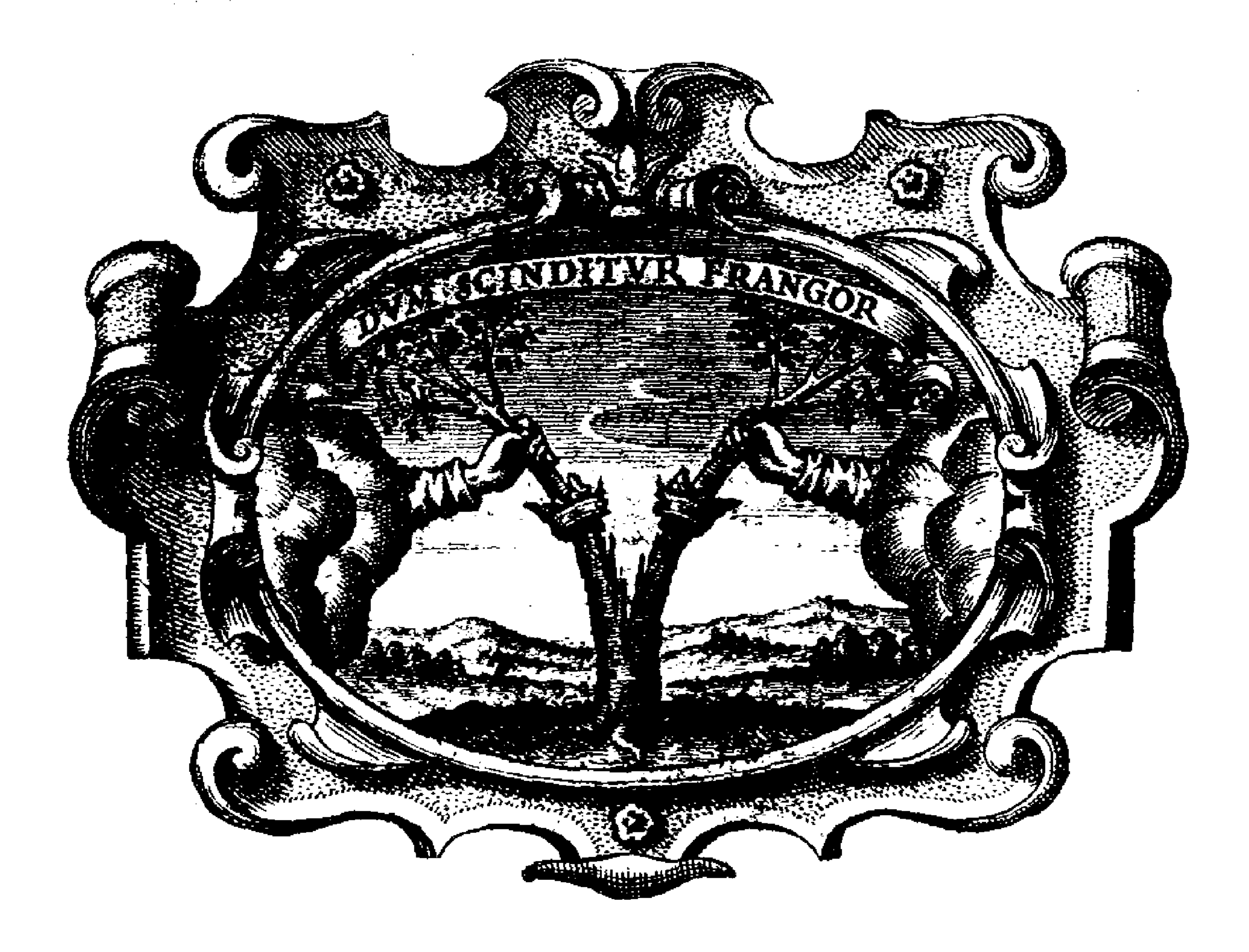
dél para que tenga efeto.[25] El santo rey Luis de Francia amonestó a su hijo Filipe que moderase aquellos gastos que no fuesen muy conformes a la razón.[26] El daño está en que los príncipes juzgan por grandeza de ánimo el no tener cuenta dellos y por liberalidad el desperdicio, sin considerar que en faltándoles la substancia serán despreciados, y que la verdadera grandeza no está en lo que se gasta en las despensas o en las fiestas públicas y en la ostentación, sino en tener bien presidiadas las fortalezas y mantenidos los exércitos. El emperador Carlos Quinto moderó en las Cortes de Valladolid los oficios y sueldos de su palacio. La magnanimidad de ánimo de los príncipes consiste en ser liberales con otros y moderados consigo mismos. Por esto el rey de España y Francia, Sisnando (así se intituló en el Concilio cuarto de Toledo), dijo que los reyes deben ser *más escasos que gastadores*.[27] Bien reconozco la dificultad de tales remedios. Pero, como dijo Petrarca en el mismo caso,[28] satisfago a mi obligación, pues aunque no se hayan de executar lo que conviene, se debe representar para cumplir con el instituto de este libro.

§ No me atrevo a entrar en los remedios de las monedas, porque son niñas de los ojos de la república, que se ofenden si las toca la mano, y es mejor dejallas así que alterar su antiguo uso. Ningún juicio puede prevenir los inconvenientes que nacen de cualquier novedad en ellas, hasta que la misma experiencia los muestra; porque, como son regla y medida de los contratos, en desconcertándose, padecen todos, y queda perturbado el comercio y como fuera de sí la república. Por esto fue tan prudente el juramento que instituyó el reino de Aragón,[29] después de la renunciación de la Corona del rey don Pedro el Segundo, obligando a los reyes a jurar, antes de tomar la Corona, que no alterarían el curso ni el cuerpo de las monedas. Ésta es obligación del príncipe, como lo escribió el papa Inocencio Tercero al

25. «A domesticis volumus inchoare disciplinam, ut reliquos pudeat errare, quando nostris cognoscimur excedendi licentiam non praebere.» (CAS., lib. 10, epist. 5.)
26. «Da operam, ut impensae tuae moderate sint et rationi consentaneae.» (BELL., in *vit. S. Lud.*)
27. Ley 2 del prólogo del Fuero Juzgo.
28. «Multa scribo, non tam ut saeculo meo prossim, cujus jam desperata miseria est, quam ut me ipsum conceptis exonerem, et animum scriptis soler.» (PETRARCH.)
29. MAR., *Hist. Hisp.*

mismo rey don Pedro, estando alborotado aquel reino sobre ello. Y la razón es, porque el príncipe está sujeto al Derecho de las gentes, y debe, como fiador de la fe pública, cuidar de que no se altere la naturaleza de las monedas, la cual consiste en la materia, forma y cantidad, y no puede estar bien ordenado el reino en quien falta la pureza dellas. Pero, por no dejar sin tocar esta materia tan importante a la república, diré dos cosas solamente. La primera, que entonces estará bien concertada y libre de inconvenientes la moneda, cuando al valor intrínseco se le añadiese solamente el coste del cuño, y cuando la liga en la plata y oro correspondiere a la que echan los demás príncipes, pues con esto no la sacarán fuera del reino. La segunda, que se labren monedas del mismo peso y valor que las de otros príncipes, permitiendo que corran también las extranjeras, pues no es contra el mero imperio del príncipe el servirse en sus Estados de los cuños y armas ajenas, que solamente testifican el peso y valor de aquel metal. Esto parece más conveniente en las monarquías que tienen trato y intereses con diversas naciones.

EMPRESA 70 *



No sufre compañeros el imperio ni se puede dividir la majestad, porque es impraticable que cada uno dellos mande y obedezca a un mismo tiempo, no pudiéndose constituir una separada distinción de potestad y de casos, ni que la ambición dure en una misma balanza, sin que pretenda éste superioridad sobre aquél, y sin que los descomponga la envidia o los celos.

Nulla fides regni sociis, omnisque potestas
Impatiens consortis erit.

(LUCAN.)

Imposible parece que no se encuentren las órdenes y los dictámenes de dos gobernadores. Moisén y Aarón eran hermanos; y, habiendo Dios dado a éste por compañero de aquél, fue menester que asistiese en los labios de ambos

* «No divida entre sus hijos los estados» (Sum). Un árbol representa nuevamente al estado. Lo ciñe una corona partida y dos brazos intentan partirlo.

y que ordenase a cada uno lo que había de hacer, para que no discordasen.[1] Uno es el cuerpo de la república, y una ha de ser el alma que la gobierna.[2] Aun despojado un rey, no cabe con otro en el reino. Esta excusa dio el rey de Portugal para no admitir en el suyo al rey don Pedro, que iba huyendo de su hermano don Enrique. Bien fue menester la fuerza del matrimonio, que une los cuerpos y las voluntades, y la gran prudencia del rey don Fernando y de la reina doña Isabel, su mujer, para que no naciesen inconvenientes de gobernar ambos los reinos de Castilla. Difícilmente se hallan en un trono el poder y la concordia.[3] Y si bien se alaba la unión entre Diocleciano y Maximiano, los cuales gobernaban el imperio, no fue sin inconvenientes y disgustos. Por eso los cónsules en la república romana mandaban alternativamente.

Pero si la necesidad obligare a más de una cabeza, es mejor que sean tres, porque la autoridad del uno compondrá la ambición de los dos. No puede consistir la parcialidad donde no puede haber igualdad. Y así duró algún tiempo el triunvirato de César, Craso y Pompeyo, y el de Antonio, Lépido y Augusto. Por ser tres los que asistieron al rey don Enrique el Tercero, fue más bien gobernado el reino en su minoridad.[4] Teniendo consideración a esta razón, ordenó el rey don Alonso el Sabio, que en la edad pupilar de los reyes gobernase uno, o tres, o cinco, o siete. Por no haberse hecho así en la del rey don Alonso Undécimo,[5] padeció grandes inquietudes Castilla, gobernada por los infantes don Juan y don Pedro, y fue menester que el Consejo Real tomase el gobierno supremo; aunque siempre será violento el imperio que no se redujere a unidad, y quedará dividido en partes, como sucedió a la monarquía de Alexandro, la cual, si bien comprendía casi todo el mundo, duró poco; porque, después de muerto, sucedieron en ella muchos príncipes y reyes. La que levantaron en España los africanos se conservara más tiempo, si no se hubiera dividido en muchos

1. «Et ego ero in ore tuo, et in ore illius, et ostendam vobis quid agere debeatis.» (*Exod.*, 4, 15.)
2. «Unum esse Reipublicae corpus, atque anius animo regendum.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
3. «Quanquam arduum sit, eodem loci potentiam et concordiam esse.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
4. MAR., *Hist. Hisp.*
5. Idem, ib.

reinos. Esta Empresa lo representa en el árbol coronado, que significa el reino, de quien, si tiraren dos manos, aunque sean animadas de una misma sangre, le desgajarán, y quedará rota y inútil la Corona, porque la ambición humana suele tal vez desconocer los vínculos de la Naturaleza. Divididos los Estados entre los hijos, no se mantiene unida la Corona, aunque más los amenace el peligro. Cada uno tira por su parte, y procura encerrar entero en su puño el ceptro como le tuvo su padre. Así sucedió al rey don Sancho el Mayor.[6] Había la Providencia divina ceñido sus sienes con casi todas las Coronas de España, para que, unidas las fuerzas, pudiesen deshacer el dominio africano y sacudir de su cerviz aquel tirano yugo. Y él, con más afecto paterno que prudencia política, repartió los reinos entre sus hijos, creyendo que así colocadas las fuerzas, se mantendrían más poderosas, obligadas de la necesidad de la concordia contra el común enemigo. Pero cada uno de los hermanos se quiso tratar como rey, y, dividida entre tantos la majestad, quedó sin esplendor y fuerzas. Y, como los disgustos y emulaciones domésticas se ceban más en el corazón que las de afuera, se levantaron luego entre ellos sangrientas guerras civiles, procurando cada uno (con grave daño público) echar al otro de su reino. Pudiera este error, reconocido de la experiencia, ser escarmiento en los tiempos futuros a los demás reyes. Pero en él volvieron a caer el rey don Fernando el Grande, don Alonso el Emperador y el rey de Aragón don Jaime el Primero,[7] haciendo otras divisiones semejantes de los reinos entre sus hijos. O es fuerza del amor propio, o condición humana, amiga de novedades, que levanta las opiniones caídas y olvidadas, y juzga por acertado lo que hicieron los antepasados, si ya no es que buscamos sus exemplos para disculpa de lo que deseamos hacer. Más advertido fue el rey don Jaime de Aragón el Segundo,[8] que ordenó anduviesen siempre juntos aquel reino, el de Valencia y el principado de Cataluña.

§ No se escusan estos errores con la ley de las Doce Tablas y con el derecho común,[9] que reparten entre los hermanos la herencia del padre, ni con la razón natural, que

6. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 9, c. 1.
7. Idem, ib., l. 9, c. 8.
8. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 5, c. 19.
9. L. inter filios, et filias, C. Familias ercis.

parece hace comunes los bienes de quien dio común ser a los hijos; porque el rey es persona pública, y ha de obrar como tal, y no como padre. Más debe mirar por el bien de sus vasallos que por el de sus hijos, y ninguna cosa tan dañosa al reino como dividille. Es también el reino un bien público, y así, se considera como ajeno. Y no tiene el rey tan libre disposición en él como en sus bienes los particulares, principalmente habiendo adquirido los vasallos (después de reducidos a una cabeza) un cierto derecho que mira a su conservación y seguridad y también a su lustre y grandeza, para que no se desuna aquel cuerpo de Estado que los mantiene estimados y seguros. Y, como este derecho es universal, vence al particular, y también al amor y afecto paterno, y a la consideración de dejar en paz a los hijos con la división del reino; fuera de que con ella no se alcanza, antes se da poder y fuerza a cada uno para que batallen entre sí sobre el repartimiento, no pudiendo ser tan igual que satisfaga a todos. Más quietos viven los hermanos cuando depende su sustento del que reina, y entonces es fácil acomodallos con alguna renta que baste a sustentar el esplendor de su sangre, como hizo Josafat.[10] Con lo cual no será menester valerse del bárbaro estilo de la casa otomana, ni de la impía política que no tiene por seguro el edificio de la dominación, si con la sangre de los pretendientes no se riegan sus cimientos, y es la cal que afirma sus piedras.

Por las razones dichas, casi todas las naciones prefirieron la sucesión a la elección, reconociendo cuán sujeto está el interregno a las divisiones, y que con menor peligro se reciben que se eligen los príncipes.[11]

Habiendo, pues, de suceder uno en la Corona, fue muy conforme a la Naturaleza seguir su orden, prefiriendo a los demás hermanos al que primero había favorecido con el ser y con la luz, y que ni la minoridad ni otros defectos naturales le quitasen el derecho ya adquirido, considerando mayores inconvenientes en que pasase a otro. De que nos dan muchos exemplos las Sagradas Letras.

La misma causa y el mismo derecho concurren en las

10. «Deditque eis pater suus multa munera argenti et auri, et pensitationes, cum civitatibus munitissimis in Juda; regnum autem tradidit Joram, eo quod esset primogenitus.» (*2 Paral.*, 21, 3.)

11. «Minori discrimine sumi principem quam quaeri.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

hembras para ser admitidas a la Corona a falta de varones, porque la competencia sobre el derecho no la divida, constando ordinariamente de Estados que pertenecen a diversos sujetos cuando falta la descendencia. Y, aunque la ley sálica, con pretexto de la honestidad y de la fragilidad del sexo (si ya no fue invidia y ambición de los hombres), consideró (a pesar de ilustres exemplos que califican el consejo y valor de las hembras) muchos inconvenientes para excluillas del reino, ninguno pesa más que éste. Antes, se ofrecen conveniencias muy graves para admitillas al ceptro, porque se quita la competencia, y della las guerras civiles sobre la sucesión. Y, casando la hija que sucede con grandes príncipes, se acrecen a la Corona grandes Estados, como sucedió a la de Castilla y a la casa de Austria. Solamente podría considerarse esto por inconveniente en los principados pequeños, porque, casando las hembras con reyes, no se pierda la familia y se confunda el Estado.

EMPRESA 71 *



¿Qué no vence el trabajo? Doma el acero, ablanda el bronce, reduce a sutiles hojas el oro y labra la constancia de un diamante. Lo frágil de una cuerda rompe con la continuación los mármoles de los brocales de los pozos; consideración con que San Isidoro venció, entregado al estudio, la torpeza de su ingenio. ¿Qué reparo previno la defensa, que no le expugne el tesón? Los muros más doblados y fuertes los derribó la obstinada porfía de una viga herrada, llamada *ariete* de los antiguos, porque su punta formaba la cabeza de un carnero. Armada de rayos una fortaleza, ceñida de murallas y baluartes, de fosos y contrafosos, se rinde a la fatiga de la pala y del azadón. Al ánimo constante ninguna dificultad embaraza. El templo de la gloria no está en valle ameno ni en vega deliciosa, sino en la cumbre de un monte, adonde se sube por ásperos senderos, entre abrojos y espinas. No produce palmas el terreno blando y flojo. Los templos dedicados a Minerva, a Marte y a Hércules (dioses gloriosos por su virtud) no eran de labor coríntico, que

* «Todo lo vence el trabajo» (Sum). El símbolo es el ariete, capaz de agrietar la muralla.

consta de follajes y florones deliciosos, como los dedicados a Venus y a Flora, sino de orden dórico, tosco y rudo, sin apacibilidad a la vista. Todas sus cornisas y frisos mostraban que los levantó el trabajo, y no el regalo y ocio. No llegó a ser constelación la nave *Argos* estando varada en los arsenales, sino oponiéndose al viento y a las olas y venciendo dificultades y peligros. No multiplicó Coronas en sus sienes el príncipe que se entregó al ocio y a las delicias. En todos los hombres es necesario el trabajo, en el príncipe más; porque cada uno nació para sí mismo, el príncipe para todos. No es oficio de descanso el reinar. Afeaban al rey don Alonso de Aragón y Nápoles el trabajo en los reyes, y respondió: «¿Por ventura dio la Naturaleza las manos a los reyes para que estuviesen ociosas?» Habría aquel entendido rey considerado la fábrica dellas, su trabazón, su facilidad en abrirse, su fuerza en cerrarse, y su unión en obrar cuanto ofrece la idea del entendimiento, siendo instrumento de todas las artes. Y así, infirió que tal artificio y disposición no fue acaso ni para la ociosidad, sino para la industria y trabajo. Al rey que tuviere siempre ociosas y abiertas las manos, fácilmente se le caerá dellas el ceptro, y se levantarán con él los que tuviere cerca de sí, como sucedió al rey don Juan el Segundo,[1] tan entregado a los regalos y a los ocios de la poesía y de la música, que no podía sufrir el peso de los negocios, y por desembarazarse dellos, o los resolvía luego inconsideradamente, o los dejaba al arbitrio de sus criados, estimando en más aquel ocio torpe que el trabajo glorioso de reinar, sin que bastase el exemplo de sus heroicos antepasados. Así la virtud y el valor ardiente dellos se cubren de ceniza en sus descendientes con el regalo y delicias del imperio, y se pierde la raza de los grandes príncipes, como sucede a la de los caballos generosos, llevados de tierras enjutas y secas a las paludosas y demasiadamente abundantes de pastos. Esta consideración movió al rey don Fadrique de Nápoles[2] a escribir en los últimos días de su vida al duque de Calabria, su hijo, que se ocupase en exercicios militares y de caballería, sin dejarse envilecer con los deleites ni vencer de las dificultades y trabajos. Es la ocupación áncora del ánimo. Sin ella, corre agitado de las olas de sus afectos y pasiones y da en los

1. MAR., *Hist. Hisp.*
2. Idem, ib., l. 28, c. 11.

escollos de los vicios. Por castigo le dio Dios al hombre el trabajo,[3] y juntamente quiso que fuese el medio de su descanso y prosperidad. Ni el ocio ni el descuido, sino solamente el trabajo, abrió las zanjas y cimientos y levantó aquellos hermosos y fuertes edificios de las monarquías de los medos, asirios, griegos y romanos. Él fue quien mantuvo por largo tiempo sus grandezas, y el que conserva en las repúblicas la felicidad política. La cual, como consta del remedio que cada uno halla a su necesidad en las obras de muchos, si éstas no se continuasen con el trabajo, cesarían las comodidades que obligaron al hombre a la compañía de los demás y al orden de república, instituido por este fin. Para enseñanza de los pueblos propone la divina Sabiduría el exemplo de las hormigas, cuyo vulgo solícito abre con gran providencia senderos, por los cuales, cargado de trigo, llena en verano sus graneros para sustentarse en invierno.[4] Aprendan los príncipes de tan pequeño y sabio animalejo a abastecer con tiempo las plazas y fortalezas, y a prevenir en invierno las armas con que se ha de campear en verano. No vive menos ocupada la república de las abejas. Fuera y dentro de sus celdas se ocupan siempre sus ciudadanos en aquel dulce labor. La diligencia de cada una es la abundancia de todas. Y, si el trabajo dellas basta a enriquecer de cera y miel los reinos del mundo, ¿qué hará el de los hombres en una provincia, si todos atendiesen a él? Por esto, si bien la China es tan poblada que tiene setenta millones de habitadores, viven felizmente con mucha abundancia de lo necesario, porque todos se ocupan en las artes. Y, porque en España no se hace lo mismo, se padecen tantas necesidades, no porque la fertilidad de la tierra deje de ser grande, pues en los campos de Murcia y Cartagena rinde el trigo ciento por uno, y pudo por muchos siglos sustentar en ella la guerra; sino porque falta la cultura de los campos, el exercicio de las artes mecánicas, el trato y comercio, a que no se aplica esta nación, cuyo espíritu altivo y glorioso y aspira a los grados de nobleza, aun en la gente plebeya, no se quieta con el estado que le señaló la Naturaleza, desestimando aquellas ocupaciones que son opuestas a ella: desorden que también proviene de no estar, como en Ale-

3. «In sudore vultus tui vesceris pane.» (*Gen.*, 3, 19.)

4. «Vade ad formicam, o piger, et considera vias ejus, et disce sapientiam; quae cum non habeat ducem nec praeceptorem nec principem, parat in aestate cibum sibi.» (*Prov.*, 6, 6.)

mania, más distintos y señalados los confines de la nobleza y la patria.

§ Cuanto es útil a las repúblicas el trabajo fructuoso y noble, tanto es dañoso el delicioso y superfluo; porque no menos se afeminan los ánimos que se ocupan en lo muelle y delicado que los que viven ociosos. Y así conviene que el príncipe cuide mucho de que las ocupaciones públicas sean en artes que convengan a la defensa y grandeza de sus reinos, no al lujo y lascivia. ¡Cuántas manos se deshacen vanamente para que brille un dedo! ¡Cuán pocas para que con el acero resplandezca el cuerpo! ¡Cuántas se ocupan en fabricar comodidades a la delicia y divertimientos a los ojos! ¡Cuán pocas en afondar fosos y levantar muros que defiendan las ciudades! ¡Cuántas en el ornato de los jardines, formando navíos, animales y aves de mirtos! ¡Cuán pocas en la cultura de los campos! De donde nace que los reinos abundan de lo que no han menester, y necesitan de lo que han menester.

§ Siendo, pues, tan conveniente el trabajo para la conservación de la república, procure el príncipe que se continúe, y no se impida por el demasiado número de los días destinados para los divertimientos públicos, o por la ligereza piadosa en votallos las comunidades y ofrecellos al culto, asistiendo el pueblo en ellos más a divertimientos profanos que a los exercicios religiosos. Si los emplearan los labradores como San Isidro de Madrid, podríamos esperar que no se perdería el tiempo, y que entre tanto tomarían por ellos el arado los ángeles. Pero la experiencia muestra lo contrario. Ningún tributo mayor que una fiesta, en que cesan todas las artes, y, como dijo San Crisóstomo, no se alegran los mártires de ser honrados con el dinero que lloran los pobres.[5] Y así, parece conveniente disponer de suerte los días feriados y los sacros, que ni se falte a la piedad ni a las artes.[6] Cuidado fue éste del Concilio maguntino en tiempo del papa León Tercero, y lo será de los que ocupan la silla de San Pedro, como le tienen de todo, considerando si convendrá o no reducir las festividades a menor número, o mandar que se celebren algunas en los domingos más próximos a sus días.

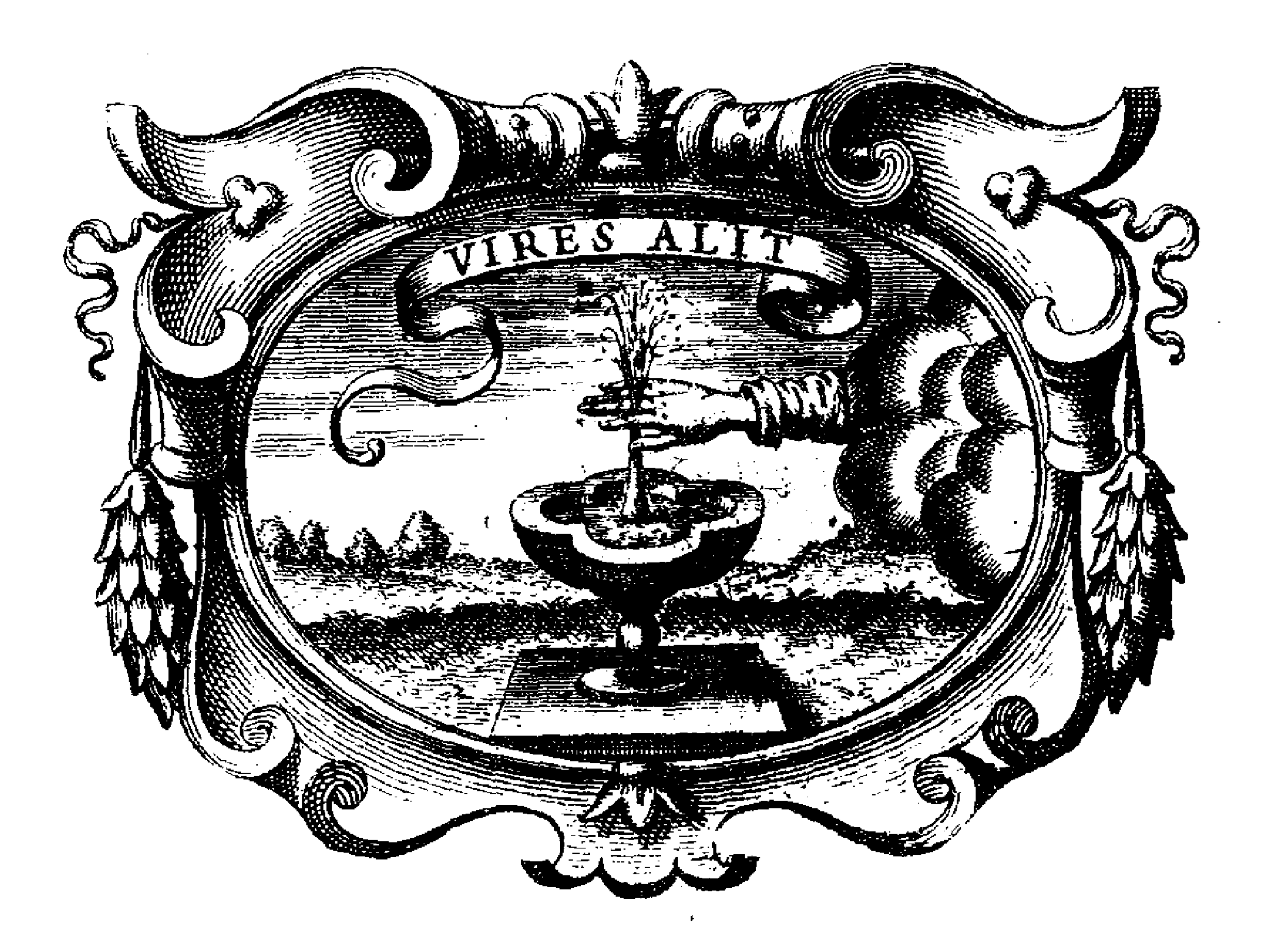
5. «Non gaudent martyres, quando ex illis pecuniis honorantur, in quibus pauperes plorant.» (S. Chrys., sup. *Matth.*)
6. «Opportere dividi sacros et negotiosos dies, quibus divina colerentur, et humana non impedirent.» (Tac., lib. 13, *Ann.*)

§ Si bien casi todas las acciones tienen por fin el descanso, no sucede así en las del gobierno; porque ni basta a las repúblicas y príncipes haber trabajado. Necesaria es la continuación. Una hora de descuido en las fortalezas pierde la vigilancia y cuidado de muchos años. En pocos de ociosidad cayó el imperio romano, sustentado con la fatiga y valor por seis siglos. Ocho costó de trabajos la restauración de España, perdida en ocho meses de inadvertido descuido. Entre el adquirir y conservar no se ha de interponer el ocio. Hecha la cosecha y coronado de espigas el arado, vuelve otra vez el labrador a romper con él la tierra. No cesan, sino se renuevan, sus sudores. Si fiara de sus graneros y dejara incultos los campos, presto vería éstos vertidos de abrojos, y vacíos aquéllos. Pero hay esta diferencia entre el labrador y el príncipe: que aquél tiene tiempos señalados para el sementero y la cosecha; el príncipe no, porque todos los meses son en el gobierno setiembres para sembrar y agostos para coger.

§ No repose el príncipe en fe de lo que trabajaron sus antepasados, porque aquel movimiento ha menester quien lo continúe. Y, como las cosas impelidas declinan si alguna nueva fuerza no las sustenta, así caen los imperios cuando el sucesor no les arrima el hombro. Ésta es la causa, como hemos dicho, de casi todas sus ruinas. Cuando una monarquía está instituida, ha de obrar como el cielo, cuyos orbes, desde que fueron criados, continúan su movimiento. Y, si cesasen, cesaría con ellos la generación y producción de las cosas. Corran siempre todos los exercicios de la república, sin dar lugar a que los corrompa la ociosidad, como sucediera al mar si no le agitase el viento y le moviese el flujo y reflujo. Cuando descuidados los ciudadanos se entregan al regalo y delicias, sin poner las manos en el trabajo, son enemigos de sí mismos. Tal ociosidad maquina contra las leyes y contra el gobierno, y se ceba en los vicios.[7] De donde emanan todos los males internos y externos de las repúblicas. Aquel ocio solamente es loable y conveniente que concede la paz y se ocupa en las artes, en los oficios públicos y en los exercicios militares. De donde resulta en los ciudadanos una quietud serena y una felicidad sin temores, hija desta ociosa ocupación.

7. «Multam enim malitiam docuit otiositas.» (*Eccl.*, 33, 29.)

EMPRESA 72 *



Perdiera el acero su temple y la cuerda su fuerza si siempre el arco estuviese armado. Conveniente es el trabajo. Pero no se puede continuar, si no se interpone el reposo. No siempre el yugo oprime las cervices de los bueyes. En la alternación consiste la vida de las cosas. Del movimiento se pasa a la quietud, y désta se vuelve al movimiento.[1] «Ca la cosa —como dijo el rey don Alonso— que alguna vegada non fuelga, non puede mucho durar.»[2] Aun los campos han menester descansar para rendir después mayores frutos. En el ocio se rehace la virtud y cobra fuerzas.[3] Como la fuente (cuerpo desta Empresa), detenido su curso,

* Interpuesto el reposo para renovar las fuerzas» (Sum). Una mano intenta tapar el surtidor de una fuente. La fuente es símbolo habitual del trabajo. La mano extendida constituye el reposo.

1. «Nostram omnem vitam in remissionem atque studium esse divisam.» (PLAT., *De lib. educ.*)

2. Ley 20, tít. 5, part. II.

3. «Otium enim tum ad virtutes ingenerandas, tum ad civilia munera obeunda requiritur.» (ARIST., lib. 7, *Pol.*, c. 9.)

Vires instillat alitque
Tempestiva quies. Major post otia virtus.

Por esto el día y la noche dividieron las horas entre las tareas y el reposo. Mientras vela la mitad del Globo de la tierra, duerme la otra. Aun de Júpiter fingieron los antiguos que substituía en los hombros de Atlante el peso de los orbes. Las más robustas fuerzas no bastan a sustentar las fatigas del imperio. Si el trabajo es continuo, derriba la salud y entorpece el ánimo.[4] Si el ocio es con exceso, enflaquece al uno y al otro. Sea, pues, éste como el riego en las plantas, que las sustente, no que las ahogue, y como el sueño en los hombres, que templado conforta, demasiado debilita. Ningunos divertimientos mejores que aquellos en que se recrea y queda enseñado el ánimo, como en la conversación de hombres insignes en las letras o en las armas. El emperador Adriano los tenía a su mesa, de la cual dijo Filóstrato que era un museo de varones doctos. Lo mismo alabó en Trajano Plinio y refiere Lampridio de Alexandro Severo.[5] El rey don Alonso de Nápoles se retiraba con ellos después de comer, a dar, como decía, su pasto al entendimiento. Y Tiberio, cuando salía de Roma, llevaba consigo a Nerva y a Attico, varones doctos, con cuya conversación se divirtiese.[6] El rey Francisco el Primero de Francia aprendió tanto desta comunicación erudita, que, aunque no había estudiado en su niñez, discurría con acierto en todas materias. Perdióse tan advertido estilo, y se introdujo la asistencia a las mesas de los príncipes de bufones, de locos y de hombres mal formados. Los errores de la Naturaleza y el desconcierto de los juicios son sus divertimientos. Se alegran de oír alabanzas disformes, que, cuando las escuse la modestia, como dichas de un loco, las aplaude el amor propio. Y, hechas las orejas a ellas, dan crédito después a las de los aduladores y lisonjeros. Sus gracias agradan a la voluntad, porque tocan en lo torpe y vicioso. Si sus despropósitos divierten, ¿cuánto más diverti-

4. «Nascitur ex assiduitate laborum animorum hebetatio quaedam et languor.» (SÉNECA, *De tranquill. anim.*)

5. «Cum inter suos convivaretur, aut Ulpianum, aut doctos homines adhibebat, ut haberet fabulas litteratas, quibus se recreari dicebat, et pasci.» (LAMPRID., in *vit. Alex. Sev.*)

6. «Coccejus Nerva, cui legum peritia; eques romanus, praeter Sejanum, ex illustribus Curtius Atticus; caeteri liberalibus studiis praediti, ferme graeci, quorum sermonibus levaretur.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

rían las sentencias bien ordenadas de hombres doctos, que no sean severos y pesados (en que suelen pecar), sino que sepan acomodarse al tiempo con graciosos y agudos chistes y motes? Si causa delectación el ver un cuerpo monstruoso, que a veces mueve el estómago, ¿cuánto mayor será oír los prodigiosos abortos de la Naturaleza, sus obras y sus secretos extraordinarios? De Anacarsis refiere Ateneo que, habiéndole traído a la mesa bufones que le divirtiesen estuvo muy severo, y solamente se rió de ver una mona, diciendo que aquel animal es gracioso por naturaleza, y el hombre por artificio y estudio poco honesto:[7] grave compostura y digna de la majestad real. Espías públicas de los palacios son los bufones, y los que más estragan sus costumbres, y aun los que suelen maquinar contra las vidas y Estados de los príncipes. Por esto no los permitieron los emperadores Augusto y Alexandro Severo. Solamente suelen ser buenos por las verdades que tal vez dicen a los príncipes, arrebatados de su furor natural.

§ Algunos príncipes con la gloria y ambición de los negocios descansan de los mayores con los menores. Así los pelos del perro rabioso sanan de su misma mordedura. Pero, porque no todos los ánimos pueden tener esto por divertimiento, ni hay ocupación tan ligera en los negocios que no pida alguna atención bastante a cansar el ánimo, es menester por algún espacio tenelle ociosamente divertido y fuera del gobierno.[8] Algún alivio o juego se ha de interponer entre los negocios,[9] para que ni éstos ahoguen el corazón ni el ocio le consuma, siendo como la muela del molino, que no teniendo que moler se gasta a sí misma. El papa Inocencio Octavo dejaba el timón de la nave de la Iglesia, y se divertía con ingerir árboles. En estas treguas del reposo conviene tener consideración a la edad y al tiempo, y que en ellos no ofenda la alegría a la severidad, la sencillez a la gravedad ni el agrado a la majestad. Porque algunos entretenimientos envilecen el ánimo y causan descrédito al príncipe, como al rey Artaxerxes el hilar; a

7. «Accitis in convivium peritis ad risum commovendum hominibus, solum omnium non risisse; post autem inducta simia in risum solutum, dixisse: Natura id esse animal ridiculum, hominem autem arte et studio, eoque parum honesto.» (ATHEN., lib. 14.)

8. «Satis onerum principibus, satis etiam potentiae.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

9. «Inter negotia magis ludis est utendum: nam qui laboribus exercetur, is alternam requiem desiderat.» (ARIST., lib. 18, *Pol.*, c. 3.)

Vianto, rey de los lidos, el pescar ranas; a Augusto el divertirse jugando con los niños a pares y nones; a Domiciano el clavar las moscas con una saeta; a Solimán el labrar agujas, y a Selín el matizar. Cuando los años del príncipe son pocos, ningunos divertimientos mejores que los que acrecientan el brío y afirman las fuerzas, como las armas, la jineta, la danza, la pelota y la caza. También aquellas artes nobles de la pintura y música, que propusimos en la educación del príncipe, son muy a propósito para restituir los espíritus perdidos en la atención de los negocios, como no se gaste en ellas el tiempo que piden los cuidados públicos, y sea con las advertencias que señala el rey don Alonso en una ley de las Partidas: «E maguer que cada una déstas fuese fallada para bien, con todo eso no debe ome dellas usar, sino en el tiempo que conviene, e de manera que aya pro, e non daño; e más conviene esto a los reyes que a los otros omes, ca ellos deben fazer las cosas muy ordenadamente e con razón.»[10] El rey don Fernando el Católico[11] era tan aprovechado en los divertimientos, que en ellos no perdía de vista los negocios; porque cuando salía a caza tenía los oídos atentos a los despachos que le leía un secretario, y los ojos al vuelo de las garzas. En el mayor entretenimiento no negaba las audiencias el rey don Manuel de Portugal. El reposo del príncipe ha de ser sobre los mismos negocios, como lo tiene sobre las olas el delfín, reclinada la espalda en lo más alto dellas, sin retirarse a lo blando de la ribera. No ha de ser el suyo ocio, sino descanso.

§ No es menos conveniente divertir alguna vez con fiestas públicas al pueblo, para que descanse y vuelva con mayores fuerzas a renovar los trabajos, en los cuales cebe sus pensamientos; porque cuando está triste y melancólico los convierte contra su príncipe y contra los magistrados, y cuando le conceden sus divertimientos ofrece el cuello a cualquier peso, y, degenerando de su valor y bríos, vive obediente. Por esto Creso aconsejó al rey Ciro que, para tener sujetos a los lidos, les concediese la música, el baile y los banquetes.[12] Y así no es menor cadena de su servi-

10. Ley 21, tít. 5, part. II.
11. MAR., *Hist. Hisp.*
12. «Impera, ut liberos citharam pulsare, psallere, cauponari doceant, et mox comperies, o rex, viros in mulieres degenerasse, nihilque metuendum, ne rebelles a te unquam desciscant.» (HEROD., 1, 40.)

dumbre ésta, que la ocupación de los adobes para las pirámides de Egipto, en que Faraón traía divertido al pueblo hebreo para asegurarse dél. Con esta intención concedía Agrícola los divertimientos al pueblo de Bretaña, y, desconocidas esas artes, lo atribuían a humanidad.[13] Advertidos desto los embajadores de los tencteres enviados a la ciudad de Agripina, propusieron el conservar los institutos y costumbres de sus mayores, dejando las delicias con que los romanos, más que con las armas, tenían sujetas las naciones.[14] Y no repare el príncipe en los delitos que se cometen en tales juntas porque ninguna sin ellos, aun cuando se congrega el pueblo para cosas sagradas y religiosas.

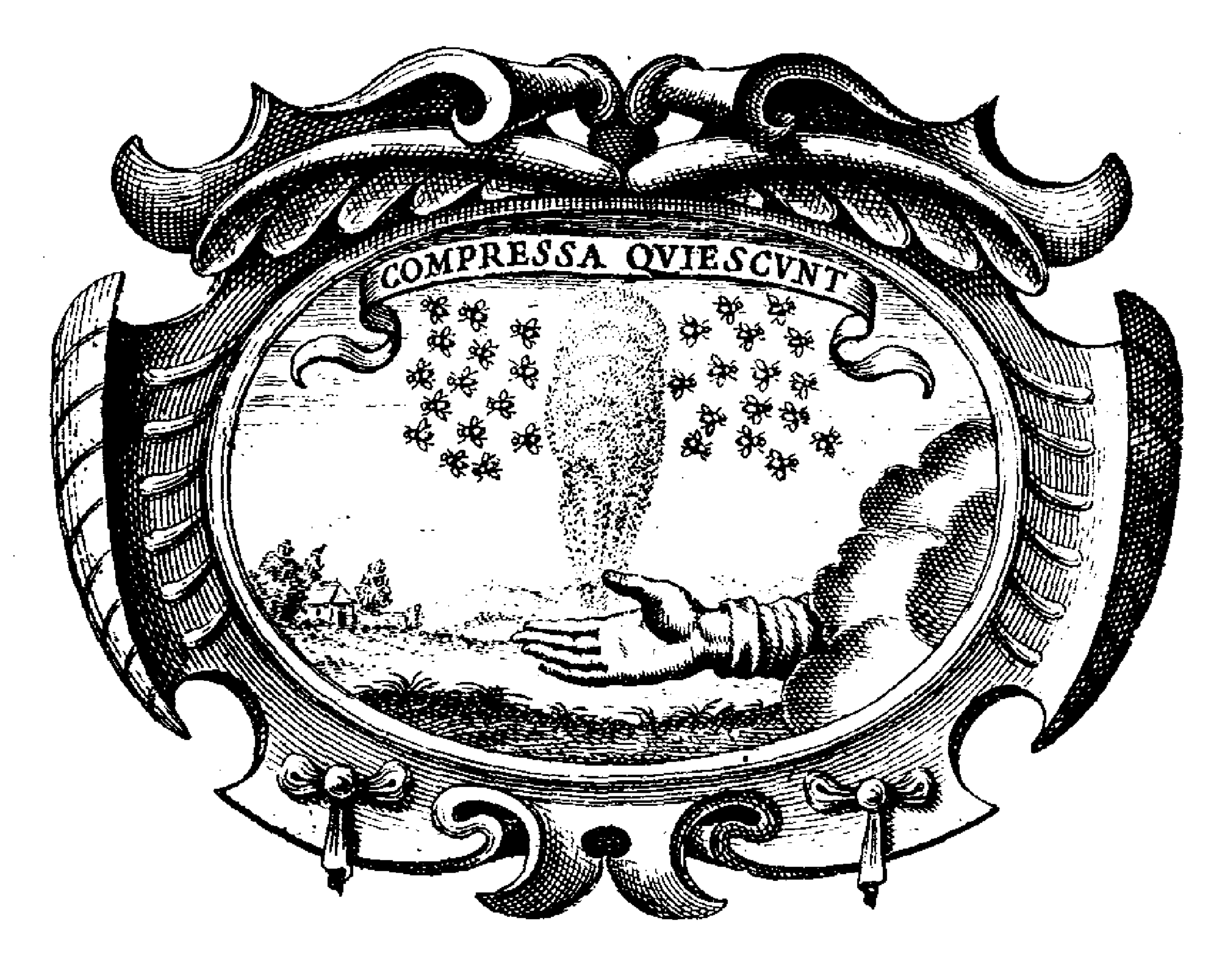
§ Las repúblicas, advertidas en esta política, más que los príncipes, permiten a cada uno que viva a su modo, disimulando los vicios para que el pueblo desconozca la tiranía del magistrado y ame aquel modo de gobierno; porque tiene por libertad la licencia, y le es más grata la vida disoluta que la compuesta.[15] Pero no es segura razón de Estado, porque, en perdiendo el pueblo el respeto a la virtud y a la ley, le pierde al magistrado, y casi todos los males internos de las repúblicas nacen del vicio, y para tener alegre y satisfecho al pueblo basta concedelle algunos divertimientos honestos. El vivir como conviene a la república no es servidumbre, sino libertad. Pero, porque todas las cosas se han de encaminar al mayor beneficio de la república, conviene reducir los divertimientos a juegos en que se exerciten las fuerzas, prohibiendo los de fortuna, dañosos a los que mandan y a los que obedecen. A aquéllos, porque se divierten demasiadamente en ellos y aborrecen los negocios, y a éstos, porque se empobrecen, y, obligados de la necesidad, dan en robos y sediciones.

13. «Idque apud imperitos humanitas vocabatur, cum pars servitutis esset.» (TAC., in *vit. Agric.*)

14. «Instituta cultumque patrium resumite, abruptis voluptatibus, quibus Romani plus adversus subjectos, quam armis valent.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

15. «Item vivere, ut quisque velit, permissio, quoniam sic magna erit tali Reipublicae faventium multitudo. Nam vulgo dissoluta gratior est, quam temperata vita.» (ARIST., lib. 6, c. 4.)

EMPRESA 73 *



Ocultas son las enfermedades de las repúblicas. No hay juzgallas por su buena disposición, porque las que parecen más robustas suelen enfermar y morir de repente, descubierta su enfermedad cuando menos se pensaba; bien así como los vapores de la tierra, los cuales no se ven hasta que dellos están formadas las nubes. Por esto conviene mucho la atención del príncipe para curallas en sus principios, no despreciando las causas por ligeras o remotas, ni los avisos, aunque más parezcan opuestos a la razón. ¿Quién podrá asegurarse de lo que tiene en su pecho la multitud? Cualquier accidente le conmueve, y cualquier sombra de servidumbre o mal gobierno le induce a tomar las armas y maquinar contra su príncipe. Nacen las sediciones de causas pequeñas y después se contiende por las mayores.[1] Si

* «Las sediciones se vencen con la celeridad y con la división» (Sum). Una mano despide una sustancia que hace huir a las abejas. Procede de la Geórgica IV de Virgilio tanto el lema como los símbolos.

1. «Ex parvis orta seditione, de rebus magnis dissidetur.» (Arist., lib. 5, *Pol.*, c. 4.)

se permiten los principios, no se pueden remediar los fines. Crecen los tumultos como los ríos. Primero son pequeños manantiales, después caudalosas corrientes. Por no mostrar flaqueza los suele dejar correr la imprudencia, y a poco trecho no los puede resistir la fuerza. Al empezar, o cobran miedo o atrevimiento.[2] Estas consideraciones tuvieron suspenso a Tiberio cuando un esclavo se fingió Agripa, y empezó a solevar el imperio, dudando si le castigaría o dejaría que aquella ligera credulidad se desvaneciese con el mismo tiempo. Ya le parecía que nada se había de despreciar, ya que no todo se había de temer, y estaba suspenso entre la vergüenza y el miedo. Pero, al fin, se resolvió al remedio.[3] Verdad es que algunas veces es tal el raudal de la multitud, que conviene aguardar a que en sí mismo se quiebre y resuelva, principalmente en las guerras civiles, cuyos principios rige el caso, y después los vence el consejo y la prudencia.[4] La experiencia enseña muchos medios para sosegar las alteraciones y disensiones de los reinos. El caso también los ofrece, y la misma inclinación del tumulto los enseña, como sucedió a Druso cuando, viendo a las legiones arrepentidas de su motín, por haber tenido a mal agüero un eclipse de la luna que se ofreció entonces, se valió dél para quietallas,[5] como hizo en otra ocasión Hernán Cortés. No se desechen estos medios por leves, porque el pueblo con la misma ligereza que se alborota, se aquieta. Ni en lo uno ni en lo otro obra la razón. Un impulso ciego le arrebata y una sombra vana le detiene. Todo consiste en saber coger el tiempo a su furía. En ella sigue el vulgo los extremos: o teme o se hace temer.[6] Quien quisiere enfrenalle con una premeditada oración perderá el tiempo. Una voz amorosa o una demostración severa le persuade mejor. Con una palabra sosegó un motín Julio César, diciendo:

2. «Primis eventibus metum ac fiduciam gigni.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

3. «Vi ne militum servum istum coerceret, an inanem credulitatem tempore ipso vanescere sineret; modo nihil spernendum, modo non omnia metuenda, ambiguus pudoris ac metus reputabat.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

4. «Initia bellorum civilium fortunae permitenda; victoriam consiliis et ratione perfici.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

5. «Utendum inclinatione ea Caesar, et quae casus obtulerat, in sapientiam vertendam ratus.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

6. «Nihil in vulgo modicum; terrere, ni paveant; ubi pertimuerint, impune contemni.» (TAC., ibíd.)

Discedite castris,
Tradite nostra viris ignavi signa Quirites.
(LUCAN.)

§ El remedio de la división es muy eficaz para que se reduzca el pueblo, viendo desunidas sus fuerzas y sus cabezas. Así lo usamos con las abejas cuando se alborota y tumultúa aquel alado pueblo (que también esta república tiene sus males internos), y deja su ciudad fabricada de cera, y vuela amotinada en confusos enjambres, los cuales se deshacen y quietan arrojándoles polvos que los dividan.

Pulveris exigui jactu compressa quiescunt.
(VIRG., in *Georg.*)

De donde se tomó el mote y cuerpo desta Empresa.

Aunque siempre es oportuna la división, es más prudencia preservar con ella el daño antes que suceda que curalle después. El rey don Fernando el Cuarto,[7] conociendo la inquietud de algunos caballeros de Galicia, los llamó y empleó en cargos de la guerra. Los romanos sacaban los sediciosos y los dividían en colonias o en los exércitos. Publio Emilio transfirió a Italia las cabezas principales, y Carlo Magno los nobles de Sajonia. Rutilio y Germánico licenciaron algunos soldados sediciosos a título de jubilados. Druso reprimió un motín de las legiones, dividiendo las unas de las otras.[8] Con la división se mantiene la fe de la milicia y la virtud militar, porque ni se mezclan las fuerzas ni los vicios. Por esto estaban en tiempo de Galba separados los exércitos.[9] De aquí nace el ser muy conveniente prohibir las juntas del pueblo. Por esto la ciudad del Cairo se repartió en barrios distintos con fosos muy altos, para que no se pudiesen juntar fácilmente sus ciudadanos, que es lo que tiene quieta a Venecia, separadas sus calles con el mar. La división tiene a muchos dudosos, y no saben cuál partido es más seguro. Si falta, corren todos a donde inclinan los demás.[10] Esta razón movió a Pisandro a sembrar discor-

7. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 15, c. 9.
8. «Tyronem a veterano, legionem a legione dissociant.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
9. «Longis spatiis discreti exercitus, quod saluberrimum est ad continendam militarem fidem, nec vitiis nec viribus miscebantur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
10. «Quod in seditionibus accidit, unde plures erant, omnes fuere.» (TAC., ibíd.)

dias en el pueblo de Atenas, para que estuviese desunido.

En los tumultos militares, muchas veces es conveniente incitar a unos contra otros,[11] porque un tumulto suele ser el remedio de otro tumulto.[12] Al Senado de Roma se dio por consejo en un alboroto popular que quietase la plebe con la plebe, enflaquecidas sus fuerzas con la división de la discordia. A esto debió de mirar la ley de Solón que castigaba con pena de muerte al ciudadano que en las sediciones no tomase las armas en favor de una de las partes, aunque esto más era acrecentar que dividir las llamas, faltando quien sin pasión mediase y las apagase.

§ Es también eficaz remedio la presencia del príncipe, despreciando con valor la furia del pueblo, el cual, semejante al mar, que amenaza los montes y se quiebra en lo blando de la arena, se enternece o se cubre de temor cuando ve la apacible frente de su señor natural. La presencia de Augusto espantó las legiones accíacas.[13] En el motín de las legiones de Germania voceaban los soldados cuando volvían los ojos a la multitud, y en volviéndolos a Germánico temblaban.[14] Con el respeto se suspende la multitud y depone las armas. Así como la sangre acude luego a remediar las partes ofendidas, así el príncipe ha de procurar hallarse presente donde tumultuare su Estado. La majestad fácilmente se señorea de los ánimos del pueblo. Cierta fuerza secreta puso en ella la Naturaleza, que obra maravillosos efectos. Dentro del palacio del rey don Pedro el Cuarto de Aragón[15] entraron los conjurados contra él, y, poniéndose delante dellos, los sosegó. No hubieran pasado tan adelante las sediciones de los Países Bajos si luego se hubiera presentado en ellos el rey Filipe Segundo. Si bien se debe considerar mucho este remedio, y pesalle con la necesidad, porque es el último. Y, si no obra, no queda otro, que es lo que movió a Tiberio a quietar el motín de las legiones de Hungría y Alemania por medio de Druso y de Germánico.[16]

11. «Dux ad solvendam militum conspirationem, alterum in alterum concitat. (S. CHRYSOST.)

12. «Remedium tumultus fuit alius tumultus.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

13. «Divus Augustus vultu et aspectu actiacas legiones exterruit.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

14. «Illi quoties oculos ad multitudinem retulerant, vocibus truculentis strepere; rursum viso Caesare trepidare.» (TAC., ibíd.)

15. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 16, c. 13.

16. «Resistentesque Germanico, aut Druso, posse a se mitigari, vel infringi: quod aliud subsidium si imperatorem sprevissent?» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

Es también peligrosa la presencia del príncipe cuando es aborrecido y tirano, porque fácilmente le pierden el respeto.

§ Si los reinos estuvieren divididos en bandos de encontradas familias, es prudente consejo prohibir tales apellidos. Así lo hizo (luego que fue coronado) el rey Francisco Efebo de Navarra, ordenando que ninguno se llamase biamontés, ni agramontés, linajes encontrados en aquel reino.

§ Si el pueblo tumultuare por culpa de algún ministro, no hay polvos que más le sosieguen que satisfacelle con su castigo. Pero si fuere la culpa del príncipe y, creyendo el pueblo que es del ministro, tomare las armas contra él, la necesidad obliga a dejalle correr con su engaño, cuando ni la razón ni la fuerza se le pueden oponer sin mayores daños de la república. Padecerá la inocencia, pero sin culpa del príncipe. En los grandes casos apenas hay remedio sin alguna injusticia, la cual se compensa con el beneficio común.[17] Es la sedición un veneno que tira al corazón, y por salvar el cuerpo conviene tal vez dar a cortar el brazo, y dejarse llevar del raudal de la furia, aunque sea contra razón y justicia. Así lo hizo la reina doña Isabel cuando, amotinados los de Segovia, le pedían que quitase la tenencia del Alcázar a Andrés de Cabrera, su mayordomo, y, queriendo pasar a otras demandas, las interrumpió diciendo: «Lo que vosotros queréis, eso quiero yo. Id, quitad la persona del mayordomo y a todos los demás que me tienen ocupado este alcázar.» Con lo cual hizo mandato lo que era fuerza, teniéndolo a favor los amotinados, los cuales echaron de las torres a los que las guardaban. Con que se apaciguó el tumulto y, examinados después los cargos contra el mayordomo y visto que eran injustos, le mandó restituir la tenencia del alcázar. Cuando los sediciosos toman por su cuena el castigo de los que son causa del alboroto, a ninguno perdonan, porque se persuaden que así quedan absueltos de su culpa, como sucedió en las legiones amotinadas de Germania.[18] Y aunque el disimular y el sufrir hacen mayor la insolencia,[19] y cuanto más se concede a los amotinados, más piden, como hicieron las tropas

17. «Habet aliquid ex iniquo omne magnum exemplum, quod contra singulos utilitate publica rependitur.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

18. «Gaudebat caedibus miles, tanquam semet absolveret.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

19. «Nihil profici patientia, nisi ut graviora, tanquam ex facili tolerantibus, imperentur.» (TAC., in *vit. Agric.*)

que Flaco enviaba a Roma,[20] esto sucede cuando no es muy grande la autoridad del que ofrece, como no lo era la de Flaco, a quien despreciaba el ejército.[21] Pero en el caso dicho de Germánico convino correr con los mismos remedios, aunque violentos, que hallaron los sediciosos, para quebrar su furor o excusar con buen pretexto el castigo. Bien conoció las injusticias y crueldades que se seguían cuando las legiones mataban confusamente a los culpados en el motín, y que a vuelta dellos padecían los inocentes. Pero se halló obligado a consentillo, porque aquél no fue mandato, sino accidente nacido del caso y del furor.[22]

Es también excusada la culpa del ministro, o astuto el consejo si fue orden, cuando, llevado de la violencia popular, se deja hacer cabeza de la sedición, para reducilla en habiendo quebrado su furia. Con este intento Spurina consintió en un motín, viéndose obligado a él, y que así tendría más autoridad su parecer.[23]

Con pretexto de libertad y conservación de privilegios suele el pueblo atreverse contra la autoridad de su príncipe, en que conviene no disimular tales desacatos, porque no críen bríos para otros mayores. Y, si se pudiese, se ha de disponer de suerte el castigo, que amanezcan quitadas las cabezas de los autores de la sedición y puestas en público antes que el pueblo lo entienda, porque ninguna cosa le amedrenta y sosiega más,[24] no atreviéndose a pasar adelante en los desacatos cuando faltan los que le mueven y guían.[25] Hallábase confuso el rey don Ramiro con los alborotos de Aragón. Consultó el remedio con el abad de Tomer, el cual, sin respondelle, cortando (a imitación del Periander)[26] con una hoz los pimpollos de las berzas del

20. «Et Flaccus multa concedendo, nihil aliud effecerat, quam ut acrius exposcerent, quae sciebant negaturum.» (Tac., lib. 4, *Hist.*)

21. «Superior exercitus legatum Hordeonium Flaccum spernebat.» (Tac., lib. 1, *Hist.*)

22. «Nec Caesar arcebat quando nullo ipsius jussu penes eosdem saevitia facti et invidia erat.» (Tac., ibíd.)

23. «Fit temeritatis alienae comes Spurina, primo coactus, mox velle simulans, quo plus auctoritatis inesset consiliis, si seditio mittesceret.» (Tac., lib. 2, *Hist.*)

24. ««Neque aliud gliscentis discordiae remedium, quam si unus, alterve maxime prompti subverterentur.» (Tac., lib. 4, *Ann.*)

25. «Nihil ausuram plebem principibus amotis.» (Tac., lib. 1, *Ann.*)

26. «Nam Periander caduceatori, per quem Thrasybulus consilium ejus exquirebat, nihil respondisse fertur, sed, spicis eminentibus sublatis, segetem adaequasse.» (Arist., lib. 3, *Pol.*, c. 9.)

güerto donde estaba, le dejó advertido de lo que debía hacer. Y, habiéndolo executado así en las cabezas de los más principales, sosegó el reino. Lo mismo aconsejó don Lope Barrientos al rey don Enrique el Cuarto.[27] Pero es menester templar el rigor, executándole en pocos, y disimular o componerse con los que no pueden ser castigados, y granjear las voluntades de todos, como lo hizo Otón en un motín de su ejército.[28] Esta demostración de rigor lo sosiega todo; porque, en empezando a temer los malos, obedecen los buenos,[29] como sucedió a Vócula cuando, alteradas las legiones, hizo castigar a un soldado solamente.

Pero también se debe advertir en que sea tan suave la forma, que no lo reciba el pueblo por afrenta común de la nación, porque se obstina más. No sintieron tanto los alemanes la servidumbre de los romanos ni las heridas y daños recibidos en la guerra, como el trofeo que levantó Germánico de los despojos de las provincias rebeladas.[30] No se olvidó deste precepto el duque de Alba don Fernando cuando hizo levantar la estatua de las cabezas rebeldes. Ni dejaría de haber oído o leído que el emperador Vitelio libró de la muerte a Julio Civil, poderoso entre los holandeses, por no perder aquella nación.»[31] Pero juzgó por más conveniente la demostración rigurosa, de la cual no nació la sedición, sino de la mudanza de religión, aunque dio pretexto a las cabezas del tumulto para irritar la bondad de aquella gente y que faltase a su natural fidelidad.

§ Otras inobediencias hay que nacen de fineza y de una lealtad inconsiderada, y en éstas se deben usar medios benignos para reducir los vasallos. Así lo hizo el rey don Juan el Segundo de Aragón en el motín de Barcelona por la muerte del príncipe don Carlos, su hijo, escribiendo a aquella ciudad que no usaría de la fuerza si no fuese obligado de la necesidad, y que, si se reducían, los trataría

27. MAR., *Hist. Hisp.*

28. «Et oratio ad perstrigendos, mulcendosque militum animos, et severitatis modus (neque enim in plures, quam in duos animadverti jusserat) grate accepta, compositique ad praesens, qui coerceri non poterant.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

29. «Et dum mali pavent, optimus quisque jussis paret.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

30. «Haud perinde germanos vulnera, luctus, excidia, quam ea species dolore et ira affecit.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

31. «Julius deinde Civilis periculo exemptus, praepotens inter batavos, ne supplicio ejus ferox gens alienaretur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

como a hijos. Esta benignidad los redujo a su obediencia, dándoles un perdón general. Siempre se ha de ver en el príncipe una inclinación al perdón; porque, si falta la esperanza dél, se hace obstinado el delito. Por esto Valentino, cuando amotinó a los de Tréveris, hizo matar a los legados de Roma para empeñallos en el delito.[32] Pasa la pertinacia a sedición si desespera de la gracia, y quieren más los culpados morir a manos del peligro que del verdugo; razones que movieron a perdonar a los que seguían la parcialidad de Vitelio.[33] De tal grandeza de ánimo es menester usar cuando peca la multitud, como lo hizo el rey don Fernando el Santo en las revueltas de Castilla. Y se consideró en las Cortes de Guadalajara, en tiempo del rey don Juan el Primero, perdonando a los que en la guerra contra Portugal habían seguido el partido de aquel reino. Verdad es que cuando el príncipe ha perdido la reputación y es despreciado, no aprovecha la benignidad. Antes, los mismos remedios que habían de curar los males los enconan más, porque, desacreditado el valor, no pueden mantener el rigor del castigo ni inducir temor y escarmiento en los sediciosos. Y así es menester correr al paso de los inconvenientes y sabiamente contraminar las artes y desinios de los perturbadores, como lo hizo Vócula viendo que no tenía fuerza para reprimir las legiones amotinadas.[34] Por esta razón el rey don Juan el Segundo dio libertad a los grandes que tenía presos.

§ No suelen ser menos dañosos los favores y mercedes para quietar los Estados, hechas por el príncipe que ha perdido la estimación; porque quien las recibe, o las atribuye a flaqueza, o procura mantenellas con la revuelta de las cosas,[35] y a veces busca otro rey que se las mantenga. Así lo hicieron los que se levantaron contra el rey don Enrique el Cuarto, sin dejarse obligar de sus beneficios, aunque fueron muchos.

§ En cualquier resolución que tomare el príncipe para

32. «Quo minore spe veniae cresceret vinculum sceleris.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
33. «Vicit ratio parcendi; ne sublata spe veniae, pertinacia accenderentur.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
34. «Sed vires ad coercendum deerant infrequentibus infidisque legionibus. Inter ambiguos milites, et occultos hostes optimum e praesentibus ratus, mutua dissimulatione, et iisdem, quibus petebatur, artibus grassari.» (TAC., ibíd.)
35. «Nihil spei, nisi per discordias habeant.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

apagar el fuego de las sediciones conviene mucho que se conozca que es motivo suyo, nacido de su valor, y no de la persuasión de otros, para que obre más; porque suele embravecerse el pueblo cuando piensa que es inducido el príncipe de los que tiene a su lado, y que le obligan a tales demostraciones.

§ Concedido un perdón general, debe el príncipe mantenelle, no dándose después por entendido de las ofensas recibidas, porque obligaría a mayores conjuras, como sucedió al rey don Fernando de Nápoles [36] por haber querido castigar algunos varones del reino, estando ya perdonados y debajo de la protección del rey don Fernando el Católico. Si bien después, cuando incurrieren en algún delito, se puede usar con ellos de todo el rigor de la ley, para tenellos enfrenados y que no abusen de la benignidad recibida. En estos y en los demás remedios de las sediciones es muy conveniente la celeridad,[37] porque la multitud se anima y ensoberbece cuando no ve luego el castigo o la oposición. El empeño la hace más insolente, y con el tiempo se declaran los dudosos y peligran los confidentes. Por esto Artabano fue con gran diligencia a sosegar los alborotos de su reino.[38] Como se levantan aprisa las sediciones, se han de remediar aprisa. Más es menester entonces el hecho que la consulta, antes que eche raíces la malicia y crezca con la tardanza y con la licencia. Hechos una vez los hombres a las muertes, a los robos y a los demás vicios que ofrece la sedición, se reducen difícilmente a la obediencia y quietud. Bien conoció esto el rey don Enrique [39] cuando, muerto su hermano el rey don Pedro, se apoderó luego de las ciudades y fortalezas del reino, y lo quietó con la celeridad.

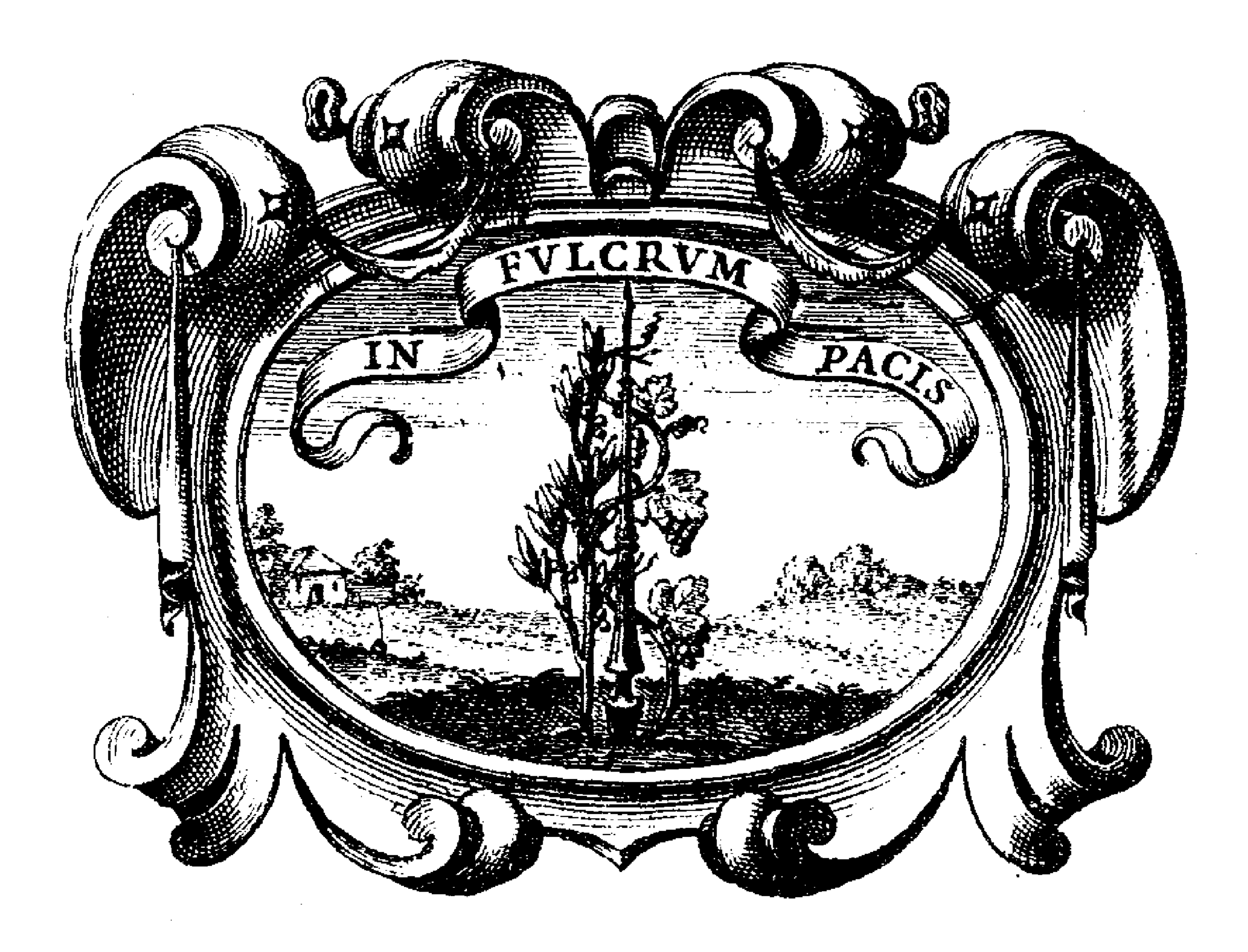
§ Siendo, pues, las sediciones y guerras civiles una enfermedad que consume la vida de la república,[40] dejando destruido al príncipe con los daños que recibe y con las mercedes que hace, obligado de la necesidad, es prudente

36. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 25, c. 7.
37. «Nihil in discordiis civilibus festinatione tutius, ubi facto magis quam consulto opus est.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
38. «Pergit properus, et praeveniens inimicorum astus, amicorum poenitentiam.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)
39. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 17, c. 14.
40. «Quod si invicem mordetis, et comeditis: videte ne ab invicem consumamini.» (PAUL., *ad Gal.*, 5, 15.)

consejo componellas a cualquier precio. Lo cual obligó al rey don Fernando el Católico a acordarse con el rey don Alonso de Portugal en las pretensiones del reino de Castilla. En semejantes perturbaciones el más ínfimo y el más ruin suele ser el más poderoso.[41] Los príncipes están sujetos a los que gobiernan las armas, y sus Estados a la milicia, la cual puede más que sus cabos.[42]

41. «Quippe in turbas et discordias pessimo cuique plurima vis.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
42. «Civilibus bellis plus militibus quam ducibus licere.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

EMPRESA 74 *



Los animales solamente atienden a la conservación de sus individuos. Y, si tal vez ofenden, es en orden a ella, llevados de la ferocidad natural, que no reconoce el imperio de la razón. El hombre, al contrario, altivo con la llama celestial que le anima y hace señor de todos y de todas las cosas, suele persuadirse que no nació para solo vivir, sino para gozallas fuera de aquellos límites que le prescribe la razón. Y, engañada su imaginación con falsas apariencias de bien, le busca en diversos objetos, constituyendo en ellos su felicidad. Unos hombres piensan que consiste en las riquezas. Y otros, en las delicias. Otros, en dominar a los demás hombres. Y cada uno, en tan varias cosas, como son los errores del apetito y de la fantasía. Y para alcanzallas y ser felices aplican los medios que les dicta el discurso

* «La guerra se ha de emprender para sustentar la paz» (Sum). Una lanza plantada sirve de base para que por ella trepen una parra y un olivo. Se alían tres símbolos tradicionales: lanza (guerra), olivo (paz), vid (abundancia).

vago e inquieto, aunque sean injustos.[1] De donde nacen los homicidios, los robos y las tiranías, y el ser el hombre el más injusto de los animales. Con que, no estando seguros unos hombres de otros, se inventaron las armas para repeler la malicia con la fuerza y conservar la inocencia y libertad, y se introdujo en el mundo la guerra.[2] Este nacimiento tuvo, si ya no nació del infierno, después de la soberbia de aquellas primeras luces intelectuales. Tan odiosa es la guerra a Dios, que, con ser David tan justo, no quiso que le edificase el templo, porque había derramado mucha sangre.[3] Los príncipes prudentes y moderados la aborrecen, conociendo la variedad de sus accidentes, sucesos y fines.[4] Con ella se descompone el orden y armonía de la república, la religión se muda, la justicia se perturba, las leyes no se obedecen, la amistad y parentesco se confunden, las artes se olvidan, la cultura se pierde, el comercio se retira, las ciudades se destruyen y los dominios se alteran. El rey don Alonso la llamó «estrañamiento de paz e movimiento de las cosas quedas e destruimiento de las compuestas».[5] Si es interior la guerra, es fiebre ardiente que abrasa el Estado. Si exterior, le abre las venas, por donde se vierte la sangre de las riquezas y se exhalan las fuerzas y los espíritus. Es la guerra una violencia opuesta a la razón, a la naturaleza y al fin del hombre, a quien crió Dios a su semejanza, y sustituyó su poder sobre las cosas, no para que las destruyese con la guerra, sino para que las conservase. No le crió para la guerra, sino para la paz. No para el furor, sino para la mansedumbre. No para la injuria, sino para la beneficencia. Y así nació desnudo, sin armas con que herir ni piel dura con que defenderse. Tan necesitado de la asistencia, gobierno y enseñanza de otro, que, aun ya crecido y adulto, no puede vivir por sí mismo sin la industria ajena. Con esta necesidad le obligó a la compañía y amistad civil, donde se hallasen juntas con el trabajo de todos las comodidades de la vida, y donde esta felicidad política los unie-

1. «Una et ea vetus causa bellandi: profunda libido imperii et divitiarum.» (SALL., in *Conj. Catil.*)

2. «Unde bella et lites in vobis? Ex concupiscentiis vestris, quae militant in membris vestris.» (*Jacob*, 4, 1.)

3. «Multum sanguinem effudisti, et plurima bella bellasti; non poteris aedificare domum nomini meo.» (*1 Paralip.*, 22, 8.)

4. «Varius eventus est belli: nunc hunc, et nunc illum consumit gladius.» (*2 Reg.*, 11, 25.)

5. Ley 1, tít. 23, part. II.

se con estrechos vínculos de amistad y buena correspondencia. Y porque, soberbia una provincia con sus bienes internos, no despreciase la comunicación de las demás, los repartió en diversas: el trigo, en Sicilia; el vino, en Creta; la púrpura, en Tiro; la seda, en Calabria; los aromas, en Arabia; el oro y plata, en España y en las Indias Occidentales; en las Orientales, los diamantes, las perlas y las especias; procurando así que la cudicia y necesidad destas riquezas y regalos abriese el comercio, y comunicándose las naciones, fuese el mundo una casa familiar y común a todos. Y para que se entendiesen en esta comunicación y se descubriesen los afectos internos de amor y benevolencia, le dio la voz articulada, blanda y suave, con que explicase sus conceptos; la risa, que mostrase su agrado; las lágrimas, su misericordia; las manos, su fe y liberalidad; y la rodilla, su obediencia: todas señales de un animal civil, benigno y pacífico. Pero a aquellos animales que quiso la Naturaleza que fuesen belicosos los crió dispuestos para la guerra con armas ofensivas y defensivas: al león, con garras; al águila, con presas; al elefante, con trompa; al toro, con cuernos; al jabalí, con colmillos; al espín, con púas. Hizo formidables con el veneno a los áspides y a las víboras, consistiendo su defensa en nuestro peligro y su valentía en nuestro temor. A casi todos estos animales armó de duras pieles para la defensa: al cocodrilo, de corazas; a las serpientes, de malla; a los cangrejos, de glebas. En todos puso un aspecto sañudo y una voz horrible y espantosa. Sea, pues, para ellos lo irracional de la guerra, no para el hombre, en quien la razón tiene arbitrio sobre la ira. En las entrañas de la Tierra escondió la Naturaleza el hierro, el acero, la plata y el oro, porque el hombre no usase mal dellos. Y allí los halló y sacó la venganza y la injusticia, unos para instrumento y otros para precio de las muertes.[6] ¡Gran abuso de los hombres, consumir en daño de la vida la plata y el oro, concedidos para el sustento y adorno della!

§ Pero porque en muchos hombres, no menos fieros y intratables que los animales (como hemos dicho), es más poderosa la voluntad y ambición que la razón, y quieren sin

6. «Video ferrum ex eisdem tenebris esse prolatum, quibus aurum et argentum, ne aut instrumentum in caedes mutuas deesset aut pretium.» (SÉNECA.)

justa causa oprimir y dominar a los demás, fue necesaria la guerra para la defensa natural; porque, habiendo dos modos de tratar los agravios, uno por tela de juicio, el cual es propio de los hombres, y otro por la fuerza, que es común a los animales, si no se puede usar de aquél, es menester usar déste cuando interviniere causa justa, y fuere también justa la intención y legítima la autoridad del príncipe.[7] En que no debe resolverse sin gran consulta de hombres doctos. Así lo hacían los atenienses, consultando a sus oradores y filósofos para justificar sus guerras, porque está en nuestro poder el empezallas, pero no el acaballas. Quien con presteza las emprende, de espacio las llora. «Mover guerra (dijo el rey don Alonso) es cosa en que deben mucho parar mientes los que la quieren fazer, antes que la comienzen, porque la fagan con razón e con derecho. Ca desto vienen grandes tres bienes. El primero, que ayuda Dios más por ende a los que así la fazen. El segundo, porque ellos se esfuerzan más en sí mismos por el derecho que tienen. El tercero, porque los que lo oyen, si son amigos, ayúdanlos de mejor voluntad; e si enemigos, recélanse más dellos.»[8] No es peligro para acometido por causas ligeras o deliciosas, como las que movieron a Xerxes a hacer la guerra a Grecia, y a los longobardos a pasar a Italia. Aquél es príncipe tirano que guerrea por el Estado ajeno. Y aquél, justo que solamente por mantener el suyo o conseguir justicia del usurpado, en caso que no se pueda por tela de juicio, y que sea más segura la decisión por las hojas de las espadas que por las de los libros, sujetos a la fraude y cavilación.[9] El suceso de las guerras injustas es un juez íntegro, que da el derecho de la vitoria al que le tiene. Tanto deseó el rey Filipe Segundo justificar el suyo a la Corona de Portugal por la muerte del rey don Sebastián, que, aun después de tener en su favor el parecer de muchos teólogos y juristas, y estar ya con su exército en los confines de aquel reino, se detuvo y volvió a consultarse con ellos. El príncipe que, aventurando poco, quiere fabricarse la fortuna, búsquela con la guerra cuando se le ofreciere ocasión legítima.

7. «Nam cum duo sint genera disceptandi, unum per disceptationem, alterum per vim; cumque illud proprium sit hominis, hoc belluarum, confugiendum est ad posterius, si uti non licet superiori.» (CICERO.)

8. Ley 2, tít. 23, part. II.

9. «Castrensis jurisdictio secura et obtusior, ac plura manu agens, calliditatem fori non exerceat.» (TAC., in *vita Agric.*)

Pero el que ya posee Estados competentes a su grandeza mire bien cómo se empeña en ella, y procure siempre excusalla por medios honestos, sin que padezca el crédito o la reputación; porque, si padeciesen, la encendería más rehusándola. El emperador Rodulfo el Primero decía que era mejor gobernar bien que ampliar el Imperio. No es menos gloria del príncipe mantener con la espada la paz que vencer en la guerra. ¡Dichoso aquel reino donde la reputación de las armas conserva la abundancia, donde las lanzas sustentan los olivos y las vides, y donde Ceres se vale del yelmo de Belona para que sus mieses crezcan en él seguras! Cuanto es mayor el valor, más rehusa la guerra, porque sabe a lo que le ha de obligar. Muchas veces la aconsejan los cobardes, y la hacen los valerosos.[10] Si la guerra se hizo por la paz, ¿para qué aquélla cuando se puede gozar désta? No ha de ser su elección de la voluntad, sino de la fuerza o necesidad.[11] Del cerebro de Júpiter nació Belona, significando en esto la antigüedad que ha de nacer la guerra de la prudencia, no de la bizarría del ánimo. El rey de Portugal don Sebastián, que la intentó en Africa, más llevado de su gran corazón que del consejo, escribió con su sangre en aquellas arenas este desengaño. No quieren las abejas rey armado, porque no sea belicoso y se aparte del gobierno de su república por conquistar las ajenas. Si el rey Francisco de Francia, y Gustavo, rey de Suecia, lo hubieran considerado así, ni aquél fuera preso en Pavía, ni éste muerto en Lutzen. Por la ambición de dominar empezó la destruición de muchas repúblicas. Tarde lo conoció Aníbal, cuando dijo a Scipión que fuera mejor que los dioses hubieran dado a los hombres tan modestos pensamientos, que los romanos se contentasen con Italia y los cartagineses con Africa.

§ Los príncipes muy poderosos han de hacer la guerra con sus mayores fuerzas, para acaballa presto, como hacían los romanos, porque la dilatación es de mucha costa y peligro. Con ella el enemigo se exercita, se previene y cobra bríos. El poder que no obra con el ímpetu queda desacreditado. Por estas razones, no se han de intentar dos guerras

10. «Sumi bellum etiam ab ignavis, strenuissimi cujusque periculo geri.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

11. «Pacem habere debet voluntas, bellum necessitas.» (D. AUG., ep. 206, t. 2.)

a un mismo tiempo; porque, dividida la fuerza, no se pueden acabar brevemente. Ni hay potencia que las pueda sustentar largo tiempo, ni sujetos suficientes que las gobiernen. Siempre procuraron los romanos (como hoy el turco) no tener guerra en dos partes. En esto se fundaron las amenazas de Corbulón a los partos, diciéndoles que en todo el imperio había una paz constante y sola aquella guerra.[12]

12. «Imperatori suo immotam ubique pacem, et unum id bellum esse.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)

EMPRESA 75 *



Siembra Medea, para disponer el robo del vellocino, dientes de sierpes en Colchos, y nacen escuadrones de hombres armados que, batallando entre sí, se consumían. Siembran algunos príncipes y repúblicas (Medeas dañosas del mundo) discordias entre los príncipes, y cogen guerras e inquietudes en sus Estados.[1] Creen gozar en ellos el reposo que turban en los ajenos, y les sale contrario el desinio. Del equilibrio del mundo dicen los cosmógrafos que es tan ajustado al centro, que cualquier peso mueve la tierra. Lo mismo sucede en las guerras: ninguna tan distante que no haga mudar de centro al reposo de los demás reinos. Fuego es la guerra, que se enciende en una parte y pasa a otras, y muchas veces a la propia casa, según soplan los vientos. El labrador prudente teme en su heredad la tempestad

* «Quien siembra discordias coge guerras» (Sum). El dibujo, como refiere Saavedra, alude a la siembra de dientes llevada a cabo por Medea en Colcos y a los soldados que brotaron.

1. «Ventum seminabunt, et turbinem metent.» (Os., 8, 7.)

que ve armarse en las cimas de los montes, aunque estén muy distantes. Con mayor razón las debe temer quien la ceba con vapores. Los que fomentan la potencia de Holanda podrá ser que con el tiempo la lloren sujetos al yugo de servidumbre, como sucedió a los que ayudaron a levantar la grandeza romana. Celosos los venecianos de que los portugueses con sus navegaciones les quitaban el comercio del mar Pérsico y de las provincias orientales,[2] enviaron al Cairo un embajador contra ellos, y maestros de fundir artillería y hacer navíos para armar al rey de Calicut, persuadiendo a los holandeses que por el cabo de Buena Esperanza se opusiesen a aquella navegación. Pero habiendo éstos executado el consejo y introducido sus factorías y comercio, se le quitaron a la república, a quien hubiera estado mejor que fuese libre la navegación de los portugueses y valerse de sus naves, como de cargadores de las riquezas de Oriente, y cuando estuviesen en los puertos de aquel reino aprovecharse de su trabajo, y con más industria y ganancia esparcillas por Europa. Los mismos instrumentos y medios que dispone la prudencia humana para seguridad propia con daño ajeno, son los que después causan su ruina. Pensaron los duques de Saboya y Parma mantener la guerra dentro del Estado de Milán. Y el uno abrasó el suyo y el otro le hizo asiento de la guerra. Un mal consejo impreso en la bondad del rey de Francia, y señalado en las divinas Letras, le tiene temeroso de sí, difidente de su madre y hermano y de todo el reino, persuadido a que sin la guerra no puede mantenerse y que su conservación pende de la ruina de la casa de Austria. Y para este fin levanta con los vapores de la sangre de la nobleza de aquel reino, derramada en discordias domésticas, nubes que formen una tempestad general contra la cristiandad, convocados el Reno, la Mosa, el Danubio y el Albis.[3] Fomenta las nieblas de Inglaterra, Holanda y Dinamarca. Rompe los hielos de Suecia para que por el mar Báltico pasen aquellos osos del Norte a daño del imperio.[4] Deshace las nieves de esguízaros y grisones, y las derrama por Alemania e Italia. Vierte las urnas del Po sobre el Estado de

2. ZURIT., *Anal. de Arag.*
3. «Quis est iste, qui quasi flumen ascendit, et veluti fluviorum intumescunt gurgites ejus? (JEREM, 46, 7.)
4. «Manum suam extendit super mare conturbavit regna.» (ISAI., 23, 11.)

Milán, convocando en su favor al Tibre y al Adriático.[5] Concita las exhalaciones de África, Persia, Turquía, Tartaria y Moscovia, para que en nubes de saetas o rayos acometan a Europa. Suelta por los secretos arcaduces de la tierra terremotos que perturben el Brasil y las Indias Orientales. Despacha por todas partes furiosos huracanes que unan esta tempestad y la reduzcan a efecto. Y turbado, al fin, el cielo con tantas diligencias y artes, vibró fuego, granizó plomo y llovió sangre sobre la tierra.[6] Tembló el uno y otro polo con los tiros de artillería,[7] y con el tropel de los caballos más veloces (descuido o malicia de algunos) que las águilas imperiales.[8] En todas partes se oyeron sus relinchos, y se vio Marte armado, polvoroso y sangriento,[9] experimentándose en el autor de tantas guerras lo que dijo Isaías de Lucifer: que conturbó la tierra, aterró los reinos, despobló el mundo y destruyó sus ciudades.[10] Porque cuando Dios se vale de uno para azote de los demás, le da su mismo poder, con que sale con todo lo que intenta mientras dura su ira divina.[11] A Moisés dijo que le había hecho dios sobre Faraón,[12] y así, como Dios, obró milagros en su castigo y en el de su reino.[13] Pero no sé si me atreva a decir que en el mismo Faraón y en su reino parece que está figurado el de Francia, y el castigo que le amenaza aquel divino sol de justicia, y que debemos esperar, en fe de otras milagrosas demostraciones hechas por la conservación y grandeza de la casa de Austria,[14] que, serenando su enojo contra ella, deshará poco a poco las nieblas que obscurecen sus augustos capiteles, descubriéndose sobre ellos

5. «Leoni gentium assimilatus es, et draconi, qui est in mari; et ventilabas cornu in fluminibus tuis, et conturbabas aquas pedibus tuis.» (EZECH., 32, 2.)
6. «Ecce quasi nubes ascendet, et quasi tempestas currus ejus.» (JEREM., 4, 13.)
7. «Commota est omnis terra.» (JEREM., 8, 16.)
8. «Velociores aquilis equi ejus.» (JEREM., 4, 13.)
9. «Auditus est freminus equorum ejus, a voce hinnituum pugnatorum ejus.» (JEREM., 8, 16.)
10. «Qui conturbavit terram, qui concussit regna, qui possuit orbem desertum, et urbes ejus destruxit.» (ISAI., 14, 16.)
11. «Vae Assur, virga furoris mei, et baculus ipse est, in manu eorum indignatio mea.» (ISAI., 10, 5.)
12. «Ecce constitui te Deum Pharaonis.» (*Exod.*, 7, 1.)
13. «Data est Moysi auctoritas et potestas, qua velut Deus Pharaonem terreret, puniret.» (HILAR., 1. 7, *De Trin.*)
14. «In mente haberent adjutoria sibi facta de coelo, et nunc sperarent ab Omnipotente sibi affuturam victoriam.» (*2 Mach.*, 15, 8.)

triunfante el águila imperial. La cual aguzadas sus presas y su pico en la misma resistencia de las armas, y renovadas sus plumas en las aguas de su perturbación, las enjugará a aquellos divinos rayos, para ella de luz, y de fuego para Francia, cayendo sobre ésta toda la tempestad que había armado contra los demás reinos. En sí mismo se consumirá el espíritu de tantas tempestades, precipitado su consejo.[15] Pelearán franceses contra franceses, el amigo contra el amigo, el hermano contra el hermano, la ciudad contra la ciudad y el reino contra el reino.[16] Con que será sangriento teatro de la guerra quien la procuró a las demás provincias.[17] Tales consejos son telas de arañas, tramadas con hilos de las propias entrañas. Merecida pena, caer en las mismas redes que se tejen contra otros.[18] Inventó Perilo el toro de bronce para ejercicio de la tiranía, y fue el primero que abrasado bramó en él. No es firme posesión la de los despojos ajenos. A la liga de Cambray contra la república de Venecia persuadió un embajador de Francia, representando que ponía disensiones entre los príncipes para fabricar su fortuna con las ruinas de todos, y, unidos muchos, le despojaron de lo adquirido en tierra firme. Pudo ser que aquellos tiempos requiriesen tales artes, o que los varones prudentes, de que siempre está ilustrado aquel Senado, reconociesen los inconvenientes y no pudiesen oponerse a ellos, o por ser furioso el torrente de la multitud, o por no parecer sospechosos con la oposición. Ésta es la infelicidad de las repúblicas, que en ellas la malicia, la tiranía, el fomentar los odios y adelantar las conveniencias sin reparar en la injusticia, suele ser el voto más seguro y el que se estima por celo y amor a la patria, quedando encogidos los buenos. En ellas los sabios cuidan de su quietud y conservación, y los ligeros, que no miran a lo futuro, aspiran a empresas vanas y peligrosas.[19] Y como en

15. «Et disrumpetur spiritus Ægypti in visceribus ejus, et consilium ejus praecipitabo.» (ISAI., 19, 3.)

16. «Et concurrere faciam ægyptios adversus ægyptios; et pugnabit vir contra fratrem suum, et vir contra amicum suum, civitas adversus civitatem, regnum adversus regnum.» (Ibíd., v. 2.)

17. Daboque terram Ægypti in solitudines, gladio dissipatam.» (EZECH., 29, 10.)

18. «Qui fodit foveam incidet in eam, et qui volvit lapidem, revertetur ad eum.» (*Prov.*, 26, 27.)

19. «Sapientibus quietis, et Reipublicae cura; levissimus quisque, et futuri improvidus, spe vana tumens.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

las resoluciones se cuentan y no se estiman los votos, y en todas las comunidades son más los inexpertos y arrojados que los cuerdos, suelen nacer gravísimos inconvenientes. Ya hoy con aplauso del sosiego público vemos executadas las buenas máximas políticas en aquella república, y que atiende a la paz universal y a la buena correspondencia con los príncipes confinantes, sin haberse querido rendir a las continuas instancias de Francia ni mezclarse en las guerras presentes. Con que no solamente ha obligado a la casa de Austria, sino se ha librado deste influjo general de Marte, en que ha ganado más que pudiera con la espada. No siempre es dañosa la vecindad de la mayor potencia. A veces es como el mar, que se retira y deja provincias enteras al confinante. No son pocos los príncipes y repúblicas que deben su conservación y su grandeza a esta monarquía. Peligrosa empresa sería tratar siempre de hacer guerra al más poderoso, armándose contra él las menores potencias, como decimos en otra parte. Más poderosas son las repúblicas con los príncipes por la buena correspondencia que por la fuerza. Damas son astutas que fácilmente les ganan el corazón y la voluntad, y gobiernan sus acciones encaminándolas a sus fines particulares. Como a damas, les sufren más que a otros príncipes, conociendo la naturaleza del magistrado, en que no tienen culpa los buenos. No les inquiete, pues, el ver algunas veces a los príncipes airados, porque tales iras, como iras de amantes, son reintegración del amor. Culpen a sus mismas sombras y recelos, con que ponen en duda la correspondencia de sus amigos: vicio de la multitud, que no mide las cosas por la razón, sino por el recelo, las más veces vano.

§ Estas artes de sembrar discordias y procurar levantarse unos con la caída de otros son muy usadas en las Cortes y palacios, nacidas de la ambición; porque, estando ya repartidos los premios, y no pudiéndose introducir nuevas formas sin la corrupción de otras, se procuran por medio de la calumnia o de la violencia. Otras veces es invidia de unos ministros a otros por la excelencia de las calidades del ánimo, procurando que no estén en puesto donde puedan lucir, o que el mundo pierda el concepto que tienen dellas, haciéndoles cargos injustos. Y cuando no se puede escurecer la verdad, se valen de la risa falsa, de la burla y del mote, debajo de especie de amistad, para que, desacreditado el sujeto en las cosas ligeras, lo quede en las

grandes. Tan maliciosos y aleves artificios son siempre peligrosos al mismo que los usa, como lo advirtió Tácito en Hispón y en los que le siguieron.[20] Y si bien Lucinio Próculo se hizo lugar criminando a otros, y se adelantó a los buenos y modestos,[21] esto suele suceder cuando la bondad y modestia son tan encogidas, que viven consigo mismas, despreciando los honores y la gracia de los príncipes, siendo por su poco esparcimiento inútiles para el manejo de los negocios y para las demás cosas. A éstos la malicia advertida y atenta en granjear voluntades arrebata los premios debidos a la virtud, como hacía Tigelino.[22] Pero tales artes caen con la celeridad que suben: ejemplo fue el mismo Tigelino, muerto infamemente con sus propias manos.[23]

20. «Perniciem aliis ac postremum sibi invenere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
21. «Ut cuique erat criminando, quod facillimum factu est, pravus et callidus, bonos et modestos anteibat.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
22. «Praefecturam vigilum et praetorii, et alia praemia virtutum velocius erat vitiis adeptus.» (TAC., ibíd.)
23. «Inter stupra concubinarum et oscula et deformes moras, sectis novaculae faucibus, infamen vitam foedavit, etiam exitu sero et inhonesto.» (TAC., ibíd.)

EMPRESA 76 *



Envía el sol sus rayos de luz al espejo cóncavo, y salen de él rayos de fuego: cuerpo es de esta Empresa, significándose por ella que en la buena o mala intención de los ministros está la paz o la guerra. Peligrosa es la reverberación de las órdenes que reciben. Si tuvieren el pecho de cristal llano y cándido, saldrán dél las órdenes con la misma pureza que entraron, y a veces con mayor; pero si le tuvieren de acero, abrasarán la tierra con guerras. Por esto deben estar advertidos los príncipes que desean la paz, de no servirse en ella de ministros marciales; porque éstos, librando su gloria o su conveniencia en las armas, hacen nacer la ocasión de exercitallas. No lloraría la Corona de Francia tantas discordias, ni Europa tantas guerras, si en ellas no consistiera la conservación de la gracia de aquel rey. En las Sagradas Letras hallamos que se entregaban a los sacerdotes las trompetas con que se denunciaba

*** «La mala intención de los ministros las causa» (las discordias) (Sum). Un espejo cóncavo proyecta los rayos del sol e incendia una nave.**

la guerra,[1] porque la modestia y compostura de su oficio no usaría dellas sin gran ocasión. Son los pechos de los príncipes golfos que se levantan en montes de olas, cuando sus ministros son cierzos furiosos. Pero, si son céfiros apacibles, viven en serena calma, porque un ánimo generoso, amigo de la paz y buena correspondencia, templa las órdenes arrojadas y peligrosas, reduciéndolas a bien: semejante al sol, cuyos rayos, aunque pasen por ángulos, procuran deshacerse de aquella forma imperfecta, y volver en su reverberación a la esférica. Y no basta algunas veces que sean de buena intención, si son tenidos por belicosos; porque o nadie cree que perderán tiempo sus bríos, y el temor se arma contra su bizarría, o la malicia la toma por pretexto. Reconoce el conde de Fuentes lo que había de resultar en Valtelina de las revueltas de grisones por la liga con la república de Venecia, y levanta un fuerte en las bocas del Ada para seguridad del Estado de Milán. Entra en aquel valle el duque de Feria, llamado de los católicos para defendellos de los herejes. Procura el duque de Osuna con una armada en el Adriático divertir las armas de venecianos en el Friuli. Y se atribuyeron a estos tres ministros las guerras que nacieron después por la inquietud del duque de Saboya.

§ En los que intervienen en tratados de paz suele ser mayor este peligro, obrando cada uno según su natural o pasión, y no según la buena intención del príncipe. Ofendido don Lope de Haro del rey don Sancho el Fuerte, se vengó en los tratados de acuerdo entre aquel rey y el rey don Pedro de Aragón el Tercero,[2] refiriendo diversamente las respuestas de ambos; con que los dejó más indignados que antes. La mayor infelicidad de los príncipes consiste en que, no pudiendo por sí mismos asistir a todas las cosas, es fuerza que se gobiernen por relaciones, las cuales son como las fuentes, que reciben las calidades de los minerales por donde pasan, y casi siempre llegan inficionadas de la malicia, de la pasión o afecto de los ministros, y saben a sus conveniencias y fines. Con ellas procuran lisonjear al príncipe, ordenándolas de suerte que sean conformes a su gusto y inclinación. Los ministros, y principalmente los embajadores que quieren parecer hacendosos y que lo pene-

1. «Filii autem Aaron sacerdotes clangent tubis; eritque hoc legitimum sempiternum in generationibus vestris.» (*Num.*, 10, 8.)
2. Mar., *Hist. Hisp.*

tran todo, se refieren a sus príncipes por cierto, no lo que es, sino lo que imaginan que puede ser. Précianse de vivos en las sospechas, y de cualquier sombra las levantan y les dan créditos. De donde nacen grandes equivocaciones y errores, y la causa principal de muchos disgustos y guerras entre los príncipes, porque para las disensiones y discordias cualquier ministro tiene mucha fuerza.[3] Y así, es menester que los príncipes no se dejen llevar ligeramente de los primeros avisos de sus ministros, sino que los confronten con otros, y que para hacer más cierto juicio de lo que escribieren, tengan muy conocidos sus ingenios y naturales, su modo de concebir las cosas, si se mueven por pasiones o afectos particulares; porque a veces cobra el ministro amor al país y al príncipe con quien trata, y todo le parece bien, y otras se deja obligar de sus agasajos y favores, y, naturalmente agradecido, está siempre de su parte y hace su causa. Suele también engañarse con apariencias vanas y con avisos contrarios introducidos con arte, y fácilmente engaña también a su príncipe, porque ninguno más dispuesto para haber beber a otros los engaños que quien ya los ha bebido. Muchos ministros se mueven por causas ligeras, o por alguna pasión o aversión propia, que les perturban las especies del juicio, y todo lo atribuyen a mal. Hay también naturales inclinados a maliciar las acciones y los designios; como otros tan sencillos, que nada les parece que se obra con intención doblada. Unos y otros son dañosos, y estos últimos no menos que los demás.

Otras veces, creyendo el ministro que es fineza descubrille al príncipe enemigos y difidentes, y que por este medio ganará opinión de celoso y de inteligente, pone su desvelo en las sospechas, y ninguno está seguro de su pluma ni de su lengua. Y, para que sean ciertas sus sombras y aprensiones, da ocasión con desconfianzas a que los amigos se vuelvan enemigos, haciéndose porfía la causa, con grave daño del príncipe, a quien estuviera mejor una buena fe de todos, o que el ministro aplicase remedios para que se curen, no para que enfermen los ánimos y las voluntades.

También se cansan los ministros de las embajadas. Y, para que los retiren a las comodidades de sus casas, no reparan en introducir un rompimiento con el príncipe a

3. «In turbas et discordias pessimo cuique plurima vis.» (TAC., lib. 4. *Hist.*)

quien asisten, o en aconsejar otras resoluciones poco convenientes.

Engáñanse mucho los príncipes que piensan que sus ministros obran siempre como ministros, y no como hombres. Si así fuese, serían más bien servidos, y se verían menos inconvenientes. Pero son hombres, y no los desnudó el ministerio de la inclinación natural al reposo y a las delicias del amor, de la ira, de la venganza y de otros afectos y pasiones, a las cuales no siempre basta a corregir el celo ni la obligación.

§ Pero estén muy advertidos los príncipes en que los que no pueden engañar a los ministros buenos y celosos que, estando sobre el hecho, conocen sus artes y desinios y lo que es o no servicio de su príncipe, los acusan de inconfidentes y apasionados, de duros y intratables, procurando sacalles de las manos los negocios que les tocan, y que pasen por otras menos informadas, o tratallos con él inmediatamente, haciéndole especiosas proposiciones, con que le obligan a resoluciones muy perjudiciales. Nadie ha de pensar que puede mudar el curso de los negocios ni descomponer los ministros; porque, en pudiéndolo pensar, será mal servido el príncipe, porque la confianza causa desprecio o inobediencia en quien acusa, y el temor acobarda al ministro. De menor inconveniente es el error déstos que admitir contra ellos las acusaciones, principalmente si son de forasteros. Y, cuando sean verdaderas, más prudencia es suspender el remedio hasta que no lo pueda atribuir a sí quien las hizo.

EMPRESA 77 *



Esos dos faroles del día y de la noche, esos príncipes luminares, cuanto más apartados entre sí, más concordes y llenos de luz alumbran. Pero, si llegan a juntarse, no basta el ser hermanos para que la presencia no ofenda sus rayos, y nazcan de tal eclipse sombras y inconvenientes a la tierra. Conservan los príncipes amistad entre sí por medio de ministros y de cartas. Mas, si llegan a comunicarse, nacen luego de las vistas sombras de sospechas y disgustos, porque nunca halla el uno en el otro lo que antes se prometía, ni se mide cada uno con lo que le toca, no habiendo quien no pretenda más de lo que se le debe. Un duelo son las vistas de dos príncipes, en que se batalla con las ceremonias, procurando cada uno preceder y salir vencedor del otro. Asisten a él las familias de ambos como dos encontrados escuadrones, deseando cada uno que su príncipe

* «Y las vistas entre los príncipes (causan discordias)» (Sum). El símbolo vuelve a ser el sol, en este caso mediatizado por el eclipse. La entrevista entre dos príncipes son perjudiciales.

triunfe del otro en las partes personales y en la grandeza. Y como en tantos no puede haber prudencia, cualquier mote o desprecio fácilmente divulgado causa mala satisfacción en los otros. Así sucedió en las vistas del rey don Enrique y del rey Luis Undécimo de Francia,[1] en que, excediendo el lustre y pompa de los españoles, y motejando el descuido y desaliño de los franceses, se retiraron enemigas aquellas naciones, que hasta entonces habían mantenido entre sí estrecha correspondencia. Los odios de Germánico y Pisón fueron ocultos hasta que se vieron.[2] Las vistas del rey de Castilla, don Fernando el Cuarto, y del de Portugal, don Dionisio, su suegro,[3] causaron mayores disgustos, como nacieron también de las del rey Filipe el Primero con el rey don Fernando. Y, si bien de las vistas del rey don Jaime el Primero con el rey don Alonso, y de otras muchas, resultaron muy buenos efectos, lo más seguro es que los príncipes traten los negocios por sus embajadores.

Algunas veces los validos, como hemos dicho, tienen apartados y en discordias a sus príncipes con los que son de su sangre, de que hay muchos exemplos en nuestras historias. Don Lope de Haro procuraba la desunión entre el rey don Sancho el Fuerte y la reina su mujer. Los criados de la reina doña Catalina, madre del rey don Juan el Segundo, la indignaban contra el infante don Fernando. Don Álvaro de Lara intentó (para mantenerse en el gobierno del reino) persuadir al rey don Enrique el Primero[4] que su hermana la reina doña Berenguela trataba de dalle veneno. Los interesados en las discordias entre el infante don Sancho y el rey don Alonso el Sabio, su padre, procuraron que no se viesen y acordasen. Los grandes de Castilla impedían la concordia entre el rey don Juan el Segundo y su hijo don Enrique.[5] Don Álvaro de Luna, la del rey don Juan de Navarra con su hijo el príncipe don Carlos de Viana. Los privados del rey don Filipe el Primero disuadían las vistas con el rey don Fernando. Tales artes hemos visto usadas en Francia en estos tiempos, con daños del sosiego de aquel reino y de toda la cristiandad. El remedio dellas es despreciar las dificultades y inconvenientes que represen-

1. MAR., *Hist. Hisp.*, 1. 23, c. 5.
2. «Discesseruntque opertis odiis.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)
3. MAR., *Hist. Hisp.*
4. MAR., *Hist. Hisp.*
5. MAR., *Hist. Hisp.*, 1. 22, c. 4.

tan los criados favorecidos y llegar a las vistas, donde, obrando la sangre, se sinceran los ánimos y se descubre la malicia de los que procuraban la desunión. Estas razones movieron al rey don Fernando a verse en Segovia con el rey don Enrique el Cuarto, su cuñado,[6] sin reparar en el peligro de entregarse a un rey ofendido, que, o por amor natural, o por disimular su infamia, procuraba la sucesión de doña Juana, su hija, en la Corona; porque, si bien se le representaron estos peligros, pesó más en la balanza de su prudencia la consideración de que ninguna fuerza ni negociación obraría más que la presencia.

6. Ibidem.

EMPRESA 78 *



Lo que se ve en la sirena es hermoso. Lo que se oye, apacible. Lo que encubre la intención, nocivo. Y lo que está debajo de las aguas, monstruoso. ¿Quién por aquella apariencia juzgará esta desigualdad? ¡Tanto mentir los ojos por engañar el ánimo, tanta armonía para atraer las naves a los escollos! Por extraordinario admiró la antigüedad este monstruo. Ninguno más ordinario. Llenos están dellos las plazas y palacios.[1] ¡Cuántas veces en los hombres es sonora y dulce la lengua con que engañan, llevando a la red los pasos del amigo! [2] ¡Cuántas veces está amorosa y risueña la frente y el corazón ofendido y enojado! ¡Cuántas se fingen lágrimas que nacen de alegría! [3] Los que hacían mayores demostraciones de tristeza por la muerte de

* «Con pretextos aparentes se disfrazan» (Sum). El dibujo muestra a una sirena tocando un violín. La sirena es imagen tradicional del engaño.

1. «Et sirenes in delubris voluptatis.» (ISAI., 13, 22.)
2. «Homo qui blandis fictisque sermonibus loquitur amico suo, rete expandit gressibus ejus.» (*Prov.*, 29, 5.)
3. «Peractis tristitiae imitamentis.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

Germánico eran los que más se holgaban della.[4] Llevaron a Julio César la cabeza de Pompeyo, y, si bien se alegró con el presente, disimuló con las lágrimas su alborozo.

Non primo Caesar damnavit munera visu,
Avertitque oculos, vultus dum crederet, haesit
Utque fidem vidit sceleris, tutumque putavit
Jam bonus esse socer: lacrymas non spontè cadentes
Effudit, gemitusque expressit pectore laeto
Non aliter manifesta putans abscondere mentis
Gaudia quam lacrymis.

(LUCAN.)

También tienen mucho de fingidas sirenas los pretextos de algunos príncipes. ¡Qué arrebolados de religión y bien público! ¡Qué acompañados de promesas y palabras dulces y halagüeñas! ¡Qué engaños unos contra otros no se ocultan en tales apariencias y demostraciones exteriores! Represéntanse ángeles y se rematan en sierpes, que se abrazan para morder y avenenar. Mejores son las heridas de un bienintencionado que los besos déstos.[5] Sus palabras son blandas; y ellos, agudos dardos.[6] ¡Cuántas veces empezó la traición por los honores! Piensa Tiberio en la muerte de Germánico, celoso de la gloria de sus vitorias, y en extinguir la línea de Augusto, y le llamó al triunfo y le hizo compañero del imperio. Con tales demostraciones públicas procuraba disimular su ánimo. Ardía en envidia de Germánico y encendía más su gloria para apagalla mejor. Lo que se veía era estimación y afecto. Lo que se encubría, aborrecimiento y malicia.[7] Cuanto más sincero se muestra el corazón, más dobleces encubre. No engañan tanto las fuentes turbias como las cristalinas que disimulan su veneno y convidan con su pureza. Por lo cual conviene mucho que esté muy prevenida la prudencia para penetrar estas artes de los príncipes, teniéndolos por más sospechosos cuando se mues-

4. «Periisse Germanicum nulli jactantius moerent, quam qui maxime laetantur.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

5. «Meliora sunt vulnera diligentis, quam fraudulenta oscula odientis.» (*Prov.*, 27, 6.)

6. «Molliti sunt sermones ejus super oleum, et ipsi sunt jacula. (*Psal.*, 54, 22.)

7. «Nec ideo sincerae charitatis fidem assecutus, amoliri juvenem specie honoris statuit; struxitque causas, aut forte oblatas arripuit.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

tran más oficiosos y agradables y mudan sus estilos y naturaleza, como lo hizo Agripina, trocadas las artes y la aspereza en ternuras y requiebros para retirar a Nerón de los amores de la esclava,[8] cuya mudanza, sospechosa al mismo Nerón y a sus amigos, les obligó a rogalle que se guardase de sus engaños.[9] Más es menester advertir en lo que ocultan los príncipes que en lo que manifiestan; más en lo que callan que en lo que ofrecen. Entrega el Elector de Tréveris aquella ciudad al rey de Francia para poner en ella presidio, aunque sabía que era imperial y que estaba debajo de la protección hereditaria del rey de España, como duque de Lucemburg y señor de la Borgoña inferior, y que no solamente contravenía a ella, sino también a las constituciones del Imperio. Y por estas causas interprenden las armas de España aquella ciudad y casualmente detienen la persona del Elector, y le tratan con el decoro debido a su dignidad. Y, habiendo el rey de Francia hecho y firmado diez y ocho días antes una confederación con holandeses para romper la guerra contra los Países Bajos, se vale deste pretexto, aunque sucedido después. Y entra con sus armas por ellos, a título de librar al Elector, amigo y coligado suyo. Fácilmente halla ocasiones, o las hace nacer, el que las busca. Es la malicia como la luz, que por cualquier resquicio penetra. Y es tal nuestra inclinación a la libertad, y tan ciega nuestra ambición, que no hay pretexto que mire a una dellas a quien no demos crédito, dejándonos engañar dél, aunque sea poco aparente y opuesto a la razón o a la experiencia. Aún no acaba de conocer Italia los desinios de Francia de señorearse della a título de protección, aunque ha visto rota la fe pública de las paces de Ratisbona, Cairasco y Monzón, usurpado el Monferrato, la Valtelina y Piñarolo, y puesto presidio en Mónaco. Con tales pretextos disfrazan los príncipes su ambición, su cudicia y sus desinios, a costa de la sangre y hacienda de los súbditos. De aquí nacen casi todos los movimientos de guerra y las inquietudes que padece el mundo.

§ Como se van mudando los intereses, se van mudando

8. «Tum Agrippina versis artibus, per blandimenta juvenes aggredi, suum potius cubiculum, ac sinum offerre contegendis, quae prima aetas, et summa fortuna expeterent.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

9. «Quae mutatio neque Neronem fefellit, et proximi amicorum metuebant orabantque cavere insidias mulieris semper atrocis, tum et falsae.» (TAC., ibíd.)

los pretextos, porque éstos hacen sombra a aquéllos, y los siguen. Trata la república de Venecia una liga con grisones. Opónense los franceses a ella, porque no disminuyese las confederaciones que tienen con ellos. Divídense en facciones aquellos pueblos, y resultan en perjuicio de los católicos de Valtelina, cuya extirpación procuraban los herejes. Hacen sobre ello una dieta los esguízaros, y no se halla otro remedio sino que españoles entren en aquel valle, pensamiento que antes fue de Clemente Octavo en una instrucción dada al obispo Veglia, enviándole por nuncio a los cantones católicos. En este medio consiente monsiur de Guffier, que trataba los negocios de Francia, y persuade al conde Alfonso Casati, embajador de España en esguízaros, que escriba al duque de Feria proponiéndole que con las armas de Su Majestad entre en Valtelina, para que, cerrado el paso de Valcamónica a venecianos, desistiesen de su pretensión, y quedase el valle libre de herejes. El duque, movido destas instancias y del peligro común de la herejía que amenazaba al Estado de Milán y a toda Italia, y también de los lamentos y lágrimas de los católicos, entra en Valtelina, y luego franceses con nuevas consideraciones mudan las artes y se oponen a este intento, coligándose en Aviñón con Venecia y Saboya, con pretexto de la libertad de Italia, aunque ésta consistía más en tener cerrado aquel paso a los herejes ultramontanos que en lo que podían acrecentarse españoles. Y, siendo la Valtelina la causa aparente de la liga, sirvieron allí las armas de los coligados de diversión, y toda la fuerza y el intento se volvió a oprimir la república de Génova. Así los pretextos se varían según se varían las veletas de la conveniencia.

§ En los efetos descubre el tiempo la falsa apariencia de los pretextos, porque, o no cumplen lo que prometieron, o no obran donde señalaron. Quiere la república de Venecia ocupar a Gradisca, y toma por pretexto las incursiones de Uscoques, que están en Croacia. Dan a entender que defienden la libertad del mar, y hacen la guerra en tierra.

Muchas veces se levantan las armas con pretexto de celo de la mayor gloria de Dios, y causan su mayor deservicio. Otras, por la religión, y la ofenden. Otras, por el público sosiego, y le perturban. Otras, por la libertad de los pueblos, y los oprimen. Otras por la protección, y los tiranizan. Otras para conservar el propio Estado, y son para ocupar el ajeno. ¡Oh hombres!, ¡oh pueblos!, ¡oh repúblicas!, ¡oh

reinos, pendientes vuestro reposo y felicidad de la ambición y capricho de pocos!

§ Cuando los fines de las acciones son justos, pero corren peligro que no serán así interpretados, o que, si se entendiesen, no se podrían lograr, bien se pueden disponer de modo que a los ojos del mundo hagan las acciones diferentes luces, y parezcan gobernadas con otros pretextos honestos. En que no se comete engaño de parte de quien obra, pues obra justificadamente, y solamente ceba la malicia, poniéndole delante apariencias en que por sí misma se engañe, para que no se oponga a los intentos justos del príncipe; porque no hay razón que le obligue a señalar siempre el blanco adonde tira, antes, no pudiera dar en uno si al mismo tiempo no pareciese que apuntaba a otros.

§ No es menos peligrosa en las repúblicas la apariencia fingida de celo, con que algunos dan a entender que miran al bien público, y miran al particular. Señalan la emienda del gobierno para desautorizalle. Proponen los medios y los consejos después del caso, por descubrir los errores cometidos y ya irremediables. Afectan la libertad, por ganar el aplauso del pueblo contra el magistrado y perturbar la república, reduciéndola después a servidumbre.[10] De tales artes se valieron casi todos los que tiranizaron las repúblicas.[11] ¿Qué muestras no dio Tiberio de restituir su libertad a la romana cuando trataba de oprimilla?[12] Del mismo artificio se valió el príncipe de Orange para rebelar los Países Bajos. Dél se valen sus descendientes para dominar las Provincias Unidas. El tiempo los mostrará con su daño la diferencia de un señor natural a un tirano, y querrán entonces no haber estimado en más la contumacia con su ruina que el obsequio con la seguridad,[13] como aconsejó Cerial a los de Tréveris. Vuela el pueblo ciegamente al reclamo de libertad, y no la conoce hasta que la ha perdido y se halla en las redes de la servidumbre. Déjase mover de

10. «Ut Imperium evertant, libertatem praeferunt; si impetraverint, ipsam aggredientur.» (TAC., lib. 16, *Ann.*)

11. «Caeterum libertas, et speciosa nomina praetexuntur, nec quisquam alienum servitium et dominationem sibi concupivit, ut non eadem ista vocabula usurparet.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

12. «Speciosa verbis, re inania aut subdola; quantoque majores libertatis imagine tegebantur, tanto eruptura ad infensius servitium.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

13. «Ne contumaciam cum pernicie quam obsequium cum securitate malitis.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

las lágrimas destos falsos cocodrilos, y fía dellos incautamente su hacienda y su vida. ¡Qué quieto estaría el mundo si supiesen los súbditos que, o ya sean gobernados del pueblo, o de muchos, o de uno, siempre será gobierno con inconvenientes y con alguna especie de tiranía! Porque aunque la especulación inventase una república perfeta, como ha de ser de hombres, y no de ángeles, se podrá alabar, pero no praticar.[14] Y así, no consiste la libertad en buscar esta o aquella forma de gobierno, sino en la conservación de aquel que constituyó el largo uso y aprobó la experiencia, en quien se guarde justicia y se conserve la quietud pública, supuesto que se ha de obedecer a un modo de dominio; porque nunca padece más la libertad que en tales mudanzas. Pensamos mejorar de gobierno, y damos en otro peor, como sucedió a los que sobrevivieron a Tiberio y a Cayo.[15] Y cuando se mejore, son más graves los daños que se padecen en el pasaje de un dominio a otro. Y así, es mejor sufrir el presente, aunque sea injusto,[16] y esperar de Dios, si fuere malo el príncipe, que dé otro bueno.[17] Él es quien da los reinos, y sería acusar sus divinos decretos el no obedecer a los que puso en su lugar. Mal príncipe fue Nabucodonosor, y amenazaba Dios a quien no le obedeciese.[18] Como nos conformamos con los tiempos y tenemos paciencia en los males de la naturaleza, debemos también tenella en los defetos de nuestros príncipes.[19] Mientras hubiere hombres, ha de haber vicios.[20] ¿Qué príncipe se podrá hallar sin ellos? Estos males no son continuos. Si un príncipe es malo, otro sucede bueno, y así se compensan unos con otros.[21]

14. «Dilecta ex his, et constituta Reipublicae forma, laudari facilius quam evenire; vel si evenit, haud diuturna esse potest.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

15. «An Neronem extremum dominorum putatis? Idem crediderat, qui Tiberio, qui Cajo superstite fuerunt; cum interim intestabilior et saevior exortus est.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

16. «Ferenda regum ingenia, neque usui crebras mutationes.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

17. «Ulteriora mirari, praesentia sequi, bonos Imperatores voto expetere, qualescumque tolerare.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

18. «Quicumque non curvaverit collum suum sub jugo regis Babylonis, in gladio, et in fame, et in peste visitabo super gentem illam, ait Dominus.» (JER., 27, 8.)

19. «Quomodo sterilitatem, aut nimios imbres, et caetera naturae mala, ita luxum, vel avaritiam dominantium tolerare.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

20. «Vitia erunt, donec homines.» (TAC., ibíd.)

21. «Sed neque haec continua, et meliorum interventu pensantur.» (TAC., ibíd.)

EMPRESA 79 *



Ninguna de las aves se parece más al hombre en la articulación de la voz que el papagayo.

Si me non videas, esse negabis avem.
(MART.)

Es su vivacidad tan grande, que hubo filósofos que mudaron si participaba de razón. Cardano refiere dél que entre las aves se aventaja a todas en el ingenio y sagacidad, y que no solamente aprende a hablar, sino también a meditar, con deseo de gloria.[1] Esta ave es muy cándida, calidad de los grandes ingenios. Pero su candidez no es expuesta al

* «Tales designios se han de vencer con otros» (Sum). Se trata de vencer el arte con el arte y frustrar el consejo con el consejo. En el dibujo un papagayo, ave cándida e ingeniosa, que hace su nido en lo más débil de la rama para que no lo pueda alcanzar la serpiente.

1. «Inter aves ingenio sagacitateque praestat, quod grandi sit capite, atque in India coelo sincero nascatur, unde didicit non solum loqui, sed etiam meditari ob studium gloriae.» (CARDAN.)

engaño, antes los sabe prevenir con tiempo. Y, aunque la serpiente es tan astuta y prudente, burla sus artes, y para defender della su nido, le labra con admirable sagacidad pendiente de los ramos más altos y más delgados de un árbol, en la forma que muestra esta Empresa, para que cuando intentare la serpiente pasar por ellas a degollar sus hijuelos, caiga derribada de su mismo peso. Así conviene frustrar el arte con el arte y el consejo con el consejo. En que fue gran maestro de príncipes el rey don Fernando el Católico, como lo mostró en todos sus consejos, y principalmente en el que tomó de casarse con Germana de Fox, sobrina del rey Carlos Octavo de Francia, para desbaratar los conciertos y confederaciones que en perjuicio suyo y sin dalle parte habían concluido contra él en Haganau el emperador y el rey don Filipe el Primero, su yerno. No fue menos sagaz en valerse de la ocasión que le presentaba el deseo que el mismo rey de Francia tenía de confederarse con él y quedar libre para emprender la conquista del reino de Nápoles, disponiéndolo de suerte, que recobró los Estados de Rosellón y Cerdania. Y cuando vio empeñado al rey de Francia en la conquista, y ya dentro de Italia, y que sería peligroso vecino del reino de Sicilia, en quien ponía los ojos, le protestó que no pasase adelante. Y, rompiendo los tratados hechos, le declaró la guerra y le deshizo sus desinios, coligándose con la república de Venecia y con otros príncipes. Estas artes son más necesarias en la guerra que en la paz, porque en ella obra mayores efetos el ingenio que la fuerza. Y es digno de gran alabanza el general que, despreciando la gloria vana de vencer al enemigo con la espada, roba la vitoria y le vence con el consejo o con las estratagemas, en que no se viola el derecho de las gentes; porque, en siendo justa la guerra, son justos los medios con que se hace,[2] y no es contra su justicia el pelear abierta o fraudulentamente.

Dolus an invidia quis in hoste requirat?
(VIRGILIO.)

Bien se puede engañar a quien es lícito matar. Y es obra de un magnánimo corazón anteponer la salud pública al

2. «Cum juste bellum suscipitur, ut aperte pugnet quis, aut ex insidiis, nihil ad justitiam interest.» (D. AUGUST.)

triunfo y asegurar la vitoria con las artes, sin exponella toda al peligro de las armas, pues ninguna hay tan cierta al parecer de los hombres, que no esté sujeta al caso.

§ En las conjeturas para frustrar los consejos y artes del enemigo no se ha de considerar siempre lo que hace un hombre muy prudente (aunque es bien tenello prevenido), sino formar el juicio según el estilo y capacidad del sujeto con quien se trata, porque no todos obran lo más conveniente o lo más prudente. Hicieron cargo al duque de Alba don Fernando, cuando entró con un exército por el reino de Portugal, después de la muerte del rey don Sebastián, de una acción peligrosa y contra las leyes de la milicia, la cual se admiraba en un tan gran varón y tan diestro en las artes militares. Y respondió que había conocido el riesgo, pero que se había fiado en que trataba con una nación olvidada ya de las cosas de la guerra con el largo uso de la paz. Aun cuando se trata con los muy prudentes, no es siempre cierto el juicio y conjetura de sus acciones, hecha según la razón y prudencia, porque algunas veces se dejan llevar de la pasión o afecto, y otras cometen los más sabios mayores errores, haciéndolos descuidados la presunción, o confiados en su mismo saber. Con que piensan recobrarse fácilmente si se perdieren. También los suelen engañar los presupuestos, el tiempo y los accidentes. Y así lo más seguro es tener siempre el juicio suspenso en lo que pende de arbitrio ajeno, sin querer regulalle por nuestra prudencia, porque cada uno obra por motivos propios, ocultos a los demás y según su natural. Lo que uno juzga por imposible, parece fácil a otro. Ingenios hay inclinados a lo más peligroso. Unos aman la razón, otros la aborrecen.

§ Las artes más ocultas de los enemigos, o de aquellos que con especie de amistad quieren introducir sus intereses, son las que con destreza procuran hacer proposiciones al príncipe que tienen apariencias de bien y son su ruina. En que suele engañarse su bondad o su falta de experiencia y de conocimiento del intento. Y así es menester gran recato y advertencia para convertir tales consejos en daños de quien los da. ¿En qué despeñaderos no cairá un gobierno que, despreciando los consejos domésticos, se vale de los extranjeros, contra el consejo del Espíritu Santo?[3]

3. «Admitte ad te alienigenam, et subvertet te in turbine, et abalienabit te a tuis propriis.» (*Eccl.*, 11, 36.)

§ Aunque el discurso suele alcanzar los consejos del enemigo, conviene averiguallos por medio de espías, instrumentos principales de reinar, sin los cuales no puede estar segura la Corona o ampliarse, ni gobernarse bien la guerra; en que fue acusado Vitelio.[4] Este descuido se experimenta en Alemania, perdidas muchas ocasiones y rotos cada día los cuarteles por no saberse los pasos del enemigo. Josué se valía de espías,[5] aunque cuidaba Dios de sus armas. Moisés marchaba llevando delante un ángel sobre una coluna de fuego que le señalaba los alojamientos.[6] Y con todo eso envió, por consejo de Dios, doce exploradores a descubrir la tierra prometida.[7] Los embajadores son espías públicos. Y sin faltar a la ley divina ni al derecho de las gentes, pueden corromper con dádivas la fe de los ministros, aunque sea jurada, para descubrir lo que injustamente se maquina contra su príncipe; porque éstos no están obligados al secreto, y a aquéllos asiste la razón natural de la defensa propia.

4. «Ignarus militiae, improvidus consilii, quis ordo agminis, quae cura explorandi, quantus urgendo trahendove bello modus.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)
5. «Misit Josue duos viros exploratores in abscondito.» (JOS., 2, 1.)
6. «Tollensque se Angelus Dei, qui praecedebat castra Israel, abiit post eos; et cum eo pariter columna nubis.» (*Exod.*, 14, 19.)
7. «Mitte viros, qui considerent terram Chanaam, quam daturus sum filiis Israel, singulos de singulis tribubus, ex principibus.» (*Num.*, 13, 3.)

EMPRESA 80 *



El cantero dispone primero en su casa y pule los mármoles que se han de poner en el edificio, porque después sería mayor el trabajo, y quedaría imperfecta la obra. De tal suerte estuvieron cortadas las piedras para el templo de Salomón, que pudo levantarse sin ruido ni golpes de instrumentos. Así los príncipes sabios han de pulir y perficionar sus consejos y resoluciones con madurez, porque tomallas solamente en el arena, más es de gladiador que de príncipe. El toro (cuerpo desta Empresa), antes de entrar en batalla con el competidor, se consulta consigo mismo, y a solas se previene, y contra un árbol se enseña a esgrimir el cuerno, a acometer y herir. En el caso todo se teme y para todo parece que faltan medios, embarazados los consejos con la prisa que da el peligro o la necesidad.[1] Pero

* «Previniendo antes de la ocasión las armas» (Sum). El toro embistiendo en el árbol se entrena para defenderse.

1. «Timet, atque eum deficere omnia videntur, qui in ipso negotio consilium capere cogitur.» (Jul. Caes.)

porque los casos no suceden siempre a nuestro modo, y a veces ni los podemos suspender ni apresurar, será oficio de la prudencia el considerar si la consulta ha de hacerse de espacio o de prisa.

Porque hay negocios que piden brevedad en la resolución. Y otros, espacio y madura atención. Y si en lo uno o en lo otro se pecare, será en daño de la república. No conviene la consideración cuando es más dañosa que la temeridad. En los casos apretados se han de arrebatar, y no tomar, los consejos. Todo el tiempo que se detuviere en la consulta, o le ganará el peligro, o le perderá la ocasión. La fortuna se mueve aprisa, y casi todos los hombres, de espacio. Por esto pocos la alcanzan. La mayor parte de las consultas caen sobre lo que ya pasó, y llega el consejo después del suceso. Caminan y aun vuelan los casos, y es menester que tenga alas el consejo y que esté siempre a la mano.[2] Cuando el tiempo es en favor, se ayuda con la tardanza. Y cuando es contrario, se vence con la celeridad, y entonces son a propósito los consejeros vivos y fogosos.

Los demás negocios en que se puede tomar tiempo antes que sucedan se deben tratar con madurez; porque ninguna cosa más opuesta a la prudencia que la celeridad y la ira. Todos los males ministra el ímpetu. Con él se confunde el examen y consideración de las cosas. Por esto, casi siempre los consejos fervorosos y atrevidos son a primera vista gratos; en la execución, duros, y en los sucesos, tristes. Y los que los dan, aunque se muestren antes confiados, se embarazan después al executallos, porque la prisa es imprópida y ciega.[3] Los delitos, con el ímpetu cobran fuerza, y el consejo, con la tardanza.[4] Y aunque el pueblo quisiera ver antes los efectos que las causas, y siempre acusa los consejos espaciosos, debe el príncipe armarse contra estas murmuraciones, porque después las convertirá en alabanzas el suceso feliz.[5]

§ Pero no ha de ser la tardanza tanta, que se pase la

2. «Consilia rebus aptantur, res nostrae feruntur, imo volvuntur; ergo consilium sub die nasci debet, et hoc quoque tardum est nimis, sub manu, quod ajunt, nascatur.» (SÉNEC.)

3. «Omnia non properanti clara, certaque sunt; festinatio improvida est et caeca.» (LIV.)

4. «Scelera impetu, bona consilia mora valescere.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

5. «Festinare quodvis negotium gignit errores, unde maxima detrimenta exoriri solent: at in cunctando bona insunt, quae si non statim talia videantur, in tempore bona quis esse reperiat.» (HEROD.)

sazón de la execución, como sucedía al emperador Valente, que consumía en consultas el tiempo de obrar.[6] En esto pecan los consejeros de corta prudencia, los cuales, confundidos con la gravedad de los negocios, y no pudiendo conocer los peligros ni resolverse, todo lo temen, y aun quieren con el dudar parecer prudentes. Suspenden las resoluciones hasta que el tiempo les aconseje, y cuando resuelven es ya fuera de la ocasión. Por tanto, los consejos se han de madurar, no apresurar. Lo que está maduro ni excede ni falta en el tiempo. Bien lo significó Augusto en el símbolo que usaba del delfín enroscado en el áncora con este mote *Festina lente*, a quien no se opone la letra de Alexandro Magno *Nihil cunctando*; porque aquello se entiende en los negocios de la paz y esto en los de la guerra, en que tanto importa la celeridad, con la cual se acaban las mayores cosas. Todo le sucedía bien a Cerial, porque resolvía y executaba presto.[7] Pero si bien en la guerra obra grandes efectos el ímpetu, no ha de ser ímpetu ciego y inconsulto, el cual empieza furioso y con el tiempo se deshace.[8] Cuando el caso da lugar a la consulta, más se obra con ella que con la temeridad.[9] Si bien en lo uno y en lo otro ha de medir la prudencia el tiempo, para que ni por falta dél nazcan los consejos ciegos, como los perros, ni con espinas de dificultades y inconvenientes, como los erizos, por detenerse mucho.

§ Cuando, pues, salieren de la mano del príncipe las resoluciones, sean perfectas, sin que haya confusión ni duda en su ejecución. Porque los ministros, aunque sean muy prudentes, nunca podrán aplicar en la obra misma las órdenes que les llegaren rudas y mal formadas. Al que manda toca dar la forma, y al que obedece el executalla. Y si en lo uno o en lo otro no fueren distintos los oficios, quedará imperfecta la obra. Sea el príncipe el artífice, y el ministro su executor. El príncipe que lo deja todo a la disposición de los ministros, o lo ignora o quiere despojarse del oficio

6. «Ipse inutile cunctatione agendi tempora consultando consumpsit.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

7. «Sane Cerialis parum temporis ad exequenda imperia dabat: subitus consiliis, sed eventu clarus.» (TAC., lib. 5, *Hist.*)

8. «Omnia inconsulti impetus coepta, initiis valida, spatio languescunt.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

9. «Duces providendo, consultando, cunctatione saepius quam temeritate prodesse.» (TAC., ibíd.)

de príncipe. Desconcertado es el gobierno donde muchos tienen arbitrio. No es imperio el que no se reduce a uno. Faltaría el respeto y el orden del gobierno si pudiesen arbitrar los ministros. Solamente pueden y deben suspender la execución de las órdenes cuando les constare con evidencia de su injusticia, porque primero nacieron para Dios que para su príncipe. Cuando las órdenes son muy dañosas al patrimonio o reputación del príncipe, o son de grave inconveniente al buen gobierno y penden de noticias particulares del hecho, y o por la distancia o por otros accidentes hallan mudado el estado de las cosas y se puede inferir que, si el príncipe le entendiera antes, no las hubiera dado y no hay peligro considerable en la dilación, se pueden suspender y replicar al príncipe, pero con sencillez y guardando el respeto debido a su autoridad y arbitrio, esperando a que, mejor informado, mande lo que se hubiere de executar, como lo hizo el Gran Capitán, deteniéndose en Nápoles, contra las órdenes del rey don Fernando el Católico, considerando que los potentados de Italia estaban a la mira de lo que resultaba de las vistas del rey don Fernando con el rey don Filipe el Primero, su yerno, y que peligrarían las cosas de Nápoles si las dejase en aquel tiempo. Pero cuando sabe el ministro que el príncipe es tan enamorado de sus consejos, que quiere más errar en ellos que ser advertido, podrá excusar la réplica, porque fuera imprudencia aventurarse sin esperanza del remedio. Corbulón se había ya empeñado en algunas empresas importantes, y, habiéndole escrito el emperador Claudio que las dejase, se retiró; porque, aunque veía que no eran bien dadas aquellas órdenes, no quiso perderse dejando de obedecer.[10]

En las órdenes sobre materias de Estado debe el ministro ser más puntual y obedecellas, si no concurrieren las circunstancias dichas, y fuere notable y evidente el perjuicio de la execución, sin dejarse llevar de sus motivos y razones; porque muchas veces los desinios de los príncipes echan tan profundas raíces, que no las ve el discurso del ministro, o no quieren que las vea ni que las desentrañe. Y así, en duda, ha de estar siempre de parte de las órde-

10. «Jam castra in hostili solo molienti Corbuloni, hae litterae redduntur. Ille re subita, quamquam multa simul offunderentur, metus ex imperatore, contemptio ex barbaris, ludibrium apud socios, nihil aliud prolocutus, quam beatos quosdam duces romanos, signum receptui dedit.» (TAC., lib. 11, *Ann.*)

nes y creer de la prudencia de su príncipe que convienen. Por esto Dolabela, habiéndole mandado Tiberio que enviase la legión nona, que estaba en África, obedeció luego, aunque se le ofrecieron razones para replicar.[11] Si cada uno hubiese de ser juez de lo que se le ordena, se confundiría todo y pasarían las ocasiones. Es el reino (como hemos dicho) un instrumento, cuya consonancia y conformidad de cuerdas dispone el príncipe, el cual pone la mano en todas; no el ministro, que solamente toca una, y como no oye las demás no puede saber si está alta o baja, y se engañaría fácilmente si la templase a su modo. El conde de Fuentes, con la licencia que le daban su edad, su celo, sus servicios y esperiencias coronadas con tantos trofeos y vitorias, suspendió alguna vez (cuando gobernaba el Estado de Milán) las órdenes del rey Filipe Tercero, juzgando que no convenían, y que habían nacido más de interés o ignorancia de los ministros que de la mente del rey: exemplo que después siguieron otros, no sin daño del público sosiego y de la autoridad real. Grandes inconvenientes nacerán siempre que los ministros se pusieren a dudar si es o no voluntad de su príncipe lo que les ordena, a que suele dar ocasión el saberse que no es su mano la que corta y pule las piedras para el edificio de su gobierno. Pero, aunque sea ajena, siempre se deben respetar y obedecer las órdenes como si fuesen nacidas del juicio y voluntad del príncipe, porque de otra manera se perturbaría y confundiría todo. La obediencia prudente y celosa sólo mira a la firma y al sello de su príncipe.

§ Cuando los príncipes se hallan lejos y se puede temer que llegarán las resoluciones después de los sucesos, o que la variedad de los accidentes (principalmente en las cosas de la guerra) no dará tiempo a la consulta, y se ve claramente que pasarían entre tanto las ocasiones, prudencia es dar las órdenes con libre arbitrio de obrar según aconsejare el tiempo y la ocasión, porque no suceda lo que a Vespasiano en la guerra civil contra Vitelio, que llegaban los consejos después de los casos.[12] Por este inconveniente, enviando Tiberio a Druso a gobernar las legiones de Alemania, le puso al lado consejeros prudentes y experimen-

11. «Jussa principis magis quam incerta belli metuens.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
12. «Ex distantibus terrarum spatiis consilia post res afferebantur.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

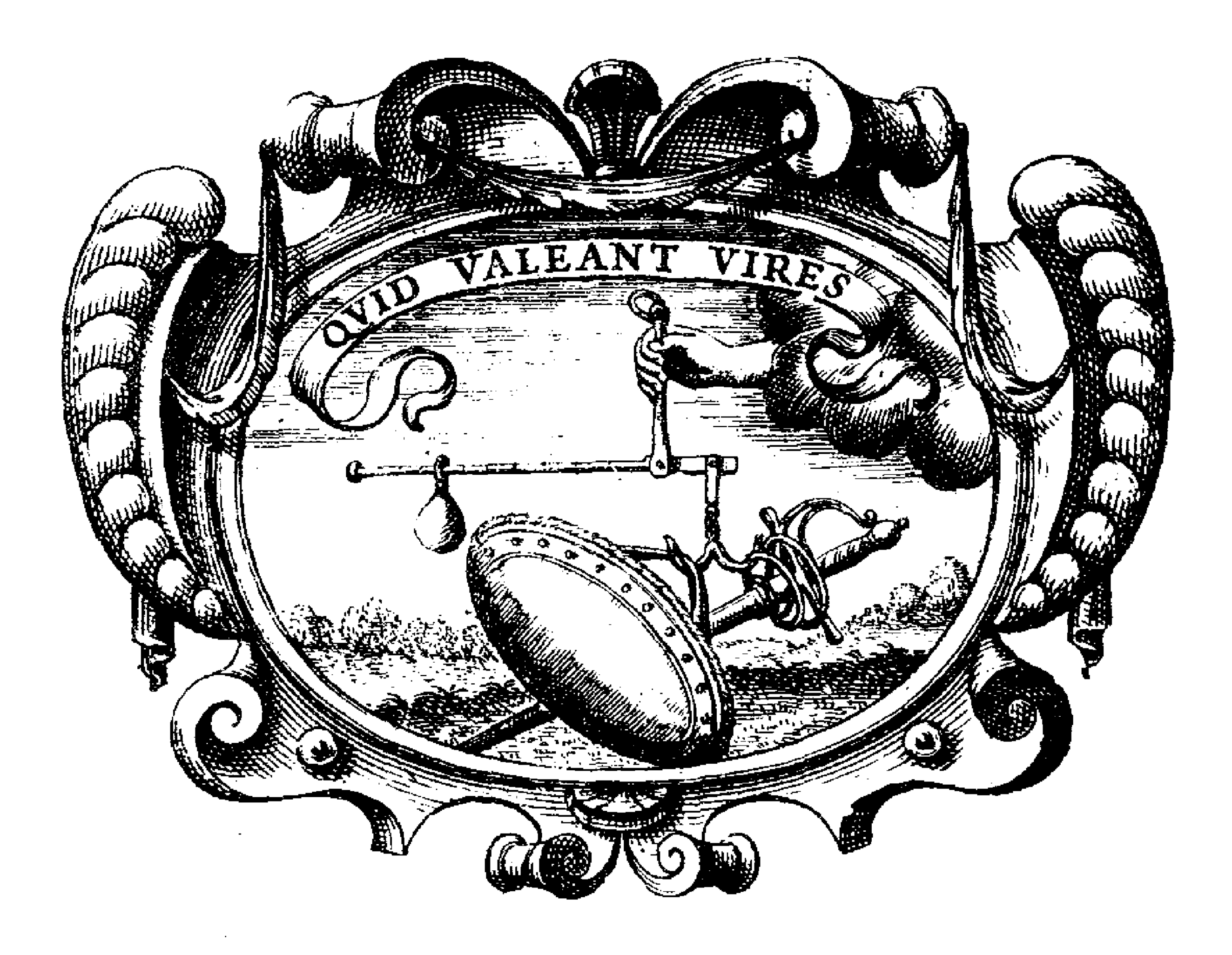
tados, con los cuales se consultase, y le dio comisión general y arbitraria según la ocasión.[13] Cuando se envió a Helvidio Prisco a Armenia, se le ordenó que se aconsejase con el tiempo.[14] Estilo fue del senado romano fiallo todo del juicio y valor de sus generales, y solamente les encomendaba por mayor que advirtiesen bien no recibiese algún daño la república. No le imitaron las de Venecia y Florencia, las cuales, celosas de que su libertad pendiese del arbitrio de uno, y advertidas en el exemplo de Augusto, que volvió contra Roma las armas que le había entregado para su defensa,[15] pusieron freno a sus generales.

Esta autoridad libre suelen limitar los ministros que están cerca de los reyes, porque todo depende dellos.

De donde nace el consumirse mucho tiempo en las consultas, y el llegar tan tarde las resoluciones, que, o no se pueden executar, o no consiguen sus efectos, perdiéndose el gasto y el trabajo de las prevenciones. Sucede también que, como entre los casos y las noticias y consultas dellos interviene tanto tiempo, sobrevienen después nuevos avisos con nuevas circunstancias del estado de las cosas, y es menester mudar las resoluciones. Y así se pasan los años sin hacer nada donde se consulta ni donde se obra.

13. «Nullis satis certis mandatis, ex re consulturum.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
14. «Rebus turbidis pro tempore, ut consuleret.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)
15. «Armaque, quae in Antonium acceperit, contra Rempublicam versa.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

EMPRESA 81 *



Todas las potencias tienen fuerzas limitadas. La ambición, infinitas. Vicio común de la naturaleza humana, que cuanto más adquiere, más desea, siendo un apetito fogoso que exhala el corazón. Y más se ceba y crece en la materia a que se aplica. En los príncipes es mayor que en los demás, porque a la ambición de tener se arrima la gloria de mandar, y ambas ni se rinden a la razón ni al peligro, ni se saben medir con el poder. Por tanto, debe el príncipe pesar bien lo que puede herir su espada y defender su escudo, advirtiendo que es su Corona un círculo limitado. El rey don Fernando el Católico consideraba en sus empresas la causa, la disposición, el tiempo, los medios y los fines. Invencible parecerá el que solamente emprendiere lo que pudiere alcanzar. Quien aspira a lo imposible o demasiadamente dificultoso, deja señalados los confines de su poder. Los intentos defraudados son instrumentos públicos de su

* «Y pesando el valor de la fuerza» (Sum). El símbolo es una romana pesando un escudo y una espada.

flaqueza. No hay monarquía tan poderosa, que no la sustente más la opinión que la verdad, más la estimación que la fuerza. El apetito de gloria y de dominar nos precipita, facilitando las empresas, y después topamos en ellas con los inconvenientes no advertidos antes. Casi todas las guerras se escusarían si en sus principios se representasen sus medios y fines. Y así, antes de emprendellas, conviene que tenga el príncipe reconocidas sus fuerzas, las ofensivas y defensivas, las calidades de su malicia, los cabos que han de gobernalla, la substancia de sus erarios, qué contribuciones puede esperar de sus vasallos, si será peligrosa o no su fidelidad en una fortuna adversa. Tenga notados con el estudio, con la leción y comunicación la disposición y sitio de las provincias, las costumbres de las naciones, los naturales de sus enemigos, sus riquezas, asistencias y confederaciones. Mida la espada de cada uno, y en qué consisten sus fuerzas. El rey don Enrique el Doliente,[1] si bien agravado de achaques, no se descuidó en esto, y envió embajadores a Asia que le trujesen relación de las costumbres y fuerzas de aquellas provincias. Lo mismo hizo Moisén antes de entrar en la tierra de promisión.[2] Y porque el príncipe que forma estas Empresas no eche menos esta materia, tocaré aquí algunos puntos generales della con la brevedad que pide el asunto.

§ La Naturaleza, que en la variedad quiso mostrar su hermosura y su poder, no solamente diferenció los rostros, sino también los ánimos de los hombres, siendo diversas entre sí las costumbres y calidades de las naciones. Dispuso para ello las causas, las cuales, o juntas obran todas en algunas provincias, o unas en éstas y otras en aquéllas. Los geógrafos dividieron el orbe de la tierra en diversos climas, sujeto cada uno al dominio de un planeta, como a causa de su diferencia entre los demás.

Y porque el primer clima, que pasa por Meroe, ínsula del Nilo y ciudad de África, está sujeto a Saturno, dicen que son los habitadores que caen debajo dél negros, bárbaros, rudos, sospechosos y traidores, que se sustentan de carne humana.

Los del segundo clima, que se atribuye a Júpiter, y pasa

1. Mar., *Hist. Hisp.*, 1, 19, c. 11.

2. «Considerate terram, qualis sit; et populum qui habitator est ejus, utrum fortis sit, an infirmus; si pauci numero, an plures.» (*Num.*, 13, 19.)

por Siene, ciudad de Egipto, religiosos, graves, honestos y sabios.

Los del tercero, sujeto a Marte que pasa por Alexandría, inquietos y belicosos.

Los del cuarto, sujeto al Sol, que pasa por la isla de Rodas y por en medio de Grecia, letrados, elocuentes, poetas y hábiles en todas artes.

Los del quinto, que pasa por Roma, cortando a Italia y a Saboya, y se atribuye a Venus, deliciosos, entregados a la música y al regalo.

Los del sexto, en que domina Mercurio y pasa por Francia, mudables, inconstantes y dados a las sciencias.

Los del séptimo, sujeto a la Luna, que pasa por Alemania, por los Países Bajos y por Inglaterra, flemáticos, inclinados a los banquetes, a la pesca y a la negociación.

Pero no parece que esta causa sola sea uniforme ni bastante, porque debajo de un mismo paralelo o clima, con una misma altura de polo, con iguales nacimientos y ocasos de los astros, vemos encontrados los efectos, y principalmente en los climas del hemisferio inferior. En Etiopía abrasa el sol y vuelve en color de carbones los cuerpos. Y en el Brasil, que tiene la misma latitud, son blancos, y el temple apacible. Los antiguos tuvieron por inhabitada la tórrida zona por su destemplanza, y en América es muy templada y habitada. Y así, aunque tengan aquellas luces eternas alguna fuerza, obra más la disposición de la tierra, siendo, según la colocación de los montes y valles, mayores o diferentes los efectos de los rayos celestes, templados también con los ríos y lagos. Verdad es que suele ser milagrosa en sus obras la Naturaleza, y que parece que, huyendo de la curiosidad del ingenio humano, obra algunas veces fuera del orden de la razón y de las causas. ¿Quién la podrá dar a lo que se ve en Malavar, donde está Calicut?[3] Dividen aquella provincia unos montes muy levantados que se rematan en el cabo de Comarín, llamado antiguamente el promontorio Cori. Y aunque la una y otra parte está en la misma altura de polo, comienza el invierno en esta parte cuando en la otra el verano.

Esta, pues, diversidad de climas, de colocaciones de provincias, de temples, de aires y de pastos, diferencian las complexiones de los hombres, y éstas varían sus naturales;

3. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 26, c. 17.

porque las costumbres del ánimo siguen el temperamento y disposición del cuerpo. Los septentrionales, por la ausencia del sol y frialdad del país, son sanguinos, y así, robustos y animosos.[4] De donde nace el haber casi siempre dominado a las naciones meridionales: los asirios, a los caldeos; los medos, a los asirios; los partos, a los griegos; los turcos, a los árabes; los godos, a los alemanes; los romanos, a los africanos; los ingleses, a los franceses; y los escoceses, a los ingleses. Aman la libertad, y lo mismo hacen los que habitan los montes, como los esguízaros, grisones y vizcaínos, porque su temple es semejante al del norte. En las naciones muy vecinas al sol deseca la destemplanza del calor la sangre, y son melancólicos y profundos en penetrar los secretos de la Naturaleza. Y así de los egipcios y árabes recibieron los misterios de las ciencias las demás naciones septentrionales. Las provincias colocadas entre las dos zonas destempladas gozan de un benigno cielo, y en ellas florece la religión, la justicia y la prudencia.[5] Pero, porque cada una de las naciones se diferencia de las demás en muchas cosas particulares, aunque estén debajo de un mismo clima, diré dellas lo que he notado con la comunicación y el estudio, porque no le falte esta parte principal a V. A., que ha de mandar a casi todas.

§ Los españoles aman la religión y la justicia, son constantes en los trabajos, profundos en los consejos, y así, tardos en la ejecución. Tan altivos, que ni los desvanece la fortuna próspera ni los humilla la adversa. Esto, que en ellos es nativa gloria y elación de ánimo, se atribuye a soberbia y desprecio de las demás naciones, siendo la que más bien se halla con todas y más las estima,[6] y la que más obedece a la razón y depone con ella más fácilmente sus afectos o pasiones.

Los africanos son astutos, falaces, supersticiosos, bárbaros, que no observan alguna disciplina militar.

Los italianos son advertidos y prudentes. No hay espe-

4. «Homines, qui frigida loco, Europamque habitant, sunt illi quidem animosi.» (Arist., lib. 7, *Pol.*, c. 7.)

5. «Graecorum autem genus, ut locorum medium tenet sic ex utraque natura praeditum, quippe animo simul et intelligentia valet.» (Arist., lib. 7, *Pol.*, c. 7.)

6. «Advenientes enim externos benigne hospitio excipiunt, adeo ut aemulatione quadam invicem pro illorum honore certent. Quos advenae sequuntur, hos laudant, amicosque deorum putant.» (Diod. Sic., lib. 6, c. 9.)

cie o imagen de virtud que no representen en su trato y palabras para encaminar sus fines y conveniencias. Gloriosa nación, que antes con el imperio temporal, y agora con el espiritual domina el mundo. No son de menor fortaleza para mandar que para saber obedecer. Los ánimos y los ingenios, grandes en las artes de la paz y de la guerra. El ser muy judiciosos los hace sospechosos en su daño y en el de las demás naciones. Siempre recelosos de las mayores fuerzas y siempre estudiosos en librallas. No se empuña espada o se arbola pica en las demás provincias, que en la fragua de Italia no se haya forjado primero y dado filos a su acero y aguzado su hierro.

En Alemania la variedad de religiones, las guerras civiles, las naciones que militan en ella han corrompido la candidez de sus ánimos y su ingenuidad antigua. Y como las materias más delicadas, si se corrompen, quedan más dañadas, así donde ha tocado la malicia extranjera ha dejado más sospechosos los ánimos y más pervertido el buen trato. Falta en algunos la fe pública. Las injurias y los beneficios escriben en cera, y lo que se les promete en bronce. El horror de tantos males ha encrudecido los ánimos, y ni aman ni se compadecen. No sin lágrimas se puede hacer paralelo entre lo que fue esta ilustre y heroica nación y lo que es, destruida no menos con los vicios que con las armas de las otras. Si bien en muchos no ha podido más el exemplo que la naturaleza, y conservan la candidez y generoso trato de sus antepasados, cuyos estilos antiguos muestran en nuestro tiempo su bondad y nobleza. Pero, aunque está así Alemania, no le podemos negar que generalmente son más poderosas en ella las buenas costumbres que en otras partes las buenas leyes.[7] Todas las artes se exercitan con gran primor. La nobleza se conserva con mucha atención; de que puede gloriarse entre todas las naciones. La obediencia en la guerra y la tolerancia es grande, y los corazones, animosos y fuertes. Hase perdido el respeto al Imperio, habiendo éste, pródigo de sí mismo, repartido su grandeza entre los príncipes, y disimulado la usurpación de muchas provincias y la demasiada libertad de las ciudades libres, causa de sus mismas inquietudes, por la desunión deste cuerpo poderoso.

7. «Plusque ibi boni mores valent, quam alibi bonae leges.» (TAC., *De more Germ.*)

Los franceses son corteses, afables y belicosos. Con la misma celeridad que se encienden sus primeros ímpetus, se apagan. Ni saben contenerse en su país ni mantenerse en el ajeno: impacientes y ligeros. A los ojos son amables, al trato insufribles, no pudiéndose conformar la viveza y libertad de sus acciones con el sosiego de las demás naciones. Florecen entre ellos todas las sciencias y las artes.

Los ingleses son graves y severos. Satisfechos de sí mismos, se arrojan gloriosamente a la muerte, aunque tal vez suele movellos más un ímpetu feroz y resuelto que la elección. En la mar son valientes, y también en la tierra cuando el largo uso los ha hecho a las armas.

Los hiberneses son sufridos en los trabajos. Desprecian las artes, jactanciosos de su nobleza.

Los escoceses, constantes y fieles a sus reyes, habiendo hasta esta edad conservado por veinte siglos la corona en una familia. El tribunal de sus iras y venganza es la espada.

Los flamencos, industriosos, de ánimos cándidos y sencillos, aptos para las artes de la paz y de la guerra, en las cuales da siempre grandes varones aquel país. Aman la religión y la libertad. No saben engañar ni sufren ser engañados. Sus naturales blandos son metales deshechos, que, helados, retienen siempre las impresiones de sus sospechas. Y así, el ingenio y arte del conde Mauricio los pudo inducir al odio contra los españoles, y con apariencias de libertad, los redujo a la opresión en que hoy viven las Provincias Unidas.

Las demás naciones septentrionales son fieras y indómitas. Saben vencer y conservar.

Los polacos son belicosos, pero más para conservar que para adquirir.

Los húngaros, altivos y conservadores de sus privilegios. Mantienen muchas costumbres de las naciones que han guerreado contra ellos o en su favor.

Los esclavones son feroces.

Los griegos, vanos, supersticiosos y de ninguna fe, olvidados de lo que antes fueron.

Los asiáticos, esclavos de quien los domina y de sus vicios y supersticiones. Más levantó y sustenta agora aquel gran imperio nuestra ignavia que su valor, más nuestro castigo que sus méritos.

Los moscovitas y tártaros, nacidos para servir, acometen en la guerra con celeridad y huyen con confusión.

§ Estas observaciones generales no comprenden siempre a todos los individuos, pues en la nación más infiel y ingrata se hallan hombres gratos y fieles. Ni son perpetuas, porque la mudanza de dominios, la transmigración de unas naciones a otras, el trato, los casamientos, la guerra y la paz, y también esos movimientos de las esferas, que apartan de los polos y del zodíaco del primer móvil las imágenes celestes, mudan los estilos y costumbres y aun la naturaleza, pues si consultamos las historias, hallaremos notados los alemanes de muy altos y los italianos de muy pequeños, y hoy no se conoce esta diferencia. Dominaron por veces las naciones. Y mientras duró en ellas la monarquía, florecieron las virtudes, las artes y las armas. Las cuales después cubrió de cenizas la ruina de su imperio, y renacieron con él en otra parte. Con todo eso, siempre quedan en las naciones unas inclinaciones y calidades particulares a cada una, que aun en los forasteros (si habitan largo tiempo) se imprimen.

§ Conocidas, pues, las costumbres de las naciones, podrá mejor el príncipe encaminar las negociaciones de la paz o de la guerra, y sabrá gobernar las provincias extranjeras, porque cada una dellas es inclinada a un modo de gobierno conforme a su naturaleza.[8] No es uniforme a todas la razón de Estado, como no lo es la medicina con que se curan. En que suelen engañarse mucho los consejeros inexpertos, que piensan se pueden gobernar con los estilos y máximas de los Estados donde asisten. El freno fácil a los españoles no lo es a los italianos y flamencos. Y como es diferente el modo con que se curan, tratan y manejan los caballos españoles y los napolitanos y húngaros, con ser una especie misma, así también se han de gobernar las naciones según sus naturalezas, costumbres y estilos. Desta diversidad de condiciones de las gentes se infiere la atención que debe tener el príncipe en enviar embajadores que no solamente tengan todas las partes requisitas para representar su persona y usar de su potestad, sino también que sus naturales, su ingenio y trato se confronten con los de aquella nación

8. «Natura enim quoddam hominum genus proclive est, ut imperio herili gubernetur, aliud, ut regio, aliud, ut civili, et horum imperiorum cujusque aliud est jus, et alia commoditas.» (Arist., lib. 3, *Pol.*, c. 12.)

donde han de asistir; porque, en faltando esta confrontación, más son a propósito para intimar una guerra que para mantener una paz; más para levantar odios que para granjear voluntades. Por esto tuvo dudoso a Dios la elección de un ministro a propósito para hacer una embajada a su pueblo, y se consultó consigo mismo.[9] Cada una de las Cortes ha menester ministro conforme a su naturaleza.

En la de Roma prueban bien aquellos ingenios atentos que conocen las artes y disimulan, sin que en las palabras ni en el semblante se descubra pasión alguna; que parecen sencillos, y son astutos y recatados; que saben obligar y no prendarse; apacibles en las negociaciones, fáciles en los partidos, ocultos en los desinios y constantes en las resoluciones; amigos de todos, y con ninguno intrínsecos.

La Corte cesárea ha menester a quien sin soberbia mantenga la autoridad, quien con sencillez discurra, con bondad proponga, con verdad satisfaga y con flema espere; quien no anticipe los accidentes, antes use dellos como fueren sucediendo; quien sea cauto en prometer y puntual en cumplir.

En la Corte de Francia probarán bien los sujetos alegres y festivos, que mezclen las veras con las burlas; que ni desprecien ni estimen las promesas; que se valgan de las mudanzas del tiempo, y más del presente que del futuro.

En Ingalaterra son buenos los ingenios graves y severos, que negocian y resuelven despacio.

En Venecia, los facundos y elocuentes, fáciles en la invención de los medios, ingeniosos en los discursos y proposiciones y astutos en penetrar desinios.

En Génova, los caseros y parciales, más amigos de componer que de romper; que sin fausto mantengan la autoridad; que sufran y contemporicen, sirviendo al tiempo y a la ocasión.

En Esguízaros, los dispuestos a deponer a su tiempo la gravedad y domesticarse, granjear los ánimos con las dádivas y la esperanza, sufrir y esperar; porque ha de tratar con naciones cautas y recelosas, opuestas entre sí en la religión, en las facciones y en los institutos del gobierno; que se unen para las resoluciones, eligen las medias, y después cada una las executa a su modo.

Pero si bien estas calidades son a propósito para cada una de las Cortes dichas, en todas son convenientes las del

9. «Quem mittam, et quis ibit nobis?» (ISAI., 6, 8.)

agrado, cortesía y esplendidez, acompañadas con buena disposición y presencia, y con algún esmalte de letras y conocimiento de las lenguas, principalmente de la latina; porque estas cosas ganan las voluntades, el aplauso y la estimación de los extranjeros, y acreditan la nación propia.

§ Así como son diferentes las costumbres de las naciones, son también sus fuerzas. Las de la Iglesia consisten en el respeto y obediencia de los fieles; las del Imperio, en la estimación de la dignidad; las de España, en la infantería; las de Francia, en la nobleza; las de Ingalaterra, en el mar; las de Turco, en la multitud; las de Polonia, en la caballería; las de Venecia, en la prudencia, y las de Saboya, en el arbitrio.

§ Casi todas las naciones se diferencian en las armas ofensivas y defensivas, acomodadas al genio de cada una y a la disposición del país. En que se debe considerar cuáles son más comunes y generales, y si las propias del país son desiguales o no a las otras, para exercitar las más poderosas; porque la excelencia en una especie de armas o la novedad de las inventadas de improviso, quita o da los imperios. El suyo extendieron los partos cuando se usó de las saetas. Los franceses y los septentrionales, con los hierros de las lanzas, impelidas de la velocidad de la caballería, abrieron camino a su fortuna. La destreza en la espada exercitada en los juegos gladiatorios (en que vale mucho el juicio) hizo a los romanos señores del mundo. Otro nuevo pudieron conquistar los españoles con la invención de las armas de fuego y fundar monarquía en Europa, porque en ellas es menester la fortaleza de ánimo y la constancia, virtudes desta nación. A este elemento del fuego se opuso el de la tierra (que ya todos cuatro sirven a la ruina del hombre). Y introducida la zapa, bastó la industria de los holandeses a resistir al valor de España.

En el contrapeso de las potencias se suelen engañar mucho los ingenios, y principalmente algunos de los italianos, que vanamente procuran tenellas en equilibrio, porque no es la más peligrosa ni la más fuerte la que tiene mayores Estados y vasallos, sino la que más sabe usar del poder. Puestas las fuerzas en dos balanzas, aunque caiga la una y quede la otra en el aire, la igualará y aun la vencerá ésta si se le añadiere un adarme de prudencia y valor, o si en ella fuere mayor la ambición y tiranía. Los que se levantaron con el mundo y le dominaron, tuvieron flacos princi-

pios. Celos daba la grandeza de la casa de Austria, y todos procuraban humillalla, sin que alguno se acordase de Suecia, de donde hubiera nacido a Alemania su servidumbre, y quizá a Italia, si no lo hubiera atajado la muerte de aquel rey. Más se han de temer las potencias que empiezan a crecer que las ya crecidas, porque es natural en éstas su declinación y en aquéllas su aumento. Las unas atienden a conservarse con el sosiego público, y las otras a subir con la perturbación de los dominios ajenos. Aunque sea una potencia más poderosa en sí que otra, no por eso ésta es menos fuerte que aquélla para su defensa y conservación. Más eficaz es un planeta en su casa que otro en su exaltación. Y no siempre salen ciertos estos temores de la potencia vecina. Antes, suelen resultar en conveniencia propia. Temió Italia que se labraba en poniente el yugo de su servidumbre cuando vio unido a la Corona de Aragón el reino de Sicilia. Creció este temor cuando se incorporó el de Nápoles. Y todos juntos cayeron en la obediencia de Castilla, y llegó a desesperarse viendo que el emperador Carlos Quinto enfeudó a España el Estado de Milán. Y no por esto perdieron su libertad los potentados. Antes, preservados de las armas del Turco y de las ultramontanas, gozaron un siglo de paz. Inquietó los ánimos el fuerte de Fuentes, y fue juzgado por freno de Italia. Y la experiencia ha mostrado que solamente ha sido una simple defensa. Todos estos desengaños no bastan a curar las aprensiones falsas desta hipocondría de la razón de Estado, complicada con humores de emulación y invidia, para que depusiese sus imaginaciones melancólicas. Pónense las armas de Su Mapestad sobre Casal con intento de echar dél a los franceses y restituille a su verdadero señor, facilitando la paz y sosiego de Italia. Y tratan luego los émulos de coligarse contra ellas, como si un puesto más o menos fuera considerable en una potencia tan grande. Desta falsa impresión de daños y peligros futuros, que pudieran dejar de suceder, han nacido en el mundo otros presentes mayores que aquéllos, queriendo anticipalles el remedio. Y así, depongan sus celos los que, temerosos, tratan siempre de igualar las potencias, porque esto no puede ser sin daño de la quietud pública. ¿Quién sustentará el mundo en este equinoccio igual de las fuerzas, sin que se aparten a los solsticios de grandeza unas más que otras? Guerra sería perpetua, porque ninguna cosa perturba más las naciones que el encendellas

con estas vanas imaginaciones, que nunca llegan a fin, no pudiendo durar la unión de las potencias menores contra la mayor. Y cuando la derribasen, ¿quién las quietaría en el repartimiento de su grandeza, sin que una dellas aspirase a quedarse con todo? ¿Quién las conservaría tan iguales, que una no creciese más que las otras? Con la desigualdad de los miembros se conserva el cuerpo humano. Así el de las repúblicas y Estados con la grandeza de unos y mediocridad de otros. Más segura política es correr con las potencias mayores y ir a la parte de su fortuna, que oponerse a ellas. La oposición despierta la fuerza y da título a las tiranías. Los orbes celestes se dejan llevar del poder del primer móvil, a quien no pueden resistir, y siguiéndole, hacen su curso. El duque de Toscana Ferdinando de Médicis bebió en Roma las artes de trabajar al más poderoso, y las exercitó contra España con pláticas nocivas en Francia, Ingalaterra y Holanda. Pero reconoció después el peligro, y dejó por documento a sus descendientes que no usasen dellas, como hoy lo observan, con beneficio del sosiego público.

EMPRESA 82 *



Algunos coronaron los yelmos con cisnes y pavones, cuya bizarría levantase los ánimos y los encendiese en gloria. Otros, con la testa del oso u del león, tendida por la espalda la piel, para inducir horror y miedo en los enemigos. Esta Empresa, queriendo significar lo que deben preciarse los príncipes de las armas, pone por cimera de una celada el espín, cuyas púas, no menos vistosas por lo feroz, que las plumas del avestruz por lo blando, defienden y ofenden. Ninguna gala mayor que adornar las armas con las armas. Vanos son los realces de la púrpura, por más que la cubran el oro, las perlas y los diamantes, y inútil la ostentación de los palacios y familia y la pompa de las Cortes, si los reflejos del acero y los resplandores de las armas no ilustran a los príncipes. No menos se preció Salomón (como rey tan prudente) de tener ricas armerías que de tener preciosas recámaras, poniendo en aquéllas escudos y lanzas

* «Puesta la gala en las armas» (Sum). Para simbolizarlo sitúa sobre el casco un espín, que al mismo tiempo que adorna (como las plumas) defiende.

de mucho valor.[1] Los españoles estimaban más los caballos buenos para la guerra que su misma sangre.[2] Esta estimación se va perdiendo con la comodidad de los coches, permitidos por los romanos solamente a los senadores y matronas.[3] Para quitar semejantes abusos, y obligar a andar a caballo, dijo el emperador Carlos Quinto estas palabras en las Cortes de Madrid, el año 1534: «Los naturales destos reynos no solamente en ellos, sino en otros, fueron por la caballería muy honrados y estimados, y alcanzaron gran fama, prez y honra, ganando muchas victorias de sus enemigos, así christianos como infieles, conquistando reynos y señoríos que al presente están en nuestra Corona.» Por alabanza de los soldados valerosos, dicen las Sagradas Letras que sus escudos eran de fuego,[4] significando su cuidado en tenellos limpios y bruñidos. Y en otra parte ponderan que sus reflejos, reverberando en los montes vecinos, parecían lámparas encendidas.[5] Aun al lado de Dios, dijo David que daba hermosura y gentileza la espada ceñida.[6] El vestido de Aníbal era ordinario y modesto, pero sus armas excedían a las demás.[7] El emperador Carlos Quinto más estimaba verse adornado de la pompa militar que de mantos recamados. Vencido el rey de Bohemia, Otocaro, del emperador Rodulfo, venía con gran lucimiento a dalle la obediencia. Y aconsejando al emperador sus criados que adornase su persona como convenía en tal acto, respondió: «Armaos y poneos en forma de escuadrón, y mostrad a éstos que ponéis la gala en las armas, y no en los vestidos, porque ésta es la más digna de mí y de vosotros.» Aquella grandeza acredita a los príncipes que nace del poder. Para su defensa los eligió el pueblo. Lo cual quisieron significar los navarros cuando en las coronaciones levantaban a sus

1. «Fecit igitur rex Salomon ducentas hastas aureas de summa sexcentorum aureorum, qui in singulis hastis expendebantur; trecenta quoque scuta aurea trecentorum aureorum, quibus tegebantur singula scuta.» (*2 Paral.*, 9, 15.)

2. «Plurimis militares equi sanguine ipsorum cariores.» (Trog.)

3. «Quibus quidem vehiculis, nisi castae et spectatae probitatis foeminae, alias uti non licuit.» (*Alex. ab Alex.*, lib. 8, c. 18.)

4. «Clypeus fortium ejus ignitus.» (Nahum, 2, 3.)

5. «Et ut refulsit sol in clypeos aureos, et aereos, resplenduerunt montes ab eis, et resplenduerunt sicut lampades ignis.» (*1 Mach.*, 6, 39.)

6. «Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissime; specie tua et pulchritudine tua intende, prospere procede, et regna.» (*Psalm.*, 44, 4.)

7. «Vestitus nihil inter aequales excellens, arma atque equi inspiciebantur.» (Tit. Liv.)

reyes sobre un escudo: éste le señalaban por trono, y por dosel al mismo cielo. Escudo ha de ser el príncipe de sus vasallos, armado contra los golpes y expuesto a los peligros y a las inclemencias. Entonces más galán y más gentil a los ojos de sus vasallos y de los ajenos, cuando se representare más bien armado. La primer toga y honor que daban los alemanes a sus hijos era armallos con la espada y el escudo.[8] Hasta entonces eran parte de la familia; después, de la república.[9] Nunca el príncipe parece príncipe sino cuando está armado. Ninguna librea más lucida que una tropa de corazas. Ningún cortejo más vistoso que el de los escuadrones, los cuales son más gratos a la vista cuando están más vestidos del horror de Marte, y cuando en ellos los soldados se ven cargados de las cosas necesarias para la ofensa y defensa y para el sustento propio. No ha menester la milicia más gala que su mismo aparato. Las alhajas preciosas son de peso y de impedimento.[10] Lo que más conduce al fin principal de la vitoria, parece mejor en la guerra. Por esto cuando pasó Scipión Africano a España ordenó que cada uno de los soldados llevase sobre sus hombros trigo para treinta días, y siete estacas para barrear los reales. Éstas eran las alhajas de aquella soldadesca, tan hecha a las descomodidades, que juzgaba haberse fabricado Roma para el Senado y el pueblo, los templos para los dioses, y para ella la campaña debajo los pabellones y tiendas,[11] donde estaba con más decoro que en otras partes. Con tal disciplina pudo dominar el mundo. Las delicias, las galas y las riquezas son para los cortesanos. En los soldados despiertan la cudicia del enemigo. Por esto se rió Aníbal cuando Antioquio le mostró su exército, más rico por sus galas que fuerte por sus armas. Y preguntándole aquel rey si bastaba contra los romanos, respondió con agudeza africana: «Paréceme que bastará, por más cudiciosos que sean.» El oro o la plata ni defiende ni ofende.[12] Así lo dijo Galgaco a los britanos para quitalles el miedo de los ro-

8. «Scuto frameaque juvenem ornant, haec apud illos toga, hic primus juventae honos.» (TAC., *De mor., Germ.*)

9. «Ante hoc domus pars videntur, mox reipublicae.» (Ibíd.)

10. «Ferro geri bella, non auro, usu didicisse suppellectilem pretiosam nihil aliud fuisse, quam onus et impedimentum.» (CUR., lib. 5.)

11. «Urbem Senatui ac populo romano, templa diis reddita, proprium esse militiae decus in castris.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

12. «Ne terreat vanus aspectus, et auri fulgor atque argenti, quod neque tegit, neque vulnerat.» (TAC., in *vita Agric.*)

manos; y Solimán, para animar a los suyos en el socorro de Jerusalem:

L'arme, e i destrier d'ostro guerniti, e d'oro
Preda fien nostra e non difesa loro.
(TASS, cant. 9.)

Y si bien a Julio César parecía conveniente que sus soldados fuesen ricos para que fuesen constantes, por no perder sus haciendas,[13] los grandes despojos venden la vitoria, y las armas adornadas solamente de su misma fortaleza la compran; porque más se embaraza el soldado en salvar lo que tiene que en vencer. El que acomete por cudicia no piensa en más que en rendir al enemigo para despojalle. El interés y la gloria son grandes estímulos en el corazón humano. ¡Oh, cuánto se riera Aníbal si viera la milicia destos tiempos, tan deliciosa en su ornato y tan prevenida en sus regalos, cargado dellos el bagaje! ¡Cómo pudiera con tan gran número de carros vencer las asperezas de los Pirineos y abrir caminos entre las nieves de los Alpes! No parecen hoy exércitos (principalmente en Alemania), sino trasmigraciones de naciones que pasan de unas partes a otras, llevando consigo las familias enteras y todo el menaje de sus casas, como si fueran instrumentos de la guerra. Semejante relajación notó Tácito en el ejército de Otón.[14] No hay ya erario de príncipe ni abundancia de provincia que los pueda mantener. Tan dañosos a los amigos como a los enemigos: relajación introducida por Frislant para levantar gran número de soldadesca, dándole en despojos las provincias; lo cual se interpretó a que procuraba dejallas tan oprimidas, que no pudiesen levantarse contra sus fuerzas, o a que debilitaba al mismo exército con la licencia, siguiendo las artes de Cecina.[15]

Gran daño amenaza este desorden si no se aplica el remedio. Y no parezca ya desesperado, porque, aunque suele no constar menos cuidado corregir una milicia relajada que oponerse al enemigo, como lo experimentó en Siria Corbu-

13. «Quod tenaciores eorum in praelio essent metu damni.» (SUETON.)
14. «Quidam luxuriosos apparatus conviviorum, et irritamenta libidinum, ut instrumenta belli mercarentur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
15. «Seu perfidiam meditanti, infringere exercitus virtutem inter artes erat.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

lón,[16] esto se entiende cuando no da lugar el enemigo. Y no se conviene pasar luego de un extremo a otro. Pero si hay tiempo, bien se puede con el exercicio, la severidad y el ejemplo reducir a buen orden y disciplina el exército; porque sin estas tres cosas es imposible que se pueda reformar, ni que el más reformado deje de estragarse, como sucedió al de Vitelio, viéndole flojo y dado a las delicias y banquetes.[17] Reconociendo esto Corbulón cuando le enviaron a Alemania, puso en disciplina aquellas legiones, dadas a las correrías y robos.[18] Lo mismo hizo después con las de Siria. Hallólas tan olvidadas de las artes de la guerra, que aun los soldados viejos no habían hecho jamás las rondas y centinelas, y se admiraban de las trincheras y fosos como de cosas nuevas; sin yelmos, sin petos, en las delicias de los cuarteles.[19] Y despidiendo los inútiles, tuvo el exército en campaña al rigor del invierno. Su vestido era ligero, descubierta la cabeza, siendo el primero en la ordenanza al marchar y en los demás trabajos. Alababa a los fuertes, confortaba a los flacos, y daba a todos exemplo con su persona.[20] Y viendo que por la inclemencia del país desamparaban muchos las banderas, halló el remedio en la severidad, no perdonando (como se hacía en otros ejércitos) las primeras faltas. Todas se pagaban con la cabeza. Con que, obedecido este rigor, fue más benigno que en otras partes la misericordia.[21] No se reduce el soldado al trabajo inmenso y al peligro evidente de la guerra sino es con otro rigor y con otro premio que iguale ambas cosas. Los príncipes hacen buenos generales con las honras y mercedes,

16. «Sed Corbuloni plus molis adversus ignaviam militum, quam contra perfidiam hostium erat.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

17. «Degenerabat a labore ac virtute miles, assuetudine voluptatum et conviviorum.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

18. «Legiones operum et laboris ignaras, populationibus laetantes, veterem ad morem reduxit.» (TAC., lib. 11, *Hist.*)

19. «Satis constitit fuisse in eo exercitu veteranos, qui non stationem, non vigilias inissent; vallum, fossamque quasi nova et mira viserent, sine galeis, sine loricis, nitidi, et quaestuosi, militia per oppida expleta.» (TAP., lib. 13, *Ann.*)

20. «Ipse cultu levi, capite intecto, in agmine, in laboribus frequens adesse; laudem strenuis, solatium invalidis, exemplum omnibus ostendere.» (TAC., ibíd.)

21. «Remedium severitate quaesitum est. Nec enim, ut in aliis exercitibus, primum alterumque delictum venia prosequebatur; sed qui signa reliquerat, statim capite poenas luebat. Idque usu salubre, et misericordia melius apparuit: quippe pauciores illa castra deseruere quam ea, in quibus ignoscebatur.» (TAC., ibíd.)

y los generales buenos soldados con el exemplo, con el rigor y con la liberalidad. Bien conoció Godofredo que la gloria y el interés doblaban el valor, cuando al dar una batalla:

Confortò il dubio, e confermò chi spera,
Et all' audace ramentò i suoi vanti
E le sue prove al forte; à chi maggiori
Gli stipendi promise, à chi gli honori.
(TASS., cant. 20.)

No sé si diga que no tendrá buena milicia quien no tocare en lo pródigo y en lo cruel. Por esto los alemanes llaman regimiento al bastón del coronel, porque con él se ha de regir la gente. Tan disciplinada tenía Moisén la suya con su severidad, que, pidiendo un vaso, ofreció que no bebería de los pozos ni tocaría en las heredades y viñas.[22]

De la reformación de un exército mal disciplinado nos da la antigüedad un ilustre exemplo en Metelo cuando fue a África, donde, habiendo hallado tan corrompido el exército romano, que los soldados no querían salir de sus cuarteles, que desamparaban sus banderas y se esparcían por la provincia, que saqueaban y robaban los lugares, usando de todas las licencias que ofrece la cudicia y la luxuria, lo remedió todo poco a poco exercitándolos en las artes de la guerra. Mandó luego que no se vendiese en el campo pan o alguna otra vianda cocida. Que los vivanderos no siguiesen al ejército. Que los soldados ordinarios no tuviesen en los cuarteles, cuando marchasen, ningún criado ni acémila. Y, componiendo así los demás desórdenes, redujo la milicia a su antiguo valor y fortaleza, y pudo tanto este cuidado, que con él solo dio temor a Yugurta, y le obligó a ofrecelle por sus embajadores que le dejase a él y a sus hijos con vida, y entregaría todo lo demás a los romanos. Son las armas los espíritus vitales que mantienen el cuerpo de la república, los fiadores de su sosiego. En ellas consiste su conservación y su aumento, si están bien instruidas y disciplinadas. Bien lo conoció el emperador Alexandro Severo cuando dijo que la disciplina antigua sustentaba la

22. «Non ibimus per agros, nec per vineas, non bibemus aquas de puteis tuis.» (*Num.*, 20, 17.)

república, y que, perdiéndose, se perdería la gloria romana y el imperio.[23]

Siendo, pues, tan importante la buena soldadesca, mucho deben los príncipes desvelarse en favorecella y honralla. A Saúl se le iban los ojos por un soldado de valor, y le tenía consigo. El premio y el honor los halla, y el exercicio los hace; porque la Naturaleza cría pocos varones fuertes, y muchos la industria.[24] Éste es cuidado de los capitanes, coroneles y generales, como lo fue de Sofer, que exercitaba a los bisoños.[25] Y así, llaman a los generales las Sagradas Letras maestros de los soldados, porque les toca el instruillos y enseñallos. Como llamaron a Putifar[26] y a Nabuzardan príncipe de la milicia.[27]

Pero, porque esto difícilmente se reduce a práctica, por el poco celo y atención de los cabos y por los embarazos de la guerra, se debiera prevenir antes. En que es grande el descuido de los príncipes y repúblicas. Para los estudios hay colegios y para la virtud conventos y monasterios. En la Iglesia militante hay seminarios donde se críen soldados espirituales que la defiendan. Y no los hay para los temporales. Solamente el Turco tiene este cuidado, recogiendo en cerrallos los niños de todas naciones y criándolos en el exercicio de las armas, con que se forma la milicia de los genízaros. Los cuales, no reconociendo otro padre ni otro señor sino a él, son la seguridad de su imperio. Lo mismo debieran hacer los príncipes cristianos en las ciudades principales, recogiendo en seminarios los niños huérfanos, los expósitos y otros, donde se instruyesen en exercicios militares, en labrar armas, torcer cuerdas, hacer pólvora y las demás municiones de guerra, sacándolos después para el servicio de la guerra. También se podrían criar niños en los arsenales, que aprendiesen el arte de navegar y atendiesen a la fábrica de las galeras y naves y a tejer velas y labrar gúmenas. Con que se limpiaría la república desta

23. «Disciplina majorum Rempublicam tenens, quae si dilabatur, et nomen romanum, et Imperium amittemus.» (Alex. Sev., apud Lamp.)

24. «Paucos viros fortes natura procreat, bona institutione plures reddit industria.» (Vegec.)

25. «Sopher principem exercitus, qui probabat tyrones de populo terrae.» (*4 Reg.*, 25, 19.)

26. «Madianitae vendiderunt Joseph in Ægypto Putiphari eunucho Pharaonis, magistro militum.» (*Gen.*, 37, 36.)

27. «Transtulit Nabuzardan magister militum in Babylonem.» (Jerem., 39, 9.)

gente vagamunda, y tendría quien le sirviese en las artes de la guerra, sacando de sus tareas el gasto de sustentallas. Y cuando no bastase, se podría establecer una ley que de todas las obras pías se aplicase la tercera parte para estos seminarios, pues no merecen menos los que defienden los altares que los que los inciensan.

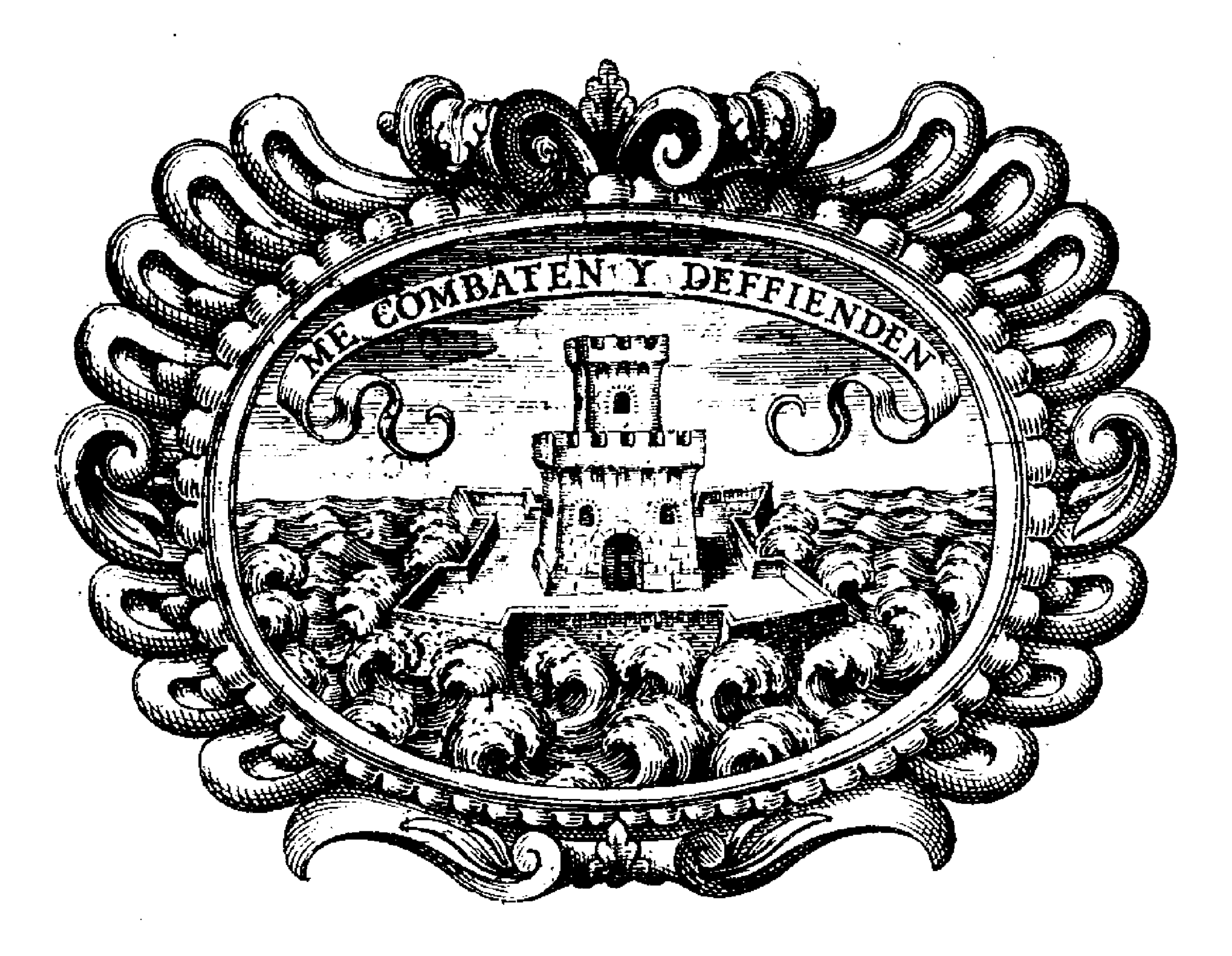
Es también muy conveniente para mantener la milicia dotar la caja militar con renta fija que no sirva a otros usos, como hizo Augusto, aplicándole la décima parte de las herencias y legados y la centésima de lo que se vendiese. La cual imposición no quiso después quitar Tiberio, a petición del Senado, porque con ella se sustentaba la caja militar.[28] El conde de Lemos, don Pedro, dotó la de Nápoles. Pero la emulación deshizo cuanto con buen juicio y celo había trabajado y dispuesto.

§ Este cuidado no ha de ser solamente en la milicia, sino también en presidiar y fortificar las plazas, porque este gasto excusa otros mucho mayores de la guerra. La flaqueza la llama, y con dificultad acomete el enemigo a un Estado que se ha de resistir. Si lo que se gasta en juegos, en fiestas y en edificios se gastara en esto, vivirían los príncipes más quietos y seguros y el mundo más pacífico. Los emperadores Diocleciano y Maximiano se dieron por muy servidos de un gobernador de provincia porque había gastado en reforzar los muros el dinero destinado para levantar un anfiteatro.[29]

28. «Centesimam rerum venalium post bella civilia institutam deprecante populo, edixit Tiberius militare aerarium eo subsidio niti.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

29. «Ita enim, et tutelae civitatis instructae murorum praesidio providebitur, et instaurandi agonis voluptas, confirmatis his quae ad securitatis cautionem spectant, insecuti temporis circuitione repraesentabit.» (L. unica, C. de expen. pub., lib. 11.)

EMPRESA 83 *



El mismo terreno en que están fundadas las fortalezas es su mayor enemigo. Por él la zapa y la pala (armas ya destos tiempos) abren trincheras y aproches para su expugnación, y la mina disimula por sus entrañas los pasos, hasta que, oculta en los cimientos de las murallas o baluartes, los vuela con fogoso aborto. Sola, pues, aquella fortaleza es inexpugnable que está fundada entre la furia de las olas. Las cuales, si bien la combaten, la defienden, no dando lugar al asedio de las naves. Y solamente peligraría en la quietud de la calma, si pudiese ser constante. Así son las monarquías. En el contraste de las armas se mantienen más firmes y seguras.[1] Vela entonces el cuidado, está vestida de acero la prevención, enciende la gloria los corazones, crece

* «Porque su ejercicio pende de la conservación de los estados» (Sum). (Se refiere al ejercicio del consejo.) Para representarlo muestra al castillo rodeado de olas que le combaten, pero también le defienden de los enemigos. El mar en movimiento es el ejercicio del consejo.

1. «Civitates magna ex parte bellum gerentes conservantur, eadem imperio potitae corrumpuntur.» (Arist., lib. 7, *Pol.*, c. 14.)

el valor con las ocasiones, la emulación se adelanta, y la necesidad común une los ánimos, y purga los malos humores de la república. El pueblo apremiado del peligro respeta las leyes.[2] Nunca los romanos fueron más valerosos ni los súbditos más quietos y más obedientes a los magistrados, que cuando tuvieron a las puertas de Roma a Pirro en un tiempo, y en otro a Aníbal. Más peligra una gran monarquía por su potencia que otra por su flaqueza; porque aquélla con la confianza vive desprevenida, y ésta con el temor tiene siempre alistadas sus armas.[3] Si la disciplina militar está en calma y no se exercita, afemina el ocio los ánimos, desmorona y derriba las murallas, cubre de robín las espadas, y roe las embrazaduras de los escudos. Crecen con él las delicias, y reina la ambición, de la cual nacen las discordias, y dellas las guerras civiles, padeciendo las repúblicas dentro de sí todos los males y enfermedades internas que engendra la ociosidad. Sin el movimiento ni crecen ni se mantienen las cosas. Quinto Metelo dijo en el senado de Roma (cuando llegó la nueva de la pérdida de Cartago) que temía su ruina, viendo ya destruida aquella república. Oyendo decir Publio Nasica que ya estarían seguras las cosas con aquel suceso, respondió: «Agora corren mayor peligro», reconociendo que aquellas fuerzas enemigas eran las olas que combatían a Roma y la mantenían más valerosa y firme. Y así, aconsejó que no se destruyesen, reconociendo que en los ánimos flacos el mayor enemigo es la seguridad, y que los ciudadanos, como los pupilos, han menester por tutor al miedo.[4] Suintila, rey de los godos en España, fue grande y glorioso en sus acciones y hechos mientras duró la guerra, pero en faltando, se dio a las delicias, y se perdió. El rey don Alonso el Sexto, considerando las rotas que había recibido de los moros, preguntó la causa, y le respondieron que era la ociosidad y delicias de los suyos. Y mandó luego quitar los baños y los demás regalos que enflaquecían las fuerzas. Por el descuido y ocio de los reyes Witiza y don Rodrigo[5] fue España despojo de los africanos, hasta que, floreciendo la milicia en don Pe-

2. «Metus hostilis in bonis artibus civitatem retinebat.» (SALLUST.)
3. «Sagittae ejus acutae, et omnes arcus ejus extenti. Ungulae equorum ejus ut silex.» (ISAI., 5, 28.)
4. «Timens infirmis animis hostem securitatem, et tanquam pupillis, civibus idoneum tutorem necessarium videns esse terrorem.» (S. AUGUST.)
5. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 6, c. 27.

layo y sus sucesores, creció el valor y la gloria militar con la competencia. Y no solamente pudieron librar a España de aquel pesado yugo, sino hacella cabeza de una monarquía. La competencia entre las Órdenes militares de Castilla crió grandes varones, los cuales trabajaron más en vencerse unos a otros en la gloria militar, que en vencer al enemigo. Nunca la augustísima casa de Austria estuviera hoy en tanta grandeza, si la hubieran dejado en manos del ocio. Por los medios que procuran sus émulos derriballa, la mantienen fuerte y gloriosa. Los que viven en paz son como el hierro, que no usado se cubre de robín, y usado resplandece.[6] Las potencias menores se pueden conservar sin la guerra, pero no las mayores, porque en aquéllas no es tan dificultoso mantener igual la fortuna como en éstas, donde si no se sacan fuera las armas, se encienden dentro. Así le sucedió a la monarquía romana. La ambición de mandar se estragó con la misma grandeza del imperio. Cuando era menor se pudo guardar la igualdad. Pero sujeto el mundo, y quitada la emulación de las ciudades y de los reyes, no fue menester apetecer las riquezas ya seguras, y entre los senadores y la plebe se levantaron disensiones.[7] La emulación de valor que se exercita contra el enemigo, se enciende (en faltando) entre los mismos naturales. En sí lo experimentó Alemania cuando, saliendo della las armas romanas y libre del miedo externo de otra nación, convirtió contra sí las propias, con emulación de gloria.[8] La paz del imperio romano fue paz sangrienta, porque della nacieron sus guerras civiles.[9] A los queruscos fue agradable, pero no segura, la larga paz.[10] Con las guerras de los Países Bajos se olvidaron en España las civiles. Mucho ha importado a su monarquía aquella palestra o escuela marcial, donde se han aprendido y exercitado todas las artes militares. Si bien ha sido común la ense-

6. «Nam pacem agentes, tanquam ferrum splendorem amittunt.» (ARIST., lib. 7, *Pol.*, c. 14.)

7. «Vetus ac jam pridem insita mortalibus potentiae cupido, cum Imperii magnitudine adolevit, erupitque. Nam rebus modicis, aequalitas facile habebatur, sed ubi subacto orbe, et aemulis urbibus, regibusve excisis, securas opes concupiscere vacuum fuit, prima inter patres plebemque certamina exarsere.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

8. «Dicessu romanorum, ac vacui externo metu, gentis assuetudine, et tum aemulatione gloriae arma in se verterunt.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

9. «Pacem sine dubio post haec, verum cruentam.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

10. «Cherusci nimiam ac marcentem diu pacem iliacessiti nutrierunt, idque jucundius, quam tutius fuit.» (TAC., *De more Germ.*)

ñanza en los émulos y enemigos suyos, habiendo todos los príncipes de Europa tomado allí lección de la espada. Y también ha sido costoso el sustentar la guerra en provincias destempladas y remotas, a precio de las vidas y de graves usuras, con tantas ventajas de los enemigos y tan pocas nuestras, que se puede dudar si nos estaría mejor el ser vencidos o el vencer, o si convendría aplicar algún medio, con que se extinguiese, o por lo menos se suspendiese aquel fuego sediento de la sangre y del oro, para emplear en fuerzas navales lo que allí se gasta, y tener el arbitrio de ambos mares Mediterráneo y Océano, manteniendo en África la guerra, cuyos progresos, por la vecindad de Italia y España, unirían la monarquía. Pero el amor a aquellos vasallos tan antiguos y tan buenos, y el deseo de verlos desengañados de la vil servidumbre que padecen a título de libertad, y que se reduzgan al verdadero culto, puede más que la razón de Estado.

§ El mantener el valor y gloria militar, así como es la seguridad de los Estados donde uno manda, es peligroso donde mandan muchos, como en las repúblicas; porque en sus mismas armas está su mayor peligro, reducido el poder, que estaba en muchos, a uno solo. De la mano que armaron primero, suelen recibir el yugo.

Las fuerzas que entregaron, oprimen su libertad. Así sucedió a la república de Roma, y por aquí entró en casi todas las demás la tiranía. Por lo cual, aunque conviene tener siempre prevenidas y exercitadas las armas, son más seguras las artes de la paz, principalmente cuando el pueblo está desunido y estragado, porque con la bizarría de la guerra se hace insolente, y conviene más tenelle a vista del peligro que fuera dél, para que se una en su conservación.

No estaba menos segura la libertad de la república de Génova cuando tenía por padrastros los montes, que agora, que con la industria y el poder le sirven de muros inexpugnables; porque la confianza engruesa los humores, los divide en parcialidades, cría espíritus arrojados, y desprecia los medios externos. Y en las repúblicas que padecen discordias suelen ser de más peligro que provecho los muros. Y así, solamente serán convenientes, si aquel prudente senado obrare como si no los hubiera levantado.

EMPRESA 84 *



A algunos pareció que la Naturaleza no había sido madre, sino madrastra del hombre, y que se había mostrado más liberal con los demás animales, a los cuales había dado más cierto instinto y conocimiento de los medios de su defensa y conservación. Pero éstos no consideraron sus excelencias, su arbitrio y poder sobre las cosas, habiéndole dado un entendimiento veloz, que en un instante penetra la tierra y los cielos; una memoria, en quien, sin confundirse ni embarazarse, están las imágenes de las cosas; una razón, que distingue, infiere y concluye; un juicio, que reconoce, pondera y decide. Por esta excelencia de dotes tiene el imperio sobre todo lo criado, y dispone como quiere las cosas, valiéndose de las manos, formadas con tal sabiduría, que son instrumentos hábiles para todas las artes. Y así, aunque nació desnudo y sin armas, las forja a su modo para

* «Obre más el consejo que la fuerza» (Sum). En la fragua se está forjando una armadura. Es el artificio del herrero que hace la armadura más valiosa que la propia armadura.

la defensa y ofensa. La tierra (como se ve en esta Empresa) le da para labrallas el hierro y el acero. El agua las bate. El aire enciende el fuego. Y éste las templa, obedientes los elementos a su disposición. Con un frágil leño oprime la soberbia del mar. Y en el lino recoge los vientos, que le sirvan de alas para transferirse de unas partes a otras. En el bronce encierra la actividad del fuego, con que lanza rayos no menos horribles y fulminantes que los de Júpiter. Muchas cosas imposibles a la Naturaleza facilita el ingenio.[1] Y pues éste con el poder de la Naturaleza templa los arneses y aguza los hierros de las lanzas, válgase más el príncipe de la industria que de la fuerza,[2] más del consejo que del brazo, más de la pluma que de la espada; porque intentallo todo con el poder es loca empresa de gigantes, cumulando montes sobre montes. No siempre vence la mayor fuerza. Al curso de una nave detiene una pequeña rémora. La ciudad de Numancia trabajó catorce años al imperio romano. La conquista de Sagunto le fue más difícil que las vastas provincias de Asia. La fuerza se consume, el ingenio siempre dura. Si no se guerrea con éste, no se vence con aquélla.[3] Segura es la guerra que se hace con el ingenio, peligrosa e incierta la que se hace con el brazo.

Non solum viribus aequum
Credere, saepe acri potior prudentia dextra.
(VALER. FLAC.)

Más vale un entendimiento que muchas manos.

Mens una sapiens plurium vincit manus.
(EURIPID.)

Escribiendo Tiberio a Germánico, se alabó de haber, en nueve veces que le envió Augusto a Germania, acabado más cosas con la prudencia que con la fuerza.[4] Y así lo solía hacer cuando fue emperador, principalmente para mantener las provincias apartadas. Repetía muchas veces que las

1. «Multa, quae natura impedita erant, consilio expediebat.» (LIV., *Dec.*, 2 lib.)
2. «Melior est sapientia, quam vires.» (*Sap.*, 6, 1.)
3. «Melior est sapientia quam arma bellica.» (*Eccles.*, 9, 18.)
4. «Se novies a divo Augusto in Germaniam missum, plura consilio quam vi perfecisse.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

cosas extranjeras se habían de gobernar con el consejo y la astucia, teniendo lejos las armas.[5] No todo se puede vencer con la fuerza. A donde ni ésta ni la celeridad puede llegar, llega el consejo.[6] Con perpetuas vitorias se perdieron los Países Bajos, porque quiso el valor obrar más que la prudencia. Sustitúyase, pues, el ardid a la fuerza, y con aquél se venza lo que no se pudiere con ésta. Cuando entraron las armas de África en España en tiempo del rey don Rodrigo,[7] fue roto el gobernador de Murcia en una batalla, donde murió toda la nobleza de aquella ciudad. Y sabiéndolo las mujeres, se pusieron en las murallas con vestidos de hombre y armadas. Con que admirado el enemigo, trató de acuerdo, y se rindió la ciudad con aventajados partidos. Eduardo Cuarto, rey de Inglaterra, decía que, desarmado y escribiendo cartas, le hacía mayor guerra Carlos el Sabio, rey de Francia, que le habían hecho con armas su padre y agüelo. La espada en pocas partes puede obrar, la negociación en todas. Y no importa que los príncipes estén distantes entre sí; porque, como los árboles se comunican y unen por las raíces, extendida por largo espacio su actividad, así ellos por medio de sus embajadores y de pláticas secretas. Las fuerzas ajenas las hace propias el ingenio con la confederación, proponiendo los intereses y conveniencias comunes. Desde un camarín puede obrar más un príncipe que en la campaña. Sin salir de Madrid mantuvo el rey Filipe Segundo en respeto y temor el mundo. Más se hizo temer con la prudencia que con el valor. Infinito parece aquel poder que se vale de la industria. Arquímedes decía que levantaría con sus máquinas este globo de la tierra y del agua, si las pudiese afirmar en otra parte. Con dominio universal se alzaría una monarquía grande, si acompañase el arte con la fuerza. Y para que no suceda, permite aquel primer Móvil de los imperios que en los grandes falte la prudencia, y que todo lo remitan al poder. En la mayor grandeza se alcanzan más cosas con la fortuna y con los consejos que con las armas y el brazo.[8] Tan peligroso es el poder con la temeridad, como la temeridad sin el poder.

5. «Consiliis, et astu externas res moliri, arma procul habere.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

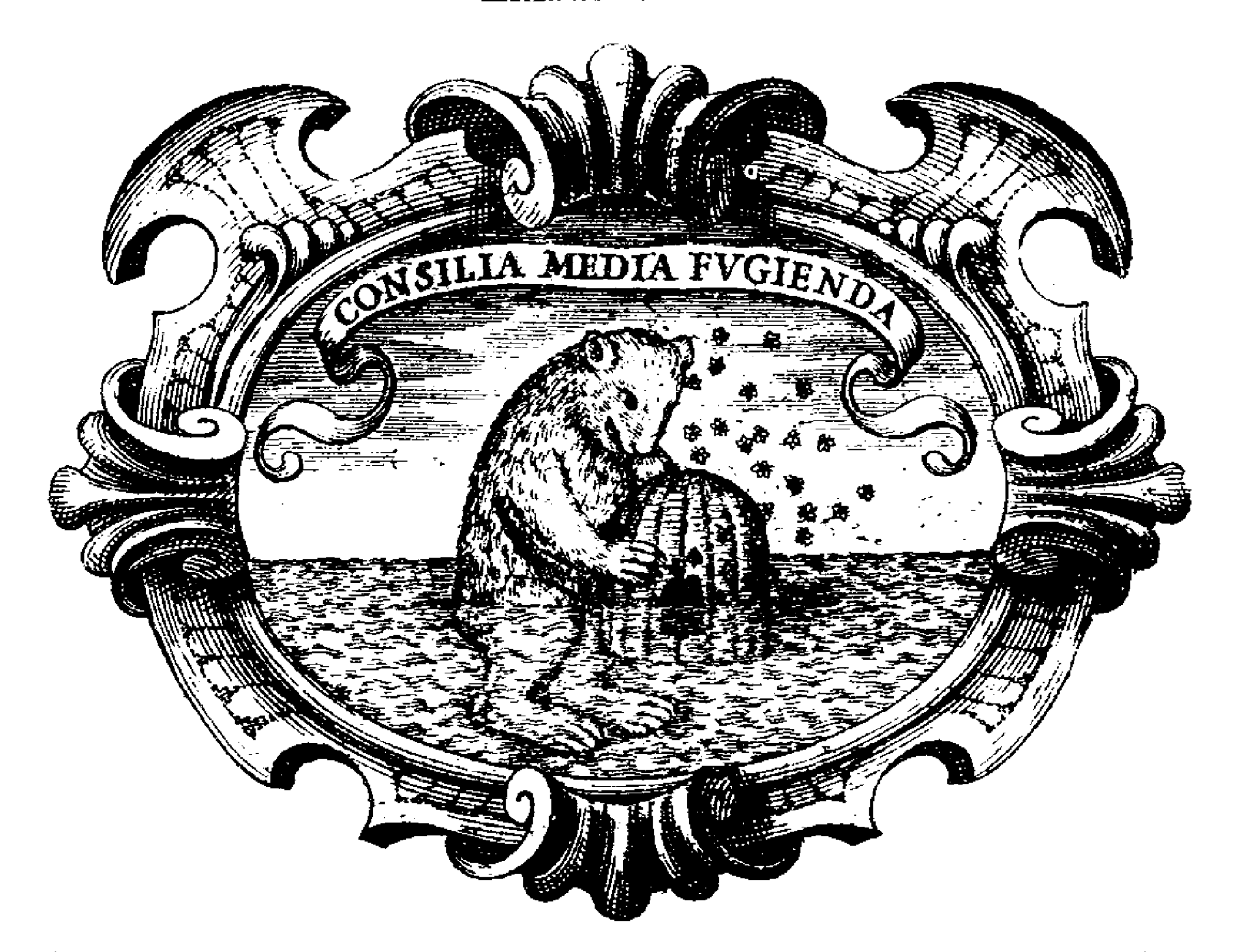
6. «Non viribus, non velocitate, non celeritate, sed consilio et sententia.» (CICER.)

7. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 6, c. 24.

8. «Pleraque in summa fortuna auspiciis et consiliis magis quam telis et manibus geri.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

§ Muchas guerras se pudieran excusar con la industria. Pero, o el juicio no reconoce los daños ni halla partidos decentes para excusallos; o con ligereza los desprecia, ciega con la ambición la prudencia o la bizarría del ánimo hace reputación el impedillos, y se deja llevar de lo glorioso de la guerra. Ésta es una acción pública, en que va la conservación de todos, y no se ha de medir con los puntos vanos de la reputación, sino con los intereses y conveniencias públicas, sin que haya medio que no aplique el príncipe para impedilla, quitando las ocasiones antes que nazcan. Y si ya hubieren nacido, granjee a los que pueden aconsejar la paz, busque medios suaves para conservar la amistad, embarace dentro y fuera de su reino al enemigo, atemorícele con las prevenciones y con tratados de ligas y confederaciones en su defensa. Estos medios humanos acompañe con los divinos de oraciones y sacrificios, valiéndose del Pontífice, padre de la cristiandad, sincerando con él su ánimo y su deseo del público sosiego, informándole de la injusticia con que es invadido, y de las razones que tiene para levantar sus armas si no se le da satisfacción. Con lo cual, advertido el Colegio de Cardenales y interpuesta la autoridad de la Sede Apostólica, o no se llegaría al efeto de las armas, o justificaría el príncipe su causa con Roma, que es el tribunal donde se sentencian las acciones de los príncipes. Esto no sería flaqueza, sino generosidad cristiana y cautela política para tener de su parte los ánimos de las naciones, y excusar celos y las confederaciones que resultan dellos.

EMPRESA 85 *



Abrazado una vez el oso con la colmena, ningún partido mejor que sumergilla toda en el agua; porque cualquier otro medio le sería dañoso para el fin de gozar de sus panales y librarse de los aguijones de las abejas: exemplo con que muestra esta Empresa los inconvenientes y daños de los consejos medios, praticados en el que dio Herenio Poncio a los samnites cuando, teniendo encerrados en un paso estrecho a los romanos, aconsejó que a todos los dejasen salir libremente. Reprobado este parecer, dijo que los degollasen a todos. Y preguntado por qué seguía aquellos extremos, pudiendo conformarse con un medio entre ambos, enviándolos libres después de haberles hecho pasar por las leyes impuestas a los vencidos, respondió que convenía, o mostrarse liberales con los romanos para que tan gran beneficio afirmase una paz inviolable con ellos, o destruir de todo punto sus fuerzas para que no se pudiesen rehacer

* «Huyendo el príncipe de los consejos medios» (Sum). El oso para disfrutar de la miel y evitar el peligro de las abejas introduce en el agua la colmena. Cualquier otro medio no sería útil a su propósito.

contra ellos, y que el otro consejo medio no granjeaba amigos ni quitaba enemigos,[1] Y así sucedió después, habiéndose despreciado su parecer. Por esto dijo Aristodemo a los etolos que convenía tener por compañeros o por enemigos a los romanos, porque no era bueno el camino de en medio.[2]

§ En los casos donde se procura obligar al amigo o al enemigo, no alcanzan nada las demostraciones medias, porque en lo que se deja de hacer repara el agradecimiento, y halla causas para no obligarse. Y así, el rey Francisco de Francia no dejó de ser enemigo del emperador Carlos Quinto después de haberle librado de la prisión, porque no fue franca como la del rey don Alonso de Portugal, que, habiéndole preso en una batalla el rey de León don Fernando,[3] le trató con gran humanidad, y después le dejó volver libre y tan obligado que quiso poner el reino en su mano. Pero se contentó el rey don Fernando con la restitución de algunos lugares ocupados en Galicia. Esto mismo consideró Filipe, duque de Milán, cuando teniendo presos al rey don Alonso el Quinto de Aragón y al rey de Navarra, se consultó lo que se había de hacer dellos. Y dividido el Consejo en diversos pareceres, unos que los rescatasen a dinero, otros que los obligasen a algunas condiciones, y otros que los dejasen libres, tomó este parecer último, para enviallos más obligados y amigos.

§ Cuando los reinos están revueltos con guerras civiles es peligroso el consejo medio de no declinar a esta ni a aquella parte, como lo intentó el infante don Enrique en las inquietudes de Castilla por la minoridad del rey don Fernando el Cuarto. Con que perdió los amigos y no ganó los enemigos.

§ No es menos dañosa la indeterminación en los castigos de la multitud, porque conviene, o pasar por sus excesos, o hacer una demostración señalada. Por esto en la rebelión de las legiones de Alemania aconsejaron a Germánico que diese a los soldados todo lo que pedían o nada.[4] Y porque les concedió algo y usó de sus consejos medios, le reprendieron.[5] También en otra ocasión semejante propusieron

1. «Neutralitas neque amicos parit, neque inimicos tollit.» (Polyb.)
2. «Romanos aut socios habere oportet, aut hostes, media via nulla est.» (Aristodem.)
3. Mar., *Hist. Hisp.*, l. 11, c. 15.
4. «Periculosa severitas, flagitiosa largitio, seu nihil militi seu omnia concederentur, in ancipiti republica.» (Tac., lib. 1, *Ann.*)
5. «Satis superque missione et pecunia et mollibus consultis peccatum.» (Tac., ibíd.)

a Druso que, o disimulase, o usase de remedios fuertes. Consejo fue prudente, porque el pueblo no se contiene entre los medios, siempre excede.[6]

§ En los grandes aprietos se pierde quien ni bastantemente se atreve ni bastantemente se previene, como sucedió a Valente, no sabiéndose resolver en los consejos que le daban.[7]

§ En las acciones de guerra quiere el miedo algunas veces parecer prudente, y aconseja resoluciones medias, que animan al enemigo y le dan lugar a que se prevenga, como sucedió al rey don Juan el Primero; el cual, pretendiendo le tocaba la Corona de Portugal por muerte del rey don Fernando, su suegro, se resolvió a entrar solo en aquel reino y que después le siguiese el exército. Con que dio tiempo para que se armasen los portugueses, lo cual no hubiera sucedido si luego se valiera de las armas, o queriendo excusar la guerra, remitiera a tela de juicio sus derechos. Poco obra la amenaza si la misma mano que se levanta no está armada, y baja, castigando, cuando no es obedecida.

Los franceses, impacientes, ni miran al tiempo pasado ni reparan en el presente, y suelen, con el ardor de sus ánimos, exceder en lo atrevido y apresurado de sus resoluciones. Pero muchas veces esto mismo las hace felices, porque no dan en lo tibio y alcanzan a la velocidad de los casos. Los españoles las retardan para cautelallas más con la consideración, y por demasiadamente prudentes suelen entretenerse en los medios, y queriendo consultallos con el tiempo, le pierden. Los italianos saben mejor aprovecharse del uno y del otro, gozando de las ocasiones; bien al contrario de los alemanes, los cuales, tardos en obrar y perezosos en executar, tienen por consejero al tiempo presente, sin atender al pasado y al futuro. Siempre los halla nuevos el suceso. De donde ha nacido el haber adelantado poco sus cosas, con ser una nación que por su valor, por su inclinación a las armas y por el número de la gente pudiera extender mucho sus dominios. A esta misma causa se puede atribuir la prolijidad de las guerras civiles que hoy padece el Imperio, las cuales se hubieran ya extinguido con la

6. «Alii fortioribus remediis agendum, nihil in vulgo modicum: terrere, ni paveant; ubi pertimuerint, impune contemni.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

7. «Mox utrumque consilium aspernatus, quod inter ancipitia deterrimum est, dum media sequitur, nec ausus est satis, nec providit.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

resolución y la celeridad. Pero por consejos flojos, tenidos por prudentes, hemos visto deshechos sobre el Reno grandes exércitos sin obrar, habiendo podido penetrar por Francia y reducilla a la paz universal, en que se ha recibido más daño que de muchas batallas perdidas, porque ninguno mayor que el consumirse en sí mismo un exército. Esto ha destruido el propio país y los confines por donde se había de sacar fuera la guerra, y se ha reducido el corazón de Germania.

§ En las demás cosas del gobierno civil parecen convenientes los consejos medios, por el peligro de las extremidades, y porque importa tomar tales resoluciones, que con menos inconveniente se pueda después (si fuere necesario) venir a uno de los dos extremos. Entre ellos pusieron los antiguos la prudencia, significada en el vuelo de Dédalo, que ni se acercaba al sol, porque sus rayos no le derritiesen las alas, ni se bajaba al mar, porque no las humedeciese. En las provincias que no son serviles por naturaleza, antes de ingenios cultos y ánimos generosos, se han de gobernar las riendas del pueblo con tal destreza, que ni la blandura críe soberbia ni el rigor desdén. Tan peligroso es ponelles mucerolas y cabezones como dejallas sin freno; porque ni saben sufrir toda la libertad ni toda la servidumbre, como de los romanos dijo Galba a Pisón.[8] Executar siempre el poder, es apurar los hierros de la servidumbre. Especie es de tiranía reducir los vasallos a una sumamente perfecta policía; porque no la sufre la condición humana. No ha de ser el gobierno como debiera, sino como puede ser; porque no todo lo que fuera conveniente es posible a la fragilidad humana. Loca empresa querer que en una república no haya desórdenes. Mientras hubiere hombres habrá vicios.[9] El celo inmoderado suele hacer errar a los que gobiernan, porque no sabe conformarse con la prudencia; y también la ambición, cuando afectan los príncipes el ser tenidos por severos, y piensan hacerse gloriosos con obligar los vasallos a que un punto no se aparten de la razón de la ley. Peligroso rigor el que no se consulta con los afectos y pasiones ordinarias del pueblo, con quien obra más la destreza que el

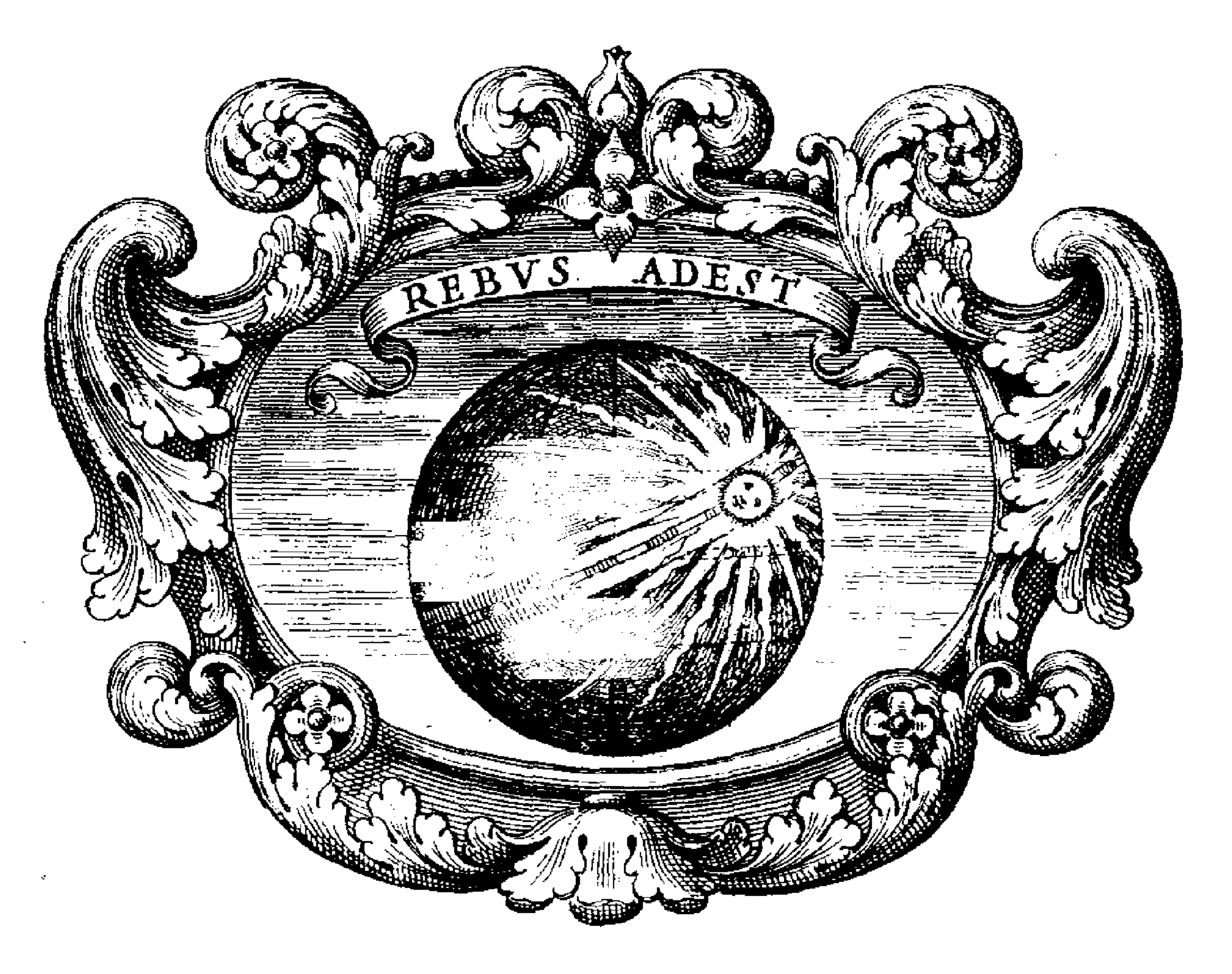
8. «Neque enim hic, ut in caeteris gentibus, quae regnantur, certa dominorum domus, et caeteri servi: sed imperaturus es hominibus qui nec totam servitutem pati possunt, nec totam libertatem.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

9. «Vitia erunt, donec homines.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

poder, más el ejemplo y la blandura que la severidad inhumana. Procure, pues, el príncipe que antes parezca haber hallado buenos a sus vasallos que haberlos hecho, como gran alabanza lo refiere Tácito de Agrícola en el gobierno de Bretaña.[10] No le engañen los tiempos pasados, queriendo observar en los presentes las buenas costumbres que considera en aquéllos, porque en todos la malicia fue la misma. Pero es vicio de nuestra naturaleza tener por mejor lo pasado.[11] Cuando haya sido mayor la severidad y observancia antigua, no la sufre la edad presente, si en ella están mudadas las costumbres. En que se engañó Galba, y le costó la vida y el imperio.[12]

10. «Maluit videri invenise bonos, quam fecisse.» (TAC., in *vita Agric.*)
11. «Vitio autem malignitatis humanae vetera semper in laude, praesentia in fastidio esse.» (QUINT., in *Dial. de orat.*)
12. «Nocuit antiquus rigor, et nimia severitas, cui jam pares non sumus.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

EMPRESA 86 *



No se contentó el entendimiento humano con la especulación de las cosas terrestres; antes, impaciente de que se le dilatase hasta después de la muerte el conocimiento de los orbes celestiales, se desató de las piguelas del cuerpo, y voló sobre los elementos a reconocer con el discurso lo que no podía con el tacto, con la vista ni con el oído, y formó en la imaginación la planta de aquella fábrica, componiendo la esfera con tales orbes deferentes, ecuantes y epiciclos, que quedasen ajustados los diversos movimientos de los astros y planetas. Y si bien no alcanzó la certeza de que estaban así, alcanzó la gloria de que, ya que no pudo hacer el mundo, supo imaginar cómo era o cómo podía tener otra disposición y forma. Pero no se afirmó en esta planta el discurso; antes, inquieto y peligroso en sus indagaciones, imaginó después otra diversa, queriendo persuadir que el sol era centro de los demás orbes, los cuales se

* «Asista a las guerras de su estado» (Sum). Nuevamente compara al sol con el príncipe, que discurre en una franja alrededor de la esfera.

movían alrededor dél, recibiendo su luz. Impía opinión contra la razón natural, que da reposo a lo grave; contra las divinas Letras, que constituyen la estabilidad perpetua de la tierra;[1] contra la dignidad del hombre, que se haya de mover a gozar de los rayos del sol, y no el sol a participárselos, habiendo nacido, como todas las demás cosas criadas, para asistille y serville. Y así, lo cierto es que ese príncipe de la luz, que tiene a su cargo el imperio de las cosas, las ilustra y da formas con su presencia, volteando perpetuamente del uno al otro trópico con tan maravillosa disposición, que todas las partes de la tierra, si no reciben dél igual calor, reciben igual luz. Con que la eterna Sabiduría previno el daño que nacería si no se apartase de la Equinoccial; porque a unas provincias abrasarían sus rayos, y otras quedarían heladas y en perpetua noche. Este ejemplo natural enseña a los príncipes la conveniencia pública de girar siempre por sus Estados, para dar calor a las cosas y al afecto de sus vasallos.[2] Y nos lo dio a entender el Rey Profeta cuando dijo que Dios tenía su palacio sobre el sol,[3] que nunca para y siempre asiste a las cosas. El rey don Fernando el Católico y el emperador Carlos Quinto no tuvieron Corte fija. Con que pudieron acabar grandes cosas por sí mismos que no pudieran acabar por sus ministros; los cuales, aunque sean muy atentos y solícitos, no obran lo que obraría el príncipe si se hallara presente; porque o les faltan órdenes o arbitrio. En llegando Cristo a la piscina, dio salud al paralítico,[4] y en treinta y ocho años no se la había dado el ángel, porque su comisión era solamente de mover las aguas,[5] y, como ministro, no podía exceder della. No se gobiernan bien los Estados por relaciones. Y así aconseja Salomón que los mismos reyes oigan,[6] porque ése es su oficio, y en ellos, no en sus ministros, está la asistencia y virtud divina,[7] la cual acompaña solamente al ceptro, en quien infunde espíritu de sabiduría, de consejo, de forta-

1. «Terra autem in aeternum stat.» (*Eccl.*, 1, 4.)
2. «Velocissimi sideris more, omnia invisere, omnia audire.» (PLIN. JUN.)
3. «In sole posuit tabernaculum suum.» (*Psal.*, 18, 6.)
4. «Surge, tolle grabatum tuum, et ambula.» (JOAN., 5, 8.)
5. «Angelus autem Domini descendebat secundum tempus in piscinam, et movebatur aqua.» (Ibíd., v. 4.)
6. «Praebete aures vos, qui continetis multitudines, et placetis vobis in turbis nationum.» (*Sap.*, 6, 3.)
7. «Quoniam data est a Domino potestas vobis, et virtus ab Altissimo.» (Ibíd., v. 4.)

leza y piedad,[8] y una divinidad con que antevé el príncipe lo futuro,[9] sin que le puedan engañar en lo que ve ni en lo que oye.[10] Con todo eso, parece que conviene en la paz su asistencia fija, y que basta haber visitado una vez sus Estados; porque no hay erarios para los gastos de las mudanzas de la Corte, ni pueden hacerse sin daño de los vasallos, y sin que se perturbe el orden de los Consejos y de los tribunales, y padezca el gobierno y la justicia. El rey don Filipe el Segundo apenas salió de Madrid en todo el tiempo de su reinado.

En ocasión de guerra parece conveniente que el príncipe se halle en ella guiando a sus vasallos, pues por esto le llaman pastor las divinas Letras,[11] y también capitán. Y así mandando Dios a Samuel que ungiese a Saúl, no dijo por rey, sino por capitán de Israel,[12] significando que éste era su principal oficio, y el que en sus principios exercitaron los reyes.[13] En esto fundaba el pueblo su deseo y demanda de rey, para tener quien fuese delante y pelease por él.[14] La presencia del príncipe en la guerra da ánimo a los soldados. Aun desde la cuna creían los lacedemonios que causarían este efecto sus reyes niños, y los llevaban a las batallas. A Antígono, hijo de Demetrio, le parecía que el hallarse presente a una batalla naval equivalía al exceso de muchas naves del enemigo.[15] Alexandro Magno animaba a su ejército representándole que era el primero en los peligros.[16] Cuando se halla en los casos el príncipe, se toman resoluciones grandes, las cuales ninguno tomaría en su ausencia. Y no es menester esperallas de la Corte, de

8. «Et requiescet super eum spiritus Domini, spiritus sapientiae et intellectus, spiritus consilii et fortitudinis, spiritus scientiae et pietatis.» (Isai., 11, 2.)

9. «Divinatio in labiis Regis.» (*Prov.*, 16, 10.)

10. «Non secundum visionem oculorum judicabit, neque secundum auditum aurium arguet.» (Isai., 11, 3.)

11. «Suscitabo super eos pastores, et pascent eos; non formidabunt ultra, et non pavebunt; et nullos quaeretur ex numero, dicit Dominus.» (Jerem., 23, 4.)

12. «Unges eum ducem super Israel.» (*1 Reg.*, 9, 16.)

13. «Rex enim dux erat in bello.» (Arist., lib. 3, *Pol.*, c. 11.)

14. «Rex enim erit super nos, et erimus nos quoque sicut omnes gentes, et judicabit nos rex noster, et egredietur ante nos, et pugnabit bella nostra pro nobis.» (*1 Reg.*, 8, 19.)

15. «Me vero, inquit, ipsum praesentem, quam multis navibus comparas?» (Plut., in *Epoph.*)

16. «Et is vos ego, qui nihil unquam vobis praecepi, quin primus me periculis obtulerim, qui saepe civem clypeo meo texi.» (Curt., lib. 8.)

donde llegan después de pasada la ocasión y siempre llenas de temores vanos y de circunstancias impracticables; daño que se ha experimentado en Alemania, con grave perjuicio de la causa común. Cría generosos espíritus y pensamientos altos en los soldados el ver que el príncipe que ha de premiar es testigo de sus hazañas. Con esto encendía Aníbal el valor de los suyos,[17] y también Godofredo, diciéndoles:

Di chi di voi no sò la patria, e'l seme,
Quale spada m'è ignota, ó qual saetta,
Benche per l'aria ancor sospesa treme.
(TASS., cant. 20.)

Se libra el príncipe de fiar de un general las fuerzas del poder; peligro tan conocido, que aun se tuvo por poco seguro que Tiberio las pusiese en manos por su hijo Germánico.[18] Esto es más conveniente en las guerras civiles, en las cuales, como diremos, la presencia del príncipe compone los ánimos de los rebeldes.[19]

§ Pero no por cualquier movimiento de guerra o pérdida de alguna ciudad se ha de mover el príncipe a salir fuera y dejar su Corte, de donde lo gobierna todo, como ponderó Tiberio en las solevaciones de Germania.[20] Y, siendo en otra ocasión murmurado de que no iba a quietar las legiones de Hungría y Germania, se mostró constante contra estos cargos, juzgando que no debía desamparar a Roma, cabeza de la monarquía y exponer él y ella al caso.[21] Estas razones consideraban los que representaron a David que no convenía que saliese a la batalla contra los israelitas que hacían las partes de Absalón, porque la huida o la pérdida no sería tan dañosa en ellos como en su persona, que valía por diez mil, y que era mejor estarse por presidio en la ciudad. Y así lo executó.[22] Si la guerra es para

17. «Nemo vestrum est, cujus non idem ego virtutis spectator et testis, notata temporibus locisque referre possim decora.» (LIV., dec. 2, lib. 4, *Ann.*)

18. «In cujus manu tot legiones, immensa sociorum auxilia mirus apud populum favor, habere imperium, quam expectare mallet.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

19. «Divus Julius seditionem exitus verbo uno compescuit. Quirites vocando, qui sacramentum ejus detrectabant: Divus Augustus vultu et aspectu Actiatas legiones exterruit.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

20. «Neque decorum principibus, si una alterave civitas turbet, omissa urbe, unde in omnia regimen.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

21. «Immotum adversus eos sermones, fixumque Tiberio fuit non omittere caput rerum, neque se, remque publicam in casum dare.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

22. «Egrediar et ego vobiscum. Et respondit populus: Non exibis; si enim fugerimus, non magnopere ad eos de nobis pertinebit; sive media pars ceci-

vengar atrevimientos y desacatos, más grandeza de ánimo es enviar que llevar la venganza.

Vindictam mandasse sat est.
(CLAUD.)

Si es para defensa en lo que no corre evidente peligro, se gana reputación con el desprecio, haciéndola por un general. Si es para nueva conquista, parece exceso de ambición exponer la propia persona a los casos, y es más prudencia experimentar por otro la fortuna, como lo hizo el rey don Fernando el Católico, encomendando la conquista del reino de Nápoles al Gran Capitán, y la de las Indias Occidentales a Hernán Cortés. Si se pierde un general, se substituye otro. Pero si se pierde el príncipe, todo se pierde, como sucedió al rey don Sebastián. Peligrosas son las ausencias de los príncipes. En España se experimentó cuando se ausentó della el emperador Carlos Quinto. No es conveniente que el príncipe por nuevas provincias ponga a peligro las suyas.[23] El mismo sol, de quien nos valemos en esta Empresa, no llega a visitar los polos, porque peligraría entre tanto el uno dellos.

Medium non deserit unquam
Coeli Phoebus iter, radiis tamen omnia lustrat.
(CLAUD.)

Alas dio la Naturaleza al rey de las abejas, pero cortas, porque no se apartase mucho de su reino. Salga el príncipe solamente a aquella guerra que está dentro de su mismo Estado, o es evidente el peligro que amenaza a él. Por esto aconsejó Muciano al emperador Domiciano que se detuviese en León de Francia, y que solamente se moviese cuando el estado de aquellas provincias o el imperio corriesen mayor riesgo.[24] Y fue malo el consejo que Ticiano y Próculo dieron a Otón, de no hallarse en la batalla de Beriaco,

---

derit e nobis, non satis curabunt; quia tu unus pro decem millibus computaris; melius est igitur, ut sis nobis in urbe praesidio. Ad quos rex ait: Quod vobis videtur rectum, hoc faciam.» (*2 Reg.*, 18, 2 et 3.)

23. «Ne nova moliretur, nisi prioribus firmatis.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

24. «Ipse Lugduni vim fortunamque principatus e proximo ostentaret, nec parvis periculis immixtus, et majoribus non defuturus.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

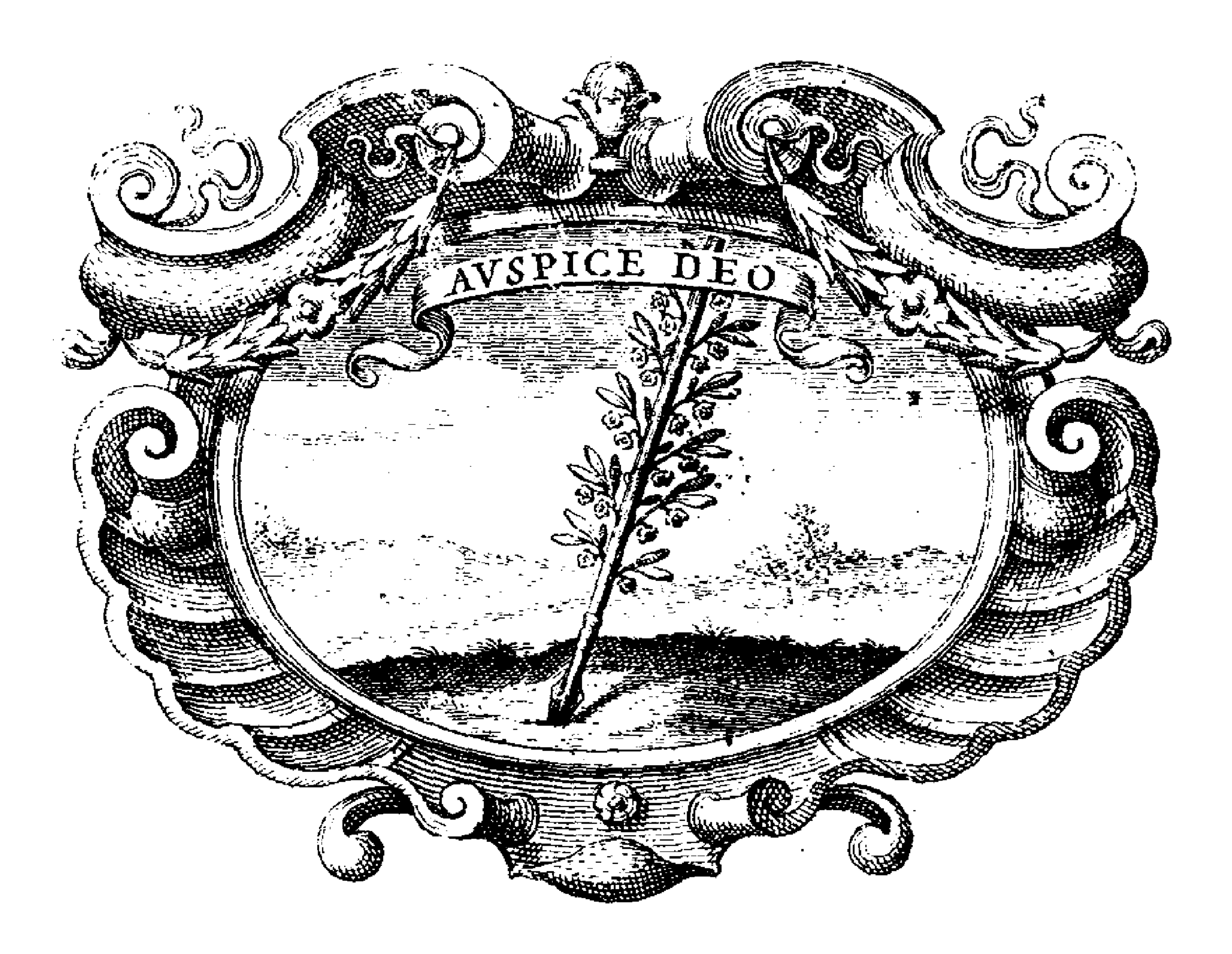
de cuyo suceso pendía el imperio.[25] Más prudente y valeroso se muestra en la ocasión presente el señor archiduque Leopoldo, que, aunque se ve en Salefelt acometido de todas las fuerzas juntas de los enemigos, muy superiores a las suyas, desprecia los peligros de su persona, y se mantiene con generosa constancia, conociendo que en aquel suceso consiste la salud del imperio y de la augustísima casa de Austria; siendo el primero en los peligros y en las fatigas militares.

Monstrat tolerare labores,
Non jubet.
(LUCAN., lib. 9.)

§ Pero aun en estos casos es menester considerar la calidad de la guerra: si ausentándose el príncipe dejará su Estado a mayor peligro o interno o externo; si adventurará su sucesión; si es valeroso y capaz de las armas; y si las tiene inclinación; porque, en faltando alguna destas calidades, mejor obrará por otra mano, sustituyéndole su poder y fuerza, como sucede al imán, que, tocando al hierro y comunicándole su virtud, levanta éste más peso que él. Y cuando sea grande la ocasión, bastará que el príncipe se avecine a dar calor a sus armas, poniéndose en lugar donde más de cerca consulte, resuelva y ordene, como hacía Augusto, transfiriéndose unas veces a Aquileya y otras a Ravena y a Milán, para asistir a las guerras de Hungría y Alemania.

25. «Postquam pugnari placitum, interesse pugnae imperatorem an seponi melius foret, dubitavere, Paulino et Celso jam non adversantibus; ne principem objectare periculis viderentur, iidem illi deterioris consilii perpulere, ut Brixellum concederet, ac dubiis praeliorum exemptus, summae rerum et imperii se ipsum reservaret.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

EMPRESA 87 *



No siempre es feliz la prudencia, ni siempre infausta la temeridad. Y si bien quien sabe aprisa no sabe seguramente,[1] conviene tal vez a los ingenios fogosos resolverse con aquel primer impulso natural; porque si se suspenden, se hielan y no aciertan a determinarse, y suele suceder bien (principalmente en la guerra) el dejarse llevar de aquella fuerza secreta de las segundas causas. La cual, si no los impele, los mueve, y obran con ella felizmente. Algún divino genio favorece las acciones aventuradas. Pasa Scipión a África, y libremente se entrega a la fe africana de Sifaz, poniendo a peligro su vida y la salud pública de Roma. Julio César en una pequeña barca se entrega a la furia del mar Adriático. Y a ambos sale felizmente su temeridad. No todo se puede cautelar con la prudencia, ni se emprendieran

* «Llevando entendido que florecen las armas cuando Dios las asiste» (Sum). Nuevamente la lanza clavada en el suelo, aunque ahora aparece florecida y con frutos.

1. «Quisquis sapit celeriter, non tuto sapit.» (Sophoc.)

cosas grandes si con ella se consultasen todos los accidentes y peligros. Entró disfrazado en Nápoles el cardenal don Gaspar de Borja cuando las revueltas del pueblo de aquella ciudad con la nobleza. El peligro era grande. Y representándole uno de los que le asistían algunos medios con que asegurase más su persona, respondió con ánimo franco y generoso: «No hay ya que pensar más en esta ocasión. Algo se ha de dejar al caso.» Si después de acometidos y conseguidos los grandes hechos, volviésemos los ojos a notar los riesgos que han pasado, no los intentaríamos otra vez. Con mil infantes y trescientos caballos se resolvió el rey don Jaime de Aragón[2] a ponerse sobre Valencia. Y, aunque a todos pareció peligroso el intento, salió con él. Los consejos atrevidos se juzgan con el suceso. Si sale feliz, parecen prudentes.[3] Y se condenan los que se habían consultado con la seguridad. No hay juicio que pueda cautelarse en el arrojamiento ni en la templanza, porque penden de accidentes futuros, inciertos a la providencia más advertida. A veces el arrojamiento llega antes de la ocasión, y la templanza después. Y a veces entre aquél y ésta pasa ligera, sin dejar cabellera a las espaldas, de donde pueda detenerse. Todo depende de aquella eterna Providencia que eficazmente nos mueve a obrar cuando conviene para la disposición y efecto de sus divinos decretos. Y entonces los consejos arrojados son prudencia; y los errores, aciertos. Si quiere derribar la soberbia de una monarquía, para que, como la torre de Babilonia,[4] no intente tocar en el cielo, confunde las intenciones y las lenguas de los ministros para que no se correspondan entre sí y, cuando uno pide cal, o no le entiende el otro o le asiste con arena. En las muertes tempranas de los que la gobiernan, no tiene por fin el cortar el estambre de sus vidas, sino el echar por tierra aquella grandeza. Refiriendo el Espíritu Santo la vitoria de David contra Goliat, no dice que con la piedra derribó su cuerpo, sino su exaltación.[5] Pero si tiene decretado el levantar una monarquía, cría aquella edad mayores capitanes y consejeros, o acierta a topallos la elección, y les da ocasiones en que mostrar su valor y su consejo. Más se obra con

2. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 12, c. 19.
3. «Fortuna in sapientiam cessit.» (TAC., *De more Germ.*)
4. *Gen.*, cap. 11.
5. «In tollendo manum, saxo fundae dejecit exultationem Goliae.» (*Eccl.*, 47, 5.)

éstos y con el mismo curso de la felicidad que con la espada y el brazo.[6] Entonces las abejas enjambran en los yelmos y florecen las armas, como floreció en el monte Palatino el venablo de Rómulo arrojado contra un jabalí. Aun el golpe errado de aquel fundador de la monarquía romana sucedió felizmente, siendo pronóstico della. Y así, no es el valor o la prudencia la que levanta o sustenta (aunque suelen ser instrumento) las monarquías, sino aquel impulso superior que mueve muchas causas juntas, o para su aumento o para su conservación. Y entonces obra el caso, gobernado por aquella eterna Mente, lo que antes no había imaginado la prudencia. Rebelada Germania, y en última desesperación las cosas de Roma, se hallaron vecinas al remedio las fuerzas de Oriente.[7] Si para estos fines está destinado el valor y prudencia de algún sujeto grande, ningún otro, por valiente que sea, bastará a quitalle la gloria de conseguillos. Gran soldado fue el señor de Aubeni, pero infeliz, por haber campeado contra el Gran Capitán, destinado para levantar en Italia la monarquía de España, disponiendo Dios (como lo hizo con el imperio romano)[8] sus principios y causas por medio del rey don Fernando el Católico, cuya gran prudencia y arte de reinar abriese sus fundamentos, y cuyo valor la levantase y extendiese: tan atento a sus aumentos, que ni perdió ocasión que se le ofreciese, ni dejó de hacer nacer todas aquellas que pudo alcanzar el juicio humano; y tan valeroso en la execución, que se hallaba siempre el primero en los peligros y fatigas de la guerra. Y como en los hombres es más fácil el imitar que el obedecer, más mandaba con sus obras que con sus órdenes. Pero porque tan gran fábrica necesitaba de obreros, produjo aquella edad (fértil de grandes varones) a Colón, a Hernán Cortés, a los dos hermanos Francisco y Hernando Pizarro, al señor Antonio de Leiva, a Fabricio y Próspero Colona, a don Ramón de Cardona, a los marqueses de Pescara y del Vasto, y a otros muchos tan insignes varones, que uno como ellos no suele dar un siglo. Con este fin mantuvo Dios largo tiempo el estambre de sus vidas, y hoy, no el furor de la guerra, sino

6. «Pleraque in summa fortuna auspiciis et consiliis, quam telis et manibus geri.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
7. «Affuit, ut saepe alias, fortuna populi romani.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)
8. «Struebat jam fortuna, in diversa parte terrarum, initia causasque imperio.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

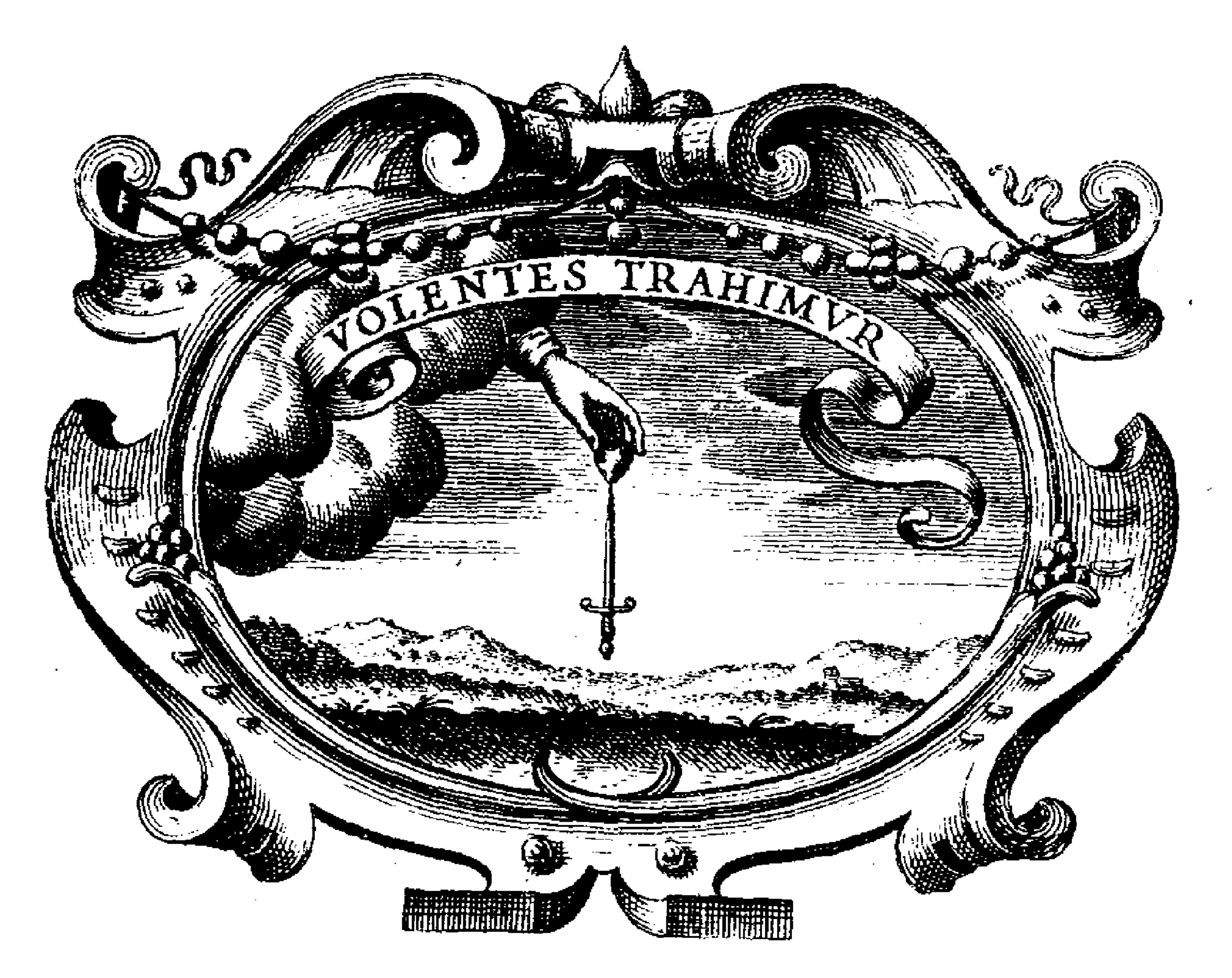
una fiebre lenta, le corta. En pocos años hemos visto rendidas a sus filos las vidas de don Pedro de Toledo, de don Luis Fajardo, del marqués Spínola, de don Gonzalo de Córdoba, del duque de Feria, del marqués de Aytona, del duque de Lerma, de don Juan Fajardo, de don Fadrique de Toledo, del marqués de Celada, del conde de la Fera y del marqués de Fuentes: tan heroicos varones, que no menos son gloriosos por lo que obraron que por lo que esperaba dellos el mundo. ¡Oh profunda providencia de aquel eterno Ser! ¿Quién no inferirá desto la declinación de la monarquía de España, como en tiempo del emperador Claudio la pronosticaban por la diminución del magistrado, y las muertes en pocos meses de los más principales ministros,[9] si no advirtiese que quita estos instrumentos porque corra más por su cuenta que por el valor humano la conservación de una potencia que es coluna de su Iglesia? Aquel primer Motor de lo criado dispone estas veces de las cosas, estas alternaciones de los imperios. Un siglo levanta en una provincia grandes varones, cultiva las artes y ilustra las armas; y otro lo borra y confunde todo, sin dejar señales de virtud o valor que acrediten las memorias pasadas. ¿Qué fuerza secreta sobre las cosas, aunque no sobre los ánimos, se oculta en esas causas segundas de los orbes celestes? No acaso están sus luces desconcertadas, unas por su colocación fija y otras por su movimiento. Y pues no sirve su desorden a la hermosura, señal es que sirve a las operaciones y efectos. ¡Oh gran volumen, en cuyas hojas (sin obligar su poder ni el humano albedrío) escribió el Autor de lo criado con caracteres de luz, para gloria de su eterna sabiduría, las mudanzas y alteraciones de las cosas, que leyeron los siglos pasados, leen los presentes y leerán los futuros! Floreció Grecia en las armas y las artes; dio a Roma que aprender, no que inventar: y hoy yace en profunda ignorancia y vileza. En tiempo de Augusto colmaron sus esperanzas los ingenios, y desde Nerón comenzaron a caer, sin que el trabajo ni la industria bastase a oponerse a la ruina de las artes y de las sciencias. Infelices los sujetos grandes que nacen en las monarquías cadentes; porque, o no son empleados, o no pueden resistir el peso de sus

9. «Numerabatur inter ostenta, diminutus omnium magistratuum numerus, quaestore, aedili, tribuno, ac praetore, et consule, paucos intra menses defunctis.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

ruinas, y envueltos en ellas, caen miserablemente sin crédito ni opinión, y a veces parecen culpados en aquello que forzosamente había de suceder.[10] Sin obligar Dios el libre albedrío, o le lleva tras sí el mismo curso de las causas, o faltándole aquella divina luz, tropieza en sí mismo y quedan pervertidos sus consejos o tarde ejecutados.[11] Son los príncipes y sus consejeros ojos de los reinos; y cuando dispone Dios su ruina, los ciega,[12] para que ni vean los peligros ni conozcan los remedios. Con lo mismo que habían de acertar, yerran. Miran los casos, y no los previenen; antes, de su parte los apresuran. Peligroso exemplo nos dan desta verdad los cantores esguízaros, tan prudentes siempre y tan valerosos en la conservación de sus patrias y libertad, y hoy han descuidados y dormidos, siendo causa de la ruina que los amenaza. Había el autor de las monarquías constituido la suya entre los antemurales de los Alpes y del Reno, cercándola con las provincias de Alsacia, Lorena y Borgoña, contra el poder de Francia y de otros príncipes. Y cuando estaban más lejos del fuego de la guerra, gozando de un abundante y feliz sosiego, la llamaron a sus confines y la fomentaron, estándose a la mira de las ruinas de aquellas provincias, principio de la suya, sin advertir los peligros de una potencia vecina superior en fuerzas, cuya fortuna se ha de levantar de sus cenizas. Temo (quiera Dios que me engañe) que pasó ya la edad de consistencia del cuerpo helvético, y que se halla en la cadente, perdidos aquellos espíritus y fuerzas que le dieron estimación y grandeza. Tienen su período los imperios. El que más duró, más cerca está de su fin.

10. «Etiam merito accidisse videatur, et casus in culpam transeat.» (VELLEJUS.)
11. «Cujuscumque fortunam mutare constituit, consilia corrumpit.» (VELL., lib. 11.)
12. «Claudet oculos vestros, prophetas et principes vestros, qui vident visiones, operiet.» (ISAI., 29, 10.)

EMPRESA 88 *



¿Qué fuerza milagrosa incluye en sí la piedra imán, que produce tan admirables efectos? ¿Qué amorosa correspondencia tiene con el norte, que, ya que no puede por su peso volver siempre los ojos y fijallos en su hermosura, los vuelven las agujas tocadas en ella? ¿Qué proporción hay entre ambas? ¿Qué virtud tan grande que no se pierde en tan inmensa distancia? ¿Por qué más a aquella estrella o punto del cielo que a otro? Si no fuera común la experiencia, lo atribuiría a arte mágica la ignorancia, como suele los efectos extraordinarios de la Naturaleza cuando no puede penetrar sus ocultas y poderosas causas.

No es menos maravilloso el efecto del imán en atraer a sí y levantar el hierro, contra la repugnancia de su gravedad. El cual, movido de una inclinación natural que le obliga a obedecer a otra fuerza superior, se une con él y

* «Que conviene hacer voluntarios sus eternos (de Dios) decretos» (Sum). Una espada es atraída por el imán. La espada es la guerra y el imán la imagen de Dios.

hace voluntario lo que había de ser forzoso. Esta discreción quisiera yo en el príncipe para conocer aquel concurso de causas que (como hemos dicho) levanta o derriba los imperios; y para saberse gobernar en él, sin que la oposición le haga mayor o le apresure, ni el rendimiento facilite sus efectos; porque aquella serie y conexión de cosas movidas de la primera causa de las causas, es semejante a un río, el cual cuando corre por su madre ordinaria fácilmente se sangra y divide, o con presas se encamina su curso a esta o aquella parte, dejándose sujetar de los puentes. Pero en creciendo favorecido de las lluvias y nieves deshechas, no sufre reparos. Y si alguno se le opone, hace la detención mayor su fuerza y los rompe. Por esto el Espíritu Santo aconseja que no nos opongamos a la corriente del río.[1] La paciencia vence aquel raudal, el cual pasa presto, desvanecida su potencia; que es lo que movió a tener por mal agüero de la guerra de Vitelio en Oriente, el haberse levantado y crecido el Eufrates, revuelto en cercos como en diademas de blanca espuma, considerando cuán poco duran los esfuerzos de los ríos.[2] Así, pues, cuando muchas causas juntas acompañan las vitorias de un príncipe enemigo, y felizmente le abren el camino a las empresas, es gran prudencia dalles tiempo para que en sí mismas se deshagan, no porque violenten el albedrío, sino porque la libertad déste solamente tiene dominio sobre los movimientos del ánimo y del cuerpo, no sobre los externos. Bien puede no rendirse a los casos, pero no puede siempre impedir el ser oprimido dellos. Más vale la constancia en esperar que la fortaleza en acometer. Conociendo esto Fabio Máximo, dejó pasar aquel raudal de Aníbal, hasta que, disminuido con la detención, le venció, y conservó la república romana. Cobran fuerza unos sucesos con otros, o acreditados con la opinión crecen aprisa, sin que haya poder que baste a oponerse a ellos. Hacían feliz y glorioso a Carlos Quinto la monarquía de España, el Imperio, su prudencia, valor y asistencia a las cosas, cuyas calidades arrebataban el aplauso universal de las naciones. Todas se arrimaban a su fortuna. Y émulo el rey de Francia a tanta grandeza, pensó mengualla y perdió su libertad. ¡Qué armado de amenazas

1. «Nec coneris contra ictum fluvii. (*Eccl.*, 4, 32.)
2. «Fluminum instabilis natura simul ostenderet omnia, raperetque.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

sale el rayo entre las nubes! En la resistencia descubre su valor. Sin ella, se deshace en el aire. Así fue aquel de Suecia, engendrado de las exhalaciones del Norte. En pocos días triunfó del Imperio y llenó de temor el mundo, y en una bala de plomo se desapareció. Ninguna cosa desvanece más presto que la fama de una potencia que en sí misma no se afirma.[3] Son achacosos estos esfuerzos de muchas causas juntas; porque unas con otras se embarazan, sujetas a pequeños accidentes y al tiempo, que poco a poco deshace sus efectos. Muchos ímpetus grandes del enemigo se enflaquecen con la tardanza, cansados los primeros bríos.[4] Quien entretiene las fuerzas de muchos enemigos confederados los vence con el tiempo, porque en muchos son diversas las causas, las conveniencias y los consejos, y no pudiendo conformarse para un efecto, desisten y se dividen. Ninguna confederación mayor que la de Cambray contra la república de Venecia. Pero la constancia y prudencia de aquel valeroso senado la advirtió presto. Todas las cosas llegan a cierto vigor y descaecen. Quien les conociere el tiempo, las vencerá fácilmente.[5] Porque nos suele faltar este conocimiento, que a veces consiste en un punto de poca duración, nos perdemos en los casos. Nuestra impaciencia o nuestra ignorancia los hace mayores, porque, no sabiendo conocer la fuerza que traen consigo, nos rendimos a ellos o los disponemos con los mismos medios violentos que aplicamos para impedillos. Encaminaba Dios la grandeza de Cosme de Médicis, y los que quisieron detenella, desterrándole de la república de Florencia, le hicieron señor della. Con más prudencia notó Nicolao Uzano el torrente de aquella fortuna. Y, porque no creciese con la oposición, juzgó (mientras vivió) por conveniente que no se le diese ocasión de disgusto. Pero con su muerte faltó la consideración de tan prudente consejo. Luego se conoce la fuerza superior de semejantes casos, porque todos los accidentes le asisten, aunque parezcan a la vista humana opuestos a su fin. Y entonces es gran sabiduría y gran piedad ajustarnos a aquella fuerza superior que nos rige y nos gobierna.[6] No

3. «Nihil rerum mortalium tam instabile ac fluxum est, quam fama potentiae non sua vi nixae.» (TAC., lib. 13, *Ann.*)

4. «Multa bella impetu valida per taedia et moras evanuisse.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

5. «Opportunos magnis conatibus transitus rerum.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

6. «Optimum est pati quod emendare non possis, et Deum, quo auctore cuncta eveniunt, sine murmure comitari.» (SÉNEC., ep. 108.)

sea el hierro más obediente al imán que nosotros a la voluntad divina. Menos padece el que se deja llevar que el que se opone. Loca presunción es intentar deshacer los decretos de Dios. No dejaron de ser ciertos los anuncios de la estatua con pies de barro que soñó Nabucodonosor por haber hecho otra de oro macizo,[7] mandando que fuese adorada. Pero no ha de ser ésta resignación muerta, creyendo que todo está ya ordenado *ab aeterno* y que no puede revocallo nuestra solicitud y consejo, porque este mismo descaecimiento de ánimo sería quien dio motivo a aquel orden divino. Menester es que obremos como si todo dependiera de nuestra voluntad, porque de nosotros mismos se vale Dios para nuestras adversidades o felicidades.[8] Parte somos, y no pequeña, de las cosas. Aunque se dispusieron sin nosotros, se hicieron con nosotros. No podemos romper aquella tela de los sucesos, tejida en los telares de la eternidad. Pero pudimos concurrir a tejella. Quien dispuso las causas antevió los efectos, y los dejó correr sujetos a su obediencia. Al que quiso preservó del peligro. Al otro permitió que en él obrase libremente. Si en aquél hubo gracia o parte de mérito, en éste hubo justicia. Envuelta en la ruina de los casos cae nuestra voluntad, Y siendo árbitro aquel Alfaharero de toda esta masa de lo criado, pudo romper cuando quiso sus vasos, y labrar uno para ostentación y gloria y otro para vituperio.[9] En la constitución *ab aeterno* de los imperios, de sus crecimientos, mudanzas o ruinas, tuvo presentes el supremo Gobernador de las orbes nuestro valor, nuestra virtud o nuestro descuido, imprudencia o tiranía. Y con esta presciencia dispuso el orden eterno de las cosas en conformidad del movimiento y execución de nuestra elección, sin haberla violentado, porque como no violenta nuestra voluntad quien por discurso alcanza sus operaciones, así tampoco el que las antevió con su inmensa sabiduría. No obligó nuestra voluntad para la mudanza de los imperios. Antes los mudó porque ella libremente declinó de lo justo. La crueldad en el rey don Pedro, exercitada libremente, causó la sucesión de la Corona en el infante don Enrique, su hermano, no al contrario. Cada

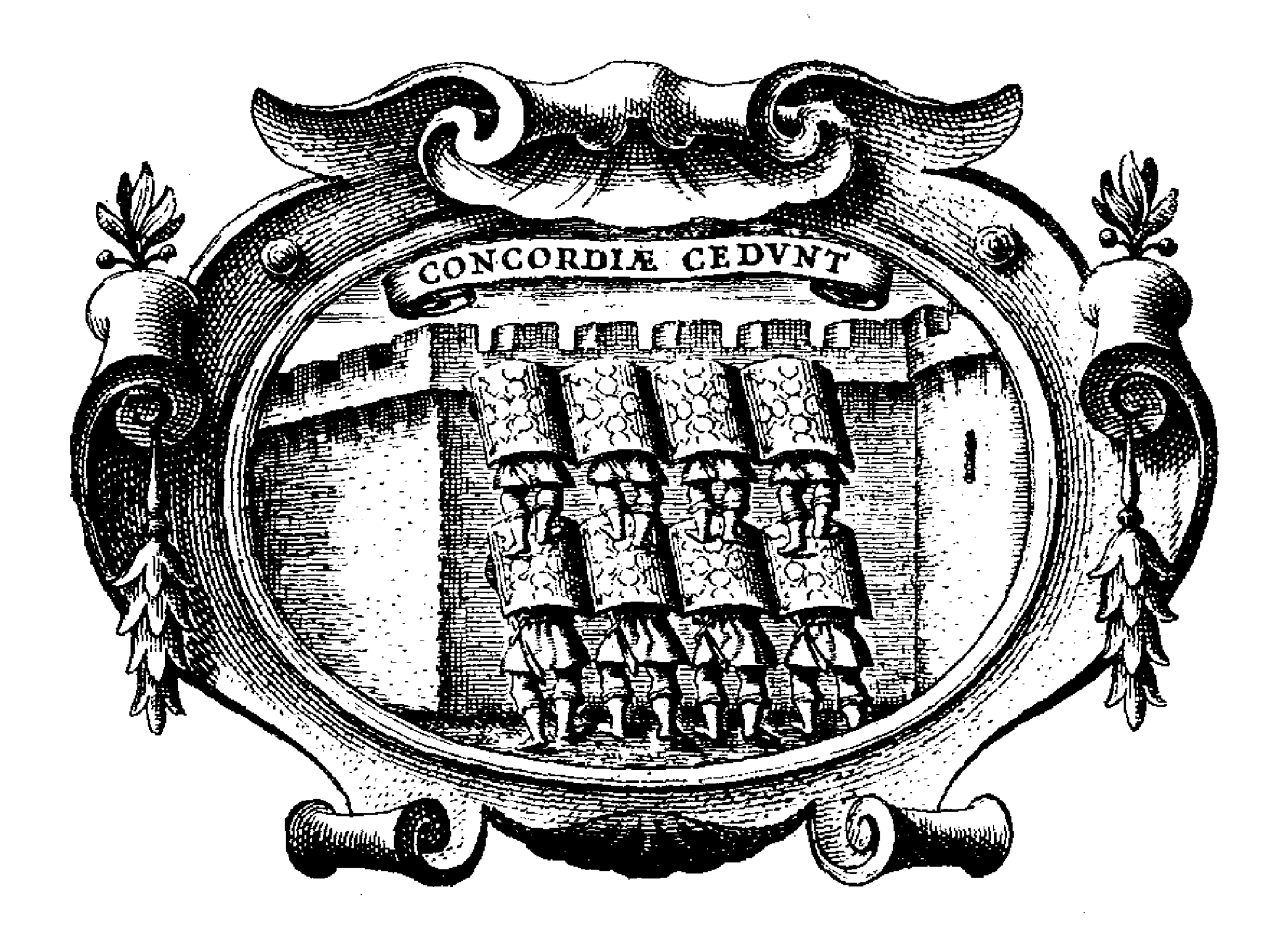
7. «Nabucodonosor rex fecit statuam auream.» (DAN., 3, 1.)
8. «In manu Domini prosperitas hominis.» (*Eccl.*, 10, 5.)
9. «An non habet potestatem figulus luti, ex eadem massa facere aliud quidem vas in honorem, aliud vero in contumeliam?» (*Ad Rom.*, 9, 21.)

uno es artífice de su ruina o de su fortuna.[10] Esperalla del caso es ignavia. Creer que ya está prescrita, desesperación. Inútil fuera la virtud y escusado el vicio en lo forzoso. Vuelva V. A. los ojos a sus gloriosos progenitores que fabricaron la grandeza desta monarquía, y verá que no los coronó el caso, sino la virtud, el valor y la fatiga, y que con las mismas artes la mantuvieron sus descendientes, a los cuales se les debe la misma gloria; porque no menos fabrica su fortuna quien la conserva que quien la levanta. Tan difícil es adquirilla, como fácil su ruina. Una hora sola mal advertida derriba lo conquistado en muchos años. Obrando y velando se alcanza la asistencia de Dios,[11] y viene a ser *ab aeterno* la grandeza del príncipe.

10. «Valentior enim omni fortuna animus est, in utramque partem res suas ducit, beataeque ac miserae vitae causa est.» (SÉNEC., ep. 98.)

11. «Non enim votis, neque suppliciis muliebribus auxilia deorum parantur; vigilando, agendo, prospere omnia cedunt.» (SALLUT., *Catil.*)

EMPRESA 89 *



Crecen con la concordia las cosas pequeñas, y sin ella caen las mayores. Resisten unidas a cualquier fuerza las que divididas eran flacas e inútiles. ¿Quién podrá, juntas las cerdas, arrancar la cola de un caballo o romper un manojo de saetas?[1] Y cada una de por sí no es bastante a resistir la primer violencia. Así dieron a entender Sertorio y Sciluro Scytha el valor de la concordia, que hace de muchas partes distintas un cuerpo unido y robusto. Levantó el cuidado público las murallas de las ciudades sobre las estaturas de los hombres con tal exceso, que no pudiesen escalallas. Y juntos muchos soldados, y hechas pavesadas de los escudos, y sustentados en ellos con recíproca unión y concordia, vencían antiguamente sus almenas y las expugnaban. Todas las obras de la Naturaleza se mantienen con la

* «Que la concordia lo vence todo» (Sum). Los soldados subiéndose unos encima de otros son símbolo de concordia, necesaria para vencer.

1. «Funiculus triplex difficile rumpitur.» (*Eccl.*, 4, 12.)

amistad y concordia. Y en faltando desfallecen y mueren, no siendo otra la causa de la muerte que la disonancia y discordia de las partes que mantenían la vida. Así, pues, sucede en las repúblicas: un consentimiento común las unió, y un disentimiento de la mayor parte y de la más poderosa las perturba y destruye, o les induce nuevas formas. La ciudad que por la concordia era una ciudad, sin ella es dos y a veces tres o cuatro, faltándole el amor, que reducía en un cuerpo los ciudadanos. Esta desunión engendra el odio, de quien nace luego la venganza, y désta el desprecio de las leyes, sin cuyo respeto pierde la fuerza la justicia,[2] y sin ésta se viene a las armas. Y, encendida una guerra civil, cae fácilmente el orden de república, la cual consiste en la unidad. En discordando las abejas entre sí, se acaba aquella república. Los antiguos, para significar a la discordia, pintaban una mujer que rasgaba sus vestidos.

Et scissa gaudens vadit discordia palla.
(VIRGIL.)

Y si hace lo mismo con los ciudadanos, ¿cómo se podrán juntar para la defensa y conveniencia común? ¿Cómo asistirá entre ellos Dios, que es la misma concordia, y la ama tanto que con ella mantiene (como dijo Job)[3] su monarquía celestial? Platón decía que ninguna cosa era más perniciosa a las repúblicas que la división. Hermosura de la ciudad es la concordia, su muro y su presidio. Aun la malicia no se puede sustentar sin ella. Las discordias domésticas hacen vencedor al enemigo. Por las que había entre los britanos, dijo Galgaco que eran los romanos gloriosos.[4] Encendidas dentro del Estado las guerras, se descuidan todos de las de afuera.[5] A pesar destas y de otras razones, aconsejan algunos políticos que se siembren discordias entre los ciudadanos para mantener la república, valiéndose del exemplo de las abejas, en cuyas colmenas se oye siempre un ruido y disensión. Lo cual no aprueba, antes con-

2. «Et justitiae legem in concordia disposuerunt.» (*Sap.*, 18, 9.)
3. «Qui facit concordiam in sublimibus.» (*Job.*, 25, 2.)
4. «Nostris illi dissensionibus, et discordiis clari, vitia hostium in gloriam exercitus sui vertunt.» (TAC., in *vit. Agric.*)
5. «Conversis ad civile bellum animis, externa sine cura habebantur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

tradice este parecer; porque aquel murmurio no es disonancia de voluntades, sino concordancia de voces con que se alientan y animan a la obra de sus panales, como la de los marineros para izar las velas y hacer otras faenas. Ni es buen argumento el de los cuatro humores en los cuerpos vivientes, contrarios y opuestos entre sí; porque antes de su combate nacen las enfermedades y brevedad de la vida, quedando vencedor el que predomina. Los cuerpos vegetables son de más duración por faltalles esta contradición. Fuerza es que lo que discorda padezca, y que lo que padece no dure. ¿Quién, desunida una república, podrá mantener el fuego de las disensiones en cierto término seguro? Si encendido pasan a abrasarse, ¿quién después le extinguirá estando todos envueltos en él? La mayor facción arrastrará a la otra, y aquélla por mantenerse y ésta por vengarse, se valdrán de las fuerzas externas, y reducirán a servidumbre la república, o le darán nueva forma de gobierno, que casi siempre será tirano, como testifican muchos exemplos. No es el oficio del príncipe de desunir los ánimos, sino de tenellos conformes y amigos. Ni pueden unirse en su servicio y amor los que están opuestos entre sí, ni que dejen de conocer de dónde les viene el daño. Y así, cuando el príncipe es causa de la discordia, permite la divina Providencia (como quien abomina della)[6] que sean su ruina las mismas artes con que pensaba conservarse; porque, advertidas las parcialidades, le desprecian y aborrecen como autor de sus disensiones. El rey Italo fue recibido con amor y aplauso de los alemanes porque no fomentaba discordia y era parcial a todos.

§ Por las razones propuestas debe el príncipe no dejar echar raíces a las discordias, procurando mantener su Estado en unión. La cual se conservará si atendiere a la observación de las leyes, a la unidad de la religión, a la abundancia de los mantenimientos, al repartimiento igual de los premios y de sus favores, a la conservación de los privilegios, a la ocupación del pueblo en las artes, y de los nobles en el gobierno, en las armas y en las letras; a la prohibición de las juntas, a la compostura y modestia de los mayores, a la satisfacción de los menores, al freno de los privilegiados y exentos, a la mediocridad de las rique-

6. «Et septimum detestatur anima ejus: et eum, qui seminat inter fratres discordias.» (*Prov.*, 6, 19.)

zas y al remedio de la pobreza. Porque, reformadas y constituidas bien estas cosas, resulta de ellas un buen gobierno, y donde le hay, hay paz y concordia.

Solamente podría ser conveniente y justo procurar la discordia en los reinos ya turbados con sediciones y guerras civiles, dividiéndolos en facciones para que sea menor la fuerza de los malos, porque el fin es de dar paz a los buenos. Y el disponer que no la tengan entre sí los perturbadores es defensa natural,[7] siendo la unión de los malos en daño de los buenos. Y como se ha de desear que los buenos vivan en paz, así también que los malos estén discordes, para que no ofendan a los buenos.

§ La discordia que condenamos por dañosa en las repúblicas es aquella hija del odio y aborrecimiento; pero no la aversión que unos estados de la república tienen contra otros, como el pueblo contra la nobleza, los soldados contra los artistas; porque esta repugnancia o emulación por la diversidad de sus naturalezas y fines tiene distintos los grados y esferas de la república, y la mantiene, no habiendo sediciones sino cuando los estados se unen y hacen comunes entre sí sus intereses, bien así como nacen las tempestades de la mezcla de los elementos, y las avenidas de la unión de unos torrentes y ríos con otros. Y así, es conveniente que se desvele la política del príncipe en esta desunión, manteniéndola con tal temperamento, que ni llegue a rompimiento ni a confederación.

Lo mismo se ha de procurar entre los ministros, para que una cierta emulación y desconfianza de unos con otros los haga más atentos y cuidadosos en las obligaciones de su oficio; porque si estando de concierto se disimulan y ocultan los yerros o se unen en sus conveniencias, estará vendido entre ellos el príncipe y el Estado, sin que se pueda aplicar el remedio, porque no puede ser por otras manos que por las suyas. Pero si esta emulación honesta y generosa entre los ministros pasa a odio y enemistad, causa los mismos inconvenientes; porque viven más atentos a contradecirse y destruir el uno los dictámenes y negociaciones del otro, que al beneficio público y servicio de su príncipe. Cada uno tiene sus amigos y valedores, y fácilmente se

7. «Concordia malorum contraria est bonorum, et sicut optandum est ut boni pacem habeant ad invicem, ita optandum est, ut mali sint discordes; impeditur enim iter bonorum, si unitas non dividatur malorum.» (S. ISIDOR.)

reduce el pueblo a parcialidades, de donde suelen nacer los tumultos y disensiones. Por eso Druso y Germánico se unieron entre sí, para que no creciese al soplo del favor dellos la llama de las discordias que se habían encendido en el palacio de Tiberio. De donde se infiere cuán errado fue el dictamen de Licurgo, que sembraba discordias entre los reyes de Lacedemonia, y ordenó que cuando se enviasen dos embajadores, fuesen entre sí enemigos. Exemplos tenemos en nuestra edad de los daños públicos que han nacido por la desunión de los ministros. Uno es el servicio del príncipe, y no pueden tratarse sino es por los que están unidos entre sí. Por esto Tácito alabó en Agrícola el haberse conservado con sus camaradas en buena amistad, sin emulación ni competencia.[8] Menos inconveniente es que un negocio se trate por un ministro malo que por dos buenos, si entre ellos no hay mucha unión y conformidad, lo cual sucede raras veces.

§ La nobleza es la mayor seguridad y el mayor peligro del príncipe, porque es un cuerpo poderoso que arrastra la mayor parte del pueblo tras sí. Sangrientos exemplos nos dan España y Francia; aquélla en los tiempos pasados, ésta en todos. El remedio es mantenella desunida del pueblo y de sí misma con la emulación, pero con el temperamento dicho, y multiplicar y igualar los títulos y dignidades de los nobles; consumir sus haciendas en las ostentaciones públicas, y sus bríos en los trabajos y peligros de la guerra; divertir sus pensamientos en las ocupaciones de la paz, y humillar sus espíritus en los oficios serviles de palacio.

8. «Procul ab aemulatione adversus collegas.» (TAC., in *vit. Agric.*)

EMPRESA 90 *



En las Sagradas Letras se comparan los reyes a los ríos. Así se entiende lo que dijo el profeta Habacuc, que cortaría Dios los ríos de la tierra,[1] queriendo significar que dividiría el poder y fuerzas de los que guerreasen contra su pueblo, como lo experimentó David en la rota que dio a los filisteos, y lo confesó, aclamando que Dios había dividido en su presencia a sus enemigos como se dividen las aguas.[2] Ningún medio más eficaz para derribar una potencia que la división, porque la mayor, si se divide, no puede resistirse. ¡Qué soberbio va dentro de su madre un río deshaciendo las riberas, y abriendo entre ellas nuevos caminos! Pero en sangrando sus corrientes, queda flaco y sujeto a todos. Así sucedió al río Ginde, donde habiéndosele ahogado un caballo al rey Ciro, se enojó tanto, que le castigó mandando dividille en trescientos y sesenta arroyuellos, con que

* «Que la diversión es el mayor ardid» (Sum). Lo representa la imagen del río dividido en muchos brazos.

1. «Fluvios scindes terrae.» (*Habac.*, 3, 9.)

2. «Divisit Dominus inimicos meos coram me, sicut dividuntur aquae.» (2 *Reg.*, 5, 20.)

perdió el nombre y la grandeza; y el que antes apenas sufría puentes, se dejaba pasar de cualquiera. A esto miró el consejo que dieron al Senado romano en tiempo del emperador Tiberio, de sangrar el río Tíber, divirtiendo por otras partes los lagos y ríos que entraban en él,[3] para disminuir su caudal, y que sus inundaciones no tuviesen a Roma en continuo temor y peligro. Pero no lo consintió el Senado por no quitalle aquella gloria.[4] Todo esto dio ocasión a esta Empresa, para significar en ella, por un río dividido en diversas partes, la importancia de las diversiones hechas a los príncipes poderosos; porque cuanto mayor es la potencia, con tanto mayores fuerzas y gastos ha de acudir a su defensa, y no puede haber cabos ni gente ni prevenciones para tanto. El valor y la prudencia se embarazan cuando por diversas partes amenazan los peligros. Este medio es el más seguro y el menos costoso a quien le aplica, porque suele hacer mayores efetos un clarín que por diferentes puestos toca al arma a un reino, que una guerra declarada.

§ Más seguro y no menos provechoso es el arte de dividir las fuerzas del enemigo, sembrando discordias dentro de sus mismos Estados;[5] porque éstas dan medios a la invasión.[6] Con tales artes mantuvieron los fenicios su dominio en España, dividiéndola en parcialidades. Lo mismo hicieron contra ellos los cartagineses. Por esto fue prudente el consejo del marqués de Cádiz. El cual, preso el rey de Granada Boaddil,[7] propuso al rey don Fernando el Católico que le diese libertad para que se sustentasen las disensiones que había entre él y su padre sobre la Corona, las cuales tenían en bandos el reino. Por favor particular de la fortuna se tuvo el sustentar el imperio romano en sus mayores trabajos con la discordia de sus enemigos.[8] Ningún dinero más bien empleado, ni a menos costa de sangre y de peligro, que el que se da para fomentar las disensiones de un reino declaradamente enemigo, o para que otro príncipe

3. «Si amnis Nar (id enim parabatur) in rivos diductos superstagnavisset.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

4. «Quin ipsum Tiberim nolle prorsus accolis fluviis orbatum, minori gloria fluere.» (TAC., ibíd.)

5. «Prudentis esse ducis inter hostes discordia causas serere.» (VEGET.)

6. «Discordia et seditio omnia facit opportuniora insidiantibus.» (LIVIUS.)

7. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 25, c. 4.

8. «Urgentibus imperii fatis, nihil jam praestare fortuna majus potest, quam hostium discordiam.» (TAC., *De more Germ.*)

le haga la guerra, porque ni el gasto ni los daños son tan grandes. Pero es menester mucha advertencia, porque algunas veces se hacen estos gastos inútilmente por temores vanos, y descubierta la mala intención, queda declarada la enemistad. De que tenemos muchos exemplos en los que, sin causa de ofensas recibidas ni de intereses considerables, han fomentado los enemigos de la casa de Austria para tenella siempre divertida con guerras, consumiendo en ello inútilmente sus erarios; sin advertir que, cuando fuesen acometidos de los austríacos, les sería de más importancia tener para su defensa lo que han gastado en la diversión.

§ Toda esta doctrina corre sin escrúpulo político en una guerra abierta, donde la razón de la defensa natural pesa más que otras consideraciones, y la misma causa que justifica la guerra, justifica también la discordia. Pero cuando es sola emulación de grandeza a grandeza no se deben usar tales artes; porque quien soleva los vasallos de otro príncipe, enseña a ser traidores a los suyos. Sea la emulación de persona a persona; pero no de oficio a oficio. La dignidad es en todas partes de una misma especie. Lo que ofende a una es consecuencia para todas. Pasan las pasiones y odios, y quedan perpetuos los malos exemplos. Su causa hace el príncipe que no consiente en la dignidad del otro la desestimación o inobediencia, ni en su persona la traición. Indigna acción de un príncipe vencer al otro con el veneno, y no con la espada. Por infamia lo tuvieron los romanos,[9] como hoy los españoles, no habiendo jamás usado de tales artes contra sus enemigos; antes, los han asistido. Heroico ejemplo deja a V. A. el rey nuestro señor en la armada que envió a favor de Francia contra los ingleses cuando ocuparon la isla de Re, sin admitir la proposición del duque de Ruan de dividir el reino en repúblicas. Y también en la oferta de Su Majestad a aquel rey por medio de monseñor de Máximi, nuncio de Su Santidad, de ir en persona a asistille para que sujetase los hugonotes de Montalván y los echase de sus provincias. Esta generosidad se pagó después con ingratitud, dejando desengaños a la razón piadosa de Estado.

§ De todo lo dicho se infiere cuán conveniente es la con-

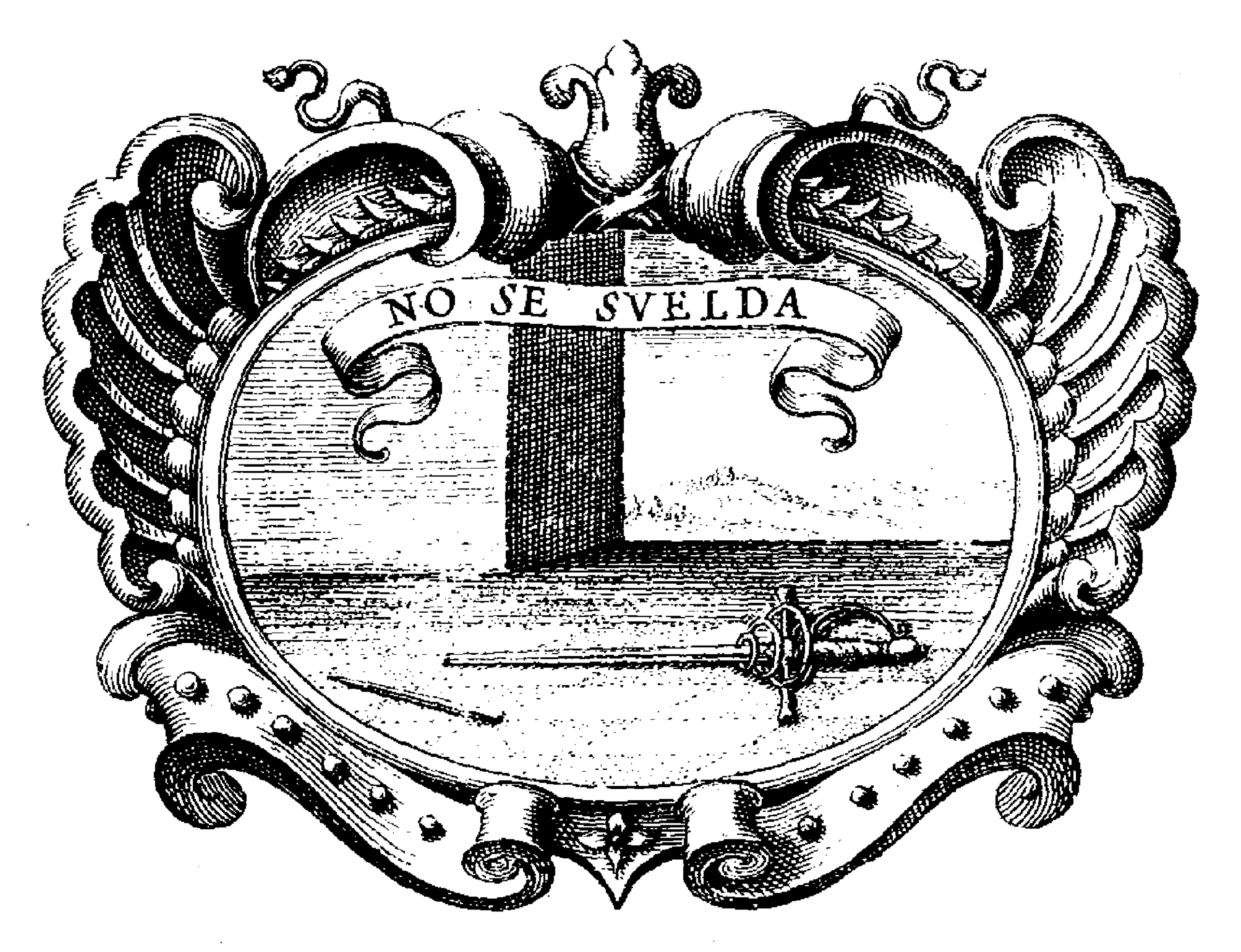
9. «Non fraude neque occultis, sed palam et armatum populum romanum hostes suos ulcisci.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

formidad de los ánimos de los vasallos y la unión de los Estados para la defensa común, teniendo cada uno por propio el peligro del otro, aunque esté lejos, y esforzándose a socorrelle con gente o contribuciones para que pueda conservarse el cuerpo que se forma dellos, en que se suele faltar ordinariamente, juzgando el que se halla apartado que no llegará el peligro, o que no es obligación ni conveniencia hacer tales gastos anticipados, y que es más prudencia conservar las propias fuerzas para cuando esté más vecino el enemigo. Ya entonces, como trae vencidas las dificultades, ocupados los Estados antemurales, no pueden resistille los demás. Esto sucedió a los britanos, los cuales, divididos en facciones, no miraban a la conservación universal, y apenas dos o tres ciudades se juntaban para oponerse al peligro común. Y así, peleando pocos, quedaron vencidos todos.[10] Con más prudencia y con gran exemplo de piedad, de fidelidad, de celo y de amor a su señor natural reconocen este peligro los reinos de España y las provincias de Italia, Borgoña y Flandes, ofreciendo a Su Majestad con generosa competencia y emulación sus haciendas y sus vidas, con que pueda defenderse de los enemigos que unidamente, para derribar la religión católica, se han levantado contra su monarquía y contra su augustísima casa. Escriba V. A. en lo tierno de su pecho estos servicios, para que crezca con sus gloriosos años el agradecimiento y estimación a tan leales vasallos.

E juzgaréis cual é mais excellente,
O ser do mundo rei, se da tal gente.
(CAM., *Lus.*)

10. «Olim regibus parebant, nunc per principes factionibus, et studiis trahuntur; nec aliud adversus validissimas gentes pro nobis utilius, quam quod in commune non consulunt. Rarus duabus tribusque civitatibus, ad propulsandum commune periculum conventus; ita dum singuli pugnant, universi vincuntur.» (TAC., in *vita Agri.*)

EMPRESA 91 *



En las repúblicas es más importante la amistad que la justicia,[1] porque, si todos fuesen amigos, no serían menester las leyes ni los jueces. Y, aunque todos fuesen buenos, no podrían vivir si no fuesen amigos.[2] El mayor bien que tienen los hombres es la amistad. Espada es segura siempre al lado en la paz y en la guerra. Compañera fiel en ambas fortunas. Con ella los prósperos sucesos son más espléndidos y los adversos más ligeros, porque ni la retiran las calamidades ni la desvanecen los bienes. En éstos aconseja la modestia y en aquéllos la constancia, asistiendo a unos y a otros como interesada en ellos. El parentesco puede estar sin benevolencia y afecto. La amistad, no. Ésta es hija de la elección propia, aquél del caso. El parentesco

* «Que no se debe fiar de amigos reconciliados» (Sum). La espada rota simboliza la amistad interrumpida que no es posible soldar.

1. «Videturque amicitia Rempublicam continere, et majore quam justitia in studio fuisse legislatoribus.» (ARIST., lib. 8, *Eth.*, c. 1.)

2. «Quod si amicitia inter omnes esset, nihil esset, quod justitiam desiderarent; at si justi essent, tamen amicitiae praesidium requirerent.» (ARIST., lib. 8, *Eth.*, c. 1.)

puede hallarse desunido sin comunicación ni asistencia recíproca. La amistad no, porque la unen tres cosas, de las cuales consta, que son: la naturaleza por medio de la semejanza, la voluntad por medio de lo agradable, y la razón por medio de lo honesto. A esto miraron aquellas palabras del rey don Alonso el Sabio en las *Partidas*, hablando de la crueldad que usa el que cautiva a uno de los que por parentesco y amistad se aman. «Otrosí, los amigos, que es muy fuerte cosa de partir a unos de otros; ca bien como el ayuntamiento del amor pasa e vence al linaje e a todas las otras cosas, así es mayor la cuita e el pesar cuando se parten.»[3] Cuanto, pues, es más fina y de más valor la amistad, tanto menos vale si llega a quebrarse. Inútil queda el cristal rompido. Todo su valor pierde un diamante si se desune en partes. Una vez rota la espada, no admite soldaduras. Quien se fiare de una amistad reconciliada, se hallará engañado, porque al primer golpe de adversidad o de interés volverá a faltar. Ni la clemencia de David en perdonar la vida a Saúl, ni sus reconocimientos y promesas amorosas, confirmadas con el juramento, bastaron a asegurar a David de aquella reconciliación,[4] ni a que por ella dejase Saúl de maquinar contra él. Con abrazos bañados en lágrimas procuró Esaú reconciliarse con su hermano Jacob,[5] y aunque de una y otra parte fueron grandes las prendas y demostraciones de amistad, no pudieron quietar las desconfianzas de Jacob, y procuró con gran destreza retirarse dél y ponerse en salvo. Una amistad reconciliada es vaso de metal que hoy reluce y mañana se cubre de robín.[6] No son poderosos los beneficios para afirmalla, porque la memoria del agravio dura siempre. No le bastó al rey Ervigio (después de usurpada la corona al rey Wamba) emparentar con su linaje, casando una hija suya con Egica, y nombrándole después por sucesor en el reino, para que éste no diese muestras (en entrando a reinar) del odio concebido contra el suego.[7] En el ofendido siempre quedan cicatrices de las

3. Ley 19, tít. 2, p. II.
4. «Abiit ergo Saul in domum suam; et David et viri ejus ascenderunt ad tutiora loca.» (*1 Reg.*, 24, 23.)
5. *Gen.*, 33, 4.
6. «Non credas inimico tuo in aeternum; sicut enim aeramentum aeruginat nequitia illius: et si humiliatus vadat curvus, adjice animum tuum, et custodi te ab illo.» (*Eccl.*, 12, 10.)
7. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 6, c. 18.

heridas, porque las dejó señaladas el agravio, y brotan sangre en la primer ocasión. Son las injurias como los pantanos, que aunque se sequen, se revienen después fácilmente. Entre el ofensor y el ofendido se interponen sombras, que de ningunas luces de excusa o averiguaciones se dejan vencer. También por la parte del ofensor no está segura la amistad, porque nunca cree que le ha perdonado, y le mira siempre como a enemigo. Fuera de que naturalmente aborrecemos a quien hemos agraviado.[8]

§ Esto sucede en las amistades de los particulares, pero no en las de los príncipes (si es que entre ellos se halla verdadera); porque la conveniencia los hace amigos o enemigos. Y, aunque mil veces se rompa la amistad, la vuelve a soldar el interés, y mientras hay esperanzas dél dura firme y constante. Y así, en tales amistades ni se han de considerar los vínculos de sangre ni las obligaciones de beneficios recibidos, porque no los reconoce la ambición de reinar. Por las conveniencias solamente se ha de hacer juicio de su duración, porque casi todas son como las de Filipe, rey de Macedonia, que las conservaba por utilidad, y no por fe. En estas amistades, que son más razón de Estado que confrontación de voluntades, no reprehenderían Aristóteles y Cicerón tan ásperamente a Biantes porque decía que se amase medianamente, con presupuesto que se había de aborrecer, porque la confianza dejaría burlado al príncipe si la fundase en la amistad. Y conviene que de tal suerte sean hoy amigos los príncipes, que piensen pueden dejar de serlo mañana. Pero si bien el recato es conveniente, no se debe anteponer el interés y conveniencia a la amistad, con la escusa de lo que ordinariamente se pratica en los demás. Falte por otros la amistad, no por el príncipe que instituyen estas Empresas, a quien amonestamos la constancia en sus obras y en sus obligaciones.

§ Todo este discurso es de las amistades entre príncipes confinantes, émulos y competidores en la grandeza; porque entre los demás bien se puede hallar buena amistad y sincera correspondencia. No ha de ser tan celoso el poder, que no se fíe de otro. Temores tendrá de tirano él que viviere sin fe de sus amigos. Sin ellos sería el ceptro servidumbre, y no grandeza. Injusto es el imperio que priva

8. «Proprium humani ingenii est, odisse quem laeseris.» (TAC., in *vita Agric.*)

a los príncipes de las amistades. Ellas son la mejor posesión de la vida, tesoros animados, presidios, y el mayor instrumento de reinar.[9] No es el ceptro dorado quien los defiende, sino la abundancia de amigos,[10] en los cuales consiste el verdadero y seguro ceptro de los reyes.[11]

§ La amistad entre príncipes grandes más se ha de mantener con buenas correspondencias que con dávidas, porque es el interés ingrato y no se satisface. Con él se fingen, no se obligan las amistades, como le sucedió a Vitelio en las grandes mercedes con que pensó vanamente granjear amigos, y más los mereció que los tuvo.[12] Los amigos se han de sustentar con el acero, no con el oro. Las asistencias de dinero dejan flaco al que las da, y cuanto fueren mayores, más imposibilitan el continuallas, y al paso que consume el príncipe su hacienda, cesa la estimación que se hace dél. Los príncipes son estimados y amados por los tesoros que conservan, no por los que han repartido; más por lo que pueden dar que por lo que han dado, porque en los hombres es más eficaz la esperanza que el agradecimiento. Las asistencias de dinero se quedan en quien las recibe, las de las armas vuelven al que las envía, y más amigos da el temor a la fuerza que el amor al dinero. El que compra la paz con el oro no la podrá sustentar con el acero. En estos errores caen casi todas las monarquías; porque en llegando a su mayor grandeza, piensan sustentalla pacíficamente con el oro, y no con la fuerza. Y consumidos sus tesoros y agravados los súbditos para dar a los príncipes confinantes con fin de mantener quietas las circunferencias, dejan flaco el centro. Y si bien conservan la grandeza por algún tiempo, es para mayor ruina, porque, conocida la flaqueza y perdidas una vez las extremidades, penetra el enemigo sin resistencia a lo interior. Así le sucedió al Imperio romano cuando, exhausto con gastos inútiles, quisieron los emperadores pacificar con dinero a los partos y alemanes: principio de su caída. Por esto Alcibíades aconsejó

9. «Non exercitus, neque thesauri praesidia regni sunt, verum amici.» (SALLUST.)

10. «Non aureum istud sceptrum est, quod regnum custodit, sed copia amicorum, ea regibus sceptrum verissimum, tutissimumque.» (XENOPH.)

11. «Nullum majus boni imperii instrumentum, quam bonos amicos.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

12. «Amicitias dum magnitudine munerum, non constantia morum continere putat, meruit magis, quam habuit.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

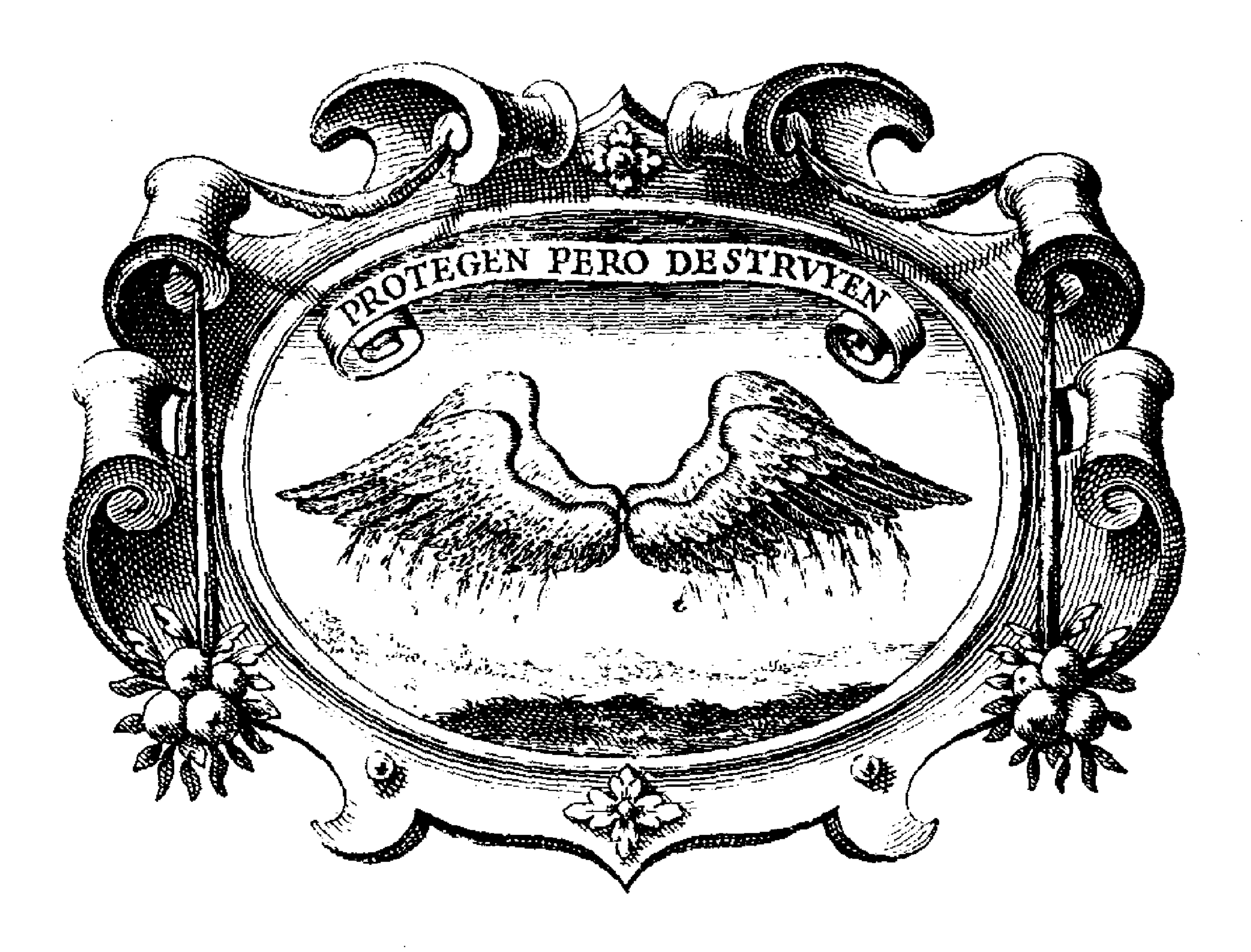
a Tisafernes que no diese tantos socorros a los lacedemonios, advirtiendo que fomentaba las vitorias ajenas, y no las propias.[13] Este consejo nos puede enseñar a considerar bien lo que se gasta con diversos príncipes extranjeros, enflaqueciendo a Castilla, la cual siendo corazón de la monarquía, convendría tuviese mucha sangre para acudir con espíritus vitales a las demás partes del cuerpo, como lo enseña la Naturaleza, maestra de la política, teniendo más bien presidiadas las partes interiores que sustentan la vida. Si lo que gasta fuera el recelo para mantener segura la monarquía, gastara dentro la prevención en mantener grandes fuerzas de mar y tierra, y en fortificar y presidiar puestos, estarían más seguras las provincias remotas. Y cuando alguna se perdiese, se podría recobrar con las fuerzas interiores. Roma pudo defenderse y volver a ganar lo que había ocupado Aníbal, y aun destruir a Cartago, porque dentro de sí estaba toda la substancia y fuerza de la república.

§ No pretendo con esta doctrina persuadir a los príncipes que no asistan con dinero a sus amigos y confinantes, sino que miren bien cómo le emplean y que más se valgan en su favor de la espada que de la bolsa, cuando no hay peligro de mezclarse en la guerra y traella a su Estado declarándose con las fuerzas, o de crialle al amigo mayores enemigos; y también cuando es más barato el socorro del dinero y de menos inconvenientes que el de las armas; porque la razón de Estado dicta, que de una o de otra suerte, defendamos al príncipe confinante que corre con nuestra fortuna, dependiente de la suya; siendo más prudencia sustentar en su Estado la guerra que tenella en los propios, como fue estilo de la república romana.[14] Y debiéramos haberle aprendido della, con que no lloráramos tantas calamidades. Esta política, más que la ambición, movió a los Cantones Esguízaros a recibir la protección de algunos pueblos; porque, si bien se les ofrecieron los gastos y el peligro de su defensa, hallaron mayor conveniencia en tener lejos la guerra. Los confines del Estado vecino son muros del propio, y se deben guardar como tales.

13. «Ne tanta stipendia classi lacedaemoniorum praeberet, sed nec auxiliis nimis enixe juvandos; quippe non immemorem esse debere, alienam esse victoriam, non suam instruere et eatenus bellum sustinendum, ne inopia deseratur.» (TROG., lib. 5.)

14. «Fuit proprium populi romani longe a domo bellare, et propugnaculis Imperii sociorum fortuna, non sua tecta defendere.» (CIC., *Pro lege Man.*)

EMPRESA 92 *



Aun las plumas de las aves peligran arrimadas a las del águila, porque éstas las roen y destruyen, conservada en ellas aquella antipatía natural entre el águila y las aves.[1] Así la protección suele convertirse en tiranía. No guarda leyes la mayor potencia ni respetos la ambición. Lo que se le encomendó, lo retiene a título de defensa natural. Piensan los príncipes inferiores asegurar sus Estados con los socorros extranjeros, y los pierden. Antes son despojo del amigo que del enemigo. No suele ser menos peligroso aquél por la confianza que éste por el odio. Con el amigo vivimos desarmados de recelos y prevenciones, y puede herirnos a su salvo. En esta razón se fundó la ley de apedrear al buey que hiriese a alguno,[2] y no al toro; porque del buey nos

* «Que suele ser dañosa la protección» (Sum). Se basa el dibujo en la superposición de dos parejas de alas, una de ellas del águila, que destruye los demás plumajes, como ocurre en la empresa.

1. PLIN., lib. 10, c. 3.

2. «Si bos cornu percusserit virum, aut mulierem, et mortui fuerint, lapidibus obruetur.» (*Exod.*, 21, 28.)

fiamos como de animal doméstico que nos acompaña en el trabajo. Con pretexto de amistad y protección se introduce la ambición. Y con ella se facilita lo que no se pudiera con la fuerza. ¿Con qué especiosos nombres no disfrazaron su tiranía los romanos, recibiendo las demás naciones por ciudadanos, por compañeros y por amigos? A los albanos introdujeron en su república, y la poblaron con los que antes eran sus enemigos. A los sabinos compusieron con los privilegios de ciudadano. Como protectores y conservadores de la libertad y privilegios y como árbitros de la justicia del mundo, fueron llamados de diversas provincias para valerse contra sus enemigos de sus fuerzas. Y las que por sí mismas no hubieran podido penetrar tanto, se dilataron sobre la tierra con la ignorancia ajena. A los principios se recataron en las imposiciones de tributos, y disimularon su engaño con apariencias de virtudes morales. Pero cuando aquella águila imperial hubo extendido bien sus alas sobre las tres partes del orbe, Europa, Asia y África, aguzó en la ambición su corvo pico y descubrió las garras de su tiranía, convirtiendo en ella lo que antes era protección. Vieron las naciones burlada su confianza, y destruidas las plumas de su poder debajo de aquellas alas con la opresión de los tributos y de su libertad y con la pérdida de sus privilegios. Y, ya poderosa la tiranía, no pudieron convalecer y recobrar sus fuerzas. Y para que el veneno se convirtiese en naturaleza, inventaron los romanos las colonias, y introdujeron la lengua latina, procurando así borrar la distinción de las naciones, y que solamente quedase la romana con el ceptro de todas. Ésta fue aquella águila grande que se le representó a Ezequiel de tendidas alas llenas de plumas,[3] donde leen los Setenta Intérpretes llenas de garras, porque garras eran sus plumas. ¡Cuántas veces creen los pueblos estar debajo de las alas, y están debajo de las garras! ¡Cuántas, que las cubre un lirio, y las cubre un espino o una zarza, donde dejan asida la capa! La ciudad de Pisa fió sus derechos y pretensiones contra la república de Florencia de la protección del rey don Fernando el Católico y del rey de Francia. Y ambos se convinieron en entregalla a los florentines con pretexto de la quietud de Italia. Ludovico Esforza llamó en su favor contra su sobri-

3. «Et facta est aquila altera grandis magnis alis, multisque plumis.» (EZECH., 17, 7.)

no Juan Esforza a los franceses. Y despojándole del Estado de Milán, le llevaron preso a Francia. Pero ¿a qué propósito buscar exemplos antiguos? Diga el duque de Mantua cuán costosa y pesada le ha sido la protección ajena. Diga el elector de Tréveris y grisones si conservaron su libertad con las armas forasteras que recibieron en sus Estados a título de defensa y amparo. Diga Alemania cómo se halla con la protección de Suecia. Divididos y deshechos los hermosos círculos de sus provincias, con que se ilustraba y mantenía la diadema imperial. Feos y ya sin fondos los diamantes de las ciudades imperiales que la hermoseaban; descompuestos y confusos los órdenes de sus estados; destemplada la armonía de su gobierno político; despojada y mendicante su antigua nobleza; sin especie alguna de libertad la provincia que más bien la supo defender y conservar; pisada y abrasada de naciones extranjeras; expuesta al arbitrio de diversos tiranos que representan al rey de Suecia después de su muerte; esclava de amigos y enemigos; tan turbada ya con sus mismos males, que desconoce su daño o su beneficio. Así sucede a las provincias que consigo mismas no se componen y a los príncipes que se valen de fuerzas extranjeras, principalmente cuando no las paga quien las envía; porque éstas y las del enemigo trabajan en su ruina, como sucedió a las ciudades de Grecia con la asistencia de Filipo, rey de Macedonia, el cual, socorriendo a las más flacas, quedó árbitro de las vencidas y de las vencedoras.[4] La gloria mueve primero a la defensa, y después la ambición a quedarse con todo. Quien emplea sus fuerzas por otro, quiere dél la recompensa. Cobra el país amor al príncipe poderoso que viene a socorrelle, juzgando los vasallos que debajo de su dominio estarán más seguros y más felices, sin los temores y peligros de la guerra, sin los tributos pesados que suelen imponer los príncipes inferiores y sin las injurias y ofensas que ordinariamente se reciben dellos. Los nobles hacen reputación de servir a un gran señor que los honre y tenga más premios que dalles y más puestos en que ocupallos. Todas estas consideraciones facilitan y disponen la tiranía y usurpación. Las armas auxiliares obedecen a quien las envía y las paga, y tratan

4. «Philippus rex Macedonum, libertati omnium insidiatus, dum contentiones civitatum alit, auxilium inferioribus ferendo, victos pariter victoresque subire regiam servitutem coegit.» (JUSTIN.)

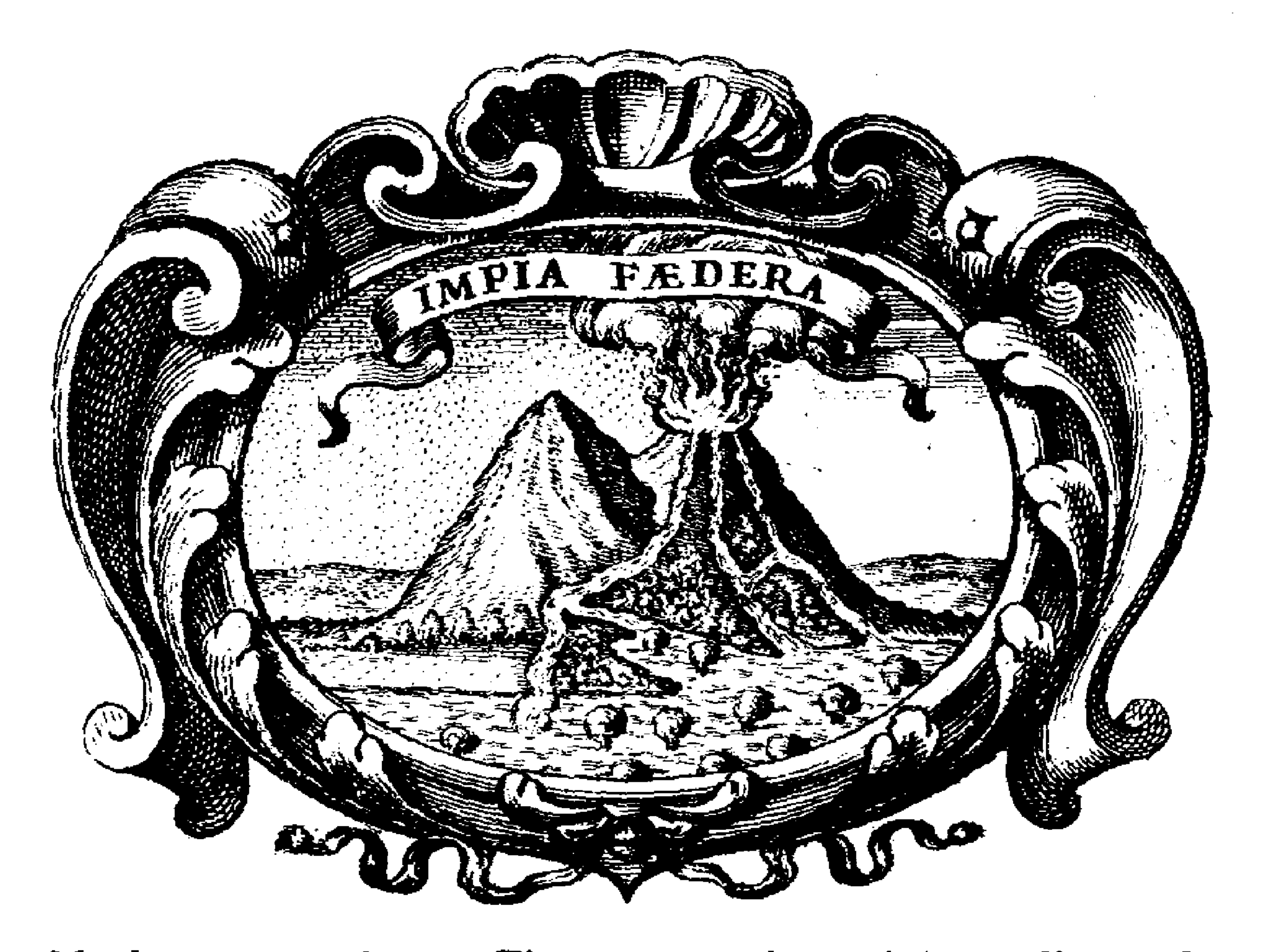
como ajenos los países donde entran. Y acabada la guerra con el enemigo, es menester movella contra el amigo. Y así, es más sano consejo, y de menos peligro y costa al príncipe inferior, componer sus diferencias con el más poderoso que vencellas con armas auxiliares. Lo que sin éstas no se puede alcanzar, menos se podrá, después de retiradas, retener sin ellas.

§ Este peligro de llamar armas auxiliares se debe temer más cuando el príncipe que las envía es de diversa religión o tiene algún derecho a aquel Estado, o diferencias antiguas, o conveniencia en hacelle propio para mayor seguridad suya, o para abrir el paso a sus Estados o cerralle a sus enemigos. Estos temores se deben pesar con la necesidad, considerando también la condición y trato del príncipe; porque si fuere sincero y generoso, será en él más poderosa la fe pública y la reputación que los intereses y razones de Estado, como se experimenta en todos los príncipes de la casa de Austria, significados en aquel querubín poderoso y protector, con quien compara Ezequiel al rey de Tiro antes que faltase a sus obligaciones,[5] como hoy las observan, no habiendo quien justamente se pueda quejar de su amistad. Testigos son el Piamonte, Saboya, Colonia, Constanza y Brisac, defendidas con las armas de España, y restituidas sin haber dejado presidio en alguna dellas. No negará esta verdad Génova, pues habiendo en la opresión de Francia y Saboya puesto en manos de españoles su libertad, la conservaron fielmente, estimando más su amistad y la gloria de la fe pública que su dominio.

Cuando la necesidad obligare a traer armas auxiliares, se pueden cautelar los temores dichos con estos advertimientos: que no sean superiores a las del país; que se les pongan cabos propios; que no se presidien con ellas las plazas; que estén mezcladas o divididas, y que se empleen luego contra el enemigo.

5. «Tu cherub extentus, et protegens.» (EZECH., 23, 14.)

EMPRESA 93 *



Muchas veces el mar Tirreno experimentó los peligros de la amistad y compañía del Vesubio. Pero no siempre se escarmienta en los daños propios, porque una necia confianza suele dar a entender que no volverán a suceder. Muy sabio fuera ya el mundo si hubiera aprendido en sus mismas experiencias. El tiempo las borra. Así lo hizo en las ruinas que habían dejado en la falda de aquel monte los incendios pasados, cubriéndolas de ceniza, la cual a pocos años cultivó el arado y redujo a tierra. Perdióse la memoria, o nadie la quiso conservar, de daños que habían de tener siempre vivo el recelo. Desmintió el monte con su verde manto el calor y sequedad de sus entrañas. Y asegurado el mar, se confederó con él, ciñéndole con los brazos de sus continuas olas, sin reparar en la desigualdad de ambas naturalezas. Pero, engañoso el monte, disimulaba en el pecho su mala intención, sin que el humo diese señas de

* «Que son peligrosas las confederaciones con herejes» (Sum). Utiliza la imagen del volcán como enemigo engañador, tranquilo por fuera pero lleno de destrucción por dentro.

lo que maquinaba dentro de sí. Creció entre ambos la comunicación por secretas vías, no pudiendo penetrar el mar que aquel fingido amigo recogía municiones contra él y fomentaba la mina con diversos metales sulfúreos. Y cuando estuvo llena (que fue en nuestra edad), le pegó fuego. Abrióse en su cima una extendida y profunda garganta, por donde respiró llamas, que al principio parecieron penachos hermosos de centellas o fuegos artificiales de regocijo, pero a pocas horas fueron funestos prodigios. Tembló diversas veces aquel pesado cuerpo, y entre espantosos truenos vomitó encendidas las indigestas materias de metales desatados que hervían en su estómago. Derramáronse por sus vertientes, y en forma de ríos de fuego bajaron, abrasando los árboles y derribando los edificios, hasta entrar por el mar, el cual, extrañando su mala correspondencia, retiró sus aguas al centro: o fue miedo o ardid para acumular más olas con que defenderse, porque, rotos los vínculos de su antigua confederación, se halló obligado a la defensa. Batallaron entre sí ambos elementos, no sin recelo de la misma Naturaleza, que temió ver abrasada la hermosa fábrica de las cosas. Ardieron las olas, rendidas al mayor enemigo, porque el fuego (experimentándose lo que dijo el Espíritu Santo) excedía sobre el agua a su misma virtud, y el agua se olvidaba de su naturaleza de extinguir.[1] Los peces nadando entre las llamas perdieron la vida: tales efectos se verán siempre en semejantes confederaciones desiguales en la Naturaleza. No espere menores daños el príncipe católico que se coligare con infieles; porque, no habiendo mayores odios que los que nacen de la diversidad de religión, bien puede ser que los disimule la necesidad presente, pero es imposible que el tiempo no los descubra. ¿Cómo podrá conservarse entre ellos la amistad, si el uno no se fía del otro, y la ruina déste es conveniencia de aquél? Los que son opuestos en la opinión, lo son también en el ánimo. Y, como hechuras de aquel eterno Artífice, no podemos sufrir que no sea adorado con el culto que juzgamos por verdadero. Y cuando fuese buena la correspondencia de los infieles, no permite la divina Justicia que logremos nuestros desinios por medio de sus enemigos, y dispone el castigo por la misma mano infiel que firmó las

1. «Ignis in aqua valebat supra suam virtutem, et aqua extinguentis naturae obliviscebatur.» (*Sap.*, 19, 19.)

capitulaciones. El imperio que trasladó al Oriente el emperador Constantino, se perdió por la confederación de los Paleólogos con el Turco, permitiendo Dios que quedase exemplo del castigo, pero no memoria viva de aquel linaje. Y cuando por la distancia o por la disposición de las cosas no se puede dar el castigo por medio de los mismos infieles, le da Dios por su mano. ¡Qué trabajos no ha padecido Francia después que el rey Francisco, más por emulación a las glorias del emperador Carlos Quinto que por necesidad extrema, se coligó con el Turco y le llamó a Europa! En los últimos suspiros de la vida conoció su error con palabras que píamente las debemos interpretar a cristiano dolor, aunque sonaban desesperación de la salud de su alma. Prosiguió su castigo Dios en sus sucesores, muertos violenta o desgraciadamente. Si estas demostraciones de rigor hace con los príncipes que llaman en su favor a los infieles y herejes, ¿qué hará con los que les asisten contra los católicos y son causa de sus progresos? El ejemplo del rey don Pedro el Segundo de Aragón[2] nos lo enseña. Arrimóse aquel rey con sus fuerzas al partido de los herejes albigenses en Francia; y hallándose con un ejército de cien mil hombres, y los católicos con solos ochocientos caballos y mil infantes, fue vencido y muerto. Luego que Judas Macabeo hizo amistad con los romanos (aunque fue con fin de poder defenderse de los griegos), le faltaron del lado los dos ángeles que le asistían defendiéndole de los golpes de los enemigos, y fue muerto. El mismo castigo, y por la misma causa, sobrevino a sus hermanos Jonatás y Simón, que le sucedieron en el principado.

§ No es siempre bastante la excusa de la defensa natural, porque raras veces concurren las condiciones y calidades que hacen lícitas semejantes confederaciones con herejes, y pesan más que el escándalo universal y el peligro de manchar con opiniones falsas la verdadera religión, siendo la comunicación dellos un veneno que fácilmente inficiona, un cáncer que luego cunde, llevados los ánimos de la novedad y licencia.[3] Bien podrá la política, desconfiada de los socorros divinos y atenta a las artes humanas, engañarse a sí misma, pero no a Dios, en cuyo tribunal no se admiten pretextos aparentes. Levantaba el rey de los israelitas Baasa

2. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 12, c. 2.
3. «Sermo eorum ut cancer serpit.» (*2 ad Timoth.*, 2, 17.)

una fortaleza en Rama (término de Benjamín), que pertenecía al reino de Asa, y le cerraba de tal suerte los pasos, que ninguno podía entrar ni salir seguramente del reino.[4] Enciéndese por esto la guerra entre ambos reyes. Y temiendo Asa la confederación del rey de Siria Benadab con su enemigo, procura rompella, y se coliga con él. De donde resultó el desistir Baasa de la fortificación comenzada.[5] Y, aunque el caso fue tan apretado, y la confederación en orden a la defensa natural, de que luego se vio el buen efecto, desplació a Dios que hubiese puesto su confianza más en ella que en su divino favor, y envió a reprender con el profeta Hanán su consejo loco, amenazándole que dél se le seguirán muchos daños y guerras,[6] como sucedió. Deste caso se puede inferir cuán enojado estará Dios contra el reino de Francia por las confederaciones presentes con herejes para oprimir la casa de Austria, en que no puede alegar la razón de la defensa natural en extrema necesidad, pues fue el primero que, sin ser provocado o tener justa causa, se coligó con todos sus enemigos y le rompió la guerra, sustentándola fuera de sus Estados y ampliándolos con la usurpación de provincias enteras, y asistiendo con el consejo y las fuerzas a los herejes sus confederados, para que triunfen, con la opresión, de los católicos, sin querer venir a los tratados de paz en Colonia, aunque tiene allí el papa para este fin un legado, y han declarado el emperador y el rey de España sus plenipotenciarios.

§ No solamente es ilícita la confederación con herejes, sino también su asistencia de gente. Ilustre exemplo nos dan las Sagradas Letras en el rey Amasia, el cual, habiendo conducido por dinero un ejército de Israel, le mandó Dios que le despidiese, acusándole su desconfianza.[7] Y por-

4. «Anno autem trigesimo sexto regni ejus, ascendit Baasa rex Israel in Judam, et muro circumdabat Rama, ut nullus tute posset egredi, et ingredi de regno Asa.» (*2 Paralip.*, 16 1.)

5. «Quod cum audisset Baasa, desiit aedificare Rama, et intermisit opus suum.» (*2 Paralip.*, 16, 5.)

6. «Quia habuisti fiduciam in rege Syriae, et non in Domino Deo tuo, idcirco evasit Syriae regis exercitus de manu tua, etc. Stulte igitur egisti, et propter hoc ex praesenti tempore adversum te bella consurgent.» (*2 Paral.*, 16, 7, 9.)

7. «O rex, ne egrediatur tecum exercitus Israel, non est enim Dominus cum Israel, et cunctis filiis Ephraim: quod si putas in robore exercitus bella consistere, superari te faciet Deus ab hostibus; Dei equippe est et adjuvare, et in fugam convertere.» (*2 Paralip.*, 25, 7.)

que obedeció sin reparar en el peligro ni en el gasto hecho, le dio una insigne vitoria contra sus enemigos.

§ La confederación con herejes para que cese la guerra y corra libremente el comercio es lícita, como lo fue la que hizo Isaac con Abimelec[8] y la que hay entre España y Ingalaterra.

§ Contraída y jurada alguna confederación o tratado (que no sea contra la religión o contra las buenas costumbres) con herejes o enemigos, se debe guardar la fe pública, porque con el juramento se pone a Dios por testigo de lo que se capitula y por fiador de su cumplimiento, haciéndole juez árbitro la una y otra parte para que castigue a quien faltare a su palabra. Y sería grave ofensa llamalle a un acto infiel. No tienen las gentes otra seguridad de lo que contratan entre sí sino es la religión del juramento. Y si déste se valiesen para engañar, faltaría en el mundo el comercio y no se podría venir a ajustamientos de treguas y paces. Pero, aunque no intervenga el juramento, se deben cumplir los tratados, porque de la verdad, de la fidelidad y de la justicia nace en ellos una obligación recíproca y común a todas las gentes. Y como no se permite a un católico matar ni aborrecer a un hereje, así tampoco engañalle ni faltalle a la palabra. Por esto Josué guardó la fe a los gabaonitas,[9] la cual fue tan grata a Dios, que en la vitoria contra sus enemigos no reparó en turbar el orden natural de los orbes, obedeciendo a la voz de Josué, y deteniendo al sol en medio del cielo, para que pudiese mejor seguir la matanza y cumplir con la obligación del pacto.[10] Y, porque después de trescientos años faltó Saúl a él, castigó Dios a David con la hambre de tres años.[11]

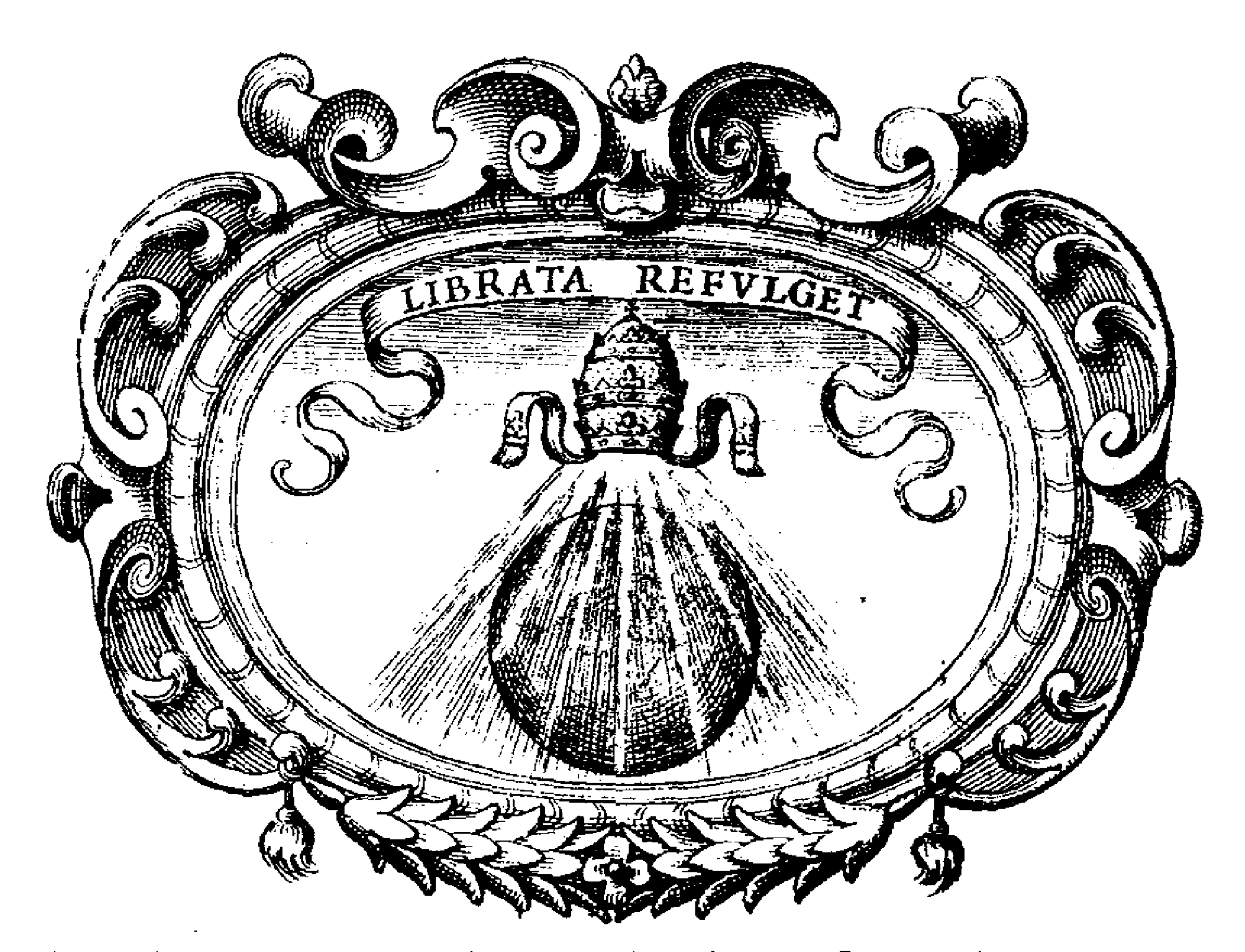
8. «Vidimus tecum esse Dominum, et idcirco nos diximus: Sit juramentum inter nos, et ineamus foedus, ut non facias nobis quidquam mali.» (*Gen.*, 26, 28.)

9. «Juravimus illis in nomine Domini Dei Israel, et idcirco non possumus eos contingere.» (Jos., 9, 19.)

10. «Stetit itaque sol in medio coeli, et non festinavit occumbere spatio unius diei. Non fuit antea, nec postea tam longa dies, obediente Domino voci hominis, et pugnante pro Israel.» (Jos., 10, 13.)

11. «Facta est quoque fames in diebus David tribus annis jugiter et consuluit David oraculum Domini. Dixitque Dominus: Propter Saul, et domum ejus sanguinum, quia occidit gabaonitas.» (2 *Reg.*, 21, 1.)

EMPRESA 94 *



Cuando el sol en la línea equinocial es fiel de las balanzas de Libra, reparte su luz con tanta justicia que hace los días iguales con las noches, pero no sin atención a las zonas que están más vecinas y más sujetas a su imperio, a las cuales favorece con más fuerza de luz, preferidos los climas y paralelos que más se acercan a él. Y si alguna provincia padece destemplanzas de calor debajo de la tórrida zona, culpa es de su mala situación, y no de los rayos del sol, pues al mismo tiempo son benignos en otras partes de la misma zona. Lo que obra el sol en la equinocial, parte tan principal del cielo, que hubo quien creyó que en ella tenía Dios su asiento (si puede prescribirse en lugar cierto su inmenso ser), obra en la tierra aquella pontifical tiara que desde su fijo equinocio, Roma, ilustra con sus divinas luces las provincias del mundo. Sol es en estos orbes inferiores, en quien está substituido el poder de la luz de aquel

* «La tiara pontificia a todos ha de lucir igualmente» (Sum). La tiara papal está representada por el sol y la justicia implícita en la mención del signo Libra.

eterno Sol de justicia, para que con ella reciban las cosas sagradas sus verdaderas formas, sin que las pueda poner en duda la sombra de las opiniones impías. No hay parte tan retirada a los polos, donde, a pesar de los hielos y nieblas de la ignorancia, no hayan penetrado sus resplandores. Esta tiara es la piedra del parangón, donde las Coronas se tocan y reconocen los quilates de su oro y plata. En ella, como en el crisol, se purgan de otros metales bastardos. Con el *tau* de su marca quedan aseguradas de su verdadero valor y estimación. Por esto el rey don Ramiro de Aragón y otros se ofrecieron voluntariamente a ser feudatarios de la Iglesia, teniendo a felicidad y honor que fuesen sus Coronas marcadas con el tributo. Las que, rehusando el toque desta piedra apostólica, se retiran, de plomo son y de estaño. Y así, presto las deshace y consume el tiempo, sin llegar a ceñir (como muestran muchas experiencias) las sienes de la quinta generación. Con la magnificencia de los príncipes creció su grandeza temporal, profetizada por Isaías.[1] Y con su asistencia se armó la espada espiritual, con que ha podido ser la balanza de los reinos de la cristiandad y tener el arbitrio dellos. Con estos mismos medios la procuran conservar los pontífices, manteniendo gratos con su paternal afecto y benignidad a los príncipes. Es su imperio voluntario impuesto sobre los ánimos, en que obra la razón y no la fuerza. Si alguna vez fue ésta destemplada, obró contrarios efectos, porque la indignación es ciega y fácilmente se precipita. Desarmada la dignidad pontificia, es más poderosa que los exércitos. La presencia del papa León el Primero, vestido de los ornamentos pontificios, dio temor a Atila, y le obligó a volver atrás y no pasar a destruir a Roma. Si esto intentara con las armas, no quedara con ellas rendido el ánimo de aquel bárbaro. Un silbo del pastor y una amenaza amorosa del cayado y de la honda pueden más que las piedras. Muy rebelde ha de estar la ovejuela cuando se hubiere de usar con ella de rigor. Porque, si la piedad de los fieles dotó de fuerzas la dignidad pontificia, más fue para seguridad de su grandeza que para que usase dellas, si no fuese en orden a la conservación de la religión católica y beneficio universal de la Iglesia.

1. «Tunc videbis et afflues et mirabitur et dilatabitur cor tuum, quando conversa fuerit ad te multitudo maris, fortitudo gentium venerit tibi.» (Isai., 60, 5.)

Cuando, despreciada esta consideración, se transforma la tiara en yelmo, la desconoce el respeto y la hiere como a cosa temporal. Y, si quisiere valerse de razones políticas, será estimada como diadema de príncipe político, no como de pontífice, cuyo imperio se mantiene con la autoridad espiritual. Su oficio pastoral no es de guerra, sino de paz. Su cayado es corvo para guiar, no aguzado para herir. El Sumo Pontífice es el sumo hombre. En él, como en los demás, no se ha de hallar la emulación ni el odio ni los afectos particulares,[2] que son siempre incentivos de la guerra. Aun el supremo sacerdote de la ciega gentilidad se consideraba libre dellos. La admiración a sus virtudes hiere más los ánimos que la espada los cuerpos. El respeto es más poderoso que ella para componer las diferencias de los príncipes. Cuando éstos conocen que nacen sus oficios de un amor paterno, libre de pasiones, de afectos y de artes políticas, ponen sus derechos y sus armas a sus pies. Así lo experimentaron muchos pontífices que se mostraron padres comunes a todos, y no neutrales. El que es de uno, se niega a los demás. Y el que no es de éste ni de aquél, es de ninguno. Y los pontífices han de ser de todos, como en la ley de gracia lo significaban sus vestiduras, tejidas en forma de un mapa de la tierra.[3] La neutralidad es especie de crueldad cuando se está a la vista de los males ajenos. Si en la pendencia de los hijos se estuviese quedo el padre, sería causa del daño que se hiciesen. Menester es que, ya con amor, ya con severidad, los esparza, poniéndose en medio dellos, y si fuere necesario favorezca la razón del uno para que el otro se componga. Así también, si a las amonestaciones paternales del pontífice no estuvieren obedientes los príncipes, si perdieren el respecto a su autoridad y no hubiera esperanza de poder componellos, parece conveniente declararse en favor de la parte más justa y que más mira al sosiego público y exaltación de la religión y de la Iglesia, y asistille hasta reducir al otro; porque quien a éste y a aquél hace buena su causa coopera en la de ambos. En Italia, más que en otra parte, es menester esta atención de los papas; porque, si la confidencia en france-

2. «Summum Pontificem etiam summum hominem esse, non aemulationi, non odio, aut privatis affectionibus obnoxium.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
3. «In veste enim ponderis, quam habebat, totus erat orbis terrarum.» (*Sap.*, 18, 24.)

ses fuere tan declarada, que se puedan prometer su asistencia, cobrarán bríos para introducir la guerra en ella. Esto bien considerado de algunos pontífices, los obligó a mostrarse más favorables a España para tener a Francia más a raya. Y si alguno, llevado de especie de bien o movido de afecto o conveniencia propia, no se gobernó con este recato, y se valió de las armas temporales, llamando a los extranjeros, dio ocasión a grandes movimientos en Italia, como refieren los historiadores en las vidas de Urbano Cuarto,[4] que llamó a Carlos, conde de Provenza y de Anjús, contra Manfredo, rey de ambas Sicilias; de Nicolao Tercero, que, celoso del poder del rey Carlos, llamó al rey don Pedro de Aragón; de Nicolao Cuarto, que se coligó con el rey don Alonso de Aragón contra el rey don Jaime; de Bonifacio Octavo, que provocó al rey don Jaime de Aragón, y solicitó la venida de Carlos de Valoes, conde de Anjús, contra el rey de Sicilia don Fadrique; de Eugenio Cuarto, que favoreció la facción anjuina contra el rey don Alonso de Nápoles; de Clemente Quinto, que llamó a Filipe de Valoes contra los vizcondes de Milán; de León Décimo y Clemente Séptimo, que se confederaron con el rey Francisco de Francia contra el emperador Carlos Quinto, para echar de Italia los españoles. Este inconveniente nace de ser tanta la gravedad de la Sede Apostólica, que es fuerza que caiga mucho la balanza donde ella estuviere. Especie de bien movería a esto a los pontífices dichos, pero en algunos no correspondió el efecto a su intención.

§ Así como es oficio de los pontífices desvelarse en mantener en quietud y paz los príncipes, así ellos deben por conveniencia (cuando no fuera obligación divina, como es) tener siempre puestos los ojos, como el heliotropo, en este sol de la tiara pontificia, que siempre alumbra y nunca tramonta, conservándose en su obediencia y protección. Por esto el rey don Alonso el Quinto de Aragón[5] ordenó en su muerte a don Fernando su hijo, rey de Nápoles, que ninguna cosa estimase más que la autoridad de la Sede Apostólica y la gracia de los pontífices, y que con ellos excusase disgustos, aunque tuviese muy de su parte a la razón. La impiedad o la imprudencia suelen hacer reputación de la entereza con los pontífices. No es con ellos

4. ZURIT., *Hist. de Arag.*; MAR., *Hist. Hisp.*, l. 13, c. 13.
5. ZURIT., *Anal. de Arag.*

la humildad flaqueza, sino religión. No es descrédito, sino reputación. Los rendimientos más sumisos de los mayores príncipes son magnanimidad piadosa, convenientes para enseñar a respetar lo sagrado. No resulta dellos infamia, antes universal alabanza, sin que nadie los interprete a bajeza de ánimo, como no se interpretó el haber tomado el emperador Constantino un asiento bajo en un concilio de obispos,[6] y el haberse postrado en tierra, en otro celebrado en Toledo, el rey Egica.[7] Los atrevimientos contra los papas nunca suceden como se creía. Pendencias son, de las cuales no se sale de buen aire. ¿Quién podrá separar la parte de príncipe temporal de aquella de cabeza de la Iglesia? El resentimiento se confunde con el respeto. Lo que se carga en aquél se quita al decoro de la dignidad. Armada ésta con dos espadas, se defiende de la mayor potencia. Dentro de los reinos ajenos tiene vasallaje obediente, y en las diferencias y guerras con ellos se hiela la piedad de los pueblos, y de las hojas de las espadas se pasa a las de los libros, y se pone en duda la obediencia. Con que, perturbada la religión, nace la mudanza de dominios y la ruina de los reinos, porque la firmeza dellos consiste en el respeto y reverencia al sacerdocio.[8] Y así, algunas naciones le juntaron con la dignidad real. Por tanto, conviene mucho que los príncipes se gobiernen con tal prudencia, que tengan muy lejos las ocasiones de disgusto con los pontífices. Esto se previene con no faltar al respeto debido a la Sede Apostólica, con observar inviolablemente sus privilegios, exenciones y derechos, y mantener con reputación y valor los propios cuando no se oponen a aquéllos, sin admitir novedades, perjudiciales a los reinos, que no resultan en beneficio espiritual de los vasallos. Cuando el emperador Carlos Quinto entró en Italia a coronarse, le quisieron obligar a jurar los legados del papa que no se opondría a los derechos de la Iglesia. Y respondió que ni los alteraría ni haría perjuicio a los del imperio, dejándose entender por los feudos que pretende la Iglesia sobre Parma y Placencia. En esto fue tan atento el rey don Fernando el Católico, que parece excedió en los medios, juzgando por conveniente no

6. Euseb., in *vit. Const.*
7. *Chron. Reg. Goth.*
8. «Honor sacerdotii firmamentum potentiae assumebatur.» (Tac., lib. 5, *Hist.*)

dejar pasar los confines de los privilegios y derechos; porque, asentado una vez el pie, se mantiene como posesión, y se procuran ganar adelante otros pasos, cuya oposición, si fuere resuelta a los principios, excusa después mayores rompimientos. No consintió el rey don Juan de Aragón[9] que tuviese efecto la provisión del arzobispado de Zaragoza, hecha por el papa Sixto Cuarto en persona del cardenal Ausías Despuch, por no haber precedido su nombramiento, como era costumbre. Y secuestrando los bienes y rentas del cardenal y maltratando a sus deudos, le obligó a renunciar la Iglesia, la cual se dio a su nieto don Alonso. Las mismas diferencias tuvo sobre otra provisión de la Iglesia de Tarazona en un curial, a quien mandó la renunciase luego, amenazándole que a él y a sus parientes echaría de sus reinos. También su hijo el rey don Fernando[10] se opuso a otra provisión del obispado de Cuenca en persona de Rafael Galeoto, pariente del papa. Y enojado el rey de que se diese a extranjero y sin su nombramiento, ordenó saliesen de Roma los españoles, resuelto a pedir un concilio sobre ello y sobre otras cosas. Y habiéndole enviado el papa un embajador, y estando ya dentro de España, le protestó que se volviese, quejándose de que el papa no le trataba como merecía hijo tan obediente a la Iglesia, y maravillándose de que el embajador acetase aquella comisión. Pero él con blandura respondió que renunciaba los privilegios de embajador y se sujetaban al juicio del rey. Con lo cual, y con los buenos oficios del cardenal de España, fue admitido, y quedaron compuestas las diferencias. Grande ha de ser la razón y defensa natural que obligue a tales demostraciones, y digno del amor paternal de los pontífices el no dar lugar a ellas, procurando usar siempre de su benignidad en la conservación de la buena correspondencia con los príncipes; porque, si bien están en su mano las dos espadas, espiritual y temporal, se ejecuta ésta por los emperadores y reyes, como protectores y defensores de la Iglesia. «Onde conviene (palabras son del rey don Alonso el Sabio en el prólogo de la segunda partida) por razón derecha, que estos dos poderes sean siempre acordados, así que cada uno dellos ayude de su parte al otro; ca el que desacordase, vernía contra el mandamiento de Dios, e avría

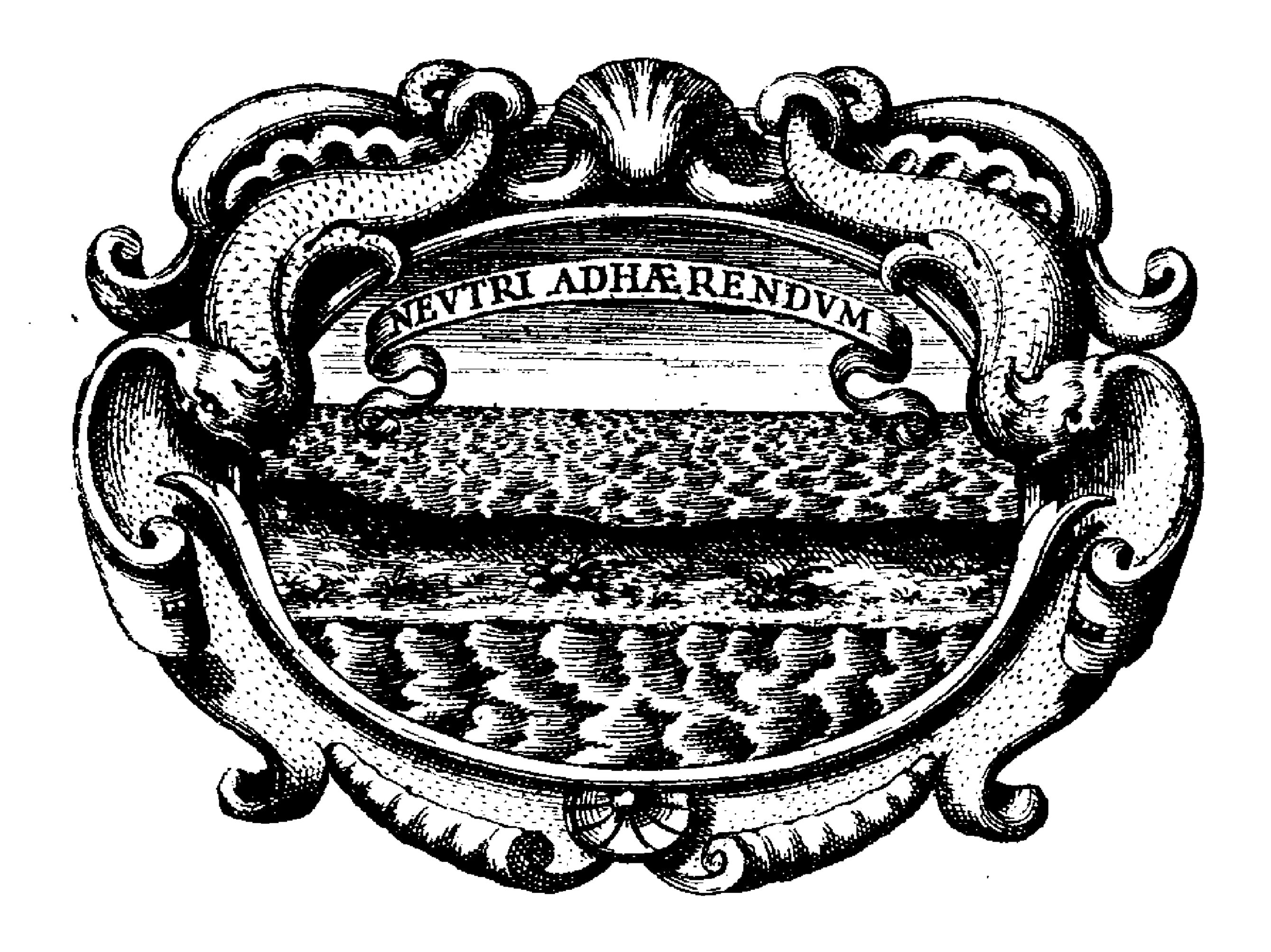
9. ZURIT., *Hist. de Arag.*; MAR., *Hist. Hisp.*, l. 24, c. 16.
10. ANT. NEB., *Hist. Hisp.*, c. 120.

por fuerza de menguar la fe e la justicia, e non podría longamente durar la tierra en buen estado, ni en paz, si esto se ficiese.»[11]

Yo bien creo que en todos los que puso Dios en aquel sagrado lugar está muy viva esta atención. Pero a veces la perturban los cortesanos romanos, que se entretienen en sembrar discordias. Suele también encendellas la ambición de algunos ministros que procuran hacerse confidentes a los papas, y merecedores de los primeros puestos con la independencia de los príncipes, y aun con la aversión, ingeniándose en hallar razones para contradecir las gracias que piden, y afectando rompimientos con sus embajadores. Y para mostrarse valerosos aconsejan resoluciones violentas a título de religión y celo, con que se suele entibiar la buena correspondencia entre los papas y los príncipes, con grave daño de la república cristiana, y se le enfrían a la piedad las venas, faltando el amor, que es la arteria que las fomenta y mantiene calientes.

11. In *Proem.*, pág. II.

EMPRESA 95 *



Entre el poder y la fuerza de dos contrarios mares se mantiene y conserva el istmo, como árbitro del uno y del otro, sin inclinarse más a éste que aquél. Con lo cual le restituye el uno lo que el otro le quita, y viene a ser su conservación la contienda de ambos, igualmente poderosos; porque, si las olas del uno creciesen más y pasasen por encima, borrarían la jurisdicción de su terreno, y dejaría de ser istmo. Esta neutralidad entre dos grandes poderes conservó largo tiempo a don Pedro Ruiz de Azagra[1] en su estado de Albarracín, puesto en los confines de Castilla y Aragón, porque cada uno de los reyes procuraba que no fuese despojado del otro, y estas emulaciones le mantenían libre. De donde pudieran conocer los duques de Saboya la importancia de mantenerse neutrales entre las dos Coronas de España y Francia, y conservar el arbitrio de los pasos

* «La neutralidad ni da amigos ni gana enemigos» (Sum). Se representan a dos mares atacando los dos frentes de un mismo istmo.

1. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 11, c. 16.

de Italia por los Alpes, consistiendo en él su grandeza, su conservación y la necesidad de su amistad, porque cada una de las Coronas es interesada en que no sean despojados de la otra. Por esto tantas veces salieron a la defensa del duque Carlos Emanuel los españoles, y con las armas le restituyeron las plazas ocupadas por franceses. Solamente convendría a los duques romper esta neutralidad, y arrimarse a una de las Coronas, cuando la otra quisiese pasar a dominalla por encima de sus Estados con las olas de sus armas, y principalmente la de Francia; porque si ésta echase de Italia a los españoles, quedaría tan poderosa (continuando su dominio por tierra desde los últimos términos del mar Océano hasta los del mar Mediterráneo por Calabria), que, confusos los Estados de Saboya y Piamonte, o quedarían incorporados en la Corona de Francia, o con un vasallaje y servidumbre intolerable. La cual padecería también todo el cuerpo de Italia, sin esperanza de poderse recobrar por sí misma, y con poca de que volviese España a recuperar lo perdido y a balanzar las fuerzas, estando tan separada de Italia. Este peligro consideró con gran prudencia la república de Venecia cuando, viendo poderoso en Italia al rey Carlos Octavo de Francia, concluyó contra él la liga que se llamó santísima. Desde entonces fue disponiendo la divina Providencia la seguridad y conservación de la Sede Apostólica y de la religión. Y para que no la oprimiese el poder del Turco, o no la manchasen las herejías que se habían de levantar en Alemania, acrecentó en Italia la grandeza de la casa de Austria, y fabricó en Nápoles, Sicilia y Milán la monarquía de España, con que Italia quedase por todas partes defendida de príncipes católicos. Y porque el poder de España se contuviese dentro de sus términos, y se contentase con los derechos de sucesión, de feudo y de armas, le señaló un competidor en el rey de Francia, cuyos celos le obligasen a procurar para su conservación el amor de sus vasallos, y la benevolencia y estimación de los potentados, conservando en aquéllos la justicia y entre éstos la paz, sin dar lugar a la guerra, que pone en duda los derechos y el arbitrio del poderoso.

§ Este beneficio que recibe Italia del poder que tiene en ella España, juzgan algunos por servidumbre, siendo el contrapeso de su quietud, de su libertad y de su religión. El error nace de no conocer la importancia dél. El que ignora el arte de navegar y ve cargado de piedras el fondo de un

bajel cree que lleva en ellas su peligro. Pero quien más advertido le considera, conoce que sin aquel lastre no podría mantenerse sobre las olas. Este equilibrio de ambas Coronas para utilidad común de los vasallos, parece que consideró Nicéforo cuando dijo que se maravillaba de la inescrutable sabiduría de Dios, que con dos medios contrarios conseguía un fin. Como cuando para conservar entre sí dos príncipes enemigos, sin que pudiese el uno sujetar al otro, los igualaba en el ingenio y valor, con que, derribando el uno los consejos y desinios del otro, quedaba segura la libertad de los súbditos de ambos. O los hacía a entrambos rudos y desarmados, para que el uno no se atreviese al otro ni pasase sus límites.[2] Con este mismo fin dividió la divina Providencia las fuerzas de los reyes de España y Francia, interponiendo los muros altos de los Alpes, para que la vecindad y facilidad de los confines no encendiese la guerra, y fuese más favorable a la nación francesa si, siendo tan populosa, tuviese abiertas aquellas puertas. Y para mayor seguridad dio las llaves dellas al duque de Saboya, príncipe italiano, que, interpuesto con sus Estados, las tuviese cerradas o las abriese cuando fuese conveniente al beneficio público. Esta disposición de Dios conoció el papa Clemente Octavo, y con gran prudencia procuró que el Estado de Saluso cayese en manos del duque de Saboya. Razón de Estado fue muy antigua. En ella se fundó el rey don Alonso de Nápoles cuando aconsejó al duque de Milán que no entregase a Luis, delfín de Francia, la ciudad de Asti, diciendo que franceses no querían poner en Italia el pie para bien della, sino para sujetalla, empezando por la empresa de Génova. No penetró la fuerza de este consejo el príncipe italiano, que persuadió al presente rey de Francia que fijase el pie en los Alpes, ocupando a Piñarolo, engañado (si ya no fue malicia) de la conveniencia de tener a la mano los franceses contra cualquier intento de los españoles, sin considerar que por el temor a una guerra futura que podía dejar de suceder, se introducía una pre-

2. «Mirari mihi subit impervestigabilem Dei sapientiam, qui plane contraria uno fine conclusit. Nam cum duas adversarias potestates inter se committere statuit, nec alteri alteram subjicere, aut ingenio et virtute praestantes utrique parti moderatores praeficit, ut alter alterius consilia, et conatus evertat, et utrinque subditorum libertati consulatur, aut utrosque hebetes et imbelles deligit, ut neuter alterum tentare, et septa (quod ajunt) transilire audeat veteresque regnorum limites convellere.» (NICEPH.)

sente y cierta sobre el estar o no los franceses en Italia, no pudiendo haber paz dentro de una provincia entre dos naciones tan opuestas, y que calentaría Italia la sierpe en el seno, para quedar después avenenada. Fuera de que, estando franceses dentro de sus límites en la otra parte de los Alpes, siempre estaban muy a la mano para bajar llamados a Italia, sin que fuese necesario tenellos tan cerca, dejando a su voluntad el entrar o no. Pero cuando franceses fuesen tan modestos y sin apetito de dominar, que se detuviesen allí, y esperasen a ser llamados, ¿quién duda de que entonces excederían los límites de la protección con la ocasión de dominar, como experimentaron en sí mismos Ludovico Esforza, Castrucho Castrocani y otros, que los llamaron por auxiliares, sucediéndoles a éstos (como hoy sucede a algunos) lo que a los trecentes, que mientras estaban entre sí pacíficos, despreciaban al parto, pero en habiendo disensiones, le llamaba a su favor una de las partes, y quedaba árbitro de ambas.[3] Si aquella potencia pudiese estar en Piñarolo a disposición de Italia solamente, que la trujese y la retirase cuando le estuviese bien, habría tenido el consejo algún motivo político y alguna apariencia de celo al bien público. Pero ponella fuera de tiempo dentro de sus puertas para que libremente pueda bajar, o por ambición o por la ligereza de algún potentado, y que con este temor estén siempre celosos los españoles con las armas levantadas, dando ocasión a que también se armen los demás potentados, de donde se empeñe la guerra sin esperanza de quietud, éste no fue consejo, sino traición a la patria, exponiéndola al arbitrio de Francia, y quitando a un príncipe italiano el que tenía sobre los Alpes para beneficio de todos.

§ En los demás potentados de Italia que no se hallan entre ambas Coronas no tiene fuerza esta razón de la neutralidad; porque, introducida la guerra en Italia, serían despojo del vencedor, sin dejar obligada a alguna de las partes, como dijo el cónsul Quincio a los etolos, para persuadilles que se declarasen por los romanos en la guerra que traían con el rey Antíoco.[4] Y como experimentaron los

3. «Quoties concordes agunt, spernitur Parthus; ubi dissensere, dum sibi quisque contra aemulis subsidium vocant, accitus in partem adversum omnes valescit.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

4. «Quippe sine dignitate praemium victoris eritis.» (LIV., lib. 35.)

florentines cuando, sin confederarse con el rey de Aragón, estuvieron neutrales, perdiendo la gracia del rey de Francia y no mitigando la ira del pontífice. La neutralidad siempre es dañosa al mismo que la hace. Y así, dijo el rey don Alonso de Nápoles por los seneses (habiéndose perdido, pensando salvarse, con la neutralidad) que les había sucedido lo que a dos que habitan a medias una casa, que el de arriba moja al de abajo. Grandes daños causó a los tebanos el haberse querido mantener neutrales cuando Xerxes acometió a Grecia. Mientras lo fue el rey Luis Onceno de Francia, con ningún príncipe tuvo paz.[5]

§ No engañe a los potentados la razón de conservar con la neutralidad libradas las fuerzas de España y Francia, porque es menester alguna declaración a favor de España, no para que adquiera más, ni para que entre en Francia, sino para que mantenga lo que hoy posee, y se detengan en su reino los franceses, sin que los convide la neutralidad o la afición. Y esto es tan cierto, que aun el afecto declarado, sin otras demostraciones públicas, es peso en el equilibrio destas balanzas, y basta a llamar la guerra en fé dél. No es capaz Italia de dos fracciones, que piensan conservarse con la contienda de ambas Coronas en ella. Así lo reconoció el emperador Carlos Quinto cuando, para dejar de una vez quieta a Italia, las extinguió, y mudó la forma de república de Florencia, que era quien las fomentaba; porque, cargando a una de las balanzas de Francia o España, inclinaba el fiel de la paz. Conociendo esta verdad los potentados prudentes, han procurado declararse y tener parte en este peso de España, para hacer más ajustado el equilibrio y gozar quietamente sus Estados. Y si alguno le descompuso, pasándose a la facción contraria, causó la perturbación y ruina de Italia.

§ La gloria envuelta en la ambición de mandar obliga a pensar a algunos italianos en que sería mejor unirse contra la una y otra Corona, y dominarse a sí mismos, o divididos en repúblicas o levantada una cabeza: pensamientos más para el discurso que para el efecto, supuesta la disposición de Italia. Porque o había de ser señor el papa de toda Italia, o otro. Si el papa, fácilmente se ofrecen las razones que muestran la imposibilidad de mantenerse una monarquía espiritual, convertida también en temporal, en poder

5. PHILIP. COM.

de un príncipe electivo, ya en edad cadente, como ordinariamente son todos los papas. Hecho a las artes de la paz y del sosiego eclesiástico, ocupado en los negocios espirituales, cercado de sobrinos y parientes, que, cuando no aspirase a hacer sucesión en ellos los Estados, los dividiría con investiduras. Fuera de que, conviniendo a la cristiandad que los papas sean padres comunes, sin disensiones con los príncipes, las tendrían perpetuas contra las dos Coronas. Las cuales, por los derechos que cada una pretende sobre Milán, Nápoles y Sicilia, moverían la guerra a la Sede Apostólica, o juntas con alguna capitulación de dividir la conquista de aquellos Estados, o separadas, entrando la una por Milán y la otra por Nápoles, con peligro de que alguna dellas llamase en su favor las armas auxiliares de Alemania o del Turco. Las cuales se quedarían después en Italia.

§ Si se levantase un rey de toda Italia quedarían vivos los mismos inconvenientes, y nacería otro mayor de hacer vasallos a los demás potentados, y despojar al papa para formar una monarquía; porque si los dejase como hoy están (aunque fuese con algún reconocimiento a él o confederación), no podría mantenerse. De donde resultaría el perder Italia este imperio espiritual, que no la ilustra menos que el romano, quedando en una tirana confusión, perdida su libertad.

§ Menos praticable sería mantenerse Italia quieta con diversos príncipes naturales; porque no habría entre ellos conveniencia tan uniforme que los uniese contra las dos Coronas, y se abrasarían en guerras internas, volviendo a llamarlas, como sucedió en los siglos pasados; siendo la nación italiana tan altiva, que no sufre medio: o ha de dominar absolutamente o obedecer.

§ De todo lo dicho se infiere que ha menester Italia una potencia extranjera que, contrapesada con las externas, ni consienta movimiento de armas entre sus príncipes, ni se valga de las ajenas, que es la razón porque se ha mantenido en paz desde que entró en ella la Corona de España.

§ La conveniencia, pues, que trae consigo esta necesidad de haber de vivir con una de las dos Coronas, puede obligar a la nación italiana a conformarse con el estado presente, supuesto que cualquier mudanza en Milán, Nápoles o Sicilia perturbará los demás dominios, porque no se introducen nuevas formas sin corrupción de otras, y porque, habiendo de estar una de las dos naciones en Italia, más se

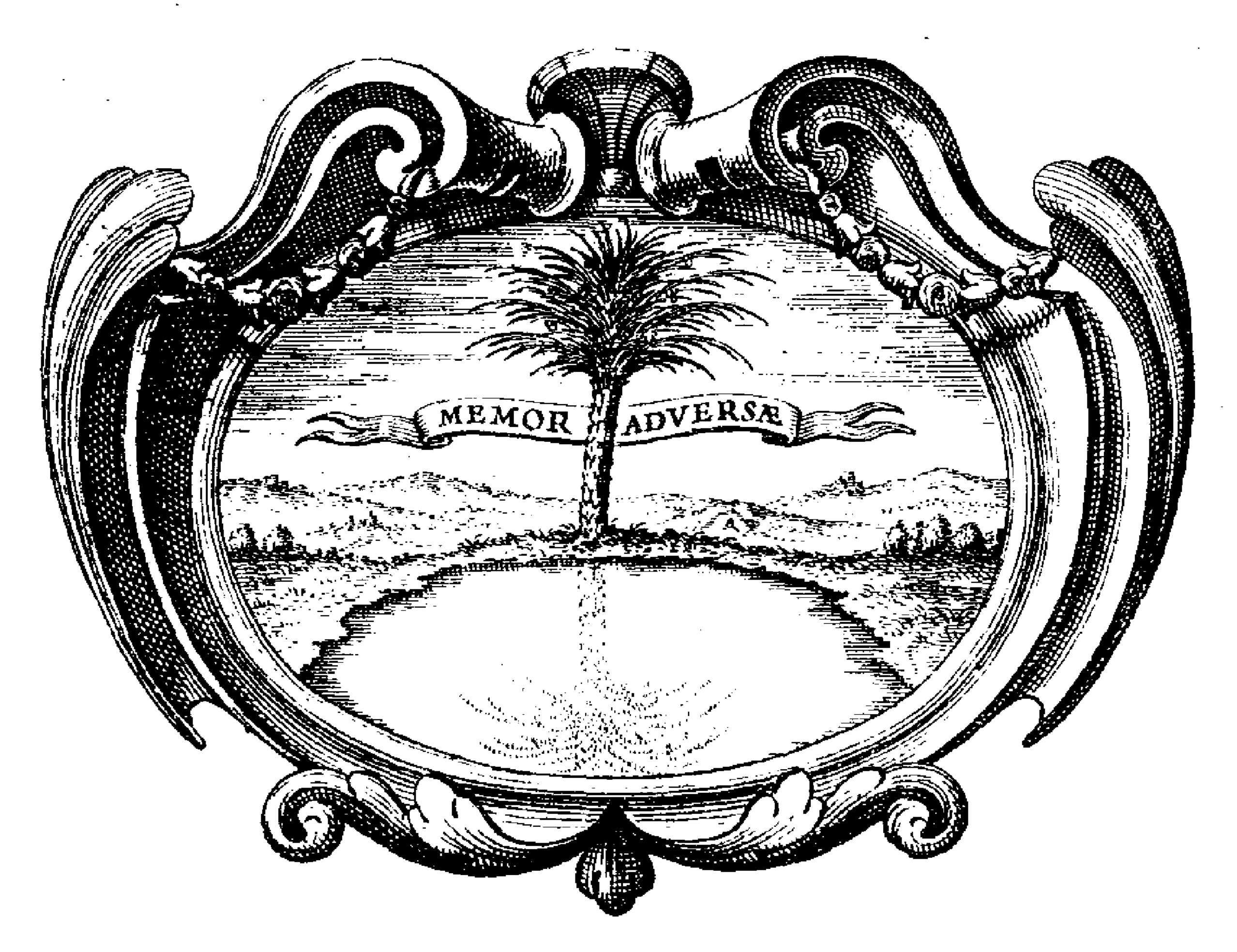
confronta con ella la española, participando ambas de un mismo clima, que las hace semejantes en la firmeza de la religión, en la observancia de la justicia, en la gravedad de las acciones, en la fidelidad a sus príncipes, en la constancia de las promesas y fe pública, en la compostura de los ánimos, y en los trajes, estilos y costumbres. Y también porque no domina el rey de España en Italia como extranjero, sino como príncipe italiano, sin tener más pretensión en ella que conservar lo que hoy justamente posee, pudiendo con mayor conveniencia de Estado ensanchar su monarquía por las vastas provincias de África. Esta máxima dejó asentada en sus sucesores el rey don Fernando el Católico cuando, habiéndole ofrecido el título de emperador de Italia, respondió que en ella no quería más que lo que le tocaba, no conviniendo desmembrar la dignidad imperial. El testimonio desta verdad son las restituciones hechas de diversas plazas, sin valerse el rey de España del derecho de la guerra ni de la recompensa de los gastos y de los daños, y sin haber movido sus armas mientras no han sido obligadas o para la defensa propia o para la conservación ajena, como experimentaron los duques de Mantua. Y si se movieron contra el de Nivers, no fue para ocupar a Casal, como supone la malicia, sino para que el emperador pudiese hacer justicia a los pretendientes de aquellos Estados; porque, habiendo el duque de Nivers pedido, por medio del marqués de Mirabel, la protección y el consentimiento de Su Majestad para el casamiento de su hijo el duque de Ratel con la princesa María, alcanzó ambas cosas. Y, estando ya hecho el despacho, llegó aviso a Madrid de haberse efetuado el matrimonio por las artes del conde Estrig, estando moribundo el duque de Mantua Vincencio, sin haberse dado parte a Su Majestad, como estaba ajustado. Esta novedad, tenida por desacato y por difidencia, detuvo el despacho de la protección y obligó a nuevas consultas, en que se resolvió que se disimulase y tuviese efeto la gracia, dando parabienes del casamiento. Pero como la divina Justicia disponía la ruina de Mantua y de aquella casa por los vicios de sus príncipes y por los matrimonios burlados, reducía a este fin los accidentes. Y así, mientras pasaba esto en España, el cardenal Rochiliú, enemigo del duque de Nivers, procuraba que el duque de Saboya, con la asistencia de su rey, le hiciere la guerra sobre las pretensiones del Monferrato. Pero, conociendo el duque que era pretexto para

introducir las armas de Francia en Italia, y levantar su grandeza con las ruinas de ambos, reveló el tratado a don Gonzalo de Córdoba, gobernador de Milán, ofreciéndole que si juntaba con él sus armas, se apartaría del partido de Francia. Pedía don Gonzalo tiempo para consultallo en España. Y viendo que no le concedía el duque, y que si no se ponía a su lado abriría las puertas de los Alpes a franceses y se perturbaría más Italia, se ajustó con él creyendo entrar en Casal por medio de Espadín, con que (como escribió a Su Majestad) podría mejor el emperador decidir las diferencias del Monferrato y Mantua. Esta resolución obligó también a Su Majestad a detener el segundo despacho de la protección contra su deseo de la paz de Italia. Y para mantenella y quitar celos, ordenó a don Gonzalo de Córdoba que si, como presuponía por cierto, estaba ya dentro de Casal, le mantuviese en nombre del emperador, su señor directo, enviándole cartas que contenían lo mismo para Su Majestad cesárea, las cuales remitiese en tal caso.

Pero habiéndole salido vano a don Gonzalo de Córdoba el tratado de Espadín, se puso sin orden de Su Majestad sobre el Casal, de donde resultó la venida del rey de Francia a Susa, y el hallarse España empeñada en la guerra, declarando que sus armas solamente eran auxiliares del emperador, para que por justicia se determinasen los derechos de los pretendientes al Monferrato y a Mantua, sin querer don Gonzalo admitir el partido que ofrecía el duque de Nivers de demolir el Casal, porque no se pensase que intereses propios, y no el sosiego público, mezclaban en aquellos movimientos a Su Majestad. Ésta es la verdad de aquel hecho, conocida de pocos y caluniada injustamente de muchos.

Depongan, pues, los potentados de Italia sus vanas sombras, desengañados de que España desea conservar entre ellos su grandeza, y no aumentalla. Y corran con la verdadera política del discurso hecho, si aman la paz de Italia; porque sus celos imaginados son causa de movimientos de armas, no habiendo guerra que no nazca o de la ambición del poderoso, o del temor del flaco.

EMPRESA 96 *



La vitoria en las guerras justas tiene por fin la paz, obligando a ella y a la razón al enemigo. Y así, aquella será más gloriosa que con menor daño diere el arte, y no la fuerza, la que saliere menos cubierta de polvo y sangre. Dulce palma llamó Horacio la que así se alcanza.

Dulcis sine pulvere palma.
(HORAT.)

Los romanos sacrificaban por las vitorias sangrientas un gallo, y por las industriosas un buey. Si en el ingenio somos semejantes a Dios, y en las fuerzas comunes a los animales, más glorioso es vencer con aquél que con éstas. Más estimó Tiberio haber sosegado el imperio con la prudencia que con la espada.[1] Por gran gloria tuvo Agrícola vencer a los

* «En la victoria esté viva la memoria de la fortuna adversa» (Sum). Utiliza la palma, símbolo de la victoria, y el lago en que se refleja, símbolo de la verdad.

1. «Laetiore Tiberio, quia pacem sapientia firmaverat, quam si bellum per acies confecisset.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

britanos sin derramar la sangre de los romanos.[2] Si el vencer tiene por fin la conservación y aumento de la república, mejor la conseguirá el ardid o la negociación que las armas. Más importa la vida de un ciudadano que la muerte de muchos enemigos. Y así, decía Scipión Africano que quería más conservar un ciudadano que vencer mil enemigos. Palabras que después tomó por mote suyo el emperador Marco Antonio Pío. Y con razón, porque vencer al enemigo es obra de capitán, y conservar un ciudadano es de padre de la patria. No tuvo esta consideración el emperador Vitelio cuando, vencido Otón, dijo (pasando entre los cuerpos muertos que estaban en el campo): «Bien me huelen los enemigos muertos, pero mejor los ciudadanos.» Inhumana voz, que aun en un buitre sonaría mal. Diferente compasión se vio en Himilcon, el cual, habiendo alcanzado en Sicilia grandes vitorias, porque en ellas perdió mucha gente por enfermedades que sobrevinieron al ejército, entró en Cartago, no triunfante, sino vestido de luto, y con una esclavina suelta, hábito de esclavo, y en llegando a su casa, sin hablar a nadie, se dio la muerte. Una vitoria sangrienta más parece porfía de la venganza que obra de la fortaleza. Más parte tiene en ella la ferocidad que la razón. Habiendo sabido el rey Luis Duodécimo de Francia que habían quedado vencedoras sus armas en la batalla de Ravena, y los capitanes y gente suya que había muerto en ella, dijo suspirando: «¡Ojalá yo perdiera la batalla, y fueran vivos mis buenos capitanes! Tales vitorias dé Dios a mis enemigos, donde el vencido es vencedor, y el vencedor queda vencido.» Por esto los capitanes prudentes escusan las batallas y los asaltos.[3] Y tienen por mayor gloria obligar a que se rinda el enemigo que vencelle con la fuerza. Recibió a pactos el Gran Capitán la ciudad de Gaeta, y pareció a algunos que hubiera sido mejor (pues era ya señor de la campaña) rendilla con las armas, y hacer prisioneros los capitanes que había dentro, por el daño que podrían hacer saliendo libres, y respondió: «En pólvora y balas se gastaría más que lo que monta ese peligro.» Generoso es el valor que a poca costa de sangre reduce al rendimiento. Y feliz la guerra

2. «Ingens victoriae decus citra romanum sanguinem bellanti.» (TAC., in *vit. Agric.*)
3. «Dare in discrimen legiones, haud imperatorium ratus.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

que se acaba en la misericordia y perdón.[4] El valor se ha de mostrar con el enemigo, y la benignidad con el rendido.[5] Poco usada vemos en nuestros tiempos esta generosidad, porque ya se guerrea más por executar la ira que por mostrar el valor, más para abrasar que para vencer. Por paz se tiene el dejar en cenizas las ciudades y despobladas las provincias,[6] talados y abrasados los campos, como se ve en Alemania y en Borgoña. ¡Oh bárbara crueldad, indigna de la razón humana, hacer guerra a la misma Naturaleza, y quitalle los medios con que nos sustenta! Aun los árboles vecinos a las ciudades cercadas no permiten las Sagradas Letras que se corten, porque son leños, no hombres, y no pueden aumentar el número de enemigos.[7] Tanto desagrada a Dios la sangre vertida en la guerra, que, aunque había mandado tomar las armas contra los madianitas, ordenó después que los que hubiesen muerto a alguno o tocado los cuerpos muertos se purificasen siete días, retirados fuera del exército.[8] A Eneas pareció que sería gran maldad tocar con las manos las cosas sagradas sin haberse primero lavado en la corriente de una fuente.

Attrectare nefas, donec me flumine vivo
Abluero.

(VIRGIL.)

Como es Dios autor de la paz y de la vida, aborrece a los que perturban aquélla y cortan a ésta los estambres. Aun contra las armas, por ser instrumentos de la muerte, mostró Dios esta aversión, pues por ella, según creo, mandó que los altares fuesen de piedras toscas, a quien no hubiese tocado el hierro. Como el que se levantó habiendo el pueblo pasado el Jordán,[9] y el de Josué después de la vitoria de los

4. «Bellorum egregios fines, quoties ignoscendo transigatur.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)
5. «Quanta pervicacia in hostem, tanta beneficentia adversus supplices utendum.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)
6. «Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant.» (TAC., in *vit. Agric.*)
7. «Quando obsederis civitatem multo tempore, et munitionibus circumdederis, ut expugnes eam, non succides arbores, de quibus vesci potest nec securibus per circuitum debes vastare regionem, quoniam lignum est, et non homo, nec potest bellantium contra te augere numerum.» (*Deut.*, 20, 19.)
8. «Manete extra castra septem diebus. Qui occiderit hominem, vel occisum tetigerit, lustrabitur die tertio, et septimo.» (*Num.*, 31, 19.)
9. «Et aedificabis ibi altare Domino Deo tuo de lapidibus, quos ferrum non tetigit.» (*Deut.*, 27, 5.)

haítas;[10] porque el hierro es materia de la guerra, de quien se forjan las espadas, y no le permitió en la pureza y sosiego de sus sacrificios. Lo cual parece que declaró en otro precepto, mandando que no se pusiese el cuchillo sobre los altares, porque quedarían violados.[11]

§ La ambición de gloria suele no dar lugar a las consideraciones dichas, pareciendo que no puede haber fama donde no se exercita el valor y se derrama la sangre. Y tal vez por lo mismo no se admiten compañeros en el triunfo, y se desprecian las armas auxiliares. Por esto perdió el rey don Alonso el Tercero la batalla de Arcos, no habiendo querido aguardar a los leoneses y navarros. Y Tilli la de Leipsich, por no esperar las armas imperiales. En que se engaña la ambición, porque la gloria de las vitorias más está en haber sabido usar de los consejos seguros que en el valor, el cual pende del caso, y aquéllos de la prudencia. No llega tarde la vitoria a quien asegura con el juicio el no ser vencido.[12] Arden la ambición y, confusa la razón, se entrega al ímpetu natural y se pierde. Mucho deben los Estados al príncipe que, despreciando los trofeos y triunfos, trata de mantener la paz con la negociación y vencer la guerra con el dinero. Más barata sale comprada con él la vitoria que con la sangre. Más seguro tienen el buen suceso las lanzas con hierros de oro que de acero.

§ Alcanzada una vitoria, queda fuera de sí con la variedad de los accidentes pasados. Con la gloria se desvanece, con la alegría se perturba, con los despojos se divierte, con las aclamaciones se asegura, y con la sangre vertida desprecia al enemigo y duerme descuidada, siendo entonces cuando debe estar más despierta y mostrar mayor fortaleza en vencerse a sí misma que tuvo en vencer al enemigo; porque esto pudo suceder más por accidente que por valor, y en los triunfos de nuestros afectos y pasiones no tiene parte el caso. Y así conviene que después de la vitoria entre el general dentro de sí mismo, y con prudencia y fortaleza componga la guerra civil de sus afectos, porque sin este vencimiento será peligroso el del enemigo. Vele con mayor

10. «Tunc aedificavit Josue altare de lapidibus impolitis, quos ferrum non tetigit.» (Jos., 8, 31.)

11. «Si altare lapideum feceris mihi, non aedificabis illud de sectis lapidibus; si enim levaveris cultrum super eo, polluetur.» (*Exod.*, 20, 25.)

12. «Satis cito incipi victoriam ratus, ubi provisum foret, ne vincerentur.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

cuidado sobre los despojos y trofeos, porque en el peligro dobla el temor las guardas y centinelas, y quien se juzga fuera dél, se entrega al sueño. No bajó el escudo levantado Josué hasta que fueron pasados a cuchillo todos los habitadores de Hai.[13] No hay seguridad entre la batalla y la vitoria. La desesperación es animosa. El más vil animal, si es acosado, hace frente. Costosa fue la experiencia al archiduque Alberto en Neoporto. Por peligroso advirtió Abner a Joab el ensangrentar demasiadamente su espada.[14] Es también ingeniosa la adversidad, y suele en ella el enemigo valerse de la ocasión y lograr en un instante lo perdido, quedándose riendo la fortuna de su misma inconstancia. Cuando más resplandece, más es de vidrio y más presto se rompe. Por esto no debe el general ensoberbecerse con las vitorias ni pensar que no podrá ser trofeo del vencido. Tenga siempre presente el mismo caso, mirándose a un tiempo oprimida en las aguas de los trabajos la misma palma que levanta triunfante, como se mira en el mar la que tiene por cuerpo esta Empresa, cuya imagen le representa el estado a que puede reducir su pompa la fuerza del viento o la segur del tiempo. Este advertido desengaño obligó al Esposo a comparar los ojos de su esposa con los arroyos,[15] porque en ellos se reconoce y se compone el ánimo para las adversidades. Gran enemigo de la gloria es la prosperidad, en quien la confianza hace descuidada la virtud y la soberbia desprecia el peligro. La necesidad obliga a buena disciplina al vencido. La ira y la venganza le encienden y dan valor.[16] El vencedor con la gloria y contumacia se entorpece.[17] Una batalla ganada suele ser principio de felicidad en el vencido y de infelicidad en el vencedor, ciego éste con su fortuna, y advertido aquél en mejorar la suya. Lo que no pudieron vencer las armas levantadas vencen las caídas y los despojos esparcidos por tierra, cebada en ellos la cudicia de los soldados sin orden ni disciplina, como sucedió a los sármatas. A los cuales, cargados con las presas de

13. «Josue vero non contraxit manum, quam in sublime porrexerat, tenens clypeum, donec interficerentur omnes habitatores Hai.» (Jos., 8, 26.)

14. «Num usque ad internecionem tuus mucro desaeviet? An ignoras, quod periculosa sit desperatio? (*2 Reg.*, 2, 26.)

15. «Oculi ejus sicut columbae super rivulos aquarum.» (*Cant.*, 5, 12.)

16. «Aliquando etiam victis ira virtusque.» (Tac., in *vit. Agric.*)

17. «Acriore hodie disciplina victi, quam victores agunt; hos ira, odium, ultionis cupiditas ad virtutem accendit; illi per fastidium et contumaciam hebescunt.» (Tac., lib. 2, *Hist.*)

una vitoria, hería el enemigo como a vencidos.[18] La batalla de Tarro contra el rey de Francia Carlos Octavo se perdió o quedó dudosa porque los soldados italianos se divirtieron en despojar su bagaje. Por esto aconsejó Judas Macabeo a sus soldados que hasta haber acabado la batalla no tocasen a los despojos.[19]

Más se han de estimar las vitorias por los progresos que de ellas pueden resultar que por sí mismas. Y así, conviene cultivallas, para que rindan más. El dar tiempo es armar al enemigo, y el contentarse con el fruto cogido, dejar estériles las armas. Tan fácil es caer a una fortuna levantada, como difícil el levantarse a una caída. Por esta incertidumbre de los casos dio a entender Tiberio al Senado que no convenía executar los honores decretados a Germánico por las vitorias alcanzadas en Alemania.[20]

Pero, aunque conviene seguir las vitorias, no ha de ser con tan descuidado ardor, que se desprecien los peligros. Consúltese la celeridad con la prudencia, considerados el tiempo, el lugar y la ocasión. Use el príncipe de las vitorias con moderación, no con tiranía sangrienta y bárbara, teniendo siempre presente el consejo de Teodorico, rey de los ostrogodos, dado en una carta escrita a su suegro Clodoveo sobre sus victorias en Alemania, cuyas palabras son: «Oye en tales casos al que en muchos ha sido experto. Aquellas guerras me sucedieron felizmente que las acabé con templanza, porque vence muchas veces quien sabe usar de la moderación, y lijonsea más la fortuna al que no se ensoberbece.» No usaron los franceses de tan prudente consejo. Antes impusieron a Alemania el yugo más pesado que sufrió jamás. Y así, presto perdieron aquel imperio. Más resplandeció en Marcelo la modestia y piedad cuando lloró viendo derribados los edificios hermosos de Zaragoza de Sicilia, que el valor y gloria de haberla expugnado, entrando en ella triunfante. Más hirió el conde Tilli los corazones con las lágrimas derramadas sobre el incendio de Magdenburgh, que con la espada. Y si bien Josué mandó a los cabos de su exército que pisasen las cervices de cinco reyes presos

18. «Qui cupidine praedae, graves onere sarcinarum, velut vincti caedebantur.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)
19. «Sed state nunc contra inimicos nostros, et expugnate eos, et sumetis postea spolia securi.» (*1 Mach.*, 4, 18.)
20. «Cuncta mortalium incerta, quantoque plus adeptus foret, tanto se magis in lubrico dictans.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

en la batalla de Gabaón,[21] no fue por soberbia ni por vanagloria, sino por animar a sus soldados, y quitalles el miedo que tenían a los gigantes de Cananea.[22]

El tratar bien a los vencidos, conservalles sus privilegios y nobleza, aliviallos de sus tributos, es vencellos dos veces, una con las armas y otra con la benignidad, y labrar entre tanto la cadena para el rendimiento de otras naciones. No son menos las que se han sujetado a la generosidad que a la fuerza.

Expugnat nostram clementia gentem,
Mars gravior sub pace latet.
(CLAUD.)

Con estas artes dominaron el mundo los romanos. Y si alguna vez se olvidaron dellas, hallaron más dificultosas sus vitorias. Contra el vencedor sangriento se arma la desesperación.

Una salus victis, nullam sperare salutem.
(VIRGIL.)

Algunos, con más impiedad que razón, aconsejaron por mayor seguridad la extirpación de la nación enemiga, como hicieron los romanos destruyendo a Cartago, Numancia y Corinto, o obligalla a pasar a habitar a otra parte. ¡Inhumano y bárbaro consejo! Otros, el extinguir la nobleza, poner fortalezas y quitar las armas. En las naciones serviles pudo obrar esta tiranía, no en las generosas. El cónsul Catón,[23] creyendo asegurarse de algunos pueblos de España cerca del Ebro, les quitó las armas, pero se halló luego obligado a restituillas, porque se exasperaron tanto de verse sin ellas, que se mataban unos a otros. Por vil tuvieron la vida que estaba sin instrumentos para defender el honor y adquirir la gloria.

21. «Ite, et ponite pedes super colla regum istorum.» (Jos., 10, 24.)
22. «Nolite timere, nec paveatis, confortamini, et estote robusti: sic enim faciet Deus cunctis hostibus vestris, adversum quos dimicatis.» (Jos., 10, 25.)
23. MAR., *Hist. Hisp.*

EMPRESA 97 *



Vencido el león, supo Hércules gozar de la vitoria, vistiéndose de su piel para sujetar mejor otros monstruos. Así los despojos de un vencimiento arman y dejan más poderoso al vencedor. Y así deben los príncipes usar de las vitorias, aumentando sus fuerzas con las rendidas, y adelantando la grandeza de sus Estados con los puestos ocupados. Todos los reinos fueron pequeños en sus principios. Después crecieron conquistando y manteniendo. Las mismas causas que justificaron la guerra, justifican la retención. Despojar para restituir es imprudente y costosa ligereza. No queda agradecido quien recibe hoy lo que ayer le quitaron con sangre. Piensan los príncipes comprar la paz con la restitución, y compran la guerra. Lo que ocuparon, los hace temidos. Lo que restituyen, despreciados, interpretándose a flaqueza.

* «Procurando el vencedor quedar más fuerte con los despojos» (Sum). Nuevamente, trae a la empresa el recuerdo de Hércules y la piel del león, además de la clava, símbolo de virtud (Empresa IX).

Y cuando, arrepentidos o provocados, quieren recobrallo, hallan insuperables dificultades. Depositó Su Majestad (creyendo excusar celos y guerras) la Valtelina en poder de la Sede Apostólica. Y ocupándola después franceses, pusieron en peligro al Estado de Milán, y en confusión y armas a Italia. Manteniendo lo ocupado, quedan castigados los atrevimientos, afirmado el poder, y con prendas para comprar la paz cuando la necesidad obligare a ella. El tiempo y la ocasión enseñarán al príncipe los casos en que conviene mantener o restituir, para evitar mayores inconvenientes y peligros, pesados con la prudencia, no con la ambición, cuyo ciego apetito muchas veces por donde pensó ampliar, disminuye los Estados.

§ Suelen los príncipes en la paz deshacerse ligeramente de puestos importantes, que después los lloran en la guerra. La necesidad presente acusa la liberalidad pasada. Ninguna grandeza se asegure tanto de sí, que no piense que lo ha menester todo para su defensa. No se deshace el águila de sus garras. Y, si se deshiciera, se burlarían della las demás aves, porque no la respetan como a reina por su hermosura, que más gallardo es el pavón, sino por la fortaleza de sus presas. Más temida y más segura estaría hoy en Italia la grandeza de Su Majestad si hubiera conservado el Estado de Siena, el presidio de Placencia y los demás puestos que ha dejado en otras manos. Aun la restitución de un Estado no se debe hacer cuando es con notable detrimento de otro.

§ No es de menos inconvenientes mover una guerra que usar templadamente de las armas. Levantallas para señalar solamente los golpes es peligrosa esgrima. La espada que desnuda no se vistió de sangre, vuelve vergonzosa a la vaina. Si no ofende al enemigo, ofende al honor propio. Es el fuego instrumento de la guerra. Quien le tuviere suspenso en la mano, se abrasará con él. Si no se mantiene el exército en el país enemigo, consume el propio, y se consume en él. El valor se enfría si faltan las ocasiones en que exercitalle y los despojos con que encendelle. Por esto Vócula alojó su exército en tierras del enemigo.[1] David salió a recibir a los filisteos fuera de su reino,[2] y dentro del suyo aco-

1. «Ut praeda ad virtutem incenderetur.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
2. «Venit ergo David in Baal Pharasim, et percussit eos ibi.» (*2 Reg.*, 5, 20.)

metió a Amasías el rey de Israel Joas,[3] sabiendo que venía contra él. Los vasallos no pueden sufrir la guerra en sus casas, sustentando a amigos y enemigos. Crecen los gastos, faltan los medios, y se mantienen vivos los peligros. Si esto se hace por no irritar más al enemigo y reducille, es imprudente consejo, porque no se ha de lisonjear a un enemigo declarado. Lo que se deja de obrar con las armas, no se interpreta a benignidad, sino a flaqueza, y perdido el crédito, aun los más poderosos peligran. Costosa fue la clemencia de España con el duque de Saboya, Carlos. Movió éste la guerra al duque de Mantua, Ferdinando, sobre la antigua pretensión del Monferrato. Y no juzgando por conveniente el rey Filipe Tercero que decidiese la espada el pleito que pendía ante el emperador, y que la competencia de dos potentados turbase la paz de Italia, movió sus armas contra el duque Carlos de Saboya, y se puso sobre Asti, no para entrar en aquella plaza por fuerza (lo cual fuera fácil), sino para obligar al duque con la amenaza a la paz, como se consiguió. Desta templanza le nacieron mayores bríos, y volvió a armarse contra lo capitulado, encendiéndose otra guerra más costosa que la pasada. Pusiéronse las armas de Su Majestad sobre la plaza de Berceli, y en habiéndola ocupado se restituyó. Y como le salían al duque baratos los intentos, se coligó luego en Aviñón con el rey de Francia y venecianos, y perturbó tercera vez a Italia. Estas guerras se hubieran excusado si en la primera hubiera probado lo que cortaban los aceros de España, y que le había costado parte de su Estado. El que una vez se atrevió a la mayor potencia, no es amigo sino cuando se ve oprimido y despojado. Así lo dijo Vócula a las legiones amotinadas, animándolas contra algunas provincias de Francia que se rebelaban.[4] Los príncipes no son temidos y respetados por lo que pueden ofender, sino por lo que saben ofender. Nadie se atreve al que es atrevido. Casi todas las guerras se fundan en el descuido o poco valor de aquel contra quien se mueven. Poco peligra quien levanta las armas contra un príncipe muy deseoso de la paz, porque en cualquier mal suceso la hallará en él. Por esto parece conveniente que en Italia

3. «Ascenditque Joas rex Israel, et viderunt se, ipse, et Amasias rex Juda in Bethsames oppido Judae. Percussusque est Juda coram Israel.» (*4 Reg.*, 14, 11.)
4. «Nunc hostes, quia molle servitium; cum spoliati exutique fuerint, amicos fore.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

se muden las máximas de España de imprimir en los ánimos que Su Majestad desea la paz y quietud pública, y què la comprará a cualquier precio. Bien es que conozcan los potentados que Su Majestad mantendrá siempre con ellos buena amistad y correspondencia; que interpondrá por su conservación y defensa sus armas; y que no habrá diligencia que no haga por el sosiego de aquellas provincias. Pero es conveniente que entiendan también que si alguno injustamente se opusiere a su grandeza y se conjurare contra ella, obligándole a los daños y gastos de la guerra los recompensará con sus despojos, quedándose con lo que ocupare. ¿Qué tribunal de justicia no condena en costas al que litiga sin razón? ¿Quién no probará su espada en el poderoso si lo puede hacer a su salvo?

§ Alcanzada una vitoria, se deben repartir los despojos entre los soldados, honrando con demostraciones particulares a los que se señalaron en la batalla, para que, premiado el valor, se anime a mayores empresas y sea exemplo a los demás. Con este fin los romanos inventaron diversas coronas, collares, ovaciones y triunfos. A Saúl, después de vencidos los amalecitas, se levantó un arco triunfal.[5] No solamente se han de hacer estos honores a los vivos, sino también a los que generosamente murieron en la batalla, y a sus sucesores, pues con sus vidas compraron la vitoria. Los servicios grandes hechos a la república no se pueden premiar sino es con una memoria eterna, como se premiaron los de Jonatás fabricándole un sepulcro que duró al par de los siglos.[6] El ánimo, reconociéndose inmortal, desprecia los peligros porque también sea inmortal la memoria de sus hechos. Por estas consideraciones ponían antiguamente los españoles tantos obeliscos alrededor de los sepulcros cuantos enemigos habían muerto.[7]

§ Siendo Dios árbitro de las vitorias, dél las debemos reconocer, y obligalle para otras, no solamente con las gracias y sacrificios, sino también con los despojos y ofrendas, como

5. «Et erexisset sibi fornicem triumphalem.» (*I Reg.*, 15, 12.)

6. «Et statuit septem pyramidas, unam contra unam patri et matri et quatuor fratribus; et his circumposuit columnas magnas; et super columnas arma ad memoriam aeternam; et juxta arma naves sculptas, quae viderentur ab omnibus navigantibus mare. Hoc est sepulchrum, quod fecit in Modin, usque in hunc diem.» (*I Mach.*, 13, 28.)

7. «Et apud Hispanos, bellicosam gentem, obelisci circum cujusque tumulum tot numero erigebantur, quot hostes interemisset.» (ARIST., lib. 7, *Pol.*, c. 2.)

hicieron los israelitas después de quitado el cerco de Betulia y roto a los asirios.[8] Y como hizo Josué después de la vitoria de los haitas ofreciéndole hostias pacíficas.[9] En que fueron muy liberales los reyes de España, cuya piedad remuneró Dios con la presente monarquía.

8. «Omnis populus post victoriam venit in Jerusalem adorare Dominum; et mox ut purificati sunt, obtulerunt omnes holocausta et vota, et repromissiones suas.» (JUDITH, 16, 22.)
9. «Et offeres super eo holocausta Domino Deo tuo et inmolabis hostias pacificas.» (*Deut.*, 27, 6.)

EMPRESA 98 *



En muchas cosas se parece el fuego a la guerra, no solamente porque su naturaleza es de destruir, sino también porque la misma materia que le ceba, suele, cuando es grande, extinguille. Sustentan las armas a la guerra. Pero, si son superiores, la apagan y la reducen a la paz. Y así, quien deseare alcanzalla, ha menester hacer esfuerzos en ellas, porque ninguna paz se puede concluir con decencia ni con ventajas si no se capitula y firma debajo del escudo. Embrazado lo ha de tener el brazo que extendiere la mano (cuerpo es de esta Empresa) para recibir el olivo de paz. Clodoveo dijo que quisiera tener dos manos derechas, una armada para oponerse a Alerico, y la otra desarmada para dalla de paz a Teodorico, que se interponía entre ambos. Tan dispuestos conviene que estén los brazos del príncipe para la guerra y para la paz. No le pareció a Clodoveo que

* «Y haciendo debajo del escudo la paz» (Sum). Un brazo introducido en el asidero de un escudo mantiene en la mano un ramo de olivo. El escudo significa protección y el olivo la paz.

podría conseguilla, si mostrase desarmada la mano derecha, y no tuviese otra prevenida. Esto significaban los griegos en el jeroglífico de llevar en una mano un asta y en otra un caduceo. La negociación, significada por el caduceo, no puede suceder bien si no le acompaña la amenaza de la asta. Perseguidos los atenienses de Eumolfo, iba delante del general con un caduceo en la mano, y detrás la juventud armada, mostrándose tan dispuesto a la paz como a la guerra. Enviando los de la isla de Rodas una embajada a los de Constantinopla, iba uno al lado del embajador con tres remos en la mano, significando con ellos la misma disposición, a lo cual parece que aludió Virgilio cuando dijo:

Pacem orare manu, praefigere puppibus
Arma.

(VIRGIL.)

Aun después de concluida la paz, conviene el cuidado de las armas, porque entre el vencido y el vencedor no hay fe segura.[1] Un mismo día vio sobre el Casal dada y rota muchas veces la fe de los franceses, y abusada la benignidad con que el marqués de Santa Cruz escusó la gloria de la vitoria (que tan cierta se la ofrecían las ventajas del sitio y de gente) por dar sosiego a Italia.

§ En los tratados de paz es menester menos franqueza de ánimo que en la guerra. El que quiso en ellos adelantar mucho su reputación y vencer al enemigo con la pluma como con la espada, dejó centellas en la ceniza para el fuego de mayor guerra. Las paces que hicieron con los numantinos Q. Pompeyo y después el cónsul Mancino no tuvieron efecto, porque fueron contra la reputación de la república romana. La capitulación de Asti entre el duque de Saboya, Carlos Emanuel, y el marqués de la Hinojosa se rompió luego por el artículo de desarmar a un mismo tiempo, contra la reputación de Su Majestad. A que se allegaron las inquietudes y novedades del duque. No hay paz segura si es muy desigual.[2] Preguntando el senado de Roma a un privernate cómo observaría su patria la paz, respondió: «Si nos la dais bue-

1. «Cum in victores vitosque nunquam solida fides coalesceret.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)
2. «Bellum anceps, an pax inhonesta placeret, nec dubitatum de bello.» (TAC., lib. 15, *Ann.*)

na, será fiel y perpetua. Pero si mala, durará poco».[3] Nadie observa arrepentido lo que está mal.[4] Si la paz no fuere honesta y conveniente a ambas partes, será contrato claudicante. El que más procura aventajalla, la adelgaza más, y quiebra después fácilmente.

§ Recibido algún mal suceso, no se ha de hacer la paz si la necesidad diere lugar a mejorar de estado, porque no puede estar bien al oprimido. Por eso, perdida la batalla de Toro, no le pareció tiempo de tratar de acuerdos al rey don Alonso de Portugal en la guerra con el rey don Fernando el Católico. Achacosa es la paz que concluyó la amenaza o la fuerza, porque siempre maquina contra ella el honor y la libertad.

§ En los tratados de paz se suelen envolver no menores engaños y estratagemas que en la guerra, como se vio en los que fingió Radamisto para matar a Mitradates;[5] porque cautelosamente se introducen con fin de espiar las acciones del enemigo, dar tiempo a las fortificaciones, a los socorros y pláticas de confederación, deshacer las fuerzas, dividir los coligados, y para adormecer con la esperanza de la paz las diligencias y prevenciones, y a veces se concluyen para cobrar nuevas fuerzas, impedir los desinios, y que sirva la paz de tregua o suspensión de armas, para volver después a levantallas, o para mudar el asiento de la guerra. Como hicieron franceses, asentando la paz de Monzón, con ánimo de empezar la guerra por Alemania, y caer por allí sobre la Valtelina. La paz de Ratisbona tuvo por fin desarmar al emperador, y cuando la firmaban franceses, capitulaban en Suecia una liga contra él, habiendo sólo tres meses de diferencia entre la una y la otra. En tales casos más segura es la guerra que una paz sospechosa,[6] porque ésta es paz sin paz.[7]

§ Las paces han de ser perpetuas, como fueron todas las que hizo Dios.[8] Por eso llaman las Sagradas Letras a seme-

3. «Si bonam dederitis, et fidam et perpetuam, si malam, haud diuturnam.» (TIT. LIV., lib. 8.)
4. «Nec credideris ullum populum, aut hominem denique in ea conditione, cujus eum poeniteat, diutius quam necesse sit mansurum.» (Ibíd.)
5. TAC., lib. 12, *Ann.*
6. «In pace suspecta tutius bellum.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)
7. «Dicentes, pax, pax; et non erat pax.» (JER., 6, 14.)
8. «Et statuam pactum meum inter me et te, et inter semen tuum post te in generationibus tuis foedere sempiterno.» (*Gen.*, 17, 7.)

jantes tratados pactos de sal, significando su conservación.[9] El príncipe que ama la paz y piensa mantenella no repara en obligar a ella a sus descendientes. Una paz breve es para juntar leña con que encender la guerra. El mismo inconveniente tiene la tregua por algunos años, porque solamente suspende las iras, y da lugar a que se afilen las espadas y se agucen los hierros de las lanzas. Con ella se prescriben las usurpaciones, y se restituye mal lo que se ha gozado largo tiempo. No sosegó a Europa la tregua de diez años entre el emperador Carlos Quinto y el rey Francisco de Francia, como lo reconoció el papa Paulo Tercero.[10] Pero cuando la paz es segura, firme y honesta, ningún consejo más prudente que abrazalla, aunque estén vitoriosas las armas, y se esperen con ella grandes progresos; porque son varios los accidentes de la guerra, y de los sucesos felices nacen los adversos. ¿Cuántas veces rogó con la paz el que antes fue rogado? Más segura es una paz cierta que una vitoria esperada. Aquélla pende de nuestro arbitrio, ésta de la mano de Dios.[11] Y aunque dijo Sabino que la paz era útil al vencido y de honor al vencedor,[12] suele también ser útil al vencedor, porque la puede hacer más ventajosa y asegurar los progresos hechos. Ningún tiempo mejor para la paz que cuando está vencida la guerra. Por estas y otras consideraciones, sabida en Cartago la vitoria de Canas, aconsejó Anón al Senado que se compusiesen con los romanos. Y por no haberlo hecho, recibieron después las leyes que quiso dalles Scipión. En el ardor de las armas, cuando está Marte dudoso, quien se muestra cudicioso de la paz se confiesa flaco y da ánimo al enemigo. El que entonces la afecta, no la alcanza. El valor y la resolución la persuaden mejor. Estime el príncipe la paz, pero ni por ella haga injusticias ni sufra indignidades. No tenga por segura la del vecino que es mayor en fuerzas, porque no la puede haber entre el flaco y el poderoso.[13] No se sabe contener la ambición a vista de lo que puede usurpar, ni le faltarán pretex-

9. «Dominus Deus Israel dederit regnum David super Israel in sempiternum ipsi, et filiis ejus in pactum salis.» (*2 Paral.*, 13, 5.)

10. In Bull., indict., Conc. Trid.

11. «Melior enim tutiorque est certa pax, quam sperata victoria; illa in tua, haec in deorum manu est.» (LIV., *Dec.*, 3, lib. 1.)

12. «Pacem, et concordiam victis utilia, victoribus tantum pulchra esse.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

13. «Quia inter innocentes et validos falso quiescas.» (TAC., *De more Germ.*)

tos de modestia y justicia[14] al que se desvela en ampliar sus Estados y reducirse a monarca, porque quien ya lo es solamente trata de gozar su grandeza, sin que le embarace la ajena ni maquine contra ella.

14. «Ubi manu agitur, modestia ac probitas nomina superioris sunt.» (Ibíd.)

EMPRESA 99 *



No estima la quietud del puerto quien no ha padecido en la tempestad. Ni conoce la dulzura de la paz quien no ha probado lo amargo de la guerra. Cuando está rendida, parece bien esta fiera, enemiga de la vida. En ella se declara aquel enigma de Sansón del león vencido, en cuya boca, después de muerto, hacían panales las abejas;[1] porque, acabada la guerra, abre la paz el paso al comercio, toma en la mano el arado, exercita las artes. De donde resulta la abundancia, y della las riquezas, las cuales, perdido el temor que las había retirado, andan en las manos de todos. Y así, la paz, como dijo Isaías,[2] es el cumplimiento de todos los bienes que Dios da a los hombres, como la guerra el mayor mal. Por esto los egipcios, para pintar la paz, pin-

* «Cuya dulzura (de la paz) es fruto de la guerra» (Sum). La dulzura de la paz la simbolizan en la empresa el enjambre de abejas que puede establecer en el símbolo del rigor de la guerra, muerto éste: el león.

1. «Et ecce examen apum in ore leonis erat, ac favus mellis.» (JUD., 14, 8.)
2. «Domine dabis pacem nobis; omnia enim opera nostra operatus es nobis.» (ISAI., 26, 12.)

taban a Plutón niño, presidente de las riquezas, coronada la frente con espigas, lauro y rosas, significando las felicidades que trae consigo. Hermosura la llamó Dios pos Isaías, diciendo que en ella, como sobre flores, reposaría su pueblo.[3] Aun las cosas que carecen de sentido se regocijan con la paz. ¡Qué fértiles y alegres se ven los campos que ella cultiva! ¡Qué hermosas las ciudades, pintadas y ricas con su sosiego! Y al contrario, ¡qué abrasadas las tierras por donde pasa la guerra! Apenas se conocen hoy en sus cadáveres las ciudades y castillos de Alemania. Tinta en sangre mira Borgoña la verde cabellera de su altiva frente, rasgadas y abrasadas sus antes vistosas faldas, quedando espantada de sí misma. Ningún enemigo mayor de la Naturaleza que la guerra. Quien fue autor de lo criado, lo fue de la paz. Con ella se abraza la justicia,[4] son medrosas las leyes, y se retiran y callan cuando ven las armas. Por esto dijo Mario, escusándose de haber cometido en la guerra algunas cosas contra las leyes de la patria, que no las había oído con el ruido de las armas. En la guerra no es menos infelicidad (como dijo Tácito) de los buenos matar que ser muerto.[5] En la guerra los padres entierran a los hijos turbado el orden de mortalidad. En la paz, los hijos a los padres. En la paz se consideran los méritos y se examinan las causas. En la guerra la inocencia y la malicia corren una misma fortuna.[6] En la paz se distingue la nobleza de la plebe. En la guerra se confunde, obedeciendo el más flaco al más poderoso. En aquélla se conserva, en ésta se pierde la religión. Aquélla mantiene, y ésta usurpa los dominios. La paz quebranta los espíritus de los vasallos y los hace serviles y leales.[7] Y la guerra los levanta y hace inobedientes. Por esto Tiberio sentía tanto que se perturbase la quietud que había dejado Augusto en el Imperio.[8] Con la paz crecen las delicias, y cuanto son mayores, son más flacos los súbditos

3. «Et sedebit populus meus in pulchritudine pacis, et in tabernaculis fiduciae, et in requie opulenta.» (ISAI., 32, 18.)
4. «Justitia et pax osculatae sunt.» (*Psalm.*, 84, 11.)
5. «Æque apud bonos miserum est occidere, quam perire.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
6. «Nam in pace causas et merita spectari; ubi bellum ingruat innocentes, ac noxios juxta cadere.» (TAC., lib., 1, *Ann.*)
7. «Sed longa pax ad omne servitium fregerat.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)
8. «Nihil aeque Tiberium anxium habebat, quam ne composita turbarentur.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

y más seguros.[9] En la paz pende todo del príncipe. En la guerra, de quien tiene las armas. Y así, Tiberio disimulaba las ocasiones de guerras por no cometella a otro.[10] Bien conocidos tenía Pomponio Leto estos inconvenientes y daños cuando dijo que mientras pudiese el príncipe vivir en paz, no había de mover la guerra. El emperador F. Marciano usaba desde mote: *Pax bello potior*. Y con razón, porque la guerra no puede ser conveniente sino es para mantener la paz. Sólo este bien (como hemos dicho) trae consigo este monstruo infernal. Tirana fue aquella voz del emperador Aurelio Caracalla: *Omnis in ferro salus*, y de príncipe que solamente con la fuerza puede mantenerse. Poco dura el imperio que tiene su conservación en la guerra.[11] Mientras está pendiente la espada, está también pendiente el peligro. Aunque se pueda vencer, se ha de abrazar la paz, porque ninguna vitoria tan feliz, que no sea mayor el daño que se recibe en ella,

Pax optima rerum
Quas homini novisse datum est, pax una triumphis
Innumeris potior.

(SIL. ITAL.)

Ninguna vitoria es bastante recompensa de los gastos hechos. Tan dañosa es la guerra, que, cuando triunfa, derriba los muros, como se derribaban los de Roma.

§ Ya, pues, que hemos traído al príncipe entre el polvo y la sangre, poniéndole en el sosiego y felicidad de la paz, le amonestamos que procure conservalla y gozar sus bienes, sin turballos con los peligros y desastres de la guerra. David no la movía, si no era provocado. El emperador Teodosio no la buscaba, si no la hallaba. Glorioso y digno de un príncipe es el cuidado que se desvela en procurar la paz.

Caesaris haec virtus et gloria Caesaris haec est,
Illa, qua vicit, condidit arma manu.

(PROPER.)

Ninguna cosa más opuesta a la posesión que la guerra. Impía y imprudente doctrina la que enseña a tener vivas las causas de difidencia para romper la guerra cuando convi-

9. «Quanto pecunia dites et voluptatibus opulentos, tanto magis imbelles.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)
10. «Dissimulante Tiberio damna, ne cui bellum permitteret.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
11. «Violenta nemo imperia continuit diu, maderata durant.» (SÉNECA.)

niere.[12] Siempre vive en ella quien siempre piensa en ella. Más sano es el consejo del Espíritu Santo, que busquemos la paz y la guardemos.[13]

§ Una vez asentada la paz, se debe por obligación humana y divina observar fielmente, aun cuando se hizo el tratado con los antecesores, sin hacer distinción entre el gobierno de uno o de muchos; porque el reino y la república a cuyo beneficio y en cuya fe se hizo el contrato, siempre es una y nunca se extingue. El tiempo y el consentimiento común hizo ley lo capitulado. Ni basta en los acuerdos de la guerra la escusa de la fuerza o la necesidad; porque, si por ellas se hubiese de faltar a la fe pública, no habría capitulación de plaza o de exército rendido, ni tratado de paz que no pudiese romperse con este pretexto. Con que se perturbaría el público sosiego. En esto fue culpado el rey Francisco de Francia, habiendo roto a título de fuerza la guerra al emperador Carlos Quinto, contra lo capitulado en su prisión. Con semejantes artes, y con hacer equívocas y cautelosas las capitulaciones, ningunas son firmes, y es menester ya para asegurallas pedir rehenes o retención de alguna plaza, lo cual embaraza las paces y trae en continuas guerras el mundo.

Libre ya el príncipe de los trabajos y peligros de la guerra, debe aplicarse a las artes de la paz, procurando

Nutrire e fecondar l'arti e gl'ingegni,
Celebrar giochi ilustri e pompe liete,
Librar con giusta lance e pene e premi,
Mirar da lunge, e proveder gli estremi.
(TASS.)

Pero no sin atención a que puede otra vez turbar su sosiego la guerra. Y así, aunque suelte de la mano las armas, no las pierda de vista. No le muevan el reverso de las medallas antiguas, en que estaba pintada la paz quemando con un hacha los escudos; porque no fue aquél prudente jeroglífico, siendo más necesario después de la guerra conservar las armas, para que no se atreva la fuerza a la paz. Sólo Dios, cuando la dio a su pueblo, pudo romper (como dijo David) el arco, deshacer las armas y echar en el fuego los

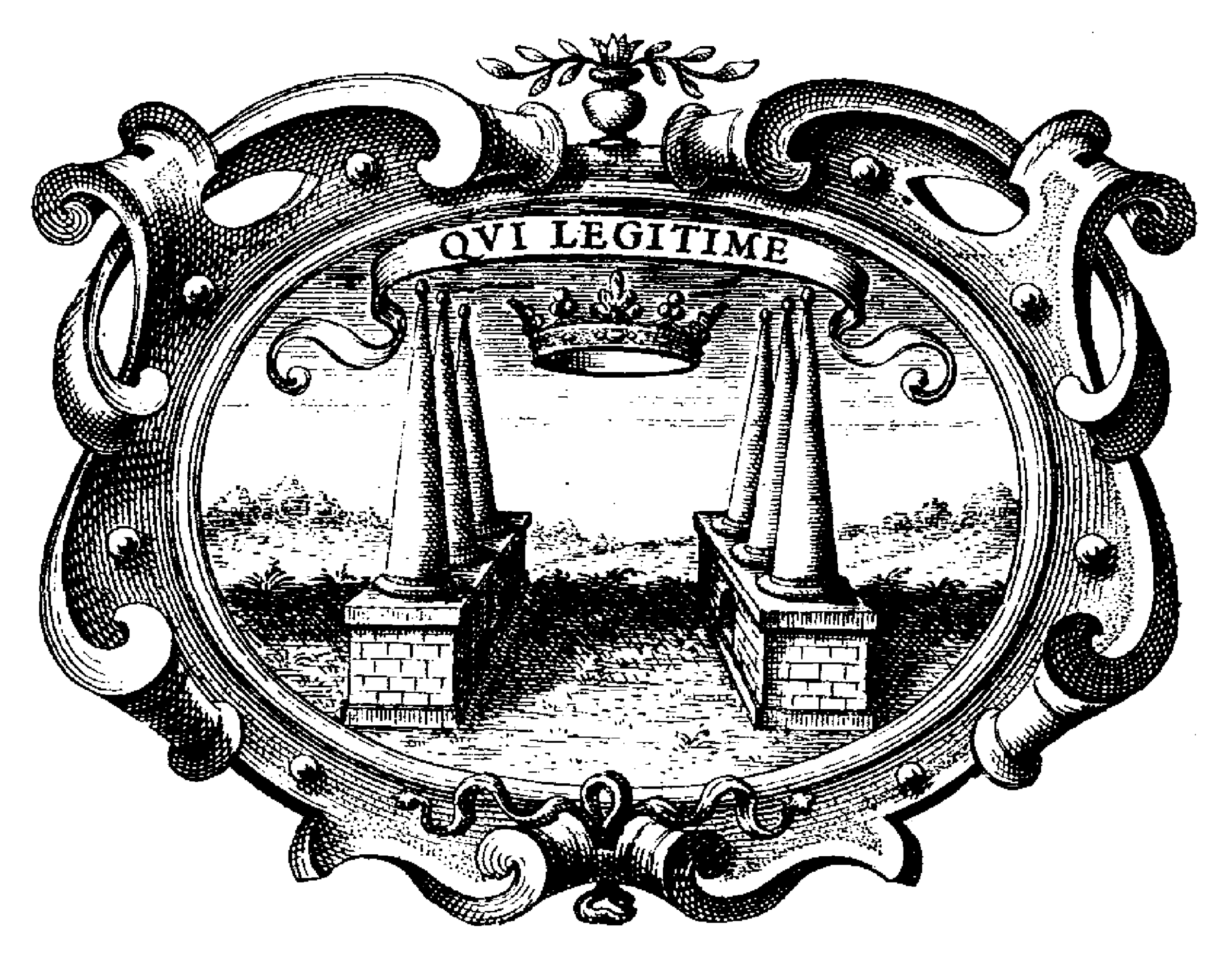
12. «Semina odiorum jacienda, et omne scelus externum habendum cum laetitia.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

13. «Inquire pacem, et persequere eam.» (*Psal.*, 33, 15.)

escudos,[14] porque, como árbitro de la guerra, no ha menester armas para mantener la paz. Pero entre los hombres no puede haber paz si el respeto a la fuerza no reprime la ambición. Esto dio motivo a la invención de las armas, a las cuales halló primero la defensa que la ofensa. Antes señaló el arado los muros, que se dispusiesen las calles y las plazas; y casi a un mismo tiempo se armaron en el campo los pabellones militares y se fabricaron las casas. No estuviera seguro el reposo público si, armado el cuidado, no le guardara el sueño. El Estado desprevenido despierta al enemigo y llama a sí la guerra. No hubieran oído los Alpes los ecos de tantos clarines si las ciudades del Estado de Milán se hallaran más fortificadas. Es un antemural a todos los reinos de la monarquía de España. Y todos por su misma seguridad habían de contribuir para hacelle más fuerte. Con lo cual y con el poder del mar, quedaría firme e incontrastable la monarquía. Los corazones de los hombres, aunque más sean de diamante, no pueden suplir la defensa de las murallas. Por haberlas derribado el rey Witiza[15] se atrevieron los africanos a entrar por España, faltando aquellos diques, que hubiera sido el reparo de su inundación. No cometió este descuido Augusto en la larga paz que gozaba. Antes, deputó rentas públicas reservadas en el erario para cuando se rompiese la guerra. Si en la paz no se exercitan las fuerzas y se instruye el ánimo con las artes de la guerra, mal se podrá cuando el peligro de la invasión trae turbados los ánimos, más atentos a la fuga y a salvar las haciendas que a la defensa. Ninguna estratagema mayor que dejar a un reino en poder de sus ocios. En faltando el exercicio militar, falta el valor. En todas partes cría la Naturaleza grandes corazones, que o los descubre la ocasión o los encubre el ocio. No produjeron los siglos pasados más valientes hombres en Grecia y Roma que nacen hoy. Pero entonces se mostraron heroicos porque para dominar exercitaban las armas. No desconfíe el príncipe de la ignavia de sus vasallos, porque la disciplina los hará hábiles para conservar la paz y sustentar la guerra. Téngalos siempre dispuestos con el exercicio de las armas, porque ha de prevenir la guerra quien desea la paz.

14. «Arcum conteret, et confringet arma; et scuta comburet igni.» (*Psal.*, 45, 10.)
15. MAR., *Hist. Hisp.*

EMPRESA 100 *



Corto es el aliento que respira entre la cuna y la tumba. Corto, pero bastante a causar graves daños si se emplea mal. Por largos siglos suele llorar una república el error de un instante. Dél pende la ruina o la exaltación de los imperios. Lo que fabricó en muchos años el valor y la prudencia, derriba en un punto un mal consejo.[1] Y así, en este anfiteatro de la vida no basta haber corrido bien, si la carrera no es igual hasta el fin. No se corona sino al que legítimamente llegó a tocar las últimas metas de la muerte. Los edificios tienen su fundamento en las primeras piedras. El de la fama, en las postrimeras. Si éstas no son gloriosas, cae luego en tierra y lo cubre el olvido. La cuna no florece hasta que ha florecido la tumba. Y entonces, aun los abrojos de los vicios pasados se convierten en flores, porque la fama es el último espíritu de las operaciones, las cuales reciben luz y hermosura della. Esto no sucede en una vejez torpe,

* «Advierta que las últimas acciones son las que coronan su gobierno» (Sum). Los seis obeliscos representan las acciones del príncipe a lo largo de su existencia.

1. «Brevibus momentis summa verti posse.» (Tac., lib. 5, *Ann.*)

porque borra las glorias de la juventud, como sucedió a la de Vitelio.[2] Los toques más perfectos del pincel o del buril no tienen valor, si queda imperfecta la obra. Si se estiman los fragmentos, es porque son pedazos de una estatua que fue perfecta. La emulación o la lisonja dan en vida diferentes formas a las acciones. Pero la fama, libre destas pasiones, después de la muerte da sentencias verdaderas y justas, que las confirma el tribunal de los siglos.[3] Bien reconocen algunos príncipes lo que importa coronar la vida con las virtudes. Pero se engañan pensando que lo suplirán dejándolas escritas en los epitafios y representadas en las estatuas, sin advertir que allí están avergonzadas de acompañar en la muerte a quien no acompañaron en la vida, y que los mármoles se desdeñan de que en ellos estén escritas las glorias supuestas de un príncipe tirano, y se ablandan porque mejor se graben las de un príncipe justo, endureciéndose después para conservallas eternas, y a veces los mismos mármoles las escriben en su dureza. Letras fueron de un epitafio milagroso las lágrimas de sangre que vertieron las losas de la peaña del altar de San Isidoro en León por la muerte del rey don Alonso el Sexto,[4] en señal de sentimiento, y no por las junturas, sino por en medio. Tan del corazón le salían, enternecidas con la pérdida de aquel gran rey. La estatua de un príncipe malo es un padrón de sus vicios, y no hay mármol ni bronce tan constante que no se rinda al tiempo, porque como se deshace la fábrica natural, se deshace también la artificial. Y así, solamente es eterna la que forman las virtudes, que son adornos intrínsecos y inseparables del alma inmortal.[5] Lo que se esculpe en los ánimos de los hombres, substituido de unos en otros, dura lo que dura el mundo. No hay estatuas más eternas que las que labra la virtud y el beneficio en la estimación y en el reconocimiento de los hombres, como lo dio por documento Mecenas a Augusto.[6] Por esto Tiberio rehusó que España

2. «Cesseruntque prima postremis, et bona juventae senectus flagitiosa obliteravit.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)
3. «Suum cuique decus posteritas rependit.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)
4. MAR., *Hist. Hisp.*, l. 10, c. 7.
5. «Ut vultus hominum, ita simulacra vultus imbecilla ac mortalia sunt, forma mentis aeterna, quam tenere et exprimere non per alienam materiam et artem, sed tuis ipse moribus possit.» (TAC., in *vit. Agric.*)
6. «Statuas tibi neque aureas, neque argenteas fieri unquam sine, benefaciendo autem alias tibi statuas in ipsis hominum animis, nihil interitui obnoxias effice.» (*Mec. ad August.*)

Citerior le levantase templos, diciendo que los templos y estatuas que más estimaba era mantenerse en la memoria de la república.[7] Las cenizas de los varones heroicos se conservan en los obeliscos eternos del aplauso común. Y aun después de haber sido despojos del fuego, triunfan, como sucedió a las de Trajano. En hombros de naciones amigas y enemigas pasó el cuerpo difunto de aquel valeroso prelado don Gil de Albornoz, de Roma a Toledo, y para defender el de Augusto fue menester ponelle guardas.[8] Pero cuando la constancia del mármol y la fortaleza del bronce vivan al par de los siglos, se ignora después por quién se levantaron,[9] como hoy sucede a las pirámides de Egipto, borrados los nombres de quien por eternizarse puso en ellas sus cenizas.[10]

De todo lo dicho se infiere cuánto deben los príncipes trabajar en la edad cadente para que sus glorias pasadas reciban ser de las últimas, y queden después de la muerte eternas unas y otras en la memoria de los hombres. Para lo cual les propondremos aquí cómo se han de gobernar con su misma persona, con sus sucesores y con sus Estados.

§ En cuanto a su persona, advierta el príncipe que es el imperio más feroz y menos sujeto a la razón, cuanto más entra en edad, porque los casos pasados le enseñan a ser malicioso, y dando en sospechas y difidencias, se hace cruel y tirano. La larga dominación cría soberbia y atrevimiento.[11] Y la esperiencia de las necesidades, avaricia. De que proceden indignidades opuestas al decoro y grandeza. Y déstas, el desprecio de la persona. Quieren los príncipes conservar los estilos y enterezas antiguas, olvidados de lo que hicieron cuando mozos, y se hacen aborrecibles. En los principios del gobierno el ardor de gloria y los temores de perderse cautelan los aciertos. Después se cansa la ambición, y ni alegran al príncipe los buenos sucesos ni le entristecen los

7. «Haec mihi in animis vestris templa, hae pulcherrimae effigies, et mansurae; nam quae saxo struuntur, si judicium posterorum in odium vertit, pro sepulchris spernuntur.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

8. «Auxilio militari tuendum, ut sepultura ejus quieta foret.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

9. «Oblivioni tradita est memoria eorum.» (*Eccl.*, 9, 5.)

10. «Inter omnes eos non constat, a quibus factae sint justissimo casu obliteratis tantae vanitatis auctoribus.» (PLIN., lib. 36, 12.)

11. «Vetustate imperii coalita audacia.» (TAC., lib. 14, *Ann.*)

malos.[12] Y pensando que el vicio es merced de sus glorias y premio de sus fatigas, se entrega torpemente a él, de donde nace que pocos príncipes mejoran de costumbres en el imperio, como nos muestran las Sagradas Letras en Saúl y Salomón. Semejantes son en su gobierno a la estatua que se representó en sueños a Nabucodonosor: los principios de oro, los fines de barro. Sólo en Vespasiano se admira que de malo se mudase en bueno.[13] Y aunque el príncipe procure conservarse igual, no puede agradar a todos si dura mucho su imperio, porque es pesado al pueblo que tanto tiempo le gobierne una mano con un mismo freno. Ama las mudanzas y se alegra con sus mismos peligros, como sucedió en el imperio de Tiberio.[14] Si el príncipe es bueno, le aborrecen los malos. Si es malo, le aborrecen los buenos y los malos, y solamente se trata del sucesor,[15] procurando tenelle grato: cosa insufrible al príncipe, y que suele obligalle a aborrecer y tratar mal a sus vasallos. Al paso que le van faltando las fuerzas, le falta la vigilancia y cuidado, y también la prudencia, el entendimiento y la memoria; porque no menos se envejecen los sentidos que el cuerpo.[16] Y queriendo reservar para sí aquel tiempo libre de las fatigas del gobierno, se entrega a sus ministros o a algún valido, en quien repose el peso de los negocios y caiga el odio del pueblo. Los que no gozan de la gracia del príncipe ni tienen parte en el gobierno ni en los premios, desean y procuran nuevo señor.

Éstos son los principales escollos de aquella edad, entre los cuales debe el príncipe navegar con gran atención para no dar en ellos. No desconfíe de que no podrá pasar seguro, pues muchos príncipes mantuvieron la estimación y el respeto hasta los últimos espíritus de la vida, como lo admiró el mundo en el rey Filipe Segundo. El movimiento de un gobierno prudente llega uniforme a las orillas de la muerte, y le sustenta la opinión y la fama pasada contra los odios

12. «Ipsum sane senem, et prosperis adversisque satiatum.» (TAC., lib. 3, *Hist.*)

13. «Solusque omnium ante se principum, in melius mutatus est.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

14. «Multi odio praesentium et cupidine mutationis, suis quoque periculis laetabantur.» (TAC., lib., 3, *Ann.*)

15. «Pars multo maxima imminentes dominos variis rumoribus differebant.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

16. *«Quippe ut corpus, sic etiam mens suum habet senium.»* (ARIST., lib. 2, *Pol.*, c. 7.)

y inconvenientes de la edad. Así lo reconoció en sí mismo Tiberio.[17] Mucho también se disimula y perdona a la vejez, que no se perdonaría a la juventud, como dijo Druso.[18] Cuanto son mayores estas borrascas, conviene que con mayor valor se arme el príncipe contra ellas, y que no suelte de la mano el timón del gobierno, porque, en dejándole absolutamente en manos de otro, serán él y la república despojos del mar. Mientras duran las fuerzas al príncipe, ha de vivir y morir obrando. Es el gobierno como los orbes celestes, que nunca paran. No consiente otro polo sino el del príncipe. En los brazos de la república, no en los del ocio, ha de hallar el príncipe el descanso de los trabajos de su vejez.[19] Y si para sustentallos le faltaren fuerzas con los achaques de la edad, y hubiere menester otros hombros, no rehúse que asista también el suyo, aunque solamente sirva de apariencia; porque ésta, a los ojos del pueblo ciego e ignorante, obra lo mismo que el efecto, y tiene (como decimos en otra parte) en freno los ministros y en pie la estimación. En este caso, más seguro es formar un consejo secreto de tres, que le descansen, como hizo el rey Filipe Segundo, que entregarse a uno solo, porque no mira el pueblo a aquellos como validos, sino como a consejeros.

Huya el príncipe el vicio de la avaricia, aborrecido de todos y propio de la vejez, a quien acompaña cuando se despiden los demás. Galba hubiera conciliado los ánimos, si hubiera sido algo liberal.[20]

Acomode su ánimo al estilo y costumbres presentes, y olvide las antiguas, duras y severas. En que exceden los viejos o porque se criaron en ellas, o por vanagloria propia, o porque ya no pueden gozar de los estilos nuevos. Con que se hacen aborrecibles a todos. Déjanse llevar de aquel humor melancólico que nace de lo frío de la edad y reprehenden los regocijos y divertimientos, olvidados del tiempo que gastaron en ellos.

No se dé por entendido en los celos que le dieren con

17. «Reputante Tiberio publicum sibi odium, extremam aetatem, magisque fama, quam vi stare res suas.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

18. Sane gravaretur aspectum civium senex imperator, fessamque aetatem, et actos labores praetenderet; Druso quod nisi ex arrogantia impedimentum? (TAC., lib. 3, *Ann.*)

19. «Se tamen fortiora solatia e complexu reipublicae petivisse.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

20. «Constat potuisse conciliari animos quantulacumque parci senis liberalitate.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

el sucesor, como lo hizo el rey don Fernando el Católico cuando venía a sucedelle en los reinos de Castilla el rey Filipe el Primero. Aquel tiempo es de la lisonja al nuevo sol. Y si alguno se muestra fino, es por mayor arte, para cobrar opinión de constante con el sucesor y granjealle la estimación, como se notó en la muerte de Augusto.[21]

Procure hacerse amar de todos con la afabilidad, con la igualdad de la justicia, con la clemencia y con la abundancia, teniendo por cierto que, si hubiere gobernado bien y tuviere ganada buena opinión y las voluntades, las mantendrá con poco trabajo del arte, infundiendo en el pueblo un desconsuelo de perdelle y un deseo de sí.

§ Todas estas artes serán más fuertes si tuviere sucesión, en quien renazca y se eternice; pues, aunque la adopción es ficción de la ley, parece que deja de parecer viejo quien adopta a otro, como dijo Galba a Pisón.[22] En la sucesión han de poner su cuidado los príncipes, porque no es tan vano como juzgaba Salomón.[23] Áncoras son los hijos, y firmezas del imperio, y alivios de la dominación y del palacio. Bien lo conoció Augusto cuando, hallándose sin ellos, adoptó a los más cercanos, para que fuesen colunas en que se mantuviese el imperio;[24] porque ni los exércitos ni las armas aseguran más al príncipe que la multiplicidad de los hijos.[25] Ningunos amigos mayores que ellos, ni que con mayor celo se opongan a las tiranías de los domésticos y de los extraños. A éstos tocan las felicidades. A los hijos, los trabajos y calamidades.[26] Con la fortuna adversa se mudan los amigos y faltan, pero no la propia sangre. La cual, aunque esté en otro, como es la misma, se corresponde por secreta y natural inclinación.[27] La conservación del príncipe

21. «Patres, eques, quanto quis illustrior, tanto magis falsi ac festinantes, vultuque composito, ne laeti excessu principis, neu tristiores primordio, lacrymas, gaudium, questus, adulationes miscebant.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

22. «Et audita adoptione, desinam videri senex, quod nunc mihi unum objicitur.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

23. «Rursus detestatus sum omnem industriam mean, qua sub sole studiossisime laboravi, habiturus haeredem post me.» (*Eccl.*, 2, 18.)

24. «Quo pluribus munimentis insisteret.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

25. «Non legiones, non classes, perinde firma imperii munimenta, quam numerum liberorum.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

26. «Quorum prosperis et alii fruantur adversa ad junctissimos pertineant.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

27. «Nam amicos tempore, fortuna, cupidinibus aliquando, aut erroribus imminui, transferri, desinere suum cuique sanguinem indiscretum.» (TAC., ibíd.)

es también de sus parientes. Sus errores tocan a ellos. Y así procuran remidallos, teniendo más interés en penetrallos y más atrevimiento para advertillos, como hacía Druso, procuran remediallos, teniendo más interés en penetrallos para que lo corrigiese.[28] Estas razones escusan la autoridad que dan algunos papas a sus sobrinos en el manejo de los negocios. Halla el súbdito en el hijo quien gratifique sus servicios, y teme despreciar al padre que deja al hijo heredero de su poder y de sus ofensas.[29] En esto se fundó la exhortación de Marcelo a Prisco, que no quisiese dar leyes a Vespasiano, viejo triunfante y padre de hijos mozos.[30] Con la esperanza del nuevo sol se toleran los crepúsculos fríos y las sombras perezosas del que tramonta. La ambición queda confusa, y medrosa la tiranía. La libertad no se atreve a romper la cadena de la servidumbre, viendo continuados los eslabones en los sucesores. No se perturba la quietud pública con los juicios y discordias sobre el que ha de suceder,[31] porque saben ya todos que de sus cenizas ha de renacer un nuevo fénix, y porque entre tanto ya ha cobrado fuerzas y echado raíces el sucesor, haciéndose amar y temer, como el árbol antiguo, que produce al pie otro ramo que le substituya poco a poco en su lugar.[32]

Pero cuando pende del arbitrio del príncipe el nombramiento del sucesor, no ha de ser tan poderosa esta conveniencia, que anteponga al bien público los de su sangre. Dudoso Moisén de las calidades de sus mismos hijos, dejó a Dios la elección de la cabeza de su pueblo.[33] Por esto se gloriaba Galba de que, anteponiendo el bien público a su familia, había elegido por sucesor a uno de la república.[34] Éste es el último y el mayor beneficio que puede el prín-

28. «Utrumque in laudem Drusi trahebatur: ab eo, in urbe inter caetus, et sermones hominum observante, secreta patris mitigari.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

29. «Reliquit enim defensorem domus contra inimicos, et amicis reddentem gratiam.» (*Eccl.*, 30, 6.)

30. «Suadere etiam Prisco, ne supra principem scanderet, ne Vespassianum senem triumphalem, juvenum liberorum patrem praeceptis coerceret.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

31. «Intemperantia civitatis, donec unus eligatur, multos destinandi.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

32. «Ex arbore annosa et trunco novam producit, quae antequam antiqua decidat, jam radices et vires accepit.» (TOL., *De Rep.*, lib. 7, cap. 4, n. 1.)

33. «Provideat Dominus Deus spirituum omnis carnis hominem, qui sit super multitudinem hanc.» (*Num.*, 27, 16.)

34. «Sed Augustus in domo succesorem quaesivit; ego, in republica.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

cipe hacer a sus Estados, como dijo el mismo Galba a Pisón cuando le adoptó por hijo.[35] Descúbrase la magnanimidad del príncipe en procurar que el sucesor sea mejor que él. Poca estimación tiene de sí mismo el que trata de hacerse glorioso con los vicios del que le ha de suceder y con la comparación de un gobierno con otro. En que faltó a sí mismo Augusto, eligiendo por esta causa a Tiberio,[36] sin considerar que las infamias o glorias del sucesor se atribuyen al antecesor que tuvo parte en su elección.

Este cuidado de que el sucesor sea bueno es obligación natural en los padres y deben poner en él toda su atención, porque en los hijos se perpetúan y eternizan. Y fuera contra la razón natural invidiar la excelencia en su misma imagen, o dejalla sin pulir. Y, aunque el criar un sujeto grande suele criar peligros domésticos, porque cuanto mayor es el espíritu, más ambicioso es del imperio,[37] y muchas veces, pervertidos los vínculos de la razón y de la naturaleza, se cansan los hijos de esperar la Corona y de que se pase el tiempo de sus delicias o de sus glorias, como sucedía a Radamisto en la prolija vejez de su padre Farasmán, rey de Iberia,[38] y fue consejo del Espíritu Santo a los padres que no den mucha mano a sus hijos mancebos ni desprecien sus pensamientos altivos,[39] con todo eso, no ha de faltar el padre a la buena educación de su hijo, segunda obligación de la Naturaleza, ni se ha de perturbar la confianza por algunos casos particulares. Ningún príncipe más celoso de sus mismos hijos que Tiberio. Y con todo eso, se ausentaba de Roma por dejar en su lugar a Druso.[40]

Pero cuando se quieran cautelar estos recelos con artes políticas, introduzca el padre a su hijo en los negocios de Estado y guerra, pero no en los de gracia, porque con ellas

35. «Nunc eo necessitatis jam pridem ventum est, ut nec mea senectus conferre plus populo romano possit, quam bonum successorem, nec tua plus juventa, quam bonum principem.» (TAC., ibíd.)

36. «Ne Tiberium quidem caritate, aut Reipublicae cura successorem ascitum; sed quoniam arrogantiam, saevitiamque introspexerit, comparatione deterrima sibi gloriam quaesivisse.» (TAC., lib., 1, *Hist.*)

37. «Optimos quippe mortalium, altissima cupere.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

38. «Is modicum Iberiae regnum senecta patris detineri ferocius crebiusque jactabat.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

39. «Non des illi potestatem in juventute, et ne despicias cogitatus illius.» (*Eccl.*, 30, 11.)

40. «Ut amoto patre, Drusus munia consulatus solus impleret.» (TAC., lib. 3, *Ann.*)

no granjee el aplauso del pueblo, enamorado del ingenio liberal y agradable del hijo, cosa que desplace mucho a los padres que reinan.[41] Bien se puede introducir al hijo en los negocios, y no en los ánimos. Advertido en esto Augusto cuando pidió la dignidad tribunicia para Tiberio, le alabó con tal arte, que, escusando sus vicios, los descubría.[42] Y fue fama que Tiberio, para hacer odioso y tenido por cruel a su hijo Druso, le concedió que se hallase en los juegos de los gladiadores,[43] y se alegraba de que entre sus hijos y los senadores naciesen contiendas.[44] Pero estas artes son más nocivas y dobladas que lo que pide la sencillez paternal. Más advertido consejo es poner al lado del príncipe algún confidente en quien esté la dirección y el manejo de los negocios, como lo hizo Vespasiano cuando dio la pretura a su hijo Domiciano y señaló por su asistente a Muciano.[45]

§ Si el hijo fuere de tan altos pensamientos que se tema alguna resolución ambiciosa contra el amor y respeto debido al padre, impaciente de la duración de su vida, se puede emplear en alguna empresa donde ocupe sus pensamientos y bríos. Por esto Farasmán, rey de Iberia, empleó a su hijo Radamisto en la conquista de Armenia.[46] Si bien es menester usar de la cautela dicha de honrar al hijo y divertille con el cargo, y substituir en otro el gobierno de las armas, porque quien las manda es árbitro de los demás. Con este fin Otón entregó a su hermano Ticiano el ejército, cuyo mando dio a Próculo.[47] Y Tiberio, habiendo el Senado encomendado a Germánico las provincias ultramarinas, hizo legado de Siria a Pisón para que domase sus esperanzas y desinios.[48] Ya la constitución de los Estados y dominios en

41. «Displicere regnantibus civilia filiorum ingenia.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

42. «Quanquam honora oratione quaedam de habitu cultuque et institutis ejus jecerat, quae velut excusando exprobraret.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

43. «Ad ostentandam saevitiam, movendasque populi offensiones, concessam filio materiam.» (TAC., ibíd.)

44. «Laetabatur Tiberius, cum inter filios et leges Senatus disceptaret.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

45. «Caesar Domitianus praeturam cepit. Ejus nomen epistolis, edictisque proponebatur. Vis penes Mucianum erat.» (TAC., lib. 4, *Hist.*)

46. «Igitur Pharasmanes juvenem potentiae promptae, et studio popularium accinctum, vergentibus jam annis suis metuens, aliam ad spem trahere, et Armeniam ostentare.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

47. «Profecto Brixellum Othone, honor imperii penes Titianum fratrem, vis ac potestas penes Proculum praefectum.» (TAC., lib. 2, *Hist.*)

48. «Qui Syriae imponeretur, ad spes Germanici coercendas.» (TAC., ibíd.)

Europa es tal, que se pueden temer menos estos recelos. Pero si acaso la naturaleza del hijo fuere tan terrible, que no se asegure el padre con los remedios dichos, consúltese con el que usó el rey Filipe Segundo con el príncipe don Carlos, su único hijo. En cuya execución quedó admirada la Naturaleza, atónita de su mismo poder la política, y encogido el mundo.

§ Si la desconfianza fuese de los vasallos por el aborrecimiento al hijo, suele ser remedio crialle en la Corte y debajo de la protección (si estuvieren lejos los celos) de otro príncipe mayor, con que también se afirme su amistad. Estos motivos tuvo Frahate, rey de los partos, para criar en la Corte de Augusto a su hijo Vonones.[49] Si bien suele nacer contrario efecto, porque después le aborrecen los vasallos, como a extranjero que vuelve con diversas costumbres. Así se experimentó en el mismo Vonones.[50]

§ En el dar estado a sus hijos esté el príncipe muy advertido, porque a veces es la exaltación de un reino, y a veces su ruina, principalmente en los hijos segundos, émulos ordinariamente del mayor, y en las hijas casadas con sus mismos súbditos. De donde nacen invidias y celos que causan guerras civiles. Advertido deste peligro Augusto, rehusó de dar su hija a caballero romano que pudiese causar inconvenientes,[51] y trató de dalla a Próculo y a otros de conocida quietud y que no se mezclaban en los negocios de la república.[52]

En la buena disposición de la tutela y gobierno del hijo que ha de suceder pupilo en los Estados, es menester toda la prudencia y destreza del padre; porque ningún caso más expuesto a las asechanzas y peligros que aquel en que vemos exemplos presentes, y los leemos pasados, de muchos príncipes que en su minoridad, o perdieron sus vidas y Estados, o padecieron civiles calamidades;[53] porque, si cae la tutela y gobierno en la madre, aunque la confianza es segura, pocas veces tienen las mujeres toda la prudencia y ex-

49. «Partemque prolis, firmandae amicitiae, miserat; haud perinde nostri metu, quam fidei popularium diffisus.» (TAC., lib. 2, *Ann.*)

50. «Quamvis gentis Arsacidarum, ut externum aspernabantur.» (TAC., ibíd.)

51. «Immensumque attolli provideret, quem conjunctione tali super alios extulisset.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

52. «Proculejum et quosdam in sermonibus habuit, insigne tranquilitate vitae, nullis reipublicae negotiis permixtos.» (TAC., ibíd.)

53. «Vae tibi, terra, cujus rex puer est.» (*Eccl.*, 10, 16.)

periencia que se requiere. En muchas falta el valor para hacerse temer y respetar. Si cae en los tíos, suele la ambición de reinar romper los vínculos más estrechos y más fuertes de la sangre. Si cae en los ministros, cada uno atiende a su interés, y nacen divisiones entre ellos. Los súbditos desprecian el gobierno de los que son sus iguales. De que suelen resultar tumultos y guerras civiles. Y así, entre tantos peligros y inconvenientes debe el príncipe elegir los menores, consultándose con la naturaleza del Estado y de aquellos que pueden tener la tutela y el gobierno, eligiendo una forma de sujetos en que esté contrapesada la seguridad del pupilo, sin que puedan fácilmente conformarse y unirse en su ruina. En este caso es muy conveniente introducir desde luego en los negocios a los que después de la muerte del padre han de tener su tutela y la dirección y manejo del Estado.

No solamente ha de procurar el príncipe asegurar y instruir al sucesor, sino prevenir los casos de su nuevo gobierno, para que no peligre en ellos; porque al mudar las velas corre riesgo el navío, y en la introducción de nuevas formas suele padecer la Naturaleza por los desmayos de los fines y por el vigor de los principios. De aquella alternación de cosas resultan peligros entre las olas encontradas del uno y otro gobierno, como sucede cuando un río poderoso entra en otro de igual caudal. Piérdese fácilmente el respeto al sucesor, y se intentan contra él atrevimientos y novedades.[54] Y así, ha de procurar el príncipe que la última parte de su gobierno sea tan apacible, que sin inconvenientes se introduzca en el nuevo. Y como al tomar el puerto se elevan los remos y amainan las velas, así ha de acabar su gobierno, deponiendo los pensamientos de empresas y guerras, confirmando las confederaciones antiguas, y haciendo otras nuevas, principalmente con sus confinantes, para que se asiente la paz en sus Estados.

De la matura età preggi men degni
Non fiano stabilir pace e quiete,
Mantener sue Città fra l'arme e i Regni
Di possente vicin tranquille e chete.
(TASS.)

54. «Quando ausuros exposcere remedia, nisi novum, et mutantem adhuc principem, precibus, vel armis adirent.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

Disimule las ofensas como hizo Tiberio con Getúlico[55] y el rey Filipe Segundo con Ferdinando de Médicis; porque en tal tiempo ordenan los príncipes prudentes que sobre su sepulcro se ponga el arco iris, señal de paz a sus sucesores, y no la lanza fija en tierra, como hacían los de Atenas para acordar al heredero la venganza de sus injurias. Gobierne las provincias estranjeras con el consejo y la destreza, y no con las armas.[56] Ponga en ellos gobernadores facundos, amigos de la paz y inexpertos en la guerra, para que no la muevan, como se hizo en tiempo de Galba.[57] Componga los ánimos de los vasallos y sus diferencias. Deshaga agravios, y quite las imposiciones y novedades odiosas al pueblo. Elija ministros prudentes, amigos de la concordia y sosiego público, con lo cual sosegados los ánimos, y hechos a la quietud y blandura, piensan los vasallos que con la misma serán gobernados del sucesor, y no intentan novedades.

55. «Multaque gratia mansit; reputante Tiberio publicum sibi odium, extremam aetatem, magisque fama quam vi stare res suas.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

56. «Consilis et astu res externas moliri, arma procul habere.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)

57. «Hispaniae praeerat Cluvius Rufus, vir facundus, et pacis artibus, belli inexpertus.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

EMPRESA 101 *



Grandes varones trabajaron con la especulación y experiencia en formar la idea de un príncipe perfeto. Siglos cuesta el labrar esta porcelana real, este vaso espléndido de tierra, no menos quebradizo que los demás, y más achacoso que todos, principalmente cuando al alfaharero es de la escuela de Maquiavelo, de donde todos salen torcidos y de poca duración, como lo fue el que puso por modelo de los demás. La fatiga destas Empresas se ha ocupado en realzar esta púrpura, cuyos polvos de grana vuelve en cenizas breve espacio de tiempo. Por la cuna empezaron, y acaban en la tumba. Éstas son el paréntesis de la vida, que incluye una brevísima cláusula de tiempo. No sé cuál es más feliz hora, o aquella en quien se abren los ojos al día de la vida, o esta en quien se cierran a la noche de la muerte,[1] porque

* «Y pronostican cuál será el sucesor» (Sum). El sol naciente aparece a la derecha de un túmulo en el que se sitúan los símbolos del poder real y despeja las nieblas y oscuridades del orbe.

1. «Melior est dies mortis die nativitatis.» (*Eccl.*, 7, 2.)

la una es principio, y la otra fin de los trabajos. Y, aunque es notable la diferencia del ser al no ser, puede sentillo la materia, no la forma de hombre, que es inmortal y se mejora con la muerte. Natural es el horror al sepulcro. Pero si en nosotros fuese más valiente la razón que el apetito de vivir, nos regocijaríamos mucho cuando llegásemos a la vista dél, como se regocijan los que, buscando tesoros, topan con urnas, teniendo por cierto que habrá riquezas en ellas. Porque en el sepulcro halla el alma el verdadero tesoro de la quietud eterna.[2] Esto dio a entender Simón Macabeo en aquel jeroglífico de las naves esculpidas sobre las colunas, que mandó poner al rededor del mausoleo de su padre y hermanos,[3] significando que este bajel de la vida, fluctuante sobre las olas del mundo, solamente sosiega cuando toma tierra en las orillas de la muerte. ¿Qué es la vida sino un continuo temor de la muerte, sin haber cosa que nos asegure de su duración? Muchas señales pronostican la vecindad de la muerte, pero ninguna hay que nos pueda dar por ciertos los términos de la vida. La edad más florida, la disposición más robusta, no son bastantes fiadores de una hora más de salud. El corazón, que sirve de volante al relox del cuerpo, señala las horas presentes de la vida, pero no las futuras. Y no fue esta incertidumbre desdén, sino favor de la Naturaleza, porque si, como hay tiempo determinado para fabricarse el cuerpo y nacer, le hubiera para deshacerse y morir, viviera el hombre muy insolente a la razón. Y así, no solamente no le dio un instante cierto para alentar, sino le puso en todas las cosas testimonios de la brevedad de la vida. La tierra se la señala en la juventud de sus flores y en las canas de sus mieses. El agua, en la fugacidad de sus corrientes. El aire, en los fuegos que por instantes enciende y los apaga. Y el cielo, en ese príncipe de la luz, a quien un día mismo ve en la dorada cuna del oriente y en la confusa tumba del ocaso. Pero si la muerte es el último mal de los males, felicidad es que llegue presto. Cuanto menor intervalo de tiempo se interpone entre la cuna y la tumba, menor es el curso de los trabajos. Por esto Job quisiera haberse trasladado del

2. «Quasi effodientes thesaurum, gaudentque vehementer, cum invenerint sepulchrum.» (*Job.*, 3, 21.)
3. «Circumposuit columnas magnas; et super columnas arma, ad memoriam aeternam; et juxta arma naves sculptas.» (*1 Mach.*, 13, 29.)

vientre de su madre al túmulo.[4] Ligaduras nos reciben en naciendo, y después vivimos envueltos entre cuidados.[5] En que no es de mejor condición la suerte de nacer de los príncipes que la de los demás.[6] Si en la vida larga consistiera la felicidad humana, viviera el hombre más que el ciervo, porque sería absurdo que algún animal fuese más feliz que él, habiendo nacido todos para su servicio.[7] El deseo natural que pasen aprisa las horas es argumento de que no es el tiempo quien constituye la felicidad humana, porque en él reposaría el ánimo. Lo que fuera del tiempo apetece, le falta. En los príncipes más que en los otros (como expuestos a mayores accidentes) muestra la experiencia que en una vida larga peligra la fortuna, cansándose tanto de ser próspera como adversa. Feliz fuera el rey Luis Onceno de Francia si hubiera fenecido antes de las calamidades y miserias de sus últimos años. Es el principado un golfo tempestuoso, que no se puede mantener en calma por un largo curso de vida. Quien más vive, más peligros y borrascas padece. Pero considerado el fin y perfección de la Naturaleza, feliz es la vida larga cuando, según la bendición de Job, llega sazonada al sepulcro, como al granero la mies,[8] antes que la decrepitud la agoste y decline; porque entonces con las sombras de la muerte se resfrían los espíritus vitales, queda inhábil el cuerpo, y ni la mano trémula puede gobernar el timón del Estado, ni la vista reconocer los celajes del cielo, los rumbos de los vientos y los escollos del mar, ni el oído percibir los ladridos de Scila y Caribdis. Falta en tantas miserias de la Naturaleza la constancia al príncipe. Y reducido por la humedad de los sentidos a la edad pueril, todo lo cree, y se deja gobernar de la malicia, más despierta entonces en los que tiene al lado, los cuales pecan con menos temor y con mayor premio.[9] Las mujeres se apoderan de su voluntad, como Livia

4. «Quare de vulva eduxisti me? Qui utinam consumptus essem, ne oculus me videret. Fuissem quasi non essem, de utero translatus ad tumulum.» (*Job.*, 10, 18.)

5. «In involumentis nutritus sum, et curis magnis.» (*Sap.*, 7, 4.)

6. «Nemo enim ex regibus aliud habuit nativitatis initium.» (Ibíd., v. 5.)

7. «Ipsas omnes feras hominum causa factas natura fuisse necesse est.» (Arist., lib. 1, *Pol.*, c. 5.)

8. «Venies in sepulchrum tanquam frumentum maturum, quod in tempore messuerunt.» (*Job.*, 5, 26, sem. LXX.)

9. «Cum apud infirmum et credulum minore metu et majore praemio peccaretur.» (Tac., lib. 1, *Hist.*)

de la de Augusto, obligándole al destierro de su nieto Agripa,[10] reducido a estado que el que supo antes tener en paz el mundo no sabía regir su familia.[11] Con esto queda la majestad hecha risa de todos, de que fue ejemplo Galba.[12] Las naciones le desprecian, y se atreven contra él, como Arbano contra Tiberio.[13] Piérdese el crédito del príncipe decrépito, y sus órdenes se desestiman porque no se tienen por propias. Así también se juzgaban las de Tiberio.[14] El pueblo le aborrece, teniéndole por instrumento inhábil, de quien recibe daños en el gobierno. Y como el amor nace del útil y se mantiene con la esperanza, se hace poco caso dél porque no puede dar mucho quien ha de vivir poco. Mírase como prestado y breve su imperio, como se miraba el de Galba.[15] Y los ministros, a guisa de los azores de Noruega, quieren lograr el día y ponen aprisa las garras en los bienes públicos, vendiendo los oficios y las gracias. Así lo hacían los criados del mismo emperador Galba.[16]

Reducida, pues, a tal estado, la edad, más ha menester el príncipe desengaños para reconocer su inhabilidad y substituir en el sucesor el peso del gobierno, que documentos para continualle. No le engañe la ambición, representándole la opinión y aplauso pasado, porque los hombres no consideran al príncipe como fue, sino como es. Ni basta haberse hecho temer, si no se hace temer. Ni haber gobernado bien, si ya ni puede ni sabe gobernar, porque el principado es como el mar, que luego arroja a la orilla los cuerpos inútiles. Al príncipe se estima por la forma del alma con que ordena, manda, castiga y premia. Y en descomponiéndose ésta con la edad, se pierde la estimación. Y así, será prudencia reconocer con tiempo los ultrajes y desprecios de la edad, y escusallos antes que lleguen. Si

10. «Nam senem Augustum devinxerat adeo, ut nepotem unicum, Agrippam Postumum, in insulam Planasiam projiceret.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
11. «Nulla in praesens formidine, dum Augustus aetate validus, seque et domum et pacem sustentavit. Postquam provecta jam senectus, aegro corpore fatigabatur, aderatque finis et spes novae, pauci bona libertatis incassum disserere.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)
12. «Ipsa aetas Galbae, et irrisui et fastidio erat.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
13. «Senectutem Tiberii, ut inermen despiciens.» (TAC., lib. 6, *Ann.*)
14. «Falsas litteras, et principe invito exitium domui ejus intendi clamitat.» (TAC., lib. 5, *Ann.*)
15. «Precarium sibi imperium, et brevi transiturum.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)
16. «Jam afferebant venalia cuncta praepotentes liberti. Servorum manus subitis avidae, et tanquam apud senem festinante.» (TAC., lib. 1, *Hist.*)

los negocios han de renunciar al príncipe, mejor es que él los renuncie. Gloriosa hazaña rendirse al conocimiento de su fragilidad, y saberse desnudar voluntariamente de la grandeza antes que con violencia le despoje la muerte, porque no se diga dél que muere desconocido a sí mismo quien vivió conocido a todos. Considere bien que su real ceptro es como aquella yerba llamada también ceptro,[17] que brevemente se convierte en gusanos, y que si el globo de la tierra es un punto respecto del cielo, ¿qué será una monarquía? ¿qué un reino? Y cuando fuese grande, no ha de sacar dél más que un sepulcro,[18] o, como dijo Saladino, una mortaja, sin poder llevar consigo otra grandeza.[19] No siempre ha de vivir el príncipe para la república. Algún tiempo ha de reservar para sí solo, procurando que al tramontar de la vida esté el horizonte de la muerte despejado y libre de los vapores de la ambición y de los celajes de las pasiones y afectos, como representa en el sol esta Empresa, a quien dio motivo el sepulcro de Josué, en el cual se levantó un simulacro del sol. Pero con esa diferencia, que allí se puso en memoria de haberse parado obedeciendo a su voz,[20] y aquí para significar que, como un claro y sereno ocaso es señal cierta de la hermosura del futuro oriente, así un gobierno que sancta y felizmente se acaba, denota que también será feliz el que le ha de suceder, en premio de la virtud y por la eficacia de aquel último ejemplo. Aún está enseñando a vivir y a morir el religioso retiro del emperador Carlos Quinto, tan ajeno de los cuidados públicos, que no preguntó más el estado que tenía la monarquía, habiendo reducido su magnánimo corazón, hecho a heroicas empresas, a la cultura de un jardín y a divertir las horas, después de los exercicios espirituales, en ingeniosos artificios.

§ Si se temieren contradiciones o revueltas en la sucesión a la Corona, prudencia será de los que asisten a la muerte del príncipe tenella oculta, y que ella y la posesión se publiquen a un mismo tiempo; porque en tales casos es el pueblo como el potro, que si primero no se halla con la

17. TEOPHR., lib. *De plant.*
18. «Spiritus meus atenuabitur, dies mei breviabuntur, et solum mihi superest sepulchrum.» (*Job.*, 17, 1.)
19. «Homo cum interierit, non sumet omnia: neque descendet cum eo gloria ejus.» (*Psalm.*, 48, 18.)
20. «Steteruntque sol, et luna.» (*Jos.*, 10, 13.)

silla que la vea, no la consiente. Con este advertimiento tuvo Livia secreta la muerte de Augusto hasta que Tiberio se introdujo en el Imperio.[21] Y Agripina, la de Claudio con tal disimulación, que después de muerto se intimaba en su nombre el Senado y se hacían plegarias por su salud, dando lugar a que entre tanto se dispusiese la sucesión de Nerón.[22]

§ Publicada la muerte del príncipe, ni la piedad ni la prudencia obligan a impedir las lágrimas y demostraciones de tristeza; porque el Espíritu Santo no solamente no las prohíbe, mas las aconseja.[23] Todo el pueblo lloró la muerte de Abner, y David acompañó su cuerpo hasta la sepultura.[24] Porque, si bien hay consideraciones cristianas que pueden consolar, y hubo nación que, con menos luz de la inmortalidad, recibía al nacido con lágrimas, y despedía al difunto con regocijos, son todas consideraciones de parte de los que pasaron a mejor vida, pero no del desamparo y soledad de los vivos. Aunque Cristo Nuestro Señor había de resucitar luego a Lázaro, bañó con lágrimas su sepulcro.[25] Estas últimas demostraciones no se pueden negar al sentimiento y a la ternura de los afectos naturales. Ellas son las balanzas que pesan los méritos del príncipe difunto, por las cuales se conoce el aprecio que hacía dellos el pueblo, y los quilates del amor y obediencia de los súbditos, con que se doblan los eslabones de la servidumbre y se da ánimo al sucesor. Pero no conviene obligar al pueblo a demostraciones de lutos costosos, porque no le sea pesado tributo la muerte de su príncipe.

§ La pompa funeral, los mausoleos magníficos, adornados de estatuas y bultos costosos, no se deben juzgar por vanidad de los príncipes, sino por generosa piedad, que señala el último fin de la grandeza humana, y muestra, en la magnificencia con que se veneran y conservan sus cenizas, el respeto que se debe a la majestad, siendo los sepulcros una historia muda de la descendencia real.[26] Los entierros

21. «Simul excessisse Augustum, et rerum potiri Neronem, fama eadem tulit.» (TAC., lib. 1, *Ann.*)

22. «Dum res firmando Neronis Imperio componuntur.» (TAC., lib. 12, *Ann.*)

23. «Fili, in mortuum produc lacrymas.» (*Eccl.*, 38, 16.)

24. «Plangite ante exequias Abner; porro David sequebatur feretrum.» (2 *Reg.*, 3, 31.)

25. «Et lacrymatus est Jesus.» (JOAN., 11, 35.)

26. «Quomodo imaginibus suis noscuntur, quas nec victor quidem abolevit, sic partem memoriae apud scriptores retinent.» (TAC., lib. 4, *Ann.*)

del rey David y Salomón fueron de extraordinaria grandeza.

§ En los funerales de los particulares se debe tener gran atención, porque fácilmente se introducen supersticiones dañosas a la religión, engañada la imaginación con lo que teme o espera de los difuntos. Y como son gastos que cada día suceden y tocan a muchos, conviene moderallos, porque el dolor y la ambición los va aumentando. Platón puso tasa a las fábricas de los sepulcros, y también Solón, y después los romanos. El rey Filipe Segundo hizo una pregmática reformando los abusos y excesos de los entierros, «para que (palabras son suyas) lo que se gasta en vanas demostraciones y apariencias, se gaste y distribuya en lo que es servicio de Dios y aumento del culto divino y bien de las ánimas de los difuntos».[27]

Hasta aquí, serenísimo señor, ha visto V. A. el nacimiento, la muerte y exequias del príncipe, que forman estas Empresas, hallándose presente a la fábrica deste edificio político desde la primera hasta la última piedra. Y para que más fácilmente pueda V. A. reconocelle todo, me ha parecido conveniente poner aquí una planta dél o un espejo, donde se represente como se representa en el menor la mayor ciudad. Éste será el rey don Fernando el Católico, cuarto agüelo de V. A., en cuyo glorioso reinado se exercitaron todas las artes de la paz y de la guerra, y se vieron los accidentes de ambas fortunas, próspera y adversa. Las niñeces deste gran rey fueron adultas y varoniles. Lo que en él no pudo perficionar el arte y el estudio, perficionó la experiencia, empleada su juventud en los exercicios militares. Su ociosidad era negocio y su divertimiento atención. Fue señor de sus afectos, gobernándose más por dictámenes políticos que por inclinaciones naturales. Reconoció de Dios su grandeza; y su gloria, de las acciones propias, no de las heredadas. Tuvo el reinar más por oficio que por sucesión. Sosegó su Corona con la celeridad y la presencia. Levantó la monarquía con el valor y la prudencia, lo afirmó con la religión y la justicia, la conservó con el amor y el respeto, la adornó con las artes, la enriqueció con la cultura y el comercio, y la dejó perpetua con fundamentos y institutos verdaderamente políticos. Fue tan rey de su palacio como de sus reinos, y tan ecónomo en él como en ellos.

27. Ley 2, tít. 5, lib. 5, Compil.

Mezcló la liberalidad con la parsimonia, la benignidad con el respeto, la modestia con la gravedad y la clemencia con la justicia. Amenazó con el castigo de pocos a muchos, y con el premio de algunos cebó las esperanzas de todos. Perdonó las ofensas hechas a la persona, pero no a la dignidad real. Vengó como propias las injurias de sus vasallos, siendo padre dellos. Antes aventuró el Estado que el decoro. Ni le ensoberbeció la fortuna próspera, ni le humilló la adversa. En aquélla se prevenía para ésta, y en ésta se industriaba para volver a aquélla. Sirvióse del tiempo, no el tiempo dél. Obedeció a la necesidad, y se valió della, reduciéndola a su conveniencia. Se hizo amar y temer. Fue fácil en las audiencias. Oía para saber y preguntaba para ser informado. No se fiaba de sus enemigos y se recataba de sus amigos. Su amistad era conveniencia. Su parentesco, razón de Estado. Su confianza, cuidadosa. Su difidencia, advertida. Su cautela, conocimiento. Su recelo, circunspección. Su malicia, defensa. Y su disimulación, reparo. No engañaba, pero en engañaban otros en lo equívoco de sus palabras y tratados, haciéndolos de suerte (cuando convenía vencer la malicia con la advertencia) que pudiese desempeñarse sin faltar a la fe pública. Ni a su majestad se atrevió la mentira, ni a su conocimiento propio la lisonja. Se valió sin valimiento de sus ministros. Dellos se dejaba aconsejar, pero no gobernar. Lo que pudo obrar por sí no fiaba de otros. Consultaba despacio y ejecutaba de prisa.

En sus resoluciones, antes se veían los efectos que las causas. Encubría a sus embajadores sus desinios cuando quería que, engañados, persuadiesen mejor lo contrario. Supo gobernar a medias con la reina y obedecer a su yerno. Impuso tributos para la necesidad, no para la cudicia o el lujo. Lo que quitó a las iglesias, obligado de la necesidad, restituyó cuando se vio sin ella. Respetó la jurisdición eclesiástica y conservó la real. No tuvo Corte fija, girando, como el sol, por los orbes de sus reinos. Trató la paz con la templanza y entereza, y la guerra con la fuerza y la astucia. Ni afectó ésta ni rehusó aquélla. Lo que ocupó el pie mantuvo el brazo y el ingenio, quedando más poderoso con los despojos. Tanto obraban sus negociaciones como sus armas. Lo que pudo vencer con el arte, no remitió a la espada. Ponía en ésta la ostentación de su grandeza, y su gala en lo feroz de los escuadrones. En las guerras dentro de su reino se halló siempre presente. Obraba lo

mismo que ordenaba. Se confederaba para quedar árbitro, no sujeto. Ni vitorioso se ensoberbeció, ni desesperó vencido. Firmó las paces debajo del escudo. Vivió para todos y murió para sí, quedando presente en la memoria de los hombres para exemplo de los príncipes, y eterno en el deseo de sus reinos.

LAUS DEO



Este mortal despojo, oh caminante,
Triste horror de la muerte, en quien la araña
Hilos anuda y la inocencia engaña,
Que a romper lo sutil no fue bastante,
Coronado se vio, se vio triunfante
Con los trofeos de una y otra hazaña.
Favor su risa fue, terror su saña,
Atento el orbe a su real semblante.
Donde antes la soberbia, dando leyes
A la paz y a la guerra, presidía,
Se prenden hoy los viles animales.
¿Qué os arrogáis, ¡oh príncipes!, ¡oh reyes!,
Si en los ultrajes de la muerte fría
Comunes sois con los demás mortales? *

* «Y que es igual a todos en los ultrajes de la muerte» (Sum). Las columnas quebradas, la calavera y la corona arrojada al suelo simbolizan los ultrajes de la muerte que se glosan en el soneto.

Clásicos Universales Planeta

DON QUIJOTE DE LA MANCHA, Miguel de Cervantes
Edición, introducción y notas de Martín de Riquer, de la Real Academia Española.

HAMLET/MACBETH, William Shakespeare
Introducción, traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

EUGÉNIE GRANDET, Honoré de Balzac
Introducción de Gabriel Oliver, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traducción de Luis Romero.

ODISEA, Homero
Introducción y notas de José Alsina, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traslación en verso de Fernando Gutiérrez.

ROJO Y NEGRO, Stendhal
Introducción de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras. Traducción y notas de Carlos Pujol y Tania de Bermúdez-Cañete.

LAZARILLO DE TORMES, Anónimo
Edición, introducción y notas de Francisco Rico, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ALMAS MUERTAS, Nikolái V. Gógol
Introducción de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traducción de José Laín Entralgo.

FAUSTO, Johann Wolfgang Goethe
Introducción de Francisca Palau Ribes, profesora de la Universidad de Barcelona. Traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

ILÍADA, Homero

Introducción y notas de José Alsina, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traslación en verso de Fernando Gutiérrez.

EL REY LEAR/OTHELLO, EL MORO DE VENECIA, William Shakespeare

Introducción, traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

LA CELESTINA, Fernando de Rojas

Introducción de Juan Alcina, catedrático de Lengua y Literatura de I. N. B. Edición y notas de Humberto López Morales, catedrático de la Universidad de Riopiedras, Puerto Rico.

POESÍAS, Fray Luis de León

Edición, introducción y notas del Padre Ángel Custodio Vega, O. S. A.

EL PRIMO PONS, Honoré de Balzac

Introducción de Gabriel Oliver, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traducción de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

ROBINSON CRUSOE, Daniel Defoe

Introducción de Aránzazu Usandizaga, profesor agregado de la Universidad de Barcelona. Traducción de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

UN SUEÑO DE LA NOCHE DE SAN JUAN/LAS ALEGRES CASADAS DE WINDSOR, William Shakespeare

Introducción, traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

LA CARTUJA DE PARMA, Stendhal

Introducción de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras. Traducción y notas de Carlos Pujol y Tania de Bermúdez-Cañete.

LA GAVIOTA/EL JARDÍN DE LOS CEREZOS, Antón Pávlovich Chéjov

Introducción de Enrique Llovet. Traducción y notas de Augusto Vidal.

FUENTE OVEJUNA, Lope de Vega

Edición, introducción y notas de Maria Grazia Profeti, catedrática de Literatura Española de la Universidad de Padua.

ARTÍCULOS, Mariano José de Larra

Edición, introducción y notas de Carlos Seco Serrano, catedrático de la Universidad de Madrid.

POESÍA ORIGINAL COMPLETA, Francisco de Quevedo

Edición, introducción y notas de José Manuel Blecua, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Barcelona.

LOS SUFRIMIENTOS DEL JOVEN WERTHER, Johann Wolfgang Goethe

Introducción de Feliciano Pérez Varas, catedrático de la Universidad de Salamanca. Traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

MOLL FLANDERS, Daniel Defoe

Introducción, traducción y notas de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

ROMEO Y JULIETA/JULIO CÉSAR, William Shakespeare

Introducción, traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

PRIMEROS RELATOS, Antón Pávlovich Chéjov

Introducción de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traducción y notas de Augusto Vidal.

LA VIDA ES SUEÑO, Calderón de la Barca

Edición, introducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

EL PRIMO BASILIO, Eça de Queirós

Introducción de Basilio Losada, agregado de Lengua y Literatura portuguesas de la Universidad de Barcelona. Traducción de Rafael Morales.

DON JUAN O EL FESTÍN DE PIEDRA/TARTUFO O EL IMPOSTOR, Molière

Introducción de Alain Verjat, agregado de Lengua y Literatura francesas de la Universidad de Bellaterra. Traducción de José Escué, catedrático de Instituto.

EL ALCALDE DE ZALAMEA, Pedro Calderón de la Barca

Edición, introducción y notas de Domingo Yndurain, profesor de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid.

MADAME BOVARY, Gustave Flaubert

Introducción y traducción de Joan Sales.

LA DOMA DE LA FURIA/EL MERCADER DE VENECIA, William Shakespeare

Introducción, traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

NOVELAS Y CUENTOS, Voltaire

Introducción, traducción y notas de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

DECAMERÓN, Giovanni Boccaccio

Introducción de Francisco José Alcántara. Versión castellana de 1496 actualizada por Marcial Olivar, profesor de la Universidad de Barcelona. Bibliografía de David Romano, catedrático de Italiano de la Universidad de Barcelona.

EL CABALLERO DE OLMEDO, Lope de Vega

Edición, introducción y notas de Antonio Prieto, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Madrid.

CÉSAR BIROTTEAU, Honoré de Balzac

Introducción de Gabriel Oliver, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traducción de Luis Romero y Carlos Pujol.

LA ENEIDA, Virgilio

Edición, introducción y notas de Virgilio Bejarano, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traducción en verso del doctor Gregorio Hernández de Velasco (Toledo, 1555).

GUILLERMO TELL, Friedrich von Schiller

Introducción de Alfonsina Janés Nadal, profesora de Lengua y Literatura alemanas de la Universidad de Barcelona. Traducción y notas de Justo Molina, profesor de la Universidad de Innsbruck.

LOS LUSÍADAS, Luis Vaz de Camões

Introducción, traducción en verso y notas de Ildefonso-Manuel Gil, profesor de la Universidad de Nueva York.

CRIMEN Y CASTIGO, Fiódor Mijáilovich Dostoievski

Introducción de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras. Traducción y notas de Rafael Cansinos Assens.

RIMAS/LEYENDAS/CARTAS DESDE MI CELDA, Gustavo Adolfo Bécquer

Edición, introducción y notas de María del Pilar Palomo, catedrática de Literatura Española de la Universidad de Madrid.

EL BANQUETE O DEL AMOR/FEDÓN O DEL ALMA, Platón.

Introducción, traducción y notas de Luis Gil, catedrático de la Universidad de Madrid.

HISTORIA DE LA VIDA DEL BUSCÓN LLAMADO DON PABLOS, Francisco de Quevedo

Edición de Fernando Lázaro Carreter, catedrático de la Universidad de Madrid. Prólogo, notas y bibliografía de Antonio Gargano, profesor de la Universidad de Barcelona. Cronología de José Luis Gómez.

EMMA, Jane Austen

Introducción, traducción y notas de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

EL VERGONZOSO EN PALACIO/EL CONDENADO POR DESCONFIADO, Tirso de Molina

Edición, introducción y notas de Antonio Prieto, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Madrid.

ANDRÓMACA/FEDRA, Jean Racine

Introducción, traducción y notas de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

DIVINA COMEDIA, Dante Alighieri

Introducción, traducción en verso y notas de Ángel Crespo, profesor de la Universidad de Mayagüez, Puerto Rico.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA, Gonzalo de Berceo

Edición, introducción y notas de Vicente Beltrán, catedrático de Lengua y Literatura de I.N.B.

CANTOS, Giacomo Leopardi

Introducción, traducción en verso y notas de Diego Navarro. Cronología y bibliografía de David Romano, catedrático de Italiano de la Universidad de Barcelona.

EL RETRATO DE DORIAN GRAY, Oscar Wilde

Introducción de Luis Antonio de Villena. Traducción y notas de Julio Gómez de la Serna.

GUZMÁN DE ALFARACHE, Mateo Alemán

Edición, introducción y notas de Francisco Rico, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

EL PRÍNCIPE, Nicolás Maquiavelo

Introducción, traducción y notas de Francisco Javier Alcántara, profesor de Lengua y Literatura españolas del Instituto Universitario del Magisterio M.S.A. de Roma. Bibliografía de Helena Puigdoménech, profesora de la Universidad de Barcelona.

LIBRO DE BUEN AMOR, Arcipreste de Hita

Edición, introducción y notas de Alberto Blecua, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

EL CORÁN

Introducción, traducción y notas de Juan Vernet, catedrático de lengua árabe de la Universidad de Barcelona.

CUENTOS, Edgar Allan Poe

Introducción de Juan Perucho, de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Cronología y bibliografía de Doireann MacDermott, catedrática de la Universidad de Barcelona. Traducción de Julio Gómez de la Serna.

OBRAS COMPLETAS, Garcilaso de la Vega

Edición, introducción y notas de Antonio Gallego Morell, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Granada.

EL GAUCHO MARTÍN FIERRO/LA VUELTA DE MARTÍN FIERRO, José Hernández.

Edición, introducción y notas de María Teresa Bella y Jordi Estrada.

TITO ANDRÓNICO/ANTONIO Y CLEOPATRA/ CORIOLANO/CIMBELINO, William Shakespeare

Introducción de María Pilar Zozaya Ariztia, profesora de Lengua y Literatura inglesas de la Universidad de Barcelona. Traducción de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona

OBRAS POÉTICAS, Lope de Vega

Edición, introducción y notas de José Manuel Blecua, de la Real Academia Española.

LA VIDA, Benvenuto Cellini

Introducción, traducción y notas de Miguel Barceló Perelló, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

DISCURSO DEL MÉTODO/TRATADO DE LAS PASIONES DEL ALMA, René Descartes

Introducción de Miguel Ángel Granada, profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona. Traducción y notas de Eugenio Frutos, profesor de la Universidad de Innsbruck.

LA COMEDIA NUEVA/EL SÍ DE LAS NIÑAS, Leandro Fernández de Moratín

Edición, introducción y notas de Guillermo Díaz-Plaja, de la Real Academia Española.

LOS VIAJES DE GULLIVER, Jonathan Swift

Introducción, traducción y notas de Pedro Guardia Massó, catedrático de la Universidad de Barcelona.

VIDA Y OPINIONES DE TRISTRAM SHANDY, Laurence Sterne

Introducción de Doireann MacDermott, catedrática de la Universidad de Barcelona. Traducción de Ana María Aznar.

EL CONDE LUCANOR, Don Juan Manuel

Edición y notas de Carlos Alvar, catedrático de la Universidad de Murcia, y Pilar Palanco, profesora de Literatura Inglesa de I.N.B. Introducción de Carlos Alvar.

UTOPÍA, Tomás Moro

Introducción, traducción y notas de Joaquim Mallafrè Gavaldà, profesor de la Universidad de Barcelona.

LA VIDA/LAS MORADAS, Santa Teresa de Jesús

Edición de Antonio Comas, catedrático de la Universidad de Barcelona. Introducción y notas de Rosa Navarro Durán, profesora de la Universidad de Barcelona.

LA ISLA DEL TESORO, Robert Louis Stevenson

Introducción de José M.ª Álvarez. Traducción de Agustín Calvet «Gaziel».

LOS CAMPESINOS, Honoré de Balzac

Introducción, traducción y notas de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

LOS SUEÑOS, Francisco de Quevedo

Edición, introducción y notas de Henry Ettinghausen, catedrático de la Universidad de Southampton. Cronología de José Luis Gómez.

LIBRO DE APOLONIO, Anónimo

Edición, introducción y notas de Manuel Alvar, de la Real Academia Española.

EL CUENTO DE INVIERNO/LA TEMPESTAD, William Shakespeare

Introducción y bibliografía de Pere Gimferrer. Cronología de María Pilar Zozaya Ariztia, profesora de Lengua y Literatura inglesas de la Universidad de Barcelona. Traducción de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

EL HÉROE/EL DISCRETO/ORÁCULO MANUAL Y ARTE DE PRUDENCIA, Baltasar Gracián

Edición de Luys Santa Marina. Introducción y notas de Raquel Asun, profesora de Literatura Española de la Universidad de Barcelona.

DEMONIOS, Fiódor Mijáilovich Dostoievski

Introducción de Aquilino Duque. Traducción de Rafael Cansinos Assens.

JANE EYRE, Charlotte Brontë

Introducción de Marta Pessarrodona. Traducción de Juan G. de Luaces.

LOS NOVIOS, Alessandro Manzoni

Introducción de María Teresa Navarro, profesora de Lengua y Literatura Italiana de la Universidad Complutense de Madrid. Traducción de Juan Nicasio Gallego, completada y revisada por Alfonso Nadal y anotada por Antonio Prieto.

DON JUAN TENORIO/TRAIDOR, INCONFESO Y MÁRTIR, José Zorrilla.

Edición, introducción y notas de José Luis Gómez.

LAS FLORES DEL MAL, Charles Baudelaire

Introducción, traducción en verso y notas de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

CUENTOS DE CANTERBURY, Geoffrey Chaucer

Introducción de Jordi Lamarca, profesor de Literatura Inglesa de la Universidad de Barcelona. Traducción de Juan G. de Luaces.

EL CRITICÓN, Baltasar Gracián

Edición, introducción y notas de Antonio Prieto, catedrático de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid.

LAS AFINIDADES ELECTIVAS/HERMANN Y DOROTEA, Johann Wolfgang Goethe

Introducción de Jaime Vidal Alcover, catedrático de la Universidad de Tarragona. Traducción de Justo Molina, profesor de la Universidad de Innsbruck.

CUMBRES BORRASCOSAS, Emily Brontë

Introducción de Pilar Hidalgo, catedrática de Literatura Inglesa de la Universidad de Málaga. Traducción de Miguel Pérez Ferrero.

TRAGEDIAS, Sófocles

Introducción y versión rítmica de Manuel Fernández-Galiano, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

LIBRO DE AMIGO Y AMADO, Ramon Llull

Introducción de Lola Badia, catedrática de Literatura Catalana de la Universidad Autónoma de Barcelona. Traducción y notas de Martín de Riquer, de la Real Academia Española.

LA FERIA DE LAS VANIDADES, William Makepeace Thackeray
Introducción de José María Álvarez. Traducción de Amando Lázaro Ros.

INTRIGAS Y AMOR/DON CARLOS, Friedrich von Schiller
Introducción de Alfonsina Janés Nadal, profesora de Lengua y Literatura alemanas de la Universidad de Barcelona. Traducción y notas de Justo Molina, profesor de la Universidad de Innsbruck.

POEMA DE MIO CID, Anónimo
Edición, introducción y notas de Pedro M. Cátedra, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, con la colaboración de Bienvenido Carlos Morros.

CANCIONERO, Francesco Petrarca
Introducción y notas de Antonio Prieto, catedrático de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid. Cronología y bibliografía de María Hernández Esteban, profesora titular de Filología Italiana de la Universidad Complutense de Madrid. Traducción de Enrique Garcés, siglo XVI.

RESURRECCIÓN, Liev Nikoláievich Tolstói
Introducción de Natalia Ujánova, profesora de la Universidad Complutense de Madrid. Traducción de José Laín Entralgo.

EL CID/HORACIO, Pierre Corneille
Introducción de Caridad Martínez, profesora de la Universidad de Barcelona. Traducción de Mauro Armiño.

EL SUEÑO, Bernat Metge
Introducción, traducción y notas de Martín de Riquer, de la Real Academia Española.

CARTAS MARRUECAS/NOCHES LÚGUBRES, José Cadalso
Edición, introducción y notas de Joaquín Marco, profesor de Literatura Española de la Universidad de Barcelona.

NANA, Émile Zola
Introducción y traducción de José Escué, catedrático de Instituto.

ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO, EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO. OTROS ESCRITOS, Juan Donoso Cortés

Introducción de Manuel Fraga Iribarne, catedrático de Teoría del Estado de la Universidad de Madrid. Edición y notas de José Luis Gómez.

COMENTARIOS A LA GUERRA DE LAS GALIAS, Cayo Julio César

Introducción y edición de Eduardo Sierra Valentí, catedrático de Instituto. Traducción y notas de José Goya y Muniain. Prólogo de Manuel Milá y Fontanals.

PAPÁ GORIOT, Honoré de Balzac

Introducción, traducción y notas de Javier Albiñana.

CARTAS MORALES A LUCILIO, Lucio Anneo Séneca

Introducción de Eduardo Sierra Valentí, catedrático de Instituto. Traducción y notas de Jaime Bofill y Ferro.

LOS MISERABLES, Victor Hugo

Edición y notas de José Luis Gómez. Introducción de Alain Verjat, catedrático de Filología Francesa de la Universidad de Barcelona. Traducción de Nemesio Fernández Cuesta.

TRABAJOS DE AMOR PERDIDOS/MUCHO RUIDO POR NADA, William Shakespeare

Introducción de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras. Traducción de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

POESÍA, Fernando de Herrera

Edición, introducción y notas de María Teresa Ruestes.

MEMORIAS DE ESPAÑA, Giacomo Casanova

Introducción, traducción y notas de Ángel Crespo, profesor de la Universidad de Mayagüez (Puerto Rico).

EL DIABLO COJUELO, Luis Vélez de Guevara

Edición, introducción y notas de Enrique Miralles, profesor de la Universidad de Barcelona.

ANALES, Publio Cornelio Tácito

Edición, introducción y notas de Pedro J. Quetglas, profesor de la Universidad de Barcelona. Traducción de Carlos Coloma.

POESÍA COMPLETA Y COMENTARIOS EN PROSA, San Juan de la Cruz

Edición, introducción y notas de Raquel Asún, profesora de Literatura Española de la Universidad de Barcelona.

ANTOLOGÍA POÉTICA, Antonio Machado

Introducción de José Luis Cano.

GUÍA DE PECADORES, Fray Luis de Granada

Edición, introducción y notas de José María Balcells, profesor titular de Literatura Española de la Universidad de Barcelona.

TRAGEDIAS TROYANAS, Eurípides

Introducción y versión rítmica de Manuel Fernández Galiano, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

LAS PAREDES OYEN/LA VERDAD SOSPECHOSA, Juan Ruiz de Alarcón

Edición, introducción y notas de Juan Oleza y Teresa Ferrer, profesores de la Universidad de Valencia.

LA TÍA TULA, Miguel de Unamuno

Edición y notas de José Luis Gómez. Introducción de José Jiménez Lozano.

LOS PUEBLOS/CASTILLA, Azorín

Edición y notas de José Luis Gómez. Introducción de Pere Gimferrer, de la Real Academia Española.

PENSAMIENTOS, Blaise Pascal

Introducción, traducción y notas de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

DIÁLOGO DE LA LENGUA, Juan de Valdés

Edición, introducción y notas de Francisco Marsá, catedrático de la Universidad de Barcelona.

OBRAS COMPLETAS, Horacio

Introducción, traducción y notas de Alfonso Cuatrecasas, catedrático de Instituto.

SONETOS COMPLETOS, Gabriel Bocángel

Edición, introducción y notas de Ramón Andrés.

FACUNDO, CIVILIZACIÓN Y BARBARIE,
Domingo Faustino Sarmiento

Edición, introducción y notas de María Teresa Bella y Jordi Estrada.

OBRAS POÉTICAS, José de Espronceda

Edición, introducción y notas de Leonardo Romero Tobar, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

EL DESDÉN CON EL DESDÉN/EL LINDO DON DIEGO,
Agustín Moreto

Edición, introducción y notas de Josep Lluís Sirera, profesor titular de la Universidad de Valencia.

ELOGIO DE LA LOCURA, Erasmo

Introducción de José Luis Vidal, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traducción, prólogo y notas de Antonio Espina.

DE LA NATURALEZA, Lucrecio

Introducción de José-Ignacio Ciruelo Borge, profesor titular de la Universidad de Barcelona. Traducción y notas de Eduard Valentí Fiol.

TEATRO COMPLETO, Miguel de Cervantes

Edición, introducción y notas de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas.

DIÁLOGO DE MERCURIO Y CARÓN, Alfonso de Valdés

Edición, introducción y notas de Rosa Navarro Durán, profesora titular de la Universidad de Barcelona.

ESCENAS MATRITENSES, Ramón de Mesonero Romanos

Edición, introducción y notas de María del Pilar Palomo, catedrática de la Universidad de Madrid.

OBRA SELECTA, Sor Juana Inés de la Cruz

Edición, selección, introducción y notas de Luis Sainz de Medrano, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

SONETOS PARA HELENA, Pierre de Ronsard

Introducción, traducción en verso y notas de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras.

MOBY DICK, Herman Melville

Introducción, traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

ROMANCERO VIEJO

Edición, introducción y notas de Juan Alcina, catedrático de Instituto.

RELATO DE ARTHUR GORDON PYM, Edgar Allan Poe

Introducción de José María Álvarez. Traducción y notas de Julio Gómez de la Serna.

POESÍA, Rubén Darío

Introducción y selección de Pere Gimferrer, de la Real Academia Española. Bibliografía de Jordi Estrada.

LORD JIM, Joseph Conrad

Introducción de Carlos Pujol, doctor en Filosofía y Letras. Traducción de Ramón D. Perés.

ANTOLOGÍA POÉTICA DEL ROMANTICISMO ESPAÑOL

Edición, introducción y notas de Ramón Andrés.

PADRES E HIJOS, Iván Serguéievich Turguéniev

Introducción de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona. Traducción y notas de Rafael Cansinos Assens.

PEPITA JIMÉNEZ, Juan Valera

Edición, introducción y notas de María del Pilar Palomo, catedrática de la Universidad de Madrid.

OBRAS COMPLETAS, Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana

Edición, introducción y notas de Ángel Gómez Moreno y Maximilian P. A. M. Kerkhof.

BUCÓLICAS/GEÓRGICAS, Virgilio

Introducción, traducción y notas de Alfonso Cuatrecasas, catedrático de Instituto.

GUERRA Y PAZ, Liev Nikoláievich Tolstói

Introducción de Eduardo Mendoza. Traducción de Francisco José Alcántara y José Laín Entralgo. Cronología y bibliografía de José Luis Gómez.

DIÁLOGOS Y OTROS ESCRITOS, Juan Luis Vives

Introducción, traducción y notas de Juan Francisco Alcina, profesor titular de la Universidad de Barcelona.

ORLANDO FURIOSO, Ludovico Ariosto

Introducción de Pere Gimferrer, de la Real Academia Española. Traducción de Jerónimo de Urrea. Edición y notas de Francisco José Alcántara.

PEÑAS ARRIBA, José María de Pereda

Edición, introducción y notas de Enrique Miralles, profesor de la Universidad de Barcelona.

LOS DOCUMENTOS PÓSTUMOS DEL CLUB PICKWICK, Charles Dickens

Introducción de Doireann MacDermott, catedrática de la Universidad de Barcelona. Traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

LOS HERMANOS KARAMÁZOV, Fiódor Mijáilovich Dostoievski

Introducción de Aquilino Duque. Traducción y notas de Augusto Vidal.

POESÍA COMPLETA, Jorge Manrique

Edición, introducción y notas de Vicente Beltrán, catedrático de la Universidad de Barcelona.

JUANITA LA LARGA, Juan Valera

Edición e introducción de Jaime Vidal Alcover, catedrático de la Universidad de Tarragona.

EL MOLINO JUNTO AL FLOSS, George Eliot

Edición e introducción de Doireann MacDermott, catedrática de la Universidad de Barcelona. Traducción de María Luz Morales.

LA CONQUISTA DEL REINO DE MAYA/LOS TRABAJOS DEL INFATIGABLE CREADOR PÍO CID, Ángel Ganivet

Edición e introducción de Ángel Berenguer, profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, y Antonio Gallego Morell, catedrático de la Universidad de Granada.

DON ÁLVARO O LA FUERZA DEL SINO, Ángel de Saavedra, duque de Rivas

Edición, introducción y notas de Alberto Blecua, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

DIÁLOGOS, Luciano de Samósata

Introducción, traducción y notas de José Alsina, catedrático de la Universidad de Barcelona.

RICARDO III/ENRIQUE V, William Shakespeare

Introducción, traducción y notas de José María Valverde, catedrático de la Universidad de Barcelona.

EMPRESAS POLÍTICAS, Diego de Saavedra Fajardo

Edición, introducción y notas de Francisco Javier Díez de Revenga, catedrático de la Universidad de Murcia.

Diego de **Saavedra Fajardo**

Empresas políticas

Edición, introducción y notas de

Francisco Javier Díez de Revenga

catedrático de la Universidad de Murcia

«Los engaños, tan estrechamente vinculados a la cultura barroca, ya sean en la pintura, en la arquitectura, en la poesía, en la novela o en el teatro, comparecen con toda su poderosa artificiosidad en *Empresas* y funcionan con toda potencia como elemento esencial de la lección ascético moralizadora que da forma a toda la *Idea de un príncipe político-cristiano*.»

253161-8

00

9 788432 039928

Clásicos Universales Planeta